Genealogía

Nº 39

Volumen 1

Director

José María Martínez Vivot

Buenos Aires
República Argentina
2019

I.S.S.N.: 0325-7266
Impreso en Argentina

ÍNDICE

VOLUMEN 1

Presentación...17

Los Arriola
Juan Bautista Fos Medina...19

Los Basavilbaso del Río de la Plata
José María Martínez Vivot 87

Los Bustillo de Argentina y Colombia
Diego Jorge Herrera Vegas 175

Los Sánchez de Loria
Segundo Edgardo Acuña 259

VOLUMEN 2

Los Juan Fernandez de la Conquista del Paraguay
Gustavo Miguel Sorg.. 515

Familia de los Belgrano
Julio Jorge Pertiné 531

Aportes para la genealogía de los Belgrano en Italia
Fray Alberto V. Casella o.p.. 595

Don Joseph Pereyra Basco y su descendencia
Lucio R. Perez Calvo.. 633

Nuevos Aportes sobre la familia Pietranera
Carlos Dellepiane Cálcena | Santiago J. Zervino...................................... 693

La familia Garramuño a lo largo de cinco siglos en la República Argentina
Por Marcelo Aubone Ibarguren.. 725

Luis Guillermo de Torre Borges
Ernesto A. Spangenberg 1011

Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas

Fundado el 10 de noviembre de 1940
Comisión Directiva
2018-2021

Comisión Fiscalizadora de Cuentas

LUIS MARCOS FURST ZAPIOLA
JUAN MANUEL MEDRANO BALCARCE
GUILLERMO MC LOUGHLIN

Comisiones Internas

Publicaciones
JOSE MARIA MARTINEZ VIVOT
LUZ OCAMPO de SARAVÍ BRIASCO
ERNESTO A. SPANGENBERG

Informática
ROBERTO R. AZAGRA
EDUARDO OLIVER MURO

Miembros fundadores

Adolfo ALSINA †
Carlos CALVO †
Alfredo DIAZ de MOLINA †
Jorge de DURAÑONA y VEDIA †
Jorge de ESCALADA IRIONDO †
Miguel de ESCALADA IRIONDO †
Tomás J. de ESTRADA †
Enrique de GANDIA †
Vicente Ignacio MARTINEZ †
Miguel A. MARTINEZ GALVEZ †
Manuel MUJICA LAINEZ †
Ricardo W. STAUDT †

Miembros Vitalicios

Diego J. HERRERA VEGAS	16-VIII-1966
Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	27-VI -1969
Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII -1972
Carlos A. DELLEPIANE CALCENA	10-XII -1973
Ernesto Agustín SPANGENBERG	12-XII -1977
Fray Alberto G. SAGUIER FONROUGE	11-XII -1978
Luis Guillermo de TORRE	11-XII-1978
Carlos JAUREGUI RUEDA	14-IV-1980
Eduardo Alberto SADOUS	14-IX- 1981
Carlos Alberto MENDEZ PAZ (h)	13-XII-1982
Juan Isidro QUESADA	13-XII-1982
Norberto PADILLA QUIRNO	10-IX-1984

Luis Marcos FURST ZAPIOLA	09-XII-1985
Luis Mc GARRELL GALLO	09-XII-1985
Guillermo Mac LOUGHLIN BREARD	15-XII-1986
José María MARTINEZ VIVOT	11-IX -1989
Roberto R. AZAGRA	16-VII-1990
Ignacio F. BRACHT OLMEDO	16-VII-1990
Carlos ALEMANN	10-XII-1990
Abad Martín de ELIZALDE	08- IV-1991
Aldo Abel BELIERA	21-VI-1993
Esther RODRIGUEZ de SOAJE PINTO	14-III-1994
Luis Carlos MONTENEGRO	12-VI-1995
Carlos Alberto LINARES	08-VII-1996
Enrique Dionisio PIÑEYRO	13 -IV-1998
Ana María PRESTA	11 - V-1998
Ricardo C. AGUIRRE HITA	10 -V- 1999
Segundo Edgardo ACUÑA	08 -X- 1999

Miembros de Número

Eduardo G. OLIVER MURO	08 -V- 2000
Diego MOLINA DE CASTRO	08 -V- 2000
Susana TOTA PACE de DOMINGUEZ SOLER	09 -X- 2000
Gonzalo A. DEMARIA	09 -X- 2000
Nora SIEGRIST de GENTILE	12-VIII-2002
Juan Manuel MEDRANO BALCARCE	14 -IV- 2003
Walter D'ALOIA CRIADO	12-VIII-2003
Alvaro G. CASALINS	09-VIII-2004
Jorge A. VERA-ORTIZ	09-VIII-2004
Marcelo AUBONE IBARGUREN	12 -IX- 2005
Emiliano TAGLE PERKINS	12 -IX- 2005
Susana FRIAS	11 - X- 2005
María Marta QUINODOZ	11 - X- 2005
Julio Carmelo GOITIA	11 - X- 2005
Maxine HANON	09 -IV- 2007
Paulo CAVALIERI	09 -IV- 2007
Luis Sebastián PÉREZ COLMAN	13 -IV- 2008
Lourdes LASCURAIN	11 -IV- 2011
María Adelina DORI LLAMES SAAVEDRA	12 -III- 2012
Rodolfo G. de NEVARES	13 -III- 2013
Santiago ZERVINO	13 -III- 2013
Federico MASINI	10 -VI- 2013
Luz OCAMPO de SARAVI BRIASCO	14 -IV- 2014
Juan Gregorio NAZAR	14 -IV- 2014
Juan ETCHEBARNE GAINZA	09 -III- 2015
Lucio Ricardo PÉREZ CALVO	14 - III- 2016
Carlos AVELLANEDA	11-XII- 2016

Jorge OTAMENDI 11 - III -2019
Juan Cruz JAIME CRESPO 11 – III - 2019
Juan Bautista FOS MEDINA 10 – VI - 2019
Fernando MANTILLA 11 - XI – 2019
Arturo Alberto POZZO 11 - XI – 2019

Miembros Vitalicios fallecidos

Juan Manuel ACEVEDO - Alfredo AGOTE ROBERTSON - Nicanor ALURRALDE - Joaquín AMADEO LASTRA - Carlos BARREIRO ORTIZ - Mario E. BIALET ARGERICH - Arturo de CARRANZA Eduardo A. COGHLAN - Julio César CORVALAN MENDILAHARSU - Jorge Raúl CRESPO MONTES - Juan Carlos CRESPO NAON - Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY Santos DOMINGUEZ KOCH - Marcos de ESTRADA Alberto EZCURRA MEDRANO - Carlos Eduardo FANDIÑO Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS - Vidal FERREYRA VIDELA - Pbro. José María FONTAN GAMARRA Víctor Luis FUNES - Isidoro GARCIA SANTILLAN Francisco GÜEMES AYERZA - Carlos IBARGUREN (h) - Simón de IRIGOYEN IRIONDO - Raúl de LABOUGLE y CARRANZA - Alberto H. LAMMIRATO - José Manuel LAVALLE - Jorge H. LIMA - Tomás R. MAKINTACH CALAZA - Félix F. MARTIN y HERRERA - Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA - Leopoldo MIGUEZ GORGOLAS - Raúl Alejandro MOLINA - Arturo PEÑA - Carlos T. de PEREIRA LAHITTE - Juan Andrés del PIANO - José María PICO Julio PIÑEIRO SORONDO - Carlos A. PUEYRREDON - Arturo RICHIERI - Eliseo SOAJE ECHAGÜE - Manuel SOAJE PINTO - Mario R. SOAJE PINTO – Luis G. de TORRE.

Miembros de Número fallecidos

Eduardo ACEVEDO DIAZ - Federico ALDAO - Manuel ANASAGASTI - Guillermo AUBONE - Luis J. BRACHT COSTA - Rafael M. CASTELLANO SAENZ CAVIA - Antonio P. CASTRO - José Luis CORDERO - Josefina CRUZ de CAPRILE - Mirtha CHENA de FERNANDEZ BURZACO - Armando DIAZ COLODRERO - Gastón Gabriel DOUCET - Mariano de ECHAZU LEZICA - Rosendo M. FRAGA - Hialmar GAMMALSSON - Alejandro von der HEYDE GARRIGOS - Manuel G. LUGONES - Fernando M. MADERO - Roy MAZZUCHI - Samuel W. MEDRANO - Andrés MILLE - Miguel Alfredo MOYANO - Carlos MUZIO SAENZ PEÑA - Juan Carlos OCAMPO - Isaías RAMOS MEJIA - León REBOLLO PAZ - Aníbal M. RIVEROS TULA - Héctor SAENZ y QUESADA - Jorge R. SERRANO REDONNET - Carlos SOSA REBOYRAS - Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR - Roberto VASQUEZ MANSILLA - Félix VIDELA DORNA - Mario E: VIDELA MORON - Jorge ZAVALIA LAGOS - Jorge C.G. de ZENARRUZA - Raúl de ZUVIRIA ZAVALETA

Miembros correspondientes en el país

BUENOS AIRES

Carlos ALBARRACIN SARMIENTO - Federico ALDAO OCAMPO - Jorge Clemente BAYÁ CASAL - José BENITEZ CAPDEVILLA - Marcos BUSTILLO - Adolfo CALVETE BASAVILBASO - Aldo Marcos de CASTRO PAZ - Martín CORTES FUNES - Raúl CRESPO MONTES - Horacio DODDS RYAN - Ricardo de ELIZALDE - Alberto M. HEREDIA GAYAN - Mons. Pedro OEYEN - Hugo A. HÜLSBERG - Fernando Pablo LAVIGNOLLE - Carlos Marcelo LINARES - Raúl Alfredo LINARES - Eduardo A. MAGRANE Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA Félix A. MARTIN Y HERRERA - Hernán MOYANO DELLEPIANE - Juan P. O'FARRELL SASTRE - Fernando L. OLMEDO - Julio J. PERTINE(h.) - Martín PIERES - Julio César PITT VILLEGAS - Tomás Antonio PLATERO - José SCIOSCIA DE LISI - Ignacio SOLVEYRA TOMKINSON - Guillermo N. STAUDT - Nicolás THIBAUD URIBURU - Ricardo F. THOMSEN-HALL - Lucio de la TORRE URIZAR - Juan Luis URIBURU NOUGUES - Horacio VELASCO SUAREZ - Hernán M. ZABALLA.

CATAMARCA

Carlos A. AVELLANEDA MEDRANO - Carlos ACUÑA - Marcelo GERSHANI OVIEDO

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA - Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ - Pedro G. BUSTOS PERALTA - Amanda CABRERA PADILLA - Alejandro MOYANO ALIAGA - Ignacio OLMOS

CORRIENTES

Pedro Celestino CABRAL - Juan Daniel CAFFERATA SOTO - Miguel Fernando GONZALEZ AZCOAGA - Leopoldo B. JANTUS Saturnino MADARIAGA - Alberto A. RIVERA - Carlos ROMERO JENSEN - Gustavo Miguel SORG

ENTRE RIOS

José Carlos CARMINIO CASTAGNO - Susana O´CONNOR

LA RIOJA

Roberto CATALAN - Marcelo DIONE

MENDOZA

Ladislao BIELSKI - Jaime H. CORREAS - Carlos A. von der HEYDE - Francisco J. MOYANO - Alberto SAA

MISIONES

Rubén A. DIEMINGER

SALTA

Carlos FERRARY-ESQUIÚ STORNI - Jorge FLORES CANCLINI - Rodolfo Leandro PLAZA NAVAMUEL - Rogelio SARAVIA TOLEDO - Horacio Marcelo de la SERNA

SAN JUAN

Guillermo COLLADO MADCUR - Alfonso E. DIAZ CANO - Miguel ECHEGARAY - Emilio MAURIN NAVARRO - Marcelo Ignacio SANCHEZ - Luis SUAREZ JOFRE - Alberto C.R. VIDELA - Horacio VIDELA

SAN LUIS

Celia REGUERA de KATZENSTEIN

SANTA FE

Julio César del BARCO - Luis María CALVO - Luis Alberto CANDIOTI - Mario CULLEN (h.) - Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA - León RESIO PEDERNERA - Carlos Fabián ROMITTI

SANTIAGO DEL ESTERO

Luis ALEN LASCANO - Alberto BRAVO de ZAMORA - Alberto FIGUEROA CUETO - Luis A. LEDESMA MEDINA

TUCUMAN

Jorge COROMINAS - Ventura MURGA - Carlos Alberto PAEZ de la TORRE - César Justino TERAN MOLINA

Miembros correspondientes en el exterior

AUSTRIA

Otto de HABSBURGO

AUSTRALIA

Magdalena LOPEZ PINTO DE WILKINSON

BÉLGICA

Fortuné KOLLER - Igor de TRETIAKOFF - Philippe de SCHIETERE DE LOPHEM

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON - Carlos CALVO GALINDO - Juan José LEÑERO FERRARI - Alberto MONTAÑO GARCIA de la LANZA - Adolfo MORALES - Elvira SILVETI de la REZA de PEÑARANDA - Eduardo TRIGO O´CONNOR d´ARLACH

BRASIL

Alvaro de AMARAL - Pascal BANDEIRA MOREIRA - José BUENO de OLIVEIRA ACEVEDO - Gibson CALDWELL de COUTO NAZARETH - Walter F. PIAZZA - Francisco José RIBEIRO de VASCONCELLOS - Marcos J.E. SCHWAB - Luis TENORIO de BRITO - Robert THUT - Joaquín FERNANDEZ DEL VAL

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON - Joaquín FERNANDEZ DEL VAL

CUBA

Carlos Joaquín de ZERQUERA y FERNANDEZ de LARA

CHILE

José Miguel de la CERDA MERINO - Fray Gabriel GUARDA GEYWITZ O.S.B. - Luis LIRA MONTT - Sergio MARTINEZ BAEZA - Jaime RIVAS CORREA.

ECUADOR

Maximiliano BORRERO CRESPO - Fernando JURADO NOBOA - Jorge MORENO EGAS - Antonio MORTENSEN CORDOVEZ - Carlos A. ROLANDO - Marcia STACEY de VALDIVIESO

ESPAÑA

Ana Lola BORGES - Fermín BOUZA - Domingo CAMPILLO - Francisco CASTRILLO MACERES - Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA, Marqués de la FLORESTA - Fernando DERQUI del ROSAL - Dolores DUQUE DE ESTRADA - Alfonso ENSEÑAT de VILLALONGA - Sebastián de FELIU de CABRERA -Jaime de FERRÁ y GISBERT - José FLORES y BELEDO, Conde de CASA FLORES - Manuel FUERTES de GILBERT y ROJO, Barón de GAVIN - Rafael Luis GOMEZ CARRASCO - Javier GOMEZ de OLEA y BUSTINZA - María del Carmen GONZALEZ ECHEGARAY Rafael GONZALEZ de VALLS - Fernando JIMENEZ de GREGORIO El Conde de LAS LOMAS - Alberto LOPEZ GOSCH - Fernando MONGUIO BECHER - José MONTERROSO DEVESA - Francisco OÑATE GOMEZ - Manuel de OSUNA y BENITEZ de LUGO - Isabel de PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO - Eduardo PARDO de GUEVARA y VALDEZ - José María PATAC de las TRAVIESAS - Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR - Manuel RAVINA MARTIN - Amadeo Martín REY Y CABIESES - Manuel de RIVAS REIJA - Julián RODERO CARRASCO – Marco Alfredo ROYO RUIZ - Leopoldo RUIZ JIMENEZ CORTES - Iñigo SAINZ de INCHAUSTEGUI - Carlos SAINZ de los TERREROS - Fernando de SALAS LOPEZ - Jaime de SALAZAR y ACHA - Jacinto de SALUDES - Ernesto SANCHEZ y GARCIA ASCASO - José SEGURA SALADO - El Duque de TOVAR - El Conde de VALLELLANO - Matías VICARIO SANTAMARIA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Brian G. ANDERSON - Timothy Fiel BEARD - Philip A. BOLGER - Christian GARCIA GODOY - Frederick W. GRAHAM - Alan W. HAZELTON - Enrique HURTADO de MENDOZA - Brian J. Mc GINN - Charles L. THOUROT

FRANCIA

Charles BLANC - Henri BOULIEU - Bernard GILDAS

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ - Cosimo DRAGONETTI de TORRES - Juan F. ECHEVERRIA y LIZARRALDE - Roberto LAVALLE VALDES - Ramiro ORDOÑEZ JONAMA - Enrico QUINTO

HOLANDA

Omar ORTIZ TRONCOSO

INGLATERRA

Marcelo R. ALVAREZ PRADO - Mary CASTELEYN -Víctor Franco de BAUX y FERNANDEZ - Robert WELLS GIBSON

IRLANDA

Fergus GILLESPIE - Micheline KERNEY WALSH - Brian TRAINOR.

ITALIA

Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI - Luciano MELA di STELLANELLO - Alejandro PALLAVECINO - Guido SAMBO

LUXEMBURGO

Robert MATAGNE - J.P. SCHLEICH de BOSSE.

MEXICO

Jorge Víctor BARBABOSA TORRES - Ricardo CABRERA DUKE - Carlos CARRILLO de ALBORNOZ.

PARAGUAY

Pedro ALBARENGA CABALLERO - Alberto NOUGUES - Manuel PEÑA VILLAMIL - Roberto QUEVEDO - Juan B. RIVAROLA PAOLI - Teresa L.C. de RODRIGUEZ ALCALA.

PERU

Juan ALVAREZ VITA - Ludoviec FIGARI - James JENSEN de SOUZA FERREIRA - Guillermo LOHMANN VILLENA -Alberto Mac LEAN URZUA - Aurelio MIRO QUESADA - José A. de la PUENTE CANDAMO - Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA - Isabel RAMOS SEMINARIO - Paul RIZO

PATRON - Rubén UGARTECHE - Jaime VELANDO PRIETO - Jorge VELANDO UGARTECHE - Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE

POLONIA

Janusz BIENAK - Antoni GASIOROWSKI - Kazimierz JASIÑSKI - Alexander GIEYSZTOR - Stefan KRRZYSZTOF KUCZYNZKI -Sofía KOZLOWSKA BUDKOWA - Blazej SLIWIÑSKI. PORTUGAL

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO - Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL - Aníbal SIMOES, Conde de BARBACENA

PUERTO RICO

Juan Cancio ORTIZ de la RENTA MURIAS.

REPUBLICA DOMINICANA

Luis José PRIETO NOUEL

SUDAFRICA

Donald McCRACKEN

SUIZA

Szabolcs de VAJAY

URUGUAY

Ángel AYESTARAN - Nora CAPELLINI PEÑA - Olga MENDEZ ALGORTA - Julio G. SILVA ANTUÑA - Enrique YARZA ROVIRA - Carlos ZUBILLAGA BARRERA

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ - Antonio HERRERA-VAILLANT - Luciano NOGUERA MORA

PRESENTACIÓN

Es motivo de orgullo la presentación de esta Revista Genealogía Nº 39 la cual muestra, a través de los diez artículos plasmados en sus páginas, la excelente labor de investigación llevada a cabo por sus autores.

En razón de la extensión de los trabajos aquí presentados resolvimos en Comisión Directiva editarlos en dos volúmenes, para llevar mayor comodidad a los lectores. Ninguno de estos estudios podía quedar afuera, puesto que la calidad de los mismos enriquece nuestra disciplina científica.

Nuestro Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, institución decana en nuestro país, fue fundado el 10 de noviembre de 1949 por doce hombres brillantes con el fin de difundir los estudios genealógicos documentados. Fueron ellos: don Adolfo Alsina, don Carlos Calvo, don Alfredo Díaz de Molina, don Jorge de Durañona y Vedia, don Jorge de Escalada Iriondo, don Miguel de Escalada Iriondo, don Tomás J. de Estrada, don Enrique de Gandía, don Vicente Ignacio Martínez, don Miguel A. Martínez Gálvez, don Manuel Mujica Lainez y don Ricardo W. Staudt.

En estos setenta y nueve años la labor de nuestra institución ha sido incesante. Quienes sucedieron a los fundadores cumplieron con esos principios que continuamos enarbolando. Las publicaciones que se han editado desde entonces, a las que se suma esta *Revista Genealogía Nº 39*, que me ha tocado dirigir, y la magnífica obra *“Los Constituyentes de 1853. Su genealogía y descendencia”*, de reciente aparición, publicada bajo la dirección editorial de nuestro presidente, don Ernesto Agustín Spangenberg, dan prueba de ello.

José María Martínez Vivot
Director de Publicaciones

LOS ARRIOLA
DE GUIPÚZCOA AL RIO DE LA PLATA
Los Arriola Pacheco

Por Juan Bautista Fos Medina

Según Julio de Atienza, Arriola es un linaje de la villa de Deva, partido judicial de Azpeitía en Guipúzcoa, que se extendió a través de esa provincia vasca y, aún, por Vizcaya, Andalucía y América.

Se destacaron varios hidalgos de este apellido como caballeros de las órdenes militares. Entre ellos, ingresaron en la Orden de Santiago don Agustín Ambrosio de Arriola y Amuscotegui, natural de Sevilla (1642), don Sebastián Manuel de Arriola y Larazpuru, natural de San Sebastián (1652), don Andrés de Arriola y Alzate, natural de Elgóibar (1661) y don Andrés de Arriola y Guzmán, natural de Sevilla (1705). Don Domingo de Arriola y San Juan de Baide, natural de Deva, ingresó en la Orden de Calatrava en 1542. En la de Alcántara lo hicieron don Sebastián de Arriola y Valerdi, natural de San Sebastián (1628), y don Tomás Ignacio de Arriola y Larrazpuru, del mismo lugar (1633). Por su parte, don José Ignacio de Arriola y Muguruza, natural de Elgóibar, ingresó en la Orden de Carlos III en 1804.[1]

Atienza sostiene que las armas de los Arriola fueron las siguientes: En campo de plata una piedra de mármol, redonda y de su color natural, y sobre ella, un árbol de sinople y un jabalí de sable al pie del tronco; bordura de gules, con tres panelas de plata en la parte superior y ocho bezantes de oro en el resto de ella. Otros traen, según el prestigioso heraldista, en campo de gules, tres panelas de plata, y un brazo armado, del mismo metal, naciente del flanco siniestro, empuñando una espada desnuda, también de plata, perpendicular a la panela de abajo y con la punta apoyada en la parte superior de dicha panela; bordura jaquelada de oro y azur en dos órdenes. En verdad éste último escudo es el que hemos visto más a menudo.[2]

[1] Atienza, Julio de, Nobiliario español, Diccionario heráldico de apellidos españoles y de títulos nobiliarios, M. Aguilar editor, Madrid, 1948, pág. 353.

[2] Atienza, Julio de, idem. Según el Diccionario heráldico de la nobleza guipúzcoana de Juan Carlos Guerra, Arriola -en Iciar (Deva)- en campo rojo tres panelas verdes y un hombre sobre la corona del escudo de medio cuerpo arriba tendido sobre las panelas con un estoque en la mano derecha; orla jaquelada de oro y rojo. Revista Vascongada, Euskal-Erría, pág. 276.



[3]

Aunque algunos estudios refieren que de la casa de Elgoibar, se desprendió la rama de Motrico, también en Guipúzcoa, según lo que hemos podido investigar, nuestra rama de los Arriola de Motrico, vendría de Antonio de Arriola Murguía de Itziar o Iciar (Deva), poblado ubicado a unas tres leguas de Deva y apenas más distante de Motrico.

Juan Carlos de Guerra ha señalado, en su Diccionario Heráldico de la nobleza guipuzcoana (pág. 276), que los Arriola de Iciar usaban escudo, en campo rojo, tres panelas verdes y un hombre sobre la corona del escudo de medio cuerpo arriba tendido sobre las panelas con un estoque en la mano derecha; orla jaquelada de oro y rojo.

Del puerto de Motrico saldrá hacia el Río de la Plata, Fabián Sebastián de Arriola, quien se establecerá en Santa Fe en la segunda mitad del siglo XVIII. De allí, su hijo José Julián de Arriola, pasará a Buenos Aires y fundará con María del Carmen Pacheco, el linaje Arriola Pacheco de Buenos Aires.

Llegados a este punto, no quisiera proseguir sin antes señalar que el presente trabajo no se hubiera realizado sin la investigación previa de Ricardo Miranda quien, con en artículo sobre los Rodríguez de Santa Fe, aparecido en el boletín número 8 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, consignó los padres vascos de José Julián de Arriola Morcillo. A este distinguido genealogista, mi primer reconocimiento por ello y por su gentileza habitual.

Tampoco puedo omitir mencionar la investigación que realizara el profesor Guillermo C. Delgado Jordan de la ascendencia guipuzcoana

[3] Escudo de Arriola realizado por D´Ursi Borbón. En poder de la familia Fos Medina.

por línea de varonía de los Arriola Morcillo de Santa Fe, abordados en su trabajo titulado "Ancestros navarros y vascos en el Río de la Plata. Sus vínculos y costados", publicado en el sitio digital Geneanet, a partir de los datos publicados por Ricardo Miranda y de los índices en línea de la diócesis de San Sebastián, cuyos documentos no hice más que solicitar al propio archivo diocesano, el cual realizó un trabajo sumamente profesional.

De la misma manera, no puedo dejar de mencionar al apreciado José Miguel de la Cerda Merino, quien me ha enviado las genealogías ascendentes, revisadas, de los Pacheco Concha de Chile, linaje enlazado con el de Arriola Morcillo, tarea que siempre quise emprender desde que consulté el Nobiliario de la Capitanía General de Chile de Juan Luis Espejo y sus líneas ascendentes remotas. Este trabajo de revisión también es otro aporte importante para entroncar los linajes de ambos países, tan ramificados y con personajes notables.

Y finalmente a Jorge Vera Ortíz, quien fue el último en orden de aparición y que me abrió las puertas de la biblioteca del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, al tiempo en que terminaba esta investigación.

Acabadas las debidas menciones, ahora sigue la genealogía de los Arriola, de la rama guipuzcoana de Motrico.[4]

Los Arriola Murgía

El linaje que nos ocupa se apellidó Arriola Murguía y, es probable que hayan procedido de Deba, de donde era el capitán Domingo de Arriola Murguía, quien *"se señaló en la batalla de don Bernardino de Mendoza contra el turco Caramamí, á quien venció y prendió en 1540"*.[5]

Seguramente el mismo Domingo de Arriola y San Juan de Baide, originario de Deba, (ya almirante), ingresó como caballero de la Orden de Calatrava en 1542, y un año declaraba en el expediente de probanza como testigo el clérigo beneficiado en Deba, Domingo Alós Amilibia.[6]

[4] Algunos de los nombres propios los he redactado en el castellano actual. Es interesante mencionar la obra de Julio de Atienza, barón de Cobos de Belchite, que lamentablemente no he llegado a consultar integralmente, titulada Linajes de la Villa de Motrico (Guipúzcoa), aparecido en varios números de la revista Hidalguía.

[5] Conf. http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur27/1107lope.htm, Deba. Artículo del Diccionario de Tomás López, Biblioteca Nacional. Mss 7311, f. 165r-166v., pág. 197 (Guipúzcoa en el siglo XVIII a la luz de la obra de Tomás López de Juan Antonio Sáez García).

[6] Domingo Alós de Amilibia informó en el expediente de ingreso a la orden de Santiago del Almirante Asencio de Arriola y Alzola en 1539. (Euskalnet, http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/arriola.htm.

Que el linaje Arriola Murguía procede de Itziar, Deba, también parece confirmarlo el origen de María Antonia de Arriola Murguía y Oñate, Señora de la Torre de Arriola Murguía en Azcoitía, quien casó con José de Aldazabal Olazabal.

María Antonia de Arriola Murguía había dispuesto en su testamento del 7 de febrero de 1722 (Archivo Histórico de Protocolos de Oñate, Azpeitía, legajo 207) que su cuerpo fuese enterrado en la sepultura de la casa de Murguía en la iglesia de Itziar. Se ha consignado que *"después de efectuar el reparto de las legítimas a sus distintos hijos, nombra como heredero del vínculo de Murguizarra a su primogénito José Antonio. Este mayorazgo estaba compuesto por los bienes raíz siguientes: la casa de Murguizarra, en la de su habitación Murguiberria y la Sorarte con sus pertenecidos"*.[7]

En la partida de bautismo de Fabián Sebastián de Arriola y Elorriaga, que se encuentra más abajo, se menciona que su padre, Juan Antonio de Arriola es dueño una casa que parece tener nombre semejante.

Ya las nóminas de las casas solares, solariegas y Parientes Mayores de Guipúzcoa dan cuenta que en Itziar existía, al menos desde el 1600, una casa armera Arriola (también existían las casas Elorriaga y Murguía), así como también una casa armera en Elgoibar.

Con todo, Julio de Atienza en su Linajes de la Villa de Motrico (Guipúzcoa) señala, como oriundos de esa villa a don Juan Díaz de Arriola, quien era Capitán de su Majestad en 1625. Asimismo destaca a don Andrés de Arriola Murguía, que fue vecino de Motrico, Síndico de su Ayuntamiento en 1735, Regidor en 1732; don Antonio de Arriola, vecino de Motrico y Juan Bautista de Arriola, escribano de Motrico y quien probó hidalguía en 1770.[8]

I. ANTONIO de ARRIOLA MURGUIA, casado el 23 de agosto de 1610 en Itziar, Deba, Guipúzcoa, con **Ursola de Ansoregui.**

Padres de:

1. **Antonio Arriola Murguía Ansoregui**, bautizado el 5 de mayo de 1611 en Itziar, Guipúzcoa, España.
2. **Miguel Arriola Murguía Ansorregui**, bautizado el 29 de septiembre de 1616, en Itziar, Guipúzcoa, España.

[7] Aldabaldetrecu, Roque, Semblanza histórica. Pedro Josehp de Aldazábal y Murguía (1729-1779), Deba-Ude 93, julio 1993, http://www.ostolaza.org/archivos/publicaciones/25-Semblanza-historica-de-Pedro-Joseph-Aldazabal-y-Murgia.pdf.

[8] Atienza, Julio de, Linajes de la villa de Motrico (Guipúzcoa), Linaje Arriola, revista Hidalguía, Madrid, pág. 401.

3. Asencio Arriola Murguía Ansoregui, que sigue en II.

II. ASENCIO de ARRIOLA MURGUIA y ANSOREGUI, bautizado el 9 de noviembre de 1619 en la parroquia Nuestra Señora de Itziar, en Itziar, Deba, Guipúzcoa, España, libro de bautismos, folio 18r,[9] casado el 6 de agosto de 1646 en Motrico, Guipúzcoa, Regidor del ayuntamiento de Motrico en 1672,[10] casado con **Graciana Aranzamendi Iturribalzaga**, bautizada el 23 de mayo de 1630 en Motrico, Guipúzcoa, España.[11] Padres de:

1. **Lucas de Arriola Murguía Aranzamendi,** bautizado el 29 de abrl de 1647 en Motrico, Guipúzcoa, España.[12]
2. **Ursola de Arriola Aranzamendi**, bautizada el 7 de octubre de 1648 en Motrico, Guipúzcoa.[13]
3. **Antonio de Arriola Murguía Aranzamendi, que sigue en III.**

III. ANTONIO de ARRIOLA MURGUIA y ARANZAMENDI, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción el 7 de marzo de 1651 en Motrico, Guizpúcoa (padrino don Antonio de Guasola Arrese),[14] Regidor del ayuntamiento del Ayuntamiento de Motrico en 1684,[15] casado el 13 de febrero de 1679 en Motrico, casado con **María de Churruca Andonaegui** en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Motrico,[16] bautizada el 19 de agosto de 1651 en Motrico, hija legítima de Domingo Churruca Iturriza y de María Martínez Andonaegui Aguirre, nieta paterna de Pedro de Chucurra y de María Pascuala de Iturriza y de María Martínez de Andonaegui y nieta materna de Martín de Andonaegui y de Mariana

[9] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.102//2455/002-01 (f.18r,nº--/B1619-11-09). Pedido tramitado P-NT9039, reg. inf. 723902, compadres don Asencio de Alcola y su tía María (testado el apellido e ilegible el sobretestado).*

[10] Enciclopedia de Genealogía y Heráldica y www.blasoneshispanos.com/ Heraldica/Heraldica Gentilica/ Armoriales/AA/Arriola.htm. Presumimos que se trata de él y de su hijo, que sigue en III, teniendo en cuenta las circunstancias de tiempo, de lugar y de nombre.

[11] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2615/003-02 (f.203r,nº--/M1646-08-06).*

[12] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.60v,nº--/B,1647-04-29).*

[13] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.64v,nº--/B,1648-10-07).*

[14] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.69v,nº--/B1651-03-07), pedido de trámite de partidas nro. de identificación P-NT9039, reg. inf. 1438371.*

[15] Enciclopedia de Genealogía y Heráldica y www.blasoneshispanos.com/Heraldica/HeraldicaGentilica/Armoriales/AA/Arriola.htm.

[16] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/002-02 (f.12v,nº--/M1679-02-13).*

de Aguirre.[17] Julio de Atienza, en sus Linajes de villa de Motrico (pág. 219) menciona una piedra armera de Andonaegui, citado por Juan Carlos de Guerra (de la casa de los hermanos don Juan Bautista y don Juan Felipe de Andonaegui y Urain -demolida en 1963-) en campo de oro, un árbol de sinople, con un jabalí de sable, pasante a su pie. Por su ascendencia ver título Los Churruca de Suso.

Padres de:

1. **Mariana de Arriola Murguia Churruca**, bautizada el 9 de julio de 1680 en Motrico, Guipúzcoa.[18]
2. **Juan Bautista de Arriola Murguía Churruca**, bautizada el 7 de noviembre de 1681 en Motrico, Guipúzcoa[19], casado con Isabela Olalde Ibarra Burgaña el 10 de mayo de 1705 en Motrico, Guipúzcoa,[20] bautizada en dicha villa el 16 de junio de 1681. Con sucesión.[21]
3. **Mariana Bernarda de Arriola Murguía Churruca**, bautizada el 20 de agosto de 1683 en Motrico.[22]
4. **Graciana de Arriola Murguía Churruca**, bautizada el 29 de mayo de 1685 en Motrico.[23]
5. **Jerónima Ignacia de Arriola Murguía Churruca**, bautizada el 30 de septiembre de 1687 en Motrico.[24]
6. **Andrés de Arriola Murguía Churruca**, bautizado el 14 de noviembre de 1688 en Motrico, que sigue en IV.

IV. ANDRES de ARRIOLA MURGUIA y CHURRUCA, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción el 14 de noviembre de 1688 en Motrico, Guipúzcoa. Podría ser el mismo que Atienza lo da por vecino de Motrico, Síndico del Ayuntamiento en 1735 y Regidor en 1732 y que declaró en 1728 en el expediente de hidalguía de don

[17] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.70r,nº--/B1651-08-19), pedido tramitado de partida nro. de identificación P-UB2539, reg. inf. 1454367.*

[18] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/002-01 (f.35r,nº--/B,1680-07-09).*

[19] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/002-01 (f.41v,nº--/B,1681-11-07), parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Motrico.*

[20] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/001-02 (f.91v,nº--/M,1705-05-10).*

[21] Para más abundamiento ver la página del profesor Guillermo C. Delgado Jordan en Geneanet.

[22] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/002-01 (f.51v,nº--/B,1683-08-20).*

[23] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/003-01 (f.1v, nº--/B,1685-05-29).*

[24] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/003-01 (f.12r, nº--/B,1687-09-30).*

Pedro de Iturriza, teniendo en cuenta también que su abuelo era Domingo de Churruca e Iturriza.

Figura en la partida bautizado por don José de Gastañeta, como hijo legítimo de Antonio de Arriola Murguía y de María de Churruca (padrinos don Andrés de Moguiegío (¿) y su tía materna Florentina de Churruca),[25] casado el 28 de mayo de 1714 con **Ana de Mendizábal Gastañeta**,[26] bautizada el 7 de enero de 1680 en Motrico, *hija* de Francisco Mendizábal Corostola[27] y de Antonia Gastañeta Yturribalzaga (bautizada en Motrico el 2 de septiembre de 1638),[28] casados el 28 de abril de 1664 en Motrico, cuyas armas del linaje de Iturribalzaga (en redacción actual) eran un castillo y, a su pie, un lobo andante; bordura con ocho aspas (Atienza ignora los esmaltes y comenta que así figuraba en el primer cuartel del barroco escudo de la casa del I Barón de Oña, conocida por el palacio de Montalivet)[29]; nieta paterna de Simón Mendizábal Ateaga[30] y de María Juan Corostola Aguirre Sarasua, y nieta materna de Simón Gastañeta Mezeta, bautizado en Motrico el 17 de febrero de 1619, y de Josefa Iturribalzaga Maya, casados el 14 de septiembre de 1637 en Motrico.[31] Sería bisnieta paterno-paterna de Juan López Mendizábal

[25] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2616/003-01(f.17v, nº--/B1688-11-14), pedido de tramitado de partidas nro. P-NT9039, nro. de reg. inf. 1439856.*

[26] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/001-02(f.116r, nº--/M1714-05-28), pedido tramitado de partidas P-UB2539, reg. inf. 1505883. En la partida figuran los contrayentes como Andrés de Arriola Murguía, hijo legítimo de Antonio de Arriola Murguía y de María de Churruca, y Ana de Mendizával (sic), hija legítima de Francisco de Mendizával y de Antonia de Gastañeta, naturales y vecinos la villa de Motrico. De la copia que tengo a la vista alcanzo es legible como testigo Juan de Arrieta y otros muchos.*

[27] Archivo Histórico de San Sebastián, Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Mutriku, 3° Bautismos, 44v., DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.44v,n°--/B,1640-03-09).

[28] Archivo Histórico de San Sebastián, Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Mutriku, 3° Bautismos, folio 39r, DEAH/F06.122//2615/003-01 (f.39r, n°--/B,1638-09-02) y 1°B Matrimonios, 249v, DEAH/F06.122//2615/003-02 (f.240v,n°--/M,1664-04-28).

[29] Atienza, Julio de, Linajes de la Villa de Motrico (Guipúzcoa), revista Hidalguía, pág. 853.

[30] Según Iván Riberi, en su árbol genealógico en Geneanet, sostiene que Simón de Mendizábal Ateaga, había nacido alrededor de 1607 en Urrestilla, Azpeitía, Guipúzcoa, que era hijo de Juan López de Mendizábal, descendiente de la casa solar de Mendizábal de Yuso, en Azpeitía, y dueño de la casa de Ansosoro, en Beizama, quien recibió por su legítima 400 ducados. Mientras que su mujer, Ana de Ateaga era hija de Domingo de Ateaga, quien había nacido en 1549 en Urrestilla, Azpeitía, dueño de la casa solar de Ateaga, sita en Urrestilla, Regidor de la villa de Azpeitia en 1624, y de Ana Juaniz de Celayaran (hija de Juan Pérez de Celayaran y de María Pérez de Orendandi). Nieta de Juan de Ateaga, dueño de la casa solar de Ateaga, nacido cerca de 1515, y de Ana de Odria y nieto de Pedro de Ateaga, nacido por 1490 y dueño de la casa solar de Ateaga. Mientras que Ana de Odría era hija de Martín de Odría, nacido por 1480, dueño de la casa solar de Odria de Suso, sita en Azpeitia. Conf. https://gw.geneanet.org/ivanriberi, citando fuentes documentales y bibliográficas.

[31] Archivo Histórico de San Sebastián, Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Mutriku, 1°B Matrimonios, 183v, DEAH/F06.122//2615/003-02 (f.180v,n°--/M,1637-09-14).

Ygarza (1557-1611) y de Ana Ateaga Legaresta (1569-1609), siendo el primero hijo de Juan López de Mendizábal Arronaga, nacido en 1539 y de Domenja Ygarza, nacida hacia 1530 y la segunda de Domingo Ateaga, nacido por 1540, y de Domenja Legaresta.[32] Por su parte, era bisnieta paterno-materna de Pedro Corostola[33], nacido en 1580, y de Ana Aguirre Sarasua Alzola y Olaberrieta.[34] Era bisnieta materno-paterna de Simón de Gastañeta (hijo de Simón de Gaztañeta y de Domenja Galdona)[35] y de Mariana (o Marina) de Meceta[36] y bisnieta materno-materna de Antonio de Iturribalzaga (hijo de Domingo de Iturribalzaga y de María Marco de Urquiza)[37] y de Ana Maya Ibaseta.[38]

Ana de Mendizábal era prima hermana doble de Antonio de Gaztañeta Iturribalzaga quien, según Julio Atienza en los Linajes de la villa de Motrico, fue Teniente General de la Real Armada, uno de los marinos más destacados por su intrepidez y pericia náutica; escribió un tratado sobre la navegación y otro sobre la construcción de barcos, introduciendo en España la buena arquitectura naval. Compró la antigua casa de los Arrieta (Arrietacúa), derribándola y construyendo en su lugar otra casa de piedra en la que colocó las armas de sus apellidos. Era la residencia de los condes de Motrico, de apellido Churruca. Fue hermano también de don José de Gastañeta e Iturribalzaga, alcalde y juez ordinario de Motrico en 1704, tío del I barón de Oña.

[32] Geneanet, árbol genealógico de Juan Ignacio Albizu López – https://gw.geneanet.org/albizu.

[33] Figuran unas ascendencias de Pedro Corostola en los árboles en Geneanet, que no resultan concordantes y que no he constatado en los documentos.

[34] Geneanet, árbol genealógico de Guillermo Carlos Delgado Jordán https://gw.geneanet.org/asguille.

[35] De los Galdona de Motrico, cuya genealogía de que se tiene noticia comienza con don Andrés de Galdona, Alcalde de la Hermandad en 1605 y regidor en 1614, 1615 y 1628, casado con doña Ana de Ibarra, desciende (en la décima generación), Fabiola de Mora y de Aragón, quien fuera reina de Bélgica. pág. 527.

[36] Archivo Histórico de San Sebastián, Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Mutriku, 2° Bautismos, folio 113v., DEAH/F06.122//2615/002-01 (f.113v,n°--/B,1619-02-17).

[37] Domingo de Iturribalzaga y María Marco de Urquiza fueron padres de María Juan de Iturribalzaga, casada con Sebastián de Aranzamendi, quienes fueron padres de Graciana de Aranzamendi, casada con Antonio de Arriola Murguía, quienes fueron padres de Antonio de Arriola Murguía, casado con María de Churruca y Andonaegui, padres de Andrés de Arriola Murguía, quien casó con Ana de Mendizábal Gaztañeta y fueron padres de Juan Antonio de Arriola y Mendizábal, padre de Fabián Sebastián de Arriola y Elorriaga, y abuelos de José Julián de Arriola Morcillo. Ver árbol en el texto principal.

[38] *Antonio de Iturribalzaga y Ana de Maya (o de Mafía) fueron padres también del Capitán de Mar y Tierra don Jerónimo de Iturribalzaga Maia, Regidor de Motrico en 1643 y 1647, donde casó con María de Corostola. Julio de Atienza, Linajes de la Villa de Motrico (Guipúzcoa), linaje Iturribalzaga, p. 852.*

Los Gastañeta usaron por armas un escudo partido: 1°, en campo de oro, dos leones de gules, rampantes y afrontados, superados de tres flores de lis de azur, y 2°, en campo de oro, un árbol de sinople con dos lobos de sable atravesados al tronco y, a su lado izquierdo, una torre de piedra.[39]

Fueron padres de:

V. **JUAN ANTONIO de ARRIOLA y MENDIZABAL**, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción el 26 de junio de 1715 en Motrico, Guipúzcoa, siendo sus padrinos Francisco de Mendizával, su tío materno, y María de Churruca, su abuela paterna..[40] Podría ser el mismo consignado por Julio de Atienza como vecino de Motrico y declarante en 1776 en el expediente de hidalguía de don Francisco Javier de Irotiaga; casado en la parroquia Nuestra Señora de la Natividad de Cestona, Guipúzcoa, el 11 de junio de 1746,[41] con **María Josefa de Elorriaga e Ibaseta** (ver su ascendencia en apartado: Elorriaga. La Casa de Idiaquez, la Casa de Lili y el linaje de los Ybarra), bautizada el 31 de febrero de 1714 en la parroquia San Pedro Apóstol de Berriatúa, Vizcaya, no lejos de Motrico, hija de Juan Ignacio Elorriaga Juaristi, bautizado el 6 de enero de 1695 en la parroquia la Asunción de Nuestra Señora en Marquina, Xemein-Markina, Vizcaya[42] y de María Clara Ibaseta Egurrola.[43]

[39] Don Simón de Gaztañeta, natural y vecino de Motrico, declaró en 1622 en el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de don Martín de Vidazábal e Illumbe; en 1625, en el del Almirante don Rodrigo de Guilliztegui y Apallua, y en 1635, en el de don Fernando de Bilbao la Vieja y Eguía, los dos también para la citada Orden de Santiago. (Conf. Julio de Atienza, Linajes de la villa de Motrico (Guipúzcoa), Hidalguía, nro. 90-7, pág. 657.

[40] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/001-01 (f.73r, nº--/B1715-06-26), pedido tramitado de partidas P-NT9039, reg. inf. 1440531.*

[41] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.159//3278/002-03 (f.184r, nº--/M,1746-06-11), pedido tramitado de partidas nro. P-UB2539, reg. inf. 1880889. Figuran los contrayentes como Juan Antonio de Arriola y María Josefa de Elorriaga.*

[42] Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, ES/AHEB-BEHA/F006.241 (2615/003-01), libro 1632 – 1728, f. 242 v°. Fueron hermanos de Juan Ignacio Elorriaga Juaristi, Pedro José, b. el 8/2/1696, en la Asunción de Nuestra Señora, Marquina, Xemein-Markina, Vizcaya; Francisco Gabriel, b. el 18/4/1702 en San Pedro Apóstol, Berriatúa, Vizcaya; Micaela Cayetana, b. el 7/5/1703 en La Natividad de Nuestra Señora, Ondárroa, Vizcaya; María Isabel, b. el 9/7/1704 en S. Pedro Apóstol, Berriatúa; Domingo Miguel, b. el 12/6/1707 en S. Pedro Apóstol, Berriatúa; Jorge Cristóbal, b. el 23/4/1712 en S. Pedro Apóstol, Berriatúa, y María Magdalena Elorriaga Juaristi, b. el 28/11/1714 en S. Pedro Apóstol, Berriatúa, Vizcaya.

[43] Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, ES/AHEB-BEHA/F006.065 (0553/002-01), libro 1663 – 1734, f. 142 vº, figura como hija legitimada en la ficha de información del Archivo. Podría tratarse de Clara Ybasseta y Zamitiz Egurrola, hija de Juan Ybasseta y Zamitiz Echano y de Catalina Egurrola Gastuna, bautizada el 12 de agosto de 1688 en la parroquia de La Natividad de Nuestra Señora en Ondarroa, Vizcaya, aunque las fechas que indicarían la edad, no resultan muy convincentes. Libro 1670-1727, f. 065 r° . v°. ES/AHEB-BEHA/f006.268 (2946/001-00).

Juan Antonio de Arriola y Mendizábal y María Josefa de Elorriaga e Ibaseta fueron padres de:

1. **José Antonio de Arriola y Elorriaga**, bautizado el 10 de octubre de 1738 en la parroquia San Pedro Apóstol, Berriatúa, Vizcaya[44], residente en Ondárroa, Vizcaya, probó hidalguía ante las Juntas Centrales de Guipúzcoa en 1790.[45]
2. **Juan Bautista de Arriola y Elorriaga**, bautizado el 23 de junio de 1740 en la parroquia San Pedro Apóstol de Berriatúa en Vizcaya,[46] habría sido escribano de Motrico desde 1761 hasta 1801 y quien probó hidalguía ante las Juntas Generales de Guipúzcoa en 1770 cuando era vecino de Motrico y, siendo vecino de Ondárroa, obtuvo en Bilbao el sello mayor de hidalguía el 18 de junio de 1790.[47] Casó con María Agustina Anzoátegui Zelaya, residentes en Ondárroa, padres de María Antonia Josefa, Manuel José, Francisca Javiera Ignacia, Juan Lorenzo y Pedro Ignacio de Arriola y Anzoátegui.
3. **María Ignacia de Arriola y Elorriaga,** bautizada el 19 de agosto de 1744 en Cestona, Guipúzcoa, casó con José Antonio Olaechea y Garciarena.[48]
4. **José Ignacio de Arriola y Elorriaga**, bautizado el 23 de abril de 1746 en Cestona, Guipúzcoa.[49]
5. **José Antonio de Arriola y Elorriaga**, bautizado el 7 de mayo de 1742 en Motrico, Guipúzcoa.[50]
6. **Francisco Antonio de Arriola y Elorriaga**, bautizado el 22 de mayo de 1747 en Motrico.[51]
7. **Juan Manuel de Arriola y Elorriaga,** bautizado el 3 de abril de 1749 en Motrico.[52]
8. **Juana María de Arriola y Elorriaga**, bautizada el 28 de marzo de 1751 en Motrico[53], casada en Motrico el 1 de junio de 1784 con

[44] Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, ES/AHEB-BEHA/F006.065 (0553/001-00), Libro 1731-1759, f° 055 v°, 056 r°.

[45] Heráldica valenciana, http://heraldica.levante-emv.com/apellidos/apellidos/page/118/.

[46] Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, ES/AHEB-BEHA/F006.065 (0553/001-00), Libro 1731-1759, f° 63 v°.

[47] Euskalnet, http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/arriola.htm.

[48] Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, DEAH/F06.159//3278/002-01(f.109 v,nº--/B,1744-08-19). Conf. la página de Jerónimo Ybarra y Sainz de la Maza en Geneanet (jybarra).

[49] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.159//3278/002-01 (f.112r, nº--/B,1746-04-23).*

[50] Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, DEAH/F06.122//2617/002-01(f.110r,nº--/B,1742-05-07).

[51] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/003-01(f.13v, nº67/B,1747-05-22).*

[52] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/003-01 (f.13v, nº67/B,1747-05-22).*

[53] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/003-01 (f.49v,*

Martín Ignacio Urin Azpiazu.[54]

9. **Fabián Sebastián de Arriola y Elorriaga**, que sigue en VI.
10. **Francisca Javiera Polonia de Arriola y Elorriaga**, bautizada el 10 de febrero de 1758 en Motrico.[55]

VI. FABIÁN SEBASTIÁN de ARRIOLA y ELORRIAGA, bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción el 20 de enero de 1755 en Motrico, Guipúzcoa, España,[56] día de los santos Fabián, papa, y Sebastián, mártir, por don Antonio de Orreiztieta y Churruca, quien lo consignó hijo legítimo de Juan Antonio de Arriola, dueño de la casa de Muguíagisa (¿), y de María Josefa de Elorriaga, siendo sus padrinos Ramón de Sustaeta y de María Ana Lucía de Arriola; casado el 23 julio 1785 en la Catedral de Rosario, provincia de Santa Fe, Río de la Plata, **con Lucía Morcillo Baylador**, bautizada el 16 diciembre de 1762. Padrinos: Juan Gómez Recio e Isabel Monzón.[57] (Catedral de Rosario T.1 f.129) Tests. Juan Manuel de la Sierra y Josefa Morcillo Baylador. (Catedral de Rosario T.2 f. 155, infs. Matrs. Cat. Ros. 1785.),[58] hija de Juan José Morcillo Baylador Giraldez, natural de la Villa Estepa, Granada, Ministro Contador de la Real Hacienda de Santa Fe, fallecido en 1797 y de Micaela Rodríguez, con quien había casado en 1758, fallecido en Santa Fe el 19 de junio de 1797, enterrado el 20 en la capilla de San Francisco, con oficio mayor, tres capas y sobrepelliz.[59] (por su ascendencia ver título Morcillo Bailador- Giraldez Ordazno).

nº236/B,1751-03-28).

[54] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2622/002-01 (p.327, nº9/M,1784-06-01).*

[55] Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián, DEAH/F06.122//2618/001-01(p.4,nº9/B,1758-02-10).

[56] *Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián DEAH/F06.122//2617/003-01 (f.93v, nº414/B,1755-01-20), pedido tramitado de partidas P-NT9039, reg. inf. 1442152. Se lo bautiza como "Fabián y Sebastián"*

[57] Juan Gómez Recio era capitán y había casado con Isabel Monzón, teniendo por hija a María Tomasa Gómez Recio quien casó con Francisco Garay, de Tarija, España el 17 de septiembre de 1754. Conf. Conf. Expedientes matrimoniales del archivo de la iglesia Catedral de Rosario. Siglo XVIII (Tomados de los apuntes del Ing. Augusto Fernández Díaz) de Sebastián Alonso. Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario. Boletín nro. 5. Año 5. 2007. Rosario.

[58] 1785. Fabián de Arriola, n. de la Villa de Motrico, Prov. de Guipúzcoa (hijo de Juan Antonio de Arriola y María Josefa de Elorriaga) con Luisa Morcillo (hija de Juan José Morcillo y Micaela Rodríguez). Declara: Manuel Pedro de Zetoquiz, n. de Legueitio, Vizcaya, hace dos años y medio lo vio en Motrico antes de salir para acá. Conf. Expedientes matrimoniales del archivo de la iglesia Catedral de Rosario. Siglo XVIII (Tomados de los apuntes del Ing. Augusto Fernández Díaz) de Sebastián Alonso. Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario. Boletín nro. 5. Boletín nro. 5. Año 5. 2007. Rosario.

[59] Ricardo Miranda, Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de

Del matrimonio Arriola-Morcillo nacieron:

1. **José Julián de Arriola y Morcillo Baylador**, que sigue VII.
2. **José Agustín de Arriola y Morcillo Baylador**, bautizado adulto en la Catedral de Todos los Santos, Santa Fe, el 24 de abril de 1815.

VII. JOSE JULIAN de ARRIOLA y MORCILLO BAYLADOR,[60] nacido en Santa Fé en 1789, casó el 21 de enero de 1811 en la Catedral de Buenos Aires (libro 7° de Matrimonios, folio 53v.), con **María Encarnación del Carmen Pacheco Concha**, hija legítima del doctor José Gómez Pacheco y de Teresa Concha (Ver ascendencia de esta última en anexo, ascendencia Concha).[61]



José Julián de Arriola [62]

María del Carmen Pacheco Concha fue bautizada en Santiago de Chile, hermana del General Ángel Pacheco, hija del Dr. don José Diego Pacheco y Gómez Negrete, nacido en Puerto de Santa María, licenciado y doctor en leyes el 21 de octubre de 1776 en la Universidad de Chuquisaca, pasando a Buenos Aires y estando

Santa Fe. Revista del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, boletín nro. 8, año 10, Rosario, 2012, pág. 14.

[60] *"Arriola, José Julián. H.l. de José Arriola y de Lucía Morcillo, n. Sta. Fe. C. m. 21.1.1811 (7/53v.) con María Encarnación del Carmen Gómez Pacheco Concha, h.l. del doctor José Gómez Pacheco y de Teresa Concha. ... Hijos: 1) Adolfo Lorenzo .... 2) Saturnino José María Vicente del Carmen, b. 14-2-1814, de 4 días (23/130) en la iglesia de la Merced, Buenos Aires; 3) Nicolasa Carmen de la Concepción ...; 4) Agueda Enriqueta del Carmen ...; 5) Ramón Gil Guillermo Wenceslao ...; 6) Isaura Clemencia ...."*. (Padrón de Fernández Burzaco, volumen I, pág. 165).

[61] Del libro Matrimonios de la catedral de Buenos Aires 1747-1823, de Carlos Jáuregui Rueda, en las págs. 368/9 se transcribe la siguiente partida de casamiento: *"7011. 21-1-1811: Dn. José Julián ARRIOLA, natural de la ciudad de Santa Fe, hijo legítimo de Dn. José Arriola y de Da. Lucía Morcillo, con Da. María del Carmen PACHECO, natural de ésta, hija legítima del Doctor Dn. José Gómez Pacheco y de Da. Teresa Concha. Ts.: Dn. Francisco Passo y Da. Teresa Concha. (f. 53v.)"*.

[62] Gentileza Jorge Raffo del Campo Almeyra.

anotado en la matrícula de Abogados de la Real Audiencia en el año 1785, y de María Teresa Concha y Darrigrande, natural de Santiago de Chile, cuyo abolengo se refiere en el anexo.

José Julián de Arriola pasó de Santa Fe a Buenos Aires, siendo un acaudalado vecino y destacado funcionario. Gran terrateniente, le perteneció una fracción de tierra que compró a los Hermanos Franciscanos, llamada La Calera, con su horno de ladrillos, en el actual barrio de Belgrano, donde se encuentran las conocidas "Barrancas" y la Iglesia redonda en cuyo atrio existía, hasta hace pocos años, un cuadro que recuerda los nombres de Arriola y de María del Carmen Pacheco como los antiguos dueños de aquél solar. Las tierras donde se ubica dicha iglesia fue donada por José Julián Arriola a la Iglesia, por medio del cura Martín Boneo, y cuya donación reza lo siguiente:

"En la Ciudad de Bs. As., a 12 de septiembre de 1828 yo, Dn. José Julián Arriola, vecino de ella y poseedor del Oratorio y casa titulada de los Padres Franciscanos, sita entre la chacra de mi habitación y el obraje de hornos; habiéndome hecho presente Dn. Martín Boneo, Cura Vicario de este partido, la necesidad de Iglesia y casa para el desempeño de las funciones parroquiales y bien de esta vecindad, de acuerdo con él he venido en conceder a la Parroquia los artículos siguientes:

1° Yo el infranscripto Dn. Julián Arriola cedo para el servicio del curato la Iglesia y demás habitaciones contiguas a él que son trece e igualmente el terreno que hay hasta el camino de abajo comprendiéndose con el ancho que tiene desde la zanja que está a la derecha de la Iglesia, hasta la que está inmediata a la izquierda de las habitaciones, y por el fondo la zanja próxima al cementerio.

2° Para que dicha Iglesia tenga entrada pública hago igual donación del camino que hay desde dicha Iglesia hasta las zanjas del camino real de San Isidro, cuya anchura de camino tendrá catorce varas.

3° La donación que hago del Oratorio, casa y terreno a la Parroquia será absoluto en caso que no tenga localidad para formar templo.

4° En el caso que la Parroquia salga de este destino por tener templo adecuado, y deje de haber culto Divino en el referido Oratorio, volverá éste con todas sus habitaciones y tierra a mi propiedad o la de mis sucesores.

5° Para mayor claridad de los dos últimos artículos, es mi voluntad que mientras permanezca la Parroquia y su casa en este

Oratorio, pierdo el derecho de propiedad para poder enajenarme de la presente donación e igualmente mis sucesores.

6° Por la cesión que hago del camino real, expresado en el artículo 2°, quedo obligado a no obstruirlo en manera alguna, y dejarlo siempre libre y expedito para el tránsito de los feligreses a la Iglesia.

7° No podrá el cura en ningún caso enajenarse de las entregas y donaciones que hago, lo más que podrá hacer es arrendar la tierra y habitaciones que no necesite la Iglesia, cuyo fruto se empleará en el servicio del Culto.

8° El boleto de propiedad del referido Oratorio y casa existirá en poder del Cura de la Parroquia y a continuación de él, la presente donación cuyo documento volverá a mi propiedad, o de mis sucesores en caso de trasladarse la Iglesia.

9° Todos los reparos que necesite el Oratorio y casa se harán por cuenta de la fábrica, más los aumentos en el edificio serán abonados por mí en caso de entrega.

10° La presente donación que hago se hará por duplicado debiendo existir un ejemplar en el archivo de la Iglesia y otro en el mío. Y para que conste y pueda ser obligado a su cumplimiento, y lo mismo el Cura de la Parroquia, damos el presente y lo firmamos. (Firmado) Martín Boneo.

Por otra parte, Arriola organizaba cabalgatas que salían desde Buenos Aires y que pasaban por las Barrancas y llegaban a veces a San Isidro. Era amigo de la comunidad inglesa, donde era muy apreciado.[63]

Fue regidor del Cabildo de Buenos Aires entre los años 1811 a 1820, Regidor Decano luego, habiendo sido nombrado Alcalde de primer voto en reemplazo de don Juan Pedro de Aguirre el 1 de febrero de 1820.[64] Fue Representante de 1824 a 1825.

Manifestado el movimiento emancipador de España, contribuyó a la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo, así como con cuantiosas sumas de dinero a la causa patriota.[65]

[63] *Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.*

[64] El 31 de enero de 1820, por nombramiento del alcalde de primer voto don Juan Pedro Aguirre como director sustituto del Estado, en la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias, mientras don José Rondeau volvía a ocupar la silla de gobierno, con arreglo a las ordenanzas provisionales del Cabildo, se procedió al nombramiento del sustituto para el cargo de alcalde de primer voto, que recayó en la persona del señor decano don José Julián Arriola, quien habiendo prestado el juramento de estilo, quedó posesionado del empleo, tomando el asiento respectivo (folio 62 del libro original). Actas del Cabildo de Buenos Aires, libro LXXXIII, pág. 34.

[65] Antonio José de Escalada, Primer centenario de su fallecimiento. 1821 – 1921. Buenos Aires. L. J. Rosso y cía., Impresores. 1922 y manuscrito de Gabriel Almeyra Arriola.

Figura entre los que estudiaron el proyecto de Estatuto del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que finalmente fue aprobado y publicado el 20 de febrero de 1822, en el suplemento del Argos. Fue accionista del Banco de Buenos Aires desde el inicio de sus actividades en 1822 y su Director en los años 1824 y 1825. Más tarde dicho banco se convertirá en el hoy conocido Banco de la Provincia de Buenos Aires.

En 1828, cuando se produjo el fusilamiento de Dorrego en la estancia "El Talar", de Juan Agustín de Almeyra, don José Julián de Arriola que era gran amigo del coronel federal, vendió algunas de sus propiedades y donó otras. Algunas de ellas pasaron a formar parte de la propiedad de Juan Manuel de Rosas, denominada "San Benito de Palermo".[66]

Dorrego le encargó a Arriola que armara barcos corsarios para que intervinieran en la Guerra con el Brasil.

Arriola, continuó con la tradición de sus mayores siendo armador de varios buques corsarios. Así fue uno de los más importantes armadores de su tiempo, junto con Vicente Casares. Entre los buques de los que fue armador se encontraron los balleneros Hijo de Mayo, Hijo de Julio y los buques Sin Par y Bonaerense.

Los dos primeros participaron en la batalla de Carmen de Patagones, entre las tropas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil, el 7 de marzo de 1827 (el primero de los buques, al mando del inglés James Harris). Junto con ellos participó también la sumaca Bella Flor, que había sido apresada por el lanchón corsario Hijo de Mayo el 17 de julio de 1826, y que era una embarcación brasilera que a la sazón se encontraba capitaneada por Bernardo Francisco Godinho, cuando salía de Río de Janeiro para Río Grande.

Al año siguiente, fue apresado por el corsario nacional Rápido la sumaca brasilera San Juan, que se dirigía desde Bahía hasta Río Grande, propiedad de don Juan Bautista da Silva Pereira, comerciante de Puerto Alegre.[67] Asimismo, Arriola fue armador del corsario nacional, la goleta Presidente, que apresó la fragata brasilera Santista.

Fue un hombre acaudalado que dejó a sus hijos una suma importante de bienes que se dividieron entre ellos. Fue propietario de una estancia lindante con la confluencia de los ríos Salado y Saladillo, hoy

[66] Fos Medina, Juan Bautista, Los Almeyra Horne, Revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Nro. 1, 1999, Bs. As, pág. 244.

[67] AGN, Sala IX, Tribunales, expedientes, legajos 3495, legajo 2.

partido de Roque Pérez, y que en aquél momento era contigua a las estancias de Juan Miller y de Juan Manuel de Rosas.[68]
Asimismo, adquirió de Lorenzo López Camelo, alcalde de hermandad del partido de Pilar y héroe de la batalla de Perdriel, unos campos que tenían frente al río Luján y que lindaban al oeste con Pilar y al sur sobrepasaban la cañada de Escobar. Otras fracciones de campo fueron adquiridas también, entre otros, por el doctor Félix Ignacio Frías.[69]



[70]

José Julián Arriola murió repentinamente y ab intestato a los 54 años de edad, el 11 de octubre de 1843 (según la partida de defunción que obraba en la Iglesia de San Ignacio), en su casa de la calle Defensa nro. 153 (numeración de principio del siglo XX) y que había pertenecido a su suegro el Dr. José Pacheco y Gómez.[71]
José Julián Arriola y María del Carmen Pacheco, fueron padres de:

1. **SATURNINO JOSÉ VICENTE ARRIOLA PACHECO**, casado con Elina de Escalada Reynoso, que sigue en VIIIa;
2. **NICOLASA CARMEN DE LA CONCEPCIÓN ARRIOLA PACHECO**, nacida en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1815, casada con **Miguel Manuel Marcelino del Corazón de Jesús Marín Castellanos**. De este matrimonio descienden las siguientes familias: Marín Arriola-Ibáñez Anchorena, Marín Arriola-Hernández Prudant, Marín Hernández-Peralta Martínez Lynch, Marín Peralta-Zuberbüler Ortíz Basualdo, Casado Sastre-Marín Peralta Martínez, Marín Peralta

[68] Las viejas historias. Centenario de la autonomía de Roque Pérez, La guía de Roque Pérez, de Walter Murga, 27 de junio de 2013, http://laguiaderoqueperez.com.ar/index.php ?option=com _content&view=article&id=147:las-viejas-historias&catid=63:grp-83--mayo-de-2013.

[69] Beliera, Aldo, El alcalde de hermandad del partido de Pilar, Lorenzo López Camelo, parte III, http://historiadelpilar.blogspot.com.

[70] En poder de la familia Fos Medina.

[71] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

Martínez-Perkins Peers, Pestaña Porcel de Peralta-Marín Hernández, Varela Ramírez-Pestaña Marín, Da Costa Riveiro-Pestaña Marín, Marín Hernández-Scheiner, Marín Scheiner-González Lobo, Marín González Lobo-Velásquez Baliero, Dufourq González del Solar-Velasquez Marín, Marín Hernández-Cabrera Williams, Marín Arriola-Porcel de Peralta Arriola, Bosch Peña-Marín Porcel de Peralta, Bosch Marín-Luro Sahores, García Mansilla Ossipow-Bosch Marín, Bosch Marín-Seeber Demaría, Bosch Marín-Agote Robertson, González Guerrico-Bosch Marín, Marín Porcel de Peralta-Rodríguez Etchart, Jiménez Lastra-Marín Rodríguez Etchart, Urquiza Anchorena-Marín Rodríguez Etchart, Beazley Bullrich-Marín Porcel de Peralta, García Zavaleta-Beazley Marín, Cinto Courteaux-Beazley Marín, etc.[72]

3. **ÁGUEDA ENRIQUETA DEL CARMEN ARRIOLA PACHECO**, nacida en Buenos Aires el 4 de febrero de 1817, fallecida el 12 de mayo de 1902 en Buenos Aires, casada con **Diego White Turnbull**. Descienden de este matrimonio las siguientes familias:
   Kruls-White Arriola, Tytler Howartd Stafford-Kruls White, Fauvety Larrazabal-Kruls White, Pirovano Naón-Fauvety Kruls, Peña Martínez-Fauvety Kruls, Raybaud Roca-Fauvety Kruls, Piñero Pacheco-Kruls White, Gondra Urdapilleta-Piñero Pacheco, Kruls White-Arriola Müller, Kruls Arriola-Cagnoni del Molino Torres, White Arriola-Demaría Demaría, Demaría White-Bustos Arana, Demaría Bustos-Montoreano Kiguel, Fauvety Oyuela-Demaría Bustos, Goodliffe-Demaría Bustos, etc.[73]
4. **RAMÓN GIL GUILLERMO WENCESLAO ARRIOLA PACHECO.**
5. **SATURNINA EMILIA ARRIOLA PACHECO**
6. **LORENZO JOSÉ MARÍA ADOLFO ARRIOLA PACHECO**, nacido el 10 de agosto de 1821 en Buenos Aires, fallecido el 18 de enero de 1887 en Buenos Aires, casado con **Saturnina Arrotea Iranzuaga**. Descienden de este matrimonio los Ristorini Bustamante-Arriola Arrotea, etc.

[72] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.
[73] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.

7. **MARÍA DOLORES ADELINA CIRÍACA ARRIOLA PACHECO**, nacida el 18 de junio de 1823 en Buenos Aires, casada con **Manuel Marcelino Porcel de Peralta Suárez Merlo**. Descienden de este matrimonio las siguientes familias:
Garay Acuña-Porcel de Peralta Arriola, Marín Arriola-Porcel de Peralta Arriola, Bosch Peña-Marín Porcel de Peralta, Bosch Marín-Luro Sahores, García Mansilla Ossipow-Bosch Marín, Bosch Marín-Seeber Demaría, Bosch Marín-Agote Robertson, González Guerrico-Bosch Marín, Marín Porcel de Peralta-Rodríguez Etchart, Jiménez Lastra-Marín Rodríguez Etchart, Urquiza Anchorena-Marín Rodríguez Etchart, Beazley Bullrich-Marín Porcel de Peralta, García Zavaleta-Beazley Marín, Cinto Courteaux-Beazley Marín, Benguria Achával-Porcel de Peralta Arriola, etc.[74]
8. **ANA MARÍA ARRIOLA PACHECO;**
9. **MARÍA MARTINA DEL CORAZÓN DE JESÚS ARRIOLA PACHECO**, nacida el 12 de noviembre de 1827 en Buenos Aires y fallecida el 21 de julio de 1916, casada con **John Hunter Mac Lean**. Descienden de este matrimonio las siguientes familias:
Cabral Pérez de Prado-Hunter Arriola, Cabral Hunter-Uribelarrea Anchorena, Ayarragaray Piñeyro-Cabral Hunter, Cabral Hunter-Parets, Cabral Hunter-Diehl Rodríguez, Uranga Bunge-Cabral Hunter, Méndez Libarona-Cabral Hunter, Méndez Cabral-Firtuoso, Acevedo Acevedo-Méndez Cabral, Méndez Cabral-Byrne, Bullrich Urioste-Méndez Cabral, Buenaño-Méndez Cabral, Bawrin-Méndez Cabral, Bullrich Ocampo-Méndez Cabral, Anchorena Castellanos-Cabral Hunter, Anchorena Cabral Hunter-Pizarro Acosta, Anchorena Cabral Hunter-Salas Oroño Domínguez, Anchorena Cabral Hunter-Udaondo Soto, Demaría Sala- Anchorena Cabral Hunter, Zuberbüler Pirovano-Anchorena Cabral Hunter, Ayarragaray Atheguy-Cabral Hunter, Villegas Meeks-Ayarragaray Cabral Hunter, Villegas Ayarragaray-Conde Cazón, Villegas Conde Cazón-de Ocampo Fos,[75] Villegas Conde Cazón-Fourcade, Vivot Alais-Cabral Hunter, Vivot Cabral Hunter-Vidal, Marcó del Pont Mesquita-Cabral Hunter, Rojas Pemberton-Marcó del Pont Cabral Hunter, Casabal Elía-Marcó del Pont Cabral Hunter, Barilatti Bengolea-Marcó del Pont Cabral Hunter, Naón Peralta Martínez-Cabral Hunter, Ocampo Vedoya-Naón Cabral Hunter, Calvo Martínez-Cabral Hunter, Cattaneo Taramazzo-Calvo Cabral Hunter, Calvo Cabral Hunter-Zemborain Urquiza, Hunter Arriola-Soler Soler, Nelson Grillo-Hunter Soler, Blaquier Elizalde-Nelson Hunter, Nelson Hunter-Gauna Arana,

[74] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.
[75] Fos Medina, Juan Bautista, Los Fos Bruant, editorial Armerías, Buenos Aires, 2011.

Santamarina Bosch-Nelson Hunter, Nelson Hunter-Pugibet Fevrier, Roca Schóo-Hunter Soler, Roca Hunter-de Antequera Arce, Roca Hunter-Claros Buitrago, Roca Hunter-Bustos Campos, Roca Hunter-Figueroa Bosch, Roca Hunter-Winberg Blumenfeld, Roca Hunter-Naón Gowland, Hunter Soler-Villadeamigo Evans, Hunter Villadeamigo-Grant, Chevallier-Hunter Villadeamigo, Cabrera Castilla Espezel-Hunter Villadeamigo, Risso-Hunter Villadeamigo, Hunter Soler-Anchorena Quesada, Torres Zavaleta-Hunter Anchorena, Hunter Anchorena-Dodero Balcarce, Hunter Anchorena-Ugarte Posse, Hunter Arriola-Cano Díaz Vélez, Hunter Cano-Moreno Vivot, Hunter Moreno-Zalabardo Paz, de Ezeyza Monasterio-Hunter Moreno, Cano Díaz Vélez-Hunter Arriola, Cano Hunter-Frers Lynch, Cano Fres-Gandolfo Cigorraga, Cano Frers-Bosch, Ibánez Noya-Cano Frers, Cano Frers-Milberg Palacio, Cano Frers-Jordán, Cano Frers-Castiñeiras Bustamante, Rosa Rodriguez-Cano Hunter, Arenas Raffo-Rosa Cano, Landívar Elía-Rosa Cano, Rosa Cano-Bunge Schreiber, Rosa Cano-Rocca, Rosa Cano-García, Billoch Newbery-Rosa Cano, Duggan Gaynor-Rosa Cano, Bunge Chás-Cano Hunter, Piñeiro Sorondo Brinkmann-Bunge Cano, Mihura Etcheto-Bunge Cano, Cano Hunter-Terry Castex, Cano Hunter-Álvarez Alvarado, García Fernández-Cano Álvarez, Cano Álvarez-Romero Krause Villamayor, Crespo Monty Luro-Cano Álvarez, Cano Hunter-García Uriburu Castilla, Casares Sáenz Valiente-Cano García Uriburu, Martínez Zuviría Iriondo-Cano García Uriburu, Cano García Uriburu-Jaca Echeverría, Cano Hunter-Rueda Cuenca, etc.[76]

10. **FÉLIX JUAN MARTÍN ARRIOLA PACHECO.**
11. **REGINA FLORINDA ARRIOLA PACHECO**, nacida el 7 de septiembre de 1831 en Buenos Aires, casada con **Sjoerd Warda** y tuvieron por hija a Eustaquia Florinda del Carmen Warda Arriola.
12. **TRÁNSITO CLEMENTINA ARRIOLA PACHECO**, nacida el 15 de agosto de 1833 en Buenos Aires, casada con **Federico Hilario Iriarte Cires**. Desciende de este matrimonio las siguientes familias: Iriarte Arriola-Udaondo Peña, Iriarte Udaondo-Hansen Godoy, Iriarte Hansen-Padilla Landívar, Garrahan Prando-Iriarte Hansen, Tedín Bunge-Iriarte Udaondo, Mazza Pampillo-Tedín Iriarte, Lanusse Bell-Tedín Iriarte, Costa Méndez Robirosa-Tedín Iriarte, Hueyo Paz-Tedín Iriarte, Cullen Homberg-Iriarte Udaondo, Cullen Iriarte Udaondo-Chiappe Salomoni, Iriarte Udaondo-Ferrier, Achával Vivanco-Iriarte Udaondo, Achával Iriarte Udaondo-Soto Acebal, de Achával Iriarte Udaondo-Samaniego López, Achával Iriarte

[76] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.

Udaondo-Almeyra Nazar, Achával Iriarte Udaondo-Pizarro Maguire, Achával Iriarte Udaondo-Seré Black, Achával Iriarte Udaondo-Massanés Marne, Achával Iriarte Udaondo-Aguirre Coelho, Achával Iriarte Udaondo-Roca Salas Oroño, García Zavaleta Beazley-Achával Iriarte Udaondo, Lastra Iriarte-Milone Quiroga, Iriarte Udaondo-Von Gruning Rosas, Freyre Ramos Mejía-Iriarte Udaondo, Iriarte Udaondo-Beltrán Sanz, Maggio-Iriarte Beltrán, Olivera Gandulfo-Iriarte Beltrán, Reynal Cameirone-Iriarte Beltrán, del Yerro-Iriarte Beltrán, etc.

13. **María Clemencia Isaura Arriola Pacheco**, nacida el 23 de noviembre de 1834 en Buenos Aires, casada con **Roberto Taylor Ulibarri**. Descienden de ambos los Taylor Arriola-Tornquist Beccar, los Díaz-Taylor Arriola, etc.
14. **Leopoldo Justo Arriola Pacheco**, nacido el 13 de julio de 1836 en Buenos Aires y fallecido también allí el 28 de agosto de 1839.
15. **Lucrecia Dalmira Clementina Arriola Pacheco**, nacida el 23 de noviembre de 1840 en Buenos Aires, casada con **Ángel Taylor**. Descienden de este matrimonio las siguientes familias:
Cambaceres Thwaites-Taylor Arriola, Maldonado Fervor-Cambaceres Taylor, Argüello Hernández-Maldonado Cambaceres, Torioni Maldonado-Maldonado Cambaceres, Cambaceres Taylor-González Chávez, Cambaceres González-Roggero, etc.[77]

VIII. SATURNINO JOSE VICENTE DEL CARMEN ARRIOLA PACHECO, bautizado en la iglesia de la Merced el 14 de febrero de 1814.[78] Se educó en Inglaterra y fue recomendado al general José de San Martín con quien tenía relación su familia y con el que se fue a Europa. Varios años permaneció en Inglaterra, Francia, etc., hasta completar su educación.[79]

Regresó a Buenos Aires y se dedicó a las tareas rurales con su tío, el general Ángel Pacheco, siendo su administrador y socio en una pequeña porción de sus haciendas. Estuvo con él hasta el año 1839, fecha en que dejó el establecimiento del cual era encargado en el partido de Salto, para contraer matrimonio. Según refiere Gabriel Almeyra Arriola, nieto de José Saturnino, ni el general Pacheco ni sus

[77] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.
[78] Figura en la partida de bautismo como Arriola Pacheco y como hijo legítimo de José Julián Arriola, natural de Santa Fe, y de María del Carmen Pacheco, natural de Bs. As., siendo sus padrinos D. José Manuel Pacheco y Da. Teresa de la Concha.
[79] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

hijos, sus primos Pacheco, le pagaron bien todos sus servicios prestados.[80]

Durante el gobierno de Rosas emigró a Chile con su mujer y su pequeña hija Elina, abandonando la chacra de los Olivos en la costa de San Isidro, y se radicaron en Valparaíso, donde se desempeñó como martillero público como su padre y donde adquirió un capital regular que le permitía volver a la Argentina pero, involucrándose en un supuesto negocio fabuloso que consistiría en traer mercadería del Perú, sugerido por un tal Gartland, sin consultar esa vez a su mujer con quien confiaba frecuentemente esas cosas y que tenía buen criterio, todo su dinero se fue con el estafador, pudiendo adquirir sólo la casa de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires.

Murió en San Fernando el 10 de octubre de 1858 a los cuarenta y cinco años de edad de tisis (Defunciones folio 126, nro. 63, parroquia de San Fernando de N. S. de Aranzazú); trasladado su cadáver a Buenos Aires por su cuñado, Daniel de Escalada, fue sepultado el día

[80] Carta que enviara José Saturnino Arriola Pacheco al general Ángel Pacheco: *"San Fernando de Bella Vista. Septiembre 29 de 1855 (duplicado), 28 de abril de 1856 (triplicado) por Pepe Pacheco, otra agosto 29 de 1856, otra septiembre 1 de 1856. Señor D. Ángel Pacheco. París. Mi querido tío: Ha llegado el caso en que tengo que dirigirme a Ud. (viendo que su permanencia en Europa es tan larga) y que antes por sus ocupaciones militares etc. no hemos podido arreglar nuestras cuentas. Primeramente, por el tiempo que administré su estancia; y segundo: lo mío que dejé a su cargo en mi puesto "25 de Mayo" (Salto) cuya cuenta pasé a Ud. en 9 de febrero de 1839 y que vuelvo a repetirle a Ud. inclusa. Ud. verá señor que mi reclamo es más que justo, siendo el uno por mi trabajo personal bien fuerte, y el segundo por lo muy mío que me costó bastantes gotas de sudor ganarlo. Aquí me tiene Ud. soterrado en este pueblito con mi mujer y cinco hijas mujeres que debían estar educándose en la culta Buenos Ayres como les corresponde por su nacimiento y decencia. Así es que por éste y otros mil motivos me veo en la dura necesidad de pedir a Ud. … de lo mío … carecido por quince años largos y esto porque siempre hemos andado desencontrados, Ud. por sus ocupaciones como antes hé dicho y yo por huir del barbarismo en que se hallaba nuestro País. Vuelvo a él y Ud. se va para Europa. Sus hijos quedan aquí y ni Ud. ni ellos se acuerdan de mí para nada: así es mi querido tío espero me conteste Ud. en resolución ya sea directamente, ya por conducto de mis primos. También recuerde Ud. que me cambió Ud. el terreno del Salto por uno del "El Salar" que recordará Ud. lo mensuramos con el agrimensor Salas. Le estimaré a Ud. le advierta a mis primos, ya cediéndome ese mismo u otro cualquiera de los muchos terrenos que poseen Uds. porque pienso dedicarme otra vez al campo, siendo imposible vivir en Buenos Aires por el pie de lujo en que está. Advierto a Ud. que en el mes de febrero o marzo de 1839 recibo de Ud. unos dos mil pesos moneda corriente, no dejará Ud. de conocer mi justo reclamo por un instante, así es que siendo Ud. tan poderoso dejo a su conciencia y a su acostumbrado buen proceder me mande hacer el abono ya sea en animales o sea en dinero. Le cuenta que le paso a Ud. estoy cierto es lo más exacta pues Ud. verá por ella que todos los gastos los he hecho de mi cuenta y no digo nada de mis ranchos, potreros, corrales, etc. y útiles que dejé allá, varios animales caballares y yeguarizos. Sé que mi tía se halla buena como el resto de la familia. Con este motivo lo felicitamos a Ud. por el enlace de Elvirita. Y Elina, Elinita y demás chicas me encargan muchas expresiones para Ud. y un fuerte abrazo para Pablito. Prevengo a Ud. que sobre el asunto antedicho ni a sus hijos de Ud. he hablado palabra pues me ha parecido dirigirme a Ud. mismo mejor. Soy de Ud. siempre. Su muy afectísimo sobrino. José S. Arriola"*. Conf. Archivo de Gabriel Almeyra, en poder de Jorge Raffo del Campo Almeyra.

11, a las ocho de la mañana, en la bóveda de los padres de José Saturnino Arriola en el cementerio de la Recoleta.[81]

Casó en la Catedral de Buenos Aires el 16 de marzo de 1839 (Libro 8 de Matrimonios, folio 112v.) con **Elina de Escalada y Reynoso**,[82] de 17 años, siendo bendecido el matrimonio por Mariano de Escalada, por entonces Obispo de Aulón y más tarde Arzobispo de Buenos Aires y testigos don José Julián Arriola y doña Dolores Reynoso de Pacheco.

Elina de Escalada había nacido en Buenos Aires el 11 de mayo de 1822, bautizada en la iglesia de La Merced el 13 de mayo del mismo año, siendo sus padrinos Manuel Escalada y María de las Nieves Escalada; fallecida en San Fernando a temprana edad el 11 de enero de 1863,[83] siendo sepultada en el cementerio viejo de San Fernando. Era hija del teniente coronel Mariano de Escalada y de la Quintana, guerrero de la Independencia, portaestandarte del Regimiento de Granaderos a Caballo y edecán del General José de San Martín, (hijo de Antonio José de Escalada, suegro del general José de San Martín, Canciller de la Real Audiencia de Buenos Aires, y de su segunda mujer Tomasa de la Quintana y Aoiz Larrazabal), y de Elvira Reynoso y Mas de Sexars. Ésta última era hija de Domingo Reynoso y Roldán, nacido en Puerto de Santa María de Cádiz, bautizado el 30 de marzo de 1766, Teniente de Fragata, último Intendente del Virreinato del Río de la Plata, Caballero de Justicia en la Orden de San Juan, Caballero de Calatrava (1804), confirmación de hidalguía por acuerdo de noviembre de 1800 en Puerto de Santa María, y de Águeda Más y Barriera, nieto paterno de Manuel José de Reynoso, Caballero de Santiago en 1791, Regidor Perpetuo de Cádiz, testó en Puerto de Santa María el 4 de febrero de 1795 y de Elvira María Roldán y Baeza, natural de Cádiz, bautizada el 19 de marzo de 1725, casados en San Lúcar de Barrameda el 24 de agosto de 1752, y nieta materna de Isidro Mas, Capitán de Infantería y de Juana Barriera.[84]

Al morir Elina de Escalada, víctima de una cruel enfermedad, sus tres hijas solteras, Dorila, Elvira y Josefina, quedaron bajo la protección del Dr. Francisco Justo Almeyra y de su mujer, Elina Arriola, hermana mayor de las otras tres. Josefina murió muy joven, en tanto

[81] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

[82] Figuraba en las partidas como Elena y no como Elina, nombre que le pusieron sus padres, porque los curas se negaban a ponerle un nombre que no fuese de santa.

[83] Libro de muertos de la parroquia de San Fernando, Fo. nro. 18, por tisis pulmonar.

[84] Ángel Pacheco casó con Dolores Reynoso Mas de Sexars, de manera que Ángel Pacheco y Mariano de Escalada fueron cuñados políticos.

las restantes, se casaron con dos primos hermanos, Dorila con Franklin Horne y Elvira con Eduardo Horne.´

La única herencia que recibieron de su madre Elina Escalada de Arriola, fue la casa de San Fernando, que fue vendida en remate por el rematador Pedro Ebbeke (casado con Petrona del Mármol Demaría, hija de Máximo del Mármol y Luisa Demaría y, ésta última, hermana de Trinidad Demaría y Escalada de Almeyra) en poco más de cincuenta mil pesos moneda corriente, y fue el encargado de tramitar este asunto Franklin Horne y, a su pedido, se liquidó a la brevedad posible esta testamentaría el año de 1874.

Elina de Escalada, ya viuda y dos años antes de su muerte, recibió mensualmente media onza de oro o equivalente en dinero, de su prima Mercedes San Martín de Balcarce durante 6 meses, según la carta que Monseñor Mariano de Escalada le dirigiera, haciéndole saber que el prelado era el encargado de realizar la manda.[85]

José Saturnino Arriola y Elina de Escalada fueron, entonces, padres de:

1. **ELINA ARRIOLA y ESCALADA**, nacida el 29 de enero de 1840 a las tres y cuarto de la tarde en Chacra de los Olivos, costa de San Isidro,[86] propiedad de sus mayores, casada en San Fernando el 11 de enero de 1863 con su primo segundo **Francisco Justo Almeyra Demaría**, en la casa de la madre de la novia, doña Elina Escalada de Arriola, habiendo sido padrinos Elina Escalada de Arriola y el Dr. José Juan Almeyra por poder del Dr. Francisco de Paula Almeyra, siendo bendecido el matrimonio por el cura D. Bernardo Repetto. Fue confirmada por el obispo Monseñor Mariano de Escalada, siendo su madrina Dolores Pacheco.

   Francisco Almeyra Demaría había nacido el 28 de febrero de 1833 en Buenos Aires y fallecido el 28 de septiembre de 1910, abogado de nota y diputado en la Legislatura de Buenos Aires, donde votó la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, dueño de la quinta Almeyra en San Fernando, hijo de Francisco de Paula Almeyra, editor de la Lira Argentina, médico de nota y catedrático de medicina en la Universidad de Buenos Aires, Cirujano del Ejército, Presidente del Tribunal de Medicina, dueño de la Quinta Almeyra en las "cinco esquinas" de la Recoleta[87] y de Trinidad Demaría y

[85] Carta original en poder de la Sra. Marcela Pearson Girondo de Fos.

[86] Se bautizó en San Isidro por un cura italiano. Fue vacunada en Valparaíso, Chile, el 3 de enero de 1845, por el Dr. Villanueva. Conf. Gabriel Almeyra, ibídem.

[87] Según refiere Maxine Hanon, ocupaba tres manzanas irregulares que se iniciaban en la esquina de Juncal y Quintana; por Juncal hasta Guido, por Guido hasta Rodríguez Peña y por Rodríguez

Escalada. Nieto paterno de Juan Agustín Almeyra, abogado, procurador de la Real Audiencia de Buenos Aires, vencedor -con sus hijos Francisco de Paula e Hipólito- del Cacique Chivilcoy, propietario de la estancia El Talar en Navarro, donde fuera fusilado el coronel Manuel Dorrego[88] y de Petrona de Gorría Rodríguez de la Torre[89]; nieto materno de José De María, acaudalado comerciante de

Peña hasta Quintana. En la casa de las Cinco Esquinas de un piso y de teja, en 1855 el Censo encontraba a la familia Almeyra completa: Francisco Almeyra (62), médico; su mujer Trinidad de María (52); sus hijos: José Juan (27), empleado; Antonio José (24), médico; Francisco Justo (22), abogado; Trinidad (16), hija de familia (y muerta en olor de santidad); Petrona (11), estudiante; Albina Galeano (11), hija adoptiva, estudiante; más un peón español, otro italiano, una cocinera, una sirvienta y tres niños. En la propiedad, señala Hanon, posiblemente en la casita anexa que ocupara Cayetano Escola, vivían Roberta Billinghurst, inquilina (40), y su hermana Catalina Billinghurst (38), costurera, hijas ambas de don Roberto Billinghurst. Continúa la autora: *"Para el censo de 1869 la familia se había agrandado con Carmela Arriola, esposa del Dr. José Juan Almeyra, y varias de sus hermanas; más cinco niños Almeyra, cuatro sirvientes, ama de leche, quintero y cochero. También vivían en la propiedad una almacenera y sus hijos. Francisco de Almeyra y su mujer –"encontrándonos en el último escalón de la vida"* ("Almeyra, don Francisco s/Sucesión", AGN N° 3610), *hicieron testamento conjunto en 1868.* (Ver también Juan Bautista Fos Medina, El testamento en la historia, aspectos morales y religiosos, El Derecho, suplemento de Filosofía del Derecho, nro. 30, año 2015 y en Biblioteca digital de la UCA). *Además de las usuales capellanías y legados, pedían a sus hijos funerales modestos y les rogaban que vivieran en la misma 'unión y armonía en que hasta ahora viven', y que la descendencia siguiera el mismo ejemplo 'y alcancen a disfrutar los bienes que adquirieron sus abuelos'. Entre estos bienes figuraban varias casas, una parte de los famosos Altos de Escalada en la Plaza Mayor, un campo de dos leguas y media en Navarro (donde fue fusilado Dorrego, que fue comprado por Juan Agustín Almeyra con sus más de veinte leguas) y la quinta de la Recoleta. El Dr. Almeyra murió en las Cinco Esquinas el 29 de septiembre de 1870. Poco después su viuda y herederos se repartieron los bienes. La quinta de tres cuadras fue dividida en diversas partes: a Trinidad de María le quedó el terreno donde estaba la casa principal, sobre la calle Juncal, esquina Guido; a José Juan, la enorme esquina de las Cinco Esquinas, con frente a Libertad, Quintana y Juncal; y al resto de los hijos, terrenos con frente sobre calle Larga (Quintana) y las otras calles que recién se proyectaban (hoy Parera y Montevideo) con nombres tales como 'calle Corta' y 'calle del Pilar'. Con el tiempo y la valorización de las propiedades, cada uno fue vendiendo sus terrenos fraccionados. Entre otras ventas destacamos una del 5 de octubre de 1882 mediante la cual José Juan transfiere al futuro general Nicolás Levalle 23 varas y media de frente por 75 de fondo sobre la calle Larga (Quintana), entre las hoy Libertad y Parera. Trinidad de María de Almeyra murió en 1888, a los 86 años, cuando las Cinco Esquinas ya habían dejado de ser tierras de malevos"*. Págs. 287/293.

88 Fos Medina, Juan Bautista, "El Talar" de Almeyra, lugar histórico nacional, revista Cruz del Sur, Año I, nro. 1, Buenos Aires, 2011, págs. 267/279, ISSN 2250-4478.

89 Juan Agustín Almeyra y Petrona de Gorría se casaron el 26 de febrero de 1778 en la parroquia de San Nicolás de Bari, figurando como padres del primero don Juan Almeira y doña Isabel de Iturriaga y como progenitores de la segunda don Juan Fermín de Gorría y doña María Ignacia Rodríguez de la Torre, de antiguas familias rioplatenses (F. 124 v.). Conf. Transcripción y reconstrucción con aportes adicionales de las partidas de matrimonios de la parroquia de San Nicolás de Bari, 1738 – 1801, Aldo Abel Beliera, Estudios histórico-sociales de Buenos Aires, págs. 114/5. Entre otros hermanos, Juan Agustín tuvo por hermano a Hipólito Eusebio Caciano Almeyra Gorría, bautizado el 14 de agosto de 1793 en iglesia La Merced, de Buenos Aires, siendo padrinos don Bernabé Antonio Escalada y Tomasa de la Quintana.

Buenos Aires, comandante del regimiento de esclavos durante las Invasiones Inglesas y de la dama patricia María Eugenia de Escalada, hija de Antonio José de Escalada, rico comerciante del Río de la Plata y Canciller de la Real Audiencia de Buenos, asistió en ese carácter al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 y de Petrona de Salcedo y Silva, también de antiguos linajes.[90]



Elina Arriola de Almeyra[91]

Francisco Almeyra Demaría y Elina Arriola Escalada fueron padres de:

A. **Elina Almeyra Arriola**, casada con **Andrónico Castro**, diputado en la Legislatura de Buenos Aires. Descienden de los Castro Almeyra las siguientes familias: Castro Almeyra-Almagro Rosende, Castro Almeyra Almagro-González Uribe, Idoyaga Molina-Castro Almeyra, Idoyaga Molina Castro Almeyra-Zavalía Peró, Idoyaga Molina Zavalía-Meyer Sáenz Valiente, Castro Almeyra-Bianchi di Carcano Mihanovich, Castro Almeyra Bianchi di Cárcano-Lanús Green, Lanús Castro Almeyra-Orol Quintana, Lanús Castro Almeyra-Casares Encinas, Castro Almeyra-Herrera, Castro Almeyra Cavestany, Castro Almeyra Bianchi di Cárcano-Benoit Pieres, Castro Almeyra Benoit Pieres-Alvez, Durañona Caviggioli-Castro Almeyra Benoit Pieres, Castro Almeyra Bianchi di Cárcano-Selasco, Giménez Cilley-Castro Almeyra, Crespo Victorica-Giménez Castro Almeyra, Crespo Giménez-de Elizalde Raver, Pérez Dorignac-Crespo Elizalde, Crespo Giménez-Vasena Luro, Mayón-Crespo Vasena, Crespo Giménez-Torre D´Alicanto, Luro Anchorena-Crespo Giménez, Novaro Hueyo-Giménez Castro Almeyra, Davel Virasoro-Novaro

90 Fos Medina, Juan Bautista, Los Almeyra Horne, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas nro. 1, Buenos Aires, 1999.

91 Gentileza Susana Justa Elina Jaren Almeyra de Medina.

Hueyo Giménez, Mauro-Davel Novaro Hueyo, Palmero-Davel Novaro Hueyo, Rey Obligado-Nnovaro Hueyo Giménez, Rey Obligado Novaro Hueyo-Vallarino Gancia Capra, Pochat-Rey Obligado Novaro Hueyo, Guzmán-Rey Obligado Novaro Hueyo, Novaro Hueyo Giménez-Cornes, Sastre Vivot-Novaro Hueyo Giménez, Sastre Novaro Hueyo-Becker Baumann, Sastre Novaro Hueyo-González Victorica Huygens, Sastre Novaro Hueyo-Monk, Huergo Lago-Novaro Hueyo Giménez, Clark-Huergo Novaro Hueyo, Morea Cantilo-Giménez Castro Almeyra, Morea Giménez-Ordóñez Peluffo, Aranda Sojo-Morea Giménez, Balbiani Méndez Romero-Morea Giménez, Morea Giménez-Cardoner Costa, Pérez Companc Sundblad-Morea Giménez, Giménez Castro Almeyra-Firpo Devoto, Giménez Firpo-De Ridder Urrutia, Giménez Firpo-Laird Lagomarsino, Miguens Bemberg-Giménez Firpo, Padilla De Ridder-Giménez Firpo, Acuña Virasoro-Giménez Firpo, Giménez Firpo-Bagnardi Lascano, Cook-Castro Almeyra, Cook Castro Almeyra-Madero Esteves, Demarchi Lagos-Cook Madero, Desiderio-Demarchi Cook, Rigal Herrera-Demarchi Cook, Olivera Grillo-Demarchi Cook, Cabral-Demarchi Cook, Demarchi Cook-Balfour, Demarchi Cook-Brú Armano, Mascotena Urquiza-Cook Madero, Mascotena Cook-Furlong Pisani, Moyano Peña-Mascotena Cook, Llambías Moyano-Cook Madero, Fía-Llambías Cook, Aguilar-Llambías Cook, Llambías Cook-Alzueta, Cavanagh Sacriste-Cook Madero, Cavanagh Cook-Halle, Pautasso Antonini-Cavanagh Cook, Cavanagh Cook-Mozzi, Cavanagh Cook-Meyers, Mauri-Cavanagh Cook, Cook Madero-Nicolini Balcarce, Cook Castro Almeyra-Solórzano, Cook Castro Almeyra-Macrae, Paz Zuberbühler-Cook Macrae, etc.[92]

B. **Francisco José Demetrio Almeyra Arriola**, nacido el 22 de diciembre de 1864 en Buenos Aires, bautizado en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el 6 de febrero de 1865 (Libro de Bautismo, año 1865, nro. 14), siendo sus padres domiciliados en la calle Juncal 141, al igual que sus padrinos, sus tíos Juan José Almeyra y Carmela Arriola, todos los cuales vivían en la quinta de las “cinco esquinas” de Almeyra. Casado con su prima hermana **Cora Horne Arriola**, fallecida el 4 de abril de 1941 en San Isidro,[93] hija de Franklin E.

[92] www.genealogíafamiliar.net

[93] El periódico El Vocero del 9 de abril de 1941 recogía la noticia de su muerte: *“El pesar causado por el fallecimiento de la señora Cora Horne de Almeyra se manifestó en el acto de sepelio de sus restos, realizado el sábado pasado en el cementerio de la localidad”*. Sebastián Alejandro Freigeiro, Diccionario Necrológico Sanisidrense (1920-1952), Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Número especial. San Isidro, 2018, pág. 411.

Horne Wilde y de Dorila Arriola y Escalada, hija de José Saturnino Arriola Pacheco y de Elina de Escalada Reynoso (ver infra 3, C).



Francisco Almeyra Arriola[94] Corina Horne Arriola de Almeyra

Francisco Almeyra Arriola y Cora Horne Arriola fueron padres de:

a. **Cora Elina Almeyra Horne Arriola**, nacida el 21 de marzo de 1892, bautizada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Libro de bautismos año 1892, nro. 810), estando sus padres domiciliados en Juncal 1303, juntamente con su padrino y abuelo Francisco Justo Almeyra, en lo que era la quinta Almeyra que ocupaba las tres manzanas de Juncal a Rodríguez Peña, entre las actuales calles Quintana y Talcahuano, en cuya esquina de Juncal y Talcahuano se encontraba la casa que le tocaba a esta rama de la familia fundada en este solar por Francisco de Paula Almeyra y Trinidad Demaría y Escalada.[95] Cora Elina Almeyra murió el 20 de febrero de 1981[96]; había casado con **Ismael Jaren**, quien había nacido en San Fernando el 16 de septiembre de 1890 y fallecido en dicha ciudad el 30 de junio de 1955, escribano y Jefe del Registro Civil de San Fernando, hijo de Modesto Jaren, empresario, y de Justa Pérez de la Vega.

[94] Gentileza María Teresa Medina Jaren Almeyra de Chielens de Baecke.

[95] Mientras que su madrina, Dorila Arriola de Horne, se domiciliaba en la calle Pozos 432.

[96] Su necrológica en el diario La Nación refería: *"… Hondo sentimiento de pesar ha causado en nuestros círculos sociales y católicos el fallecimiento de doña Cora Elina Almeyra Horne de Jaren, sucedido a avanzada edad y después de una larga y resignada dolencia. Era tataranieta del teniente coronel Mariano de Escalada, hermano político del general don José de San Martín, y bisnieta de doña Trinidad Demaría y Escalada de Almeyra, sobrina de Remedios de Escalada. Dotada de una sensibilidad exquisita, supo ser madre ejemplar, amiga y compañera de sus hijos. Su sepelio se realizó en el cementerio de San Fernando".*



Cora Elina Almeyra Horne

Ismael Jaren y Cora Elina Almeyra fueron padres de:

a.1. **Susana Justa Elina Jaren Almeyra,** nacida en San Fernando el 25 de septiembre de 1922 y fallecida el 2 de marzo de 2007, presidente de Vocaciones Sacerdotales de la diócesis de San Isidro, siendo obispo Monseñor Aguirre y párroco el P. Justo Laguna, casada con **Juan Daniel Medina de Otero**, directivo de empresa, hacendado, nacido en el partido de General Lamadrid el 3 de octubre de 1918 y fallecido en Buenos Aires el 1 de mayo de 1990, hijo de Juan Bautista Medina, hacendado e intendente del partido de General Lamadrid, provincia de Buenos Aires, y de Josefa de Otero Rodríguez Silveyra. Padres de:

a.1.1. María Teresa Medina Jaren Almeyra, nacida el 14 de abril de 1945, martillera pública y corredora inmobiliaria, casada con **Luc Chielens de Baecke**, nacido en Brujas, Bélgica, quienes tuvieron por hijos a:

a.1.1.1. Juan Facundo Chielens Medina, nacido el 2 de julio de 1971 en San Isidro, casado en la parroquia Santa María de la Cruz, San Isidro, con **Valeria Kubaska Berretechea**, padres de: María Sofía; Juan Agustín, Juan Cruz y Luján.

a.1.1.2. María de los Remedios Virginia Chielens Medina, nacida el 10 de diciembre de 1985 en San Isidro, casada con **Santiago Tomás Méndez Danuzzo**, ingeniero agrónomo, hijo de Mariano Méndez Marcó del Pont y de Ana Danuzzo Iturraspe, nacido el 13 de mayo de 1985, quienes por tienen por hijos a: Justina María y Bernadita.

a.1.2. María Susana Medina Jaren Almeyra, nacida el 16 de septiembre de 1947 en San Fernando, bautizada en la basílica de

Luján, escritora y publicista, galardonada en 1995 con el premio anual de la Asociación de escritoras y publicistas católicas (ASESCA) por su libro "Jamás podrán vivir, ni reír, ni amar. Conclusiones de El Cairo", fallecida el 26 de julio de 1998 en Buenos Aires. Casó el 15 de noviembre de 1968 en la Catedral de San Isidro, con **Miguel María Raúl Fos**, nacido en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1942, hijo de Jean Sylvain Raoul Fos Alleyrat y de Marie Antoinette Jeanne Bruant Coutisson des Bordes, naturales de Francia.

La necrológica del diario La Prensa de fecha 6 de agosto de 1998 rezaba lo siguiente: *"María Susana Medina de Fos. Su fallecimiento. Con la muerte de la señora de Fos, ocurrida a edad todavía temprana, el domingo 26 de julio, se ha apagado una existencia especialmente entregada a la defensa de la vida humana en el marco de firmes convicciones religiosas. Dedicada a la investigación sobre el particular, era miembro de varias organizaciones internacionales Pro-Vida, como Human Life International, Right to Life Federation Inc., Fédération Internationale du Droit á la Vie y la Federazione Internationale per il Diritto alla Vita, entre otras. Pero fue su notable libro "Jamas podrán vivir, ni reir, ni amar" tan elocuente como el doloroso título, donde pudo volcar con claridad y elegancia un notable cúmulo de información erudita que ha de servir a la consulta de todos los enrolados en la misma causa. Por el mismo fue premiada por la Asociación de Escritoras y Publicistas Católicas en 1995. En su constante lucha supo no eludir la polémica con firmeza, pero si apartarse del trato amable y generoso. Las columnas de nuestra sección de Cartas de lectores registraron numerosas intervenciones de su brillante pluma, y numerosos órganos periodísticos de aquí y del exterior han recogido su pensamiento. Una característica de su personalidad pujante al servicio de los ideales fue su adaptación a los recursos técnicos para acortar distancias y establecer contactos por medio del teléfono y de la radio. De modo que aun impedida por problemas de salud, una verdadera red de llamados nacionales e internacionales le permitió continuar sus intervenciones, estimulando siempre a la acción y templando los ánimos. María Susana Medina de Fos entroncaba con las más antiguas familias cordobesas y porteñas. Apegada a las tradiciones se preciaba mucho de su descendencia de Juan Agustín Almeyra, procurador de la Real Audiencia de Buenos Aires, de la dama patricia María Eugenia de Escalada de Demaría y del teniente coronel don Mariano de Escalada. Madre y esposa ejemplar, estaba casada con don Michel Marie Fos, a quien acompañó con entusiasmo y amor al campo de*

las tareas agropecuarias. Había nacido en Buenos Aires el 16 de septiembre de 1947”.

Miguel María Fos casó en segundas nupcias, en la capilla de su quinta en Bella Vista, Buenos Aires, el 16 de noviembre de 2013, con **Elena María Marcela Pearson Girondo**, parienta de su primera mujer, nacida el 31 de enero de 1950, abogada, ex funcionaria del Teatro Colón, productora agropecuaria, hija de Tomás Fortunato del Sagrado Corazón de Jesús Pearson Vidal y de Elena Esther Rita Girondo Horne; sin sucesión de este matrimonio.

Miguel María Fos y María Susana Medina Jaren Almeyra, fueron padres de:

a.1.2.1. Juan Bautista María de la Cruz Fos Medina, nacido en San Isidro el 4 de noviembre de 1969, bautizado el 22 de noviembre de 1969 en la iglesia del Socorro de Buenos Aires, abogado, doctor en Ciencias Jurídicas, profesor de Historia del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, continuador de la cátedra de los doctores Liniers de Estrada y Alberto David Leiva, miembro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Buenos Aires y de la Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso de Sevilla, soltero;

a.1.2.2. Beltrán María Fos Medina, nacido en Buenos Aires el 27 de diciembre de 1973, bautizado el 23 de Marzo de 1974 en la Parroquia Niño Jesús de Praga en Acassuso, abogado, publicista, especialista en Derecho Administrativo, casado matrimonialmente el 4 de Mayo de 2002 en la Capilla del Colegio "Don Jaime" de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, con **Paula Ramos Mejía Esteves**, hija de Horacio Ramos Mejía Coelho y de Teresa Esteves Martínez Gálvez. Padres de: Francisco José María de la Cruz, nacido en Buenos Aires el 29 de Marzo de 2003, María Josefina del Niño Jesús, nacida en Buenos Aires el 13 de Diciembre de 2004, Bernardita María de la Inmaculada Concepción, nacida en Buenos Aires el 1 de Abril de 2007, Felicitas del Corazón de Jesús, nacida en Buenos Aires el 20 de Mayo de 2008 en Buenos Aires; Santiago Pedro María, nacido en Buenos Aires el 30 de Diciembre de 2010 en Buenos Aires, Mercedes María, nacida en Buenos Aires el 27 de agosto de 2012, Inés María, nacida en Buenos Aires el 16 de abril de 2015.

a.1.2.3. Benedicta María de la Cruz Fos Medina, nacida en San Isidro el 7 de diciembre de 1981, bautizada en la Catedral de San Isidro, paisajista y decoradora, casada con **Esteban María Dufourq González del Solar**, bachiller en Filosofía en la Universidad del

Norte Santo Tomás de Aquino de Buenos Aires (UNSTA) y MBA en la Universidad de San Andrés, hijo de Félix Esteban Dufourq Meyer Arana, abogado y juez de Instrucción y de Teresa de Jesús González del Solar Sierra Victorica.[97] Padres de Benedicta María de la Cruz, nacida en Buenos Aires el 23 de abril de 2014, Esteban Sixto, nacido el 7 de febrero de 2016, y de Cirilo Miguel María, nacido el 15 de noviembre de 2017.

a.1.3. María Cora Medina Jaren Almeyra, nacida en San Fernando el 21 de octubre de 1949, martillera pública y corredora inmobiliaria, casada con **Alvaro Zaldívar Posse**, nacido el 4 de abril de 1946, licenciado en análisis de sistemas e informática, ex subgerente departamental del Banco de la Nación Argentina, hijo de Héctor Zaldívar Palacios y de Elsa Posse Di Bono Perdriel Huergo, teniendo por hijos a:

a.1.3.1. Ezequiel Zaldívar Posse Medina, nacido el 8 de abril de 1972, gerente de empresa, casado con **Marcela Garda Bayá Lahitte**, hija de Roberto Garda y de Beatriz Lilia Bayá Lahitte Drake, padres de Trinidad María, Rosario María y Estanislao.

a.1.3.2. Alvaro Zaldívar Posse Medina, nacido el 3 de febrero de 1974, prosecretario del Ministerio Público Fiscal de la Nación, soltero.

a.1.3.3. Rafael María Zaldívar Posse Medina, nacido el 23 de noviembre de 1976, gerente de empresa, casado el 27 de noviembre de 2009 con **Daniela Marcos**, padres de Catalina, nacida el 10 de septiembre de 2011 y de Borja, nacido el 15 de febrero de 2014.

a.1.3.4. Cora Elina Zaldívar Posse Medina, nacida un 2 de noviembre de 1981, profesora de Filosofía en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino de Buenos Aires (UNSTA), casada el 24 de febrero de 2007 con **Fernán Díaz Saubidet Krause**, nacido el 20 de diciembre de 1978, ingeniero industrial por la Universidad de Buenos Aires, hijo de Fernán Carlos Díaz Saubidet Moy Peña y de María Cecilia Krause Carboni ; padres de Francisco, nacido el 27 de julio de 2008, Josefina, nacida el 26 de diciembre de 2010, Mateo, nacido el 17 de junio de 2014.

a.1.3.5. Virginia María Zaldívar Posse Medina, nacida el 4 de octubre de 1987, casada en la capilla Santa Teresita de Tortuguitas el 2 de mayo de 2014 con **Fernando Segundo Antón Campos**.

a.1.4. Juan Daniel Medina Jaren Almeyra, nacido el 26 de agosto de 1951, licenciado en administración de empresas, ex directivo

[97] Lucio R. Pérez Calvo, Genealogías argentinas, tomo II, Buenos Aires, 2002, págs. 139 y sgtes.

de empresa, martillero y corredor inmobiliario, casado con **Carlota Isabel Ernst**, hija del Coronel Carlos Ernst y de Isabel González García, quienes son padres de Carlota María, nacida el 15 de mayo de 1979, Mercedes María, nacida el 27 de junio de 1982, Inés María, nacida el 26 de mayo de 1985, Juan Santiago, nacido el 28 de octubre de 1989.

a.1.5. Juan Bautista Medina Jaren Almeyra, nacido el 1 de enero de 1962, soltero.

a.2. Fernando Ismael Jaren Almeyra, fallecido sin sucesión.

b. Virginia Almeyra Horne, fallecida a temprana edad (s.s.).

c. José Sarturnino Almeyra Horne, casado con **Emilia Bourdieu**, con quien tuvo por hijos a:

c.1. Alicia Almeyra Bourdieu.

c.2. Inés Almeyra Bourdieu.

d. Alicia María Almeyra Horne, fallecida como su hermana de tuberculosis en el esplendor de la juventud (s.s.).

e. Alberto Ambrosio Almeyra Horne, casado en primeras nupcias con **María Homilía Medina de Otero** y en segundas nupcias con Zurama Giménez Roger, teniendo por hijos del segundo matrimonio a:

e.1. Alberto Almeyra Giménez Roger.

e.2. Corina Almeyra Giménez Roger.[98]



Francisco Almeyra Arriola y Cora Horne Arriola, e hijos (sentada Cora Elina Almeyra Horne)[99]

[98] Fos Medina, Juan Bautista, Los Almeyra Horne, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas nro. 1, Bs. As., 1999, pág. 247 y La descendencia de Ramón Rodríguez: Rodríguez Ponce de León, Rodríguez Grigera y Rodríguez Silveyra, boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, tomo 37, nro. 284, noviembre 2017, Buenos Aires, Argentina.

[99] Gentileza Susana Justa Elina Jaren Almeyra de Medina.

C. **Petrona Almeyra Arriola**, casada con Alfredo Miles. Fueron padres de:
   a. **Zulema Miles Almeyra**, casada con Alejandro Molino Torres.
   b. **Sara Miles Almeyra.**
   c. **Juan Miles Almeyra.**
   d. **María Miles Almeyra.**
   e. **Elina Miles Almeyra.**

D. **José Francisco de Paula Almeyra Arriola**, fallecido sin sucesión.

E. **Gabriel Almeyra Arriola**, casado con Lorenza Darré. Padres de:
   a. Enrique Almeyra Darré.
   b. Elina Almeyra Darré casada con Raffo del Campo. Padres de:
      b.1) Carlos Raffo del Campo Almeyra, c.c. con Mabel Miovich.
      b.2) Jorge Raffo del Campo Almeyra, casado con Elena Molina Burmeister, c.s.

F. **Abraham Almeyra Arriola**, casada con María Esther Girondo, Descienden de estos matrimonios las siguientes familiasAlmeyra Girondo-Ortíz Solá, Bazterrica Vidal Molina-Almeyra Girondo, Bazterrica Almeyra-Jáuregui, Bazterrica Jáuregui-Borghi, Martín-Bazterrica Jáuregui, Salas-Bazterrica Almeyra, Bazterrica Martel-Salas Bazterrica, Salas Bazterrica-Girardi, Orsi Echarte-Salas Bazterrica, Pelizzatti-Salas Bazterrica, Blousson Copello-Bazterrica Almeyra, Ayerza Rosas Cobo-Blousson Bazterrica, Lagos Ayerza-Blousson Bazterrica, Blousson Bazterrica-Iglesias, Massera Vieyra-Blousson Bazterrica, Blousson Bazterrica-Llorens, de Olmos-Blousson Bazterrica, Bazterrica Almeyra-Jones Sagastume, Bazterrica Almeyra-González Victorica Malbrán, Leal-Bazterrica González Victorica, Durand-Bazterrica González Victorica, etc.

G. **Augusto Almeyra Arriola**, casado con Carolina Escobar Doncel. Con sucesión

2. **ADELAIDA ARRIOLA Y ESCALADA**, nació el 17 de abril de 1841 en la casa de altos frente la crucecita de San Juan (Buenos Aires). Se le puso el agua en la misma casa y el óleo en la iglesia de Montserrat el 24 de abril de ese año. Murió ese mismo día.[100]

3. **CARMELA ARRIOLA Y ESCALADA**, cuyo nombre de pila era Carmen Natividad, nació en la casa de Tello Almendral a las tres y media de la tarde del 25 de diciembre de 1842. Se bautizó en la Iglesia Matriz de Valaparaíso, Chile, donde había nacido, el día 10 de abril de 1843, por el cura Riobó. Fueron sus padrinos Benjamín Smith y

[100] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

Carmen Saldívar de Lynch.[101] Fue confirmada por Monseñor Mariano de Escalada, siendo su madrina Adelaida Arriola de Peralta. Casada con **José Juan Almeyra Demaría** en la parroquia Nuestra Señora de Aranzazu de San Fernando el 11 de enero de 1863, el mismo día que su hermano Francisco Justo Almeyra Demaría,[102] casado con Elina Arriola y Escalada (ut supra 1.1.). Tuvieron por hijos a:

A. Hipólito Almeyra Arriola, casado con **Ignacia Blanca Lawson Balbín**. Descienden de los Almeyra-Lawson las siguientes familias: Almeyra Lawson-Igón Esquivillón, Moliné O´Connor-Almeyra Igón, Moliné O´Connor Almeyra-Brave Quiroga, Moliné O´Connor Almeyra-Esponda, Savage Horan-Moliné O´Connor Almeyra, Moliné O´Connor Almeyra-Navarro Cox Pechieu, Sala Korn-Almeyra Igón, Sanguinetti Murúa-Almeyra Igón, Sanguinetti Almeyra-Solanet Jofre, López Alduncín-Sanguinetti Almeyra, Rodríguez Varela Durrieu-Sanguinetti Almeyra, Bullrich Moores-Almeyra Lawson, Quirno Lavalle-Bullrich Almeyra, Bullrich Almeyra-Amaral Paz, Bullrich Amaral Paz-Landívar Anzoátegui, Bullrich Amaral Paz-Molina Carranza Romero Carranza, Bullrich Amaral Paz-Wyman, Bullrich Amaral Paz-Bogo Uranga, Bullrich Amaral Paz-Arcos González Bonorino, Bullrich Almeyra-Luro Pueyrredón, Bullrich Luro-Galimberti Castellucci, Bullrich Luro-Tchira, Bullrich Luro-Langieri Lapset, Bullrich Luro-Gazcón Aráoz, Bullrich-Boerr, Risso Amaral-Bullrich Almeyra, Risso Bullrich-Uriburu Pech, San Miguel Ballvé-Risso Bullrich, Gigena Basombrío-Risso Bullrich, Durán Boerr-Risso Bullrich, Crouzel Iribarne-Almeyra Lawson, Maurette Mercado-Crouzel Almeyra, Alvarado Uriburu Pallette-Maurette Crouzel, etc.[103]

B. David Almeyra Arriola, casado con **María Luisa Montovio Levalle**. Descienden de los Almeyra-Montovio las siguientes familias: Almeyra Montovio-Güiraldes Casares, Bottaro Cantaluppi-Almeyra Güiraldes, Ortega-Bottaro Almeyra, Bottaro Almeyra-Armano, Correa Córdoba-Bottaro Almeyra, Gutiérrez Martínez de Hoz-Almeyra Montovio, Gutiérrez Almeyra-Infantozzi Montino, Gutiérrez Infantozzi-Balsategui Percario, García Soler-Gutiérrez Infantozzi, Gutiérrez Infantozzi-

[101] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

[102] Los Almeyra Demaría eran Juan José, casado con su prima segunda Carmela Arriola y Escalada (c.s.); Antonio José, casado con Gabriela Pottier; Trinidad, casada con Amancio Pardo (c.s.) y Francisco Justo, casado con su prima segunda Elina Arriola y Escalada. Conf. Antonio José de Escalada, Primer centenario de su fallecimiento. 1821 – 1921, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1922.

[103] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.

Toutchfeld, Gutiérrez Infantozzi-Rubel Lo Valvo, Almeyra Montovio-Boneo Chute, Montes de Oca Turney-Almeyra Boneo, Arrambide Pizarro-Almeyra Boneo, Arrambide Almeyra-Echeverría, Almeyra Boneo-Mathé García Cambra, Turano Baldi-Almeyra Boneo, Almeyra Montovio-Nazar Beristayn, Almeyra Nazar-Ibarra Nolte, Amui-Almeyra Ibarra, Almeyra Ibarra-Rodríguez Berdier Rodríguez Achával, Almeyra Ibarra-González Goytía Gordillo, Almeyra Nazar-Ibarra Nolte, Almeyra Nazar-Wildner Fox, de Achával Iriarte Udaondo-Almeyra Nazar, etc.[104]

4. **EMMA ISIDORA ARRIOLA Y ESCALADA,** nació en Valparaíso el 2 de enero de 1845. Se bautizó en la Iglesia Matriz por un padre español que puso agua y óleo. Fueron sus padrinos Estanislao M. Lynch (h) y Carmen Lynch de Saldívar. Su lugar de nacimiento fue en la calle Clave nro. 63, a las siete y cuarto de la mañana. Murió el 29 de marzo de 1846 a las nueve y cuarto de la mañana, de resultas de los dientes, en la casa de San Juan de Dios nro. 30.[105]
5. **DORILA RITA ARRIOLA Y ESCALADA**, nacida en la casa de la calle San Juan de Dios nro. 30 de Valparaíso, Chile, el 10 de mayo de 1846 a la una y cuarto de la mañana, fue bautizada el 8 de agosto de ese año por el cura Riobó, siendo sus padrinos el Sr. D. José Squella y su mujer, Da. Carmen Meneses. El cura dijo que, aunque la bautizaba Dorila, en sus libros sólo aparecería el nombre de Rita por ser nombre de santa.
   Dorila Arriola casó con **Enrique Franklin Horne Wilde**, nacido el 8 de octubre de 1849, bautizado por el P. Felipe Elortondo, el 15 de marzo de 1850, Catedral al Norte (padrinos don Santiago Wilde y doña Aniceta Villarino), propietario rentista, directivo del Banco de la Nación Argentina,[106] hijo del uruguayo Juan Eduardo (también figura como Enrique en la partida de bautismo de su hijo Franklin) Rufino Horne Argandoña, nacido en Las Piedras, Canelones, Uruguay, el 16 de julio de 1822, comerciante, corredor, periodista de nota, redactor de El Telégrafo Marítimo de Montevideo, el primer diario uruguayo fundado en 1848, fallecido en Buenos Aires en 1887, y de Corina Leonor Wilde Lagos, nacida en Buenos Aires el 3 de marzo de 1824.

[104] Conf. https://www.genealogiafamiliar.net.

[105] Almeyra Arriola, Gabriel E., apuntes de familia.

[106] Hermano de Enrique Guillermo Horne Wilde, nacido el 27 de septiembre de 1851, comerciante, radicado en La Unión, Uruguay, fallecido allí el 15 de septiembre de 1917, casado también allí en 1874 con Justa Pérez Socas, hija de Tomás Pérez y de Petrona Socas. Lucio R. Pérez Calvo, Norteamericanos en la Argentina, ibídem, pág. 284.



Enrique Franklin Horne Wilde y Dorila Arriola y Escalada, e hijos[107]

Fueron sus hijos:

A. **Cora Horne Arriola**, casada con su primo hermano **Francisco José Almeyra Arriola**, nombrados precedentemente y cuya descendencia se consigna en ut supra (VIIIa, 1, B

B. **Franklin Horne Arriola** casado con **Delia Walker**, sin sucesión.

C. **Ángel Alberto Horne Arriola**, nacido en Buenos Aires en 1877, hacendado, casado con **Petrona Pereyra**, padres de:

   a. **Ernesto Ángel Horne Pereyra**, casado con Rita Catasús, c.s.

   b. **Franklin Alberto Horne Pereyra**, nacido en Buenos Aires el 1 de septiembre de 1907, capitán de fragata de la Armada Argentina, director de Defensa Nacional de la Flota Fluvial, interventor de la Fundación Eva Perón durante la revolución Libertadora en 1955, interventor de la C.G.T. y de Ferrocarriles Argentinos, formó parte del primer destacamento de artillería de costa (actual Infantería de Marina) destinado en Río Gallegos, murió en Buenos Aires el 30 de noviembre de 1990. Contrajo matrimonio con **Nélida Marta Martín Colomb**, padres de:

[107] Gentileza de Susana Justa Elina Jaren Almeyra de Medina.

b.1. **Ernesto Alberto Horne Martín Colomb**, nacido en Bs. As. el 17 de julio de 1950, licenciado en administración agraria, casado con **Irene Frick**, c.s.

b.2. Gabriela Marta Horne Martín Colomb, nacida en Bs. As. el 15 de febrero de 1952, casada con **Emilio Antonio Méndez**, capitán de fragata, hijo de Emilio Méndez y de Dolores Laura Carbonell, c.s.

c. Dorila Horne Pereyra.

d. Ercilia Horne Pereyra, fallecida soltera.

e. Adolfo Horne Pereyra, fallecido soltero.

f. Celia Marta Horne Pereyra, fallecida infante.[108]

D. Dorila (Lila) Horne Arriola, casada con **Ernesto Castro**, hacendado, quienes tuvieron por hijos a:

a. Lila Castro Horne, nacida el 30 de marzo de 1878 y bautizada en la iglesia del Socorro el 4 de agosto del mismo año, casada en Buenos Aires el 3 de noviembre de 1955 con **Alfredo Máximo Méndez Méndez**, hijo de Eloy Guillermo Méndez Lusbín, comerciante, y de Margarita María Méndez Elsegood, sin sucesión.

b. Jovita Castro Horne, c.c. Abel Lacarra.

E. Elina Horne Arriola casada con **Alejandro Navarro Cano**, quienes fueron padres de:

a. Elina Navarro Cano Horne.

b. Alejandro Navarro Cano Horne.

F. Carmela Horne Arriola, nacida en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1881, propulsora de los derechos políticos femeninos; en 1930 fundó el Comité Argentino Pro-voto de la Mujer y una escuela de tiro para mujeres, fallecida en Buenos Aires el 4 de julio de 1966; casada en Buenos Aires el 8 de febrero de 1897 con **Federico Alberto Andrés Burmeister Tejeda**, nacido en Buenos Aires el 28 de abril de 1874, fallecido en Buenos Aires el 6 de octubre de 1965, hijo de Carlos Germán Conrado Burmeister, nacido en Stralsund, Alemania, el 17 de enero de 1801, célebre naturalista, paleóntologo y zoólogo alemán establecido en la Argentina, fundador de la Academia de Ciencias Naturales de Córdoba, fallecido en Buenos Aires el 2 de mayo de 1892, y de su segunda mujer Petrona Tejeda, nacida en Tucumán, casados en 1865. Federico Burmeister y Carmela Horne Arriola fueron padres de:

[108] Pérez Calvo, Lucio R., Norteamericanos en la Argentina, ibídem, pág. 283.

a. **Federico Rodolfo Burmeister Horne**, nacido en Buenos Aires el 23 de enero de 1898, fallecido infante en Bs. As. el 31 de marzo de 1900.
b. **María del Carmen Burmeister Horne**, nacida en Bs. As. el 6 de octubre de 1900, fallecida en Bs. As. el 27 de marzo de 1992, casada con **Alberto Molina Figueroa**, padres de:
   b.1. Rosario Molina Burmeister.
   b.2. Germán Molina Burmeister.
   b.3. María del Carmen Molina Burmeister, casó con **Javier Eguiguren**, director de la Biblioteca de la Universidad de Morón. Con sucesión.
c. **Franklin Germán Burmeister Horne**, nacido en Bs. As. el 18 de diciembre de 1903, fallecido soltero en Bs. As. el 16 de diciembre de 1922.
d. **María Elena Burmeister Horne**, nacida en Bs. As. el 24 de octubre de 1906, fallecida soltera en Bs. As. el 29 de febrero de 2002.
e. **Amalia Burmeister Horne**, casada en Buenos Aires con **Alejandro Jaime Neto**, padres, entre otros de:
   e.1. José H. Jaime Burmeister.
   e.2. Alejandro Jaime Burmeister.
   e.3. María T. Jaime Burmeister.
   e.4. Germán Jaime Burmeister.
f. **Federico Gustavo Burmeister Horne.**

G. **Ernesto Horne Arriola**, nacido en Buenos Aires en 1883.
H. **Augusto Horne Arriola**, nacido en Montevideo, Uruguay, el 8 de octubre de 1884.
I. **Juan Carlos Horne Arriola**, casado con **Leonor Reilly**, quienes tuvieron por hijos a:
   a. **Leonor Horne Reilly**, casada con **Wenceslao Omar Villafañe**, con sucesión.
   b. **Carlos Horne Reilly.**
   c. **Julio Horne Reilly**, nacido en Bs. As. el 5 de noviembre de 1913, fallecido en Buenos Aires el 17 de noviembre de 1980, casado también en la ciudad de la Santísima Trinidad con **Irene Camila Natino**. Con sucesión.
   d. **Nélida Horne Reilly**, casada con **José de Arancibia**, con sucesión.[109]

[109] Pérez Calvo, Lucio R., Norteamericanos en la Argentina, ibídem, pág. 282/3.

6. ELVIRA SATURNINA ARRIOLA Y ESCALADA, nació el 29 de noviembre de 1847 a las cinco y veinte de la mañana en la calle de la Aduana, al lado de lo de Francisco Peña, en Valparaíso, Chile. Fue bautizada el 17 de diciembre de 1847 en la Iglesia Matriz de esa ciudad, siendo sus padrinos Demetrio Peña y su mujer, Eugenia Vicuña.



Elvira Arriola Escalada[110]

Casó con **Eduardo Carlos Horne**, hijo de Manuel Horne Torres y de Patricia Bartola Horne Argandoña, nieto paterno de Carlos Ridgely Horne, dueño de la quinta Horne, después adquirida por Lezama, amigo de Rosas, y de Agustina Torres, nieto materno de John Stedman Horne, rico comerciante inglés venido de Baltimore, Estados Unidos, al Río de la Plata y de Petrona Pascuala Argandoña, natural de Uruguay.[111] Confirmada por el obispo Mariano de Escalada, siendo su madrina Águeda de Escalada.

Eduardo Carlos Horne Horne y Elvira Arriola y Escalada fueron padres de:

[110] Gentileza Marcela Pearson Girondo de Fos.

[111] Refiriéndose a la quinta Horne, actualmente Parque Lezama, Lucio Victorio Mansilla en sus memorias refiriere que vivió en esa quinta *"don Carlos Horne, norteamericano, corredor marítimo, gringo federal. Usaba corbata colorada. Esta familia se deshizo, se rehízo y por último se extinguió al parecer herida por todo linaje de infortunios. Era sin embargo don Carlos un hombre de bien. Sus hijos Carlos y Eduardo (este último, de mi edad, se casó con su tía Patricia, si no digo mal 'tía'). Carlos, ¡desgraciado!, teniendo yo diez y siete años lo vi un día en la Avenida de los Campos Elíseos. Manejaba, con una elegante loreta al lado, un fantástico faetón tirado por cuatro soberbios caballos. A los pocos días desapareció y sus horrorosas peripecias terminaron con una condena a … en Inglaterra"*. Lucio Victorio Mansilla, Mis memorias.



Eduardo Carlos Horne y Elvira Arriola Escalada[112]

A. Dolores Horne Arriola, casada con Raúl Girondo (hijo de Cecilio Máximo Girondo y de Felisa Pestaña Ruiz Moreno), quienes fueron padres de:

a. Raúl Girondo Horne.

b. Cecilio Girondo Horne.

c. Elena Esther Girondo Horne, casada con **Tomás F. Pearson** (hijo de Tomás Marcos Pearson y de Manuela Vidal), quienes fueron padres de:

c.1. Elena María Marcela Pearson Girondo, nacida en Buenos Aires el 31 de enero de 1950, casada con **Miguel María Raúl Fos**, quien había contraído primeras nupcias con María Susana Medina Jaren Almeyra, con sucesión (ver VIIIa.1.B.,a.1.2.)

d. Eduardo Girondo Horne.

VIIIb. LORENZO JOSÉ MARÍA ADOLFO ARRIOLA PACHECO, nacido el 10 de agosto de 1821 en Buenos Aires, fallecido el 18 de enero de 1887 en Buenos Aires, casado con **Saturnina Arrotea Iranzuaga**. Descienden de este enlace entre otras las familias de Ristorini Bustamante-Arriola Arrotea.

[112] Gentileza Marcela Pearson Girondo de Fos.

LOS CHURRUCA DE SUSO[113]
Ascendencia de María de Churruca y Andonaegui

Juan Carlos de Guerra ha consignado por armas de los Churruca de Plasencia (Diccionario Heráldico de la nobleza guipuzcoana, pág. 382), las siguientes: en campo azul tres fajas de plata manchadas de rojo; orla de oro con una cadena azul.

El linaje de la familia de esta casa es uno de los más antiguos, nobles e ilustres de la provincia de Guipúzcoa, descendiente de sus primitivos pobladores y fundadores, según rezan sus propias informaciones de hidalguía.

Su primitivo solar estuvo en la villa de Placencia, provincia de Guipúzcoa (cerca de Deva), donde se hallaron dos casas igualmente importantes: la de Churruca de Suso y la de Churruca de Yuso, y otra tercera que se formó en la villa de Azcoitía.

Del linaje de los Churruca de Suso procede la rama de los condes de Motrico y la de los condes de Churruca, de la que dimanaron doce ramas, entre ellas, la de los Condes de Hervías, la línea de Guendulain, grandes de España, la de los marqueses de Miralrio y de Bóveda de Lima, la de los marqueses de Comillas, condes de Güell, grandes de España, la de los marqueses de Aycinena y Espinardo, la de los condes de Villalcázar de Sirga.[114]

La casa armera de Churruca era una de las que existían en Placencia por 1600.

Según cuentan los distintos reyes de armas y cronistas, don Domingo y don Pedro de Churruca se hallaron en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, con las huestes del Señor de Vizcaya, don Diego López de Haro y asistieron, los de este apellido, al sitio y toma de la ciudad de Sevilla en 1248.[115]

[113] De una rama de los Churruca de Suso proviene el Brigadier Cosme Damián Churruca, alcalde de Motrico y héroe de la batalla de Trafalgar en 1805. En efecto, el almirante post mortem Churruca, era hijo de Francisco de Churruca e Iriondo y de María Teresa de Elorza e Iturriza, nieto paterno de Juan Bautista de Churruca y Arrascaeta y de María de Iriondo y Cigaran, bisnieto paterno de Martín de Churruca y Andonaegui y de María de Arrascaeta y Malarte. El bisabuelo paterno-paterno del héroe español era hermano de María de Churruca y Andonaegui, es decir, que ésta última era tía bisabuela del prócer y, éste último a su vez, primo tercero de Fabián Sebastián de Arriola..

[114] Euskanet.net/laviana/gen_bascas/churruca.htm.

[115] Conf. http://www.antzinako.org/RepLinajes/churruca.html, Patxi Larrañaga, y Amadeo Delaunet, La casa de Churruca y sus alianzas, San Sebastián, 1957, Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa.

1. **Martín de Churruca de Suso**, debió nacer por 1420-1430, hermano de Lope de Churruca, Señor de Saloguen, quien testó el 22 de abril de 1519.[116]
2. **Martín Pérez de Churruca**, Señor de la casa solar de Churruca de Suso, nació en Placencia, Soraluze, Guipúzcoa; se casó con María Martínez de Iturriaga (o con Domenja desconociéndose el apellido).[117]
3. **Juan Martínez de Churruca**, Señor de Churruca de Suso, nació en 1480 y murió en 1541, casado matrimonialmente ante don Andrés Ibáñez de Irure, el 29 de septiembre de 1514 con Marina de Unamuno, hija de Juan Pérez de Unamuno.
4. **Martín de Churruca**, Señor de Churruca de Suso, nació en 1515 y murió en 1565; casó matrimonialmente el 21 de abril de 1542 con Domenja de Armendia en quien tuvo cinco hijos. Testó el 20 de enero de 1565 ante el abad Francisco de Churruca, clérigo beneficiado de la iglesia parroquial de Placencia, por ausencia del escribano de la villa, Martín de Iraola. El 29 de diciembre de 1555 pagó a su madre en Placencia, finiquito de unas obligaciones, ante el escribano don Juan de Churruca.[118]
5. **Martín de Churruca**, nacido en Placencia en 1543 y fallecido en 1592. Casó con María de Arlona.
6. **Pedro de Churruca y Arlona**, nació en la villa de Placencia, de donde era vecino, según el testimonio del vicario de la iglesia de Santa María del Real de la villa de Placencia, el doctor don Pedro de Iraola y según las proclamas de matrimonio de fecha 12 de enero de 1614, para contraer matrimonio con doña María Pascuala de Iturriza y Ainzuriza, en la iglesia parroquial de Motrico, de donde era natural la contrayente y donde se trasladó su esposo.

   El contrato matrimonial se firmó en la casa de Iturriza de Suso en Motrico, el 26 de enero de 1614, ante el escribano don Martín Ruiz de Recabarren “estando presente de una parte doña María Anton de Ainzuriza, viuda de don Pedro de Iturriza, dueño que fue de dicha casa, y doña Pascuala de Iturriza y Ainzuriza, su hija; y de la otra don Pedro de Churruca, vecino y natural de Placencia. De manera que Pedro de Churruca se casó con Pascuala de Iturriza y Ainzuriza, hija de Pedro de Iturriza y Portu y de María Anton de

[116] Aguinagalde, F. Borja de, Churruca de Soraluze y Churruca de Motrico. Ensayo de arqueología genealógica e historia social, pág. 16.
[117] Euskanet.net/laviana/gen_bascas/churruca.htm.
[118] Aguinagalde, F. Borja de, Churruca de Soraluze y Churruca de Motrico, idem.

Ainzuriza, el 22 de enero de 1614, en la iglesia Nuestra Señora de la Asunción de Motrico.[119]

7. **Domingo de Churruca e Iturriza**, nacido el 15 de marzo de 1619 en Motrico (Nuestra Señora de la Asunción). Como *“legitimo descendiente por la línea recta de varón de la ilustre casa solar de Churruca de Suso, de Placencia, litigó su hidalguia, noblez y limpiez de sangre, y obtuvo sentencia favorable aprobada por la Provincia de Guipuzcoa en Junta General celebrada en la misma villa de Motrico el dia 14 de Noviembre de 1668* (también conf. Julio de Atienza, Linajes … Churruca, pág. 413), *en cuya consecuencia y cumplimiento le dieron posesión de la vecindad, confiriéndole los honores y cargos privativos de los cavalleros hijosdalgo notorios de sangre, de que dió testimonio D. Lazaro de Arizabalo, Escribano Real y Numeral y del Ayuntamiento de la dicha Villa, quedando así establecida esta Rama de Churruca en Motrico, como derivada del solar primitivo de Placencia. Formuló testamento el 31 -10-1677 ante el escribano D. Lazaro de Arizabalo, en su casa llamada de Churruca en el Valle de Olaz, jurisdicción de Motrico”*.[120]
   Domingo de Churruca se casó con María Martina de Andonaegui y Aguirre, nacida el 2 de abril de 1615 en Motrico (iglesia N. S. de la Asunción), hija de Martín de Adonaegui y Ascarza y de Mariana de Aguirre y Toro. Nieta partena de Juan Andonaegui Aguirre, nacido en 1551 y de María Martínez Ascarza Galzacorta, nacida en 1557 y nieta materna de Miguel Aguirre y de María Martínez Toro Laranga, nacida en 1554 y fallecida en 1613. Ésta última era hija de Martín Toro, nacido hacia 1530 y de Pascuala Laranga, nacida hacia 1530 y muerta en 1613. Era bisnieta paterno-paterna de Juan Andonaegui, nacido por 1530 y de María Aguirre y bisnieta paterno-materna de Pedro Ascarza del Puerto y de Magdalena Galzacorta Ariz.[121]
8. **María de Churruca y Andonaegui**, bautizada el 19 de agosto de 1651 en la iglesia Nuestra Señora de la Asunción en Motrico, casada el 13 de febrero de 1679 en Motrico con **Antonio de Arriola Murguía**, ambos padres de Andrés de Arriola Murguía Churruca, casado con Ana Mendizábal Gaztañeta, como hemos visto en el comienzo, IV.

[119] Conf. http://www.antzinako.org/RepLinajes/churruca.html, Patxi Larrañaga, y Amadeo Delaunet, La casa de Churruca y sus alianzas, San Sebastián, 1957, Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa.

[120] Conf. http://www.antzinako.org/RepLinajes/churruca.html.

[121] Albizu López, Juan Ignacio, geneanet.

ELORRIAGA
LA CASA DE IDIAQUEZ, LA CASA DE LILI
Y EL LINAJE DE LOS YBARRA
Ascendencia de María Josefa de Elorriaga e Ibaseta

Los Elorriaga procedían de la anteiglesia de Berriatúa (Vizcaya), donde se ubica la casa torre de Arancibia, que fue reedificada en 1360 y después del año 1443, oportunidad en que fue derribada por Ruiz de Gamboa y sus huestes, quienes atacaron al Señor de Arancibia y sus hombres, que los doblaban en número. Mide unos quince metros, más otros dos metros añadidos, es cuadrada, con unos catorce metros de ancho en cada fachada y con un grosor de muros de un metro y medio. Alrededor de la torre, señalan Javier de Ybarra y Pedro de Garmendia en "Torres de Vizcaya", es de piedra sillería y existe en lo alto una fila de canecillos. En la fachada del Mediodía tiene una aspillera, tres ventanas ageminadas, dos huecos modernos, y una puerta ojival en lo alto del patín, la cual queda a unos siete metros del suelo, y tiene encima un escudo ovalado en una cartela, y por armas el aspa de San Andrés, con una corona sobre ella, una estrella de ocho puntas en cada ángulo formado por el aspa, y por orla tres llaves cruzadas y tres taos. Debajo del escudo se lee: "Signa Maiorum Arancibiae Nobilium".[122]

El linaje de Arancibia procede de la casa de Arteaga y, de la casa de Arancibia, proceden los condes de Peñaflorida.

El linaje Elorriaga de Iciar (Deva, Guipúzcoa), así como el de Motrico (Guipúzcoa), tuvo por armas sobre campo de gules un lebrel atado a un espino, aunque nuestros Elorriaga figuran bautizados en Vizcaya durante fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII.[123]

Un pleito de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid de 1711 vincularía a los Elorriaga-Juaristi, mencionados más arriba, con la casa de Arancibia, ya que existió litigio entre José de Elorriaga (de Berriatúa) y María Magdalena de Juaristi (de Zenarruza), sobre el uso y arrendamiento de la casa y torre de Arancibia, con sus ferrerías, molinos y demás pertenecidos.[124]

[122] Conf. http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/arancibia.

[123] Según el Diccionario heráldico de la nobleza guipúzcoana de Juan Carlos Guerra, los Elorriaga -en Iciar (Deva)- pintaban por blasón, sobre campo rojo, un libro atado a un espino. Revista Vascongada, Euskal-Erría, pág. 386. Entre los Elorriaga que cita Julio de Atienza en su trabajo en la Revista Hidalguía sobre Linajes de la villa de Motrico (Guipúzcoa), se encuentran a don Juan José de Elorriaga, quien fue escribano de Motrico desde 1743 a 1751. En 1750 probó su hidalguía ante la justicia ordinaria de la villa. Y también destaca a don Manuel Antonio de Elorriaga, vecino de Motrico, quien declaró en 1830 en el expediente de hidalguía de don Manuel Ascensio Aramberría, pág. 519.

[124] Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. Sala de Vizcaya. Escribanía de Docio.

Un año antes del pleito referido, es decir en 1710, se registró en la Real Audiencia y Cancillería de Valladolid, otro pleito entre Francisco de Munibe Idiáquez y Arancibia, conde de Peñaflorida (de Azcoitía), con José de Elorriaga (de San Pedro de Berriatúa), sobre ejecución por 163 quintales de hierro sutil, que vendría a establecer otro vínculo de los Elorriaga con la torre de Arancibia y con los condes de Peñaflorida, entre otros, seguramente por el costado Idiáquez.[125]

Por último, un pleito de 1719 sobre reivindicación de diferentes bienes y pago de créditos, entre Juan Antonio de Quintana Ceballos y Garazate (de Zenarruza), María Magdalena Juaristi de Berriatúa y José de Elorriaga, vendría a establecer un vínculo seguramente por vecindad, intereses y parentesco con el linaje de Elorriaga y Juaristi.[126]

María Josefa de Elorriaga e Ibaseta, como hemos visto, fue hija de Juan Ignacio Elorriaga Juaristi y de María Clara Ibaseta Egurrola. Era descendiente de la casa de Lili, de la que provienen los condes de Alacha, y de la casa de Idiaquez, una de las más antiguas de Guipúzcoa, oriundos de Azcoitía, así como también del linaje de los Ybarra, los cuales se verán en sendos apartados.

De ello da cuenta el prestigioso genealogista vasco, Juan Carlos de Guerra en sus Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados, contenidos en las "Grandezas de España", compuestas por Esteban de Garibay que en su apéndice sexto, aborda la sucesión continuada de los Señores de la casa de Idiacayz, luego Idiáquez, Duques de Granada de Ega, en Azcoitía, y las de Lili, Condes de Alacha, y Alzolaras, Condes de Villafuertes, en Aizarna; con algunas líneas rectas descendientes de las mismas casas.[127]

Guerra ilustra la rama II de la casa de Lili desde el matrimonio del escribano de Motrico Ochoa Sebastián de Berriatúa (linaje que tuvo -según Atienza- casa de mayorazgo con mil ducados de renta) con doña María Pérez de Idiacayz y Amilibia, hasta terminar en María Josefa de Elorriaga e Ibaseta y, su marido, Juan Antonio de Arriola, de la siguiente manera:

ES.47186.ARCH/8.12.4/ Sala de Vizcaya, Caja 3411, 3. Pleito de José de Elorriaga, de Berriatúa, con María Magdalena de Joaresti, de Cenarruza, sobre el uso y arrendamiento de la casa y torre de Arancibia, con sus ferrerías, molinos y demás pertenecidos. Pares (Portal de Archivos Españoles).

[125] Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. Sala de Vizcaya. Escribanía de Docio. ES.47186.ARCH/8.12.4/Sala de Vizcaya, Caja 3402,3. Pleito de Francisco de Munibe Idiáquez y Arancibia, conde de Peñaflorida, de Azcoitía, con José de Elorriaga, de San Pedro de Berriatúa, sobre una ejecución por 163 quintales de hierro sutil. Pares (Portal de Archivos Españoles).

[126] Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. Sala de Vizcaya. Escribanía de Pino. ES.47186.ARCH/8.12.4/Sala de Vizcaya, Caja 1008,1. Pares (Portal de Archivos Españoles).

[127] Conforme al Diccionario heráldico de la nobleza guipúzcoana de Juan Carlos Guerra, el apellido Lili -en Aizarna- usaba por escudo un roble con un jabalí atravesado al pie. Revista Vascongada, Euskal-Erría, pág. 502.

1. **Ochoa Sebastián de Berriatúa**, vecino de Motrico, alcalde de sacas en 1574[128] y escribano en 1593 a 1597 de Motrico (conf. Diputación foral de Guipúzcoa y Julio de Atienza). Participó en ese magnifíco proceso recopilador de las leyes de Guipúzcoa, cuyo derecho foral existe aún hoy en la Comunidad del País Vasco. Así, fracasada la tentativa de la Junta de Vergara de 1558 de recopilar la legislación foral, encargada al bachiller Estensoro y a su hijo José (se mandó al escribano fiel de Juntas Miguel de Idiacaiz que diese a los comisionados las ordenanzas) la siguiente Junta General de Motrico encargó dicha tarea al bachiller Juan Ochoa de Berriatúa y a Ochoa Sebastián de Berriatúa, con orden de llevar la recopilación encargada a la siguiente Junta General a celebrarse en noviembre en Tolosa. La Junta mandó que dicha recopilación hiciese, *"por la horden que estaba mandado"*, el bachiller Juan Ochoa de Berriatua, presidente de la Junta, y Ochoa Sebastián de Berriatúa, para la primera Junta General de Tolosa. Y que el escribano *"truxiese a esta villa y entregase a ella a los comisionados las dichas hordenancas y lo demás que para la dicha recopilación hera necesario"*.[129]
   Casó con **doña María Pérez de Idiacayz y Amilibia** (ver apartado Ascendencia Idiaquez), quienes tuvieron entre otros hijos a Francisca, que sigue en 2.
2. **Francisca de Berriatúa**, casó con Pedro de la Herrería y tuvo a Andrea que sigue en 3.[130]
3. **Andrea de la Herrería** casó con Pedro de Ibarra Berrososi y tuvo, entre otros hijos a María que sigue en 4.[131]

[128] Item [456], "libro e recaudos de Ochoa Sevastián de Berriatua, alcalde de sacas desde el mes de abrill //(fol. 48 vto.) del año de mill e quinientos e setenta e quatro hasta el mes de novienbre del dicho año". Mª Rosa Ayerbe Iribarel, Control del documento el proceso de inventariación del archivo de Guipúzcoa en época de los Austrias, y el inventario de 1564, Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián, Donostia-San Sebastián 2008-2009, nro. 42, pág. 145.

[129] Ayerbe Iribar, María Rosa, Prof. Titular de Historia del Derecho (UPV/EHU), El proceso recopilador del derecho guipuzcoano, y la recopilación de 1696, Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio DER 2012-39719- C03-01, y del Grupo UFI 11/05 de la UPV/EHU, pág. 21.

[130] Don Nicolás de Berrorosi (hijo de Juan de Berrorosi, Señor de la Casa de Berrorosi en Motrico) demandó en 1534 dicha casa a Mari Juan de la Herrería, nieta de Andrés de la Herrería, que la poseía por escritura de venta que don Nicolás suponía simulada en fraude de su legítima paterna. También don Domingo y don Juan Berrorosi, hermanos, ganaron declaración de hidalguía en Motrico en 1568. Conf. Julio de Atienza, Linajes de la villa de Motrico (Guipúzcoa), linaje Berrorosi, revista Hidalguía, Madrid, pág. 407.

[131] Según Julio de Atienza, al abordar el linaje Ibarra en su trabajo sobre Los linajes de la villa de Motrico (revista Hidalguía), sostiene que un don Juan y don Pedro de Ibarra, naturales y vecinos de Motrico, declararon en 1622 en el expediente de ingreso en la Orden de Santiago de don Martín de Vidazábal e Illumbe, y un don Juan de Ibarra, fue Capitán de Infantería y vecino de Motrico en 1625 (pág. 863).

4. **María Ochoa de Ibarra** casó con Domingo de Jorarizti (o Juaristi) y Arrieta. (Ver más abajo Ybarra)
5. **Pedro de Joarizti e Ibarra**, casado con María Ruiz de Mugártegui.
6. **Magdalena de Joarizti y Mugártegui** con José de Elorriaga.[132]
7. **Juan Ignacio de Elorriaga y Joarizti** con Clara de Ibaseta.[133]
8. **María Josefa de Elorriaga e Ibaseta**[134] con Juan Antonio de Arriola.

Ybarra

Respecto de los **Ybarra** (o Ibarra en la actual denominación), como se ha señalado en el nro. 4 del apartado anterior, Pedro de Ibarra (o Ybarra) Berrososi (o Berrososi) casó con Andrea de la Herrería y era hijo de Diego de Ybarra y Vargas, fallecido en 1626, y de Leonor Isabella Barresi y Branciforte (hija de Carlos Barresi y de Beladama Branciforte); nieto paterno de Francisco de Ybarra e Ybarra, fallecido en 1514, y de Ana de Vargas de Isla (hija de Francisco de Vargas y de Isabel de Isla); bisnieto paterno-paterno de Francisco Ibáñez de Ybarra y Arbizuri y de Domenja de Azpiri e Ybarra. El primero de los nombrados era, a su vez, hijo de Juan Ibánez de Ybarra y de Catalina de Alvizuri y la segunda mencionada hija de Juan López de Azpiri y de Domenja de Ybarra y Recabarren. Esta última era hija de Martín López de Ybarra, fallecido en 1480, y de Domenja de Recabarren y Zuazola, casados en 1453 y nieta paterna de Martín López y de María Ibáñez de Ibarra. De suerte que los condes de Ybarra, descienden del mismo linaje de Ybarra del que descienden nuestros Arriola.[135]

Los Ibarra de Motrico, según Julio de Atienza (Linajes de Motrico, pág. 863), que cita a Juan Carlos de Guerra, lucieron por armas, escudo cortado: 1°, en campo de azur, tres estrellas de oro y, debajo de ellas, una banda del mismo metal, y 2°, en campo de oro, tres panelas de sinople, bien ordenadas.

[132] En la página de Geneanet de Jéronimo Ybarra, consigna como nombre y apellido completo José Antonio de Elorriaga y Anitúa, nacido en 1695. Según el árbol genealógico sobre Geneanet del citado Jerónimo Ybarra y Sainz de la Maza, resulta ser hijo del V Conde de Ybarra y hermano de José María Ybarra y Sainz de la Maza, VI Conde de Ybarra, y descendiente del gobernador de Córdoba Juan Gutiérrez de la Concha y de María Petrona Irigoyen de la Quintana y, por tanto, con raíces rioplatenses.

[133] El nombre y apellido completo fue María Clara de Ibaseta y Egurrola, nacida en 1690. Conf. Geneanet, Jerónimo Ybarra. Por su parte, Julio de Atienza en su Linajes de la villa de Motrico (pág. 664), señala respecto del linaje Ibaseta que una doña Clara de Ibaseta, viuda de don Juan de Ibarra, natural y vecina de Motrico, declaró en 1625 en el expediente de ingreso en la Orden de Santiago del Almirante don Rodrigo de Guilliztegui y Apallúa. Linaje enlazado con Idiáquez.

[134] Nacida en 1714 en Berriatúa, Vizcaya, España, conf. Geneanet, Jerónimo Ybarra.

[135] Conf. Geneanet, página de Jerónimo Ybarra.

En cuanto a Herrería, Julio de Atienza destaca que fue una antigua torre de Motrico y que se contó entre los principales integrantes del linaje a don Juan Ramos de la Herrería y Lasao, yerno del General don Hernando de Lizaola y Lasao, Señor de la Casa de Lasao, quien fue Capitán ordinario de su Majestad, gran fabricante de naos, del que se dice que fabricó, a principios del siglo XVII, diecinueve de ellas con la carrera de novecientos toneles. Por último afirma, como se ha visto, que enlaza con los Berrorosi (Atienza, Linajes, Herrería, pág. 662).

Ascendencia por la casa de Idiáquez.

Según Fernando del Valle, las armas de la casa solar de Idiáquez, antes Idiacayz, fueron, "toro de gules arrimado a un roble simple en campo de plata". Sostiene el mismo autor que la casa solar *"se halla sita desde tiempo inmemorial en jurisdicción de la villa de Azcoitia y es la principal de ella después de la Casa de Balda, de Pariente Mayor de Guipúzcoa del bando de Gamboa; tienen sus señores sepultura principal y su capilla en la Iglesia Parroquial de Santa María, de Azcoitia, y actualmente son Patronos de ella por merced real. Hallábase construída la primitiva torre en otro lugar que la actual, mas debió ser destruida, probablemente, en el incendio de Azcoitia por los oñacinos (año 1446?); y edificada posteriormente a la salida de la villa, fué la nueva construcción rodeada de una fuerte muralla de la que aun quedaban restos el año 1717 y sus puertas y ventanas hechas de hierro macizo; se entraba a ella por una escalera de piedra adosada al muro, característica de casi todas las torres de este país, construídas en la misma época. Parece debió ser causa de la construcción en este segundo lugar, la defensa de la puerta de la villa, pues la muralla formaba parte del portal de aquélla, célebre en la historia de Guipúzcoa por haber sido el lugar donde fué colocado el famoso cartel de desafío de los Parientes Mayores a las Villas, fijado el sábado postrero de Julio de 1456, por Martín Pérez de Beltrauza (Beltraustiza?) en nombre de los retadores".*[136]

Los Idiáquez -en Azcoitia y en Anoeta- usaban por escudo, en campo de oro, un toro rojo y saliendo de un lado del escudo un brazo que le ase al toro del cuerno con la mano. Otros ponían dos bueyes y por orla el hábito de Santiago.[137]

[136] Del Valle Lersundi, Fernando, Apuntes para un Nobiliario de Guipúzcoa, ibídem, pág. 243.
[137] Guerra, Juan Carlos, Diccionario heráldico de la nobleza guipúzcoana. Revista Vascongada, Euskal-Erría, pág. 468.

Como quedó señalado, el escribano de Motrico **Ochoa Sebastián de Berriatúa** casó con **doña María Pérez de Idiacayz y Amilibia**, mencionados por Garibay. Ésta última era hija de Domingo de Amilibia,[138] Señor de la casa solar de Báñez-echea, y de Domenja de Lili Idiaquez, casados por 1544. La línea materna de Domenja de Lili-Idiaquez es la siguiente:

1. **Martín de Idiacayz**, habría sido el primer Señor de esta casa. Según Fernando del Valle Lersundi, *"cuenta de él la tradición que, habiéndose retirado a orar a su casería de Larrañaga, se le apareció la Santísima Virgen y le bendijo a él y a su dilatada sucesión; al hablar de este asunto, el autor desconocido de un antiguo memorial genealógico de esta Casa, añade, que «las felicidades que sobre ella llueven, acreditan tal suceso»"*.[139] Padre de Pedro, sigue en 2.

2. **Pedro Martínez de Idiacayz**, 1° Señor de la casa de Idiacayz, según Garibay, en tiempos del rey Juan II y María de Zornostarizaga, hija de la misma casa. Padres de:

3. **Martín Pérez de Idiacayz**, Señor de la casa de Idiacayz en Azcoitía en la época del reinado del rey Juan y su hijo Enrique IV (en cuyo reinado figuró en el cartel de desafío que el 31 de Julio de 1456 hicieron Juan Lopez de Lazcano y Arana, Martin Ruiz de Gamboa, Señor de Olaso y Ladrón de Valda, Señor de Valda, a las Villas de Azpeitia, Azcoytia, Deva, Motrico, Guetaria, Tolosa, Villafranca y Segura), y doña Sancha de Olano, natural de Azcoitía, hija de Juan Martínez de Olano y de Sancha Ochoa de Iribe y nieta del Bachiller Juan Martínez de Olano (circa 1380), gran defensor de las libertades de su patria. Padres de:

4. **Juan Pérez de Idiacayz**, hijo de los señores de la ilustre casa de Idiáquez en Azcoitía, uno de los más ricos hombres de su tiempo en la provincia de Guipúzcoa, Señor de Lili por su mujer **doña Domenja de Lili** (ver ascendencia aparte), Señora propietaria de esa casa, hermana y heredera de don Enrique de Lili y Mendoza, Señor de Lili, gobernador de Siracusa y Valdenoto, primer Conde y Señor de la villa de Alacha, en Sicilia, General de los Ejércitos del Rey Fernando el

[138] Según el Diccionario heráldico de la nobleza guipúzcoana de Juan Carlos Guerra, Amilibia, en Aizarnazabal, (Cestona) tenía por escudo en campo de oro, un grifo rampante rojo y, en torno del escudo, dentellones azules. Revista Vascongada, Euskal-Erría, pág. 247.

[139] Del Valle Lersundi, Fernando, Apuntes para un Nobiliario de Guipúzcoa, Tratado primero, Casa solar y Palacio de Idiáquez, Euskal-Erria, Revista Vascongada, pág. 244.

Católico. Ambos esposos establecieron el mayorazgo en la histórica casa de Lili. Fundarán también la casa de Alzolaras. Fueron padres, entre otros, de Juan que sigue en 5 y de Fray Francisco de Lili Idiáquez, franciscano, guardián del monasterio de Aranzazu, obispo electo de Adria en Italia en 1533.

5. **Juan Pérez de Lili Idiáquez**, Señor de la casa de Lili y del Condado de Alacha en Sicilia y doña Mari Juanes de Zuazola, natural de Deva, que fueron padres de Miguel de Lili-Idiáquez, gobernador de la ciudad de Trapana y conservador del patrimonio de Sicilia, muerto sin posteridad y de doña Domenja de Lili que sigue en 6.
6. **Domenja de Lili Idiáquez**, casada con Domingo de Amilibia. Padres de:
7. **Mari Pérez de Idiacayz** casó con Ochoa Sebastián de Berriatúa,[140]

Ascendencia por la casa de Lili.

Como se ha expresado precedentemente, Domenja de Lili, 2ª Condesa de Alacha, sucesora de dicho título de su hermano por donación que aquél le hizo en 1475, quien había obtenido el condado de Alacha por merced del Rey Fernando II, rey de Sicilia y Príncipe de Aragón, casó con Juan Pérez de Idiacaiz, formándose el apellido Lili-Idiaquez, que ostentaron los sucesores del palacio de Lili y en la dignidad condal.

Domenja de Lili era hija de don Juan Beltrán de Lili y de Catalina Hurtado de Mendoza y nieta paterna de Martín Díaz de Lili, Señor del palacio de Lili en Cestona, 1390, y de doña Teresa de Irarrazabal.[141]

Esquematizada, la genealogía paterna de Domenja de Lili es, entonces, como sigue:

1. **Martín Díaz de Lili** y Teresa de Irarrazabal, fueron padres de:
2. **Juan Beltrán de Lili** y Catalina de Hurtado de Mendoza, padres de:
3. **Domenja de Lili** y Juan Pérez de Idiacaiz, padres de:
4. **Juan Pérez de Lili-Idiáquez** y María Joaniz de Zuazola, padres de:
5. **Domenja de Lili-Idiáquez** y Domingo de Amilibia, padres de:
6. **Mari Pérez de Idiacayz**, casada con Ochoa Sebastián de Berriatúa (mencionados en rama II, nro. 1 y en ascendencia Idiáquez nro. 7).

[140] Del Valle Lersundi, Fernando, Adiciones al Nobiliario de LIzaso, Euskal-Erria, Revista Vascongada, capítulo De la casa solar de Gurmendi, en jurisdicción de la villa de Zarauz, LXXXI, Notas al nro. 1, pág. 144 y Apuntes para un Nobiliario de Guipúzcoa, ibídem, págs. 243 y sgtes. Asimismo en Juan Carlos de Guerra, Ilustraciones genealógicas de los linajes vascongados contenidos en las Grandezas de España compuestas por Esteban de Garibay, cronista del católico rey Felipe II … Capítulo VII, Tomo 6, título 12, De los Sres. de la Casa de Idiacaiz en Azcoytía y de otras familias derivadas della, págs. 385/6 y 392/4.

[141] Guerra, Juan Carlos de, Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa según el orden de sus familias pobladoras, Euskal-Erria, Revista Bascongada, pág. 540.

MORCILLO BAILADOR- GIRALDEZ ORDAZNO
Ascendencia de Lucía Morcillo Baylador

Doña Lucía Morcillo Baylador, como hemos visto, casó con Fabián Sebastián de Arriola y Elorriaga. Fueron sus padres Juan José Morcillo Baylador Giraldez, natural de la Villa Estepa, Granada, Ministro Contador de la Real Hacienda de Santa Fe, fallecido en 1797 y de Micaela Rodríguez, con quien había casado en 1758, fallecido en Santa Fe el 19 de junio de 1797, enterrado el 20 en la capilla de San Francisco, con oficio mayor, tres capas y sobrepelliz.[142] (por su ascendencia ver título Morcillo Bailador- Giraldez Ordazno). Por su parte el primero era hijo de Juan José Morcillo Baylador y de María Leonor Giraldez y Ordazno. En tanto, la segunda era hija de José Rodríguez, bautizado en Santa Fe el 8 de noviembre de 1722 (padrinos el capitán Alejo Altamirano y doña Juana Medina), y de Clara Basualdo (casados el 31 de enero de 1744) y nieta paterna de Francisco Rodríguez Rosada, nacido en 1691 y de Micaela Jerónima Quintana, casados en 1709, y nieta materna de Francisco Basualdo (hijo de Juan de Basualdo y de Jerónima de la Jara) y de Francisca Nuñez de Añasco (hija de Vicente Nuñez de Añasco y de María Saavedra).[143]

Francisco Rodríguez Rosada era hijo de Pedro Rodríguez de Aguilera y de Ana de Páez, quien era hija de Francisco de Páez y de Ana Juárez de Erendano, así como nieta paterna de Francisco de Paz o Páez y de Cosma Sánchez y nieta materna de Mateo de Erendano y de Beatriz Matute de Altamirano (hija de Diego Suárez de Almeida, estanciero por merced de Hernandarias de Saavedra, y de Ana Matute de Altamirano, ésta última hija de Cristóbal de Matute Altamirano, vecino fundador de Buenos Aires y de Juana Méndez). Ana Paéz era bisnieta paterno-paterna de Rodrigo Gayo y de Juana García, y bisnieta paterno-materna de Cosme Sánchez y de Leonor Rodríguez, esta última hija de Antón Martín, vecino fundador y encomendero de Santa Fe, procurador de la ciudad en 1575 y regidor en 1594 y descendiente de los fundadores y conquistadores de Asunción y de N. Rodríguez de Candia.[144]

Micaela Jerónima Quintana era hija de Juan de Quintana y de María de Mendieta, nieta paterna de Manuel Quintana y de María Inés Sánchez de Mendoza y nieta materna de Roque de Mendieta y Zárate, vecino

[142] Ricardo Miranda, Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe. Revista del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, boletín nro. 8, año 10, Rosario, 2012, pág. 14.

[143] Ricardo Miranda, Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe. Ibídem, págs. 11/15.

[144] Ricardo Miranda, Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe. Ibídem.

encomendero o feudatario de Santa Fe en 1652, regidor en 1647 y en 1651, alcalde de segundo voto en 1655, Regidor en 1657, procurador de la ciudad en 1658 y defensor de menores en 1663 y 1672, teniente de un compañía de caballos, encargado por el Cabildo de las gestiones preliminares para la erección de tres reducciones de indios vilos, calchaquíes y mogozmas por ser persona “de quien dice tener los indios particular satisfacción”, teniente de gobernador en 1659 y General, y de Juana Cortés de Santuchos o de Peralta.[145]

Cristóbal González, fue alguacil, Regidor y Alcalde de segundo voto en Santa Fe, hijo de Cristóbal González el Viejo, natural de Extremadura, expedicionario, y de Catalina Sánchez, con quien había casado en Madrid, nieto paterno de Alonso González y de Catalina Calderón y nieto materno de Francisco Sánchez y de Gregoria Díaz de Val del Tormo. Mientras que Leonor de Vallejo (o Rodríguez) era hija del capitán Juan de Vallejos, natural de Asunción, Regidor en 1581 y 1584 y de María Rodríguez, nieta paterna de Esteban de Vallejos, natural de Somorrostro en las Montañas, España, expedicionario con Pedro de Mendoza, Regidor y vecino encomendero en Corrientes en 1558, y Regidor en 1578 en Santa Fe, y de Isabel de Pantoja, bisnieta paterno-paterna de Antón de Vallejos y de María de Molina.[146]

Por su parte, Juana Cortés de Santuchos era hija del capitán Miguel de Santuchos, vecino encomendero de Santa Fe, Alguacil Mayor en 1616, alcalde de la hermandad en 1618, regidor en 1616, 1620, 1637 y 1639, y alférez real en 1639, y de doña María de Peralta, natural de Córdoba, hija de Baltasar Ferreyra de Acevedo (hijo de Manuel Pérez Machado y de Beatriz Ferreyra) y de doña Juana de Peralta.[147]

El capitán Miguel de Santuchos era hijo de Diego Tomás de Santuchos, originario de Zaragoza, nacido en 1549, y de Catalina Correa de Santa Ana (hija de Pedro Correa de Santa Ana y de Antonia Moreno), con quien había casado en España y con quien pasó a Indias, junto con sus suegros, en la expedición de Ortíz de Zárate. Diego Tomás de Santuchos fue testigo de la información de Ruy Díaz Melgarejo, y se radicó en Santa Fe, donde fue teniente de gobernador en 1603, regidor en 1584, 1589, 1593 y 1595, tenía estancia poblada en Santa Fe en 1619, desde hacía treinta años y meses.[148]

[145] Ricardo Miranda, Rodríguez. Aproximaciones al entronque de algunos linajes de la provincia de Santa Fe. Ibídem. Y Luis María Calvo, Pobladores españoles de Santa Fe La Vieja (1573-1660), Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999, pág. 336.

[146] Calvo, Luis María, Pobladores españoles de Santa Fe La Vieja (1573-1660), ibídem, pág. 501.

[147] Calvo, Luis María, Pobladores españoles de Santa Fe La Vieja (1573-1660), ibídem, pág. 472.

[148] Una carta de Diego Tomás de Santuchos del 24 de abril de 1588, dirigida a su hijo, Antonio Tomás, residente en Espartinas (Sevilla, España), en casa de Alonso Gil y Leonor Hernández, en

Juana de Peralta era hija, según Lazcano Colodrero, de Blas de Peralta Arteaga, conquistador, hijodalgo, compañero de Jerónimo Luis de Cabrera en la fundación de Córdoba, encomendero, Regidor en Córdoba en 1581, 1583 y 1585, alcalde de primer voto en 1591 y Procurador general en 1592, y de Catalina de Cabrera; nieta paterna de Pedro Fernández de Peralta Porcel y de Úrsula de Arteaga Peralta, quien era, a su vez, hija de Antonio Pérez de Peralta y de Inés Álvarez de Arteaga y nieta paterna de Juan Fernández Porcel y de Beatriz de Peralta. Era Juana nieta materna Benito de Cabrera, nacido en Benalcazar de Extremadura, conquistador, quien era a su tiempo hijo de Benito Sánchez Cuadrado y de Inés Gómez de Cabrera.

En tanto Juan de Basualdo, casado con Jerónima de la Jara, era hijo del Sargento Mayor Juan de Basualdo y de María de la Calzada, nieto paterno de Cristóbal de Basualdo, vecino feudatario de Santa Fe, y de Mariana de los Reyes Centurión y nieto materno del capitán Juan Álvarez Holguín (hijo de Hernando de Sosa y de Isabel de Vivanco) y de Jerónima de la Calzada (hija de Diego de la Calzada el Viejo y de María Brin). Era bisnieto paterno-paterno de Juan de Basualdo, vecino feudatario de Buenos Aires y de Santa Fe, y de Catalina Sánchez, bisnieto paterno-materno de Juan de Bernardo Centurión (hijo de Juan Bernardo de Centurión y de … de Mesa), regidor fiel ejecutor y alcalde ordinario del cabildo de Santa Fe, y de Leonor López Salvatierra. El mencionado Juan de Basualdo era hijo de Juan de Basualdo y nieto de Pedro Ortíz de Basualdo, natural de Ayala, Vizcaya, y de Marina de Abrega, mientras que su mujer Catalina Sánchez era hija de Cosme Sánchez y de Leonor Rodríguez, ésta hija de Antón Rodríguez y de N. Rodríguez de Candia.[149]

----

la cual le pidió que viniera a América, y transcribe Calvo, *"y si tu hermana es viva verás si algún hombre casado que venga y la trae arrimado al hombre casado y tú ven con ella. Y si estuviera casada, su marido y ella vengan que todo cuanto yo tuviere no les faltaré (…) yo soy vecino de la ciudad de Santa Fe (…) no te envío nada porque no estoy en tierra que hay plata, ni te la puedo enviar (…) yo sirvo en esta ciudad de contador real, un tío tienes en Milán que se dice Jusepe Tomás de Santuchos, secretario de todo el Estado, que tiene dos mil escudos de renta"*. Antonio Tomás de Santuchos, obedeció a su padre, pasó a Indias y alcanzó a desempeñar varios cargos en la ciudad de Santa Fe y llegar a ser Teniente de gobernador y tener estancia poblada en 1619 desde hacía veintidós años. Conf. Calvo, Luis María, Pobladores españoles de Santa Fe La Vieja (1573-1660), ibídem, págs. 467/9.

[149] Fernández Díaz, Augusto, Basualdo. El origen de este linaje comienza en un vecino fundador de dos ciudades y Centurión, Revista Genealogía del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nro. 14, Buenos Aires, 1965, págs. 32/37. Y Luis María Calvo, Pobladores españoles de Santa Fe La Vieja (1573-1660), ibídem, págs. 78/9.

ANEXO
ASCENDENCIA CONCHA (Chile)



Teresa Concha de Pacheco[150]

Las genealogías que siguen son producto de la investigación de don José Miguel de la Cerda Merino y tienen la valía de rectificar algunos datos erróneos contenidos en el Nobiliario de la Capitanía General de Chile de Juan Luis Espejo, respecto de ciertos antiguos linajes de ese país que entroncan con los Pacheco Concha, enlazados los Arriola Morcillo.

[150] Gentileza Marcela Pearson Girondo de Fos.

JARAQUEMADA, varonía de SOLÓRZANO

Parte I
SOLÓRZANO, varonía de MAINELO[151]

I. Jerónimo Mainelo, nacido en Chiavari, Génova. Casó con **Blanca Spínola**, nacida en Génova.
Padres de:

II. Juan Bautista Mainelo, nacido en Chiavari. Casó con **Guiomar Gutiérrez de Moscoso**, en Jerez de la Frontera, Andalucía, España.
Padres de:

III. Antón Gutiérrez Bautista, mercader, vecino de Las Palmas, Gran Canaria en 1530, cuando casó ese año con **Juana Jacomar**, nacida en Las Palmas. Juana Jacomar era hermana de Leonor de Jacomar, nacida en 1511 y ambas hijas de Alonso Rodríguez o Hernández de Solórzano, nacido en las Montañas de Santander, casado con Juana Jacomar; nieta paterna de Francisco Bernabé de Solórzano, nacido en valle de Solórzano; nieta materna de Andrés Jacomar, nacido en Francia (seguramente su apellido era Jacomart, castellanizado en España), capitán de la conquistas de las islas de Tenerife y La Palma, casado con María de Arteaga. Padres, entre otros hijos, de Juan Bautista, que sigue en IV y de Andrés Jacomar de Solórzano que tiene limpieza de sangre en la Catedral de Sevilla en 1581 (Expediente A-2, legajo1).

[151] Señala José Miguel de la Cerda Merino que "hace muchos años pregunté al fallecido historiador y genealogista de Tenerife, D. Leopoldo de la Rosa Olivera, por la supuesta ascendencia Solórzano del Hoyo de la familia Jaraquemada de Chile y me contestó que algunos de esos apellidos existieron en Canarias, pero no concordaban matrimonios ni nombres en lo expuesto por Juan Luis Espejo en el Nobiliario de la capitanía general de Chile, edición 1967, página 488. Todo esto siguió así hasta que en 1996 cayó en mis manos la obra de Adolfo de Salazar Mir "Expedientes de Limpieza de Sangre de la Catedral de Sevilla", Hidalguía, Madrid, 1995, figurando el expediente de Andrés Jacomar de Solórzano, que tuvo pruebas de limpieza de sangre en 1581 (Expediente A-2, legajo1). Además el 18 de enero de 2001, Joaquín Moreno López, genealogista español radicado y casado en Santiago de Chile, entonces vecino de Las Palmas de Gran Canaria, me envió una carta con datos de la misma familia obtenidos del genealogista de Gran Canaria, Miguel Rodríguez Díaz de Quintana, vecino de esa ciudad. Con todo lo cual vemos que lo dicho por Juan Luis Espejo y Juan Mujica estaba equivocado para la varonía. También, más adelante, veremos que la ascendencia Jaraquemada tenía errores por confiar en un expediente de la orden de Santiago del gobernador de Chile Juan de Jaraquemada y Codina, y para eso vino en ayuda el Nobiliario de Islas Canarias, original de D. Francisco Fernández de Bethencourt, pero corregido y aumentado a mediados del siglo 20 por una junta de genealogistas canarios".

IV. Capitán Juan Bautista Solórzano, capitán, bautizado en Las Palmas de Gran Canaria el 22-VII-1540.[152] Casó en Telde, Gran Canarias, suponemos que por 1580, con Da. **Isabel de Jaraquemada y Codina**, nacida seguramente en Telde, y cuya ascendencia veremos en Parte II.

Padres de:

V. Diego de Jaraquemada y Solórzano, bautizado en Las Palmas, Gran Canaria. Venido a Chile en 1611 con su tío el gobernador Juan de Jaraquemada y Codina. Fue regidor de Santiago, corregidor de Santiago y su jurisdicción de 1626 a 1631; encomendero de indios de Purapel, Maule, en 1626; alférez general del Reino de Chile en 1636. Casó en Santiago, Chile, con carta dotal en 24-XI-1615 (Archivo Escribanos de Santiago, volumen 54, foja 216), con Da. María Gómez de Silva y Morales, hija legítima del coronel Miguel Gómez de Silva, nacido en Ciudad Rodrigo, España, casado en La Serena, Chile, con Da. Isabel de Morales, hija legítima del conquistador **Diego Sánchez de Morales**, nacido en España, venido a Chile con Pedro de Valdivia en 1540, y de Inés de León Carvajal, de los cuales desgraciadamente nada más sabemos por el momento. El coronel Miguel Gómez de Silva, vino a Chile en 1570 y se le ha dado una importante ascendencia, como descendiente del rey D. Alfonso III de Portugal que lo fue de 1248 a 1279. Esta aseveración está basada en el documento de la ejecutoria de la familia Jaraquemada que se guarda en el Archivo de la Municipalidad de Santiago, Reales Provisiones, 1794-1796, que no es el poder para testar ante Diego Rutal, otorgado en Santiago de Chile, por Miguel Gómez de Silva, el 13 de junio de 1624, donde no se nombra a los padres de dicho coronel Gómez de Silva (Archivo Nacional de Chile, Archivo Escribanos de Santiago, volumen 65, foja o página 190). En el documento de Reales Provisiones que menciona Juan Luis Espejo en su Nobiliario de la Capitanía General de Chile, edición 1967, páginas 744 a 746, se dice que era hijo legítimo de D. Diego López de Silva (y Vivero), caballero de Alcántara en 1537, y de su mujer Da. María Manrique de Silva, ya trayendo un error esta aseveración.[153]

[152] Dato de Miguel Rodríguez Díaz de Quintana.

[153] En efecto, dicho caballero de Alcántara era casado con una señora Reinoso, existiendo si un matrimonio Silva Manrique, con descendencia en Ciudad Rodrigo, figurando ambos matrimonios en la Casa de Silva de Luis de Salazar y Castro, donde no figura este Miguel Gómez de Silva radicado en Chile, que además nunca fue don, como si lo fueron el casado con la señora Reinoso y los Silva Manrique. Podría ser que Miguel hubiera sido hijo natural del caballero de Alcántara, pero no tenemos ninguna prueba para decir eso.

Progenitores de toda la familia Jaraquemada en Chile, con enorme descendencia por líneas femeninas que incluyen a Santa Teresa de los Andes, en el mundo Juanita Fernández Solar, nacida en 1900 en Santiago de Chile y fallecida en Los Andes, Aconcagua, Chile, 1920, quien era hija legítima de D. Miguel Fernández Jaraquemada y de Da. Lucía Solar Armstrong, como se ve en el trabajo de D. Sergio Fernández Larraín, "Ruta hispanoamericana de los linajes de Blanco de Salcedo y Fernández de Tejada", Revista de Estudios Históricos 17, Santiago de Chile 1972, página 165. También San Alberto Hurtado, nacido en 1900 en Santiago de Chile, como Alberto Hurtado Cruchaga, sacerdote jesuita, fundador del Hogar de Cristo y fallecido en 1952, canonizado en 2005, era descendiente por parte paterna, Hurtado Cruchaga, Hurtado Larraín, Hurtado Alcalde, Alcalde Velasco, Alcalde Bascuñán, Bascuñán Meneses, Meneses Rojas, Rojas Jaraquemada, Jaraquemada y Amasa.

Del matrimonio Jaraquemada Gómez de Silva fue hijo:

VI. D. Antonio de Jaraquemada y Gómez de Silva, bautizado en Santiago, Catedral, 24-III-1626 (libro 4 de bautismos, foja 75, parroquia de El Sagrario, Santiago). Sucesor de su padre en la encomienda de Purapel; capitán de caballería en 1646; asistente a la defensa del reino en el Alzamiento de 1655; teniente general de la Caballería; alcalde de Santiago en 1657; testó ante Francisco Vélez Pantoja y no Pedro Vélez como dice Juan Luis Espejo en su Nobiliario citado, página 489, Santiago, 30 de abril de 1688 (Archivo Escribanos de Santiago, volumen 373, foja 182). Casó con carta dotal otorgada ante Pedro Vélez, Santiago, 4 de diciembre de 1658 (Escribanos Santiago, volumen 245, foja 253), con Da. **Catalina de Amasa Iturgoyen y Pastene**, oleada y crismada en Santiago, de 2 años, el 4 de enero de 1643 (Sagrario, libro 2 de bautismos a foja 55); era hija legítima del licenciado y maestre de campo Bernardo de Amasa Yturgoyen o Iturgoyen, nacido en Alegría, Guipúzcoa en 1590, venido a Chile en 1621, maestre de campo general del Ejército de Chile en 1626, benemérito del Reino en 1629; corregidor de Lipes en Perú en 1631; teniente de corregidor de Santiago de Chile en 1638; alcalde allí en 1639 y 1649; encomendero de indios de Purutún en Quillota, Chile; su testamento de 22 de febrero de 1653 fue protocolizado ante escribano José Toledo en 1660 (Escribanos Santiago, volumen 290, foja 183); casó, con dote otorgada ante Diego Rutal, Santiago, 25 de septiembre de 1635 (Escribanos Santiago, volumen 74, foja 16), con Da. Lucía Pastene Justiniano, nacida en Santiago, dueña de casas principales allí, calle de la Merced, esquina sureste de San Antonio (calles con

mismo nombre hoy) y de la estancia de Purutún en Quillota;[154] nieta paterna de el licenciado Juan de Yturgoyen, avecindado en Alegría, Guipúzcoa, asesor de la Real Audiencia de Navarra, corregidor de Guipúzcoa en 1697, casado en Alegría con Bárbara de Amasa, nacida allí, hija de Juan de Amasa que vino como escolta con dos galeones propios a la expedición del Estrecho de Magallanes con Pedro Sarmiento de Gamboa en 1580, nieta de Juan de Amasa que sirvió 50 años en el mar y que en 1540 llevando 100.000 ducados del Rey en navío suyo, libró combate con 4 galeones turcos “desbaratándolos y rescatando numerosos cautivos cristianos que llevaban” (título de capitán a favor de Bernardo de Amasa, otorgado por el virrey marqués de Guadalcázar, Lima, 12 de septiembre de 1622, citado por Juan Luis Espejo en su Nobiliario, página 81). Da. Catalina de Amasa Yturgoyen era nieta materna de Francisco Pastene, nacido en Santiago de Chile, abogado de la Universidad de San Marcos de Lima, Perú, en 1588, procurador del obispado de Santiago de Chile, alcalde aquí en 1590, teniente de corregidor en 1593, teniente general de la gobernación en 1593 y 99, fiscal de la Real Audiencia de Chile en 1609; casado en Santiago con Da. Catalina Justiniano, nacida allí; nieta paterna de Juan Bautista Pastene, nacido en Génova en 1507, venido a Indias por 1525-26, vino a Chile en 1543, explorador de la costa chilena hasta el paralelo 41, teniente general de la Mar el 1 de agosto de 1549 (y no almirante, como hasta en una calle de Providencia, Santiago, se le llama), alcalde de Santiago en 1564, regidor varias veces, testó en Santiago el 30 de agosto de 1576;[155] Juan Bautista Pastene era hijo legítimo de Tomás Pastene y Esmeralda Solimana, vecinos de Génova en la collación o barrio de Nuestra Señora de la Gracia; en un listado de familias de Génova que está en un libro de la biblioteca del fallecido genealogista Narciso Binayán Carmona, se dice que la familia Pastene era noble y estaba extinguida; casó Juan Bautista Pastene

[154] Propiedades que en su descendencia Amasa Lisperguer fueron vinculadas al título de marqués de Cañada Hermosa (título que hoy debería llevar Hernán Cortés Zorilla, nacido aquí, casado con Margarita Álamos Ovejero, cuya madre Leonor Ovejero Dávalos, era salteña); a esta familia perteneció Da. Catalina de Amasa Yturgoyen y Lisperguer “la santa condesa de la Vega del Ren”, cuya ejemplar vida escribió en Lima el canónigo Bermúdez en 1821, casada en Purutún, Puchuncaví, Quillota, Chile, 5-X-1702 con D. Matías José Vázquez de Acuña y Zorrilla de la Gándara, II conde de la Vega del Ren, familia con descendencia en Perú, España y Chile (en Chile por la familia Fernández y Santiago Concha Vázquez de Acuña).

[155] Copia autorizada de este documento vio Juan Luis Espejo en el archivo del entonces marqués de la Pica D. Fernando Irarrázaval Fernández o de su padre D. Fernando Irarrázaval Mackenna, como señala en su Nobiliario, página 537, donde vio también la copia del testamento de la mujer de Juan Bautista Pastene, otorgado ante Juan Hurtado en Santiago, 20 de julio de 1576.

en Santiago, antes de 1549 con Ginebra de Seixas, nacida en isla de La Palma, Canarias, hija de Jordán de Seixas y de Marina Ruiz de Estrada.[156] .

Padres de:

VII. Da. Antonia de Jaraquemada y Amasa, nacida en Santiago de Chile, quien casó con D. **Tomás de Mendibel** o Mendivel, nacido en Vizcaya, España. La filiación de la hija que sigue quedó perfectamente establecida por el juicio de disenso matrimonial de D. Agustín Gana Darrigrande con Da. María del Carmen Labra y Araujo en 1796 (Archivo Real Audiencia de Santiago, volumen 2140, pieza 4), en que declaró el coronel del Regimiento de Infantería de Milicias de Santiago D. Domingo Díaz de Salcedo y Muñoz, "cónsul del Real Tribunal del Reyno", quien dice que Da. María del Carmen Mendivel era hija de D. Tomás Mendivel de nación vizcaína y de Da. Antonia de la Xaraquemada (sic), hija legítima del general D. Antonio de la Xaraquemada y de Da. Catalina de Amasa, "todos estimados por personas ilustres de la primera distinción de esta capital". Fueron padres de:

VIII. Da. María del Carmen Mendibel y Jaraquemada, nacida en Santiago de Chile; donde casó en parroquia de El Sagrario (libro 2 de matrimonios, foja 19 vta.) con el doctor en medicina D. **Juan Daniel Darrigrande**, nacido en el Puerto de Pasajes, Guipúzcoa (o en Brest, Francia, como sería más probable), alrededor de 1678, hijo legítimo de D. Juan Darrigrande y de Da. Ana García de Iribarren. Fueron padres de:

IX. Da. Juana Cayetana Darrigrande Mendibel, bautizada en el Sagrario de Santiago, 24-de octubre de 1719 (libro 14 de bautismos, foja 85). Dio poder para testar en Santiago de Chile el 8 de febrero de 1762. Viuda en primeras nupcias de D. Francisco Gómez Pacheco, con descendencia, y, en segundo matrimonio con D. Manuel Concha, tuvo a su hija Da. Teresa Concha Darrigrande.[157]

Casó, pues, en segundas nupcias en la parroquia de Jesús Crucificado de Renca, Santiago de Chile, el 28 de agosto de 1760

[156] La isla de La Palma conserva poca documentación de la primera mitad del siglo XVI y unos posibles parientes de Ginebra de Seixas figuran en el trabajo Juan Manuel Bello León, "Dos listas nominales y un índice genealógico para el estudio de la población de Tenerife a comienzos del siglo XVI" en Estudios Canarios, no LV, La Laguna, 2011. En página 120 de dicho estudio, número 191, Inés de Estrada, casó con Gaspar de Noda, testó ante Luis de Ocampo en 1550 y su dote ante Rui de Estrada en 1541; en página 138 figura en número 387 "Sebastián Ruiz Estrada, el primero. Casado con María García Albarracín, hija de Alonso Sánchez de la Tienda y Catalina Sánchez. Testamento ante Rui García de Estrada el 27 de octubre de 1533."

[157] El fallecido genealogista Guillermo Pizarro Vega en su trabajo "La familia Darrigrande (Darrigrandi), Revista de Estudios Históricos 44, Santiago de Chile 2003, página 201, entre otros graves errores, dice que no tuvo descendencia de sus matrimonios.

(libro 5 de matrimonios foja 21 vta.) con D. **Manuel Concha y González**, nacido en Montañas de Santander, España, hijo legítimo de Juan Concha y Da. María González. En realidad era D. Manuel de la Concha, bautizado en los Tojos, Cabuérniga, Santander, España, 22 de abril de 1732 (bautismos, libro que empieza en 1703, folio 114 vto.), hijo legítimo de D. José de la Concha y González y de Da. María Pérez de Velarde e Hidalgo; nieto materno de Tomás de la Concha, casado con Águeda González; nieto materno de Toribio Pérez de Velarde casado con María Hidalgo. D. Manuel viudo se radicó en la villa de Talca, donde en 1788 fue empadronado entre los caballeros en 1788, habiendo casado en San Agustín de Talca, el 29-IX-177 con Da. Micaela de la Cruz y Bahamonde, hermana del 1° conde de Maule, D. Nicolás de la Cruz y Bahamonde, con importante descendencia Concha Cruz, que llega hasta el día de hoy en que encontramos a las familias Concha Vial, Concha Solar, Valdés Concha, Pérez Concha, etc. Hija del matrimonio Concha Darrigrande fue:

X. Da. María Teresa Concha y Darrigrande, nacida en Santiago de Chile. Casó en la parroquia de El Sagrario de Santiago, el 7 de diciembre de 1776 (libro 4 de matrimonios, foja 223 vta.), con **D. José Gómez Pacheco**, hijo legítimo de D. Manuel de Diego Pacheco y de Da. Francisca Gómez Negrete.[158] Como hemos visto, fueron los progenitores de la familia Pacheco Concha de Buenos Aires.

Parte II
CODINA

I. Francisco Codina, descendiente de la casa de su apellido de la villa de Vic, Cataluña, no Vique como dice Juan Luis Espejo en su Nobiliario, edición 1967, página 489. Francisco José Morales Roca

[158] En la partida de matrimonio asentada en la Parroquia del Sagrario en Santiago de Chile el Dr. José Gómez Pacheco" aparece como Santiago de Diego, hijo de D. Manuel de Diego Pacheco y de doña Francisca Gómez Negrete, lo que permite presumir que debió llamarse "José Santiago de Diego Pacheco" y que se trata de un obvio error de quien lo registró solamente con el segundo nombre en su partida matrimonial. Sin duda se trata del Dr. José Gómez Pacheco, quien en los registros de la Universidad de San Felipe figura como *"D. José Pacheco y Gómez"* en algunos documentos y en otros como *"D. José Gómez Pacheco"*, "*hijo de D. Manuel Diego Pacheco y López Ortiz y de Da. Francisca Gómez Negrete"*, tal como lo indica D. Luis Lira Montt bajo el Nº 223 en su obra "*Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y Colegios de Santiago de Chile, 1612-181".* En la misma obra, Lira Montt señala bajo el número 222 el registro en la misma universidad de su hijo *"D. José Manuel Pacheco y Concha"*, e indica su filiación designando a su padre como *"D. José Diego Pacheco y Gómez Negrete"* y a su madre como *"Doña Teresa Concha y Darrigrande"*.

trae en “Ciudadanos y burgueses honrados habilitados como síndicos del brazo real en las cortes del principado de Cataluña. Dinastías de Trastamara y de Austria. Siglos XV y XVI (1410-1599)”, Hidalguía 1995, páginas 104 y 105, a Gaspar Codina, ciudadano honrado de Vic, conceller en Cap de Vic, síndico de Vic, en Cortes de 1552. Era hijo de Jaime Codina, ciudadano honrado y conceller en Cap de Vic; nieto de Jaime Codina “dit mayor”, ciudadano honrado y conceller de Cap de Vic; bisnieto de Salvador Codina, ciudadano, mercader y conceller de Vic; tercer nieto de Bernardo Codina, veguer de Vic; y cuarto nieto de Pedro Codina, ciudadano, mercader y conceller segundo de Vic. Hay otro expediente de un Juan Codina, en 1599, ciudadano honrado y conceller en Cap de Vic, hijo de un Francisco Codina, que no podrían ser los de los mismos nombres en Barcelona y en Gran Canaria, porque Juan Codina murió alrededor de 1590 y en Gran Canaria.

Este Francisco Codina, número I de esta genealogía, fue dueño de casas principales en Villafranca del Panadés, Cataluña y de la torre llamada de los Notines a media legua de dicha villa; jurado de su ayuntamiento. Casó con **Juana de Vidar o Vilar o Villar**, nacida en Villafranca del Panadés, hija de Pero de Vilar o Villar. Padres de:

II. Juan Codina, nacido en Barcelona. Avecindado en Gran Canaria, donde fue regidor y alguacil mayor del Santo Oficio en Las Palmas de Gran Canaria. Hizo información de nobleza en Las Palmas, Gran Canaria, ante Rodrigo de Mesa, escribano, el 15-VII-1572. Testó el 18-I-1590 ante Alonso Fernández de Saavedra. Casó en Gran Canaria con Da. **Isabel de Jaraquemada**, fallecida en 1576, cuya ascendencia veremos en parte III. Padres de:

III. Da. Isabel de Jaraquemada y Codina, nacida en Canarias. Casó con el capitán **Juan Bautista de Solórzano**, con descendencia. De esta familia Codina Jaraquemada se habla, aunque con algunos errores, en el Nobiliario de Canarias de Francisco Fernández de Bethencourt, tomo I, puesto al día por una junta de genealogistas de Islas Canarias, páginas 419 a 423. El gobernador de Chile Juan de Jaraquemada y Codina, nacido en Telde, Gran Canaria, cerca de 1563, hermano de Da. Isabel de Jaraquemada casada con Solórzano, gobernador de Chile en 1611-1612, fue caballero de Santiago en 1623, donde hay muchos errores en su ascendencia.[159]

[159] Casó el gobernador en primeras nupcias con Da. Inés de Cepeda y fue padre de Da. Isabel de Jaraquemada y Cepeda, quien casó primero con D. Juan Calderón de la Barca y Sotomayor, señor de la casa de Calderón de Cigales, padres de Da. Inés de Cepeda Jaraquemada y Calderón, señora de casa y mayorazgo de Calderón de Cigales, casada en Segovia con su primo D. Jerónimo Antonio de Tordesillas y Cepeda, caballero de Calatrava, regidor perpetuo de Segovia, pariente

Parte III
JARAQUEMADA

I. **García Xara del Castillo**, vecino de la villa de Fregenal de la Sierra en la Baja Extremadura, España, quien vivió a finales del siglo XIV; habría sido XIII de la orden de Santiago. Casó con Da. **Isabel de Torquemada**.[160] Padres de:

II. **Francisco Xaraquemada**, señor de su casa en Fregenal de la Sierra. Habría sido caballero y comendador de la orden de Santiago. Casó con Da. **Juana del Castillo**, natural de Salamanca. Padres de:

III. **Ruy Jaraquemada del Castillo**, señor de su casa en Fregenal de la Sierra, caballero de la orden de Santiago. Casó con Da. **Catalina Martínez de Anaya**. Padres de:

IV. **D. Gonzalo Jaraquemada**, el viejo, nacido en Fregenal de la Sierra, Extremadura; famoso conquistador de Gran Canaria, teniente general de la conquista de dicha isla[161] y gobernador de la isla en 1488 en ausencia de Pedro de Vera. Se le hizo un extenso repartimiento de tierras y aguas en Telde, de cuya ciudad fue fundador en la parte todavía llamada "Llanos de Jaraquemada". Casó con Da. **María de Cabrera**, cuya ascendencia veremos en la parte IV. El matrimonio Jaraquemada y Cabrera tuvo enorme descendencia.[162] Padres de:

mayor de la familia Tordesillas; padres de D. Juan José de Tordesillas y Cepeda, ministro del Supremo Consejo de Castilla, casado con Da. María Antonia de Salazar; padres de D. Jerónimo Francisco de Tordesillas Cepeda Jaraquemada y Salazar (sic), caballero de Alcántara, I conde de Alcolea de Torote el 31 de agosto de 1697 y progenitor de los marqueses de San Felices, grandes de España. En 2014 era condesa de Alcolea de Torote Da. Belén Juliá y Díez de Rivera, casada con Rafael Figueroa y Melgar, viniendo el título por Tordesillas, Galiano, Guillamas y Díez de Rivera. El marquesado de San Felices fue otorgado el 21 de junio de 1693 a D. Jerónimo Antonio de Tordesillas Cepeda y Brizuela, Calderón y Gamboa, regidor de Segovia, caballerizo de Su Majestad, siendo marquesa en 2014 Da. María de la Concepción Azlor de Aragón y Guillamas desde 1963, casada con **D. Pablo de Churruca y de la Plaza**, caballero de honor y devoción de Malta, licenciado en Derecho, padres de 5 hijos, dos nacidos en Buenos Aires (Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles, 2014, ediciones Hidalguía, páginas 56 y de 864 a 866).

[160] Aquí seguimos la genealogía en la península que trae de la familia Jaraquemada D. Fernando de Valle Jaraquemada en "Linajes de la Baja Extremadura", Fabiola de Publicaciones Hispalenses, Sevilla, 2007, página 175 y otras; dice que se conserva un archivo de la familia Jaraquemada que reunió en el siglo XVIII D. José Antonio Jaraquemada y Gutiérrez de la Barreda, caballero de Santiago en 1752, actualmente (en 2007) dicho archivo está en poder de D. José Antonio Torres y Vargas Zúñiga, caballero de la orden de Alcántara.

[161] Nobiliario de Canarias, tomo I, segunda edición corregida y aumentada, año 1952, páginas 359,360, 361 y otras.

[162] Una descendiente de la rama de Tenerife en Chile por San Martín y Cabrera es Mercedes Lara Aguilar casada en Santiago de Chile, con Enrique Merino Mackenzie contralmirante retirado, nacida en México, hija de D. Cristóbal Lara y Beautell, nacido en Tenerife, casado en ciudad de México, con Da. Ana Aguilar Acosta, nacida en Hermosillo, Sonora y que le llega por su abuelo D. Antonio de Lara y Zárate, por su bisabuela Da. Consuelo de Zárate y Morales Benítez de Lugo y

V. Diego Jaraquemada o Xaraquemada (y Cabrera), quien sirvió muy joven en la conquista de Gran Canaria[163] y fue alcalde mayor y síndico personero general de la isla de Gran Canaria, coronel de la gente de guerra de la ciudad de Telde y villa de Agüimes. Figuró con su suegro Guillén Castellano en poder que les dio el adelantado de Canarias D. Alonso Fernández de Lugo, el 3-XI-1518. Casó con carta dotal extendida en La laguna, Tenerife, el 2 de octubre de 1506, ante Antón de Vallejo,[164] con **María Sánchez o Sánchez Perdomo** que consta vivía en La Palma en 1513, pero que debió vivir mucho más porque debió casarse muy joven. En página 478 del tomo I del Nobilario de Canarias, 1952, se habla de Da. Francisca de Jaraquemada, bautizada en 23-XI-1555, casada con el maestre de campo Diego Romero, bautizado en 23-V- 1555, hija de Gonzalo de Jarquemada el Mozo, maestre de campo de Infantería española en Telde y de Da. Marina de Aday, su mujer; nieta paterna de Diego de Jaraquemada, conquistador de Canaria, su alcalde ordinario, coronel de su gente de guerra en Telde y Agüimes, y de Mari Sánchez Perdomo, su mujer, bisnieta de Gonzalo de Jaraquemada el Viejo, gobernador de Gran Canaria en 1488, fundador de la ciudad de Telde en la parte que todavía se llama Llanos de Jaraquemada, natural de Fregenal de la Sierra, obispado de Badajoz, y de su mujer Da. María de Cabrera. Su ascendencia en parte V. Padres de:

VI. Da. Isabel de Jaraquemada (y Sánchez Perdomo), nacida entre 1520 y 1530. Casó con **Juan Codina**. Con descendencia.

Parte IV
CABRERA

I. Alonso de Cabrera, casado con Da. **María de Solier**, vecinos nobles de la ciudad de Córdoba en Andalucía, España, en primera mitad del siglo XV.[165] Según el mismo Nobiliario de Canarias, Alonso de Cabrera casado con Da. María Solier era hijo de Fernando Díaz de Cabrera, VI señor de la casa de Cabrera de Córdoba, que testó en Córdoba el 11-IX-1419, pero está dicho en una introducción al

[163] Este dato debe estar equivocado porque debió nacer por 1485.

[164] De la Rosa Olivera Guillén Castellano, Leopoldo, Revista de Historia, La laguna 1954, páginas 1 a 36.

[165] Nobiliario de Canarias, tomo II, 1954, páginas 78-81.

capítulo de esta familia y no en el texto mismo, donde solo parte con Alonso de Cabrera y Da. María de Solier.

En el Nobiliario de Canarias, tomo II, páginas 78 y 79 en el prólogo de la casa de Cabrera se trata así, diciendo después que casó con doña María de Solier: *"La rama de Canarias fue formada por Alonso de Cabrera, hijo de Fernando Díaz de Cabrera, sexto Señor de las Torres de Arias Cabrera, Caballero de la Orden de Santiago, Embajador extraordinario del Rey Don Enrique III al Rey moro de Granada y Conquistador de Antequera, nieto de Don Pedro de Cabrera, quinto Señor de Torres-Cabrera; bisnieto de Don Pedro Ponce de Cabrera, cuarto señor de esta Casa, Conquistador de Algeciras, Caballero de la Banda, que estuvo en la batalla del Salado; tercero nieto de Don Arias de Cabrera fundador de las Torres de su nombre en la frontera de Córdoba; y cuarto nieto de los Condes Don Pedro Ponce de Cabrera y Doña Aldonza Alfonso de León, hermana de San Fernando. Así consta del testamento que otorgó en Córdoba Fernando Díaz de Cabrera, antes citado, en 11 de Septiembre de 1419 ante Alonso González y en que figura como testigo su hijo Alonso de Cabrera (Véase la Genealogía de la Casa de Cabrera, por el padre Francisco Ruano, y de la Descripción genealógica de las Casas de Mesa y Ponte, por Don Antonio Ramos, página 64)"*. Padres de:

II. Alonso de Cabrera Solier (el viejo), 24 de la ciudad de Córdoba, radicado en Canarias en la primera mitad del siglo XV siendo gobernador de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro por la señora de dichas islas Da. Inés Peraza, de quien Leopoldo de la Rosa en su trabajo sobre Guillén Castellano, más abajo citado, dice que era primo; alcaide del castillo de Mar Chiquita en África. Está sepultado, con su mujer, en la capilla mayor de la iglesia parroquial de la villa de Teguise, en Lanzarote, ostentando su losa sepulcral las dos cabras, símbolo de su apellido y un epitafio que dice así:

Aquí yace el muy honrado caballero Alonso de Cabrera Solier, 24 de Córdoba, Alcaide del castillo de Mar Chiquita en África, Gobernador y Capitán General de la Conquista de estas Islas.[166]

[166] Leopoldo de la Rosa y Olivera en su trabajo sobre Guillén Castellano, en 1956, página 8, creó una incógnita sin poder preguntarle al respecto por estar fallecido, que este Alonso de Cabrera Solier era "primo segundo de doña Inés Peraza, de los que le siguieron a las Islas, gobernador de los cuatro sobre las que ejerció su señorío y alcaide de la famosa torre de Santa Cruz de Mar Pequeña". Conociendo bastante la posible ascendencia Cabrera de este Alonso de Cabrera, pero no su ascendencia por Solier, de seguro origen francés, no logramos establecer este cercano

Casó, seguro por 1440/45, con **Catalina Dumpierrez** "noble señora", que debió nacer por 1430,[167] seguramente era la hija legítima de Juan Dumpierrez, nacido por 1405, y de Catalina Boulanger; nieta paterna de Robin d'Umpierrez, noble normando que fue con Jean IV de Béthencourt a la conquista de Canarias por 1402; nieta materna del francés "Bolancher", como se cita en la "pesquisa de Cabitos" del siglo XV, habiendo declarado en ella, hijos de el por 1450.
Padres de:

III. Da. Elvira de Cabrera, que muy joven debió casar con Perucho de Bilbao (**Pedro Vizcaíno**)[168], conquistador de islas Canarias. Padres de:

IV. Da. María de Cabrera, nacida en Islas Canarias casada con **Gonzalo Jaraquemada**, nacido en Fregenal de la Sierra.[169]

Parte V
SÁNCHEZ PERDOMO O CASTELLANO PERDOMO

I. Guillén Castellano, importante personaje en Tenerife en el último cuarto del siglo XV y primer cuarto del siglo XVI, que mereció como ya dijimos, una biografía de D. Leopoldo de la Rosa Olivera.[170] En 1468 se sabe que era intérprete en la lengua de los guanches. Sin duda fue conquistador de las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife y eso consta documentalmente. Finalizada la conquista de Tenerife se radicó allí, en la villa de San Cristóbal de La Laguna y levantó sus casas en la Villa de Arriba, como resulta de la relación de vecinos

parentesco con Da. Inés Peraza de las Casas, señora de las Islas Canarias, casada con Diego García de Herrera.

[167] También se llamaba a si misma Catalina Cabrera, natural y vecina de Lanzarote, nacida en 1438, aún vivía en 1509. Ensayo para un diccionario biográfico de los conquistadores de Canarias. José Antonio Cebrián Latasa, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, Parte 2, 2003, pág. 139.

[168] Cebrián Latasa, José Antonio, Ensayo para un diccionario biográfico de los conquistadores de Canarias, idem.

[169] Podemos ver generaciones de gente que casó muy joven, seguro por la poca población española de esas islas.

[170] En página 1 dice que el historiador fray Juan de Abreu Galindo, en su "Historia de la conquista de las Canarias", cuenta la venida a Las Canarias de Diego de Herrera y su mujer Da. Inés Peraza, dando el nombre de 27 hidalgos que los acompañaron en 1455, entre ellos figura el de "Guillén Castellano, de la Montaña". El problema es que si fuera el de la biografía y hubiese nacido por 1440, habría vivido casi 90 años hasta 1528 en que hay una última noticia de este señor, así que puede tratarse de 2 personas, un padre y un hijo con el mismo nombre.

para la limpieza de La Laguna en 2-X-1514. Fue uno de los seis regidores nombrados por D. Alonso de Lugo para constituir el cabildo de Tenerife el 20-X-1497 y lo continuó siendo hasta su muerte en 1528, siendo uno de los más fieles auxiliares del adelantado de Canarias. En 1512 fue alcalde mayor de Tenerife, nombrado por el adelantado Lugo. Participó en el repartimiento de tierras en la isla de Tenerife. Recibió doce fanegadas de tierras en Taoro. Otorgó cuatro testamentos y dos codicilos. El primero otorgado el 26 de noviembre de 1509, ante escribano Antón Vallejo. El segundo, ante Hernán Guerra, el 12 de octubre de 1513; aquí nombró por tutor de sus hijos menores a su primo Ivón Hernández o Herrera, que ya figuró en su primer testamento. El tercero en 13 de octubre de 1520 y el cuarto en La laguna, 3 de marzo de 1528.

Casó dos veces nuestro biografiado: *"la primera con Marina Perdomo, la segunda con Margarita de Cabrera, ambas pertenecientes a las principales familias de las islas de Lanzarote y Fuerteventura; descendiente de Maciot de Béthencourt; el deudo y lugarteniente del conquistador Juan de Béthencourt, primer señor de las Canarias, aquélla; de los nobles Cabrera, de Córdoba, la segunda, nieta de aquel Alonso de Cabrera Solier, Veinticuatro de Córdoba, primo segundo de doña Inés Peraza, de los que les siguieron a las Islas, gobernador de las cuatro sobre las que ejerció su señorío y alcaide de la famosa torre de Santa Cruz de Mar Pequeña"*. Y en nota agrega *"No encontramos exactamente la genealogía de su primera mujer, María Perdomo, pero no es dudoso que descendía de Arriete Perdomo y de su mujer, hija de Maciot de Béthencourt"*.[171]

Por la cronología, debió ser nieta de Arriete Perdomo, o Predomo, o Prodomo, francés, cuyo apellido es una castellanización de Prudhomme francés, casado, suponemos que en década de 1420, con Inés Margarita de Béthencourt, como se sabe de la "información" de Cabitos de 1477.[172]

Inés Margarita de Béthencourt era hija de Maciot (diminutivo de Mathieu) de Béthencourt, nacido en Normandía, pariente de Jean o Juan IV de Béthencourt; Maciot se quedó gobernador las Canarias a nombre de su pariente y disfrutó del señorío de la isla de Lanzarote entre 1432 y 1448; Maciot tuvo a su hija Inés Margarita con Teguise, hija de Guadarfia, rey guanche de la isla de Lanzarote, rey que bautizado cristiano se llamó Luis.

[171] De la Rosa, Leopoldo, ibídem, páginas 7/8.

[172] De la Rosa Olivera, Leopoldo, Los Béthencourt en Canarias y en América", en Anuario de Estudios Atlánticos, año 1956, número 2, páginas 17/18.

Del matrimonio Perdomo Béthencourt nacieron los siguientes hijos conocidos:

1. **Gaspar de Béthencourt**, casado con Guiomar de Sá en la isla de Madeira.
2. **Enrique de Béthencourt**, casado con Isabel Fernandes Tavares.
3. **Maciot II de Béthencourt**, casado con Luisa Guanarteme.
4. **Guillén Perdomo**, casado con Juana de Cabrera.
5. **Juan Perdomo**, casó con María Perdomo.
6. **Miguel Martín Perdomo**, casó con Susana de Aday.
7. **Margarita Perdomo**, casada con Juan Pérez de Munguía.
8. **Elvira de Béthencourt,** casada con Juan de Melián.

De uno de estos hijos fue hija **Marina Perdomo**, primera mujer de Guillén Castellano, padres a su vez de María Sánchez o Sánchez Perdomo, casada con Diego de Jaraquemada (y Cabrera), como vimos más arriba.

____

LOS BASAVILBASO
DEL RÍO DE LA PLATA
Varonía Zamudio

Por José María Martínez Vivot

En el boletín Nº 257 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, mi querido amigo don Diego J. Herrera Vegas publicó un excelente estudio sobre los Basavilbaso del Río de la Plata en el cual reveló su varonía Zamudio. Numerosos trabajos genealógicos sobre este linaje habían sido publicados, en virtud de tratarse de una de las familias más destacadas social y económicamente en Buenos Aires desde el siglo XVIII, pero si bien en todos se indican sus orígenes vizcaínos, en ninguno de ellos los autores se remontan a comienzos del siglo XVI como lo hizo Herrera Vegas.

Fue el fundador de esta familia en Buenos Aires don Domingo de Basavilbaso y de la Presa, poderoso e influyente personaje arribado a estas tierras en 1729.

Herrera Vegas inicia su ascendencia con Antón de Zamudio, señalando su nacimiento por 1525, su casamiento con Juana de Careaga por 1548 y a partir del bautismo de sus nietos en Abando continúa con la genealogía descendente indicando las fechas que constan en las partidas sacramentales.

Como preámbulo tomó de "Bienandanças e Fortunas" el origen de los Zamudio hasta la octava generación de los señores de la casa de Zamudio que Lope García de Salazar indica en su obra y que culmina con el octavo señor de Zamudio. Inmediatamente Herrera Vegas comienza la línea de los Basavilbaso sin conectarla directamente con este tronco y ubica a Antón de Zamudio como el primero de esta rama.

Sin duda Antón de Zamudio debía descender de ese linaje, pero debíamos comprobarlo y a ello nos abocamos. Arduo trabajo puesto que son muy pocos los protocolos notariales del siglo XVI de Bilbao y Abando que se conservan en los archivos españoles, pero pude dar el primer paso para vincularlo con los señores de Zamudio a raíz del hallazgo del testamento de Juana de Careaga en el Archivo Foral de Vizcaya.

Juana de Careaga, mujer de Antón de Zamudio testó en Bilbao la Vieja en la anteiglesia de Abando el 28 de noviembre de 1586 ante Pedro de Amezaga, escribano de la Merindad de Uribe.

Entre las mandas de su testamento indicó cantidad de misas rezadas y cantadas en las iglesias de Abando y Santa María de Begoña y pidió ser enterrada en la iglesia de San Vicente de Abando en la sepultura donde estaban enterrados sus padres Martin de Careaga y su mujer, dueños del solar y tierras de Arexluceta, ubicado en Bilbao la Vieja, al límite de Abando, indicando que en la misma sepultura estaba enterrado su marido Antón de Çamudio.

En el documento indica que su marido había muerto y testado ante el escribano Gregorio de Amezola y que los bienes por él indicados en su testamento y en los contratos dotales de sus hijos Vicente, Aparicio y Antón de Zamudio les habían sido entregados, sin informar cuales fueron. A ellos y a su única hija mujer, Domeca, lega unos pocos bienes y nombra heredero universal del remanente a su hijo mayor Domingo de Zamudio, entre los que se encontraba el solar y tierras de Arexluceta, designando como cabezalero testamentario a San Juan de Isasi.

Lamentablemente los protocolos notariales correspondientes al Registro del escribano Gregorio de Amezola están desaparecidos y por ello no pudimos encontrar el testamento de Antón de Zamudio, pero el nombre del albacea nombrado por Juana de Careaga dio la pista inicial para conectar el linaje de Antón de Zamudio con la casa de su apellido.

Se trataba de San Juan de Isasi, destacado personaje varias veces Alcalde de Bilbao, hijo de Lope García de Isasi y Zamudio y de María Ybañez de Arratia, vecinos de Bilbao y Abando; nieto paterno del bachiller Gabriel de Isasi y Basaurbe, señor de la torre de Echavarría de Isasi, en Galdacano, y de doña Juana Gómez de Zamudio y Zugasti, hija esta última de Ordoño de Zamudio, IX señor de la casa de Zamudio y de doña Pascuala de Zugasti, señora de la casa de Zugasti. (Ver VIII.5.A.b)

Analizando las partidas sacramentales de los nietos de Antón de Zamudio y Juana de Careaga pudimos ver que este San Juan de Isasi también fue padrino de bautismo de alguno de ellos, como veremos más adelante.

El segundo punto de relación con el viejo linaje de Zamudio surge también de las partidas bautismales de los hijos de Vicente, Antón y Domeca de Zamudio Careaga registrados en San Vicente de Abando actuando en algunos de ellos como padrino y oficiante el Abad Martín de Zamudio, presbítero beneficiado de las iglesias de Bilbao, tal como se puede ver en el detalle que hacemos sobre los mismos.

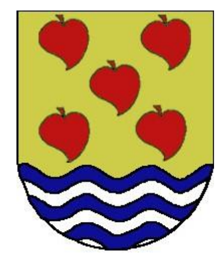
Una pormenorizada investigación nos llevó a concluir que el parentesco entre San Juan de Isasi y el abad Martín de Zamudio era lejano. Como hemos visto San Juan de Zamudio era bisnieto del noveno señor de Zamudio en tanto el abad Martín de Zamudio sin duda era uno

de los descendientes de la poderosa rama de los Sánchez de Zamudio avecindada en la villa de Bilbao en los comienzos del siglo XV.

Los Basavilbaso del Río de la Plata son descendientes del antiguo linaje de Zamudio a través de los Zamudio de Bilbao y analizaremos los entronques a través del contenido de los siguientes tres títulos: I. Linaje de los señores de Zamudio; II. Los Zamudio de Bilbao y III. Basavilbaso, varonía Zamudio.

I

LINAJE DE LOS SEÑORES DE ZAMUDIO



Armas de los Zamudio

En campo de oro, cinco panelas de azur, puestas en sotuer. En punta, ondas de agua de azur y plata.

I. GALINDO ORDÓNEZ. Indica Lope García de Salazar en sus "Bienandanzas e Fortunas" que fue el fundador del linaje vizcaíno[1], hijo del conde de Gaviria, quien a su vez fue hijo del rey de Navarra y poblaba en Tolosa, por entonces perteneciente a ese reino. En razón de los desaires que le suscitaba el rey de Navarra, su señor, abandonó aquel reino y pasó a poblar en Zamudio, donde levantó la torre de Arteaga Jáuregui e hizo el monasterio de San Martín de Arteaga. Casó con **DOÑA N. RUIZ DE JUNQUERA**. hija de don Martín Roiz de Junquera, hijo de don Galindo Gastón, nieta del Conde de Noroña de Asturias de Oviedo, y fueron padres de:

II. FURTUD GALÍNDEZ DE ZAMUDIO, II señor de Zamudio, que casó con **DOÑA MARÍA ORTIZ DE BASURTO**, fija de don Garçi, Tuerto de Basurto, hijo de don Garçi Galíndez de Salzedo, IV Señor de Ayala, y de su mujer doña Alberta Sánchez de Zurbano
Fueron padres de:

[1] García de Salazar, Lope. *Bienandanças e fortunas*, Libro XXI.

1. **Ochoa Ortiz de Zamudio** III señor de Zamudio, heredó el solar y el monasterio de Arteaga. Casó con doña Navarra, hija de Juan López de Gamboa el Viejo y fueron padres de:
   - **A. Doña Navarra Ochoa de Zamudio** que casó con Sancho Garçía de Murga, II señor de Murga, hijo leg. de Juan Sánchez Chiquilín de Murga, I señor de Murga y de doña N. de Retuerto; nieto paterno de Sancho García de Salcedo, VIII señor de Ayala y nieto materno de Galindo de Retuerto. Con conocida sucesión.
   - **B. doña Navarra de Zamudio**, que casó con Garçi López de Salazar, señor de Estremeaña, hijo de Lope García de Salazar, señor de la Cerca y de doña Elvira Ortiz de Calderón y Mendoza. Con sucesión.

2. **Ordoño de Zamudio** que sigue en III.

3. **FURTUD SÁNCHEZ DE ZAMUDIO**[2]. De quien pareciera descender la rama bilbaína del linaje, como analizaremos en el título que sigue. Heredó de sus padres el solar de Susunaga y fue **casado en el linaje de Frías de Tobalina**.
   En el año de 1275, era tutor de su sobrino Ordoño de Zamudio, que a la sazón tenía tres años, y había heredado el señorío por muerte de su padre, y gobernaba en su nombre. Peleó entonces junto a Íñigo Ortiz de Ibargoen contra Ochoa de Butrón, a quien dio muerte y por tal motivo fue sentenciado a destierro por el Señor de Vizcaya con todos los que le habían acompañado. Se refugió en Güeñes de Salzedo, que era tierra de su cuñado donde permaneció durante veinte años hasta el año 1295 cuando le fue otorgado el perdón como premio a sus hazañas, tal como informa García de Salazar: *"…entró en Vizcaya Álvar Díaz de los de Cameros con poderosa gente del infante don Juan e doña María, Señora que se llamava de Vizcaya, porque avían guerra ellos e don Diego López, su tío, sobre el señorío de Vizcaya, segund se contiene en el título de los Señores de Vizcaya, e pelearon con él*

[2] García de Salazar, Lope. *Bienandanças e fortunas*, Libro XXI. García de Salazar. "*El linaje de Susunaga su fundamiento fue que Furtado Sánchez de Çamudio, que fue fijo (de) / [Fol. 377 v., col. a] legítimo segundo de Furtado Galíndez de Caudio e de doña Mari Urtiz, fija de don Garçi Tuerto de Vasurto, que eredó d'este su padre el solar de Susunaga e fizo la torre vieja, adonde fizo su vivienda. E casó en Frías de Tovalina e ovo fijo mayor en ella a Furtado Sánchez de Çamudio, que casó con doña Mari Díaz, fija eredera de Pero Díaz de Ligiçamón, que morió en la Vega de Granada, e eredó con ella el solar viejo de Ligiçamón. E ovo d'ella fijos a Juan Galíndez e a Sancho Díaz e a Pero Díaz e a doña Mari Sánchez, que casó con Juan Sánchez de Salazar, e a doña Mayor, que casó con Ferrando de Leçama.*"

todos los vizcaínos en Ochandiano en serviçio del dicho don Diego López e vençieron los vizcaínos. Sobre todos fizo grandes fechos de armas en aquella pelea este ***Furtud Sánchez de Çamudio****, ca era mucho esforçado e mató por su mano en medio de anbas las batallas aquel don Álvar Díaz, Señor de los Cameros, por que luego fueron desvaratados los suyos e tomó el su cavallo e las armas. E por esto fueron perdonados él e todos los suyos; e tomóle el dicho Señor de Vizcaya la loriga que fuera de don Álvar Díaz, que fuera mucho famada, e diole por ella los mortueros d'Errandio, que valían mucho, que lievan oy los de su linaje. Fue este Furtud Sánchez el más esforçado e dichoso en armas que otro alguno de los Çamudianos e valió mucho con los señores e ganó d'ellos muchas merçedes."*[3]

Fueron padres de:

A. **FURTUD SÁNCHEZ DE ZAMUDIO.** Casó con **DOÑA MARÍA DÍAZ DE LEGUIZAMÓN**, hija de Pero Díaz de Leguizamón, de quien heredó el solar viejo de Leguizamón. Fueron hijos suyos:

   a. **Juan Galindez**, que heredó el solar de Susunaga y casó con una hija de Juan Sánchez de Azua y de hija de Gómez González de Butrón y fueron padres de:
      a'. Ochoa Ortiz de Susunaga, que heredó el solar de Susunaga y casó con una hija de Juan Sánchez de Vilella, cuyos descendientes continuaron usando el apellido Susunaga.
      b'. Juan Sánchez de Azua, que casó con una hija de Juan López de 'Espalça de Bilbao y dejaron sucesión.
      c',d',e'…. Otros hijos e hijas, tal como informa García de Salazar en el Libro XXI.

   b. **PERO DÍAZ u ORTIZ DE ZAMUDIO.** García de Salazar lo nombra como Pero Díaz y dice que *"Pero Díaz pobló en Çamudio e dexó fijos e fijas".* Sin embargo creemos que firmó como "Pero Ortiz de Zamudio" y que debe ser el fundador del linaje en Bilbao y lo estimamos en razón de un poder que en al año 1329 le otorgó doña Teresa de Salazar, viuda del III señor de Murga, en nombre suyo y el de sus hijos para vender a la villa de

[3] García de Salazar, Lope. Op. Cit. Libro XXII

Bilbao los bienes heredados de don Juan Saez de Salcedo y cuyo texto es el siguiente: *"Sepan quantos esta carta vieren/ como yo, donna Teresa, muger que fui de Sancho Garçia/ de Murga, que Dios perdone, por mi e en nonbre de/ fijos e fijas del dicho Sancho Garçia e mios, conosco e/ otorgo que pongo e ordeno por mios çiertos presoneros/ generales procuradores a Sancho Peres de Vllibarri e/ a* **Pero Ortis de Çamudio, mio tio**, *nonbradamente/ para que vendan o enpennen o arrienden la/ herençia que yo e mis fijos heredamos de don Juan/ Saes de Salzedo, que Dios perdone, en Albia e en los/ otros logares por do son."*[4]
Si bien lo llama "tío", el parentesco era de primo en segundo grado de su marido, uno de los herederos de don Juan Saez de Salcedo, dato que aclara al decir que también otorga poder en nombre de sus hijos de quien sí sería tío, en tercer grado.
Dejó sucesión y trataremos sobre ella bajo el título "Los Zamudio de Bilbao.

c. **Da. Mari Sánchez de Zamudio**, que casó con Juan Sánchez de Salazar. Con destacada sucesión.

d. **Da. Mayor de Zamudio**, que casó con Fernando de Lezama. Con sucesión.

4. **Íñigo Ortiz de Zamudio.** Lope García de Salazar solamente lo nombra sin dar más datos de su vida mientras que Fray Tomás de Llano en su nobiliario indica que *"dexo hijos con diferentes apellidos"*. Posiblemente hijos suyos o de alguno de sus hermanos hayan sido **don Rodrigo Ibáñez de Zamudio,** Alcalde de Vizcaya en 1322 y testigo ese año de la firma del documento mediante el cual el Rey concedió privilegios a Orduña[5] y de **don Fortún Galíndez de Zamudio,** también testigo en el documento

[4] Enríquez Fernández, Javier; Hidalgo de Cisneros Amestoy, Concepción y Martínez Lahidalga, Adela. *Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473).* Doc. 40. "*"1329, enero, 18. Los albaceas de Juan Sáez de Salcedo, vecino de Orduña, venden a la villa de Bilbao los labradores, solares y mortueros que aquél poseía en Albia".* Fuentes Documentales Medievales del País Vasco Nº 80. 1998.

[5] *Coleccion de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas, copiados de orden de S. M. de los registros, minutas y escrituras existentes en el Real Archivo de Simancas, y en los de las secretarias de estado y del despacho y otras oficinas de la Corte*, pág 371. Madrid. 1829.

citado.[6] A pesar de su actuación en esa fecha en la que figuran endonados en el documento, no aparecen nombrados por Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas e Fortunas.*

5. **Doña María Sánchez de Zamudio**, que casó con Ordoño de Gueñes en Salzedo,

6. **doña Juana de Zamudio,** que casó en Villela, y tuvo dos hijas, que según indica García de Salazar, con descendencia en los de Anuçibay, los de Gecho y los de Asúa.

III. ORDOÑO DE ZAMUDIO, IV señor de Zamudio, hijo segundo de Furtud Galíndez, pobló en Olariaga de Zamudio y, porque Ochoa Ortiz, su hermano, no tuvo hijo varón, heredó San Martín de Arteaga y fue reconocido como Pariente Mayor. Casó con **DOÑA TERESA ORTIZ DE SAN JULIAN DE MENA,** hija de Juan Ortiz de Sant Julián de Mena y de doña María Sánchez de Salzedo, hija esta última de Sancho Ortiz Marroquín de Salzedo. Fueron padres de:

IV. ORDOÑO DE ZAMUDIO. Nació por 1272. V señor de Zamudio. Heredó de su padre el solar de Zamudio Olariaga y San Martín de Arteaga. Por su madre heredó las dos torres de Salcedo. Casó con **DOÑA MENÇÍA DE LAS RIBAS**, hija de Sancho Fernández de Las Ribas, señor del solar de las Ribas, en Orozco, y de una hija de Íñigo Ortiz de Ybargüen de quienes heredó el solar de las Ribas, Chondotegui y las aceñas de Poza de Merana. Este Ordoño y doña Mençía pasaron a establecerse en Salcedo, y dejaron a Sancho Ortiz, su tercer hijo, en el solar de Olariaga puesto que los dos mayores habían muerto. En Salcedo hicieron su vivienda y los Güeñes y los Aréchaga lo tomaron como Pariente Mayor para que los apoyara en su lucha contra los Marroquines.

Fueron padres de:

1. **Ordoño de Zamudio**. Teniendo diecisiete años murió en la batalla de Olariaga y señalan las crónicas que un hijo natural de Ordoño de Zamudio murió en batalla siendo muy mozo y dejó un hijo natural llamado Iñigo Ordóñez a quien criaron sus

[6] *Coleccion de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos concernientes a las Provincias Vascongadas, copiados de orden de S. M. de los registros, minutas y escrituras existentes en el Real Archivo de Simancas, y en los de las secretarias de estado y del despacho y otras oficinas de la Corte*, págs. 371 y 372. Madrid. 1829.

abuelos, Ordoño de Zamudio, señor de las casas de Zamudio y Salcedo, y doña Mencía de las Ribas, señora del solar de las Ribas, y que este Iñigo Ordóñez levantó una torre en *Güeñes, tierra de los Salcedo, a la que se llamó Torre de la Quadra, nombre que sus descendientes usaron desde entonces como apellido.*[7]

2. **Juan Sánchez,** que fue muerto en Gueñes sin dejar sucesión.
3. **Sancho Ortiz de Zamudio,** que sigue en V.
4. **Fernán Sánchez de las Ribas,** heredó y pobló en el solar de Las Ribas, casó con doña Mayor de Salazar, hija de Juan Sánchez de Salazar, el de Nograro, con destacada sucesión
5. **Íñigo Ortiz de Salcedo**, que heredó la torre y solar mayor de Salzedo. Casó con una hija de Juan Sánchez de Arvolancha, Preboste de Bilbao, y dejaron distinguida sucesión.
6. **Pero Fernández de Salcedo,** que heredó la torre menor de Salzedo y casó con doña María González de Salazar con destacada sucesión.
7. **doña Elvira Sánchez de Zamudio,** señora de Ybargüen que casó con Gonzalo Gómez de Butrón, V señor de Butrón, con sucesión conocida.
8. **doña Mayor de Salcedo**, que heredó el solar de Aranguren casó con Ruy Martínez de Solórzano. Sin sucesión.

V. **SANCHO ORTIZ DE ZAMUDIO.** VI señor de Zamudio. Heredó de su padre el solar y rentas de Zamudio. Casó con **DOÑA MARÍA DE AVENDAÑO**, hija de Furtud García de Avendaño, señor de Aramayona, Múxica y Arteaga; nieta paterna de Pero Ortiz de Avendaño y de su mujer que era hija de don Martín Roiz de Gautiques.[8] Estimamos que se trata de doña María Martínez de Avendaño, sepultada en el la Iglesia de Santiago, en Bilbao.[9] Fue

[7] El primer registro de tal origen se encuentra en el *"Nobiliario de Casas y Linages de España",* obra del Padre Tomás de Llano publicada en 1653 y a partir de entonces la mayoría de los cronistas lo reconocen como tal. Lope García de Salazar, en sus *Bienandanzas e Fortunas,* escrita entre 1471 y 1476, informa sobre el hecho de la muerte del hijo mayor de Ordoño de Zamudio y de doña Mencía de las Ribas, pero nada dice sobre el nieto que criaron y que fundara la casa-torre de la Quadra, en *Güeñes, si bien nombra al linaje de la Quadra y a sus miembros con origen zamudiano.*

[8] García de Salazar, Lope. Op cit. Libro XXI. "Título del solar e linaje de los de Avendaño de Vizcaya e dónde suçedieron e suçeden."

[9] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473). Fuentes documentales del País Vasco. Doc. Nº 50 fechado el 16 de Agosto de 1402, titulado: Numeración de las sepulturas de la iglesia de Santiago. Se trata de un ordenamiento efectuado ese año para conocer con exactitud los nombres y ubicación de las fosas donde se encontraban sepultados. Allí consta*: (Fol.61v º) Yten, y a luego, fuesa de donna Mari Martines de/ Artunduaga./*

nieta paterna de Pero Ortiz de Avendaño y de su mujer que era hija de don Martín Roiz de Gautiques.

Padres de:

1. **Ordoño de Zamudio**, que heredó el solar de Zamudio y que continua en VI.
2. **Juan Sánchez de Zamudio**, que casó y pobló en Verantevilla, Álava.
3. **Sancho Ortiz de Zamudio**, que casó con la hija de Juan Fernández de Artunduaga, que heredó la torre, ferrerías, molinos de su apellido y que estimamos se trata de **doña María Martínez de Artunduaga**, sepultada en el la Iglesia de Santiago, en Bilbao.[10] Con destacada descendencia que ostentó vía hereditaria el cargo de merinos de Uribe.
4. **doña N de Zamudio**, que casó con Rodrigo de Gauna de Álava
5. **doña N de Zamudio.** Casó con Pero Roiz de Aguirre. Con sucesión
6. **doña N de Zamudio**, que casó con Arilza, de Bermeo. Con sucesión.

VI. ORDOÑO DE ZAMUDIO. n x 1370. VII señor de Zamudio. Heredó el solar de Zamudio y casó 1º con **DOÑA N. DE LEZAMA**, hija de Pero de Lezama y heredó con ella la torre de Lezama. Viudo, contrajo segundo matrimonio con **DOÑA MARÍA LÓPEZ DE LEGUIZAMÓN**,[11] hija de Martín Sánchez de Leguizamón y de doña Catalina Sánchez de Arbolancha.

[10] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473). Fuentes documentales del País Vasco. Doc. Nº 50 fechado el 16 de Agosto de 1402, titulado: Numeración de las sepulturas de la iglesia de Santiago. Se trata de un ordenamiento efectuado ese año para conocer con exactitud los nombres y ubicación de las fosas donde se encontraban sepultados. Allí consta*: "(Fol.61v º) Yten, y a luego, fuesa de donna Mari Martines de/ Artunduaga./"*

[11] Lope García de Salazar en el Libro XXI de sus *Bienandanças e fortunas* al tratar el linaje de los Zamudio la nombra como doña María de Leguizamón y al tratar el linaje de los Leguizamón la nombra como doña María López de Leguizamón. Este último nombre es el que le correspondía, ya que en un documento firmado en Bilbao el 19 de diciembre de 1446 su hijo Sancho Ortiz de Zamudio la nombra de tal modo, como consta en *Libro de Autos Judiciales de la Alcaldía (1419-1499) y Libro de Acuerdos y Decretos Municipales (1463) de la Villa de Bilbao, por Enríquez Fernández, Javier; Hidalgo De Cisneros Amestoy, Concepción; Lorente Ruigómez, Araceli; Martínez Lahidalga, Adela. Donostia-San Sebastián. 1995*

Hijos del primer matrimonio:

1. **Juan de Lezama**. Heredó la torre de Lezama, pero no fue tomado por pariente mayor. Casó en Martiarto.
2. **Sancho Balza de Zamudio**. Sin noticias.

Hijos del segundo matrimonio:

3. **Sancho Ortiz de Zamudio**, que sigue en VII.
4. **Ordoño de Zamudio**, que casó con una hija de Iñigo de Lezama, heredó allí la torre nueva y fue elegido por pariente mayor. Dejó siete hijas mujeres

VII. SANCHO ORTIZ DE ZAMUDIO. n x 1415. VIII señor de Zamudio. Heredó el señorío de Zamudio. En 1443 levantó Gómez González de Butrón con sus hombres de los solares de Butrón e de Múgica llegó a Larravezua y quemó los cadalsos de Zugasti, de Lezama y el cadalso y palaçios de San Martín de Arteaga y quemó e derribó la torre e palaçios de Olariaga llevando preso a Sancho Ortiz de Zamudio a quien liberó una vez que lo casó con su hija bastarda **DOÑA JUANA DE BUTRÓN**.[12] Murió en 1464.
Señala García de Salazar en sus *Bienandanzas e Fortunas* que tuvo hijos e hijas bastardos que poblaron el valle de Zamudio donde dejaron sucesión y con doña Juana de Butrón fue padre de una hija mujer que estaba por casar por 1476 cuando García de Salazar publicó su obra, de la cual no se conoce nombre ni descendencia, y de Ordoño de Zamudio que continuó la línea y se trata a continuación.

VIII. ORDOÑO DE ZAMUDIO. IX. Señor de Zamudio. Debió nacer por 1477. Heredó el señorío de Zamudio. Mediante carta vizcaína otorgada a su favor por Enrique IV el 5 de diciembre de 1464 se le concedieron 7655 maravedís anuales para 2 lanzas y 6 ballesteros por fallecimiento de su padre Sancho Ortiz de Zamudio.[13] Alcalde de la Tierra Llana del Condado y Señorío de Vizcaya, oficio hereditario a través de su suegro. Contrajo matrimonio con **DOÑA PASCUALA DE ZUGASTI**, señora de la casa solar de Zugasti, hija leg, de Martín Iñiguez de Zugasti, Alcalde de la Tierra Llana del Condado y Señorío de Vizcaya y señor de la casa de Zugasti, y de doña Teresa López de Espalça.

[12] Lope García de Salazar. Op. cit.
[13] Archivo General de Simancas. Contaduría Mayor de Hacienda. XV Esc. Mayor de Rentas. 395 Cartas Vizcaínas. Leg. 3. F° 372.

Ordoño de Zamudio, IX señor de Zamudio, murió en 1497. Doña Pascuala de Zugasti, testó en la torre de Larrabezua el 4 de junio de 1536 ante el escribano Martín Sáenz de Marquina. Declaró su filiación y todos sus hijos instituyendo como heredero universal de todos sus bienes muebles y raíces con la firmeza de vínculos en las casas de Zamudio, Zugasti y adherentes, ferrerías y molinos a su hijo Juan de Zamudio y Zugasti.[14] Durante varias generaciones sus descendientes firmaron con la unión de los apellidos Zamudio y Zugasti.

Fueron padres de:

1. **Juan de Zamudio y Zugasti.** X señor de Zamudio. Heredó los señoríos de Zamudio y Zugasti. Mediante carta real del 20 de agosto de 1497 en su carácter de hijo mayor legítimo de Ordoño de Zamudio y a causa de su fallecimiento fue ordenado se le pasaran los 11.250 mrs para 5 lanzas y 6 ballesteros, más los diezmos, rentas, derechos y pie de altar de ciertos monasterios para 2 ballesteros mareantes, situadas en los patronazgos de San Cristóbal de Derio, y San Martín y Celedón de Larrabezua.[15] En razón de ser menor de edad a la muerte de su padre, el 12 de septiembre de 1497 Martín Sánchez de Zamudio fue nombrado Alcalde de la Tierra Llana del Condado y Señorío de Vizcaya. A su mayoría de edad mantuvo un largo pleito con él, ya que le correspondía por línea hereditaria.[16] Casó con doña Leonor de Abendaño y Gamboa, hija de Martín Ruiz de Abendaño y Gamboa y de doña Isabel de Velasco, cuyo contrato matrimonial y dotal fue aprobado y firmado por doña Pascuala de Zugasti el 13 de abril de 1526.[17] Con motivo de emprender un largo viaje de negocios por Andalucía y no conociendo su fecha de regreso, otorgó en 1544 un poder a favor de su mujer para que dispusiera de sus bienes y en caso de que muriera redactara su testamento. Murió durante el transcurso de tal viaje. Sus descendientes firmaron con el apellido compuesto Zamudio y Zugasti. Fueron padres de:

[14] Archivo Histórico Nacional de Madrid. Archivo Casa de Larrinaga. Sección Aguirre y Ribas. Sign. 17. Leg.4.

[15] Archivo de Simancas. Contaduria General de Hacienda. XVI: Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas.Leg. f° 60 y Leg 2. Fol. 248 y 250.

[16] ARCHV. Registro de Ejecutorias. Caja 345.9.

[17] Archivo Histórico Nacional de Madrid. Archivo Casa de Larrinaga. Sección Aguirre y Ribas. Leg 19.

A. **Ordoño de Zamudio y Zugasti.** XI señor de Zamudio y señor de Zugasti. Alcalde de la Tierra Llana, Caballero de Alcántara. Contrajo tres matrimonios: 1º con doña Francisca de Martiarto, hija de Diego Pérez de Martiarto, señor de Martiarto y Guecho, y de doña Leonor de Osorio; 2º con doña Petronila de Zurbano y Zurbarán y 3º con doña Ana de Manrique y Osorio, hija de Álvaro Pérez Osorio y de doña Magdalena Manrique y Zapata. Del segundo matrimonio no dejó descendencia y tuvo tres hijos naturales.

Hijos del primer matrimonio:

a. **Doña Antonia de Zamudio y Zugasti.** XIII señora de Zamudio. Nació en 1558. Por muerte de su hermano Jerónimo sin descendencia legítima heredó los señoríos de Zamudio, Zugasti, Martiarto y Guecho. Contrajo matrimonio en 1581 con Ochoa de Urquiza, Contador de la Casa de Contratación en 1583, Juez de la Avería en 1588 y Juez del Consulado en 1601. Luego de su matrimonio pasó a Sevilla donde vivió hasta su viudez en 1603 en que regresó a vivir en Bilbao donde murió a los sesenta y cinco años. Poseyó una inmensa fortuna e hizo grandes donaciones en Bilbao. Tuvo una gran cercanía con Juan, Martín y doña Leonor de Zamudio, los hijos naturales de su padre, establecidos también en Sevilla y si bien no tuvo sucesión mantuvo una estrecha relación con sus sobrinos, especialmente con doña Antonia de Zamudio, hija natural de su hermano Antonio, a quien crió a partir de los doce años, a quienes dejó como herederos de numerosos bienes.[18]

b. **D. Jerónimo de Zamudio.** XII señor de Zamudio. Nació en 1560. En 1588 fue nombrado Capitán de la Galera Capitana de las Galeras de Sicilia por Pedro de Gamboa y de Leiba.[19] Soltero, testó el 11 de julio de 1589.y declaró heredera universal de sus bienes y señoríos a su hermana doña Antonia de Zamudio Zugasti, a quien encargó la educación de su hija natural doña Antonia de Zamudio, que casó con don Álvaro de Mendoza y Sotomayor,

[18] Basterretxea Moreno, Amaia. *La visión social de Antonia de Zamudio en el Bilbao de los siglos XVI-XVII.* Euskal Museoa. Bilbao. Museo Vasco.

[19] ARCHV.Sala de Vizcaya, 1751,0001, fol.52v-53.

caballero de Calatrava, señor de Villagarcía, Vista Alegre y Barrantes, quienes no dejaron sucesión..[20]

Hijos del tercer matrimonio:

c. **Lorenzo de Zamudio Zugasti.** XIV señor de Zamudio por muerte de su hermana doña Antonia de Zamudio Zugasti. Soltero. Sin sucesión

d. **Doña Leonor de Zamudio y Zugasti.** A la muerte de su hermano Lorenzo heredó los señoríos de Zamudio y Zugasti. 1ª. Marquesa de Belvis. Casó con don Francisco de Noboa Feijó, General de la Flota de Nueva España. Con sucesión.

e. **Diego de Zamudio.** Caballero de Alcántara. 1606. Murió soltero sin sucesión.

Hijos naturales:

Con María de Basabil

f. **Doña Leonor de Zamudio.** Fue bautizada en Lezama el 13 de junio de 1562 como Leonora de Zamudio.[21] Contrajo matrimonio con don Aparicio de Arteaga, Almirante de la Flota de Indias en 1590.[22] Con sucesión.

Con Mari Sáez de Gallarraga

g. **Juan de Zamudio.** Fue bautizado en Zamudio el 7 de Noviembre de 1565. Pasó a Indias, fue Alcalde Mayor en la provincia de Tehuacán en Nueva España y mantuvo relaciones comerciales con China, a través de Filipinas, y murió hacia 1601.[23]

Con María Hernández de Maecha

h. **Martín de Zamudio.** Pasó a Indias y se estableció en Panamá y allí murió, en Portobelo, el 25 de agosto de 1631.[24]

B. **Martín de Zamudio y Zugasti Abendaño.** Casó con doña Francisca de Ysunza, natural de Vitoria, hija leg. de Andrés de

[20] ARCHV. Sala de Vizcaya. 1751,0001, fol.97-98.

[21] Parroquia de Santa María. Lezama. Libro Bauts. 1540 – 1613, fº 59.

[22] AGI, Indiferente General, 741, nº 213.

[23] Basterretxea Moreno, Amaia. Op. Cit. Pág 13.

[24] Ibidem.

Ysunza e doña Maria de Lexarazu, que testó en Abando en 1596. Sin sucesión.

2. **Doña María López de Zamudio.** Contrajo matrimonio con don Juan Sánchez de Meceta-Albiz, séptimo patrón de Luno. Con sucesión.

3. **Doña Teresa Gómez de Zamudio.** Casó con don Pedro Ruiz de Aguirre. Con sucesión.

4. **Martín de Zamudio de Elorriaga.** Nació x 1490. Casó con doña María Ochoa o Sáez de Elorriaga, señora de la casa de Elorriaga, ferrería y molinos en Derio y Zamudio. Sus descendientes firmaron con el apellido Elorriaga.
   Fueron padres de:
   A. **Francisco de Zamudio y Elorriaga.** N x 1516. Casó 1º con doña María Ibáñez de Arbolancha, 2º con doña María Díaz de Loaga y 3º con doña María Ochoa de Maurica. Testó en 1576. Con sucesión del primero y tercer matrimonio.[25]
   B. **Doña María Ibáñez de Sapar.** Casó con Juan de Garay de Suso, en la anteiglesia de Derio. Con sucesión.[26]
   C. **Martín de Elorriaga Zamudio de Gueldo.** Casó por 1550 con doña Mayora de Xarabeitia y Berreteaga. Con sucesión.[27]
   D. **Pedro de Elorriaga Zamudio.** Casó con Mari Ibáñez. Con sucesión.[28]
   E. **Juan de Zamudio Elorriaga "dicho Olariaga".** Casó con María Sáez de Madariaga. Con sucesión.[29]

5. **Doña Juana de Zamudio y Zugasti.** Nació por 1490. Casó con el bachiller Gaspar de Isasi, señor de la Torre de Echeverría en Galdacano, hijo leg. del bachiller Martín Sáenz de Isasi y de doña María Sáenz de Basaurbe. Tuvo conflictos con su madre a raíz de su herencia paterna y en 1523 inició un pleito contra doña Pascuala de Zugasti, su madre, reclamando el quinto de los bienes de la

[25] Mogrobejo. Endika Irantzu y Garicoitz. *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía.* Título "Elorriaga".
[26] Ibidem
[27] Ibidem
[28] Ibidem
[29] Ibidem

herencia de Ordoño de Zamudio.[30] Murió antes de 1536 año en que testó su madre.

Su marido volvió a casar y desheredó a los siete hijos que tuvieron en el matrimonio con quienes tuvo una pésima relación y dejó como única heredera a la hija que tuvo de su segundo matrimonio. Fueron sus hijos:

A. **Lope García de Isasi.** Hijo mayor. Tuvo conflictos con su padre quien lo desheredó en su primer testamento del año 1547, en que Lope ya había muerto y en el documento decía: *"...digo que por cuanto en la dicha doña Juana de Zamudio, mi primera mujer, hube tres hijos, conviene a saber: Lope García, Juan García y el tercero Martín de Isasi, y así mismo hube de ella a María Iñiguez y Teresa García y María López y Pascuala, que son tres hijos y cuatro hijas. Por cuanto el hijo mayor, que es el dicho Lope García salió de mal recaudo y se me casó sin licencia ni autoridad mía y murió después de esta vida presente, según soy informado...".* Casó con María Ibáñez de Arratia y fueron padres de:
   a. **D. Adriano de Isasi.** Clérigo. Arcipreste del valle y tierra de Orozco. Visitador nombrado por el obispado de Calahorra, el permiso correspondiente para instituir una cofradía en honor de la Vera Cruz.[31] Junto con sus hermanos recibió un legado de doña Catalina de Arratia que otorgó testamento cerrado en el Hospital de los Santos Juanes de la noble Villa de Bilbao el 18 de Febrero de 1572 ante Joan Martínez de Fuica.
   b. **D. San Juan de Isasi.** Alcalde de Bilbao en 1563 y 1567. Regidor de Bilbao. Casó en 1552 con doña Ana López de Salvatierra.[32] Cabezalero testamentario de doña Juana de Careaga, mujer de Antón de Zamudio en 1586 y padrino de su nieto Antón de Zamudio Zabala en 1576. (Ver más abajo título Basavilbaso, varonía Zamudio). Con sucesión.
   c. **Lope García de Zamudio.** Casó con doña María Pérez de Salinas. Con sucesión.

B. **Juan García de Isasi.**

C. **Martín de Isasi**

[30] ARCHV. Juzgado Mayor de Vizcaya. Pleitos Olvidados. Pleitos Civiles. C 4360, Nº 1.

[31] García Fernández. Ernesto. *"Las Hermandades y cofradías de la Vera Cruz en el País Vasco"*, Hispania Sacra, vol. LXI, nº 124, julio-diciembre (2009), pág.458.

[32] Archivo Foral de Vizcaya. JCR3143/001. *Traslado de la carta de dote, donación y matrimonio de San Juan de Isasi y **Ana López de Salvatierra**, dado en Bilbao, el once de mayo de 1552, ante Martín de Rigoitia.*

D. **Doña María Iñiguez de Isasi.** Casó con Pedro de Goicoechea. Con sucesión.
E. **Doña María López de Isasi.** Casó con Pedro de Aguirre. Junto con su marido pleiteó contra su media hermana Juana de Isasi a quien su padre había declarado su heredera universal.
F. **Doña Teresa García de Isasi**
G. **Doña Pascuala de Isasi.**

II

LOS ZAMUDIO DE BILBAO

Los Zamudio establecidos en Bilbao en el siglo XIV tuvieron destacada actuación en la villa y sin duda tienen su origen en el linaje troncal de Zamudio.

En la Bilbao medieval se consolidó una oligarquía de mercaderes y navegantes proveniente de los más ilustres solares de Vizcaya que estuvo al frente de la villa entre los que se encuentran los Zamudio. En 1456 Diego de Basurto y Martin de Zamudio son mencionados como navieros mayores en la villa de Bilbao.[33]

Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas de Fortunas* en el Libro XXI hace una pormenorizada descripción del origen del linaje y de sus descendientes hasta el octavo señor de Zamudio, como ya hemos visto en el título I, y sin duda tal aporte ha servido de guía para historiadores y genealogistas desde su publicación. Finaliza esa relación indicando textualmente: *".E de la generaçión d'estos de Çamudio suçeden muchos; en aquel solar e valle de Çamudio e en las comarcas ay muchos de generaçión."*[34]

Estimamos que la rama bilbaína tiene como cabeza a **Pero Ortiz de Zamudio**, hijo de **Furtud Sánchez de Zamudio** y de **doña María Díaz de Leguizamón**, a quien doña Teresa de Salazar de San Pelayo, viuda de don Sancho García de Murga, en el año de 1329 otorgó poder en su

[33] García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel. Vizcaya en la Edad Media: evolución demográfica, económica, social y política de la comunidad vizcaína medieval. Vol 2, pág.123. Haranburu. 1985.

[34] García de Salazar, Lope. Op. Cit. *"Título del solar e linaje de los Çamudianos e de Çamudio e de Salzedo e dónde suçedieron e sucede"*. Libro XXI.

nombre y en el de sus hijos para la venta de los bienes de don Juan Saez de Salcedo en Albia, (hoy Bilbao y por entonces parte de la Anteiglesia de Abando-Albia), tema que hemos citado en el punto II.3.A.b. del título anterior y que reproducimos nuevamente para clarificar nuestra posición respecto al origen de esta rama.

> *"Sepan quantos esta carta vieren/ como yo, donna Teresa, muger que fui de Sancho Garçia/ de Murga, que Dios perdone, por mi e en nonbre de/ fijos e fijas del dicho Sancho Garçia e mios, conosco e/ otorgo que pongo e ordeno por mios çiertos presoneros/ generales procuradores a Sancho Peres de Vllibarri e/ a* ***Pero Ortis de Çamudio, mio tio****, nonbradamente/ para que vendan o enpennen o arrienden la/ herençia que yo e mis fijos heredamos de don Juan/ Saes de Salzedo, que Dios perdone, en Albia e en los/ otros logares por do son."*[35]

Si bien doña Teresa lo llama "tío", el parentesco era político, puesto que Pero Ortiz de Zamudio era primo en segundo grado de su marido, el heredero de don Juan Saez de Salcedo, dato que aclara al otorgar poder también en nombre de sus hijos, de quienes era tío en tercer grado.

No resulta extraño que se le otorgara tal poder puesto que Pero Ortiz de Zamudio tiene que haber vivido por entonces en la villa de Bilbao a la que se encontraba ligado por lazos ancestrales a través los Leguizamón, su linaje materno, asentados allí desde antes de la fundación de la villa.

Seguramente debieron ser hijos suyos **doña Mari Ortiz de Zamudio**, **Juan Pérez de Zamudio**, **Juan de Zamudio** y **doña Mari Ybañes de Camudio**, quienes se hallaban sepultados en la iglesia de Santiago de Bilbao en el año 1379, como veremos en el detalle cronológico que detallaremos.

En 1402 otro **Pero Ortiz de Zamudio** compró una sepultura en la iglesia de Santiago en Bilbao y también se registra ese mismo año un **Pero Sáez de Zamudio** que yace enterrado en otra fosa de esa iglesia.

[35] Enríquez Fernández, Javier; Hidalgo de Cisneros Amestoy, Concepción y Martínez Lahidalga, Adela. *Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473).* Doc. 40. "*"1329, enero, 18. Los albaceas de Juan Sáez de Salcedo, vecino de Orduña, venden a la villa de Bilbao los labradores, solares y mortueros que aquél poseía en Albia".* Fuentes Documentales Medievales del País Vasco Nº 80. 1998.

Posiblemente se trate del mismo **Pero Ortiz de Zamudio** que aparece en 1402 quien en 1417 fue Regidor de Bilbao.

"El linaje de los de Zamudio, vecinos de Bilbao, figuran en el siglo XVI poseyendo las lanzas heredadas de sus mayores, y las fechas de las cartas de concesión son 1596, 1501, 1512, 1507, 1495, 1482, 1480, interviniendo en este goce ***Pedro de Zamudio****,* ***hijo de Martín de Zamudio, nieto de Diego López de Zamudio, hermano de Juan Pérez de Zamudio****, y verificándose en estas cartas bizcaínas lo que el Fuero prescribe en su ley sexta del título primero: «Que las Tierras y Mercedes y Oficios, su Alteza los dé a los naturales-, y que las Mercedes de Lanzas y Ballesteros Mareantes, quando vacaren, se han de dar á los Hijos Mayores Legitimos..—Y sobre esto el Fuero dice que así lo habían de Fuero, uso et costumbres, etpor los Reyes de Castilla, como Señores de Vizcaya, les fue siempre guardado, et confirrnado, et mandado guardar por Privilegio."*[36]

A pesar de la casi total inexistencia de los antiguos protocolos notariales de Bilbao y el tardío inicio en el siglo XVI de los libros sacramentales, hemos podido reconstruir a través de la documentación detallada gran parte de este linaje bilbaíno del cual descienden los Basavilbaso que aquí tratamos:

Año 1379

Un documento del año 1379 con la descripción de quienes estaban enterrados en las fosas interiores de la iglesia de Santiago, en Bilbao, detalla las siguientes:[37]

-*Y luego, vna fuesa de* **dona Mari Ortiz de Camudio.**
- *A la otra renclada, la fuesa de* **Juan Pérez de/ Çamudio***.*
- *(Fol.17r º) Y a luego, la fuesa de* **Juan de Çamudio***./*
- *Y a luego, la fuesa de* **donna Mari Ybannes de/ Camudio***, muger que fue de Pero Sanchez de Basauri./*

[36] Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. *Historia General del Señorío de Vizcaya".* Tomo 1. Pág. 816. Año 1895.

[37] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473). Fuentes documentales del País Vasco. Doc. Nº 40. *"1389, setiembre 21. Bilbao. Juan Martínez de Ugaz, manobrero de Santiago, solicita del ayuntamiento de Bilbao la legitimación de una escritura de numeración de sepulturas realizada por ciertos comisionados (1379, septiembre, 23. Bilbao). Contiene sendas provisiones, de Juan I (1379, agosto, 7. Burgos) y del obispo don Gonzalo (1379, julio, 27. Burgos)."*

Año 1398

El documento inmediato en que aparece nuevamente un Zamudio vecino de Bilbao corresponde al año 1398 cuando ***Juan Sánchez de Zamudio, ferrero***, es testigo en un pleito del Consejo de Bilbao sobre la propiedad del Monte de Ollargán.[38]

Año 1402

En este año de 1402 se llevó a cabo una nueva numeración de las sepulturas en la iglesia de Santiago, de Bilbao, informando que muchas de ellas habían sido vendidas por los herederos de quienes allí habían sido enterrados y con el fin de averiguar cuantas no tenían propietario para que pudieran ser puestas en venta.[39]

- *Yten, y a luego, la fuesa de Garçia Martínez/ de Mondragon; la qual conpro* **Pero Ortiz/ de Çamudio**, *tenedor, de sus herederos del dicho Garçia Martines./* (Este Pero Ortiz de Zamudio, vecino de Bilbao en 1402 y que compra esta sepultura debe ser casi con seguridad descendiente del Pero Ortiz de Zamudio, hijo de Furtud Galíndez de Zamudio, al que nos referimos en el comienzo).

- *Yten, y a luego, la fuesa de* **donna Mari Vrtiz de/ Çamudio**. *Jaze en esta fuesa Pero abad Ximon./*
- *Yten, y a luego, la fuesa que jaze Sancho Pérez/ de Asteiça, que es pegado a la pared. Conpraron/ esta fuesa herederos de Juan Pérez de Marquina/ e Martin Pérez de Marquina e donna Mari Saez de/ Marquina de herederos de* **Juan Pérez de Çamudio./**
- *Yten, y a luego, pegado a esta, la fuesa de* **donna Mari/ Ybanes de Çamudio**, *muger que fue de Pero Saez de Basauri./ La qual conpro donna Mari Ybanes de Achuri/ de sus herederos.//*
- *Yten, al otro renque seguiente, tras el pilar de/ Santa Clara, la fuesa que jaze* **Pero Saez de/ Çamudio, maestre.// (**Está registrado este Pero Saez de Zamudio como “maestre”. Veremos más adelante que los Zamudio son citados en el siglo XV y XVI entre los armadores y maestres más importantes de Bilbao.)

[38] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Op.cit. Doc. 45. *1398, abril, 8. Bilbao. Testificación sobre la propiedad del monte Ollargan*.
[39] Ibidem. Doc. 50. 1402, agosto 16. Bilbao. Numeración de las sepulturas de la iglesia de Santiago.

- *Yten, y a luego, la fuesa de Juan Martines de Derio,/ que jaze* ***Juan Pérez de Çamudio./***

Año 1417

En este año **Pero Ortiz de Zamudio** como Regidor del Concejo de Bilbao conjuntamente con los demás miembros del Concejo firmó un documento que regulaba el número de escribanos en la villa y confirmado por Juan II en 1418 y fue ratificado también por Juan II y su madre en 1420.[40]

Año 1452

En el Registro del Escribano Diego Guerra del año 1452 figura la sentencia otorgada a favor de **Pedro de Zamudio** y Teresa su muger y los hijos de Sancho de Ugaz, ferrero, con los acreedores e hijos de Sancho de Ugarte sobre tres piezas de tierra en Novia, una de las cuales, "*la más luenga"* le fue otorgada a Pedro de Zamudio y su mujer.[41]

Año 1456

Martín de Zamudio y Diego de Basurto son citados como navieros mayores de la Villa de Bilbao.[42]

Año 1462

Martin Saes de Çamudio[43] aparece como presente en la lectura leídas en el concejo abierto de Bilbao aprobando las ordenanzas municipales redactadas por el regimiento de la villa.

Año 1464

[40] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Op.cit. Doc. 56 1418, febrero, 15. Valladolid. Juan II confirma su privilegio por el que, a petición de Bilbao, numera las escribanías de la villa. Doc. 59. 1420, abril, 12. Valladolid. Juan II ratifica la confirmación otorgada a Bilbao por él mismo y su madre de las ordenanzas redactadas por el concejo de la villa regulando el número de escribanos.

[41] Libro de Autos Judiciales de la Alcaldía 1419-1499 y Libro de Acuerdos y Decretos Municipales existentes en el Archivo de Bilbao. *XIX./ Registro de Diego Guerra, escriuano, de I mil CCCCLII./*

[42] García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Ángel. Op. Cit. Pág. 123.

[43] Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Op.cit. Doc. 89. 1462, enero, 5. Bilbao. El concejo abierto de Bilbao aprueba las ordenanzas municipales redactadas por el regimiento de la villa.

En las cuentas y repartimiento vecinal realizados en la villa de Bilbao en 1464 para pagar el pedido del año 1463 y siguientes figuran como vecinos los siguientes miembros del linaje de Zamudio:[44]

- **Martin de Çamudio**, fijo de **Martin Saes**, mill ochenta maravedis
- **Iohan Vrtys de Çamudio**, syete maravedis medio
- **Martin de Çamudio**, merçero, mill ochenta maravedís
- Donna Maria Ybannes de Horueta, sesenta syete maravedis medio
- **Pero Garçia de Çamudio**, su yerno, dosientos dos maravedis medio
- **Martin Ynniguis de Çamudio**, sojero, seyçientos treynta maravedís
- **Muger e herederos de Pedro de Çamudio**, çiento treynta çinco maravedís
- **Maria de Çamudio**, beyntedos maravedis medio
- **Eluira de Çamudio**, beyntedos maravedis medio

Año 1470

Repartimiento vecinal realizado por el Concejo de Bilbao:[45]

- **Martin de Çamudio**, dos mill e dosientos e setenta çinco maravedís
- **Juan Vrtis de Çamudio**, dies maravedis/ medio
- **Pedro de Çamudio**, ciento veinticinco maravedís
- **Martin de Çamudio**, merçero un mil setecientos cincuenta maravedís
- Donna Mari Ybannes de Horueta noventa y tres maravedis./
- **Pero Garçia de Çamudio**, su yerno doscientos ochenta y un maravedis medio./
- **Martin Ynniguis de Çamudio**, sojero mil cuatrocientos noventa y nueve maravedís
- **Muger e herederos de Pedro de Çamudio** trescientos doce maravedis medio.
- **Pedro de Çamudio**, ciento ochenta y un maravedis medio
- **Maora de Çamudio**, treinta y un maravedis medio
- **Eluira de Çamudio**, treinta y un maravedís medio
- **Maria Martin de Çamudio**, treinta y un maravedís medio
- **Martin Saes de Çamudio**, ochocientos treinta y dos maravedís

[44] Enríquez Fernández, Javier; Hidalgo De Cisneros Amestoy, Concepción; Lorente Ruigómez, Araceli; Martínez Lahidalga, Adela. *Repartimientos y Foguera-Vecindario de Bilbao (1464-1492)* existentes en el Archivo Municipal de Bilbao.Doc. 1. 1464, enero, 19. Bilbao. Cuentas y repartimiento vecinal realizados en la villa de Bilbao para pagar el pedido del año 1463 además de otras deudas

[45] Ibidem. Doc. 2. 1470 (post). Bilbao. Repartimiento vecinal realizado por el concejo de Bilbao.

- **Juan Peres de Çamudio**, trescientos setenta y cinco maravedis

Año 1473-1475

Repartimiento vecinal realizado por el Concejo de Bilbao:[46]

- **Juan Vrtis de Çamudio**, tres maravedis, tres maravedís
- **Pero Garçia de Çamudio**, sojero, quarenta e vn maravedís
- **Martin Ynniguis de Çamudio**, sojero, quatroçientos e quarenta e/ quatro maravedís
- **Muger e herederos de Pero de Çamudio**, noventa maravedís
- **Pero de Çamudio**, çinquenta e tres maravedís
- **Maora de Çamudio**, IX maravedís
- **Eluira de Çamudio**, nueve maravedís
- **Maria Martin de Çamudio**, nueve maravedís
- **Martin Saes de Çamudio**, dosientos e dies maravedís
- **Juan Peres de Çamudio**, çiento e ocho maravedis

Año1477

- **Juan Martínez de Zamudio.** Clérigo. En ese año era Teniente de Arcipreste y Fiel de los curas y clérigos de Bilbao.
- **Fray Juan de Zamudio.** Prior del Monasterio de San Bartolomé de Berriz, de la Orden de San Agustín. Designado Juez Eclesiástico por SS Sixto IV.

En 1477 finalizada la nueva iglesia del Hospital de Bilbao, *"para obtener gracias y privilegios é indulgencias excepcionales en favor de la nueva iglesia del hospital de Bilbao, los presidentes de este establecimiento benéfico, entonces conocidos con los nombres de rectores, acudieron a Su Santidad el Papa Sixto. Recibida la gracia pontificia hubo discordia entre los rectores nombrados por el concejo bilbaíno y el cabildo eclesiástico de la villa, respecto del personal que había de servir la nueva iglesia. Como sucedía en todos los indultos ó privilegios que emanaban de la Santa Sede y surgían conflictos entre partes, Su Santidad encomendaba la solución de la contienda á un juez particular. En este asunto la litis la resolvió* ***Fr. Juan de Zamudio****, prior de los agustinos de San Bartolomé de Bérriz. Dice la escritura (i) que en 22 de Septiembre de este año de 1477 se presentó en el interior de la iglesia de*

[46] Ibidem. Doc. 3. 1473-1475. Bilbao. Repartimiento vecinal realizado por el concejo de Bilbao.

Santiago el R. P. Fr. Juan de Zamudio citado, juez apostólico delegado por el Padre Santo sobre la cauza e question del Ospital que aova nuevamente se edifica fttera de la Villa, ante ***Juan Martínez de Zamudio****, teniente de arcipreste y fiel de los curas y clérigos de Bilbao, y Diego de Irusta, abad de Irusta, procurador del cabildo y clerecía bilbaína, y otros muchos clérigos y curas de Bilbao por una parte, y por otra Pedro de Ochoa de Bea y Rui Sánchez de Zumelzu, vecinos de Bilbao, como rectores del hospital, y el escribano apostólico Martín Ochoa y testigos, y que: Así aiuntada una y otra parte dijeron y requirieron al dicho Fr. Juan de Zamudio que diese sentenzia en la causa del hospital, á lo cual contestó el prior de San Bartolomé que lo haría con placer, y mostró luego á esta junta así reunida la sentencia escrita que mandó al escribano la copiara y es la siguiente: «Por Nos* ***D. Fr. Juan de Zamudio****, prior del monasterio de S. Bartolomé de Berriz de la Orden de S. Agustín, que es en el Obispado de Calahorra por prior acostumbrado á gobernar—Juez apostólico dado é deputado por el mui Santísimo Papa Sisto en uno con otros nuestros Colegas en la causa e negocio infra escripto: visto cierta bulla Apostólica. ... E la dicha sentencia asi dada é pronunciada por el dicho Reverendo* ***Fray Juan de Zamudio****, Prior juez susodicho, e leyda e sacada por mi el dicho Martin Ochoa de Yurreta, escribano, en la manera que dicha es, luego los dichos* ***Mrnz de Zamudio, teniente de Arzipreste é fiel,*** *e Diego Abad de Iruxta procurador, por si é en nombre de los dichos Arzipreste Curas e Clérigos de las dichas Iglesias de Vilbao sus partes, e Pedro Ochoa de Bea é Rui Sánchez de Zumelzu, como Rectores del dicho Ospital é en el nombre del Concexo de la dicha Villa, todos juntamente é de un acuerdo, digeron que consentían é consintieron en la dicha sentencia é en cada una cosa aparte de ello en ella contenido…”*[47]

Año 1478

Con motivo de la reestructuración y ensanchamiento de la iglesia de San Antón, en Bilbao, se pusieron a la venta fosas para enterramientos y **Martín Sáez de Zamudio** compró dos y además espacio dentro de la iglesia para construir una capilla. Textualmente el documento dice así en la parte correspondiente:

- *Yten, la otra junto a ella, para* ***Martin Saes de Çamudio****./*
- *Yten, la otra de junto a ella, para* ***Martin de Çamudio****, su fijo./*

[47] Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. Op. Cit. T.3, págs.-288-289.

Con lo restante fasta la pared por quoanto despues, seyendo manobrre/ros Diego abad de Urrutia e Diego d'Arbolancha, conprro el dicho/ ***Martin de Çamudio*** *por dos mill maravedis; e asi, en la manera susodicha, queda esenta/ e librre para el dicho Martin, para que pueda façer e poner sepultura o otro/ edeficio para que a el vien visto fuere ha onrra e orrnamento de la/ dicha iglesia, asy capilla como otro qualquier edefiçio, de donde es su fuesa/ fasta donde pueda edeficar vna capilla, lo qual tyene pagado segun/ esta en el libro del mi asiento.//*[48]

Año 1479

En este año **Juan Martínez de Zamudio** ya aparece con el cargo de Arcipreste de Bilbao en la Concordia entre los cabildos eclesiástico y municipal sobre la disposición interna de las iglesias.[49]

Año 1492

Foguera de los vecinos de Bilbao llevada a cabo en 1492.[50] Allí aparecen:

- Las casas de Juan Saes de Çaballa e **Martin/ Saes de Çamudio** dos fogueras, en la vna/ bibe el dicho Martin Saes e su muger, e en la/ otra Catelina de Çaballa, nieta del dicho/ Juan Saes, dos besinos II fogueras./

- Las casas de Pero Ochoa de Loaga, que/ Dios aya, dos fuegos, en la vna bide/ Ochoa Garçia de Salasar, e en la otra/ el arçipreste (**Juan Martínez de Zamudio**) e **Pedro de Çamudio**, su herrmano,/ dos besinos II fogueras./

- Las casas de **Pero Garçia de Çamudio** vn/ fuego, bibe en ellas el dicho Pero Garçia e su/ muger, vn besino I foguera.

- Las casas de Juan Lopes de Acha, que Dios aya, / dos fuegos, en la vna bibe **Ynnigo de Çamudio**, / cordelero, e Pedro de Larragorria, capatero, e/ en el otro Sancho de Arrigorriaga, dos besinos II fogueras./

48 Javier Enríquez Fernández, Concepción Hidalgo de Cisneros Amestoy y Adela Martínez Lahidalga. Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1473-1500). Fuentes documentales del País Vasco. Doc. 147.

49 Ibidem. Doc. Nº 137.

50 Enríquez Fernández, Javier; Hidalgo De Cisneros Amestoy, Concepción; Lorente Ruigómez, Araceli; Martínez Lahidalga, Adela. *Repartimientos y Foguera-Vecindario de Bilbao (1464-1492)*. Doc.4.

- Las casas de Sancho Martines d'Escalante e su/ consorte quatro fuegos, bibe en la vna el dicho/ Sancho Martines e Ynnigo de Axcoeta, e en la/ otra **Martin de Çamudio**, platero, e en la/ otra Martin de Arratia, e en la otra/ Catelina de Montija, quatro besinos IIII fogueras.

- Las casas forrno de **Martin Saes de Çamudio**/ vn besino (sic), bibe en ella Mari Saes de Busturia,/ vn besino l foguera.

- Las casas de Martin Saes de Varsena, que Dios/ aya, quatro fuegos, en la vna bibe la muger/ del dicho Martin Saes e el bachiller Furtun Martines/ Bequea, e en la otra Juan de Alday, aciclador,/ e Martin, el vallestero, e en la otra **Martin/ Ynniguis de Çamudio**, sojero, e en la/ otra Juan de Vedia, çapatero, seys besinos Illl fogueras./

- Las casas de Ynigo de (sic), galafetero, e sus/ consortes quatro fuegos, en la vna bibe el dicho Ynnigo/ e su muger, e en la otra Juan de Madariaga, e en la/ otra **Furtunno de Çamudio**, ballestero, e Ochoa de Y/dirin e Ochoa de Oquendo, en la otra Martin de Rigoytia IIII fogueras./

- Las casas de Pero Saes de Hondis, tynnidor, vn/ fuego, bibe en ellas **Pedro de Çamudio**, rementero/ e su muger, vn besino l foguera.

- Las casas de los herederos de Juan de Segura,/ que Dios aya, dos fuegos, en que bibe en la/ vna Martin de Salinas, pucherero, e **Martin/ de Çamudio**, dos besinos. II fogueras.

Año 1496

- **Juan de Zamudio,** diputado del Concejo de Bilbao.[51]

- *"En el capítulo celebrado en Burgos por los religiosos agustinos en este año de 1496 fué elegido provincial* ***Fr. Juan de Zamudio, del linaje bizcaíno*** *de ese apellido, y á fines del referido año recibieron don Fernando y doña Isabel de Su Santidad el Papa Alejandro VI el título de Reyes Católicos, título que la historia les ha conservado y con el que se les distingue de un modo especial."*[52]

[51] Ibidem. Doc. 217
[52] Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. Op. Cit. T. 3 pág. 522.

Año 1497

12.9.1497. Nombramiento para uno de los oficios del alcalde del fuero de la tierra llana del condado de Vizcaya hecho en favor de **Martin Sánchez de Zamudio** vecino de Bilbao por fallecimiento de Ortuño de Zamudio.[53]

1505.

Martín Sánchez de Zamudio. Hay una real cédula dada en Segovia el 11 de agosto de 1505 a los *"Oficiales de la Casa de Contratación de las Indias que residen en la ciudad de Sevilla. Vi vuestra letra, la fecha en primero de agosto de este año… En cuanto a lo que decís que en Vizcaya es menester una persona que tenga cargo de comprar los navíos e otras cosas que serán necesarias proveer de allá; para esta negociación paréceme que es bien que escriba a **Martín Sánchez de Zamudio**, vecino de Bilbao, para que tenga cargo de todo lo que de allá fuera menester… que persona es que lo sabrá bien hacer"*. La carta del Rey con fecha 21 de agostode 1505, a Martín Sánchez de Zamudio lleva este encabezamiento: *"**El Rey a Martín Sánchez de Zamudio**, vecino de Bilbao, encargándole comprar navíos, artillería i otras cosas que los Oficiales de la Casa de Contratación le digan se deben proveer de Vizcaya"*. En este año de 1505 fue nombrado oficial de la Casa de Contratación de Sevilla.[54]

1506

Carta fechada el 20 de julio de 1506 de **Martín Sánchez de Zamudio** a Fernando el Católico, comunicándole la remisión de una carta de la infanta doña Catalina, princesa de Gales, su hija, y la mucha demora que llevaban los preparativos de la flota que debería partir para las Indias.[55]
1507

Burgos. 12 de noviembre de 1507.
Albalá de la reina Juana concediendo a **Martín Sánchez de Zamudio**, vecino de Bilbao, un acostamiento. Sigue el auto de anotación en los libros contables reales. A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 0715 nº 050

[53] Archivo de Simancas. Contaduria General de Hacienda. XVI: Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg 3. Fol. 330

[54] Garmendia, José. *Los Vascos en Sevilla durante los postreros años del siglo XV y comienzos del XV.* ABC de Sevilla, 17 de mayo de 1973.

[55] Real Academia de la Historia (Madrid). Fondo: Colección Salazar y Castro. A-12, fº 68.

(Fol. 367 rº-369 vº). Copia simple del siglo XVII. 2 folios (300x200 mm). Letra humanística. Buena conservación. Yo, la reyna. Fago saver a vos, los/ mis contadores mayores, que yo, acatando/ los muchos y buenos e leales serviçios/ (signo)// (Fol. 367 vº) que Martin Sánchez 291 de Çamudio, veçi/no de la villa de Vilvao, a hecho al rey,/ mi señor y padre, y a la reyna, mi se/ñora madre, que aya santa gloria, y/ a mi asi en todas las armadas pasa/das como en todos los otros cargos de/ nuestro serviçio que le an sido dado/ y encomendados, y porque de cada dia/ continua los dichos serviçios, mi merced/ y voluntad es de le reçivir de acostami/ento y que aya y tenga de mi en cada/ un año de acostamiento quarenta mil/ maravedis. Porque bos mando que los asente/is ansi en los mis libros de los acostami/entos que vosotros teneis y libreis los/ dichos maravedis este presente año, desde/ el dia de la data desta mi albala y/ dende en hadelante en cada un año// (Fol. 368 rº) segun y quando libraredes los semejantes/ maravedis a las otras personas que de mi tienen/ acostamiento; y asentad el traslado/ de esta mi albala en los dichos libros;/ y sobrescripta y librada de vosotros, tor/nad esta orijinal al dicho Martin/ Sánchez para que la el tenga y lo en/ ella contenido aya efecto y no fa/gades ende al. Fecha en Burgos,/ a doçe dias del mes de noviembre, año/ del naçimiento de Nuestro Señor y Sal/vador Jesuchristo de mil y quinientos/ y siete años. Yo, el rey. Yo, Miguel/ Pérez de Almaçan, secretario de la/ reyna, nuestra señora, la fiçe escrivir/ por mandado del rey, su padre./[56]

Año 1511

Foguera de los vecinos de Bilbao:[57]

-En las casas de **Juan Martines de Çamudio**, cle/rigo, bibe el mismo. I fuego, I vesino I fuego./

-En las casas de **Juan de Çamudio**/ bibe el mismo. Ay I fuego, I vesino I fuego./

-En las casas de Pero Vrtis de Ba/ranno vibe el mismo e **Juan de/ Çamudio**. Ay II fuegos, II vesinos II fuegos./

[56] Archivo Foral de Vizcaya. Sección Judicial. Documentación Medieval (1284-1520). Doc. 87. Pág 291.

[57] http:// hedatuz.euskomedia.org/6630/1/docs78.pdf

-En las casas de los herederos de Pero de/ Yvarra, defunto, biben Juan Saes/ de Landaberde e **Martin Saes de Çamu/dio**, cordelero. II fuegos, II vesinos II fuegos

-En las casas de **Martin Saes de Ça/mudio** vibe **donna Maiora de/ Çamudio**, probe. Ay I fuego, I vesino I fuego./
-En las casas de **Martin Saes de Çamudio**/ biben (sic) Juan de Beçi. Ay I fuego, I vesino I fuego./

-En las casas de **Martin Saes de/ Çamudio,** alcalde, vibe el mis/mo. Ay I fuego, I vesino I fuego./

-En las casas de **Furtun Saes/ de Çamudio** Ay I fuego, I vesino I fuego

-En las casas de donna Catelina/ Saes de Leguiçamon vibe ella/ misma e **Pero de Çamudio**. Ay II fuegos,/ II vesinos II fuegos./

-En las casas de Taresa de/ Basoçabala viben **Martin de/ Çamudio** e Martin de Muxica./ Ay II fuegos, II vesinos II fuegos./

-En las casas de donna Mari Dias/ de Castro bibe ella misma e/ Juan de Mendoça e **Anton de/ Çamudio.** Ay III fuegos, III vesinos III fuegos./

Año 1511

El 20 de octubre de 1511 , llegó a Flandes la nave de **Antón de Çamudio** que había salido de Bilbao con carga de lana de Castilla.[58]
Año 1512

31.7.1512. Burgos. Albala para quelos contadores mayores pasen y asienten a favor de **Diego Lopez de Zamudio** hijo de **Martin Sánchez de Zamudio** los 11.000 mrs que para 6 lanzas mareantes tenía su hermano **Juan Pérez de Zamudio**, difunto.[59]

Año 1513

Valladolid, 8 de febrero de 1513.

[58] Fagel, Raymond. *De Hispano-Vlaamse wereld: de contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders, 1496-1555.* (El mundo hispano-flamenco: los contactos entre españoles y holandeses, 1496-1555) págs. 52-53 Universiteit Nijmegen, 1996.
[59] Archivo de Simancas. Contaduría Mayor de Hacienda. Escribanía Mayor de Rentas. 395 – Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg. 2 fº 54

Albalá de la reina Juana en favor de **Martín Sánchez de Zamudio** librándole cierta cantidad por los gastos que ha tenido en su servicio. A.F.B. Judicial. Corregimiento, legº 715 nº 050 (Fol. 368 vº-369 vº). Copia inserta en la copia simple de un pleito del siglo XVII. 2 folios (300x200 mm). Letra humanística. Buena conservación. El rey. Contadores mayores. Yo bos/ mando que libreis a **Martin Sánchez de Çamudio** treçientas y sesen/ta y çinco mil maravedis de que yo le hago/ merçed en remuneraçion de los gastos/ que hasta la fecha de la presente// (Fol. 369 rº) ha hecho en nuestro serviçio, asi en armadas/ como en mensajeros y correos y otras cosas,/ los quales le librad en esta manera: la ter/çia parte de los dichos maravedis este presen/te año y la otra terçia parte en las rentas/ del año benidero de quinientos y catorçe/ años y la otra terçia parte en las rentas/ del año seguiente de quinientos y quin/çe años, donde le sean çiertos y bien pagados, y para la recaudança de ellas le dad/ y librad las cartas de libramientos y o/tras provisiones que menester obieren,/ y no fagades ende al. Fecha en Valla/dolid, a ocho dias del mes de hebrero de/ quinientos y treçe años. Yo, el rey./ Por mandando de su alteça, Miguel/ Pérez de Almaçan./[60]

Año 1514

Foguera de los vecinos de Bilbao:[61]

-En las casas de **Martin Saes de Çamudio** ay/ tres fuegos, e en el vn fuego bibe vna/ biuda III fuegos./

-En las casas de **Furtun Saez de Çamudio** ay/ dos fuegos, e el vno es de la biuda . . II fuegos./

-En las casas de **Pero Saes de Çamudio** ay vn/ fuego . . . . I fuego./

-En las casas de **Martin Saes de Çamudio**/ ay vn fuego . . . . I fuego./

-En las casas de **Martin Saez de Çamudio** ay/ dos fuegos. . . . II fuegos./

-En las casas donde bibe **Anton de Çamudio**/ ay vn fuego. . . . . .I fuego./

[60] Archivo Foral de Vizcaya. Sección Judicial. Documentación Medieval (1284-1520). Doc. 99. Pág 333.

[61] http:/ / www.euskomedia.org/PDFAnlt/fuentes/docs79.pdf

Año 1519

1518/1519.El fiscal de su majestad, contra **Diego López de Zamudio** (hijo de **Martín Sánchez de Zamudio** y el **capitán Martín de Zamudio, su primo**. Bilbao. Acusar a los demandados de golpear y herir al doctor Sangroniz, médico de su majestad y a un criado suyo.[62]

9.12.1519. El fiscal del rey con **Diego López de Zamudio** (hijo de Martín Sánchez de Zamudio) **y Martín de Zamudio**. Sentencia por la que se les condena a ciertas penas de cámara y destierro.[63]

Año 1520.

3 de diciembre de 1520. Presentes en las elecciones de los miembros del consulado **Martín de Zamudio**, hijo de **Martín Sánchez de Zamudio** y también el capitán **Martín de Zamudio**.[64]

Año 1523

Cédula de mandamiento de pago a **Martín de Zamudio**, vecino de Bilbao, maestre de la nao San Pedro, de su salario, de la tripulación y mantenimiento, por su servicio en la armada de los 4000 infantes que pasaron a Flandes en 1522.[65]

Año 1524

Testamento de **Martín Sánchez de Zamudio**[66]
Bilbao, 7 de febrero de 1524. Fue **casado con doña Juana Pérez de Ibeyeta**. Padres de 1) **Martín de Zamudio**, primogénito, murió sin sucesión; 2) **Juan Pérez de Zamudio**, murió sin sucesión; 3) **Diego López de Zamudio**, casó con una hija de Martín de Zurbarán, hermana de su cuñado, con descendencia; 4**) Dª María de Zamudio**, casó con Pero Ibáñez de Zurbarán, padres de Fray Martín de Zurbarán; 5) **Dª Sancha Sáez de Zamudio**, consorte de Martín Sáez de Barrondo, con sucesión; 6) **Dª María Sáez de Zamudio**, mujer de **Juan Martínez de**

[62] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Juzgado Mayor de Vizcaya. C 1323.

[63] Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Juzgado Mayor de Vizcaya. C 4296

[64] AFV. Sección Notarial (1459-1520). Consulado de Bilbao (1512-1520). Fuentes Documentales Medievales del País Vasco. Nº 135. 2007.

[65] Archivo de Simancas. Contaduría Mayor de Hacienda. Contaduría del Sueldo 397-2 . Segunda Serie. L 23

[66] Archivo de la Casa de Plaza-Lazarraga (Duque de Sotomayor) | Fondo: Archivo de la Casa de Urdinola. Documentación de la familia Salcedo. (Bilbao, 1524.02.07). Traslado de 1665 Leg. 544

Isasi, con sucesión y 7) **Dª Juana Pérez de Zamudio** que casó con Pero Sáenz de Arexmendi, sin sucesión.

Año 1526

-Bilbao.1 de septiembre de 1526. Información hecha a petición de **Martín de Zamudio** acerca del fallecimiento de **Martín Sánchez de Zamudio** y de ser aquel hijo mayor suyo[67]

-Bilbao. 1 de septiembre de 1526. Traslado de la información practicada ante Martin Sánchez de Arriaga alcalde ordinario de la villa de Bilbao y en presencia de Martin de Bagoitia, escribano, por el que consta que **Martin Sánchez de Zamudio** falleció y que **Martin de Zamudio** ausente en Flandes es su hijo mayor legítimo, va inserta una cláusula del testamento de Martín Sánchez de Zamudio mandando a su hijo los 4000 mrs que tenia por carta vizcaína.

Archivo General de Simancas. Contaduría General de Hacienda. XVI. Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg.2 fº 332, 334[68]
-Granada. 7 de diciembre de 1526. Albala para que los contadores pasen y asienten a favor de **Martin de Zamudio** hijo mayor legítimo de **Martín Sánchez de Zamudio** difunto los 4000 mrs que éste tenía para 2 lanzas.

Año 1527

23 de octubre de1527. Donación, cesión y traspaso de varias cantidades de maravedís que quedaron por cobrar de **D. Martín Sáez de Zamudio** y Dª Juana Pérez de Ibeyeta, su mujer, otorgados por D. Martín Sáenz de Barraondo y Dª Sancha Sáez de Zamudio, su mujer, D. Pedro Ibáñez de Zurbaran y consortes, a favor de **D. Diego López de Zamudio.**[69]

Año 1533

Martín Sáez de Zamudio, vecino de la villa de Bilbao, mayordomo y rector de la iglesia de San Nicolás y casa de San Lázaro firma una

[67] Archivo General de Simancas. Contaduría General de Hacienda. XVI. Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg.4 fº 113

[68] Archivo General de Simancas. Contaduría General de Hacienda. XVI. Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg.2 fº 332, 334

[69] Archivo Histórico Nacional (Madrid) | Fondo: Archivo de la Casa de Larrinaga. Secc. Taborga 8.6

escritura de arrendamiento en favor de **Martín de Artaza, su sobrino** y convecino. Dada en Bilbao, el treinta de diciembre de 1533, ante Pedro Martínez de Bilbao la Vieja.[70]

Año 1544

-Bilbao. Información practicada ante el corregidor de Vizcaya y Encartaciones, el licenciado Alonso Hernández de Soria y en presencia del escribano Juan de Liendo por la cual consta que **Diego López de Zamudio** es hermano carnal de **Martin de Zamudio** y este no tiene hijos legítimos

-Valladolid. 6 de mayo de 1544. Albala para que los contadores mayores pasen y asienten a favor de Diego Lopez de Zamudio los 4000 mrs para 2 lanzas que tenía su hermano **Martin de Zamudio**.[71]

Año 1551

-Testamento cerrado de **Dª Juana Pérez de Zamudio**, consorte de D. Pero Sáenz de Arexmendi, otorgado el 18 de enero de 1551; fue abierto el 5 de febrero siguiente, en la fidelidad del mismo escribano. Nombró, como herederos universales del remanente de sus bienes, a sus hermanos: **D. Diego López de Zamudio, Dª María Sáez de Zamudio,** mujer de D. Pero Ibáñez de Zurbarán**, Dª Sancha Sáez de Zamudio,** consorte de D. Martín Sáez de Barrondo**, y Dª María Sáez de Zamudio,** mujer de D. Juan Martínez de Isasi.[72]

Año 1570

Una relación sobre las casas de Abando que tenían vecindad en Bilbao y quienes eran sus dueños, reproducida en 1671 por Lázaro de Hormaeche, archivista de Bilbao, quien la tuvo a la vista señala a **Antón de Zamudio** en Arexluceta, (de quien descienden los Basavilbaso) y a **Pedro de Zamudio** en Arana.[73]

------

70 Archivo Foral de Vizcaya. Sección Municipal. Fondo Archivo Municipal de Bilbao. Bilbao Antigua 0305/001/004.

71 Archivo General de Simancas. Contaduría General de Hacienda. XVI. Escribanía Mayor de Rentas. 395. Tierras y Cartas Vizcaínas. Leg.2 fº 55 y 56

72 Archivo Histórico Nacional (Madrid) | Fondo: Archivo de la Casa de Larrinaga. Sección Aguirre y Ribas 17/7

73 Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. Op. Cit. T. II pág. 463.

Clérigos pertenecientes al linaje de los Zamudio de Bilbao
Siglo XV y XVI

- **D. Juan Martínez de Zamudio.** Clérigo. En 1478 era teniente de Arcipreste de Bilbao; en 1479 ya era arcipreste. En 1492 vivía en Bilbao en compañía de su hermano Pero de Zamudio. Aún vivía en 1511, tal como ya hemos señalado.

- **D. Juan de Zamudio.** Fraile agustino. En 1478 Prior de los agustinos de San Bartolomé de Bérriz y juez apostólico; en 1496 designado Provincial de la Orden de los Agustinos, tal como hemos visto.

- **D. Antón abad de Zamudio.** Clérigo beneficiado de las iglesias de Bilbao. Vivía en 1550.[74]

- **D. Martín abad de Zamudio.** Clérigo Presbítero beneficiado de las iglesias de Bilbao. Padrino de bautismo y testigo de matrimonio de varios nietos y bisnietos de Antón de Zamudio y de Juana de Careaga, como veremos. No hemos podido localizar su filiación, aunque suponemos que era sobrino de Antón de Zamudio. En 1576, actuó como testigo en un pleito entre dos armadores de Bilbao y un maestre de Castro Urdiales, estante en esa villa.[75] En 1581 aparece en un documento notarial.[76] Vivía en 1592.

- **D. Pedro abad de Bedia**, hijo de Martín de Bedia y de María San Juan de Zamudio. Clérigo Presbítero beneficiado de las iglesias de Bilbao en 1560. Vivía en 1592.[77]

----

[74] Archivo Foral de Vizcaya. 24 de agosto de 1550. Escritura de censo de la casería de Garaizar a favor de Antón abad de Zamudio, clérigo beneficiado de las iglesias de Bilbao. Sección Notarial. Fondo Munguía. Subfondo Lope de Elguezabal. N0072/0084.

[75] Porras Arboledas, Pedro Andrés. La práctica mercantil marítima en el Cantábrico Oriental (siglos XV-XIX) Parte segunda. Cuadernos de Historia del Derecho. Nº 8, pág. 145. Madrid 2001.

[76] Archivo Foral de Vizcaya. 8 de agosto de 1581. Escritura de lasto otorgada por Martín abad de Zamudio, presbítero beneficiado de la villa de Bilbao. Sección Notarial. Fondo Corregidor. JCR2234/080.

[77] Archivo Foral de Vizcaya. Fondo Corregidor. JCR2659/389.

Sin duda, Martín de Zamudio -uno de los dos mayores armadores y mercaderes del siglo XV en Bilbao como se lo señala en el año 1456- fue un reverenciado miembro de este linaje, tal como puede observarse en la repetición permanente de su nombre en las generaciones que le sucedieron hasta entrado el siglo XVII en las cuales hemos observado que conviven en la misma época varios de sus descendientes llamados Martín de Zamudio, o Martín Sáez de Zamudio, en algún caso españolizado el Sáez por Sánchez.

Los nombres de pila expuestos en las fogueras de Bilbao de los años 1511 y 1514 -Pedro, Furtun, Juan, Martín y Antón- continúan repitiéndose en generaciones posteriores, mezclándose a partir de mediados del siglo XVI con otros que en el tiempo se suman a aquellos que hasta entonces parecían usarse con exclusividad.

III

BASAVILBASO, varonía ZAMUDIO

Esta rama descendiente de los Zamudio de Bilbao comienza con Antón de Zamudio quien, como hemos visto, en 1570 aparece como vecino de Bilbao viviendo en la casa de Arexluceta en los límites con Abando.

Por el testamento de su mujer, doña Juan de Careaga y Arexluceta, sabemos que testó antes de 1586 ante Gregorio de Amezola, escribano de la Merindad de Uribe -cuyo registro notarial no ha sido conservado- y que nombró heredero universal a su hijo primogénito Domingo de Zamudio mencionando que a sus otros hijos les había dejado bienes indicados en sus contratos dotales otorgados ante el mismo escribano.

A raíz de la inexistencia en los archivos de Bilbao de la casi totalidad de los protocolos notariales anteriores al siglo XVII y en especial el del escribano Gregorio de Amezola no resulta posible conocer la filiación de este Antón de Zamudio. Los libros sacramentales de las iglesias de Bilbao y sus inmediatos alrededores comienzan bien entrado el siglo XVI por lo cual tampoco podemos conocerlo por esas fuentes.

Hemos visto en el final del título anterior "Los Zamudio de Bilbao" que los nombres de pila expuestos en las fogueras de Bilbao de los años 1511 y 1514 -Pedro, Furtun, Juan, Martín y Antón- continuaron repitiéndose en las generaciones posteriores, mezclándose a partir de mediados del

siglo XVI con otros que en el tiempo se sumaron a aquellos que hasta entonces parecían usarse con exclusividad.

Un dato que puede acercarnos al entorno familiar cercano a Antón de Zamudio puede basarse en el nombre "Domingo" impuesto su hijo mayor (n x 1545), su heredero universal, cuyo uso se ha mantenido inalterable en sus descendientes hasta las generaciones actuales.

Estimamos que tal nombre, hasta entonces nunca usado en el linaje de los Zamudio bilbaínos, pueda ser una pista para ubicar ese entorno cercano. En la misma generación de los hijos de Antonio de Zamudio aparece otro Domingo de Zamudio (n. x 1550), vecino de Bilbao y de Abando, (hijo de un Juan de Zamudio que pudo ser hermano de Antón) quien también bautizó un hijo de nombre Domingo de Zamudio, en Abando (1579). Encontramos en 1573 a otro Domingo de Zamudio, bautizado en Baracaldo, hijo de un Juan de Zamudio, que podría ser hermano del Domingo de Zamudio citado más arriba, nieto entonces del Juan de Zamudio que estimamos podría ser el hermano de Antón de Zamudio.

Las tres ramas presentadas son descendientes de los Zamudio de Bilbao y aclaramos que en Baracaldo, situado hoy en el llamado Gran Bilbao, con anterioridad al Juan de Zamudio que allí se avecindó por 1570 no existen registros documentales de la existencia de miembros del linaje en esa villa.

Sin duda el uso del nombre Domingo hiciera referencia a un antepasado común y a través de un detalle de los cinco "Domingo de Zamudio" citados mostramos a continuación un esquema clarificador de lo expuesto:

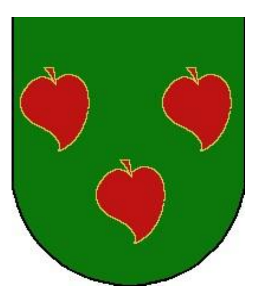
- **Domingo de Zamudio y Careaga**, nació por 1545, hijo de Antón de Zamudio y de Juana de Careaga y Arexluceta. Murió soltero por 1590 y fue heredado por sus hermanos en cuya descendencia continuó el uso de su nombre.

- **Domingo de Zamudio y Liendo.** Nació por 1550, hijo de Juan de Zamudio y de Mari Ibáñez de Liendo. Casó con Ysabela de Carranza y tuvieron ocho hijos, cuatro de ellos bautizados en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, y otros cuatro en la iglesia de San Vicente de Abando.

- **Domingo de Zamudio y Carranza**, hijo del anterior. Fue bautizado en San Vicente de Abando el 14 de noviembre de 1579. No hemos encontrado más datos.

- **Domingo de Zamudio y Garabeitia**, bautizado en San Vicente de Baracaldo el 14 de septiembre de 1573, hijo de Juan de Zamudio, primero del linaje de Zamudio en Baracaldo, y de Marina de Garabeitia. Allí casó con Antonia de Arbaiza y Aguirrazu. A través de su nieto Juan de Zamudio y Tellitú, bautizado en Baracaldo el 15 de febrero de 1653, caballero de la Orden de Santiago en 1688 y gobernador del Tucumán (1696-1702) que casó en Buenos Aires en 1677 con doña María Inés de Salazar y Azocar, continúa su descendencia hasta nuestros días en Buenos Aires. También Domingo de Zamudio y Antonia de Arbaiza fueron bisabuelos de Juan Crisóstomo de Dicido y Zamudio, bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, el 29 de enero de 1681, quien pasó al Tucumán al encuentro de su tío Juan de Zamudio y Tellitú. Casó 1º en Córdoba en 1701 con doña Francisca de Ordoñez y Herrera Velazco y 2º en Corrientes con doña Ana Maciel y Cabral de Alpoin, dejando descendencia de los dos matrimonios.

- **Domingo de Zamudio y Zabala,** bautizado en San Vicente de Abando el 21 de febrero de 1583. Hijo de Vicente de Zamudio y Careaga y de doña Mayora de Zabala y Zorroza. Nieto de Antón de Zamudio y de doña Juana de Careaga.



Armas de los Basavilbaso. Varonía Zamudio

Las armas correspondientes al linaje de Basavilbaso, de varonía Zamudio, traen en campo de sinople, tres panelas de gules perfiladas de oro.[78]

El expediente de pruebas para el ingreso como caballero de la orden de Carlos III de don Manuel de Basabilbaso y Urtubia incluye entre los folios 71 y 76 una información de nobleza elevada al Cabildo del Cuzco en 1719 por Santiago de Basabilbaso (bisabuelo de don Manuel) que presenta inserto antes de la página 71 el escudo de armas de los Basabilbaso que referimos y que hoy puede verse entre sus páginas sumamente ennegrecido y casi esfumado, tal como lo reproducimos a continuación.[79]



Las armas usadas por don Manuel de Basavilbaso y sus hermanos son descriptas de este modo:
"Escudo cuartelado. 1º de sinople con tres panelas de gules perfiladas de oro, que es Basabilbaso: 2º y 3º, de oro con árbol de sinople y un lobo de sable empinado al tronco, afrontados (que es de Urtubia) y 4º. De sinople con un castillo de oro que es Toledo: bordura general de azur con cadena de plata."[80]

[78] No deben confundirse, como sucede habitualmente, con las usadas por otras familias de apellido Basabilbaso que traen en campo de oro, un castaño sinople con frutos y dos lobos de sable empinados al tronco, y en el jefe una estrella gules. Esas armas fueron certificadas erroneamente por el rey de armas Félix de Rújula, el 20 de agosto de 1925 a favor del doctor Gabriel Basavilbaso, y también fueron reproducidas, supuestamente a raíz de ese error, por Carlos Calvo en el tomo III de su Nobiliario del Virreynato del Río de la Plata al tratar esta familia.

[79] Archivo Histórico Nacional (Madrid). Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Manuel de Basabilbaso y Urtubia de la Presa y Toledo, natural de Buenos Aires; caballero supernumerario. ESTADO-CARLOS_III,Exp.285. Año 1788. Guillermo Lohman y Vilella destaca este detalle del expediente citado en la página 283 de su obra *Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias*.

[80] Guerra, Juan Carlos de. *Estudios de Heráldica Vasca*; Endika de Mogrobejo. *Diccionario Hispanoaméricano de Heráldica;* Asiain y Crespo, Joaquín R. *"Armas del Rey de Navarra y los doce*

Ha sido común en varias ramas de los Zamudio el uso como apellido del nombre del solar heredado por línea materna y estimo que ese es el caso de los Basavilbaso de varonía Zamudio, que estudiamos.

La inexistencia de los protocolos notariales de Bilbao que lo podrían esclarecer, tal como es el testamento de Antón de Zamudio ante el escribano Gregorio de Amezola, nos limitan a conjeturar que su madre perteneció al linaje del solar de Basabilbaso, en Lezama.

Domingo de Zamudio y Careaga, su hijo primogénito, fue designado por sus padres como heredero universal y de su padre seguramente heredó de su madre tierras relacionadas con tal solar. No modificó ni agregó Basabilbaso a su apellido "Zamudio" y al morir sin herederos por 1591 debió recaer su herencia en dos de sus hermanos, Vicente de Basabilbaso y Careaga y Antón de Zamudio y Careaga.

Antón de Zamudio Careaga, antes de su matrimonio, en 1573 y 1578, tuvo dos hijas naturales en cuyas partidas bautismales aparece únicamente con el apellido Zamudio. En 1586 casó en Abando con Juana de Uribarri, de la casa de Arcocha, y continuaba usando por entonces el apellido Zamudio. Tuvieron siete hijos que bautizaron en Abando desde el año 1587 hasta 1605 y en cinco de sus partidas aparece con ese mismo nombre mientras que en dos de ellos usó el apellido Basabilbaso. Lo extraño de esto es que en los dos primeros bautismos (1587 y 1589) aparece como Zamudio y en los dos siguientes (1592 y 1597) lo registran como Antón de Basabilbaso, pero llama aún más la atención que en los tres últimos (1601, 1604 y 1605) vuelve a adoptar en las partidas el apellido Zamudio. Dos de sus hijos, Antonio y Domingo, firmaron Basabilbaso y dejaron sucesión en Vizcaya, como se verá en el siguiente desarrollo de esta genealogía.

Vicente de Zamudio y Careaga casó en 1575 con Mayora de Zabala y Zorroza, de quien tuvo siete hijos entre los años 1576 y 1591. En las partidas bautismales de los seis primeros (1576, 1577, 1581, 1583, 1587 y 1588) aparece con el apellido Zamudio y en la partida de su séptima hija (1591) aparece por primera vez como Vicente de Zamudio Basabilbaso. Enviudó y en el año 1595 contrajo segundo matrimonio con María Sáez de Olarra, de quien no tuvo sucesión, y en la partida de

Ricos-hombres del Reino". Cap III. *Las armas de los 20 señores de palacios y casas nobles del Reino de Navarra. Señor de Urtubia.* Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos. Número 148. Año 1987

matrimonio aparece como Vicente de Basabilbaso. Hijo suyo fue Domingo de Basabilbaso Zabala, de quien descienden los Basavilbaso del Río de la Plata.

Hemos visto que los hermanos Vicente y Antón de Zamudio Careaga recién comenzaron a usar el apellido Basabilbaso en el año 1591, cuando contaban cerca de cincuenta años y que ello resultaría coincidente con la muerte de su hermano mayor Domingo de Zamudio Careaga de quien habrían heredado tierras en el solar de Basabilbaso, en Lezama. Ambos continuaron como vecinos de Bilbao y Abando.

Un caso similar se produce por la misma época con otra rama de los Zamudio que comienza con el matrimonio de Sancho Ortiz de Zamudio - a quien hemos citado en el título I. "Linaje de los Señores de Zamudio" bajo el Nº V.3- con María Martínez de Artunduaga, quien aportó al matrimonio solar y tierras. Fue designado Merino de Uribe, cargo que pasó a sus descendientes por vía hereditaria, quienes utilizaron indistintamente los apellidos Zamudio y Artunduaga hasta usar definitivamente este último en el siglo XVI. Resulta coincidente entre este linaje y el de Basabilbaso que tratamos en que los dos linajes adoptaron en sus armas tres panelas que indiscutiblemente derivan de las cinco panelas de los Zamudio.

Otra rama de los Zamudio que cambió su apellido de varonía en el siglo XVI es la que tiene inicio en el matrimonio de Martín de Zamudio y Zugasti, segundo hijo del IX señor de Zamudio – a quien hemos citado en el título I. "Linaje de los Señores de Zamudio" bajo el Nº VIII.4- quien casó con María Ochoa o Sáez de Elorriaga, heredera de solar en Derio, cuyos descendientes usaron el apellido Elorriaga.

La casa de Basabilbaso se situaba en la anteiglesia de Santa María de Lezama, Merindad de Uribe, que hoy forma parte del denominado Gran Bilbao, y coinciden los genealogistas que es una derivación del antiguo solar de Basabil, en Lezama, al igual que lo es el linaje de Basabilbeitia.

Se atribuye al linaje de Basabil de Lezama un legendario y remoto origen pero su documentada aparición ocurre recién entre fines del siglo XIV y comienzos del XV, tal como lo señala el presbítero Estanislao de Labayru y Goicoechea en su obra *"Historia General del Señorío de Vizcaya":*

"En Bizcaya, donde ya eran frecuentes las riñas de linajes se dio en la anteiglesia de Lezama, en el último año del señorío de D. Diego López, el hermoso espectáculo de la unión de las dos debeladoras familias del lugar que se hallaban en perpetua discordia. Las familias á que nos referimos son las de Basabil y Mandabil, las cuales fenecieron sus enemistades con un enlace doble. Iñigo Pérez de Basabil contrajo matrimonio con doña Juana de Mandabil, hermana de Gonzalo, y éste casó con doña Mayora de Basabil, hermana de Iñigo Pérez."[81]

El mismo autor señala su proximidad a la casa de Lezama:

"Las principales casas del señorío que formaron las dos parcialidades de gamboínos y oñacinos fueron estas, según el registro que en el siglo XVI formó D. Tomás de Goicolea. Bando gamboino:…
La de Lezama con los bandos de Basabil y Mandaguiliz y otras cincuenta y siete con escuderos de una lanza."

En la numeración de enterramientos efectuada en 1402 en la iglesia de Santiago, en Bilbao, se indican las sepulturas de Juan Pérez de Basabil y de doña Mari Ochoa, su mujer.[82]

También en Bilbao encontramos citados en el año 1493 como escribanos a Pedro de Basabil y a Pedro de Basabilbaso.[83]

Otro dato que resulta interesante es la existencia en la misma anteiglesia de Lezama del linaje de Basozabal, puesto que puede ser factible que el solar de Basabilbaso, del cual recién se tienen noticias a fines del siglo XV, pueda haber resultado de la unión de las casas de Basabil y Basozabal.

"…afirma Alfonso Castilla, rey de armas, deziendo que deste solar de Leçama derechamente deçiende el linage y apellido y solar de Basoçabal, que es en la dicha anteiglesia de Leçama, el cual de su fundaçión tiene por harmas escudo cuadrado con canpo de plata, y en él çinco robres de su ser y color, puestos eniestos en renquella."[84]

[81] Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. Op. Cit. Tomo 2. Pág. 294.

[82] Javier Enríquez Fernández…Colección documental del Archivo Histórico de Bilbao (1300-1473). Fuentes documentales del País Vasco. Doc. Nº 50.

[83] Labayru y Goicoechea, Pbro. Estanislao Jaime. Op. Cit. Tomo 3. Pág. 470.

[84] Íñiguez de Ibargüen y Cachopín hijo, Juan. *Corónica General Española y Sumaria de la Cassa Vizcaína* (c.1588). Edición de Julen Arriolabengoa Unzueta. Libro II, Cuaderno 120, pág. 450.

En cuanto a la casa de Basabilbaso en Lezama nada hemos podido encontrar hasta el siglo XVIII ni conocer quién era su dueño por entonces, puesto que el documento que hace referencia fechado el 20 de junio de 1744 indica solamente el nombre del arrendatario:

"Mathias de Dañobeitia SSº (Larrabezua), contra Alonso de Dañobeita (Lezama) tala de arboles en el monte de " Cabelinabaso) Alonso de Dañobeitia inquilino de la casa de Basabilbaso"[85]

Comenzamos el inicio de esta rama con Antón de Zamudio. La situación socio-económica de esta línea se advierte en los nombres de los testigos de matrimonios y padrinos de bautismo a los que haremos referencia. Todos pertenecientes a la alta burguesía bilbaína y miembros de su gobierno.

I. ANTÓN DE ZAMUDIO. n. x 1525. Vecino de Bilbao y de Abando. Contrajo matrimonio con **JUANA DE CAREAGA**, hija de Martín de Careaga y de N. de Arexluceta, quienes vivían en las casas de Arexluceta en Bilbao la Vieja, en el límite con Abando. (Por su ascendencia ver "Careaga). Como hemos visto en el párrafo correspondiente al año 1570 en "Los Zamudio de Bilbao", ese año se hizo una relación por parte del Cabildo bilbaíno señalando las casas limítrofes con Abando que tenían vecindad en Bilbao en la cual se señala como dueño de la casa de Arexluceta a Antón de Zamudio. En otro capitulado levantado por los regidores de Bilbao en 1526 se indicaba como dueño de las casas, tierras y heredades de Arexluceta a Martín de Careaga.[86] En ambos casos eran cónyuges de las herederas de esas casas.
El 12 de abril de 1567 firmó junto con su cuñado, Martín de Careaga, y otro, una escritura de obligación en favor de Ochoa de Bilbao La Vieja, escribano, vecino de la villa de Bilbao, para abastecer durante un año de carbón de roble y de castaño la ferrería de labrar aceros que éste tenía en la Sendeja de la villa de Bilbao.[87] Con una diferencia menor a un mes, el 5 de mayo de 1567, su cuñado Martín de Careaga y el otro firmante otorgaron una escritura en favor de Antonio de Zamudio "a fin de sacarle en paz y a salvo de la obligación" que había

[85] 1.744. Urtea, M. 12 legajo, 634/10 Studylib.es. Doc 5498999
[86] Guiard Larrauri, Teófilo, *Historia de la Noble Villa de Bilbao*. Tomo I. 1300-1600. Pags. 233-247. Bilbao. 1905.
[87] AFV. Fondo Corregidor. JCR2643/126

contraído junto a los otorgantes en favor de Ochoa de Bilbao la Vieja.[88]

Murió antes de 1586 habiendo testado ante el escribano Gregorio de Amezola y fue sepultado en la iglesia de San Vicente de Abando en la sepultura en la que estaban enterrados sus suegros.

Como ya hemos dicho, los registros notariales correspondientes al escribano Gregorio de Amezola no han sido conservados y estos datos surgen del testamento de su mujer quien testó en Bilbao la Vieja, en la anteiglesia de Abando el 28 de noviembre de 1586 ante Pedro de Amezaga, escribano de la Merindad de Uribe.[89]

También por ese documento sabemos que había nombrado heredero universal a su hijo primogénito Domingo de Zamudio y que había dejado otros bienes a sus otros hijos descriptos en sus contratos dotales.

Respecto a las mandas y bienes de doña Juana de Careaga, nos referiremos a ellos al tratar su biografía en el título sobre su ascendencia.

Murió antes de 1586.

Fueron padres de:

1. **Domingo de Zamudio y Careaga.** Nació c. 1545. Designado como heredero universal por sus padres. En 1585 firmó una escritura con el Ayuntamiento de Bilbao como fiador de Hernando de Ugarte en el arrendamiento de la casa de Castrejana.[90] Murió sin descendencia y fue heredado por sus hermanos.
2. **Antón de Zamudio y Careaga.** Contrajo matrimonio en la casa de Arcocha, Abando, el 12 de julio de 1586[91], teniendo cerca de cuarenta años, con **Juana de Uribarri**, siendo testigos Martín Pérez de Arbieto, Pedro de Jáuregui, San Pedro de Arcocha y otros muchos. Como hemos mencionado firmó solamente con el apellido Zamudio hasta 1592 en que aparece usando el apellido Basabilbaso, aunque posteriormente, en 1604 y 1605 vuelve a usar el de Zamudio. Antes de su matrimonio tuvo dos hijas naturales.

   Fueron sus hijos:

[88] AFV. Fondo Corregidor. JCR1198/055

[89] AFV. Testamento otorgado por Juana de Careaga, viuda de Antón de Zamudio, vecina de la anteiglesia de Abando. Sección Notarial. Pedro de Amezaga. N0487/0231.

[90] AFV. Fondo Archivo Municipal de Bilbao. Bilbao Antigua. 0173/001/002.

[91] Todas las partidas sacramentales que citaremos a partir este punto no llevarán la correspondiente cita a la fuente documental puesto que todas ellas pueden consultarse en el link del Archivo Diocesano de Vizcaya. (http://internet.aheb-beha.org). Con relación a las que citaremos a partir de VI. Santiago de Basabilbaso Lucundis y las correspondientes a todas las líneas descendentes paternas y maternas se encuentran insertas en el expediente de pruebas para el ingreso a la Orden de Carlos III de Manuel de Basavilbaso Urtubia de la Presa y Toledo. AHN. (Madrid) ESTADO-CARLOS_III,Exp.285. Año 1788.

A. **Juana de Zamudio Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 17 de noviembre de 1587. Pads. Juan Basurto de Acha y doña Mari Sánchez de Amendix, mujer de Juan de Escandón.
B. **María de Zamudio Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 29 de mayo de 1589. Pads. Juan de Escandón y doña Mencía de Larrea. *"Ofició el bautizo Domingo abbad de Elexabeitia, con licencia del bachiller Ugarte"*.
C. **Domeca de Basabilbaso Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 1º de abril de 1592.
D. **Antonio de Basabilbaso Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 10 de febrero de 1597.
E. **Antonio de Zamudio Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 2 de enero de 1601. Pads. Diego de Larrazábal y doña Marina Sáez de Saracho, vecina de Bilbao.
F. **Pedro de Zamudio Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 7 de enero de 1604. Pads. Felipe de Luengas y doña María Ortiz de Ruetes, mujer de Martín de Erquiñigo Zugasti, ambos vecinos de Bilbao.
G. **Juana de Zamudio Uribarri**. Baut. en San Vicente de Abando el 7 de agosto de 1605. Pads. Pedro de Rucabado y Marta de Abrisqueta.
H. **Domingo de Basabilbaso Uribarri**. No hemos encontrado su bautismo en Abando o Bilbao, pero sí su partida de matrimonio. Casó en San Vicente de Abando el 9 de agosto de 1621 con María Ibáñez de Iturrizarra y Zugasti, hija de Antón de Iturrizarra y de María Cruz de Zugasti.

Con Mari Díaz de Arimenza:

I. **María de Zamudio Arimenza.** Baut. en San Vicente de Abando el 23 de noviembre de 1573. Pads. Sancho abad de Iruxta y Marina de Ceberio "freira".

Con Mari Díaz de Zugasti:

J. **Marina de Zamudio Zugasti.** Baut. en San Vicente de Abando el 22 de marzo de 1578.

3. **Vicente de Zamudio y Careaga**, que sigue en II.
4. **Domeca de Zamudio y Careaga.** Contrajo matrimonio el 13 de marzo de 1575 en San Vicente de Abando con **Juan de Zabala y Zorroza**, hijo de Juan de Zabala y de doña Pascuala de Zorroza. El matrimonio se celebró el mismo día que el de su hermano Vicente quien se casó con la hermana de su marido. En ningún documento ni ella ni sus hijos aparecen usando el apellido Basabilbaso.

   Fueron sus hijos:

A. **Pascuala de Zabala y Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 25 de septiembre de 1576. Pads. Gregorio de Amezola y María Ortiz de San Martín.
B. **Pascuala de Zabala y Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 9 de junio de 1579. Pads. Martín de Ugaz y doña Tota Ortiz de Trauco, mujer de Lope de Arbolancha Arana, dueño de la casa solar de Arana.
C. **Juan de Zabala y Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 3 de octubre de 1580. Pads. Martín abad de Zamudio y doña María Sánchez de Amézola, dueña de la casa y solar de Amézola, mujer del escribano Gregorio de Amézola.
D. **Antonio de Zabala y Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 4 de octubre de 1583. Pads. Juan Basurto de Acha y doña Antonia de Arcocha, mujer de Juan Zuri de Zugasti.
E. **Domingo de Zabala y Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 12 de noviembre de 1585. Pads. Sancho de Bilbao la Vieja y María Ortiz de Acha.

5. **Aparicio de Zamudio y Careaga.** Su madre lo nombra en su testamento en el cual indica que junto con su marido le otorgaron bienes que constaban en su contrato dotal ante el escribano Pedro de Amezaga, cuyos libros están desaparecidos. Nada sabemos sobre con quien casó. No hemos encontrado descendencia.

II. **VICENTE DE ZAMUDIO CAREAGA**. Casó 1º en San Vicente de Abando el 13 de marzo de 1575 con **MAYORA DE ZABALA ZORROZA (ZUGASTI)** hija leg. de Juan de Zabala y de Pascuala de Zorroza. Fueron testigos Gregorio de Amezola, Lucas de Zuazo, Domingo de Baracaldo y otros muchos. (Por su ascendencia ver título "Zabala Zorroza Zugasti"). La ceremonia se efectuó el mismo día que el de Domeca de Zamudio Careaga y Juan de Zabala Zorroza, hermanos de los contrayentes, tal como hemos comentado. Uso también solamente el apellido Zugasti.
Hemos visto que a partir de 1591sumó a su apellido Zamudio el de Basabilbaso y esto aparece en la partida de bautismo de su última hija. En esa misma partida su mujer aparece como "Mayora de Zugasti", heredera de una parte de la casería de Zugasti en Abando, quien al igual que su marido prefiere reemplazar su apellido por el de la heredad recibida. Fue también heredero por vía materna de la Casería de Areluzeta y sus tierras.

Viudo, contrajo segundo matrimonio en Abando con Mari Sanz de Olarra el 10 de marzo de 1595 apareciendo en esa partida como Vicente de Basabilbaso.

Fueron sus hijos:

1. **Antón de Zamudio Zabala.(Basabilbaso Zugasti)** Baut. en San Vicente de Abando el 13 de noviembre de 1577. Pads. San Juan de Isasi –sobre quien hemos hablado- y María Ortiz de Zabala. Casó 1º en la misma iglesia el 18 de abril de 1606 con Domeca Larrau. Viudo contrajo 2º matrimonio el 15 de febrero de 1613 con María de Raneda Lazao. En sus partidas de matrimonio aparece como Zamudio, en el primero, y Zamudio Basabilbaso en el segundo, mientras que en el bautismo de su primer hijo figura como Zamudio, en el segundo y tercero como Basabilbaso y en los dos últimos como Basabilbaso Zugasti.

   Hijo del primer matrimonio:

   A. **Martín de Zamudio Larrau.** Baut. en San Vicente de Abando el 22 de abril de 1607.

   Hijos del segundo matrimonio:

   B. **Pedro de Basabilbaso Raneda.** Baut. en San Vicente de Abando el 24 de febrero de 1613.
   C. **Vicente de Basabilbaso Raneda.** Baut. en San Vicente de Abando el 3 de febrero de 1615.
   D. **Francisco de Basabilbaso Raneda.** Baut. en San Vicente de Abando el 29 de febrero de 1620.
   E. **María de Basabilbaso Raneda.** Baut. en San Vicente de Abando el 15 de octubre de 1626.
2. **María de Zamudio Zabala.** Baut. en San Vicente de Abando el 13 de noviembre de 1577. Pads. Martín de Ugaz y María Ortiz de … Están citados en la partida sus cuatro abuelos y su abuela paterna Juana de Careaga aparece como Juana de Areluceta.
3. **Andrés de Zamudio Zabala.** Baut. en San Vicente de Abando el 3 de diciembre de 1581. Pads. Martín abad de Zamudio y Ana de Arcocha.
4. **Domingo de Zamudio Zabala**, que sigue en III.
5. **María de Zamudio Zabala.** Baut. en San Vicente de Abando el 16 de marzo de 1587. Pads. Juan de Larrea, escribano, y su hija Mencía Ortiz de Larrea.
6. **Juana de Zamudio Zabala.** Baut. en San Vicente de Abando el 13 de noviembre de 1577. Pads. Santiago de Herquinigo, procurador general de Bilbao, y Mari Sánchez de Amendux.
7. **María Pascuala de Zamudio Basabilbaso Zugasti.** Tal como figura en su partida de bautismo en San Vicente de Abando el 18

de junio de 1591. Pds. Martín de Abando y doña Catalina de Marquina, mujer de Lope de Basurto de Acha, señor de la casa de Arbieto. Sus padres aparecen como *Vicente de Çamudio Basabilbaso y Maiora de Çugasti".*

8. **Juan de Zamudio Zabala.** No aparece su partida de bautismo, pero si la de su matrimonio en Abando el 15 de junio de 1603 donde aparece como *"Juan de Basabilbasso"* con Lucía de Soberrón. Tuvieron seis hijos y en la partida de uno de ellos en 1608 aparece con el apellido Zamudio mientras que en las demás como Basabilbaso.
   Padres de:
   A. **Maria de Basabilbaso Soberrón.** Baut. en San Vicente de Abando el 4 de febrero de 1606.
   B. **Mayora de Zamudio Soberrón.** Tal como figura en la partida de bautismo en San Vicente de Abando el 23 de enero de 1608.
   C. **Vicente de Basabilbaso Soberrón.** Baut. en San Vicente de Abando el 24 de enero de 1611.
   D. **Domingo de Basabilbaso Soberrón.** Baut. en San Vicente de Abando el 18 de febrero de 1614.
   E. **Catalina de Basabilbaso Soberrón.** Baut. en San Vicente de Abando el 21 de septiembre de 1616.
   F. **Juan de Basabilbaso Soberrón.** No aparece su partida de bautismo ni en Bilbao ni en Abando y lo mismo sucede con la partida de su matrimonio con Úrsula de Arana Alayo, baut. en Bilbao el 17 de agosto de 1608, hija leg. de Francisco de Arana Suazo y de Marina Sáez de Alayo Ulibarri. La falta de partidas impulsó a sus hijos Domingo, Juan, Lucía y Josefa de Basabilbaso Arana a iniciar un expediente de hidalguía que basado en el interrogatorio a varios testigos con relación a si conocían a sus padres y abuelos para acreditar su condición de hidalgo, finalizó favorablemente el 5 de noviembre de 1664. En el expediente no se hace referencia a su bisabuelo Vicente de Zamudio Careaga.[92]

III. DOMINGO DE ZAMUDIO ZABALA. (ZAMUDIO BASABILBASO ZUGASTI). Baut. en San Vicente de Abando el 21 de febrero de 1583. Pds. Pedro de Bilbao la Vieja y María Sánchez de Amezola. Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1605 en la

[92] AFV. Expediente de Hidalguía de Domingo de Basabilbaso Arana Soberrón Alayo, y sus hermanos. Natural de Bilbao. Reg. 11, Gen. 225.

iglesia de Santo Tomás de Olavarrieta, Ceberio, con **MARI SAEZ DE SANTA CRUZ AMEZAGA**, hija de Pedro de Santa Cruz y María de Amezaga. Fueron testigos Martín Pérez de Leguinaeche, Hurtuño de Areilza y muchos otros. En esa partida aparece como Domingo de Basabilbaso y en las partidas de bautismo de sus hijos como Zamudio de Basabilbaso Zugasti, Basabilbaso Zugasti o solamente Basabilbaso. Entre los bienes heredados de su padre recibió la casería de Aresluceta y por su madre una parte de la casería de Zugasti, ambas en Abando.

Fueron sus hijos:

1. **Domingo de Basabilbaso Santa Cruz.** Baut. en la iglesia de San Antonio Abad de Bilbao el 29 de octubre de 1606.
2. **Agustín de Basabilbaso Santa Cruz**, que sigue en IV.
3. **Domingo de Basabilbaso Santa Cruz.** Baut. en San Vicente de Abando el 19 de mayo de 1612.
4. **Antonio de Basabilbaso Santa Cruz.** Baut. en San Vicente de Abando el 14 de mayo de 1615.
5. **Maria San Juan de Basabilbaso Santa Cruz.** Baut. en San Vicente de Abando el 24 de junio de 1619.
6. **Juan de Zamudio y Basabilbaso Santa Cruz.** Tal como aparece en la partida bautismal en San Vicente de Abando el 15 de julio de 1622. En la misma están citados sus abuelos *"Fueron abuelos paternos Vicente de Vasavilvaso y Mayora de Çugasti, casados, vecinos de esta anteiglesia. Los maternos Pedro de Santa Cruz y María de Ameçaga, solteros de Ceberio"*. Fueron sus padrinos Pedro de Larrinaga y Francisca de Arbolancha. Casó 1º con María de Aguirreberría. Viudo casó 2º con Mariana de Corral Rosillas. Con sucesión de sus dos matrimonios y también con Marina de Ocerín Urizar. Heredó de su padre la casería de Aresluzeta, que vendió a Domingo de Zaldúa Soberrón bajo escritura firmada el 1 de septiembre 1672 ante el escribano Domingo de Basarán.[93] Si bien consta esta venta, la misma no debe haber sido por la totalidad del caserío puesto que en 1728 era tenedora y poseedora de la casa y casería de "Aresluceta" su nieta Isabel de Basabilbaso Epalza, vecina de Bilbao, hija de Antonio de Basabilbaso Ocerín y de Teresa de Epalza Estranzu, baut. en Bilbao el 1 de julio de 1679 y que casó en Abando el 22 de marzo de 1700 con Antonio de Anzorena Olavarría.[94] Sin sucesión.

[93] Archivo Histórico de Euskadi. Fondo: Archivo de la Torre de Vidarte (Murga - Mugártegui).Vínculo de Andonaegui de Marquina. Leg 4/14; 1672.09.01 (Abando).

[94] AFV. JCR0784/026. "Notificación hecha a Isabel de Basabilbaso, natural de la villa de Bilbao, como tenedora y poseedora de la casa y casería de "Aresluceta", sita en Abando,…"

7. **Vicente de Basabilbaso Santa Cruz**. No aparece su partida de bautismo, pero así figura en su partida de matrimonio con María de Isasi Achuriaga. Viudo casó con Francisca de Zebericha Larrinaga. Con sucesión de los dos matrimonios.

IV. AGUSTÍN DE ZAMUDIO BASABILBASO SANTA CRUZ. Baut. en San Vicente de Abando el 29 de agosto de 1609. Casó el 4 de febrero de 1634 con **MARÍA DE EGUÍA GOICOURIA GARVITAS**, hija leg. de Juan de Eguía Goicouria y de María de Garvitas. En la partida matrimonial aparecen los nombres de los padres de los contrayentes. Fueron testigos Juan de Olarte, Juan de Andechaga, y su hijo Juan de Andechaga, vecinos de Abando, y los padrinos Juan de Olarte y su hija Magdalena de Olarte. (Por su ascendencia ver título "Eguía Goicouria"). Viudo, casó 2 de enero de 1643 en la iglesia de San Antonio Abad, de Bilbao, con **TERESA DE OLAVARRIETA SARACHO.**

Tanto en la partida de su primer matrimonio como en el bautismo de su primer hijo usó los apellidos Zamudio Basabilbaso Santa Cruz, mientras que en los bautismos de sus otros hijos ya parece usando únicamente el apellido Basabilbaso Santa Cruz.

Sus descendientes tomaron desde entonces como primer apellido el de Basabilbaso.

Fueron hijos del primer matrimonio:

1. **Vicente de Zamudio Basabilbaso (Eguia) Goicouria**. Bautizado en San Vicente de Abando el 21 de abril de 1633. Nació antes del matrimonio de sus padres. Fueron sus padrinos Pedro de Zabala y María de Azcoytia, vecinos de Bilbao. En la partida el nombre de su madre aparece como María de Goicouria y a continuación Garmis o Gamis, pero sin duda es María de Eguía Goicouria. Sobre esto trataremos al desarrollar su ascendencia.
2. **Domingo de Basabilbaso Eguia Goicouria**, que sigue en V.
3. **Agustín de Basabilbaso Eguia Goicouria**. Baut. en San Vicente de Abando el 2 de julio de 1637.
4. **José de Basabilbaso Eguia Goicouria**. Bautizado en San Vicente de Abando el 22 de abril de 1640. En la partida su madre figura con el apellido Eguía Goicouria.

Hijo del segundo matrimonio:

5. **Antonio de Basabilbaso Olavarrieta.** Bautizado en la iglesia de Santiago, en Bilbao, el 5 de julio de 1644. Casó 1º con María Cruz de Landaeta Arechavala en la iglesia de San Nicolás de Bari, en Bilbao, el 6 de febrero d 1669; 2º con Ana de Ugarte Barainça, 3º

en Bilbao en la iglesia de los Santos Juanes el 8 de agosto de 1683 con Agustina de Ibarguren Gogenola y 4º el 26 de mayo de 1687, también en Bilbao, iglesia de San Nicolás de Bari, con María Francisca de Palacio San Vicente. Con sucesión de los dos primeros matrimonios.

V. DOMINGO DE BASABILBASO EGUIA GOICOURIA. Bautizado en San Vicente de Abando el 10 de febrero de 1635. Contrajo matrimonio con **SEBASTIANA DE LUCUNDIZ BENGOECHEA**, hija leg de Simón de Lucundiz Cadalso y de Mari Sanz de Garibay. (Por su ascendencia ver título Lucundiz).

Fueron padres de:

1. **Simón de Basabilbaso Lucundiz**. Bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, el 24 de abril de 1658.
2. **Santiago de Basabilbaso Lucundiz**, que sigue en VI.
3. **María Cruz de Basabilbaso Lucundiz**, bautizada en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, el 3 de enero de 1665.

VI. Don SANTIAGO DE BASAVILBASO LUCUNDIZ. Bautizado en la iglesia de San Antón[95], Bilbao, el 3 de mayo de 1662. Contrajo matrimonio en Bilbao el 9 de junio de 1681 con **doña MARÍA DE JAUREGUI MUJICA USPARICHA y JARABETIA**[96],, bautizada en Bilbao el 7 de marzo de 1666, hija leg. de Domingo de Jáuregui Muxica Usparicha, Sautuola y de María Andresa de Jarabeitia Cardoso. **(**Por su ascendencia ver título Jáuregui Muxica, Usparicha y Jarabeitia)

En 1683 firmo un escritura de obligación y fianza en favor de la villa de Bilbao de cumplir con las condiciones establecidas para el arrendamiento del abasto público de aceite dulce por término de un año a ocho cuartos y medio de vellón la libra.[97]

Pasó al Perú donde se encontraba en 1689.[98] En 1719 presentó una información de hidalguía y nobleza ante el Cabildo de Cuzco, que hemos citado[99], en la que aparece inserto el escudo de los Basabilbaso pintado sobre seda y una transcripción de su partida de nacimiento

[95] Hoy llamada parroquia de San Antonio Abad.

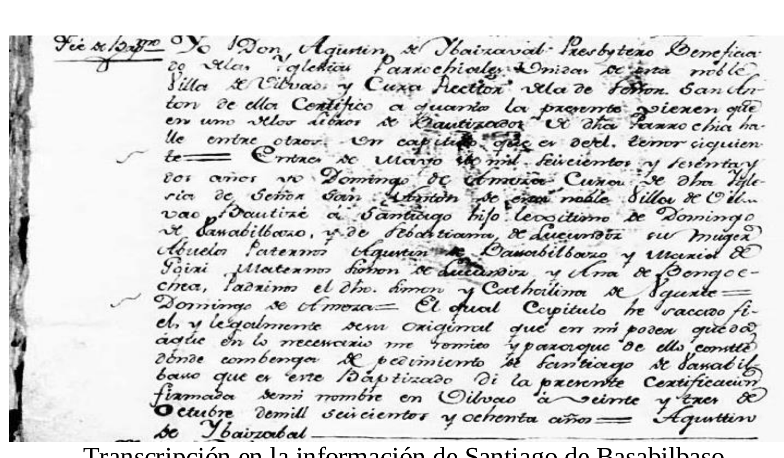
[96] En la partida aparece como Diego de Basabilbaso Lucundi y su mujer como María de Jáuregui y Muxica, Xarabeitia.

[97] AFV. Bilbao Antigua 0088/001/027.

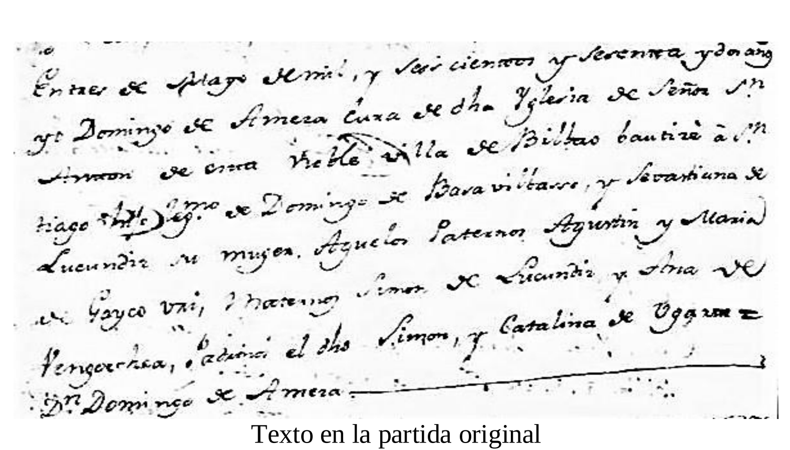
[98] AFV. Fondo Corregidor. JCR0561/002. Autos promovidos por María de Jáuregui Usparicha, vecina de la villa de Bilbao, mujer de Santiago de Basabilbaso, ausente en Indias.

[99] AHN (Madrid). Información inserta en el expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Manuel de Basabilbaso y Urtubia de la Presa y Toledo. ESTADO-CARLOS_III,Exp.285. Año 1788.

copiada en 1680 por el entonces cura rector de la iglesia de San Antón de Bilbao, don Agustín de Ibaizaval, quien erra al transcribir el apellido de su abuela paterna como *"Goyri"* en lugar de *"Goycuri"* como aparece en el original, igualmente mal escrito pues el correcto era *Goicouria* o *Eguía Goicouria*, que eran los apellidos que usaba.


Fee de Bap.mo Yo Don Agustin de Ybaizaval Presbytero Beneficiado de las yglesias Parrochiales Unidas de esta noble Villa de Vilvao y Cura Rector de la de Señor San Anton de ella Certifico a quantos la presente bieren que en uno de los libros de Bautizados de dha Parrochia halle entre otras un capitulo que es del tenor siguiente== En tres de Marzo de mil seiscientos y setenta y dos años yo Domingo de Ameza Cura de dha Yglesia de Señor San Anton de esta noble Villa de Vilvao Bautize a Santiago hijo legitimo de Domingo de Sanabilbazo, y de Sebastiana de Lucundiz su muger Abuelos Paternos Agustin de Basabilbaso y Maria de Goiri, Maternos Simon de Lucundiz y Ana de Bengoechea, Padrinos el dho. Simon y Catholina de Ugarte= Domingo de Ameza= El qual Capitulo he sacado fiel y legalmente de su original que en mi poder queda a que en lo necesario me remito y para que de ello conste donde convenga de pedimiento de Santiago de Sanabilbaso que es este Baptizado di la presente Certificacion firmada de mi nombre en Vilvao a veinte y tres de Octubre de mill seiscientos y ochenta años== Agustin de Ybaizabal

Transcripción en la información de Santiago de Basabilbaso


En tres de Mayo de mil, y seis cientos y setenta y dos años
yo Domingo de Ameza Cura de dha Yglesia de Señor Sn
Anton de esta noble villa de Bilbao bautizé a Sn
tiago hijo legmo de Domingo de Basavilbasso, y Sevastiana de
Lucundiz su muger. Aguelos Paternos Agustin y Maria
de Goyco vri, Maternos Simon de Lucundiz y Ana de
Vengoechea, Padrinos el dho Simon, y Catalina de Ugarte
Dn Domingo de Amera

Texto en la partida original

Se avecindó en Huamanga y murió en Yucay, región del Cuzco, sin haber testado el 16 de agosto de 1730.
Fueron padres de:

1. **Don Domingo Antonio de Basabilbaso Jáuregui Muxica Usparicha**, que firmaba con los apellidos de Basabilbaso y Muxica, sigue en VII.

VII. Don DOMINGO DE BASAVILBASO Y MUXICA.[100] Bautizado en la iglesia de San Antón, en Bilbao, el 29 de noviembre de 1683. Casó con **doña MARÍA ROSA DE LA PRESA EREINOZA**, bautizada en Orozco el 30 de agosto de 1681, hija leg de Pedro de la Presa Vildosola y de Francisca de Ereinoza Isasi. (Por su ascendencia ver título de la Presa Ereinoza).
Capitán y maestre de campo, se radicó en Cuzco donde fue alcalde y regidor.[101]
Fueron padres de:
1. **Domingo de Basavilbaso y de la Presa**, que sigue en VIII.

VIII. Don DOMINGO DE BASAVILBASO Y DE LA PRESA. Bautizado en San Pedro de Lamuza, Valle de Llodio, Alava, el 1º de septiembre de 1709. Fundador del linaje Basavilbaso en el Río de la Plata. Pasó a Buenos Aires donde se avecindó.
El 20 de febrero de 1730 contrajo matrimonio en la Catedral de Buenos Aires con **doña MARÍA IGNACIA DE URTUBIA Y TOLEDO**, bautizada en Buenos Aires el 14 de julio de 1704, hija leg. de don José de Urtubia y Enríquez y de doña María de Toledo Ojeda. Su ilustre ascendencia hispano-criolla resulta conocida y por ello no nos extenderemos en analizarla, aunque basándonos en todos los documentos referentes a sus antepasados insertos en las pruebas para el ingreso de caballero de la Orden de Carlos III de su hijo Manuel publicaremos en breve otro estudio más completo sobre ella.
Respecto a la resonada actuación de Domingo de Basavilbaso consideramos conveniente ilustrarla en las páginas que siguen con la relación de servicios que se formó en la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias de la Negociación del Perú en 1763, también inserta en las pruebas para el ingreso de caballero de la Orden de Carlos III de su hijo Manuel, ya citadas.

[100] Consta en certificaciones de servicios y partidas incluidas en el expediente de ingreso en la Orden de Carlos III de su nieto Manuel de Basavilbaso y Urtubia.
[101] Ibidem

47



RELACION
DE LOS SERVICIOS
DE DON DOMINGO BASAVILBASO, Vecino, y del Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres.



ONSTA, que es uno de los Sugetos que mas se han dedicado al servicio de ambas Mageſtades, y à quanto ha cedido en honor, y bien comun de aquella Republica, en la que ha obtenido, y deſempeñado con acierto los Empleos de Alcalde Ordinario de primero, y ſegundo voto, y el de Procurador General, haviendo ſacado diferentes veces, por falta de Alferez Real, el Real Eſtandarte, y coſteado los gaſtos, que en ſemejantes Funciones ſe acoſtumbran: Que el Governador, y Capitan General de aquella Provincia Don Domingo Ortiz de Rozas fiò á ſu conducta el dar las providencias neceſſarias para una Expedicion que ſe tuvo contra los Indios Gentiles, que hoſtilizaban aquella Juriſdiccion, y con ella ſe logrò la priſion del Cacique Galeliano, y toda ſu parcialidad: Que ha conducido tres veces deſde Potosì los Situados de la Tropa de la Plaza de Buenos Ayres, y varios Paquetes de Bulas, y Reſmas de Papel, pagando de ſu caudal la Eſcolta de gente que trahia para libertarlos de los aſſaltos, que ſuelen dar los Indios: Que en conſideracion à ſus arreglados procederes, le nombrò el Governador de la miſma Provincia de Buenos Ayres Don Joſeph de Andonaegui para Adminiſtrador, y Theſorero de los Derechos impueſtos para ſubvenir à los gaſtos de la Guer-

ra

ra contra los Indios Infieles, el que admitiò, y sirviò à satisfaccion, no obstante de no tener sueldo alguno: Que haviendo intentado por sì poner corriente el curso de los Correos desde aquella Ciudad al Reyno de Chile, y à la Villa de Potosì, se logrò que el Virrey del Perù estrechasse al Correo Mayor del Reyno Conde de Castillejo à que lo executasse, como lo ha hecho. Que haviendole insinuado el mismo Governador ser del agrado de S. M. el reconocimiento del Puerto de San Julian en la Costa del Sur, con las Caletas, y Ensenadas que huviesse hasta llegar à èl, tomando conocimiento del temple, y frutos que producian, costeò, y equipò una Embarcacion para este fin: Celebrò Asiento por tiempo de diez años para hacer viages à aquellos parages, y traher Sal, y Pescados para el abasto de Buenos Ayres; y con efecto consta, que hasta el de mil setecientos cinquenta y quatro hizo dos, trayendo razon de lo que se havia observado en ellos, en quanto à su situacion, producciones, y habitacion, padeciendo la desgracia de haver naufragado la Embarcacion en que hizo el primero, con toda la carga que conducia, muy cerca yà de Buenos Ayres: Que no obstante sus muchos embarazos, y ocupaciones, movido de su gran celo, tomò à su cargo la Thesoreria, y direccion de la nueva fabrica de la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad, cuya oferta admitiò muy gustoso el Reverendo Obispo Don Cayetano Marcellano y Agremont, y le despachò el Titulo de tal Director, y Thesorero, con varias regalias, y amplitudes: Que en el gyro de su Comercio ha embarcado desde el año de mil, setecientos, cinquenta y dos, à el de mil, setecientos, cinquenta, y nueve en diferentes Navios de Registro, que han regressado à España, un millon, setenta y un mil, y quinientos pesos, y seis reales, y medio en doblones, texos, y polvo de Oro, y Plata doble, y chafa-

48

falonia : veinte, y dos mil, trescientos, treinta, y quatro Cueros al pelo : mil, y ochocientas Suelas; y quince mil, quinientas, setenta, y una libras, y media de Lana de Vicuña, y otras diferentes menudencias; haviendo satisfecho en aquellas Caxas por razon del importe de tres por ciento en la Plata, y uno en el Oro de lo amonedado, veinte y un mil, ciento, quarenta, y seis pesos, y quatro reales. Y que desde aquella Ciudad ha embiado à Potosì para su beneficio en los Navios, que han passado, è internado con facultad à aquellos parages, doscientas, cinquenta, y siete petacas de Generos : quinientas, cinquenta, y dos Hazadas : ciento, y quarenta quintales, y medio de Acero : treinta, y quatro de Fierro; y tres Caxones de Libros.

Formose en esta Secretarìa del Consejo, y Camara de Indias de la Negociacion del Perù, de diferentes Instrumentos que presentò la Parte, y se le bolvieron. Madrid, y Septiembre, cinco, de mil, setecientos, sesenta, y tres.

Ignacio Ant.te de Sustam.


Domingo de Basavilbaso

Domingo de Basavilbaso dio poder para testar el 14 de julio de 1766 gravemente enfermo.
Doña María Ignacia de Urtubia y Toledo murió dos años antes habiendo otorgado a su marido poder para testar el 6 de mayo de 1764. Ambos fueron sepultados en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, en la Catedral de Buenos Aires, donde aún puede verse la lápida.
Fueron sus hijos:

1. **Da. María Rosa de Basavilbaso y Urtubia.** Bautizada en Buenos Aires el 9 de mayo de 1731. Casó con don Vicente de Azcuénaga Iturbe y fueron padres de:
   - A. **D. Miguel de Azcuénaga Basavilbaso.** Nació en 1754 en Buenos Aires. Tuvo destacada actuación. Brigadier General. Fue vocal de la Primera Junta de Gobierno de 1810. Entre los numerosos bienes que heredados de su madre estaba la quinta que perteneciera a Domingo de Basavilbaso, donde murió y que sus descendientes donaron a la Nación Argentina para uso de quinta presidencial. Casó con su prima hermana doña Justa Rufina de Basavilbaso y Garfias. Con sucesión.
   - B. **D. Domingo de Azcuénaga Basavilbaso**. Nació en 1758 en Buenos Aires. Casó con doña Clara Josefa Núñez Chavarría. Con sucesión.
   - C. **Doña Flora Victoria de Azcuénaga Basavilbaso**. Nació en 1765 en Buenos Aires. Casó con don Gaspar de Santa Coloma Sollano. Con sucesión.
   - D. **Doña Ana de Azcuénaga Basavilbaso.** "La Virreina". Nació en 1760 en Buenos Aires. Casó con don Antonio de Olaguer Feliú y Heredia, 6º Virrey del Río de la Plata (1797-1799). Con sucesión.
   - E. **Doña María Eugenia de Azcuénaga Basavilbaso**. Nació en 1762 en Buenos Aires. Casó con don Agustín Antonio de Erezcano Ocerín. Con sucesión.
   - F. **Doña María Victoria de Azcuénaga Basavilbaso**. Nació en 1763 en Buenos Aires. Casó con don Domingo Ignacio de Urien Mesperuza. Con sucesión.
2. **D. Francisco Antonio de Basavilbaso y Urtubia**, que sigue en IX..
3. **Doña María Gabriela de Basavilbaso y Urtubia**. Casó en Buenos Aires con don Pascual Antonio Ibáñez de Echavarri Sandoval y fueron padres de:
   - A. **Doña María Ignacia Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1752. Casó con Juan Viola Pascual. Con sucesión

- **B. D. Juan José Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1754.
- **C. Doña Juana María Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1755. Casó con don José Manuel Bustillo de Ceballos Obregón. Con sucesión
- **D. D. José Nicolás Faustino Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1758.
- **E. D. Pedro Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1762.
- **F. D. Domingo Hipólito Ibáñez Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1764.

4. Don Manuel de Basavilbaso y Urtubia. Bautizado en Buenos Aires el 5 de diciembre de 1739. Director de Correos y Postas del Virreinato del Río de la Plata. Caballero de la Orden de Carlos III, Regidor y Alcalde de Buenos Aires. Casó 1º con doña Rosa Maciel y Lacoizqueta. Viudo contrajo segundo matrimonio con doña Francisca de Garfias Gallen. De su primer matrimonio no tuvo sucesión, del segundo una hija y con doña Josefa Gago tuvo un hijo.

Fue hija de su segundo matrimonio:

- **A. Doña Justa Rufina de Basavilbaso Garfias**, que como hemos visto en VIII.1.A. casó con su primo hermano el Brigadier General Miguel de Azcuénaga y Basavilbaso. Con sucesión.

Con doña Josefa Gago fue padre de:

- **B. D. Juan José de Basavilbaso Gago**. Nació en Buenos Aires en 1790 y casó con doña Dionisia Arana Fernández. Con sucesión.

5. Doña María Victoria de Basavilbaso y Urtubia. Casó en Buenos Aires en 1763 con don Ignacio Urien Mesperuza.[102]

Fueron sus hijos:

- **A. D. José Domingo Pantaleón Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1770. Casó con doña Rita Josefa Elías Rivadeneyra. Con sucesión.
- **B. Doña Ángela María Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1772. Casó con don Luis de Manterola.
- **C. Doña María Victoria Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1772. Melliza de la anterior. Murió inf.
- **D. D. Antonio Castro Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1773. Murió inf.

[102] La descendencia del matrimonio Urien-Basavilbaso se ha tomado del artículo *Los Urien*, de Julio Jorge Pertiné (h) publicado en Genealogía Nº 20. Año 1982.

E. **D. Juan Ramón Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1774. Casó 1º con doña Gertrudis Moll; 2º con doña María Teresa Arias Molina y 3º con doña María del Carmen Acosta y Camelo. Con sucesión.

F. **D. Ramón Joseph Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1782. Murió inf.

G. **D. Joseph Ramón Félix Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1783. Murió inf.

H. **Da. Crescencia Urien Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1784. Casó con don Francisco Ortiz y Salas. Con sucesión.

6. **Doña María Rafaela de Basavilbaso y Urtubia.** Casó en Buenos Aires con el coronel D. José Ignacio de Merlo y del Sar y fueron padres de:

A. **Doña María Micaela Dionisia Merlo Basavilbaso**. Nació en Buenos Aires en 1771.

B. **D. Miguel Antonio José Bernardo Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1772.

C. **Doña Josefa Ramona Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1774.

D. **Doña Josefa Manuela Victoria Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1775. Falleció soltera en 1849.

E. **Doña Benita Martina Josefa Enriqueta Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1777. Casó con el coronel Manuel Corvalán Sotomayor. Con sucesión.

F. **Doña Ana María Josefa Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1778.

G. **D. Ramón Antonio José Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1781.

H. **Doña Joaquina Evarista Merlo Basavilbaso.** Nació en Buenos Aires en 1784. Casó en 1803 con su sobrino segundo don Juan Viola Ibáñez.

IX. **DON FRANCISCO ANTONIO DE BASAVILBASO Y URTUBIA.** Bautizado en Buenos Aires el 28 de marzo de 1736. Regidor de Buenos Aires en 1768, Alcalde de primer voto en 1774, Procurador General en 1775 y Escribano Mayor del Río de la Plata de 1784 a 1795. Casó en Buenos Aires el 4 de octubre de 1761 con **doña MARÍA AURELIA ROSS Y DEL POZO SILVA**, hija leg. del capitán don Guillermo Ross Munro y de doña María Aurelia del Pozo Silva y Toledo, de ilustre y conocida ascendencia escocesa e hispano

criolla sobre la que existen numerosos trabajos histórico-genealógicos publicados.

Fueron sus hijos:

1. **D. Juan de Basavilbaso y Ross**. Bautizado en Buenos Aires el 5 de julio de 1762. Falleció inf.
2. **Doña Juana María de Basavilbaso y Ross**. Bautizada en Buenos Aires el 6 de julio de 1763. Murió inf.
3. **D. José Ramón de Basavilbaso y Ross**. Bautizado en Buenos Aires el 5 de julio de 1762. Escribano Mayor de Gobierno de del Virreinato del Río de la Plata, cargo que mantuvo durante el período independiente. Casó en Buenos Aires el 1º de marzo de 1790 con doña Lorenza Ferrín y Pizarro, bautizada enla iglesia de la Inmaculada Concepción, en Buenos Aires, el 9 de septiembre de 1768, hija leg. de don Julián Ferrín y Monteagudo[103] y de doña María Lorenza Pizarro Rubio, criada en casa de don Jerónimo Pizarro Arrieta y de doña María Elena Rubio Casco de Mendoza; nieta paterna de Domingo Ferrín y María de Monteagudo.



Fueron sus hijos:

A. **D. Juan José de Basavilbaso y Ferrín.** Casó en Buenos Aires el 7 de julio de 1814 con doña María Rosario de Zavaleta y Riglos. Con sucesión.
B. **Doña María Inés de Basavilbaso y Ferrín**. Casó el 20 de marzo de 1815 con su primo hermano don Ildefonso Ramos Mejía y Ross. Con sucesión.
C. **Doña María Lorenza de Basavilbaso y Ferrín.** Falleció inf.
D. **D. Rufino de Basavilbaso y Ferrín.** Casó en Buenos Aires el 7 de julio de 1821 con doña Joaquina Mosqueira y Mata. Con sucesión.
E. **Doña María Lucía de Basavilbaso y Ferrín**. Murió inf.

[103] Julián Ferrín y Monteagudo era natural de San Cristóbal de Couso, municipio de Gondomar, Pontevedra. Casó en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1767 (IC 1/231) con doña María Lorenza Pizarro, murió en Tucumán el 13 de septiembre de 1786 y fue sepultado en la iglesia de San Francisco (Lº4 fº 19v). Datos que agradezco a D. Diego J. Herrera Vegas.

F. **Doña Margarita de Basavilbaso y Ferrín.** Bautizada en Buenos Aires el 11 de mayo de 1804. Casó en la misma ciudad el 1º de marzo de 1830 con don Nicanor Miguens y Valderas. Murió el 28 de octubre de 1894. Con sucesión.[104]

G. **Doña María Joaquina de Basavilbaso y Ferrín.** Casó en Buenos Aires con don Juan Antonio Martínez Inzaurraga.Con sucesión.

H. **D. Vicente de Basavilbaso y Ferrín.** Casó el 31 de diciembre de 1846 con doña Eleodora Miguens y Piedracueva. Con sucesión.

I. **Doña María Josefa de Basavilbaso y Ferrín.** Nació en Buenos Aires en 1807 y murió soltera el 14 de diciembre de 1878.

4. **Doña María Felisa de Basavilbaso y Ross.** Nació en Buenos Aires en 1765 y murió en 1773.

5. **D. Domingo Máximo de Basavilbaso y Ross**. Casó 1º en Buenos Aires el 30 de julio de 1767 con doña María Josefa Ferrín y Pizarro, hermana de su cuñada y 2º el 30 de julio de 1821 con doña Joaquina Villar y Astrada, hija de don José Gabriel del Villar y de doña Francisca Astrada.

   Hija del primer matrimonio:

   A. **Doña Florencia de Basavilbaso y Ferrín.** Casó en Buenos Aires el 26 de diciembre de 1826 con don José María Conde y del Barco. Sin sucesión.

   Hijos del segundo matrimonio:

   B. **D. Manuel Basavilbaso y Villar**.[105] Nacido en Buenos Aires en 1807, antes del matrimonio de sus padres, Militar. Llegó al grado de coronel y se avecindó en Gualeguaychú donde casó con doña Gregoria Obispo y Rodríguez. Con sucesión en Entre Ríos.

   C. **Doña Felipa Basavilbaso y Villar**. Casó en Gualeguaychú, Entre Ríos, con don Juan Ávila.

6. **Doña Gervasia Josefa de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 19 de junio de 1769. Casó en la misma ciudad el 4 de septiembre de 1798 con don Luis de Herrera Izaguirre. Con sucesión.

7. **D. Martín Primo de Basavilbaso y Ross.** Bautizado en Buenos Aires el 9 de julio de 1770. Casó con doña María Gregoria Ferrín y Pizarro, hermana de sus cuñadas. Con sucesión.

[104] Cuartos abuelos del autor de este trabajo.

[105] Agradezco los datos de los Basavilbaso y Villar a D. Ernesto Agustín Spangenberg.

8. **D. Francisco Liberato de Basavilbaso y Ross.** Bautizado en Buenos Aires el 20 de julio de 1771. Murió inf.
9. **Doña Manuela Isidora de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 2 de enero de 1774. Murió inf.
10. **Doña María Magdalena de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 27 de mayo de 1776. Soltera.
11. **Doña María Dionisia del Rosario Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 8 de octubre de 1777. Casó en la misma ciudad el 12 de agosto de 1810 con don Juan Manuel Sánchez Alonso.
12. **Doña Luisa Pía de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 11 de julio de 1779. Casó en la misma ciudad el 6 de enero de 1802 con don Manuel González Fernández. Con sucesión.
13. **D. Melchor María Telésforo de Basavilbaso y Ross.** Bautizado en Buenos Aires el 5 de enero de 1781. Murió inf.
14. **Doña María Salustiana de Jesús de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 8 de junio de 1782. Murió inf.
15. **Doña Manuela Antonia Águeda de Basavilbaso y Ross.** Bautizada en Buenos Aires el 5 de febrero de 1785. Casó 1º con don Miguel García de la Huerta y 2º con don Paulino Lagoste Ferragut. Con sucesión de su primer matrimonio.

IV
CAREAGA
Ascendencia de Juana de Careaga Arexluceta
Mujer de Antón de Zamudio

El linaje troncal de Careaga es originario de Vizcaya y tuvo su casa torre en Marquina-Jemein. De ese solar derivó otra rama asentada en Bilbao con casas en Arrigorriaga y Abando y de esta última desciende Juana de Careaga Arexluzeta, mujer de Antón de Zamudio.

Lope García de Salazar en el Libro XXI de sus "*Bienandanças e fortunas"* relata lo siguiente:

*"El linaje de Cariaga es mucho antiguo e d'escuderos fijosdalgo. E el primero que allí pobló fue nativo del e fizo allí en Cariaga torre e solar. E del que ay más memoria fue **Martín Sánchez de Cariaga**, que ovo fijos e fijas que suçeden d'él. E d'estos de Cariaga ay buenos escuderos en muchos logares."*[106]

[106] García de Salazar, Lope. Op. Cit. Libro XXI.

En la misma obra García de Salazar narra que los Careaga eran enemigos de los Leguizamón y en el año 1280 sus hombres unidos con los Martiartu sorprendieron a don Diego Pérez de Leguizamón en la cuesta de Castrijana y lo mataron, provocando mayores enfrentamientos entre los bandos.[107]

En 1353 **Ochoa Ortiz de Careaga** fue uno de los firmantes que en carácter de parientes de Juan de Abendaño firmaron las treguas de paz que aquel acordó con la villa de Bilbao.[108]

En la escritura de numeración de las sepulturas en la iglesia de Santiago realizada en 1379 consta la existencia de la *"fuesa de los herederos de* ***Hurtun Sánchez de Careaga****".*[109]

En 1399 **Martín Sánchez de Careaga** fue uno de los testigo en el ordenamiento efectuado en Bilbao con relación a la ratificación de Enrique III respecto a las ordenanzas municipales de Bilbao. Ese mismo año **Lope Ochoa de Careaga** era el Procurador de la villa de Bilbao.[110]

En 1402 se llevó a cabo en la iglesia de Santiago en Bilbao una nueva numeración de sepulturas entre las que se encontraban las de **Martín Sáez de Careaga** y la de su mujer *"donna María Ochoa".*[111]

Continúa el cronista informando en otros títulos que en el siglo siguiente los Careaga se habían pasado al bando de los Leguizamón en su lucha con los Zurbarán por el dominio de Bilbao, corriendo el año 1413, y que en el 1421 en una de esas peleas murió **Sancho de Careaga**.[112]

En la sentencia arbitral en el pleito entre las familias de Leguizamón y Bedia sobre la propiedad del monte Ollargán en las afueras de Bilbao firmada en Bilbao el 17 de abril de 1431 se informa que fue citado como testigo **Martín Sánchez de Careaga**.[113]

En 1458 ya se encuentra asentada una rama bilbaína de los Careaga en Arrigorriaga tal como surge de un documento mediante el cual el corregidor Juan de Ulloa ratificaba la concordia realizada entre Bilbao y Arrigorriaga para la compra-venta de bastimentos en dicha anteiglesia. Por entonces **Juan abad de Careaga** era clérigo beneficiado de la iglesia de Arrigorriaga y entre los hidalgos presentes en la firma se nombra a

[107] Ibidem. Libro XXII. *"Título de cómo mataron los de Cariaga e de Martierto a don Diego Pérez de Legiçamó[n] e cómo fueron quemados los de Ligiçamo".*

[108] Labayru. Op cit. Tomo III, pág.364.

[109] Colección Documental del Archivo Histórico de Bilbao. (1300-1473) Nº 40.

[110] Ibidem. Nº 47.

[111] Ibidem.Nº 50.

[112] García de Salazar, Lope Op. Cit. Libro XXII.

[113] Enríquez Fernández, J. y otros. *Archivo Foral de Biskai. Sección Municipal. Documentación medieval (13126-1520).* Op. Cit. Doc. 13.

Ochoa Ortiz de Careaga y sus hijos **Ochoa Ortiz de Careaga** y **Pedro de Careaga** y su primo **Ochoa de Careaga**.[114]

En 1484 el bachiller **García Martínez de Careaga** era letrado del Consejo de Bilbao y **Esteban de Careaga**, también letrado.[115]

En la foguera de Bilbao de 1514 aparece **Martín de Careaga** censado con un fuego, viviendo en las casas que fueron del difunto Pero Saez de Ameçaga donde vivía su viuda, su cuñada, y *donna María Fernandez de Çurbaran*, contándose cuatro fuegos en dichas casas.[116]

Hemos visto la repetición del nombre Martín en el linaje de Careaga de Bilbao y la presencia como vecino de la villa de este último Martín de Careaga citado en la foguera allí levantada en 1514.

La aparición del linaje bilbaíno de Careaga en Abando se produce con el matrimonio de **Martín de Careaga** con N. de Arexluceta, heredera de una de las cuatro casas ubicadas donde comenzaba la hondonada de Arexluceta junto al camino que subía del arroyo de Erroyacha a Arexluceta dividiendo cuatro casas allí reunidas y que en el amojonamiento hecho en 1526 quedaron dos de ellas, habitadas por Gonzalo de Arexluceta y por Pero de Beraza, con sus tierras y heredades dentro de la jurisdicción de Abando, mientras las otras dos restantes, señaladas como la de Martín de Careaga y la de Pero de Arexluceta, quedaron con sus tierras y heredades dentro de la jurisdicción de Bilbao.[117]

I. MARTÍN DE CAREAGA. Estimamos que podría ser hijo del Martín de Careaga que aparece como vecino de Bilbao en la foguera de 1514, aunque también aquel podría tratarse de él mismo. Contrajo matrimonio con **N. DE AREXLUCETA**, heredera de una de las casas y tierras llamadas de Arexluceta, a las que nos hemos referido.

Por el testamento de su hija sabemos que ambos fueron enterrados en sepultura propia en la iglesia de San Antonio de Abando.

Fueron padres de:[118]

[114] Ibidem. Nº 86.

[115] Ibidem. Nº 163.

[116] Archivo Foral de Vizcaya. Sección Judicial. Documentación Medieval (1284-1520). Doc. 87. Op.cit.

[117] Guiard Larrauri, Teófilo, *Historia de la Noble Villa de Bilbao*. Tomo I. 1300-1600. Pags. 233-247. Bilbao. 1905.

[118] Posiblemente también puede haber sido hijo suyo Domingo de Zamudio, vecino de Abando que casó con Marina de Onsoño , quienes bautizaron a sus hijas Ysabela y Pascuala en Abando en 1576 y 1579. Su hijo Domingo de Careaga Onsoño (Regidor Bilbao 1638) casó en Abando el 28 de mayo de 1604 con Catalina de Arguinao con quien fue padre, entre otros, de Lucas de Careaga Arguinao, b. Abando el 11 de agosto de 1612 que casó en Bilbao con María Simona de Cirarrustia, padres de Gabriel de Careaga que casó con María Sanz de Urrutia quienes fueron padres de Lucas

1. **Juana de Careaga Arexluceta**, que sigue en II.
2. **Martín de Careaga Arexluceta**. Nació c. 1520. Vecino de Abando. Dueño de tierras en Arexluceta. Producía carbón de leña de sus montes de robles y castañales, tal como está registrado en numerosas escrituras. Como ya hemos mencionado, el 12 de abril de 1567 firmó junto con su cuñado Antón de Zamudio y otro, una escritura de obligación en favor de Ochoa de Bilbao La Vieja, escribano, vecino de la villa de Bilbao, para abastecer durante un año de carbón de roble y de castaño la ferrería de labrar aceros que éste tenía en la Sendeja de la villa de Bilbao.[119] Con una diferencia menor a un mes, el 5 de mayo de 1567, su cuñado Martín de Careaga y el otro firmante otorgaron una escritura en favor de Antonio de Zamudio "a fin de sacarle en paz y a salvo de la obligación" que había contraído junto a los otorgantes en favor de Ochoa de Bilbao la Vieja.[120] No hemos podido encontrar el nombre de su mujer con quien fue padre de:
   A. Martín de Careaga, vecino de Abando, donde casó con María Ochoa de Ureta. Continuador de los negocios de su padre. En 1581 el concejo y regimiento de la villa de Bilbao le dio en arrendamiento para su explotación de los términos de Cacicaduy, Yartu y Achibiarte en los montes de Pegasarri, en Abando.[121] Con sucesión.

II. JUANA DE CAREAGA Y AREXLUCETA. Nació c. 1520. Casó con **ANTÓN DE ZAMUDIO**, tal como hemos visto en el título anterior. Testó en Bilbao la Vieja en la anteiglesia de Abando el 28 de noviembre de 1586 ante Pedro de Amezaga, escribano de la Merindad de Uribe.[122]

Comienza su testamento con cantidad de mandas religiosas. Pidió ser enterrada la iglesia de San Vicente de Abando en la sepultura donde estaban enterrados Martin Careaga y su mujer, sus padres, y su marido Antón de Çamudio. En el día de su entierro mandó se dijeran doce misas rezadas y una misa cantada, y lo pagara su hijo Vicente de Çamudio y su mujer según estaba escriturado en su contrato dotal. Al

de Careaga Urrutia, Caballero de Santiago (Año 1707, sig 1569) residente en México, nombrado en 1707 marqués de Santa Fe.

[119] AFV. Fondo Corregidor. JCR2643/126

[120] AFV. Fondo Corregidor. JCR1198/055

[121] AFV. Fondo Corregidor. JCR0086/162

[122] AFV. Testamento otorgado por Juana de Careaga, viuda de Anton de Zamudio, vecina de la anteiglesia de Abando Sección Notarial. Pedro de Amezaga. N0487/0231.

otro día del entierro y novenario mandó se dijeran otras doce misas rezadas y una misa cantada. Durante el año después de su fallecimiento mandó se le llevara oblada y candela y ofrendas según la costumbre, y se la llevara su nuera Mayora de Çabala, mujer de su hijo Vicente de Çamudio, y cada sábado se dijera una misa rezada por su alma en el Altar de San Nicolás y cumplido el año de su enterramiento mandó se le hicieran las honras y nueve misas rezadas y una cantada con sus responsos. También en el Altar Mayor de Santa Maria de Begoña una misa cantada por ella y sus difuntos. En la iglesia de Abando delante del Santísimo Sacramento y en el Altar de Nuestra Señora se dijera una misa cantada y en la misma iglesia cuatro misas cantadas de réquiem y treinta misas rezadas. También dejó mandas para las ermitas de los Santos Justo y Pastor y la de San Adrián.

En el mismo documento informó que su marido había testado ante el escribano Gregorio de Amezola y que después de que lo hubo otorgado compraron y mejoraron los bienes declarados y que la mitad de ellos eran suyos. También destaca que después de la muerte de su marido edificó y mejoró una casa nueva con sus derechos, manzanales nuevos y su abejera tras la casa en el lugar de Aresluceta.

Indicó que los bienes dejados por su marido habían sido distribuidos según sus mandas igual que los bienes otorgados a sus hijos Vicente, Aparicio y Domeca en sus contratos dotales y que su otro hijo Antón de Çamudio también había recibido lo dispuesto por su marido. Manifestó que tenía veintisiete piezas de piedra labrada para edificar y treinta colmenas de abejas, de las cuales dejó cuatro a su hija Domeca y a su hijo Vicente otras cuatro. Mandó también a su hija Domeca de Çamudio todo el vestido y alhaja de su persona y una corta cantidad de ducados a sus hijos Aparicio y Antón. Del remanente de sus bienes, que no detalló, nombró heredero universal a su hijo mayor Domingo de Çamudio, designando como cabezalero testamentario a San Juan de Isasi. A su ruego por no saber firmar lo hicieron Tomas de Urquiça y Sancho de Elguero.

Como hemos mencionado en un comienzo, la aparición del testamento de Juana de Careaga resultó fundamental para develar el origen de los Basavilbaso, de varonía Zamudio.

V
ZABALA-ZUGASTI y ZORROZA
Ascendencia de Mayora de Zabala Zugasti y Zorroza
Mujer de Vicente de Zamudio Basabilbaso y Careaga

Con el nombre de Zabala existen numerosos linajes en el país vasco sin que tengan un origen común.

El linaje al cual nos referiremos tuvo su casa solar y torre en los términos de Abando, próxima a los molinos de Ibarra.[123]

Estos Zabala eran partidarios del bando de los Butrón. En 1444 tuvo lugar la batalla de Ganguren, en la sierra de su nombre ubicada entre Bilbao y Galdacano, entre quienes respondían a Gómez González de Butrón y las gentes de Pedro de Abendaño. Fueron vencidos los Abendaño y como venganza los Vilella y Meñaca que eran hombres de Abendaño quemaron y destruyeron la torre de Zabala donde murieron cuatro hombres que allí estaban.[124]

"Este linaje de Zabala se acabó con quedar esta torre, que era antigua y noble con haber quedado en poder del de Butron, que por herencia o venta; y los deudos de ella vivieron en Bilbao, y fueron gente poderosa."[125]

Encontramos en Bilbao documentos que registran a fines del siglo XIV la actuación de Ochoa de Zabala y Juan de Zabala, en 1390, como fiadores de Martín Sánchez de Leguizamón, pero no podemos precisar su grado de parentesco con la línea que tratamos.[126]

La foguera de Bilbao de 1514 solo registra a con dos fuegos las casas de Juan Pérez de Zabala, escribano, quien ya ejercía esas funciones en 1490 y cuya actuación se registra en documentos hasta el año 1515, mientras que en la foguera de 1511 no se registra su presencia en la villa pero si la de su cónyuge: *En las casas del dotor Pablo/ e sus consortes bibe la muger/ de Juan Peres de Çabala.*

Sin poder determinar si de este Juan Pérez de Zabala desciende la rama que corresponde a Mayora de Zabala Zugasti y Zorroza nos parece sugestivo que este escribano fuera vecino de Bilbao y de los arrabales de

[123] Labayru. Op. Cit. Indica el autor que esta torre estaba próxima a los molinos de Ibarra y relata como fue quemada y destruída. Tomo 4, pág. 118.
Pascual Madoz, en su obra *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España* (Vol 9, pág. 366. Madrid. 1847) señala que Ibarra, donde se levantaban los molinos, es "Barrio en Provincia de Vizcaya, Part. Judicial de Bilbao, términos de Abando.

[124] Labayru. Op. Cit. y Mendieta, Francisco de. *"QUARTA PARTE DE LOS ANNALES DE VIZCAYA QUE FRANCISCO DE MENDIETA, VECINO DE VILBAO, RECOPILÓ POR MANDADO DEL SEÑORIO."* Escrito en 1596. Publicado por Juan Carlos de Guerra en Revista Euskal-Erria. 1915. Pág. 224

[125] Mendieta, Francisco de. *Op. Cit.* pág. 224.

[126] Labayru. Op. cit.T.3 pág 479.

la villa en 1511, como lo demuestra el documento presentado ante los Reyes Católicos" *"por si e en nonbre de los otros vezinos de los dichos arravales/ de la dicha Viluao"* enfrentando al Concejo de Bilbao, a pesar de ser vecino, para que se modificaran unas ordenanzas que los perjudicaban, pleito que perdió y que en su parte pertinente dice:

"Sepades que pleito se trato ante mi, en el mi Consejo, entre/ el conçejo, justiçia, regidores, cavalleros, escuderos,/ fijosdalgo de la villa de Viluao e su procurador/ en su nonbre, de la vna parte, e los vezinos e moradores de los/ arravales de la dicha villa de Viluao, de la otra, sobre/ rason que Juan Peres de Çabala, escriuano e vezino de la dicha villa de Biluao,/(signo) // (Fol.1v º) por si e en nonbre de los otros vezinos de los dichos arravales/ de la dicha Viluao, paresçio antel rey don Fernando,/ mi sennor y padre, e la reyna donna Ysabel, mi sennora/ madre, que santa gloria aya, e presento en el Consejo vna pe/tiçion en que dixo quel dicho conçejo, regidores de la dicha/ villa de Viluao, por si mismos e sin tener liçençia para/ ello, fizieron çiertas hordenanças entre las quales avia/ vna en que se contenia que ningund vezino nin morador/ de los arravales de la dicha villa pudiese thener/ en sus casas probision alguna para vender nin para/ su mantenimiento de pan nin de bino nin sidra, avn/que lo cogiesen de sus propias heredades, saluo que/ lo oviesen de meter dentro de la dicha villa; e que les/ fazian alquilar bodegas".[127]

I. JUAN DE ZABALA. Debió nacer por 1510. Vecino de San Vicente de Abando. Casó con **PASCUALA DE ZORROZA**, hija de Juan, señor de Zorroza. En 1553, Martín de Amezola inició un pleito contra ambos cónyuges pidiendo rendición de cuentas por la administración de la mitad de la casa de Amezola, en Abando. En el expediente se explica que Aparicio, abad de Zorroza, clérigo beneficiado de Zorroza y Baracaldo, había sido designado por testamento de Marí Ortiz de Mustricari, madre de Martín de Amezola como tutor de su hijo menor de edad. Para entonces el abad de Zorroza había muerto y designado como heredero universal a su sobrino Martín de Zorroza, hijo de Juan de Zabala y de Pascuala de Zorroza. Este Martín de Zorroza también había muerto y fue heredado por sus padres y por ese motivo dirigió la acción judicial contra ellos.

Pareciera que Juan de Zabala fue dueño de una porción de la casería de Zugasti, en Abando, que estimamos era heredada por línea materna, puesto que como veremos su hija Mayora de Zabala Zorroza, también usó solamente el apellido **Zugasti**, y lo mismo

[127] Colección de Documentos de Bilbao 1500-1514. Op. Cit Doc. Nº 346.

sucedió con su hijo Juan. Varios de sus nietos y bisnietos continuaron usando el apellido compuesto Zabala-Zugasti y en algunos casos solamente Zugasti.

Hijos suyos fueron:

1. **Martín de Zorroza (Zabala Zorroza).** Así llamado en el pleito citado más arriba. Fue heredero de su tío Aparicio abad de Zorroza. Murió soltero antes de 1553 y fue heredado por sus padres.
2. **Juan de Zabala-Zugasti, Zorroza.** Casó en Abando el 13 de marzo de 1575 con Domeca de Zamudio Careaga. Fueron testigos Gregorio de Amezola, Lucas de Zuazo, Domingo de Baracaldo y otros muchos. La ceremonia se efectuó el mismo día que el de Vicente de Zamudio Careaga y Mayora de Zabala Zorroza, hermanos de los contrayentes. Viudo, contrajo segundo matrimonio en Abando con María Ochoa de Ocharcoaga el 6 de agosto de 1590 y en la partida aparece como **Juan de Zugasti**, pero en las partidas bautismales de los hijos de su segundo matrimonio como "Zabala-Zugasti".

   Hijos del primer matrimonio:

   A. **Pascuala de Zabala Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 25 de septiembre de 1576. Padrinos: escribano Gregorio de Amezola y María Ortiz de San Martín, vecinos de Abando. Murió inf**.**

   B. **Pascuala de Zabala Zamudio**. Baut. en San Vicente de Abando el 6 de septiembre de 1579. Padrinos: Martín de Ugaz, vecino de Bilbao, y Tota Ortiz de Trauco (mujer de Lope de Arbolancha Arana, señor de la casa de Arana). Murió inf.

   C. **Juan de Zabala Zamudio.** Bautizado en San Vicente de Abando el 3 de octubre de 1580. Padrinos: Martín abad de Zamudio y Mari Sánchez de Amezola Retuerto, mujer del escribano Gregorio de Amezola y dueña y señora de la casa de Amezola). Debió morir en la infancia puesto que dos medio hermanos suyos fueron bautizados con igual nombre.

   D. **Antonio de Zugasti-Zabala, Zamudio.** Bautizado en San Antonio de Abando el 4 de octubre de 1583. Padrino Juan Basurto de Acha (patrono de la iglesia de San Vicente de Abando, marido de María Sáenz de Arbieto con quien fundó un mayorazgo) y Antonia de Arcocha (mujer de Juan Zuri de Zugasti y Baracaldo) vecinos de Abando. Casó el 7 de marzo de 1611 con María de Laburu y en la partida de matrimonio aparece como Zugasti Zabala y dice *"se desposaron en la portalada de San Vicente de Abando"*. Sin sucesión.

E. **Domingo de Zabala Zamudio (Zugasti-Zabala).** Bautizado en San Vicente de Abando el 12 de noviembre de 1585. Padrinos: Sancho de Bilbao la Vieja y María Ortiz de Acha. Uso el apellido "Zugasti-Zabala" de modo compuesto. Casó con María de la Cámara y fueron padres de:
   a. **Juan de Zugasti-Zabala Cámara.** Bautizado en San Vicente de Abando el 25 de junio de 1614. Fueron sus padrinos el licenciado Pedro Lucas y Antonia de Lezama, vecinos de Bilbao.

Hijos del segundo matrimonio:

F. **Juan de Zabala-Zugasti Ocharcoaga.** Bautizado en San Vicente de Abando el 6 de septiembre de 1591. En la partida de bautismo aparece como Zabala Zugasti. Murió inf.

G. **Pedro de Zabala-Zugasti Ocharcoaga.** Bautizado en San Vicente de Abando el 30 de junio de 1593. En la partida de bautismo aparece como Zabala Zugasti. Murió inf.

H. **Pascuala de Zabala Ocharcoaga.** Bautizada en San Vicente de Abando el 1 de julio de 1596. Casó allí el 25 de marzo de 1636 con Domingo de Zabala Uribarri.

I. **Pedro de Zabala-Zugasti Ocharcoaga.** Bautizado en San Vicente de Abando el 1 de julio de 1600. Uso los apellidos Zabala Zugasti, aunque en algunos documentos aparece como Pedro de Zugasti Zabala. Casó en Abando el 3 de julio de 1637 con Margarita de Basurto Yturrizarra, hija leg. de Domingo López de Basurto Anuncibay y de María San Juan de Yturrizarra.
   Padres de:
   a. **María de Zabala-Zugasti Basurto.** Bautizada en San Vicente de Abando el 4 de abril de 1638.
   b. **Ana María de Zabala-Zugasti Basurto.** Bautizada en San Vicente de Abando el 25 de abril de 1639. Casó en la iglesia de Santiago, en Bilbao, el 13 de junio de 1667 con Domingo de Ybarra Echezuría y Aguirre Gandía.

J. **Marina de Zabala Ocharcoaga.** Bautizada en San Vicente de Abando el 31 de mayo de 1603.

K. **María de Zabala Ocharcoaga.** Bautizada en San Vicente de Abando el 10 de agosto de 1605.

L. **Juan de Zabala Ocharcoaga.** Bautizado en San Vicente de Abando el 30 de marzo de 1608.

II. **MAYORA DE ZABALA ZORROZA (ZUGASTI).** Como hemos visto en punto II. del título "Basavilbaso, varonía Zamudio", casó el

mismo día que su hermano Juan, como hemos visto, con **VICENTE DE ZAMUDIO CAREAGA.** Si bien en las partidas de bautismo de sus hijos mayores aparece como como" Mayora de Zabala Zorroza" en la partida de su hija menor aparece como *"Maiora de Zugasti".*

Zugasti

Como hemos visto en el título anterior, Mayora de Zabala Zorroza usó también el apellido Zugasti tal como su hermano Juan cuyos descendientes usaron el apellido compuesto Zabala-Zugasti y en algunos casos solamente este último.

Posiblemente haya sido el apellido materno de su padre de quien debió heredar una parte del caserío y tierras de Zugasti, en Abando. Era usual en Vizcaya adoptar el nombre del caserío o sumarlo al linaje de varonía.

Desde el siglo XVI hasta nuestros días el lugar donde se levantaba dicho caserío es conocido como Zugasti y es una de las nueve barriadas que conforman Abando.

A través de los padrinazgos de los Zamudio Zabala y Zabala Zamudio notamos la estrecha relación que los unía con los Zugasti de Abando en el siglo XVI.

No hemos encontrado mayores datos que los expuestos relacionados entre los linajes y por eso nos limitamos a dar las noticias sobre el origen del linaje y el caserío de Zugasti, en Abando.

El cronista Lope García de Salazar, en el libro XXI de sus *Bienandanças e fortunas"* señala lo siguiente:

"El linaje de Çugasti fueron e son buenos escuderos. E el que allí pobló primero fue de ( ) E suçedieron d'él de unos en otros, que fueron, de çinco alcaldes de Vizcaya, el uno por los Señores de Vizcaya. E d'éstos, del que más memoria ay fue Íñigo Martínez, alcalde de Çugasti, que ovo fijos a Martín Íniguez e a Íñigo Martínez de Çugasti e el uno pobló en Çugasti e el otro en la Rabeçua, que fizo una torre çerca de la villa e fue alcalde. E d'éste quedó eredero Íñigo Martínez de Çugasti, que agora es alcalde e omne que lo vale en todo. E ay otros muchos que son d'este linaje, aunque no tantos como solía. Este alcalde Íñigo Martínez fizo la torre nueva de la Raveçua, porque la otra era derribada."

Las casas torre originales de las que habla García de Salazar se levantaban en Lezama y Larrabezua, ambas en la merindad de Uribe y jurisdicción de Bilbao. Un descendiente de alguna de ellas debió establecerse en la casería de Zugasti, en Abando, de la que no se tienen noticias de su fundación.

Zorroza

El linaje de Zorroza fue fundado por el hijo mayor de Garcí Galindez de Salcedo, IV señor de Ayala, tal como señala Lope García de Salazar en el Libro XX de sus *Bienanadanças e fortunas* en *"Título de cómo tomaron los señores del nonbre de Salzedo"*:

"Muerto este don Galindo Velázquez, dexó por fijo eredero a don Garçi Galíndez, que fue el quarto Señor de Ayala e el primero que d'ellos tomó las armas e el nonbre de Salzedo porque fue a morar a Salzedo e eredó aquel solar e vienes de aquel conde don Rubio, su agüelo, que eran dos salzes verdes en canpo amarillo, que así las traía aquel su agüelo. E casó con doña Alverca Sánchez, fija de don Sant Garçía de Çurbano, que era fijo de don Garçi Sánchez, Señor de Orozco, fijo del conde don Sancho, Señor de Vizcaya, e ovo en ella tres fijos: a ***don Pero Garçía*** *e a don Sant Garçía e a don Garçi Tuerto de Vasurto. E* ***don Pero Garçía, el fijo mayor****, no quiso tomar cargo del mayorazgo de la casa de Ayala porqu'el padre partió sus rentas en estos tres fijos, deziendo qu'él no abría con qué lo governar como conplía, e pobló en* ***Corroça, donde suçede su generaçión.*** *E don Garçi Tuerto pobló en Vasurto la de Arriba, donde suçede su generaçión. E don Sant Garçía, [col. b] que era el mediano, tomó el señorío de Ayala, dándogelo su padre con liçençia de su hermano mayor. E partieron las otras erençias todas a terçias. Estos don Garçi Galíndoz e doña Alverca Sanz fezieron los monesterios de Sant Juan de Quexana e de Sant Román de Oquendo e de Sant Román de Orozco e de Sant Viçente de Avando"*

La casa torre y solar de Zorroza estaba situada en Abando, en los límites con Baracaldo.

En el año de 1340, Lope González de Zorroza, señor de Zorroza, fundó un tercio de la iglesia de San Vicente de Baracaldo, conjuntamente con Sancho López de Baracaldo y Gonzalo de Retuerto.

Los señores de la casa de Zorroza tenían sepultura propia en el Monasterio de Burceña.

También encontramos que algunos miembros del linaje fueron vecinos de Bilbao:[128]

En 1352, Diego Ibáñez de Zorroza fue uno de los firmantes de la tregua entre el concejo de Bilbao y Pedro de Abendaño

En el ensanche de la Iglesia de Santiago el 27 de julio de 1379 consta que Martín Pérez de Zorroza y su mujer Mari Sáez de Bilella tenían sepultura asignada.

[128] Datos tomados de Colección de Documentos de Bilbao. Op. Cit.

Fueron escribanos de Bilbao Juan Martínez de Zorroza, en 1392, Pero Pérez de Zorroza en 1402 y en 1462 lo era Pedro Martínez de Zorroza.

Miembros de este linaje formaban parte del clero y eran beneficiados en las iglesias de San Vicente de Abando, San Vicente de Baracaldo y en la villa de Bilbao.

Entre ellos:

- Fray Juan de Zorroza (Mártir). Nació por 1412 en la casa de Zorroza, en Abando. Fraile mercedario. Profesó en el convento de Burceña en 1431. En defensa de su fe fue lapidado y saeteado en Baza, Granada, en 1462.
- Aparicio de Zorroza, en 1455 era [129]clérigo beneficiado de las iglesias de Bilbao.
- Pedro abad de Zorroza. En 1491 era clérigo beneficiado de la iglesia de San Vicente de Abando y designado también como beneficiado de la iglesia de San Vicente de Baracaldo.[130]
- Pedro Sánchez de Zorroza. Clérigo beneficiado en las iglesias de San Vicente de Abando y San Vicente de Baracaldo. Notario apostólico.[131]
- Aparicio, abad de Zorroza. Clérigo beneficiado de la iglesia de San Vicente de Abando que murió en 1550, como veremos más abajo.

Comenzaremos el desarrollo de la familia de Pascuala de Zorroza con los datos que hemos conseguido a través del pleito existente contra ella y su marido Juan de Zabala, que ya hemos mencionado.

I. MARTIN, señor de ZORROZA. Aparece como tal como testigo de una escritura en 1467. Vivía en 1487.

II. JUAN, señor de ZORROZA. Nació 1450. Murió 1532.

Padre entre otros de:

1. **Aparicio abad de Zorroza.** Clérigo beneficiado de la iglesia de San Vicente de Abando. A la muerte de María Ortiz de Mustricari, fue designado en su testamento otorgado en 1537 lo designó tutor de su hijo, que heredaría una porción de la casa de Amézaga, en Abando. Murió antes de 1553 y designó heredero universal a su sobrino Martín de Zorroza, hijo de su hermana

[129] Ibidem

[130] Archivo Diocesano de Zaragoza. Apelaciones Caja 439-3.

[131] Enríquez Fernández, Javier y Sarriegui, María José. *La Colegiata de Santa María de Cenarruza 1315-1515.* Fuentes documentales del País Vasco., pág 241. San Sebastián. 1986.

Pascuala de Zorroza y de su marido Juan de Zabala, a quienes no hemos refererido.[132]

2. **Pascuala de Zorroza**, que sigue en III.

III. PASCUALA DE ZORROZA. Casó con **JUAN DE ZABALA** y el hijo mayor del matrimonio fue designado como heredero universal de su tío el abad Aparicio de Zorroza. Nos hemos referido a esto al tratar el linaje de Zabala.

VI
SANTA CRUZ
Ascendencia de María Sáez de Santa Cruz Amézaga
Mujer de Domingo de Zamudio-Basabilbaso y Zabala

En la villa de Ceberio, donde nació y se casó María Ibáñez de Santa Cruz Amézaga aún existe la torre de Santa Cruz que fue levantada en el siglo XVI por **Martín de Santa Cruz**, quien fue Regidor del Gobierno General de Vizcaya en 1512.[133] Fue casado con **Ana de Zubialde** y entre otros fueron padres de **María Ibáñez de Santa Cruz**, que casó con Francisco de Ugalde, también natural de Ceberio.[134]

Pedro de Santa Cruz, natural de Ceberio, nieto o bisnieto suyo, de su unión con **María de Amézaga**, también natural de Ceberio, fue padre de **María de Santa Cruz Amézaga**, que como hemos visto casó con en la villa de Ceberio el 13 de septiembre de 1605 con **Domingo de Zamudio-Basabilbaso Zabala.** Fueron testigos Martín Pérez de Leguinaeche (marido de Mencía de Santa Cruz Sautuola, quien era hija de Yñigo Ibáñez de Santa Cruz y de María Sáez de Sautuola), Hurtuño de Areilza "y muchos otros". De la partida de bautismo de su hijo Juan de Zamudio y Basabilbaso Santa Cruz**, t**al como aparece en la partida bautismal en San Vicente de Abando el 15 de julio de 1622, surge su filiación puesto que en ella aparecen los nombres y origen de sus abuelos paternos y maternos.

En cuanto a la ascendencia de **María de Amézaga** nada hemos podido ubicar sobre ella. No hemos encontrado Amézagas en Ceberio,

[132] ARCHV. Juzgado Mayor de Vizcaya. Pleitos olvidados. C4307, Nº11.Juan de Zabala, y Pascuala de Zorroza, su mujer, vecinos de la anteigelsia de Abando, con Martín de Amezola, vecino del lugar de Amezola. Rollo de apelación del pleito sobre la validez del testamento de María Ortiz de Mustricari, en el que nombró por heredero de la mitad de la casa de Amezola al apelado apartando a otros, que tenían bienes, de su herencia.

[133] Labayru. Op. Cit. T.3, pág. 756.

[134] Ybarra y Bergé, Javier de. *Escudos de Vizcaya.* Tomo III. Marquina, Zornoza, Arratia, Bedia, Orozco, Orduña. pág 247.

de donde aparentemente sería vecina, y suponemos que debió pertenecer al linaje de Amézaga de Abando donde se levantaba una casería de su nombre.

VII
LUCUNDIZ
Ascendencia de Sebastiana de Lucundiz Bengoechea
Mujer de Domingo de Basavilbaso Eguía-Goicouria

El linaje de Lucundiz es originario de Zamudio, donde tuvo casa solar. En 1527 **Juan Ochoa de Lucundiz,** era fiel de Zamudio y concurrió como representante de la villa a la Junta de Guernica.[135]

No hemos podido encontrar su filiación, matrimonio o hijos en razón de que los libros sacramentales de Zamudio comienzan a mediados del siglo XVI y por ello comenzamos esta línea con:

I. SANCHO DE LUCUNDIZ. Vecino de Zamudio donde casó con **MARI SAEZ DE CADALSO**, perteneciente al antiguo linaje de su nombre en esa villa. Javier de Ybarra y Bergé destaca: "*Un solar, indudablemente derivado del de Zamudio, es el de Cadalso, que, como su nombre lo indica, sería una avanzada o atalaya de la Torre de Zamudio"*[136]
Hijo suyo fue:

II. SANCHO DE LUCUNDIZ CADALSO. Bautizado en la iglesia de San Martín Obispo, en Zamudio, el 20 de septiembre de 1564. Casó con **MARÍA SÁENZ DE ICAZA**, bautizada en la misma iglesia el 9 de noviembre de 1575, hija leg. de Martín de Icaza y de María Sáenz de Icaza.
Padres entre otros de:

III. SIMÓN DE LUCUNDIZ ICAZA. Bautizado en la iglesia de San Martín Obispo, en Zamudio, el 29 de octubre de 1599. Casó en Galdacano el 27 de mayo de 1629 con **ANA DE BENGOECHEA-BIRIGA GARIBAY**, bautizada en esa iglesia el 27 de mayo de 1629, hija leg. Martín de Bengoechea de Biriga y de Mari Sáez de Garibay. Luego de su matrimonio se avecindaron en la anteiglesia de Echevarri

[135] *El fuero, Privilegios, Franquezas y Libertades de los Cavalleros hijos dalgo del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya confirmados por el Rey D. Carlos tercero nro Señor y por los Señores Reyes sus Predecesores. 1749.* Pág.305.

[136] Ybarra y Bergé, Javier de. *Torres de Vizcaya.* Merindad de Uribe. pág 243.

y en 1636 se mudaron a Abando donde arrendaron a Juan de Tellaeche la casa de "Barraondo" con su huerta manzanal y cubas por el plazo de dos años.[137] Posteriormente tuvieron casa en Olavarrieta, Abando. Padres de:

1. **María Sáenz de Lucundiz Biriga**, bautizada en la iglesia de la Asunción, en Galdacano el 17 de marzo de 1630.
2. **Simón de Lucundiz Bengoechea.** Bautizado en San Vicente de Abando el 7 de noviembre de 1638.
3. **María de Lucundiz Bengoechea.** Bautizada en Abando el 23 de mayo de 1641.
4. **Sebastiana de Lucundiz Bengoechea,** que sigue en IV.
5. **Juana de Lucundiz Bengoechea**, que casó con Juan de Ribas Arenado y bautizaron a su hijo Lucas de Ribas Lucundiz en Abando el 13 de febrero de 1664.

IV. SEBASTIANA DE LUCUNDIZ BENGOECHEA, que como hemos visto casó con **DOMINGO DE BASAVILBASO EGUÍA-GOICOURIA.**

VIII
USPARICHA-JAUREGUI, MUJICA, XARABEITIA
Ascendencia de doña María de Jáuregui Múxica Usparicha y Jarabeitia
Mujer de don Santiago de Basabilbaso Lucundiz

Usparicha-Jáuregui

El antiguo solar de Usparicha-Jáuregui o Jáuregui-Usparicha es de los más antiguos y prestigiosos que hubo en la Merindad de Busturia con enterramiento en la iglesia de Santa Lucía en Guernica, Colegiata de Cenarruza, cuyo origen está ligado al linaje de Mujica.

"Y, para más calificar y entender su inmenssa antigüedad, se muestra por dechado de figuras desta berdadera y rara memoria, asiendo como entonçes fueron los bezinos, feligreses y parrochianos de la misma iglesia de Santa Luçía las cassas de Andramendi y de Muxica y de Ansso Oca y Honchoca y Hubillos e Muxica-Burgoa e Muxica-Jáuregui, Husparicha-Jauregui e Hormabi e Hormaqui, Albiz, Meçeta, Berreñondo e Mansa e Ibargüen e Marquina e Hugarte, Barroeta, Çallo, Içarra e Gareca y Unçueta y Çaldibar, Verriz e Iraçabal y Vizcarra, Ajanguiz, Gatiquiz e Arteaga, con otra muy grande ledanía de casas

[137] AFV. JCR0051/022.

prinçipales, que, ebitando proligidad, no las nonbramos todas, las cuales y sus dueños e señores tenían allí sus sepulturas calepas de piedra labrada,..”[138]

Si bien existen referencias anteriores al siglo XVI comenzamos esta línea, que es la que corresponde a los señores de la casa torre de Usparicha-Jáuregui, con:

I. JUAN DE USPARICHA-JÁUREGUI BURGOA. Así aparece en la partida de bautismo de su hijo Juan. Nació c. 1560. Dueño de la Casa-torre de Usparicha-Jáuregui en Ugarte-Mujica. Casó con **MARINA DE MUJICA LANDAGUREN**, n. 1562, hija leg. de Juan Pérez de Mújica Landaguren, señor del solar de Landaguren en Ugarte-Mújica, y de doña Marina de Aurtenechea. (Ver subtítulo Mújica por su ascendencia)

Fueron padres de:

1. **Juan de Jáuregui Mújica.** Que sigue en II.
2. **Nicolás de Usparicha-Jáuregui Landaguren.** Bautizado en la iglesia de San Vicente, en Muxica Ugarte, 16 de enero de 1605.

II. JUAN DE JÁUREGUI USPARICHA MÚJICA. Tal el nombre que usó y firmó aunque aparece en algunos documentos como Juan de Jáuregui Mújica. Bautizado en la iglesia de San Vicente, en Muxica Ugarte, el 24 de agosto de 1600 como “Joan de Usparicha-Jáuregui Landaguren. Vecino de Muxica y de Bilbao. Heredero de la casa-torre de Usparicha-Jáuregui. Fue elegido por las Juntas Generales de Guernica como Regidor oñacino de 1644 a 1646. Casó el 2 de febrero de 1633 en la iglesia de San Antón Abad de Bilbao con **JERÓNIMA DE SAUTUOLA Y SARRIÁ**, bautizada en la iglesia de San Nicolás y registrada su partida en la iglesia de Santa María de Begoña el 8 de enero de 1614, hija leg. de Domingo de Sautuola y de María Ruíz de Sarriá.

En 1638 firmó una escritura de arrendamiento en favor de Domingo de Gandarias de la casería de Usparicha-Jáuregui, sita en Mújica, durante ocho años, *“reservándose el gozamiento de los montazgos, quedando a cargo del arrendatario el acudir con la oblada ordinaria quese acostumbraba por dicha casería, así como de los repartimientos que le correspondieran”*.[139]

[138] Íñiguez de Ibargüen y Cachopín hijo, Juan. *Corónica General Española y Sumaria de la Cassa Vizcaína* (c.1588). Edición de Julen Arriolabengoa Unzueta. Libro II, Cuaderno 145, pág.52.
[139] AFV. JTB0044/049

El 4 de abril de 1642 los dos cónyuges firmaron un censo en favor de la obra pía fundada por María Sánchez del Barco y el Hospital de los Señores San Juanes de la villa de Bilbao.[140]

En 1653 el administrador del palacio de Mújica y sus bienes pertenecientes al duque de Ciudad Real, conde de Aramayona, inició un largo proceso ejecutivo contra él, como principal, Domingo de Jáuregui, su hijo, consortes fiadores y sucesores por deuda del arrendamiento de los diezmos, casas y rentas de las anteiglesias de Mújica e Ibarruri, pertenecientes al dicho palacio de Mújica, y de ferrerías y molinos.[141]

Fueron padres de:

1. **Juan Antonio de Usparicha-Jáuregui Sautuola.** Bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, el 6 de diciembre de 1633. Murió inf.
2. **Ana María de Usparicha-Jáuregui Sautuola**. Bautizada en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, el 2 de julio de 1638.
3. **Domingo de Jáuregui Mújica.** Que sigue en III.
4. **Diego de Usparicha-Jáuregui Sautuola.** Bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, el 15 de abril de 1641.
5. **María Laurencia de Usparicha-Jáuregui Sautuola.** Bautizada en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, el 13 de agosto de 1642.

III. DOMINGO DE JÁUREGUI MÚJICA. Tal el nombre que usó. Bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, en Bilbao, como "Domingo de Usparicha-Jáuregui Sautuola" el 3 de agosto de 1635. Vecino de Múxica y de Bilbao. Heredero de la casa torre de Usparicha-Jáuregui.

Casó con **doña MARÍA ANDRESA DE JARABETIA**, cuyas capitulaciones matrimoniales fueron dadas en Bilbao el 17 de febrero de 1664 ante el escribano Francisco de Maribi Allende.[142] Fue hija leg.de Juan Martínez de Jarabeitia y de Catalina de Cardoso Buergo. (Ver Jarabeitia).

Viudo, contrajo segundo matrimonio con **doña ANA DE AGUILAR ARANA**, viuda de Pedro de Escauriza, dueño del mayorazgo y torre de Zorroza, hija leg. del escribano Martín de Aguilar Zumelzu y de Úrsula de Arana Zuazo. Dueña de las caserías de Zuazo, de Gorostizaga y otras. Vecina de Bilbao, Baracaldo y Begoña. No tuvieron hijos.

[140] AFV. JCR0308/007

[141] ARCHV. 1653/1669. C.52105211, Nº 201.

[142] Ibidem

Domingo de Jáuregui Mújica fie Síndico Procurador General del Señorío de Vizcaya 1664-1668. Regidor de la villa de Bilbao 1676. Testó en Bilbao el 8 de septiembre de 1676 ante el escribano Juan Bautista de Asturiazaga.[143]

Hijos de su primer matrimonio:

1. **Da. Micaela Jerónima de Usparicha-Jáuregui Jarabetia.** Bautizada en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, el 21 de febrero de 1665.
2. **Da. María de Jáuregui Usparicha**, que sigue en IV.
3. **Joseph Domingo de Jáuregui Usparicha Jarabeitia.** Bautizado en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, el 25 de octubre de 1670.

IV. Da. MARÍA DE JÁUREGUI USPARICHA. Tal el nombre que usó. Bautizada en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, el 7 de marzo de 1666 como "María Thomasa de Usparicha-Xáuregui Xarabeitia". Como hemos visto casó en 1681 con **SANTIAGO DE BASAVILBASO LUCUNDIZ.**

En 1689 inició acción judicial contra Juan Martín de Llano, como albacea testamentario de doña Ana de Aguilar sobre los bienes aportados por su padre, Domingo de Jáuregui Mújica, para su matrimonio en segundas nupcias. En la presentación aparece como *"María de Jáuregui Usparicha, vecina de la villa de Bilbao, mujer de Santiago de Basabilbaso, ausente en Indias".*[144]

Mújica

El linaje de Mújica tiene su origen en el de Abendaño. En el comienzo del siglo XIV. Hurtado García de Abendaño, señor de Aramayona, de Mújica y de Arteaga, dividió sus posesiones entre sus tres hijos varones. A Pedro Ortiz le correspondió Aramayona, Arteaga a Hurtado Gómez y Mújica a Juan Galíndez.

"Juan Galíndez, questaba en Muxica y heredó al dicho Pero Urtíz, su hermano mayor, casó con doña Juana Ibánez Manuel, hija de ganançia de don Juan Manuel, hermano de la reina dona Juana de Castilla, muger del rey don Enrique 2 de los ansí llamados, hermano del

[143] AFV. JCR0308/007
[144] AFV. JCR0561/002

rey don Pedro el Cruel, y ubo en él entre otros por hijo mayor y heredero de todo su estado a Juan Alfonso de Muxica."[145]

Con ellos se inicia el linaje de Mújica en Vizcaya.

Juan Alonso de Mújica, el hijo mayor, casó con doña Juana González de Agüero y la única hija del matrimonio fue doña María Alonso de Mújica, que heredó el solar y bienes y casó con Gómez González de Butrón y pasó entonces el mayorazgo de esta casa a la de Butrón.

La torre palacio de Mújica se levantó en la anteiglesia de San Vicente de Ugarte, camino a Guernica, y como los señores de Mújica obtuvieron el patronazgo de la iglesia pasó a ser conocida como Ugarte de Mujica, hoy municipio de Mújica.

De esta casa desciende la línea de los Mújica Landaguren, de Ugarte-Mújica.

I. JUAN PÉREZ DE MÚJICA LANDAGUREN. Nació c. 1530. Señor del solar de Landaguren, en Ugarte Mújica. Casó en la iglesia de San Vicente en Mújica-Ugarte el 12 de agosto de 1555 con **DOÑA MARINA DE AURTENECHEA MÚJICA.** En la partida de matrimonio aparecen como "Juan Pérez de Landaguren y Marina de Múxica" mientras que en el expediente de su nieto Juan de Mújica como caballero de la Orden de Santiago aparecen como "Juan Pérez de Múxica Landaguren, señor de la casa solar de Landaguren, y doña Marina de Aurtenechea".

Fueron padres de:

1. **Martín Pérez de Mújica Landaguren Aurtenechea.** Bautizado en la iglesia de San Vicente, Ugarte-Mújica, el 29 de septiembre de 1560. Murió inf.
2. **Juan Pérez de Mújica Landaguren Aurtenechea.** Bautizado en la iglesia de San Vicente, Ugarte-Mújica, el 25 de julio de 1564. Vecino de Ugarte –Mújica y Bilbao. Heredero del solar de Landaguren.[146] Cónsul y fiel del Consulado de Bilbao. En Bilbao, regidor en 1616, alcalde en 1624, diputado general en 1634, síndico procurador en 1635. Casó en Bilbao el 26 de diciembre de 1600 con doña Catalina de Aperribay y Garita Vergara, hija leg. de Pedro de Aperribay y de doña Marina Sáenz de Garita Vergara. Fueron padres de:

[145] Íñiguez de Ibargüen y Cachopín hijo, Juan. Op. Cit. Lº II. Cuaderno 115.

[146] Priotti, Jean-Philippe. *Un análisis social para el estudio de los patrimonios mercantiles en España y América (siglos XVI-XVII)* Université de Toulouse II Le-Mirail.

A. **Juan de Mújica Aperribay.** Caballero de la Orden de Santiago, 1628.[147] Casó con doña María Ramírez de Luno y Múxica, cuyas capitulaciones matrimoniales fueron dadas en Guernica el 10 de julio de 1632. Heredero de la casa solar de Landaguren. Viudo. Testó en Tortosa el 3 de abril de 1641 designando a su madre como heredera universal.

B. **Da. María de Mújica Aperribay.** Bautizada en Bilbao el 9 de abril de 1607. Casó el 14 de noviembre de 1638 en la iglesia de San Antonio Abad, Bilbao, con Fernando de Barrenechea Allende, vecino de Bilbao donde fue síndico en 1634 y 1642, regidor en 1640, síndico general en 1642, alcalde en 1643 y 1654.

Fueron padres de:

a. **Fernando de Barrenechea Mújica.** Bautizado en Bilbao el 13 de mayo de 1639. Casó en Bilbao el 8 de enero de 1668 con doña María de Erquinigo Ocariz. Diputado General de Vizcaya en 1666. Alcalde en Bilbao en 1685 y 1689.

Padres de:

a'. **Francisco Fernando de Barrenechea Erquinigo.** Baut. Bilbao 24 de mayo de 1675. Regidor de Bilbao en 1700, alcalde en 1703, Diputado en 1706,1708 y 1730. Casó con doña María Josefa de Salazar y Sarabia. Con sucesión.

b'. **Joaquín Ignacio de Barrenechea y Erquinigo Mújica y Ocariz.** Bautizado en Bilbao el 9 de octubre de 1681. Consejero de Hacienda de SM Felipe V. Caballero de la Orden de Calatrava en 1711.[148] Diplomático. Ministro Plenipotenciario en el Congreso de Soissons. Ministro Plenipotenciario en Suecia, en Dinamarca y embajador ante las Provincias Unidas de los Países Bajos. En 1741 le fue otorgado el título de Marqués del Puerto, previo el vizcondado del Encinar. Casó 1º el 24 de enero de 1707 en Bilbao con doña Juana Josefa Novia de Salcedo y del Barco y viudo casó en Paris el 6 de agosto de 1730 con doña María de Montmorency Macoy. De su segundo matrimonio no dejó descendencia y del primero tuvo tres hijos: José Fernando, el mayor, heredó el título de marqués del Puerto; Pablo, diplomático, a quien le fue otorgado el título de marqués de Puente Fuerte y doña

[147] AHN. OM. Caballeros Santiago. Exp. 5597.

[148] AHN. OM. Caballeros Calatrava.Exp. 249. 1711.

Teresa que casó con Joaquín de la Garma Novia de Salcedo, marqués de la Pesadilla. Todos con sucesión.

C. **Da. Catalina de Mújica Aperribay.** Bautizada en Ugarte Mújica el 7 de septiembre de 1613. Casó en Bilbao el 17 de enero de 1639 con Antonio de Mendiola Madariaga, síndico procurador general de Bilbao en 1644. Con sucesión.

D. **Martín de Mújica Aperribay.** Tal como figura en la partida de bautismo. Bautizado en Ugarte Mújica el 22 de diciembre de 1614. Caballero de la Orden de Alcántara en 1638. En la carátula del expediente aparece con los apellidos paternos y maternos completos *"Martín de Mújica Landaguren y de Aperribay Aurtenechea y Sáenz de Garita Vergara".*[149]

E. **Da. Antonia de Mújica Aperribay**. Bautizada en Bilbao el 12 de mayo de 1623. Religiosa profesa en el Convento de la Cruz, en Bilbao.

3. **Da. Marina de Mújica Landaguren Aurtenechea.** Que sigue en II.

III. Doña MARINA DE MÚJICA LANDAGUREN, tal como firmó. Bautizada en la iglesia de San Vicente, en Ugarte Mújica, el 28 de agosto de 1562. Como hemos visto casó con **JUAN DE USPARICHA-JÁUREGUI BURGOA**, señor de la casa torre de Usparicha-Jáuregui en Ugarte-Mújica. A la muerte de su marido le fue reclamado mediante un pleito iniciado por el abad y canónigos de la Colegiata de Cenarruza la suma que adeudaba aquel en su carácter de tributario en concepto de diezmos y primicias y doña Marina pidió se aplicara para ello la mitad de su dote.[150]

Jarabeitia

"Son muy notorios hijos-dalgos, los cuales tienen su casa solariega en el Señorío de Bizcaya, sita en la anteiglesia de Zamudio, una legua de la villa de Bilbao, y se llama la casa solariega de Jarabeytia, y es casa de Armería, y traen por armas un escudo partido en frange, los campos de los cuarteles el alto y el bajo verdes y en el de arriba tres panelas de plata puestas en triángulo, y en el campo verde del cuartel bajo una torre de oro con puertas y ventanas rojas, y los otros dos cuarteles de los costados de plata, y en cada uno una mata verde y á su pié un lobo negro

[149] AHN. OM. Caballeros Alcántara. Exp. 1032.
[150] AFV. Cenarruza 0011/017. Pleitos de la colegiata de Cenarruza contra sus tributarios.

andante lampasado de rojo, y todo este escudo cercado con una orla roja y en ella una cadena eslabonada de ocho eslabones de oro."[151]

Sin duda esta estirpe cuya casa solariega se encuentra en Zamudio tiene origen en el antiguo linaje de ese nombre que fundara Galindo Ordoñez cuando levantó en esa tierra su casa-torre. Como hemos visto en el párrafo anterior, las armas de los Jarabeitia muestran en su primer cuartel las tres panelas que usaron varios linajes descendientes de esa casa, como los Basabilbaso y los Artunduaga, ambos de esa varonía, los Murga y otros, que tomaron tres panelas de las cinco originales del blasón de Zamudio.

En el siglo XV encontramos las primeras noticias documentadas sobre este linaje, al que se le reconoce mayor antigüedad y a raíz de un pleito iniciado por Juan Martínez de Jarabeitia, tratado en el punto III, damos las dos primera generaciones allí exhibidas.

I. JUAN MARTÍNEZ DE JARABEITIA. Señor de la casa de su nombre en Zamudio. Casó con doña N. de Barría.
Padres de:

II. JUAN MARTINEZ DE JARABEITIA (el Menor) y BARRÍA. Señor de la casa solar de Jarabeitia, en Zamudio, y también de las de Galarraga y Olaoste. Casó 1º con **DOÑA MARÍA DE JARABEITIA.** Viudo, casó con **DOÑA MARI IBAÑEZ DE BERRETEAGA,** contrato matrimonial firmado en Sóndica el 21 de abril de 1487, quien era viuda y tenía una hija llamada Teresa de Berreteaga. Del segundo matrimonio no tuvo sucesión.
Hijo del primer matrimonio fue:

III. JUAN MARTÍNEZ DE JARABAEITIA y JARABEITIA. Nació c. 1485. Señor de la casa solar de Jarabeitia, en Zamudio. Casó con **DOÑA MARÍA PÉREZ DE URIBE.**[152] Antes de su matrimonio tuvo dos hijos con doña Teresa de Berreteaga, hija de la segunda mujer de su padre, quienes pretendieron ser reconocidos como

[151] *Recopilacion que hizo de las Casas de Bizkaya el Coronista y Rey de Armas de las dos Majestades de los Señores Reyes D. Cárlos II y D. Felipe V, D. Francisco Gomez Arébalo de Villafufre, Caballero de la Orden de Santiago.* Publícalo, acrecentado y aumentado con la descripcion de otros linajes D. Francisco R. de Uhagon, Caballero profeso de la Orden de Calatrava y Académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Sevilla. Revista Euskal-Erria. 1908.

[152] AFV. Fondo Munguía. N0072/0285.

legítimos a través de un pleito que perdieron. El pleito comenzó en 1552 y fue ganado por él en primera instancia, pero fue apelada la sentencia por sus hijos naturales y con sentencia final confirmada a su favor dictada en Valladolid el 23 de septiembre de 1552.[153] El conflicto se produjo en razón de que al haber contraído matrimonio cerca de los sesenta años y con el nacimiento de sus hijos de legítimo matrimonio los hijos naturales, cuya madre había muerto, quisieron que se los considerara herederos del solar de Jarabeitia y sus anejos, para lo cual presentaron falsos documentos que se probó que eran tales. Juan Martínez de Jarabeitia demostró que había vivido con Teresa de Berreteaga y tenido hijos, pero aclaró que con ella *"nunca tuvo casado ni tuvo promesa de matrimonio"*.

Fueron hijos de su matrimonio:

1. **Juan Martínez de Jarabeitia**, que sigue en IV.
2. **Iñigo de Jarabeitia.** Escribano de Bilbao. En 1576, a la muerte de su hermano Juan, fue nombrado tutor de sus sobrinos. Con sucesión.

Hijos habidos con doña Teresa de Berreteaga

3. **Pedro de Berreteaga**, quien junto con su hermana inició pleito a su padre para heredar su patrimonio y perdió, como se ha dicho.
4. **Da. Mayora de Jarabeitia Berreteaga.** Casó con Martín de Elorriaga de Gueldo, señor de la casa solar de Elorriaga, en Derio, hijo leg. de Martín de Zamudio Zugasti y de doña María Sáez de Elorriaga, nieto paterno de Ordoño de Zamudio, IX. Señor de Zamudio, y de doña Pascuala de Zugasti, a quienes nos hemos referido. Con sucesión.

IV. JUAN MARTÍNEZ DE JARABEITIA URIBE. N. c 1550 en Zamudio. Casó con **DOÑA MARÍA IBAÑEZ DE BOLIVAR.** Vecino de Zamudio y Bilbao, donde ejerció como escribano. Murió en 1586.

Fueron sus hijos:

1. **Pedro de Jarabeitia Bolivar**, que sigue en V.
2. **Martín de Jarabeitia Bolivar.** Bautizado en Zamudio el 16 de enero de 1583.

V. PEDRO MARTÍNEZ DE JARABEITIA Y BOLIVAR. Bautizado en Zamudio el 8 de febrero de 1578. Casó con **DOÑA MARÍA**

[153] ARCHV. Ejecutoria del pleito litigado por Pedro de Berreteaga, Mayora de Elorriaga y Martín de Elorriaga de Gueldo, su marido, y consortes con Juan Martínez de Xarabeitia. Registro de Ejecutorias, Caja936,8.

JUANES DE LANDAECHE Y GALARRAGA, hija leg. de Juan de Landaeche y de María Ochoa de Galarraga.

Fueron sus hijos:

1. **Juan Martínez de Jarabeitia Landaeche**, que sigue en VI.
2. **Pedro de Jarabeitia Landaeche**, bautizado en Zamudio el 3 de octubre de 1607. Murió inf.
3. **Martín de Jarabeitia Landaeche**, mellizo del anterior, bautizado en Zamudio el 3 de octubre de 1607.
4. **Pedro de Jarabeitia Landaeche**, bautizado en Zamudio el 1 de marzo de 1608.
5. **Da. María Sáez de Jarabeitia Landaeche,** bautizada en Zamudio el 1 de mayo de 1610.
6. **Da. María Joanes de Jarabeitia Landaeche**, melliza de la anterior, bautizada en Zamudio el 1 de mayo de 1610.
7. **Da. Catalina de Jarabeitia Landaeche.** Casó en Zamudio el 29 de enero de 1646 con Pedro de Elorriaga Agurto, dueño de la casa de Elorriaga de Gueldo, en Zamudio. Con sucesión.

VI. JUAN MARTÍNEZ DE JARABEITIA LANDAECHE. Bautizado en Zamudio el 9 de octubre de 1605. Vecino de Zamudio y de Bilbao, donde ejerció como escribano. Señor de la casa de Jarabeitia. Casó con **DOÑA CATALINA CARDOSO BUERGO UGARTE**, hija leg. de Juan Cardoso Buergo[154], nat. de Llanes, en Asturias y vecino de Bilbao y de Lucía de Ugarte; n.p. de Pedro de Cardoso Buergo y de Catalina de Noriega; n.m. de Sancho Ochoa de Ugarte y de Catalina de Ysusquiza; b.n.p. de Juan Aldonça de Buergo y de María de Ovio, naturales de Ontoria donde estaba la casa solar de Buergo, en el lugar de Cardoso y b.p.m. de Juan de Puertas y de Teresa de Noriega, naturales y vecinos de Llanes.

Fueron padres de:

1. **Miguel de Jarabeitia Cardoso Buergo.** Bautizado en Bilbao el 18 de julio de 1639. Clérigo presbítero beneficiado de Bilbao. Comisario de la Santa Inquisición.
2. **Da. Catalina de Jarabeitia Cardoso**, que sigue en VII.
3. **Ignacio de Jarabeitia Cardoso Buergo.** Bautizado en Bilbao el 2 de febrero de 1653.
4. **Domingo de Jarabeitia Cardoso Buergo.** Bautizado en Zamudio el 3 de julio de 1655.
5. **Antonio de Jarabeitia y Cardoso Buergo.** Bautizado en Zamudio el 15 de abril de 1656.

[154] AFV. Bilbao Antigua.0373/001/002. Probanza de hidalguía y limpieza de sangre presentada por Juan Cardoso Buergo.

6. Juan Ventura de Jarabeitia y Cardoso Buergo
7. Da. María Ibáñez de Jarabeitia y Cardoso Buergo. Casó Juan de Urquieta Pila. Con sucesión.
7. Bartolomé Martínez de Jarabeitia y Cardoso Buergo. Pasó a al Perú y se radicó en Trujillo donde fue alcalde. Caballero de la Orden de Calatrava en 1692.[155]

VII. DOÑA CATALINA DE JARABEITIA Y CARDOSO BUERGO. Bautizada en Zamudio el 3 de agosto de 1644. Como hemos visto casó con **SANTIAGO DE BASAVILBASO LUCUNDIZ**. En 1671 se firmó la "*escritura de venta de la escribanía que ejerció Juan Martínez de Jarabeitia, por la cantidad de mil cuatrocientos ducados destinados a la redención de un censo, otorgada por Miguel de Ugarte, apoderado de Bartolomé de Jarabeitia y de Juan Ventura de Jarabeitia, Domingo de Jáuregui Mugica, Juan de Urquieta Pila y su mujer María Ibáñez de Jarabeitia, e Ignacio de Jarabeitia; todos hijos y hiernos de los difuntos Juan Martínez de Jarabeitia y Catalina de Cardoso Buergo; en favor de Domingo de Zaldua Soberrón. Dada en Bilbao, en el año 1671, ante Juan Bautista de Asturiazaga*"

IX
de la PRESA
Ascendencia de doña María Rosa de la Presa Ereinoza
Mujer don Domingo de Basavilbaso y Mújica (Jarabeitia, Usparicha)

El linaje de la Presa tiene su origen en Orosco, Vizcaya, donde existe desde antiguo el caserío de su nombre en Zubiaur, anteiglesia de Orozco.

Si bien existen antecedentes anteriores al siglo XVI sobre los de la Presa en Orozco, comenzaremos con quienes están documentalmente relacionados con esta rama.

I. JUAN DE LA PRESA. Vecino de Zubiaur, anteiglesia de Orozco. Casó con **MARIANA DE GUINEA y OLARTE**, hija leg. de Juan Sáenz de Guinea y de doña Úrsula de Ugarte; n.m. de Iñigo Fernández de Olarte y de Antonia López de Isasi; b.n.m.p de Francisco Ochoa de Olarte, señor de la casa de Olarte, en Orozco, y de María Sáez de Ugarte; b.n.m.m. de Lope García de Isasi y de María Ibáñez de Arteaga.

[155] AHN. OM Caballeros Calatrava. Expedientillos N 11357.

Doña Mariana de Guinea y Olarte, que así firmaba, murió en Zubiaur y fue sepultada en la iglesia de San Juan Bautista el 19 de agosto de 1659.

Fueron padres de:

1. **Juan de la Presa Guinea**. Bautizado en Zubiaur el 22 de noviembre de 1598.
2. **Pedro de la Presa Guinea**. Bautizado en Zubiaur el 10 de octubre de 1603. Escribano Real del Valle de Orozco. Casó con doña Ángela de Zubiate. Con sucesión.
3. **Iñigo de la Presa Guinea**. Bautizado en Zubiaur el 6 de junio de 1608.
4. **María de la Presa Guinea**. Bautizada en Zubiaur el 19 de noviembre de 1611.

5. **Felipe de la Presa Guinea**. Bautizado en Zubiaur el 1 de mayo de 1614.
6. **Úrsula de la Presa Guinea**. Bautizada en Zubiaur el 14 de agosto de 1616.
7. **Tomás de la Presa y Guinea**, que sigue en II.

II. TOMÁS DE LA PRESA GUINEA. Bautizado en la iglesia de San Juan Bautista de Zubiaur el 21 de diciembre de 1618. Casó con **MARÍA CATALINA DE VILDOSOLA AXPERGORTA**, bautizada en Zubiaur el 20 de febrero de 1616, hija leg. de Juan de Vildosola y de Marina de Axpegorta.

Padres de:

1. **Juan de la Presa Vildosola**. Bautizado en Zubiaur el 2 de febrero de 1645. En la partida su padre aparece como *"Thomás de la Pressa Guinea y Olarte".*
2. **Pedro de la Presa Vildosola**, que sigue en III.

III. PEDRO DE LA PRESA VILDOSOLA. Bautizado en San Juan Bautista de Zubiaur el 7 de diciembre de 1647. Casó con **DOÑA FRANCISCA DE EREINOZA ISASI**, bautizada en Luyando, Álava**,** el 23 de enero de 1650, hija leg. Martín de Ereinoza y de María Cruz de Isasi; nieta paterna de Juan de Ereinoza y de Magdalena de Bernecha

Fueron padres de:

1. **D. Pedro de la Presa Ereinoza.** Bautizado en San Juan Bautista, Zubiaur, el 27 de septiembre de 1673. Se avecindó en Gordejuela donde el 2 de mayo de 1695 casó con doña María de Lambarri y Urtiaga, hija leg. de Juan Ramos de Lambarri y Lavarrieta y de doña Lucía de Urtiaga y Olarte. Con sucesión.[156]
2. **Tomás de la Presa Ereinoza.** Bautizado en San Juan Bautista, Zubiaur, el 3 de enero de 1677.
3. **María de la Presa Ereinoza.** Bautizada en San Juan Bautista, Zubiaur, el 1 de julio de 1679.
4. **Da. María Rosa de la Presa Ereinoza,** que sigue en IV.
5. **Gregoria de la Presa Ereinoza.** Bautizada en San Juan Bautista, Zubiaur, el 13 de mayo de 1686.

IV. DOÑA MARÍA ROSA DE LA PRESA EREINOZA. Bautizada en San Juan Bautista, Zubiaur, el 30 de agosto de 1681. Como hemos visto en el punto VII de los Basavilbaso, varonía Zamudio, casó con **don DOMINGO DE BASAVILBASO MÚJICA** y fueron los padres de don Domingo de Basavilbaso y de la Presa, el fundador del linaje de Basavilbaso en el Río de la Plata.

----

[156] Ybarra y Bergé, Javier. *Escudos de Vizcaya. Las Encartaciones.* Vol.5.1. pás. 335-336.

LOS BUSTILLO DE ARGENTINA Y COLOMBIA

Descendientes de la Casa de Aloños

Por Diego Jorge Herrera Vegas

I.- JUAN DE BUSTILLO ZEVALLOS, n. hacia 1650, c.m. hacia 1680 con **FRANCISCA DE CASA ALVARADO**, a quien hizo madre de:

II.- JOSE MANUEL DE BUSTILLO ZEVALLOS, aparece censado en el Catastro del Marqués de la Ensenada como viudo, noble, labrador de sesenta y seis años (1685), tiene un criado mayor para la labranza. Ficha 4815, c.m. Aloños con **MANUELA DE ZEVALLOS MIERA**, h.l. de Juan de Zevallos y de Manuela de Miera Villa, vecinos del Valle de Castañeda[1].

[1] En el lugar de Castañeda, valle de Castañeda, hubo otra casa de este linaje (Ceballos), de la que fue Señor Juan Antonio de Ceballos Miera, y acerca de la cual se dice en el expediente del Caballero de Santiago, el Capitán José Clemente Ceballos y García, hijo de Juan de Ceballos y Güemes y de Teresa García y Socobio, ambos de Castañeda. lo que sigue: Era una torre de tres suelos, como de sesenta pies en cuadro, toda de piedra de sillería, circunvalada de paredes fuertes a cal y canto a manera de murallas, con cubos y almenas correspondientes a trechos. Todo indica de mucha antigüedad, como de casa solariega. Frente a dicha torre, dentro del patio amurallado, una ermita del glorioso apóstol Santiago, y en ellienzo de la torre que miraba a la ermita, un escudo.
En el lugar de Castañeda (Cantabria) constan las siguientes armas: tres fajas cargadas de una cruz floreteada. Bordura de dos ordenes de escaques. En el expediente del Caballero de la Orden de Santiago Vicente de Bustillo Quevedo y Ceballos, nacido en Castañeda en 1650, cruzado el año 1678, constan las siguientes armas para los del lugar de Castañeda. Tres bandas con unos veros por orla. Era Sr de la casa de Bustillo en Socobio, h.l. de Vicente de Bustillo y Ceballos y de María de Quevedo y Sainz de Luza; nieto paterno de Rodrigo de Bustillo y de Inés de Ceballos; nieto materno de Bartolomé de Quevedo y de Juana Sainz de Luza.
De la casa de Bustillo en Vargas procedió Jacinto de Bustillo, natural de Vargas, casado con Antonia de Ruimayor, de igual naturaleza, padres de: 1. Rosa de Bustillo Ruimayor, que c.m. en Vargas el 06.08.1710 con Lázaro de Bustillo de la Torre, h.l. de Roque de Bustilo y de María de la Torre, padres de: Francisco Antonio de Bustillo y Bustillo, b. Vargas 28.03.1716 (L. 1690-1754 F.). 2. Josefa de Bustillo Ruimayor, c.m. Vargas 06.08.1710 previa dispensa de cuarto grado de consanguinidad con Antonio de Bustillo Fernández, h.l. de Juan de Bustillo y de María Fernández 3. Ventura de Bustillo Ruimayor, casado con Ana Gómez de Arce, natural de lugar de Cueva, Valle de Castañeda, h.l. de Fernando Gómez de Arce y de Tiburcia de Mirones (hermana de Fernando de Mirones Zevallos, Caballero de Santiago), padres de: 1. Fernando Bustillo y Gómez de Arce, n. Vargas 16.04.1715, Caballero de Santiago ingresado el 28.11.1750, Ier Marqués de Castañar por merced de Carlos III; 2. Luis Bentura Bustillo y Gomez de Arce, b. Vargas 22.07.1716 (L. 1690-1754 . F. 79), 3. José de Bustillo y Gómez de Arce, n. Vargas, caballero de Santiago ingresado el 11.03.1765. Por su parte Doña Carmen González Echegaray

Padres de:

1. Pedro José Bustillo de Zevallos, que sigue en III
2. Magdalena Bustillo de Zevallos, b. Aloños 14.01.1715 (L. 1712-1720 F. 18v)

III.- PEDRO JOSÉ BUSTILLO DE ZEVALLOS, b. Aloños, Valle de Carriedo hacia 1725, aparece censado en el Catastro del Marqués de la Ensenada como: "casado, noble, tratante de vino, tiene veintisiete años, dos hijos y una hija menores".[2]. Contrajo matrimonio Bejorís

en *Escudos de Cantabria*, Tomo III, *Las Asturias de Santillana*, Volúmen II, Año 1976, página 206 dice "...Del apellido Bustillo Ceballos, encontramos en Vargas empadronados como hijosdalgo en los años 1746 don Juan (Pedro) Antonio de Bustillo Zeballos, (es el que se casa en Buenos Aires el 03.02.1730 con Juana de Lara) hijo de don Ignacio de Bustillo Zevallos y de doña Francisca Alfaro y ausente a la sazón·en la ciudad de Buenos Aires Reino del Perú (sic) y descendiente de las casas de Presillas; a don Francisco, hermano del anterior por parte de padre e hijo de la segunda mujer de don Ignacio, doña Ana Domínguez de Rabanal; a don Juan Antonio, vecino de la ciudad de México, Gobernador de la provincia de Tejas y Nuevas Filipinas…"
De la casa de Bustillo en Aloños procedió Hernando Bustillo, natural de Aloños, que contrajo matrimonio con Agustina de la Mora y Villegas y fueron padres de el Capitán Gaspar Bustillo de la Mora, natural de Aloños, que casó con María de la Concha Velarde, natural del lugar de Llerana, del Ayuntamiento de Saro, padres entre otros de Juan Bustillo de la Concha, natural de Aloños, que contrajo matrimonio en Penilla en 1660 previa dispensa de tercer grado de consanguinidad con su deuda Doña Francisca Antonia Bustillo Ceballos, natural de La Penilla, h.l. de Antonio de Bustillo Ceballos, natural de La Penilla y de Doña Francisca Ceballos, de la misma naturaleza, padres de: José Antonio Bustillo de la Concha, n. Penilla, Caballero de Calatrava, ingresado el 12.03.1676 y de Francisco Ventura Bustillo de la Concha, casado con Beatriz García de Colmenares Cos, fall. Penilla 17.02.1753 (L. 1645-1761 F. 123), padres de Melchor Bustillo de la Concha y Colmenares; Andrea Bustillo de la Concha y Colmenares y José Joaquín Bustillo de la Concha y Colmenares, b. La Penilla 1716, fall. Penilla 06.11.1758 (L. 1643-1765 F. 125v), casado con Ana María de la Cueva Ceballos, h.l. de Diego de la Cueva Velarde y de Francisca de Ceballos Guerra, padres de: 1. Ana María Antonia Dominga Santiaga Bustillo de la Cueva, b. Penilla 04.08.1743 (L.1743-1765 F.53v), 2. Anacleta Antonia Petronila Beatriz Bustillo de la Cueva, b. Penilla 15.07.1744 (L1743-1765 F. 55); 3. Margarita Andrea Josefa Bustillo de la Cueva, b. Penilla 19.06.1747 (L. 1743-1765 F. 56); 4. José Ubaldo Antonio Bustillo de la Cueva, b. Penilla 21.05.1748 (L. 1743-1765 F. 58v), 5. Manuel Plácido Bustillo de la Cueva, b. Penilla 07.10.1749 L. 1743-1765 F. 59v); 6. Andrea Nicolasa Ana Bustillo de la Cueva, b. Penilla 21.09.1751 (L. 1743-1765 F. 60v); 7. Andrés Antonio Bustillo de la Cueva, b. Penilla 04.12.1752 (L. 1743-1765 F.61); 8. Vicenta Antonia Bustillo de la Cueva, b. Penilla 01.11.1754 (L. 1743-1765 F. 68); 9. Juan Fernando Donato Bustillo de la Cueva, b. Penilla 16.12.1756 (L. 1743-1765 F. 64bisv), Caballero Guardia Marina, ing. en Cádiz 22.01.1816, Jefe de Escuadra de la Real Armada, casado en El Ferrol el 28.07.1792, con Juana Gómez de Barreda y García de Lemos, padres entre otros de A. Fernando Bustillo y Gómez de Barreda, n. Isla de León 1800, Caballero Guardia Marina ing en Cádiz 22.01.1816; B. Manuel Bustillo y Gómez de Barreda, n. Isla de León 1801, Caballero Guardia Marina ing en Cádiz 22.01.1816; C. José María Bustillo y Gómez de Barreda, n. Isla de León 1802, Caballero Guardia Marina, ing. en Cádiz 22.01.1816, Almirante, Teniente General de la Real Armada, Ier Conde de Bustillo, por merced de Isabel II del 09.12.1860, casado con Eduarda Mergelin y Gómez de Barreda; D. Ramón Bustillo y Gómez de Barreda, n. El Ferrol 1807, Caballero Guardia Marina, ingresado en Cádiz el 22.02.1821.

[2] Tomás Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada, Tomo 1, Alfoz de Lloredo-Iguña, Valle de Carriedo, lugar de Aloños, Santander 1753,* Ficha 4885, página 474

20.10.1743[3] con **MARIA TERESA DE CORVERA BUSTAMANTE Y OBREGON**, b. Bejorís, h.l. de Don Bernardino de Corvera Bustamante y del Castillo y de Doña Manuela de Obregón y de la Puebla[4]; n.p. de Don José de Corvera Portilla, **caballero de la orden de Alcántara,** ingresado en 1694[5] y de Doña Josefa del Castillo; n.m. de Don Francisco Antonio de Obregón y Villegas y de Doña Francisca Antonia de la Puebla Escobedo; b.p.p. de Don Juan de Corvera Pacheco, n. Bejorís 1625 y de Doña Juana de la Portilla; 3er n.p. de Don Francisco González de Corvera y Bustamante y de Doña María Fernández Pacheco y Díaz de Quintanal, hermana de Don Pedro Fernández Pacheco y Díaz de Quintanal, natural de Bárcena, Capitán de Caballos Corazas del Tercio de Osuna y **caballero de Santiago** con fecha 27 de octubre de 1687; 4to.n.p. de Diego González de Corvera, y de María Sainz de la Mora y de Lucas Fernández Pacheco y Díaz del Pedregal, natural de Bárcena y de María Díaz de Quintanal, desp. Bejoris; 5to.n.p. de Diego González de Corvera y de Leonor de Bustamante.

El empadronamiento del vecindario de Aloños del año 1776, donde dice "Don Pedro Joseph Bustillo Zevallos, viudo de Da. Theresa de

[3] La partida copiada a la letra es como sigue:
"*En el lugar de Vejoris de este Valle de Toranzo a veinte de octubre de mil septectos. y qta. y tres Yo el Dr. D. Manuel Franco. de Obregón, Cura de dho lugar y Vicario del Referido Valle, Desposé y Velé, segun orden de Ntra. Sta. Iglesia a Dn. Pedro de Bustillo Zevallos hixo lexitimo de Dn. Joseph de Bustillo y Da. Manuela de Zeballos, vecinos del lugar de Aloños, Valle de Carriedo y a Da. Theresa de Corvera Bustamante, hixa lexitima de Don Bernardino de Corvera Bustamante y Da. Manuela de Obregon Puebla, vecinos de este dho lugar de Vejoris, fueron testigos Dn. Joseph Bentura de Theran, Dn. Bernardo de Bustamante y Dn. Juaquín. Antonio de Zevallos Liaño, vecinos de los dos dhos Valles=Dr. Don Manuel Franco. de Obregón*".

[4] Padres que fueron tambien de Francisca Antonia Juana de Corvera Bustamante y Obregón, b. Bejorís 05.06.1730 (L. 1666-1731 F. 101v), y de Don Pedro Francisco de Corvera Bustamante y Obregón, n. Bejorís 01., b. 07.08.1752 (L. 1741-1783 F. 35), cuya partida copiada a la letra es como sigue:
"En el lugar de Vejoris a siete días del mes de Agosto de mil setecientos cinquenta y dos Yo el Dr. Don Manuel Francisco de Obregón, Cura Beneficiado en él y Calificador del Santo Oficio bautizó e impuso el Santo Oleo y Cisma a Pedro Francisco, hijo lexmo de Dn Bernardino Manuel Corvera y de Da. Manuela de Obregón su mujer lexma vezinos de este lugar: Nieto paterno de Dn Joseph de Corvera, Cavallero del Orden de Alcántara y de Da. Josefa del Castillo y Maternos de Dn Francisco Antonio de Obregón y de Da. Francisca Antonia de la Puebla, todos vezinos de este mencionado lugar, fueron padrinos Dn. Pedro Bustillo vez!° del lugar de Aloños, Valle de Carriedo y Da. María Antonia de Castañeda vezina de este, a quienes advertí el Parentesco espiritual y obligación contrahida. Nació el primero de dho mes, fueron testigos Dn. Thomas de Escalante, Joaquín Gutierrez y Dn Martín del Valle, vezinos y Médico residente en el de San Martín y para que conste lo firmo con dho Padrino y testigos= Dn. Manuel Francisco de Obregón=Dn Pedro Joseph de Bustillo Zevallos=Dn. Martín del Valle.

[5] Hermana de María de Corvera Portilla, n. Bejorís 13.12.1653, desp. Bejorís 07.01.1674 con Diego de la Portilla Barreda, n. Bejorís 28.10.1648, Alcalde de Bejorís en 1681, padres de María de la Portilla Barreda, n. Bejorís 21.11.1677, c.m. Bejorís 20.02.1698 con Manuel de la Portilla Bustamante, padres de José de la Portilla Bustamante y de la Portilla Barreda, n. Bejorís 28.05.1702, caballero de la orden de Santiago ingresado en 1739.

Corvera, sus hijos Dn Manuel ausente en buenos aires del Reyno del Perú, Dn Pedro en México, Dn. Ramón, Dn Juan, Da. Bentura y Da. Maria Guadalupe, hijosdalgo. “ Patentizado En este Padrón se le dice “Manuel”a Josep Manuel y “Pedro”a Pedro Estanislao, quedando claro; en 1776 Dn Josep Manuel ya estaba en Buenos Aires y Pedro o Pedro Estanislao en México. Don Pedro José y Doña María Teresa fueron padres de:

1.- María Teresa Francisca Manuela Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 16.06.1745 (L. 1731-1851 F. 33v-34)

2.- José Manuel Bustillo de Zevallos y Corvera, que sigue en IV. RAMA ARGENTINA

3.- Ramón Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 1748

4.- Bernardino Manuel José Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 01.06.1750 (L. 1731-1851 F. 31-1851 F. 46), c.m. con Doña María de Bustamante y Bracho, h.l. de Bernardo de Bustamante y de Jacinta Bracho. Padres de:
A.- Doña Juliana María Teresa Bustillo de Zevallos y Bustamante, b. Aloños 20.02.1772

5.- Pedro Estanislao Bustillo de Zevallos y Corvera, que sugue en IVa. RAMA COLOMBIANA

6.- Agueda Antonia Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 09.02.1755 (L. 1731-1851 F. 61)

7.- Juan Antonio Blas Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 03.02.1756 (L. 1731-1851 F. 62/62v)

8.- María Teresa Alejandra Bustillo de Zevallos y Corvera, b. Aloños 04.03.1757 (L. 1731-1851 F. 65v/66).

9.- Bentura Susana Bustillo de Zevallos y Corvera, b. 11.10.1767 (L. 1731-1851 F.116), siendo apadrinada por Don Antonio Manso de Bustillo, vecino del lugar de Iruz en el Valle de Toranzo, Caballero de la orden de Santiago y Doña Manuela de Zeballos.

RAMA ARGENTINA

IV.- Don JOSÉ MANUEL BUSTILLO DE ZEVALLOS Y CORVERA, b. Bejorís, Valle de Toranzo, Santander 08.10.1746 (L.1741-1776 f. 16)[6] Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 12.12.1778 (San Nicolás de Bari L. 1 F. 136) con **Doña JUANA MARÍA EUGENIA IBAÑEZ DE ECHABARRI Y BASAVILBASO**, b. Buenos Aires 16.11.1755 (L.M. 11-46), h.l. de Pascual Joaquín Antonio Ibáñez de Echavarri y Sandoval, b. Vitoria, Álava el 19.05.1724 (L. 1703-1754 F. 92v) y de Doña Gabriela Josefa de Basavilbaso y Urtubia, n. Buenos Aires[7], desp. aquí el 31.07.1751 (L.M. 4-520v); n.p. de Eugenio Ibáñez de Chavarri y García de Baquedano, b . Vitoria 16.11.1691 (L. 1613-703 F. 243v) y de Antonia Xaviera de Sandoval y Miota, b. Vitoria 29.03.1698 (L. 1649-1741 F. 141), desp. Vitoria 13.04.1722 (L. 1703-1765 F. 24); n.m. de Don Domingo de Basavilbaso y de la Presa, b. San Pedro de Lamuza, Valle de Llodio, Alava, el 01.09.1709 (L. 1709-1727 F. 2), Alcalde ordinario de primer voto del cabildo de Buenos Aires en 1738 y 1745, primer Director de Correos y Postas del Virreinato del Río de la Plata, fall. Buenos Aires 09.05.1775, y de Doña María Ignacia de Urtubia y Toledo, b. Buenos Aires 14.07.1704, fall. 16.08.1764, desp. Buenos

[6] La partida copiada a la letra es como sigue:"*En el lugar de Vejoris deste Valle de Toranzo a ocho días del mes de octubre de mil setecientos y quarenta y tres años Yo el Dr. Don Manuel Francisco de Obregon cura Veneficiado en dho lugar y su anejo de Resconorio Bautize solemnemente e impuse los santos olios y chrisma a Joseph Manuel hijo lexmo. de D. Pedro Joseph de Bustillo Cevallos y de Da. Teresa Corvera Obregon vezinos del lugar de Aloños, Valle de Toranzo, nieto Paterno de D. Joseph de Bustillo y de Da. Manuela de Zevallos su lexma mujer vezinos de dho lugar de Aloños, Maternos Dn. Bernardino Manuel de Corvera y Da. Manuela de Obregón su lexitima mujer. Sus padrinos fueron Don Luis Fernando de Obregon y Da. Manuela Corvera vecinos y naturales deste dho lugar de Vejoris y para que conste lo firmo con los dichos padrinos=Don Manuel Francisco de Obregón.*

También en Aloños hay una partida que copiada a la letra es como sigue:

Certifico yo Dn Melchor de Bustillo de la Concha Beneficiado unico en la Parroquia de este lugar de Aloños como haviendo reconocido el Libro de Baptizados de la Yglesia Parroquial del de Vexoris en el Valle de Toranzo que me fue mostrado por el Dr Dn Manuel Francisco de Obregón Cura en ella hallé una Partida de Baptismo de Joseph Manuel hijo lexmo. de Dn Pedro Joseph de Bustillo Zevallos y de Da. Theresa de Corvera, nieto con igual lexitimidad por linea Patterna de Dn Joseph Manuel de Bustillo Zevallos y Da. Maria Manuela de Zevallos y Maternos lexmos Dn Bernardino Manuel de Corvera\y Da. Manuela de Obregon su lexitima mujer. Sus Padrinos fueron Don Luis Fernando de Obregon y Da Manuela de Corvera vezinos y Naturales de dho lugar de Vexoris y para que en ttodo tiempo conste del requerimiento del expresado Don Pedro Joseph de Bustillo Zevallos lo firmo en el lugar de Aloños a veinte y seis dias del mes de henero de mil septecientos y cinquenta y siete=Melchor Antonio de Bustillo de la Concha (L. 1708-1821 F. 65/65v).

Carlos Calvo, en su *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata*, Tomo I, Buenos Aires 1936, página 144, lo hace nacido en Vargas, hijo de Don José Manuel Bustillo de Zevallos Díaz y de Doña María Antonia de Obregón y Bustillo de Zeballos.

[7] Hermana de Don Manuel de Basavilbaso y Urtubia, comerciante, Alcalde ordinario del cabildo de Buenos Aires, Caballero de la orden de Carlos III.

Aires 20.02.1730; b.p.p. de Andrés Ibáñez de Echavarri y Sáez de Aparicio, b. Andagoya, Municipio de Cuartango, 01.12.1653 (L. 1613-1703 F. 118v) (h.l. de Juan Ibañez Martínez y de Magdalena Saez de Aparicio y Fernández de Vetolaza) y de María Antonia García de Baquedano y López de Urbina, b. Vitoria 02.11.1666 (L. 1613-1703 F. 144) (h.l. de José García de Baquedano y López de Ularte y de Marina López de Urbina Iñíguez) ; b.p.m. de Antonio Francisco de Sandoval y Rodríguez de Arcaya, b. Vitoria 08.08.1669 (L. 17649-1741 F. 61) (h.l. de Mateo de Sandoval Revilla y de Luisa Rodríguez de Saa Arcaya) y de Francisca Antonia de Miota y Gastelu; b.m.p. de Domingo Juan Antonio de Basavilbaso y Usparicha, b. Bilbao 29.11.1683 (L. 1660-1689 F. 441) y de María Rosa de la Presa y Ereynosa, b. Orozco 30.08.1681 (L. 1655-1686 F. 87), desp. Orozco 01.05.1705 (L. 1693-1738 F. 21v/22); b.m.m. de José de Urtubia y Enríquez, b. Cascante, Navarra 31.01.1644, Capitán de Milicias, y de Doña María de Toledo y Ojeda, b. Buenos Aires 02.12.1686. Padres de:

1.- Don Manuel José Jorge Bustillo Ibáñez de Echabarri, que sigue en V.

2.- Doña Juana Paula Bustillo Ibáñez de Ehabarri, b. Buenos Aires 1797, c.m. 08.06.1814 con Luis Gervasio de Posadas y Castro, h.l. de Don Gervasio Antonio de Posadas Dávila (1757-1833), prócer de la Revolución de Mayo, Director Supremo de las Provincias Unidas, y de Doña María Luisa de Castro y Careaga; n.p. de Don Felipe Santiago de Posadas y Flores, n. Buenos Aires 1733 y de Doña María Antonia Dávila y Fernández de Agüero, desp. Buenos Aires 25.11.1756 (L.M. 5-80); n.m. de Gregorio de Castro, natural de Pontevedra y de Doña Josefa de Careaga; b.p.p. de Juan Adrián de Posadas y de Doña Bernardina Flores, desp. Buenos Aires 21.10.1715 (L.M. 4-143); b.p.m. de Don Andrés Dávila y Fernandez Correa, b. en la villa de Valdemoro, arzobispado de Toledo el 21.11.1684 y de su segunda esposa Doña Mariana Fernández de Agüero y Cabral de Melo, b. Buenos Aires 0610.1699. La citada Mariana fue h.l. de Amador Fernández de Agüero y Sanabria, n. Buenos Aires , Capitán de milicias y varias veces cabidante, y de Doña Petrona Cabral de Ayala, n. Buenos Aires, desp. aquí el 27.11.1696 (L.M. 3-275v); n.p. de Ignacio Fernández Agüero, n. Santiago del Estero 23.10.1630 y de María de Acosta Sanabria; n.m. de Juan Cabral de Ayala, b. Buenos Aires 29.08.1638 y de Juana de Bohorques Quintero, desp. Buenos Aires 09.02.1659 (L.M. 3-8v); b.p.p. de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro y Agüero; b.p.m. de Antonio González de

Acosta y de Juana de Sanabria; b.m.p. de Juan Cabral de Melo y Alpoin y de Doña Inés Leal de Ayala y Aguilar; b.m.m. de Juan Nuñez Bohorques y de Ana Quintero de Humanes[8]. Padres de:

A.- Don Gervasio Antonio de Posadas Bustillo, c.m. Montevideo 17.02.1843 con Doña Cemencia Estévez Elzaurdi, h.l. de Don Domingo Estevez y Vázquez, n. La Coruña y de Doña Clemencia Elzaurdi Chirife; n.p. de José Estevez y de Juana Vázquez; n.m. de Ignacio Elzaurdi y de Micaela Chirife Nikilson. Padres de:

a.- Don Luis María Posadas Estévez, n. Montevideo, c.m. con Doña Carmen Belgrano Zorrilla, h.l. de Don Eulogio Belrano Villarino y de Doña Carmen Zorrilla de San Martín y Zorrilla; n.p. de Don Joaquín Belgrano González, n. Buenos Aires y de su segunda esposa Doña Francsca Villarino; n.m. de Don Domingo Zorrilla de San Martín y Zorrilla, n. San Pedro de Rozas, Santander y de Doña Carmen Zorrilla de San Martín y Larrobla. Padres de:

a'.- Don Gervasio Antonio de Posadas Belgrano, n. Montevideo 15.03.1902, abogado, Diputado y Senador Nacional, fundador del Colegio de Abogados del Urugusy, Catedrático de Economía Política en la Facultad de Derecho, Ministro de Industria y Trabajo en 1939, etc, c.m.con Doña María Elena Montero Uriarte, h.l. de Don Felipe Montero Gianelli, n. 1877, y de Doña María Elena Uriarte Olascoga, n. Montevideo 1884, desp. Montevideo 01.09.1904; n.p. de Don Felipe Montero Wentuises y de Doña Rosa Gianelli Oneto; n.m. de Don Juan José Carlos Uriarte Peña Noboa, b. Bilbao 05.11.1830 (San Antonio Abad L. 1820-1835 F. 244), fall. Montevideo 29.07.1894, y de Doña Josefa Damiana Hortensia Olascoaga Chopitea, n. Mercedes 27.08.1844 (Cat. 4-91). Padres de:

a''.- Don Luis María Posadas Montero n. 25.06.1927, fall. 13.08.1999, c.m. con Doña Sara Mañé Garzón.

b''.- Don Fernando Posadas Montero.

c''.- Don Diego Posadas Montero, n. 14.06.1937

d''.- Don Ignacio Posadas Montero, n. 15.01.1944, abogado, miembro titular del importantísimo estudio

[8] Hernán Carlos Lux-Wurm y Centurión, n. Montevideo, *Los Albin*, Centro de Estudios Históricos y Genealógicos Gens Nostra, Nro 3, Buenos Aires 2010, página 67, Juan Gregorio Nazar Boulin, *Los Nazar de Navarra, genealogía y descendencia de las ramas sudamericanas, Revista Genealogía Nro 35, Buenos Aires 2013, páginas 466 y 467* y Raúl A. Molina, *Diccionario Biográfico de Buenos Aires (1580-1720,*, Buenos Aires 2000, *páginas 466 y 467.*

jurídico Posadas, Posadas & Vecino, Ministro de economía y Finanzas de Luis Alberto Lacalle, etc., c.m. con Doña María Magdaena Secco Souza, h.l. de Don Luis Secco García y de Doña Magdalena Souza Villegas; n.p. de Don Juan Luis Secco Ila, abogado, Presidente del Club Católico, hombre de gran predicamento y de Doña Faustina Sara García Gómez; n.m. de Don Franklin Mascarenhas de Souza, industrial, empresario y ganadero, presidente de la Asociación Rural del Uruguay y varias veces miembro de su Comisión Directiva, y de Doña María Magdalena Villegas Márquez. Padres de:

a'''.- Doña Magdalena Posadas Secco.
b'''.- Doña Pilar Posadas Secco.
c'''.- Don Juan Martín Posadas Secco.
d'''.- Don Francisco Javier Posadas Secco.

e''.- Presbítero Don Juan Martín Posadas Montero, Senador de la República Oriental del Uruguay por el Partido Nacional.

V.- **Don MANUEL JOSÉ JORGE BUSTILLO IBÁÑEZ DE ECHABARRI**, b. Buenos Aires 20.10.1780, c.m Buenos Aires 17.10.1815 con **Doña MANUELA PRUDANT LAJARROTA**, h.l. de José Ignacio Prudant Barthelemy, n. Besançon, Francia 1742, y de María Isidora Alonso de la Jarrota y Villalba; n.p. de Nicolás Prudant y de Claudia Barthelemy; n.m. de Domingo José Alonso de la Jarrota y Ortiz de Rozas, n. Soba 27.03.1701, Caballero de Alcántara, ingresado en 1747, y de Gregoria Antonia de Villalba Rivadeneira; b.m.p. de Matías Alonso de la Jarrota y Sainz de los Terreros, y de Antonia Ortiz de Rozas y García de Villasuso; b.m.m. de José Villalba habida aquella en la ochavona María Jacinta Rivadeneira Agüero "la Jacintilla, 3era.n.m. del Licenciado Vicente de Rivadeneira y Aguilar, C Ana de Agüero, cura Rector de la Catedral que testó el 17.06.1744, habida en la cuarterona Ana de Agüero y 4ta.n.m. del General Ignacio Fernández de Agüero y de la mulata Antonia. Padres de:

1.- Don Manuel José Sandalio Rosa Bustillo Prudant, n. 04.09.1811, fall. en la batalla de El Sauce Grande el 16.07.1840.
2.- Don José María Lucas Bustillo Prudant, que sigue en VI.
3.- Doña Juana María Bustillo Prudant, b. 05.09.1818, c.m. 09.04.1839 con Don Fernando Fermín de Rezábal y Ugarte, b. Buenos Aires 26.09.1803 (L.M 20-121), h.l. de Don Ignacio de Rezabal y Agote, b. Aizarna, Guipuzcoa el 07.10.1757 (3-208v) y de Doña Francisca Faustina Josefa Ramona de Ugarte y Uriarte, b.

Buenos Aires 13.10.1771 (L.M. 13-120), desp Buenos Aires 30.04.1785 (L.M. 6-212); n.p. de José de Rezabal Biquendi, b. Aizarna 04.09.1726 (2-71v) y de María Josefa de Agote Esnal, b. Aizarna 29.01.1725 (2-111), desp. Aizarna 21.01.1755 (1-67v), n.m. de Don Francisco Ignacio de Ugarte Arribillaga, n. Goizueta, Navarra, comerciante y Maestre del navío nombrado San Miguel, qu3 testó en Buenos Aires el 19.04.1774 ante los testigos Don Manuel Domínguez de SilvaRíos, Don Matías de Echabarría, Don Fermín Suso, Don Manuel Joaquín de Toca y Tiburcio Peyre por ante el Escribano José García Echaburu[9] y de Doña Vicenta Rmona de Uriarte Azcuénaga, b. Dima, desp. Buenos Aires 08.12.1770 (L.M.). Padres de:

A.- Don Fermín Rezábal Bustillo, n. Buenos Aires 1845, fall. Buenos Aires 23.05.1873

B.- Doña Julia Rezabal Bustillo, n. Buenos Aires 1847, c.m. 03.04.1870 con José Luis Amadeo Cáceres, n. Buenos Aires 28.02.1833, fall. Buenos Aires 02.01.1925[10] Coronel del Ejército Argentino, viudo de Doña Josefa Gache Espinosa, e h.l. de Don Luis Amadeo Croce, n. Alassio, Génova el 13.02.1804 y de Doña Genoveva Caceres y Carranza Vélez. Padres de:

a.- Don Josué Amadeo Rezábal.

b.- Doña Emilia Amadeo Rezábal.

c.- Don Jorge Amadeo Rezábal, c.m. con Doña Pastora López Rocha. Padres de:

a'.-Don Jorge Emilio Amadeo López

b'.-Doña María Angelica Amadeo López

d.- Don Raúl Amadeo Rezábal, c.m. con Doña Josefina Battilana Font, h.l. de Don Antonio Battilana Micheli y de Doña Josefa Font López. Padres de:

a'.-Don Rodolfo Amadeo Battilana, c.m. con Doña Lía Angélica Obarrio Tedín, n. 02.08.1906, h.l. de Don Mariano Eduardo Obarrio González y de Doña María Lía Tedín Uriburu. Padres de:

a''.- Doña Lía Angélica Amadeo Obarrio, c.m. con Don Roberto Roth. Padres de:

a'''.- Doña Liliana Roth Amadeo.

b'''.- Doña Paula Roth Amadeo.

c'''.- Doña Lía Roth Amadeo.

b''.- Don José Luis Amadeo Obarrio

[9] Archivo General de la Nación, Protocolos de Escribanos, Registro 6, Año 1774, Folio 142v.

[10] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1925, Legajo 11054.

c''.- Don Miguel Amadeo Obarrio, c.m. con Doña Ana Mendióroz, a quien hizo madre de:

a'''.- Doña Ana Amadeo Mendióroz, c.m. San Antonio de Areco 06.03.1999 con Don Alfredo Diez de Tejada Benítez, h.l. de Don Alfredo Diez de Tejada Arijón y de Doña Teresa Benítez Rosa.

b'.-Don Emilio Amadeo Battilana, c.m. con Doña Andrea Josefa Rodríguez Beazcochea, h.l. de Don Fermín Rodríguez Copmartín y de Doña Josefa Andrea Beazcochea Villodas. Padres de:

a''.- Don Raúl Ricardo Germán Amadeo Rodríguez, cm. Buenos Aires con Doña Alicia Martha Otaño Vernay. Padres de:

a'''.- Doña Alicia Josefina Amadeo Otaño, c.m. con Don Horacio Claudio Vallero. Padres de:

a''''.-Doña María Vallero Amadeo.

b''''.-Don Marco Vallero Amadeo.

b'''.- Doña Ana Elena Amadeo Otaño, c.m. con Dn Esteban La Rosa. Padres de:

a''''.-Don Martín La Rosa Amadeo.

b''''.-Doña Sofía Belén La Rosa Amadeo.

c'''.- Don Juan Pablo Amadeo Otaño, n. Buenos Aires, autor de unas “Tablas Genealógicas de los Amadeo”, c.m. con Doña Agustina María Gaviña Ochoa, h.l. de Don Elías Ricardo Gaviña Gaviña y de Doña María Inés Ochoa Delger. Padres de:

a''''.-Doña Paz Amadeo Gaviña

d'''.- Doña María Guadalupe Amadeo Otaño, c.m. con Esteban Nowotny

e'''.- Don Diego Raúl Amadeo Otaño

f'''.- Don Manuel Emilio Amadeo Otaño.

b''.- Doña Andrea Josefina Amadeo Rodríguez c.m. con Don Horacio Lucena Maguire. Padres de:

a'''.- Don Alejandro Lucena Amadeo, c.m. con Doña Susana Harrison.

b'''.- Don Mariano Lucena Amadeo

c'.-Doña María Josefina Amadeo Battilana, c.m. con Don Fermín Rodríguez Beazcochea, hermano de la anterior. Padres de:

a''.- Doña María Josefina Rodríguez Amadeo, c.m. con Don Mario Lajous.

b''.- Doña Inés Rodríguez Amadeo, c.m. con Don Juan Pedro Sustaita Seeber.

c''.- Don Fermín Rodríguez Amadeo, c.m. con Doña María Angélica Piñero.

d''.- Doña Isabel Rodríguez Amadeo c.m. con Don Bernardo Aitor Otaño Jaca, h.l. de Don Bernardo Otaño Alberdi, n. San Sebastián, fall. Buenos Aires 23.04.1959, y de su primera esposa Doña Juana Clemencia Jaca Otaño, n. Buenos Aires 23.01.1897, b. 13.02.1898 (Balvanera L. 1897-1898 N° 563); n.p. de Pedro María Otaño Barriola, b. Cizurquil 27.01.1857 (5-36) y de María Magdalena Alberdi Descarga, b. San Sebastián 23.10.1863 (Santa María del Coro (4-6); n.m. de Juan Sebastián Jaca Echeverria, n. Berastegui 03.03.1853 (8-15v) y de María Magdalena Otaño Arrillaga, n. Santa Fe 1863; b.p.p. de Juan Pedro Otaño Lasa y de Juana Bautista Barriola Arregui, b.p.m. de José Alberdi Arocena y de Teresa Antonia Descarga Sarrarte; b.m.p. de José Ignacio Jaca Iparraguirre y de Juana Bautista Echeverria Garciarena; b.m.m. de Juan Otaño, n. Beasain 1830 y de Bernarda de Arrillaga.

e''.- Doña Marcela Rodríguez Amadeo, c.m. con Dn Juan Martín de la Serna

e.- Don José María Amadeo Rezabal, c.m. con Doña Lía Dudignac Mansilla, h.l. de Don Aureliano Dudignac Errasquin y de Doña Isabel Benita Mansilla Viamonte. Padres de:

a'.-Doña María Guillermina Amadeo Dudignac, c.m. con Don Carlos Silva Guzmán. Padres de:

a''.- Doña María Guillermina Silva Guzmán Amadeo, c.m. con Don Manuel Diez.

b'.-Don Oscar Amadeo Rezabal, c.m. con Doña Etelvina Genoveva Amadeo Gache, n. 23.04.1875, h.l. de Don Eduardo Federico Amadeo Cáceres y de Doña Silvia Gache.

f.- Doña Julia Amadeo Rezabal, c.m. Buenos Aires 23.09.1904 (Socorro 16-297) con Don Ricardo Sundblad Ramos Mejía, h.l. de Don Enrique Sunblad Sáenz y de Doña Marciana Ramos Mejía Madero.Padres de:

a'.-Doña Atalía Mercedes Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 25.09.1905, c.m. Buenos Aires 20.11.1928 (Las

Victorias) con Don Alberto Alfredo Gándara Jurado, n. Buenos Aires 14.08.1903, h.l. de Don Alfredo Melitón Gándara Casares y de su segunda esposa Doña María Telésfora Jurado Obligado. Padres de:

a''.- Don Alberto Gándara Sundblad, c.m. con Doña Silvia Galíndez.

b''.- Don Alfredo Enrique Gándara Sundblad, n. Buenos Aires 05.02.1931, c.m. Buenos Aires 10.07.1959 (Las Victorias) con Doña Marta Pirán Patrón, n. Buenos Aires 18.08.1933, h.l. de Don José María Pirán Balcarce y de Doña Sara Magdalena Patrón. Padres de:

a'''.- Don Alfredo José Gándara Pirán, n. Buenos Aires 01.11.1961, c.m. 12.1.2.1987 (Santísimo) con Doña Valerie Browne Lynch, h.l. de Don Carlos Augusto Browne y de Doña Fanny Lynch.

b'''.- Don Luis Enrique Gándara Pirán, n. Buenos Aires 15.03.1963, c.m. Buenos Aires 07.12.1989 (Santísimo) con Doña Andrea Rentería Anchorena, n. Buenos Aires 07.02.1965, h.l. de Don Jorge Rentería y de Doña Estela Anchorena.

b'.-Don Ricardo Ramón Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 27.01.1907, médico, fall Buenos Aires 19.02.1960[11], c.m. 16.10.1935 (R.C.) con Doña Sylvia Yvonne Chapar Tedín, n. París 1911, fall. Buenos Aires 01.10.1999, h.l. de Don Juan Chapar Bellocq, n. Buenos Aires 1866 y de Doña María Tedín Uriburu, n. Buenos Aires 1878, desp. Buenos Aires 26.08.1900 (Socorro 14-103) n.p. de Don Juan Chapar y de Doña María Bellocq, n.m. de Don Virgilio Tedín y Tejada, n. Salta 1851 y de su primera esposa Doña María Uriburu Arenales, desp. Buenos Aires 09.07.1875 (Socorro 5-55). Padres de:

a''.- Don Juan Patricio Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 13.07.1936, fall. 18.09.1988, c.m. Buenos Aires 24.05.1960 (Santísimo) con Doña María Josefina Duhau Pearson, n. 30.01.1939, h.l. de Don Rodolfo Duhau y de Doña Martha Pearson Esnaty. Padres de:

a'''.- Doña Bárbara Sundblad Duhau, n. Buenos Aires 31.01.1971, c.m. San Antonio de Areco 07.12.1999 con Don Juan Carlos Bergami.

[11] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1960, Legajo 36970.

b'''.- Don Santiago Bernardo Sundblad Duhau, n. Buenos Aires.

b''.- Doña Clara Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 29.10.1937, fall. Buenos Aires 16.10.2008, c.m. 24.10.1958 con Don Ignacio Correas Tomkinson, n. Buenos Aires 13.08.1935, h.l. de Don Ignacio Félix Correas Zumarán, destacado turfman propietario del Haras "Las Ortigas" y de Doña María Celina Tomkinson Casares. Padres de:

a'''.- Don Ignacio Correas Sundblad, n. Buenos Aires14.11.1959, c.m. Buenos Aires 01.12.1983 con Doña Marina Donovan Ham, n. 24.09.1957, h.l. de Don Jorge Donovan y de Doña María C. Ham. Padres de:

a''''.-Don Ignacio Correas Donovan, n. Buenos Aires 20.08.1985.

b''''.-Don Benjamín Correas Donovan, n. Buenos Aires 22.02.1988.

c''''.-Don Ricardo Correas Sundblad, n. Buenos Aires 13.10.1960, c.m. 28.06.1996 con Doña María Rentería Anchorena, n. Buenos Aires 15.08.1962, h.l. de Don Jorge Rentería y de Doña Estela Anchorena.

b'''.- Don Félix Correas Sundblad, n. Buenos Aires 20.12.1961, c.m en primeras nupcias en Buenos Aires el 15.04.1988 con Doña Adela Torres, n. 29.10.1972; y en segundas con Doña Graciela Inchauspe.

Hijas del primer matrimonio:

a''''.-Doña Juana Correas Torres, n. Buenos Aires 26.07.1989.

b''''.-Doña Celina Correas Torres, n. Buenos Aires 26.06.199

Hija del segundo matrimonio:

c''''.-Doña Felicitas Sundblad Inchauspe

c''.- Don Federico Christian Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 25.04.1939, c.m. Buenos Aires 25.09.1964 (Pilar) con Doña María Cristina Azumendi Noé, n. Buenos Aires 30.06.1942, h.l. de Don Marcelino Félix Azumendi Iraizos, n. Bahía Blanca 20.11.1896,

hacendado, fall. Buenos Aires 02.10.1967[12] y de Doña Emma Catalina Noé Inchauspe, n. Buenos Aires 1901, desp. Buenos Aires 06.081.1924, n.p. de Don José María Azumendi Gorostiza, n. España, hacendado, y de Doña Martina Iraizos Abete, n. España, fall. Buenos Aires 01.04.1960[13] n.m. de Don Luis Noé, n. Italia y de Doña Matilde Inchauspe, n. Bs Aires 1871, fall. Buenos Aires 27.01.1934.

d''.- Don Alberto Santos Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 28.10.1940, fall. Buenos Aires 27.01.2005, c.m. San Isidro 01.07.1971 con Doña María Teresa Canale Cazes, n. Buenos Aires 31.03.1946, h.l. de Don Ernesto C. Canale, fall. Buenos Aires 06.06.1998 y de Doña Nelly Cazes. Padres de:

a'''.- Doña Catalina Sundblad Canale, n. Mar del Plata 08.11.1972, c.m. con Don Emilio Scarpati.

b'''.- Doña Victoria Sundblad Canale, n. Mar del Plata 25.01.1974, c.m. Buenos Aires 11.12.1999 con Don José Luis Cilley Lanús, n. Buenos Aires 28.1.2.1972, h.l. de Don José Luis Cilley Sackmann Sala y de Doña María Celia Lanús Caballero. Padres de:

a''''.-Don José Cilley Sundblad

c'''.- Doña María Sundblad Canale, n. Mar del Plata 04.07.1975, c.m. con Don Gonzalo Longo Elía.

d'''.- Don Marcos Sundblad Canale, n. Mar del Plata 27.12.1980

e''.- Doña Sylvia Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 09.03.1942.

f''.- Doña Dolores Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 28.04.1943, c.m. Buenos Aires 27.08.1965 (Socorro) con Don Arturo Alberto Pareto Barruti, n. Buenos Aires 14.08.1941, h.l. de Don Mario Pareto Cima y de Doña Blanca Barruti Lanús. Padres de:

a'''.- Doña María José Pareto Sundblad, n. Buenos Aires 20.05.1966, c.m. San Isidro 20.03.1987 con Don José Miguel Medina Ferrere, n. Buenos Aires 18.06.1963, h.l. de Don José

[12] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1968, Legajo 37535.

[13] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1965, Legajo 25153.

Benjamín Medina y de Doña María Lilia Ferrere Zavalía. Padres de:

a''''.- Doña Dolores Medina Pareto, n. Buenos Aires 18.09.1988.

b''''.- Don Benjamín Medina Pareto, n. Buenos Aires 18.04.1991.

c''''.- Doña Rocío Medina Pareto, n. Buenos Aires 08.10.1994.

b'''.- Doña Patricia Pareto Sundblad, n. Buenos Aires 25.06.1967, c.m. San Isidro 16.06.1989 con Don Germán Alberto Ferrando Ramaugé, n. Buenos Aires 30.04.1964, h.l. de Don Alberto Ferrando y de Doña María Marta Ramaugé Areco. Padres de:

a''''.- Don Pedro Germán Ferrando Pareto, n. EE.UU 04.06.1991.

b''''.- Don Matías Germán Ferrando Pareto, n. EE.UU 09.01.1994.

c''''.- Don Juan Germán Ferrando Pareto, n. EE.UU 28.07.1997.

d''''.- Don Matías Arturo Pareto Sundblad, n. Buenos Aires 04.12.1968, fall Miami 07.01.2001, c.m. EE.UU con Doña Elizabeth Vargas, n. Colombia 27.03.1963. Padres de:

e''''.- Don Marcos Alberto Pareto Sundblad, n. Buenos Aires 11.04.1978, c.m. con Doña Carolina Calou.

g''.- Doña María Luisa Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 29.11.1944, c.m. Buenos Aires 23.05.1967 (San Roque) con Don Miguel María Maurette Mercado, n. Buenos Aires 04.01.1942, h.l. de Don Emilio Roberto Maurette Lahore y de Doña Nélida María de Luján Mercado Narbondo. Padres de:

a'''.- Doña Marina Maurette Sundblad, n. Buenos Aires 29.02.1968. c.m. Buenos Aires 04.05.1991 (Santísimo) con Don Pedro Colombo Maciel, n. Buenos Aires 03.04.1966, h.l. de Don Carlos Colombo y de Doña Teresa Maciel. Padres de:

a''''.- Don Lucas Colombo Maurette, n. Buenos Aires 29.09.1992.

b''''.- Doña María Colombo Maurette, n. Buenos Aires 23.04.1996.

c''''.- Doña Margarita Colombo Maurette, n. Buenos Aires 14.12.1998.

b'''.- Don Miguel Ceferino Maurette Sundblad, n. Buenos Aires 16.02.1969, c.m. Buenos Aires 20.06.1998 (San Isidro) con Doña Gabriela Manso Torterola, n. 08.11.1973, h.l. de Don Osvaldo Manso y de Doña María Inés Torterola.

c'''.- Don Sebastián Celedonio Maurette Sundblad, n. Buenos Aires 16.03.1972, c.m. San Isidro 29.11.1997 con Doña Cecilia Castro Burgueño, n. Buenos Aires 05.03.1971, h.l. de Don Horacio Castro y de Doña Haydée Burgueño.

d'''.- Doña Lucía Maurette Sundblad, n. Buenos Aires 03.07.1975, c.m. 07.08.1999 con Don Juan Cejas Bianchi, n. Buenos Aires 18.01.1974, h.l. de Don Carlos Cejas y de Doña Amanda Bianchi.

e'''.- Doña Ana Maurette Sundblad, n. Buenos Aires 23.06.1978.

h''.- Doña Isabel Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 12.04.1946, c.m. Buenos Aires 03.04.1970 (San Tarcisio) con Don Pablo Guillermo Cernadas Berreta, n. 11.02.1946, h.l. de Don Lucio M. Cernadas y de Doña Sara Berreta. Padres de:

a'''.- Doña Sofía Cernadas Sundblad, n. Buenos Aires 11.06.1971, fall. Buenos Aires 12.03.1993.

b'''.- Don Pablo Jerónimo Cernadas Sundblad, n. Buenos Aires 13.04.1973, c.m. Tigre 22.11.1996 con Doña Carolina Carné Lotufo, n. 05.12.1973, h.l. de Don José María Carné y de Doña María Lotufo. Padres de:

a''''.- Doña Delfina Cernadas Carné, n. Buenos Aires 21.11.1997.

b''''.- Doña Olivia Cernadas Carné

c''''.- Doña Milagros Cernadas Sundblad, n. Buenos Aires 02.11.1979, c.m. con Don Gonzalo Palacios Hardy Borda, h.l. de Don Gerardo Palacios Hardy Schaefer y de Doña Gloria Borda.

i''.-Doña Cristina Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 02.12.1947, c.m. Buenos Aires 01.12.1972 (S.M. de Tours) con Don Fernando Goldaracena Ramos Mejía, n. 17.05.1947, h.l. de Don Ricardo Goldaracena

Spangenberg y de Doña Isabel Ramos Mejía. Padres de:

a'''.- Don Fernando Goldaracena Sundblad, n. Buenos Aires 04.12.1975.

b'''.- Don Eusebio Goldaracena Sundblad, n. Buenos Aires 22.1.2.1976.

c'''.- Doña Inés Goldaracena Sundblad, n. Buenos Aires 30.03.1980.

d'''.- Doña Luisa Goldaracena Sundblad, n. Buenos Aires 28.02.1984.

j''.-Don Ricardo José Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 06.12.1948, c.m. Buenos Aires 04.04.1974 (S.M. de Tours) con Doña María Valeria Palma Sáenz, n. Buenos Aires 21.01.1951, h.l. de Don Fernando R. Palma y de Doña Lucrecia Juana Sáenz Quesada. Padres de:

a'''.- Doña María del Rosario Sundblad Palma, n. Buenos Aires 21.03.1975.

b'''.- Doña María de Fátima Sundblad Palma, n. Buenos Aires 19.07.1976

c'''.- Doña María Belén Sundblad Palma, n. Buenos Aires 11.01.1978.

d'''.- Don Tomás José Sundblad Palma, n. Buenos Aires 07.10.1979.

e'''.- Don Juan Pablo Sundblad Palma, n. Buenos Aires 30.10.1982.

f'''.- Doña Angeles Sundblad Palma, n. Buenos Aires 13.10.1984.

g'''.- Doña María Paz Sundblad Palma, n. Buenos Aires 09.07.1986.

h'''.- Don Francisco Sundblad Palma, n. Buenos Aires 21.12.1988.

k''.- Don Pablo Agustín Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 16.02.1950, fall. Buenos Aires 06.12.2002; c.m. Buenos Aires 25.1.1.1976 (Santo Domingo) con Doña Graciela María del Huerto Cafferata Thompson, n. Buenos Aires 17.03.1953, h.l. de Don Jorge Alberto Cafferata Gollan, n. en Rosario y de Doña María Luisa Thompson Maldonado, n. Córdoba. Padres de:

a'''.- Don Martín Ignacio Sundblad Cafferata, n. Buenos Aires 17.04.1978.

b'''.- Don Pablo Agustín Sundblad Cafferata, n. Buenos Aires 25.10.1979.
c'''.- Don Juan Francisco Sundblad Cafferata, n. Buenos Aires 24.06.1982.
d'''.- Don Matías Ricardo Sundblad Cafferata, n. Buenos Aires 10.10.1984.

l''.-Doña Mercedes Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 10.03.1951, c.m. Buenos Aires 07.05.1976 (Santo Domingo) con Don Francisco Guillermo White Rocha, n. Buenos Aires 17.05.1950, h.l. de Don Francisco Félix White Uribelarrea y de Doña Alcira Rocha Paz. Padres de:
a'''.- Don Francisco Estanislao White Sundblad, n. Buenos Aires 28.10.1977.
b'''.- Don Ezequiel White Sundblad, n. Buenos Aires 26.04.1979.
c'''.- Don Patricio White Sundblad, n. Buenos Aires 25.04.1980.
d'''.- Doña Candelaria White Sundblad, n. Buenos Aires 04.10.1981.

m''.- Don Diego Ignacio Sundblad Chapar, n. Buenos Aires 20.10.1952, c.m. Buenos Aires 05.04.1979 (Socorro) con Doña Delia Arnaud Costa, n.- Buenos Aires 19.10.1954, h.l. de Don Vicente Guillermo Arnaud y de Doña Marta Costa. Padres de:
a'''.- Doña Agustina Sundblad Arnaud, n. Buenos Aires 25.10.1986.
b'''.- Doña Francisca Sundblad Arnaud, n. Buenos Aires 25.10.1989.
c'''.- Doña Martina Sundblad Arnaud, n. Buenos Aires 05.08.1992.

c'.-Don Luis Ramón Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 05.09.1908, fall. Buenos Aires 30.11.1962[14], c.m. Buenos Aires 19.09.1936 (San Agustín) con Doña Sara María Beccar Varela Castro, n. 01.04.1913, fall. Buenos Aires 06.09.2004, h.l. de Don Horacio Beccar Varela y de Doña María Cristina Castro Videla. Padres de:
a''.- Don Luis Federico Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 28.07.1937, c.m. en primeras nupcias el 20.07.1963 con Doña Graciela Méndez Carreras

[14] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1962, Legajo 38156.

Mo, n. 20.05.1940, h.l. de Don Horacio Santiago Méndez Carreras, n. Rosario 07.02.1910, Abogado, Magistrado y de Doña María Esther Mo Martínez, n.p. de Don Avelino Méndez y de Doña María Teresa Carreras; c.m. en segundas nupcias con Doña María Elena Alberto.

Hijos del primer matrimonio:

a'''.- Don Federico Sundblad Méndez Carreras, n. 28.05.1964.

b'''.- Doña Carolina Sundblad Méndez Carreras, n. 28.06.1966, c.m. 19.03.1994 con Don Ricardo Sergio del Castillo, n. 28.06.1963. Padres de:

a''''.- Don Manuel del Castillo Sundblad, n. 27.03.1995.

b''''.- Doña María del Castillo Sundblad, n. 08.08.1996.

c''''.- Don Juan Pablo del Castillo Sundblad, fall. 07.01.2004

c'''.- Don Tomás Sundblad Méndez Carreras, n. 15.03.1969, c.m. 26.07.1997 con Doña Carolina Alurralde Alonso, n. 05.03.1971, h.l. de Don José Mariano Alurralde Norton y de Doña Mabel Alonso Massey

Hijos del segundo matrimonio:

d'''.- Doña María Inés Sundblad Alberto, n. 21.02.1979, c.m. con Don Rodolfo R. Trejo.

e'''.- Don Luis Alejandro Sundblad Alberto, n. 04.02.1985.

f'''.- Doña María Elena Sundblad Alberto, n. 22.02.1986.

b''.- Don Roberto Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 17.12.1938, arquitecto, c.m. 20.08.1962 con Doña Ofelia Josefina Valenzuela Zinny, n. 08.10.1941, h.l. de Don Enrique Valenzuela y de Doña Ofelia Zinny. Padres de:

a'''.- Don Roberto Luis Sundblad Valenzuela, c.m. con Doña Belén Furst Zapiola De Bary, h.l. de Don Luis Marcos Furst Zapiola Mackey, n. Buenos Aires 25.10.1943, miembro de la commisión directiva del Jockey Club, Presidente del Club La Terraza de Punta del Este y de Doña

María Luisa De Bary Alvear, desp Buenos Aires 05.12.1966 (Santo Domingo). Padres de

a''''.- Doña Jazmín Sundblad Furst Zapiola, n. 23.10.1992

b''''.- Doña Abril Sundblad Furst Zapiola, n. 16.04.1995

c''''.- Doña Sol Sundblad Furst Zapiola, n. 07.12.199

b'''.- Don Gonzalo Sundblad Valenzuela, n. 18.10.1964, c.m. 14.11.1992 con Doña Desirée Sofía Cotignola, n. 22.10.1968. Padres de:

a''''.- Doña Sofía Sundblad Cotignola, n. 18.09.1993.

b''''.- Don Gonzalo Sundblad Cotignola, n. 30.11.1995.

c''''.- Doña Alexia Sundblad Cotignola, n. 20.10.1998.

c'''.- Doña María Pía Sundblad Valenzuela, n. 17.05.1966, c.m. 17.05.1996 con Don Patricio Ricardo Alejandro Testorelli, n. 11.03.1964

d'''.- Doña Ximena Sundblad Valenzuela, n. 08.08.1968, c.m. 20.08.1988 con Don Marcelo Revilla Cornejo Córdoba, n. 15.09.1964, h.l. de Don Marcelo Eduardo Revilla Cornejo y de Doña Silvia María Córdoba Moyano. Padres de:

a''''.- Don Marcelo María Revilla Cornejo Sundblad, n. 03.02.1989.

b''''.- Doña Clara María Revilla Cornejo Sundblad, n. 08.06.1990.

c''''.- Doña Victoria María Revilla Cornejo Sundblad, n. 20.10.1992.

d''''.- Don Tomás María Revilla Cornejo Sundblad, n. 03.05.1996.

e''''.- Don Agustín María Revilla Cornejo Sundblad, n. 11.02.1998.

f''''.- Don Francisco María Revilla Cornejo Sundblad, n. 04.10.1999.

e'''.- Don Alfonso Sundblad Valenzuela, n. 16.03.1970, c.m. 09.03.1996 con Doña Carla Spotorno Giolito, n. 22.08.1972.

f'''.- Don Christian Sundblad Valenzuela, n. 20.01.1972, c.m. 17.1.2.1999 con Doña Bárbara Graciela Ubalde, n. 05.01.1976.
g'''.- Doña Macarena Sundblad Valenzuela, n. 31.07.1975.
h'''.- Don Xavier Sundblad Valenzuela, n. 05.12.1976.
i'''.- Don Christian Sundblad Valenzuela, n. 20.01.1972, c.m. 17.1.2.1999 con Doña Bárbara Graciela Ubalde, n. 05.01.1976
j'''.- Doña Macarena Sundblad Valenzuela, n. 31.07.1975.
k'''.- Don Xavier Sundblad Valenzuela, n. 05.12.1976.
c''.- Doña Sara Inés Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 19.06.1940.
d''.- Doña María Carmen Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 25.04.1942, c.m. con Don Gregorio Pérez Companc, n. 12.10.1934. Padres de:
a'''.- Doña Margarita Pérez Companc Sundblad, n. 23.04.1965, fallecida 14.04.1984.
b'''.- Don Jorge Pérez Companc Sundblad n. 18.07.1966, c.m. 10.11.1989 con Doña Gloria Morea Giménez, n. 13.01.1967, h.l. de Don José Luis Morea Cantilo y de Doña Gloria Giménez Castro. Padres de:
a''''.- Don Joaquín Pérez Companc Morea, n. 23.06.1992.
b''''.- Don Ezequiel Pérez Companc Morea, n. 05.07.1994.
c''''.- Don Sebastián Pérez Companc Morea, n. 09.01.1997.
c'''.- Doña Rosario Pérez Companc Sundblad, n. 09.11.1967.
d'''.- Doña Pilar Pérez Companc Sundblad, n. 17.09.1968, c.m. 07.12.1991 con Don Andrés Basombrío, n. 01.12.1960. Padres de:
a''''.- Don Ramón Basombrío Pérez Companc, n. 01.12.1992.
b''''.- Doña Manuela Basombrío Pérez Companc, n. 20.07.1994.

c''''.- Don Pedro Basombrío Pérez Companc, n. 02.07.1997.

Don Luis Pérez Companc Sundblad, n. 02.01.1972, c.m. 11.03.1995 con Don María Hertzog, n. 18.01.1971.

e'''.- Doña Cecilia Pérez Companc Sundblad, n. 20.12.1972, c.m. 11.03.2000 con Don Sergio Eduardo Etchart, n. 20.06.1970.

f'''.- Doña Catalina Pérez Companc Sundblad, n. 24.12.1974.

g'''.- Don Pablo Pérez Companc Sundblad, n. 11.12.1982.

e''.- Don Ignacio Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 07.01.1944, c.m. 04.11.1967 con Doña María Isabel Pinto Kramer, n. 23.07.1946. Padres de:

a'''.- Don Ezequiel Sundblad Pinto, n. 05.06.1968, c.m. 06.03.1992 con Doña Florencia Vicini Monja, n. 04.12.1971. Padres de:

a''''.- Don Santiago Sundblad Vicini, n. 31.07.1992.

b''''.- Doña Josefina Sundblad Vicini, n. 21.03.1997.

c''''.- Doña Julia Elena del Milagro Sundblad Pinto, n. 27.01.1971.

b'''.- Don Luis Ignacio Sundblad Pinto, n. 27.01.1973, c.m. 26.07.1996 con Doña Bettina Laura Legerén, n. 19.12.1970. Padres de:

a''''.- Doña María Agustina Sundblad Legerén, n. 09.02.1997

c'''.- Don Francisco Fernando Federico Sundblad Pinto, n. 18.02.1981.

f''.- Doña Florencia Sundblad Beccar Varela, n. 22.09.1945, fallecida 17.04.1947.

g''.- Doña Margarita María Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 09.06.1947, c.m. 04.11.1966 con Don Juan Carlos Bourse, n. 09.05.1943, fall. 30.03.1997. Padres de:

a'''.- Doña Margarita María Bourse Sundblad, n. 10.07.1970, c.m. 20.04.1990 con Don Carlos María Crespo Montes, n. 16.01.1965. Padres de:

a''''.- Doña Marta del Pilar Crespo Montes Bourse, n. 21.04.1991.

b''''.- Don Carlos María Crespo Montes Bourse, n. 09.11.1992.

c'''.- Doña María Macarena Crespo Montes Bourse, n. 07.03.1997

b'''.- Don Juan Pablo Bourse Sundblad, n. 28.03.1974.

c'''.- Don Iván Alejandro Bourse Sundblad, n. 31.10.1975, c.m. 11.12.1999 con Doña Belén Astoul Bonorino, n. 19.08.1975.

h''.- Don Marcos Sundblad Beccar Varela, n. Cacharí, Pcia. de Buenos Aires 29.04.1949, c.m. 05.04.1972 con Doña María Mercedes Fernández Alonso Merino, n. 21.10.1950, h.l. de Don Ovidio A. Fernández Alonso, fall. Buenos Aires 02.04.2003, y de Doña Choli Merino Alfaro.

i''.- Don Esteban Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 04.08.1951, c.m. en primeras nupcias con Doña María Inés Escudero, n. 06.06.1952, fall. 23.01.1978, y en segundas el 07.05.1982 con Doña Teresa García González Ferrari, h.l. de Don José Manuel García Gonzalez Paz, fall. Buenos Aires 28.08.1996 y de Doña Beatriz Ferrari.

Hijos del primer matrimonio:

a'''.- Don Martín Sundblad Escudero, n. 26.05.1976.

b'''.- Doña Marina Inés Sundblad Escudero, n. 11.01.1978.

Hijos del segundo matrimonio:

c'''.- Don Esteban Sundblad García González, n. 28.03.1983.

d'''.- Doña Sofía Sundblad García González, n. 08.04.1984.

e'''.- Doña Lucía Sundblad García González, n. 12.01.1986.

f'''.- Don Agustín Sundblad García González, n. 17.08.1988.

g'''.- Don Facundo Sundblad García González, n. 06.11.1990.

h'''.- Doña Beatriz Sundblad García González, n. 25.04.1994.

j''.- Doña Florencia Isabel Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 19.11.1954, c.m. 04.04.1981 con Don José Lopez Mañán, n. 06.12.1950. Padres de:

a'''.- Don José María López Mañán Sundblad, n. 15.09.1982.

b'''.- Doña Florencia Margarita López Mañán Sundblad, n. 24.05.1984.
c'''.- Don Pablo José López Mañán Sundblad, n. 30.08.1985.
d'''.- Doña Manuela López Mañán Sundblad, n. 14.11.1989.
e'''.- Don Santiago José López Mañán Sundblad, n. 04.11.1991.

k''.- Don Horacio Enrique Sundblad Beccar Varela, n. San Isidro 19.12.1957, c.m. 03.12.1983 con Doña María Achával Dodero, n. 21.09.1959 h.l. de Don Juan Achával Rodríguez Ayerza y de Doña María Teresa Dodero Iriondo. Padres de:
a'''.- Don Lucas Sundblad Achával, n. 04.10.1985.
b'''.- Don Ramón Sundblad Achával, n. 21.06.1989.

d'.-Doña Josefina del Rosario Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 27.12.1909, fall. Buenos Aires 10.05.1997, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires en 1928 (San Agustín) con Don Guillermo Tomás Torres Poviña, n. Buenos Aires 10.07.1894, fall. 15.10.1975, h.l. de Don Ponciano Torres y de Doña Angela Poviña, y en segundas en 1976 (Las Victorias) con Don Héctor Ezcurra Tidblon, h.l. de Don Héctor Lorenzo Ezcurra Eastman y de Doña Julia Tidblon Massini.
Hijos del primer matrimonio:

a''.- Doña Josefina Teresita del Niño Jesús Torres Sundblad, n. Buenos Aires 29.10.1930, fall. Buenos Aires 01.02.2013, c.m. Buenos Aires 18.07.1963 (Las Victorias) con Don Edmundo Razzetti Ricaud, n. Italó, Córdoba 27.10.1930, h.l. de Don Atilio Razzetti y de Doña Francisca Ricaud. Padres de:
a'''.- Doña María Andrea Razzetti Torres, n. Buenos Aires 28.01.1964, c.m. con Don Roberto Car.
b'''.- Don Pablo Razzetti Torres, n. Buenos Aires 19.03.1966, c.m. Buenos Aires 21.05.1994 (S.M. de Tours) con Doña Astrid Hammar Aldatz, n. Buenos Aires 15.02.1968, h.l. de Don Carlos Hammar y de Doña Silvia Aldatz. Padres de:
a''''.-Doña Francisca Razzetti Hammar, n. Buenos Aires 04.08.1996.
b''''.-Doña Trinidad Razzetti Hammar.

c'''.- Doña Marisol Razzetti Torres, c.m. con Don Alberto

d'''.- Doña Inés Razzetti Torres, c.m. con Don Dardo

b''.- Doña Inés Torres Sundblad, n. Buenos Aires 19.06.1932, c.m. 31.10.1958 con Don Juan Manuel Carafi Gutierrez, n. Buenos Aires 02.04.1925, fall. 09.11.1976, h.l. de Don Juan Manuel Carafi Areta y de Doña Susana del Rosario Gutierrez Canale. Padres de:

a'''.- Doña María Soledad Carafí Torres, n. Buenos Aires 12.05.1960, c.m. 05.03.1981 (Santísimo) con Don Alberto Porcel Mercau, n. Buenos Aires 16.04.1957, h.l. de Don Alberto Porcel y de Doña Dora Mercau. Padres de:

a''''.- Doña Candelaria Soledad Porcel Carafí, n. Buenos Aires 16.02.1983.

b''''.- Don Felipe Gustavo Porcel Carafí, n. Buenos Aires 01.11.1993.

c''''.- Don Manuel Fernando Porcel Carafí, n. Buenos Aires 10.05.1996.

b'''.- Doña Inés María Carafí Torres, n. Buenos Aires 23.04.1961, divorciada y desp. en segundas nupcias el 15.08.1988 con Don Dardo Aníbal Sabarots Arizmendi, h.l. de Don Dardo Pedro Sabarots y de Doña Elena Arizmendi. Padres de:

a''''.- Don Dardo Juan Sabarots Carafí.

b''''.- Doña Milagros Sabarots Carafí.

c''''.- Don Pedro Sabarots Carafí.

c'''.- Don Juan Manuel Carafí Torres, n. Buenos Aires 24.07.1965.

d'''.- Doña Luz María Carafí Torres, n. Buenos Aires 16.09.1967.

e'''.- Doña María Marta Carafí Torres, n. Buenos Aires 02.02.1970, fall. infante.

c''.- Doña María Angélica Torres Sundblad, n. Buenos Aires 29.10.1935, c.m. con Don Alberto Sánchez Viamonte.

d''.- Don Guillermo Luis María Torres Sundblad, n. Buenos Aires 07.09.1937, fall. 27.09.1989, c.m. con Doña Graciela Hernández Salom, n. Buenos Aires

28.11.1949, h.l. de Don Roque Hernández y de Doña Margarita Salom. Padres de:

a'''.- Don Ignacio Torres Hernández, n. Buenos Aires 30.12.1972.

b'''.- Doña Inés Torres Hernández, n. Buenos Aires 21.12.1973, fall. 13.07.1985.

c'''.- Don Guillermo Torres Hernández, n. Buenos Aires 30.04.1978.

d'''.- Don Matías Torres Hernández, n. Buenos Aires 21.05.1988.

e''.- Doña María Marta Torres Sundblad, n. Buenos Aires 23.11.1943, fall. 02.11.1945.

e'.- Doña Susana Julia Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 24.05.1911, fall. Buenos Aires 25.11.2003; c.m. Buenos Aires 26.09.1932 (L.M. 28-135) con Don Héctor M. Salas del Carril, n. 09.10.1899, fall. 08.1.2.1972, h.l. de Don Adolfo Faustino Salas Alsina y de Doña María Sara del Carril Martínez. Padres de:

a''.- Don Héctor María Salas Sundblad, n. 03.12.1933, c.m. 29.06.1962 con Doña Elvira Blanca Bruno Ramayón, n. 27.08.1935.

b''.- Doña María Susana Salas Sundblad, n. 22.03.1939, c.m. 26.01.1966 con Don John Duncan Mackinon, n. en Oxford, Inglaterra 26.03.1933, fall. allí el 10.12.1996. Padres de:

a'''.- Don William Duncan Mackinon Salas, n. 03.03.1967.

b'''.- Don Alexander John Mackinon Salas n. 11.07.1969.

f'.- Doña Julia Helena Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 26.02.1913, c.m. Buenos Aires 02.04.1937 (San Agustín) con Don Cosme Beccar Varela Castro, n. 07.02.1912, fall. 28.05.1987, h.l. de Don Horacio Beccar Varela y de Doña María Cristina Castro Videla. Padres de:

a''.- Don Cosme Beccar Varela Sundblad, Abogado y político, c.m. con Doña María Josefina Amadeo Padilla, h.l. de Don Mario Octavio Amadeo French, abogado, Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador ante la O.N.U. y ante el Brasil, y de Doña María Josefina Padilla Cigorraga, fall. Buenos Aires 27.03.1995. Padres de:

a'''.- Don Cosme María Beccar Varela Amadeo, Abogado, c.m. con Doña María de la Cruz Olaciregui. Padres de

a''''.- Doña María de la Cruz Beccar Varela Olaciregui.

b''''.- Don Cosme Tomás Beccar Varela Olaciregui.

c''''.- Doña Asunción Beccar Varela Olaciregui.

d''''.- Don Francisco Beccar Varela Olaciregui.

e''''.- Doña Esperanza Beccar Varela Olaciregui.

f''''.- Don Pedro Beccar Varela Olaciregui

b'''.- Don Mario Beccar Varela Amadeo.\

c'''.- Doña María Josefina Beccar Varela Amadeo, c.m. con Don Jorge Ham Leloir, h.l. de Don Jorge C. Ham Maguire y de Doña María Leloir Anchorena. Padres de:

a''''.- Doña María Josefina Ham Beccar Varela.

b''''.- Don Jorge Alejandro María Ham Beccar Varela, fall. Buenos Aires 18.11.2004.

c''''.- Don Patricio Ham Beccar Varela.

d''''.- Doña Magdalena Ham Beccar Varela

d'''.- Don Isidro María Beccar Varela Amadeo, c.m. con Doña Carolina Schilling.

b''.- Don Alfonso Beccar Varela Sundblad, c.m. con Doña Estela Ibarguren Schindler, h.l. de Don Carlos Federico Ibarguren Aguirre y de Doña Estela Schindler Rosa. Padres de:

a'''.- Don Alfonso M. Beccar Varela Ibarguren, c.m. con Doña Dolores Castaños Seeber, h.l. de Don Víctor Manuel Castaños Zemborain, Abogado, profesor de Derecho procesal en la UBA, Juez Nacional en lo Civil de la Capital, y de Doña Dolores Seeber.

a''''.- Don Carlos María Beccar Varela Ibarguren.

b''''.- Doña Estela Milagros Beccar Varela Ibarguren, c.m. con Don Pascal Stier.

c''''.- Don Luis María Beccar Varela Ibarguren.

c''.- Don Miguel Beccar Varela Sundblad, médico, soltero.

d''.- Don Santiago Beccar Varela Sundblad, c.m. con Doña Mónica Oneto a quien hizo madre de:

a'''.- Doña Dolores Beccar Varela Oneto
b'''.- Doña Mercedes Beccar Varela Oneto.
c'''.- Doña Inés Beccar Varela Oneto.

e''.- Doña Rita Beccar Varela Sundblad, c.m. con Don Fernando Socas Alvear, h.l. de Don Salvador Horacio Socas Jorge y de Doña Isabel María de Alvear Elortondo

f''.- Doña María de la Paz Beccar Varela Sundblad

g''.- Don Ricardo Beccar Varela Sundblad, c.m. con Doña Giselle Bollaert Carranza, h.l. de Don Carlos Guillermo Bollaert Perkins, fall. en Buenos Aires 05.09.1999 y de Doña María Luisa Carranza Devoto. Padres de

a'''.- Doña Consuelo Beccar Varela Bollaert, c.m. con Don Gonzalo Baigorria.
a''''.- Doña Rocío Beccar Varela Bollaert, c.m. con Don Guillermo Schindler.
b''''.- Don Marcos Beccar Varela Bollaert.

h''.- Don Francisco Beccar Varela Sundblad, c.m. con Doña Inés León Casado, h.l. de Don José M. León Gorostiaga y de Doña Angélica Casado Sastre. Padres de:

a'''.- Doña Lucía Beccar Varela León.
b'''.- Doña Carolina Beccar Varela León.
c'''.- Doña Milagros Beccar Varela León.

i''.- Doña Paloma Beccar Varela Sundblad, c.m. con Don Santiago Delacre. Padres de:

a''''.- Doña Paloma Delacre Beccar Varela.
b''''.- Don Santiago Delacre Beccar Varela.
c''''.- Doña Clara Delacre Beccar Varela.
d''''.- Don Jaime Delacre Beccar Varela.
e''''.- Don Simón Delacre Beccar Varela.

g'.- Doña Delia Julia Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 09.01.1915, c.m. Buenos Aires 27.12.1943 con Don Gustavo Melchor Frías André, n. 06.01.1922, Coronel del Ejército Argentino, fall Buenos Aires 11.05.1999, h.l. de Don Hugo Sabino Frías Rodríguez y de Doña Angélica André Boet, n.p. de Don Rodolfo Frías Díaz, b. Montevideo 15.09.1851 y de Doña María Antonia Rodríguez Amaya, b.p.p. de Don José Aparicio Frías Avila, n. Santiago del Estero 24.11.1807 y de Doña Guillermina Díaz González, n. Córdoba, 3er.n.p. de Don

Pedro José de Frías Araujo, n. Santiago del Estero y de Doña Justa Avila Paz. Padres de:

a''.- Don Gustavo Frías Sundblad, n. 03.10.1944, Presbítero.

b''.- Doña Cecilia Frías Sundblad, n. 02.04.1946, c.m. 26.09.1975 con Don Carlos Guillermo Bollaert Carranza, n. 15.11.1943, abogado, h.l. de Don Carlos Guillermo Bollaert Perkins, fall. Buenos Aires 05.09.1999, y de Doña María Luisa Carranza Devoto.

c''.- Doña Astrid Frías Sundblad, n. 14.06.1948, c.m. en primeras nupcias el 10.05.1973 con Don Gustavo Goyeneche, n. 15.02.1946 y en segundas nupcias el 03.05.1988 con Don Jorge Cabrera Castilla, n. 16.04.1946. Del primer matrimonio nació

a'''.- Doña Florencia Goyeneche Frías, n. 12.07.1976.

b'''.- Doña Astrid Goyeneche Frías, n. 19.11.1977.

d''.- Don Diego Frías Sundblad, n. 11.04.1952, c.m. 08.09.1979 con Doña Patricia Teresita Drago Gowland, n. 16.03.1953. Padres de:

a'''.- Don Félix Frías Drago, n. 28.10.1980.

b'''.- Doña Inés Frías Drago, n. 19.10.1981.

c'''.- Don Diego Frías Drago, n. 12.06.1984.

d'''.- Doña Victoria Frías Drago, n. 26.04.1989.

h'.-Don Alberto Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 23.07.1917, Administrador de campos, fall Buenos Aires 20.09.2007, c.m. Buenos Aires 17.06.1949 (Las Victorias) con Doña Lucila Bourdieu Bravo, n. Buenos Aires 27.08.1923, fall. 15.1.2.1991, h.l. de Don Fernando María Bourdieu Jammes y de Doña María Lucila Inocencia Flores Bravo. Padres de:

a''.- Don Nicolás Sundblad Bourdieu, n. Buenos Aires 17.08.1958, presbítero.

b''.- Don Javier Sundblad Bourdieu, n. Buenos Aires 18.11.1959, Administrador de campos, c.m. Buenos Aires 1986 con Doña Candelaria Pacheco Tobin, n. Buenos Aires 24.02.1966, h.l. de Don Manuel Jorge Pacheco Pacheco y de Doña Inés Tobin Cercaci, n.p. de Don Manuel Pacheco Riera y de Doña Carmen Dominga Pacheco Bosch, n.m. de Don Víctor Patricio Tobin Casey, n. Salto 27.12.1898,

fall. Salto 24.02.1960, y de Doña América Italia Cercaci Fantini, n. Salto. Pcia. de Buenos Aires 07.05.1904, fall. Salto, 06.08.1998, desp. aquí el 09.03.1936, b.p.p. de Don Alfredo Pacheco Bunge, b. Buenos Aires 03.06.1870, fall. Buenos Aires 09.12.1933, y de Doña Amelia Riera Portela, desp. Buenos Aires 05.06.1893, b.p.m. de Don Román Pacheco Bunge, b. Buenos Aires 15.04.1867, médico, fall. Buenos Aires 11.01.1912, y de Doña Dominga Bosch Necol, b. Buenos Aires 15.10.1874, desp. Buenos Aires 14.10.1895: b.m.p. de Don Timoteo Tobin Haugh, fall. en Rojas, Pcia. de Buenos Aires el 30.07.1900 y de Doña Brígida Casey Wade, fall. Salto 20.03.1956, b.m.m. de Don Francisco Cercaci y de Doña Ana Fantini, naturales ambos de Ancona, Italia y avecindados en Salto. Padres de:

a'''.- Doña Candelaria Sundblad Pacheco, n. Buenos Aires 27.02.1987.

b'''.- Doña Jimena Sundblad Pacheco, n. Buenos Aires 02.05.1988.

c'''.- Doña Agustina Sundblad Pacheco, n. Buenos Aires 12.12.1991.

d'''.- Doña María Luz Sundblad Pacheco, n. Buenos Aires 16.07.1998, fall. infante 18.07.1998.

e'''.- Don Javier Segundo Sundblad Pacheco, n. Buenos Aires 14.06.2000.

c''.- Doña María Lucila Sundblad Bourdieu, n. Buenos Aires 03.10.1963, c.m. Buenos Aires 14.09.1990 con Don Diego Lawson Cirio, n. Buenos Aires 04.05.1950, divorciado de Doña Luz Pieres Gowland e h.l. de Don Pedro Lawson y de Doña Carola Cirio[15]. Padres de:

a'''.- Doña Lucila Lawson Sundblad, n. Buenos Aires 16.06.1991.

b'''.- Don Tomás Lawson Sundblad, n. Buenos Aires 25.10.1993.

c'''.- Doña Rosario Lawson Sundblad, n. Buenos Aires

[15] De su primer matrimonio, Diego Lawson procreó a: Diego Segundo, Ignacio y Gonzalo Lawson Pieres. Doña Luz María Pieres Gowland, c.m. en segundas nupcias con Don Lautaro Fernández Durañona y procrearon a: Doña Luz Fernández Durañona Pieres.

i'.- Doña María Teresa Sundblad Amadeo, n. Buenos Aires 1920 c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 29.09.1942 (R.C.) con Don Carlos Alberto Hopff López, n. Buenos Aires 1917, fall. Buenos Aires 02.11.1963; h.l. de Don Máximo Guillermo Hopff Palandt, n. Buenos Aires 17.04.1883, b. 27.01.1884 (Libro de Registros de la Congregación Evangélica Alemana) médico, fall. Adrogué, Pcia. de Buenos Aires 11.04.1953 y de Doña María Teresa López Zubiaurre, n. Buenos Aires 06.01.1889, fall. Mar del Plata 20.02.1968, desp. Buenos Aires; n.p. de Don Máximo Hopff Hosemann, n. Kaiserslanter, Alemania 1854, hacendado, propietario de 10.000 hectáreas en La Pampa, fall. Buenos Aires 13.01.1909 y de Doña Marcelina Juana Palandt Lohse, n. Buenos Aires 1862, desp. Buenos Aires 01.07.1882 (Libro de Registros de la Congregación Evangélica Alemana); n.m. de Don Juan Santos López Escribano y de Doña Ana Zubiaurre; b.p.p. de Don Guillermo Gustavo Luis Hopff y de Doña Elisa Hosemann, vecinos de Kaiserslanter; b.p.m. de Don Julio Palandt y de Doña Ana Magdalena Lohse. Divorciados, el vuelto a casar con Doña María Teresa Villegas, y ella con Don Eduardo Tiscornia

Hijos del primer matrimonio:

a''.- Doña Patricia María Hopff Sundblad, n. Mar del Plata 25.09.1943; c.m. Buenos Aires 12.05.1966 (Santísimo) con Don Fernando José Ramón Acuña Ramos Mexía, h.l. de Don Carlos Narciso Acuña Lastra y de Doña María Rosa Ramos Mexía Olivera. Padres de:

a'''.- Doña Milagros Acuña Hopff.

b'''.- Doña Verónica Acuña Hopff, c.m. con Don Sebastián Reynal Croucher.

c'''.- Don Fernando Acuña Hopff.

b''.- Don Carlos Alberto Hopff Sundblad, n. Mar del Plata 28.01.1946, c.m. con Doña Susana Peña Cichero.

c''.- Doña Margarita María Hopff Sundblad, n. Mar del Plata 14.03.1947, c.m. con Don N. Laura. Padres de:

a'''.- Don Ignacio Laura Hopff, c.m. con Doña Macarena G.H. Padres de:

b'''.- Doña Sol Laura G.H.

d".- Don Cristián Francisco Hopff Sundblad, n. Buenos Aires 04.10.1950, c.m. con Doña Patricia Cichero Ocampo, fall. Buenos Aires 04.06.2005, h.l. de Don Jorge Cichero Barbagelata y de Doña Dolores Ocampo Acosta, desp. Buenos Aires 14.12.1944; n.p. de Don Fortunato Cichero y de Doña Emma Barbagelata; n.m. de Don Luis María Ocampo Beláustegui, n. Buenos Aires 14.10., b. 02.12.1885, siendo apadrinado por sus hermanos Don Narciso Marcelo y Doña Sara María Ocampo (L.M. 53-512) y de Doña Gabriela Rudecinda Acosta Font, n. 01.03.1883, desp. Buenos Aires 07.04.1910 (L.M. 22-126). Padres de:

a"'.- Don Marcos Hopff Cichero.

b"'.- Doña Victoria Hopff Cichero, c.m. con Don Maximo Saguier Tornquist, h.l. de Don Ricardo Saguier Elía y de Doña Verónica Tornquist Méndes Gonçalves. Padres de:

c"'.- Don Dimas Saguier Hopff.

a"".- Don Santos Saguier Hopff.

b"".- Doña Isabel Hopff Cichero.

c"".- Don Cristian Hopff Cichero.

d"".- Don Santiago Hopff Cichero.

4.- Doña Manuela Trinidad Bernabela Josefa Bustillo Prudant, n. 1819, fall. 1853, c.m. 1841 con Don Santiago Portal, n. Francia. Padres de:

A.- Don Eugenio Portal Bustillo.

B.- Doña Manuela Portal Bustillo.

VI.- Don JOSE MARÍA LUCAS BUSTILLO PRUDANT, b. Buenos Aires 17.11.1816, General guerrero del Paraguay, Diputado Nacional, fall. 27.06.1910, c.m. Montevideo 1850 **Doña EMILIA PAULA DÍAZ MARTÍNEZ**, b. Mendoza 02.07.1817, fall Buenos Aires 27.05.1891. h.l. del Teniente Coronel Don Francisco Díaz de Castañón y Fernández, n. San Juan del Ferrol, Galicia 04.10.1785, fall. Santiago de Chile10.08.1822 y de Doña Feliciana Martínez y Dizido Zamudio, desp. Montevideo 13.02.1810 (6-102v); n.p. de Domingo Díaz de Castañón, n. Sevilla, Administrador de la Real Renta de Tabacos del Ferrol y de Manuela Fernández de Meira; n.m. de Don José Gaspar Martínez de Fonte Bustamante, n. Buenos Aires y de Doña María de los Angeles Dizido Zamudio y Vélez, n. Córdoba; b.p.p. de Francisco Díaz y de María Josefa Castañón, vecinos de Sevilla; b.m.p. de José Martínez de Fonte, natural de Orihuela,

Valencia y de Doña Josefa Bustamante, n. Buenos Aires; b.m.m. de Francisco Dizido Zamudio[16] y de María del Pilar Vélez. Padres de:

1.- Don José María Bustillo Díaz, que sigue en VII.
2.- Doña Laura Lucía Bustillo Díaz, b. Buenos Aires 08.02.1859, c.m. 24.02.1887 con Don Eliseo Luque Aldao, b. Córdoba, h.l. de Don José Mateo Luque Cordero, médico y de Doña Ignacia Aldao Bulnes Funes. Padres de:
    A.- Doña Laura Luque Bustillo, c.m. 26.12.1912 con Don Manuel de la Torre Urizar Fragueiro, n. Lima 23.12.1879, fall. 08.07.1934). Padres de:
        a.- Don Manuel Miguel del la Torre Urizar Luque, c.m. con Doña María Ramos Mejía Cobo, h.l. de Don Isaías Ramón Ramos Mejía de las Carreras, arquitecto, y de Doña Lía Cobo Correa Morales. Padres de:
            a'.- Don Manuel María de la Torre Urízar Ramos Mejía, c.m. con Doña Virginia Alsina Balbastro.
            b'.- Don Rafael María de la Torre Urízar Ramos Mejía
            c'.- Don José Maria de la Torre Urízar Ramos Mejía, c.m. con Doña Paula Iturralde
        b.- Doña María Laura Elvira de la Torre Urizar Luque, c.m. con Don José Ramón Garat Zorraquín, fall. 07.06.1970. Padres de:
            a'.- Doña Laura Luisa Garat de la Torre Urízar, c.m. con Don Adrián Larrán
            b'.- Don Juan Pedro Garat de la Torre Urízar
            c'.- Don José Ramón Garat de la Torre Urízar.
            d'.- Doña María Dolores Garat de la Torre Urízar, c.m. con Don Joge Maschwitz Serrato, h.l. de Don Rodolfo Alberto Maschwitz Carranza y de Doña María Hortensia Serrato Perey: n.p. de Don Guillermo Maschwitz Horne y de Doña Cora Santos Eduarda Carranza; n.m. de Don José Serrato, Presidente de la República Oriental del Uruguay 1923-1927 y de Doña Josefina Perey.Padres de:
                a''.- Doña Rita Maschwitz Garat.
            e'.- Don Luis Fernando Garat de la Torre Urízar.

[16] Francisco Antonio era h.l. del Maestre de Campo Juan Crisóstomo de Dizido Zamudio, b. Bilbao 29.01.1681 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. L.385-386), quien vino al Río de la Plara en 1696 con su tío Juan de Zamudio y Tellitu, gobernador de Tucumán, caballero de Santiago y de su primera esposa Francisca Ordóñez y Herrera, natural de Córdoba con la que c.m. en Córdoba el 30.071701; n.p. de Tomás de Dizido Amati y San Cristóbal, n. Bilbao y de Antonia Zamudio Arteaga, n. Baracaldo (h.l. de Juan de Zamudio y Arbaiza y de Catalina de Arteaga Susunaga; n,m. de Lucas Ordoñez y Vera y de Gerónima de Herrera Velasco.

f'.- Doña Verónica Garat de la Torre Urízar, c.m.con Don Federico Uranga Moyano
g'.-Doña Socorro Garat de la Torre Urízar
h'.-Doña Sara Garat de la Torre Urízar
i'.- Doña Victoria Garat de la Torre Urízar
c.- Doña Carmen Rosa de la Torre Urizar Luque.
d.- Don Eduardo de la Torre Urizar Luque.
e.- Don Lucio de la Torre Urizar Luque.
B.- Doña Elisa Luque Bustillo, c.m. con Don León Wildus. Padres de:
a.- Doña Elisa Wildus Luque.
b.- Don León Wildus Luque..

3.- Doña Sofía Lucía Bustillo Díaz, b. Buenos Aires 13.12.1858, , fall. Buenos Aires 07.04.1900, c.m. Buenos Aires 10.12.1881 con Don Andrés Eulogio Gómez Ruano, n. Uruguay, h.l. del General Don Andrés Atanasio Gómez Calvo y de Doña Petronila Bentura Ruano Reissig, desp. 28.12.1838; n.p. de Don Roque Antonio Gómez Pérez. n. San Esteban de Queiruga, Galicia 1767, y de Doña María Rita Calvo Gutiérrez, desp. Montevideo 26.10.1795; n.m. de Don Agustín Ruano, n. Málaga y de Doña Carmen Reissig, asimismo malagueña[17]. Padres de:
A.- Don Emilio José Manuel Gómez Bustillo, c.m. con Doña María Angélica Halbach Bonorino. Padres de:
a.- Doña María Angélica Gómez Bustillo, n. 13.03.1924, c.m. con Don Belisario José Hernández Etcheto, n. 04.03.1920, h.l. de Don Belisario Luis Antonio Hernández Lapalma, n. Paraná 1883, abogado, Diputado Nacional, y de Doña María Luisa Etcheto Borel, desp. Buenos Aires 12.05.1919 (S.N.deB). Padres de:
a'.-Doña María Angélica Hernández Gómez, n. 07.10.1947, c.m. 20.05.1972 con Don Diego Roberto Mendivil. Padres de:
a''.- Don José Roberto Mendivil Hernández, c.m. 29.04.2000 con Doña María Elena Reguera. Padres de:
a'''.- Don Estanislao Mendivil Reguera.
b'''.- Don Joaquín Mendivil Reguera.
c'''.- Doña Felicitas Mendivil Reguera.
b''.- Don Pablo Manuel Mendivil Hernández, n. 28.06.1974

[17] Ricardo Goldaracena, *El libro de los linajes*, 2do tomo, Montevideo 1978, páginas 113-144.

c''.- Don Andrés Agustín Mendivil Hernández, n. 05.10.1976, c.m. 08.03.2003 con Doña Soledad Roldán.

d''.- Doña María Matilde Mendivil Hernández.

b'.-Doña María Marta Hernández Gómez, n. 24.02.1950, c.m.en primeras nupcias con Don Martín Frers, divorciados, y en segundas con Jaime Federico Gasió

Hijo del segundo matrimonio:

a''.- Don Matías Federico Gasió, n .04.09.1985

c'.-Doña María Teresa Hernández Gómez, n.24.02.1950

d'.-Don Belisario Hernández Gómez, n. 29.07.1960, c.m. con Doña Cristina María Malbrán Ledesma, n. 22.09.1963, h.l. de Don Carlos Enrique Malbrán Giménez y de Doña Ana Rosa Ledesma García Montero. Padres de:

a''.- Doña Clara María Hernández Malbrán, n. 26.04.1997

b''.- Doña Catalina Hernández Malbrán, n. 27.04.2001

b.- Don Emilio Pablo Gómez Bustillo Halbach, n.28.05.1925, fall.03.09.1974, c.m. 1954 con Doña Elena Blanca Terzolo.Padres de:

a'.-Don Marcelo Gómez Bustillo Terzolo, n. 25.04.1956, Ingeniero Mecánio, c.m. 28.08.1986 con Doña Cecilia Aragno.Padres de:

a''.- Doña Sofía Gómez Bustillo Aragno.

b''.- Don Joaquín Gómez Bustillo Aragno.

b'.-Don Martín Gómez Bustillo Terzolo, n.05.12.1957, Liceciado en Relaciones Internacionales, c.m. 21.12.1985 co Doña Dolores Sánchez de la Puente Frías, n. 26.08.1961, h.l. de Don Jaime Sánchez de la Puente y de Doña Elena Frías Cichero. Padres de:

a''.- Don Matías Gómez Bustillo Sánchez de la Puente, n. 21.07.1988, fall. 28.06.1989.

b''.- Don Tomás Bustillo Sánchez de laPuente, n. 07.12.1989

c''.- Don Nicolás Gómez Bustillo Sánchez de la Puente, n. 28.08.1992.

d''.- Doña María Gómez Bustillo Sánchez de la Puente, n.21.01.1997.

c'.-Don Emilio Gómez Bustillo Terzolo, n.11.12.1961, Licenciado en Administración Agraria, c.m.

04.05.1991 con Doña Lorena Andrea Poole, n. 24.10.1967. Padres de:

a".- Don Tobías Gómez Bustillo Poole, n.21.11.1995.

b".- Don Ignacio Gómez Bustillo Poole, n. 05.02.1999.

c.- Doña Sofía Marta Gómez Bustillo Halbach, n. 13.04.1927, c.m. 18.05.1950 con Don Arturo de las Carreras Frers, n. 15.02.1929, abogado, h.l. de Don Alberto Jesús de las Carreras Rodríguez, y de Doña Sofía Inés Frers Lynch. Padres de:

a'.-Doña Inés de las Carreras Gómez Bustillo, n. 13.03.1951, c.m. 07.12.1975 con Don Alberto Gully, n. 27.05.1951, abogado. Padres de:

a".- Don Ignacio Gully de las Carreras, n. 28.02.1977.

b".- Doña Mariana Gully de las Carreras, n. 21.03.1981.

c".- Don Tomás Gully de las Carreras, n.08.02.1984.

d".- Don Gonzalo Gully de las Carreras, n. 22.03.1985.

e".- Don Francisco Gully de las Carreras, n.30.07.1986.

f".- Doña Pilar Gully de las Carreras, n. 24.03.1990.

b'.-Don Hernán de las Carreras Gómez Bustillo, n. 07.04.1963, c.m. 18.03.1989 con Doña Carolina Pino, n. 19.02.1968. Padres de:

a".- Doña Delfina de las Carreras Pino, n. 10.04.1990.

b".- Don Martín de las Carreras Pino, n. 23.05.1992.

c".- Don Agustín de las Carreras Pino, n.29.04.1997.

c'.-Doña Sofía de las Carreras Gómez Bustillo, n.31.12.1964, c.m. 18.05.1983 con Don Federico Rivero. Padres de:

a".- Doña Soledad Rivero de las Carreras.

b".- Doña Angeles Rivero de las Carreras.

c".- Don Joaquín Rivero de las Carreras.

B.- Don Andrés Gómez Bustillo, c.m. con Doña Marta Mosoteguy. Padres de:

a.- Don Andres Gómez Bustillo Mosoteguy, c.m.con Doña María Lucrecia Peña Salas, casada primero con Don Ismael Galíndez Pollinini

b.- Don Jorge Gómez Bustillo Mosoteguy.

C.- Don José María Gómez Bustillo, n. 07.04.1900, fall. 30.05..1977, c.m. 10.08.1925 con Doña Diana Pérez Tornquist,n. 05.05.1905, fall.06.08.1992, h.l. de Don Sebastián Criado Pérez, n. Uruguay y de Doña Rosa AgustinaTornquist Beccar. Padres de:

a.- Doña Rosa Sofía Gómez Bustillo Pérez Tornquist, n.11.08.1926, c.m. con Don Horacio Staforini. Padres de:
a'.-Doña Gloria Staforini Gómez Bustillo.
b'.-Don Horacio Staforini Gómez Bustillo.
b.- Doña Diana Rosario Gómez Bustillo Pérez Tornquist, n.03.12.1929, c.m. con Don Horacio Ortiz. Padres de:
a'.-Don Horacio Ortiz Gómez Bustillo.
b'.-Doña Diana Ortiz Gómez Bustillo.
c.- Don José María Gómez Bustillo Pérez Tornquist, n. 21.03.1932, c.m. 03.03.1967 con Doña Mónica Aquerreta. Padres de:
a'.-Doña Natalia Gómez Bustillo Aquerreta, n. 29.04.1969, c.m. 03.04.2003 con Don Douglas Heig Wallas.
b'.-Don José María Gómez Bustillo Aquerreta, n.05.06.1970, c.m. con Doña Vanesa Castro. Padres de:
a''.- Doña Paloma Gómez Bustillo Castro.
c'.-Don Sebastián Gómez Bustillo Aquerreta, n.18.06.1973, c.m.con Doña Samanta Bermúdez. Padres de:
a''.- Doña Candela Gómez Bustillo Bermúdez

.

VII.- Don JOSÉ MARÍA BUSTILLO DÍAZ, b. Buenos Aires 20.04.1852, Abogado, Auditor general de Guerra y Marina, asimilado a General de Brigada, autor del Código de Justicia Militar, fall. Buenos Aires 26.04.1931, c.m. Buenos Aires 27.07.1879 con **Doña MARÍA LUISA MADERO RAMOS MEJÍA**, h.l. de Don Francisco Bernabé Madero y Viaña, Vicepresidente de la Nación, y de Doña Marta Ramos Mejía Segurola, b.1822, fall. 26.12.1873, desp.19.10.1848; n.p. de Don Juan de Bernabé Madero y Fernández Pacheco, b. Potosí 27.05.1778, Maestrante de Ronda, y de Doña María del Carmen de Viaña y García, n. Cádiz, desp. Cádiz 12.11.1803; n.m. de Don Francisco Hermógenes Ramos Mejía y Ross, b. Buens Aires 2.11.1773, Subdelegado de Hacienda de La Paz, fall en Los Tapiales en 1825, y de Doña Msrís Antonia Ursula de Segurola y Rojas, b. 22.05.1782, fall. 04.02.1860; b.p.p. de Manuel de Bernabé y Madero y de Doña Ignacia Fernández Pacheco; b.p.m. de Don Lutgardo de Viaña y Viaña, b. Cádiz 17.01.1752, caballero maestrante de Ronda y de Doña Ana García Peñuela, desp. Cádiz 25.07.1774; b.m.p. de Don Gregorio Pedro José Ramos Mejía y Márquez de Velasco, b. Sevilla 25.11.1725, avecindado en Buenos

Aires donde fué Capitán de Milicias, Regidor perpetuo, Fiel Ejecutor, Regidor decano, Alférez Real y Alcalde en diversos períodos, fall. 1805 y de su segunda esposa Doña María Cristina Ross del Pozo Silva, b. Buenos Aires 20.10.1742, desp. Buenos Aires 14.10.1759; b.m.m. de Don José Sebastián de Segurola y Oliden, b. Azpeitia 27.01.1740 (6-163), Caballero de Calatrava, Gobernador Intendente de La Paz, y de Doña María Josefa Ursula de Rojas y Foronda, b. La Paz 21.07.1766, desp. aquí 25.07.1785 (2-89). Padres de:

1.- Doña María Luisa Bustillo Madero, n. Buenos Aires 03.05.1880, fall infante 22.09.1882.
2.- Doña Emilia Marta Bustillo Madero, n. Buenos Aires 08.03.1882, fall. 06.10.1973, c.m. 15.07.1901 con Don Miguel Ramón Cané Beláustegui, n. 31.08.1876, n. Buenos Aires 31.08, b. 21.10.1876 (S.M. L. 1876 F. 689), abogado, profesor de la Escuela Superior de Comercio de la Nación, auditor del Consejo de Guerra permanente del Ejército, miembro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, asimilado al grado de general de brigada, presidente de la comisión redactora del reglamento militar sobre leyes y usos de la guerra terrestre y aérea, fall. Buenos Aires 15.01.1955, h.l. de Don Miguel Cané Casares, n. Montevideo 27.01.1851, abogado, periodista, escritor de nota, autor de "Juvenilia", Presidente del Jockey Club, intendente municipal de Buenos Aires, ministro de Relaciones Exteriores, fundador y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, fall. Buenos Aires 05.05.1905 c.m. el 27.09.1875 con Doña María Sara Beláustegui Cueto, n. Buenos Aires 15.01.1852, fall. Buenos Aires 04.08.1878 (S.M. L. 1878 F. 435)[18] n.p. de Don Miguel Toribio Cané Andrade, n. en la estancia Algarrobos, San Pedro, Pcia. de Buenos Aires el 27.04.1812[19], fall. en 1863, el 10.06.1847, y de su segunda esposa Doña Eufemia Ana

[18] Lucio Ricardo Pérez Calvo, *Los Beláustegui*, *Junta Sabatina de Especialidades Históricas*, Revista Nº 2, Buenos Aires, República Argentina 1999, página 195.

[19] La partida copiada a la letra es como sigue:
En el día veinte y quatro de noviembre de ochocientoa y trece años Yo el Cura colado puse el Santo Oleo y Crisma a Miguel Toribio nacido el veinte y siete de Abril del año anterior bautizado por caso de peligro por el, Padre Fr. Miguel de la Encarnación Religioso de Belén e hijo legitimo de Dn Vicente Cané y de Da. María Catalina Andrade de esta feligresía y Curato fueron testigios de estas Santas Ceremonias Fr. Miguel de la Encarnación y Da. Ana de la Rosa doy fee Juan José du Puy.
Manuel Mujica Láinez, *Miguel Cané (padre), un romántico porteño*, Buenos Aires 1942, página 108.

Casares y Morales, n. Montevideo 25.07.1821, b. 28.07. siendo apadrinada por Bartolomé Melis y Catalina Belmonte de Morales (Cat. 16-158v)[20], desp. aquí el 18.03.1849, n.m. de Don Luis José Bartolomé Beláustegui Rodríguez y de Doña Rafaela Cueto Dupuy; b.p.p. de Don Vicente Cané de la Rosa, n. Buenos Aires y de Doña María Catalina Andrade Farías, desp. en Arrecifes el 05.11.1811[21]; b.p.m. de Don Tomás Manuel Juan de Gregorio Casares y Alzaga, n. La Coruña, b. 22.12.1787, siendo apadrinado por Manuel Balay y su mujer Juana de Armentón (Parroquia de San Jorge 11-363v), [22]. Se avecindó en Montevideo donde se dedicó al comercio. Casó

[20] Dato enviado desde Montevideo por Gustavo Dutrenit Montaño, e-mail del 10.08.2005.

[21] La partida copiada a la letra es como sigue:
En el día cinco de noviembre de mil ochocientos y once años, Yo el Cura Colado haviendose corrido las tres conciliares moniciones sobre el matrimonio que libremente intentaban contraher Vicente Casares y María Catalina Andrade. Él hijo legítimo de Dn. Miguel Cané y de Da. María Ana de la Rosa Naturales de la Ciudad de Buenos Aires; y ella hija legítima del Dr. Dn. Mariano Andrade y de Da. Bernabela Farías y Bustamante, y feligreses de este Curato y Partido y no habiendo resultado impedimento Canónico y estando habiles en la doctrina christiana y sacramentalmente cofesados, desposé in facie Eclesia a los dichos contrayentes haviuendo oido, advertido y entendido sus mutuos consentimientos que por mi fueron reciprocamente preguntados según rito prescrito por la Iglecia asi mismo les apliqué la misa nupcial en la que comulgaron y les impartí las solemnes bendiciones siendo testigos Dn. Ramón Garrido y Da. Luisa de la Rosa: y por verdad lo firmé= Juan José Puy.
Don Vicente y Doña Catalina fueron padres de: 1. Don Miguel Toribio Cané Andrade, citado en el texto; 2. Doña Justiniana Rosa C qné Andrade, n. Arrecifes 04.09., b. 24.11.1813 (L. 1813 F. 301), c.m. con Don Pedro Antonio Angel Costa Álvarez, h.l. de Don José Damián Narciso Costa Teixidor y de Doña Valentina Álvarez Farías; 3. Doña. Justa Josefa Cané Andrade, n. Arrecifes 15.10., b. 31.12.1814 (L. 1 F. 318), fall. 10.05.1910, c.m. en primeras nupcias el 05.09.1831 con Don Florencio Varela Sangines, h.l. de Don Jacobo Adrián Varela y de Doña Encarnación Sangines Rodríguez, y en segundas con Don Andrés Somellera Pinazo, h.l. de Don Pedro Alcántara de Somellera y de Doña Telésfora Pinazo; 4. Don Antonio Cané Andrade, n. Arrecifes 15.09.1815, fall. Puan 1902, c.m. en primeras nupcias con Doña Francisca Olmos de Figueroa y en segundas con Doña Matilde Schüster Giles; 5. Doña Ana Felipa Ramona Antonia Cané Andrade, n. Arrecifes 13.09., b. 15.10.1816 (L. 3 F. 2), fall. Londres, Inglaterra 08.01.1906, c.m. Montevideo 12.10.1843 con Don Luis Domínguez López, n. Buenos Aires 15.03.1819, fall. Londres 20.07.1898, h.l. de Don José Luciano Domínguez Díaz y de Doña María Luisa López Camelo y Lamadrid; 6. Doña Bernabela Cané Andrade, n. 24.09.1822, c.m. Buenos Aires 29.05.1844 con Don Pedro Martín Láinez Ocampo, n. 02.05.1816, h.l. de Don Manuel José María Láinez García y de Doña María Manuela Ocampo Godoy. Ver Gonzalo Cané y Pedro Tenti Alberdi, Los Canet en el Río de la Plata, Centro de Estudios Históricos y Genealógicos GENS NOSTRA, N° 3, Buenos Aires 2010, páginas 115-278

[22] La partida copiada a la letra es como sigue:
"*En veinte y dos de Diziembre de este presente año de Mil setezientos ochenta y siete, yo el Doctor Don Theodoro Roqui y Saavedra, Rector propio de esta "Parroquia de San Jorge de la Ciudad de la Coruña, baptizé solemnemente, y puse los Santos Oleos a un Niño, que nació a las ocho de la noche del dia "antezedente hijo de lexitimo matrimonio de* Francisco de Gregoris Casares, *natural de la Ciudad de Cádiz, y de* María Antonia de Alzaga *oriunda de "Arandio, vezinos del Varrio de Santa Luzía, términos de esta Parroquia de San Jorge: pusele nombre* Thomas Manuel Juan*: fueron sus Padrinos Manuel "Balay, y su muger Juana de Armentón, de la propia vezindad: advertiles la obligacion, y parentesco Spiritual, que han contrahido; y lo firmo, día, mes y "Año, ut supra = Doctor Don Theodoro Roqui (rubricado)*".-

por 1820 con Doña Teresa Morales y Belmonte, n. Montevideo; b.m.p. de Don Francisco Ant.onio de Beláustegui Foruria, n. Forua 31.10.1767 (4-79) y de Doña Melchora Rodríguez Sacristán; b.m.m. de Don Dionisio Cueto de la Mata y de Doña Mercedes Dupuy Patrón. Padres de:

A.- Don Miguel Cané Bustillo, n. Buenos Aires 01.11.1902, fall. 20.09.1998, c.m. Buenos Aires 03.10.1932 con Doña Delia Zuberbühler Saavedra, n. Mar del Plata 10.02.1909, fall. Buenos Aires 29.04.2000, h.l. de Don Luis María Zuberbühler Machain y de Doña María Zulema Saavedra Lamas. Padres de:

- a.- Doña Delia Cané Zuberbühler, c.m. con Don Claudio Biquard.
- b.- Doña Emilia Cané Zuberbühler, c.m. con Don Raúl Zapater

B.- Don Emilio Miguel Cané Bustillo, n. Buenos Aires 20.03, b. 20.05.1904 (S.N.de B L 1904 F. 4), fall. infante 17.01.1906.

C.- Don Luis Miguel Cané Bustillo, n. Buenos Aires 12.09, b. 12.10.1905 (S.N.de B L. 1907 F. 167), abogado, hacendado, fall. el 20.04.1970, c.m. en Buenos Aires el 20.10.1932 con Doña Elena María Iturraspe Cabal, n. 23.08.1910, h.l. de Don Carlos Santiago Iturraspe Sieber y de Doña Sara María Cabal Cullen. Padres de:

- a.- Don Luis Miguel Cané Iturraspe, n. 04.08.1933, fall. tragicamente en Castelli, Pcia. de Buenos Aires el 13.03.1970, c.m. 17.11.1957 con Doña Ana Oppenheimer Mendoza, h.l. de Don Enrique Oppenheimer Rosenthal y de Doña María Ester Mendoza. Padres de:
  - a'.- Doña Mariana Cané Oppenheimer, c.m. con Don Roberto Alfredo Dupont Beltrame, n. 19.12.1952, h.l. de Don Roberto Félix Dupont y de Doña María Elena Beltrame.Padres de:
    - a''.- Don Roberto Miguel Dupont Cané, n. 17.01.1984.
    - b''.- Doña Delfina Dupont Cané, n. 21.10.1985.
    - c''.- Doña Juana María Dupont Cané, n. 10.05.1991.
    - d''.- Don Patricio Dupont Cané, n. 16.06.1992.
  - b'.- Don Miguel Patricio Cané Oppenheimer, n. 17.03.1960, c.m. 25.06.1988 con Doña María Díaz Alberdi O'Farrell, h.l. de Don Adolfo Miguel Díaz Alberdi, médico, fall. Buenos Aires 09.02.1994, y de Doña María O'Farrell Mihura,

fall. Buenos Aires 23.09.1996, desp. en Buenos Aires en 1957. Padres de:

a''.- Doña María Cané Díaz Alberdi, n. 24.05.1989

b''.- Don Miguel Cané Díaz Alberdi, n. 14.06.1990.

c''.- Doña Manuela Cané Díaz Alberdi, n. 12.11.1996.

c'.- Doña María Lucía Cané Oppenheimer, n. 05.11.1967, c.m. 30.09.1995 con Don Sebastián Harismendy Chiuro, n. 09.11.1963, h.l. de Don Eduardo Harismendy y de Doña Noeli Chiurco. Padres de:

a''.- Don Santos Harismendy Cané, n. 22.12.1996.

b''.- Don Fermín Harismendy Cané, n. 05.06.1999.

c''.- Doña Carmela Harismendy Cané, n. 25.04.2002.

d''.- Don Beltrán Harismendy.n. 25.03.2004.

b.- Doña Elena María Cané Iturraspe, n. 23.11.1963, c.m. el 29.11.1997 con Don Fernando Ariel Sas Korin, n.03.08.1969, h.l. de Don Mario Sas y de Doña Graciela Korin. Padres de:

a'.- Doña Margarita Sas Cané, n.06.07.1990.

b'.- Don Antonio Sas Cané, n. 28.02.2002.

c.- Elena Emma Teresa Cané Iturraspe, n. 15.11.1935, c.m. Buenos Aires 20.11.1958 con Don Enrique Carabassa Lezica, h.l. de Don Fernando Antonio de Carabassa Ruiz Guiñazú y de Doña Teodelina Ana Lezica Alvear Santamarina, s.s.

d.- Don Miguel Cané Iturraspe, n. 02.08.1940, fall. infante 18.08.1941.

D.- Doña Emilia Cané Bustillo, n. Buenos Aires 17.08, b. 20.09.1907 (S.N.de B. L. 1907 F. 310), fall. 26.08.1983, c.m. Buenos Aires 06.10.1930 con Don Manuel Onofre Betbeder Avellaneda, n. Buenos Aires 03.03., b. 03.05.1905 (L.P. L. 1905 F. 162), escribano referencista del Banco de la Provincia de Buenos Aires y de la Caja Nacional de Ahorro, profesor de Instrucción Cívica en Colegios Normales, fall. Buenos Aires 27.10.1953, h.l. de Don Onofre Betbeder Lucero y de Doña Isabel Juana Avellaneda Garmendia. Padres de:

a.- Doña Isabel Betbeder Cané, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 09.12.1954 (S.M. de Tours) con Don Juan Carlos Barcelona Conte Mac Donell, h.l. de Don Juan Carlos Barcelona Alduncin y de Doña María

Luisa Conte Mac Donell Calatayud, n. Buenos Aires 19.03, b. 02.05.1903 (Socorro 66-297) y en segundas nupcias con Don Luis María Vivanco Raggio.

Hija del primer matrimonio:

a'.- Doña Victoria Barcelona Betbeder, n. Buenos Aires 20.09.1955, c.m. con Don José Moreno Bunge Casado, n. Buenos Aires 10.07.1951, desarrolla su actividad profesional en el ramo de la construcción en Santa Mónica, California U.S.A, h.l. de Don José Manuel Moreno Bunge y de Doña María Isabel Paulina Casado Sastre. Padres de:

a".- Doña Sofía Moreno Bunge Barcelona, n. Estados Unidos 19.07.1987.

b".- Don Matías José Moreno Bunge Barcelona, n. Estados Unidos 02.10.1989.

b'.- Doña María Luisa Betbeder Cané, n. 26.06.1935, c.m. con Don Luis Máximo Becú Castro, h.l. de Don Teodoro Becú García Lagos y de Doña Damasia Castro Soto. Padres de:

a".- Doña Ana Becú Betbeder, n. 23.10.1965. Madre de:

a"'.- Doña Laura Becú Betbeder, n. 07.03.1994.

b".- Don Julián Becú Betbeder, n. 28.08.1966, c.m. en primeras nupcias el 27.05.1991 con Doña María Eugenia Bayá Casal Oyuela, h.l. de Don Jorge Alfredo Bayá Casal Carranza y de Doña Delia Mercedes Oyuela Mallo. Divorciados. El vuelto a casar con Doña Mercedes Aparicio.

c".- Don Diego Becú Betbeder, n. 09.09.1969

E.- Doña Justa Sara Cané Bustillo, n. Buenos Aires 20.03.1913, fall. Buenos Aires 24.04.2002, c.m. Buenos Aires 23.12.1939 con Don Horacio Aguirre Legarreta, abogado, diplomático, embajador argentino en Francia, fall. Buenos Aires 24.10.1995, h.l. de Don Alejandro Francisco César Aguirre Paz, n. en Buenos Aires el 09.11.1868, b. allí el 11.02.1869 siendo apadrinado por Don Juan Antonio Cascallares y por Doña Petrona Villegas de Cordero (S.I. 11-58), fall. Buenos Aires 15.06.1947 y de Doña Sara Máxima Estefanía Antonina Legarreta Lynch, n. Buenos Aires 20.02.1862, desp. Buenos Aires el 04.05.1908; n.p. de Don Mariano Eugenio Aguirre Manterola, n. en Buenos Aires el 06.09.1833, b. allí el 21.08.1834 (L.M. 28-204v), comerciante, fall. en Buenos Aires el 02.04.1912, y de Doña Emilia Micaela Paz

Cascallares, n. Buenos Aires 28.05.1842, b. 12.09.1842 (L.P. 2-210), fall. Buenos Aires 26.05.1916[23] desp. Buenos Aires 27.07.1865 (S.I. 4-44); n.m. de Don Eduardo Bautista Legarreta Mosqueira, n. Paraná, Entre Ríos 1851, Presidente de la Bolsa de Comercio, fall. Buenos Aires 05.11.1891[24],y de Doña Sara Carmen Lynch Videla Dorna, n. Buenos Aires 20.12.1862, desp. en Buenos Aires el 21.07.1883 (S.I. L. 1883 Nº 63); b.p.p. del Coronel Don José María de Aguirre y Arias Montiel, n. en Santa Fé el 16.01.1780, b. como José Antonio el 21 del mismo mes y año, apadrinado por Don José Paulino Arias Montiel y por su esposa Doña Petrona Terán (L.1764-1785 F.450)[25] de actuación destacada en la guerra de la independencia, fall. en Buenos Aires el 15.04.1849, y de Doña María Mercedes Manterola Varela, n. en Concepción, Chile en 1805, fallecida en Buenos Aires el 27.09.1875 (La Piedad L.2 Def F.39), desp. en Santiago de Chile el 07.12.1822 (Cat. Stgo. L.1822 F.44v); b.p.m. de Don Marcos Paz Mariño natural de Tucumán, Abogado, Coronel de la Nación, Gobernador de Tucumán 1858-1860, Senador Nacional, Vicepresidente de la Nación en 1862, Presidente en Ejercicio durante la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, por ausencia del titular, General Bartolomé Mitre, etc. y de Doña Micaela Cascallares Chaves, n. 1816, fall. Buenos Aires 24.06.1885; b.m.p. de Don Juan Bautista Legarreta, n. España y de Doña Justiniana Mosqueira, n. Entre Ríos; b.m.m. de Don Justiniano Lynch Zavaleta, b. Buenos Aires 15.10.1833, fall. Buenos Aires 02.07.1881, y de Doña Carmen Videla Dorna y Muñoz de Cabrera, n. Buenos Aires 21.09.1841, fall. Buenos Aires 09.04.1912, desp. Buenos Aires 29.12.1859. Padres de:

a.- Doña Justa Aguirre Cané, n. 28.12.1940.

b.- Doña Mercedes Aguirre Cané, n. 15.04.1945, c.m. 27.03.1980 con Don Jorge García-Tuñón Suterna. Padres de:

[23] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1916, Legajo 9772 (2 cuerpos).

[24] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1891, Legajo 6674.

[25] Lanzamos esta fecha de nacimiento del Coronel Don José María de Aguirre a modo de hipótesis ya que él mismo en su foja de servicios dice tener 48 años el 31.08.1832. En otros papeles de familia hechos por su hija Mercedes Aguirre de Guerrico aparece como fecha de nacimiento la de 23.10.1783, con lo que aquella se confirmaría pues poco menos de dos meses después hubiera cumplido sus 49 años. Sin embargo el nacimiento de su hermana Dolores el 08.04.1783 imposibilita absolutamente su nacimiento seis meses y medio después por lo que pensamos que es posible que el José nacido el 16.01.1780 y bautizado como José Antonio 5 días mas tarde es el Coronel José María. Informo además que no he podido encontrar otro Aguirre Arias Montiel en el Libro de Bautismos de la Catedral de Santa Fé de 1764 a 1785 después del Folio 517 vuelto en el que aparece la partida de la citada Dolores. Si tomamos como válida la fecha de nacimiento de Doña Juana Dominga (que aparece con 3 años en el Censo de 1744) del año 1741, tenía 42 años al nacer Dolores y es difícil que hubiera continuado pariendo después de esa fecha.

a'.- Don Jorge Horacio García Tuñón Aguirre, n. 29.03.1983.
b'.- Don Gonzalo García Tuñón Aguirre, n. 21.10.1985

F.- Don Vicente Miguel Cané Bustillo, n. Buenos Aires 23.06-1914, c.m. Buenos Aires 02.12.1940 (San Agustín) con Doña Lilia Magdalena Duggan Ham, n. 15.07.1917, h.l. de Don Juan Tomás Duggan Gaynor, n. San Antonio de Areco 15.12.1872 y de Doña Margarita Ham Etcheon, fall. Buenos Aires 14.12.1968, desp. Buenos Aires 29.04.1903; n.p. de Don John Duggan Kelly, n. Ballymahon 1829, fall. 22.02.1910 y de Doña Elena Gaynor Wallace, fall. Londres 02.08.1923; b.p.m. de Don Patricio Ham Kenny, n. Lobos 1855, fall. Buenos Aires 16.08.1911, y de Doña Magdalena Etcheon Arispe, fall. Buenos Aires 20.08.1893, desp. en Morón 22.12.1873 (6-65). Padres de:

a.- Don Vicente Miguel Cané Duggan, c.m. con Doña Beatriz María Cristina Chillado Biaus Deas, n. 09.05.1953, h.l. de Don Jorge Chillado Biaus y de Doña Beatriz Lucía Deas; n.p. de Don José Manuel Chillado Oyarbide, n. Buenos Aires 30.12.1879 y de Doña María Julia Biaus Pigeard, n. Buenos Aires 13.09.1880, desp. 14.10.1905; b.p.p. de Don Manuel Chillado García, n. Ramallosa, Pontevedra 1848, fall. Buenos Aires 20.01.1901 y de Doña Josefa Oyarbide; b.p.m. de Don Belisario Biaus Arellano, n. Buenos Aires 13.05.1852, fall. 04.12.1908 y de Doña Delia Pigeard Libaros, n. Buenos Aires 30.07.1856, fall. 07.09.1912[26]. Padres de:

a'.- Doña Agustina Cané Chillado, n. 07.02.1976.
b'.- Doña Mercedes Cané Chillado, n. 24.03.1977.
c'.- Doña Victoria Cané Chillado, n. 02.06.1981.

b.- Doña Magdalena Cané Duggan, n. 02.12.1946, c.m. 03.11.1972 con Don Alejandro Fernández Sáenz Ortiz de Rozas, h.l. de Don Alejandro César Fernández Sáenz, Escribano, fall. Buenos Aires 30.01.2005, y de Doña Sara Ortiz de Rozas Oreyro. Padres de:

a'.- Don Alejandro Fernández Sáenz Cané, n. 19.09.1973, c.m. 30.08.2003 con Doña Sonia Dub. Padres de:
a".- Doña Olivia Fernández Sáenz Dub.
b'.- Doña Juana Fernández Sáenz Dub.

G. Don José María Cané Bustillo, n. Buenos Aires 24.06.1918, fall. General Madariaga 11.01.2003, c.m. Buenos Aires 10.12.1947 con Doña Martha Bustillo Ayerza, n. Buenos Aires 14.02.1925, h.l. de Don Alejandro Bustillo Madero, n. Buenos Aires 18.03.1889, arquitecto y pintor, y de Doña Blanca Ayerza Jacobé, n. Buenos Aires 21.05.1893, desp. Buenos Aires 08.08.1916. Padres de:

[26] Aldo Abel Beliera y Juan Cruz Jaime, *De Biados a Biaus, dos siglos y medio de hombres de campo,* Apuntes N° 2, Estudios Históricos y Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires 2014, páginas 105-107.

a.- Doña Dolores Cané Bustillo, n. 23.10.1948, c.m. 14.05.1971 con Don Antonino Domingo Leonardo Ibarguren Schindler, n. 27.03.1946, h.l. de Don Carlos Federico Ibarguren Aguirre y de Doña Estela Schindler Rosa. Padres de:

a’.- Don Antonino Ibarguren Cané, n. 29.01.1972, c.m. 07.06.1997 con Doña Clara Hearne Bustillo, h.l. de Don Juan Patricio Hearne y de Doña Clara Bustillo Martín y Herrera. Padres de:

a”.- Don Zenón Ibarguren Hearne, n. 0.09.2000.

b”.- Don Justo Ibarguren Hearne, n. 24,09.2002.

c”.- Doña Luisa Ibarguren Hearne, n. 07.06.2004.

b’.- Don Pedro Ibarguren Cané, n. 06.05.1974, Ingeniero Agrónomo, c.m. 24.05.2003 con Doña Inés Nazar Anchorena Garbers, Ingeniera en Producción Agropecuaria, h.l. de Don Jpsé Benito Nazar Anchorena Defferrari y de Doña Silvia Elena Garbers.

c'.- Doña Dolores Ibarguren Cané, n. 11.01.1977

b.- Doña Lucrecia Cané Bustillo, n. 18.05.1950, c.m. 28.07.1972 con Don José Antonio Güiraldes Videla Dorna, n. 17.09.1948, h.l. de Don José Antonio Güiraldes Videla Dorna, fall. 25.01.1964 y de Doña Inés Videla Dorna Madero; n.p. de Don José Antonio Güiraldes Goñi y de Doña Elsa Videla Dorna Duportal, n. Buenos Aires 03.12.1884, fall. en la misma 27.09.1972, desp. Buenos Aires 14.09.1910 (Socorro 17-92); n.m. de Don Daniel Videla Dorna Duportal y de Doña Celina Cayetana Madero Alzaga; b.p.p. de Don Manuel José Güiraldes Guerrico, n. Buenos Aires 19.02.1857 b. 20.07.1857 (L.M. 31-328), Intendente de la Capital, c.m. Buenos Aires y de Doña Dolores Goñi Coll; b.p.m. y b.m.p. de Don Gervasio Videla-Dorna Muñoz de Cabrera , b. Buenos Aires 09.10.1845, Abogado, Periodista, Director del Banco de la Provincia y del Banco Hipotecario Nacional, Diputado a la Legislatura, fall. Buenos Aires 19.08.1920, y de Doña Emina Duportal Duportal, desp. Buenos Aires 04.09.1882; b.m.m. de Don Francisco Domingo Madero Ramos Mejía y de Doña María Sofía Cayetana de Alzaga Piñeyro, n. Buenos Aires, b. 23.12.1860 (L.M.), desp. Buenos Aires 26.06.1882 c Padres de:

a'.- Doña Carolina Güiraldes Cané, n. Buenos Aires 17.05.1974.

b’.- Doña María José Güiraldes Cané, n. Buenos Airesv15.08.1975, c.m. 30.10.1999 con Don Agustín Bautista Olariaga Urrutia, n. Lomas ded Zamora 21.04.1972, h.l. de Don Tomás Ramón Olariaga y de Doña Olga Ester Urrutia. Padres de:

a”.- Doña María de la Fé Olariaga Güiraldes, n. Chascomús 31.03.2000.

b".- Don Tomás Agustín Olariaga Güiraldes, n. 08.10.2002.
c".- Don Segundo María Olariaga Güiraldes, n.10.10.2004.
c'.- Don José Antonio Güiraldes Cané, n. Bolívar 30.05.1977.
d'.- Don José Manuel Güiraldes Cané, n. Bolívar 17.12.1978.
e'.- Don José Luis Güiraldes Cané, n. General Madariaga 15.03.1981.
f'.- Doña Lucrecia Güiraldes Cané, n. General Belgrano 12.11.1983.

c.- Don José María Miguel Cané Bustillo, n. 20.12.1951, c.m. 06.05.1980 con Doña Mariana Cornejo Patrón Costas, n. 01.05.1955, h.l. de Don Abraham Cornejo Isasmendi y de Doña Lucrecia Patrón Costas Ortiz; n.p. de Don Abraham Cornejo Peralta y de Doña Lastenia Isasmendi Ortiz; n.m. de Don Robustiano Patrón Costas y de Doña Elisea Ortiz Isasmendi. Padres de:
a'.- Don José María Miguel Cané Cornejo, n. Salta 04.03.1981.
b'.- Doña Mariana Cané Cornejo, n. Salta 26.05.1982.
c'.- Doña Rosario Cané Cornejo, n. Salta 08.12.1983.
d'.- Don Tomás Cané Cornejo, n. Salta 08.12.1983.
e'.- Doña Delfina Cané Cornejo, n. Buenos Aires 14.11.1986.
f'.- Don Agustín Cané Cornejo, n, San Isidro 16.05.1989
g'.- Don Joaquín Cané Cornejo, n. Salta 08.07.1992.

d.- Doña Adelaida Cané Bustillo, n. 21.08.1954, c.m. 25.08.1979 con Don Eduardo Figueroa Labougle, n. 28.03.1955, Ingeniero Agrónomo, h.l. de Don Miguel Alfredo Figueroa Cabrera y de Doña Delia Astrid del Carmen Labougle Pearson, n.p. de Don Miguel Ciriaco Figueroa Gómez y de Doña Luisa Cabrera Marenco; n.m. de Don Eduardo Labougle Carranza y de Doña María Susana Pearson Casá. Padres de:
a'.- Don Eduardo Segundo Figueroa Cané, n .27.05.1980.
b'.- Don Alejandro Figueroa Cané, n. 04.02.1983, autor de un magnífico trabajo, del cual hemos tomado muchos datos[27]
c.- Doña Milagros Figueroa Cané, n. Venado Tuerto 13.09/1986

e.- Doña Carolina Cané Bustillo, n. 03.03.1962, fall. infante 06.03.1962

3.- Doña Josefina Marta Bustillo Madero, n. Buenos Aires 28.04.1883, fall. Mar del Plata 18.02.1955, c.m. 16.05.1910 con Don Ernesto Eduardo Dieckmann Sulzmann, fall. 19.06.1942, h.l. de Don Ernesto Eduardo Dieckmann y de Doña Elina Sulzman. Padres de:

[27] Alejandro Figueroa Cané, *Los Bustillo de Ceballos en la Argentina*, Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Frevista Nro 6, Buenos Aires 2005, páginas 117-172.

A.- Don Ernesto José Dieckmann Bustillo, n. 28.02.1911, arquitecto, cm. 27.09.1941 con Doña Arminda Ramos Mejía Thwaites, h.l. de Don Francisco José Matías Ramos Mejía Irigoyen y de Doña Arminda Thwaites Lastra; n.p. de Don Francisco de la Paz Ramos Mejía Madero y de Doña Edelmira Irigoyen Quesada; n.m. de Don Enrique Segundo Thwaites Insiarte y de Doña Máxima Lastra Olivera.

4.- Don José María Bustillo Madero, n. Buenos Ares 15.08.1884, Ingeniero Agrónomo, Diputado Nacional, c.m.14.10.1918 con Doña María Luisa Devoto González, n. Buenos Aires 04.08.1897, h.l. de Bartolomé Devoto Vacarezza, n. Lavagna, Génova, 1835, Comendador de la Corona de Italia, fall. Mar del Plata 30.01.1920[28], y de Doña Juana González Escudero, n. 1875, fall. s.s. Buenos Aires 24.08.1941[29] .

5.- Don César Horacio Laureano Bustillo Madero, que sigue en VIII.

6.- Don Manuel José Bustillo Madero, que sigue en VIIIa.

7.- Don Alejandro Bustillo Madero, que sigue en VIIIb.

8.- Don Enrique Matías Bustillo Madero, n. Buenos Aires 23.11.1890, fall. 09.11.1828, c.m. 08.08.1925 con Doña Mercedes Pacheco Santamarina, h.l. de Don Angel Pacheco Bunge y de Doña Josefa Santamarina Irasusta.

9.- Don Ezequiel Federico Bustillo Madero, c.m. con Doña Susana Pacheco Santamarina, quien viuda de Bustillo, c.m. con Don Alberto Casares

VIII.- Don CÉSAR HORACIO LAUREANO BUSTILLO MADERO, b. Buenos Aires 15.08.1886, c.m. 20.08.1913 con **Doña CLARA JUÁREZ CELMAN FUNES,** n. Córdoba, h.l. de Don Miguel Juárez Celman, Abogado, Gobernador de Córdoba, Senador Nacional y Presidente de la Nación, y de Doña Eloisa Funes Díaz. Padres de:

1.- Don Horacio Miguel Bustillo Juárez Celman, n.08.04.1914, fall. 08.02.1965

2.- Don Miguel Jorge Bustillo Juárez Celman, que sigue en IX.

IX.- Don MIGUEL JORGE BUSTILLO JUÁREZ CELMAN, n. 13.03.1915. fall. 27.06.2004, c.m. 30.05.1952 con **Doña ELLALINE BELL BIDART**, h.l. de Don Eduardo Bell Shaw y de Doña Cora Dolores Bidart Malbrán. Padres de:

1.- Don Miguel Horacio Bustillo Bell, que sigue en X

[28] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1921, Legajo 18199.
[29] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1941, Legajo 17027

2.- Don Juan José María Bustillo Bell, que sigue en Xa.

X.- Don MIGUEL HORACIO BUSTILLO BELL, c.m. en primeras nupcias con **Doña MARTA LEIVA,** y en segundas con **Doña ANGELA VUELTA**.

Hijas del primer matrimonio:

1.- Doña Paula María Bustillo Leiva.

2.- Doña Dolores Bustillo Leiva.

Hijos del segundo matrimonio:

3.- Don Patricio Bustillo Vuelta.

4.- Don Francisco Bustillo Vuelta

IXa.- Don JUAN JOSÉ MARÍA BUSTILLO BELL, c.m. con **Doña SILVIA HORRISBERGER**. Padres de:

1.- Doña María del Rosario Bustillo Horrisberger

VIIIa.- Don MANUEL JOSÉ LEANDRO BUSTILLO MADERO, n. Buenos Aires 03.03.1888, c.m.07.10.1911 con **Doña SUSANA SAAVEDRA STEGMANN**, b. Buenos Aires 14.01.1893, fall. Buenos Aires 13.06.1955, h.l. de Don Diego Candido Fortunato Saavedra Ovejero, n. Buenos Aires 15.12.1861, Abogado, Magistrado, Interventor en Mendoza y Santa Fe, fall. Buenos Aires 23.07.1905, y de Doña Francisca Georgina Stegmann Villar, n. Buenos Aires 04.06.1863, b. Arrecifes 10.07.1864 (L. 1864 F. 80), desp. 14.07.1884; n.p. de Diego Saavedra Medrano, b. Buenos Aires 15.12.1861, fall. Buenos Aires 23.07.1905 y de Doña Magdalena Obejero de la Iglesia, fall. Buenos Aires 15.05.1903, desp. BuenosAires 23.02.1861; n.m. de Don Jorge Raimundo Stegmann Pérez Millán, n. Buenos Aires 15.03.1836, b. 28.07.1836 (L.M. 29-8v). hacendado, fall. Buenos Aires 08.03.1879[30] (L.M. L.1879 F.37), y de Doña Manuela Zoila Villar Pérez Millán fall. 27.05.1907, desp. 16.08.1857 (San Miguel L.1857 F.117v); b.p.p. de Don Agustín José Pío Saavedra Otalora, b. Buenos Aires 06.05.1802, fall. BuenosAires 23.07.1905 y de Doña María Natalia Medrano Velasco, desp. Buenos Aires 20.05.1824; b.p.m. de Don Toribio Obejero y Velasco y de Doña Juana Agustina de la Iglesia y Castro; b.m.p. de Don Claudio Stegmann Koppen, n. Jork im Konigreich, reino de Hannover, Alemania el 06.02.1797, pasó a la Argentina en el bergantín "Dioskuren" y se radicó en Buenos Aires donde llegó

[30] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1879, Legajo 8298.

el 06.09.1818; y de Doña Narcisa Pérez Millán Quintana, n. Buenos Aires, que testó aquí el 14.12.1892 ante los testigos Don Juan Señorans, Don Juan Maupas y Don Gabriel Soria por ante el escribano Manuel Salas, nombrando albaceas a su hijo Carlos Stegmann, a su yerno Don Manuel Aguirre y a su hermano Don Santiago Pérez Millán, y fall. 02.07.1895[31] desp. Buenos Aires 18.08.1830; b.m.m. de Don Carlos Villar del Ribero y de Doña Manuela Pérez Millán Quintana, que testó en Buenos Aires el 24.12.1939 ante los testigos Don Adolfo van Praet, Don Pedro Calleja Sanz y Don Guillermo Ball, y por ante el escribano Francisco Castellote[32] desp. Buenos Aires 31.07.1824. Padres de:

1.- Don Manuel José Bustillo Saavedra, que sigue en IXb.
2.- Doña Susana Bustillo Saavedra, b. 27.10.1914, c.m. Buenos Aires con Don Horacio Oscar Black García Romero, n. Buenos Aires 05.09.1912, h.l. de Don Neil Black Rodger, n. Florencio Varela 29.01.1867, fall. Buenos Aires 13.03.1953 y de Doña Vilda García Romero Manson, n. 26.08.1880, fall. 13.03.1975, desp.14.03.1906; n.p. de Don Neil Black Mac Neill y de Doña Elizabeth Rodger Bryce; n.m. de Don Benito Garcia Romero y de Doña Juana Manson. Padres de
    a.- Don Horacio Black Bustillo, n. Buenos Aires 07.07.1949, fall. soltero 1995
    b.- Don Alejandro Black Bustillo, n. BuenosAires 30.09.1942, c.m. Buenos Aires 18.12.1970 con Doña Eleonora Schindler Guerrero, n. 29.09.1951, h.l. de Don Alberto Schindler Rosa y de Doña Eleonora Guerrero Quesada. Padres de:
        a'.- Doña Felicitas Black Schindler, n. 23.11.1971, c.m. con Don Federico Olmos Cabanillas. Padres de:
            a''.- Doña Candelaria Olmos Black, n. 13.07.1995.
        b'.- Don Alex Black Schindler, n. 03.04.1973
        c'.- Don Christian Black Schindler, n. 30.06.1978.
        d'.- Don Jaime Black Schindler, n.28.11.1979
        e'.- Don Andrés Black Schindler, n. 15.05.1986
    c.- Doña Marjorie Black Bustillo, n. Buenos Aires 07.10.1943, c.m. Buenos Aires con Don Guillermo Augusto Palau Posse, n. Buenos Aires 23.06.1934, h.l. de Don Vicente Palau Garrigó y de Doña María Isabel Posse López. Padres de:
        a'.- Doña Fátima Palau Posse Black, c.m. con Don Lucas Calatayud Moret, h.l. de Don Alfredo Calatayud Dubourg y de Doña Silvia Moret.

[31] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1897, Legajo 7667.
[32] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1845, Legajo 7405.

d.- Doña María Black Bustillo, n. Buenos Aires 09.09.1944, c.m. Buenos Aires 05.12.1967 (Ntra. Sra. del Pilar) con Don Mario Gorostarzu Giusti, n. 07.10.1943, h.l. de Don Carlos M. Gorostarzu y de Doña Elsa Giusti. Padres de:

a'.-Doña Maitena Gorostarzu Black, c.m. Buemos Aires 08.06.2002 con Don Julio P. Hartstein.

3.- Don Diego Bustillo Saavedra, b. 19.10.1917, que sigue en IXc.

4.- Doña María Luisa Bustillo Saavedra, b. 16.11.1920, fall. Buenos Aires 10.12.1998, c.m. Buenos Aires con Don Alberto Máximo Malaver Constanzó, n. 15.04.1907, h.l. de Don Alberto Malaver Dibur y de Doña María Agustina Constanzó Blaquier. Padres de:

A.- Doña Gloria Malaver Bustillo, c.m. 28.04.1964 (Santísimo) con Don Juan Esteban Aberg Cobo Tornquist, h.l. de Don Martín Aberg Cobo y de Doña Susana Tornquist Bernal. Padres de:

a.- Doña Gloria María Aberg Cobo Malaver, c.m. con Don Carlos María Tiscornia Biaus Berdier, h.l. de Don Alfredo Tiscornia Biaus y de Doña Clara Elcira Berdier. Padres de:

a'.-Doña Gloria María Tiscornia Biaus Aberg Cobo

b'.-Doña Verónica Tiscornia Biaus Aberg Cobo

b.- Juan María Aberg Cobo Malaver, c.m. con Doña María Lucila Romero Curto, h.l. de Don Eduardo Romero, n. Buenos Aires 14.11.1920, fall. 14.09.1996, y de Doña Rosa Carlota Curto Rico. Padres de:

a'.-Don Juan Aberg Cobo Romero

b'.-Doña Zelmira Aberg Cobo Romero

c'.-Bautista Aberg Cobo Romero

c.- Doña Marina Aberg Cobo Malaver, c.m. con Don Gustavo Scarafia. Padres de

a'.-Doña Marina Scarafia Aberg Cobo

d.- Doña Agustina Aberg Cobo Malaver, c.m. Buenos Aires 03.05.2003 (Santísimo) con Don Agustín Ríos Centeno.

B.- Doña María Josefina Malaver Bustillo

C.- Don Alberto Malaver Bustillo, c.m. con Doña Isabel Fortin de Bearn, h.l. de Don Uriel Fortin O’Farrell y de Doña Dolores de Bearn Carabassa. Padres de:

a.- Doña Sofía Malaver Fortin

b.- Doña Victoria Malaver Fortin

c.- Don Alberto Malaver Fortin

d.- Don Francisco Malaver Fortin

IXb.- Don MANUEL JOSÉ BUSTILLO SAAVEDRA, b. 07.10.1912, fall. Buenos Aires 03.04.1989, c.m. en primeras nupcias el 10.02.1936 con **Doña MARÍA VICTORIA LEDESMA POSSE ROLAND**, y en segundas con **Doña ANA SCHLEGEL**, n. 29.01.1923, fall. 18.09.2000.

Hija del primer matrimonio:

1.- Doña Susana Bustillo Ledesma Posse, c.m. con Don José Alberto Terán Padilla, n. Tucumán, fall. Buenos Aires 04.09.1978, h.l. de Don Lucio Pedro Terán Frias, n. Tucumán 22.02.1891, oleado 20.04.1894 (Cat. 71-194), fall. en 1960, y de Doña Maria del Carmen Padilla Gallo, desp. Tucumán 1926 (Cat. 52-67. Padres de:

A.- Don José Alberto Terán Bustillo, n. Tucumán, c.m. con Doña Fanny María Torres Posse Paz, h.l. de Don Alejandro Torres Posse y de Doña Josefina Paz Zavaleta; n.p.de Don Domingo Prudencio Torres Larequi y de Doña María Elvira Posse Ceballos; n.m. de Don Manuel Paz Colombres y de Doña María Esther Zavaleta Esteves. Padres de:

a.- Don José Alberto Terán Torres Posse.

b.- Don Juan Martín Terán Torres Posse.

c.- Doña María Terán Torres Posse, fall. infante.

d.- Don Andrés Terán Bustillo, n. Tucumán, c.m. con Doña María Alicia Cossio Gutiérrez, h.l. de Don Héctor Cossio Posse-Silva y de Doña Alicia Gutierrez Torres-Posse, n.p. de Don Alfredo Cossio Román y de Doña María Mercedes Posse-Silva Terán, n.m. de Don Celedonio Gutierrez y de Doña Mariela Torres Posse. Padres de:

a'.- Don Andrés Terán Cossio.

B. Don Gabriel Terán Bustillo, c.m. con Doña Marta Bulacio.

C. Don Martín Terán Bustillo.

D. Doña María Susana Terán Bustillo.

Hijos del segundo matrimonio:

2.- Don Enrique Bustillo Schlegel, que sigue en Xa.

3.- Doña Josefina Bustillo Schlegel.

Xa.- Don ENRIQUE BUSTILLO SCHLEGEL, c.m. con **Doña ROSA ANA OCHOA CASTILLA**, n.11.10.1950, fall. 12.11.2017, h.l. de Don Carlos Miguel Ochoa Irazu, fall. Buenos Aires 26.06.1993 y de Doña María Rosa Castilla Amadeo, fall. Buenos Aites 09.11.2001, desp.10.11.1949 (S.N. de B.).; n.m. de Don Alberto Castilla de la Torre, n. Buenos Aires 18.09.1893 (R.C.), fall. 1943[33], c.m. con Doña María Teresa Amadeo Casares, n. Buenos Aires 20.11.1893;

[33] Archivo de los Tribunales de la Capital, Año 1943, Legajo 18665

b.m.p. de Don Ramón Castilla Monteverde, n. Lima septiembre 1847 b. 19.01.1848 (Sagrario L. 1841-1848 F. 315), médico, fall. Buenos Aires 22.12.1916[34], y de Doña Carolina de la Torre Llerena, n. Perú 1861, fall. Buenos Aires 13.12.1908[35], desp. Buenos Aires 12.04.1879 (L.M. 13-282v); b.m.m. de Don Juan Carlos Daniel Bernabé Amadeo Artayeta, n. Buenos Aires 17.12.1862, b. 11.02.1863, fall. 19.11.1935 y de Doña Matilde María Casares Urioste, n. Buenos Aires 08.05.1869, b. 25.08.1869, fall. 23.07.1941, desp. 25.07.1887 Padres de:
1.- Doña María Agustina Bustillo Ochoa
2.- Doña Maria Constanza Bustillo Ochoa
3.- Doña María Florencia Bustillo Ochoa
4.- Doña María Milagros Bustillo Ochoa
5.- Don Manuel José Bustillo Ochoa

IXc.- Don DIEGO BUSTILLO SAAVEDRA, b. 19.10.1917, se vinculó a **ROSA LETICIA STURLA**. Padres de:
1.- Doña María Cristina Bustillo Sturla, n. Colonia, Uruguay 20.04.1945

VIIIb.- Don ALEJANDRO GABRIEL BUSTILLO MADERO, n. Buenos Aires 18.03.1889, arquitecto y pintor, c.m. Buenos Aires 08.08.1916 con **Doña MARÍA BLANCA AYERZA JACOBÉ**, h.l. de Don Alfonso Víctor Ayerza Zabala , n en Buenos Aires el 21.07.1862 y fué b. en la misma el 11.08. siguiente con los nombres de Víctor Alfonso siendo apadrinado por Don Leonardo Pereyra y por Doña Ciriaca Iraola (S.M. 8-116), fall. en Buenos Aires en 1942, y de Doña María Elena Vicenta Jacobé Iraola, n. Buenos Aires 23.05.1868, b. 13.06 siguiente (S.I. 10-243), fall. en Buenos Aires el 02.03.1935[36] desp. Buenos Aires 18.04.1887 (S.M. L. 1887 F. 46), n.p. de Don José Toribio Ayerza Mendizábal, n. en Usurbil el 19.04.1815, médico, fall. en Buenos Aires el 28.09.1884 (San Miguel 21-124)[37] y de Doña María Adelaida Zabala Macazaga, b. San Sebastián 13.12.1831 como Jacoba Adelaida (San Vicente 10-179), fall. en Buenos Aires el 11.07.1911, n.m. de Don Cecilio Jacobé Elorriaga, b. Buenos Aires 22.11.1835, fall. en la misma 13.10.1872, y de Doña Ciriaca Damiana Iraola Pereyra, n. Buenos Aires 12.04.1839, fallecida el 05.01.1882, desp. Buenos Aires el 20.10.1860, b.p.p.

[34] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1917, Legajo 24218, y Año 1918, Legajo 18956.
[35] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1916, Legajo 11129.
[36] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1917, Legajo 1504.
[37] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1916, Legajo 3312.

de Juan José de Ayerza Irazusta, b. Régil 30.09.1786 (5-289), que testó en Tolosa ante José Manuel de Osinalde y murió sin recibir los Santos Sacramentos, en jurisdicción de la ciudad de San Sebastián, el día 02.12.1834, fusilado por los isabelinos (Régil - 154v.) y de María Tomasa de Mendizábal, b. Régil 26.06.1794 (6-47), fall. en Régil el 11.12.1849 (5-84v.) b.p.m. de Don José Francisco Borja de Zabala Marzol, b. San Sebastián 10.10.1805 (San Vicente Mártir 8-144v) y de Doña María Manuela Josefa de Macazaga Elcarte, b. Pasajes 27.02.1815 (L. 7 F. 271), desp. Pasajes 19.12.1831 (7-133)[38], b.m.p. de don Luis Jacobé Gerard y de doña Saturnina de Elorriaga Segurola, b.m.m. de Don José Gerónimo de Iraola y Brid y de Doña Antonia Paulina del Pilar Pereyra Arguibel Padres de:

1.- Don César Bustillo Ayerza, que sigue en IXd.
2.- Don Jorge Bustillo Ayerza, que sigue en IXe.
3.- Don Alejandro Bustillo Ayerza, que sigue en IXf.
4.- Don Mario Bustillo Ayerza, 1que sigue en IXg.
5.- Doña Nelly Bustillo Ayerza, n. Buenos Aires, casada en primeras nupcias el 21.08.1944 con Don Carlos Alberto Donovan, y en segundas con Don Daniel Videla Dorna.
    Hijos del primer matrimonio:
    A.- Doña Helena Donovan Bustillo, n. 04.08.1945.
    B.- Doña Orosia Donovan Bustillo, n. 05.10.1946, c.m. 13.08.1972 con Don Juan Altube, n. 19.01.1948. Padres de:
        a.- Doña Soledad Altube Donovan.
        b.- Doña Rosario Altube Donovan.
    Hijos del segundo matrimonio:
    C.- Don Daniel Videla Dorna Bustillo, n. 22.02.1952, c.m.28.08.1982 con Doña Inés Durañona, n. 30.08.1961. Padres de:
        a.- Don Marcos Videla Dorna Durañona, n. 15.07.1983.
        b.- Don Santiago Videla Dorna Durañona, n. 29.08.1984.
    D.- Doña Ana Videla Dorna Bustillo, n. 26.07.1953, c.m. 18.10.1973 con Don Agustín García Balcarce, n. 16.10.1946. Padres de:

[38] Padres que fueron también de Don Abdón Antonio Braulio de Zabala Macazaga, b. Pasajes 30.07.1839 (8-28), que c.m. en Buenos Aires el 10.05.1865 (Registro Civil, San Ignacio, Libro 521, Folio 29) con Doña Magdalena Benedit Eyherabide, n. Buenos Aires 06, b. 07.07.1843 (S.I. 30-6), fall. Buenos Aires 1922, h.l. de Don Bernardo Benedit Bardos, n. en Hasparren (Labourd) en 1819, fall. en Buenos Aires el 04.01.1895 y de Doña Graciana Eyherabide Echart, n. Saint-Etienne-de-Baygorry 1819, fall. en Buenos Aires de fiebre amarilla el 09.03.1871 (S.I. L. 1871 F. 111). Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Paraná el 03.05.1866 (Pquia. de Nuestra Señora del Rosario XVI-245) con Doña Margarita Amavet Haduvay, h.l. de Don José Bonifacio Amavet y de Doña Ana Haduvay Spasch Courtenay (ver Mará Marta Quinodoz, *Otaño* en Revista X, tomo 1 del Centro de Genealogía de Entre Ríos

a.- Don Alejandro García Balcarce Videla Dorna, n. 27.10.1974.
b.- Don Federico José García Balcarce Videla Dorna, n. 19.03.1976.
c.- Don Agustín García Balcarce Videla Dorna, n. 00.09.1977.
d.- Don Francisco García Balcarce Videla Dorna, n. 18.10.1978.
e.- Don Juan Pablo García Balcarce Videla Dorna, n. 18.10.1980.
f.- Don Mariano García Balcarce Videla Dorna, n. 02.01.1982.
g.- Don José Manuel García Balcarce Videla Dorna, n. 17.11.1984

E.- Don Mariano Videla Dorna Bustillo, n. 28.09.1954
F.- Don Francisco Videla Dorna Bustillo, n. 20.10.1957

6.- Doña Martha Bustillo Ayerza, casada en Buenos Aires el 10.12.1947 con Don José María Cané Bustillo. Padres de:

A.- Doña Dolores Cané Bustillo, n. 23.10.1948, c.m. 14.05.1971 con Don Antonino Ibarguren Schindler, n. 27.03.1946. Padres de:
a.- Don Antonino Ibarguren Cané, n. 29.01.1972.
b.- Don Pedro Ibarguren Cané, n. 06.05.1974.
c.- Doña Dolores Ibarguren Cané, n. 11.01.1977.

B.- Doña Lucrecia Cané Bustillo, n. 18.05.1950, c.m. 28.07.1972 con Don José Antonio Güiraldes Videla Dorna, n. 17.09.1948. Padres de:
a.- Doña Carolina Güiraldes Cané, n. 17.05.1974.
b.- ñaDoña María José Güiraldes Cané, n. 15.08.1975.
c.- Don José Antonio Güiraldes Cané, n. 30.05.1977.
d.- Don José Manuel Güiraldes Cané, n. 17.12.1978.
e.- Don José Luis Güiraldes Cané. n. 03.03.1981.
f.- Doña Lucrecia Güiraldes Cané, n. 20.10.1983.

C.- Don José María Cané Bustillo, n. 20.12.1951, c.m. 06.05.1980 con Doña Mariana Cornejo Patrón Costas. Padres de:
a.- Don José María Cané Cornejo, n. 04.03.1981.
b.- Doña Mariana Cané Cornejo, n. 26.05.1982.
c.- Don Tomás Cané Cornejo, n. 08.12.1983.
d.- Doña Rosario Cané Cornejo, n. 08.12.1983.

D.- Doña Adelaida Cané Bustillo, n. 21.08.1954, c.m. 25.08.1979 con Don Eduardo Figueroa Labougle. Padres de:
a.- Don Eduardo Segundo Figueroa Cané, n. 27.05.1980.
b.- Don Alejandro Figueroa Cané. n. 23.01.1983.

E.- Doña Carolina Cané Bustillo, n. 03.03.1962, fall. infante 06.03.1962.

7.- Doña Blanca Bustillo Ayerza, n. Buenos Aires 27.08.1926, casada en la misma el 12.11.1948 con Don Germán Balcarce Estrada, n.

15.07.1919, fall. 05.10.1982, h.l. de Don José G. Balcarce Aguirre y de Doña María Susana Estrada Estrada. Padres de:

A.- Don Germán G. Balcarce Bustillo, n. 05.12.1949

B.- Don Florencio G. Balcarce Bustillo, n. 26.11.1950

C.- Doña Blanca G. Balcarce Bustillo, n. 30.07.1952, fall. soltera 15.06.1979.

D.- Don Alejandro G. Balcarce Bustillo, n. 24.06.1955, c.m. 02.12.1982 con Doña Dolores Pereyra Iraola Obarrio, n. 19.10.1959, c.s.

E.- Don Sebastián G. Balcarce Bustillo, n. 17.06.1956

F.- Doña Soledad G. Balcarce Bustillo, n. 20.09.1957, c.m. con Don César Polledo Elía.

G.- Don Leonardo G. Balcarce Bustillo, n. 27.04.1962

H.- Don Esteban G. Balcarce Bustillo, n. 04.09.1963

8.- Doña Inés Bustillo Ayerza, n. 27.01.1928, c.m. 30.05.1951 con Don Lorenzo Ezcurra Medrano Uthurralt, n. 30.05.1928, h.l. de Don Lorenzo Ezcurra Medrano y de Doña Luisa Uthurralt Ilhero, n.p. de Don José María Ezcurra\ Jolly y de Doña María Sara Medrano Castilla; n.m. de Don Pedro Uthurralt y de Doña Mariana Ilhero Padres de:

A.- Don Lorenzo Ezcurra Bustillo, n. 11.03.1952.

B.- Don Alejandro Ezcurra Bustillo, n. 23.01.1953

C.- Doña Inés María Ezcurra Bustillo, n. 01.03.1954, c.m. 07.07.1978 con Don Rodolfo Castilla Echesortu, n. 15.04.1952, h.l. de Don Rodolfo Castilla Tagle y de Doña Lyda Echesortu Pinasco; n.p. de Don Rodolfo Castilla Iraizoz y de Doña Elisa Corina Tagle Miró, n. 1895, fall. Buenos Aires 04.09.1973, desp. 1918; n.m. de Don Ciro Echesortu Larreche**a**, n. Rosario 20.12.1882, abogado, fall. 10.08.1944, y de Doña Lyda Pinasco Tiscornia, n. Rosario, fall. Rosario 10.07.1961, desp. Rosario 1916 Padres de:

a.- Don Rodolfo Castilla Ezcurra, n. 07.06.1978. c,m. Buenos Aires 07.06.1979, c.m. con Doña María Magdalena de Uribelarrea Auhone, h.l. de Don Antonio Manuel de Uribelarrea Pirovano y de Doña Magdalena Aubone Ibarguren. Padres de:

a'.- Doña Martina Castilla Uribelarrea.

D.- José María Ezcurra Bustillo, n. 20.07.1956

IXd.-Don CÉSAR BUSTILLO AYERZA, n. Buenos Aires 21.11.1917, casado en la misma el 10.05.1941 con **Doña CELINA JULIA SERÉ BERNAL**, n. Buenos Aires 14.10.1918, h.l. de Don Juan José Guillermo Seré Billoch, n. Buenos Aires 1892, hacendado, fall. Buenos Aires 16.05.1947[39], y de Doña Celina Bernal Cañás, n.

[39] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1947, Legajo 31019.

Buenos Aires 1892, fall. Buenos Aires 28.09.1940, desp. Buenos Aires 28.04.1915. Padres de:

1.- Don César Rafael Bustillo Seré, que sigue en Xb
2.- Don José María Bustillo Seré, que sigue en Xc.
3.- Doña Celina Blanca Bustillo Seré, n. 27.05.1945, c.m. 16.04.1971 con Don Eduardo Alfredo Büsch Frers. Padres de:
    A.- Don Sebastián Büsch Frers Bustillo, n. 20.04.1972.
    B.- Doña Sofía Büsch Frers Bustillo, n. 14.12.1973.
    C.- Doña Celina Büsch Frers Bustillo, n. 18.12.1974.
    D.- Don Tomás Büsch Frers Bustillo, n. 19.12.1976.
    E.- Doña Florencia Büsch Frers Bustillo, n. 17.01.1983.
4.- Doña María Marta Bustillo Seré, n. 18.05.1946, c.m. 03.05.1968 con Don José Luis Rubio Aguirre, n. 21.05.1944. Padres de:
    A.- Doña María Marta Rubio Bustillo, n. 25.02.1969.
    B.- Don Luciano Rubio Bustillo, n. 08.03.1975.
    C.- Don Rafael Rubio Bustillo, n. 24.04.1976.
    D.- Doña Adela Rubio Bustillo, n. 02.04.1982.
    E.- Don Agustín Rubio Bustillo, n. 18.06.1984.
    F.- Doña Catalina Rubio Bustillo, n. 21.05.1986.
5.- Don Carlos Alberto Bustillo Seré, que sigue en Xd.
6.- Doña Mónica Bustillo Seré, n. 21.04.1949, c.m. 30.11.1972 con Don Francisco del Carril Seré, n. 26.05.1945, h.l. de Don Bonifacio del Carril Lastra y de Doña María Ángela de la Cruz Seré Gutiérrez. Padres de:
    A.- Don Francisco César del Carril Bustillo, n. 17.10.1973.
    B.- Doña Magdalena del Carril Bustillo, n. 14.08.1975.
    C.- Don Pablo del Carril Bustillo, n. 27.09.1978.
    D.- Doña Clara del Carril Bustillo, n. 15.07.1982.
7.- Don Exequiel Bustillo Seré, que sigue en Xe.
8.- Don Ignacio Angel Bustillo Seré, que sigue en Xf.

Xb.- Don CÉSAR RAFAEL BUSTILLO SERÉ, n. 18.04.1942, c.m. 20.04.1974 con **Doña ELVIRA GIUBILEO,** n. 10.06.1946. Padres de:

1.- Don César Matías Bustillo Giubileo, n. 03.02.1975.
2.- Don
3.- Federico Alejo Bustillo Giubileo, n. 22.09.1976.
4.- Doña María Elvira Bustillo Giubileo, n. 01.07.1987.

Xc.- Don JOSÉ MARÍA BUSTILLO SERÉ, n. 21.05.1944, c.m. 07.06.1973 con **Doña INÉS FREIXAS THAYS,** n. 11.04.1951, h.l. de Don Carlos Freixas Caballero, n. 29.06.1920, abogado, fall. 24.06.1994 y de Doña. Julia Elena Thays López-Saavedra, n. 12.09.1924, fall. 20.09.1996, desp. 15.09.1947; n.p. de Don José Freixas Fernández y de Doña María Rosa Caballero Puch; n.m. del

Ingeniero Carlos L. Thays Venturino y de Doña Luisa Ana María López Saavedra. Padres de:
1.- Doña Soledad Bustillo Freixas, n. 27.11.1974, fall. 12.08.2009, c.m. con Don Sergio Usandivaras.
2.- Don José María Bustillo Freixas, n. 12.06.1978, c.m. con Doña Magdalena Echenique.
3.- Don Guillermo Bustillo Freixas, n. 15.07.1979, c.m. con Doña Marina Gotelli.
4.- Don Manuel Bustillo Freixas, c.m. con Doña Victoria Virasoro.
5.- Doña Inés Bustillo Freixas, c.m. con Don Hernán Gasibe.

Xd.- DON CARLOS ALBERTO BUSTILLO SERÉ, n. 07.08.1947, fall. Buenos Aires 28.03.2011, c.m. 06.10.1972 con **Doña MARÍA ADELA FREIXAS PINTO,** n. 04.12.1950, h.l. de Don Luis J. Freixas Fernández y de Doña Graciela Margarita Pinto Conil, n.p. de Don Antonio Freixas, n. España, y de Doña Dolores Fernández, n. Córdoba, n.m. de Don Roger M. Pinto Aliaga, abogado, fall. Buenos Aires 22.08.1958 y de Doña María Elisa Conil Paz. Padres de:
1.- Don Carlos Bustillo Freixas, n. 18.08.1973, c.m. con Doña Rocío Palma.
2.- Doña Margarita Bustillo Freixas, n. 23.12.1974.
3.- Doña Gloria María Bustillo Freixas, n. 03.11.1983, c.m. con Don Matías Marcet.

Xe.- Don EXEQUIEL BUSTILLO SERÉ, n. 05.04.1950, c.m. 08.05.1980 con **Doña MARÍA FERNANDA VIDELA ITURBE**, n. 26.01.1959, h.l. de Don Iván Videla y de Doña María Elena Iturbe. Padres de:
1. Doña María Bustillo Videla, n. 28.07.1982.
2. Doña Josefina Bustillo Videla, n. 26.12.1984.
3. Don Exequiel Bustillo Videla
4. Don Iván Bustillo Videla

Xf.- Don IGNACIO ANGEL BUSTILLO SERÉ, n. 31.07.1951, c.m. 22.05.1976 con **Doña MARCELA SACKMANN SICARDI**, n. 12.10.1956, h.l de Don Eduardo Sackmann-Sala Castro, c.m. con Doña Nelly Sicardi Pietranera; n.p. de. Don Eduardo Sackmann Sala, n. Buenos Aires, y de Doña Susana Castro Videla; n.m. de Alejandro Eugenio Sicardi Marana . y de Doña Nelly Pietranera Chichizola. Padres de:
1.- Don Ignacio Eduardo Bustillo Sackmann, n. 03.03.1977.
2.- Don Nicolás Bustillo Sackmann, n. 18.10.1978.
3.- Don Lucas Bustillo Sackmann, n. 03.05.1981.
4.- Don Juan José Bustillo Sackmann, n. 16.06.1987

IXe.- Don JORGE BUSTILLO AYERZA, n. Buenos Aires 20.12.1918, casado en la misma el 18.09.1942 con **Doña MARÍA LUISA ISABEL JOSEFINA PEREYRA IRAOLA AYERZA,** n. Buenos Aires 30.07.1921, h.l. de Don Martín José Ramón Pereyra Iraola y de Doña Esther Mercedes Silvia Ayerza Jacobé. Padres de:

1.- Don Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xg.

2.- Don Enrique Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xh

3.- Don Martín Jorge Bustillo Pereyra Iraola, n. Buenos Aires 03.09.1947.

4.- Don Horacio Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xi.

5.- Don Santiago Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xj.

6.- Don Juan Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xk.

7.- Doña María Luisa Bustillo Pereyra Iraola, n. Buenos Aires 24.10.1953, c.m. 05.05.1973 con Don Rafael María Llavallol Ocampo, n. Buenos Aires 18.05.1946, h.l. de Don Esteban Llavallol Bouwer, n. Buenos Aires 12.07.1908, fall. Buenos Aires 17.06.1989 y de Doña Mercedes Ocampo Leloir, desp. Buenos Aires 15.04.1940 (Socorro); n.p. de Don Esteban Felipe Luis Llavallol Elía. n. Buenos Aires 11.10.1874, fall. Buenos Aires 05.08.1923 y de Doña Carmen Manuela Bouwer Pearson, n. 06.04.1885, fall. Buenos Aires 01.09.1966, desp. Buenos Aires 15.07.1907; n.m. de Don Rafael María Ocampo Beláustegui, n. Buenos Aires 24.09.1883 y de Doña Mercedes Josefina Leloir Martínez de Hoz, b. Buenos Aires 18.05.1886, fall. Buenos Aires 29.12.1977, desp. Buenos Aires 05.05.1909 (L.M. 22-28); b.p.p.de Don Jaime Felipe Llavallol Monasterio, b. Buenos Aires el 21.04.1835, fall. Buenos Aires 12.06.1897 y de Doña María de Elía Ramos Mexía, b. Buenos Aires 28.12.1847, fall. Buenos Aires 26.06.1926, desp. Buenos Aires 17.06.1863; b.p.m. de Don Nicolás Isaac Bouwer Collins, n. Georgetown, Guayana Inglesa 1848, banquero, y de Doña Isabel del Carmen Pearson Hale, n. Buenos Aires 06.05., b. 30.08.1862 (Ntra. Sra. del Pilar 7-75), desp. Buenos Aires 15.03.1879 (Ntra. Sra. del Pilar L. 1879 F. 14); b.m.p. de Don Jose Eusebio León Ocampo Lozano, n. Buenos Aires 16, b. 27.12.1843, como José Eusebio de la Expectación, siendo apadrinado por Don Narciso Lozano y por Doña Ursula Josefa González (S.I. 3-16). Hacendado, financista, senador provincial, Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, fall. Buenos Aires 17.09.1909[40], y de Doña María Melchora Beláustegui Cueto, b. Buenos Aires 16.03.1850, fall. 25.03.1938, desp. Buenos Aires 05.07.1869 (S.I. 5-59); b.m.m. de Don Federico Augusto Roque Eusebio Leloir

[40] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1909, Legajo 2158.

Bernal y de su primera esposa Doña Mercedes Florentina Martínez de Hoz Llavallol. Padres de:

A.- Don Rafael Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 27.03.1974, Ingeniero en Producción Agropecuaria, c.m. 30.06.2001 con Doña Elisa Bancalari Ortiz Basualdo, h.l. de Don Alejandro Félix Bancalari Martignone, n. Buenos Aires 30.11.1946, y de Doña María Celia Ortiz Basualdo Nevares; n.p. de Don Alejandro Ceferino Bancalari Bancalari, n. Buenos Aires 12.12.1906, fall. 08.11.1952, y de Doña Rosa Martignone, fall. Buenos Aires 18.12.2006, desp. Buenos Aires 19.10.1945; n.m. de Don Nicolás Ortiz Basualdo y Anchorena, fall. Buenos Aires 05.08.1996 y de Doña María Isabel Rosa del Rosario de Nevares Casares, n. Buenos Aires 20.03.1910, b. 20.03.1910 (Socorro 73-245) fall. 20.11.1957, desp. Buenos Aires el 26.06.1933. Padres de:

a.- Don Rafael Llavallol Bancalari, n. Buenos Aires 01.10.2002.

b.- Don José Llavallol Bancalari, n. Buenos Aires 06.04.2004.

c.- Don Miguel Llavallol Bancalari, n. Buenos Aires 27.12.2005.

d.- Doña Elisa María Llavallol Bancalari, n. Buenos Aires 10.12.2007.

B.- Don Juan Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 18.02.1976, Ingeniero Industrial, presbítero.

C.- Doña María Luisa Llavallol Bustillo, n. 29.05.1977, c.m. Buenos Aires 08.10.1999 (Ntra. Sra. del Pilar) con Don Gonzalo García Guerra de la Cruz, n. 06.06.1974, médico pediatra, h.l. de Don Jorge Dionisio García Guerra y de Doña Juana Inés de la Cruz Gil. Padres de:

a.- Don Pedro García Guerra Llavallol, n. Buenos Aires 19.07.2000.

b.- Don Andrés García Guerra Llavallol, n. Buenos Aires 14.03.2002.

c.- Don Juan García Guerra Llavallol, n. Buenos Aires 13.05.2004.

d.- Doña Matea García Guerra Llavallol, n. Canadá 25.12.2007.

D.- Doña Ana Dolores Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 15.09.1978, c.m. Buenos Aires 15.09.2001 (Ntra. Sra. del Pilar) con Don Ignacio Hermida Zapiola, h.l. de Don Héctor Hermida y de Doña María Zapiola Costa Méndez. Padres de:

a.- Don Ignacio José Hermida Llavallol, n. Buenos Aires 09.06.2002.

b.- Don Agustín Hermida Llavallol, n. Buenos Aires 28.04.2004.

c.- Don Javier Hermida Llavallol, n. Buenos Aires 22.06.2007.

E.- Doña Inés Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 27.09.1979, c.m. Buenos Aires 04.05.2002 con Don Francisco Fornieles Devoto, h.l. de Don Francisco José Fornieles Llerena y de Doña Estela María Devoto Gaona; n.p. de Don Francisco Salvador Fornieles Gutiérrez y de Doña Marta Josefina Llerena Amadeo n.m. de Don Miguel Antonio Devoto Podestá, n. General Pueyrredón 11.02.1919, arquitecto, y de su primera esposa Doña María Estela Gaona Casal, n. Asunción 04.04.1918, fall. Buenos Aires 01.02.1969[41] desp. Buenos Aires 21.06.1943 (R.C.); b.p.p. de Don Salvador Enrique Bernardo Rafael Ventura Clara Fornieles Manzano, n. Berja, Pcia. de Almería, el 12.08.1880, b. al día siguiente (Iga. Parroquial de Berja 61-156)[42] y de Doña María Irene Gutiérrez Canale, n. Buenos Aires 04.04., b. 09.05.1886 (San Miguel 342-127)[43], b.p.m. de Don Rafael R. Llerena Correas, n. 1880 y de Doña María Carlota Amadeo Lastra, n. Buenos Aires 03.03.1881, b. 09.04.1881 (Montserrat) desp. Buenos Aires 23.11.1905 (L.M.21-356); b.m.p. de Don Cayetano Tomás Devoto Fontanarrosa, n. Buenos Aires 21.05.1877, b. 20.04.1879 (S.M. 25-157), hacendado, fall. Buenos Aires 20.07.1960[44] y de Doña Carmen Podesta Pegasano[45], n. Buenos Aires 1879, fall. 23.03.1924, desp. Buenos Aires 04.12.1903 (R.C.); b.m.m. de Don Juan Bautista Gaona Corti, n. Asunción 1878, fall. Buenos Aires 13.09.1954,

[41] Archivo de los Tribuanles de la Capital, Sucesiones, Año 1969, Legajo 42797.

[42] H.l. de Don Salvador Fornieles Maldonado, n. en la villa de Dalias, part. Judicial de Berja, Almería, en 1841, Escribano público, fall. en La Plata el 22.06.1921 (Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1922, Legajo 8910), y de Doña Enriqueta Manzano Callejón, n. Berja 1844, desp. en Dalias 09.06.1879; n.p. de Don Bernardo Fornieles Callejón y de Doña Francisca Maldonado Ruiz; n.m. de Don Rafael Manzano Vázquez y de Doña María de Dador Callejón y Villegas

[43] H.l. de Don Francisco Gutierrez Fernández, n. San Pedro de Soba 1854, comerciante y hacendado, y de Doña María Canale y Mussio, n. Buenos Aires 1864, fall. Buenos Aires 1931 desp. Buenos Aires 25.04.1885 (S.I. 9-30); n.p. de Don Nicolás Gutierrez de Arroyo y Zorrilla de San Martín, n. San Pedro de Soba y de Doña Manuela Fernández, n. San Pedro de Soba, n.m. de Don Esteban Canale Cárpena, n. en el Burgo de Fezzano, Génova, hacia 1827, fall. Buenos Aires 1879, y de Doña Catalina Mussio y Cochella, n. en Sestri Levante en 1820, fall. Buenos Aires 1887; b.p.p. de Don Angel Gutierrez de Arroyo y de Doña María Antonia Zorrilla de San Martín, vecinos de San Pedro de Soba.

[44] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1960, Legajo 35675.

[45] Su hermano Don Antonio Podestá Pegasano, n. Buenos Aires 1882, c.m. en la misma el 18.10.1916 (Socorro 20-128) con Doña Clara Wilmart Correas, h.l. de Don Raimundo Wilmart y de Doña Carlota Correas, c.s.

y de Doña Elodia Eugenia Casal Ribeiro y Velazco, n. Montevideo el 13.07.1881, b. 05.11.1881 (San Francisco 10-405), fall. Buenos Aires 12.09.1975, desp. Montevideo 1905. Padres de:

a.- Don Francisco Javier Fornieles Llavallol, n. General Roca, Río Negro 19.12.2003.

b.- Doña Sofía Fornieles Llavallol, n. General Roca 16.03.2006.

F.- Doña Clara Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 24.02.1981, c.m. Belgrano 16.07.2005 con Don Pedro Aramendi Perea Muñoz, h.l. de Don Alejandro Lucas Aramendi y de Doña Alicia María Perea Muñoz.

G.- Don Mariano Tomás Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 14.11.1983, fall. aquí el 15.08.1991.

H.- Doña Victoria Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 02.11.1985, c.m. con Don Alejandro Castex.

I.- Doña Mercedes Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 19.02.1988, c.m. con Don Miguel Lantarón.

J.- Don Tomás Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 16.07.1993, mellizo de

K.- Don Marcos Llavallol Bustillo, n. Buenos Aires 16.07.1993.

L.- Don Marcelo Jorge Bustillo Pereyra Iraola, n. Buenos Aires 21.02.1955, presbítero.

8.- Don Fernando Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xl.

9.- Don Rómulo Jorge Bustillo Pereyra Iraola, que sigue en Xm.

Xg.- Don JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 25.10.1943, c.m. 09.05.1967 con **Doña BEATRIZ SERÉ GIRIBONE**, n. 05.03.1946, h.l. de Don Alejandro Mariano Seré Bernal, n. Buenos Aires 17.12.1920, y de Doña María Delia Giribone Eguía; n.p. de Don Juan José Guillermo Seré Billoch, n. Buenos Aires 1892, hacendado, fall. Buenos Aires 16.05.1947[46], y de Doña Celina Bernal Cañás, n. Buenos Aires 1892, fall. Buenos Aires 28.09.1940, desp. Buenos Aires 28.04.1915; n.m. de Don José Luis Giribone Cañás y de Doña María Delia Eguía Oliveros, desp. Buenos Aires 10.11.1920; b.p.p. de Don Guillermo Alfredo Seré Etcheverst, n. Buenos Aires 26.04.1864, b. 15.05.1864 (S.M. L.1864 F.148), productor agropecuario, fall. Buenos Aires 24.06.1942, y de Doña Ángela Billoch Goyeneche, n. Buenos Aires, fall. 11.11.1942[47]; b.p.m. de Don Mariano Daniel Bernal Peredo, n. Buenos Aires 1856 y de Doña Julia Cañás Cáceres, n. Buenos Aires 1865, desp. Buenos Aires 10.07.1885 (L.M. 16-100); b.m.p. de Don Juan Carlos Giribone Peirano, n. Montevideo 1850, y de Doña María Luisa Cañás Cáceres, n. Buenos Aires 1867, desp. Buenos Aires

[46] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1947, Legajo 31019.
[47] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1942, Legajo 17907.

17.08.1892 (L.M. 19-259) b.m.m. de Don Cosme Eguía Baserque y de Doña Delia Oliveros Guiñazú. Padres de:

1.- Doña Carolina Bustillo Seré, n. 14.02.1968, c.m. con Don Miguel Mignaquy de los Heros, h.l. de Don Ernesto Mignaquy Elizalde, fall. Buenos Aires 18.04.2010, y de Doña María del Carmen de los Heros Allende; n.p. de Don Enrique Mignaquy Tambourre (1883-1949) y de Doña Elena Elizalde; n.m. de Don José de los Heros y de Doña Antonia Allende Lezama.
2.- Don Jorge Bustillo Seré, n. 10.02.1970.
3.- Doña Verónica Bustillo Seré, n. 20.01.1974, c.m. con Don Hugo Vivot Ortiz Basualdo.
4.- Don Gonzalo Jorge Bustillo Seré, n. 31.07.1977, c.m.-con Doña Angélica Testa.
5.- Don Francisco Jorge Bustillo Seré, n. 14.11.1981, c.m. con Doña Florencia Gibert.

Xh.- Don ENRIQUE JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 15.10.1945, fall. Buenos Aires 17.09.2011, c.m. 04.06.1970 con **Doña MARÍA TERESA PITT GONZÁLEZ ALLENDE**, n. 16.03.1947, h.l. de Don Tomás Luis Víctor Pitt Funes, n. 14.05.1903, Abogado, Juez de Paz letrado en la Capital, fallecido, y de Doña María Teresa de la Cruz González Allende, n.p. de Don Arturo Pitt Goicoechea, Dr. en medicina, Senador, etc. y de Doña Clara Funes Cornú, n.m. de Don Daniel González Páez, Abogado, y de Doña María Teresa Allende Posse, b.p.p. de Don Juan José Pitt Martínez, natural de Buenos Aires[48], Presidente provisorio del Senado de Córdoba desde 1888 a 1890, y de Doña Clara de Goicoechea Reyna, b.p.m. de Don Tomás Funes Díaz y de Doña Ana Cornú Allende, b.m.p. de Don Nemesio González Moyano y de Doña Luisa Páez Coutiño, b.m.m. de Don Lucas de Allende Cáceres y de Doña Teresa Posse Armasa.. Padres de:

1.- Don Enrique Segundo Bustillo Pitt, n. 05.03.1971, c.m. Buenos Aires 25.06.2005 con Doña Alicia D'Amorim.
2.- Don Javier Bustillo Pitt, n. 09.06.1972.
3.- Don Pedro Bustillo Pitt, n. 05.06.1973, c.m. Luján 09.05.2009 con Doña Florencia Di Paola.
4.- Don Agustín Bustillo Pitt, n. 01.05.1975, fall. infante 17.09.1975.
5.- Don Mariano Bustillo Pitt, n. 01.05.1975, c.m. Buenos Aires 02.12.2006 (Sagrado Corazón) con Doña Luz Echenique Deheza.

[48] Hijo legítimo de Don Claudio Pitt y Ferrer y de Doña Nicolasa Wenceslada Martínez de Fonte y Mariño, fall. Buenos Aires 18.04.1892, desp. Buenos Aires 12.04.1845 (L.M. 8-186), n.p. de Don Pablo Pitt y de Doña Clara Ferrer, n.m. de Don Juan José Martínez de Fonte y Grimau y de Doña Rufina Mariño Figueredo.

6.- Doña Teresa Bustillo Pitt, n. 25.10.1976, c.m. Buenos Aires 28.08.1999 (Socorro) con Don Nicolás Copello. Padres de:
  A.- Don Nicolás Copello Bustillo.
  B.- Don José Copello Bustillo.
  C.- Don Miguel Copello Bustillo.
7.- Don Martín Bustillo Pitt, n. 04.10.1977, c.m. Buenos Aires 13.12.2008 (Socorro) con Doña Lucile de Bernard de La Fosse.
8.- Don Miguel Bustillo Pitt, n. 24.04.1980, fall. infante 04.12.1983.
9.- Don Marcelino Bustillo Pitt, n. 24.05.1983.
10.- Don Patricio Bustillo Pitt, n. 09.04.1985, c.m. con Doña Ana Inés Mouriño Butler, h.l. de Don José César Mouriño Llorente y de Doña Ana Butler Arias.

Xi.- Don HORACIO JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 24.03.1949, c.m. 12.03.1973 con **Doña ENRIQUETA GUERRERO VIVOT**, n. 02.10.1950, h.l. de Don Héctor Eduardo Guerrero Quesada, n. Buenos Aires 03.10.1917, Ingeniero Agrónomo, fall. Buenos Aires 17.10.1984, y de Doña Enriqueta Vivot Casal, n. 1918, fall. Buenos Aires 24.05.1994, desp. Buenos Aires 24.06.1939 (L.M.); n.p. de Don Héctor Manuel Guerrero Rodríguez Gaete, n. Buenos Aires 17.11.1886. Hacendado. Dueño de la Cabaña Charles, promotor de empresas, colonizador, fall. Buenos Aires 05.09.1953. y de Doña Ernestina Blanca Beatriz Quesada Pacheco, n. Buenos Aires 12.06.1888, fall. 15.10.1945, desp. Buenos Aires 21.10.1911; n.m. de Don Alberto Juan Vivot Alais y de Doña Susana Casal Beltrán; b.p.p. de Don Carlos Francisco Guerrero Cueto, n. Buenos Aires 13.12.1847, hacendado, propietario de la Cabaña Charles fundadora de la raza Aberdeen Angus en la Argentina,. dueño de campos en Castelli, Madariaga, Olavarría y Nueve de Julio en la Pcia. de Buenos Aires y en el Partido de Gral Roca, Pcia. de Córdoba, y de Doña María Ignacia Rodríguez Gaete Castro, n. Buenos Aires 1855, fall. Buenos Aires 26.01.1922[49] desp. Buenos Aires 24.02.1876 (San Miguel L. 1876 F. 16); b.m.p. de Don Narciso Vivot Farran, n. Buenos Aires 1837, y de Doña Henriqueta Mercedes Alais Vilaro, n. Buenos Aires 21.03.1852, desp. Buenos Aires 21.03.1872 (S.I.), b.m.m. de Don Emilio Casal Berger, n. Buenos Aires 1852 (legitimado por decreto suscripto por el Gobernador Adolfo Alsina del 27.07.1866)[50] y de Doña Elisa Beltrán Sánchez, n. Buenos Aires 1859, desp. Buenos Aires 18.11.1876 (Monserrat L. 1876 F. 147). Padres de:

1.- Doña Enriqueta Bustillo Guerrero, n. 16.12.1973, c.m. con Don Ignacio Buera Cayssials. Padres de:
  A.- Doña Inés Buera Bustillo.

[49] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1922, Legajo 10335.

[50] Ernesto A. Spangenberg, *Legitimación por rescripto del Príncipe y su aplicación en América*, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Nº 197, Buenos Aires Noviembre-Diciembre 1996, páginas 15 a 27.

B.- Doña Rosario Buera Bustillo.
C.- Don Ignacio Buera Bustillo
D.- Doña Guadalupe Buera Bustillo
E.- Don Santiago Buera Bustillo
2.- Don Horacio Bustillo Guerrero, que sigue en XI.
3.- Don Diego Bustillo Guerrero, que sigue en XIa.
4.- Don Manuel Bustillo Guerrero, que sigue en XIb.
5.- Don Sebastián Bustillo Guerrero, que sigue en XIc.
6.- Doña María Laura Bustillo Guerrero, n. 05.02.1983, c.m. con Don Pedro Dufourq. Padres de:
A.- Doña Laura Dufourq Bustillo.
B.- Don Pedro Dufourq Bustillo.
C.- Don José Dufourq Bustillo.
7.- Don Felipe Bustillo Guerrero, n. 31.08.1986, c.m. con Doña Belén Mouriño Butler, h.l. de Don José César Mouriño Llorente y de Doña Ana Butler Arias.

XI.- Don HORACIO BUSTILLO GUERRERO, n. 11.07.1975, c.m. con **Doña ANA FERNÁNDEZ**. Padres de:
1.- Don Pedro Bustillo Fernández.
2.- Don Nicolás Bustillo Fernández.
3.- Don Tomás Bustillo Fernández.

XIa.- Don DIEGO BUSTILLO GUERRERO, n. 06.08.1976, c.m. con **Doña PILAR D'ALESSIO**. Padres de:
1.- Doña Milagros Bustillo D'Alessio.
2.- Doña Magdalena Bustillo D'Alessio.
3.- Doña Isabel Bustillo D'Alessio.
4.- Doña María Bustillo D'Alessio

XIb.- Don MANUEL BUSTILLO GUERRERO, n. 10.08.1979, c.m. con **Doña LAURA THOMPSON HOLMBERG,** h.l. de Don Federico Eduardo Thompson y de Doña Laura Holmberg García González. Padres de:
1.- Don Santos Bustillo Thompson.
2.- Don Agustín Bustillo Thompson.
3.- Don Simón Bustillo Thompson

XIc.- Don SEBASTIÁN BUSTILLO GUERRERO, n. 25.10.1981, c.m. con **Doña INÉS DUFOURQ GONZÁLEZ DEL SOLAR**. Padres de:
1.- Doña Felicitas María Bustillo Dufourq.
2.- Don Joaquín Bustillo Dufourq.
3.- Don Bautista Bustillo Dufourq.

Xj.- Don SANTIAGO JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 25.05.1950, c.m. 10.08.1976 (Pquia. de Santa Elena) con **Doña SOFÍA SARA PINEDO LAFERRÉRE**, n. 30.10.1954, h.l. de Don Enrique Pinedo Obarrio, n. 08.06.1927 y de Doña Sofía Sara de Laferrére Madero, autora de "Maipú: dos familias enlazadas en su historia"; n.p. de Don Federico Pinedo Saavedra, n. Buenos Aires 24.04.1895, abogado, Diputado, Ministro de Hacienda de la República Argentina y líder del Partido Socialista Independiente, y de Doña María Teresa Obarrio Hammer, desp. Buenos Aires el 29.10.1923; n.m. de Don Alfonso de Laferrére Leguineche, Secretario del Consejo Nacional de Educación, Presidente de la Liga Republicana, periodista y escritor, y de Doña Sofía Sara Madero Pérez, desp. en Buenos Aires el 27.04.1927; b.p.p. de Don Federico Guillermo Pinedo Rubio (1855-1928), abogado, Diputado, Intendente Municipal de Buenos Aires, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y de Doña Magdalena Hilaria María Saavedra Obejero, b. en Buenos Aires el 30.05.1870; b.p.m. de Don Enrique Francisco Eliseo Obarrio Langdon, b. allí el 01.09.1868, abogado, Catedrático de Derecho Romano en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, fall. 18.05.1903, y de Doña Juana María Hammer Bischof; b.m.p. de Don Gregorio Alfonso de Laferrére Pereda, n. Buenos Aires 08.03.1867, célebre escritor costumbrista de Buenos Aires, fall. Buenos Aires, y de Doña Teodora Leguineche Ezcurra, n. Buenos Aires 1873, fall. Buenos Aires, desp. Buenos Aires el 21.11.1891; b.m.m de Don Carlos Ernesto Madero Arteaga, b. en Buenos Aires el 14.10.1874, abogado, Secretario de la Suprema Corte de Justicia, y de Doña Sofía Pérez Bosch, n. 13.11.1877, desp. Buenos Aires 21.10.1899. Padres de:

1.- Doña Sofía Sara Bustillo Pinedo, n. 02.09.1979, c.m. Buenos Aires 04.05.2007 (Pquia. de Santa Elena) con Don Juan Enrique Tronconi Saavedra, n. Buenos Aires 25.09.1977, h.l. de Don Enrique Luis Tronconi Ballester y de Doña María Marta Saavedra Arana. Padres de:
   A.- Doña Sofía Sara Tronconi Bustillo.
   B.- Doña Delfina Tronconi Bustillo.
2.- Don Santiago Bustillo Pinedo, n. 15.12.1980, c.m. con Doña Geraldine Perkins.
3.- Doña Mercedes Bustillo Pinedo, n. 21.08.1985.
4.- Doña Magdalena Bustillo Pinedo, c.m. con Don Justo Muñiz.

Xk- Don JUAN JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 18.08.1951, c.m. 12.03.1981 con **Doña CECILIA DHERS MORIXE**, h.l. de Don N. Dhers y de Doña Beatriz Morixe Newton; n.m. de Don Héctor Carlos Morixe, fall. 08.07.2001 y de Doña María Rosa Newton Romero. Padres de:

1.- Don Tomás Bustillo Dhers, n. 13.08.1982, c.m. con Doña Lucila Repetto.
2.- Don Juan Cruz Bustillo Dhers, n. 07.05.1984.

3.- Doña Cecilia María Bustillo Dhers, n. 15.08.1986.

Xl.- Don FERNANDO JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. Buenos Aires 09.06.1956, c.m. 16.12.1983, c.m. 16.12.1983 con **Doña MARÍA EUGENIA AYERZA ROSAS COBO**, n. 29.12.1958, h.l. de Don Iván Ayerza Gómez Molina, n. Buenos Aires 13.02.1914, médico, y de Doña Delia Hortensia Piedad Rosas Cobo, n. Buenos Aires 24.11.1916, b. 23.12.1916 (Socorro 79-886), fall. Buenos Aires 17.09.2007, desp. Buenos Aires 24.04.1941 (S.M. de Tours); n.p. de Don Iván Ayerza Martínez, n. en Buenos Aires el 10.05.1886 y de Doña Elvira Gómez Molina Urioste, n. Buenos Aires, desp. Buenos Aires el 14.05.1910; n.m. de Don Celestino Rosas Echagüe y de Doña María Delia Cobo Correa Morales, desp. Buenos Aires 28.11.1912; b.p.p. de Don José Toribio Albino Ayerza Zabala, n. en Buenos Aires el 05.02.1852, médico, y de Doña Matilde Martínez y Sáenz Valiente, n. Buenos Aires 05.11.1851, fall. en la misma el 17.03.1938, desp. Buenos Aires 15.10.1879; b.p.m. de Don Federico Gómez Molina, n. Buenos Aires 1856, agrimensor, y de Doña Máxima Elvira Urioste Ramos, n. Buenos Aires 02.09.1864, b. 14.10.1864 (S.I. L. 1864 F. 424), fall. Buenos Aires 14.12.1933[51], desp. Buenos Aires 16.04.1883 (S.M. L.1883 F.39); b.m.p. de Don Celestino Rosas Torres, n. Córdoba (h.l. de Don Anacleto Rosas Atencio, n. San Vicente, Buenos Aires, y de Doña Enriqueta Torres Echenique, desp. en Córdoba 23.01.1853 (5-157)[52]) y de Doña Josefa Hortensia de Echagüe Larrechea, n. Santa Fé 19.06.1858, (h.l. de Don José María de Echagüe Echagüe, b. Santa Fé 15.04.1821, fall. Santa Fé 25.07.1823 y de Doña Ángela de Larrechea, n. Santa Fé 02.08.1823, fall. Santa Fé 02.08.1894[53]desp. Santa Fé 05.08.1881, b.p.m. de Don Rafael Augusto Cobo Halbach, n. Buenos Aires 12.05.1864, médico, (h.l. de Don Rafael Augusto Cobo Lavalle, b. Santiago de Chile 12.04.1835, Diputado a la Legislatura de Buenos Aires, fall. Buenos Aires 07.10.1918, y de Doña Celestina Halbach Bolaños, b. Buenos Aires 30.05.1844, fall. 13.12.1926, desp. Buenos Aires 22.06.1863) y de Doña Delia Correa Morales Somellera, (h.l. de Don Manuel Correa Morales Núñez y de Doña María Somellera Martínez)[54] desp. Buenos Aires 19.05.1887. Padres de:

1.- Don Fernando Bustillo Ayerza, n. 30.09.1984, c.m. con Doña Dominique Jutard.
2.- Don Máximo Bustillo Ayerza, n. 25.10.1985
3.- Don Esteban Bustillo Ayerza, c.m. con Doña Lía

[51] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1934, Legajo 15033.
[52] Alejandro Moyano Aliaga, Don Jerónimo Luis de Cabrera, 1528-1574, Orígen y descendencia, Córdoba 2003, página 122.
[53] Luis María Calvo, *Echagüe y Andía*, Genealogía Nº 26, Buenos Aires 1993, página 267.
[54] Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo I, Buenos Aires 1936, página 181.

4.- Doña Agustina Bustillo Ayerza, c.m. con Don Tito
5.- Don Facundo Bustillo Ayerza

Xm.- Don RÓMULO JORGE BUSTILLO PEREYRA IRAOLA, n. 28.11.1957, c.m. 05.07.1985 con **Doña BEATRIZ NOUGUÉS BERUTI**, viuda de Don N. Donadt, e h.l. de Don Ambrosio Nougués Agote y de Doña Beatriz Beruti Gamboa, desp. Buenos Aires 14.12.1954 (Socorro); n.p. de Don Ambrosio Miguel Nougués Nougués, n. Buenos Aires 16.11.1902, fall. Buenos Aires 10.03.1940, y de Doña Angélica Agote Ayerza, n. Buenos Aires 18.07.1908, desp. Buenos Aires 31.07.1928 (S.I.); n.m. de Don Antonio Luis Beruti Agrelo, n. Buenos Aires 14.01.1888, Abogado, Juez de Instrucción de la Capital, y de Doña María Eugenia Gamboa Piñero, n. Buenos Aires 27.09.1888; b.p.p. de Don Ambrosio Acacio Nougués Avila, n. Tucumán 28.07.1876, abogado, doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, diputado provincial en 1906, diputado nacional en 1914, industrial, presidente del Centro Azucarero Argentino, fall. Buenos Aires 10.08.1936, y de Doña Josefina Nougués Oromí, fall. Buenos Aires 07.08.1932, desp. Buenos Aires 14.10.1901 (S.M.); b.p.m. de Don Carlos María Agote García, ingeniero y arquitecto, y de Doña María Adela Ayerza Martínez; b.m.p. de Don Josué Alejandro Beruti Quiroga, n. San Juan 1850, médico y de Doña Matilde Agrelo Peralta, n. Buenos Aires, desp. Buenos Aires 10.05.1881; b.m.m. de Don Ernesto Gamboa Escobar y de Doña María Piñero Pico. Padres de:
1.- Doña Angeles Bustillo Nougués, n. 24.04.1986, c.m. con Don Ignacio Gils.
2.- Don Rómulo Bustillo Nougués.

IXc.- Don ALEJANDRO BUSTILLO AYERZA, n. Buenos Aires 09.10.1920, casado en la misma el 05.05.1943 con **Doña MARIANA MARTÍN Y HERRERA CANALE**, fall. Buenos Aires 12.03.2010, h.l. de Don Félix Antonio Esteban Martín y Herrera y Canale, abogado, catedrático, Académico de número de la de Derecho de Buenos Aires y honorario de la Real española; y de Doña Ana María Canale Demaría. Padres de:
1.- Doña Mariana Bustillo Martín y Herrera, n. 04.03.1944, c.m. 11.04.1966 con Don Julio Cayol Hughes, n. 20.05.1943. Padres de:
A.- Doña Mariana Cayol Bustillo, n. 25.04.1967, c.m. con Don Carlos Mayol.
B.- Don Julio Florencio Cayol Bustillo, n. 03.01.1969.
C.- Doña Rita Cayol Bustillo, n. 18.06.1971, c.m. con Don Alfredo Mayol.
D.- Don Francisco Cayol Bustillo, n. 30.03.1973, c.m. con Doña María Berot.

E.- Don José Cayol Bustillo, n. 07.09.1975, c.m. con Doña Florencia Herman.

2.- Don Alejandro Bustillo Martín y Herrera, que sigue en Xn.

3.- Don Luis Bustillo Martín y Herrera, que sigue en Xo.

4.- Doña Mercedes Bustillo Martín y Herrera, n. 12.02.1948, c.m. 20.05.1972 con Don Rafael Esteban Cayol Hughes. Padres de:

A.- Doña Soledad Cayol Bustillo, n. 06.04.1973.

B.- Doña Laura Cayol Bustillo, n. 03.09.1974.

C.- Don Bartolomé Cayol Bustillo, n. 28.09.1976.

D.- Doña Guadalupe Cayol Bustillo, n. 13.11.1981.

E.- Don Nicolás Cayol Bustillo, n. 17.07.1986.

F.- Doña Milagros Cayol Bustillo.

G.- Don Rafael Cayol Bustillo.

5.- Don Marcos Bustillo Martín y Herrera, n. 13.04.1949.

6.- Doña Clara Bustillo Martín y Herrera, n. 08.08.1950, c.m. 18.05.1973 con Don Juan Patricio Hearne, n. 16.04.1946. Padres de:

A.- Doña Clara Hearne Bustillo, n. 18.03.1974.

B.- Don Juan Hearne Bustillo, n. 29.04.1975.

C.- Doña Marina Hearne Bustillo, n. 06.04.1977.

D.- Doña Magdalena Hearne Bustillo.

E.- Don Alejandro Hearne Bustillo, n. 30.05.1986.

7.- Doña Victoria Bustillo Martín y Herrera, n. 03.12.1955, c.m. 07.12.1978 con Don Ricardo Garbers. Padres de:

A.- Doña Ana Garbers Bustillo.

B.- Doña Sofía Garbers Bustillo.

C.- Don Ricardo Garbers Bustillo.

8.- Doña Magdalena Bustillo Martín y Herrera, n. 13.04.1957,

9.- Doña María Bustillo Martín y Herrera, n. 11.03.1958, c.m. con Don Eliseo González. Padres de:

A.- Doña Rocío González Bustillo.

B.- Doña Camila González Bustillo.

10.- Doña Teresa Bustillo Martín y Herrera, n. 28.12.1959, c.m. 1986 con Don Marcelo Cayol Hughes. Padres de:

A.- Don Sebastián Cayol Bustillo.

B.- Doña Catalina Cayol Bustillo.

C.- Don Marcos Cayol Bustillo.

D.- Don Gonzalo Cayol Bustillo.

Xn.- Don ALEJANDRO BUSTILLO MARTÍN Y HERRERA, n. 01.09.1945, c.m. con **Doña ELENA YOLANDA ZUBIETA**. Padres de:

1.- Don Mariano Bustillo Zubieta

2.- Don José Ignacio Bustillo Zubieta

Xo.- Don LUIS BUSTILLO MARTÍN Y HERRERA, n. 19.11.1946, c.m. con **Doña ERNESTINA GUERRERO VIVOT**, n. 19.01.1948, h.l. de Don Héctor Eduardo Guerrero Quesada, n. Buenos Aires 03.10.1917, fall. 17.10.1984, Ingeniero Agrónomo, y de Doña Enriqueta Vivot Casal, n. 1918, fall. Buenos Aires 24.05.1994, desp. Buenos Aires 24.06.1939 (L.M.); n.p. de Don Héctor Manuel Guerrero Rodríguez Gaete, n. Buenos Aires 17.11.1886. Hacendado. Dueño de la Cabaña Charles, promotor de empresas, colonizador, fall. Buenos Aires 05.09.1953, y de su primera esposa Doña Ernestina Blanca Beatriz Quesada Pacheco, n. Buenos Aires 12.06.1888, fall. 15.10.1945, desp. Buenos Aires 21.10.1911; n.m. de Don Alberto Juan Vivot Alais y de Doña Susana Casal Beltrán. Padres de:

1.- Doña Ana Bustillo Guerrero.
2.- Don Mateo Bustillo Guerrero.
3.- Don Joaquín Bustillo Guerrero.
4.- Doña Trinidad Bustillo Guerrero.
5.- Don Agustín Bustillo Guerrero.
6.- Doña Remedios Bustillo Guerrero.

IXd.- Don MARIO BUSTILLO AYERZA, n. Buenos Aires 04.04.1922, casado en la misma el 22.10.1949 con **Doña ELISA LYNCH URIBELARREA**, fall. Buenos Aires 03.12.2004, h.l. de Don Antonio María Lynch Grondona, fall. Buenos Aires 13.10.1955[55] y de Doña Elisa Magdalena Josefa Antonia Ruperta del Corazón de Jesús de Uribelarrea Peña, n. Buenos Aires 27.03.1905, b. 24.04.1905 (Socorro 68-289), fall. Buenos Aires 24.10.1992 desp. 22.10.1924; n.p. de Don Antonio María Lynch Pereyra y de Doña María Adela Grondona Domínguez; n.m. de Don Manuel Adrián de Uribelarrea Anchorena, n. Buenos Aires 05.03.1876, b como Manuel Adrián Antonio del Corazón de Jesús 09.04.1876 (L.M. 44-137), hacendado, fall. Buenos Aires 28.09.1919[56] y de Doña Elisa Peña Ortiz Basualdo, b. Buenos Aires 24.03.1878, fall. Buenos Aires 08.11.1943[57] desp Buenos Aires 30.05.1904. Padres de:

6.- Don Mario Antonio Bustillo Lynch, que sigue en Xp.
7.- Doña Elisa Bustillo Lynch, n. 17.11.1951, c.m. 18.10.1973 con Don Alejandro Bourse, n. 23.10.1950. Padres de:
   A.- Doña Elisa Magdalena Bourse Bustillo, n. 06.08.1974.
   B.- Don Alejandro Tomás Bourse Bustillo, n. 14.05.1977.
   C.- Doña Delfina Bourse Bustillo, n. 16.03.1979.
8.- Doña Patricia Bustillo Lynch, n. 01.06.1953, c.m. con Don Rodolfo Benegas Hearne, n. 18.11.1950, h.l. de Don Pablo Benegas Moreno y de Doña María Hearne Cavanagh; n.p. de Don

[55]Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1955, Legajo 31170.
[56]Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1919, Legajo 9823.
[57]Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1943, Legajo 32783.

Eduardo Benegas Blanco y de Doña Julia Leonor Moreno Haitze, desp. Buenos Aires 30.03.1917 (Socorro 20-209); n.m. de Don Rodolfo Hearne Rocha y de Doña Luisa Juana Cavanagh Mac Keon. Padres de:

A.- Don Rodolfo Segundo Benegas Bustillo.
B.- Doña Belén Benegas Bustillo, c.m. con Don Francisco Casares.
C.- Don Sebastián Benegas Bustillo.
D.- Don Matías Benegas Bustillo.
E.- Don Facundo Benegas Bustillo.

9.- Doña Isabel Bustillo Lynch, n. 28.06.1954, c.m. 19.06.1974 con Don Ignacio Fermín Larralde Gowland, h.l. de Don Fermín Lorenzo Larralde Laserre, fall. Buenos Aires 30.06.1979 y de Doña Blanca Elvira Gowland van Gelderen, fall. Buenos Aires 24.03.2018; n.p. de Don Lorenzo Larralde Indacochea y de Doña Julia Lasserre Begué; n.m. de Don Juan José Gowland Panthou y de Doña Marta van Gelderen Coquet. Padres de:

A.- Doña Guadalupe Larralde Bustillo, n. 20.09.1975.
B.- Doña Milagros Larralde Bustillo.
C.- Don Ignacio Larralde Bustillo
D.- Don Manuel Larralde Bustillo

10.- Don Alfonso Bustillo Lynch, que sigue en Xq.
11.- Don Manuel José Bustillo Lynch, n. 1957
12.- Don Gabriel Bustillo Lynch.
13.- Don Pablo Bustillo Lynch, n. 02.01.1966

Xp.- Don MARIO ANTONIO BUSTILLO LYNCH, n. 01.08.1950, c.m. 11.12.1979 con **Doña NORA MARGARITA BACIGALUPO ZORRAQUÍN**, n. 20.12.1955, h.l. de Don Juan Carlos Alejandro Bacigalupo Silvetti y de Doña Nora Elena Zorraquín O'Connor; n.p. de Don Manuel Carlos Bacigalupo y de Doña Elisa Silvetti; n.m. de Don Alcides Zorraquín Machain y de Doña Violeta Alicia O'Connor Beard. Padres de:

1.- Don Mario Bustillo Bacigalupo, n. 05.05.1981.
2.- Don Joaquín Bustillo Bacigalupo, n. 01.02.1983.
3.- Doña Agustina Bustillo Bacigalupo, n. 11.08.1986.

Xq.- Don ALFONSO BUSTILLO LYNCH, n. 11.08.1956, c.m. 10.03.1983 con **Doña MARÍA TERESA COLMEGNA COSTAGUTA**, n. 15.06.1961, h.l. de Don Flavio Luis Colmegna Toranzo, n. Buenos Aires 25.11.1935, y de Doña Ana María Costaguta Sanguineti, desp. Buenos Aires 01.10.1958, n.p. de Don Roberto Colmegna Macchi, n. Buenos Aires 15.07.1895, industrial y hacendado, fall. Buenos Aires 16.08.1979, y de Doña Marina Candelaria Toranzo Sánchez, n. Peyrano, Santa Fé 1906, desp.

Buenos Aires 01.10.1934 (R.C.), n.m. de Don Ricardo Fidel Costaguta Valle y de Doña María Josefina Sanguineti Sanguineti; b.p.p. de Don Luis Colmegna Rampoldi, n. en el pueblo de Cermenate, Provincia de Como, Italia, el 18.01.1859, hacendado, fall. Buenos Aires 12.10.1933[58], y de Doña Dominga Bersabea Macchi Casare, n. Buenos Aires 1868, fall. Buenos Aires 18.06.1963[59]b.p.m. de Don Luis Toranzo y de Doña María Sánchez, ambos españoles; b.m.p. de Don José David Víctor Costaguta Luxardo, n. Santa Margherita Ligure 18.12.1865, fall. Mar del Plata 05.04.1943[60] y de Doña Gerónima Rosa Catalina Valle, desp. en Avellaneda el 11.10.1890, b.m.m. de Don José Sanguineti y de Doña Angela Sanguineti. Padres de:

1.- Doña Ximena Bustillo Colmegna, n. 14.09.1983.
2.- Don Mariano Bustillo Colmegna. n. 14.12.1984.

[58] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1933, Legajo 12872

[59] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1963, Legajo 24843. Padres que fueron de: 1. Don Luis Vicente Colmegna Macchi; 2. Doña Eulalia María Colmegna Macchi, n. 05.01.1886 (L.M. 54-319), c.m. con Don José Vicente Varalla; 3. Doña Ida Carolina Colmegna Macchi; 4. Doña María Bersabé Colmegna Macchi; 5. Don Flavio Román Colmegna Macchi, c.m. con Doña María Elvira Alvear y González Moreno, viuda de Don José Pacheco y Anchorena, e h.l. de Don Carlos Torcuato de Alvear y Pacheco, Intendente de Buenos Aires, y de Doña María Elina González Moreno Halbach; 6. Don Héctor Bruno Colmegna Macchi, citado en el texto; 7. Don Roberto Colmegna Macchi, n. Buenos Aires 15.07.1895, industrial y hacendado, fall. Buenos Aires 16.08.1979, c.m. Buenos Aires 01.10.1934 (R.C.) con Doña Marina Candelaria Toranzo Sánchez, n. Peyrano, Santa Fé 1906, h.l. de Don Luis Toranzo y de Doña María Sánchez, ambos españoles, padres de: A. Doña María Sonia Colmegna Toranzo, que c.m. con Don Abel Lizaso, y B. Don Flavio Luis Colmegna Toranzo, n. Buenos Aires 25.11.1935, c.m. Buenos Aires 01.10.1958 (Santísimo) con Doña Ana María Costaguta Sanguineti, h.l. de Don Ricardo Fidel Costaguta Valle y de Doña María Josefina Sanguineti Sanguineti, n.p. de Don José David Víctor Costaguta Luxardo, n. Santa Margherita Ligure 18.12.1865, fall. Mar del Plata 05.04.1943 (A.T.C. Suc. Año 1943, Leg. 18512) y de Doña Gerónima Rosa Catalina Valle, desp. en Avellaneda el 11.10.1890, n.m. de Don José Sanguineti y de Doña Angela Sanguineti; padres a su vez de: a. Doña Ana Josefina Colmegna Costaguta, c.m. con Don Eduardo Bruchou, padres de Don Eduardo Juan, Don Santiago, Don Martín y Don Bautista Bruchou Colmegna y b. Doña María Teresa Colmegna Costaguta, n. Buenos Aires 15.06.1961, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires el 10.03.1982 con Don Alfonso Bustillo Lynch, n. 11.08.1956, h.l. de Don Mario Bustillo Ayerza y de Doña Elisa Josefina Lynch Uribelarrea, padres de Doña Jimena Bustillo Colmegna, n. 13.09.1983 y Don Mariano Bustillo Colmegna, n. 14.12.1984; y en segundas nupcias c.m. con Don Adolfo Wingord, padres de Nicklas Wingord Colmegna, n. 11.03.1992. El matrimonio Colmegna-Costaguta se divorció y ella c.m. en segundas nupcias con Don Bernardo Neustadt, destacado analista político y periodista de la prensa escrita, radial y televisiva, estos también se divorciaron y él volvió a contraer enlace con Doña Claudia Cordero Biedma. 8. Doña María Cristina Colmegna Macchi, n. 04.02.1897, c.m. con Don Armando Parenti; 9. Doña María Teodolina Colmegna Macchi, n. 01.12.1898, c.m. con Don Juan María Ranucci; 10. Don Rómulo Buenaventura Colmegna Macchi y 11. Don Mario Anselmo Colmegna Macchi.

[60] Archivo.de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1943, Legajo 18512

RAMA COLOMBIANA

De Aloños a Méjico, de Méjico a Bogotá, de Bogotá a Cartagena, de aquí a San Juan Nepomuceno, Bolívar

IVa.- Don PEDRO ESTANISLAO BUSTILLO DE ZEVALLOS Y CORVERA, b. Aloños 23.09.1753 (L. 1731-1851 F. 51v-52)[61] El 21.10.1767 todavía estaba en Aloños pues junto con Josefa de Alvarado, fueron padrinos de Doña María Antonia Josefa de Calderón e Isla, h.l. de Don Francisco Calderón y Gómez y de Doña Teresa de Isla y de la Mora. Pasó primero a Méjico y luego a Colombia, c.m. Santa Fe de Bogotá, Colombia hacia 1775 con **Doña ISABEL GREGORIA HOLGUÍN Y FIGAREDO**. Padres de:

1.- Don Pedro Manuel de Bustillo Holguín, que sigue en Va.
2.- Don Juan Tomás Bustillo Holguín, que sigue en Vb.
3.- Don Julián Bustillo Holguín, que sigue en Vc.
4.- Doña María Isabel Bustillo Holguín, c.m. Bogotá 1805 con Don Pedro Agoris de los Montero y Crister

Va.- Don PEDRO MANUEL BUSTILLO HOLGUÍN, c.m. con Doña **CANDELARIA DE IBARNADÓ ZUBIRIA**. Padres de:

1.- Doña Teodosia Bustillo Ibarnadó, c.m. con Don Manuel Arrieta Pareja. Padres de:
A.- Doña Filomena Arrieta Bustillo.
B.- Don José Rogelio Arrieta Bustillo, c.m. en primeras nupcias con Doña Andrea Angulo Barrios, y en segundas con Doña Dionisia Pérez
Hijos del primer matrimonio:
a.- Don Mario Arrieta Angulo.
b.- Don Luis Carlos Arrieta Angulo.
c.- Doña María Teresa Arrieta Angulo
d.- Don Rogelio Arrieta Angulo.
Hijos del segundo matrimonio:
e.- Don Darío Arrieta Pérez.
f.- Don Rogelio Arrieta Pérez.

[61] La partida copiada a la letra es como sigue:
"*En veinte y tres de septiembre de mil setecientos cinquenta y dos Don Pedro San Miguel religioso de San Francisco y ……Bautize solemnemente y puse los santos olios y chrisma Pedro Estanislao hijo lexitimo de D. Pedro de Bustillo y Da. Teresa Corbera, fueron Padrinos D. Joseph Bustillo y Da. ………..vecinos de este lugar de Vexoris. Abuelos Paternos D. Joseph Bustillo y Da. Manuela de Cevallos, Maternos D. Bernardo Manuel de Corvera y Da. Manuela de Obregón advertí a los Padrinos el parentesco espiritual y la obligación de enseñar al Bautisado la Doctrina Xristiana, fueron testigos, D. Diego de Sedano y Gaspar…..*

g.- Don Julio Benjamín Arrieta Pérez
h.- Don Eliecer Arrieta Pérez
i.- Doña Cora Arrieta Pérez.
j.- Doña Candelaria Arrieta Pérez

C.- Don Eliecer Arrieta Bustillo
D.- Don Manuel Arrieta Bustillo
E.- Doña Elena Arrieta Bustillo
F.- Don Plutarco Arrieta Bustillo

2.- Don Policarpo Bustillo Ibarnadó, que sigue en VIa.
3.- Don Lizardo Bustillo Ibarnadó, que sigue en VIb.

VIa.- Don POLICARPO BUSTILLO IBARNADÓ, c.m. en primeras nupcias con **Doña MARÍA JESÚS ARRIETA AGUILERA**, y en segundas con **Doña MARÍA SÁNCHEZ**.

Hijo del primer matrimonio:

1.- Don Diógenes Bustillo Arrieta

Hijo del segundo matrimonio:

2.- Don Pablo J. Bustillo Sánchez, que sigue en VIIa.

VIIa.- Don PABLO J. BUSTILLO SÁNCHEZ, n. San Juan Nepomuceno 04.11.1851, fall. Barranquilla 11.05.1921, Abogado, c.m. en primeras nupcias con **Doña CARMEN PAREJA GARCÍA,** y en segundas con **Doña ELENA CUEBAS MARTÍNEZ**. Padres de:

1.- Don Policarpo Bustillo Pareja
2.- DonMario Bustillo Pareja
3.- Doña Eloisa Bustillo Pareja
4.- Doña María Bustillo Pareja
5.- Don Pablo J. Bustillo Pareja
6.- Doña Carmen Bustillo Pareja
7.- Doña Pabla Bustillo Pareja
8.- Don Policarpo Bustillo Pareja
9.- Don Mario Bustillo Pareja
10.- Doña María Bustillo Pareja
11.- Don Pablo J. Bustillo Pareja
12.- Doña Carmen Bustillo Pareja
13.- Doña Pabla Bustillo Pareja

VIb.- Don LIZARDO BUSTILLO IBARNADÓ, c.m. con **Doña NARCISA ROMERO ALMESTO**, h.l. de Don Timoteo Romero y de Doña Micaela Almesto. Padres de:

1.- Don Pablo Bustillo Romero, Abogado y General de la República, c.m. con Doña Teresa Rhenals Díazgranados, n. Santa Marta.
2.- Don Pedro Bustillo Romero, que sigue en VIIb.

VIIb.- Don PEDRO BUSTILLO ROMERO, n. San Juan Nepomuceno, Bolívar 16.12.1861, c.m. con **Doña VICTORIA ROMERO OSORIO**. Padres de:

1.- Don Roberto Bustillo Romero, que sigue en VIIIc.
2.- Don Pablo Bustillo Romero, c.m. con Do Carola Visbal.
3.- Doña Carola Bustillo Romero, c.m. con Don José Manuel Guerrero. Padres de:
   A.- Doña Victoria Guerrero Bustillo
   B.- Doña Amparo Guerrero Bustillo
4.- Don Carlos Bustillo Romero, c.m. con Doña Sara Acosta Amadiedo
5.- Don Eduardo Bustillo Romero, que sigue en VIIId.
6.- Don Francisco Bustillo Romero, ue sigue en VIIIe.
7.- Don Fernando Bustillo Romero, que sigue en VIIIf.
8.- Don Lizardo Bustillo Romero, que sigue en VIIIg.
9.- Don Luis Bustillo Romero
10.- Doña Narcisa Bustillo Romero, c.m. con Aníbal Bustillo Angulo
11.- Don Lázaro Bustillo Romero, c.m. con Cecilia Vergara Arrázola
12.- Don César Bustillo Romero, c.m. con Gertrudis Vergara
13.- Doña Teodosia Bustillo Romero
14.- Don José María Bustillo Romero

VIIIc.- Don ROBERTO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña BEATRIZ CAMARGO TORRES**. Padres de:

1.- Don Alberto Bustillo Camargo, que sigueen IXe.
2.- Don Luis Bustillo Camargo
3.- Doña Elvira Bustillo Camargo
4.- Doña Cecilia Bustillo Camargo
5.- Doña Mercedes Bustillo Camargo
6.- Don Jaime Benjamín Bustillo Camargo
7.- Doña Clara Bustillo Camargo
8.- Doña María Eugenia Bustillo Camargo
9.- Don Pedro José Bustillo Camargo

IXf.- Don ALBERTO BUSTILLO CAMARGO, c.m. con **Doña MARINA E. MARTÍNEZ MOLINA**. Padres de:

1.- Don Roberto Bustillo Martínez
2.- Doña María Victoria Bustillo Martínez
3.- Don Luis Alberto Bustillo Martínez
4.- Don Hassan Bustillo Martínez
5.- Don Germán Bustillo Martínez
6.- Don Daniel F. Bustillo Martínez
7.- Don Alejandro Bustillo Martínez
8.- Doña Beatriz Bustillo Martínez
9.- Don Marzuki Bustillo Martínez
10.- Don Mashud Bustillo Martínez
11.- Don Murtado Bustillo Martínez

VIIId.- Don EDUARDO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña LILIA SIERRA TAMARA**. Padres de:

1.- Doña Alicia Bustillo Sierra, n. 1925, c.m. en primeras nupcias en 1946 con Don Miguel O. Maal Sanderson, fall. 1971, y en segundas en 1981 con Don Manuel Liberman, fall. 2005.
Hijos del primer matrimonio:
A.- Don Juan Francisco Maal Bustillo
B.- Don Miguel Eduardo Maal Bustillo
C.- Doña Alicia Isabel Maal Bustillo
D.- Doña Margarita Victoria Maal Bustillo
E.- Don Carlos Alberto Maal Bustillo, fallecido
F.- Don Pedro Ignacio Maal Bustillo
G.- Doña Beatriz Elena Maal Bustillo, fallecida
2.- Doña Elisa Bustillo Sierra, n. 1926, fall. 2006, c.m. 1948 con Don Silvio Parias Sierra. Padres de:
A.- Don William Parias Bustillo
B.- Doña Elizabeth Parias Bustillo
3.- Don Eduardo Bustillo Sierra, que sigue en IXf.
4.- Doña Lilia Bustillo Sierra, c.m. con Don Rafael Acosta Madiedo. Padres de:
A.- Doña Marta Eugenia Acosta Bustillo
B.- Doña Olga Lucía Acosta Bustillo
C.- Doña Patricia Acosta Bustillo
D.- Doña Diana Margarita Acosta Bustillo
E.- Don Rafael Eduardo Acosta Bustillo
F.- Doña Ana María Acosta Bustillo

IXg.- Don EDUARDO BUSTILLO SIERRA, c.m. con **Doña DAISY JAECKEL**. Padres de:
1.- Don Andrés Bustillo Jaeckel, fall. 2007
2.- Don Juan Bustillo Jaeckel
3.- Don Miguel Bustillo Jaeckel

VIIIe.- Don FRANCISCO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña INÉS CÁRDENAS**. Padres de:
1.- Doña Inés Bustillo Cárdenas

VIIIf.- Don FERNANDO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña IDA VÉLEZ ABRAHAM**. Padres de:
1.- Doña Victoria Bustillo Vélez, c.m. con Rafael Alvarez. Padres de:
A.- Don Rafael Alvarez Bustillo
B.- Don Ricardo Alvarez Bustillo
C.- Doña Luzalva Alvarez Bustillo
D.- Don Raúl Alvarez Bustillo
E.- Doña Lilian Alvarez Bustillo
2.- Don Fernando Bustillo Vélez, que sigue en IXg.

IXh.- Don FERNANDO BUSTILLO VÉLEZ, c.m. con **Doña AVIS BOWIE DAVIS**. Padres de:
1.- Doña Xiomara Bustillo Bowie
2.- Don Luis Fernando Bustillo Bowie
3.- Don Nemesio Bustillo Bowie

VIIIg.- Don LIZARDO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña ANTONIA FERNÁNDEZ LAFAURIE**, n. Santa Marta. Padres de:
1.- Doña Olga Bustillo Fernández, fall. joven
2.- Doña Gloria Bustillo Fernández

Vb.- Don JUAN TOMÁS BUSTILLO HOLGUÍN, Capitán del Ejército patriota, fusilado por orden de Morillo, c.m. 1813 con **Doña ISABEL MARÍA CASTELLÓ REBOLLEDO**, n. Cartagena. Padres de:
1.- Don Julián Bustillo Castelló, que sigue en VIc.
2.- Doña Concepción Bustillo Castelló, c.m. con Don Luis J. Angulo González, h.l. de Don Leonardo Angulo y de Doña Rosalía González. Padres de:
A.- Don Felipe Angulo Bustillo

B.- Don Leopoldo Angulo Bustillo, c.m. con Doña Francisca Arrieta García.
C.- Doña Blanca Angulo Bustillo.
D.- Doña Antonia Angulo Bustillo, c.m. con Don Diego Bustillo Angulo. Padres adoptivos de:
a.- Don Ismael Bustillo Angulo, c.m. con Doña Elena Cuevas Arrieta. Padres entre otros de:
a'. Don Reinaldo Alfonso Bustillo Cuevas, c.m. con Doña Gloria Esther Rodríguez Salcedo.
3.- Tomás Bustillo Castelló
4.- Isabel Bustillo Castelló

VIc.- Don JULIÁN BUSTILLO CASTELLÓ, c.m. con **Doña MANUELA BARRIOS**. Padres de:
1.- Don Julián Bustillo Barrios, que sigue en VIIc.
2.- Don Pedro Mártir Bustillo Barrios, que sigue en VIId.
3.- Don Diego Bustillo Barrios, que sigue en VIIe.

VIIc.- Don JULIÁN BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña MERCEDES GARCÍA HIDALGO**. Padres de:
1.- Don Rogelio Bustillo García
2.- Don Alberto Bustillo García, que siguen en VIIIh
3.- Don Pompillo Bustillo García, c.m. con Doña Inés Fernández
4.- Don Otto Bustillo García

VIIIh.- Don ALBERTO BUSTILLO GARCÍA, c.m. en primeras nupcias con **Doña ISABEL BRIEVA HIDALGO**, y en segundas con **Doña EVA BRIEVA**.
Hijos del primer matrimonio:
1.- Don Alberto Bustillo Brieva, que sigue en IXi.
2.- Doña Julia Bustillo Brieva.
3.- Don Francisco Bustillo Brieva.
4.- Doña Graciela Bustillo Brieva.
5.- Don Moisés Bustillo Brieva.
Hijos del segundo matrimonio:
6.- Doña Eloisa Bustillo Brieva
7.- Doña Alira Bustillo Brieva
8.- Doña Eva Bustillo Brieva

IXi.- Don ALBERTO BUSTILLO BRIEVA, c.m. con **Doña ALICIA BARRAZA OSORIO**. Padres de:
1.- Don Alberto III Bustillo Barraza.

2.- Doña María Concepción Bustillo Barraza.
3.- Doña María Celeste Bustillo Barraza.
4.- Doña María Consuelo Bustillo Barraza.

VIId.- Don PEDRO MÁRTIR BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña ISABEL ANGULO**. Padres de:
1.- Don Arístides Bustillo Angulo, que sigue en VIIIi.
2.- Don Aníbal Bustillo Angulo, que sigue en VIIIj.
3.- Don Maximiliano Bustillo Angulo,
4.- Doña Abigail Bustillo Angulo.

VIIIi.- Don ARÍSTIDES BUSTILLO ANGULO, c.m. con **Doña MARÍA LUISA BARRIOS ANGULO**. Padres de:
1.- Don Diego Bustillo Barrios, que sigue en IXj.
2.- Don Arístides Bustillo Barrios, que sigue en IXk.
3.- Don Alberto Bustillo Barrios, que sigue en IXl.
4.- Don Carlos Bustillo Barrios, que sigue en IXm.
5.- Don Maximiliano Bustillo Barrios, que sigue en IXn.
6.- Doña Julia Isabel Bustillo Barrios, c.m. con Don Patricio Villalba Verbel.
7.- Doña Concepción Bustillo Barrios, c.m. con Don Antonio Guardo. Padres de:
A.- Doña Mercedes Guardo Bustillo.
B.- Doña Concepción Guardo Bustillo.

IXj.- Don DIEGO BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña ROSA TERESA BUSTILLO GARCÍA**, h.l. de Don Antonio Bustillo Angulo y de Doña Rosalía García Betancourt. Padres de:
1.- Don Diego José Bustillo Bustillo.
2.- Doña Diana Bustillo Bustillo.
3.- Doña Margarita Bustillo Bustillo.

IXk.- Don ARÍSTIDES BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña HELENA ROGERS**. Padres de:
1.- Doña Norma Bustillo Rogers.
2.- Don Arístides Bustillo Rogers.
3.- Don Gustavo Bustillo Rogers.
4.- Don Roy Bustillo Rogers.

IXl.- Don ALBERTO BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña CONCEPCIÓN SERGE**. Padres de:
1.- Don Alberto Bustillo Serge.

2.- Don Eduardo Bustillo Serge
3.- Doña Haydée Bustillo Serge

IXm.- Don CARLOS BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña JOSEFINA LACAYO**. Padres de:
1.- Doña Maruja Bustillo Lacayo.
2.- Doña Cecilia Bustillo Lacayo.
3.- Don Oswaldo Bustillo Lacayo.

IXn.- Don MAXIMILIANO BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO**. Padres de:
1.- Don Jairo Bustillo Castillo.
2.- Don Fabián Bustillo Castillo.
3.- Don Franklin Bustillo Castillo.
4.- Don Edwin Bustillo Castillo.
5.- Doña Beatriz Bustillo Castillo.
6.- Don Alberto Bustillo Castillo.

VIIIj.- Don ANÍBAL BUSTILLO ANGULO, c.m. en primeras nupcias con **Doña ZOILA ROMERO BARRIOS** y en segundas con **Doña NARCISA BUSTILLO ROMERO**, h.l. de Don Pedro Bustillo Romero, n. San Juan Nepomuceno, Bolívar 16.12.1861, y de Doña Victoria Romero Osorio.
Hijos del primer matrimonio:
1.- Don Gilberto Bustillo Romero, que sigue en IXo.
2.- Doña Isabel Gregoria Bustillo Romero.
Hijos del segundo matrimonio:
3.- Don Aníbal Bustillo Bustillo, que sigue en IXp.
4.- Don Lizardo Bustillo Bustillo, que sigue en IXq.
5.- Don Mario Bustillo Bustillo, que sigue en IXr.
6.- Doña Gertrudis Bustillo Bustillo, c.m. con Don Nelson Osorio.
7.- Doña Zoila Bustillo Bustillo, c.m. con Don Benjamín Arrieta.

IXo.- Don GILBERTO BUSTILLO ROMERO, c.m. con **Doña JUANA BERRIO CARVAL**. Padres de:
1.- Don Gustavo Bustillo Berrio.
2.- Don Benjamín Bustillo Berrio.
3.- Doña Berta Bustillo Berrio.
4.- Don Gilberto Bustillo Berrio.
5.- Doña Ana María Bustillo Berrio.

6.- Doña Ignacia Bustillo Berrio, c.m. con Don William Bustillo Díaz.
7.- Doña Zoila Bustillo Berrio.
8.- Don Aníbal Bustillo Berrio.
9.- Doña Narcisa Bustillo Berrio.
10.- Don Fernando Bustillo Berrio.

IXp.- Don ANÍBAL BUSTILLO BUSTILLO, c.m. con **Doña ELVIRA GALLO**. Padres de:
1.- Doña Nubia Bustillo Gallo, c.m. con Don Carlos Botero. Padres de:
A.- Doña Carolina Botero Bustillo.
B.- Don Carlos Andrés Botero Bustillo.
2.- Doña Nori Bustillo Gallo.
3.- Don Jaime Bustillo Gallo.
4.- Don Orlando Bustillo Gallo, que sigue en X
5.- Don Roberto Bustillo Gallo, que sigue en Xa.
6.- Doña Ana María Bustillo Gallo, c.m. con Don N. Herrera.
7.- Don Antonio Bustillo Gallo

Xd.- Don ORLANDO BUSTILLO GALLO, c.m. con **Doña SANDRA SABAGH**. Padres de:
1.- Doña Mirna Bustillo Sabagh.
2.- Don Orlando Antonio Bustillo Sabagh.
3.- Don José Arturo Bustillo Sabagh.
4.- Don Gustavo Bustillo Sabagh.

Xe.- Don ROBERTO BUSTILLO GALLO, c.m. con **Doña MARGARITA VERGARA**. Padres de:
1.- Doña Adriana Margarita Bustillo Vergara

IXq.- Don LIZARDO BUSTILLO BUSTILLO, c.m. con **Doña MARÍA NARCISA OSORIO**. Padres de:
1.- Don Lizardo Bustillo Osorio, que sigue en Xc

Xc.- Don LIZARDO BUSTILLO OSORIO, c.m. con **Doña MARÍA ELENA VERGARA BUSTILLO**. Padres de:
1.- Don Lizardo Enrique Bustillo Vergara.
2.- Don Carlos Javier Bustillo Vergara.
3.- Doña Diana Marcela Bustillo Vergara

IXr.- Don MARIO BUSTILLO BUSTILLO, c.m. con **Doña ANGÉLICA CORTÉS**. Padres de:

1.- Don Freddy Bustillo Cortés.
2.- Doña Grace Bustillo Cortés.
3.- Don Arnoldo Bustillo Cortés.

VIIe.- Don DIEGO JOSÉ BUSTILLO BARRIOS, c.m. con **Doña ANTONIA ANGULO**. Padres de:

1.- Don Antonio Bustillo Angulo, que sugue en VIIIk..
2.- Doña Andrea Bustillo Angulo.
3.- Doña Rubiana Bustillo Angulo.

VIIIk.- Don ANTONIO BUSTILLO ANGULO, c.m. con **Doña ROSALIA GARCÍA BETANCOURT**. Padres de:

1.- Doña Concepción Bustillo García.
2.- Doña Rosa Teresa Bustillo García, c.m. con Don Diego Bustillo Barrios, h.l. de Don Arístides Bustillo Angulo y de Doña María Luisa Barrios Angulo.
3.- Don Diego José Bustillo García.
4.- Doña Alicia Bustillo García.
5.- Doña Amalia Bustillo García.
6.- Doña Antonia Bustillo García.
7.- Doña María Elena Bustillo García.
8.- Doña Olga Bustillo García.
9.- Don Alfredo Bustillo García.
10.- Don Rafael Bustillo García.
11.- Doña Zoraida Bustillo García.

IVc.- Don JULIÁN BUSTILLO HOLGUÍN, c.m. 19.04.1812 con **Doña JOSEFA DE POMBO AMADOR**. Padres de:

1.- Doña María Magdalena Bustillo Pombo.

Manuel José
Bustillo Ibáñez de Echabarri
b. Buenos Aires 20.10.1780
+

Casados en Buenos Aires
12.12.1778

José Manuel
Bustillo de Zevallos
b. Bejoris 08.10.1746
+

Casados en Bejoris
20.10.1743

Pedro José
Bustillo de Zevallos
b. Aloños 1725
+

Casados en Aloños

José Manuel
de Bustillo Zevallos
n. Aloños 1687
+

Juan
de Bustillo Zevallos
n.
+

Francisca
de Casa Alvarado
n.
+

Manuela
de Zevallos Miera
n. Castañeda
+

Juan
de Zevallos
n.
+

Manuela
de Miera Villa
n. Castañeda
+

María Teresa
Corvera Bustamante
b. Bejoris
+

Casados en

Bernardino
de Corvera Bustamante
b.
+

José
de Corvera Portilla
Caballero de Alcántara
+

Josefa
del Castillo
n.
+

Manuela
de Obregón y de la Puebla
b.
+

Francisco Antonio
de Obregón y Villegas
n.
+

Francisca Antonia
de Obregón y Villegas

Juana María Eugenia
Ibáñez de Echabarri
b. Buenos Aires 16.11.1755
+

Casados en Buenos Aires
31.07.1751

Pascual Joaquín Antonio
Ibáñez de Echabarri
b. Vitoria 19.05.1724
+

Casados en Vitoria
13.04.1721

Eugenio
Ibáñez de Echabarri
b. Vitoria 16.11.1691
+

Andrés
Ibáñez de Echabarri'
b. Vitoria
+

Antonia
García de Baquedano
n.
+

Antonia Xaviera
de Sandoval y Miota
b. Vitoria 29.03.1698
+

Antonio
de Sandoval y Rodríguez
n.
+

Francisca Antonia
de Miota y Gastelu
n.
+

Gabriela Josefa
de Basavilbaso Urtubia
b. Buenos Aires

Casados en Buenos Aires
20.02.1730

Domingo
de Basavilbaso y de la Presa
b. Lamuza 01.09.1709
+

Domingo Juan Antonio
de Basavilbaso y Usparicha
b. Bilbao 29.11.1683
+

María Rosa
de la Presa y Ereynosa
b. Orozco 30.08.1681

María Ignacia
de Urtubia y Toledo
b. Buenos Aires 14.07.1704
+

José
de Urtubia y Enríquez
b. Cascante 31.01.1644
+

María
de Toledo Ojeda
b. Buenos Aires 02.12.1686

Hernando
de Bustillo
n. Aloños
+

Gaspar
Bustillo de la Mora
n. Aloños
+

Agustina
de la Mora y Villegas
n.
+

Juan
Bustillo de la Concha
n. Aloños

Casados en Llerana

María
de la Concha Velarde
n. Llerana
+

Francisco Ventura
Bustillo de la Concha
n. Penilla
+

Casados en Penilla 1760

Antonio
Bustillo Ceballos
n. Penilla
+

Francisca Antonia
Bustillo Ceballos
n. Penilla

Casados en Penilla

Francisa
de Ceballos
n. Penilla
+

José Joaquín
Bustillo de la Concha
n.
+ Penilla 06.11.1758

Casados en

Beatriz
García de Colmenares y Cos
n.
+ Penilla 17.02.1753

LOS SÁNCHEZ DE LORIA

Certezas y algunas hipótesis filiatorias.

Por Segundo Edgardo Acuña

La genealogía de la extensa familia Sánchez de Loria, fundada a través del matrimonio celebrado en el año 1617 entre el español peninsular Francisco Sánchez y doña María Díaz de Loria, ha sido abordada parcialmente por distintos autores, en algunos casos con escasa fundamentación documental y en otros con mayor precisión.

Si bien no se conocen los antecedentes hispánicos de Francisco Sánchez[1], existe una visión clara sobre los orígenes riojanos de los Sánchez de Loria y en parte también sobre las primeras grandes ramas en que se bifurcó la familia, ya sea entre quienes permanecieron en La Rioja, Catamarca o San Juan y quienes se establecieron en Córdoba, Salta, Buenos Aires, Bolivia o Chile. Ahora bien, es preciso adelantar que no todas esas ramas han sido investigadas con igual profundidad.

Este estudió se centró inicialmente en reconstruir, a través de documentos e indicios, a los Sánchez de Loria que permanecieron en La Rioja o se afincaron en la vecina Catamarca, ramas poco estudiados quizás por no haberse conservado en esas provincias el apellido por línea de varón.

Bajo tal directriz debe ponerse el acento en la rápida ramificación de la familia Sánchez de Loria fundada en La Rioja, ya que sin mencionar por ahora a las hijas mujeres, veremos que un hijo de la primera generación se radicó en Córdoba, otro se afincó en San Juan, otro casó en La Rioja, y el primogénito fue quien permaneció en esa ciudad, originando ellos distintas ramas, que continuaron dispersándose por la geografía del entonces extenso virreinato del Perú.

[1] Un supuesto hallazgo de la filiación de Francisco Sánchez fue expuesto como cierto por Alonso de Cevallos–Escalera y Gila, marqués de la Floresta en el trabajo titulado *"El capitán don Francisco Sánchez, poblador del Tucumán"* publicado en la Revista de Estudios Históricos N 33, de Santiago de Chile. Año 1988, (reproducido por Diego Molina de Castro en su obra *"Revisión Heráldica del Nobiliario de Carlos Calvo"*. Buenos Aires 2014. Pág. 479) en el cual aseveraba que había sido bautizado en Segovia el 4 de agosto de 1.568**,** siendo hijo de Pedro Sánchez de Navas y de doña María de Burgos, y que *"fue tataranieto de Fernán Martínez de Cadhalso, natural de Cadhalso de los Vidrios (Madrid) y vecino de Escalona, armado Caballero de la Banda en 1420 por don Juan II de Castilla, casado con María de Navas, un nieto se estableció en Segovia y de aquí vienen los Sánchez de Navas"*. Es preciso remarcar que tales antecedentes fueron relativizados por Jorge Serrano Redonnet, quien manifestó en correspondencia privada a Elsa Andrada de Bosch, que tal filiación podía ser cierta pero que él no respondía de la misma y más tarde fueron lisa y llanamente negados por el genealogista Jorge Lima Gonzáez Bonorino.

Es por esa razón que después de haber trabajado con los Sánchez de Loria de La Rioja, indagamos en registros de Catamarca y continuamos haciéndolo en las zonas donde actuaron las otras ramas.

Para llevar a cabo el propósito descripto se intentó *"completar"*, o al menos agregar información a algunas investigaciones ya escritas pero sin llegar a hasta las generaciones actuales; es decir que además de los Sánchez de Loria de La Rioja y Catamarca, también se aborda en este estudio las líneas de este linaje radicadas en San Juan, y de allí en Chile, en Córdoba y de esta última las que se afincaron en Salta, Bolivia o Buenos Aires.

Una mención especial merece la ciudad de Buenos Aires, ya que por 1750 la presencia en esa ciudad de miembros de la familia, oriundos de Córdoba, San Juan, Salta y La Rioja, actuando todos en torno de la figura de don José Antonio de Gainza, esposo de doña Rosa Sánchez de Loria, muestra los fuertes vínculos que mantuvieron entre sí las primeras generaciones de la familia.

En este punto es necesario hacer un breve paréntesis a efectos de remarcar las dificultades que presentó esta investigación. En primer término, debido a la casi nula existencia de registros parroquiales del siglo XVII, ya que en la mayoría de las provincias las actas parroquiales comienzan recién entre 1700 o 1740; en segundo lugar, La falta en muchos casos de censos, cartas dotales o testamentos. Por ello fue preciso acudir también a fuentes secundarias, como confirmaciones de encomiendas, expedición de cargos, juicios de residencia, mercedes reales, expedientes de la inquisición y lo más delicado, el falible método de la deducción. Sintetizando para cumplir con el propósito de reconstruir la genealogía de los Sánchez de Loria, trabajamos sobre lo ya investigado, agregando información y desarrollando conjeturas basadas en indicios que se explican en detalle.

Por otra parte, en algunos casos es necesario trabajar bajo el supuesto que los nombres de algunos miembros de la familia pudieron no haberse preservado, de tal manera la reconstrucción genealógica se convierte en una especie de rompecabezas, al que por faltarle algunas piezas y por sobrarles otras no logra formar la imagen que deseamos.

Por último y terminando esta presentación, agregamos que para lograr los objetivos expuestos hubo que recurrir a los estudios elaborados en Chile, en Argentina, a medios digitales, a largas conversaciones e invalorables aportes de genealogistas. Por esa razón, corresponde mencionar como fuente de consulta inicial, las fichas e intercambios epistolares de Jorge Serrano Redonnet que con la paciencia de un coleccionista ha conservado con meticulosidad el investigador y heraldista Luis MacGarrell Gallo quien generosamente brindó su valiosa

carpeta para este trabajo; de la misma manera se debe remarcar la importancia de los estudios de Jorge Vera-Ortiz, quizás quien más había investigado sobre la rama catamarqueña y de quien tomamos muchas de sus importantes deducciones; también los valiosos aportes y paciencia de José María Martínez Vivot sobre los Sánchez de Loria de Buenos Aires, y en particular su conocimiento sobre las prácticas comerciales entre las distintas jurisdicciones de aquellos tiempos que no hemos plasmado íntegramente en este trabajo. Tampoco se puede dejar de mencionar la buena predisposición de Marcelo Sánchez, a quien le hemos pedido a último momento una lectura al *"estado de avance"* sobre la rama sanjuanina para que nos advirtiera sobre probables omisiones o errores, quien, además de su gran cantidad de aportes, incluyó entre los miembros de la familia al gobernador liberal de San Juan don José Antonio Sánchez, a quien no habíamos ubicado como hijo primogénito de la rama chilena. Por último, y quizás se podría decir como siempre, es necesario destacar el decidido apoyo que suele brindar Ernesto Spangenberg cuando le acercamos los primeros borradores de alguna incipiente investigación. A todos ellos, y a quienes por involuntario descuido no mencionamos, el debido reconocimiento.

I

LOS SÁNCHEZ DE LORIA
LA CONQUISTA Y POBLACIÓN DE LA RIOJA Y SU BIFURCACIÓN.

El apellido Sánchez de Loria se inicia en La Rioja y se vincula con los conquistadores y pobladores de ese territorio, y del Río de la Plata. En efecto, a medida que se avance en la lectura, se advertirá que los **Díaz de Loria**, **-**familia de la mujer del fundador de esta estirpe americana**-**, suman encomenderos de La Rioja y Catamarca a los conquistadores del Paraguay y el Río de La Plata. Poco más tarde, durante la gobernación de Luis de Quiñones y Osorio, llegó a La Rioja, presuntamente a los 49 años de edad, **Francisco Sánchez** de larga trayectoria al servicio de la corona, quien contrajo matrimonio con doña **María Díaz de Loria**, convirtiéndose en los genearcas del linaje que transmitieron a sus descendientes como **Sánchez de Loria**.

Debido a la petición de Francisco Sánchez, ***José Sánchez de Loria***, su hijo primogénito fue encomendero en La Rioja y fundador de la rama riojana y catamarqueña de la familia que se continuó a través de su hijo

también llamado *José Sánchez de Loria y Ávila*, mientras que a través de otro de sus hijos, *Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila* es el antepasado de las familias sanjuaninas y chilenas de su apellido. En tanto otro hijo de Francisco Sánchez y María Díaz de Loria, llamado ***Pedro Domingo Sánchez de Loria***, fue el fundador de la rama cordobesa, con ramificaciones en Buenos Aires, Salta, y el Alto Perú.

I.- FRANCISCO SÁNCHEZ. Fundador de la familia, militar y encomendero español que prestó importantes servicios a la Corona antes y después de llegar al Virreinato del Perú. En sus presentaciones Francisco Sánchez refirió los servicios que había prestado, sin manifestar su filiación, ni posibles antecedentes o méritos familiares. Sobre sus orígenes ibéricos solo se sabe, a través del testamento de uno de sus hijos, que era natural de Segovia, ciudad en la que habría nacido por el año 1568.[2]

En una tesis doctoral sobre las elites riojanas, se asevera que el principal mérito de Francisco Sánchez fue su carrera militar y pareciera que evitó hacer referencia a sus orígenes familiares, remarcando solamente sus servicios, y poniendo especial énfasis en los méritos de la familia de su mujer. [3]

Francisco Sánchez que, antes de arribar al virreinato del Perú, y radicarse en La Rioja por 1616, sirvió a la Real Armada durante treinta y dos años, habiendo asistido a la invasión contra Inglaterra con la flota llamada la Invencible, como también acompañando a Álvaro de Bazán a las Islas Azores y a Francisco Coloma a las Terceras, pasando a Indias en 1611.[4]

Alicia Sosa de Alippi, basándose en el expediente en el que peticiona una encomienda para su hijo Joseph, que se conserva en el Archivo de Indias, expone que ya en América el capitán Francisco Sánchez fue teniente de guerra y Justicia Mayor de Talavera de la Reina y en las

[2] MARTINEZ VIVOT, José María, en Análisis de Testamentos del Archivo Nacional de Asunción. Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, número 174. 1992. Testamento de Pedro Sánchez de Loria del 24 de abril de 1674, en el que manifestó sobre su difunto padre cuyo nombre se transcribió, en forma errónea como Francisco Sánchez de Loria: *"…natural que fue de la ciudad de Segovia, en Castilla la Vieja, Reynos de España…"*

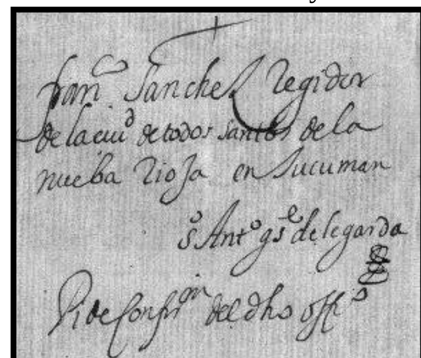
[3] BOIXADOS, Roxana y LORANDI, Ana María. *Parentesco e Identidad en las familias de la elite riojana colonial."*, págs... 89 a 92. Las investigadoras en su tesis doctoral, usaron el ejemplo de la inserción social basada en los servicios militares en reemplazo del *"pedrigee familiar"*.

[4] LUQUE COLOMBRES, Carlos, Para la Historia de Córdoba, T 2, pág. 304.

ciudades de Salta y Jujuy, y reafirma que habiéndose encontrado en España *"en ocasión que los ingleses sitiaron Lisboa",* había actuado allí bajo las órdenes del Duque de Medina Sidonia. [5]

De la misma manera poco antes de contraer matrimonio, en el año 1617, cuando solicitó la encomienda de Taquina que se hallaba vaca en el *"valle de Capayán",* Francisco Sánchez informó sobre sus méritos militares, pero sin mencionar el nombre de sus padres o antepasados, *"teniendo en consideración a lo que ha asumido y se casa con Doña María Díaz de Loria hija legítima del capitán Pedro Díaz, conquistador, descubridor y poblador de la dcha. Ciudad."* [6]

Sí bien la encomienda le fue concedida por el gobernador Luis Quiñones Osorio por cédula del 28 de abril de ese año, se le impuso como condición que contrajera matrimonio con su prometida, y por tal razón escasos días después de haber recibido la cédula por la encomienda de Taquina, el día 2 de mayo de 1617 se presentó aceptando la encomienda indicando que era de estado casado, (BOIXADOS LORANDO: 89) *"Considerando a que se casara como en efecto se casó"* señaló en otra presentación de marzo de 1618 su apoderado Martín de Verafayn. [7]


Fran.co Sanchez Regidor
de la ciu.d de todos Santos de la
nueba Rioja en Tucuman
Pide confir.on del dho off.o

Regidor de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.

Cuando ya llevaba más de diez años viviendo en esa ciudad Francisco Sánchez adquirió por subasta el titulo de Regidor de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y la confirmación del mismo le fue otorgada el 10 de enero de 1628. La caratula del expediente que se conserva en el Archivo General de Indias reza: "Francisco Sánchez Regidor de la Ciudad de todos los Santos de la nueva Rioja en Tucumán"

Se sabe que la petición de confirmación de la encomienda del pueblo de Quimiltambo se debió a que su concuñado Gregorio Martínez Campusano esposo doña Florenciana Díaz de Loria, *"tuvo que hacer*

[5] SOSA de ALIPPI, Alicia I. en Registro de Encomiendas en territorio argentino, siclo XVII. Córdoba 2007: págs. 69/70, 210/211.

[6] Archivo General de Indias. Charcas 101 n24. Confirmación de la encomienda de Taquina.

[7] Archivo General de Indias. Charcas 101 nº 21 Confirmación encomienda de Quilmitambo, imagen 13.

dejación de Quimiltambo" concedida en 1616, por haber sido confirmado en otra en San Miguel de Tucumán. En esa ocasión Martínez Campusano señaló *"…le ha de costar reducir a los cuarenta indios del pueblo principal, y a que cuando estén en paz ellos y los otros catorce no le rentaran más de 270 pesos de a ocho reales, de a 5 conforme la nueva tasa y ordenanzas de Don Francisco de Alfaro".*
El gobernador Luis de Quiñones concedió a Sánchez el 4 de septiembre de 1619 esa encomienda situada en el valle de los Capayanes y el Guandacol, a 40 leguas de la ciudad de La Rioja, con sus montes, algarrobales y aguadas, por dos vidas, en mérito a estar casado con hija y nieto de conquistadores. La encomienda se le concedió con la obligación de *"hacer vecindad en la ciudad de La Rioja, con casa poblada, armas y caballos para acudir al real servicio siempre que le fuera solicitado"* (ALIPPI: 40/45/6)
A mayor abundamiento diremos que, de acuerdo a un expediente de capellanía de 1629, Sánchez tenía en ese año, además de la casa de su morada en la ciudad de La Rioja, otra en una chacra con viña y algodonal, arboleda y tierras de pan llevar, situada en *"la reviera de la contra acequia"* [8]
Un año antes Francisco Sánchez había adquirido el cargo de Regidor Perpetuo de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva La Rioja, que le fue concedido el 10 enero de 1628. A tal respecto, un documento obrante en la Real Audiencia de Charcas del año 1628 reza:
"Francisco Sánchez regidor de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Désele la confirmación que pide…", mientras que en la Real Audiencia de Buenos Aires se conserva una real provisión fechada en Madrid del 3 de abril de ese año, cuando debió haber sido un hombre de 60 años de edad, otorgándole el *"Título de regidor de la ciudad de Todos Santos de la Nueva Rioja, de la provincia del Tucumán, por haber servido a Su Majestad con 350 pesos, que fue el precio en el que se le remató como el mayor ponedor."* [9]
En la presentación del año 1629, como se verá, se dirigió al alcalde de 1º voto del cabildo riojano como *"El capitán Francisco Sánchez,*

[8] MACGARREL, Luis Archivo particular, copia del expediente de Capellanía instituida por el capitán Francisco Sánchez, probablemente perteneciente a la documentación de Jorge Serrano Redonnet.

[9] Archivo General de Indias. Charcas 67 Nº 64. En PARES Archivos Españoles. Confirmación de oficio. 1628-1-10. Y Archivo General de Indias Audiencia de Buenos Aires 1628-4-3- 5.L I. F 151 vta. y 152vtas. En PARES. Título de Regidor de Todos los Santos de la Nueva Rioja, por haber servido a su Majestad con 350 pesos que fue el precio en el que se remató como el mayor ponedor.

vecino encomendero y Regidor Propietario de la ciudad de La Rioja".[10]

Avecindado en La Rioja, Francisco Sánchez contrajo matrimonio en esa ciudad entre el 29 de abril y el 1º de mayo de 1617**,** cuando contaba alrededor de 49 años de edad con **MARÍA DIAZ DE LORIA**, nacida en La Rioja, viuda del escribano mayor de Tucumán y encomendero Justo López, e hija de **Pedro Díaz Benito**, uno de los hombres que participó de la fundación La Rioja y de **Ana María de Loria** *"nacida en Cazalla de las Sierras en Sevilla"*[11], hija ésta última del capitán **Diego de Loria Carrasco** *"el viejo, hijodalgo de Cazalla en 1526, hijo de* ***Sebastián de Loria*** *y de* ***Lucía Hernández Carrasco****"* [12]*"poblador de la ciudad de Córdoba y conquistador de la provincia del Paraguay".*[13]

Los méritos de Francisco Sánchez y sobre todo los de la familia de su mujer fueron minuciosamente relatados en la solicitud y confirmación de encomienda de Taquina del año 1617.[14] Al respecto señalaron las investigadoras Boixados y Lorandi, que *"la esposa de Sánchez es un nexo que permite integrar los méritos de su padre y los de su abuelo paterno".*

Ello volvió a repetirse cuando, el 16 de marzo de 1631 *"Rodrigo de Salinas en nombre del capitán Francisco Sánchez…"* debió tener unos 63 años de edad entonces, *"vecino de la ciudad de Todos los Santos de La Rioja y padre legítimo de Joseph Sánchez de Loria en aquella"* solicitó en nombre de su hijo la encomienda de Moca, Lingasta y Vinchinagasta que le fue concedida por Felipe de Albornoz. [15]

De acuerdo a las probanzas presentadas sobre los méritos de su suegro **Pedro Díaz Benito Díaz** quedó acreditado que aquel luego de prestar servicios en Chile llegó a poblar la ciudad de La Rioja, firmó el acta de fundación y *"estableció casa poblada con armas u caballos"* más tarde participó de la fundación de San Juan Bautista de la Rivera y marchó a con Gaspar de Doncel a pacificar a los valles calchaquíes

[10] La Rioja, Archivo del Convento San Francisco, carpeta 3, documento 13. Se transcribe la referencia dada por Serrano Redonnet.

[11] MOLINA DE CASTRO, Diego. Op. Cit. Pág. 479.

[12] Ibidem.

[13] BOIXADOS, Roxana y LORANDI, Ana Maria. Las investigadoras señalan que una hermana de Ana María Díaz de Loria, llamada Florencia fue esposa de Gregorio Martínez Campusano, perteneciente también al entorno del gobernador Quiñones Osorio.

[14] Archivo General de Indias Charcas. Confirmación de la encomienda de Taquina: años 1617/1622. En Pares, Archivos españoles.

[15] Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, Confirmación Encomienda de Moca, Año 1635 Charcas 101. N49 15-3-163 en Pares.

Consta también en dicho expediente que el capitán **Diego de Loria Carrasco**, abuelo de María Díaz de Loria, fue conquistador del Paraguay y del Río de La Plata con el adelantado Juan Ortiz de Zarate, estuvo cautivo de los indios charrúas y posteriormente participó de la fundación de las ciudades de la Trinidad en el puerto de Santa María de Buenos Aires y de Santa Fe, *"sirviendo siempre a su costa y sin remuneración alguna."*[16]

Diego de Loria tuvo un hermano llamado **Sebastián de Loria** quien participó de la fundación de La Rioja en 1593, casado con **Catalina de Artaza**, que fue encomendero de Colpes, y titular de la merced del Pucará de Aconquija, que le fue concedida el 8 de abril de 1616 por el gobernador don Luis de Quiñones Osorio.

Su petición y título de la mencionada merced. Dice: *"Petición Sebastián de Loria* (transcripto Soria), *vecino de esta ciudad de San Juan de la Paz digo: que como consta en este título y merced de tierras y posesión de ellas, tengo y poseo la estancia y tierras de Pucará de Aconquija y Pampa de la Sierra, con los ríos, arroyos, aguadas, y valles hasta la sierra honda y hasta la parte de Singuil…y tengo poblada dicha estancia con ganados mayores y menores, casas, corrales y sementeras."*

El día 4 de septiembre de 1617: *"En el arroyo llamado de Uscuam, estando en el dicho arroyo el Capitán Sebastián de Loria, vecino de la ciudad de La Rioja, me requirió a mí Dn. Francisco de Gamboa…con este título y merced… y leí de verbum ad verbum y conforme a él tomé al dcho. Capitán Sebastián de Loria por la mano y lo metí en dichas tierras y lo pasee por ellas y en señal de posesión arranco yerbas y las echo de una parte a otra y para que de ellas sea amparado jurídicamente en nombre de Su Magestad, le día la posesión actual y corporal…"* [17]

Al morir sin sucesión Sebastián de Loria, sus bienes pasaron, a su mujer y a su deceso al 2º marido de ésta don Francisco de Nieva y Castilla[18] (ANDRADA de BOSCH, en Hallazgos e investigación:

[16] DE LA ORDEN, GABRIELA, en Pueblos Indios de Pomán, Catamarca, Siglo XVII a XIX., pág. 41. Sebastián de Loria, probablemente el mismo que participó de la fundación y población de La Rioja, titular de las encomiendas de *"Colpes, Calmutquin, Colasadan y Ampisa"* fue casado con Catalina de Artaza, quien siendo viuda contrajo Matrimonio con Francisco de Nieva y Castilla II, lugarteniente del gobernador, fundador de Londres de Pomán. Catalina de Artaza falleció en 1643, y la encomienda pasó a Francisco de Nieva y Castilla II.

[17] LARROUY, Antonio y SORIA, Manuel en *"Autonomía catamarqueña Homenaje en su Primer Centenario 1821-1921, 25 de agosto"*, pág. 207.

[18] Archivo General de Indias, Audiencia de Charcas, 102, nº 11. Confirmación Encomienda de Colpes del 23 de febrero de 1650. Allí se Lee *"…por fin y muerte de Catalina de Artaza como sucesora por segunda vida del dicho repartimiento que fue encomendado al capitán Sebastián de Loria su*

123) Y bien podríamos decir fueron el origen de la fortuna y gravitación política y social de esa importante familia de Catamarca. La esposa de Francisco Sánchez, María Díaz de Loria, como hemos mencionado, había estado casada con el alférez, encomendero, y también escribano mayor de Tucumán Justo López, quien *" prestó servicios a su magestad y nación teniendo casa poblada, armas y caballos a su costa acudiendo a demás obligaciones de defender la Ciudad…"* según expresó el gobernador de Tucumán al confirmar las encomiendas de indios solicitadas[19], don Justo López fue además escribano de gobierno de Tucumán ya que por los años 1606 a 1609 *"compró dicho oficio de Nicolás Carrizo de Guernica del que hizo en precio de diez mil y quinientos pesos."*[20] María de Loria fue mencionada en el año 1611 como su legítima esposa. [21] Justo López

marido y publicándose edictos de la vacante…se opuso la parte del capitán Francisco de Nieva y Castilla…diciendo ser una persona benemérita, hijodalgo…"

[19] Archivo General de Indias, Audiencia de Santa Fe. Confirmación de Encomienda de Vinchinagasta. Santa Fe 166-9-9, imágenes 11 y 12. Sosa de Alippi en su obra, señala que debió haber un error al considerar esta encomienda como parte de la Audiencia de Santa Fe, Colombia, en lugar de Charcas.

[20] Archivo General de Indias Charcas Confirmación de Oficio: Justo López 65 n 11. En Pares Archivos Españoles.

[21] María Díaz de Loria, esposa del capitán Sánchez fue hermana ¿entre otros?:

1º Del capitán Pedro Díaz de Loria, apodado *"el Viejo"* afincado en Salta, quien casó con Polonia Herves (Andrada), y fue padre de Pedro Díaz de Loria, conocido como *"el Mozo"*, *"vecino y morador de la ciudad de Salta"*, quien ejerció por compra que hizo a Su Majestad del oficio de Aguacil Mayor y Perpetuo de la ciudad de San Felipe de Lerma, por muerte de su tío Hernando de Herves último poseedor de tal cargo, quien falleció en febrero de 1669. Uno de los hijos de este matrimonio fue Pedro Díaz de Loria y Herves, *"El Mozo"*, casado con da. Francisca de Tejeda, fue uno de los más importantes militares que intervinieron en las guerras calchaquíes razón por la cual recibió en merced la misión las tierras del Valle de Yocavil regadas por el río de Santa María, esta merced pasó a su hija María Díaz de Loria (y Tejeda) quien fue casada con el maestre de campo don Fernando de Lisperguer y Aguirre, vecino de Salta, c.s. (SALVATIERRA, Ernesto en *"Origen y evolución histórica de Santa María"* en Primer Congreso de Historia de Catamarca. 1966, Tomo I, págs. 418 y *´Genealogía de la heredera de Santa María"* Tomo III, pág. 217-19)

Archivo General de Indias, Charcas 101 nº 34 Confirmación de Encomienda de Vinchinagasta. En la misma se menciona como año de su ratificación al año 1623, sin embargo la encomienda fue ratificada por el gobernador de Tucumán don Luis Quiñones de Osorio el día 17 de marzo de 1615, y tal debería ser la fecha del expediente. Cabe destacar que Quiñones fue sucedido en su cargo en mayo de 1619 por Juan de Vera y Zarate quien gobernó hasta el año 1627 y no es mencionado en el expediente. La fecha errónea se puede deber a que arriba sobre el margen derecho de un escrito presentado por Justo López parece leerse "1623", pero cuando se presta mayor atención se trata del año 1613. (imágenes 5-43-61-62)

2º Florencia (o Florenciana) Díaz de Loria casada por el año 1615 con don Gregorio Martínez Campusano, hombre noble, escribano mayor de la gobernación de Tucumán, y encomendero en San Miguel y de Quimiltambo, quién al igual que Francisco Sánchez pertenecía al círculo del gobernador Luis Quiñones de Osorio. El escribano Gregorio Martínez Campusano, hijo de Francisco Martínez y de María de Herrera y Campusano, casado con Florencia Díaz de Loria testó el 9 de septiembre de 1653, declarando por hijas a Ana, Antonia y Felipa Martínez, y

debió haber arribado a la provincia por el año 1595, según el mismo expresó al presentar oposición para adquirir la encomienda de indios de **Vinchinagasta**, que había vacado por ausencia de su titular Bartolomé Asencio de Herrezuelo, y la encomienda de **Moca** y **Lingasta** por haber fallecido su titular Baltasar Díaz en Paraguay, ambas encomiendas en el valle de los Capayanes y Guandacol. Su presentación reza: El gobernador don Luis de Osorio Quiñones se las encomendó por dos vidas en el año 1611 por estar casado con *"da. María Díaz hija legítima del capitán Pedro Díaz de Benito Días y Da. Ana María de Loria"*, hija y nieta de conquistadores, pero luego por un problema legal fue revocada. Señala Alippi de Sosa, que presentó una confirmación de la encomienda fechada en Madrid el 5 de febrero 1614. [22]

La encomienda *"situada en el valle de los Capayanes en el río Bermejo…confina con el Reino de Chile"*, tenía una carga respecto a la mujer del anterior encomendero llamada Isabel Fernández, quien apeló la primera resolución del gobernador Quiñones, pero falleció poco después, por lo tanto la encomienda fue ratificada en el año 1615 por el mencionado gobernador, aunque en la ubicación del expediente conste erróneamente el año 1623.

Debe decirse que la mención del año 1623 produjo una primera confusión respecto a María Díaz de Loria, ya que sí Justo López hubiese vivido en ese año, María Díaz de Loria, aunque tuviera idénticos padres, no podía ser la misma que estaba casada con Francisco Sánchez desde 1617. Quizás por esa razón, las investigadoras Boixados y Lorandi llegaron a la conclusión que hubo en ese tiempo dos María Díaz de Loria, hijas del capitán Pedro Díaz

nombrando albaceas a su esposa Florenciana y al capitán Pedro Díaz de Loria, sus herederas eran residentes en Tucumán. (Archivo Histórico de Córdoba, Escribanía I 1650-1700. Índice, Fº 20, Número 7, imagen 17.

3º Martín Díaz de Loria, alcalde de La Rioja en 1640, y de quien es posible hayan descendido los Díaz de Loria presentes en La Rioja durante muchos años.

[22] Al oeste de la provincia, próximo al trazado de la ruta nº 40, cerca del actual límite con San Juan. *"Justo López vez. de la ciudad de todos los santos de la nueva Rioja en la provincia de Tucumán: que habiéndose dados por vacos los pueblos de Vinchinagasta y Moca y Lingasta con los demás a ellos anexo y pertenecientes con sus Caciques y parcialidades por ausencia de Bartolomé Asencio de Herrezuelo y Baltasar Días (que son en términos de la dicha Ciudad en los Valles de los Capayanes y Guandacol que confinan, Don Luis de quiñones Osorio Gomez de aquella pvcia. en consideración de sus servicios y de estar casado con hija y nieta de conquistadores y pobladores de ella se las encomendó por dos vidas conforme a la ley en veynte y quatrode setiembre del año pasado de seicientos y once y después habiendo precedido algunas diligencias que se deben hacer con las personas que se ausentan dexados sus feudos le ratificó la dcha. (ilegible) por nueva encomienda en diezysiete (¿noviembre?) del de setecientos y doze de que V. Magestad le dio confirmación…"* Sosa de Alippi. Op. cit

y doña Ana María de Loria. En efecto, las mencionadas autoras indicaron en su trabajo, en nota a pié de página y sin especificar la fuente que en el año 1629, *"Justo López fue asesinado por Juan Galiano Sarmiento por cuestiones de Cabildo"*.

Ante tal argumento consultamos la clásica Historia de La Rioja de Armando Bazán y allí el escritor, citando a Larrouy, señala que: *"En 1629 el gobernador Albornoz informaba que Juan Galiano Sarmiento había matado a Justo López por causas pendientes y originales de cosas del Cabildo"* [23] Es decir que 1629 se trató de la fecha del informe de la muerte que indujo a errores. Justo López debió haber muerto antes, más precisamente antes del año 1617 cuando su viuda contrajo un nuevo matrimonio con Francisco Sánchez. Es decir que Bazán transcribió siguiendo otros estudios, el año del informe del gobernador Albornoz, que no era el de la muerte violenta de López ocurrida muchos años antes.

Esta circunstancia fue advertida, por quienes investigaron los orígenes de los Sánchez de Loria, ya que en la carpeta de MacGarrell se puede leer la siguiente anotación, probablemente de Serrano Redonnet sin firma ni *fecha*: *"a éste* (se refiere a Justo López) *dio muerte Juan Galeano Chacón, también feudatario, por pendencias relacionadas con las elecciones consegiles. Así lo comunicaba D. Felipe de Albornoz al Rey el 28-XII-1626* (sic) *contestando una Real Cédula de 1-X-1626. Su crimen había sido mucho antes"*.

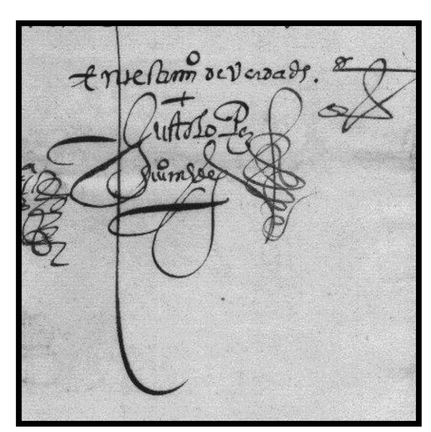
A partir de la interpretación errónea de la fecha de muerte de López se pensó con lógica que hubo dos hermanas María Díaz de Loria, hijas legítimas de Pedro Díaz y Ana María de Loria.[24]

El tema se aclara en su totalidad a raíz del contenido de un documento mediante el cual el 8 de mayo de 1628 Francisco Sánchez instituyó una capellanía en memoria de su hijastro Andrés López (Díaz de Loria) que debía *"fundarse en el altar de la limpia e inmaculada Concepción de la Virgen Santa María"*. Consta que en la misma fecha querelló criminalmente a don Gabriel de Mercado y Reynoso, hijo de don García de Mercado y Reynoso y su esposa doña Agustina de Quevedo, quien con ayuda de indios de su servició había herido a

[23] BAZÁN. Armando R. en *"Historia de La Rioja"*, Buenos Aires 1992, pág. 153.

[24] Alicia Sosa de Alippi dudó con razón sobre el tema, debido a qué al referirse a la María Díaz de Loria, hija de los mismos padres que la esposa de Sánchez, en una en una nota en pie de página dijo *"Doña María Díaz de Loria figura casada con Francisco Sánchez. No sabemos sí se trata de la misma o persona o una hermana homónima*; y en distinto sentido se pronunciaron las investigadoras cuyo trabajo mencionamos, quienes afirmaron *"hubo dos María Díaz de Loria en la misma generación, y tal vez con segundos nombres diferentes que las fuentes no precisan"*.

Andrés López (Díaz de Loria) causando su muerte. En dicho documento Francisco Sánchez mencionó el nombre de los hijos que había procreado con María Díaz de Loria.[25]
Andrés López (Díaz de Loria), continuador en segunda vida de su encomienda, falleció en 1628.



Audiencia de Charcas: Justo López Confirmación de oficio

Justo López escribano mayor de las provincias de Tucumán solicitó a la Real Audiencia de Charcas confirmación del oficio de escribano mayor de Tucumán que había comprado a Nicolás de Carrizo de Garnica en diez mil y quinientos pesos. La confirmación lleva fecha del 6 de febrero de 1610. Justo López, fue el primer marido de María Díaz de Loria, y por los méritos de los antepasados de su mujer obtuvo una encomienda que a su muerte pasó en segunda vida a su hijo Andrés López (Días de Loria) Esa encomienda fue pedida, por Francisco Sánchez para su hijo primogénito José Sánchez de Loria, debido a la muerte violenta de su hijastro Andrés López.

Por eso puede agregarse que, Francisco Sánchez por presentación de 1629 y con resolución en el año 1631 durante la gobernación de Albornoz respecto a la primera de las encomiendas solicitadas, encontrándose vaca las encomiendas de Vichinagasta y Mocailingasta *"por muerte de Andrés López hijo de Justo López y su sucesor en segunda vida"*, solicitó en nombre de su hijo Joseph Díaz de Loria, sin hacer mención a un hecho por todos conocido en La Rioja, y es que su mujer María Díaz de Loria estuvo casada con Justo López y fue la madre de Andrés López.
La encomienda concedida, dio lugar a un pedido de Francisco Sánchez citado por Boixados y Lorandi (ob.cit: 95, las autoras mencionan a Pedro Díaz en lugar de Francisco Sánchez) que permite conocer la conformación de su familia. Dijo entonces *"Y hoy ha quedado tan solamente hasta doce o catorce indios a su hijo mayor y*

[25] Archivo del Convento de San Francisco de La Rioja, Carpeta 3. Documento 13, información brindada por Luis MacGarrell quien tiene una copia de esa presentación entre sus popeles sobre la familia Sánchez de Loria

sucesor, quedándole otros dos hermanos y tres hijas mujeres, y nietos sin más remedio ni recursos".
Después de tales antecedentes, y yendo al desarrollo genealógico de la familia, se puede afirmar que el matrimonio de Francisco Sánchez y María Díaz de Loria tuvo por hijos, al menos hasta el año 1629 cuando así lo declaró su padre en La Rioja a: 1º **José Sánchez de Loria**, nacido en 1620/3, 2º a **Pedro (Domingo) Sánchez de Loria**, nacido por 1623/5, a 3º **Juan Sánchez de Loria**, nacido entre 1625/6, 4º a **María Sánchez de Loria** nacida entre los años 1625/6, 5º a **Teresa Sánchez de Loria**, nacida alrededor de 1627 y 6º a **Catalina Sánchez de Loria**, nacida antes de 1629, a quienes trataremos a continuación: [26]

1. **JOSÉ SÁNCHEZ DE LORIA.** Nacido por el año 1620/3 y casado 1ºcon **Isabel de Vera**, y luego 2º con **Catalina de Ávila Mascareñas**, de quienes descienden las **RAMAS DE LA RIOJA, Y CATAMARCA,** y también a través de su hijo Pedro Ignacio Sánchez de Loria (y Ávila) casado con doña Agustina de la Guardia, las **RAMAS SANJUANINAS Y CHILENAS**.
   SIGUE EN II

2. **PEDRO (DOMINGO) SÁNCHEZ DE LORIA**. Nacido por el año 1623/5. Casó con doña **María de Salinas**. **RAMA DE CÓRDOBA, SALTA Y BUENOS AIRES, Y PROBABLEMENTE LA DE BOLIVIA, ADEMÁS DE LA DE SU HIJO NATURAL EN CATAMARCA.**
   SIGUE EN IIa.

3. **JUAN SÁNCHEZ DE LORIA**. Sacerdote franciscano.

4. **MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA**. Debió nacer entre los años 1624/5. Su nombre está enumerado entre los hijos declarados por su padre en La Rioja en el año 1629. Elsa Andrada de Bosch demostró que no se trata de la misma María Sánchez de Loria mencionada por Bazán quien no fue hija de Francisco Sánchez y María Díaz de Loria. Esta última debió haber nacido por el año 1618 o 20, y sí en verdad tuvo siete hijos con su esposo como refiere Elsa Andrada, y era viuda en 1631 como lo señala Larrouy y quienes lo citan, es temporalmente imposible que haya sido hija de este matrimonio. Es probable que la confusión se haya

[26] MC.GARREL, Luis Archivo particular, carta de Jorge Serrano Redonnet, a Elsa Andrada de Bosch del 9 de octubre de 1995.

producido, ya que en un expediente matrimonial del año 1722 conservado en el arzobispado de Córdoba, menciona a una María Sánchez de Loria esposa de Fernando de Pedraza, como ascendiente de doña Mencia de Carrizo y Soria, pero sin decir quiénes fueron sus padres. Fernando de Pedraza fue hermano de Petronila de Pedraza casada con Blas Ponce de Córdoba.[27]

El genealogista chileno Juan Luis Espejo, seguramente advirtiendo la diferencia temporal entre la vida de una y otra, se refiere a *"Ana María, mujer de Fernando de Pedraza"*, a quien considera como hija de Joseph Sánchez de Loria y Catalina de Ávila. [28]

La prestigiosa genealogista Elsa Andrada de Bosch, en su obra *"Hallazgos de investigación*", niega que la persona cuya estancia fuera saqueada en 1631 haya sido Sánchez de Loria por nacimiento. La investigadora, después de ubicar los años en los que comenzó a actuar Hernando de Pedraza, es decir durante la gobernación de Luis de Quiñones Osorio quien gobernó entre 1611 y 1619, planteó la posibilidad que la esposa de Hernán de Pedraza, haya sido conocida como *"María de Paz Sánchez de Loria"* por las razones que en su obra explica y a la cual nos remitimos, [29] habiéndose tratado en verdad de María de Paz Funes, hija de Inés González Jaimes y de Diego de Funes. [30]

Después de aclarar tan complejo tema, Elsa Andrada avanzó sobre el mismo y luego de desarrollar la genealogía de los Pedraza, planteó la hipótesis que **María Sánchez de Loria**, hija de

[27] A.A.C. Expedientes matrimoniales n 1721-1722 del 2 de septiembre de 1722. (imagen 199/200)

[28] ESPEJO Juan Luis en Nobiliario de la Capitanía General de Chile. 1917, pág. 226. El autor menciona tres hijos de José Sánchez de Loria y Dávila, Pedro Ignacio, Ana María e Ignacia. Ana María casada con Fernando de Pedraza, mientras que a Ignacia la menciona como mujer de Diego Carrizo de Andrade Corregidor de La Rioja. Esta circunstancia, con las dudas del caso permite enumerar a María, así se la llama en un expediente matrimonial de 1721, como supuesta hija de José Sánchez de Loria y Ávila o Dávila. Observando que es mencionada durante el gran alzamiento Calchaquí como viuda de Hernando (sic) de Pedraza, se opta por incluirla como supuesta hija de Francisco Sánchez y María Díaz de Loria.

[29] Inés habría sido hija del presbítero Alonso González Jaimes (su padre era nacido en 1522) y de la *"india Isabel, del Valle Vicioso".* Diego de Funes e Inés González Jaime (hija del presbítero) habrían sido padres de al menos siete hijos, uno de ellos Cristóbal de Funes, cuarto abuelo del Deán, otra María Paz Funes, de quien la genealogista dice *"su nombre aparece sin ninguna acotación, pero evidentemente fue la esposa de Hernando de Pedraza"*. La genealogista catamarqueña intenta, con detalles, una explicación sobre porque María de Paz Funes, habría decidido llamarse María Sánchez de Loria (Andrada de Bosch: 165/169)

[30] Esta hipótesis soluciona la imposibilidad que María siendo hija Francisco Sánchez y de María Díaz de Loria, cuyo matrimonio se consumó en 1617, hubiese podido casarse con Hernando de Pedraza y tener siete hijos, para ser de estado viuda en el año 1630 cuando en mencionada por el padre Larrouy.

Francisco Sánchez y María Díaz de Loria, hubiera contraído matrimonio con **HERNÁN PEDRAZA II**, hijo de **Hernando de Pedraza** y de **María de la Paz de Funes**, quien vivió en su estancia de Miraflores y siendo Alcalde Ordinario de La Rioja el 10 de febrero de 1645 diera posesión a Pedro Félix de Maidana *"del feudo de Motino que éste obtuviera en tercera vida."*
Es decir que Hernando de Pedraza y María Sánchez de Loria, siguiendo a la genealogista catamarqueña, habrían tenido al menos cuatro hijos:

1. **Doña Ana Pedraza y Sánchez de Loria**. Casó con **Diego Carrizo de Andrada**, primogénito de **Alonso Carrizo de Orellana**, y de doña **Bertolina de Andrada y Sandoval**. Alonso Carrizo de Orellana fue titular de la encomienda de Londres 1657 y en 2ª vida de Paccipa, Amangasta, Olcogasta, y Valle Vicioso, testó en La Rioja el 19 de enero de 1689. (ANDRADA: 172) Hijos:
   a. **Doña Bartolina Carrizo (y Sánchez de Loria)**
   b. **José Carrizo de Garnica (y Sánchez de Loria)** Encomendero, casó con doña **María de Barros y Ávila**.
   c. **Juana Carrizo (y Sánchez de Loria)**
   d. **Melchora Carrizo (y Sánchez de Loria)** (Andrada: 172)
2. **Doña Ignacia Pedraza y Sánchez de Loria**. Casó con el maestre de campo don **Laurencio Carrizo de Andrada,** hermano de Diego, hijo legítimo del alférez **Alonso Carrizo de Orellana** y de doña **Bartolina de Andrada y Sandoval**, nieto paterno de Nicolás Carrizo de Orellana y de doña Lorenza Bazán de Pedraza, y descendiente de Nicolás Carrizo, conquistador del Perú y gobernador del Tucumán. El capitán Laurencio Carrizo de Andrada, alcalde ordinario de Tucumán, se presentó en el expediente de confirmación de la encomienda de Collogasta, *"vaco por muerte de Doña María Vélez de Alconcer"* diciendo ser alcalde ordinario de San Miguel de Tucumán y morador del Valle de Catamarca, casado con doña Ignacia Pedraza, *"asimismo nieta y bisnieta de pobladores y conquistadores"*. Laurencio Carrizo relató en detalle los méritos de sus antepasados, y los suyos *"en la derrota del tirano Bohorques y en la gran guerra del Valle"*. La encomienda le fue concedida por el gobernador don José de Garro por dos vidas el 1° de junio de 1683, sin embargo, al no presentarse a ratificarla de la declaró nuevamente vacante. Este matrimonio, según aseveraron en la solicitud de encomienda

tenían *"un hijo varón y 6 hijas mujeres, más una cuñada huérfana que mantener"*.[31]

Su hijo varón y una de las mujeres fueron:

a. **Don Diego Carrizo de Andrada Pedraza (Sánchez de Loria)** quien casó con doña **Sebastiana de Soria y Medrano**, padres de

   a´. **Doña Mencia de Carrizo y Soria**. Vecina de Catamarca quien inició un expediente matrimonial al pretender casarse en 1722 con el capitán **Tomas Ponce de Córdob**a, originario de San Fernando del Valle de Catamarca, hijo legítimo del sargento mayor **Pedro Ponce de Córdoba** y doña **Francisca de Mascareñas Iriarte**.[32]

b. **Bárbara Carrizo de Pedraza Pedraza (Sánchez de Loria)** No fue mencionada en la información sumaria de referencia, sino en otra. Fue hija legítima del capitán **Laurencio Carrizo de Andrada** y de doña **Ignacia Pedraza (Sánchez de Loria)**, ya difuntos, y contrajo matrimonio con dispensas con **Juan Almonacid**, vecino de La Rioja, hijo legítimo del maestre de campo don **Juan Almonacid** y doña **Polonia de Nieva y Castilla**.[33]

3. **Don Domingo Pedraza y Sánchez de Loria**. Alférez de milicias que participó de las guerras calchaquíes, obtuvo el grado de capitán, participó de la fundación de San Fernando de Catamarca. C.m. con **Lorenza Carrizo de Andrada**, hija de **Alonso Carrizo de Orellana** y doña **Bartolina Andrada y Sandoval**. (Andrada: 173) Hijos, entre otros:

   a. **Nicolás Pedraza y Carrizo** c.m. con **María Magdalena Espeche.**

      a'. **José Martín Pedraza**. Capitán, nació por 1704, casó con doña **Josefa Sánchez de Loria**, hija del alférez **Timoteo Sánchez de Loria y Acuña** y de doña **Francisca Barros**, nieta de **Francisco Sánchez de Loria** y **Juana de Acuña**[34] quien suponemos se trató del hijo natural de Pedro Sánchez de Loria radicado en

[31] SOSA de ALIPPI, Alicia, ídem. Ob. Pág. 151/2.

[32] A.A.C. Expedientes matrimoniales n 1721-1722 del 2 de septiembre de 1722. (imagen 200)

[33] A.A.C. Expedientes matrimoniales n 1703-6 Expediente 6 del 18 de marzo de 1703. (imagen 24) Como se verá con sus descendientes casaron los de don José Sánchez de Loria.

[34] ANDRADA de BOSCH, Elsa en Boletín del Centro de Ciencias Genealógicas de Córdoba año 1998, pág. 140.

Córdoba, razón por la cual se analizará esta rama familiar al tratar su descendencia.

4. **Doña María de Pedraza y Sánchez de Loria** casó con el maestre de campo **Diego de Agüero**, hijo del maestre de campo **Francisco de Agüero** y de doña **Luisa de Vega y Aspitía**.
5. **Teresa Sánchez de Loria**. Nació antes de 1627 hija de **Francisco Sánchez** y de **María Díaz de Loria,** enumerada como hija en el expediente de capellanía citado por Jorge Serrano Redonnet. Sin información sobre ella.
6. **Catalina Sánchez de Loria**. Nació antes de 1629, también mencionada por Serrano Redonnet, quien señaló que *"podría ser la esposa de Blas de Pedraza"*.[35] Sin más información sobre ella. (MC GARRELL: documento 3) En idéntico sentido se manifestó la investigadora, catamarqueña Elsa Andrada de Bosch, para quien Blas de Pedraza, hijo de Hernando de Pedraza y de María de la Paz de Funes y Jaime casó en segundas nupcias con Catalina Sánchez de Loria,[36] con quien tuvo dos hijas, una de las cuales fue Petronila de Pedraza, quien contrajo matrimonio con el capitán Bernardo Burgos de Carmona y doña María de Pedraza (ANDRADA: 177)

II.- JOSÉ SÁNCHEZ DE LORIA. Hijo de legítimo de **Francisco Sánchez** y de **María Díaz de Loria**. Debió haber nacido en La Rioja alrededor del año 1620. El 16 de marzo de 1631 *"Rodrigo de Salinas en nombre del capitán Francisco Sánchez vecino de la ciudad de Todos los Santos de La Rioja y padre legítimo de Joseph Sánchez de Loria en aquella"* solicitó en nombre de su hijo menor de edad Joseph Sánchez de Loria la encomienda de **Moca, Lingasta y Vinchinagasta** que le fue concedida por Felipe de Albornoz. La encomienda que contaba con 30 indios, y le fue concedida por dos vidas.[37]. Dicha encomienda había pertenecido en 2ª vida a Andrés López, hijo de Justo López, vecino de La Rioja y fallecido antes de abril de 1617, este último el primer marido de la mujer de su padre, María Díaz de Loria, la que había casado, como se dijo, en segundas nupcias para ese mes y año con Francisco Sánchez.

[35] MACGARREL, Luis, Archivo particular. Carta de Jorge Serrano Redonnet a Elsa Andrada de Bosch del 9 de octubre de 1995. En esa carta recuerda que Francisco Sánchez enumeró a todos sus hijos. Registro de Capellanía en memoria de Andrés López del año 1629, escritura obrante en el Archivo del Convento San Francisco de La Rioja, Carpeta 3, documento 13.

[36] ANDRADA DE BOSH, Elsa en Hallazgos de Investigación, págs.166/167.

[37] SOSA de ALIPPI, Alicia I., *op. cit*.: págs. 69/70, 210/211.

Prudencio Bustos Argañarás agrega en un trabajo sobre los Vera Izquierdo, que José Sánchez de Loria *"fue propietario de las estancias de Teleche y Casa de Piedra". Fue regidor perpetuo y alguacil mayor de La Rioja, participó de la primera gran guerra Calchaquí, estuvo en el sitio de Londres, en la toma de las fortalezas de Tolimbón y Hualfin, y en la batalla de Quilmes."* [38]

Sobre José Sánchez de Loria, asevera el genealogista chileno Espejo, en una edición ampliada de su trabajo, que tuvo dos matrimonios, en el mismo sentido se expresó Serrano Redonnet (Archivo MacGarrell), y también lo hicieron Prudencio Bustos Argañarás y Guillermo Collado Madcur. Es lo que desarrollamos en este trabajo. [39]

De conformidad con los autores citados José Sánchez de Loria habría tenido un primer matrimonio celebrado estimativamente alrededor del año 1640 con **ISABEL DE VERA IZQUIERDO RIVERA,** hija de **Diego de Vera Izquierdo**, encomendero de Choyagasta e **Inés Rivera y Funes**, riojana, viuda de Fernán Pérez de Villarreal, quien testó el 1º de julio de 1669; nieta del capitán **Juan Berriel de Vera**, vecino poblador de La Rioja en 1591, y alcalde ordinario de la ciudad, primer encomendero de Choyagasta y de su esposa doña **Isabel Franco**. Sobre Diego de Vera dice Bustos Argañarás: *"Testó en La Rioja el 4 de mayo de 1673, otorgó codicilos el 5 de mayo, el 2 de junio y el 16 de noviembre del mismo año, y murió el 10 de enero de 1676"*, mientras que de su esposa Inés Rivera y Funes dice: "*Riojana, viuda de Hernán Pérez de Villarreal e hija legítima del escribano Luis de Rivera Ponce de León y doña Isabel de Funes y Jaimes, vecinos de La Rioja; nieta paterna de Luis de Rivera y doña María de Escobar, y nieta materna del capitán Diego de Funes y de doña Inés González Jaimes, de ascendencia conocida.*[40] *Doña Inés testó en La Rioja el 1° de julio de 1669, otorgó codicilo 11 de setiembre de 1671 y murió dos días después".*[41] Diego fue hermano del capitán

[38] BUSTOS ARGAÑARAS, Prudencio y COLLADO MADCUR, Guillermo en "*Vera Izquierdo*" trabajo elaborado en Córdoba, el 22 de febrero del 2005, sobre la base del documento 3971 de la colección documental Monseñor Dr. Pablo Cabrera, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, y que nos remitiera gentilmente ante nuestra consulta el día 6 de junio de 2018.

[39] MACGARREL, Luis. Archivo particular Carpeta Sánchez de Loria. Documentos Manuscritos titulados Vera y Sánchez de Loria. El matrimonio debió celebrarse alrededor de 1640, es curioso que se mencione una carta dotal otorgada el 1º de octubre de 1664 es decir después del deceso de Isabel de Vera, de cual habrían procreado 6 hijos.

[40] MOYANO ALIAGA, Alejandro. En *"Hijos y nietos de fundadores de Córdoba"*, Córdoba 1973, pág. 39 *et passim*.

[41] BUSTOS ARGAÑARAS, Prudencio en "*Vera Izquierdo*" trabajo elaborado en Córdoba, el 20 de febrero del 2005, sobre la base del documento 3971 de la colección documental Monseñor Dr.

Mauricio Berriel de Vera, nacido por 1613, el 3 de junio de 1681fue testigo de la suscripción hecha por el alcalde don Juan de Herrera y Guzmán del testimonio de la fundación de La Rioja, *"que está en el Libro de la fundación en las hojas citadas al margen"* [42] alcalde ordinario de La Rioja en 1684.

Casó José Sánchez de Loria en 2º nupcias con **CATALINA DE ÁVILA MASCAREÑAS**, hija del portugués **Domingo Lorenzo de Mascareñas** y de su 2ª mujer **Isabel (de Escobar ó) Ávila Barrionuevo** [43], viuda de don Miguel de Toledo Pimentel y quien al enviudar de José Sánchez de Loria, casó en terceras nupcias con Cristóbal Moreno Gordillo *"y fue progenitora de dicho linaje"*[44], nieta paterna de **Gaspar Godinez de Mascareñas** y de **Mayor González Pallero**, y materna de **Baltasar Ávila Barrionuevo** y **Felipa de la Cerda Villarroel**. (Conf. VERA-ORTIZ) Este matrimonio tuvo descendencia en La Rioja, San Juan, Chile y Catamarca.

Entre los hijos de los dos matrimonios de José Sánchez de Loria podríamos enumerar, sin conocer el orden de nacimiento, y en algunos casos con dudas sin disipar a: 1. **Juan Sánchez de Loria y Vera Izquierdo** considerado el primogénito y sucesor de la encomienda, 2. **Josefa Sánchez de Loria y Vera Izquierdo** esposa de: 1º) **Bartolomé Ramírez de Sandoval** y 2º) de **Asencio Mercado y Reynoso**, c.s. de ambos matrimonios. 3 **Antonia Sánchez de Loria**

Pablo Cabrera, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, y que nos remitiera gentilmente ante nuestra consulta el día 6 de junio de 2018.

[42] QUESADA, Adolfo, agosto 1865. En Actas de Fundación, de las provincias de la República Argentina, continuación (1), III La Rioja. Revista de Buenos Aires, Historia americana, literatura y derecho. Año 1865 V. 7 pág. 533.

[43] Nota al pié agregada gentilmente por Jorge Vera-Ortiz. Hija de Baltasar Ávila Barrionuevo II y de Felipa de la Cerda Villarroel, hija de Pedro González de Villarroel (hijo de Diego de Villarroel y de María Maldonado de Torres) y de Petronila de la Cerda y Cabrera, hija de Jerónimo Luis de Cabrera y de Luisa Martel de los Ríos (SERRANO REDONNET, Jorge A., pp. 45/48) (MOYANO ALIAGA, Alejandro, Don Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574, Origen y descendencia, Córdoba, 2003, p. 599) Catalina Ávila Mascareñas fue hija de Domingo Lorenzo de Mascareñas y de Isabel Ávila Barrionuevo, hija de Baltasar Ávila Barrionuevo II y de Felipa de la Cerda Villarroel, hija de Pedro González de Villarroel (hijo de Diego de Villarroel y de María Maldonado de Torres) y de Petronila de la Cerda y Cabrera, hija de Jerónimo Luis de Cabrera y de Luisa Martel de los Ríos (Serrano Redonnet, pp. 45/48) (Moyano Aliaga, Alejandro, Don Jerónimo Luis de Cabrera 1528-1574, Origen y descendencia, Córdoba, 2003, p. 599) Hemos visto que también se señala que Catalina de Ávila Barrionuevo, a quien también se menciona cómo Isabel Escobar, era hija de Domingo Lorenzo Mascareñas y doña Isabel de Ávila Barrionuevo, y esta última hija de Baltasar Ávila Barrionuevo y Juana Bazán de Pedraza. (genealogíadelujan.com.ar)

[44] MACGARREL, Luis. Archivo particular. Carpeta Sánchez de Loria. Conf. carta del 9 de octubre de 1995 de Jorge A. Serrano Redonnet a Elsa Andrada de Bosch.

y Vera Izquierdo esposa de **Santos Toledo Pimentel y Dávila**, 4 **Laureano Sánchez de Loria y Vera Izquierdo**, cura radicado en Córdoba, 5 **Beatriz Sánchez de Loria ¿y Vera Izquierdo?** C.s. [45] y del segundo matrimonio a 6. **José Sánchez de Loria y Ávila** nacido por 1660, vecino de La Rioja casado con doña **Catalina de Soria y Medrano (Tula y Bazán)** c.s. y 7. **Pedro Sánchez de Loria y Ávila** nacido por ese mismo año, radicado en San Juan de la Frontera y casado con doña **Agustina de la Guardia Jufré (y Quiroga)**, c.s.[46]

Hijos del primer matrimonio:

1. **JUAN SÁNCHEZ DE LORIA (Y VERA IZQUIERDO)** Nació por el año 1640, y después de suponer que falleció con posterioridad al año 1718, Juan Luis Espejo en su Nobiliario de Chile, lo menciona como *"Sucesor de la Encomienda"* [47]
   En el Archivo Histórico de Córdoba, Escribanía 1 del año 1662, consta: *"Juan Sánchez de Loria, pide merced de encomienda de indios en La Rioja"*[48]. De acuerdo a una carta inédita de Serrano Redonnet, su cuñado don Santos de Toledo Pimentel solicitó a su nombre el 10 de enero de 1687 la 2da. Vida de la encomienda de Mocaibingasta (¿Mocalingasta?) (Archivo MACGARRELL)
   Por su parte ha sido mencionado, durante la visita de Luján de Vargas a la encomienda de Juan Sánchez de Loria, el día 13 de junio del año 1693, a le quien *"manifestó la gente de su repartimiento que se compone de un muchacho nombrado Pascual que tendrá de quince años que dijo pertenece al pueblo de Mocallín y no haber quedado más gente. Un indio nombrado Jacinto de nación Mocoví de treinta años soltero, Martín*

[45] MACGARREL, Luis. Archivo particular. Carpeta Sánchez de Loria. Una carta manuscrita con membrete que dice *"Legación de la República Argentina."* Se refiere a los Vera, y cuando lo hace a Da. Isabel Franco de Vera dice: contrajo matrimonio con el cap. José Sánchez de Loria. Su escritura dotal se otorgó el 1-X-1664, fecha en que ya había fallecido dejando seis hijos. De los mismos habitualmente se menciona a 4, incluyendo con las dudas del caso a Beatriz Sánchez de Loria, quedaría aún uno sin nombrar.

[46] MACGARREL, Luis. Archivo particular. Carpeta Sánchez de Loria. Una ficha probablemente confeccionada por Serrano Redonnet, dice: Sánchez de Loria, José. En 1662 solicita merced de indios en La Rioja. *"Era hijo del capitán José Sánchez de Loria y cuñado de don Santos Toledo Pimentel, y del capitán de caballos don Tomás Félix de Argadoña, gobernador y capitán general del Tucumán, (Arc.Hist. Córdoba: Esc. 2.0 Legajo I, Exp. 37)"* No hemos consultado el expediente mencionado, ni ubicado ningún antecedente a tal respecto. Sabemos que el gobernador Argadoña, fue nombrado en 1686 y tuvo un matrimonio, anterior, y sucesión.

[47] ESPEJO, Juan Luis en Nobiliario de la Capitanía General de Chile. Editorial Andrés Bello. Año1966, pág. 721.

[48] Archivo Histórico de Córdoba, Escribanía 1. Año 1662. Legajo I, expediente 37. Índice de escribanías 1- 4 1574-1882, página 186/imagen familysearch 189. En el índice está registrado como Sánchez de Soria.

muchacho de catorce años de la misma Nación…" Al concluir su visita *"el Señor Doctor Antonio Martínez de Luján de Vargas del Consejo de su Magestad su Oidor más antiguo de la Real Audiencia de La Plata y visitador general de esta provincia del Tucumán…dijo que respecto a la visita de los indios de la encomienda del Juan Sánchez de Loria no resultaba cargo donde podérsele hacer culpa le absolvía y absolvió de dicha visita…"*[49]. También, en la revista de la Junta de Estudios Históricos de La Rioja de 1942, (págs. 30/33), es mencionado un *"Juan Sánchez de Loria"* que podría tratarse del mismo en actuaciones del cabildo del 20 de abril del año 1708. Por último en el año 1718, Juan Sánchez de Loria, compró a Francisco de Villafañe y Guzmán, *"la chacra de la Ciudad que su tío Isidro le había legado."*[50] Se desconoce su estado civil, o sí tuvo sucesión. Su posible descendencia es uno de los enigmas no resueltos en la genealogía de esta familia, y desde luego siembra dudas sobre muchas de las suposiciones por parentesco que se harán en este mismo estudio.

2. **JOSEPHA SÁNCHEZ DE LORIA Y VERA IZQUIERDO**. Debió nacer después de 1644, fue media hermana de Pedro Ignacio y José Sánchez de Loria y Ávila. Se puede adelantar que una nieta suya casó con el primer titular del Mayorazgo de Hüasan fundado por el general Luis José Díaz, y fue abuela del dirigente unitario catamarqueño don Miguel Díaz de la Peña, mientras que uno de sus nietos casó en Montevideo con una prima hermana del célebre prócer uruguayo José Gervasio de Artigas.

   Josepha Sánchez de Loria fue esposa de 1º **BARTOLOMÉ RAMÍREZ DE SANDOVAL**, hijo del conquistador **Pedro Ramírez de Contreras** y nieto paterno de **Cristóbal de Contreras**, habiendo este último recibido en 1613 una merced de tierras del gobernador don Luis de Quiñones Osorio. (Luque Colombres, Carlos. Repertorio de documentos de Archivos Cordobeses, pág. 179) Por su parte *"El conquistador Maestre de Campo Pedro Ramírez de Contreras, personalidad descollante entre los guerreros y pacificadores que actuaron otrora en la comarca diaguita"* y que *"según consignaba el mismo en sus fojas de méritos había servido a su Magestad desde edad de diecisiete años así en lo militar como en lo político, siendo dos veces alcalde ordinario en la ciudad de La Rioja, Procurador del Cabildo y*

[49] BOIXADOS, Rosana, MARTINEZ, Antonio, LUJAN DE VARGAS, Carlos y ZANOLLI, Eduardo, en *"Encomiendas de la Rioja y Jujuy"*. Año 2003.págs 175/176

[50] BOIXADOS, Rosana, MARTINEZ, Antonio, LUJAN DE VARGAS, Carlos y ZANOLLI, Eduardo, en *"Encomiendas de la Rioja y Jujuy"*. Año 2003. ídem, pág. 172.

Teniente de Gobernador…dos veces Alcalde Ordinario en Catamarca".

En febrero de 1685 se le adjudicó a Bartolomé Ramírez de Sandoval la encomienda de Aminga y Machingasta *"vaca por fallecimiento del capitán don García de Mercado"* con doce familias *"de los desnaturalizados del valle Calchaquí".* [51] Se trata de quien fue designado el 23 de julio de 1683 Alcalde de 1er. Voto del primer cabildo de Catamarca[52] el mismo que, siendo alcalde emprendió la edificación segundo santuario de la Virgen del Valle, y *"cuyo hijo José pasó a avecindarse a San Felipe, Chile"* (conforme carta de Serrano Redonnet, citada) Josepha Sánchez de Loria y Vera Izquierdo habría contraído un 2º matrimonio con don **ASENCIO MERCADO REINOSO**, natural de La Rioja.

Este último matrimonio habría sido titular de una gran estancia en Hualfin, actual oeste catamarqueño, en el dintel de cuya parroquia hay una inscripción que recuerda: *"Reza la historia que en 1664 la corona española premió a don Asencio de Mercado Reynoso y su esposa Josefa Sánchez de Loria con una merced real por el triunfo obtenido en la segunda guerra calchaquí contra el temible cacique Chelemin, jefe de los indios hualfines".* [53]

Del primer matrimonio de Josepha Sánchez de Loria nació, ¿entre otros?:

1. **José Manuel Ramírez de Sandoval y Sánchez de Loria**. Se radicó en Chile donde c.m. con **María de Ahumada Poblete** (conf. genea-logica.blogspot.com.ar) Este matrimonio habría tenido once hijos[54], de los cuales la última:

[51] LUQUE COLOMBRES, Carlos. En Primer Congreso de Historia de Catamarca. Repertorio de documentos de Archivos Cordobeses, pág. 179. El autor indica que también aspiraron a la misma el mayor Bartolomé de Herrera y Guzmán y Domingo de Segura.

LARROUY. En "Documentos Nuestra Sra. del Valle". Catamarca 1915, págs. 86/87.

ALIPPI de SOSA, Alicia. En Registro de Encomiendas, Siglo XVIII. Pág. 182. Encontrándose vaca *"por no haber presentado confirmación"* esta encomienda fue solicitada fue adjudicada en 1694 al capitán Juan de Adaro y Arrazola.

[52] GHERSANI OVIEDO, Marcelo en "*El primer Cabildo de San Fernando de Catamarca".* En la Unión digital 21 de junio del 2015.

[53] www.lanación.com.ar/1963093-paisajes-de-catamarca Diario La Nación de Buenos Aires del 13 de noviembre de 2009. La nota, publicada aparentemente también en la revista Lugares de abril del 2008, al narrar un viaje al pueblito de Hualfin dice: *"Reza la leyenda que la corona española habría premiado a don Asencio de Mercado Reynoso y su esposo Josefa Sánchez de Loria con una mercede real por el triunfo obtenido en la segunda guerra calchaquí".* Según otra fuente esa leyenda está inscripta en el dintel de entrada de la iglesia de Hualfin, y agrega que la batalla ganada fue con *"el terrible cacique Chelemin, Jefe de los indios hualfines"* (fin de semana Nuestra Señora del Rosario, en www.fin-de-semana.org)

[54] Familysearch.org De acuerdo con el índex de esa institución, de los diez hermanos de Xaviera Ramírez se pueden mencionar a 1. María de las Mercedes Ramírez, bautizada el 23 de abril de

a. **Doña Xaviera Ramírez (Sánchez de Loria) y Ahumada)** hija de **Joseph Ramírez** y **María Ahumada**, (nieta materna de Josepha Sánchez de Loria, y bisnieta m. de Francisco Sánchez y María de Loria), bautizada el 13 de febrero de 1741 en la parroquia de Aconcagua, contrajo matrimonio en San Felipe el 6 de enero de 1754 con **Salvador Díaz (de la Peña) y Pinto**, nacido en Puerto de Santa María, Andalucia, hijo de **Francisco Díaz (de Peña)** y doña **María Pinto**, sobrino del general don Luis José Díaz, instituido con el nombre de don Salvador Díaz de la Peña, como primer titular del Mayorazgo de Hüasan que abarcara bienes en Catamarca, Salta, La Rioja y Tucumán. [55]

Fueron padres, entre otros de:

a'. **Don Marcelo Díaz de la Peña Ramírez (Ahumada Sánchez de Loria)** Nació en Chile, bautizado en la iglesia de Santo Domingo de San Felipe el 6 de enero de 1757. 2do. Titular del mayorazgo, (bisnieto de Josepha Sánchez de Loria y tataranieto de Francisco Sánchez y María de Loria), c.m. 1º con **Juana Josefa Yáñez de Montenegro**, y 2º con **Josefa Figueroa y Cevallos**. C.s.

b'. **Doña Agustina Díaz Ramírez (Ahumada Sánchez de Loria)** c.m. con **José Miguel Ignacio de Molina y Villafañe**. C.s.

c'. **Don Manuel Estanislao Díaz Ramírez (Ahumada Sánchez de Loria)** Guerrero de la independencia quien casó en Córdoba con **Isabel de Cires**, mujer que fugaría de Córdoba con Santiago González Rivadavia, se radicaría en Buenos Aires y sería madre adulterina de la célebre Dominga Rivadavia.[56]

d'. **Doña Juana Isabel Díaz Ramírez (Ahumada Sánchez de Loria)**, c.m. con el catalán **José Segismundo Boter**. Este matrimonio fue anulado por bigamia del marido. C.s. [57]

Del segundo matrimonio de Josepha Sánchez de Loria con don Asencio Mercado y Reynoso, sabemos a través de una carta

1727, 2 Petronila Ramírez, bautizada el 24 de diciembre de 1728 en Santa Rosa, Los Andes, Aconcagua, Chile; 3 María Petrona Ramírez bautizada el 10 de diciembre de 1730 en San Felipe, Aconcagua, Chile, 4 Matheo Ramírez, bautizado el 7 de junio de 1733; 5 Joseph Antonio Ramírez, bautizado el 13 de marzo de 1738 en San Felipe Aconcagua.

[55] ACUÑA, Segundo Edgardo, en *"Los Díaz de la Peña"*. Catamarca Revista del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Catamarca Nº 5. Año 2016.

[56] ACUÑA, Segundo Edgardo, ídem.

[57] ACUÑA, Segundo Edgardo, ídem.

de Serrano Redonnet del 9 de octubre de 1995 obrante en el archivo personal de Luis McGarrell, que habría tenido tres hijos cuya descripción se transcribe en forma textual, poniendo una nota allá donde se presenten dudas; Serrano concluye diciendo que *"parece que hubo una doña Ignacia"*. Por su parte, en un trabajo inédito sobre la familia Leguizamón, se menciona una hija mujer llamada *"Leonor de Mercado Reynoso y Sánchez de Loria"* quien habría tenido tres matrimonios, el primero de ellos con Leonardo González y López de Leiva con quien habría procreado a Josefa González y Mercado Reynoso casada con Francisco de Iturriza, de quien descendería Leonardo de Iturriza González, casado con María de Medina Montalvo. [58]

En el presente trabajo no se ha logrado información sobre ellos, pero sí sobre un hijo no mencionado por Serrano Redonnet, quien se hacía llamar Laureano Reinoso, avecinado en Mendoza, donde casó y tuvo sucesión, que llegó en su descendencia a emparentarse, como veremos, con el caudillo uruguayo José Gervasio de Artigas:

1. **Don Pedro Ignacio Mercado y Reynoso (Sánchez de Loria)** Casado en San Juan en 1701 con **Agustina Jufré**. (Nota: Una Agustina Jufré casó como se verá con Pedro Ignacio Sánchez de Loria)
2. **Doña Ana María Mercado y Reynoso (Sánchez de Loria)**
3. **Don José Mercado (y Reynoso Sánchez de Loria)** Casado con **Catalina de Soria y Medrano**. C.s. (Nota: no se han encontrado referencias documentales sobre ellos) (conf. Jorge SERRANO REDONNET)
4. **Don Laureano (Mercado) Reinoso (Sánchez de Loria)** Natural de La Rioja, hijo de **Asencio Reinoso** y **Josepha Sánchez de Loria**, contrajo matrimonio en Mendoza el 12 de febrero de 1709 con **Petronila Vargas Machuca**, hija de padre no conocido y de doña **Margarita Vargas Machuca**, natural de San Juan de la Frontera.[59]

   Rufina, Petronila, y Alberto eran hijos naturales de Margarita Vargas Machuca, quien según su testamento era natural de San Juan de la Frontera. Petronila fue hija natural de **Rodrigo de Vargas (Machuca)** y de **Luisa Rodríguez**. Margarita habría procreado con Nicolás Jofré a Manuela Josefa y a Juan

[58] www.genalogiafamiliar.net. Allí se cita como fuente un libro inédito de Jorge Baya Casal Oyuela sobre la Familia Leguizamón de Catamarca, que no hemos consultado.

[59] L.M. 1 San Nicolás de Tolentino de Mendoza, fº 36vta/imagen 36.

Asencio. Precisamente *"Laureano Reinoso"* fue testigo del testamento de Manuela Jofré. [60]

Don Laureano Mercado Reinoso bautizó en la iglesia San Nicolás de Tolentino de Mendoza dos hijos legítimos habidos con **Petrona Flores**,[61] y se desconoce sí fue producto de una nueva relación o a la modificación del apellido de su esposa. Uno de ellos **Mauricio Mercado Reinoso** bautizado el 24 de septiembre de 1722, (L.B. fº138/456) y el otro **Calisto Aurelio Reynoso y Mercado**, bautizado el día 8 de enero de 1732, en este último caso el padre fue mencionado como *"Laureano Reinoso Mercado"* [62]

Fueron padres, entre otros de:

a'. Micaela Theodora Reinoso Vargas Manchuca. Nació en Mendoza y fue bautizada el 11 de mayo de 1716 *"legítima, de edad de tres días, hija de Laureano Reynoso natural de La Rioja y de Petrona Vargas Machuca, natural de ésta cuyos padrinos fueron el Capitán Francisco Vázquez y Ana Bustos* (L.B. San Nicolás Tolentino fº 89 vta. /imagen405)

b'. Jacoba Reinoso Vargas Manchuca. Nació en Mendoza y fue bautizada el 21 de enero de 1710, (L.B. fº 47vta. /363)

c'. Luisa Reinoso Vargas Manchuca. Nació en Mendoza y fue bautizada el 2 de febrero de 1719, fueron padrinos Alexo y Mariana Pueblas (L.B. fº 109. /425)

d'. José Pedro Reinoso (Vargas Machuca) Nació estimativamente en 1730 casó 1º con **Luisa Collantes** quien falleció en la Punta de San Luis alrededor de 1764, se radicó más tarde en Buenos Aires y luego en Montevideo, donde casó 2º el 6 de agosto de 1770 con **María Antonia Enríquez (Artigas)**, viuda de Francisco Ramírez, María Antonia era hija de don **Fernando de Enríquez** y de doña **María Ignacia Artigas y Carrasco**,

[60] GABBI, Alicia Virginia y MARTÍN de CODOMI, Elvira en *"Mendoza en sus testamentos, siglo XVI, XVII y XVIII"*, Volumen 1, año 1996, págs. 140/ 171/ 216.

L.M. Mendoza fº 12 vta./imagen 150 El 20 de julio de 1706 casó en Mendoza don Nicolás Jofré de Aguilera, nacido en San Juan e hijo natural de Francisco Jofré de Aguilera, y Catalina Barrientos nacida en Chile, con Margarita hija natural de Rodrigo Vargas Machuca natural de *"de la Cía de las Corrientes"* y Luisa Rodríguez natural de San Juan.

[61] Se consultó el índice de matrimonios de Mendoza y no encontramos el celebrado por Laureano Reinoso o Mercado con Petrona Flores.

[62] L.B. San Nicolás Tolentino de Mendoza fº 68/691.

y fue prima hermana del héroe uruguayo José Gervasio de Artigas. [63]

En efecto la madre de María Antonia Enríquez, era hermana de Martín José de Artigas y Carrasco, tía del prócer uruguayo. Doña **María Ignacia Artigas** era nacida en 1720 y fallecida en 1808 y fue hija de **Juan Antonio Artigas y Ordobas** y doña **Ignacia Xaviera Carrasco.** Había casado 1º el 20 de julio de 1737 con **Fernando Enríquez**, de cuya unión nació María Antonia, y después de haber tenido otro matrimonio que desconocemos, casó 3 º con **Manuel Francisco Bermúdez**, c.s. (geni.com)

3. **ANTONIA SÁNCHEZ DE LORIA Y VERA IZQUIERDO**. Contrajo matrimonio con **DON SANTOS DE TOLEDO Y PIMENTEL Y DÁVILA**.[64] vecino morador de La Rioja, juez oficial real en 1689, hijo de don **Miguel de Toledo Pimentel** y doña **Catalina Dávila**. Recuerda Prudencio Bustos Argañarás que doña Antonia Sánchez de Loria "*se dice hermana de la mujer del teniente Pedro Quintero, pero puede que fuera medio hermana.*" [65]

   En un boletín de la Universidad de Buenos Aires, se menciona una presentación de *"Santos Toledo y Pimentel por su esposa Antonia Sánchez de Loria contra el despojo de Ignacio Olmos de Aguilera de bienes hereditarios, su genealogía 1689"*. Es la misma presentación cuyo índice hemos consultado en el Archivo Histórico de Córdoba, Escribanía 1, correspondiente al año 1689, legajo 7, expediente 19 y está redactado como *"Sánchez de Soria, Antonia y otros c/Francisco de Olmos y Aguilera despojo de bienes hereditarios"* Desconocemos si hubo sucesión de este matrimonio. [66] Haciendo referencia a esas actuaciones, Bustos Argañarás agrega que: *"Don Santos pleiteó con el primo de su mujer, don Francisco Cano de Vera, por la herencia de la abuela de ambos".* (BUSTOS ARGAÑARÁS: ídem correspondencia)

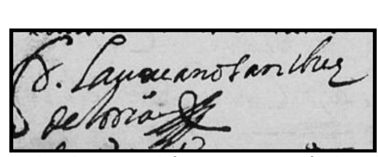
[63] Instituto de Genealogía de Uruguay, Volumen 1-4, pág. 106. Año 1980. Librería Antonio Linardi. Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo, Volumen 3.1975.

[64] ESPEJO, Juan Luis, en Nobiliario de la Capitanía General de Chile, Editorial Andrés Bello, año 1966, pág. 721.

[65] BUSTOS ARGANARAS, Prudencio en "*Vera Izquierdo*" trabajo que nos remitiera ante nuestra consulta el día 6 de junio de 2018. No hemos encontrado ninguna referencial respecto a Pedro Quintero.

[66] Boletín de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas. Volumen I, pág. 322. Año 1923. Familisearch.org Argentina, Córdoba, índice de escribanías 1-4 1574-1882.

4. **DON LAUREANO SÁNCHEZ DE LORIA Y VERA IZQUIERDO**. Presbítero, sobre él se dijo: *"Nació en La Rioja hijo legítimo de Don José Sánchez de Loria y Doña Isabel de Vera y Ribera, religioso, estudiante del convento de Santo Domingo, matriculado el 6-XI-1673"* [67]
En el año 1711 Fray Laureano Sánchez de Loria vivía en Córdoba, en el convento de la Sagrada Religión del Orden de Predicadores y es mencionado como testigo del expediente matrimonial iniciado por Juan de Nieva y Loria, natural de la ciudad de La Rioja, hijo natural del maestre de campo Esteban de Nieva y Castilla y de Beatriz Sánchez de Loria.
Juan de Nieva y Loria pretendía casarse con doña Leonor de Cejas hija legítima de Diego de Cejas y de Lorenza Carrizo, y por ello inicio ese expediente tendiente a demostrar su soltería y libertad. En esas actuaciones dice que: el Dr. don Gabriel Ponce de León *"Dignidad de esta Iglesia Cathedral, Comisario Apostólico Sub Delegado de las Cruzadas de las tres Provincias, Tucumán, Paraguay y el Río de La Plata Vice General de este Obispado en sede Vacante vine al Convento de la Sagrada Religión del Orden de Predicadores y estando en la celda del Reverendo Padre Predicador General Fray Laureano Sánchez de Loria puesta la mano en el Pecho y por su Sagrado hábito y Profesión so cargo del qual prometió decir la verdad de los que supiere y fuera preguntado dijo y juró…que* conoce a Juan de Nieva y Loria *pretendiente de matrimonio desde sus tiernos años como quien lo ha criado y sabe es hijo natural del Maestre de Campo Esteban de Nieva y Castilla, vezino feudatario Theniente Justicia Maior de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca."* [68]



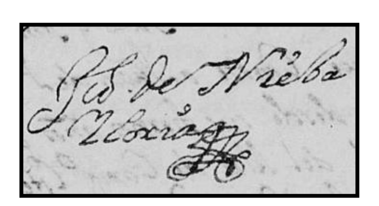
Firma del Rdo. Padre Predicador general fray Laureano Sánchez de Loria suscripta en la celda frente a don Gabriel Ponce de León dignidad de la Catedral de Córdoba. Es posible que Beatriz Sánchez de Loria haya sido su hermana.

5. **DOÑA BEATRIZ SÁNCHEZ DE LORIA (¿Y VERA IZQUIERDO?)** Vecina de La Rioja, no tenemos certeza sobre su

[67] Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile, 1979. Volumen 14. En google libros.
[68] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1709-1711, Expediente 108 del 22 de diciembre de 1711/imágenes 407/408.

filiación[69], pero como hemos visto ut supra, fray Laureano Sánchez de Loria quien dijo conocerlo *"desde sus tiernos años"* y saber a ciencia cierta que no ha sido casado *"en parte alguna de este Reino"*, por su parte Fray Joseph Gutiérrez, también del convento de los predicadores, dijo conocer al pretendiente desde había 6 o 7 años, es decir al menos desde 1705, a esta edad presente en la que cuenta con veinte años *"y siempre lo ha conocido en servicio y compañía del Reverendo Padre Predicador General Laureano Sánchez de Loria"*. Beatriz procreó un hijo natural con el Maestre de Campo **ESTEBAN DE NIEVA Y CASTILLA**, *"vezino feudatario Theniente Justicia Maior de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca"*, cuya única hija legítima casara en 1713 con Francisco de Cubas y Palacios.

A. **Juan de Nieva y (Sánchez de) Loria.** Nació por 1690. Vecino de la ciudad de La Rioja *"hijo natural del Maestre de Campo Esteban de Nieva y Castilla y de Beatriz Sánchez de Loria"*. Juan de Nieva y Loria, inició el 22 de diciembre de 1711 un expediente matrimonial para probar su soltería y libertad para casar con doña **Leonor de Cejas** hija legítima de **Diego de Cejas**, difunto y **Lorenza Carrero** (poco legible), que le fue concedido favorablemente. No tenemos más información sobre ellos.



Firma de Juan de Nieva y Loria, del 22 de diciembre de 1711, vecino de La Rioja hijo de Esteban de Nieva y Castilla y Beatriz Sánchez de Loria. No tenemos certeza sobre la filiación de esta última..

6. **DOÑA CLARA SÁNCHEZ DE LORIA**. No conocemos su filiación y la incluimos porque es temporalmente probable que fuera hija de alguno de los dos matrimonios de José Sánchez de Loria, - con la debida reserva sobre la posibilidad que pudiera

[69] Podríamos también aventurar que fue hija de Francisco Sánchez de Loria, el hijo natural de Pedro Sánchez de Loria radicado en Córdoba, vecino de Catamarca. Nos animamos a incluirla como posible hija de Joseph Sánchez de Loria, (hermano mayor de Pedro) debido a que era vecina de La Rioja, y la proximidad familiar que tenía con Don Laureano Sánchez de Loria de Vera Izquierdo.

descender de la rama cordobesa fundada por Pedro Sánchez de Loria. Sólo sabemos que casó por 1700 con **DON ISIDRO DE VILLAFAÑE** hijo de **Francisco de Villafañe (y de la Cerda)** *"2do. encomendero de los pueblos de Caustine y Pisapanaco 1684"* **(**SERRANO REDONNET: 65**)** y doña **Lorenza de Vera y Aragón (y Jeréz)** La hemos visto mencionada en el índice del Archivo de Córdoba como esposa del mencionado don Isidro de Villafañe y Vera, hijo de Francisco Villafañe y Guzmán y de doña Lorenza de Vera y Aragón; también fue mencionada por Carlos Luque Colombres en su clásica obra *"Para una Historia de Córdoba"*, al abordar la genealogía de la familia Vera y Aragón de Santiago del Estero dice Luque que Isidro de Villafañe era hijo del segundo matrimonio de doña Lorenza de Vera y Aragón, nieto materno del segundo matrimonio del general Alonso de Vera y Aragón con doña Isabel de Jérez y (Calderón) de Garnica, pero no menciona la filiación de Clara Sánchez de Loria. Don Isidro de Villafañe Guzmán era hermano de: 1. Don Francisco casado con Flora Agüero y 2. Doña María Rosa de Villafañe Guzmán *"hija legítima de don Francisco Villafañe y Doña Lorenza de Vera y Aragón, difuntos"* que casó por 1701 con dispensa de impedimento de consanguinidad en 3er grado con don Antonio de Argañarás y Murgía, vecino y morador de la ciudad de Santiago del Estero.

7. **José Sánchez de Loria y Ávila Mascareñas**. Nació en la Rioja por 1660 y vivió en esa provincia, contrajo matrimonio con doña **Catalina de Soria y Medrano (Tula y Bazán) RAMA RIOJANA Y CATAMARQUEÑA. Sigue en III.**

8. **Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila Mascare**ñas**.** Habría nacido entre **1660** o **1670** en La Rioja y se radicó en San Juan, casado según Espejo el 20 de mayo de 1701 con **Agustina de la Guardia** fundador de la **RAMA DE SAN JUAN**, y que en parte pasó a Chile que **sigue en IIIa**.[70]

[70] No obstante el orden cronológico que atribuimos a sus nacimientos, por la índole del presente trabajo desarrollamos en forma lineal las ramas de los Sánchez de Loria de La Rioja y Catamarca, que a nuestro juicio han sido las menos estudiadas, para después ver la extensa descendencia de la rama fundada por don Pedro de Sánchez de Loria y Dávila.

II

LOS SÁNCHEZ DE LORIA RIOJANOS Y CATAMARQUEÑOS:
Su alianza con los Soria y Medrano, los Luna Cárdenas, los Pérez de Arce, los Vera y Aragón, los Castro Bazán, y los Mercado Reynoso.

FUNDADORES:
José Sánchez de Loria y Ávila y **Catalina de Soria y Medrano.** Se trata en III.

PRIMERA GENERACIÓN: Continúa en IV.
1 Francisco, casado **Andrea de Luna y Bazán**. **2 Lorenza** c.m. don **Ignacio de Luna**. **3 Clara** mujer de **Domingo de Castro y Bazán**. **4 Petronila Sánchez de Loria**, esposa de **Andrés Pérez de Arce** y luego de **Juan de Vera y Aragón**. **5 María** esposa de **Gregorio de Luna y Cárdenas**. **6 Juliana Sánchez de Loria**, (filiación no probada), casada con **Jacinto de Mercado Reynoso**. **7 José** casó con **Juana del Salto Nieva y Castilla**, y luego con **Bartholina de Segura y Agüero.**

SEGUNDA GENERACIÓN: Continúa en V.
Sánchez de Loria y Luna, **Luna y Sánchez de Loria**, **Arce y Sánchez de Loria**, **Vera y Aragón y Sánchez**, **Luna y Sánchez de Loria**, **Mercado y Sánchez**, **Sánchez de Loria y del Salto**.

Hasta donde se sabe los Sánchez de Loria que permanecieron en La Rioja, como también los radicados en Catamarca, con la excepción que oportunamente se explicará, descienden de **José Sánchez de Loria y Ávila**, hijo de José Sánchez de Loria y Catalina de Ávila, nieto del capitán Francisco Sánchez y de doña María Díaz de Loria, y esposo de doña **Catalina de Soria y Medrano**. Esa es la rama que se desarrolla en este punto, que ha sido hasta ahora parcialmente estudiada respecto a la descendencia riojana, pero omitiendo hacerlo sobre los descendientes a los Sánchez de Loria que se radicaron en San Fernando del Valle de Catamarca.

Al respecto, se debe decir que esta investigación comenzó a partir de la dama riojana doña Petronila Sánchez de Loria, en sus segundas nupcias con don Juan de Vera y Aragón, cuya filiación se mantenía como un misterio. Jorge Vera-Ortiz, con intuición y perseverante estudio, había sostenido que era hija de José Sánchez de Loria y Ávila y su esposa doña Catalina de Soria y Medrano y las conjeturas, e indicios en los que basó su afirmación resultaron corroborados, como se verá por el hallazgo de lo declarado el 25 de noviembre de 1775 por don Ignacio de Arce, hijo

del primer matrimonio de doña Petronila Sánchez de Loria, en el juicio de residencia al gobernador don Juan Manuel Campero.

Debe advertirse que, sin tener total seguridad, se incluye entre los hijos de José Sánchez de Loria, a Juliana Sánchez de Loria, esposa de don José Antonio Mercado, y a José Sánchez de Loria, con filiación acreditada, esposo de doña Francisca del Salto Nieva y Castilla. Bajo la misma directriz analizamos la filiación de don Francisco Sánchez de Loria y Soria Medrano, destacado riojano de importante acción y predicamento en su comunidad, y la de su hijo varón Juan Antonio Sánchez de Loria y Luna Bazán Jefe de Armas de Catamarca, con descendencia hasta la actualidad.

Por otra parte al abordar el estudio de los Sánchez de Loria catamarqueños, no puede dejar de mencionarse que el maestre de campo Pedro Sánchez de Loria, teniente de gobernador del Paraguay y hermano de José Sánchez de Loria, quien declaró en su testamento dictado en Asunción en el año 1674, además de a sus hijos legítimos afincados en Córdoba, a un hijo natural Francisco Sánchez de Loria casado y avecindado en Catamarca, bajo tal directriz esbozamos la posibilidad que la rama de esa familia mencionada por Elsa Andrada en su obra Hallazgos de Investigación, pudiera descender del genearca de los Sánchez de Loria cordobeses. Sin embargo, por una cuestión metodológica, se hará referencia a ellos al tratarse la descendencia de Pedro Sánchez de Loria.

III.- JOSÉ SÁNCHEZ DE LORIA Y AVILA MASCAREÑAS. Sargento Mayor, deber nacido alrededor de 1640/45, hijo legítimo del encomendero **Joseph Sánchez de Loria** y de doña **Catalina de Ávila Mascareñas Barrionuevo**. Es posible que se trate de quien fue mencionado por el gobernador Alonso Mercado Villacorta en su visita a su chacra cita en la ciudad de La Rioja. En efecto debido a la política de desnaturalización en La Rioja fueron instaladas las familias de nación Yocavil, y año y medio después de la derrota definitiva de los calchaquíes, entre el 16 de abril y el 2 de mayo de 1667, se llevó a cabo el *"Reconocimiento y registro que hizo personalmente el gobernador…",* en total fueron visitadas 37 propiedades, entre ellas la suya, visita que permite imaginar la vida en La Rioja de esos tiempos:

"En la chacra de Joseph Sánchez de Loria parecieron cuatro indios casados de buena edad y sus mujeres el uno sin hijos y de los tres uno tiene una niña pequeña otro tiene hijo e hija grandecitos y el otro una hija pequeña y mas está agregada a esta familia una chinuela mayor hermana del marido todos están contentos y con

buen tratamiento y modo de sustentarse y también están vestidos en traje ladino algo han sembrado y se les perdía por falta del agua y en cuanto a que se les señalen tierras los dos pidieron arriba de la chacra y los dos abajo y poblarse allí en lo cual vino el dueño de la chacra también se les ha de ajustar la cuenta del servicio personal y pagarles el alcance en ropa y ovejas" [71]

Respecto a la misma visita dice Armando Bazán que durante la misma se comprobó la presencia de negros en algunas chacras de la ciudad, así *"José Sánchez de Loria tenía un "negro ladino" encargado de enseñar a rezar a los indios que le repartieron"*. (BAZÁN: 152)

Tiempo después, en el año 1671, don Joseph Sánchez de Loria siendo teniente, participó del remate del oficio de alcalde de la Hermandad que finalmente obtuvo. Sin embargo, ante la aposición que hubo a su pretensión y las cargas que se impusieron para que asumiera la alcaldía provincial, no tomó posesión del cargo. Estos sucesos fueron registrados en un pleito que se tramitó ante la Real Audiencia de Charcas, e investigados en forma reciente en un trabajo sobre elecciones capitulares, y remates de oficios en el siglo. [72]

Contrajo matrimonio con doña **CATALINA DE SORIA Y MEDRANO (TULA Y BAZÁN)** hija del capitán **Pedro Soria y Medrano y Brizuela** y de doña **Jerónima Gómez de Tula y Bazán,** hija a su vez de don Alonso de Tula Bazán y Albornoz y de doña María Ramírez de Sandoval); nieta de don Pedro de Soria y Medrano y de Da. Menciana de Brizuela y Doria. (conf. VERA-ORTIZ) [73]

El matrimonio vivió en La Rioja adonde al parecer nacieron sus hijos, de los que se han registrado cinco, pero que sin dudas pudieron ser más a la luz de lo declarado por los testigos del expediente matrimonial por dispensas en 1723, que siguiera su hija doña María Sánchez de Loria, en la que uno de los testigos expresó: *"Da. María Sánchez es huérfana de padre y solo se mantiene a expensas de su madre viuda y cargada de hijos"*, mientras otro dijo

[71] BOIXADÓS Roxana en *"El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)".* En Corpus. Archivirtuales de la alterabilidad americana.

[72] SMIETNISNSKY Silvina en *"Elecciones capitulares, remates y oficios"* 2013. Archivo de la Biblioteca Nacional de Bolivia. Sucre. Expediente seguido por el Sr. Fiscal sobre se saque un nuevo remate al oficio de alcalde provincial de la Ciudad de La Rioja por haber desamparo que hizo Don Joseph Sánchez de Loria.

[73] Alonso de Tula fue hermano de da. Juliana de Albornoz y de allí vino la consanguinidad entre Lorenza Sánchez de Loria y su esposo Ignacio de Luna.

"que la dicha María guerfana de padre solo se ha mantenido con el trabajo de su madre viuda, manteniéndolas con sus trabajos personales sin medios y sin tener hazienda suya"[74]

De acuerdo a esas actuaciones se sabe que el Sargento Mayor Joseph Sánchez de Loria falleció con anterioridad al año 1723, ya que se afirma que da. Catalina de Soria era viuda y tenía a sus numerosos hijos a su cargo y bajo su mantención.

Pero si se consulta otro expediente matrimonial, esta vez del 20 de agosto del año 1721, en tal fecha su hija Lorenza afirmó ser hija *"del sargento Joseph Sánchez de Loria, difunto y de Da. Catalina de Soria Medrano.*" De las declaraciones de los testigos también surge que da. Lorenza fue criada por su madre, *"sin tener medios ni hacienda"* o que *"ha criado a su hija con su trabajo personal sin tener otra hacienda y está emparentada con las más de las familias de actualidad de esta Ciudad".*[75] Estas declaraciones permiten inferir que José Sánchez de Loria y Ávila debió haber fallecido cuando sus hijas pequeñas es decir alrededor del año 1715. Es posible que su esposa, quien al parecer habría sido bastante menor que su marido, haya sido la misma a la, muchos años después, se refirió la siguiente acta parroquial: *"En la ciudad de La Rioja veinte y siete días del mes de octubre del año de mil setecientos cincuenta y siete se enterró en la iglesia matriz con entierro mayor de limosna el cuerpo de Doña Catalina de Soria, y para que conste le firmo. Mto. Miguel del Moral".*[76]

La descendencia de este matrimonio es un tema complejo, debido a que a falta de un testamento hay que reconstruir la familia casuísticamente, es decir ubicando hijo por hijo. Así Serrano Redonnet, en su carta de 1995 y en su obra sobre los Bazán, identificaba como hijos de José Sánchez de Loria y doña Catalina de Soria Medrano sólo a:

1º Don **Francisco**, casado con doña **Andrea de Luna y Bazán** 2º doña **Lorenza** esposa de don **Ignacio de Luna y**, 3º doña **Clara** mujer de don **Domingo de Castro y Bazán**; 4º doña **Petronila**

[74] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1722-1727. Expte. Nº 81 del 14 de julio de 1723, imágenes 44 y 45. Desde luego que esas declaraciones se dirigían a obtener la dispensa por impedimentos matrimoniales entre los pretendientes, en este caso da. María con don Gregorio de Luna y Cárdenas.

[75] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1721-1722. Expte. Nº 22 del 20 de julio de 1721.imagnes 65/70 Presentación de su hija da. Lorenza Sánchez de Loria para contraer matrimonio con don Ignacio de Luna, y declaraciones de los testigos maestre de campo Clemente de Andrada y capitán Cristóbal de Ávila.

[76] L.D. La Rioja, fº 44/imagen 48.

Sánchez de Loria, esposa de don **Andrés Pérez de Arce** y luego de don **Juan de Vera y Aragón**. 5º a doña **María** esposa de don **Gregorio de Luna y Cárdenas** 6º doña **Juliana Sánchez de Loria**, de filiación no probada, casada en Catamarca con don **Jacinto de Mercado Reynoso**, y 7º don **José**, esposo de doña **Juana del Salto Nieva y Castilla**, con filiación comprobada, todos expectables riojanos de su tiempo, de quienes no sabemos el orden de sus nacimientos que por lo tanto es estimativo.
Fueron padres al menos de: [77]

1. **DON FRANCISCO SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA Y MEDRANO**. Casado con doña **Andrea de Luna y Bazán** c.s. que sigue en IV**.** [78]
2. **DOÑA LORENZA SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA Y MEDRANO.** Esposa de don **Ignacio de Luna y Cárdenas**, c.s. que sigue en IVa.
3. **DOÑA CLARA SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA MEDRANO.** Hija legítima de José Sánchez de Loria y doña Catalina de Soria y Medrano. Siguiendo a Serrano Redonnet contrajo matrimonio, no dice donde ni menciona su fuente, el 11 de mayo de 1735 con el sargento mayor, encomendero, don **DOMINGO DE CASTRO Y BAZÁN**, viudo de doña María González de Frías, de Malligasta, quien desempeñó oficios en La Rioja y Catamarca. La existencia de este matrimonio es confirmada por la genealogista catamarqueña Elsa Andrada de Bosch (ANDRADA: 97) De su primer matrimonio don Domingo fue padre del influyente vecino funcionario de La Rioja, don Santiago de Castro Frías, casado con doña Andrea de Herrera, y fallecido siendo gobernador de las armas de esa jurisdicción, el día 2 de septiembre de 1765. C.s. Don Domingo de Castro falleció a fines de 1735. Clara Sánchez de Loria, era de acuerdo con Serrano Redonnet hermana *"del Regidor Perpetuo Francisco Sánchez de Loria y de doña María casada en 1723*

[77] En principio realizamos el trabajo de la forma más convencional, es decir escribiendo con letra minúscula la descendencia femenina, numerando con letras romanas los varones. Revisando lo escrito consideramos más conveniente, desarrollar por separado, hombros o mujeres, a quienes habían tenido una larga descendencia.

[78] En el siglo XVIII don Francisco Sánchez de Loria, tuvo una destacada actuación, pública y privada en La Rioja, y al menos dos investigadores han afirmado, sin especificar su filiación, que su apellido era "Sánchez de Loria Díaz Caballero". De haber sido ello así debió haber otra rama riojana de esta familia que no logré identificar, o quizás entrando en el riesgoso mundo de las presunciones filiatorías, un segundo matrimonio de José, o quizás del hijo natural mencionado por Pedro en su testamento, residente entonces en Catamarca y llamado Francisco Sánchez de Loria.

con don Gregorio de Luna y Bazán” [79](SERRANO REDONNET: 242)[80]

Don Domingo de Castro fue hijo del español peninsular don **Bartolomé de Castro y Casuso Madea** nacido en Santoña quien casó en La Rioja con doña **Magdalena Bazán de Pedraza**, hija legítima de del maestre de campo **Juan Gregorio Bazán de Pedraza** y doña **María Inés Gutiérrez de Rivera**, miembro de una de las familias más relevantes de La Rioja.

Es de destacar que Jorge Serrano Redonnet efectuó un excelente y minucioso estudio en el resalta que un **Bartolomé de Castro** nacido por 1585 en Villa de Santa María del Puerto (hoy Santoña) , hijo de **Juan de Castro** y **Ana de Noja** de estado noble, a quien menciona como *"el primogénito"* y de quien no ubicó su acta bautismal a pesar de haberlo logrado con sus hermanos, quien contrajo matrimonio con **María de Casuso Naeda**, probablemente nacida en Flandes, ya que recuerda su padre había nacido en Dunquerque. [81]

Lo cierto es que **Bartolomé de Castro y Casuso Naeda**, quinto hijo del capitán **Bartolomé de Castro y Noja** y doña **María de Casuso Naeda**, a quien Elsa Andrada cataloga como *"el fundador efectivo de Catamarca"* porque así se lo menciona en unos viejos papeles de gobierno inventariados el 5 de noviembre de 1702 a la muerte del gobernador Juan de Almonacid[82], fue bautizado en Santoña el 20 de febrero de 1619, inició sus servicios en los galones de la Carrera de las Indias y pasó a América en 1658 en la escuadra del almirante Juan de Echevarri. (ANDRADA DE BOSCH: Para una historia…: 95). Bartolomé fue designado alférez en Panamá antes de pasar al Perú, y radicarse en Chilecito. En 1672 dice Rafael Guerrero Errecalde

[79] SERRANO REDONNET, Jorge en *"La sangre del conquistador Juan Gregorio Bazán"* Buenos Aires 1997, pág. 134.

[80] Hemos visto mencionado en el Catalogo de juicios criminales del Archivo Histórico de Córdoba un juicio seguido por *"Domingo de Castro Maestro Maior de La Rioja"* sobre *"diligencias"*, en el mismo se indica año 1798-legajo 79-Expediente 14, y al margen izquierdo corregido se dice que corresponde al año 1698.

[81] SERRANO REDONNET, Jorge en: *"Un marino de Santoña, tronco de linajes argentinos"*. Santander y el nuevo mundo. Ciclo de estudios históricos de la provincia de Santander. 1978, págs. 227-44. Del primer matrimonio de Bartolomé, nació don Santiago de Castro y Frías importante personaje público de La Rioja.

[82] LARROUY, Antonio y SORIA, Manuel en *"Autonomía catamarqueña Homenaje en su Primer Centenario 1821-1921, 25 de agosto"* pág. 221*"Don Juan Almonacid sucedió, en los primeros meses de 1697, al fundador efectivo de la Ciudad de Catamarca Bartolomé de Castro, en el cargo de Teniente de Gobernador y lo desempeñó hasta su muerte."* Documento original en el Archivo Histórico de Catamarca.

que don José Salazar gobernador del Río de La Plata le conformó el grado de capitán con un sueldo de 60 escudos mensuales.[83] (pág. 61) En 1674 fue nombrado Sargento Mayor de Londres y La Rioja obtuvo tierras en esa región, en 1692 obtuvo la encomienda de Malligasta, y en 1696 fue designado capitán de guerra de San Fernando de Catamarca, en 1712 se le dio merced de una legua en el valle de Anguinán, donde fundó la hacienda de Santa Rita, adonde se erige Chilecito. La familia Castro, de acuerdo con Elsa Andrada de Bosch del matrimonio de doña Clara Sánchez de Loria con don Domingo de Castro tuvo sucesión.

Un hermano menor de Bartolomé, don Francisco de Castro y Casuso, viudo de María de Garbijos, también vino al Tucumán, fue alférez y capitán de milicias y pudo acumular una gran fortuna, casó con María Correa de Saa y luego con Manuela Sánchez Hidalgo, viuda del capitán Florencio Aybar, ensayador de la casa de moneda de Potosí, y madre de Damiana de Aybar. También se radicó en La Rioja un sobrino de estos Juan de Castro y Hoyo, donde desarrolló funciones relevantes y casó en La Rioja con Damiana de Aybar (GUERRERO ERRECALDE: 63) Sí bien tanto Serrano Redonnet como Elsa Andrada indican que hubo sucesión de este matrimonio no la mencionan, y nosotros no la hemos podido desarrollar. C.s.

4. **DOÑA PETRONILA SÁNCHEZ DE LORIA SORIA Y MEDRANO**. Casó 1º con don **Andrés Pérez de Arce** y 2º con **Juan de Vera y Aragón**, que sigue en IVb.
5. **DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA MEDRANO**. Casó con don **Gregorio de Luna y Cárdenas**, que sigue en IVc.
6. **DOÑA JULIANA SÁNCHEZ DE LORIA ¿Y SORIA MEDRANO?** (Sin confirmar su filiación) Casó con don **Jacinto Mercado**, que sigue en IVd.
7. **DON JOSEPH SÁNCHEZ DE LORIA SORIA Y MEDRANO**. Casó con 1º con doña **Francisca del Salto (Nieva y Castilla)**, y 2º con doña **Manuela Segura**, que sigue en IVe.

IV. DON FRANCISCO SÁNCHEZ DE LORIA SORIA Y MEDRANO. Es considerado por Serrano Redonnet, Vera-Ortiz y

[83] GUERRERO ERRECALDE Rafael en Configuraciones, elementos y estrategias de las elites de Santona en los siglos XVII y XVIII. Universidad del País Vasco. Monte Buciero 12. 2006.

otros, hijo legítimo de **Joseph Sánchez de Loria** y doña **Catalina de Soria Medrano**. Don Francisco Sánchez de Loria fue un caracterizado vecino tanto en el ámbito social, político o militar. Regidor perpetuo de La Rioja, maestre de campo, que también tuvo una gran actuación como capitular, llegando a desempeñarse como alcalde de primer voto. En ese último carácter ante la notificación del tribunal en 1754, junto a Luis de Villafañe Tejada, suscribió un auto debido a una amonestación del cabildo por aceptar una decisión de Andrés de Ocampo Insfrán respecto a las milicias. (BAZÁN: 186) El día 8 de febrero de 1742 don Francisco Sánchez fue testigo del matrimonio del capitán don Santiago de Castro (y Frías) con doña Andrea de Herrera (L.M La Rioja fº 5vta./imagen 9,)
El 9 de septiembre de 1753 entregó al Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto *"Don Francisco Sánchez, vezino de La Rioja quarenta y nueve pesos que le tocan a este colegio de setecientos que el dicho tienen adelantados por los diezmos de La Rioja que ha cogido por los años 52, 53 y ss."* [84]
Poco antes de fallecer don Francisco Sánchez de Loria se dirigió al cabildo solicitando por sus servicios y condición una merced, que por su extensión de 150.000 ha., es considerada una de las mayores en superficie que fuera concedida. En efecto, La Merced de La Hediondita en los Llanos riojanos, fue acordada en 1755 por el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Tucumán Juan Pestaños y Chumanero.
Don Francisco Sánchez de Loria dijo en su petición del 21 de junio de 1755, que a riesgo de desviar el curso de la lectura transcribimos ya que brinda una visión global de su actuación:
*"Señor Gobernador y Capitán General C. S. Maestre de Campo, Dn. Francisco Sánchez de Soria, (*Loria) *vecino de esta ciudad, ante V.S.Sa parezco manifestando crecida edad en que me hallo cargado de familia y sin medios suficientes para mantenerla, pues no tengo tierras ni hacienda alguna, que me pueda valer para ayuda del insoportable peso que sobre mis hombros carga, el que poniendo en la alta consideración de V.S.Sa. con los reales encargues de su majestad sobre remuneración de su beneméritos, leales vasallos y siendo yo voz de ellos por los servicios, que al Rey, mi Señor, tengo hechos a mi costa, así en la paz como en la guerra, en lo político y militar, en los empleos de Juez ordinario, ya de cabo militar, como encomienda de este tercio para las fronteras, y las entradas que como particular tengo hechas a perseguir el bárbaro enemigo, como es*

[84] A.A.C. Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto (1748-1767), imagen 3.

público y notorio, y los instrumentos que en certificación de ellos tengo, lo que en caso necesario manifestaré, sin que se entienda que por ellos pido premio, si bien por los de mis antepasados que no son menos, por ello suplico a V.S. Sa. que aplicando su justificado celo y caridad, se sirva hacerme merced de una suerte de tierras realengas, que caen en los confines del partido de los Llanos de esta Jurisdicción, con todas sus entradas y salidas, pastos y montes, usos, costumbres, derechos y servidumbres, y una aguada corta que en dichas tierras se halla, cuyo título o nombre es de Hedionda"

El Cabildo avaló dos días después su pedido que fue resuelto por el gobernador. Dijo entonces el ayuntamiento riojano*: "El Cavildo Justicia y Regimiento de esta ciudad, en vista al pedimento antecedente y el decreto a él proveído, halla conveniente se haga merced que se pide, y lo firmamos por nos y ante nos, a falta de escribano. - Rioja, y Junio veinte y tres de mil setecientos cincuenta y cinco - Francisco Sánches de Soria,* (sic) *Melchor de Almonacid.- Tgo. Bailón de Cabrera."* [85]

Don Francisco Sánchez de Loria, fue hermano de doña Petronila esposa en primeras nupcias de don Andrés Pérez de Arce,- y casada en 2das nupcias de Juan de Vera y Aragón-, y fue padrino de bautismo de Petronila de Arce, una de las hijas de su sobrino don Ignacio de Arce y Sánchez de Loria, además de presuntamente padre de don Juan Antonio Sánchez de Loria, gobernador de las armas de Catamarca, de destacada y larga actuación en esa provincia y considerado primo político don Juan Asencio de Vera y Aragón.

A través de su descendencia se perpetúa su apellido hasta la actualidad. [86]

[85] MERCADO REYNOSO, Adrián Gustavo, en *"Mercedes Reales en La Rioja del Tucumán Colonial 1591-1861"*, Memoria para optar por el grado de Doctor, Universidad Pablo de Olavide. España. El autor remarca que la Merced concedida a Francisco Sánchez de Loria contaba con una superficie de 143.000 hectáreas, y se encontraba ubicada lindera a tierras de Juan Argañaraz, paraje Las Salinas, tierras de Atiles y Malanzán, y estancias de las tucumanas. La merced fue vendida por sus herederos a don Nicolás Videla del Pino y perteneció luego a la familia del célebre Chacho Peñaloza. En nota a pié de página el autor señala que: Todos los documentos se encuentran en el Archivo Judicial de La Rioja: Expte. "Merced de la Hediondita, año 1887 que se remite a 1755 – Macho Muerto."; Documento Nº 16 de la Caja "Campos"; Expte. F-5,1855.; Expte A-395, 1890; Expte A-410, 1888.

[86] En el año 1723, don Francisco Sánchez de Loria tuvo participación en el expediente matrimonial de Gregorio de Luna con su hermana doña María Sánchez de Loria y Soria Medrano. En efecto, en el expediente matrimonial de 1723, un documento deteriorado y de difícil lectura, de María Sánchez de Loria, hija de el capitán Joseph Sánchez de Loria, su supuesto padre entonces difunto, y su esposa Catalina de Soria y Medrano, en el que actúa Francisco Sánchez de Loria, en carácter de apoderado. Sí bien no tiene entidad como para aseverar tal filiación, nos da un indicio claro de un parentesco directo entre ambos.

Don Francisco Sánchez de Loria por 1.720 contrajo matrimonio, con **DOÑA ANDREA DE LUNA Y BAZÁN,** hija de **Felipe de Luna y Cárdenas Vera y Aragón** y de **Inés Bazán de Figueroa Mendoza**, n.p. de **Álvaro de Luna Cárdenas y Albornoz** y de da. **Francisca de Vera y Aragón Jerez y Garnica**.

Su esposa doña Andrea, fue hermana del cabildante don José de Luna y Bazán, casado con doña Mariana de Herrera, fallecido con anterioridad a 1762; y de don Álvaro de Luna y Bazán esposo de doña María Josefa de Carmona y Toledo Pimentel. El primero de ellos fallecido antes de 1762.

Durante el juicio de residencia del gobernador Juan Martínez de Tineo, en cuyo mandato entre los años 1749 y 1754 tuvieron funciones en el cabildo don José de Luna como alcalde ordinario de 2do voto en 1752 y Francisco Sánchez (de Loria) quien fue alcalde de 1er, Voto en 1754 y reelecto en 1755, declaró don Álvaro de Luna quien aseveró *"le tocan las generales de la ley"* respecto a *"Don Jph. de Luna Bazán, su hermano difunto por sanguinidad, con don Bernardino de Villafañe en 3er grado de afinidad por estar casado con su sobrina carnal y con don Francisco Sánchez su cuñado asimismo en grado de afinidad."* [87]

Don Francisco Sánchez de Loria falleció el 20 de septiembre de 1755, mientras desempeñaba el cargo de Alcalde de primer voto del Cabildo, y el acta respectiva dice:

"En la ciudad de La Rioja a veinte días del mes de septiembre de mil setecientos cincuenta y cinco años en la Iglesia de la Compañía de …el cuerpo del Maestre de Campo Don Francisco Sánchez, Alcalde ordinario de primer Voto, que otorgara testamento ante el Alcalde de segundo Voto Sargento Mayor Don Melchor Almonacid nombrando sus albaceas al Sargento Mayor Don Bernardino de Villafañe, al Capitán Don Francisco Xavier de Herrera y a Doña Andrea de Luna Bazán, y se le dio el Viatico y quando fuese el tiempo la Santa extra unción después no hubo tiempo el accidente…" (L.D. fº 42 vta./imagen 47)

El día 27 de abril de 1764 su esposa doña Andrea de Luna fue notificada de la resolución recaída en la residencia de Martínez de Tineo respecto a la actuación de su esposos en 1754: *"Yo el Juez de esta causa en justificación de las notificaciones que voy siguiendo pasé a la casa y morada de Doña Andrea de Luna y Bazán, mujer que fue del Maestre de Campo Don Francisco Sánchez difunto a quien por ante mí y testigos le hice saber y notifiqué en su persona la*

[87] Archivo Histórico Nacional Consejos. Residencia a Juan Martínez de Tineo. Gobernación de Tucumán. La Rioja. 20374. Expediente 1. En Pares Archivos Españoles, imagen 3286.

sentencia y prorrata expedida por el Juez mayor de la residencia de lo juzgado y sentenciado en mérito lo que por mí se tomo en dicha Ciudad y siendo las costas la cantidad de 50 pesos moneda corriente por razón de haber sido alcalde ordinario ...dijo que estaba pronta a la exivisión (sic) *de dichos 50 pesos esto dio por su respuesta y para que ella conste por no saber firmar ruego a Don José Sedano de la Torre firmase por ella quien lo hizo"* (RESIDENCIA MARTÍNEZ DE TINEO: imagen 3522)

Es probable que sea su esposa sea quien fue registrada en el Padrón de La Rioja de 1767, encabezando el listado de *"las casas de las señoras principales y familias a su cargo…"*, como Casa de doña Andrea de Luna, viuda. Su familia y criados Francisca y sus hijos, Anselmo adulta. María del Socorro párvula y luego se mencionan cerca de 9 criados adultos. (PADRON: 51)

En su presentación peticionando la concesión de una Merced, poco antes de su muerte, don Francisco Sánchez aseveró estar *"cargado de familia"*, ello no obstante sólo hemos verificado como sus hijos a:

1. **Doña Josepha Sánchez de Loria** esposa de don **Bernardino de Villafañe**, que sigue en V.
2. **Doña María Sánchez de Loria** esposa de don **Francisco Xavier Herrera y Guzmán**, que sigue en Va.
3. **Don Juan Antonio Sánchez de Loria y Luna**, gobernador de las armas de Catamarca casado 1º con doña **Francisca Romano**, c.s. y 2º en c.m. en Catamarca con doña **Manuela Segura de Tula y Bazán**, que sigue en Vb.

V. DOÑA JOSEPHA SÁNCHEZ DE LORIA LUNA Y BAZÁN. Hija del maestre de campo Francisco Sánchez de Loria y de doña Andrea de Luna y Bazán, nació estimativamente por 1725. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1742 dispensados los *"impedimentos de consanguinidad en quarto grado"* con don **BERNARDINO DE VILLAFAÑE (Y ALMONACID),** siendo testigos el general don Luis Díaz y don Diego Gutiérrez. (L.M. fº7/imagen 19, matrimonio nº55)

De acuerdo con su testamento, dictado el 25 de noviembre de 1801 cuya copia hemos consultado *"Da. Josefa Sánchez de Loria, hija del maestro de campo Francisco Sánchez de Loria y de Da. María Andrea de Luna y Cárdenas"* declara haber casado con el maestre de campo don **Bernardino de Villafañe Guzmán** *"ya difunto"* hijo de

don **Bernardino de Villafañe y Dávila Salazar** y doña **Catalina de Almonacid**. [88]

Según su testamento del 25 de noviembre de 1801 fue dotada con $ 4.126 además de los esclavos que le correspondieron por muerte de su madre, y fueron propietarios de la estancia Santa María de las Nieves de Paganso, a 30 leguas de la ciudad en el camino de San Juan, que adquirieron a don Antonio del Salto y Castilla, y a su mujer da. Melchora Carrizo y Luna, del solar en el que vivió y de la hacienda *"La Ermita"*. Al fallecer da. Josefa, ya viuda, tenía quince esclavos, además de donar a su hijo la esclavita Faustina.[89] En 1767 fueron registrados como *"patricios"* viviendo en las casas principales, junto a su hijo Nicolás, adulto. (Padrón, casa Nº 12 pág. 35)

Don Bernardino Villafañe, que debió nacer por 1727 fue alcalde u ocupo oficios, al menos, durante las gobernaciones de Martínez de Tineo (1749/1754), y de Mestre, así fue alcalde ordinario de 2do. Voto en 1749, procurador general en 1750, defensor de menores en 1752, además de haber sido alcalde ordinario de 1er voto en 1768, procurador general, en 1779, alcalde de 1er. voto en 1780, reelecto en 1781. [90]

El matrimonio fue registrado en 1767, viviendo en una de las *"Casas Principales"* la n. 12: *"Casa del Maestre de Campo Don Bernardino de Villafañe y Almonacid, patricio de ésta él dicho y du esposa Da. Josepha Sánchez. Su hijo Don Nicolás, adulto"*. El documento enumera luego a los criados de la familia, integrada contabilizándolos un total de 16 personas. En otro sector del instrumento publicado por el Instituto de Ciencias Genealógicas de Buenos Aires, denominado *"Razón individual de los sujetos principales de esta Ciudad de sus edades, haciendas y posesiones"*, se expresó: *"Residen en ésta Don Bernardino de Villafañe caballero principal que ha obtenido oficios en esta Ciudad, de edad de cuarenta y años, tiene su casa de buena fábrica y su menaje correspondiente, tiene en la orilla de ésta Ciudad…una viña de buena proporción, su casa bodega y demás adherentes en ella. Tiene también una estancia titulada "Paganso" en la parte sur a una distancia de 30 leguas de ésta, en la falda de la sobredicha cordillera, mantiene en ella porción de ganado vacuno*

[88] El Sargento Mayor don Bernardino de Villafañe y María Sánchez y Luna fueron padrinos de bautismo de Domingo Francisco Dávila hijo del Sargento Mayor Nicolás Dávila y de Ana María Almonacid. (L.B. fº 46/imagen43/4)

[89] Archivo McGarrel, Carpeta Sánchez de Loria, copia del Testamento de da. Josefa Sánchez de Loria, Archivo de Tribunales La Rioja, Sección Protocolos.

[90] Archivo Histórico Nacional Consejos. Residencia a Juan Martínez de Tineo. Gobernación de Tucumán. La Rioja. 20374. Expediente 1. En Pares Archivos Españoles, imágenes 3066 y 3286. Residencia gobernador don Andrés de Mestre, imágenes 2421 y s.s.

del cual marca todos los años 400 cabezas. Tiene también cría de yeguas y demás cabalgaduras y perros correspondientes. Tiene un hijo llamado Don Nicolás Villafañe de 18 años, tiene el referido 5 criados esclavos de ambos sexos adultos" (PADRÓN: 35 y 64)

De su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

1. **Doña Lorenza de Villafañe y Sánchez**. Contrajo matrimonio con don **Juan de Cabrera.** No se ha ubicado el acta correspondiente a este matrimonio, sí la referencia al mismo hecha en el acta matrimonial de una sus hijas. No se ha acreditado debidamente su filiación. Padres de:
   a. **Doña Rosa Cabrera y Villafañe.** Contrajo matrimonio con dispensa de impedimento en cuarto grado en La Rioja el 28 de diciembre de 1752 *"hija legítima de* ***Don Juan de Cabrera*** *difunto y de* ***Da. Lorenza Villafañe y Sánchez"*** con don **Nicolás de Villafañe** hijo de don **Francisco Villafañe** difunto y doña **Petronila de Quijano y Bazán.** Testigos don José de Luna y Bazán alcalde ordinario de 2do. voto, y general don Juan Bazán de Cabrera justicia mayor y demás numerado concurso de gente. (L.M. fº 17vta./21)
2. **Doña Andrea de Villafañe y Sánchez.** Casó con el 9 de agosto de 1761 maestre de campo don **Juan Sedano de la Torre**, *"natural de los reinos de España"* fue dotada por el general Luis José Díaz de acuerdo con lo narrado por Serrano Redonnet *"con una posesión de casas, alhajada de sillería, escritorios, cajas"* [91] Fueron registrados en el padrón de La Rioja de 1767, en las *"casas principales"* Nº 4, junto a *"su hija María Francisca párvula"* y varios criados. (Padrón: 33)[92]. El padrón en la razón individual de los sujetos principales de esta ciudad dice: *"caballero principal que ha obtenido el cargo de Alcalde Ordinario y el de Procurador de ésta, mayor de 30 años…es comerciante de los reinos del Perú y del Río de la Plata"* (Padrón: 64) Fue durante muchos años defensor de naturales de La Rioja. Andrea murió en La Rioja a los 76 años el 11 de octubre de 1816. (SERRANO REDONNET: 64) Padres, entre otros:
   a. **Doña María Francisca Sedano de la Torre.** Fue bautizada en La Rioja en 1763 *hija legítima de don Juan Sedano de la Torre y Doña Andrea de Villafañe".* Padrinos el general don Juan

[91] SERRANO REDONNET, Jorge en "*Introducción al estudio de la Casa Villafañe Guzmán. Siglos XVII-XVIII*". En Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Año 1942. Pág. 64.

[92] No se hace referencia en el Padrón a Francisco o a Mariana sus otros hijos habidos antes de 1767.

Bazán y doña Josepha Sánchez y Luna**.** No consta en el testamento de su abuela, sí en el Padrón de 1767. (L.B. fº/61)

b. **Francisco Sinforoso Sedano de la Torre**. Bautizado el 29 de julio de 1764 *"hijo legítimo de don Juan Sedano de la Torre y Dona Andrea de Villafañe y Sánchez"* fueron padrinos don Juan Francisco de Andrada y Da. Francisca de Lezama (L.B. fº/imagen 63)

c. **Mariana de Jesús Sedano de la Torre**. Fue bautizada el 10 de enero de 1766 *"hija legítima de don Juan Sedano de la Torre y Doñea Andrea de Villafañe y Sánchez"* fueron padrinos don Bernardino Villafañe y su esposa Da. Josepha Sánchez y Luna (L.B. fº /imagen 65)

d. **Manuel Vicente de las Nieves Sedano de la Torre**. El 14 de agosto de 1771 fue bautizado *hijo legítimo de don Juan Sedano de la Torre y Doña Andrea de Villafañe y Sánchez"* fueron padrinos don Bernardino Villafañe y su esposa Da. Josepha Sánchez. (L.B. fº 80vta. /imagen79) Ofició de albaceas testamentario de su abuela materna. *"Manuel Sedano, que se halla por el Perú hijo legítimo de don Juan Sedano de la Torre y de da. Andrea Vilafañe"* dio poder su tío don Nicolás Villafañe para contraer matrimonio el 7 de noviembre de 1797 con da. **María del Tránsito Gordillo** hija legítima de don Inocencio Gordillo y da. Josefa Castro, vecinos de La Rioja. (L.M. f 84/99 poco legible)

e. **Doña María Antonia Sedano de la Torre**. Contrajo matrimonio en la matriz de La Rioja el 30 de noviembre de 1805 *"hija de Juan José Sedano de la Torre y Doña Andrea Villafañe"* con don **Bruno Iroz de Iribarren** hijo legítimo de don **Bruno Iroz de Iribarren** natural del Reino de Vizcaya, y de doña **Juana María Aberastain**, natural de San Juan, testigos don Manuel Sedano y don Inocencio Gordillo. (L.M. f 20/imagen 21)

3. **Don Nicolás de Villafañe y Sánchez**. Nació estimativamente en 1749, hijo de don **Bernardino Villafañe** y doña **Josefa Sánchez de Loria**, en 1803 fue designado albacea testamentario por su madre. Don Nicolás Villafañe y Sánchez fue durante la gobernación de Andrés de Mestre (1778-1783), fue alcalde de 2do. Voto en 1778, y alcalde de 1er. Voto en 1783 (Residencia Mestres: imagen 2421) El 21de octubre de 1773, después de dispensarse impedimentos por consanguinidad, *"Đon Nicolás de Villafañe y Sánchez hijo legítimo de Don Bernardino de Villafañe y de Da. Josepha Sánchez"* contrajo matrimonio 1º con doña **María**

Faustina Dávila hija legítima de don **Nicolás Dávila** difunto y doña **Ana María Almonacid**. Fueron testigos don Juan Lucas de la Colina y don Joseph Carreño. (L.M. La Rioja, fº 43/imagen 47) Su esposa doña María Faustina fue bautizada en la ciudad de La Rioja, de ocho días, el 22 de febrero de 1760, hija legítima del Sargento Mayor don **Nicolás Dávila** y de doña **Ana María Almonacid**, fueron padrinos el capitán don Ignacio de Villafañe y doña Isabel Villafañe. (L.B. fº 56/imagen53) Doña Faustina Dávila *"mujer de Don Nicolás de Villafañe y Sánchez"* falleció en La Rioja el once de enero de 1781, y fue sepultada en la matriz de La Rioja. (L.D. fº 88vta./imagen 100)

Don Nicolás contrajo matrimonio 2º con doña **María del Moral**, así surge de la residencia por su actuación pública durante el gobierno de Mestre, cuando al notificarlo de una resolución se expresa: *"por ausencia de don Nicolás Villafañe y Sánchez a su legítima mujer Dona María del Moral"* (Residencia: Imagen 3000/3001) María del Moral era hija del maestre de campo don **Nicolás del Moral y Luna**, alcalde de 1er. Voto de La Rioja, quien casó el 5 de septiembre de 1753 con da. **María Magdalena de Andrada y Herrera**, hija de don Juan Fernández de Andrade y doña Francisca de Herrera Paz y Figueroa. Don Nicolás del Moral y Luna era hijo de Francisco del Moral y Barros Capitán y Alcalde de La Rioja, casado con da. Juliana de Luna y Villafañe.[93]

Hijos, entre otros:

a. Don José María Villafañe (Sánchez de Loria) y Dávila. Fue bautizado en La Rioja el 19 de septiembre de 1774, hijo legítimo de don Nicolás Villafañe y Sánchez y de doña Faustina Dávila, padrinos don José Carreño y doña Andrea Villafañe (L.B. fº 91/imagen 88)

b. Doña Ana Victoria Villafañe (Sánchez de Loria) y Dávila. Fue bautizada en La Rioja el 7 de agosto de 1777, hija legítima de don Nicolás Villafañe y Sánchez y de da. Faustina Dávila, padrinos el maestre de campo don Lucas de la Colina y doña Josepha de Villafañe. (L.B. fº121vta./107) Quien contrajo matrimonio 1º en la iglesia matriz de La Rioja el 29 de julio de

[93] LAZCANO COLODRERO, Arturo, Linajes del Tucumán, Moral, pág. 173/4.

Don Nicolás de Villafañe y Sánchez y su hermana doña Josepha Villafañe y Sánchez, fueron padrinos de bautismo el 2 de octubre de 1770 de don Miguel Dávila hijo legítimo de *"Don Joseph María Dávila y Da. Antonia, su mujer"* (L.B. La Rioja fº78/76) Don Nicolás de Villafañe y Sánchez fue el 6 de octubre de 1780 junto con don Josef Noroña testigo del matrimonio de don Francisco Xavier de Brizuela y Doria, hijo legítimo de don Josef María Dávila y de doña Petrona Brizuela con doña Rosa del Moral y Andrada. (L.M. vta. 51v/imagen 59)

1793 con **Francisco Antonio Soaje** *“natural de la Villa y Puerto de Marín Arzobispado de Santiago, Galicia”* hijo legítimo de don **Francisco Soaje** ya difunto y doña **Mariana del Signo** (L.M. La Rioja fº 83/88) y 2º *“hija legítima de Don Nicolás Villafañe y Sánchez y de la finada Da. Faustina Dávila y viuda de don Francisco Antonio Seoane”* casó el 10 de febrero de 1811 en la matriz de La Rioja en ceremonia celebrada por el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barro con don **Roberto Canmed**, *“natural del Reino de Inglaterra en Bristhol”*, hijo de don **Santiago Canmed** y de doña **María Isabel Brum**. Fueron testigos don Nicolás Ezequiel Ascoeta y don Dionisio Ascoeta hijos del finado don Nicolás Ascoeta y doña Rosa Echenique. (L.M. La Rioja, fº 38/40)

c. **Doña Bartholina Villafañe (Sánchez de Loria) y Dávila.** Fue bautizada en La Rioja el 26 de agosto 1778 hija legítima de don Nicolás Villafañe y Sánchez y de da. Faustina Dávila padrinos don Fernando de Junco y doña Ignacia de Mercado. y (L.B.124vta. fº /110)

4. **Don José Benito Villafañe (Sánchez de Loria) del Moral.** Fue bautizado en La Rioja el 9 de julio de 1790, hijo legítimo de don Nicolás Villafañe (Sánchez de Loria) y doña María de la Concepción del Moral. Contrajo matrimonio, hijo del finado don Nicolás Villafañe en la matriz de La Rioja el 30 de diciembre de 1816 con doña **Concepción del Moral y Gómez** hermana de don Nicolás y don José Patricio del Moral, hija legítima del don Miguel del Moral y dona Mariana Gómez. (L.M. folio 73/imagen 75) Cruzó Los Andes al mando de Francisco Zelada y Nicolás Dávila en 1817, luchó en la batalla de El Puesto, partidario de Quiroga fue gobernador de La Rioja en 1825, peleó en La Tablada y Oncativo, considerado amigo intimo de Juan Facundo Quiroga, regresaba de Chile cuando fue asesinado en 1831.
5. **Doña María Josefa de Villafañe y Sánchez**. Fue bautizada en La Rioja el 29 de diciembre de 1749, “*hija legítima del Sargento mayor don Bernardino Villafañe y Almonacid, Alcalde ordinario de 2º voto y de Doña Josepha Sánchez y Luna”* siendo sus padrinos el *“Maestre de Campo Don Francisco Sánchez de Loria y Doña Andrea de Luna y Bazán”* (L.B. La Rioja fº ¿39?/imagen 21)
6. **Doña María Josefa Felipa de Villafañe y Sánchez**. Fue bautizada en La Rioja el 7 de agosto de 1751 hija legítima de don Bernardino Villafañe y doña Josepha Sánchez, *“Maestre de Campo Don Francisco Sánchez y Doña Andrea Bazán, su esposa”* (L.B. La Rioja fº 31vta/ 29)

7. **Doña María Josefa de Villafañe y Sánchez.** Nació y vivió en La Rioja, casó con el maestre de campo don **José de Carreño y Bazán de Cabrera.** Fueron registrados en el Padrón de 1767, él como *"patricio"*, junto a una hija párvula llamada Doña Petronila Carreño y Villafañe, y varios criados, además de una hermana del esposo, doña Leocadia Carreño y dos sobrinos, don Clemente y don Juan Manuel Castro. El padrón en la razón individual de los sujetos principales de esta ciudad dice: *"caballero principal tiene mayorazgo en Galicia"* (Padrón, casas principales 19: 37/65) [94]
   a. **Doña Petronila Carreño y Villafañe**. Nació antes de 1767, llamada así quizás en honor a su tía abuela Petronila Sánchez de Loria; (mencionada en el Padrón de 1767)
   b. **María Marquesa Carreño y Villafañe**. Nació y fue bautizada en La Rioja el dos de mayo de 1769 hija legítima de don Joseph Carreño y doña Josepha Villafañe, fueron padrinos Blas ¿Marías? (poco legible) y doña Andrea de Luna. (L.B. fº95vta./Imagen74)
   c. **Joseph Nicolás Carreño y Villafañe**. Nació y fue bautizado en La Rioja en 1772, *"hijo legítimo de Don Joseph Carreño y Da. Josepha Villafañe"*, fueron padrinos don José Sedano de la Torre y doña Andrea de Villafañe (L.B. fº 81vta./80)
   d. **Vicente Luciano Carreño y Villafañe.** Fue bautizado en La Rioja el 20 de diciembre de 1774 *hijo legítimo de Don Joseph Carreño y Da. Josepha Villafañe"*, padrinos el maestre de campo don Bernardino Villafañe y doña Josepha Sánchez (de Loria) (L.B. fº 91/imagen 88)
   e. **Juan Gregorio Carreño y Villafañe**¸ fue bautizado en la Rioja el día 15 de junio de 1.777, hijo legítimo de don Joseph Carreño y Bazán y de doña Josepha Villafañe, padrinos don Xavier Ocampo y doña Andrea Villafañe (L.B. fº150vta./142)
   f. **Bernardina Carreño y Villafañe**. Fue bautizada en La Rioja el 22 de mayo de 1778, hija legítima de don Joseph Carreño y doña Josepha Villafañe y Sánchez. Padrinos don Juan Lucas de la Colina y doña María del Rosario Carreño. (L.B. fº 123/imagen 109)
   g. **Justa Pastora Carreño y Villafañe**. Fue bautizado en La Rioja el 12 de abril de 1779, hija legítima de don Joseph Carreño y doña Josepha Villafañe y Sánchez, fueron padrinos

[94] MACGARRELL, Luis, en carpeta Sánchez de Loria. Constancia del testamento do*ña Josefa Sánchez de Loria del año 1891.* Tribunales de La Rioja, sección Protocolos

don Francisco de Herrera y su esposa doña María Sánchez y Luna. (L.B. La Rioja, fº 86/113)

h. **María Mercedes Carreño y Villafañe.** Fue bautizada en La Rioja el trece (borroso) septiembre de 1784 hija legítima de don Joseph Carreño y doña Josepha Villafañe. Padrinos Nicolás Carmona y…Villafañe (borroso) (L.B. fº 103/imagen115)

i. **José Domingo Carreño y Villafañe**. Fue bautizado en La Rioja en 1795 hijo legítimo de don Joseph Carreño y Bazán y de doña Josepha Villafañe, madrina María Ana Sedano hija legítima de don José Sedano y doña Andrea Villafañe. (L.B. fº206/204).

Va. DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA (LUNA Y BAZÁN)

Estimamos que es quien contrajo matrimonio en La Rioja a 28 días del mes de octubre de 1742 *"casé y velé…a Don **FRANCISCO XAVIER HERRERA**, con Da. **María Sánchez** fueron testigos el general Don Luis Díaz y Don Diego Gutiérrez".* Antes fue dispensado un impedimento de 4º de consanguinidad.[95] Don Francisco Javier Herrera – a quien llama Herrera y Guzmán-, y su esposa fueron abuelos de doña Tomasa Herrera y Guzmán esposa del coronel don Domingo Ortiz de Ocampo.[96]

En 1756 *"El capitán de veteranos (¿?) Don Francisco de Herrera y Da. María Sánchez de Luna"* fueron padrinos del bautismo *"de necesidad"* de don Francisco Dávila hijo legítimo del Sargento Mayor don Nicolás Dávila y de doña Ana María Almonacid, habiendo sido padrinos don Bernardino de Villafañe y doña María Sánchez y Luna. (L.B. La Rioja fº 46-46vta/43-44)

El maestre de campo don Francisco de Herrera, *"patricio de ésta"* fue censado en 1767 junto a su esposa doña María Sánchez, junto a: *"Su hijo Andrés, ad"* abajo *"Sinforosa, ad."*. Y renglón siguiente, se enumeró a los criados, ascendiendo el grupo familiar a 18 personas. (Censo 1767 Casa 13, pág. 35) Es posible que se trate de quien falleció en La Rioja en 1771: *"En la Ciudad de La Rioja el veinte y cinco días del mes de febrero de mil setecientos setenta y siete años en la Iglesia de Santo Domingo se enterró con entierro mayor de*

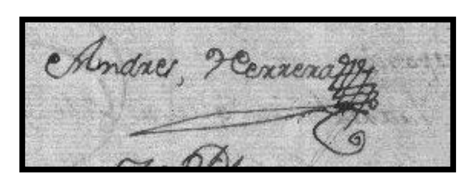
[95] L.M. La Rioja 1714-1800, imagen 10.

[96] ALLENDE NAVARRO, Fernando, en *"Apuntes genealógicos sobre los Navarro y Ocampo".* Editorial de la Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile 1859. Para el autor el maestre de campo, regidor veinte y cuatro de La Rioja y padre de María era "Francisco Sánchez de Loria Díaz Caballero". De ser ello así ese también debió haber sido el apellido de Petronila Sánchez de Loria esposa de Juan Asencio de Vera, y no Sánchez de Loria Soria y Medrano como sostiene Jorge Vera-Ortiz.

Doña María Sánchez de Loria…Miguel del Moral” (L.D. fº 65vta./78)

Hijos:

1. **Don Andrés de Herrera y Sánchez.** Bautizado en La Rioja el 29 de noviembre de dicho año de 1747 *“hijo legítimo de* ***Don Francisco Xavier de Herrera y Sánchez”*** (sic) *y de* ***Da. María Sánchez*** *y fueron padrinos Don Álvaro de Luna y Da. Andrea de Luna y para que conste concuerda esta copia con su original* (L.B. f 17vta./14) El acta está intercalada al costado derecho entre dos actas. De acuerdo con el trabajo de Navarro Ocampo, contrajo matrimonio con da. **Lorenza de Medina Montalvo y Sotomayor**, hija de **José Antonio Medina (Montalvo)** y **Dominga Francisca de Sotomayor.** En la residencia del gobernador Juan Manuel Campero declaró que le comprendían las generales de la ley con *“de ellos Don José Antonio de Medina que es su suegro y Don Santiago Castro* (entre líneas) *y Don Bernardino Villafañe es su tío de afinidad”* y luego mencionó a su padre *“Don Francisco Xavier de Herrera”* y dijo que *“en tiempos de la residencia estuvo en Córdoba en los estudios”* (Residencia Campero: imagen 2415) En su declaración, además de haber hecho referencia a sus años de estudios en Córdoba, relató que su padre Francisco Xavier de Herrera “estando de maestro de campo …ha procurado la defensa de la tierra contra los indios infieles” (Residencia: 2415/16) Firma residencia Gobernador Campero año 1775



Padres, entre otros de:

a. **Doña Tomasa de Herrera y Medina** quien casó con el coronel don **Domingo Ortiz de Ocampo**, comandante de armas de La Rioja, gobernador patrio de Catamarca, hermano del general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo primer general del la República. C.s.

b. **Don Andrés Bernabé de Herrera y Medina.** Natural de la ciudad de La Rioja, quien contrajo matrimonio primero en San Juan con doña **Jacoba Quiroga**, y habiendo enviudado contrajo un segundo matrimonio en San Juan de la Frontera el 10 de agosto de 1806, con dispensas de consanguinidad con su parienta doña **Juana Nepomucena Sánchez (de Loria) del**

Carril, hija legítima de don **Juan José Sánchez (de Loria Jofré)** y doña **Borja del Carril**, nieta paterna de don **Vicente Sánchez de Loria de la Guardia y María Josepha Jofré**, y bisnieta de **Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila Mascareñas**, nacido en La Rioja y fundador de la rama sanjuanina de los Sánchez de Loria. (L.M. San Juan. Fº 171/2/imagen 429)

2. **Da. Sinforosa de Herrera (Guzmán) y Sánchez.** Vecina de La Rioja. (Padrón: 1767)

Vb. DON JUAN ANTONIO SÁNCHEZ DE LORIA Y LUNA. No hemos precisado a través de actas parroquiales su filiación ni su fecha de nacimiento, en su testamento no menciona el nombre de sus padres y tampoco el lugar de su nacimiento, pero estimamos a través de indicios que habría nacido en La Rioja, alrededor del año 1736, y que fuera hijo de don **Francisco Sánchez de Loria** y de doña **Andrea de Luna y Bazán** puesto que está comprobado que era hijo de un hermano de doña Petronila Sánchez de Loria (Soria y Medrano), y en consecuencia nieto de José Sánchez de Loria y doña Catalina de Soria y Medrano.

Tal afirmación se funda en lo declarado en 1795 por el sargento mayor don Ignacio de Arce y Sánchez de Loria, hijo del primer matrimonio de doña Petronila, quien manifestó ser *"primo hermano"* de la mujer de don Bernardino Villafañe, quien era hermana de Juan Antonio.[97] Por su parte, a través de las declaraciones de don Ricardo de Sosa y León, y de don José Ambrosio Cansinos, en la residencia al gobernador Campero, conocemos que don Juan Antonio Sánchez de Loria fue primo hermano de don Juan Asencio de Vera y Sánchez, hijo del segundo matrimonio de doña Petronila Sánchez, lo que corrobora que ésta última de fue tía carnal de don Juan Antonio Sánchez de Loria. [98] Además queremos mencionar a don Marcelino

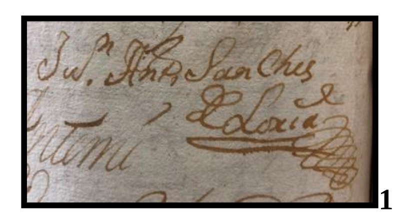
[97] Ver declaraciones de don Ignacio de Arce. Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia al gobernador del Tucumán don Juan Manuel Campero. En PARES imagen 2463, 2464, hasta 2467.

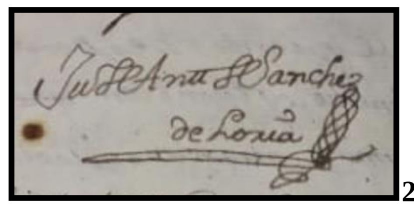
[98] Audiencia de Charcas. Residencia al gobernador del Tucumán Jerónimo Matorras en PARES Archivos Españoles, imagen 35 y concordantes. Allí se dijo que el cargo de Sargento que tenía Acuña *"por pública vos lo nombro el Gobernador de Armas".*

En efecto don Juan Antonio Sánchez de Loria, fue sindicado por el teniente de oficiales reales don Juan Ricardo de Sosa y León durante la residencia del gobernador don Jerónimo Matorras, como, primo hermano de Juan Asencio de Vera y Aragón, hijo del segundo matrimonio de la riojana doña Petronila Sánchez de Loria. Dijo Sosa: *"El Alcalde de Primer Voto y Gobernador de Armas Don Antonio Sánchez* (de Loria) *primo hermano del suegro de Acuña".* Por su parte don José Ambrosio Cansinos dijo *"por ser el Alcalde de primer Voto y Gobernador de las Armas Don Antonio Sánchez primo hermano del suegro de dcho. Acuña".* Don Francisco de Acuña Coello y

de Vera (y Aragón) Gramajo, nieto de doña Petronila Sánchez de Loria, quien en su declaración testimonial, en 1791 en el juicio de residencia del gobernador del Tucumán don Andrés de Mestre, al ser preguntado por las generales de la ley respecto a los cabildantes juzgados, expresó que *"le tocan con Don Juan Asencio de Vera* (y Sánchez de Loria), *Don Juan Antonio Sánchez de Loria, Don Juan de Vera* (y Sánchez de Loria), *Don Pedro Gardel y Don Francisco Ulibarri, por parientes consanguíneos y con Dn. Francisco de Acuña* (esposo de da. María de Vera y Aragón) *y Dn. Ángel Ramos por afinidad".* [99]

Hasta allí queda en claro que Juan Antonio Sánchez de Loria, era hijo de uno de los hijos del matrimonio de José Sánchez de Loria y da. Andrea de Luna Bazán, datos que corrobora Horacio Sánchez de Loria Parodi, su descendiente directo, quien asegura que *"era hijo según la tradición familiar del Regidor Perpetuo de La Rioja Francisco Sánchez de Loria".*[100]


1


2

Firmas de don Juan Antonio Sánchez de Loria. La primera corresponde a 1754 yla segunda a 1779

Don Juan Antonio Sánchez de Loria fue primo hermano de Juan Asencio de Vera y Sánchez.

Torrado, funcionario español natural de la Puebla del Deán, que actuaba como Juez de la Residencia había casadO con doña María de Vera, hija de don Juan Asencio de Vera y Sánchez, quien era a su vez hijo legítimo de Juan de Vera y Aragón y doña Petronila Sánchez de Loria.

[99] Residencia del Gobernador del Tucumán don Andrés de Mestre, Archivo Histórico Nacional. Consejos 20376 expediente 1, fº 70vta y 71./Imágenes 3474/75) Don Marcelino de Vera (y Aragón) Gramajo, fue cabildante, Juez de Aguas, y tuvo gran actuación pública en Catamarca; era hijo de don Juan Pablo de Vera (y Sánchez de Loria) el hermano menor de don Juan Asencio y de don Juan de Vera, hijos de da. Petronila Sánchez de Loria, y por ende primos hermanos de don Juan Sánchez de Loria. Su declaración es relevante en cuanto también comprueba la filiación de don Juan Pablo de Vera y Sánchez.

[100] De no haber sido hijo de don Francisco Sánchez de Loria y Soria Medrano debió haber sido hijo de su hermano don José Sánchez de Loria y Soria Medrano, quien curiosamente también tuvo un segundo matrimonio con una Segura (Da. Bartolina, hija de don Domingo de Segura y Nieva y Castilla y Da. Josefa de Agüero) habiendo sido testigo del matrimonio doña Justa Tula, madre de la segunda esposa de don Juan Antonio. Es posible que el testamento de don José exista en La Rioja y allí pueda saberse quienes fueron sus hijos.

Sentado ello, e indagando referencias sobre la vida de don Juan Antonio, sabemos, debido a la similitud de nombre, tiempo y firmas y lo manifestado en su testamento –gentilmente enviado por su descendiente Horacio Sánchez de Loria Parodi-[101], que fue quien el 14 día de septiembre de 1754 firmara en la ciudad de Buenos Aires un contrato de fianza por la suma de 756 pesos plata, que se obligaron a pagar en el término de un año a favor de don Juan Bautista Azcuénaga, conjuntamente con don José Antonio de Gainza, esposo de doña Rosa Sánchez de Loria, hija del cordobés don Ignacio Sánchez de Loria, primo segundo de su padre. (A.G.N. Registro 5, 1754. Escribano Francisco Javier de Herrera.) Ver firma 1.

Su presencia junto a Gainza pone de relieve la vigencia de la persistencia de relaciones familiares en las primeras generaciones de esta relevante familia de origen riojano.

Juan Antonio Sánchez de Loria firmó en las actas del cabildo de Catamarca en 1779 cuando se desempeñaba como Alcalde de primer voto. Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Libros Capitulares 1775-1785.[102] Ver firma 2.

Lo cierto es que don Juan Antonio Sánchez de Loria (y Luna Bazán) vecino de Piedra Blanca, fue un relevante funcionario de la Corona, que ocupo cargos militares y Políticos en Catamarca. La investigadora Elsa Andrada de Bosch, quien no pudo establecer su filiación, se refirió a él cuando en el año 1778 actuaba como jefe de las Armas de Catamarca, siendo secundado por don Carlos Olmos de Aguilera como Maestro de Campo de la Plaza, don Francisco de Acuña como Sargento Mayor de la Plaza. O bien en 1779 cuando conservando sus funciones militares se desempeñó como alcalde de 1er. Voto del Cabildo de Catamarca.

Andrada relata que en 1779 al ser suspendió por el Cabildo en sus funciones el alcalde provincial Mayor de la Santa Hermandad, don José Ambrosio Cansinos se negó a retirarse de la sala y ante su resistencia don Juan Antonio *"lo tomó de un brazo llamó a "la Voz del Rey" y dijo que se diese preso".* [103] Fue alcalde de 1º Voto del cabildo catamarqueño en 1779, y por encontrarse entre *"los vecinos de toda distinción"* (ANDRADA: 191) formó parte del grupo de 6

[101] A.M.H. de Catamarca. Archivo de Tribunales, causa civil, sección C, Caja 13, expediente 555. Testamento de don Juan Antonio Sánchez de Loria del 28 de octubre de 1786, que conocemos merced a la gentileza de don Horacio Sánchez de Loria y Parodi, quien nos facilitó su transcripción, y datos de su ubicación por correo del día 11 de marzo del 2019.

[102] A.M.H. de Catamarca. Actas Capitulares. Gentileza profesoera Gabriela de la Orden.

[103] ANDRADA DE Bosch, Elsa, en *"Don Francisco de Acuña y su tiempo",* Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca. 1995-1996. Año XII. Pág 193, y s.s.

vecinos y jefes militares que designaron a los cabildantes que deberían desempeñarse como tales durante el año 1780.

También lo hemos visto mencionado en el Fuerte de Andalgalá, ciudad en la que tenía una finca, junto al maestro de campo don Salvador Díaz de Peña, supervisando las diligencias de inventario y avalúo de los bienes del Mayorazgo de Hüazán (o Guazán): *"El Gobernador de las Armas de Catamarca y su Jurisdicción Dn. Juan Antonio Sánchez de Loria, vezino y Juez comisionado a éste efecto, actuando como testigo Pedro Juan Sánchez. En esta Hacienda de Guazán en 6 de noviembre de 1780"*.[104]

Don Juan Antonio Sánchez de Loria, como dijimos viajó joven a Buenos Aires, adonde hizo algunos negocios con su pariente político don José Antonio de Gainza, y también según declaró en su testamento con el comerciante porteño don Saturnino Saraza. Con el dinero que obtuvo adquirió varias casas y un sitio en Catamarca, con las que *"hice cambio con D Miguel Carrizo de Garnica, digo con su padre D Juan Carrizo con una hacienda en el fuerte de Andalgalá que se compone con tres cuadras de tierras, un marco de agua con un retablo de parronal y algunas matas de higueras, duraznos y membrillos"*. De su testamento surge que vendía, a través de su hijo Juan José, *"cargas de harina y de vino"*, y demás efectos del país, y que debía seguramente por operaciones comerciales algunas pequeñas sumas de dinero a vecinos de Chile y Salta. De la misma manera dijo tener un abecedario con el listado de sus deudores. (Conf. Testamento)

Como dato interesante agregamos que en el árbol genealógico del año 1793, que hemos citado en varias oportunidades, hecho en Salta para graduar los parientes más inmediatos de don Gabriel de Torres Gaete y de su mujer doña Victoria Sánchez de Loria y Ortiz Caballero para el nombramiento de capellanías, no se lo cita en carácter de pariente inmediato sino por haber entregado en algún momento ciertos papeles genealógicos: *"Dn. Ignº Sanchez de Loria fue Padre de Da. Victoria, da. Ignª, da. Pr. casó en Cordova y fue oriundo de la Rioja o Catamarca,y en esta Ciudad están los Papeles de su Genealogía, que los dejó un Rejidor llamado Dn. Juan Antº Sanchez de Loria"*.[105] Esto

[104] A. G. N. Sala IX 35-01-02. Tribunales. *"Testimonio de Autos que contienen la escritura de imposición de vínculo testamentario, inventario tasación y demás diligencias de su naturaleza de los bienes que existen en la ciudad de Salta, en ésta del Tucumán, Catamarca con su Jurisdicción todo correspondiente a dicho Vínculo fundado por el Defensor General Don Luis José Díaz recayente en su sobrino carnal el general Don Salvador Díaz de Peña y sucesivamente por su hijo Don Marcelo y sus sucesores y herederos. Año de 1797."*

[105] IACG. Boletín Nº 291. Noviembre 2019. Op.cit.

es una prueba más del acercamiento existente entre todas las ramas de la familia.

Juan Antonio, o Antonio Sánchez de Loria, como también es mencionado, había casado dos veces, 1º alrededor de 1750 sin aportar bienes, *"sino ropa decente"*, con **DOÑA FRANCISCA ROMANO**, a quien menciona en su testamento informando que tuvo carta dotal[106], y de quien sólo sabemos que tuvo tres hijos y siendo *"muger que fue de Antonio Sánches"* falleció *"de repente"* y fue sepultada en la matriz de Catamarca el 4 de enero de 1767[107] , la 2ª en la iglesia matriz de Catamarca el 5 de agosto de 1767, es decir cuando su esposo promediaba los 30 años de edad. *"Don Antonio Sánchez de Loria"* contrajo un 2º matrimonio con **DOÑA MANUELA DE SEGURA (TULA Y BAZÁN)**, perteneciente a una tradicional familia de Piedra Blanca, de quienes no se mencionan los nombres de sus padres ni sus estados civiles, solo que son *"vecinos de esta Ciudad"*, siendo testigos don Joaquín Brizuela y don José Molina.[108] Ello no obstante sabemos por el testamento de don Juan Antonio del año 1786, que su segunda mujer se llamaba "***doña Manuela Ignacia de Segura"*** y fue hija de don **Manuel Segura** y doña **Justa Tula (y Bazán)** En su testamento menciona que su mujer fue dotada por los padres según consta en *"instrumento público"*. En efecto fue dotada por sus padres el 21 de enero de 1768 en $ 1259 ante el alcalde de 2do.Voto don Andrés de Herrera.[109] Con ella, con quien no tuvo sucesión, fue censado en el año 1.771 como vecino de Piedra Blanca *"Don Antonio Sánchez y su mujer Manuela Segura, tienen tres hijos y tres criados. Son ocho"*. [110]

Doña *"M. Manuela Segura"*, fue bautizada el 22 de noviembre de 1747 en Catamarca hija legítima de don Manuel de Segura y doña Justa de Tula y Bazán" siendo sus padrinos don Antonio Patrón y doña Petronila Segura. (L.B. Catamarca fº 48/imagen 47) En su testamento don Juan Antonio Sánchez de Loria declara haber tenido

106 Dijo al respecto: *"…a la dicha mi esposa le otorgaron un* (manchado) *con señalamiento de algunas partidas* (manchado) *los ganados que en ella se refieren, a excepción de cuatro o cinco caballos ordinarios y un macho chúcaro a cuyo otorgamiento no concurrí…"*

107 Hemos visto mencionado don Francisco Xavier Romano alrededor del año 1735 en Catamarca, en el juicio de residencia a Martínez de Tineo, quien es llamado indistintamente como don Francisco Xavier Roman o Romano, y fue sujeto a residencia por haberse sido Regidor durante 1751 a 1753. Es posible que doña Francisca Romano haya estado vinculada familiarmente con él.

108 Iglesia Matriz de Catamarca. L.D., fº 17/imagen 95 y L.M. fº 12/imagen 69.

109 FLORES IVALDI, Gerardo L. en *"La Familia Segura de Catamarca".* Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Boletín nº 4. 2004. Pág. 131.

110 ACEVEDO, Edberto Oscar en *"Situación social y religiosa de Catamarca 1770-1771."* Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo segundo. Catamarca 1965, pág. 38.

bienes al contraer su segundo matrimonio, y aclara que estos se incrementaron según dijo *"las mejoras que existen en la hacienda del fuerte, que se deberá reconocer según el estado que tuvo al tiempo de los inventarios practicados por el fallecimiento de mi primera esposa y asimismo las casas de la ciudad que volví a comprar a D José Miguel Carrizo en 200 pesos como también el derecho de tierras y agua que le corresponde al finado mi cuñado D Agustín de Segura, por su legítima en este Paraje de la Piedra Blanca como consta por instrumento"*.

Don Juan Antonio declaró también en su acto de última voluntad *"que el remanente del quinto tengo prometido a la Virgen del Rosario y mando a mis albaceas entreguen el que daré al Convento Hospicio que se fundase en esta ciudad y de no verificarse en el Convento de nuestro padre de Santo Domingo de La Rioja"*.

Se puede agregar, respecto a la familia de su segunda mujer que don Manuel Segura fue hijo del capitán Domingo Segura y de doña Feliciana de Nieva y Castilla, hija a su vez del general Francisco de Nieva y Castilla y de doña María de Esquivel, personas de gran gravitación en la historia colonial, y por otra parte era familiar directo de doña Bartolina Segura quien fue la segunda mujer de don Joseph Sánchez de Loria (y Soria Medrano), tío carnal de Juan Antonio.

Don Manuel de Segura (Nieva y Castilla) falleció el 24 de septiembre de 1774. Como consecuencia de ello su esposa doña Justa Tula, quien era hija de don Alonso de Tula (y Bazán) y doña Catalina de Ávila, nombró su albacea testamentario a su yerno don Juan Antonio Sánchez de Loria, y ante el deceso de ésta ocurrido el 15 de septiembre de 1778, Juan Antonio solicitó la división de los bienes ya que *"vivimos los interesados en un torcedor continuo de paciencia por ignorar lo que a cada uno pertenece"*

Entre otros bienes sus suegros fueron propietarios de la estancia de Pomán, y de las tierras en las que vivían en Piedra Blanca. Recordamos, y así consta en el testamento, que su cuñado don Agustín de Segura y Tula vendió a Sánchez de Loria las tierras y agua que le podrían tocar. [111]

No sabemos si en año 1782 se retiró de su cargo militar, al haber asumido su sobrino político, don Francisco de Acuña la comandancia de armas de Catamarca[112], al respecto es de destacar en el 23 de agosto

[111] FLORES IVALDI, Gerardo L., pág. 123, y 144.

[112] OLMOS, Ramón Rosa en *"Historia de Catamarca"*. Catamarca Ed. La Unión 1957, págs.89 y 112.

de 1783 al ser padrino de un bautismo se lo mencionó como *"El Gral. Don Antonio Sánchez de Loria"*. [113]

Don Juan Antonio Sánchez de Loria, dictó su testamento en el paraje de Piedra Blanca, por ante *"el Sargento Mayor, vecino y Alcalde Ordinario de Primer Voto de dicha ciudad de Catamarca y su jurisdicción"* don Francisco de Acuña Coello y Torrado el día 28 de octubre de 1786, instituyendo a sus hijos como sus únicos herederos y falleció en Catamarca el 31 de octubre de ese mismo año *"de zinquenta años de hedad marido que fue de Doña Manuela Segura avecindado en el partido de Piedra Blanca"* Al margen *"Antonio Sánchez. Testó en 28 de octubre de 1786 ante el Alcalde de primer Voto Don Francisco de Acuña, albacea Doña Manuela Segura y Don Juan Ángel Toranso."* Su cadáver fue sepultado en el Oratorio de los Segura, Capilla del Señor de los Milagros de este paraje de la Piedra Blanca, según disposición testamentaria. (L.D. Catamarca fº 85/imagen 307) [114]

Sus descendientes fueron:

1. **Don Juan José Sánchez de Loria y Romano.** Sigue en VI**.**
2. **Pedro Juan Sánchez de Loria y Romano**. Contrajo matrimonio según expresa su padre al testar, antes de 1786 con doña **Escolástica Carrizo** a *"quien le tengo dado su ajuar con sus espuelas y herrajes de plata, con ayuda de su trabajo y dos o tres caballos ordinarios."* (conf. testamento) Sobre él no tenemos más antecedentes, y sospechamos que podría haberse afincado en el Fuerte de Andalgalá, lugar donde no se conserva el primer libro de registros parroquiales.

[113] *"Don Antonio Sánchez de Loria"* y su esposa doña Manuela Segura, fueron padrinos del matrimonio celebrado el 22 de abril de 1780 en Piedra Blanca entre don Francisco Xavier de Castro hijo legítimo de don Balthasar de Castro, difunto y doña Sebastiana Barros (Sarmiento y Carrizo de Andrada) con doña Paulina Madueño hija legítima de don Antonio Madueño y doña Ignacia de Segura. (L.M. fº 57vta. imagen 120), también actuaron de padrinos del matrimonio de una negra esclava de doña Catalina Segura (L.M. fº 67vta/ imagen 130); y también fueron padrinos *"Don Juan Antonio Sánchez de Loria y su esposa da. Manuela Segura"* el 2 de julio de 1782, en la iglesia matriz de Catamarca del matrimonio de don Felipe Santiago Leiva, vecino de la Sierra del Alto, hijo de don Bernardo de Leiva y Quiroga y doña Francisca de Vera y Aragón (Sánchez de Loria), con doña María Ignacia Espeche de la Vega, hija legítima de don Agustín de Espeche y doña Isabel Antonia de la Vega. (L.M. fº 4 /imagen 184) El 23 de agosto del año 1783 *"El Gral. Don Antonio Sánchez de Loria"* y doña María Vergara fueron padrinos del matrimonio celebrado en la matriz de Catamarca entre don José Domingo Arias (y Rivas), del curato de la Concepción de Alto y doña Bernardina Salas y Pozo (L.M. fº 14/195)

[114] SÁNCHEZ DE LORIA PARODI, Horacio, en *"Mariano Sánchez de Loria, congresal de 1816"*, pág. 211. Temas de Historia Argentina y Americana. bibliotecadigital.uca, mencionó 1786 como año de su deceso.

3. **Don Francisco (Xavier) Sánchez de Loria y Romano**. Nació en Catamarca, desconocemos cuando. El 29 de mayo de 1792 fue casado y velado en la iglesia matriz, *"natural de la Ciudad de Catamarca hijo de Don **Juan Antonio Sánchez de Loria** y de **Doña Francisca Román**"* (sic) con doña **Luisa Astudillo (y Vergara)**, hija de **León Prudencio Astudillo** y de doña **Francisca Andrea Vergara**, difuntos, fueron padrinos don Gregorio Robín y doña Luisa Vergara. (L.M. 3, fº 38, información brindada por Jorge Vera-Ortiz) En su testamento su padre reprochó su afición al juego.[115] Hijos del matrimonio fueron:
   a. **Doña Hermenegilda Sánchez (de Loria) Astudillo**, fue bautizada el 4 de abril de 1793 en la iglesia matriz de Catamarca *"hija de Don **Francisco Xavier Sánchez** y Doña **Luisa Astudillo**"* fueron padrinos don Gregorio Robín y su esposa doña Ma (¿María?) Sánchez. (L.B. Catamarca, fº 55/imagen 525)
   b. **Doña María Gertrudis Sánchez (de Loria) Astudillo**, fue bautizada *"de edad de cinco meses"* en la iglesia matriz de Catamarca el 30 de enero de 1795 hija legítima de don **Xavier Sánchez** y doña **Luisa Astudillo**, vecinos de Valle Viejo, fueron padrinos: *"Da. María Sánchez, vecina de esta Ciudad"* (L.B. fº4/imagen 11)

VI. DON JUAN JOSÉ SÁNCHEZ DE LORIA Y ROMANO. Nació en Catamarca, *"natural de este Valle e hijo de Don Antonio y de Doña Francisca Romano"*, contrajo matrimonio en la iglesia matriz de Catamarca el 27 de septiembre de 1787, corridas las correspondientes proclamas en esa iglesia y *"en la capilla de la Concepción de Guazán"* de la curia de Belén sin que hubiere impedimento alguno, con **DOÑA FRANCISCA CAMPOS (y DELGADO)**, *"del mismo paraje hija de Don **Manuel*** **(Campos)** *y Doña **María Delgado**"* siendo testigos *"Don Fernando de Soria y Doña Justa Rivera, vecinos de esta vecindad"*.[116]

Es posible que don Juan José Sánchez, quien debió heredar bienes de sus padres en Catamarca, Piedra Blanca y Andalgalá, hubiera residido en la finca de su padre en esa última localidad, adonde según

[115] *"Declaro que mi hijo Francisco Javier habiéndolo despachado a expender algunos efectos del país todo los perdió jugando, cuyo valor ascenderá a 200 pesos y más siete mulas mansas, lo que recaudarán mis albaceas para satisfacer a D Diego Barros, respecto de ser dichos efectos dimanados de los diezmos que dicho Barro me fió"*

[116] L. M. Catamarca 1724-1795 fº 61/245.

manifestó su padre al testar, su hijo Juan José había hecho distintos viajes de índole comercial. En su testamento su padre reprochó su conducta en las misiones comerciales que le encomendó.[117]

Don Manuel Campos, era hijo de don **Lorenzo de Campos** y doña **María de Ávila**, y contrajo matrimonio 1º con doña **(María) Bartolina Delgado** y 2º con doña Antonia Sánchez, y tuvo hijos de los dos matrimonios, y testó en el paraje de Alpatauca, Catamarca el día 19 de septiembre de 1798 y años después hizo un segundo testamento datado el día 25 de octubre de 1800 (f: 79/v: 72) En el primero de los testamentos menciona entre los hijos de su primer matrimonio con **(María) Bartolina Delgado,** a *"Doña María Francisca esposa de Don Juan José Sánchez"* [118]

Don Juan José Sánchez de Loria y doña Francisca Campos Delgado fueron padres al menos de:

1. **Don Fernando Sánchez (de Loria) y Campos**. Nació en Catamarca y fue bautizado en la iglesia matriz de esa ciudad el 31 de mayo de 1788, *"hijo de Don **Juan José Sánchez**, hijo de Don Antonio y Doña Francisca Romano y de Doña **Francisca** Sánchez, digo **Campos**, hija de Don **Manuel** y Doña **Antonia Sánchez*** (sic)*"*. (L.B. Bautismos 1786-1812- fº113/imagen 125)

   Radicado en Tucumán don **Fernando Sánchez** natural de Catamarca, hijo de **Juan Sánchez** y doña **Francisca Campos**, contrajo matrimonio en la iglesia matriz de esa ciudad con **Dolores**

[117] En su testamento Don Juan Antonio Sánchez de Loria, dejó constancia de la afición al juego de su hijo que habría perdido fuertes sumas de dinero: *"Declaro que a mi hijo Juan José lo he habilitado en cuatro ocasiones durante el actual matrimonio y todos los cuatro viajes los ha malogrado jugando el valor de los efectos y especies, que...puesto a su cargo, que ascendieron por lo menos a 3300 pesos, plata fuera de trescientos y tanto que últimamente le he fiado, de que me tiene obligación de pagarlo, que existe en mi pode, de la cual sólo tengo recibido veintitrés pesos, todo lo cual declaro para que conste y mando que se esté a las ... de la obligación" y luego agregó "Declaro que además de todo lo referido me es deudor el dicho mi hijo Juan José trece cargas de harina y una de vino, de las que les consigne el año pasado para que las vendiese en el Tucumán y últimamente me ha dado seis varas de angari.., dos varas de lustre, un pañuelo de hilo de tul, una vara de galón de plata falso, cuyos precios deberán constar por el : de dicho mi hijo Juan José."*

[118] GHERSANI OVIEDO, Marcelo, BERDINI, Javier Arnoldo, en *"Testamentos de Catamarca Colonial Siglos XVII y XVII, Catálogos e Índices"*. Serie 17, testamento nº 150 del 19/9/1798 y Serie 18 testamento nº 152 del 25/10/1800. págs. 29/30. En su primer testamento de 1788 menciona: Hijos del primer matrimonio fueron: don Juan Mateo, don José Lorenzo, don Pedro Nolasco, doña María Teresa, casada con don Anastasio Centeno, doña María Francisca, esposa de don Juan José Sánchez, y doña María Juliana, que falleció después que la madre. Del segundo matrimonio nació: doña Manuela, que fue casada con don Bartolo Maqueño. Menciona que es cuñado de doña Juana Nacimiento Delgado y tío de doña María de Vera. Esta última afirmación significa que era pariente, en una relación de parentesco que no logramos determinar, doña María de la Trinidad de Vera y Ávila, hija de don Juan Asencio de Vera y Sánchez de Loria.

Ponce, hija natural de doña **Marcelina Pedraza**, *"feligresa de este Curato¨*, fueron testigos don Ignacio Bazán y don Francisco Madrid. Suscribió el acta Don Pedro Miguel de Aráoz. (L.M. Nuestra Señora de la Encarnación, fº101vta.imagen 115) [119]
Dolores Ponce de Sánchez de Loria falleció antes del año 1839.
El día 5 de febrero de 1852 en la catedral de Tucumán *"Don José Sánchez de Loria viudo de Doña Dolores Ponce"* casó con doña **María del Señor Medina**, hija natural de doña María del Tránsito Medina. (L.M. Nuestra Sra. de la Encarnación, fº 64vta./293)
Hijos de su primer matrimonio nacieron, sin que conozcamos el orden cronológico, al menos:

- **a. Doña Demetria Sánchez Loria (y Ponce)**, falleció en Tucumán el 8 de febrero de 1849, como de cuarenta años, hija legitima de don **Fernando Sánchez Loria** y de **Dolores Ponce**. Al margen: *"Demetria Sánchez Loria"* (L.D, fº 178vta/182)
- **b. Don Fernando Sánchez Loria (y Ponce)** nació por 1812, contrajo matrimonio con doña **Gregoria Aguirre** y falleció, comerciante, como de setenta años de edad, el 8 de diciembre de 1882 en su propia casa en Trancas, Tucumán, en el paraje de Colalao *"hijo legítimo del finado Don Fernando y Da. Dolores Ponce de León"*. (L.D. imagen 431) C.s.
- **c. Doña Francisca Sánchez Loria (y Ponce)** Fue bautizada en la matriz de Tucumán, el 24 de agosto de 1815 hija legítima de don **Fernando Sánchez Loria** y de **Dolores Ponce**, fueron sus padrinos don Domingo Insúa y doña María Antonia Alderete. (L.B. Nuestra Sra. de la Encarnación, fº 165 vta. /imagen 291)
- **d. Doña Salomé Sánchez Loria (y Ponce)** Hija legítima de don Fernando Sánchez y doña Dolores Ponce, finada, contrajo matrimonio en la matriz de Tucumán el 6 de febrero de 1839, con **Benigno Romano**, hijo natural de doña **Dolores Romano**, fueron padrinos don Pedro García y doña Ángela García, y don Marcelino Alurralde, todos vecinos. (L.M. f. 78 /256)
- **e. Doña Ramona Sánchez Loria (y Ponce)** hija legítima de don **Fernando Sánchez Loria** y de la finada **Dolores Ponce** c.m. el 20 de septiembre de 1850 con don **José García** hijo legítimo de Pedro y de Mariana (cortado) (L.M fº 156vta./imagen 295)[120]

[119] SÁNCHEZ DE LORIA PARODI, Horacio M. *"Mariano Sánchez de Loria, congresal de 1816"* Temas de Historia Argentina y Americana 24. Año 2016.
[120] No es el propósito de este trabajo desarrollar la genealogía de los descendientes de esta familia hasta la actualidad, sin embargo es claro que bien la tarea podría continuarse.

f. **Don Indalecio Sánchez Loria (y Ponce)** Nació en Tucumán el 5 de mayo de 1817, fue bautizado en la iglesia matriz de Tucumán el 16 de mayo de ese año, *"hijo legítimo de Don Fernando Sánchez de Loria y de Da. Dolores Ponce"*, fueron padrinos don Manuel Antonio Olgas y doña Antonia Alderete. (L.B. fº 141vta./ 358) se radicó en Quilmes, Buenos Aires, adonde contrajo matrimonio con **Cayetana Barragán**. (SÁNCHEZ DE LORIA PARODI: 112) C.s.

g. **Don León Sánchez Loria (y Ponce)** Hijo legitimo de don Fernando Sánchez de Loria y de la finada Dolores Ponce. Casó el 30 de octubre de 1850 en la catedral de Tucumán con doña **Tomasa Díaz** hija legítima de don **Antonio Díaz** y doña **Josefa García**. Testigos don Antonio Díaz y doña Rufina García. (L.M. fº 52vta. /imagen 291)

h. **Teodosio o Teodoro Sánchez (de Loria Ponce)**, nacido en Tucumán hacia 1824. Censado en 1869, a los cuarenta y cinco años en Fronteras Norte, Santa Fe. El 6-V-1853, a los veintinueve años, cuando llevaba dos de residencia en Santa Fe, inició allí información de soltería, y en donde declara su filiación, para casarse con Petrona Mendoza (de treinta años en 1869, oriunda de la misma ciudad), hija de Josefa Mendoza. C.s.[121]

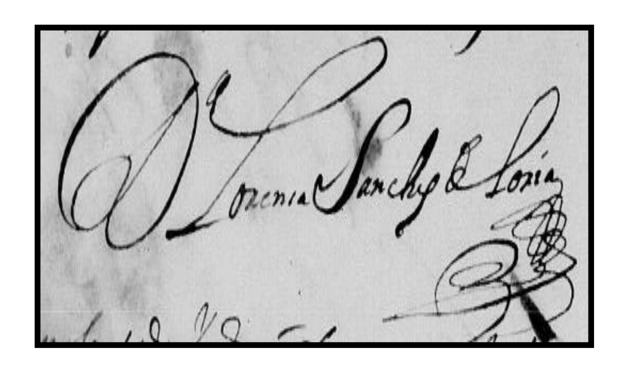
i. **María del Señor Sánchez de Loria (y Medina)** Nació en Tucumán por 1854 y falleció el día de once meses el 16 de febrero de 1855, *"hija legítima de Don Fernando Sánchez de Loria y Doña María del Señor Medina."* (L.D. Nuestra Señora de la Encarnación fº 241/317)

IVa DOÑA LORENZA SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA Y MEDRANO Habría nacido alrededor de 1690 *"Doña Lorenza Sánchez de Loria hija legítima del Sargento Mayor Joseph Sánchez de Loria, difunto y de Da. Catalina de Soria y Medrano, vecinos de ésta Ciudad parezco ante ustedes y digo que contraje matrimonio con el Capitán don Ignacio de Luna habiendo pedido información…hemos vivido vida marital y procreado una hija que se llama Mariana" y parece ahora se ha descubierto que tenemos parentesco de consanguinidad dentro del quarto grado lo qual ignorábamos por ser una ascendencia muy antigua…"* [122]

[121] Información suministrada por D. Máximo Méndez, de su estudio: *Dos ramas tucumanas de los Sánchez de Loria*, Inédito: Arquidiócesis de Santa Fe; Información nº 3825, Legajo nº 7, años 1852-1854.

[122] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1721-1722. Expte. 22 del 20 de agosto de 1721. Imagen 65.

Contrajo matrimonio en La Rioja alrededor de 1719 con el capitán don **IGNACIO DE LUNA Y CÁRDENAS** hijo legítimo de don **Pedro de Luna y Cárdenas** y de doña **Mariana de Villafañe Guzmán Toledo Pimentel** (conf.genealogiafamiliar.net), don Pedro era hijo de hijo a su vez de Gregorio de Luna y Cárdenas y de da. Juliana de Albornos, (ésta última conf. expte. Matrimonial) Don Ignacio de Luna y Cárdenas y da. Lorenza Sánchez de Loria, casaron, procrearon a su hija Mariana y más tarde dispensaron impedimentos de consanguinidad.
La consanguinidad, en tercero o cuarto grado, a la que se refería en el expediente matrimonial iniciado por Lorenza Sánchez de Loria en 1721, derivaba del parentesco entre su madre da. Catalina de Soria Medrano y don Pedro, el padre don Ignacio de Luna, quienes fueron primos segundos. Así el testigo Clemente de Andrada declaró *"Que conoció a Alonso de Tula Cervín y sabe que era hermano carnal de Doña Juliana de Albornoz. El dicho Alonso fue padre legitimo de doña Jerónima de Tula Bazán y el capitán don Pedro de Luna y Cárdenas ha sido hijo legítimo de la dcha. Juliana de Albornoz"*. [123]



Firma de doña Lorenza Sánchez de Loria en el expediente matrimonial de 1721 que se conserva en el Arzobispado de Córdoba.

Se estima que el esposo de doña Lorenza es el referido en la siguiente y escueta acta parroquial: *"En la ciudad de La Rioja a ocho días del mes de septiembre de mil setecientos cincuenta y ocho, en la matriz se enterró el cuerpo de Don Ignacio de Luna"*.[124]
En el padrón de La Rioja de 1767 fue registrada en la casa 100 Lorenza *"viuda la dicha y sus hijos doña Mariana viuda, doña María y su esposo don Pedro Lucas Cabrera, doña Margarita y su esposo don Juan de Sosa, sus hijos doña María Dolores, ad., María Mercedes ad., María Rosa parv. don Gaspar, parv. Mariano, ad, ad.,*

[123] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1721-1722. Imagen 65 y ccs.
[124] L.D. La Rioja fº 46 vta./imagen 51.

Domingo ad. Y María ad. Los tres huérfanos. Además de 7 criados, y don Hilario Cabrera, yerno de la sobredicha y su esposa Petrona. También fue mencionada al registrarse la: *"Casa del señor maestro Pedro Ignacio Luna: criados los anotados en cabeza de su madre Doña Lorenza Sánchez"* (Ob. Cit.:53 y 61) De este matrimonio nacieron:

1. **Mariana de Luna y Sánchez de Loria**. Nació en La Rioja antes del año 1721. Contrajo matrimonio en La Rioja el 7 de octubre de 1749 *"hija legítima de don Ignacio de Luna y Da. Lorenza Sánchez"* con el sargento mayor don **Francisco de Herrera y Paz** quien casó en *"terceras nupcias"*, todos *vecinos de esta ciudad.* Hubo impedimento en tercero a cuarto grado que fue dispensado. Fueron testigos don Francisco Sánchez (de Loria) y don Juan de Herrera y Paz *"y otros muchos".* (L.M. matrimonio 125 fº 14/imagen 17)[125]

Consta como viuda en el Padrón 1767. El día 16 de diciembre de 1775 *"se enterró en la matriz el cuerpo de Doña Mariana de Luna y Sánchez, viuda"* (L.D. fº 77/89) C.s.

2. **María Catalina de Luna y Sánchez de Loria.** Fue bautizada en La Rioja el 4 de abril de 1739 hija legítima de *"don Ignacio de Luna y Da. Lorenza Sánchez"*, fueron padrinos el Alcalde de 2do. voto don Juan de Cabrera y da. Josepha Sánchez (¿de Loria?) (L.B. f imagen 100vta. /99) c.m. en La Rioja el 8 de agosto de 1763 con don **Pedro Lucas de Cabrera**, natural de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo de don **Miguel de Cabrera** y de doña **Teresa Ponce de León**, *"ya difuntos"*. Fueron testigos don Santiago de Castro y don Miguel de Villacorta. (L.M. fº 31/35) [126] Don Pedro Lucas de Cabrera fue mencionado entre los *"caballeros distinguidos de esta ciudad"* como noble de cuatro abolengos y *"Principal, mayor de 30 años"* (Ídem: 67) Pedro Lucas Cabrera protagonizó un involuntario incidente al comprar una india por 36 pesos a Javier de Luna, que ya había vendido al capitán José Díaz de Loria, motivo por el cual Loria denunció a Luna quien fue sancionado por el gobernador.[127] Hijos, al menos:

[125] genealogiafamiliar.net Don Francisco de Herrera y Paz fue hijo de don Francisco de Herrera y Guzmán y de doña María de Paz Figueroa. Hemos visto mencionada una da. Mariana de Luna que enviudó el 20 de agosto de 1752 de don Juan de Peñaloza quien había casado con ella en 2das nupcias. (L.D. La Rioja, folio 36 imagen 40)

[126] genealogiafamiliar.net Don Pedro Lucas de Cabrera habría sido hijo de Miguel de Cabrera Celis de Burgos y de Teresa de Ponce de León y Saavedra, y n.p. de Félix de Cabrera Arguello y Dionisia Celis de Burgos Oscarís, y bisnieto de Félix de Cabrera Garay Arredondo y María de Arguello

[127] GALLEGO, Juan Andrés, en *"La esclavitud en la América española"*. Madrid 2005.

a. **María Isabel Cabrera y Luna**. Bautizada en La Rioja, hija legítima de don Pedro Lucas de Cabrera y doña María de Luna, padrinos capitán don Juan Lucas de la Colina y doña Franca. Carreño. (L.B. La Rioja, fº 74/71)

3. **Margarita de Luna Sánchez de Loria.** Hija legítima don **Ignacio de Luna Cárdenas** y da. **Lorenza de Sánchez de Loria**, c.m. en La Rioja el día 27 de enero de 1753 con don **Juan de Sosa**, hijo legítimo de don **Juan de Sosa** y doña **Catalina de Adaro**, fueron testigos don Teodoro Espinosa, general Carreño y don Cypriano Camaño (L.M. fº18/imagen21) **Don Juan Vicente de Sosa y Adaro**, bautizado en Catamarca el 30 de agosto de 1737. Don Juan de Sosa habría sido nieto, según relata Arturo Figueroa, de *"**Blas de Sosa**, teniente de gobernador de Catamarca en 1733 y de Da. **Elena de Agüero**"*. [128]
En el Padrón 1767 el matrimonio fue registrado integrando la familia de su suegra, y cuñados**.** Juan de Sosa *"marido que fue de Da. Margarita de Luna"* falleció en La Rioja el 16 de diciembre de 1767. (L.D. La Rioja f 59/imagen71) En una declaración testimonial de 1775, don Ignacio de Arce (Sánchez de Loria) declara ser primo hermano de la esposa de don Juan de Sosa, quien durante la gobernación de don Juan Manuel Campero ocupó el cargo de alcalde de aguas de La Rioja en 1765.[129]

   a. **N.N. de Sosa y Luna**, el 28 de septiembre de 1753 fue enterrado *"el cuerpo de una angelita de pocos días hija de Don Juan de Sosa y Da. Margarita Luna"* (L.D. La Rioja fº 38/imagen 42)
   b. **María Dolores de Sosa y Luna**, bautizada por el Lic. Pedro Ignacio de Luna en La Rioja en junio de 1757 hija legítima de don **Juan de Sosa** y doña **Margarita de Luna**, padrinos Andrés Ortiz de Ocampo y doña Mariana de Luna. (L.B. fº 48/ imagen 45)
   María Dolores hija legitima de don Juan de Sosa difunto y da. Margarita de Luna contrajo matrimonio en La Rioja el 8 de agosto de 1785 con don **Manuel Figueroa Bermúdez**, natural de los Reinos de España, hijo de don **José de Figueroa** y doña **Franca. Bermúdez**, fueron testigos don Antonio de Sanromán y don Pedro Lucas de Cabrera.[130] De este matrimonio

[128] FIGUEROA, Arturo, en *"Los Figueroa de Catamarca".* Edición Arturo Juan Figueroa. Buenos Aires 1990. Pág. 16.
[129] Archivo Histórico Nacional. Consejos 20373 expte. 1. Residencia Juan Manuel Campero, gobernador del Tucumán: fº 6 y 62/ imágenes Pares 2351 y 2463.
[130] L.M. La Rioja fº/imagen 50.

desciende don Marcos Antonio Figueroa Sosa gobernador federal de Catamarca, y lugarteniente de Facundo Quiroga, el senador nacional y juez federal Dr. don Francisco Caraxiolo Figueroa Herrera Acuña, y otras destacadas figuras públicas. Doña María Dolores Sosa y Luna de Figueroa falleció en Catamarca en 1830.[131]

c. **Gaspar Francisco Xavier de Sosa y Luna.** Bautizada el 8 de febrero de 1766 por el Lic. Pedro Ignacio de Luna en La Rioja, hijo legítimo de don **Juan de Sosa** y doña **Margarita de Luna**, padrino don Joaquín del Moral y doña Prudencia de Arce. (L.B. La Rioja fº 68/imagen 65)

d. **María Mercedes de Sosa y Luna**. Se ignora la fecha de su nacimiento falleció en La Rioja el 7 de diciembre de 1768 *"adulta"* hija de don Juan de Sosa *"ya difunto"* y de doña Margarita de Luna. (L.D. La Rioja fº 61/73)

e. **María Rosa de Sosa y Luna.** Es mencionada en el censo, no se ha encontrado su acta bautismal. Contrajo matrimonio con don **Manuel Paz**, en efecto, en un acta matrimonial del 21 de septiembre de 1795 se menciona como testigos a *"Don Manuel Paz de Galicia y su mujer Da. Rosa Sosa, hija legítima de Don Juan Sosa y de Da. Margarita Luna, naturales de la Ciudad.* (L.M. f 88 vta./imagen 94)

4. **Petronila de Luna y Sánchez de Loria.** Es mencionada en el padrón de 1767: la casa de su madre *"y don Hilario Cabrera, yerno de la sobredicha y su esposa Petrona".* Es posible que se trate de quien contrajo matrimonio en La Rioja el día 22 de abril de 1759 con don **Joseph Hilario de Cabrera** con doña ¿Petronila? (borroso) de Luna, el acta no describe la filiación de los contrayentes. Fueron testigos el maestre de campo don Antonio Medina y don Thomas Gordillo.[132]

   a. **María Juana de Cabrera y Luna**. Fue bautizada en La Rioja el 28 de julio de 1768 hija legitima de don Hilario de Cabrera y da. Petrona de Luna, padrinos don Miguel de Villafañe y doña Narcisa Moral (L.B. La Rioja fº 74 /71)

5. **Pedro Ignacio de Luna y Sánchez de Loria**. *"Maestro"* conf. padrón de 1767. Se trata con seguridad del sacerdote de gran actuación en La Rioja, a quien titulaban *"sacristán"*.

[131] FIGUEROA, Arturo, ídem obra.
[132] L.M. La Rioja matrimonio 216 fº testado, ilegible/imagen 29.

IV b. DOÑA PETRONILA SÁNCHEZ DE LORIA SORIA Y MEDRANO. Nació en La Rioja siguiendo a Jorge Vera-Ortiz alrededor de 1693. El investigador mencionado planteó en el año 2003, en base a consanguinidades de sus descendientes mencionadas en expedientes matrimoniales, que era hija del sargento mayor **José Sánchez de Loria (y Ávila Mascareñas)** y de doña **Catalina Soria y Medrano.**[133] Con los hallazgos que desarrollamos en este trabajo esa hipótesis queda debidamente corroborada. Doña Petronila, fue vecina de la ciudad La Rioja, ciudad en la que habría contraído sus dos matrimonios y nacido sus hijos, para después radicarse en Catamarca.

Abundaremos. La filiación de doña Petronila Sánchez de Loria quedó a nuestro juicio demostrada a partir del hallazgo de lo declarado en noviembre 1775 en la residencia del gobernador don Juan Manuel Campero, por su hijo habido en primer matrimonio don Ignacio (Pérez) de Arce (y Sánchez de Loria), quien dejó constancia sobre quienes fueron sus primos hermanos. En efecto, sí su hijo fue primo hermano de quienes menciona su madre debió necesariamente ser hermana de sus padres, quienes además de llevar el mismo apellido, nacieron en el mismo lugar y en tiempos compatibles. Por tales indicios, precisos y concordantes, no dudamos en afirmar que doña Petronila fue hija de Joseph Sánchez de Loria y de doña Catalina de Soria y Medrano.[134]

Sabíamos antes de conocer la mencionada declaración: 1º que su madre doña Catalina de Soria y Medrano era en 1723 *"viuda y cargada de hijos"* (información matrimonial de 1723), 2º que doña Lorenza Sánchez de Loria era hija legítima de José Sánchez de Loria y doña Catalina de Soria y Medrano, por así constar en el expediente matrimonial de referencia, 3º también José fue hijo del matrimonio según consta en el acta de Catamarca de 1737; el 4º que en la bibliografía consultada hay pacífica concordancia en señalar que don Francisco Sánchez de Loria, esposo de doña Andrea de Luna y Bazán, fue hijo de este matrimonio, dato que se corrobora con lo declarado por Arce; 5º que don Juan Asencio de Vera y Sánchez, hijo de don

[133] VERA-ORTIZ, Jorge A., *"Don Juan Pablo de Vera y Aragón, Rama de los Vera de Catamarca, su filiación", Boletín Nº 229 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires*, septiembre-diciembre de 2003, p. 47.

[134] Con la declaración testimonial del hijo del primer matrimonio de doña Petronila Sánchez de Loria, esposa en su segundo matrimonio de don Juan de Vera y Aragón, podemos con satisfacción responder la pregunta que se hacía la genealogista Elsa Andrada de Bosch, quien al costado de su nombre, en uno de sus clásicos cuadros genealógicos, se preguntaba "¿Quién era?", y podemos adelantar que también tenemos respuesta a la idéntica pregunta que se hacía respecto al gobernador de armas de Catamarca don Juan Antonio Sánchez de Loria.

Juan de Vera y Aragón y de doña Petronila Sánchez de Loria, y el gobernador de las armas de Catamarca don Juan Antonio Sánchez de Loria (y Luna) (La Rioja 1736 - Catamarca 1767) fueron primos hermanos, por haberlo así declarado en la residencia del gobernador Matorras, como se verá, el teniente de oficiales reales y alcalde provincial Ricardo de Sosa y León. Ello equivale a decir que Petronila Sánchez de Loria fue hermana del padre de Juan Antonio, que con seguridad debió ser Francisco Sánchez de Loria, y menos probablemente José Sánchez de Loria (y Soria) 6º, a ello hay que agregarle, además de los distintos padrinazgos que se "subrayaran" en el curso de este estudio, la investigación desarrollado por el genealogista Jorge Vera-Ortiz que ha comprobado que impedimentos matrimoniales en 4º grado dispensados María Juana de Vera (y Tolosa) bisnieta del matrimonio habido entre doña Petronila de Sánchez de Loria y Soria Medrano con Juan de Vera y Aragón, y en consecuencia tataranieta de doña Catalina de Soria y Medrano, con sus consorte don Juan Lorenzo de Soria y Medrano (y Ribera)[135] que se debieron a la consanguinidad entre sus antepasados Soria y Medrano, prueba ésta más que concluyente en una recreación familiar de este tipo.[136] 7º Doña Petronila Sánchez fue madrina de bautismo el 7 de febrero de 1756, en la matriz de La Rioja de Juan Borja Navarro, hijo de su sobrina doña Leocadia Luna y Cárdenas Sánchez de Loria, hija de su hermana María Sánchez de Loria. Cómo veremos, Juan Borja Navarro, radicado en Catamarca fue el padre de Manuel Navarro y abuelo del general Octaviano Navarro, ambos gobernadores de Catamarca.

Conocemos poco de su vida en Catamarca. Uno de los hijos de su segundo matrimonio, el maestre de campo don Juan Asencio de Vera y Sánchez, al ser interrogado el día 14 de julio de 1764 en la información instruida por el juzgado eclesiástico sobre los milagros de la Virgen del Valle, se refirió a su madre en los siguientes términos: Qué *"también declara que su madre Da. Petronila Sánchez estuvo enferma por doce años de una llaga…y al no hacerse curación fue empeorando, ni pudo conseguir este declarante que ella se dejase curar; y le dijo un día que prometiese servir a Nuestra Señora del Valle como mayordoma inscribiéndose en el libro de la Cofradía; en buena hora se lo dijo y lo prometió; pues luego que se asentó en dcha.*

[135] Archivo Obispado de Catamarca. Piedra Blanca, Matrimonios, nº 1, fº 114 y 115. (Información Vera-Ortiz)

[136] VERA-ORTIZ, Jorge, *en "Don Juan Pablo de Vera y Aragón. Rama de los Vera de Catamarca. Su Filiación"* en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas nº 229Año 2003, págs. 44 y s.s.

Santa Cofradía sanó, y oy prosigue en éste sto. empleo con buena salud". La declaración de su hijo fue corroborada por su esposa da. Josefa de Ávila, al declarar el 27 de agosto de ese mismo año. [137]
Doña Petronila Sánchez de Loria, como se ha afirmado, *"pertenecía a un antiguo linaje de la región"* e *"ingresó como mayordoma de la Cofradía de Nuestra Señora del Valle"* La Cofradía era una asociación voluntaria de personas unidas por el vínculo de la caridad, existían tres cofradías en el Valle de Catamarca y la de la Concepción fue creada, en el año 1648 para administrar los intereses de la Virgen y estaba dirigida por dos sacerdotes, un mayordomo mayor, un hermano mayor y diputados.[138]

Doña Petronila Sánchez de Loria, **c**ontrajo un primer matrimonio, probablemente en La Rioja antes de 1708, con **DON ANDRÉS PÉREZ DE ARCE (Y BARROS SARMIENTO)**, hijo del capitán **Andrés Pérez de Arce**, nacido en La Rioja en 1645[139] y de doña **Manuela de Barros Sarmiento**[140] (información brindada por Jorge Vera-Ortiz)



Firma del capitán don Andrés Pérez de Arce en una información matrimonial en diciembre de 1711, dijo tener 60 años poco más o menos, y ser pariente en cuarto grado de afinidad de don Luis Moreno Bazán de Pedraza y doña Ignacia de Toledo y Pimentel.[141]

Un Andrés Pérez de Arce, ¿esposo de Petronila o su familiar directo?, feudatario de La Rioja en 1702, es mencionado en un trabajo de

[137] LARROUY, P. A en Documentos relativos Nuestra Señora del Valle y a Catamarca. Buenos Aires 1915. Págs.312, 313, 332 y 333.

[138] GHERSANI OVIEDO, Marcelo en www.dequesetrata.com.ar Declaran de interés de la H. Cámara las celebraciones de los 400 años del hallazgo de la Virgen del Valle, en la provincia de Catamarca.

[139] Puede que sea el mismo que oficia de testigo en un expediente de dispensa matrimonial – Legajo 62- realizado en La Rioja el 10-XII-1711, que tramitó el alférez don Luis Moreno Maldonado (y Bazán de Pedraza) para casar con doña Ignacia de Toledo Pimentel (y Olmos de Aguilera): el capitán Andrés Pérez de Arce, de 60 años de edad, vecino de La Rioja: FERREYRA, María del Carmen, *Expedientes Matrimoniales del Arzobispado de Córdoba, 1709-1711*, Córdoba, 1996, pp. 37 y 38

[140] SERRANO REDONNET, Jorge A., *"Los Ortiz de Ocampo",* Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Año 1, Nº 1, Buenos Aires, 1979, pág. 198.

[141] A.A.C. información matrimonial 1709-1711, imagen 396.

Serrano Redonnet, publicado en Córdoba en 1976, como emparentado con los Toledo y Pimentel, a través del matrimonio de doña Rosa Pérez de Arce con el capitán don Bartolomé Toledo Pimentel.[142] Un Andrés Pérez de Arce, posiblemente el padre del marido de doña Petronila, ocupó cargos capitulares en La Rioja en 1674 junto a Alonso Moreno Gordillo, en tiempos en que el teniente gobernador fue José Gregorio Bazán, y Álvaro de Luna y Cárdenas era regidor. (BAZÁN: 148). La repetición del nombre tiene que deberse a que Andrés Pérez de Arce se llamó el fundador de la familia, cuyo oficio de fiel ejecutor y regidor de Santiago del Estero fue confirmado por la Real Audiencia de Charcas el 24 de julio de 1624, sin que allí existan referencias sobre su filiación y ciudad de origen.[143] Lo cierto es que del matrimonio de Petronila Sánchez con Andrés Pérez de Arce nació alrededor de 1710, don Juan Ignacio de Arce y Sánchez de Loria, medio hermano de Juan Asencio de Vera y Sánchez, que casó en Catamarca dejando en claro su filiación y origen riojano de su madre, y a quien nos referiremos en particular. [144]

Dona Petronila Sánchez de Loria contrajo un 2do. matrimonio también en La Rioja por el año 1710 con **DON JUAN DE VERA Y ARAGÓN (Y GONZÁLEZ DEL PINO)**, hijo del capitán don José de Vera y Aragón Quiroga Guzmán nacido por 1659, y doña Francisca González del Pino[145]; nieto de don Pedro de Vera y Aragón

142 SERRANO REDONNET, Jorge A. *"Escrituras santiagueñas de 1643 en el Archivo de Buenos Aires",* Publicación Especial del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, IIª Reunión Americana de Genealogía, Córdoba, 1976, pp. 88 y 89. Doña Rosa y su marido tuvieron una hija llamada doña Mariana Toledo y Arce, El alférez don Pedro de Luna y Cárdenas (y Ramírez de Villafañe), el 23-XI-1718 tramitó por Expte. Legajo 63, dispensas matrimoniales por consanguinidad para casar con doña Mariana. FERREYRA, María del Carmen, en *"Expedientes Matrimoniales del Arzobispado de Córdoba, 1712-1720"*, Córdoba, 1997, p. 24.

143 Archivo General de Indias, Charcas 67 n11. Confirmación de Oficio. *"Andrés Perez de Arce ejecutor y regidor de la Ciudad de Santiago del Estero en la provincia de Tucumán de las Indias: Dije que allí fue rematado en dos mil pesos corrientes, el oficio de fiel Ejecutor de la dcha. Ciudad de Santiago de Estero, como parece por los autos y cartas de pago que presenta de aber echo pago de los dchos. dos mil pesos corrientes. Por tanto, Suplica a V.S. se sirva de mandar darle su confirmación con los Requisitos y onores que se usa dar en la forma ordinaria que se usa y en ello…"*

144 Para Jorge Vera Ortiz Juan de Vera aun vivía en 1737 ya que no figura fallecido en el casamiento de don Juan Asencio de Vera y Aragón por 1740. Por lo tanto Pérez de Arce casó antes que Juan de Vera con doña Petronila, además de que hijos del primero casan por 1734, etc.

145 VERA-ORTIZ, Jorge A. El genealogista mencionado ha desarrollado en un trabajo inédito a doña Francisca González del Pino y su entorno familiar, así por ejemplo asevera que fue hermana de del Ayudante Antonio González del Pino[1], nacido por 1637, quien en 1693, contaba con 56 años de edad y era capitán y encomendero y con hijas y vecino fundador de Catamarca.

(y Ardiles), feudatario de El Alto, Catamarca [146] nacido por 1605, no dudamos en Santiago del Estero, y fallecido por 1674, y de la santiagueña, doña Catalina de Quiroga y Guzmán; bisnieto del general Alonso de Vera y Aragón y Hoces, encomendero de Ampatagasta, teniente de gobernador de la ciudad de Asunción en 1588, quien el capitaneó el contingente que poblaría la ciudad de la Trinidad próxima a fundarse en el puerto de Santa María de Buenos Aires, arribando allí el 11-V-1580 -18 días antes que lo hiciera el general Juan de Garay-, encontrándose presente en la fundación de la ciudad, n. en 1558 y fallecido en 1612, y de doña Mariana de Ardiles (y Ávalos), fallecida en 1628.[147]

Con su segundo marido, Juan de Vera y Aragón, doña Petronila Sánchez de Loria se radicó en Catamarca, y allí vivieron los hijos que nacieron de esa unión.

Doña Petronila Sánchez falleció en Catamarca y fue sepultada en la iglesia matriz el día el día 2 de julio del año 1780, *"de limosna por su pobreza en avanzada edad, murió con todos los sacramentos"*.[148] Con sucesión en ambos matrimonios:

1. **Don Ignacio (Pérez) de Arce y Sánchez de Loria**. Sargento Mayor, encomendero, vecino de La Rioja, debió haber nacido antes del año 1710, fue de acuerdo con Elsa Andrada de Bosch medio hermano los Vera y Sánchez (o Vera y Aragón) de Catamarca. En su declaración el 30 de enero de 1764 en la residencia del gobernador de Tucumán don Juan Victorio Martínez de Tineo fue mencionado como *"Don Ignacio de Arce vecino encomendero"* con el grado de Sargento Mayor y manifestó tener cuarenta y cinco años de edad. (es decir haber

146 VERA-.ORTIZ, Jorge A., *"Don Juan Pablo de Vera y Aragón, Rama de los Vera de Catamarca, su filiación"*, Boletín Nº 229 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, septiembre-diciembre de 2003, pp. 44 y 45.

147 VERA-ORTIZ, Jorge A., *"Desde la Asunción a la Trinidad, un capitán de la conquista puebla el puerto de Santa María de Buenos Aires"*, Anuario Nº LV de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, 2015, pp. 409 a 413 y VERA-ORTIZ, Jorge A., Filiación de Don Pedro de Vera y Aragón, vecino Feudatario de Santiago del Estero ¿Hipótesis o Certeza?, *Boletín Nº 39 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba*, Córdoba, 2012, pp. 355 a 399. Archivo Nacional de Bolivia-CACh 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Colección Gaspar García Viñas en la Biblioteca Nacional, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Título de Teniente de Gobernador de Alonso de Vera, de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera

148 L.D. Catamarca fº ilegible/imagen 206. (información de Jorge Vera-Ortiz), La circunstancia que en el acta se consignara que fue sepultada de limosna por su pobreza, siendo que sus hijos gozaban de una posición económica acomodada para aquellos tiempos puede dar lugar a distintas conjeturas, sin que tengamos para ello ninguna explicación cierta.

nacido en 1719) [149] Por su parte, en el Padrón de La Rioja del año 1767 se dijo que era de cincuenta años, es decir nacido en el año 1717.

Más allá de esas aseveraciones Pérez de Arce, a quien también lo llamaran Arce, contrajo matrimonio en 1734, y de ser ciertas sus declaraciones de edad debería haber tenido de 15 a 17 años al hacerlo. Por esa razón bien podría estimarse que su nacimiento debió haber ocurrido antes del 1710, ya que de acuerdo a estudios realizados por Jorge Vera-Ortiz su madre Petronila Sánchez de Loria, dio a luz a su primer hijo con su segundo esposo Juan de Vera y Aragón por año 1711.

"Ignacio Pérez de Arce hijo legítimo del capitán Andrés Pérez de Arce y de Doña Petronila Sánchez de Loria, naturales de La Rioja" contrajo matrimonio en Catamarca el 12 de septiembre de 1734, *"con doña* ***Juana del Salto*** *hija legítima de doña* ***Catalina de Nieva y Castilla*** *y* ***Antonio del Salto****, natural de Potosí"* nacido según afirma Vera Ortiz por el año 1667 *"Padrinos fueron y testigos Franco Barros* (Sarmiento) *y su mujer Doña Ignacia Carrizo* (de Andrada) *y también el general Juan Nicolás de Rivera, y capitán Don Franco. Guzmán y otros muchos"*. (L.M. Catamarca fº 61/imagen 26)

En cuanto a los padres de doña Juana del Salto, podemos decir que Antonio del Salto falleció con anterioridad al año 1.740, mientras que su mujer *"Doña Cathalina de Nieva, vecina de ésta ciudad viuda de don Antonio del Salto"* falleció en Catamarca fue sepultada en la iglesia matriz en 12 días del mes de enero de 1.740.[150]

Doña Juana era hermana, al menos de 1º. Doña Francisca del Salto, quien había casado también en Catamarca en el año 1725, con el alférez don Joseph Sánchez de Loria y Soria Medrano, tío de Ignacio de Arce y de cuya actuación poco se sabe; y 2º. de doña Andrea del Salto *"hija legítima de Antonio Salto y Da. Catalina Nieva"* quien c.m. el 18 de enero de 1745 en la matriz de Catamarca con Pedro Orellaña, hijo legítimo de Gaspar Orellaña y doña Josefa Arroyo, siendo *"padrinos Antonio del Salto y su esposa Melchora Carrizo"*. (L.M. Catamarca fº 75vta./imagen 43)

Es probable que el padrino de este matrimonio haya sido también hermano de doña Juana y doña Francisca del Salto.

[149] Archivo Histórico Nacional. Consejos Residencia al gobernador del Tucumán don Juan Martínez de Tineo, en Pares, imagen 3186.

[150] L.D. Catamarca fº 131/imagen 56.

Radicado en La Rioja el Sargento Mayor Ignacio de Arce, se dedicó a atender su encomienda, y los asuntos de su cargo militar. Don Ignacio de Arce, fue en el año 1768, durante la gobernación de don Juan Manuel Campero, Alcalde de Aguas de La Rioja en tiempos en que sus primos don Bernardino Villafañe era alcalde de 1er. voto, y Francisco de Luna y Sánchez ocupaba el oficio de alcalde de la hermandad.[151]

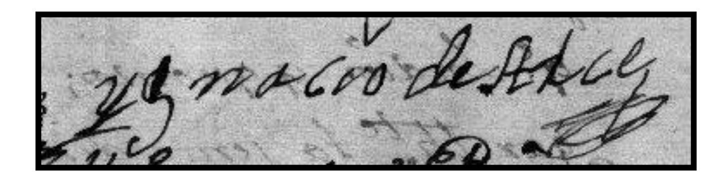
Arce prestó declaraciones testimoniales en los juicios de residencia a los gobernadores don Juan Victorio Martínez de Tineo, y don José Manuel Campero. Las primeras declaraciones de Arce el día 30 de enero de 1764, en la residencia a Martínez de Tineo, generó desconcierto en esta tarea de investigación sobre lo que entonces era sólo una hipótesis sobre la filiación de su madre. Dijo ese día: *"Que conoce a los alcaldes ordinarios que fueron de esta ciudad y que con ninguno le comprenden las generales de la ley".* Tal afirmación resultó sorprendente porque entre los alcaldes sujetos a residencia se encontraba nada menos que su tío carnal y padrino de uno de sus hijos, don Francisco Sánchez (de Loria), marido que fue de doña Andrea de Luna y Bazán. (MARTINEZ DE TINEO: IMAGEN: imagen 3110)

Afortunadamente tal omisión sobre parentesco resultó subsanada por su segunda declaración. En efecto don Ignacio, había sido alcalde de agua de La Rioja durante la gobernación de Juan Manuel Campero y así lo declaró, fue llamado como testigo por el juez subdelegado don Ricardo de Sosa y León el 25 de noviembre de 1775, y en tal oportunidad dijo:

"...que no le tocan las Generales de la Ley que a los demás comprendidos en dicho edicto los conoce y los ha visto respectivamente en cada uno de los oficios que se mencionan en esta Ciudad." Para luego agregar: *"De ellos solo le tocan las dichas Generales a Dn. Juan de Sosa y Dn. Bernardino Villafañe por estar casados con primas hermanas del declarante, y también Dn. Xavier de Luna".* Con los demás, dijo: *"tiene alguna relación con ellos pasan o son del tercer grado adelante pero que no por ellas o ser Primos hermanos no de diría la verdad, cumpliendo con la gravedad del juramento."* [152]

[151] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia al gobernador del Tucumán don Juan Manuel Campero. En PARES imagen 2358 (Lista de funcionarios)

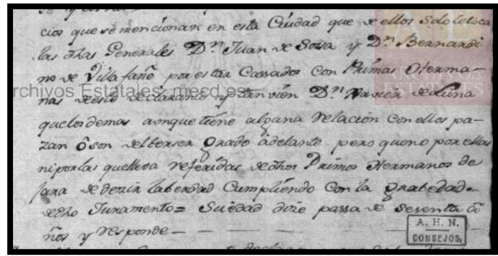
[152] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia al gobernador del Tucumán don Juan Manuel Campero. En PARES imagen 2463, 2464, hasta 2467.



Pero, ¿qué es lo que dijo el hijo de Petronila Sánchez de Loria? Qué era primo hermano de (Francisco) **Xavier de Luna**, hijo habido por su tía carnal doña **María Sánchez de Loria (Soria y Medrano)**, con don Gregorio de Luna; y ser primo hermano de doña **Josepha Sánchez de Loria (Luna y Bazán)** esposa de don Bernardino Villafañe, e hija de su tío carnal don **Francisco Sánchez de Loria (Soria y Medrano** y su esposa doña Andrea de Luna; también dijo ser primo hermano de doña **Margarita de Luna**, esposa de don Juan de Sosa e hija de doña **Lorenza Sánchez de Loria (y Soria Medrano)** y su esposo Ignacio de Luna.

Dijo en definitiva que su madre doña_Petronila Sánchez de Loria era una de las hijas de José Sánchez de Loria y doña Catalina de Soria y Medrano. También dejó en claro que su tío don Francisco Sánchez de Loria era hermano de María y Lorenza, además de serlo de Petronila.

Su declaración, quizás uno de los principales logros de la investigación de esta rama familiar, sumada a los indicios remarcados por Jorge Vera-Ortiz a los que ya nos refiriéramos, prueban acabadamente a nuestro juicio, la filiación de doña Petronila Sánchez de Loria, y constituyen un indicio cierto y concordante sobre la filiación de su sobrino don Juan Antonio Sánchez de Loria. De esta manera creemos demostrar dos filiaciones que tan esmeradamente investigó Elsa Andrada de Bosch, y que, bueno es confesarlo motivó el inicio de este trabajo.



cio que se mencionan en esta Ciudad que de ellos solo conoce
las Thas Generales Dn. Juan de Sosa y Dn. Bernardi-
no de Villafañe por estar Casados Con Primas Herma-
nas de el declarante y tanvien Dn. Xavier de Luna
que los demas aunque tiene alguna relacion con ellos pa-
zan o son de tercer grado adelante pero que no por esto
ni por las que lleva referidas de ser Primos Hermanos de-
jara de dezir la verdad Cumpliendo Con la gravedad de
dicho Juramento= su edad dixo passa de sesenta a-
ños y responde —

A. H. N.
CONSEJOS

Declaración de don Ignacio de Arce del 25 de noviembre de 1775.[153]

[153] Archivo Histórico Nacional. Consejos 20373. Expte. 1 imagen 2463 en Pares Archivos Españoles.

Cabe agregar que *"Don Ignacio de Arce y su esposa doña Juana Salto, patricio de ésta"* fueron censados en 1767 como vecinos principales, viviendo en la casa número 38, junto a sus hijos *"don Bartolomé, adulto, doña María, adulta, doña Prudencia, adulta, doña Petrona, adulta, doña Narcisa y su esposo don Felipe de la Fuente Rubia, y el maestro Pedro Ignacio".* La casa era lindera a la del español don José Díaz Granillo, esposo de doña Clara de Mercado (y Sánchez de Loria) El 15 de noviembre de 1751 fueron padrinos de bautismo de doña Francisca de los Santos hija de don Antonio Matos y doña Juana Carrizo y Luna (L.B. La Rioja fº 32 vta. /Imagen 30) [154]

Su propiedad era una *"casa ordinaria fábrica y menaje"* y probablemente *"viña corta, algodonales, quintas, mulas y caballos"*, *"reside en ésta y es de edad de 50 años"* (Conforme Padrón de la Rioja, pág. 67)

Doña Juana del Salto *"mujer que fue de Don Ignacio de Arze"* falleció en La Rioja el 19 de febrero de 1773 y su cuerpo fue enterrado de limosna en la iglesia Santa María de las Mercedes. (L.D. f 71/imagen 83) La última actuación de don Ignacio de Arce y Sánchez de Loria fue su declaración testimonial del 25 de noviembre de 1775, en la que esclareció para la filiación de su madre. El 14 de junio de 1779 murió *"Pedro, adulto esclavo de Don Ignacio Arce".* (L.D. La Rioja f 83 v/imagen 96)

Del matrimonio de don Ignacio del Arce y doña Juana del Salto nacieron al menos:

A. Doña Narcisa de Arce (Sánchez de Loria) del Salto. Nacida en Catamarca, fue bautizada en la iglesia matriz el 14 de diciembre de 1736, fueron sus padrinos el maestro don Nicolás Herrera y doña Rosa del Salto (L.B. Catamarca fº 24/imagen 30) y contrajo matrimonio en La Rioja el 25 de julio de 1756 con don **Felipe de la Fuente (Rubia)**, siendo testigos el sargento mayor don Francisco de Herrera, y don Domingo Morales (L.M. La Rioja, matrimonio 190 fº 23/26) De acuerdo al censo de La Rioja de 1767, su esposo era don Felipe de la Fuente Rubia.

El día 9 de marzo de 1764, "*Don Felipe de la Fuente y Doña Narzisa de Arce"* fueron padrinos de bautismo de José Francisco hijo legítimo del capitán don Juan de Carmona y

[154] Los Arce riojanos estaban emparentados con los Mercado, a través del matrimonio de doña Francisca de Arce esposa de don Francisco de Mercado, padres de doña María Mercado quien casó en La Rioja en febrero de 1755. (L.M. f 21 /24)

doña Mariana del Moral (L.B. La Rioja, fº 65 /imagen 62) El 2 de diciembre de 1766 fueron padrinos de Catalina Peñaloza hija de don Andrés de Peñaloza y doña Teresa Galván (L.B. f 69vta./67) El 6 de julio de 1768, *"en casa de Doña Narcisa de Arce"* fue bautizada María de las Mercedes de padres no conocidos, siendo padrinos don Ignacio de Arce y doña Ana Arellano. (L.B. La Rioja fº 80/imagen 78)

B. Doña María de Arce (Sánchez de Loria) del Salto. Fue bautizada en la iglesia matriz de La Rioja, el 12 de octubre de 1738 hija legítima de *"Don Ignacio de Arse y doña Juana del Salto"*, fueron padrinos de agua y óleo el capitán don Joseph Sánchez de Loria y (roto) doña Francisca del Salto. (L.B. fº 100/imagen 98) Debe remarcarse que don Joseph Sánchez de Loria, esposo de doña Francisco del Salto, fue supuestamente hermano de doña Petronila Sánchez de Loria, y de Francisco Sánchez de Loria. Fue madrina de bautismo en 1774 junto a su hermano Bartolomé. El 14 de julio de 1775 falleció *"una negra esclava de Doña María de Arze"*, sobre quien el acta no brinda más información. (L.D. fº 74vta./imagen87)

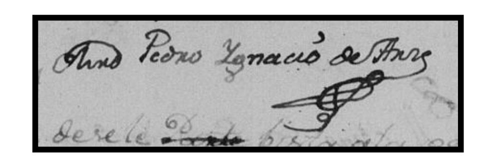
Contrajo matrimonio en La Rioja a los ¿tres? (borroso) días de noviembre de 1781 *"hija de don Ignacio de Arse y doña Juan Salto"* con don **Agustín de Luna** *"hijo de* ***Xavier de Luna*** *y* ***Phelipa Paz****"* Padrinos y testigos don Bernardino de Villafañe y Pedro Matías de la Merced. (L.M. fº 56, más abajo doce 55/ imagen 60) Al nacer su hijo Miguel, en el año 1746 el padre del contrayente fue mencionado como *"el capitán Francisco Xavier de Luna y Toledo"* y su esposa como doña Felipa Paz. (L.B. fº 15vta./ imagen 12) Este matrimonio fue registrado en el Padrón de 1767, entre las casas principales, casa nº 37 *"Casa de don Xavier de Luna, patricio de ésta el dicho y su esposa Doña Felipa Paz"* y se mencionan como sus hijos a *"Don Francisco Domingo, adulto, Don Miguel, adulto, Doña Francisca adulta, Don Juan Agustín adulto, Don Sebastián, adulto y Doña María, adulta, Petrona párvula, Melchora párvula y Andrea, párvula."* (PADRÓN: 40)

C. Don Pedro Ignacio de Arce (Sánchez de Loria) del Salto. Dijo el 19 de agosto de 1800 al presentarse por ante un concurso de Curatos en Córdoba, ser *"natural de la ciudad La Rioja, hijo legítimo de Don Ignacio de Arze y Sánchez y de Da. Juana de Salto Nieva y Castilla"*, y al brindar su relación de méritos y servicios *"estudió en esta Universidad Filosofía hasta conseguir el grado de Maestro. Ordenado sacerdote en*

1767. Ayudante de cura en Arauco en 1768. En 1777 fue nombrado cura y Vicario de Ancaste y en 1782 sosegó con sus exhortaciones el fuego de la rebelión que amenazaba la jurisdicción de Catamarca. El 4 de julio de 1800 se lo nombró Juez de diezmos de la ciudad de San Fernando de Catamarca" [155]

En 1774 ejerció el sacerdocio en Copacabana, en el oeste de Catamarca, adonde tenía un campo con viñedos, y se dedicaba a actividades comerciales. En el arzobispado de Córdoba se conserva un pleito, sometido al fuero eclesiástico, en el que capitán Manuel Carrizo vecino de Santa María le reclama una suma de dinero supuestamente adeudada por la compra de una *"finca de viña"*, allí se lo menciona como *"clérigo domiciliario de este Obispado, asistente en esta jurisdicción con residencia en el paraje de Copacabana"*. (A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1636-17940, año 1773 Legajo 26 n 8/imágenes 213 y ss.)

Muy amigo del Deán Funes con quien intercambió numerosa correspondencia, en la que hacía referencia a sus algodonales, de gran actuación, pariente afínico y de cierta rivalidad con don Francisco de Acuña, adquirió la hacienda de La Toma, próxima a San Fernando de Catamarca, poblada *"aguas arriba de la ciudad"* por el general Luis José Díaz, que luego fue de los jesuitas donde creó una capellanía que dejó a su sobrino el presbítero don Pedro Ignacio de Acuña (Vera y Aragón Sánchez de Loria), y fue administrada por su hermano menor el Licenciado Pío Isaac de Acuña.



D. **Don Bartolomé de Arce (Sánchez de Loria) del Salto.** (Censado en 1767) El día 25 de febrero de 1774 *"Don*

[155] *"Relación de méritos y servicios del maestro don Pedro Ignacio de Arce, presbítero, hijo legítimo de don Ignacio de Arce y Sánchez y de doña Juana de* (sic) *Salto Nieva y Castilla*, fechada el 19-VII-1800 (AAC. Documentos Eclesiásticos 1793-1800 Concurso de curatos. imagen 331/2: la misma es mencionada según nos indicará Jorge Vera-Ortiz por LUQUE COLOMBRES, Carlos, *"Repertorio de Documentos de Archivos Cordobeses relativos a Catamarca"*, Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, en Primer Congreso de Historia de Catamarca, Tomo Tercero, Catamarca, 1966, p. 195.

Bartolomé de Arze y Da. María de Arze, su hermana" fueron padrinos de bautismo de Pedro, hijo de Pedro Ávila y de Gregoria esclava. (L.B. fº 90/imagen 87)

E. **Doña Francisca Prudencia de Arce (Sánchez de Loria) del Salto**. Fue bautizada en La Rioja el 7 de mayo de 1741, *"hija de Ignacio de Arse y Da, Juana del Salto"*. Fueron sus padrinos don Diego de Herrera y da. Francisca (ilegible) (L.B. fº 9 o 10vta. /imagen7) Fue censada como Prudencia en 1767. En ese mismo año fue bautizada una hija de *"Manuela mulata libre del servicio de Doña Prudencia Arce"*.[156] El 8 de febrero de 1766 *"Doña Prudencia de Arze"* fue madrina, siendo padrino don Joaquín del Moral, de Gaspar Francisco Xavier de Sosa, bautizado *"por peligro de muerte"* hijo de don Juan de Sosa y doña Margarita de Luna (L.B. f 68/65); el año 1768 como *"Da. Prudencia de Arce¨* fue madrina de bautismo de Felipa, hija de Villafañe y de don José Villafañe y Rosa Pacheco. (L.B. fº 124 vta./imagen 110) Es posible que se trate de quien contrajo matrimonio con don **Francisco de Paula Martínez**, sobre quien, nos acotó Vera-Ortiz, era viudo de doña Andrea de Morales Mercado [157] y fueron padres de

a. **María Mercedes Martínez (y Arce)** *"hija legítima de Don Francisco de Paula Martínez y Doña Prudencia de Arse"* bautizada en La Rioja el 16 de septiembre de 1785, siendo sus padrinos don Manuel Rincón y doña María del Rosario Carreño. (L.B. fº128/imagen 120) Agrega Jorge Vera Ortiz que *"Doña María Mercedes fue dotada por su tío carnal, el Pbro. don Pedro Ignacio de Arce, lo que incluía la estancia denominada Casablanca en Copacabana, para contraer matrimonio con don* ***Juan Marcos Ortiz de Ocampo Villafañe****, b. en La Rioja el 3 de julio de 1676 (¿ ?), hijo de don Andrés Ortiz de Ocampo Bazán, sucesor del mayorazgo de Totos, como 2º señor, casado en La Rioja en 1753, con doña María Aurelia de Villafañe y Dávila, a su vez h.l. del maestre de campo don Luis de Villafañe y Tejeda, encomendero, y de doña Petronila Dávila Villafañe . Doña María Mercedes falleció*

[156] L.M. La Rioja fº122 /imagen 107.

[157] SERRANO REDONNET, Jorge A., "Los Ortiz de Ocampo", *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, *Año 1, Nº 1*, Buenos Aires, 1979, p. 198.

en 1860, habiendo otorgado testamento el año anterior, con codicil0 en 1860. Con distinguida sucesión.”[158]

F. **Doña María Petronila de Arce (Sánchez de Loria) del Salto**. Nació en La Rioja y bautizada en esa ciudad el 25 de junio de 1747 *“hija legítima del Don Ignacio de Arze y de Doña Juana del Salto”*, siendo sus padrinos “*el Maestre de Campo Dn. Francisco de Sánchez* (de Loria) *y doña Andrea de Luna y Bazán”.* (L.B. 1740-1800 La Rioja ¿f 13? /imagen 13)

Es probable que se trate de quien fue censada en 1767 como *“Petrona Arce”*, junto a su familia. En el 26 de junio de 1768 doña Petrona Arze fue madrina de bautismo de Juan hijo e Catalina Ribera india soltera, en esa ocasión actuó de padrino don Baltasar Villafañe y Moral (L.B. iglesia matriz, imagen 109)[159] Y en septiembre de 1773, don Ignacio de Arce, con su hija doña Petrona de Arce, fueron padrinos del bautismo de Mercedes hija de Bertolina Andrada. (L.B. La Rioja, fº 82vta./imagen 81)

Doña Petrona de Arce *“hija legítima de Don Ignacio Arze y Da. Juana Salto ya difunta vecinos de esta”* contrajo matrimonio en La Rioja el 10 de noviembre de 1774 con don **Pablo Félix Bustamante** *“natural de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo de Don **Pablo Bustamante** y Da. **Catalina Soloaga**...y hubo de otros quantos para que conste”* (L.M. La Rioja fº 44vta./49)

a. **Juan Ubaldo Bustamante y Arce**. Fue bautizado en La Rioja el 16 de mayo de 1775, *“hijo legítimo de don Pablo Bustamante y Da. Petrona Arze”* fueron padrinos don Nicolás Villafañe y Sánchez (de Loria) y su esposa doña Faustina Dávila. (L.B. fº 92vta/imagen 90)

Del segundo matrimonio de Petronila Sánchez de Loria con el maestre de campo Juan de Vera y Aragón (González del Pino) nacieron al menos:

2. **Don Juan de Vera y Aragón y Sánchez de Loria**, nació por 1714, vecino de San Fernando de Catamarca, *“de estado noble”*, sargento mayor,[160] mayordomo del real hospital y alcalde del

[158] SERRANO REDONNET, Jorge A., “Los Ortiz de Ocampo”, *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, *Año 1, Nº 1*, Buenos Aires, 1979, pp. 180, 198 y 199. Quien cita como su fuente al Dr. don Prudencio Bustos Argañarás.

[159] Padrón de la Rioja y su jurisdicción, pág. 41. Buenos Aires 2015.

[160] Archivo Histórico Nacional, Consejo de Indias. 20373 expediente 1 Residencia gobernador Campero. Imágenes 2221/7. En Pares. Allí además de consignarse que era Sargento Mayor, declaró el 25 de noviembre de 1775 ser ante el Juez subdelegado Andrés Ortiz de Ocampo

cabildo de Catamarca, casó con doña **Feliciana Barros Nieva y Castilla**, hija del alférez don **Antonio de Barros Carrizo** y de doña **Magdalena de Nieva y Castilla**. El matrimonio tuvo una sola hija fallecida a los siete días de nacida, llamada *María Juana de Vera y Barros*.[161]

3. **Doña Francisca de Vera y Aragón y Sánchez de Loria**. Casó el 9 de septiembre de 1742 en el Alto con el sargento mayor don **Bernardo de Leiva y Quiroga Guzmán**. C.s.
4. **Don Juan Asencio de Vera y Aragón y Sánchez de Loria**, nació alrededor del año 1715-18, en La Rioja, conocido como Juan Asensio de Vera y Sánchez, maestre de campo defensor de naturales, alcalde del cabildo, alguacil del Santo Oficio de Catamarca.
   "Don Juan Asencio de Bera y Aragón, natural de la ciudad de La Rioxa hijo legítimo de Don Juan de Bera y doña Petronila de Sánchez, vecinos de dcha. La Rioxa" casó en la iglesia matriz de Catamarca el día 6 de septiembre de 1737 *"con Doña **Josepha de Ávila** hija legítima del capitán Dn. **Pedro de Ávila** y de Doña **Pascuala Tholedo**, vecinos de ésta Ciudad"*, fueron padrinos don Diego de Nieva (y Castilla) y doña Juliana de Ávila. (L.M. Catamarca fº 66 /imagen 32)
   Su esposa doña Josefa de Ávila y (Toledo y Pimentel**)**, había nacido poco antes de 1724, falleció en Catamarca y fue sepultada en la iglesia de San Francisco el 8 de noviembre de 1776 *"esposa que fue de don Juan Asencio de Vera"*. (L.D. fº 77/imagen 156) Fueron padres de:
   a. **Doña Juana de Vera y Ávila**. Vivió en Valle Viejo, Catamarca, falleció soltera.
   b. **Doña María de la Trinidad de Vera y Ávila**. C.m. en 1772 con don **Francisco Acuña Coello y Torrado**, nacido en 1752 en la Puebla del Deán, Reino de España, hijo legítimo del escribano de su majestad don **Jacobo de Acuña y Ocampo** (1723-1787) y doña **Juana Bernarda de Almon y Figueroa** (fallecida en 1769), n.p. del sangrador flebotomiano **Juan de Acuña y Ocampo** y de su esposa **María Ventura Fernández**, vecinos de la ciudad de La Coruña y n.m. del teniente de Merino de la casa de Sotomayor y escribano de su majestad don **Roque de Almon y Figueroa** y su segunda

Insfrán, y el testigo José Díaz Granillo, ser hermano de don Juan Asencio de Vera y cuñado de don Bernardo de Leiva, *"vecino de esta ciudad, de estado noble, y de edad de sesenta y un años poco más o poco menos"*.

[161] La información sobre la hija de este matrimonio la brindó Jorge Vera-Ortiz.

esposa doña **María Teresa Coello y Torrado del Río de Ulloa**, vecinos de Pontevedra y b.m. del maestro platero vecino de la Puebla del Deán, y propietario de fincas, casas y viñedos, en Barbanza **José Coello y Torrado** y de su mujer doña **Dominga del Río de Ulloa**, y b.m. del escribano de su majestad Secretario de la Villa de Pontevedra **Miguel de Almon y Figueroa** y su esposa doña **María Moyño de Pinto Valladares**.[162] Hijos de este matrimonio:

a'. Don Francisco Jacobo de Acuña Vera y Aragón. Nació en Catamarca en el año 1773, fue bautizado el 17 de abril de 1774 por el *"Ministro Pablo Molina"*, siendo sus padrinos don Carlos Olmos (de Aguilera), y su hermana doña María Rosa de Olmos (de Aguilera) [163] Seminarista en Córdoba. Sacristán mayor de Catamarca.

b'. Doña Clara de Acuña Vera y Aragón. Casó con don **Gregorio Ruzo** Fueron padres de don Eusebio Gregorio Ruzo, gobernador en tres ocasiones y forjador de la autonomía de Catamarca. Con probable sucesión.

c'. Don Pedro Ignacio de Acuña Vera y Aragón. Primer doctor en leyes, egresado sin dispensas de la universidad de Córdoba, presbítero, primer catedrático de institutas designado por oposición, fue uno de sus discípulos el general Paz, diputado por Catamarca a la República del Tucumán. Nació en Catamarca y fue bautizado el 4-VII-1778, por su pariente el Presbítero Pedro Ignacio de Arce, siendo sus padrinos don Carlos Olmos y doña Rosa Olmos (de Aguilera)

d'. Don José Joaquín de Acuña Vera y Aragón. Sacerdote, catedrático, vicerrector y rector delegado de la universidad de Córdoba y pasante y vicerrector del seminario de Nuestra Señora de Loreto**.** Nació en Catamarca el 22-III-1780, siendo bautizado bajo el nombre de *"Joseph"* (se dejó un

[162] Nieto paterno del sangrador flebotomiano Juan de Acuña y Ocampo y de María Ventura Fernández, n.m. del teniente de merino de la Casa de Sotomayor don Roque de Almon y Figueroa y doña María Teresa Coello y Torrado, y del maestro platero José (Pérez) Coello y Torrado y doña Dominga del Río de Ulloa, b.m. del escribano Miguel de Almon y Figueroa y doña María Moyño de Pinto Valladares.

[163] Iglesia Matriz de Catamarca L.B. 1724-1786 f° 50/imagen 142. *"En el año de mil setecientos setenta y cuatro en diez días de abril puse oleo a Francisco Jacobo de edad de un año* (poco legible) *lo bautizó el Mstro. Don Pedro Pablo Molina hijo legítimo de Don Francisco de Acuña y Doña María de Vera fueron padrinos Don Carlos Olmos y Doña M. Rosa Olmos, y para que conste lo firmo. Ubaldo de Burgos"*. El acta no aclara adonde fue oleado pero las antecedentes se refieren a actos celebrados *"en la Capilla de Manuel Segura"*, siendo también padrinos don Carlos Olmos y su hermana doña Rosa Olmos.

espacio en blanco) cuatro días más tarde por el ministro don Jerónimo Villagrán, siendo sus padrinos don Carlos y doña Rosa Olmos (de Aguilera) (LM 3 Iglesia Matriz de Catamarca, fº 2/imagen 228) Fue reconocido por su obra pía en Villa Dolores, Catamarca.

e'. **Doña María Josefa de Acuña y Vera y Aragón**, n. en Catamarca, y bautizada en el Oratorio de Polco el 22-III-1780 (Elsa Andrada de Bosch, ob. cit.) C.m. el 27-IV-1805 en el Oratorio de Polco, con **don Próspero Andrés de Herrera y Barros**, *"viudo de Doña Josefa de Herrera"*, Regidor y Alcalde de Catamarca, hijo legitimo del Maestre de Campos y Alférez Real don **Andrés de Herrera y Carrizo** y de doña **Francisca Barros**, la boda fue celebrada por el Vicario Foráneo de Catamarca don Pedro Ignacio de Arce y fueron testigos don Fernando de Soria y don José Antonio Olmos (L.M. f° 19 vta) [164] María Josefa de Acuña y Vera falleció en Catamarca a los 26 años de edad en el año 1806 (L.D. 6, f° 61 vta.) Don Andrés de Herrera, después de haber contraído un nuevo matrimonio con doña Alejandra Segura, falleció en Catamarca de setenta y dos años de edad, el día 1° de enero de 1837 (L.D, f° 48vta. /imagen 65) Don Próspero Andrés de Herrera y doña Josefa de Acuña tuvieron una única hija, madre, entre otros, del senador nacional y juez federal don Francisco Caracciolo Figueroa Herrera.

f'. **Doña María del Tránsito Serapia de Acuña Vera y Aragón**, nació en Catamarca el 15 de noviembre de 1784, (hermana melliza de doña María Ventura), el 30 de junio de 1787 *"suplió las ceremonias de bautismo a un párvulo que nació el 5 de noviembre de 1784 y bautizó a los tres o cuatro días el reverendo fray Luis de Ladrón de Guevara"* fue hija legítima de *"Don Francisco Acuña hijo de Dn. Jacobo y Da. Juana Coello, natural de la Puebla del Deán, Arzobispado de Santiago, en Galicia y Da. María Vera hija de Don Juan Asencio y Da. Josefa de Ávila"*. Fue su madrina doña Rosa Olmos (de Aguilera) *"viuda de Don*

[164] FIGUEROA Arturo Juan, en. *"Los Figueroa de Catamarca"*. Buenos Aires 1990.
Don Andrés de Herrera y Barros era miembro de la familia "Herrera de Cartagena" fundada en Catamarca por el Capitán don Jerónimo de Herrera quién antes de 1641 contrajo matrimonio con doña Ana Páez de Cartagena. Don Andrés de Herrera, siempre de acuerdo con las detalladas investigaciones de Gershani Oviedo, celebró tres matrimonios, el primero de ellos con doña María Josefa Herrera y Herrera; el 2º con doña María Josefa de Acuña, y el 3ª con doña María Alejandra de Segura y Cubas.

Thomás Palacio" (L.B. iglesia matriz de Catamarca 1786/1812 f 63/63vta./imágenes 75/6) Contrajo matrimonio en el oratorio de los Vera, conocido más adelante como oratorio de los Acuña, el 11-IX-1806 con don **Juan Ignacio de Soria Medrano (y Rivera)**, hijo de don **Fernando de Soria (Medrano) y Olmos de Aguilera** y doña **Justa Rivera y Segura**, *"vecinos de Polco"* el matrimonio fue celebrado por el padre José Colombres Thames y fueron testigos don Marcelino de Vera (y Gramajo), primo hermano de su madre y don José Antonio Olmos de Aguilera, Diputado por Catamarca ante la Junta Grande y el Congreso de Tucumán. (LM 2/27. ver Vera Ortiz) Doña Justa Rivero falleció *"viuda del finado Don Fernando Soria"* de *"edad de setenta y dos años"* el 29 de abril de 1838 (L.D. f° 55 vta./imagen 72)

g'. Doña María Ventura del Carmen de Acuña Vera y Aragón, n. en Catamarca el 5 de noviembre de 1784, bautizada el 30 de junio de 1787 hija legítima de *"Don Francisco Acuña hijo de Dn. Jacobo y Da. Juana Coello, natural de la Puebla del Deán, Arzobispado de Santiago, en Galicia y Da. María Vera hija de Don Juan Asencio y Da. Josefa de Ávila"* fueron sus padrinos Don Juan Fernández de Riba y su esposa doña Teodora Espeche (L.B. iglesia matriz de Catamarca 1786/1812 f 63vta./imagen 76) soltera, heredó la hacienda de Polco adónde viviera su familia. En el Museo y Archivo Histórico de Catamarca existe un testamento otorgado por ella el 11 de abril de 1856 y que fue protocolizado judicialmente el 22-I-1873.

h'. Doña María Ventura del Carmen de Acuña Vera y Aragón, n. en Catamarca el 5 de noviembre de 1784, bautizada el 30 de junio de 1787 hija legítima de *"Don Francisco Acuña hijo de Dn. Jacobo y Da. Juana Coello, natural de la Puebla del Deán, Arzobispado de Santiago, en Galicia y Da. María Vera hija de Don Juan Asencio y Da. Josefa de Ávila"* fueron sus padrinos Don Juan Fernández de Riba y su esposa doña Teodora Espeche (L.B. iglesia matriz de Catamarca 1786/1812 folio 63vta./imagen 76) soltera, heredó la hacienda de Polco adónde viviera su familia. En el Museo y Archivo Histórico de Catamarca existe un testamento otorgado por ella el 11 de abril de 1856 y que fue protocolizado judicialmente el 22-I-1873.

i'. **Don Pío Isaac de Acuña Vera y Aragón.** Licenciado en leyes de la Universidad de Córdoba en 1813, dirigente del partido federal, alcalde de 1º voto del cabildo, diputado provincial, firmó el acta de autonomía de su provincia, gobernador de Catamarca, ministro, Juez, magistrado, fue diputado a la Convención Nacional de 1828, y diputado constituyente en 1854, y suscriptor de la primera constitución de Catamarca, y miembro del primer tribunal de justicia de la provincia. Hijo legítimo de don Francisco de Acuña Coello y Torrado y doña María de la Trinidad de Vera y Aragón, nació en Catamarca el 27-V-1788, y fue bautizado por el Vicario don Manuel Josefh de Leaniz en el *"Oratorio de los Vera"*, conocido más tarde como *"Oratorio de los Acuña"* en Polco el 16 de junio de 1790. Fueron sus padrinos el comerciante español y Procurador General de Catamarca don Antonio Manuel González de Hermida y su esposa doña Ana Rosa Espeche, suegros de don Nicolás de Avellaneda y Tula; abuelos maternos de don Marcos Avellaneda, mártir de Metan, y bisabuelos del presidente don Nicolás Avellaneda.(L.B. 7 de españoles f° 20 /imagen 487)[165] Contrajo matrimonio en La Rioja en 1826 con doña **Petrona Pasos Granillo**, hija del cordobés don **Pedro Pablo Pasos Hidalgo**, y de doña **Juliana Granillo y Mercado**.[166] C.s. De él descienden los Acuña Figueroa de la Madrid, los Gómez Acuña y los Ortega Acuña.

j'. **Doña Juana Antonia de Acuña Vera y Aragón**, n. en Catamarca el 12-6-1790 y fue bautizada el 16-VI-1790 en *"el Oratorio de los Bera bautice una párbula que nació el doze hija del Sargento Maior Don Francisco de Acuña hijo de Don Jacobo y Doña Juana Coello y Torrado, y de Da.*

[165] A. H. Catedral Cat. Iglesia Matriz Libro 7 de Bautismos, f° 20/20 vta. *"En el año del Sr de mil setez. y nov. a diez y seis de Junio en el oratorio de los Vera yo el Dr. Don Manuel Josef de Leaniz Cura y Vicario de esta rectoral de Catamarca suplí las sagradas ceremonias del Bau.mo. a un párbulo que nazió el veinte y siete de Mayo del año anterior de ochenta y ocho y abia bautizado el Mo. dn. Franco. Burgos el primero de Junio hijo del Sargto. Mayor Dn. Franco de Acuña hijo de don Jacovo y de Da. Juana Coello y Torrado vez. de la Puebla del Deán en Galicia y de Da. Maria de Bera hija de dn Juan Asensio y da. Josefa Ávila a quien puso por nombre Pio Ysaac fueron Padrinos Dn. Anto. Man.l Gonz.es y su… Da. Ana Rosa Espeche vez. y los demás de esta ciudad de Catamarca y pa. q.e conste lo firmo. Manuel José de Leaniz"* Don Jorge Vera Ortiz nos recordó que el subrayado del acta "era de época" circunstancia que habíamos omitido.

[166] Se debe decir que no hubo mención en el acta de matrimonio, celebrado en medio de una verdadera guerra civil, de dispensas de impedimentos que debieron existir entre ambos, y no ubicamos el expediente matrimonial de ambos contrayentes.

María de Bera hija de Don Juan Asencio y Da. Josefa Ávila", siendo sus padrinos don Juan Fernández de Riva y su esposa doña Teodora Espeche. (Libro de Bautismos de españoles n.7 fº 20/imagen 489) En el año 1809, según lo señala Enrique Udaondo, tomó junto a María de Jesús Salas y Correa, Agustina Madueño y otras damas vallistas, el habito de la Tercera Orden de San Francisco. El 9 de junio de 1822 fue madrina de bautismo del célebre caudillo federal Felipe Varela. Suponemos que es la misma que aparece censada en Valle Viejo, en el año 1869, viviendo junto a su hermana Tránsito, como *"Acuña Juana 70 años, mujer, soltera, que lee y escribe"*. Falleció soltera. [167]

k'. Don Tadeo Evaristo de Acuña Vera y Aragón. Hijo legítimo y último de los varones de don Francisco de Acuña Coello y Torrado y doña María de la Trinidad de Vera y Aragón. Nació en Catamarca en 1790. Tomó Beca, junto a su sobrino don Eusebio Gregorio Ruzo, en el Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto el 21 de septiembre de 1807, donde permaneció hasta el 21 de noviembre de 1809. Allí fue compañero, además de su hermano mayor Pío Isaac, de hombres como Julián Paz, José Joaquín de Olañeta, Gregorio González o Manuel Leiva.

Doctor en Leyes egresado de la Universidad de Córdoba el 15-VIII-1815, es considerado como el primer abogado que ejerció en Catamarca. En el catálogo de documentos de la Universidad de Córdoba, consta la presentación a un concurso por la titularidad de una cátedra, sin que exista información sobre el resultado de su oposición. El Dr. Tadeo Acuña, fue un destacado miembro del Partido Federal, que actuó como defensor general, diputado o ministro y fundó a través de su matrimonio con doña **Magdalena Molina Bazán**, una familia de la que descienden prominentes hombres públicos, entre ellos el diputado nacional Dr. Pedro Ignacio y el gobernador don Joaquín Acuña Molina. A través de su hijo mayor Francisco

[167] VERA ORTIZ Jorge, en *"Apuntes para la genealogía agnaticia del Caudillo Federal Felipe Varela"*, Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires Septiembre 2005. El acta respectiva reza: *"El 9 de junio de 1822 en la Capilla de San Isidro puse óleo y crisma a Juan Felipe de esta feligresía de edad de un año hijo legítimo de Don Javier Varela y María Isabel Rubiano, lo bautizó de socorro el Maestro don Jacobo de Acuña. Padrinos don Valentín Castro y doña Juana Acuña. Y lo firmo para que conste Doctor Joaquín Acuña."*

A. G. N. Censo Nacional de 1869, Libro 152. *"Acuña, Juana, edad 70 años, lee y escribe."*

Acuña Molina descienden los Acuña Rodríguez, de gran actuación y los Acuña Anzorena de Mercedes, Buenos Aires.

5. **Don Francisco de Vera y Aragón y Sánchez de Loria** Alcalde de Aguas de Catamarca, casó con 1º **Tomasina Ovejero** 2º con **María Ignacia Pinilla**. Su segunda esposa *"Doña Ignacia Pinilla viuda de Don Francisco de Vera"* falleció en Piedra Blanca el día 20 de mayo del año 1784, fueron *"vecinos de esta ciudad residentes en dcho. Anexo".* (L.D. fº 107/imagen 255)
6. **Doña Francisca de Vera y Aragón y Sánchez de Loria** c.m. con don **Bernardo de Leiva y Quiroga** G**uzmán**. Vecino del Alto, alcalde de la Santa Hermandad. C.s.
7. **Don Juan Pablo de Vera y Aragón y Sánchez de Loria**, agricultor, hacendado, c.m. con doña **Tomasina Gramajo,** quien falleció el 1º de octubre de 1794 Con sucesión desarrollada ampliamente por Jorge Vera-Ortiz, entre otros el destacado abogado Máximo Vera que ocupó relevantes cargos, en la política y magistratura de Catamarca. [168]
8. **Don José de Vera y Aragón y Sánchez de Loria.** Supuestamente el menor de los hermanos. Casado con doña **María de Nieva (y Castilla)**, hija de don **Sebastián de Nieva y Castilla** y de doña **Antonia Tolosa**. *"Con ilustre sucesión, por vía de ombligo, con trascendencia nacional"*.[169]

IVc. DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA Y SORIA MEDRANO.

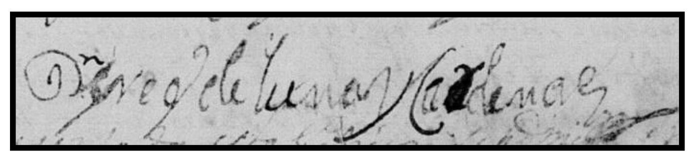
Su expediente de dispensa matrimonial obra en el Arzobispado de Córdoba, a través del ese documento don Gregorio de Luna y Cárdenas solicitó acreditó su libertad para contraer matrimonio y dispensó un *"parentesco de consanguinidad en quarto grado mixto con tercero"*. En el mencionado expediente se señaló que doña Catalina era viuda, y su hija *"Güerfana de padre se ha mantenido con el trabajo de su madre, viuda, con sus trabajos personales, sin medios y sin tener hazienda"*.

En el mencionado expediente se presentó (su cuñado) el capitán Francisco Sánchez de Loria_como apoderado del pretendiente don Gregorio de Luna y Cárdenas, (folio muy deteriorado), quien es mencionado en las actuaciones como vecino asimismo de la ciudad y alcalde de la Santa Hermandad de ese cabildo, don Gregorio se

[168] VERA ORTIZ, Jorge, ob. cit. en Boletín 229 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

[169] VERA-ORTIZ, Jorge A., *"Don Juan Pablo de Vera y Aragón, Rama de los Vera de Catamarca, su filiación",* Boletín Nº 229 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, septiembre-diciembre de 2003, pp. 44 a 63.

presentó en esas actuaciones, y fueron testigos el maestre de campo Clemente de Andrada, y el capitán Juan de Ávila Barrionuevo.



Firma de don Gregorio de Luna y Cárdenas del 14-7-1723
Fuente: Expediente matrimonial.

Da. María Sánchez de Loria contrajo matrimonio, probablemente después del 14 de junio de **1723,** en La Rioja con el capitán don **GREGORIO DE LUNA Y CÁRDENAS** hijo legítimo del maestre de campo don **Álvaro de Luna y Cárdenas** y doña **Francisca de Vera y Aragón**. [170]
Es posible que se trate de *"Doña María Sánchez de Loria*", no se precisó su filiación, censada en 1767 como *"Vecino principal"* moradora de la casa 108 *"viuda la dicha, y sus hijos Doña Catalina, ad. Doña María ad. Don Francisco Javier. Ad. Sus nietos Don Norberto Navarro, ad. Don Francisco Solano ad. Don Francisco Borja y Don Juan Ángel"*, además de sus criados. (Padrón: 55) Y también que Doña María Sánchez de Loria debe ser la misma que el 12 de junio de 1740, adulta, fue sepultada con entierro mayor en la capilla de Miraflores, Catamarca, vecina de la ciudad.[171]
Fueron padres, ¿entre otros? de:

1. **Doña Leocadia Luna y Sánchez**, *"hija legitima de Dn. Gregorio de Luna y Da. María Sánchez de Loria"* quien contrajo matrimonio en La Rioja en el año 1753 (acta borrosa en su inicio) con don **Juan Navarro**, natural de Catamarca, debiéndose dispensar impedimentos de 3º y 4º. Fueron testigos el Sargento Mayor don Tomás Gordillo y en Maestre de Campo don Castro, Alcalde Ordinario (sic)
   Don Juan Navarro era hijo legítimo de don **Diego de Navarro y Velazco** y doña **Mariana Ramírez de Tula y Bazán**, hija esta última de **Alonso de Tula Cervín y Albornoz** y doña **Mariana Ramírez de Sandova**l, nacida en Santiago del Estero y fallecida en Catamarca en 1706, bajo disposición testamentaria. Diego

[170] A.A.C. Expedientes matrimoniales 1722-1727, nº 81 del 14 de junio de 1723. En ese expediente se mencionó en dos ocasiones a Francisco Sánchez de Loria, supuestamente hermano de Catalina, madre de la pretendida. (imágenes 42 y ss.)
[171] Iglesia matriz de Catamarca L.B.M.E. Nº 1, fº 131v.

Navarro de Velazco, nacido por 1653, asistió a la fundación de Catamarca, fue su segundo teniente gobernador, hermano del general Pedro Bazán Ramírez de Velazco encomendero, de Capayán, Villapina y Chancogasta. [172]

En la residencia del gobernador Campero, al realizarse la enumeración de las causas tramitadas en la jurisdicción de Catamarca, (años 1764-9) se mencionó, en in informe firmado en el año 1775 por don Ambrosio Cansinos un *"quaderno de quince fojas sobre el pleito que tubo Don Amador de Sossa contra Da. Leocadia Luna"* [173]

En el Censo de Catamarca de 1771, se menciona: *"Capaian y su sircunsferencia: Primeramente Doña Rosa Navarro con siete hijos…los domésticos… Doña María Molina con tres hijos una cuñada y una sobrina…sus domésticos… Doña Leocadia Luna con siete hijos. Sus domésticos son ocho"* [174]

Mientras que en un padrón de Capayán y Miraflores de 1782, se registró a: *"Doña Locadia Luna"*, junto a *"Dn. Solano Nabarro, Dn. Franco Bonifacio Nabarro, Dn. Juan Ángel Nabarro, Dn. Justo Nabarro, Da. Margarita Nabarro, Da. Inés Nabarro, Dn. Joaquín Nabarro, y Da, Juana Nabarro".* También fue registrado en ese grupo familiar don Fernando Cano junto a da. María de Luna. [175]

De este matrimonio nacieron, al menos 7 hijos, 5 de los cuales fueron bautizados en La Rioja:

a. Don Norberto Navarro (y Luna Sánchez) Fue mencionado como adulto en el Padrón de La Rioja de 1767.

b. Don Francisco Solano Navarro (y Luna Sánchez) Bautizado el 23 de julio de 1754, hijo legítimo de don **Juan Navarro** y da. **Leocadia de Luna**, siendo sus padrinos *"Don Juan Pequeño y su abuela de dicho niño Da. María Sánchez"* En el acta dice 1759, y esta corregida el acta arriba con el texto "no es 1759 es 1754". (L.B. f 40./imagen 37) Fue mencionado en el Padrón de La Rioja de 1767.

c. Don Francisco Borja Navarro y Luna (y Luna Sánchez) Fue bautizado el 7 de febrero de 1756 de cinco meses hijo legítimo

[172] L.M. La Rioja, fº 81. Matrimonio 153, imágenes 20 y 21.
Familias de Traslasierra, pág. 573 en google. Allí se lo menciona como "*Juan José Navarro de Velazco Carrizo de Andrada*".

[173] Consejo de Indias Residencia Gobernador Campero. Pares Archivos Españoles imagen 2142.

[174] ACEVEDO, Edberto, *en "Situación social y religiosa de Catamarca 1771-1772"*, Primer Congreso de Historia de Catamarca. Catamarca 1965, pág. 31.

[175] Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Catamarca y su Jurisdicción de 1782, Tomo 18, n 201, pág. 39.

de don **Juan Navarro** y doña **Leocadia de Luna**, fueron padrinos don Joseph de Luna y doña Petronila Sánchez. (L.B. f 45./imagen 42) Da. Petronila Sánchez (de Loria) quien (casada en 2das nupcias con Juan de Vera y Aragón) fue tía carnal de doña Leocadia. Fue mencionado en el Padrón de La Rioja de 1767. Francisco Borja Navarro, casó con doña **Ignacia de Sosa y Vega**. Fue mencionado en el Padrón de La Rioja de 1767. De este matrimonio nació, entre otros:

a'. Don Manuel Navarro y Sosa, gobernador federal de Catamarca, padre a su vez del general don **Octaviano Navarro** también gobernador de Catamarca. C.s.[176]

d. Don Juan Ángel Navarro (y Luna Sánchez) Fue bautizado el 9 de noviembre de 1759, *"de año y medio poco más o menos"* hijo legítimo de don **Juan Navarro** y da. **Leocadia de Luna,** siendo sus padrinos el capitán don Diego Navarro y doña Rosa Luna. (L.B. La Rioja f 55vta./imagen 53) Fue mencionado en el Padrón de La Rioja de 1767.

e. Don Justo Pastor Navarro (y Luna Sánchez) Fue bautizado el 9 de noviembre de 1759, *"de tres meses poco más o menos"* hijo legítimo de don **Juan Navarro** y da. **Leocadia de Luna**, siendo sus padrinos el capitán don Juan Pequeño y da. Andrea Villafañe. (L.B. La Rioja f 55vta./imagen 53)

f. Doña Margarita Navarro (y Luna Sánchez) Fue bautizada el 27 de julio de 1762, hija legítima de don **Juan Navarro** y doña **Leocadia de Luna** fueron padrinos don Xavier de Luna y Sánchez y da. María de Luna y Sánchez. (L.B. La Rioja f 61vta./imagen 59)

2. **Don Juan de Luna y Sánchez**, nació en La Rioja por 1732, *"hijo legítimo de Don Gregorio de Luna y D*oña *María de Sánchez"*, falleció párvulo de cuatro años en La Rioja y fue sepultado con entierro mayor el día 9 de abril de 1736 (L.D. fº 12vta./imagen 17)
3. **Doña Catalina de Luna y Sánchez**, fue mencionada en el Padrón de 1767, junto a su madre, y sus hermanos da. María y don Francisco Xavier.
4. **Doña María Luna y Sánchez de Loria**. Nació en La Rioja, mencionada en el Padrón de 1767 viviendo junto a su madre viuda. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1769 con don **Fernando Cano**, natural de los Reinos de España, quien *"casó por el fallecimiento de dos mujeres que tuvo en la ciudad Catamarca"*,

[176] Academia Nacional de la Historia, Memorias de una Sociedad Criolla. El diario de Ramón Gil Navarro. 1845-1856, pág. 418.

con doña María de Luna vecina de esta e *"hija legítima de Don Gregorio de Luna ya finado y Da. María Sánchez"*, fueron testigos don Franco. Herrera y don Franco. Xavier de Luna. (L.M. La Rioja fº 38 vta./imagen 42)

Fernando Cano fue Alguacil Mayor en la residencia del gobernador Campero en La Rioja, en 1782 fueron censados en Capayán, Catamarca *"Don Fernando Cano Da. María de Luna, Dn. Fernando Cano y Dn. Isidro Cano."*[177]

a. **Domingo Cornelio Cano y Sánchez de Loria**, fue bautizado en La Rioja, el día 17 de septiembre de 1770, *"hijo legitimo de don Fernando Cano y Da. María Luna"*, padrinos maestre de campo don Francisco Xavier de Castro y da. María Sánchez. (L.B. La Rioja fº 78/76)
b. **María Cano y Sánchez de Loria** fue bautizada en La Rioja, el día 26 de julio de 1772, *"hija legitima de don Fernando Cano y Da. María Luna",* fueron padrinos don Bernardino Villafañe y su esposa Da. Josepha Sánchez y Luna. (L.B. La Rioja fº 82/80)
c. **José Isidoro Cano y Sánchez de Loria** fue bautizado en La Rioja, el día 17 de mayo de 1774, *"hijo legitimo de don Fernando Cano y Da. María Luna"*, fueron padrinos el capitán don Luis Aguirre vecino de Córdoba y da. Franca. Dávila. (L.B. La Rioja fº 90/87)

5. **Francisco Javier Luna y Sánchez de Loria** *"hijo legítimo de Don Gregorio de Luna ya finado y Da. María Sánchez"* censado junto a su madre y dos hermanas en 1767, c.m. el 20 de julio de 1769 con doña **María Lucia Medina**, hija legítima de don **Joseph Antonio Medina**, maestre de campo y alcalde ordinario de la ciudad de La Rioja y doña **Francisca Sotomayor**, vecinos de esta ciudad. Padrinos don Ignacio de Villafañe y don Juan de la Colina. (L.M. La Rioja fº 38 vta./imagen 42)

   Francisco Javier de Luna, fue alcalde de la Santa Hermandad de La Rioja en 1768, y obtuvo en 1778 el cargo de alcalde mayor de aguas y falleció antes de 1791, razón por la cual su viuda Lucia Medina debió afrontar el cargo de *"omiso y negligente en cuidar el agua no fuera conducida por las calles para el reparto en los solares de la ciudad"* que le hiciera el Juez sub delegado de residencia en La Rioja, don José Noroña Losada.[178] Hijos, entre otros:

[177] Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Catamarca y su Jurisdicción. Ídem.

[178] Archivo Histórico Nacional, Consejos. Residencia a Andrés de Mestre gobernador del Tucumán: imagen 3115.

a. **Doña Margarita de Luna (Sánchez) y Medina**. Hija legítima de don **Francisco Xavier de Luna** y doña **Lucia Medina**, contrajo matrimonio en la matriz de La Rioja el 8 de julio de 1803 con don **Francisco Argeñaras** hijo legítimo de don **Francisco Argeñaras y** doña **Susana Cabrera**, *"todos vecinos nobles de esta ciudad"* siendo testigos don Mateo Medina y don Juan Manuel Pasos (Granillo)[179] (L.M. fº 12 /12)

6. **Doña Francisca de Luna (y Cárdenas) y Sánchez (de Loria)** Casó el 23 de mayo de 1743 con el sargento mayor don **Pedro Ignacio de Sotomayor**, hijo del capitán don **Francisco de Sotomayor y Toledo Pimentel** y de **doña Inés Parafán de Rivera**, el 24 de agosto de 1748 el capitán don Ignacio Sotomayor y su esposa doña Francisca de Luna y Sánchez fueron padrinos de bautismo de don José Luis Sarmiento y Torres, (L.B. La Rioja, fº 19 vta. Imagen 16) [180] Con sucesión, entre otros:

a. **Don Gregorio Ignacio Florentino de Sotomayor y Luna**. Hijo legítimo de don **Ignacio Sotomayor** y doña **Francisca de Luna** y Sánchez, fue bautizado en La Rioja el día 22 de marzo de 1746, fueron padrinos don Tomás Gordillo y doña María Sánchez. (L.B. fº 15/imagen 11)

b. **Don José Norberto de Sotomayor y Luna.** Hijo legítimo de don **Ignacio Sotomayor** y doña **Francisca de Luna y Sánchez**, fue bautizado en La Rioja el 9 de agosto de 1750, fueron padrinos don Tomás Gordillo y da. Isabel Brioso Quijano. (L.B. fº 27vta. /imagen 25)

c. **Don Francisco Xavier de Sotomayor y Luna.** Nació en La Rioja, c.m. 1º con **Petrona Argeñaras** y 2º en la matriz de La Rioja el 15 de diciembre de 1803 *"hijo legítimo de los finados Don **Ignacio Sotomayor** y Doña **Francisca de Luna**"* con doña **Margarita del Moral** *"viuda de Don Juan de la Cruz Medina"* hija de los finados don **Joaquín del Moral** y doña **Dolores Gordillo** (L.M. fº 13/14)

d. **Doña María del Rosario de Sotomayor y Luna**. Hija legítima de don **Ignacio de Sotomayor** y doña **Francisca de Luna (y Sánchez)** ya difunta, naturales de esta ciudad, contrajo

[179] Don Juan Manuel Pasos fue un presbítero riojano nacido en 1788, hijo del cordobés don Pedro Pablo Pasos Hidalgo, y de da. Juliana Granillo, ordenado en La Rioja el 12 de junio de 1813 por el Obispo Rodrigo de Orellana, fue promotor eclesiástico siendo Sacristán don Pedro Ignacio de Castro Barros, actuó en Valle Fértil, en la catedral de Córdoba y en Buenos Aires, ciudad en la que falleció en 1832.

[180] SERRANO REDONNET, Jorge A., "Los Ortiz de Ocampo", *Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires*, *Año 1, Nº 1*, Buenos Aires, 1979, p. 184.

matrimonio en la iglesia Matriz de La Rioja el 5 de marzo de 1785 con don **Francisco Xavier Ocampo Bazán de Tejeda**, hijo legítimo de don **Andrés de Ocampo Bazán (de Tejeda)** y de doña **Andrea de Villafañe y Dávila**, *"naturales de esta ciudad"* testigos don Francisco de Herrera y don Nicolás del Moral, al margen del acta dice *"F.T. Ocampo B. de Tejeda con María del"* (L.M. fº 61/imágenes 66/7) Don Andrés de Ocampo y Bazán era hijo del general don Andrés Ortiz de Ocampo, natural de los Reinos de España, quien pasó a Indias en el siglo XVII, y fue gobernador interino de Paraguay, casó con da. Mariana Bazán de Pedraza, hija del general don Juan Gregorio Bazán de Pedraza y Guzmán. (ALLENDE NAVARRO: 22)

IVd. JULIANA SÁNCHEZ DE LORIA ¿Y SORIA MEDRANO?
No hemos precisado su filiación y por ello desarrollamos su matrimonio y descendencia con tal advertencia. Casó ¿en La Rioja? 1º con **DOMINGO DE ¿HERRERA?**, (roto el apellido se conservó solo *"Domingo de H")* y contrajo matrimonio 2º en Catamarca el 2 de septiembre de 1727 *"Juliana Sánchez de Loria, residente* (roto)*...Catamarca viuda del capitán Domingo de H..."* (roto) con **JACINTO MERCADO**, *"natural de la ciudad de La Rioja, viudo de..."* (roto) *"'Ávila"*. En el acta se la menciona como *"Juliana Sánchez de Loria"* pero se indica erróneamente que era hija de *"Joseph Sánchez Hidalgo y de Da. Lorenza…"* (roto) y agrega Vera-Ortiz *"… la cual se vela por no estar velada el primer…"* (roto: matrimonio) *"dieron información de soltura"* el maestre de campo (roto) de Pedraza y Ana de Herrera.
¿Habrá confundido quien redactó el acta a Joseph Sánchez de Loria, por el de Sánchez Hidalgo? Es posible, pero más dudas genera el nombre de su madre, que no era Lorenza, como allí se dice, sino Catalina. Por tales razones se debe advertir que sí bien hubo proximidad de este grupo familiar con los Sánchez de Loria, vecinos de La Rioja, no se han logrado reunir indicios suficientes como para aseverar con certeza que fuera hija de José Sánchez de Loria y Catalina de Soria y Medrano, pero tampoco para descartar tal filiación.[181]
Acota Jorge Vera-Ortiz que don Jacinto Mercado y Reynoso,[182]: "*habría sido hijo del sargento mayor don Agustín de Mercado y*

[181] L.M. 1 Catamarca fº 48vta/imagen 12.
[182] VERA-ORTIZ, Jorge A., "Anotaciones para el entronque de su Majestad Máxima de los Países

Reynoso Peñalosa, y nieto de García de Mercado y Reynoso II, casado en La Rioja en 1612[183]*, con doña Agustina de Quevedo y Peñalosa, hija legítima de Lope de Quevedo y de doña Jerónima de Tineo y Peñalosa*[184]*, y bisnieto de don García de Mercado y Reynoso, nacido en Mendoza por 1576, vecino fundador de San Luis, alcalde ordinario y luego vecino feudatario de La Rioja, feudatario y encomendero de Aminga alcalde ordinario de La Rioja, en 1626*[185] *y de N. Bazán de Pedraza, hija legítima de doña Juana Bazán de Pedraza. Doña Jerónima era natural de Sevilla, vecina del Tucumán, hija legítima del capitán Hernán Juárez Galdo, hijodalgo sevillano con privilegio de cadena a las puertas de su casa*[186] *y de doña María Tineo, y había casado en primeras nupcias con el célebre capitán de la conquista, Alonso Díaz Caballero, vecino de Llerena, que vino a Indias por 1539 y entró al Tucumán con Núñez del Prado en 1549, con sucesión*[187]*; y en segundas tomó estado con Lope de Quevedo, quien en 1593 asistió a la fundación de San Salvador de Jujuy*[188]*. Don García de Mercado y Reynoso y Doña Agustina de Quevedo y Peñalosa tuvieron larga sucesión*[189]*".*

Lo cierto es que don Jacinto Mercado, el padre de María Clara, fue un importante vecino, hacendado, propietario de distintos bienes. El matrimonio, se radicó en La Rioja, según se desprende de las actas parroquiales de esa ciudad. Don Jacinto de Mercado (y Reynoso) falleció en esa ciudad el 21 de octubre del año 1761 y fue enterrado en el cementerio de la parroquia de San Francisco (L.D. 1 f° 49vta. /imagen 54) mientras que su esposa doña Juliana Sánchez (¿de Loria?) mujer de Jacinto Mercado, falleció tres años antes, también

Bajos con los Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca", *Revista Nº 2 de la Academia Americana de Genealogía*, Buenos Aires, 2015, 163.

183 Referencia: Juan Nazar-Boulín.

184 BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, *"Nuevos aportes sobre antiguos pobladores del Tucumán"*, Boletín Nº 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 60 a 67.

185 BERDINI, Javier Arnoldo, *Aportes para un índice onomástico de cabildantes de Todos Santos de la Nueva Rioja (ss. XVI-XVIII)*, Ponencia para el Congreso de Genealogía Argentina, realizado en Catamarca, año 2013.

186 Privilegio que se le concedía a los nobles que hubieran alojado a los reyes en su mansión.

187 BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, *Nuevos aportes sobre antiguos pobladores del Tucumán*, Boletín Nº 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, p. 67. Fueron padres de: Juan Díaz Caballero, Cristóbal Caballero y Hernando Díaz Caballero. Una hija natural de Doña Jerónima llamó doña Ana Caballero

188 BUSTOS ARGAÑARÁS, Prudencio, *Nuevos aportes sobre antiguos…*, pp. 60 a 76.

189 VERA-ORTIZ, Jorge A., *"Anotaciones para el entronque de su Majestad Máxima de los Países Bajos con los Ponce de León y Bustamante Ceballos de Catamarca",* Revista Nº 2 de la Academia Americana de Genealogía, Buenos Aires, 2015, 163.

en La Rioja el 28 de enero de 1758. [190] Con las advertencias hechas sobre su filiación se dirá que nacieron de este matrimonio:

1. **Don José Antonio de Mercado (Sánchez de Loria)** El Sargento Mayor, don José Antonio Mercado fue mencionado en el padrón de 1767 como *"vecino principal"* en la casa 27 en los siguientes términos *"Casa del capitán de número don José Antonio Mercado, patricio, sus criados Francisco, Bartolo, Petrona y Justa."* (ob. cit. pág. 69)

   Don Pedro Antonio Mercado fue Alcalde de la Santa Hermandad en el año 1769 durante la gobernación de don Juan Manuel Campero, cargo que le valió una investigación durante el juicio de residencia por haberse ausentado a Salta, y por la cual fue defendido por su esposa alegando que tuvo una enfermedad que le impidió regresar a La Rioja; fue asimismo defensor de menores en 1781, *"arrendador del molino y de las tierras de Encón"* y adquirente en subasta de las Temporalidades de la *"Chacra Agua Bodega"* en 1801, tío según declara en su testamento de don Miguel Ortiz de Ocampo, y casado siendo ya mayor con doña **María Ana Caamaño**, quien aparece censada en 1767 en la casa 10 de vecinos principales como *"huérfana"* junto a sus padres adoptivos como párvula (Ob. cit. pág. 35)[191]

   En efecto, don José Antonio de Mercado, contrajo matrimonio en La Rioja el 14 de diciembre de 1772 con da. Mariana Caamaño *"hija de padres no conocidos y se crió en casa de don Cipriano Caamaño"*, fue su hija adoptiva, o extramatrimonial, además de heredera de sus bienes. (L.M. f° 42) [192] Al respecto podemos

[190] L.D. La Rioja. 1 f° 44vta./imagen 49: *"En la ciudad de La Rioja a veinte y dos días del mes de enero se enterró en la iglesia del seráfico padre San Francisco el cuerpo de Da. Juliana Sánchez mujer de Don Jacinto Mercado…"*

[191] A.A.C. Capellanías 1795 1801 capellanía fundada por don José Antonio de Mercado. En las mencionadas actuaciones, además de estar la escritura constitutiva de las capellanías mencionadas, está transcripto el testamento otorgado por Mercado, adonde declara ser hijo legitimo de don Jacinto de Mercado y doña Juliana Sánchez, se refiere a María Clara de Mercado ya difunta, a sus sobrinos Granillo, a su cuñado José Díaz Granillo y a su sobrino Miguel Ortiz de Ocampo. No es difícil deducir que, teniendo los mismos padres, María Clara y José Antonio de Mercado y Sánchez eran hermanos de doña Margarita de Mercado, sindicada como hija de *"don Jacinto de Mercado y Juliana Sánchez*" y que casara don Andrés de Ortiz de Ocampo Isfrán. Es sin dudas por esa razón don José Antonio de Mercado se refirió en su testamento a *"su sobrino"* don Migue Ortiz de Ocampo.

[192] Sobre Mariana Caamaño habíamos afirmado en un trabajo publicado en el año 2010 en Córdoba, que era "*hija de don Cipriano de Caamaño (Ribadeu Figueroa), español, hombre de gran actuación en La Rioja, fallecido en esa ciudad el 7 de enero de 1770 (L.D. 1) y doña Mariana Bazán de Cabrera, hija esta última de don Diego Ignacio Bazán de Pedraza y de doña Mariana de Tejeda y Guzmán."*. Ahora se sebe que fue hija adoptiva y una de las herederas de sus padres.

afirmar – de conformidad a las actas parroquiales consultadas – que doña Mariana Caamaño introdujo bienes al matrimonio, entre ellos esclavos, como Juan, Diego, Petrona. (L.M. 1801–1834 La Rioja, f° 8 vta. f°18) Doña Mariana Bazán *“mujer que fue de Don Sipriano Camaño”* falleció en La Rioja el 7 de mayo de 1772 (L/D. f 70/imagen 82)

Don José Antonio de Mercado falleció en La Rioja en octubre de 1802, dejando cuantiosos bienes a su mujer, entre ellos 25 esclavos, una casa frente a la plaza que heredara legítimamente, varias haciendas de campo, una de ellas heredada de su padre, e instituyendo una capellanías a favor de su sobrino sacerdote don Francisco Nicolás Granillo –ahijado como hemos señalado de su tío Ortiz de Ocampo Isfrán-, y otra a favor del presbítero don Francisco Antonio de Villafañe y Luna, debiendo las mismas durar *“durante su vida…y que después de sus vidas recaiga en el pariente más próximo entre la finada doña María Clara de Mercado muger legitima que fue de don José Díaz Granillo”.* Su legítima mujer doña María Ana Caamaño, heredera y albaceas junto a su sobrino el cura Francisco Xavier Nicolás Granillo (y Mercado), de los bienes de su esposo, vivió al menos hasta el año 1828, fecha en que evidentemente empobrecida por la decadencia de sus otrora *“sobreabundantes*” bienes, dio poder al Dr. don Pedro Ignacio de Castro Barros para que la represente en las actuaciones que sobre las capellanías se proseguían en el Obispado de Córdoba. [193]

2. **Doña Margarita de Mercado y Sánchez de Loria.** Fue *“hija legitima de don Jacinto de Mercado y doña Juliana Sánchez”*, casó el 25 de diciembre de 1755 con el célebre don **Andrés Ortiz de Ocampo Isfrán**, siendo testigos el maestre de campo don Juan de Herrera, y el capitán Francisco de Herrera (L.M. f183/imagen 26)[194] sujeto que desafiara al Gobernador del Tucumán, y más tarde a la Audiencia de Charcas en defensa de los milicianos riojanos que se veían obligados a marchar a luchar en el Chaco, considerado como hijo extramatrimonial del *“caballero sevillano”* don Andrés Ortiz de Ocampo *“cuyo casamiento con una Bazán de Pedraza..,”* al decir de Félix Luna, *“… lo vinculó al*

[193] A.A.C. Capellanías 1795 1801 capellanía fundada por don José Antonio de Mercado. De estas actuaciones surge el matrimonio de don José Antonio de Mercado con María Ana Caamaño, también surge que era hermano de María Clara de Mercado mujer legitima de José Díaz Granillo, e hijo de don Jacinto de Mercado y doña Juliana Sánchez. También nombra capellán y albacea testamentario a su sobrino Francisco Javier Granillo.

[194] Revista del Centro de estudios Genealógicos de Buenos Aires, año 1979, en Google libros.

solar riojano". En el padrón de 1767 fueron censados en *"casa principal"* n° 41 junto a sus hijos don José Nicolás, doña María Josefa, don Miguel Vicente, doña Margarita, además de varios criados. (Ob. cit. pág. 42) Don Andrés de Ocampo Isfrán es considerado por el historiador Armando Bazán, como *"la más célebre personalidad de La Rioja del siglo XVII y un hombre de ilustración e integridad dotado de talento literario, pero sobre todo de magnetismo personal"*. De su matrimonio con doña Margarita de Mercado, habrían nacido, al decir de Luna 4 hijos[195], entre ellos

a. **Don Vicente Miguel Ortiz de Ocampo.** Hemos visto una presentación suya en Córdoba como *"don Miguel de Ocampo y Mercado"*. Fue bautizado en La Rioja el 3 de noviembre de 1759, fueron sus padrinos el capitán don Luis Arellana y Da. María Rosalía Almonacid. (L.B. La Rioja fº 55. /imagen 52) Fue legatario de su tío don José Antonio de Mercado, y falleció en La Rioja en octubre de 1820 (L.D. f° 146);
b. **Doña María Josefa Ortiz de Ocampo y Mercado**. Fue bautizada en La Rioja el 5 de octubre de 1759 *"hija legítima del Maestre de Campo Dn. Andrés de Ocampo Insfran y de Da. Margarita Mercado"*. Fueron sus padrinos el capitán don Luis Arellana y Da. María Rosalía Almonacid. (L.B. La Rioja fº 54vta. /imagen 52)
c. **Doña María Margarita Ortiz de Ocampo y Mercado**. Fue bautizada de ocho días en La Rioja el 21 de noviembre de 1762 *"hija legítima del Maestre de Campo Dn. Andrés de Ocampo Insfrán y de Da. Margarita Mercado"*. Fueron sus padrinos *"Don Juan Navarro y Da. María Sánchez de Loria."* (L.B. La Rioja fº 62vta. /imagen 60) Si las hipótesis desarrolladas son correctas Juan Navarro debió ser primo político de Margarita Mercado, mientras que María debió ser su tía. Fue casada, nos informó Jorge Vera-Ortiz, el 17 de noviembre de 1781 con **Francisco Javier de la Vega y Castro**, hijo de su padre

[195] LUNA, Félix, en *"Fracturas y continuidades en la historia argentina."* Buenos Aires 2002, pág. 70. Sabemos, por otra parte, que la genealogía de los Ortiz de Ocampo fue abordada en la revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires del año 1997 (ver Google libros)
Familysearch Índice de bautismos, La Rioja, Argentina.
A.A.C. Seminario de Loreto 1732 1839 imagen 378 en familysearch.org Don Miguel de Ocampo y Mercado, vecino de La Rioja se presentó ante el cura rector de la iglesia de esa ciudad, en el año 1814 solicitando la constancia de bautismo de su hijo Ángel Vicente Ocampo, bautismo celebrado el 20 de abril de 1795, hijo legitimo del solicitante y de doña Thomasina de Vera. En los registros de alumnos del Real Seminario de Nuestra Señora de Loreto consta inscripto como *"Ángel Vicente Ortiz hijo legitimo de don Miguel Ortiz y doña Thomasa Vera."*

homónimo y de doña Mariana de Arce. Con destacada sucesión de la Vega Granillo.[196]

3. **Doña Clara Mercado y Sánchez de Loria.** Nació en La Rioja, hija legítima de Jacinto Mercado y da. Julia Sánchez (de Loria), contrajo matrimonio en la iglesia matriz de La Rioja el 31 de diciembre de 1759 con don **José Díaz Granillo**, nacido en los Reinos de España, habiendo sido testigos el capitán de forasteros don Juan Pequeño y don Santiago de Castro (y Frías) importante personaje en esos tiempos, quien fue Gobernador de Armas y alcalde de primer Voto de La Rioja. [197]

   "Don Joseph Díaz Granillo" desempeñó *"cargos consejiles"*, habiendo sido en los años 1766, 1768 y 17669 *"Mayordomo del Real Hospital de La Rioja.",* mientras que en 1778 fue electo "*Defensor de Menores"* del cabildo riojano, en tiempos que don Juan Lucas de la Colina oficiara de alcalde de 1er voto. También intervino en carácter de Alguacil Mayor, en los juicios de Residencia a los gobernadores del Tucumán don Juan Martínez de Tineo, y del Teniente Coronel don Juan Manuel Campero. En la residencia del Gobernador Campero, fue designado por su cuñado, el juez de residencia subdelegado de Catamarca don Andrés de Ortiz de Ocampo Insfrán, quien señaló al hacerlo *"que se requiere una persona de toda satisfacción, confianza y calidad, nombro Alguacil Maior a don Josef Dias Granillo, persona que reúne las cualidades requeridas".* [198]

   En el padrón de la ciudad de La Rioja del año 1767 se menciona su casa entre las casas principales de la ciudad, en estos términos:

[196] SERRANO REDONNET, Jorge A., *"Los Ortiz de Ocampo"*, Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires, Año 1, Nº 1, Buenos Aires, 1979, p. 217.

[197] San Nicolás de Bari. La Rioja L.M. 1714-1800 fº 26vta./imagen familysearch 31. "*En la ciudad de La Rioja en 31 días del mes de diciembre de 1759 años habiendo corrido las proclamas…casé y velé a Don Joseph Días Granillo natural de los Reynos de España con Doña María Clara Mercado hija legitima de Don Jacinto Mercado y de Doña Juliana y fueron testigos Don Juan Pequeño y Don Santiago de Castro. Ministro Miguel del Moral."*

[198] Archivo Histórico Nacional. Consejo de Indias. "*Residencia al Gobernador de Tucumán Juan Martínez de Tineo."* Exp.20374 expediente 1ª. /imágenes 3035/36. En PARES. *"Por estar baco el oficio hallándome informado ser apta e idónea la calidad y demás especialidades para la onrosa ocupación de Alguacil Mayor la persona de Don Joseph Días Granillo vezino de esta ciudad. Por tanto helijo, preveo y nombro por tal Alguacil Mayor al citado don Jph. Días durante el término de esta residencia. Don José Antonio Cansino. Fecho en seis de enero de mil setecientos sesenta y cuatro."*

PARES Archivo Histórico Nacional. Consejo de Indias. "*Residencia al Gobernador de Tucumán Juan Manuel Campero."* El Juez subdelegado Andrés Ortiz de Ocampo Isfrán designo en actuaciones llevadas a cabo en San Fernando del Valle de Catamarca, en el mes de noviembre de 1775 debido a la *"falta de escribano supliendo por la enfermedad a uno de los nombrados a Don José Díaz Granillo, Alguacil Mayor de esta."* (fº 3/imagen 2119)

"Casa de don José Granillo natural de los Reinos de España el dicho y su esposa doña María Clara Mercado, sus hijos doña Juliana ad. y don Francisco párv. Criados María ad., Juliana ad., María, María, Gavino ad., Francisca Paula. Párv." [199] Se trata del mismo documento en el que se lo menciona como *"noble de 4 abolengos"* (pág. 163. Debe destacarse que José Granillo –quien firmó como José Díaz Granillo- fue nombrado en La Rioja el 11 de noviembre de 1767, por el juez de los padrones de la cruzada maestre de campo don José Antonio Baigorri de la Fuente, como ministro para la confección de los padrones de indios. (Ocampo Luz, ob. cit. pág. 147)[200]

Don José Granillo, nacido en el Reino de España estimativamente entre los años 1730 y 1740, no sabemos quienes fueron sus padres, falleció el día 18 de enero de 1803 *"adulto de sesenta y tres años marido de la finada doña María Clara Mercado"* y fue enterrado con todos los sacramentos en la iglesia matriz. (L.D. fº 21 vta./imagen 201)

De acuerdo con nuestras investigaciones, **don José Díaz Granillo** y doña **Clara de Mercado** fueron padres de:

a. **Don Francisco Xavier Granillo y Mercado**. Sacerdote nacido en 1763 de gran actuación en La Rioja y Córdoba, y también de dedicó a la producción de vinos en su estancia de Las Higuerillas y en una hacienda que compró en Tinogasta. Fue el padre adoptivo de don Francisco Solano Granillo, destacado hombre público de La Rioja, con sucesión Granillo de la Colina.
b. **Doña Juliana Granillo y Mercado.** Mujer de gran actuación social en La Rioja, a quien el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, la consideraba una mujer noble y principal. Contrajo matrimonio en La Rioja el día 8 de enero de 1785 *"Don Pedro Pablo Pasos natural de la Ciudad de Córdoba hijo legítimo del finado Don José Domingo Pasos y de Doña Margarita Hidalgo con Doña Juliana Granillo hija legítima de Don Joseph Díaz Granillo y de Doña María Clara Mercado, fueron testigos Don Félix Casales y Don Manuel ¿González?* (ilegible) (L.M. fº 60 /imagen 65)

199 OCAMPO, Luz, ob.cit. pág. 41, casa número 37.

200 Además, don José Díaz Granillo actuó en el año 1802, como tasador de los bienes en los que su cuñado don José Antonio de Mercado instituyó dos capellanías; y en algunos asuntos de las Temporalidades. Agregamos por último que también hemos visto mencionado a don Josefh Días Granillo, como uno de los *"Maestre de Campo"* que actuaron como testigos en el testamento otorgado el 14 de septiembre de 1772 por doña Francisca de Dávila y Villafañe. (A.G.N. Sala IX, 35-8-2)

Don **Pedro Pablo de Pasos Hidalgo**, hijo legítimo de los también cordobeses don José Domingo Pasos (Porcel de) Peralta y Margarita Hidalgo. Había nacido en Córdoba alrededor del año 1753, ya que sí bien en un expediente matrimonial del año 1772 declaró contar 19 años de edad, en otra declaración del mes julio de 1775, dijo ser de *"de diez y nueve a veinte años"*, mientras que en el Padrón de Córdoba de 1778, aparece registrado como de *"28 años"* (Padrón f° 424/424vta)

Considerado un *"sujeto idóneo y de conocida conducta"*, por el Juez de residencia Noroña y Losada, intervino en carácter de testigo en reemplazo de escribano por su inexistencia, en el Juicio de Residencia al Gobernador del Tucumán don Andrés de Mestre. [201] C.s. Pasos Granillo, en Catamarca, Buenos Aires, Santa Fe. C.s.

c. **Doña Rosalía Granillo y Mercado**. El 4 de octubre de 1766, bautizada en La Rioja por el maestro don Miguel del Moral, fueron sus padrinos don Manuel (García) Tagle y su esposa doña María Isabel de Castro (Ig. S. N. L.R., fº 62), contrajo matrimonio en La Rioja don **José Domingo de Castro Barros**, nacido en la *"Costa de Arauco"*, hijo de Pedro de Castro Paz, nacido en Salta y de Francisca de Barros Aguilar. Domingo de Castro (Barros) fue hermano y apoderado del célebre sacerdote riojano, fue cabildante en 1821 y apoderado general en La Rioja, de su hermano el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, y escribano. Don José Domingo de Castro Barros falleció en La Rioja *"en su propia casa"* el día 26 de junio de 1826, el acta respectiva señala: *"Domingo Castro, casado, de este vecindario, de sesenta y tantos años"* y fue sepultado en el cementerio de la iglesia matriz. (Ig. S. N. L.R. f° 176vta./imagen 366). Doña Rosalía Granillo falleció a los 56 años en su casa de La Rioja el 22 de agosto de 1826, *"casada con Don Domingo Castro que fue y actualmente viuda."*

[201] Consejo de Indias, en PARES *"Residencia al Gobernador de Tucumán Don Andrés de Mestre 1790-92."* El Juez subdelegado de Residencia de La Rioja Don José Noroña y Losada realizo su actuación rubricando su firma con las de los testigos *"Pedro Pasos Idalgo"* y *"José Díaz de Loria"* (imagen 3000 y ss.) La designación (imagen 2329, fs. 17) de acuerdo con instrucciones dadas al Juez delegado por Don Gabriel de Güemes, Juez Privativo de la Residencia, la realizo Noroña y Losada, en los siguientes términos: *"nombre sujetos que sirvan de testigos que actúen en todas las pesquizas secretas y publicas hasta su conclusión y debiendo ser sujetos idóneos y de conocida conducta, y concurriendo esas cualidades en la persona de Don Pedro Pasos y don José Días de Loria les recibí juramento."* Las actuaciones aparecen todas rubricadas con la firma que consigna: *"Pedro Pasos Iidalgo"*.

(Iglesia de San Nicolás de La Rioja L. D. f° 178/imagen 367 familysearch.org) No hemos encontrado hijos de este matrimonio.

d. **Doña María Antonia Granillo y Mercado.** Nació el 16 de enero de 1770, y fue bautizada el día 24 de enero de ese mes, *"hija legítima de Don Joseph Díaz Granillo y Da. María Clara Mercado"* ahijada de don Joseph Carreño y su esposa doña Josefa Villafañe, (Ig. S. N. L.R. L.B. fº. 77/imagen 75) Contrajo matrimonio con don Agustín de la Vega, *"vecinos nobles de esta ciudad"* (LB La Rioja fº 98) Con destacada sucesión en Tucumán y La Rioja.

e. **Don Francisco Xavier Nicolás Granillo y Mercado**. Nació en 1772. Estudiante del Real Seminario de Loreto, tomó estado sacerdotal en 1785, compadre de Facundo Quiroga intercambio numerosas cartas con él. En 1824 estando a cargo del curato de Famatina tuvo que expatriarse a Córdoba, por haber cuestionado el atropello hecho a un sacerdote por el comandante Inocencio Moreno.

IVd. JOSEPH SÁNCHEZ DE LORIA SORIA Y MEDRANO Estimamos que debió nacer a *"El alférez Joseph Sánchez de Loria natural de la Ciudad de La Rioja, hijo legítimo del sargento mayor **Joseph Sánchez de Loria** y de **Doña Catalina de Soria**"* contrajo matrimonio en Catamarca el 30 de julio de 1725 con **DOÑA FRANCISCA DEL SALTO (NIEVA Y CASTILLA)** *"natural de esta Ciudad, hija legítima de Antonio del Salto y Da. Catalina de Nieva, fueron padrinos el Maestre de Campo y Alcalde mayor Provincial Antonio de Nieva y Castilla y Da. Josefa Guzmán su mujer"*[202]. Su padre Antonio del Salto falleció con anterioridad al año 1.740, mientras que su madre *"Doña Cathalina de Nieva, vecina de ésta ciudad viuda de don Antonio del Salto"* falleció en Catamarca fue sepultada en la iglesia matriz, en 12 días del mes de enero de 1.740. El maestre de Campo y alcalde provincial de esta ciudad don Antonio de Nieva y Castilla falleció en Catamarca el 7 de octubre de 1734, *"halláronse en su entierro Don Franco Guzmán y Don Franco. De Cubas"* (LD. Fº 117/imagen 41)[203]

[202] L.M. nº 1 de Catamarca, imagen 8.
LARROUY, ob. cit, págs. 150 y 151. En Servicios de Esteban de Castilla y de su padre Juan Bernardo y de sus abuelos (1722) Es posible que se trates del maestre de campo Antonio de Nieva y Castilla hermano de Esteban de Nieva y Castilla, hijos de Juan Bernardo de Nieva y Castilla y da. Ana de la Vega y Castro, nietos del general Antonio de Nieva y Castilla y da. María de Esquivel, bisnietos de Francisco de Nieva y Castilla y da Elena de Ibarra.

[203] L.D. Catamarca fº 131/imagen 56.

Sabemos, gracias a Jorge Vera-Ortiz, que José Sánchez (de Loria), fue 2º casado y velado el día 10 de junio de 1744, en la iglesia Matriz de Catamarca, viudo de doña Francisca del Salto, con **DOÑA BARTHOLINA SEGURA (Y AGÜERO)**, hija legítima de don **Domingo Segura (Nieva y Castilla)** y de doña **Josefa de Agüero**. Padrinos, el general don Luis José Díaz y doña Justa de Tula. Testigos: Diego de Tula y Francisco Durán.[204]

Don Domingo de Segura y Nieva y Castilla, fue Sargento Mayor, así consta en el acta de bautismo de dos de sus hijos varones, hermanos de la contrayente, llamados Juan Domingo, b. el 12-II-1737 y Martín Segura b. el 2-IV-1741.[205]

Don Domingo fue hermano de don Manuel Segura (y Nieva y Castilla), y la esposa de éste, doña Justa de Tula y Bazán, (y no María como consigna por error Flores Ivaldi) fue quien ofició de madrina del segundo casamiento de don José Sánchez de Loria con doña Bartholina Segura, y quien sería suegra del sobrino de José el Jefe de Armas de Catamarca don Juan Antonio Sánchez de Loria. Don Domingo de Segura era hijo de don Domingo Segura y de doña Feliciana de Nieva y Castilla y Esquivel, y nieto materno del general don Francisco de Nieva y Castilla y de María de Esquivel. (conf. www.geanet.org)

En cuanto al alférez don José Sánchez de Loria, sólo hemos visto que en 1.740 fue Alcalde de Aguas del cabildo de La Rioja. [206] En otro plano, en el año 1738 José Sánchez de Loria y su primera mujer doña Francisca del Salto, habían actuado como padrinos en La Rioja de una hija de su sobrino don Ignacio de Arce (Sánchez de Loria) y doña Juana del Salto, hijo a su vez del primer matrimonio de su hermana doña Petronila Sánchez de Loria con el capitán Juan Andrés Pérez de Arce.

Estimamos que se trata de *"Don Joseph Sánchez"* quien falleció en La Rioja en el año 1745, sin que se con se consigne en el acta respectiva más información.[207] Lo cierto es que con posterioridad a

204 L.M. Catamarca Nº 1, fº 74v./imagen 42

205 L.B. Catamarca fº 36/imagen 32 y fº 32/ imagen 38.

206 L.M. La Rioja, fº ilegible número 23 /imagen 7. Un indio mocoví del servicio de *"Dn. Joseph Sánchez* (¿de Loria?) *Alcalde de Agua"* casó en La Rioja el 29 de febrero de 1740 con Marta india del pueblo Famatina de la Encomienda de don Juan Moreno y del servicio de da. Lorenza Carrizo. Fue testigo don Joseph Sánchez. Al margen Sánchez Carrizo.

207 En efecto, sí bien en algún momento pensamos que podría haber vivido más años en La Rioja ya que el día 6 de julio de 1755 fue mencionado como padrino de bautismo de *"Justo Lorenzo Mercado…hijo legítimo del capitán José Mercado y Da. Andrea Ortiz de Ocampo, siendo padrinos el capitán Don Juan Pequeño y Dn. Joseph Sánchez de Loria"*, dos circunstancias que nos permiten dudar de la verosimilitud de tal constancia. La primera es que no deja de ser

esta fecha no hemos visto mencionado su nombre, razón por la cual solo se puede aventurar que don José Sánchez de Loria fue quien falleció en La Rioja el 17 de junio de 1745, designando albaceas a su hermano don Francisco Sánchez de Loria. El acta dice:
"En la Ciudad de La Rioja a diez y siete días del mes de junio de mil setecientos y quarenta y cinco enterró con entierro maior y cinco pasos en la iglesia matriz a Don. Joseph Sánchez, otorgó su testamento ante Luis Días teniente gobernador fueron sus albaceas Don Francisco Sánchez y Da… (en blanco) *…de serbicio y para que conste lo firmo"*. ¿En el espacio en blanco debió decir doña Bartolina Segura? No lo sabemos, sí sabemos que el general Luis Díaz, fundador del Mayorazgo de Hüazán en Catamarca, fue el mismo que oficiara de testigo de su segundo matrimonio celebrado un año antes de su presunto deceso.[208]
Tampoco sabemos sí tuvo algún hijo de su segunda y al parecer breve unión, se sabe y esto ratifica la fecha de su deceso que doña Bartolina Segura y Agüero, siendo viuda contrajo un segundo matrimonio el 22 de octubre de 1747 con don Pedro Horquera, con quien tuvo sucesión y heredó de sus padres una chacra, ganado y algodón. (FLORES IVALDI: 82)
De su primer matrimonio nacieron, los siguientes hijos ¿entre otros?:

1. **Doña Ana María Sánchez de Loria (del Salto Nieva y Castilla)** Fue bautizada el 2 de abril de 1739 *"una niña le puso en nombre de Ana María"* (roto) *hija legítima de Don Joseph Sánchez de Loria y Doña Francisca del Salto".* Fueron padrinos don Ignacio de (roto) (L.B. La Rioja, fº ¿100? Vta./imagen 99) Es probable que se trate de doña Ana María Sánchez de Loria mencionada por Elsa Andrada de Bosch, quien contrajo matrimonio probablemente en Catamarca con **don Joseph Alonso de Tula y Almonacid**, hijo legítimo de don Joseph de Tula Bazán y doña Polonia Almonacid, hija esta última del capitán don Joseph de Almonacid y doña Bárbara Carrizo de Pedraza, nieta del maestre de campo don Juan

extraño que el niño haya tenido dos padrinos hombres, cuando en el acta se aclara que había sido bautizado antes *"de necesidad"* habiendo sido entonces padrinos *"el capitán Don Joseph de Luna y Da. Ignacia Mercado"*. La segunda, que acrecienta la duda sobre la errónea constancia del acta de bautismo, es advertir que dos actas después, al bautizarse a una hija de don Joseph de Luna y da. María de Herrera se dice que fueron sus padrinos *"capitán Don Juan Pequeño y Da. Joseph Sánchez de Loria".* Es por ello que nos atrevemos a pensar que la mención a don Joseph Sánchez de Loria, podría haber sido un error en el acta, la que en realidad debió decir *"Da. Josepha Sánchez de Loria".* Claro que ello es una interpretación hasta ahora indemostrable.

[208] En el libro de defunciones de La Rioja, el día 13 de junio de 1745 (fº22/imagen26) consta el entierro de *"Don Joseph Sánchez"* quien *"otorgó testamento ante Don Luis Díaz teniente gobernador, fueron albaceas, Don Francisco Sánchez y Doña…"* (en blanco)

de Almonacid, *"quien era por 1700 uno de los personajes más conspicuos de la ciudad"* y de doña Polonia de Nieva y Castilla, bisnieta del capitán Joseph de Almonacid y de doña Catalina Sarmiento de Vega Bazán. Polonia de Nieva y Castilla fue hija del general Francisco de Nieva y Castilla.
En el año 1791, expresa la investigadora citada, *"Doña Ana María Sánchez de Loria ya viuda, vende...su parte"* de la propiedad que fuera del antepasado de su marido Joseph de Tula y Almonacid. (ANDRADA: Hallazgos…: 62 a 64)
El matrimonio se afincó en Pomancillo y fueron padres, al menos, de:

a. Don Fermín de Tula y Sánchez de Loria, catamarqueño, que de acuerdo al acta de su matrimonio fue hijo legítimo de *"Don Alonso de Tula y Da. Ana María Sánchez de Loria, naturales y vecinos del partido de Pomancillo*", contrajo matrimonio en la vice parroquia de los Segura en Piedra Blanca, Catamarca el 12 de mayo de 1785 con doña **Felipa Mercado** hija legítima de don Pedro Mercado y doña Anastasia Medina, difuntos, *"vecinos que fueron del nominado paraje de la Piedra Blanca"*, siendo testigos don Fernando Soria y don Casimiro Agüero. (L.M. de Catamarca, fº 27vta./imagen 209)
Doña María Felipa Mercado fue bautizada, de edad de un año el 26 de 1766 en la capilla del Rosario de Piedra Blanca hija legítima de don Pedro Mercado y de su esposa doña Anastasia Medina, siendo sus padrinos don Feliz Medina y su esposa doña María Toledo. (L.B. iglesia matriz de Catamarca fº 7 vta./imagen 95)

b. María Juliana Tula (Sánchez de Loria) y Mercado. Fue bautizada el 6 de febrero de 1786 en la Capilla de Piedra Blanca, *"hija de Don Fermín Tula, hijo de Don Alonso y Doña Ana María Sánchez y de Doña María Pha, Mercado, ya difunta"*. Fueron testigos Juan Lucas Delgado y Justa Rivera, hija de Ignacio ya finad, todos de dicho P. de Piedra Blanca, y padrino don Patricio Torrico y Ximénez Cura Vicario interino de este Rectoral. (L.B. iglesia matriz de Catamarca fº/331)

c. Pedro Antonio Tula y Sánchez de Loria. Nació en Catamarca y fue bautizado en la iglesia matriz de cinco días el 26 de abril de 1777 *"hijo legítimo de Don Alonso de Tula y de Da. Anamaría Sánchez"*¸ fueron padrinos don Juan Gregorio Nieva (y Castilla) y doña Cecilia Alomonacid. (L.B.fº 70/162)

2. **Juan Francisco Sánchez de Loria del Salto**. No encontramos en los libros de La Rioja su acta de bautismo, falleció párvulo, y se

celebró el 7 de agosto de 1740, *"entierro mayor en la iglesia parroquial a Juan Francisco hijo legítimo del capitán Don José Sánchez y Da. Francisca del Salto"*. (L.D. La Rioja, fº15vta. /imagen 20)

3. **Francisca Sánchez de Loria del Salto**. Fue bautizada el 15 de junio de 1741 en La Rioja, fue madrina doña Catalina de Soria… (roto), es posible que se haya tratado de su abuela paterna. (L.B. La Rioja fº10vta. /imagen 7)

III

LOS SÁNCHEZ DE LORIA DE SAN JUAN Y CHILE.

La madre y esposa del presidente del Congreso de Tucumán, del vicepresidente de la Nación del Carril, del presidente Domingo Faustino Sarmiento, y la rama chilena: el gobernador de San Juan don José Antonio Sánchez y un supuesto expediente de hidalguía.

De la misma manera que Joseph Sánchez de Loria, fue encomendero y fundó su familia en La Rioja, uno de los hijos habidos con doña Catalina de Ávila Mascareñas, llamado Pedro Ignacio, se radicó en San Juan, ciudad en la que casó y tuvo larga descendencia. Sin dudas podría decirse que muchos de los más relevantes sanjuaninos descienden de esta rama familiar.

Baste para ello nombrar al presidente del Congreso de Tucumán que declaró la independencia Narciso Laprida, al gobernador liberal don José Antonio Sánchez, al vicepresidente de la Nación Salvador María del Carril, al jurista don Baltasar Sánchez, miembro de la Corte Suprema de Justicia, o al presidente de Domingo Faustino Sarmiento, entre muchos otros; además de quienes desciende la rama familiar radicada en Chile, que bien ha sido estudiada en el país transandino.

FUNDADORES: Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila y Agustina de la Guardia. Ver IIIa.

PRIMERA GENERACIÓN: 1. Clemente, soltero 2. Vicente Clemente casó con María J. Jufré, 3. Petrona, 4. Pedro Ignacio casó 1º Gabriela Moyano y Quiroga y 2º con Micaela Berastain, 5. María con Salvador Vásquez del Carril, Diego casó con Petrona Moyano Lucero 6 Tomás. Sigue en IV.

SEGUNDA GENERACIÓN: Sánchez Jufré, Sánchez Moyano Quiroga y Sánchez Aberastain, Vázquez del Carril Sánchez, Sánchez Moyano Lucero. Sigue en V.

IIIa DON PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ DE LORIA Y AVILA MASCAREÑAS. Nació en La Rioja alrededor del año 1.680, fue hijo de **José Sánchez de Loria** y **Catalina de Ávila Mascareñas**, sobrino carnal de Pedro Domingo Sánchez de Loria radicado en Córdoba y casado con María de Salinas**,** hermano de José Sánchez de Loria y Ávila esposo de doña Catalina de Soria y Medrano, tío en consecuencia de doña Lorenza, doña Clara, doña Petronila, doña María, don Francisco y don José Sánchez de Loria y Soria y Medrano. Pedro Ignacio Sánchez de Loria fue, según al escritor sanjuanino Marcelo Ignacio Sánchez[209], capitán de caballos y regidor de La Rioja, y en San Juan fue maestre de campo, regidor, alcalde ordinario, síndico procurador y asistente al socorro de Mendoza en 1714, *"hijo legítimo de Joseph Sánchez de Loria, sargento mayor, regidor perpetuo y alcalde de La Rioja y soldado de las guerras calchaquíes" y da. Catalina Ávila o Dávila".* (SÁNCHEZ: 435)

Don Pedro Ignacio fue el fundador de la rama sanjuanina, entre cuyos descendientes pueden enumerarse figuras como su bisnieto don Narciso de Laprida, don Salvador María del Carril o su tataranieto don Domingo Faustino Sarmiento. Contrajo matrimonio, el 20 de mayo de 1701[210], con **AGUSTINA DE LA GUARDIA**, hija del capitán y encomendero Diego de la Guardia Jufré y Petronila de Quiroga y Gil de Oliva.[211] El acta correspondiente al año 1701 reza: *"En veinte días del mes de mayo del presente año casé y velé a Pedro Ignacio Sánchez de Loria de la ciudad de La Rioja hijo legítimo del capitán Joseph Sánchez de Loria y de Da. Catalina de Ávila con Da. Agustina de la Guardia, hija legítima del capitán Diego de la Guardia y de Da. Petronila de Quiroga."* Al margen roto "*edro Ygnó*

[209] SÁNCHEZ, Marcelo Ignacio en *"Diccionario Biográfico y Genealógico de San Juan de la Frontera, 1700 – 1900".* San Juan.

[210] BUSTOS ARGAÑARAS, Prudencio, Vera Izquierdo, con agregados respecto a los descendientes de Pedro Ignacio Sánchez de Loria de COLLADO MADCUR, Guillermo, (Archivo Parroquial de La Merced, San Juan, libro de matrimonios 1, f 55vta) Esta investigación, gentilmente puesta en nuestro conocimiento por don Prudencio Bustos Argañarás, nos resultó de utilidad al analizar esta rama familiar.

[211] AUBONE IBARGUREN, Marcelo en Francisco Narciso Lapida. *"Los Congresales de Tucumán, Su Genealogía y Descendencia"* Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Jockey Club. Año 2016 pag.229.

hez oria con Doña ua Guardia. Sánchez de Loria-Guardia" Firmado: Riberos. [212]

El día 10 de septiembre de 1706, Pedro Sánchez de Loria, fue nombrado albacea testamentario de Antonio de Castañeda, natural de Córdoba del Tucumán, esposo de María de Quiroga; nuevamente el 24 de septiembre de 1706, Pedro Sánchez fue designado albacea testamentario de m Juan de Godoy Cisterna casado con doña Juana de la Guardia, fallecido en San Juan en esa fecha. (L.D. fº 4/imagen 10) Pedro Sánchez de Loria y Agustina de la Guardia, su esposa, fueron padrinos del matrimonio, celebrado entre febrero y marzo de 1707 por Rafael Godoy y Cisterna, natural de Coquimbo con doña Clemencia del Pozo viuda de Lorenzo Calderón e hija de Pedro del Pozo y doña Tomasina Páez de Silva. (L.M. San Juan fº 6 vta./imagen 2); y el 20 de febrero de 1713 del matrimonio de José Barrionuevo, hijo legítimo de Félix de Barrionuevo y de da. Mariana de Ávila, naturales de La Rioja, con la sanjuanina Florentina Rodríguez de Guevara. (L.M. San Juan fº 9/imagen 8) Por su parte el 11 de agosto de 1711 falleció en San Juan Antonio de Nieva y Aspitia, esposo de Francisca Godoy, el acta de defunción dice: otorgó testamento (ilegible) Bazán, Pedro Sánchez de Loria, y después enumera dos testigos de lo que podría inferirse que fue dictado ante él, quien es probable se hay desempeñado entonces en el cabildo. (L.D. fº 11/imagen familysearch 10)

Pedro Ignacio Sánchez de Loria falleció en San Juan el 10 de octubre de1745 y el acta correspondiente dice: *"El diez y nueve de octubre de mil setecientos cuarenta y cinco Yo el Dn. Pedro Joseph Jofré cura int. de esta Parroquia de Sa. Ana de esta Ciudad enterré en dcha. Parroquia con entierro maior...el cuerpo de Don Pedro Sánchez confessé y recibió los otros Sacramentos y hizo testamento Albaseas Don Vicente Sánchez y Don Joseph Irrazábal. Y para que conste lo firmo. Don Josph Jofré."*[213]

Doña Agustina de la Guardia y su esposo fundaron una capellanía para la festividad de la dulcísima María, a la cual destinaron la suma de mil pesos. Tiempo después del fallecimiento de doña Agustina de la Guardia y de don Pedro Ignacio Sánchez, el 14 de enero de 1771 capitán de caballería Francisco Salcedo, denunció el destino de los fondos legados por el matrimonio *"...para la festividad de Nuestra Señora de Santa María."* Las actuaciones que se iniciaron con la denuncia de don Francisco Suárez de Salcedo, dieron lugar a que fue

[212] San Juan. Nuestra Señora de la Merced. Libro de bautismos, confirmaciones, defunciones 1655-1706, fº 55 vta. /imagen 62.

[213] L.D. San Juan fº 61vta. /imagen 70.

desplazado de su cargo, razón por la cual acudió a los organismos institucionales de Chile, que lo elevaron a conocimiento del Rey, quien dispuso la reposición del funcionario desplazado. El expediente de más de 3000 fºs, por malversación de fondos, fue tramitado en Chile y se conserva en el Archivo Histórico Nacional de España.[214]
Hijos del matrimonio fueron: 1º Don Clemente Sánchez de Loria (de la Guardia), 2º Vicente Clemente Sánchez de Loria (de la Guardia), 3º Petrona Josepha Sánchez de Loria (de la Guardia), 4º Pedro Ignacio Sánchez de Loria (de la Guardia), c.m. con Gabriela Moyano de Quiroga 5º María Sánchez de Loria (de la Guardia) c.m. Joseph de la Cruz de Irrazábal 6º Diego Francisco Sánchez (de la Guardia), c.m. Petrona Moyano y Lucero. [215] Es a nuestro juicio posible que también haya sido hijo de este matrimonio 6º Tomás Sánchez de Loria, cuya filiación no hemos podido establecer su filiación, y a quien nos hemos referido al analizar la rama cordobesa de la familia. [216]

1. **Don Clemente Sánchez de Loria (de la Guardia)** Falleció párvulo en San Juan el 21 de junio de 1708 y fue enterrado con entierro mayor hijo legítimo de Po. Sánchez y Agustina de la Guardia. Al margen Clemente párvulo. (L.D. de San Juan, fº 8vta./imagen 15)
2. **Don Vicente Clemente Sánchez de Loria (de la Guardia)** Bautizado en San Juan el 25 de enero de 1710, casó con doña **María Josefa Jufré**, con sucesión Sánchez de Loria Jufré, que sigue en IV.
3. **Doña Petrona Josepha Sánchez de Loria (de la Guardia)** Fue bautizada de seis días de edad en San Juan el 18 de marzo de 1712 hija legítima del capitán P. Ignacio Sánchez de Loria y Agustina de la Guardia, padrinos Fernando del Pozo y da. María del Pozo. (L.B. f12 vta./imagen18)
4. **Don Pedro Ignacio Sánchez de Loria (de la Guardia)** Bautizado en 1714 sigue en casó 1º con doña **Gabriela Moyano y Quiroga** y 2º con doña **Micaela Berastain**, con sucesión Sánchez de Loria Moyano Quiroga y Sánchez de Loria Berastain, que sigue en IVa.
5. **Doña María Sánchez de Loria (de la Guardia)** Casó con Salvador Vásquez del Carril, que sigue en IVb.

214 Archivo Histórico Nacional. Consejo 20427.Exte. 1.Fiscal con Cañas, tesorero Cajas de Santiago sobre malversación. En Pares Archivos Españoles.

215 BUSTOS ARGAÑARAS, Prudencio. Vera Izquierdo, de acuerdo a su trabajo los hijos habrían sido 1 Pedro Ignacio, 2 Vicente, 3 María 4 Diego.

216 Estando radicado en Buenos Aires, Don Thomás Sánchez de Loria, viajó a los Reinos de España, prestó una suma de dinero a su prima salteña fue nombrado curador de su sobrino y después regresó a San Juan adonde se radicó su sobrino, quien falleció muy joven en esa ciudad.

6. **Don Diego Francisco Sánchez de Loria (de la Guardia)**. Bautizado en 1726, casó con doña Petrona Moyano Lucero, con sucesión Sánchez de Loria Moyano y Lucero, que sigue referiremos a él al estudiar a los Sánchez de Loria de Córdoba y Buenos Aires, donde estuvo radicado por el año 1750 y frecuentó a los Gainza y a los Sánchez de Loria porteños, y de Salta, para después regresar a San Juan. Don Tomas Sánchez aparece entre las personas presentes en la firma de una escritura el 9 de septiembre de 1778 de su, supuestamente, sobrino el ex jesuita don Pedro Sánchez y Jufré.[217]

IV. DON VICENTE CLEMENTE SÁNCHEZ DE LORIA DE LA GUARDIA. Nació en San Juan fue bautizado el 25 de enero de 1710 hijo legítimo del capitán P. Sánchez de Loria y Agustina de la Guardia, padrinos Pablo de Montenegro y da. Paula Morales, testigos Diego de la Guardia y A. Ferreira o Pereira, (poco legible) (L.B. f 7vta./imagen 13)

De acuerdo a lo investigado por Marcelo Sánchez fue teniente corregidor de San Juan en 1752, 1754 y 1760, comisario general de caballería en 1768, procurador general de la ciudad en 1757-1757, alcalde ordinario de primer voto en 1759, testó ante el escribano José Sebastián de Castro, el 15-VII-1764, propietario de viñas y bodegas, dio poder para comerciar a Domingo de Basabilbaso, natural de Bueno Aires. (SÁNCHEZ: 435)

Contrajo matrimonio *"Bizte* (Vicente) *Sánchez de Loria, natural de esta ciudad hijo legítimo de Pedro Sánchez y de Augusta. de la Guardia*" el 30 de diciembre de 1730 en San Juan con **MARÍA JOSEFA JOFRÉ**, *"natural de esta ciudad"* hija legítima de **Phelipe Jofré** y doña **Juana (Bravo) de Montenegro**, fueron padrinos don Joseph de Irrazábal y doña María Sánchez. (L.M. San Juan fº 26 vta./ imagen 26) Don Vicente Sánchez de Loria (de la Guardia) y su esposa criaron a dos niños, Andrea Juliana Sánchez y José Calixto Sánchez, (SÁNCHEZ: 435) y fueron padres de:

1. **Don Pedro Sánchez de Loria (Jufré)** Hijo legítimo de don Vicente Clemente Sánchez y de doña María Josefa Jufré, fraile jesuita, Carlos Calvo dice con acierto que fue uno de los expulsados por orden de Carlos III, y que murió en Ímola, Italia. (CALVO: 272)

[217] SÁNCHEZ, MARCELO. Correspondencia del 3 de junio de 2019, (en lo sucesivo correspondencia) El investigador sanjuanino nos informó sobre un Miguel Sánchez, hijo natural del Capitán Pedro Ignacio Sánchez de Loria y de Nicolasa (india) CM 30-7-1722 con Paula Gregoria Fraguaz, (viuda CM 2º con Ramón Ramírez) hija natural de don Thomas Fraguas con María González (mestiza) C.s.

Es mencionado en catálogo de regulares como *"Pedro Sánchez Jufré"* en el oratorio del Palacio Episcopal de Chile, el 25 de marzo de 1758. [218]

Don Pedro Sánchez o Pedro Sánchez y Jufré aparece mencionado en un Catálogo de los Manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile, publicado por la Universidad de Chile, en Santiago el 21 de noviembre de 1891, así se lo menciona con referencia a *"representación del ex jesuita Pedro Sánchez para que se le conceda un aumento de pensión proporcionado a la renuncia de cuatro mil pesos que hizo a favor de la residencia de San Juan de Cuyo"* o una *"Nota del marqués de Bejarano sobre el haber de éste ex jesuita y réditos de la estancia de San Juan de Cuyo. Madrid 13 de enero de 1796, 67, pág. 116. 153"* o bien *"Sánchez y Jufré, Pedro, testimonio del expediente seguido en nombre de éste ex jesuita recibir una donación hecha por sus padres contra Don Remigio Albarracín y Da. Josefa Irrazábal, 1796, volumen 86, pág. 9, 162, hoja 100"*

Don Pedro Sánchez de Loria, según expresaron su herederos en un expediente de capellanías obrante en el Arzobispado de Córdoba, *"estando de jesuita dejó mil pesos asegurados con nuestros bienes por especial hipoteca del 9 de septiembre de 1778, siendo presentes el alguacil maior Don José Ortiz, Don Thomas Sánchez, y Don José García del Barrio"*, los bienes eran *"una viña y terreno que poseemos extra muros de la Ciudad por la parte del norte"*, la donación estaba destinada a la fundación del monasterio de las monjas de la enseñanza de la ciudad de Mendoza, y la copia de escritura fue solicitada por don Salvador Vázquez del Carril. *"Don Salvador Vázquez del Carril Dona María Josefa Jofré, y Don Ignacio Sánchez de Loria, vecinos de esta ciudad de San Juan de la Frontera en vos y nombre del Comisario General de Caballería Don Vicente Sánchez de Loria, difunto"* se presentaron en virtud de una carta de poder otorgada por Don Vicente el 19 de julio de 1764. En esa carta les comunicó que sacaran del cuerpo de bienes mil pesos para la erección del Monasterio de Monjas, *"en cumplimiento de la voluntad de su hijo Pedro"*

Esa información surge de los documentos presentados el 17 de octubre de 1819 por el coronel mayor don Francisco Ortiz de Ocampo ante la Curia Episcopal de Córdoba, a través del poder otorgado por Pedro Vázquez del Carril en San Juan el 16 de septiembre de 1818 a su favor. Además, Ortiz de Ocampo

[218] Anuario de la Historia de la Iglesia de Chile 1593-1767. Pág. 50.

manifestó en su presentación que don Pedro Sánchez de Loria dictó testamento el 22 de marzo de 1765 en Chile, y que *"por la expatriación de dicho religioso a Roma"* y falleció según expresaron sus herederos en el año 1805. [219]
También hay una expresa referencia a Pedro Sánchez, en una investigación realizada por la fundación de la Universidad de San Juan respecto a María hermana de Pedro quien al casarse habría recibido una dote de pesos 28.000 en bienes raíces *"tal es el caso de la finca llamada "Sánchez" y de la "viña Jofré"* que se traspasa al matrimonio en 1764. En el estudio se menciona a *"Pedro ex jesuita fallecido en Ímola"* a quien habrían correspondido los réditos e inquilinos de una capellanía, habiendo resultado de esas cuentas un rédito a favor de Pedro de 569 pesos y 3/5 reales. [220]
Otra publicación chilena, refiriéndose al padre Manuel Lacunza hace referencia a una carta firmada en Ímola por Pedro Sánchez el 26 de junio de 1801 en la que este comunicaría la muerte de Lacunza. (Revista chilena de historia y geografía, 1951)

2. **Doña María Sánchez de Loria (Jufré)** *"Hija legítima de Don Vicente Sánchez de Loria y de Da. María Josepha Jofré"* contrajo matrimonio aportando una importante dote en bienes raíces el día 30 de junio de 1756 en San Juan con don **Salvador Vázquez del Carril**, *"natural de la Villa ce Camariñas en el Reyno de Galicia, hijo legítimo de Don Domingo Vázquez del Carril y de Da. Dominga Vázquez y viudo en esta ciudad Da. Isabel Moyano".* Testigos don Juan Vázquez del Carril y da. Juana Xaviera Salinas, (L.M. San Juan fº 72 vta./imagen 73), fueron abuelos del vicepresidente de la Nación don Salvador María del Carril. C.s. Fueron padres, entre otros, de:
   a. **Doña María Prudencia del Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizada el 7 de abril de 1757 *"hija legítima de Don Salvador del Carril y Da. María Sánchez"*, fueron sus padrinos el P. predicador don fray Joseph Sánchez y da. María Josefa Jofré. (L.B. 71vta. f/493)
   b. **Don Salvador José del Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizado el 3 de noviembre de 1758 *"hijo legítimo de Don Salvador del Carril y Da. María*

[219] A.A. de Córdoba, 1778-1819. Expediente sobre la capellanía fundada por don Pedro Sánchez de Loria ex jesuita a favor de la capilla tutelar de Dolores en San Juan. Año 1819 Leg. 1 nº 6. Abajo *"Sánchez de Loria 1760"* /imagen 177 y ss.)
[220] RIVERA MEDINA, Ana María, en *"Vitivinicultura y patrimonio de los Vázquez del Carril"* (1731-1815, Editorial Fundación de la Universidad Nacional de San Juan, Págs. 115 y 141.

Sánchez", fueron sus padrinos don Vicente Sánchez y doña María Josepha Jofré. (L.B. folio 104vta./528)

c. **Don Antonio Domingo (Vázquez) Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizado el 11 de mayo de 1760 *"hijo legítimo de Don Salvador Vázquez del Carril y Da. María Sánchez de Loria"* fueron padrinos don Juan del Carril y da. Francisca Xaviera de Salinas (L.B. folio 50/656)

d. **Don Pedro Amador (Vázquez) del Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizado el 30 de abril de 1762, *"hijo legítimo de Don Salvador Vázquez del Carril y da. María Sánchez"*, fueron sus padrinos don Juan Vázquez del Carril y da. Xaviera Salinas. L.B. folio 98vta/707) Fue alcalde del cabildo de San Juan. Casó con doña **María Clara de la Rosa y de la Torre,** y fueron padres, entre otros, de:

   a) **Don Salvador María José del Carril (Sánchez de Loria) de la Torre)** Bautizado el 10 de agosto de 1798, estudió la universidad de Córdoba, y a su regreso fue gobernador de San Juan, amigo del general Lavalle fue uno los instigadores del fusilamiento del general don Manuel Dorrego, exiliado en Montevideo, donde contrajo matrimonio doña **Tiburcia Domínguez López Camelo**. Después de la caída de Rosas fue convencional constituyente en 1853, vicepresidente de la Nación durante el mandato de Juan José de Urquiza, miembro de la Suprema Corte de Justicia. Fueron padres de 7 hijos.[221]

   b) **Don Pedro Pablo del Carril (Sánchez de Loria) de la Torre)** Nació en San Juan y fue bautizado el 30 de junio de 1788, hijo legítimo del *"Alcalde Don Pedro del Carril y de Da. Clara de la Rosa"* Fueron padrinos don Salvador Vázquez del Carril y da. Rosa Torres. (L.B. folio 95 vta./113)

e. **Don (Lorenzo) Justo Pastor Vázquez del Carril (Sánchez de Loria)** Nació en San Juan y fue bautizado el 10 de agosto de 1767 *"hijo legítimo de Don Salvador Vázquez del Carril y Da. María Sánchez de Loria"* padrinos don Juan Joseph Sánchez de Loria y da. Juana Jofré. (L. B. sin foliar /885) Contrajo matrimonio con dispensas de parentesco en San Juan de la Frontera, parroquia de Santa Ana de la diócesis de Chile el 19 de noviembre de 1791 con doña **María Clara Sánchez**

[221] www.sanjuanalmundo.org

(de Loria Jufré) del Carril hija legítima de *"**Juan Joseph Sánchez** y Da. **Borja Vázquez del Carril**"*.

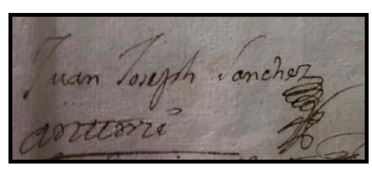
f. **Doña Juana Martina (Vázquez) del Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizada el 29 de enero de 1773, *"hija legítima de Maestre de Campo Don Salvador Vázquez del Carril y Da. María Sánchez"* Fueron padrinos don Santiago Jofré y da. Josefa Rivera. Al margen Da. Martina Vázquez (L.B. folio 4/10)

g. **Doña (Micaela) Melchora (Vázquez) Carril y Sánchez de Loria (Jufré)** Nació en San Juan y fue bautizada el 6 de enero de 1777, *"hija legítima de Don Salvador Vázquez del Carril y Da. María Sánchez"*, fueron sus padrinos don Joaquín Vázquez y da. Martina de Lima y Melo. (L.B. folio. 38vta/47) Contrajo matrimonio de acuerdo, a lo expresado en su acta de defunción 1º con don **Francisco de Lema** y 2º con don **Basilio Pastoriza**, falleció *"hija legítima de Don Salvador del Carril y Da. María Sánchez"* como de treinta años en San Juan de la Frontera el de un grave accidente y fue sepultada el día 2 de junio de 1800. (L.D. sin folio/29)

3. **Don Ignacio Sánchez de Loria (Jufré)** *"Hijo legítimo de de Don Vicente Sánchez de Loria y Dona María Josepha Jofré"* dispensado el impedimento de consanguinidad del cuarto grado, contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de San Juan el 25 de junio de 1760 con doña **Juana Vicencia Dávila**, hija legítima de **Juan Antonio Dávila** y doña **María Isabel García**, fueron padrinos don Francisco Maradona y doña Cathalina Jofré y testigos don Pedro Sánchez y Vicente Delgado. (L.M. fº 132/imagen 127) Agrega Marcelo Sánchez que al enviudar doña Juana Dávila casó con **Ventura Vera,** hermano de Mariano Vera**.** (SÁNCHEZ: 435)
4. **Don Juan José Sánchez de Loria (Jufré)** casó con **Borja del Carril**, sigue en V.

V. **DON JUAN JOSÉ SÁNCHEZ DE LORIA (JUFRÉ)** Nació en San Juan de la Frontera, fue alcalde de 2do. voto en 1773**,** fue albacea testamentario del joven don Manuel Calzada Arias (Sánchez de Loria), nieto del sargento mayor cordobés don Ignacio Sánchez de Loria y Salinas, y cuyos curadores fueron don Tomás Sánchez de Loria y don José Antonio de Gainza. *"Don Juan José Sánchez natural de esta ciudad hijo legítimo de Don Vicente Sánchez y doña María Josepha Jofré"* contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1768 en la parroquia Santa Ana de San Juan de la Frontera con doña

(**FRANCISCA) BORJA DEL CARRIL**, natural de esa ciudad e hija legítima de don **Juan Vázquez del Carril** y de d0oña **Xaviera Salinas**. Testigos don Salvador Vázquez del Carril y da. María Sánchez (de Loria) (L.M. fº 156 refoliado 217/imagen 213)



Firma de don Juan Joseph Sánchez,
En la sucesión de Juana María Arias Velázquez, hija de la cordobesa doña Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero, madre de Manuel Pedro Calzada, es designado como "tío" de Calzada por don José Antonio de Gainza en 1777, lo que pone de relieve el reconocimiento del parentesco entre las distintas ramas de la familia Sánchez de Loria.

Don Juan Joseph Sánchez falleció en San Juan de la Frontera el día 3 de abril de 1794 *"español de cincuenta años de hedad marido de Da. Boja Carril: testo ante el escrvo.ppco."* (L-D. fº142/imagen 1005) Fueron padres, ¿entre otros?, de:

1. **Don Joseph Miguel Sánchez (de Loria Jufré) del Carril**. Bautizado en la parroquia San Joseph de San Juan el 20 de septiembre de 1786, hijo legítimo de *"Don **Juan Joseph Sánchez de Loria** y doña **Borja Vázquez del Carril**"*, fueron padrinos don Juan Antonio Quiroga y doña Damiana Vázquez del Carril.(L.B. fº 36vta./45) Según Carlos Calvo fue soltero y firmante del acta de autonomía de San Juan. (CALVO: 276) *"Don José Sánchez natural de esta ciudad e hijo legítimo del finado Don Juana José Sánchez y Da. Francisca Borja del Carril"* falleció en San Juan el 28 de agosto de 1798. (L.D. sin folio /imagen 1061)
2. **Doña María Clara Sánchez (de Loria Jufré) del Carril**. *"Da. Clara Sánchez"* hija legítima de *"Juan Joseph Sánchez y Da. Borja Vázquez del Carril"* contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1791 con dispensas de parentesco en San Juan de la Frontera, parroquia de Santa Ana de la diócesis de Chile con don **(Lorenzo) Justo Vázquez del Carril** hijo legítimo de don **Salvador Vázquez del Carril** y da. **María Sánchez**. Testigos don Pedro Vázquez del Carril y da. Clara de la Rosa. (L.M. fº 182/189) Doña Clara Sánchez, viuda del finado don Justo Carril, hija de los finados don Juan José Sánchez y de da. Borja Carril fue confirmada en 1830 por el Obispo de Cuyo Fray Justo Santa María de Oro, siendo su madrina doña Damiana Carril. Fue asimismo en

reiteradas ocasiones madrina de confirmación. (Libro de Confirmaciones /11) C.s., entre otros:

a. **Don Antonio María Vázquez del Carril y Sánchez de Loria**. Falleció en San Juan el 20 de diciembre de 1803, hija legítima de *"Don Justo del Carril y Doña Clara Sánchez"*. (L.D. sin foliar/59)
b. **Don José Agustín Vázquez del Carril y Sánchez de Loria**. Nació en San Juan fue bautizado el 19 de agosto de 1807, hijo legítimo de *"Don Justo del Carril y Doña Clara Sánchez"*. Padrinos don Juan Antonio Quiroga y doña Damiana Carril (L.B. fº 34/252)
c. **Don Nicasio María Vázquez del Carril y Sánchez de Loria**. Nació en San Juan fue bautizado el 12 de diciembre de 1810, hijo legítimo de *"Don Justo del Carril y Doña Clara Sánchez"* Padrinos don Andrés Herrera y doña María Nepomucena Sánchez (de Loria) (L.B. fº53vta./272)

3. **Doña Bernarda Sánchez (de Loria Jufré) del Carril**. *"Hija legítima del finado Juan José Sánchez y de Francisca Borja del Carril"* contrajo matrimonio el 18 de enero de 1804 en San Juan de la Frontera con *"dispensas de parentesco de sangre"* con don **José María Echegaray Toranso**, hijo legítimo de don **Juan Ignacio Etchegaray (y Aziar o Laciar[222])** y **María Rosa Toranso**. Padrinos don Vicente Sánchez y doña Rosa Echegaray, su esposa. (L.M. fº 206 /363) Calvo dice, erróneamente, que doña Bernarda era hermana de Tomasa, la segunda esposa de don José María Echegaray. (CALVO:273)
En realidad, don José María Echegaray, quien fue gobernador de San Juan en 1829, año en que habiendo enviudado volvió a casar con la prima de su esposa doña Tomasa Sánchez de Loria hija de don Vicente Sánchez de Loria y doña Rosa Echegaray. (Ver Tomasa Sánchez de Loria y Echegaray)
   a. **Doña María Felicidad Echegaray Sánchez de Loria**. Nació en San Juan y fue bautizada el 25 de febrero de 1811. Fueron sus padrinos don Pedro José Chegaray y doña Micaela su hermana. (L.B. fº 45vta./imagen 274)
4. **Doña Juana Nepomucena Sánchez (de Loria Jufré) del Carril**. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1806 *"hija legítima de Don Vicente Sánchez* (corregido sobre escrito *"Juan José") y Doña Borja Carril, españoles* con *"impedimento de segundo grado de afinidad y cuarto grado de sangre"* con **Andrés**

[222] SÁNCHEZ; Marcelo Correspondencia. Habíamos interpretado que el segundo apellido era Arias, pero el autor nos indicé que era Aziar o Laciar.

Bernabé de Herrera, natural de la ciudad La Rioja hijo legítimo de don **Andrés de Herrera** y doña **María Lorenza de Medina**, *"viudo en esta ciudad de Jacoba Quiroga."* Padrino don Juan Antonio Quiroga y su esposa doña Damiana Carril (L.M. fº 172/ imagen 429) Don Andrés Bernabé de Herrera era nieto de María Sánchez de Loria Luna y Bazán, y descendía del riojano José Sánchez de Loria y Ávila Mascareñas.

5. **Don Vicente Sánchez (de Loria Jufré) del Carril.** Casó con María Rosa Echegaray, sigue en VI
6. **Doña Manuela Sánchez (de Loria Jufré) del Carril**. Hija legítima de don Juan José Sánchez y doña Francisca Borja del Carril falleció en San Juan de cuatro años de edad el 21 de marzo de 1784. (L.D. folio 184vta./837)

VI. DON VICENTE SÁNCHEZ (DE LORIA JUFRÉ) DEL CARRIL. Nació en San Juan, y fue bautizado el 3 de noviembre de 1778 en la iglesia matriz de esa ciudad, hijo legítimo de don Juan José Sánchez y da. Borja del Carril, fueron sus padrinos don Joseph Ignacio del Carril y da. Michaela Berastain. (L.B. fº 51/imagen 71) En 1813 don Vicente Sánchez de Loria era administrador del correo de San Juan. *"Don Vicente Sánchez natural de esta ciudad hijo legítimo de Don Juan José Sánchez de Loria y Da. Francisca Borja del Carril"* contrajo matrimonio *"con dispensa de impedimento de sanguinidad"* en San Juan de la Frontera el 30 de noviembre de 1798 con **DOÑA MARÍA ROSA ECHEGARAY** hija de **Juan Ignacio Echegaray y Arias** y doña **María Rosa Toranso**[223], españoles. Fueron padrinos don Francisco Xavier del Carril y doña Francisca Borja del Carril. (L.M. fº 19 vta./ 275) Doña Rosa Echegaray falleció en San Juan el día 2 de mayo de 1814. *"de edad de veinte y ocho años"* casada con don Vicente Sánchez. (L.D f º241/imagen 529)

1. **Doña Thomasa Jacoba Sánchez de Loria (Jufré del Carril) y Echegaray**. Nació en San Juan y fue bautizada el 30 de diciembre de 1807, de dos días hija legítima de don Vicente Sánchez y da. María Rosa Chagaray, padrinos Joseph Chegaray y da. Bernarda Sánchez (L.B. 35 vta. fº/254) Doña Tomasa Sánchez y Echegaray

[223] Los Toranso sanjuaninos descendían hasta donde sabemos del matrimonio celebrado en la parroquia de Santa Ana de la ciudad de San Juan el 8 de marzo de 1707 por Pedro Toranso, natural de los Reinos de España, Puerto de Santoña en la Encartación de Biscaya, hijo legítimo de Pedro Toranso y doña María González con María Rosa Bravo de Montenegro hija legítima del capitán Pedro Bravo de Montenegro y doña Marcela Lucero, siendo padrinos Juan de Chagaray y doña Inés de Quirós, su mujer y testigos Vicente Bravo de Montenegro y Felipe Jofré. (L.M. folio 2/imagen 2)

contrajo matrimonio en San Juan de la Frontera el 23 de septiembre de 1829 *"dispensados tres impedimentos a saber uno de consanguinidad y dos de afinidad...por el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros"* con *"el señor Gobernador Intendente de la Provincia Don* ***José María Echegaray Toranso"***, hijo legítimo de don **Juan Ignacio Echegaray** y de doña **María Rosa Toranso,** y viudo de doña **Bernarda Sánchez**. Testigos don Vicente Sánchez y doña Rosa Toranso. (L.M. fº 41vta. /imagen 363) Don José María Echegaray fue depuesto de su cargo por una revuelta producida el 5 de abril de 1830.[224]

2. **Don José Bernardo Sánchez de Loria (Jufré del Carril) y Echegaray**. Nació en San Juan y fue bautizado el 16 de enero de 1806, *"hijo legítimo de Don Vicente Sánchez y Da. Rosa Chegaray"*. Padrinos don José María Echegaray y doña Clara Sánchez (de Loria) (L.B. 28/245) Contrajo matrimonio en San Juan el 28 de noviembre de 1838 con doña **Felicidad Albarracín Blanco**, hija de don **Ramón de Albarracín (Allende)** y de doña **María del Rosario Blanco (de la Quintana)**, fueron padrinos don Vicente Sánchez y doña Mariquita Quintana. (L.M. fº 284vta./608) C.s. (conf. CALVO: 273)
3. **Don Juan José Sánchez de Loria (Jufré del Carril) y Echegaray**. Nació en San Juan y fue bautizado el 8 de febrero de 1810, de un día. Padrinos don José María Chegaray y doña Micaela su hermana. (L.B./265), confirmado en 1830 por el obispo de Cuyo, siendo su padrino don Miguel Sánchez. (L. Confirmaciones de San Juan imagen 14)
4. **Doña María Inés Escolástica Sánchez de Loria (Jufré del Carril) y Echegaray**. Nació en San Juan y fue bautizada el 9 de febrero de 1811, de un día legítima de don Vicente Sánchez y da. María Rosa Chagaray. Padrinos don Juan Vázquez del Carril y d doña Clara Sánchez. (L.B. fº 45vta./imagen 274)
5. **Doña María de los Dolores Sánchez de Loria y Echegaray**. Nació en San Juan y fue bautizada el 30 de marzo de 1813, de dos días, *"hija legítima del señor Administrador de Correos Don Vicente Sánchez de Loria y de Doña María Rosa Echegaray"*, fueron sus padrinos don José María Echegaray y doña Josefa Echegaray. (L.B. fº 76 vta./Imagen 861)

[224] SIERRA, Vicente, en Historia de la Argentina, Volumen VIII, pág. 151. Edición 1956.

IVa DON PEDRO IGNACIO SÁNCHEZ DE LORIA (**DE LA GUARDIA)**, fue bautizado de cuatro días de edad en la parroquia de Santa Ana de la ciudad de San Juan el 21 de febrero de 1714 hijo legítimo del capitán P. Ignacio Sánchez de Loria y doña Agustina de la Guardia, siendo sus padrinos Marcos de Molina y Juana Barbaran su esposa, y testigos don Fernando del Pozo y P. Yáñez, Parroquianos (L.B. fº 16vta./imagen22) Fue maestre de campo, alcalde ordinario de 2 voto, de acuerdo con Marcelo Sánchez *"compró a don Tomás Moyano el Valle del Zonda"* (SÁNCHEZ: 435)

Contrajo matrimonio 1º *"El 27 de marzo de mil setecientos treinta y ocho Yo el maestro Simón Diez Rector de esta parroquia de Sta. Ana de esta ciudad de San Juan casé y vele por palabra de presente…dispensado el impedimento de quarto grado de sanguinidad por carta del Beinte y dos de abril de este presente año a Po. Sánchez de Loria hijo legítimo del capitán Po. Sánchez de Loria y de Da. Agustina de la Guardia"* con **DONA GABRIELA MOYANO (DE QUIROGA)**, hija legítima de **Melchor Moyano** y doña **María de Quiroga Sarmiento**. Fueron padrinos don José de Irrazábal y doña María Sánchez. (L.M. San Juan fº 36 vta./imagen 36)

Doña Gabriela Moyano *"hija legítima de Dn. Melchor Moyano y Da. María Sarmiento, ambos naturales de esta Ciudad"*, fue bautizada en San Juan el de 10 agosto de 1722, siendo testigos el capitán Pedro Sánchez y Joseph Sarmiento. (L.B. f 34 vta. 35/imagen 39)

Contrajo matrimonio 2º "*Don Pedro Sánchez de Loria, natural de esta ciudad, viudo de Da. Gabriela Moyano, hijo legítimo de Don Pedro Sánchez de Loria y Da. Agustina de la Guardia"* en San Juan el 5 de junio de 1757, dispensados impedimentos "*de afinidad en segundo grado y sanguinidad"* con **DOÑA MICAELA BERASTÁIN (ABERASTAIN)**, hija legítima de don **Luis de Berastain** y de **doña Feliciana (Quiroga) de Sarmiento**. Padrinos don José de Irrazábal y doña María Sánchez (de Loria) (L.M. fº 92vta. /imagen 89)

Hijos del primer matrimonio fueron:

1. **Doña María Juana Sánchez de Loria y Moyano Quiroga** bautizada el 5 de agosto de 1743 hija legitima de Pedro Sánchez y de Gabriela Moyano, fue su padrino Pedro Ignacio Sánchez (de Loria) y da. Juliana Jofré. (L.B. f 92vta./imagen90) Falleció infante el 4 de enero de 1744 *"Juana María Sánchez. Párbula, hija legítima de Don Pedro Sánchez de Loria y D***oñ***a Gabriela Moyano."* (L.D. San Juan fº /imagen 64)
2. **Doña María Sánchez de Loria y Moyano Quiroga.** *"María Sánchez. Párbula, hija legítima de Don Pedro Sánchez de Loria y*

Doña Gabriela Moyano" falleció el día 8 de diciembre de 1747 (L.D. San Juan fº 69 /imagen 78)

3. **Don Joseph Sánchez de Loria y Moyano Quiroga**, bautizado de dos días como Joseph Sánchez en San Juan el 19 de diciembre de 1744, hijo legitimo de don Pedro Sánchez y de da. Gabriela Moyano, fueron sus padrinos José Morales y Josefa Jofré. (L.B. f 97vta./imagen 98)
4. **Don José Ignacio Sánchez de Loria y Moyano Quiroga.** Falleció el 28 de noviembre de 1747 hijo de don Pedro Sánchez y da. Gabriela Moyano. (L.D. fº 68 vta./ 78)
5. **Doña Ana María Sánchez de Loria Moyano Quiroga.** Casó con Pedro Pablo Quiroga que sigue en V
6. **Don (José Antonio) Norberto Sánchez de Loria y Moyano**. Fue bautizado en San Juan de dos días el 6 de junio de 1753 como José Antonio Norberto *"hijo legítimo de Don Pedro Sánchez de Loria y Da. Gabriela Moyano"* Padrinos don Melchor Moyano y doña María Josepha Jofré. (L.B. f 29vta./imagen 449)
"Don Norberto Sánchez, hijo legítimo de Pedro Sánchez y de Da. Gabriela Moyano", contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1777 con **doña Antonia Cano Sarmiento** hija legítima de don **Nicolás Cano (y Tobar)** y **doña Leocadia (Quiroga) Sarmiento.** Padrinos don **Po. Pablo Quiroga** y doña **Ana María Sánchez. (**L.M. fº 55 /62) (conf. SÁNCHEZ: 435) Doña Antonia Cano, falleció en San Juan de la Frontera el 30 de noviembre de 1783 *"española como de treinta y dos años de hedad y viuda de Don Norverto Sánchez, no testó por haber muerto de repente"* (L.D. folio 180vta. /833)
7. **Don José Ignacio Teodoro Sánchez de Loria y Moyano**, fue bautizado en San Juan el 9 de noviembre de 1751 como José Ignacio Teodoro. Fueron sus padrinos Clemente Salinas y Jacoba Sarmiento. (L.B. fº 18vta. imagen 433) El 28 de junio de 1770 fue padrino de su sobrino don Manuel Quiroga y Sánchez de Loria. Fundador de la rama chilena de los Sánchez de Loria, tuvo tres matrimonios con sucesión en Chile, que sigue en el final de la rama sanjuanina bajo el título: **Rama chilena de los Sánchez de Loria. Va.**[225]
8. **Don Nicolás Ramón Sánchez de Loria y Moyano**. Fue bautizado en San Juan de dos días como Nicolás Ramón Sánchez 15 de septiembre de 1754 *"hijo de Don Pedro Sánchez de Loria y Da.*

[225] Según reseña Espejo, quien también se equivoca respecto a la filiación de su abuelo.

Gabriela Moyano", padrinos sus tíos don Nicolás Cano y doña Leocadia Quiroga Sarmiento (L.B. f 46./imagen465)

9. **Doña Petrona Sánchez de Loria y Moyano** (SÁNCHEZ: 435)
10. **Doña Josefa Sánchez de Loria y Moyano** (SÁNCHEZ: 435)
11. **Don Juan José Sánchez de Loria y Moyano** (SÁNCHEZ: 435)
12. **Doña María Clara Sánchez de Loria y Moyano** (SÁNCHEZ: 435)
13. **Doña Juana Rosa Sánchez de Loria y Moyano** (SÁNCHEZ: 435)[226]

Del segundo matrimonio nacieron:

14. **Don Nicolás Sánchez de Loria Aberastain**. Casó con da. **Juana Echegaray**, que **sigue en Vb**.
15. **Don Ignacio Sánchez de Loria y Aberastain**. Falleció soltero el 21 de abril de 1829. Hacendado. (SÁNCHEZ: 435)
16. **Doña Juliana Sánchez de Loria y Aberastain**, C.m. en la ciudad de San Juan de la Frontera el 26 septiembre de 1779 *"Da. Juliana Sánchez hija legítima de Dn. Pedro Sánchez y Da. Micaela Berastain, españoles criollos"* con dispensa de impedimento en tercer grado de consanguinidad con don **Xavier del Carril**, hijo legítimo de don **Juan Vázquez del Carril** y doña **Xaviera de Salinas.** Fueron padrinos don Salvador del Carril y doña María Sánchez. (L.M. fº 77/imagen 83) (Conforme SÁNCHEZ: 435)
17. **Doña María Francisca Sánchez de Loria y Aberastain**
18. **Don Pedro Sánchez de Loria y Aberastain** (Conforme SÁNCHEZ; 435)

V. DOÑA ANA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA Y MOYANO QUIROGA. Hija legitima de Pedro Sánchez y de da. Gabriela Moyano, quien casó en San Juan el 2 de septiembre de 1769 con **DON PEDRO PABLO QUIROGA**, vecino de esa, viudo de doña María Catalina de Oro, hijo legítimo de don **Feliciano Quiroga Jofré**, y doña **Narcisa Ladrón de Guevara**, siendo testigos don Juan Bernardo de Oro y doña Josefa Molina (L.M. fº 236/imagen 231)

Don Pedro Pablo Quiroga, desempeñó funciones políticas y militares, fue alcalde de 2º voto del Cabildo en 1772, tenedor de los bienes de su padre, reemplazó en su ausencia al teniente de caballería don Francisco Suarez de Salcedo, Maestre de Campo, Capitán, Alcalde Ordinario de 1º Voto en 1767, 1772, 1776, 1788. Alcalde Ordinario de 2º Voto en 1786. Procurador General en 1754; Fundador de Valle Fértil, Superintendente de los Pueblos de Valle Fértil y Jáchal (5-1-

[226] No hemos verificado sus nacimientos.

1778) (Tomas de Razón), dio carta poder ante el escribano don José Navarro el 24 de enero de 1790, testó el 5de julio de 17 90. [227]

Dice Vicente Cutolo, reproduciendo un trabajo de César Guerrero, y basándose en información del diccionario biográfico de de Sosa de Newton, dijo sobre Ana María Sánchez de Loria: *"Su casa fue el refugio espiritual de la época y su tertulia gozó de enorme prestigio social. Patriota decidida pronuncióse por la revolución de Mayo. Colaboró aportando donativos voluntarios desde 1812 a 1819 para las expediciones libertadoras…Francisco Narciso de Laprida… la tuvo como madrina de pila bautismal…"* y agregó que *"Fue una mujer muy sociable, elegante, cordial y atrayente…murió en la ciudad de San Juan casi octogenaria."*[228]

Fueron padres de, ¿entre otros?:

1. **Don Manuel Quiroga Sánchez de Loria.** Fue bautizado en San Juan el 28 de junio de 1770 hijo legítimo de "***Don Pedro Pablo Quiroga y Doña Ana María Sánchez de Loria".*** Padrinos su tío materno don Theodoro Ignacio Sánchez de Loria y doña Michaela Berastain. (L.B. fº ilegible/imagen 969)
2. **Don Florencio Quiroga Sánchez de Loria**. Bautizado en San Juan el 8 de noviembre de 1771, hijo legítimo de don **Pedro Pablo Quiroga** y doña **Ana María Sánchez**, nombres de los padrinos poco legibles, es posible que diga doña ¿Bernarda? Toranso. (L.B. fº 196vta./1011)
3. **Don Feliciano Ambrosio Quiroga Sánchez de Loria**. Bautizado en San Juan el 27 de febrero de 1775. hijo legítimo de don **Pedro Pablo Quiroga** y doña **Ana María Sánchez.** Padrinos don Francisco Alfonso y doña Antonia Irrazábal. (L.B. fº ilegible/31)
4. **Doña Francisca Borxa Quiroga Sánchez de Loria**. Bautizada en San Juan el 11 de octubre de 1776, hija legítima de don **Pedro Pablo Quiroga** y doña **Ana María Sánchez**, fueron padrinos don Juan de Dios Furque y doña Bernarda Castro. (L.B. fº37/45) Contrajo matrimonio el 13 de marzo de 1791 don **José María Torres Godoy** hijo legítimo de don **Francisco Torres** y de doña **María Ignacia Godoy**. C. sucesión. (SÁNCHEZ: Correspondencia)
5. **Don Jph. María Quiroga Sánchez de Loria**. Bautizado en la ciudad de San Juan y parroquia de San José el 2 de febrero de

[227] Archivo Histórico Nacional. Consejo 20427. Expte. 1. Fiscal con Cañas, tesorero Cajas de Santiago sobre malversación, en Pares Archivos Españoles. En esas actuaciones es mencionado don Pedro Pablo Quiroga, y también su padre don Feliciano. (imagen 813. SÁNCHEZ Marcelo, correspondencia, ídem.

[228] CUTOLO, Vicente en Nuevo diccionario biográfico argentino, Volumen VI., pág. 622.

1779, hijo legítimo de don Pedro Pablo Quiroga y doña Ana María Sánchez, fueron padrinos don Felipe del Carril y doña Francisca Xaviera Salinas. (L.B. fº 54/72)

6. **Don Josef Quiroga Sánchez de Loria**. Bautizado en San Juan el 8 de marzo de 1780. hijo legítimo de don **Pedro Pablo Quiroga** y de doña **Ana María Sánchez**, padrinos don Francisco Xavier Carril y doña Juliana Sánchez. (L.B. fº 58/imagen 75)
7. **Doña María Andrea Quiroga y Sánchez de Loria**. Fue bautizada en San Juan el 8 de febrero de 1782, hija legítima de don **Pedro Pablo Quiroga** y doña **Ana María Sánchez**, fueron sus padrinos don Aurelio Quiroga y doña Francisca Adaro. (L.B. fº 67/236) Falleció en San Juan el 17 de diciembre de ese año. (L.D. folio 164 /816)
8. **Doña María de la Concepción Quiroga y Sánchez de Loria**. Fue bautizada en San Juan el 10 de diciembre de 1783, hija legítima de don Pedro Pablo Quiroga y doña Ana María Sánchez. Fueron padrinos don Alfonso Pereyra y doña Antonia Irrazábal (L.B. fº/92)
9. **Don José Vicente Quiroga y Sánchez de Loria**. Bautizado en San Juan el 7 de abril de1786, hijo legítimo de don Pedro Pablo Quiroga y de doña Ana María Sánchez, fueron sus padrinos don Francisco Xavier Carril y doña Juliana Sánchez. (L.B. fº85/102) Falleció en San Juan y fue sepultado con entierro mayor el 4 de diciembre de 1788. (L.D. folio 63/925)
10. **Don Fulgencio Quiroga Sánchez de Loria**. Hijo legítimo de don **Pedro Pablo Quiroga** y de doña **Ana María Sánchez**. Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1798 en San Juan con dispensas de impedimento en 4 grado de consanguinidad con doña **Paula Echegaray** hija legítima de don **Juan José de Echegaray** y doña **Sabina Albarracín**. Padrinos don José María de Torres alcalde de primer voto y su esposa doña Borja Quiroga. (L.M. fº 20/275)

Vb DON NICOLÁS SÁNCHEZ DE LORIA Y ABERASTAIN. Nació probablemente en San Juan de la Frontera después del año 1758. Hijo legítimo de *"Dn. Po. Sánchez y Da. Michaela Aberastain"* contrajo matrimonio en San Juan de la Frontera el 1º de septiembre de 1790 con **DOÑA JUANA ECHEGARAY** hija legítima de don **Juan Ignacio Echegaray** y doña **Rosa Toranso**, españoles criollos. Testigos Xavier del Carril y doña Xaviera Salinas. (L.M. fº 172vta./imagen180) Fueron padres, entre otros de:

1. **Don José Matías Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray.** Nació por el año 1792 y casó con doña **Teresa del Carril,** que sigue en VI
2. **Doña María Escolástica Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray.** Fue bautizada en la iglesia parroquial de San José en San Juan el 2 de febrero de 1808, hija legítima de don **Nicolás Sánchez** y doña **Juana Josefa Echegaray**, padrinos don Clemente Ortega doña Rosa Toranso. (L.B. fº 36/254)
3. **Doña María Francisca Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray.** Fue bautizada en la iglesia parroquial de San José en San Juan el 2 de febrero de 1808, hija legítima de don **Nicolás Sánchez** y da. **Juana Josefa Echegaray**, padrinos de agua don Clemente Ortega y de oleo da. Ysabel Amaia. (L.B. fº 36vta./255)
4. **Don José Mateo Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray**. Pensamos que podría ser quien casó con doña Teresa Sánchez, que sigue en VIa.
5. **Don Baltasar Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray**. Jurista, diputado nacional, miembro se la Corte Suprema de la Nación, casó en Mendoza con doña **Andrea Blanco y Mayorga**. Sigue en VIb.
6. **Doña Josefa del Carmen Sánchez (de Loria y Aberastain) Echegaray.** Fue bautizada en la iglesia de San Juan en San Juan el 14 de enero de 1814, hija legítima de don **Nicolás Sánchez** y da. **Juana Josefa Echegaray**, padrinos don Bruno ¿Ynos? (Poco legible) y doña Mica Echegaray. (L.B. fº 90/308) Falleció párvula el 12 de junio de 1815. (L.D.f 281vta./571)
7. **Don Antonio Sánchez de Loria y Aberastain) Echegaray**. Contrajo matrimonio con **María del Rosario Torres**, que sigue en VIc.
8. **Victorina Sánchez Echegaray**. Contrajo matrimonio en la Iglesia de Concepción el 29 de diciembre de 1825 con don **Estanislao Iroz Iribarren**, hijo legítimo de don **Bruno Iroz Iribarren** y de doña **Petrona Bachiller**. Con sucesión. Sobre la misma, de quien no habíamos precisado su filiación, Marcelo Sánchez, nos indicó que: *"Esta rama es importante ya que entre ellos descienden el Coronel Carlos Sarmiento, gobernador de San Juan, que mato en duelo a Lucio V. López."* (SÁNCHEZ: Correspondencia)[229]

[229] Carlos Domingo Sarmiento acotamos había nacido en San Juan el 11 de mayo de 1861, y fue bautizado al día siguiente, hijo de don Francisco Sarmiento y de doña Vicenta Iribarren, fueron sus padrinos de bautismo don Nicolás y doña Virginia Sánchez, fue militar y mató siendo secretario del ministro de guerra Luis María Campos, en duelo en 1894 a Lucio Vicente López, nieto del autor del Himno Nacional argentino y célebre autor de La Gran Aldea. Más tarde fue

VI. DON JOSÉ MATÍAS SÁNCHEZ (DE LORIA ABERASTAIN) ECHEGARAY. Fue bautizado en la iglesia parroquial de San José en San Juan el 26 de febrero de 1792, *"hijo legítimo de don* ***Nicolás Sánchez*** *y da.* ***Juana Chegaray"***, fueron padrinos *"Don Juan Ignacio Chagaray y Da. Rosa Thoranso"* (L.B. fº 109 vta./129) De acuerdo a la constancia en el acta de bautismo de su hija Melciades María en el año 1820 se desempeñaba como teniente de caballerías nacionales.

Según el historiador sanjuanino Marcelo Sánchez fue *"Alférez del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan (10-10-1808); Ayudante Mayor del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan el 20 de enero de 1815 (Tomas de Razón), Teniente de Caballería Nacionales (1820), Diputado por San Juan en 1825, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820".* (SÁNCHEZ: Correspondencia) Se trata de José Matías Sánchez quién en el año 1815, junto a un grupo de vecinos de San Juan, entre quienes se encontraban don José Clemente Sarmiento y don Miguel Sánchez del Carril, suscribió una solicitud al cabildo y gobierno de San Juan a efectos que recabare al gobierno Superior *"que el coronel don José de San Martín se conserve al frente de la intendencia de Cuyo y se deje sin efecto la designación del Coronel Perdriel"*[230] Y bien podría ser el mismo José Matías Sánchez quien siendo elector por San Juan en 1854 dio su voto como vicepresidente a favor del Dr. Facundo Zuviría. (Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. Sesión de 1852-54, año 1871, pág. 408)

Matías Sánchez, varón, viudo, que lee y escribe, hacendado, nacido en San Juan quien fue censado en 1869, de 77 años en el Zonda. (Censo 1869, San Juan, Zonda/imagen 38) Fue recordado Domingo Faustino Sarmiento en ocasión de una visita a San Juan en el año 1884 cuando refiriéndose a la primera escuela que fundó en esa ciudad dijo: *"Todo eso fue posible gracias a la ayuda popular y sobre todo a don Matías Sánchez "que dio todo: los palos, las canas y otro materiales que me sirvieron para la construcción de la Escuela"*[231]

Don José Matías Sánchez, noble, natural de esta ciudad, hijo legítimo de Don Nicolás Sánchez y Da. Juana Echegaray" contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan de la Frontera -con dispensas

gobernador de San Juan Vicente Cutolo Vicente en su biografía no relata el duelo sostenido con López. (Volumen VI, pág. 701) Sin embargo se refiere al *"coronel Carlos D. Sarmiento"* en su biografía de Lucio Vicente López, relatando el episodio del duelo que derivó en la muerte de López. (Volumen IV, pág. 238)

230 VIDELA, Horacio, en Historia de San Juan", Tomo III 1810-1836. San Juan 1972.

231 Gobernadores de San Juan, pág. 86 Editorial sanjuanina. 1974. En google libros.

de 3er grado con 4 grado, dadas en Córdoba el 29 de diciembre de 1817-, el día15 de enero de 1818 con **DOÑA TERESA (VÁZQUEZ DEL) CARRIL** hija legítima de don **Justo (Vázquez del) Carril** y doña **Clara Sánchez (de Loria del Carril**), fueron padrinos don Justo Vázquez del Carril y doña Rosa Toranso. (L.M. Volumen 6. Años 187-27. San Juan fº 9/imagen 15)

Hemos visto mencionados como hijos de Matías Sánchez y Juana Echegaray a *"**Matías**, **Baltasar** (legislador y juez en Mendoza), **Vicenta** (soltera), **Victorina**, **Jacinto** y **Antonio** (gobernador interino de San Juan)"*[232] y entre quienes hemos encontrado registros eclesiásticos:

1. **Don Antonio Amador Jesús Sánchez (del Carril)** Bautizado el 10 de enero de 1820 hijo legítimo de **Matías Sánchez** y doña **Teresa de Jesús del Carril**, fueron padrinos don Nicolás Sánchez y doña Clara Sánchez. (L.B. fº 14vta./imagen392)
2. **Don Melchiades María Sánchez (del Carril**) Bautizado en la parroquia San José de San Juan el 9 de diciembre de 1820 hijo legítimo del teniente de caballerías nacionales don **José Matías Sánchez** y doña **Teresa de Jesús del Carril**, padrinos don Justo Vázquez del Carril y doña Juana Echegaray. (L.B. fº /402)
3. **Doña Juana de Jesús Sánchez (del Carril)** Fue bautizada el 2 de septiembre de 1822 hija legítima de **Matías Sánchez** y de doña. **Teresa de Jesús del Carril**, padrinos don Ignacio José Sánchez y doña Juliana Sánchez. (L.B. fº 46/423)
4. **Don Leonardo Sánchez, (¿del Carril?)** Fue bautizado en la parroquia de San José de San Juan de la Frontera el 23 de septiembre de 1823. (acta poco legible con escritura superpuesta) hijo legítimo de don Mathias Sánchez y de (ilegible) Carril. Al margen. *"Leonardo, noble, legítimo."* (LB. Fº 59vta./imagen 437)
5. **Doña Balbina de Jesús Sánchez del Carril**. Bautizada el 30 de marzo de 1825 en la iglesia matriz de San Juan y parroquia de San José, hija legítima de don Mathias Sánchez y doña Teresa de Jesús Carril. Fueron sus padrinos don Vicente Sánchez y doña Rosa Toranso. (L.M. fº 73/452)
6. **Doña Teresa de la Trinidad Sánchez (del Carril)** Bautizada el 21 de mayo de 1826 hija legítima de *"Don Mathias Sánchez y Doña Teresa Carril"*, fueron padrinos don Estanislao Irribarren y su esposa doña Victorina Sánchez. Al margen "*Teresa de la Trinidad, noble y legítima"*. (L.M. fº 83/imagen 462**)** Podría tratarse de doña Teresa Sánchez, así lo afirman algunos autores,

[232] En "Adalides sanjuaninos de la emancipación americana" Año 1967. Pág. 49

de la esposa de don **Mateo Sánchez (y Echegaray)**, en cuyo caso habrían la madre de don Matías Guillermo Sánchez, fundador de la familia porteña Sánchez Sorondo, y de don Roberto A. Sánchez, estudiante de derecho trágicamente muerto en 1871, cuyo suicidio tuvo una gran repercusión en el sistema universitario nacional.
Al respecto, la circunstancia que doña Rosa (Vázquez) del Carril de Mendieta en cuya casa vivía un hijo de Teresa, Roberto A. Sánchez de quien Rosa manifestó, como se verá ser su parienta, reafirma esta posibilidad. Doña Teresa Sánchez fue censada en 1869 en la Concepción, San Juan, como mujer, natural de San Juan, de 42 años, viuda, costurera, que lee y escribe, junto a su hijo Samuel Sánchez, comerciante. (Censo Nacional 1869, San Juan, La Concepción/imagen 22) Es decir que su esposo don Mateo Sánchez falleció antes de 1869, mientras que sus otros dos hijos varones Matías y Roberto vivían en Buenos Aires en ese año. De haber sido ella, en el año 1.876, cuando casó su hijo Matías habría estado avecindada en Buenos Aires, y declarado tener 47 años de edad, y no 51 años como en realidad tenía. Al respecto debe decirse que Victorina Sánchez fue la madrina de bautismo de Mateo Alejandro Sánchez y Sánchez.

7. **Doña María del Carmen Dominga Sánchez (del Carril)** Fue bautizada, el 20 de diciembre de 1828 hija legítima de **Matías Sánchez** y doña **Teresa de Jesús del Carril**, siendo padrinos don Ignacio José Sánchez y doña Clara Sánchez. (L.B. fº 115/496)
8. **Don (Nicolás) Matías Sánchez (del Carril)** Fue bautizado en San Juan el 14 de enero de 1830 hijo legítimo de don **Matías Sánchez** y doña **Teresa de Jesús del Carril** Fueron padrinos don Domingo Castro y su esposa doña María del Tránsito Pastorisa. Al margen Nicolás Matías, noble, legítimo. (L.B. fº 123 vta./504) Falleció en San Juan el 23 de noviembre de 1833 y fue sepultado en el cementerio de la parroquia de Santa Ana *"Don Matías Sánchez noble de cuatro años hijo legítimo de Don Matías Sánchez y Echegaray y de Doña María Teresa de Jesús Carril."* (L.D, folio 82/82vta./imágenes 502/3)
9. **Doña Amada Rita del Tránsito Sánchez (del Carril)** Fue bautizada en la iglesia matriz de San Juna el 24 de mayo de 1832, *"noble de tres días de edad"* hija legítima de don Matías Sánchez y de doña Teresa de Jesús del Carril, fueron padrinos don Antonio Sánchez y doña Francisca Borja Toranso. (L.B. fº 134vta. /515)

VIa DON JOSÉ MATEO SÁNCHEZ ((DE LORIA ABERASTAIN) ECHEGARAY. Fue bautizado en la iglesia parroquial de San José

en San Juan el 20 de septiembre de 1811, hijo legítimo de don **Nicolás Sánchez (de Loria)** y da. **Juana Echegaray**, fueron padrinos don Pedro José Echegaray y da. María Josefa Echegaray. (L.B. fº 62 / 845) Es posible que sea quien casó con **DOÑA TERESA SÁNCHEZ** su parienta, hija legítima de don **Matías Sánchez Echegaray** y de doña **Teresa del Carril y Sánchez de Loria**, en cuyo caso habrían sido los antepasados de los Sánchez Sorondo de Buenos Aires. Don Mateo Sánchez falleció con anterioridad al año 1869, cuando su esposa fue censada como de estado civil viuda.

Don Mateo Sánchez y doña Teresa Sánchez fueron padres de, al menos:

1. **Don Matías Guillermo Sánchez y Sánchez.** Nació en San Juan por 1845, hijo legítimo de don Mateo Sánchez y doña Teresa Sánchez, -no hemos ubicado su acta de bautismo pero hemos visto mencionado el 25 de junio de 1845 como fecha de su nacimiento, fue censado en Buenos Aires en 1869 como Matías G. Sánchez, varón, soltero, de 21 años, nacido en San Juan, estudiante, domiciliado en capital federal, junto a Rosa Carril de Mendieta, de 53 años de edad, argentina, de San Juan, mujer, viuda, además de Rosalía, Emilio y Fermín Mendieta, de 27, 23 y 25 años, bolivianos de Tarija. (Censo 1869, Distrito Federal, Sección 3), y casó en la catedral de Buenos Aires en 1876 siendo madrina de la ceremonia su madre doña Teresa Sánchez, cuya firma a ruego en la información matrimonial fue realizada doña Paz Mendieta de Rawson, viuda del pintor sanjuanino Benjamín Franklin Rawson, hermano de Guillermo Rawson.

   En efecto don **Matías Guillermo Sánchez**, de treinta años de edad, natural de San Juan, e hijo legítimo de don **Mateo Sánchez**, y doña **Teresa Sánchez**, contrajo matrimonio el 1º de mayo de 1876 en la parroquia de la catedral Norte de Buenos Aires con doña **Rosa Sorondo**, natural de Buenos Aires, de 27 años, hija de don **Miguel Sorondo** natural de Buenos Aires y doña **Elvira Ramos**, también natural de Buenos Aires. Fue padrinos don Lino Piñeiro y madrina doña Teresa Sánchez natural de San Juan y domiciliada en Buenos Aires de 47 años, es decir nacida por 1823 según su declaración. (L.M. La Merced fº 257/imagen 227) [233]

[233] El diputado nacional Sánchez Sorondo recordó un una sesión en la Cámara de Diputados de la Nación que: *"de mi familia y de mi nombre fue el congresal de Tucumán Mariano Sánchez de Loria"* (Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, año 1924, pág. 166) Sánchez de Loria Parodi, señala a los Sánchez Sorondo como descendientes de Matías Sánchez de Loria *"casado en Buenos Aires…con Rosa Sorondo"*. Dice por su parte Fermín V. Arenas Luque en *"Eloísa Sánchez Sorondo, sus escritos Viaje a Rusia"* (Casa Pardo 1977, pág. 9) que *"Matías*

Vicente Cutolo, escribió una detallada biografía de *"Matías G. Sánchez"*, nacido, según sus fuentes, el 25 de junio de 1845 en San Juan hijo de Mateo Sánchez y de Teresa Sánchez, del que dice que vivió desde niño en Buenos Aires en casa de Guillermo Rawson, y bajo cuya guía espiritual se habría formado. Estudió la carrera de física matemática, inició su actividad profesional en el ferrocarril Oeste, habiendo trabajado en 1873 en la construcción de tren que unía Villa Mercedes con Río Cuarto. Cinco años después habría pasado al ferrocarril Norte, se lo considera autor del primer plan vial del país.[234] En el año 1895 fue censado, junto a su esposa en Rio IV como *"Sánchez Matías G."* natural de San Juan, de 59 años de edad, ocupación administrador del F.C.A., su esposa de 46 años, natural de Buenos Aires, 18 años de casados, y tres hijos. (Censo 1895, Córdoba, Rio Cuarto, Sección V, Urbana)

Guillermo Sánchez Sorondo pertenecía a la centenaria familia Sánchez de Loria, por varonía, pues su padre Matías Guillermo Sánchez, casado con Rosa Sorondo, era hijo de Matías Sánchez de Loria Echegaray, marido que fue de su con sobrina Teresa Sánchez." También (ob. cit., pág. 215) Como se ha visto Matías Sánchez de Loria y Echegaray casó y tuvo larga descendencia, con doña Teresa Carril hija legítima de don Justo (Vázquez del) Carril y da. Clara Sánchez (de Loria del Carril), y desconocemos que haya tenido un segundo matrimonio don Teresa Sánchez, matrimonio que no hemos ubicado en los libros correspondientes a la ciudad de San Juan.
Con tales antecedentes, hemos intentado entroncar a los Sánchez Sorondo de Buenos Aires con los Sánchez de Loria sanjuaninos. Ahora bien, como hemos visto Matías Guillermo Sánchez, natural de San Juan, de treinta años de edad (es decir nacido por 1846) e hijo legítimo de Mateo Sánchez, natural de San Juan y da. Teresa Sánchez, natural de San Juan, contrajo matrimonio el 1º de mayo de 1876 en la parroquia de la catedral Norte de Buenos Aires con Rosa Sorondo, natural de Buenos Aires, de 27 años, hija de Miguel Sorondo natural de Buenos Aires y Elvira Ramos, también natural de Buenos Aires. Fue madrina doña Teresa Sánchez natural de San Juan y de 47 años de edad, (es decir nacida por 1823 y de 17 años de edad al nacer su hijo) (L.M. La Merced fº 257/imagen 227) En la información matrimonial, a ruego de la testigo doña Francisca Sánchez, madre del pretendiente, firmo *"Paz M. de Rawson"*, Sabemos que se trata de Paz Mendieta de Rawson esposa del pintor sanjuanino Benjamín Franklin Rawson. Es divertida la explicación que brinda sobre su firma Mariano Espina Rawson. (Parroquia de La Merced, boleto 2907Imagen 365) Cutolo, Vicente, Tomo VI, pág. 70, Espina Rawson, Mariano, en El Coronel Juan de dios Rawson, Bs.As. 2112, pág. 110)
Hemos confirmado que Matías Sánchez, fue bautizado en San Juan el 29 de mayo de 1846 hijo de don Mateo Sánchez y de doña Teresa Sánchez, siendo sus padrinos don Juan de Dios Sánchez y da. Victorina Sánchez (L.B. fº 20vta./imagen 627) No hemos ubicado, ni el matrimonio, y por tanto la filiación de don Mateo Sánchez, ni la de su esposa Teresa Sánchez. Sin embargo, parece haber consenso en indicar que Mateo fue hijo de Matías Sánchez de Loria y Echegaray, filiación que también se le atribuye a Victoria, y otros hermanos que hemos mencionado y cuyas actas bautismales no estarían en los libros parroquiales consultados. Es por eso que nos al referirnos a Antonio Sánchez (de Loria) y su esposa que fueron padrinos de bautismo de una hija de Mateo Sánchez, que debieron ser sus tíos paternos. Es decir que los padrinazgos citados parecen corroborar la tradición de los Sánchez Sorondo. Desde luego que conocemos la precariedad que estas hipótesis filiatorias pueden tener, ante el hallazgo de pruebas documentales en contrario.

[234] CUTOLO, Vicente. Nuevo Dicccionario…Volumen VI, pág. 609.

Don Matías Sánchez y da. Rosa Sorondo, fueron padres, entre otros de:

a. **Doña Eloísa Sánchez Sorondo**. Nació el 15 de junio en Buenos Aires y fue bautizada en la Catedral Norte el 28 de julio de 1878, hija legítima de don Matías Sánchez de 33 años y de doña Rosa Sorondo, fueron padrinos don Lino Piñeiro y doña Eudosia Sorondo, (Parroquia Nuestra Sra. de la Merced, fº 309/imagen 188) c.m. con **Enrique Guerrero**.
b. **Don Matías Guillermo Sánchez Sorondo**. Bautizado en la parroquia de La Piedad de Buenos Aires el 14 de agosto de 1880, fue hijo de **Matías Sánchez** nativo de San Juan, de 35 años de edad y de **Rosa Sorondo** de 31 años de edad. (L.B. fº 513/imagen 288) Abogado, escritor y político argentino, diputado y senador nacional, ministro del gobierno de facto de José Félix Uriburu. Contrajo matrimonio con doña **Micaela Costa Paz**, nacida el 25 de noviembre de 1895, hija de **José Desiderio Costa Isla** y doña **Agustina Manuela Paz Cascallares**. Falleció el 11 de febrero de 1959. C.s.
c. **Don Roberto Patricio Sánchez Sorondo**. Bautizado en La Piedad de Buenos Aires el 24 de diciembre de 1888. Fueron sus padrinos Alejandro Sorondo y doña Carmen S. de Sánchez. (L.B. fº 153vta./imagen 494)

2. **Don Mateo Alejandro y Sánchez** Fue bautizado en San Juan el 29 de mayo de 1846, *"de cinco días"* como Mateo Alejandro hijo legítimo don **Mateo Sánchez** y d**e** doña **Teresa Sánchez**, siendo sus padrinos don Juan de Dios Sánchez y doña Victorina Sánchez. (L.B. fº 20vta./imagen 627) Su madrina de bautismo, doña Victorina habría sido hermana de don José Mateo Sánchez de Loria y Echegaray, y por lo tanto tía materna de Mateo Alejandro, mientras que Juan de Dios Sánchez, parece ser uno de los sanjuaninos que emprendieron desde Chile el viaje del oro a California, donde conoció al catamarqueño Ramón Gil Navarro.[235] No le ubicamos registrado en el Censo Nacional de 1869.
3. **Don Samuel Doroteo Sánchez) y Sánchez**. Bautizado en San Juan el 6 de febrero de 1848, hijo legítimo de don **Mateo Sánchez** y doña **Teresa Sánchez**, siendo sus padrinos don Agustín María Carril y doña Manuela Herrera. (L.B. fº 37/37vta./643) Fue censado en 1869, en La Concepción, San Juan, junto a su madre,

[235] FERREYRA María del Carmen y REHER, David Sven, compiladores de El Diario de Ramón Gil Navarro 1845-1856, Academia Nacional de la Historia 2005, pág. 433. Para los compiladores, de acuerdo a una consulta realizada a Marcelo Sánchez, podría tratarse de Sánchez del Carril, y habría muerto en Méjico.

soltero de profesión comerciante. (Censo Nacional 1869, San Juan, La Concepción/imagen 22) Falleció en un accidente en los trabajos que realizaba junto con su hermano en el Ferrocarril. C.m. en la Iglesia de Concepción el 10 de junio de 1874 con doña Julia Sarmiento, (viuda CM 2º con don Juan Clark) h. l. de don José Antonio Sarmiento y de doña Elena Rodríguez Oro C.s. (SÁNCHEZ: Correspondencia)

4. **Doña Teresa Máxima Sánchez y Sánchez**. Bautizada en San Juan el 30 de 1849, hija legítima de don Mateo Sánchez y doña Teresa Sánchez. Fueron sus padrinos, sus supuestos tíos paternos don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres. (L.B. fº 90/698) No la encontramos registrada en el Censo Nacional de 1869.
5. **Don Roberto A. Sánchez) y Sánchez**. Tampoco ubicamos el acta de su bautismo, nació estimativamente por el año 1850 en San Juan, y fue hijo de don **Mateo Sánchez** y doña **Teresa Sánchez**. Comenzó sus estudios en el colegio nacional de San Juan y los continuó en el colegio nacional de Buenos Aires, siendo muy joven a vino recomendado por Sarmiento a estudiar a Buenos Aires, adonde ya habría estado radicado su hermano mayor Matías Guillermo. En 1869 fue censado en Buenos Aires, entre un grupo de estudiantes, entre los que estaban los sanjuaninos Francisco Sarmiento, Rudecindo Rojo, Gabriel Irrazábal, Juan Serú, Adán Zavalla, como *"Roberto Sánchez*", varón, soltero, alumno, natural de San Juan, nacido en 1850 (Censo Nacional 1869, Distrito Federal, Sección 2da.imagen 1219)

   Vicente Cutolo en su biografía dice que era nacido en San Juan, hijo de Mateo Sánchez y Teresa Sánchez, y que junto a su hermano Matías vivía en la casa de Guillermo Rawson. De las actuaciones judiciales posteriores a su deceso surge que vivía en casa de su pariente doña Rosa Carril de Mendieta. [236]

   El 12 de diciembre de 1871 después de dejar tres cartas de despedida se suicido quizá debido a un aplazo al rendir una materia de la facultad. El hecho conmovió a la sociedad porteña y tuvo repercusión nacional. Al día siguiente de su muerte sus compañeros convocaron a un mitin (CUTOLO: 611) Dice Sandro Olaza Pallero que *"Los alumnos Estanislao S. Zeballos, Avelino Verón, Juan Carlos Belgrano, Adolfo Lamarque y Luis Sarmiento*

[236] Se trata de doña Rosa (Vázquez) del Carril de la Rosa, hija de don Domingo (Vázquez) del Carril y de doña Concepción de la Rosa (de la Torre), esposa de don José Ignacio Mendieta, noble, natural de Tarija, hijo legítimo de don Juan José Mendieta y doña Manuela Gutiérrez y casados en San Juan el 16 de diciembre de 1824. (L.M. 237vta./253)

se entrevistaron con el gobernador Emilio Castro para que se investigaran los hechos y se destituyera a los profesores Ezequiel Pereyra y Aurelio Prado y Rojas, responsables de la reprobación de Sánchez".[237] Su trágica muerte fue considerada como una consigna durante la reforma universitaria de 1918.

El acta de su defunción fue expedida el día 13 de diciembre de 1871 y dice: *"Roberto Sánchez, soltero, de veinte años, natural de la provincia de San Juan, domiciliado en la calle Belgrano 323, hijo legítimo de don Mateo y de doña Teresa Sánchez de Sánchez, que murió el día de ayer de una herida de arma de fuego, según testimonio de don Martín Guerrero de 31 años domiciliado en la calle del Buen Orden*" [238]

VIb. DON BALTASAR SÁNCHEZ (DE LORIA ABERASTAIN) ECHEGARAY. Jurista, diputado nacional, miembro de la Corte Suprema de Justicia, hijo legítimo de don N**icolás Sánchez de Loria** y doña **Juana Echegaray**. Contrajo matrimonio en la ciudad de Mendoza el 4 de septiembre de 1826, con **DOÑA ANDREA BLANCO Y MAYORGA**. El acta respectiva dice: *"con impedimento en tercer grado lateral a Don Baltasar Sánchez de San Juan legítimo de Don Nicolás Sánchez y de Da. Juana Echegarai"* con *"Da. Andrea Blanco, criolla, legitima de Don Clemente Blanco y Da. Lanco Luisa Mayorga. Padrinos Clemente Blanco y Anselma Almandos"* (L.M. San Nicolás Tolentino de Mendoza, fº 105vta./325) Doña Luisa Mayorga, era hija de Jose Mayorga y María del Carmen Almandos, y fue bautizada el 26 de agosto de 1788, siendo ahijada de don Ilario y de doña María Magdalena Almandos, (L.B. fº 114/274)

[237] OLAZA PALLERO, Sandro. En La Reforma de 1918. Un proceso de cambio en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Pág. 172 y ss. Agregó el autor en nota a pie de página: El jefe de la Comisaría 4° dio el parte a la jefatura de Policía donde expresaba: *"Como a las cuatro de la tarde del día anterior el infrascrito tuvo conocimiento de que en la casa de la calle Belgrano número 323 se había suicidado de un balazo que se pegó en las sienes con el revólver que se remire a V. S., el joven Roberto A. Sánchez, sanjuanino, de 22 años, soltero, estudiante. En vista de lo expuesto, el que firma ordenó al escribiente Villafañe se trasladase inmediatamente al paraje indicado y después de prestarle los auxilios necesarios por medio de los facultativos doctores Silva y Malaver, quienes manifestaron que ya había expirado, se procedió a investigar las causas que habían motivado el referido hecho, y según la exposición de la señora doña Rosa Carril de Mendieta, pariente del suicida y dueña de la casa, resulta que hallándose ella con su familia en las piezas interiores, vieron que Sánchez entraba de la calle para su habitación y que al momento oyeron la detonación de un tiro, razón por la cual corrieron a la pieza de Sánchez y ya lo vieron caído en el suelo y con una herida en la cara; agregó que suponen que al verificar Sánchez dicho acto lo ha hecho por haber salido mal en sus exámenes de segundo año de Derecho, que estudiaba en la Universidad, siendo todo lo que puede manifestar en este incidente"*. Espinosa, Mis cartas a La Prensa…, pp. 25-26.

[238] Parroquia Montserrat, fº 496/imagen 438.

Luisa Mayorga *"casada con Dn. Clemente Blanco"* falleció en Mendoza el 31 de julio de 1814. (L.D. fº87 vta./96)

Don Baltasar Sánchez fue un destacado jurista nacido en San Juan, que realizó estudios en Mendoza, relata Vicente Cutolo que fue nombrado oficial 2do. del Congreso Constituyente de 1824 de Buenos Aires y más tarde fue catedrático de derecho en Mendoza, miembro de la justicia mendocina, Juez y Camarista, fue miembro de la Corte Suprema de la Nación. Fue diputado por Mendoza al Congreso de Paraná de 1854-8, y más tarde fue diputado y presidente de la legislatura mendocina. Cutolo afirma que falleció seguramente en el terremoto de 1861, y aclara que su esposa era hermana del *"distinguido hombre público don Eusebio Blanco"*. [239] Padres, entre otros: [240]

1. **Don Manuel Modesto Sánchez y Blanco**. Bautizado en Mendoza el 7 de julio de 1827. Padrinos don Andrés y da. Carmen Barrionuevo. (L.B. fº 280/297) Es probable que se trate de quien fue censado en 1869, como Modesto Sánchez, varón casado, de 43 años, nacido en Mendoza, junto a Teresa Herrera de 39 años, nacida en San Juan. (Censo Nacional 1869, Mendoza, Mendoza/imagen 60)
2. **Don Baltasar Sánchez y Blanco**. Que sigue en VII.
3. **Don Sixto del Corazón de Jesús Sánchez y Blanco.** Fue bautizado en Mendoza el 22 de mayo de 1842, fueron padrinos don Modesto Sánchez y doña Anselma Almandos. (L.B. fº33/38)
4. **Don Pedro Roberto Sánchez y Blanco**. Bautizado en Mendoza en 14 de junio de 1850 *"noble legítimo de Don Baltasar Sánchez y Da. Andrea Blanco"* Padrinos, ilegible y da. Luz Blanco. (L.B. fº 160 /167)

VII DON BALTASAR SÁNCHEZ Y BLANCO. Bautizado en Mendoza el 2 de junio de 1831, fueron padrinos don Justo Correa y da. Ana Ortiz. (L.B.259 vta. fº /586) Es probable que se trate de quien fue censado en 1869, como Baltasar Sánchez, varón casado, nacido en Mendoza de varón casado, nacido en Mendoza, censado en el Cuartel Nº 2 Norte Abajo 1869, y en Capital Federal en 1895, afincado (sic) y rentista. Nos informó el investigador sanjuanino Marcelo Sánchez. -de quien transcribimos su descendencia -, que

[239] CUTOLO, Vicente, Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, VI, pág. 506.

[240] Carlos Calvo dice que Baltasar Sánchez fue padre de Publio Sánchez, sin embargo este fue bautizado en San Juan el 22 de mayo de 1833, y fue hijo legítimo de don Ignacio José Sánchez, Administrador de Aduana de San Juan natural de Montevideo, y de su esposa doña Feliz (o Felisa) Echegaray. (CALVO: 273)

contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1856 con **DOÑA CARMEN SÁNCHEZ (DEL CARRIL)**, de 28 años (en 1869) dedicada a los quehaceres domésticos, falleció el 23 de mayo de1900 de 69 años, hija legítima de: don Matías Sánchez y de doña Teresa del Carril. Fueron censados en Buenos Aires en 1895 viviendo con su hija Amelia, su marido ingeniero Marcial Candioti, y dos hijos de ese último matrimonio.[241] Fueron padres de:

1. **Gilberto Julio Sánchez y Sánchez**. Bautizado el 12-4-1862 hijo legítimo de don Baltasar Sánchez y de doña Carmen Sánchez, de 12 días, padrinos de bautismo don Basilio Nievas y doña Clara Sánchez. Contrajo matrimonio con doña **María Amelia Prudencia del Carmen Domínguez,** b. 28-6-1875, n. 27-4-1875, falleció el 9-7-1954 h.l. de don Marcial Domínguez y de doña Josefa Torres Sarmiento. Falleció Gilberto Sánchez , falleció el 18-2-1933 de 72 años (sic) Fueron hijos de este matrimonio, siguiendo a Marcelo Sánchez:
   a) **Carmen Josefa Amalia Sánchez Domínguez**. Bautizado el 20 de abril de 1894, n. el 12-9-1893, 1-4-1916 con el Ingeniero don **Rómulo Castro** hijo legítimo don José Salvador Castro Ríos y de doña Justa Guzmán, n. 26-7-1888, Carmen Sánchez falleció en Bs. As. el 10-8-1984 CM (Registro Civil), su esposo falleció en Bs. As. el 14-11-1973 C.s.
   b) **Gilberto (Félix Gilberto) Sánchez**. Bautizado el 31-8-1895, n. 18-5-1895, c.m. con su prima hermana doña **Josefina Carrié** hija de don Félix Augusto Carrié y de doña Romana Elisa Domínguez, Gilberto Sánchez falleció el 24-3-1982 C.s.
   c) **María Amelia Sánchez Domínguez**. Nació el 18-10-1899, falleció el 28-10-1988. C.m. con don **Eleodoro Martiniano Sánchez** hijo legítimo de don Eleodoro Sánchez Torres y de doña Lucinda Albarracín Rosas C.s.
   d) **Marcial Baltazar Sánchez Domínguez**.
   e) **Elvira René Sánchez Domínguez**. Nació 17 de noviembre de 1902, casó el 3 de mayo de 1934 con don **Jorge Horacio Mallea**, escribano hijo legítimo de don Guillermo Mallea y de doña Elena Gallastegui. Falleció el 31 de mayo de 1973. S.s.
   f) **Marcelo Alberto Sánchez Domínguez.** Nació el 9 de mayo de 1909, c.m. por Iglesia el 15 de diciembre de 1940 con **Elsa María Campodónico** nacida el 30 de abril de 1912, y fallecida

[241] Censo 1895. Buenos Aires Sección 17, subdivisión 18. *"Sánchez Baltasar de 59 años, nacido en Mendoza, rentista, Sánchez Carmen de Sánchez de 58 años nacida en San Juan, con 38 años de casados y 11 hijos, Candioti Marcial Rafael de 29 años, ingeniero nacido en Santa Fe, Sánchez Amelia de 25 años casada, Candioti Maria Amelia de 2 y Candioti Isabel Gerardo de 1 año".*

el día 3 de septiembre de 2002, h.l.de Francisco Campodónico y de Luisa Balde. Falleció el 26-de diciembre de 1990. C.s.

g) **María Elena Sánchez Domínguez.** Nació el 25 de septiembre de 1910, falleció el 19-9-2001, soltera

h) **Julio Guillermo Sánchez Domínguez**. Bautizado en 1898, n. el 25 de julio de ese año, fueron padrinos de bautismo Cesar Aguilar y María Torres.

2. **Rómulo Adriano Sánchez y Sánchez**. Fue bautizado 16 de septiembre de 1863 de 7 días, fueron padrinos de bautismo don Lisandro Sánchez y doña Rosario Torres. Contrajo matrimonio con **María de la Paz Basualdo** h.l. de don Miguel Basualdo y de doña Rita Basualdo. Falleció el 25 de agosto de 1892 de 29 años. Hijas.

a) **María Ernestina Sánchez Basualdo**. Casó el 15 de marzo de 1916 con **José E. López**, n. por 1889, natural de Buenos Aires, censado en Quilmes en 1895 h.l. de José A. López, n. por 1860, escribano en Quilmes y de Rita Faggiano, n. por 1860.

b) **María Teresa Sánchez Basualdo**. Contrajo matrimonio el 16 de marzo de 1915 con don **Fernando Alfredo Saiz** hl: Fernando Saiz y de doña Estela Echegaray. C.s.

3. **María Amelia Sánchez y Sánchez**. Casó con **Marcial R. Candioti**, ingeniero nacido por 1865. C.s. fueron padres de :

a) **Marcial Rafael Candioti**, bautizado el 18 de noviembre de 1895 en Nuestra Señora del Pilar de Buenos Aires, siendo sus padrinos Marcial Candioti de 65 años y María V. Candioti de 24 años. (L.B. Pilar fº46/imagen 31), quien c.m. el 23 de julio de 1941 en la parroquia del Santísimo Sacramento con **Matilde Margarita López**. (Conf. nota marginal en el acta de bautismo) C.s.

4. **Luis Eleuterio Sánchez y Sánchez**. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1900 con doña **Rosario Argentina Ruiz** h. de don Hermógenes Ruiz y de doña Rosario Vidart**.** C.s.

5. **Luis Salvador Sánchez y Sánchez**, bautizado el 19 de septiembre de 1864 de 23 días. Padrinos de bautismo: don Matías Sánchez y doña Victorina Sánchez. (SÁNCHEZ: correspondencia)[242]

6. **Josefina Sánchez y Sánchez**. Fue bautizada en San Juan el 7 de diciembre de 1868 *"hija legítima de Don Baltasar Sánchez y Carmen Sánchez*." (L.B. Catedral de San Juan, fº365/imagen 719)

[242] SÁNCHEZ, Marcelo. Correspondencia. Hemos transcripto esta rama investigada por el historiador y genealogista sanjuanino, que nos hiciera llegar gentilmente.

VIc. DON ANTONIO (J) SÁNCHEZ (DE LORIA ABERASTAIN) ECHEGARAY. No ubicamos el acto de su bautismo, *"Don Antonio Sánchez, hijo legítimo del finado Don* ***Nicolás Sánchez*** *y Doña* ***Juana Echegaray****"* contrajo matrimonio el 27 de agosto de 1834 *"en la ciudad de San Juan de Cuyo" "con dispensas del segundo con… con tercer grado de consanguinidad en línea transversa desigual"* dadas por el Dr. Fray Justo Santa María de Oro, con **DOÑA MARÍA DEL ROSARIO TORRES**, hija legítima de don José María Torres y de la finada doña Francisca Borja Quiroga. Fueron padrinos don José María Torres y doña Juana Echegaray. (L.M. fº 181/imagen 504) Don Antonio Sánchez y su esposa fueron padrinos de bautismo de Teresa uno de los hijos de Mateo Sánchez y doña Teresa Sánchez.

Fueron padres de

1. **Don Antonio Cipriano Sánchez y Torres**. Bautizado el 27 de septiembre de 1835 hijo legítimo de Antonio J. Sánchez y María del Rosario Torres, padrinos don Tomás Sarmiento y su esposa doña Josefa Torres. Al margen *"Antonio Cipriano, noble legítimo"* (L.B. fº 157/542)
2. **Don Félix Nicolás María Sánchez y Torres**. Bautizado en la iglesia catedral de San Juan el 20 de noviembre de 1836 hijo legítimo de Antonio Sánchez y María del Rosario Torres, padrinos don José María Torres y doña Juana Echegaray. (L.B. fº161/552)
3. **Doña María del Carmen Sánchez y Torres**. Bautizada el 17 de julio de 1838, hija legítima de don Antonio Sánchez y da. María del Rosario Torres, *"padrinos Don Jacinto Sánchez y su hermana Da. Victorina Sánchez"*. (L.B. fº 179/564)
4. **Don Segundo Lisandro Sánchez y Torres**. Bautizado La Merced de San Juan el 3 de junio de 1840 hijo legítimo de don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres, padrinos don Ramón Torres y doña Victorina Sánchez. (L.B. fº 184vta./imagen 581) Marcelo Sánchez no indica sobre él que fue *"Teniente Coronel, Guerrero del Paraguay, capitán de la Compañía de Cazadores al mando del Tte. Coronel Rómulo Giuffra, fue el primero en escalar la posición enemiga y enclavar la bandera en la batalla de Boquerón, combatió contra el Chacho Peñaloza, combatió en la tercera Rinconada liberada contra los colorados de Mendoza, Comandante del Batallón San Juan en 1869, tuvo a su cargo el desalojo de las oficinas públicas ocupadas por los adictos a don Manuel Zavalla"* También indica el investigador citado que contrajo matrimonio el 1º de julio de 1871 con doña **Teresa Bernarda Lloveras**, n. 20 de agosto de 1853, falleció el 22-1-

1929, hija legítima de don Santiago Lloveras Funes y de doña María Paz Rufino. Con sucesión: (SÁNCHEZ: Correspondencia)

a. **Don Lisandro Sánchez Lloveras**. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con doña **María Mercedes Sañudo Ugarte**, n. el 23-9-1883 en Buenos Aires, , hija legítima de Clementino Sañudo y Josefina Ugarte Zorraquín, pintora, especialista en miniaturas fallecida el 3 de abril de 1965
   Hijos:
   a) **José Raúl Sánchez Sañudo**. Procurador, C.m. con N.N. Mendoza Amadeo. falleció el 18 de abril de 1973.
   b) **Carlos Alberto Sánchez Sañudo**. Contralmirante de gran actuación, c.m. con **Ercilia González Brachetto**, falleció el 27 de febrero de 2005 de 90 años.
   c) **Lisandro Sánchez Sañudo**. Médico, profesor universitario. C.m. el 28 de julio de1934 con doña **Elisa Magdalena Cané** n. en Bs. As. el 10-3-1909 hija legítima de Francisco Javier Bernardino Cané y Soler y de doña María Magdalena Torres de Bustamante. Falleció el 9 de agosto de 1977C.s.
   d) **Mercedes Sánchez Sañudo**, c.m. con **Martín Rodríguez.**
   e) **Ricardo Sánchez Sañudo**, c.m. con **Inés García Tuñón**.

b. **Ricardo Sánchez Lloveras.**
c. **María Lía Sánchez Lloveras.**
d. **Julio Sánchez Lloveras**. Falleció soltero el 14-9-1911 S.s.
e. **María Teresa Sánchez Lloveras.** Casó el 2 de junio de 1909 con **Eufemio Dávila Gómez**. C.s.[243]
f. **Carlos Sánchez Lloveras.** C.M en Buenos Aires el 17 de junio de 1917 con doña **Josefina Eustaquia Lloveras**, h.l. de don Carlos Lloveras Rufino y de Josefa Martínez C.S.
g. **Lidia Esther Sánchez Lloveras** n. 28-9-1889, fall. el 11-8-1965
h. **Eduardo Sánchez Lloveras**. Falleció el 3 de marzo de 1912 S.s.

[243] SÁNCHEZ, Marcelo, correspondencia. Transcribimos la genealogía de esta rama familiar elaborada por el autor mencionado que genitalmente nos brindó su trabajo para incluirlo en este estudio. Hijos de este matrimonio fueron: a) María Teresa Dávila Sánchez CM Dr. Alfredo T. Rodríguez, fallecida el 15 de septiembre 1962 b) María Elena Dávila Sánchez, c.m. con Richard Harold Goff. C.S. c) María Delia Dávila Sánchez, c.m. con Mario A. Pons Benítez C.S. d) Eufemio Dávila Sánchez, c.m. con Sara del Corral S.S. e) Lía Rosa Dávila Sánchez, c.m. con don Adolfo Arauz Peralta Ramos Hijos: --1) Adolfo Arauz, c.m. con Mabel Muzio C.S. --2) Gustavo Adolfo Arauz --3) Ricardo Arauz --4) Alejandro Arauz Dávila, que c.cm. con Elena Terrero Moore

5. **Don Juan Bautista Sánchez y Torres**. Bautizado en iglesia catedral de San Juan el 7 de abril de 1842 hijo legítimo de don Antonio Sánchez y da. Rosario Torres, fueron padrinos don Tomás Sarmiento y su esposa doña Josefa Torres. (L.B. f 195/592)
6. **Doña Francisca Xaviera de las Mercedes Sánchez y Torres**. Bautizada el 31 de enero de 1844, hija legitima de don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres. Fueron padrinos don Francisco y doña Ramona Sarmiento. (L.B. fº 6vta./613)
7. **Don Manuel Marcial Sánchez y Torres**. Bautizado en San Juan el 14 de junio de 1846, hijo legítimo de don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres, padrinos don Bernardo Sánchez y doña Prudencia Torres C.m, el 11 de mayo de 1870 con **doña Beatriz Sarmiento**, hija legítima de don Guillermo Sarmiento y de doña Herminia Echegaray (L.B. fº 60/792) (SÁNCHEZ: Correspondencia)
8. **Don Jacinto Ramón Sánchez y Torres**. Bautizado el 17 de febrero de 1847 hijo legítimo de don Antonio J. Sánchez y doña Rosario Torres, padrinos don Mateo Sánchez y doña Teresa Sánchez. (L.B. fº 27vta. /Imagen 634)
9. **Don Jacinto María Sánchez y Torres**. Bautizado en San Juan el 18 de agosto de 1848 hijo legítimo de Antonio J. Sánchez y Rosario Torres, padrinos don Jacinto Sánchez y doña Tomasa Sánchez. (L.B. fº 53 /imagen 659)

   Según Carlos Calvo se había radicado en Salta y casado con en dicha ciudad. Rastreando las actas respectivas corroboramos que don Jacinto Sánchez. Natural de San Juan *"hijo legítimo de Don José Antonio Sánchez y Doña María del Rosario Torres"* contrajo matrimonio en, casa de don Mariano Cornejo *"en el lugar del Campo Santo a veinte días del mes de junio de mil ochocientos setenta y cinco"* con doña **Manuela Cornejo** natural de esta ciudad residente en el Campo Santo, soltera, de diecinueve años de edad hija legítima de don Mariano Cornejo y doña Presentación Latorre, fueron testigos don Mariano Cornejo y doña Micaela Peralta. (L.M. Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Salta, fº49/imagen 230)

   Doña Manuela Cornejo Latorre bautizada en Salta el 13 de marzo de 1854, hija de Mariano Cornejo (Usandivaras) y doña Presentación Latorre (Sierra) c.s. Al respecto hemos ubicado el acta de nacimiento mencionada, y el nacimiento de una hija de ese matrimonio, de los tres hijos mencionados por Carlos Calvo[244]:

[244] CALVO, Carlos en Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de La Plata, Volumen VI, Librería y Editorial La Facultad, Buenos Aires 1943, págs.271 y s.s.

a. **Doña Perfecta Presentación Sánchez Cornejo**. Fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria el 18 de abril de 1877, padrinos don Juan José Saravia y su esposa doña Aguada Cornejo. Al margen, los padres, argentinos hacendados. (L.B. fº 42 /49)
b. **Doña Felisa Rosario Sánchez Cornejo**. Fue bautizada en San Juan Bautista de Salta el 29 de febrero de 1880, hija legítima de don Jacinto Sánchez y da. Manuela Cornejo vecinos de esta ciudad. (L,B. Salta, fº 59/560)
c. **Don José Antonio Sánchez Cornejo**¸ bautizado en la parroquia San Juan Bautista de Salta el 24 de septiembre de 1887, fueron padrinos Don Eleodoro Sánchez y doña Genoveva San Millán (L.B. fº 358/623) En nota al margen del acta de bautismo dice: "*Casóse en Buenos Aires con **María C. de la Iglesia y Aliaga**. Parroquia San Agustín - Las Heras*". (Conf. CALVO)

10. **Doña María del Rosario Sánchez y Torres**. Bautizada el 21 de octubre de 1849, hija legítima de Antonio J. Sánchez y Rosario Torres, padrinos don Modesto y doña Vitoria Sánchez. (L.B. fº 124 /734) Casada con el coronel **Guillermo Sarmiento** hijo de Tomás Sarmiento y María Josefa Torres**.**
11. **Doña Mercedes de la Paz Sánchez y Torres**. Bautizada el 17 de marzo de 1852 n la Merced, San Juan, legítima de don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres, padrinos don Guillermo Rawson y doña Ramona Sarmiento. (L.B. fº 67/imagen 111) C.m. el 21 de abril de 1879 con don **Rodolfo Sánchez Lloveras** hijo legítimo de don Modesto Sánchez Blanco y de doña Teresa Lloveras C.s. (SÁNCHEZ: Correspondencia)
12. **Doña Lucrecia del Pilar Sánchez y Torres**. Bautizada el 10 de septiembre 1853, hija legítima de don Antonio Sánchez y doña Rosario Torres, padrinos don Antonio Sarmiento y doña Elena Rodríguez. (L.B. fº 161 /212)
13. **Don Miguel Eliodoro Sánchez y Torres**. Bautizado el 24 de octubre de 1855 hijo legítimo de Antonio Sánchez y Rosario Torres. Padrinos don Ignacio Sarmiento y doña María Videla. (L.B. fº80/imagen 312) Fue censado en San Juan Norte en 1869 y en Distrito 1º Sección 2ª de San Juan en 1895, agricultor, vicegobernador de San Juan en 1910. Contrajo matrimonio el 17 de enero de 1889 con doña **Lucinda (Isabel Lucinda) Albarracín**, nacida en 1874 hija legítima de don Federico Albarracín y de doña Claudia Rosas. Doña Lucinda falleció el 31

de julio 1948 de 87 años (sic) Don Miguel Sánchez Torres falleció el 18-2-1912 . (SÁNCHEZ: Correspondencia) C.s.[245]

IVb DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA (DE LA GUARDIA) Contrajo matrimonio en San Juan *"en veinte y siete de mayo de mil setecientos beinte y cinco"…"Da. María Sánchez de Loria, natural de esta ciudad, hija legítima del capitán Pedro Sánchez de Loria y dona Agustina de la Guardia"* con DON **JOSEPH DE LA CRUZ DE IRRAZÁBAL**, *"natural de Santiago de Chile"* hijo legitimo de don José de Irrazábal y de doña Juana Herrera. Fueron padrinos don Juan Ramírez y da. Antonia Godoy su esposa. (L.M. San Juan fº 20vta-21/imagen 20)

Don José de Irrazábal, acota Marcelo Sánchez, era *" natural de Chile, Maestre de Campo, testó en San Juan el 16-10-1761 ante el escribano José Sebastián de Castro Alcalde Ordinario en 1740 hl: don Joseph de Yrrazábal (o Larrazábal) y Sotomayor y de doña Juana Herrera (en el testamento figura como hl: don Joseph Larrazábal y Nabarrete (sic) y de doña Juana de Bera y Sotomayor)"* Y su esposa doña María Sánchez de Loria *"testó el 13-7-1761 ante el escribano José Sebastián de Castro"* (SÁNCHEZ: Correspondencia)

Da. María Sánchez de Loria y don José de Irrazábal fueron padrinos del matrimonio de sus hermanos Pedro y Vicente Sánchez de Loria y bisabuelos del presidente Domingo Faustino Sarmiento Albarracín. De este matrimonio descienden, entre otros, de acuerdo a Prudencio Bustos Argañarás y Guillermo Collado Madcur:

1. **Doña Josepha de Irrazábal (Sánchez de Loria)** *"Doña Josepha de Irrazábal, natural de esta ciudad hija legítima de Joseph Irrazábal y Da. María Sánchez"* c.m. en San Juan el 4 de noviembre de 1744 con don **Remigio Albarracín Balmaceda** *"hijo legítimo de Bernardino Albarracín y doña María de Balmaceda"*, fueron padrinos don Pedro Sánchez y doña María Josepha Jofré. (L.M. San Juan fº 49/51)

[245] SÁNCHEZ: Correspondencia. Hijos de este matrimonio fueron según consignan el investigador citado: A) Eleodoro Martiniano Sánchez Albarracín, b. el 17de febrero de febrero de 1891, n. el 2 de enero de ese año (Padrinos de bautismo, don Carlos María Albarracín y doña Elvira Albarracín), fallecida el 18 de mayo de 1955 CM doña Amelia Sánchez h.l. de don Gilberto Sánchez y de doña Amelia Domínguez Hijos: a) Eleodoro Ignacio Sánchez Sánchez CM con Gloria Espínola C.S. b) Hugo Sánchez Sánchez CM (Reg. Civil) 13 de diciembre de 1954 con Marta Beatriz Lorenzo hl: Francisco Lorenzo, contador y de María Argentina Correa C.S. c) Ernesto Sánchez Sánchez c.m. con Elsa Farrugia C.s. B) María Matilde Sánchez Albarracín, b. el 26 de abril de1894, n. el 14 de marzo de1893 (Pnos de bautismo don Gilberto Sánchez y doña Amelia D. de Sánchez) C.m. con don Julio Aguiar Torres h.l. de don Julián Aguiar y de doña Tránsito Torres.

a. **Don Juan Eugenio Albarracín Irrazábal**. Hijo legitimo de Remigio Albarracín y da. Josefa de Irrazábal casó el 2 de julio de 1798 con doña **Juana Josefa Morales**, hija de don Rafael Morales y doña Gabriela de Irrazábal. Padrinos don Miguel Morales y doña Teresa Castro.(L.M. fº 13/ imagen 268)
b. **Doña Margarita Albarracín Irrazábal**. Nació por 1771. Falleció en San Juan de cuarenta años y fue sepultada el 1º de enero de 1801 (L.D. imagen 41)

2. **Doña Bernarda de Irrazábal (Sánchez de Loria)** *Da. Bernarda de Irrazábal natural de esta ciudad hija legítima de Joseph Irrazábal y Da. María Sánchez"* casó en San Juan el 27 de febrero de 1756 con **Félix Albarracín Balmaceda**. *"natural de esta ciudad, hijo legítimo de Bernardino Albarracín y doña María de Balmaceda".* Fueron padrinos don Pedro Sánchez y doña ¿Gabriela? (sobre escrito) Moyano. (L.M. fº 63vta./imagen 64) C.s. Una hija de ése matrimonio fue:
   a. **Doña Josefa Albarracín Irrazábal.** Contrajo matrimonio en San Juan de la Frontera el 21 de junio de 1798 con don **Manuel de la Torre** hijo legítimo de don Diego de la Torre y doña Narcisa de Oro, siendo padrinos don Fernando de la Rosa y doña Andrea de la Torre. (L.M. fº 11 vta. imagen 267)
3. **Doña Juana de Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hija legítima de Joseph de Irrazábal y da. María Sánchez (de Loria), casó en San Juan el 23 de marzo de 1755 con don **Cornelio Albarracín,** natural de esta ciudad, hijo legítimo de don Bernardino de Albarracín, y da. María de Balmaceda. Padrinos Don Remigio de Albarracín y doña Josepha de Irrazábal. Testigos don Pedro Sánchez (de Loria) y don Pedro de Recabarren (poco legible) (L.M 1751-1771, fº 52vta. /imagen 53)
   Cornelio Cipriano Albarracín, de siete días, hijo de Bernardino Albarracín natural de la ciudad de Salta y de doña María Balmaceda natural de San Juan fue bautizado el 22 de septiembre de 1724 en San Juan, siendo sus padrinos el capitán Luis Balmaceda y Luisa de los Ríos. (L.B. folio 40/imagen 44)[246] Domingo Faustino Sarmiento, en su libro Recuerdos de Provincia, menciona a sus antepasados *"Los Albarracines"* a través de una historia que comienza en el siglo XII, y dice de ellos *"distinguiese a los Albarracines, aún entre la plebe por sus ojos verdes o*

[246] Bernardino de Albarracín natural de la ciudad de Salta, hijo legítimo de Miguel de Albarracín y Funes y da. María Justina Diez Zembrano y Fernandez de Córdoba, habría tenido tres matrimonios, el primero con María Godoy, el segundo con María Balmaceda y el tercero con Petrona Domínguez. (información que no hemos verificado)

celestes, y la nariz prominente afilada, aguda…” y luego de un largo relato agrega *“El maestre de campo don Bernardino Albarracín venía, dicen, del Esteco, la ciudad sumergida, en cuyos alrededores poseía centenares de leguas de una posesión real, y que heredó más tarde una señora Balmaceda, apellido extinto hoy que ha dejado el nombre de un puente, y dado por línea materna un gobernador de San Juan. El hijo del maestre de campo don Cornelio, casó con la hija de don Juan José de la Cruz Irarrázabal, oriundo de Santiago de Chile, familia extinta allá también, que ha dejado el Templo de Santa Lucía, fundado y rentado por la munificencia de doña Antonia de Irarrázabal, y la fiesta del Dulce Nombre de María, cuyo patronato se conserva en una rama de nuestra familia.”* (pág. 41/2) Más adelante, al referirse a la historia de su madre, dijo: *“Don Cornelio Albarracín, poseedor de la mitad del valle del Zonda y de tropas de carretas y de mulas, dejó después de doce años de cama la pobreza para repartirse entre quince hijos, y algunos solares de terrenos despoblados”* (pág. 112/113)[247]

Doña Juana de Irrazábal como de sesenta años de edad, viuda de don Cornelio Albarracín, falleció en San Juan de la Frontera el 21 de julio de 1793 y fue sepultada en la iglesia de Santo Domingo. (L.D. fº 835/997) Al decir de Domingo Faustino Sarmiento, su madre tenía catorce hermanos, entre ellos una tía pobre, un hermano imbécil que esta mantenía, su tío Francisco que curaba caballos y otros once hermanos,[248] de los cuales mencionamos a:

a. **Doña Juana Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Bautizada de cuatro días en la parroquia de Santa Ana de la ciudad de San Juan el 14 de junio de 1755, hija legítima de Cornelio Albarracín y Juana Irrazábal, fueron sus padrinos don Pedro Sánchez (de Loria) doña Josepha Irrazábal. (L.B. folio 55/imagen 476)
b. **Doña Aurelia Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Bautizada en San Juan el 24 de diciembre de 1756, fueron padrinos don Diego Sánchez (de Loria) y da. Petrona Moyano. (L.B. folio 66vta./488) Doña Aurelia Albarracín hija legítima

[247] SARMIENTO, Domingo F. en *“Recuerdos de provincia”* Buenos Aires. Clarín, La Biblioteca Argentina. Serie. Clásicos. Sarmiento no evoca a sus antepasados Sánchez de Loria, sí lo hace con los Saavedra, los Albarracín, los Oro, y hasta el Deán Gregorio Funes.

[248] SARMIENTO, Domingo F. ídem. Pág. 37. Sarmiento hizo referencia a *“una tía mía, casi mendiga, solía llegar a casa desde sus tierras de Ancaco coronando sobre un rocín y huesoso mal entrazado, unas grandes alforjas atestadas de legumbres y pollos, echando pestes contra don Fulano de Tal que no la había saludado, porque ella era pobre”, “ los otros once hermanos y hermanas de mi madre”*

de los finados *"Don Cornelio Albarracín y Doña Juana Irrazábal*", falleció el 26 de diciembre de 1835 en San Juan de Cuyo a los 84 años de edad, noble, viuda de **Tomás de Echegaray** (L.D. sin folio/601) Padres, entre otros de doña María Dominga Echegaray Albarracín, bautizada en San Juan el 9 de agosto de 1785 (L.B. folio 82vta. Imagen 100)

c. **Don Pedro Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Fue bautizado en San Juan el día 8 de mayo de 1758, hijo de don Cornelio Albarracín y doña Juana Irrazábal, fueron padrinos sus abuelos maternos don José Irrazábal y doña María Sánchez (de Loria) Don Pedro Albarracín *"hijo legítimo de los finados Don Cornelio Albarracín y Da. Juana de Irrazábal"*, falleció en San Juan el 14 de enero de 1835, de ochenta y cinco años de edad, soltero. Al margen *"Don Pedro Albarracín. Noble. Adulto"* (L.D. folio 136vta./imagen 562)[249]

d. **Doña Juana Isabel Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Fue bautizada en la parroquia de Santa Ana de San Juan el 3 de enero de 1760 hija legitima de "*Don Cornelio Albarracín y Doña Juana Irrazábal"*, fueron padrinos *"Francisco Alfonso Pereira y Da. Antonia Yrrazabal"* (L.B. folio/imagen 638)

e. **Doña María Catalina Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Fue bautizada en San Juan el 17 de febrero de 1771 hija legitima de "*Don Cornelio Albarracín y Doña Juana Irrazábal"* Padrino don Alberto Cano y doña. …Ramírez. (L.B. 72vta./imagen 681)

f. **Don Juan Pascual Albarracín Irrazábal** (**Sánchez de Loria)** Fue bautizado en San Juan el 1 de abril de 1771. Fueron padrinos don Tomás y da. Petrona Sánchez. (L.B. folio 175/989) Sarmiento lo evoca en su libro Recuerdos de Provincia, dice: *"Mi tío fray Pascual, viéndome niño entendido y ansioso de saber, me explicaba la obra de Lacunza, diciéndome con orgullo indignado "estudia este libro, que esta es la obra del grande fray Miguel, mi tío y no de Lacunza, que le robó en nombre, sacando el manuscrito de los archivos de la inquisición, donde quedó depositado" Y me mostraba entonces la alusión que Lacunza hace de una obra…Después*

[249] Por lo que hemos visto hubo tres Albarracín casados con tres Irrazábal. Cornelio con Juana, Félix con Bernarda y Remigio con Josefa, y además en las actas parroquiales de defunciones advertimos que en algunos casos de han cambiado nombres, es por esa razón que nos resultó difícil establecer las filiaciones a partir de las actas de defunciones, hecho que podría llevarnos a algún involuntario error filiatorio.

he creído que la vanidad de mi familia hacía injusto a mi tío con el pobre Lacunza" (SARMIENTO: 42)

g. **Don Manuel Agustín Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hijo legítimo de don Cornelio Albarracín y doña Juana Irrazábal fue bautizado en San Juan el 7 de mayo de 1769. Padrinos don Antonio Benegas y da. Isabel Balmaceda. (L.B. folio/932)

h. **Don Francisco Calisto Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Natural de San Juan, fue bautizado el 15 de octubre de 1763 hijo legítimo de don Cornelio Albarracín y da. Juana de Irrazábal, fueron sus padrinos don Rafael Morales y su esposa da. Gabriela Irrazábal (L.B. folio 135/743) Suponemos que se trate de Francisco, hijo legítimo de don Cornelio Albarracín y da. Juana de Irrazábal, quien contrajo matrimonio con dispensas en San Juan de la Frontera el 6 de diciembre de 1797 con **Tomasa Sánchez**, natural de esa ciudad hija legítima de **Thomás Sánchez** y doña **Tomasina Morales**, *"fueron los padrinos los padres de la contrayente"* (L.M. fº 3/258)[250] Es sin dudas el tío Francisco evocado por Sarmiento quien *"ganaba su vida curando caballos, esto es, ejerciendo la veterinaria sin saberlo como M. Jourdain escribía prosa sin haberlo sospechado"* (SARMIENTO: 37)

i. **Don Matías Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Nació en San Juan y fue bautizado el 26 de febrero de 1765 en la parroquia de Santa Ana, padrinos don Luis Balmaceda da. María Eusebia Quiroga (L.B. folio 179-80/imagen 790)
Natural de San Juan de la Frontera, hijo legítimo de don Cornelio Albarracín y da. Juana de Irrazábal contrajo matrimonio el 7 de diciembre de 1797 con doña **María Ignacia Recabarren** hija natural de don **Jacinto Recabarren** y de doña **Rudecinda Castro**. Padrinos don Ylarión Furque y doña Bernarda Castro. (L.M. fº 3/258)

j. **Doña Paulina Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria)** Natural de San Juan de la Frontera, hija legítima de don Cornelio Albarracín y da. Juana de Irrazábal, contrajo matrimonio el 14 de noviembre de 1797 con don **José Policarpo del Real**, natural de la ciudad y Puerto de Buenos

[250] Es el único Tomás Sánchez que hemos ubicado en San Juan en un acta parroquial, además a de a don Tomás Sánchez de Loria, quien estuviera afincado en el puerto de Buenos Aires por 1754 y a quien lo hemos visto mencionado en la testamentaria de da. Juana Arias Velázquez, como depositario de bienes de su hijo don Manuel Calzada en 1773. No encontramos el acta de este matrimonio.

Aires, hijo legítimo de don **Pascual del Real** y doña **Luisa Botello**. Fueron padrinos don José de Navarro escribano público y de cabildo y su esposa da. María Isabel Castro. (L.M. fº 1/imagen 256) Falleció en San Juan de Cuyo el 2 de octubre de 1835, noble de sesenta y cuatro años de edad, hija legítima de los finados don Cornelio (en el acta dice Remigio) Albarracín y da. Juana (en el acta dice Josefa) de Irrazábal, viuda de don Policarpio del Real. (L.D. folio 159/586)

k. Doña Paula Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria) Fue bautizada por el padre lector Joseph Sánchez en San Juan el 30 de junio de 1774, hija legítima de don Cornelio Albarracín y da. Juana de Irrazábal. Padrinos su tío político don Bernardo Aguiar y da. Paula Irrazábal. Suscribió el acta Simón Tadeo de Lima. (L.B. fº 17/imagen 24)

Contrajo matrimonio en San Juan de la Frontera el 21 de diciembre de 1802 *"Dona Paula Albarracín, natural de de esta misma ciudad hija legítima de Don Cornelio Albarracín y Da. Juana Irrazábal"* con *"**Don José Clemente Cecilio Quiroga Sarmiento** natural de esta ciudad hijo legítimo de Don José Ignacio Quiroga Sarmiento y Doña Juana Ysabel Funes"* (L.M. fº 87vta./ imagen 344) Dice Sarmiento: *"A mediados del siglo pasado el apellido Sarmiento se extingue en San Juan por la línea masculina. Entonces los hijos de una señora doña Mercedes Sarmiento y de un Quiroga, toman el apellido de la madre…"* (SARMIENTO: 103) **Don José Clemente Cecilio Sarmiento**, fue bautizado de dos días por don Simón Tadeo de Lima y Melo el 23 de noviembre de 1778, hijo legítimo de don **Joseph Ignacio Sarmiento** y doña **Juana Isabel de Funes**. Padrinos don Pedro Morales y da. Francisca Xaviera Mendoza. (L.B. fº 53/imagen 71) Dice Sarmiento: *"…don José Clemente Sarmiento, mi padre, joven, apuesto, de una familia que también decaía como la suya…Mi padre era un hombre dotado de mil cualidades buenas, que desmejoraban otras, que, sin ser malas, obraban en sentido opuesto…en 1817 acompañó a San Martín a Chile, empleado como oficial de milicias en el servicio mecánico del ejército, y desde el campo de batalla de Chacabuco fue despachado a San Juan llevando la plausible noticia del triunfo de los patriotas. San Martín lo recordaba muy particularmente en 1847 y holgóse de saber que yo era su hijo"* (SARMIENTO: 115) Omitimos transcribir los recuerdos de Sarmiento sobre su madre, su padre y casa paterna, tan emotivamente narrados en el trabajo que citamos.

Don José Clemente Sarmiento y doña Paula Albarracín fueron padres, entre otros, del educador, escritor, gobernador de San Juan, embajador y Presidente de la República:

a) **Don Domingo Faustino Sarmiento y Albarracín**. Educador, militar, gobernador, Director de Escuelas, presidente de la Nación.

4. **Doña María Antonia de Irrazábal (Sánchez de Loria)** *"Hija legítima de don Joseph Antonio de Irrazábal y Sotomaior y de da. María Sánchez de Loria"* casó con **Francisco Alfonso Pereyra,** natural de la isla de la Madera Reino de Portugal, hijo de **Domingo Alfonso Pereyra** y doña **Catalina González**, fueron padrinos Joseph de Rivero y da. Josepha de Etchegaray y testigos Vicente Sánchez y Pedro Sánchez. (L.M. 1751-1771 f 48vta. 49/imagen 49) Don Francisco Alfonso Pereira, *"de Nación portuguesa"* falleció, de edad como de 75 años, marido de doña María Antonia Irrazábal, en San Juan y fue sepultado el 29 de abril de 1784 (L.D. 886vta. /839) Da. Antonia, "*de setenta y ocho años viuda del finado don Francisco Alfonso Pereira"* fue sepultada en San Juan el 24 de octubre de 1799 (L.D. sin foliar/20) C.s.
5. **Doña María Bartola de Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hija legítima de don Joseph de Irrazábal y da. María Sánchez de Loria, natural de esa ciudad casó en San Juan el 28 de abril de 1762 con **Matías Alfonso Pereyra** natural de la isla de la Madera Reino de Portugal, hijo de **Domingo Alfonso Pereyra** y da. **Catalina González**. Padrinos don Vicente Sánchez de Loria y doña María Josepha Jofré. (L.M. fº 148vta./imagen 144) Da. Bartola de Irrrazábal, viuda de don Matías Pereira, como de cincuenta años, testó, fue sepultada en San Juan el 15 de febrero de 1788 (L.D. San Juan folio 49vta./ 912) C.s.
6. **Doña Magdalena de Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hija legítima de don Joseph de Irrazábal y da. María Sánchez de Loria, natural de esa ciudad casó en San Juan el 20 de octubre de 1750 con **Pedro Recabarren**, natural de la ciudad de Mendoza, hijo legítimo de don **Diego de Recabarren** y da. **Agustina de Videla.** Padrinos don Pedro Sánchez y doña Gabriela de Moyano. (L.M. fº 95/imagen 96)
7. **Doña Gabriela de Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hija legítima de don Joseph de Irrazábal y da. María Sánchez de Loria, natural de esa ciudad, casó el 10 de mayo de 1763 con **Rafael Morales**, hijo legítimo de **Joseph de Morales** y da. **Josepha Jofré**. Fueron padrinos don Vicente Sánchez y da. Josepha de Irrazábal, testigo

don Pedro Sánchez y don Vicente Delgado. (L.M. f 161vta/imagen 157)

8. **Doña Isabel de Irrazábal (Sánchez de Loria)** Hija legítima de de don Joseph de Irrazábal y da. María Sánchez, natural de San Juan, casó el 14 de abril de 1768 con **Bernardo Aguiar** *"español, natural de esta ciudad hijo legítimo de* ***Justo Aguiar*** *y* ***María Gracia Alarcón****"*, fueron padrinos don Rafael Morales y dona Gabriela Irrazábal. (L.M. fº 218/ imagen 214) (conf. BUSTOS-COLLADO)
9. **Don Jacinto de Irrázabal (Sánchez de Loria)** Cura de Santo Domingo. (SÁNCHEZ: Correspondencia)

IVc. DON DIEGO FRANCISCO SÁNCHEZ (DE LORIA Y DE LA GUARDIA) Fue bautizado de seis días de edad en San Juan el 23 de julio de 1726 hijo legítimo de **P. Sánchez de Loria** y doña **Agustina de la Guardia**, padrinos (¿?) Ibarratigui y Margarita (¿?) de Quiroga (L.B.San Juan f 22/imagen 27)Ha sido mencionado como maestre de campo y alcalde ordinario del cabildo de San Juan en 1766 y 1767, (AUBONE IBARGUREN: 229), mientras que Marcelo I. Sánchez afirma que lo fue entre 1764 y 1766, y agrega que testó el 6 de julio de 1774 ante el escribano don José Sebastián de Castro. (SÁNCHEZ: 433) Don Diego Sánchez, *"español, adulto, como de sesenta años de edad, marido de Doña Petrona Moyano"* fue sepultado en la iglesia del hospicio de San Francisco en San Juan de la Frontera el 3 de agosto de 1774, (L.D. parroquia de Santa Ana folio 13vta./663)

"Diego Sánchez de Loria hijo legítimo del capitán P. Sánchez de Loria y de Da. Augna. de la Guardia" contrajo matrimonio en San Juan el 22 de marzo de 1739 con **DOÑA PETRONA MOYANO**, *"natural de la Punta Zerrada en esta ciudad hija legítima de don Antto. Moyano (Cornejo) y de Da. María Lucero"*. Fueron padrinos *"Bisente Sánchez y Da. María Josepha Jofré su esposa. Testigos Po. Sánchez y Melchor Moiano"* (L.M. San Juan fº 39/imagen 38) Don Antonio Moyano, falleció en San Juan el 19 de diciembre de 1744, y fue sepultado con *"entierro mayor"* quien *´fue casado con Da. María Lucero. Albaceas Don. Diego Sánchez."* (L.D. San Juan fº 59vta./ imagen 68)

Padres, entre otros de:

1. **Don José Jorge Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Nació en San Juan fue bautizado como José Jorge Sánchez el 2 de junio de 1740 *"hijo legítimo de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos *"Don Pedro Sánchez y Da. Petrona Sánchez"* (L.B. f 81/imagen 78) Mientras Carlos Calvo aseveró

que fue prior del Convento de San Juan, Marcelo Sánchez afirma que fue fraile, cura de Santo Domingo, pertenecía al Convento de Santiago de Chile y que falleció en San Juan a los 88 años el 29 de enero de 1826. (SÁNCHEZ: 433)

2. **Don Francisco Antonio Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Nació en San Juan fue bautizado como Francisco Antonio Sánchez el 22 de octubre de 1741 *"hijo legítimo de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos don Antonio Moyano y doña María Lucero (L.B.fº 87/imagen 84)
3. **Don Justo Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Bautizado el 26 de septiembre de 1754. (SÁNCHEZ: 433)
4. **Don Isidro Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** No habíamos encontrado acta de su nacimiento ni la de su matrimonio, y tampoco otros hijos en las actas bautismales además de hija María Micaela, afortunadamente nos indicó Marcelo Sánchez que había sido bautizado el 16 de mayo de 1757 como *"Hisidro de edad de tres días hijo legítimo de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* siendo sus padrinos don Melchor Moyano y da. Petrona Morales (L.B. Nuestra Sra. de la Merced de San Juan folio 72/493) y que falleció el 6 de junio de1809 de 50 años.
    a. **Doña María Micaela Sánchez de Loria Fernández**. Fue bautizada *"de seis meses"* en San Juan el día 7 de mayo de 1800, hija legítima de *"Don Ysidro Sánchez y Doña Eusevia Fernández"* fueron sus padrinos don Francisco Sánchez (¿y Moyano?) y doña Martina Correa. (L.B. fº62/866)
    Doña María Micaela c.m. con don **Francisco Narciso de Laprida (y Sánchez de Loria)**, nacido en San Juan de la Frontera el 28 de octubre del año 1786 hijo legítimo de **José Ventura de La Prida** y doña **María Ignacia Sánchez de Loria Moyano y Lucero**, y fallecido en Mendoza en el año 1829. Fue diputado por San Juan al Congreso de Tucumán y le correspondió presidir mismo el 9 de julio de 1816, cuando se declaró la independencia nacional. C.s.
    b. **Don José Justo Sánchez de Loria Fernández. Contrajo matrimonio** el 11 de diciembre de 1810 con dispensa de 3° de consanguinidad con doña **María Josefa Moyano**, feligrés del Pantanillo, Jurisdicción de Río 4° (Información matrimonial, Iglesia de San Vicente de Ferrer, Mendoza) Narra sobre ella Marcelo Sánchez, que tuvo problemas con su madrastra por la que fue echada por su padre de la casa, yendo por dos meses a la casa de don José Andrés Cabrera

y por 3 meses a lo de don Patricio Moyano hijo legítimo de don José Nieves Moyano. (SÁNCHEZ: Correspondencia)

c. **Don Antonio Sánchez de Loria Fernández**, falleció el 10 de septiembre de 1809 de 9 años. (SÁNCHEZ: Correspondencia)

5. **Don Nicolás Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** *"Don Nicolás Sánchez hijo legítimo del Maestre de Campo Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* contrajo matrimonio en la parroquia del Santo San José de San Juan de la Frontera el 18 de diciembre 1783 con doña **María en Gracia de Quiroga**, hija legítima del maestre de campo don **Pedro Pablo Quiroga** y doña **María Catalina de Oro**. Fueron testigos el maestre de campo don Francisco Alonso Pereira y doña María Antonia de Irrazábal, españoles criollos. (L.M. fº 122/imagen 129) C.s. (SÁNCHEZ: 433)
6. **Don Diego Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Falleció el 24 de marzo de 1810 de 40 años, no testó (SÁNCHEZ: 433)
7. **Doña María Juana Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** nació en San Juan fue bautizada como María Juana Sánchez *"hija legítima de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos don Salvador Vázquez del Carril y da. Isabel Moyano. (L.B. f 92vta./imagen 90) Sánchez señala que falleció el 5-VIII-1828.
8. **Doña Petrona Josepha Sánchez de Loria (Moyano Lucero),** nació en San Juan fue bautizada el 22 de octubre de 1745 como Petrona Josepha Sánchez *"hija legítima de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos don Vicente Sánchez (de Loria) y da. María Josepha Jofré. (L.B. fº 10º vta./imagen 99)
9. **Doña María Ignacia Sánchez de Loria (Moyano Lucero)**, fue bautizada el 3 de abril de 1749, fue bautizada privadamente por Fray Joseph Sánchez, fueron padrinos don Pedro Sánchez y Gabriela Moyano (L.B. fº 25imagen 403) Contrajo matrimonio con *"hija legítima de D. Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* con don **José Ventura de la Prida**, hijo legítimo de don **Pedro de la Prida** y doña **Francisca de Alonso,** fueron testigos del matrimonio don Pedro Pablo Quiroga y doña Ana María Sánchez. (L.M. fº 95/95vta./imágenes 101/102) Don Jose Ventura de la Prida era *"nacido en el Reyno de Asturias, quien se avecindó en Sam Juan donde ejerció el comercio y falleció el 4-4-1818, previo testamento del 81-12-1817"*, (AUBONE IBARGUREN: 229)

Doña María Ignacia falleció el 3 de junio de 1840. Padres, entre otros de:

a. **Don Francisco Narciso Laprida Sánchez de Loria** nacido en San Juan el 27 el octubre de 1786 y fue bautizado en la parroquia de San José el 30 de octubre de ese año *"hijo legítimo de "Dn. Josef Laprida y Doña Ygnacia Sánchez"*, fueron sus padrinos don Nicolás Sánchez (de Loria) y doña Ana María Sánchez (de Loria) (L.B. fº 86vta/104) Cuentan sus biógrafos que realizó estudios primarios en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires y más tarde se traslado a la universidad de San Felipe, de Chile para estudiar cánones y leyes. En San Juan fue electo junto a Fray Justo Santa María de Oro como diputado al congreso de Tucumán, que presidió cuando se declaró el 9 de julio de 1816 la independencia nacional. En 1820 fue ministro del gobernador José Antonio Sánchez y en 1824 representó a su provincia en el congreso nacional. El Dr. Laprida murió luchando contra el caudillo federal mendocino don José Félix Aldao Anzorena.

   El escritor Jorge Luis Borges le dedicó su célebre Poema Conjetural, en el que entre otros versos dice:

   Zumban las balas en la tarde última
   Hay viento y hay cenizas en el viento
   Se dispersan el día y la batalla
   Deforme, y la victoria es de los otros
   Vencen los bárbaros, los gauchos vencen
   Yo, que estudié las leyes y los cánones,
   Yo, Francisco Narciso de Laprida
   Cuya voz declaró la independencia
   De estas crueles provincias, derrotado
   De sangre y de sudor manchado el rostro,
   Sin esperanza ni temor perdido,
   Huyo hacia el sur por arrabales últimos

   "Don Francisco Narciso de Laprida noble, natural de esta ciudad, hijo legítimo del finado Don José Ventura de Laprida y de Doña María Ygnacia Sánchez" casó el 18 de agosto de 1818 en San Juan, previa dispensas de impedimentos de segundo grado, con su prima hermana doña **María Micaela Sánchez (de Loria**), hija legítima del finado don **Ignacio Sánchez (de Loria)** y de doña **Eusebia Fernández**, (y nieta de don Diego Sánchez de Loria y doña

Petrona Moyano), fueron padrinos y testigos don Rudecindo Rojo y doña María Trinidad Laprida. Al margen: *"Don Francisco Narciso de Laprida con Doña Micaela Sánchez, nobles"*. (L.M. fº36/44) Doña Eusebia Fernández vivía cuando se casó su hija.

Don Narciso Laprida falleció violentamente en Mendoza el 22 de septiembre de 1829. El 22 de noviembre de 1831 doña María Micaela Sánchez de Laprida le envió una afectuosa carta al general Quiroga felicitándolo por su triunfo en la batalla de La Ciudadela.[251] Doña María Micaela fue censada en Buenos Aires en 1855 como inquilina de una casa de un piso en la calle del Temple, de 54 años, viuda, con 22 años de residencia en Buenos Aires, de profesión planchadora. (AUBONE IBARGUREN: 230) C.s. desarrollada por Marcelo Aubone Ibarguren en su excelente trabajo.

10. **Don Pedro Anselmo Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Fue bautizado el 25 de abril de 1750 *"hijo legítimo de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"*, fueron sus padrinos Baltasar de la Torre y doña Justa Torre**.** (L.B. fº 10 imagen 127)
11. **Doña María Josepha Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Fue bautizada el 18 de abril de 1753 con el apellido Sánchez de Loria *"hija legítima de Don Diego Sánchez de Loria y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos don Vicente Sánchez de Loria y doña María Josepha Jofré (L.B. fº 28vta. /imagen 448) Casó el 5-VIII-1778 con **José Martínez Leguina** y testó el 28-VI-1824. (SÁNCHEZ: 433/4)
12. **Don Cipriano Justo Sánchez de Loria (Moyano Lucero),** Fue bautizado el 26 de septiembre de 1754 *"hijo legítimo de Don Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano"* fueron padrinos don Vicente Sánchez (de Loria) y doña María Josepha Jofré. (Lab.B. fº 46 vta. /Imagen 466)
13. **Doña María Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** Fue madre natural de:

[251] Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga Nº XIV 3374 UBA mq337400. La carta fue dirigida desde San Juan el día 22 de noviembre de 1831 al Excelentísimo Señor General Don Juan Facundo Quiroga y dice: *"Señor de mi respeto. Si la correspondiese a los sentimientos del corazón vería V.S. en el mío la gratitud a las consideraciones con que se ha dignado dirigirme y un inmenso regocijo por haber tan felizmente triunfado de los enemigos. Quisiera con mis manos ceñirle los laureles de gloria por verla regresar cual César a Roma…Tengo el honor de felicitarlo y saludarlo a Usted con todas las consideraciones del singular aprecio con que lo distingue su más atenta servidora Q.B.S.M. Micaela Sánchez de Laprida"*

a. **Don Juan Manuel Sánchez** quien c.m. con doña **María de la Trinidad Laprida Sánchez**. (SÁNCHEZ: 434)

14. **Doña María del Carmen Sánchez de Loria (Moyano Lucero)** *"Da. María del Carmen Sánchez hija legítima de Dn. Diego Sánchez y Da. Petrona Moyano españoles criollos*", c.m. el 6 de abril de 1793 en la ciudad de San Juan de la Frontera con don **José Eusebio de Aguilar**, *"hijo legítimo de don* ***Phelisiano de Aguilar*** *y Da.* ***Josepha Lucero".*** Fueron testigos *"Don Ztanislao Zabala y da. Francisca Borxa Toranso, su esposa"*. (L.M. fº 191/198) (conf. SÁNCHEZ: 434)

RAMA CHILENA DE LOS SÁNCHEZ DE LORIA

La rama chilena de los Sánchez de Loria ha sido debidamente estudiada en Chile y desarrollada por autores como Juan Luis Espejo[252], y otros. En este trabajo habíamos propuesto hacer una breve referencia a la misma sin embargo, el escritor sanjuanino Marcelo Sánchez nos anotició que José Antonio Sánchez, el gobernador liberal de la provincia de San Juan a quien tantas veces vimos mencionado sin vincularlo con esta familia, fue el primer hijo de José Ignacio Teodoro Sánchez de Loria (Moyano de Quiroga) y por lo tanto fue uno de los miembros de esa familia sanjuanina. Debido a esa circunstancia hacemos una parcial referencia a los Sánchez de Loria que se radicaron en Chile, sobre la base de la información que nos suministrara gentilmente el escritor mencionado.

Va. **JOSÉ IGNACIO TEODORO SÁNCHEZ DE LORIA Y MOYANO.** Hijo legítimo de **Pedro Ignacio Sánchez de Loria (de la Guardia)** y **Gabriela Moyano (de Quiroga)**, fue bautizado en San Juan el 9 de noviembre de 1751 como José Ignacio Teodoro. Fueron sus padrinos Clemente Salinas y Jacoba Sarmiento. (L.B. fº 18vta. imagen 433) [253]

[252] ESPEJO Juan Luis en Nobiliario de la Capitanía General de Chile. 1917,

[253] Según reseña Espejo, quien también equivoca respecto a la filiación de su abuelo, que fue bautizado el 9 de junio de 1783.

Siguiendo a Marcelo Sánchez podemos decir que sobre él que: estudió en Córdoba y en la Universidad de San Felipe (Chile) donde se doctoró en Cánones y Leyes en 1780, enseñó en San Juan y luego pasó definitivamente a Chile donde fue docente en la Universidad de San Felipe, Regidor del Cabildo de Santiago de Chile en 1784; el 5-8-1793 figura como Capitán Comandante de la "Compañía de la Nobleza" (1ª del Batallón de Infantería), Alcalde Ordinario de 1º Voto de San Juan en 1781, Hizo presentación de su nobleza y merito en Santiago de Chile el 19-12-1795, Agente Fiscal de la Real Audiencia (1801), Administrador General de Minería (1811) Tuvo una participación activa en el Cabildo Abierto del 18-9-1810; etc. Fue partidario de la causa de la revolución.
Vicente Cutolo, quien escribió su biografía en base en un trabajo escrito por Emilio Maurín Navarro, Silva Castro y Mugnos de Escuderos, menciona los mismos matrimonios que indicara Espejo en su obra de 1917. C.m. 1º con **MARÍA DEL CARMEN DE LA PEÑA DEL AGUILA**, hija legítima de don José García de la Peña y de doña Mercedes Jufré del Aguila, falleció el 27 de marzo de 1790. C.s. (conf. SÁNCHEZ: correspondencia) 2º con **MARÍA DEL CARMEN EIZAGUIRRE**, bautizada en Santiago de Chile el 18 de febrero de 1759 hija legítima de Tomás de Eyzaguirre y de Rosa Rodríguez S.S (conf. SÁNCHEZ: correspondencia) y 3º c.m. en Santiago de Chile el 29 de octubre de 1795 (SÁNCHEZ: ídem)) con **TADEA BRAVO DE NAVEDA** hija de Fernando Bravo de Naveda y Fuenzalida, rector de la Universidad de San Felipe y de Juana Dolores de Vivar y Ruiz de Azua. Don José Teodoro Sánchez de Loria (Moyano de Quiroga), afirma Cutolo, falleció en Santiago de Chile en 1812 dejando una larga descendencia en ese país**.** Uno de sus hijos fue gobernador de la provincia de San Juan. [254]
Hijos del 1º matrimonio:

1. **Don José Antonio Sánchez (de Loria Moyano) Peña.** Nació en Santiago de Chile, contrajo matrimonio en San Juan, el 23 de noviembre de 1815 *"noble, natural de Santiago, hijo lexigitmo de Don Teodoro Sánchez y Doña Carmen Peña"* con *"Doña* ***María Jesús Salinas,*** *noble hija adoptiva de la finada doña Francisca Xaviera Salinas y de padres no conocidos"* (o del Carril o Vera, expresa Marcelo Sánchez), fueron padrinos don Andrés Bernabé Herrera alcalde de 1º Voto del Cabildo y su esposa doña Juana Josefa Sánchez. Al margen del Acta *"don Juan Antonio Sánchez*

[254] CUTOLO, Vicente, ob. Cit. T VI, pág. 622.

con Doña María de Jesús Salinas ambos Nobles" (L.M. fº 252vta./779) C.s. (SÁNCHEZ: correspondencia) Sigue en VI.

2. **Don José Ignacio Sánchez (de Loria) Peña** CM (Iglesia El Sagrario, Santiago de Chile) el 2-1-1822 con doña **María de las Mercedes Zavalla**, hija legítima de don José Domingo Zavalla y de doña Antonia Sánchez.
3. **Doña María Antonia de las Mercedes Sánchez (de Loria) Peña**. Bautizada en la Iglesia El Sagrario, Santiago de Chile, el 23 de septiembre de1783**.**
4. **Doña Rosa Sánchez (de Loria) Peña**.
5. **Doña María Mercedes Leocadia de la Concepción Sánchez (de Loria) Peña**, bautizada en la Iglesia El Sagrario, Santiago de Chile el 10 de diciembre de1786.

Hijos del 3º matrimonio:

6. **Don José Vicente Sánchez de Loria y** Bravo, que sigue en VIa
7. **Doña Eugenia Sánchez (de Loria) Bravo**.
8. **Doña Ana María Sánchez (de Loria) Bravo**.
9. **Don Mariano Elías Sánchez (de Loria) Bravo** CM (Iglesia El Sagrario, Santiago de Chile) el 16-1-1828 con **doña Josefa (de la Tixera) Fontecillas** h.l. de don Baltazar Fontecillas y de doña Josefa Fontecilla C.S. Sigue en Va.
10. **Son Ignacio Sánchez (de Loria) Bravo**. [255]

VI. DON JOSÉ ANTONIO TEODORO SÁNCHEZ (DE LORIA) PEÑA. Nos informó Marcelo Sánchez que *"Don José Antonio Teodoro Sánchez"*, quien sí bien sospechábamos que tenía algún parentesco con los Sánchez sanjuaninos no sabíamos que fuera *"Sánchez de Loria",* fue bautizado en la Iglesia El Sagrario, Santiago de Chile el 10 de noviembre de 1784, y fue hijo legítimo de don **José Teodoro Sánchez** y de doña **María del Carmen Peña**. (Ver índex familysearch.org**)**

Su actuación es bien conocida y nos la facilitó Marcelo Sánchez: fue Alcalde de San Juan en los años 1817, 1818, militó en el partido liberal, gozaba de la confianza del Gral. San Martín, fue gobernador de San Juan en dos ocasiones, del 5 de junio de 1820 al 19 de enero de 1822 y en 1826 –ocasión en que escribió que Catamarca sufría el yugo de su pariente el gobernador Acuña - (por don Pío Isaac de Acuña) -, integró el Departamento de Justicia provincial en 1824, y en 1825 presidió la Corte de Justicia de San Juan. El 16 de marzo de

[255] Información sobre la rama chilena, y en particular sobre los descendientes de esta rama fue gentilmente brindada por Marcelo Sánchez. Correspondencia 15 de mayo 2019.

1849 le da un poder extendido en Santiago de Chile a don Francisco Herrera para que venda una propiedad que poseía en San Juan. Vicente Cutolo afirma que durante la primera gobernación fue su secretario de gobierno don Francisco Narciso de Laprida quien en colaboración con Salvador María del Carril propusieron el dictado de una constitución o reglamento provisional conducente a la creación de la Repúblia del Cuyo, medida que no prosperó [256]pero que a juzgar por la correspondencia de del Carril con Facundo Quiroga debía integrar también la provincia de La Rioja.
En 1815 dió escritura dotal para contraer matrimonio. El 16 de septiembre de 1815*"en la ciudad de San Juan de la Frontera"* contrajo matrimonio "*Don José Antonio Sánchez, noble natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Don Theodoro Sánchez y Da. Carmen Peña"* con **DOÑA MARÍA JESÚS SALINAS**, "*noble natural de esta ciudad hija adoptiva de la finada Doña Javiera Salinas"*, y de padres no conocidos. Fueron padrinos de casamiento *"Don Andrés Bernabé Herrera, Alcalde Ordinario de 1° Voto y su esposa Doña Juana Josefa Sánchez"* Al margen "*Don José Antonio Sánchez con Da, María de Salinas, ambos Nobles"* (L.M. fº 252vta,/779)
Cutolo dice que María Jesús Salinas *"era sobrina del presbítero José Ignacio del Carril vinculado a las mejores familias de raigambre local"*. Marcelo Sánchez, por su parte, quien nos brindo valiosa información para esta rama familiar, nos indicó acertadamente que María Jesús Salinas, también figura como **del Carril** o **Vera**, hecho que verificamos en las actas de nacimiento de sus hijos:

1. **Doña María del Carmen Sánchez del Carril**. Nació en San Juan, contrajo matrimonio el 17 de agosto de 1823 *"Doña María del Carmen Sánchez oriunda de esta ciudad hija legítima de Don José Antonio Sánchez y de Doña María Jesús Carril"* casó en casa de la novia con don **José Manuel Quiroga Garramuño**, hijo legítimo de don Thomas Quiroga y de doña Pantaleona Garramuño. Testigos don Ignacio Sánchez y doña Pantaleona Garamuño. (L.M. iglesia matriz fº205/215)
2. **Don Antonio Sánchez Salinas**, falleció el 25-5-1816, párvulo de 1 año y 4 meses
3. **Don Antonio (Laureano Antonio) Sánchez del Carril**. Nació en San Juan de la Frontera y fue bautizado en la iglesia matriz de esa ciudad *"de un día"* el 4 de julio de 1817. Fueron sus padrinos de bautismo: don José María Torres y doña Francisca Borja Quiroga.

[256] CUTOLO, Vicente en Nuevo Diccionario Bibliográfico Argentino, Volumen VI, pág. 604.

Contrajo matrimonio en Chile con **Mercedes Gallardo** n. el 14-5-1826 en San Carlos, Chile hija legítima de Miguel Gallardo y de Asunción Rogel.

4. **Doña Nicolasa Agustina Sánchez Salinas** Nació en San Juan de la Frontera y fue bautizada en la iglesia matriz de esa ciudad el 5 de mayo de 1816 de 2 días, fueron sus padrinos de bautismo: el capitán de caballería don Buenaventura Quiroga y su tía doña Juliana Sánchez. Falleció en San Juan el 17 de mayo de 1823 de 7 años.
5. **Don Benjamín Ignacio Lorenzo Sánchez Salinas**. Nació en San Juan, fue bautizado el 10 de agosto de 1821 en la iglesia matriz "*Noble de un día"* hijo legítimo de don Juan Antonio Sánchez y de doña María Jesús Salinas. Fueron padrinos de bautismo don Vicente Sánchez y doña Juana Nepomucena Sánchez. (L.B. fº31/408)
6. **Doña Mercedes de Jesús Sánchez Salinas**. Nació en San Juan de la Frontera y fue bautizada en la matriz el 26-9-1824 de 1 día *"hija legitima de don Juan Antonio Sánchez y de doña Jesús Salinas"* padrinos: don Norberto Cano y su esposa doña Felipa Cano. (L.B. fº 68/ 448)
7. **Don Amador de Jesús Sánchez Vera**. Nació en San Juan, fue bautizado en la iglesia matriz el día 22 de junio de 1826 hijo legítimo del *"Señor gobernador Don José Antonio Sánchez y de Doña Jesús Vera"* fueron padrinos don Ignacio Sánchez y doña Petrona Vera. Al margen *"Amador de Jesús Noble, legítimo"* (L.B. fº84vta./464)
8. **Doña María Esperanza de los Gozos de Jesús Sánchez Carril**. Nació en San Juan bautizada en la iglesia matriz el 24-1-1830 *"hija legitima de don José Antonio Sánchez y de Jesús Carril*" fueron padrinos de bautismo don Francisco Coll y doña María del Rosario Pastoriza) Al margen *"Noble, legítima"* (L.B. fº/504)
9. **Doña Amada Rosa de Jesús Sánchez Vera.** Nació en San Juan, fue bautizado en la iglesia matriz, el 23 de marzo de 1831 de 6 días, *"hija legítima de Don José Antonio Sánchez y de Doña Jesús Vera"* fueron padrinos de bautismo: don Matías Sánchez y su madre doña Juana Echegaray. Al margen *"Noble, legítima"* (L.B. fº 130vta./511)

VIa DON JOSÉ VICENTE SÁNCHEZ (DE LORIA) BRAVO. Contrajo matrimonio con **DOÑA LORETO FULNER**. Hijos: a), y 2º con **DOÑA TERESA CARLOTA VICUÑA** Hijos:

1. **Teodoro E. Sánchez (de Loria) Fulner**, n. por 1836, falleció en

Stgo de Chile el 20-3-1892 “de angina”, comerciante

2. **Leonor Sánchez (de Loria) Vicuña**. Nació por 1863, c.m. en Stgo de Chile el 21-4-1889 con Emilio de Figueroa, (firma) n. 1866, abogado h.l. de Francisco de Paula Figueroa y Leonor Larraín
3. **Hernán Sánchez (de Loria) Vicuña** CM Stgo de Chile el 29-4-1891 con Marta García Huidobro hl: León Javier García Huidobro y de Jesús Pérez)
4. **Ramón Gregorio Luis Teodoro Jesús Honorato Hernán del Carmen Sánchez Vicuña**, b. en Stgo de Chile el 16-1-1865.

VIb MARIANO ELÍAS SÁNCHEZ DE LORIA BRAVO nacido en Santiago de Chile en 1805. Casó el 26 de enero de 1828 con doña **JOSEFA DE LA TIXERA FONTECILLA** Padres de

1 **Mariano Elías Sánchez de Loria**, que sigue en VII.

VII MARIANO ELÍAS SÁNCHEZ DE LORIA nacido en Santiago de Chile el 18 de febrero de 1840, casó con **MARÍA DEL TRÁNSITO GARCÍA DE LA HUERTA Y PÉREZ DE LA QUINTANA**. Padres de:

1 **Luis Renato Sánchez de Loria**, que sigue en VIII

VIII. LUIS RENATO SÁNCHEZ DE LORIA nacido en Washington el 13 de enero de 1869, casado con da. **ELENA DE ERRÁZURIZ Y ECHENIQUE.** Padres de

1 **Federico Carlos Sánchez de Loria**, que sigue en IX

IX. FEDERICO CARLOS SÁNCHEZ DE LORIA Marques de Villa Rocha, Caballero de Malta, nacido en Santiago de Chile el 14 de diciembre de 1905. [257]

[257] Archivo MC GARREL: Genealogía que consta en las pruebas de nobleza de don Federico Carlos Sánchez de Loria, marques de Villa Rocha. Expediente 29, Hidalguía, de 1958, que no hemos consultado ni verificado.

IV

LOS SÁNCHEZ DE LORIA DE CÓRDOBA HASTA BOLIVIA

El teniente gobernador de Asunción, antepasado del Deán Gregorio Funes y una hipótesis filiatoria del congresal de Tucumán Mariano Sánchez de Loria. Los Sánchez de Loria de Salta y Buenos Aires. El caso de su hijo natural Francisco Sánchez de Loria.

Tal como dijéramos en la presentación, el propósito explícito de este trabajo sobre la familia Sánchez de Loria se centró inicialmente en el desarrollo de la genealogía de *"los que se quedaron",* es decir de los Sánchez de Loria riojanos y catamarqueños, que hasta el presente no habían sido investigados. Sin embargo, viendo la estrecha relación que vinculaba a todas las ramas de los Sánchez de Loria, nos adentramos en el estudio de la muy estudiada rama cordobesa, advirtiendo que restaba mucho por investigar.

Señalamos que se prestó especial atención al estudio de Jorge Lima González Bonorino, referente a la genealogía del congresal de Tucumán Mariano Sánchez de Loria, y sobre todo al trabajo de José María Martínez Vivot sobre *"Los Gainza y Sánchez de Loria"*[258] aclarando la filiación de doña Rosa Sánchez de Loria de Gainza, hija de doña Prudencia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero, nieta del fundador de esta rama familiar.

Aportamos a lo ya investigado, el hallazgo de correspondencia comercial intercambiada entre los años 1671 y 1673, conservada en el arzobispado de Córdoba en legajos correspondientes al tribunal del Santo Oficio. De esas cartas surgen aspectos hasta ahora desconocidos sobre la actividad comercial de Pedro Sánchez de Loria, el fundador de esta rama familiar. De la misma manera, creemos haber avanzado en el conocimiento de la vida de uno de sus hijos, el sargento mayor don Ignacio Sánchez de Loria y Salinas, solvente estanciero y licenciatario de vaquerías de la otra banda del Río de La Plata, que actuara tanto en Córdoba como en Buenos Aires.

FUNDADORES: Pedro Domingo Sánchez de Loria y María de Salinas Rodríguez de Ruesgas. Ver IIa.

[258] MARTINEZ VIVOT, José María en *"Los Gainza y Sánchez de Loria"* Boletín n 4 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires. 1990.

PRIMERA GENERACIÓN: 1 Francisco, casado (¿?) **2 Ignacio** casado con **María Ortiz Caballero. 3 María** con **Juan Robledo**. **4 Pedro**. **5 Gerónima** con **Alonso Delgado**. **6 José**, **7 Don Gaspar** con **María del Campo Caro**. **8 Doña Sabina Sánchez de Loria**, con **Juan Rodríguez Navarro 9 Francisco** hijo natural con **Juana de Acuña**. (filiación sin comprobar) **Continúa en III**

SEGUNDA GENERACIÓN: Sánchez de Loria de las Casas Cevallos, **Sánchez de Loria Ortiz Caballero**, **Robledo y Sánchez de Loria**, **Delgado y Sánchez de Loria**, **Sánchez de Loria del Campo Caro**, **Rodríguez Sánchez de Loria**. **Continúa en IV.**

IIa. PEDRO DOMINGO SÁNCHEZ DE LORIA. Nació en La Rioja por el año 1625, hijo legítimo del capitán **Francisco Sánchez** y de doña **María Díaz de Loria**. Desconocemos las circunstancias que lo llevaron a radicarse en la ciudad de Córdoba, pero entendemos que debió buscar su destino fuera de La Rioja, donde no había heredado ninguna encomienda.

Carlos Luque Colombres lo había mencionado como uno de los tatarabuelos del Deán Gregorio Funes, y en breve evocación de su vida había dicho que *"en las milicias ocupó los cargos de capitán y maestre de campo, función que desempeñaba a su fallecimiento"*.

Más tarde supimos, por su testamento del año 1674, que también se había desempeñado como "*Teniente General de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán de Guerra de la ciudad de Asunción."* [259] y ello nos llevó a preguntarnos, cómo un hombre de escasa trayectoria documentada en Córdoba, fuera designado en tal función por el gobernador del Paraguay, el chileno Felipe Rege Corvalán.[260]

Pedro Domingo Sánchez de Loria fue el fundador de la rama cordobesa de la familia, también antepasado del congresal Juan Mariano Sánchez de Loria, de una de las ramas de los Gainza de Buenos Aires, de los Torres y otras distinguidas familias de Salta, y de la rama fundada por un hijo natural en Catamarca, a la que nos referiremos al finalizar este tercer capítulo.

Pedro Domingo Sánchez de Loria, pasó su infancia en La Rioja, tuvo un hijo natural que se radicaría en Catamarca, y casó en 1655 en Córdoba con doña María de Salinas y Rodríguez de Ruesgas, hija de conquistadores y encomenderos, estableciéndose en esa ciudad.

[259] MARTINEZ VIVOT, José María, en Análisis de Testamentos del Archivo Nacional de Asunción. Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, número 174. 1992.

[260] LUQUE COLOMBRES, Carlos A.. Op. cit

El acta de su matrimonio reza:
"Certifico Yo el Dr. Adrián Cornejo…que di para desposar y velar al Capitán Po. Sánchez Loria con Doña María de Salinas natural de esta Ciudad y él de La Rioja y vecino feudataria de ella acuden precedidos de licencia…y las amonestaciones…ordené una partida del tenor siguiente" "Yo el…Montoya de la orden de nuestra Sra. de la Merced…comendador del convento de la ciudad de Córdoba provincia del Tucumán y vicario provincial en ella certifico que oy que se cuenta seis de abril de este presente año de mil y seiscientos sin quenta y sinco precedidas las ...del capitán Po. Sánchez de Loria y de" **DOÑA MARÍA DE SALINAS (RODRÍGUEZ DE RUESGAS)** *"en esta estancia de María de la Concepción llamada Guano la casé"…"hacienda de Da. María de Ruesgas mujer que fue de Don Gaspar de Salinas padres de la susodicha según orden de la iglesia los desposé y velé en virtud de la licencia de su párroco."*
Fueron padrinos del matrimonio, el capitán don P. Pacheco de Mendoza y doña Isabel de Salinas su mujer. Fueron testigos el capitán José Pacheco de Mendoza, don Bernardo de Salinas y el alférez Diego de Almonacid. El acta fue expedida a 14 días del mes de abril de 1655 por Adrián Cornejo. Al margen dice: *"Pedro Domingo Sánchez con Doña María de Salinas."* [261]
Doña María de Salinas fue hija legítima de Gaspar de Salinas, y de doña María Rodríguez de Ruesgas, también descendiente y conquistadores y encomenderos, entre ellos el licenciado quiteño Juan Martínez Vaz. Pertenecía a una familia propietaria de grandes extensiones de tierra ubicadas a escasas leguas de la ciudad de Córdoba, que además había puesto empeño en la formación de sus hijos.
Dicho ello, agregaremos que Gaspar de Salinas fue nacido, de acuerdo a lo investigado por Moyano Aliaga "*en Quito, Ecuador en 1599, propietario de la estancia "Guanosacate", Alcalde de la Santa Hermandad en 1628, procurador de la ciudad de Córdoba en el año 1640, hijo legítimo del licenciado Juan Martínez Vaz nacido en Quito en 1571, abogado y de Doña María Salinas".*[262]
Carlos Luque Colombres agrega *"Vino a Córdoba con su padre y asistió a la expedición de los Césares con Don Gerónimo Luis de*

[261] L.M. Catedral de Córdoba fº 28-28vta. /imagen 31/32
[262] MOYANO ALIAGA, Alejandro en *"Hijos y Nietos de Fundadores de Córdoba"* El autor cordobés dice que Isabel Nadal fue hija de Juan Nadal, persona tenida por hijodalgo, natural de Mallorca, España, encomendero de Quisquisicate, 6-5-1570, Alguacil Mayor en 1580, testó el 25-X-1585. Inf. brindada por José María Martínez Vivot.

Cabrera y falleció el 19 de julio de 1645, bajo disposición testamentaria.

Sobre María Rodríguez de Ruesgas, dice Luque que fue nacida en Córdoba hija legítima del capitán Diego Rodríguez de Ruesgas y doña Isabel Nadal, [263] con carta dotal otorgada el 26 de octubre de 1620.

Señala Alejandro Moyano Aliaga en su obra "*Hijos y Nietos de Fundadores de Córdoba"* que Diego Rodríguez de Ruesgas y doña Isabel Nadal fueron padres de:

1º Sebastián, cura del Totoral, Soto, etc. 2º Maestro Diego, cura del Totoral, 3º capitán Francisco II encomendero de Quisquisacate, casado con da. Juana Robledo, 4º Ignacio y 5º María Rodríguez de Ruesgas con promesa de dote 24-IX-1681, y codicilo de 22-II-1686.[264]

[263] LUQUE COLOMBRES, Carlos A. en *"El Deán Doctor Don Gregorio Funes: Arraigo de su familia en América"*, en Para la Historia de Córdoba. 1973. Volumen II, pág. 318/19. Quintos abuelos del Deán Gregorio Funes: "*Diego Rodríguez de Ruesgas: Nació en España poco antes de 1555, según: se infiere de una declaración de edad. En la información que hizo el maestro Sebastián Rodríguez de Ruesgas para probar su limpieza de sangre, se dice que era hijo legítimo de nuestro biografiado y de doña Isabel Nadal, a quienes los testigos vieron casar y velar según orden de la Santa Iglesia; que eran beneméritos porque el dicho capitán Diego Rodríguez de Ruesgas, su padre, y el capitán Juan Nadal, su abuelo de parte de madre, fueron conquistadores de esta Ciudad, donde sirvieron a Su Majestad y fueron habidos por hombres nobles, y entre los caballeros y hombres principales eran respetados y estimados y como tales fueron elegidos en oficios y cargos de república y fueron regidores, alcaldes ordinarios y de la hermandad y nombrados por capitanes de infantería española; y se les vio salir a corredurías y malocas contra los indios rebelados en diferentes tiempos, y los redujeron y conquistaron". El testigo Bernardino de Meneses añade que él fue en compañía de Diego Rodríguez de Ruesgas en la entrada que se hizo en esta jurisdicción contra los indios alzados de la sierra hacia San Juan, y los vencieron, redujeron y pacificaron. En el Cabildo desempeñó los cargos de regidor en 1600, 1607 y 1620; procurador de la Ciudad en 1606; alcalde de la Santa Hermandad en 1600; tenedor de bienes de difuntos en 1607; alcalde de aguas y fiel ejecutor en 1620, etc. Su esposa, Da. Isabel Nadal, hija del capitán Juan Nadal habida en Angelina, natural de un pueblo indígena de la, provincia de Esteco, testó el 10 de febrero de 1604. Por esa pieza notarial se establece su filiación y que doña María Rodríguez de Ruesgas, casada más tarde con· don Gaspar de Salinas, fue la única hija mujer de su matrimonio con, Diego Rodríguez de Ruesgas." (*A.H. de Córdoba. Exp., escr. 1, leg. 4, exp. 11; escr. 1, leg. 10, exp. 3; Prot., *escr. 1, leg. 90, exp. 8; Archivo Municipal de Córdoba, en varias partes*)

[264] A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1637-1680 En el Arzobispado de Córdoba se conservan documentos eclesiásticos, entre ellos una carta del Obispo de Tucumán de 1639 a Su Majestad haciendo relación de las personas que han servido a donativos, entre ellos menciona a *"El maestro Sebastián Rodríguez de Ruesgas, Rector del Seminario"* y a *"El maestro Diego Rodríguez de Ruesgas, cura de Totoral"* (imágenes 19 a 21), en otro documento del mismo legajo obra una *"Memorial que un leal vasallo pone a los pies de su Magestad Don Phelipe Quarto Mi Rey"* El documento, recibido en noviembre de 1666, comienza refiriendo que con la muerte del Obispo don fray Melchor Maldonado Saavedra juzgaron los vasallos que se había acabado la tiranía, para luego relatar una serie de sucesos que ponían de relieve lo arbitrariedad reinante en la curia tucumana, lo cierto que al mencionar una oposición, resuelta a juicio del leal vasallo antojadizamente, dice de uno de los opositores al curato de Córdoba *"El maestre Diego*

Don Gaspar de Salinas y su esposa doña María de Ruesgas, fueron propietarios de la estancia de Quisquicasate, ubicada a cinco leguas de la ciudad de Córdoba que adquirieron los padres de da. María por merced del gobernador del Tucumán Francisco Barraza de Cárdenas, y que vendieron conjuntamente con el maestro Sebastián Rodríguez de Ruesgas, el 13 de mayo de 1645 "*al precio de 1600 pesos corrientes"* a Julio José Zelaya.[265]

El 1º de noviembre de 1643 da. Sabina Soria viuda de Bustamante había vendido una estancia que había comprado al maestro Diego Rodríguez de Ruesgas *"situada ante las puertas de dos ríos a quince leguas de esta ciudad"* que Rodríguez adquirió *"por merced que le hizo el gobernador Don Felipe de Albornos al mencionado Diego Rodríguez de Ruesgas,"*[266]

María Rodríguez de Ruesgas, *"mujer legitima que fue de Gaspar de Salinas"*, había recibido como donación por el año 1629, además de lo que le correspondía por herencia, la parte de su hermano el maestro Diego Rodríguez de Ruesgas, vecino de Córdoba, cura del Totoral y sus anexos. Esa donación fue dejada por éste sin efecto el día 7 de mayo de 1649, *"por no haberle quedado otros bienes para su sustento"*.[267]

Rodríguez de Ruesgas clérigo más antiguo de la Provincia, hombre docto y predicador sirve a Vuestra Magestad en Curatos de indios en propiedad y de españoles y actualmente lo es de la Ciudad de San Juan de la Rivera" (imagen 55 y ss.)

[265] A.H.C. Índice de protocolos e inventarios 1645-1646, Registro 1. Caja 5, inventario 55, fºs 1 y 4 imágenes 2 y 3. *"Venta de estancia y ganado"* La estancia, ubicada probablemente donde actualmente está el dique de San Roque, era lindera con la del maestro de campo don Diego Fernández Salguero, de Citón del capitán don Juan Pacheco de Mendoza, y por la otra parte con las tierras de Diego Fernández de Tapia, la cual es libre de hipoteca y censo, además los vendedores venden cierta cantidad de ganado, *"que tienen por bienes hereditarios y dotales de Da. María y donación que por la parte que le tocaba de ella les hizo el maestre de campo Diego Rodríguez de Ruesgas, presbítero su hermano, como consta de los papeles y recaudos que le entregan al comprador…"*

[266] A.A.C. Índice de Protocolos e Inventarios. /imagen 178.

[267] A.H.C. Índice de protocolos notariales 1648-1650, Registro 1. Caja 5, inventario 57, fº 121 vta. A 123/imagen 86) *"Revocación de Donación de tierras. El maestro Diego Rodríguez de Ruesgas, cura beneficiario del partido de Totoral y sus anexos, hijo legítimo del capitán Diego Rodríguez de Ruesgas de de Doña Isabel Nadal, vecino de esta Ciudad, revoca y deja sin efecto la donación que hizo harán 20 años, a Doña María de Ruegas su hermana mujer legítima que fue de Don Gaspar de Salinas, de las tierras que de su parte heredó por legítima de los dichos sus padres, que fue de las tierras de Quisquisicate y obras que… se en el título de las mercedes, y `por no tener…revoca las dichas donaciones sobre esas tierras…escribano Juna Albarracín Pereira".* Las tierras sitas a 7 leguas de la ciudad habían sido entregadas a sus padres por merced del gobernador Francisco Barraza de Cárdenas (gobernó en el año 1602) el 17 de marzo de 1605. El maestro Diego Rodríguez de Ruesgas, las vendió el 23 de agosto de 1649 al maestro de campo Diego Fernández Salguero por la suma de pesos 200 pagaderos en 350 ovejas de vientre y 50 carneros. En este último acto notarial pasado por ante el mismo escribano, hay una incongruencia en su filiación ya que dice ser hijo del capitán Diego Rodríguez de Ruesgas y de

Pedro Domingo Sánchez de Loria y su esposa, al parecer con los bienes que recibiera en dote y los que el propio Pedro incorporó a la sociedad conyugal, vivieron los primeros años de su matrimonio en Córdoba, donde pronto nacieron sus hijos; Pedro tenía entonces rango de capitán, y puede suponerse que se dedicó inicialmente a tareas agropecuarias y comerciales, relacionadas con las estancias de la familia de su mujer. Sin embargo. como era común en esos tiempos, quizás debido a su ambición y un carácter propenso a la aventura, pronto dejó la ciudad, y comenzó a viajar por razones comerciales por ciudades del Virreinato del Perú.

Esos cortos antecedentes no nos permitían explicar, las razones por las cuales había sido nombrado teniente del gobernador del Paraguay. Es por eso qué en este punto, debemos acudir al hallazgo de cuatro cartas enviadas entre 1671 y 1673, que nos permiten conocer, -además del entramado comercial que vinculaba a Buenos Aires con Córdoba, Salta y el Alto Perú-, una parte importante de la vida de Pedro Sánchez de Loria. Esas cartas fueron escritas por el rico vecino de Jujuy y comerciante Juan Rodríguez de Vieira al poderoso capitán cordobés Álvaro Rodríguez de Acevedo, y debido a la desgraciada suerte de este último, se conservan en los legajos de inquisición del Arzobispado de Córdoba.[268]

Quizás resulte necesario agregar que Álvaro Rodríguez de Acevedo, se desempeñó al menos desde antes del año 1650, como juez comisario del Juzgado de bienes de difuntos, además de intervenir asiduamente en negocios comerciales con los hombres más ricos de su tiempo.[269] Este rico mercader de origen portugués, sufrió dos graves procesos impulsados por el Santo Oficio, el primero de ellos en el año 1663 debido a su amancebamiento con una distinguida señora que lo superaba en edad, y el segundo más drástico aún ocurrió por el año 1673, cuando acusado de judaizar fue despojado de sus cuantiosos bienes, que fueron subastados, sumado a la prisión y muerte en la cárcel secreta de la inquisición de la Ciudad de los Reyes. Por su parte, el remitente de las misivas era el rico e influyente vecino

"Doña Juana Robledo hija legítima de Francisco Rodríguez de Ruesgas, mujer del alférez Diego de Albarracín". (A.H.C. ídem, fº 168 v a 170/imágenes 148-150)

[268] MANZANO, Manuel Eduardo en *"Un caso de la inquisición León Gómez de Oliva"*, en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, N 35, 2008. El autor brinda valiosa información sobre los mercaderes portugueses, contiene hasta la descripción física de los mismos. Así Álvaro Rodríguez de Acevedo dice según una descripción de 1679, era "*natural de Lisboa, soltero, al parecer de sesenta años, mediano de cuerpo, blanco de rostro, con una cuchillada a un lado de la cara y entrecano"* (Pág. 88)

[269] AH.C. Índice de Protocolos año 1650.

de Jujuy, Juan Rodríguez de Vieira, también de origen portugués, preocupado acreedor de Pedro Sánchez de Loria y hombre prolífico en su giro comercial. Intentaremos desarrollar esas misivas en forma sucinta, y sólo en las partes en que se refiere a Pedro Sánchez de Loria.[270]

En la primera de las cartas halladas, escrita desde Jujuy como las demás, y fechada el día 13 de enero de 1671, Vieira anoticia a su amigo Álvaro Rodríguez de Acevedo, sobre la suma que le debía **Pedro Sánchez de Loria**, quien al parecer había tenido un problema en el traslado de una partida de negros esclavos. Dijo Viera: *"caminando para aquí enllegando cobrar la plata...del dueño de los negros que en este pleito largo si fueron por fuga, si murieron o estuvieron enfermos o por riesgo de que azian… Pedro Sánchez de Loria que juzgo estará ya ajustada a dos mil pesos* " Y luego se explayó en el largo itinerario comercial, entendemos que de su acreedor, por el Cuzco y Potosí, después de haber realizado a su juicio, dudosos negocios en Chile, donde llegó a prestar una importante suma de dinero a unos señores apellidados Rocha y Ledesma. [271]

La segunda de las cartas, que fue gentilmente analizada por Martínez Vivot, la redactó Juan Rodríguez de Vieira en Jujuy el día 3 de mayo de 1671. En la misma le recordó a su socio y amigo, que el gobernador del Paraguay, Felipe Rege Corvalán, le adeudaba a Pedro Sánchez de Loria más de 6.500 pesos.[272] Y además le informó que le debía una

[270] MARTÍNEZ VIVOT, José María en Resumen de la carta de Juan Rodríguez de Vieira dirigida a Álvaro Rodríguez de Acevedo fechada en Jujuy el 3 de mayo de 1671. Correo del 26 de agosto de 2019. Álvaro Rodríguez de Acevedo *"comerciaba con todo el norte y viajaba permanentemente a Lima, Potosí. Chile y Buenos Aires. Intimo amigo y socio de Juan Rodríguez Viera, poderoso mercader del norte argentino y de Juan Rodríguez de Estela, que lo era en buenos Aires. En Córdoba lo unía un estrecho vínculo comercial con don Pedro Luis de Cabrera y Francisco Moyano Cornejo. Desde 1645 vivió amancebado con doña Isabel de la Cámara, quien le llevaba casi veinte años. Esta señora, viuda, representaba a los sectores más influyentes de la elite cordobesa, y convivieron casi veinte años…."* Agregó Martínez Vivot, citando como fuente el libro *"Nuevos tiempos para las familias, familias para los nuevos tiempos"* de Mónica Ghirardi y Antonio Irigoyen López. Publicado en Córdoba en el año 2016, que Isabel de la Cámara y Álvaro Rodríguez fueron detenidos en la estancia de Cabinda el 20 de febrero de 1663 acusados de amancebamiento, pero debido a sus influencias pudieron liberarse y sostener el concubinato por 10 años.

[271] A.H.C. Índice de Expedientes tramitados antes las Escribanías. Escribanía nº 1 Año 1668, legajo 129, expediente 5/imagen familysearch 91. Al parecer sus largas ausencias de Córdoba le trajeron una serie de problemas comerciales. Por ello es probable que se trate *"Pedro Sánchez de Soria"*, quien fue demandado en el año 1668 por *"Andrés Santellán"* por cobro de pesos, expediente obrante en el Archivo Histórico de Córdoba que no hemos consultado.

[272] A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1610-1667 y Documentos Eclesiásticos 1668-70. Correspondencia enviada al capitán Álvaro Rodríguez de Acevedo, vecino de Córdoba por Juan

suma cercana a los 2500 pesos: "*el que pudiese encobrar de Pedro Sánchez de Loria quando llegue lo que me deve*".
"El portador de esta es Lázaro de Arguelles (poco legible) lleva un tordillo...", [273] y agregó que sabía porque éste le había escrito a Ignacio Pinto, que Pedro Sánchez de Loria estaba en Lima en momentos en que los ingleses invadían el puerto de Chagres en Panamá, razón por la cual éste estaba viendo, sí con el pago de un indulto podía regresar a Córdoba ya sea por mar o por tierra. En tal sentido Juan Rodríguez de Vieira, fiel a sus intereses dijo, que conociendo el riesgo que corría Sánchez de Loria, había escrito a la mujer de éste, poniéndola al tanto de la deuda y haciendo referencia a la escritura en la que constaba que el gobernador del Paraguay era deudor de su marido en la suma de seis mil quinientos pesos. También le contó a Álvaro Rodríguez de Acevedo, que había mandado una carta con la información de lo que pasaba en Lima, a Bernabé de Salinas, cuñado de Pedro, a través de Adrián de Argüello. [274] Bien nos advirtió Martínez Vivot al leer la misiva, que en esa carta, *"aparecen los portugueses o descendientes de ellos más ricos e influyentes del siglo XVII"*, agregando que también eran mencionados *Francisco de Estela*, portador de la carta, a quien el remitente le había entregado cien pesos, y además le indicaba que el saldo se lo enviaría con *Pedro de Roxas, sobrino de Amador Roxas (y Acevedo).*[275]

Rodríguez Vieira vecino de Jujuy, a la que haremos particular referencia.

[273] A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1668-70. Legajo correspondiente al Santo Oficio de la Inquisición/imágenes 63/77/110. En el legajo mencionado, consta la decisión de don Adrián Cornejo Comisionado del Santo Oficio despachando preso al capitán Álvaro Rodríguez de Acevedo destinatario de esa correspondencia, *"a la cárcel del Santo Oficio de la Ciudad de los Reyes."* (Imagen 157), en fojas anteriores se lo había intimado a informar sobre su genealogía (imagen 27) Y además de ello consta que estando preso se procedió al remate de sus bienes, que dicho sea de paso, fueron adquiridos por vecinos de Córdoba. Es seguramente por eso que debió haberse agregado la documentación que el dicho Rodríguez de Acevedo recibiera. Reiteramos que es dificultoso interpretar los textos que hemos consignados entre comillas. En el legajo existen documentos que hacen mención en varias ocasiones a Pedro Díaz de Loria, vecino de Salta, y primo hermano de Pedro Sánchez de Loria.

[274] A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1659-1672 imagen 75.

[275] MARTÍNEZ VIVOT, José María en Resumen de la carta de Juan Rodríguez de Vieira dirigida a Álvaro Rodríguez de Acevedo fechada en Jujuy el 3 de mayo de 1671. Correo del 26 de agosto de 2019.
A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1659-72. Legajo correspondiente al Santo Oficio de la Inquisición. Imagen 75/6. "*Remití la (¿escritura?) de Pedro Sánchez de Loria que es lo que deve della un mil i siento ochenta pesos, que con los ochocientos y beinte de asissa azian dos mil que el escrivia a (ilegible) en algún empleo Yo en otra parte por mí* (poco legible) *para que si hubiere algún abanze fuera para el gasto de esos muchachos en dchos. pliegos Iba también otro para la mujer de P. Sánchez de Loria en que iba como avise a VS una Escritura de seis mil y settenta que el Gobernador del Paraguay es deudor a dcho. Pedro Sánchez de Loria y previniera al mismo le diera aSta tener asigurado la cobranza delo que me deve. Por qual quier acontecimiento de*

La tercera carta, erróneamente intercalada en los legajos de la inquisición, debió ser escrita por el mes de mayo o junio de 1671, y a través de la misma, Rodríguez Vieira le contó a su socio que Pedro Sánchez de Loria estaba regresando por Chile y que él le había escrito a Salta, siempre en resguardo de lo que Sánchez de Loria le debía.[276] La última carta, muy posterior es del 6 de enero de 1673, vuelve a hacer referencia a una deuda que Sánchez de Loria mantenía impaga, y que desconocemos sí se trataba de la misma u de otra deuda. [277] Sabemos que el 22 de abril de 1674, Pedro Sánchez de Loria estaba en Asunción del Paraguay, próximo a emprender una embestida con indios hostiles, y que debido al nuevo riesgo que enfrentaba su vida dictó testamento en el que menciona su cargo de teniente de gobernador, y donde hizo expresa mención sobre su esposa e hijos.[278]

muerte u otro que puede ofrezer y que es embarque en esa escritura La cantidad de que me deve y cobre de ella porque ayer vide carta deLima de 15 de marzo pasado de dcho. Pedro Sánchez de Loria en que el avisa a Ignacio Pinto las novedades y entrada de los ingleses a chagre (se refiere al Puerto de Chagres en Panamá) *y socorro que el Sr. Virrey envía de Lima a panamá y avisa dcho socorro a panamá que beria si se podía indultar con plata y silo hiciese procuraría salir luego de Lima y que nos causa ni el ha determinado aun si había de azer su biaje por Chile o por acá por tierra="*

[276] A.A.C. Documentos Eclesiásticos 1610-1667. Así se desprende de una extensa carta, a la que le falta la primera y la última foja, agregada en el largo proceso que la inquisición hizo contra el capitán Álvaro Rodríguez de Acevedo, quien había instalado en Córdoba una especie de base de información de transacciones comerciales y tiene algunos conceptos muy particulares. El gobernador del Paraguay en ese año era Juan Diez de Andino: La carta, que parece corresponder a la letra y es similar a otras cartas de Juan de Viera, estimamos que está mal incorporada en ese legajo y debió corresponder al 1671, y no al año 1665 como podría suponerse. Esa carta, que debió corresponder al regreso de Lima de Pedro Sánchez de Loria, dice: *"El gobernador del Paraguay parece no llega a 25 años y además de eso muy femenino y muy pobre 6 mil y tantos pesos viene debiendo a Pedro Sánchez de Loria éste escribe de Lima se va por Chile le escribí a Salta..."*

[277] Además de brindarnos un pantallazo de lo que sucedía en el Virreinato del Perú en aquellos años, las cartas nos ilustran sobre la azarosa vida de Pedro Sánchez de Loria, a través de sus viajes a Chile, Buenos Aires, Potosí, Cuzco y Lima, y precisamente en la capital del virreinato en 1671 en momentos en que el pirata inglés Henry Morgan sitiaba Panamá poniendo en vilo al virreinato, nos cambió en mucho la comprensión de su vida.

[278] MARTINEZ VIVOT, José María. en Análisis de Testamentos del Archivo Nacional de Asunción. Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, número 174. 1992. Texto reproducido por el autor y que gentilmente nos enviara. Correspondencia del 7 de agosto 2018. *123. SÁNCHEZ DE LORIA, Pedro. NE N° 18. F° 19. Año 1674. Capitán – Teniente General de Gobernador, Justicia Mayor y Capitán a Guerra de la Ciudad de Asunción (sic) "Estando a mi parecer con entera salud y previniendo de los futuros contingentes por estar como estoy próximo a salir de esta dicha ciudad con armada a hacer guerra a los enemigos infieles fronterizos…". Declara ser hijo leg. del capitán Francisco Sánchez de Loria (sic), difunto, natural que fue de la ciudad de Segovia, en Castilla la Vieja, Reynos de España, vecino de la ciudad de La Rioja, y de doña María Díaz de Loria, natural de la ciudad de La Rioja. Pide ser enterrado en el convento de San Francisco, amortajado on el hábito de la Orden. Pide también se recen 200 misas entre los conventos y parroquias de españoles de la ciudad, además de otra cantidad en la Catedral. Declaró ser casado con doña María de Salinas, quien residía al momento del testamento en la ciudad de Córdoba del Tucumán.*

Lo cierto es que la azarosa vida de don Pedro Sánchez de Loria, no concluyó con el feliz regreso a Córdoba adonde había permanecido su esposa, ya que según relata Jorge Lima, después de desempeñarse como teniente de gobernador del Paraguay se trasladó a Potosí ciudad en la que falleció el 29 de diciembre de 1678.

El acta respectiva dice *"En Potosí en nueve de Diciembre de mil seicientos setenta y ocho se enterró en la iglesia Matriz de esta Villa a Po. Sánchez Loria natural de la ciudad de Córdoba en el Tucumán casado con Doña María de Salinas. Recibió el Santísimo Sacramento por Biatico"*. Al margen *"P. Sanches Loria"*. (Iglesia matriz Santiago Apóstol, Potosí. L.D. 1652-1728, folio /imagen 228)

En definitiva Pedro Domingo Sánchez de Loria, así se lo mencionó en el acta de su matrimonio, nació en La Rioja, tuvo un hijo natural que se afincó en Catamarca, se casó en Córdoba en el año1655, donde fundó su familia, bautizó a cuatro de sus hijos en 1669 en Jesús María en un solo acto; viajó luego a Chile, a Buenos Aires, Salta, Potosí y Cuzco; y también a Lima por 1670, es probable que en todos los casos debido a temas de comercio; en la capital del virreinato del Perú lo sorprendió la invasión de piratas ingleses a Panamá, razón por la cual buscó un indulto para regresar a Córdoba, regreso que hizo por Chile hasta Salta y de allí Córdoba. Pronto marchó a Paraguay, quizás debido a que el gobernador de esa jurisdicción era su deudor, y una vez allí fue nombrado teniente de gobernador y desempeñó importantes tareas militares.

Del matrimonio de Pedro Antonio Sánchez de Loria y doña María de Salinas Rodríguez de Ruesgas nacieron de acuerdo con el testamento dictado en Paraguay en el año 1674 por Pedro Sánchez de Loria 1º **Don Francisco**, casado y c.s. 2º **Ignacio**, nacido por 1658, casado y c.s.. 3º **Doña María** nacida en 1659, casada y c.s. 4º **Pedro** nacido en 1661. 5º **Doña Gerónima**, nacida en 1665, casada. 6º **Don José**, bautizado en Jesús María en 1669, también bautizado en 1669 7º **Don Gaspar**, casado en Bolivia, c.s. 8º **Doña Sabina Sánchez de Loria y Salinas**, bautizada en Córdoba en 1663, casada y c.s. y 9º **Don Francisco Sánchez de Loria**, hijo natural, cuyo año y lugar de nacimiento ignoramos, casado y afincado en Catamarca a quien dejó en su testamento *"quinientos pesos de a ocho reales de plata"*.

Su mujer, doña María de Salinas, lo sobrevivió doce años y testó en la ciudad de Córdoba el día 6 de julio de 1690, y dijo ser *"casada con el maestre de campo Pedro Sánchez de Loria, difunto",* fueron sus

Hermano de Fray Juan Sánchez de Loria. Declara tener un hijo natural llamado Francisco Sánchez de Loria, casado y avecindado en Catamarca a quien deja quinientos pesos de oro a ocho reales de plata. Designa como herederos universales a sus hijos legítimos 1) Francisco 2) Ignacio 3) doña María 4) Pedro; 5) doña Jerónima; 6) Joseph; 7) Gaspar; 8) doña Sabina".

herederos: *"Ignacio Sánchez de Loria, María de Sánchez, Sabina de Loria, Pedro Sánchez, José Sánchez, Gaspar Sánchez y Francisco Sánchez, Gerónima Sánchez sus hijos"* habiendo designado por albaceas al capitán Domingo de Villamonte y al capitán Ignacio Sánchez de Loria. *"Se aparta Sabina de Loria de la herencia (4-2-1691///29-12-1691* [279]

Cómo se advertirá es distinto el orden de nacimiento de los hijos dados por doña María Salinas en su carta de última voluntad, que el expresado años antes por su esposo y los seguiremos de acuerdo a la enumeración dada en el testamento de su padre:

1. **DON FRANCISCO SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS**. Capitán, nació por 1656 vivió hasta donde se sabe en Córdoba, contrajo matrimonio, desconocemos con quien, ya que no hemos hallado información documental que haga mención al nombre de su esposa. Vivía en 1691 cuando fue mencionado como heredero en el testamento de su madre. Fue padre de:
   a. **Doña Bartholina Sánchez de Loria**. Contrajo matrimonio con don **José de las Casas y Ceballos**, quien en el incidente de inventario de bienes de la testamentaria de doña Prudencia Sánchez de Loria (año 1731) expresara:
   "Digo Yo Joseph de las Casas y Zevallos, Becino de la Ciudad de Córdoba que como marido que soy de Doña Bartholina Sánchez de Loria que tengo recibidos en mano de Don Joseph de Esquivel albaceas de Doña Prudencia Sánchez de Loria la cantidad de ciento quarenta pesos los quales me ha entregado a mi satisfacción por buena paz y concordia y son parte de los quatrocientos pesos (ilegible) cuerpo de hazienda perteneciente a Doña María Ortiz su madre difunta (sic) que también hereda dicha mi esposa como hija legítima del capitán Francisco Sánchez de Loria, y para que conste lo firmé en (¿Buenos Aires? ilegible) a 31 de octubre de 1738, siendo testigos el capitán Don Antonio de la Torre, alguacil de ésta Ciudad, Pedro Rivarola y Juan de la Rosa" [280]

[279] Archivo Histórico de Córdoba. Escribanía nº1. Índice de catálogos de juicios sucesorios Escribanía nº 1 1650-1700, 106, pág. 51/imagen familysearch 48. Allí se menciona, en ese orden como herederos a 1º Ignacio Sánchez de Loria 2º María Sánchez de Loria 3º Sabina de Loria 4º Pedro Sánchez de Loria 5º José Sánchez de Loria 6º Gaspar Sánchez de Loria 7º Francisco Sánchez de Loria 8º Jerónima Sánchez de Loria *"sus hijos".* Albaceas capitán Domingo de Villamonte e Ignacio Sánchez capitán. Se aparta de la herencia Sabina de Loria (4-2-1691/29-12-1691) Nº 172-7.

[280] A.G.N. sucesiones 8414 Inventario de los bienes de Doña Prudencia Sánchez de Loria. Año 1831.

Hemos visto en el índice de la escribanía 1 de Córdoba a una Bartolina Sánchez que dio liberad a una esclava[281]; mientras que en el Catálogo de Escrituras de la Ciudad de La Plata (1759-79), en esas vistas parciales de libros que nos obligan a actuar con cautela, una escritura del 10 de junio de 1767, ante el escribano Teodoro Guerra sobre: *"transacción entre el maestre de campo Don Juan Antonio de la Barzena Alférez Real de la Ciudad de Córdoba, como apoderado de Doña Bartolina Sánchez de Loria, viuda y heredera de Don Joseph de las Casas, y Don Hipólito Cabrera, como heredero de su hermano Don Diego y apoderado de Don José Antonio, Doña María Juana y Doña Rita de Cabrera, sus hermanos hijos y herederos de Don José de Cabrera, en el pleito sobre el derecho de propiedad de un solar en la ciudad de Córdoba "* [282]

Por último, una Bartolina Sánchez de Loria fue mencionada por Ignacio Tejerina en su trabajo sobre *"Los Peñaloza y sus antepasados cordobeses"*, trabajo que no hemos consultado.[283] Fueron padres, al menos de:

a) **Don José Antonio de las Casas y Sánchez de Loria**. Nació en Córdoba y fue bautizado el 30 de agosto de 1735 *"hijo legítimo de Don Joseph de las Casas y Doña Bartholina Sánchez"*, fueron padrinos don Juan Suárez y doña Margarita Ferreira. (L.B. fº25vta./imagen 26)
b) **Doña Mercedes de las Casas y Sánchez de Loria**. Contrajo matrimonio en la iglesia del Rosario el 22 de octubre de 1766 *"hija legítima de don Joseph de las Casas y Da. Bartholina Sánchez, difuntos"* con don **Francisco Vázquez**, huérfano, criado por don Ignacio Vázquez, fueron padrinos don Ignacio Vázquez y doña Cruz Orihuela. (L.M. Nuestra Señora del Rosario, Villa de Rosario, fº43/imagen44)
c) **Don José Ramón de las Casas y Sánchez Loria**. Nació en Córdoba el 26 de agosto de 1746 y fue bautizado en la catedral de Córdoba el 2 de noviembre de 1747 *"Hijo legítimo de Don Joseph de las Casas y Da. Bartholina*

[281] A.H.C. Escribanía 1 año 1762, legajo 348, expediente 3.
[282] Archivo Nacional de Bolivia 2002, Ficha 16938 págs. 181/327. En Catálogos de Escrituras de La Plata, págs. 181 y 327. 21 folios de papel.
[283] TEJERINA CARRERAS, Ignacio Los Peñaloza y sus antepasados cordobeses. Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. 1974. Pág. 17.Menciona a una Bartolina Sánchez de Loria y al capitán Pedro Quintero como abuelos paternos de un Quintero..

Sánchez" fueron sus padrinos don Pedro de Villafañe y su hija doña Theresa de Villafañe. (L.B. folio 34/imagen 58) Falleció en Córdoba el 9 de noviembre de 1747 párvulo hijo de *"Don Joseph de las Casas, Alguacil de la Iglesia de Santo Domingo"*, fue enterrado de limosna. (L.D. folio 61/imagen 63)

2. **DON IGNACIO SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS**, supuestamente nacido por 1658, fue bautizado junto a tres hermanos en 1669, casó con doña **María Ortiz Caballero**, que sigue en III.
3. **DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS,** casó con don **Juan Robledo**¸con sucesión que sigue en IIIa.
4. **DON PEDRO SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS.** Nació en Córdoba el 3 de octubre del año 1661. En efecto, fue bautizado en la catedral de Córdoba el 15 de julio de 1663 *"hijo legítimo de capitán Pedro Díaz de Loria y de Da. María de Salinas, nació a tres de octubre de mil seicientos sesenta y un años y lo bautizó de necesidad el padre Matheo Romero"*, fueron padrinos el alférez Francisco de Castro y su mujer doña Manuela Idalgo. (L-B. fº ilegible/imagen 80) Vivía en 1691 cuando fue mencionado en su testamento por su madre. Sin más información sobre él.[284]
5. **DOÑA GERÓNIMA SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS**, nacida estimativamente en 1665, *"hija de Pedro Sánchez de Loria y Da. María Salinas"* casó en Córdoba el 22 de junio de 1691 con **MIGUEL ALONSO DELGADO** *"de los Reinos de España"*. Al margen *"Miguel Alonso Delgado con Da. Gerónima Sánchez de Loria"*. [285]

   Doña Gerónima se radicó en la ciudad de Salta, en su testamento dijo *"Da. Gerónima Sánchez de Loria, natural de Córdoba, vecina a la Ciudad de Salta, hija legítima del capitán Pedro Sánchez de Loria y de María de Salinas, difuntos"* Con destacada sucesión Delgado Sánchez de Loria. (A.H. de Salta, Protocolo 97, información bridada por Jorge Vera-Ortiz) Una de las hijas de este matrimonio:

   a. **Doña Pasquala Delgado Sánchez de Loria**, contrajo matrimonio con **Sebastián de Fuenterrubia**, natural de

[284] Remarcamos esta falta de información tanto sobre don Pedro, como sobre don Francisco Sánchez de Loria y Salinas, debido a la imposibilidad de establecer la filiación de los Sánchez de Loria, nacidos en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII, vinculados familiarmente con doña Prudencia Sánchez de Loria, hija de don Ignacio Sánchez de Loria y Salinas y doña María Ortiz Caballero.

[285] L.M. catedral de Córdoba fº 175/ 153.

Granada, España, siendo padres, ¿entre otros? de doña María Josefa Fuenterrubia casada con el capitán Ambrosio de Carbajal.[286]

6. **Don Joseph Sánchez de Loria y Salinas**. Bautizado junto a sus hermanos **Gaspar**, **Ignacio y Gabrie**l en Jesús María Córdoba el 31 de enero de 1669. Fue mencionado por su madre en su testamento de 1691. (L.B. Catedral fº ilegible/imagen 113)
7. **DON GASPAR SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS**. Bautizado en Córdoba el 31 de enero de 1669, es quien se radicó en La Plata, Chuquisaca. Casó el 22 de mayo de 1694 en la iglesia de Santo Domingo con **María Rosa del Campo Caro**, criada por doña. Bernarda del Campo Caro, tuvo sucesión, entre ellos el congresal don Mariano Sánchez de Loria. Sigue en IIIb.
8. **DOÑA SABINA SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS**. Fue bautizada en Córdoba el 11 de diciembre 1663 *"hija legítima del capitán P. Sánchez de Loria y de María de Salinas su mujer siendo sus padrinos Francisco de Costa, clérigo de menores órdenes y Susana de Mendoza, doncella hija del capitán Don P. Pacheco."* Al margen Sabina Sánchez. (L.B. Catedral de Córdoba fº 123/imagen127)

   Doña Sabina, siguiendo a Carlos Luque Colombres, casó con **Juan Rodríguez Navarro**, nacido en Córdoba el 2 de octubre de 1656, hijo legítimo de Juan Rodríguez Navarro y de Juana Ferraz de Porres y Portugal, bisabuelos del Deán Gregorio Funes. (LUQUE COLOMBRES: 294) Padres de:

   a. **Doña Juana Rodríguez Navarro (Sánchez de Loria)**, *"hija legítima de Juan Rodríguez Navarro y Da. Sabina Sánchez de Loria"* quien contrajo matrimonio con don **Vicente Funes**, hijo del capitán Cristóbal Funes y de da. María Catalina de Losa Bravo. De este matrimonio nació Juan José Funes, quien casó con da. María Josefa de Bustos y fueron padres, entre otros del Deán Gregorio Funes, diputado por Córdoba a la Junta Grande y de don Ambrosio Funes este último con sucesión.[287]

9. **DON FRANCISCO SÁNCHEZ DE LORIA.** Desconocemos el lugar y fecha de su nacimiento, hijo natural reconocido en el testamento que según declara su padre se había radicado en Catamarca. Sigue en IIIb.

[286] PLAZA, Rodolfo Leandro en *"Los Vea y Plaza"*, año 2000 pág. 226.

[287] LUQUE COLOMBRES, Carlos en *"El Deán Doctor Don Gregorio Funes, en Para la Historia de Córdoba"*. TII. Pág. 283 y ss.

III. DON IGNACIO SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS. Nació, por 1658, vecino de Córdoba, en 1691 tenía el grado de capitán, mencionado en Salta en 1699 con el grado de sargento mayor, grado con el que figuró en el bautismo de sus nietos en 1715 en Córdoba y que ratificó el 17 de junio de 1717 en Buenos Aires. Es posible que además del ejercicio del comercio, administrara la estancia que fuera de su mujer a cuyos bienes muebles se refiriera su hija Prudencia.[288]

En un documento publicado por el Instituto de Estudios Americanistas indica que, en 1713 el vecino Ignacio Sánchez de Loria testimoniaba que en años anteriores *"herraba en su estancia La Rinconada de Río Tercero, por año más de mil mulas, y estos años tan solamente trescientas mulas"*, y luego hizo referencia al ganado que había transportado desde Córdoba en el año 1699.[289] De acuerdo al acta de bautismo de un sobrino, hijo de su hermano Gaspar, don Ignacio Sánchez de Loria habría estado, después de su paso por Salta en 1699, en la ciudad de La Plata, Bolivia en el año 1700.[290]

Sabemos que se dedicó a las tareas de vaquería, para las cuales era necesario disponer, además de habilidades para el traslado de animales, grandes sumas de dinero e influencias políticas a efecto de lograr los permisos correspondientes. Don Ignacio Sánchez de Loria fue *"accionero"*, en Córdoba y también en Buenos Aires, Santa Fe y la Banda Oriental. En esta empresa, y con la colaboración de hombres a su cargo, reunió ganado en campos de la otra banda del Río de La Plata, que luego trasladaba a los lugares pactados para sus entregas, como Santa Fe, Arrecifes o el abasto de Buenos Aires.

En un estudio sobre las vaquerías, fue citado como uno de los *"accioneros famosos en Córdoba"* por la segunda década del siglo XVII, junto a hombres de otras provincias como Miguel de Riglos, Juan de San Martín e Ignacio de Torres (Gaete) en Buenos Aires; o Andrés López Pintado y Antonio Marques Montiel en Santa Fe. [291]

[288] A.G.N. Escrituras antiguas, rollo 81, imagen 0202.

[289] Universidad Nacional de Córdoba. Instituto de Estudios Americanistas. Serie Histórica Números 31-35, pág. 12.

[290] Las actividades comerciales de don Ignacio Sánchez de Loria brinda una explicación a las cuantiosas dotes que debió haber otorgado a sus hijas mujeres y les permitieron aventajados matrimonios con los Torres Gaete de Buenos Aires, cuya familia materna, los Gaete, habría tenido una larga tradición en la provisión de ganado cimarrón.

[291] ALEMAN, Bernardo en La ganadería vacuna en la historia santafecina. Para el autor, que menciona a Ignacio Sánchez de Loria como uno de los famosos, accioneros que constituyeron verdaderas empresas, las vaquerías podían ser de *"recoger y aquerenciar"* o de *"cuerear y cebear."*

ACUÑA Segundo. En *"El ADN de la carne argentina"*. OPA. Buenos Aires 2018. El autor, mi primo segundo en el sentido literal y familiar de la palabra, explica la diferencia entre los accioneros y las vaquerías. Los accioneros eran quienes obtenían una matrícula en base a declaraciones

En 1790 se encontraba en Buenos Aires, junto a su hija Prudencia quien vale recordar, que al enviudar se había radicado en esa ciudad con el propósito de recuperar lo entregado en dote a su difunto marido, además de reclamar los bienes que le correspondían por herencia.

Instalado en Buenos Aires, don Ignacio Sánchez compró a don Pedro de Saavedra, vecino de la ciudad y administrador de las estancias de don Miguel de Riglos[292] una autorización para vaquear, es decir para recoger y trasladar ganado vacuno cimarrón. El día 11 de septiembre de 1716 se presentó en la Sala Capitular *"Un memorial dado por Ygnacio Sánchez de Soria el capitán (sic) En el cual pide licencia en nombre de su Yja Doña Prudencia Sánchez viuda de dn. Joseph de Torres, para hazer recogida de ganado Vacuno. En la otra Vanda de este río a la parte de san Gabriel en cuya vista manda su Señoría q. este Cabildo Ynforme sobre lo contenido"* Después de leído el memorial dieron traslado al Procurador General de la Ciudad, y en vista de lo que éste dijera haría el informe conveniente. Firmaron Joseph Ruiz de Arellano, Domingo de Acasusso, Gregorio de Avellaneda, Juan Bautista Fernández, entre otros. El día 21 de octubre de 1716 el Cabildo de Buenos Aires tomó noticia que el capitán don Pedro de Saavedra había vendido la licencia de vaquería a su favor. Debatido el tema en el cabildo, a instancias del procurador don Matías Solana, los cabildantes bajo el argumento que otros cordobeses habían cometido excesos en tal tarea, decidieron solicitar al gobernador se prohibiera a Sánchez *"dichas recogidas"* [293]

juradas sobre el número de ganado que hubiera huido de sus predios y podían transmitir su derecho, las vaquerías era una forma de regular la captura de ganado cimarrón evitando matanzas innecesarias. Ambas modalidades podían confundirse, sin embargo por su naturaleza los accioneros eran hereditarios, y por esa razón Ignacio Sánchez de Loria hizo su presentación a través de su hija viuda de caracterizados accioneros como lo fueron los Gaete.

[292] BIROCCO Carlos en *"Historia de un latifundio rioplatense: las estancias de Riblos en Areco, 1713-1813"*. Pág. 4 biblioteca.ues.sv y s.s. Don Miguel de Riglos, a quien el autor considera el mayor prestamista de Buenos Aires, se vio obligado por 1714 a concursar sus bienes, pudiendo imponer a uno de sus amigos don Pedro de Saavedra "quien le permitió hacer y deshacer a su gusto en sus propiedades rurales" entre ellas las estancias de Areco, tras la muerte de Riglos su tercera esposa se encargo de darle la administración de sus estancias a Saavedra quien logró enviar nuevamente mulas a Salta Saavedra, relata el autor falleció en el año 1726 estando a cargo de las estancias. Tras su fallecimiento el concurso logró designar a cargo de las estancias a Antonio Gallegos, como veremos otro conocido de doña Prudencia Sánchez de Loria.

[293] *"El hallarse noticia que el Capitán Don Pedro de Saavedra havia conseguido una Lizencia de Vacas para hacer Recogida en ellas en la campaña de la otra Vanda de este Río y beneficiado en Fon Ygnacio Sánchez de Loria Vezino de Córdoba, pidiendo de conformidad de Varios puntos lo aga el Señor Governador y Capitán General se sirva recoger dicha licencia caso de haverla dado; que haviendose oído por dchos señores y conferido largamente sobre los particular dedusidos de Un acuerdo y Conformidad, Dijeron q. atento aser justa dcha. Representación y tener noticia*

No obstante, don Ignacio Sánchez de Loria siguió con su proyecto, ya tenía gente suya en la otra banda del Río, y contaba con el apoyo del gobernador y de influyentes cabildantes. Su proyecto era ambicioso, debía entregar grandes cantidades de ganado vacuno en Santa Fe, y en Arrecifes. Para ello contaba con el apoyo financiero de dos destacados vecinos que había desempeñado funciones en el cabildo el año anterior.

Acordado el negocio, en el mes de junio de 1717, por ante el escribano del Cabildo que había dado fe de lo allí tratado, don Ignacio Sánchez de Loria, instrumentó su empresa a través de tres actos notariales ante el escribano Domingo Lezcano. Los actos involucraron a importantes vecinos del Buenos Aires, de aquel tiempo, como lo fueron don José González, don Joseph Ruiz de Arellano[294] y don Tomás Arroyo, miembros y pertenecientes a una de las facciones políticas del Cabildo de Buenos Aires entre los años 1715 y 1717.[295]

En el primero de esos actos, se presentó el día 17 de junio de 1717 ante el escribano Domingo Lezcano diciendo: *"Sea notorio como yo el Sargento Mayor Don Ignacio Sánchez de Loria vezino de la Ciudad de Córdoba del Tucumán y residente en esta del Puerto de Buenos Aires: otorgó daré y pagaré sin pleito no contienda alguna al capitán Don Joseph González vezino de aquella"…"la suma y garantía de dos mil setecientos y once cabezas de ganado…cuyo* importe de dcha. *porción de ganado vacuno es y procede de los efectos que dicho*

sierta q. el dcho. Don Pedro de Saavedra desde el Tpo. Que gobernó estás Provincias Don Manuel de Prado y Maldonado hasta que las gobernó el Señor Don Manuel de Velasco ha sido el que más ha gozado y disfrutado las Campañas de esta pa. donde pastaban los Ganados Vacunos q. oi se hallan. En estos últimos Exterminios dando y benficiando Diferentes Lizencias pa. Semejantes Rocogidas a Dn. Joseph de Castilla, a Dn Juan Aumada, y otros Vezinos de Córdoba cuios abusos y malas introducciones fueron el móvil y fundamento de averse antisipado la destusión total de dchas Campañas. Y así debe la Señoría de este Cabildo hazer las Yuinsancias necesarias al Cumplimiento de Su obligación de Estorbar la introducción de Semejante abuso en aquellas de la otra Vanda pués de Ellas Únicamente depende la mantención de Esta Ziudad y sus pobres Vezinos y aun de toda la Provinzia y pues El fin de impedir las recogidas de dcho ganado Siendo en Principal mantenimiento y en esa consideración tienen ya representado a Su Señoría la proibizión que de sevia haze al dcho. Dn. Ygnacio Sáncehez…2 (págs.. 347/8)

[294] Don Joseph Ruiz de Arellano, natural de Navarra, casado con Rosa de Giles y Monsalvo y de gran gravitación en el cabildo y gobierno de Buenos Aires, en el año 1717 fue nombrado lugarteniente del gobernador don Baltasar García Ros, por 1730 él y su esposa hicieron construir la capilla de San Antonio de Areco en tierras que al parecer pertenecían a su mujer. Se lo considera el fundador del pueblo, e hizo importantes donativos para construir la iglesia de La Merced. Falleció en Buenos Aires, en 2 siendo sepultado el 16 de enero del año 1752 en La Mereced.

[295] Acuerdos del Antiguo Cabildo de Buenos Aires, volumen 26. Don José Gonzalez era cabildante en el año 1715, mientras que don Juan Ruiz de Arellano también integraba el Cabildo como Alcalde de la Santa Hermandad y fue designado en un importante cargo de gobierno, también don Tomás Arroyo quien le extendiera un poder a su favor en un tercer protocolo se desempeñaba como Alcalde Ordinario de 1er. Voto en el año 1617.

acreedor me ha dado y prestado para el fomento…de la tropa de ganado vacuno que al presente tengo en las campañas de San Gabriel y costas del lugar en virtud de la licencia dada por el Gobernador Superior de la Provincia" Luego de otras consideraciones agregó *"me obligo a dárselas y entregarlas en la ciudad de Santa Fe de la banda del río Paraná adonde es costumbre entregar…"*, para ello dijo *"obligo a mí persona y bienes muebles y raíces avidos y por aver"*.

La segunda obligación, celebrada en la misma fecha, la constituyó a favor del general don Joseph Ruiz de Arellano quien curiosamente había integrado el cabildo que se opusiera a sus pretensiones, también allí se comprometió a dar y pagar en efectivo esta vez *"2796 cabezas de ganado vacuno de dos años para recibir puestas y entregadas en el río de los Arrefices como a tres leguas de dicha ciudad"*, obligándose a entregar en cabezas de dicho ganando en el mismo al capitán don Diego Dionisio Caballero. En la escritura volvió a mencionar *"la tropa de dcho. ganado que tengo en la otra banda del gran rio y campañas de San Gabriel"* y recuerda que el ganado debe ser traído a la ciudad para el abasto debido a *"la licencia para esta recogida y assi está mandado por auto de dcho. Gobierno en cuya tropa de ganado vacuno adeser preferido"* Esta segunda escritura fue suscripta en la misma fecha, en la Ciudad y Puerto de Santa María de Buenos Aires el 17 de junio de 1717.[296] Acto seguido, en el protocolo hay un acta notarial de don Ignacio de Torres Gaete, también accionero y cuñado de su hija Prudencia, a favor de don Francisco Díaz Cubas; y por último, el día 20 de junio de 1717 ante el mismo escribano Alonso, don Thomas Arroyo importante vecino de Buenos Aires quien fuera el alcalde ordinario de primer voto durante el año 1715, otorgó a su favor un poder general.

A los pocos días, el 25 de junio de 1717 se reunió el Cabildo de la Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires, sin la asistencia de don Joseph Ruiz de Arellano y otros dos cabildantes, e inmediatamente trató en vista del memorial presentado por el Procurador, una licencia para una recogida de ganado vacuno presentada por capitán Luis de Pessoa, y luego de distintas consideraciones se dejó constancia en las actas *"Y así mismo se Acordó q. respecto de aver ya afianzado Don Ygnacio Sánchez de Loria de que traerá a esta Ziudad la porción de Ganado q, sacare de la otra Vanda devían de asignar y asignaron a dcho Ygnacio Sánchez la Cantidad de veinte mil Cabezas y no más seis meses precisos p. q.*

[296] AGN Escrituras antiguas, rollo 81 imágenes 0201 a 0128 fº 495 y s.s.

traiga su retirada la q. ejecute sin dejar Cavallada ni con título de Vendida so pena que se le dará por decomiso como también la cantidad de ganado que se hallare en dcha. tropa demás de la asignada, y q. asi se represente al sor. Gobernador y Capitán General pa. 1ue su Señoría así lo mandé a Cumplir y se lleve por dos diputados q. nombraron por tales a los señores Dn Gregorio de Avellaneda y Dn Juan Bautista Fernández para Cuio fin se les de por testimonio en Relación de este acuerdo por el presente Escribano. (Acuerdos del Cabildo: 417/419)

Firma de don Ignacio Sánchez de Loria, puesta en un acto notarial del 17 de junio de 1717

De acuerdo con los antecedentes planteados, bien podemos decir que el sargento mayor don Ignacio Sánchez de Loria, estuvo radicado en esos tiempos en Buenos Aires, y controlaba el ganado que afirmó tener del otro lado del gran río, *"y campañas de San Gabriel"*, habiendo estado claramente relacionado con relevantes vecinos de esa ciudad en un momento en que el auge del puerto y en envío de cueros y cebos a Europa, había revalorizado el negocio de las vaquerías.

Don Ignacio Sánchez de Loria contrajo matrimonio por 1690 con **DOÑA MARÍA ORTIZ CABALLERO**, natural de Córdoba quien era hija *"del Alférez Francisco Ortiz Montiel nacido en Santa Fe por 1632, Alcalde de la Santa Hermandad de Córdoba en 1667, donde testó el 24-11-1675 y de Melchora Díaz Caballero, quienes casaron en Río Tercero el 20-III-1662".* [297] El acta matrimonial de Francisco Ortiz Montiel, indica que era hijo de Juan Ortiz Ángulo y de María Arias (Montiel), y su esposa Melchora fue hija de Alonso Díaz Caballero y doña Francisca Correa de Lemos.

[297] JAUREGUI RUEDA, Carlos en *"Introducción al estudio de los Torres Gaete (1)"* Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Nº 16 del año 1976. Pág. 113. El autor cita como fuentes el trabajo de Carlos Barreiro Ortiz, Los Ortiz de San Luis y otras genealogías, y de Moyano Aliaga, Hijos y nietos de los Fundadores de Córdoba. Podría tratarse de quien fue bautizada en la Catedral de Córdoba el 7 de abril de 1675, hija legítima de Francisco Ortiz Montiel y da. Melchora Díaz Caballero. Fueron padrinos Andrés de la Rosa y su hermana Juana de la Rosa. (L.B. Folio 88/imagen 92)

No existió un segundo matrimonio de don Ignacio Sánchez de Loria.[298]

Don Ignacio Sánchez de Loria y da. María Ortiz Caballero, fueron padres de:

1. **Doña Prudencia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero**. Nació estimativamente en Córdoba por 1690. Casó con don **Joseph de Torres Gaete**. Viuda se radicó en Buenos Aires, donde tuvo descendencia. Sigue en IV.
2. **Doña María Sánchez de Loria y Ortiz Caballero**, nació en córdoba. Casó 1º con **Don Francisco Arias Velázquez** y 2º con el capitán **José de Zuñiga Echarte.** Sigue en IVb
3. **Doña Victoria Sánchez de Loria y Ortiz.** Nació en 1693, casó con don **Gabriel de Torres Gaete.** [299] Sigue en IVa.
4. **Doña Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero**. Casó 1º con **Francisco Arias Velázquez**, y 2º con **Alonso Fernández del Casal**. Saguier informa que en los años 1723/4 doña Prudencia Sánchez de Loria otorgó un poder a su cuñado Alonso Fernández, sin especificar la fecha ni su contenido y cita como fuente A.G.N. Registro 3 1723/4, fs.71. [300] Sigue en IVc.

[298] Se debe descartar una versión citada por algunos autores sobre un *"probable"* segundo matrimonio de don Ignacio Sánchez de Loria "*hacia 1685*" con Catalina Vélez de Alcocer, habida cuenta que en diciembre de 1693 nació en la ciudad de Córdoba doña Victoria, una de las hijas de don Ignacio Sánchez de Loria con doña María Ortiz Caballero, y que en el año 1716 residía en Buenos Aires y nunca mencionó tal matrimonio. Nos informa Martínez Vivot que consultó este tema con el destacado genealogista salteño Leandro Plaza Navamuel, quien le comentó que quien casó en 2das nupcias con doña Catalina Vélez de Alcocer fue Melchor de Acosta. Además, agregó que *"el único documento que la relaciona con Ignacio Sánchez de Loria es uno en el que ambos fueron padrinos de bautismo de un sobrino de Cathalina bautizado en Salta en 1699".* Dicha partida está reproducida en *"Una Genealogía de Tucumán" de Carlos Alvarado y* dice: "*En la ciudad de Salta, en la iglesia Catedral, el 6/5/1699, se registra el bautismo de Don Joseph DE LOS SANTOS Y ACEVEDO VÉLEZ DE ALCOCER [nacido en Talavera de Esteco? en 1697]. Mencionado como "Joseph DE LOS SANTOS Y ASEBEDO" niño de dos años, hijo legítimo del Capitán Joseph DE LOS SANTOS y Doña Juana VÉLEZ DE ALCOCER, fueron padrinos de agua y óleos del niño, el Sargento Mayor Don Ignacio SÁNCHEZ DE LORIA [Y SALINAS, nº ca 1662], y Doña Cathalina VÉLEZ DE ALCOCER [tía del niño, casada con Melchor DE ACOSTA]. Bautizado por Joseph DÍAZ DE LORIA con la licencia del cura: licenciado Don Cosme DEL CAMPO ROSA. Ref. Igl. Catedral, San Juan Bautista de la Merced, Salta, Salta. Baut. L1634-1699; img. 39 del microfilm LDS.*

[299] CORNEJO, Atilio en *"Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal"*, Año 1942. El autor, afirma a nuestro juicio equivocadamente que la esposa de don Gabriel de Torres Gaete habría da. Victoria Fernández Sánchez de Loria una hija de Manuel Fernández Sánchez de Loria y da. Sabina Arias Velázquez. A ellos nos referiremos.

[300] SAGUIER Eduardo R. Tomo X Capítulo 9, Cimarrones y bandoleros, nota 139 Dice la Nota de Saguier: Poder librado por Prudencia Sánchez de Loria a favor de su cuñado Alonso Fernández (AGN, Protocolos, Reg.3, 1723/24, fs.71) Manuel Noble Canelas era Alcalde Provincial de Córdoba, y fue padre de Rosa Noble Canelas y Echenique, mujer del Sargento Mayor y Protector de Indios Juan Calvo de Arana, hijo de Luis Calvo de Arana y de Ana Pimienta, naturales de Lebrija,

RAMA CORDOBESA: Los Sánchez de Loria de Buenos Aires

IV. DOÑA PRUDENCIA SÁNCHEZ DE LORIA ORTIZ CABALLERO. Nació supuestamente en Córdoba, alrededor del año1690. Contrajo matrimonio, antes de 1712 no sabemos dónde, con el capitán **DON JOSEPH DE TORRES GAETE**,[301] nacido en la ciudad de Buenos Aires, quien fue bautizado en Catedral de esa ciudad el 27 de diciembre de 1682, hijo legítimo de Pascual de Torres y Salazar y doña Francisca Gaete. Al margen *"Joseph Torres y Salazar y Gaete."*

De acuerdo con el testamento de doña Prudencia al casarse recibió *"de dicha mi madre estando presente el referido sargento maior Ignacio Sánchez de Loria, mi padre dos esclavos llamados Lorenzo y Catalina siendo en aquel tiempo de tierna edad los quales dieron en quinientos…asimismo me dio dcha. Da. María…diez marcos de plata labrada, un anillo con diamantes y un pavellon de sobre cama…y un par de lacillos de oro"* [302]

Don Joseph de Torres falleció en Córdoba, de unos 30 años, en 1712.[303] De este matrimonio nació un hijo que fue bautizado con el nombre de Ignacio, quien murió ese mismo año. En efecto, existen constancias documentales que nos permiten suponer la trágica cronología que acabó con la corta vida matrimonial de doña Prudencia Sánchez de Loria. Veamos:

El 20 de noviembre de 1712, doña Prudencia y su marido bautizaron en Córdoba a un hijo nacido el 23 de julio de ese mismo año.[304] Tres días después de tal celebración, 23 de noviembre de 1712, doña Prudencia siendo ya viuda del capitán José de Torres, dio poder en Córdoba a favor de su cuñado el capitán don Gabriel de Torres y Gaete, para cobrar y reclamar bienes de su dote, y lo que dejara su marido en el puerto de Buenos Aires. Pocos días después, el 30 del mismo mes, Prudencia amplió las facultades dadas a su cuñado para

Sevilla; y abuelo de Agustina Arana, casada en 1764 con el Fundador de la Hermandad de la Caridad Juan José Vélez y de los Reyes, sobrino del Sargento Mayor José de los Reyes Marmolejo (LC, 1936, I, 447)

301 McGARRELL, Luis: Archivo particular. Carpeta Sánchez de Loria. Ficha Serrano Redonnet.

302 A.G.N. Registor.3 de 1731 folio 679. Testamento de da. Prudencia Sánchez de Loria pasado por ante el escribano don Joseph de Esquivel.

303 L.B. 4 1682-1706 Libro de Bautismos de Españoles Parroquia de la Merced fº ilegible/imagen 22. www.geni.com y www.genealogiafamiliar.net

304 En el acta bautismal correspondiente se dice que es hijo del capitán don Joseph de Torres Gaete, sin indicar que fuera difunto. El libro de defunciones de la catedral de Córdoba digitalizado por familysearch.org comienza con posterioridad a esa fecha, razón por la cual no pudimos verificar su deceso.

poder cobrar la herencia que le correspondía a su difunto hijo Ignacio, por sus abuelos vecinos de Buenos Aires.[305]

Más allá de esos luctuosos sucesos, doña Prudencia Sánchez de Loria, quizás con la finalidad de cobrar el dinero de su dote y la herencia, viajó a Buenos Aires donde se estableció. Sabemos por el incidente sobre inventario y tasación de sus bienes, que le correspondió, al menos, un sitio *"que heredó por parte de dicho su marido Don Joseph de Torres"…"que tiene diez y seis varas y medias de frente por sesenta de fondo"* en la calle (poco legible) de San Juan.[306]

Conocemos algunos aspectos sobre su de vida en esa ciudad, donde fue vecina del barrio de la parroquia de La Merced, con cuyos sacerdotes tuvo frecuente trato al punto que, como se verá, los nombró especialmente en su testamento, donde además declaró *"tener cuenta de censo pertenecientes a una capellanía que sirve al convento de nuestro padre Santo Domingo que tengo pagados"* y luego expresó *"asimismo tengo más de doscientos y treinta pesos censo de una capellanía que sirve al convento de La Merced "*(Testamento: clausulas 9 y10)

Vecina de La Merced, doña Prudencia cobraba una renta por alquileres de una casa en Córdoba, y además de ser propietaria del sitio que había heredado de su difunto marido, era dueña de dos o tres esclavos, entre ellos los que le fueron dados por su madre. Es decir que en Buenos Aires Prudencia tuvo una situación acomodada y frecuentaba a renombrados personajes de su tiempo, además de mantener trato con sus hermanas de Salta, y con vecinos de Córdoba, como su hermano Francisco que al parecer debió haber administrado los bienes de su madre doña María Ortiz, ya que su estancia se mantuvo indivisa hasta la muerte de Prudencia. Cómo se verá mantuvo una fluida relación, comprobada en documentos suscritos por su marido, con miembros de la familia Sánchez de Loria de Córdoba, San Juan y La Rioja.

También sostuvo una clara relación de confianza con don Joseph de Esquivel, cordobés radicado en Buenos Aires por 1712, de una de cuyas hijas fue madrina de bautismo, o a los Arrascoeta, que fueron

[305] A.H.P.C., sección Protocolos, Reg. N° 1, leg. 104, f. 14vo. *"Poder que da doña Prudencia Sánchez de Loria (firma), viuda del Cap. don José de Torres y Gaete, a su cuñado, el Cap. don Gabriel de Torres y Gaete, para cobrar y reclamar bienes de su dote, que dejó su marido en el puerto de Bs. As. (23.XI.1712) A f. 16 le amplía el poder para cobrar la herencia que a su hijo Ignacio, difunto, le correspondía por sus abuelos, que fueron vecinos de Bs. As. (30.XI.1712)"* Información brindada por José María Martínez Vivot.

[306] A.G.N. Prudencia Sánchez testamentaria 1731, legajo 8410. El albacea solicitó ver ese sitio, la letra de esa petición en la que se lo describe es poco clara.

sus apoderados en Córdoba en 1723 a pesar de haber mandado este último diez años antes a Esquivel a la cárcel apenas llegado a Buenos Aires.[307]

Ya hemos dicho que su padre dedicado a negocios de ganado estuvo radicado en la ciudad portuaria haciendo negocios al menos por los años 1716 y 1717, tiempo en "*habiendo venido a esta ciudad dicho. mi padre se valió de dchos. lacillos (de oro) y los vendió al capitán Sebastián Delgado"* seguramente para afrontar la magnitud de sus negocios, hecho que Prudencia dejó plasmado en su testamento debido a que se hallaban indivisos los bienes de su madre. (Testamento fs.684)

En Buenos Aires, ciudad que entonces tendría menos de 10.000 habitantes, ocupaba dos casas separadas entre sí por otra, una que obtuvo el 18 de agosto de 1722 por "*el trueque y cambio"* efectuado con don Antonio Gallegos,[308] y la otra que hiso construir probablemente después de 1727 en un sitio que, como veremos adquirió en ese año. Tiempo antes, en el año 1723 presentó una petición al Cabildo solicitando autorización, al igual que su padre lo hiciera en 1717, para comerciar ganado cimarrón. Al respecto cabe recordar que las mismas se otorgaban a quienes demostraban derechos adquiridos por sus antepasados, y por tal razón dona Prudencia Sánchez dijo representar los derechos de su finado marido *"accionero que fue por los Gaetes del ganado vacuno que pasta en estas tierras realengas".*[309] Pensamos de acuerdo a ciertas acreencias declaradas en su testamento con don Ignacio de Torres Gaete, o por un cobro hecho en Santa Fe por José de San Martín, que estuvo próxima al negocio de las vaquerías.

Lo cierto es, qué establecida en Buenos Aires, Prudencia no volvió a contraer matrimonio, y no obstante no haber declarado descendencia en su testamento, ha quedado probado que fue madre al menos de dos hijas mujeres que contrajeron buenos matrimonios en esa ciudad.[310]

Es por tal razón que no cuesta deducir que debió haber mantenido una relación sentimental oculta. ¿Por qué no volvió a casarse? ¿Y por qué

[307] A.G.N. Sala IX 40-01-03 División Colonia. Sección Gobierno A 2 3309. Expediente 12. Don Antonio Arrascaeta autos contra Jospeh Esquivel. 1818-1819. Alcalde de 2do. Voto por Comisión del Sr. Gobernador y Capitán General. Esquivel estuvo preso como consecuencia de la denuncia de su coterráneo.

[308] A.G.N. Prudencia Sánchez testamentaria, incidente de inventario 1731, legajo 8410.

[309] BIROCCO, Carlos María, en *"La Élite de poder en el Buenos Aires colonial. 1690-1726".* La explotación del ganado cimarrón y la política de beneficencia del Cabildo. Troncos y ramas los vecinos accioneros en el reparto de 1723. Universidad Nacional de La Plata Tesis para el grado de doctor en historia. 2015. Pág. 267, nota al pié 499. Sí bien no lo aclara, estimamos que sus fuentes son las actas del Cabildo de Buenos Aires Tomo V, mencionado en una nota anterior.

[310] MARTINEZ VIVOT. J. M. Op. Cit.

no declaró a sus hijas en su testamento? Podemos imaginarlo, pero en verdad no lo sabemos.

En su testamento, como veremos, dio especiales facultades al escribano don Joseph de Esquivel, a quien nombró tenedor de sus bienes, y además tomó particulares cuidados para garantizar la crianza y educación de un niño de meses, dando libertad con cargo del cuidado del mismo a su mulata, y disponiendo que debería vivir en su casa.

En efecto, en las cláusulas 14 y 15 de su testamento dejó parte de su patrimonio en la crianza y educación de un niño de seis meses de vida. En la cláusula 14 dijo: "*Es mi voluntad dejar libre de esclavitud a la dcha. Catalina mulata mi esclava…con la condición precisa que ha de criar un niño q. tengo en mi poder llamado Jophef* (¿Antonio?) *oi de tierna edad de seis meses hasta que el susodicho sea de seis años si viviere ha de estar en casa de Joseph Esquivel, mi compadre suplicándole como le suplico a dcho. Esquivel recoja a dcho. niño y le tenga en su casa dándole la educación que espero…"* Por su parte, en la cláusula 15 declaró su voluntad de dejar para dcho. niño José, quizás para asegurar los gastos que le impondría a Esquivel, *"la esquina y casa que nuevamente tengo edificada"…*para que se alimente al dcho. niño Joseph Antonio, clausula que se atenderá *"por mis albaceas"*.

¿Quién fue ese niño desconocido a quien le dejó una esclava para su crianza y una casa para su educación, además de haber convenido que viviera en su vida bajo custodia del escribano Esquivel? En verdad lo desconocemos, Esquivel sólo mencionó en su testamento del 10 de abril de 1744 haber sido Albacea de doña Prudencia Sánchez de Loria, y algunas cuentas de una capellanía de Santo Domingo, pero nada dijo del menor, que al momento del deceso del escribano debió tener once años.[311]

Doña Prudencia conservó al parecer intacta y en plena actividad su fe católica. Recuerda al respecto Nora Siegrist de Gentile, en una nota al pié de página de un trabajo que gentilmente nos hiciera llegar, citando a Fernández Burzaco, que *"una Prudencia Sánchez de Loria n. en Córdoba, fue hermana de la asociación de la Venerable Orden*

[311] A.G.N. 1744. Esquivel. José testamentaria. Dijo *"Declaro haber sido albaceas de Dona Prudencia Sánchez de Loria y tengo dado cumplimiento del modo que fue posible sobre cuyo asunto dejaré también prevenido en la memoria que llevo zitadas a mis albaceas para su gobierno"* Esquivel no mencionó en su carta de última voluntad, dada en Buenos Aires el 10 de abril de 1774 al menor que criara Prudencia y dejara a su encargo. Esquivel falleció el 24 de abril de ese año.

Tercera de San Francisco (VOT), recibida como tal el 13-VIII-1724." [312]

Pocos días después de esa fecha, doña Prudencia Sánchez, fue madrina del bautismo celebrado en La Merced el 14 de octubre de ese mismo año, de doña Francisca Josepha Esquivel Ramírez, hija posiblemente muerta en la infancia del escribano cordobés radicado en el puerto de Buenos Aires, Joseph de Esquivel y de su esposa también cordobesa doña Ángela Ramírez y Pedernera; escribano que años más tarde, como se narró sería designado como tenedor de sus bienes, y designado curador de un niño de 6 meses que se criaba en casa de Prudencia, y una de cuyas hijas sería, 25 años más tarde, madrina de bautismo de un nieto suyo, en definitiva, los hijos de Prudencia y los de Esquivel mantuvieron una relación de afecto en el tiempo.[313]

[312] SIEGRIST DE GENTILE, Nora. En "*Genealogía religiosa de dos familias católicas de Buenos Aires. Los Gainza. La rama José Blas y la Archicofradía del Santísimo Sacramento".* En Junta Eclesiástica. IV Congreso de Historia de la Iglesia. 20-21 de octubre de 2000. Con cita de Hugo Fernández Burzaco, en Aportes para un padrón de habitantes del Río de la Plata. Buenos Aires 1988. T VI, p. 57.

[313] ACUÑA, Segundo Edgardo, en "La Familia Acuña de Catamarca, Parte II. Inédito. Don Joseph de Esquivel, natural de Córdoba, casado en la catedral de esa ciudad a en 1709 con Ángela Ramírez hija legitima de Juan Ramírez, difunto y de doña María Pedernera, naturales de Córdoba. Su esposa, así surge de la información matrimonial, doña Ángela vivía antes de casarse en la casa morada de don Francisco de Peralta y su esposa doña Isabel Baquedano. Don Joseph de Esquivel fue un destacado y enigmático personaje, nacido por 1684, que al parecer ocultó el nombre de sus padres en cuanto documento sentó su propio nombre, fue alférez en Córdoba, en cuya función viajó a Buenos Aires en 1704 junto a 300 hombres *"que fueron a esa plaza de socorro"* junto al alférez Juan de Pedernera; en su expediente matrimonial atestiguó sobre otro viaje suyo al puerto de Buenos Aires acompañando al maestre de campo don Fadrique Álvarez de Toledo, quien a su vez ofició de padrino de uno de los hijos de Francisco Peralta con Elena Baquedano. Hombre de seguro carisma, Joseph Esquivel, en la ciudad de Córdoba fue testigo en numerosos expedientes matrimoniales cordobeses de la época, y más tarde radicado en Buenos Aires, luego de ser denunciado por don Antonio Arrascoeta y fue preso en la cárcel pública,, en su función de escribano público, y más tarde del Cabildo de Buenos Aires ejerció con éxito durante muchos años el oficio de escribano, y reemplazó el 17 de junio de 1732 a Domingo de Lezcano, destinado a Corrientes, como escribano del Cabildo de Buenos Aires. José de Esquivel y se esposa tuvieron 8 hijos y le sobrevivieron dos mujeres y dos hijos sacerdotes mercedarios, falleció en Buenos Aires en 1744 (A.G.N. sucesiones 5671) dejando cuantiosos bienes. Estaba emparentado con los Pasos y los Ferrá cordobeses, al punto que en un pleito de hidalguía protagonizado por Hermenegildo Ferrá y Pasos, fue mencionado por más de 8 testigos como antepasado Domingo de Pasos, esposo de Josefa (Porcel) de Peralta, abuelo de Ferrá, Dato que es a todas luces erróneo, el parentesco de Esquivel con los Pasos debió haber sido a través de da Josepha (Porcel de) Peralta, posiblemente emparentada con Francisco de Peralta, en cuya casa vivía da. Ángela Ramírez. Doña Tomasa Esquivel, otra de las hijas de José Esquivel, fue madrina de bautismo en 1750 de Pedro José Antonio Gainza hijo de doña Rosa Sánchez de Loria, la hija de Prudencia, es decir que la relación entre ambas familias perduró durante cerca de 50 años.

De acuerdo con el testamento de José Esquivel, de su matrimonio con Ángela Ramírez y Pedernera, nacieron 8 hijos, 4 de los cuales murieron en tierna edad, y 4 vivían a la fecha del

En esos años Prudencia otorgó ante don Joseph Esquivel, dos poderes uno a favor de su cuñado don Alonso Fernández *"hermano"* y don Miguel de …eide (poco legible) vecinos de Salta a efectos de que pudieran cobrar un esclavo llamado Lorenzo que obtuvo de herencia de su Señora madre doña María Ortiz en poder del capitán don Manuel Noble Camelo; y el otro a favor del maestre de campo don Antonio Arrascaeta, y en segundo lugar a don Juan Antonio Arrascaeta vecinos de Córdoba a efectos de cobrar alquileres impagos de una casa de su propiedad sita en la misma.[314]

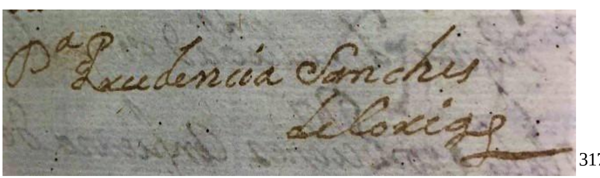
Sabemos que el 20 de noviembre del año 1727 *"Doña Prudencia Sánchez de Loria, vecina de esta Ciudad viuda de Don Joseph de Torres para la susodicha, sus herederos y sucesores"* compró *"un sitio para casa"* en traza de la ciudad *"barrio de Nuestra Sra. de ¿Merced?* (poco legible) de Buenos Aires al alférez Isidoro Rodríguez Flores, de veinte y tres varas de frente por cincuenta de fondo al poniente, el sitio lindaba *"al Este que es la frente con la fracción solar y esquina de depósito general de Joseph de Esparza, por el norte calle en medio con los herederos de Antonio Meléndez y otra calle en medio y con los de Doña Sabrina de Agüero, por el poniente con M.*(ilegible) *Ruiz de Sampayo, y por el sur con la compradora".* Por lo que suponemos el sitio lindaba con otra propiedad de doña Prudencia. ¿La casa de su morada? Sospechamos que es donde hizo construir su nueva casa. En el inventario citado, se registraron ciertos papeles en los que *"todo habla de los gastos que tiene hechos en la fábrica de su casa"* Lo cierto es que la compra fue efectuada en la suma de cuatrocientos veintiocho pesos plata acuñada

testamento (año 1744): 1º Don Fray José Domingo. 2º don Fray Justo José de Esquivel, religiosos de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, 3º doña Tomasa María y 4º doña Bernabela Josefa de Esquivel y Ramírez, menores en ese año 1744 y a quienes instituyó como herederas. El hijo mayor José Domingo Esquivel y Ramírez fue bautizado en la catedral de Córdoba en el 18 de junio 1714, el acta está parcialmente destruida, fueron padrinos de agua el capitán…ilegible y fue doña Antonia de Ledesma, y de…don Francisco de Tejeda y su mujer doña Antonia de Ledesma (L.B. imagen327) En la parroquia de La Merced fue bautizada el 4 de febrero de 1724 María Thomasa Esquivel, de quince meses hija legítima de don José Esquivel y doña Ángela Ramírez, siendo padrinos el escribano de gobierno don Juan de Melo y doña Francisca de Torres (L.B. fº307/imagen 478), y el 14 de octubre de 1724 fue bautizada Francisca Josefa Esquivel hija legítima de don José Esquivel y doña Ángela Ramírez, siendo padrinos el capitán Joseph Val…ilegible y doña Prudencia Sánchez (de Loria) (L.B. fº383/imagen 518) Agregamos por último que el escribano Esquivel, quien tuvo a cargo la administración de los bienes de da. Prudencia Sánchez de Loria, función a la que se refirió en su testamento, por disposición testamentaria dejó distintas casas, la de su morada y otra frente a la ranchería de San Francisco, una chacra de *"una legua de fondo"* en Las Conchas *"con casa poblada"*, esclavos y otros bienes.

[314] A.G.N. Protocolo 3 1723/1724, folios 71 y 205.

por ante el escribano Lezcano, el mismo por ante quien al año siguiente dictara su testamento.[315]

El 13 de enero de 1731 da. Prudencia dejó constancia por un acto escriturario de haber recibido del capitán don Vicente Pérez de Albeniz, residente al momento en esta ciudad la suma de quinientos pesos *"los mismos que le entregó en la ciudad de Salta Don Alonso Fernández…por un mulato esclavo de la otorgante que vendió a su orden"* [316]


[317]

En Buenos Aires, el día 30 de octubre de 1731 se constituyeron el escribano don Joseph de Esquivel, en compañía del alcalde de 2do. Voto del Cabildo y Juez de menores en el domicilio de doña Prudencia Sánchez de Loria y vieron a dicha difunta amortajada, puesta sobre la mesa y con seis velas alumbrándole. En otro acto pasado ante el mismo registro notarial, y en presencia de testigos se describió su testamento que estaba cerrado y lacrado, y sin cancelar, testamento que se transcribió en el registro del escribano don Joseph Esquivel.

Doña Prudencia Sánchez de Loria testó en Buenos Aires el día 20 de septiembre de 1731. En ese acto, por el que revocó otros testamentos, declaró ser *"viuda del capitán Don Joseph de Torres y Gaete hija legítima del sargento mayor Ignacio Sánchez de Loria y Salinas y María Ortiz"*. Martínez Vivot, que halló esa carta de última voluntad, remarca que lo hizo *"en testamento lacrado y cerrado"*.[318]

En su testamento Prudencia *"declara haber sido casada y velada…con Don Josef de Torres de cuio matrimonio procreamos por hijo legítimo a Ignacio de Torres quien sobrevivió a su padre y*

[315] A.G.N. Escrituras antiguas. 1727. Prudencia Sánchez de Loria. Venta de Sitio. Rollo 86-Foto 0061-27-del 11-1727.

[316] A.G.N. Registro 3 1731 *"Doña Prudencia Sánchez de Loria a favor de don Vicente Pérez de Albenis"*

[317] AGN. Registro 3 Joseph de Esquivel.

[318] Testamento de doña Prudencia Sánchez de Loria. 20-IX-1731. AGN. R3-1731. Fº 679. Carlos Federico Ibarguren Aguirre en el trabajo inédito *"Los Torres Gaete"* mencionó un testamento celebrado el 30 de julio de 1728. También Jáugueri Rueda en su trabajo *"Los Torres Gaete"*, afirma que testó en Buenos Aires el 30 de agosto de 1728 y cita como referencia A.G.N. Sala IX 9-49-1 folio 515, no le hemos verificado pero en su caso debería haber sido un testamento anterior, dejado sin efecto por el de 1731.

falleció de tierna edad" (fs. 682 vta) y luego se refirió a los bienes que trajo *"al tiempo cuando contrajimos dcho. matrimonio"*, y describió los bienes que ya mencionáramos

También declaró en ese último acto por bienes (cláusula 11) la casa de su morada las que tengo nuevamente edificadas contiguas…, dos esclavas llamadas Catalina y María Teresa y los demás bienes referidos, o que dejara en un cuaderno de cuentas.

Doña Prudencia Sánchez de Loria dispuso en la cláusula, número 13: *"Es mi voluntad que el quinto de mis bienes dispongan mis albaceas lo que les dejo comunicado sin que persona alguna les pueda ni tomen quentas por convenir al descargo de mi conciencia así lo declaro para que conste."* Cláusula que bien podría haberse orientado a dejar parte de su patrimonio a sus hijas mujeres.

Doña Prudencia Sánchez de Loria designó albaceas a Fray Atanasio López y por su ausencia Fray Joseph López de la orden de La Merced y al Reverendo Padre Comendador que fuere de dicho convento, también hizo referencia a don Joseph de Esquivel, a quien nombró tenedor de sus bienes. [319]

De su juicio testamentario, que hemos ubicado, -constaba como *"Prudencio Sánchez"* en el índice respectivo-, se conservó sólo el legajo 3º sobre inventario, y en el no sé menciona la fecha del testamento, ni la de su deceso, como tampoco quienes fueron sus legatarios o herederos. Fue el escribano don Joseph de Esquivel quien se presentó como albacea, y solicitó al alcalde ordinario de 2do voto Juan Carlos Quijano la diligencia de inventariar bienes raíces y muebles pertenecientes a doña Prudencia, entre ellos un sitio que heredara de su marido don Joseph de Torres, una casa antigua que es la que canjeó el 18 de agosto de 1822 con don Antonio Gallegos y otra nueva edificada por ella, probablemente en el sitio que comprara en 1827, además de una esclava llamada Theresa, los bienes muebles de su casa, ropa, joyas y demás utensilios domésticos detalladamente enumerado y tasados.[320]

[319] MARTINEZ VIVOT, José María en *"Los Gainza y Sánchez de Loria"* Boletín n 4 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires. 1990.

[320] A.G.N. Prudencia Sánchez testamentaria 1731, legajo 8410. Del inventario surge que el 18 de agosto de 1722 compró una propiedad a don Antonio Gallegos, y que hubo *"otras casas nuevas fabricadas contiguas a las antecedentes y se componen de esquina de un tirante y otras tiendas con puertas nueva u otra sala al norte de cuatro tirantes con su reja"* En otras fojas don Joseph de Esquivel pide que se evalúen *"las casas nuevas que dejó la difunta y hace esquina del barrio de la Med."* (¿Merced?) Los tasadores la describen: *"Casa que se compone de esquina, trastienda, sagúan, otra sala sobre la calle, cercado de adobe crudo y el de cimiento, pozo de balde, lo que evaluamos en dos mil y docientos pesos"* Al parecer se trataba de dos casas divididas por la casa de Joaquín de la Cruz. Dijo el Alcalde al ofrecer su venta: *´de las dchas casas que se*

Entre los bienes inventariados se mencionaron papeles que hacían referencia a la madre de la difunta *"otro papel simple en el que se expresan los vienes que quedaron en la estancia que fue de Da. María Ortiz"*, y en otra carta abonando el gobernador en que da fe en que queda noticia que dicha difunta haber cobrado cien pesos a José de San Martín, *"que abonó por Ignacio de Torres su cuñado"*, otro papel dice *"lo que le he dado al difunto mi padre y sus partidas compone la de quatro cientos sesenta pesos"* [321] De las actuaciones surge que don José de Esquivel propuso que la tasación de los bienes la realizara don Nicolás de Echeverría Lerchundi, quien a su vez designó al capitán Carlos Narváez, los mismos que hicieron el 21 de julio de 1737 el primer empadronamiento conocido de la calle Florida.

Practicadas las diligencias se solicitó que se sacaran las casas a remate en pública almoneda. Durante el acto hubo una oferta de Joaquín de la Cruz por $ 2.200 que fue mejorada por Pedro de Bargas por $2.300, habiendo resultado comprador el último oferente. Don Pedro de Bargas, natural de Badajoz en la Extremadura, falleció en Buenos Aires el 11 de enero de 1740, y de la cláusula 8va. de su testamento del 10 de diciembre de 1739 se desprende que fue también adquirente de *"la negrita esclava llamada María Theresa, que me costó de compra doscientos y sesenta pesos de los bienes de doña Prudencia Sánchez de Loria, difunta y a la cual por los buenos servicios que me ha hecho y otras justas causas que a ello me mueven, la cual es mi voluntad dejar después de mi fallecimiento, honra y libre de toda esclavitud"* [322]

componen de esquina saguan cubiertos de texos, pozo de balde edificada en el sitio que esta zercado y la divide la casa de Joaquín de la Cruz" Es posible que se trate de la esquina , o haya sido un sitio próximo al del Banco Español hoy demolido que perteneció a Joaquín de la Cruz, fue heredada por su hija Bernardina de la Cruz y Gago que casó con Eusebio de Cires y que en 1896 siendo de Jorge Atucha hijo fuera vendido al Banco Español. (conforme Arqueología de rescate, obra nueva del Banco de Galicia, por Centro de Arqueología Urbana, publicado el 7 de junio de 2010, actualizado 22 de noviembre 2017, en Instituto de Arte Americano www.iaa.fadu.uba.ar

[321] Don Ignacio de Torres Gaete fue hermano de don Joseph, el difunto marido de doña Prudencia. Don Ignacio, bautizado en Buenos Aires el 4-X-1685y asesinado por los indios mocovíes en 1735 fue vecino de Salta donde casó con doña María de Córdoba y Pedroza Sierra, con larga sucesión estudiada por Jáuregui Rueda.

[322] ROSAL, Miguel, CONICET Instituto Ravignani UBA en *"Africanos y afro descendientes en Buenos Aires. Esbozo de un estudio sobre fuentes inéditas y publicadas"*. En Estudios Históricos. Uruguay, www.estudioshistoricos.org En su testamento, cláusula 8va. se refirió a una esclava que fuera de da. Prudencia Sánchez de Loria*" a la cual por los buenos servicios que me ha hecho y otras justas causas que a ello me mueven, la cual es mi voluntad dejar después de mi fallecimiento, honra y libre de toda esclavitud ella y los hijos que pariere, y como tal libre pueda disponer de su persona, y le mando me encomiende a Dios, y es mi voluntad mandarle cien pesos en plata, seis camisas de las de mi uso, un par de sábanas usadas, y una cajita pintada al óleo de colorado con*

En el incidente de inventario no se mencionan, como lo dijéramos, los herederos o legatarios de doña Prudencia, ni como se distribuyeron los bienes, existe sí una constancia correspondiente a bienes que habían sido de su madre, que en parte fueron entregados a una sobrina suya, hija de su hermano el capitán don Francisco Sánchez de Loria y Salinas.[323]
Doña Prudencia Sánchez de Loria fue madre legítima de un varón, y natural de al menos dos hijas mujeres, dejando sucesión solamente de una de ellas, doña María Rosa Sánchez de Loria. Fueron ellos:

1. **Don Ignacio de Torres Gaete y Sánchez de Loria**. Nació en Córdoba el día 23 de julio de 1712 y fue bautizado en iglesia la catedral de esa ciudad *"a veinte días del mes de noviembre del presente año de mil setecientos y doce"…"un párvulo hijo legítimo del capitán Don Joseph de Torres Gaete y de Doña Prudencia Sánchez"* y fueron sus padrinos el alférez (nombre ilegible y el primer apellido borroso) "¿Vilches? y Montoya y Doña Sabina Sánchez, fue bautizado de necesidad en el campo…de nuestra señora de las Mercedes (poco legible) *"padrinos de agua Don Gabriel Torres Gaete y Da. Bictoria Sánchez, su mujer."* (L.B. fº 301/301 vta./imágenes 315/316)

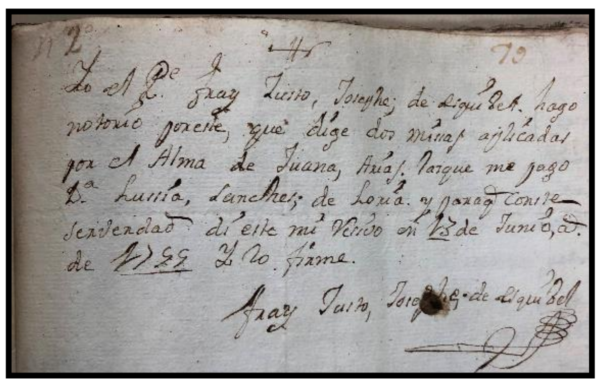
2. **Doña Lucía Sánchez de Loria.** Nacida en la ciudad de Buenos Aires, contrajo matrimonio con anterioridad a 1747 con don **Sebastián de Álzaga (**o Alcega), natural de la villa de Hernani, en Guipuzcoa, hijo leg. de Bernardo de Álzaga y de doña Sebastiana de Iturbide, quien testó el 25 de noviembre de 1762.[324] No existen, o no hallamos, en los registros parroquiales constancia de su nacimiento, matrimonio, o defunción. Tampoco hemos ubicado su juicio sucesorio o descendencia. Doña Lucía instituyó una capellanía a favor de su sobrino el presbítero don Mariano de Gainza y Sánchez de Loria.[325]

cerradura y llave, y esta cláusula le sirva de libertad en forma irrevocable la que es mi voluntad se cumpla en todo y por todo, y así lo declaro y mando para que conste"

[323] A.G.N. Prudencia Sánchez testamentaria 1731, legajo 8410. Tampoco en el incidente de inventario de los bienes de Prudencia se indica quienes fueron los herederos o legatarios, ni como se repartieron los bienes, sólo actuó como albacea testamentario el escribano don Joseph de Esquivel.

[324] AGN. Reg. 4, 1761/62, fs.242-243v.

[325] D. Mariano Joaquín de Gainza y Sánchez de Loria testó en Buenos Aires el 25 de febrero de 1831 ante el escribano Narciso de Iranzuaga designando como única y universal heredera de


N 2 41 79

Yo el R. Pe. fray Justo, Josephe de Esquibel hago notorio por este, que dige dos misas aplicadas por el Alma de Juana, Arias, porque me pago Da. Lucia, Sanchez de Loria. y paraq conste ser verdad di este mi recibo en 13 de Junio de 1755 y lo firme.

Fray Justo, Josephe de Esquibel

En el juicio sucesorio de su sobrina doña Juana Arias Velázquez hay un recibo a favor de doña Lucia Sánchez de Loria expedido el 13 de junio de 1755 por Fray Justo José de Esquivel, por el pago de dos misas que ofició por la difunta. (A.G.N. Legajo 3589, fs. 79) Su cuñado, don José Antonio de Gainza la mencionó en un documento del año 1788 indicando que había sido moradora en una casa de su propiedad lindera a la suya..

3. **Doña María Rosa Sánchez de Loria** que sigue en V.

V. DOÑA MARÍA ROSA SÁNCHEZ DE LORIA. Debió haber nacido en Buenos Aires por los años 1727-30 conforme a la edad declarada en su testamento es decir apenas unos años antes de la fecha del deceso de Prudencia Sánchez de Loria. Desconocemos quien se encargó de su crianza, podría arriesgarse que podría haber sido el escribano don Joseph de Esquivel, pero su madre no hizo mención al respecto. Como hemos mencionado, seguimos esta línea genealógica en base al trabajo de J.M. Martínez Vivot *"Los Gainza y Sánchez de Loria"*.

En su testamento otorgado el 21 de febrero de 1815 ante el escribano Mariano García de Echaburu decía: *"Sea notorio como Yo Doña María Rosa Sánchez, viuda del finado Don José Antonio de Gainza, de edad de más de setenta años de edad, natural de esta Ciudad"*, sin que hacer mención alguna a sus padres.

Tal como señala José María Martínez Vivot, descendiente de doña María Rosa, en la citada investigación sobre los Gainza y Sánchez de Loria, la filiación de doña María Rosa consta en un documento del año 1793, cuyo original se encuentra en poder de la familia Solá, en Salta, cuya copia le fuera entregada por don Carlos Jáuregui Rueda,

todos sus bienes que incluían *"La capellanía instituida por mis tíos D. Sebastián de Alcega y doña Lucia Sánhez de Loria"* a su hermana doña Manuela María Victoria de Gainza y Sánchez de Loria, mujer de don Martín Casá y Soler.

titulado *"Árbol Genealógico de Dn. Gabriel de Torres Gaete y de Da. Victoria Sánchez de Loria, su mujer hecho en el año 1793 para graduar los parientes que sean más inmediatos para el nombramiento de Capellanes".* En el mismo consta (sic) "*Da. Prudencia Sánchez de Loria Hermª de Da. Victoria casó con* (en blanco) *Sus hijos Da. María Rosa ésta casó con Dn José Antº Gainza en Bs. Aires".*[326]

Casó *"privadamente"* en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1749: *"Doña Rosa Sánchez Loria* (Loria entre líneas) "*natural de esta Ciudad"* contrajo matrimonio con don **JOSÉ ANTONIO DE GAINZA**, *"natural del Señorío de Biscaia"* y fueron testigos *"Sebastián de Alcega y su muger Doña Lucia (Gainza* testado) *Sánchez Loria* (entre líneas Loria) *"y asimismo en diez y nueve de henero de mil setec. cincuenta fueron velados y recibieron la última bendición en esta Santa iglesia Catedral".* [327]

Don José Antonio de Gainza era natural de Otañes e hijo leg. de Pedro de Gainza y de la Torre y de María de Sopeña y Helguera.[328] Como hemos dicho, fue uno de los principales comerciantes de su época, que vivió con su mujer y sus hijos en una de las dos casas que la familia poseía en la cuadra del cabildo a dos cuadras hacia el oeste de la plaza mayor, mientras que en la otra casa lindera lo hacía doña Lucia Sánchez de Loria, hermana o medio hermana de doña María Rosa.

Haciendo referencia a su grupo familiar podemos decir que, cuando el 4 de julio 1750, bautizaron a Pedro José Antonio Mariano Gainza, *"hijo legítimo de Dn. José Antonio de Gainza y Da. Rosa Sánchez de Loria"*, fueron padrinos de bautismo *"Dn. Sebastián de Álsaga, y Da. Thomasa Esquivel".*[329] (L.B. f 157/493)[330]

[326] La copia fotográfica de dicho documento está reproducida en el Boletín 292 del IACG. Noviembre 2019.

[327] L.M. parroquia Nuestra Señora de La Merced, Libro de Casamientos y Velaciones de Españoles 1747-1796 perteneciente a la Iglesia Catedral desde 1747, fº15.

[328] MARTÍNEZ VIVOT. J.M. Op. Cit.

[329] Estimamos que se trata de la hija legítima del escribano don Joseph Esquivel, el mismo que fue designado por doña Prudencia Sánchez de Loria, tenedor de sus bienes, de larga actuación en Buenos Aires nacido y casado en Córdoba y fallecido en Buenos Aires por 1744, pariente directo de los Pasos cordobeses.

[330] En algunas de las actas de nacimiento de sus hijos, bautizados en la parroquia de La Merced, se la menciona como doña María Rosa Sánchez, mientras que en otras como la del bautismo de su hijo Pedro José Antonio Mariano, ya mencionado, su hija Rufina María bautizada el 3 de julio de 1755, (L.B. fº128/73), su hijo Gerónimo Antonio de Gainza, bautizado el 1º de septiembre de 1757, (L.B. fº269/imagen 131); José Isidro, bautizado el 6 de abril de 1766, siendo su padrino don Matheo Ramón de Álzaga (L.B. fº/397) o el de su hija Valeriana Josefa, celebrado el 16 de abril de 1775, (La Merced .B. fº 256/imagen 354), se la denomina *"doña María Rosa Sánchez de Loria".*

Debe agregarse que en el bautismo de su hija Rufina Ana María de Gainza, fue madrina *“**Doña Luisa Sánchez de Loria**”* (Lucia), siendo padrino don Julián Gregorio de Espinoza, y en el de su hijo Gerónimo ofició de padrino *“**Don Vicente Sánchez de Loria**”*, (también testigo de un matrimonio en La Merced el 20-XII-1749/imagen 26) ambos supuestamente familiares directos de doña Rosa Sánchez de Loria.
En cuanto a *“Tomás Sánchez”*, padrino de bautismo el 29 de enero de 1753 en Buenos Aires de Fabián Juan de Gainza, hijo legítimo de don José Antonio de Gainza y doña María Rosa Sánchez (L.B. La Merced fº19/17), se trata seguramente de *“**Thomás Sánchez de Loria”*** ese “porteño” que en realidad parecería haber sido sanjuanino, que viajó *“en el navío nombrado María Serena de la Concepción propio de Don Lorenzo del Arco, en año pasado del cinquenta y cinco sirviendo como criado de Don Juan Martínez de Aybar”* y a quien hemos visto solicitando pasaporte en Cádiz en 1757 para regresar a su ciudad.[331] Sobre él, haremos un apartado.
Don José Antonio de Gainza dio poder para testar el 23 de febrero de 1795 y falleció ese mismo año siendo sepultado en la iglesia de San Francisco.[332] Para ese entonces los cinco hijos del matrimonio vivían en la casa paterna, y al morir su marido, su esposa decidió que fuera el presbítero don Julián Joaquín de Gainza quien quedara al frente de la casa, ya *“que sabe de estos negocios, mejor que yo…”* (Testamento de María Rosa Sánchez de Loria)
Doña María Rosa Sánchez, viuda de don José Antonio de Gainza testó el 16 de julio de 1807 y falleció en Buenos Aires el 12 de febrero de 1815 y se la sepultó al día siguiente en la iglesia parroquial de Montserrat. (L.D. La Merced fº 271/imagen 341)
Agregamos que en la testamentaria es mencionada por sus herederos como doña María Rosa Sánchez de Loria, y que en ese acto declara como herederos a cinco hijos que la sobrevivieron:

[331] PARES Archivos Españoles. Contratación 5500 N 2 R 26. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Thomás Sánchez de Loria natural de Buenos Aires. Vuelve. En el expediente del año 1755. En esas actuaciones, don Thomás Sánchez de Loria, solicitó en Cádiz pasaporte para regresar a la Ciudad y Puerto de Santa María de Buenos Aires. Tampoco en este casó hemos podido determinar sus datos filiatorios, ni más información sobre su vida. Al tomarse declaración a los testigos presentados por Tomás, se señala que a los mismos les consta que llegó en 1755 y que *“no ha contraído matrimonio ni esponsales”*. En la resolución se agregó información sobre su arribo en la que dice: *“Don Juan Martínez de Aybar a comunicado con Don Thomás Sánchez y un negro que viene de Buenos Aires con licencia de su gobernador”*. El expediente finaliza con el despacho de en embarcación del peticionante.
[332] MARTINEZ VIVOT, José María, en Los Martínez Vivot y los Sáenz Valiente: su ascendencia. Año 1987, pág. 319.

1. **Don Julián Joaquín de Gainza y Sánchez de Loria**. Baut 4-VII-1750 (LM 10/157) clérigo presbítero, Cura rector de la parroquia de San Nicolás de Bari. Albacea testamentario de sus padres. Testó en 1809 ante el esc. Agrelo y en su codicilo del 25-X-1811 favoreció a sus hermanas Rufina y Manuela. (R.61811 fº 194)

2. **Doña Rufina de Gainza y Sánchez de Loria**, casó el 22 de mayo de 1775 con don **Ignacio Prat y Griera**. Murió el 18.IX-1822. (AGN. Suc. 5921)
   Fueron padres de:
   a. **María Mercedes Josepha Tadea Prat y Griera**, bautizada en la Merced el 14 de marzo de 1779, fueron padrinos sus abuelos maternos don José Antonio Gainza y doña María Rosa Sánchez de Loria. (L.B. fº165/imagen 168)
   b. **Ignacio Prat y Griera** fue bautizado en la Merced el 10 de enero de 1780, fue su madrina la beata doña María Jacoba del Señor (L.B. fº165/imagen 309)
   c. **Joaquín José Tadeo Prat y Griera**. Fue bautizado el 1 de septiembre de 1780, fue su madrina su tía doña Lucia Sánchez. (L.B. fº165/imagen 51vta) Firmó "*Joaquín Griera y Gainza"*. Abogado de la Real Audiencia. Peleó en 1807 en la defensa de Buenos Aires incorporado como subteniente en el cuerpo de Patricios. Asistente al Cabildo Abierto de 1810. Único sobreviviente al testar su madre. Casó con doña Eusebia Pereyra Lucena, hija leg. de don Vicente Pereyra Lucena y de doña Rita Ferreyra. Con sucesión.[333]
   d. **Josef Manuel Julián (Prat y) Griera** bautizado en la parroquia Nuestra Sra. de la Merced el 10 de enero de 1782. (L.B. fº/309

3. **Doña Manuela María Victoria de Gainza y Sánchez de Loria**, fue bautizada el 25 de diciembre de 1762, (La Merced, L° 12 f°135) y fueron sus padrinos don Simón de Tagle Bracho y doña Petrona Eugenia de Tagle Bracho (información brindada por Martínez Vivot) Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Sra. de la Merced el día 3 de junio de 1796 con don **Martín Casá y Soler**, natural de la Villa de Arenys de Mar, del Obispado de Gerona, provincia de Cataluña, hijo legítimo de don Pablo Casá y

[333] Martínez Vivot. Op. Cit.

doña María Soler, fueron testigos don Domingo Paz y doña Petrona Tagle. (L.M. fº 280/imagen 245)

Hijos de este matrimonio fueron:[334]

a. **Doña María Florentina Josefa de la Trinidad Casá Gainza**. Fue bautizada en la Catedral por su tío D. Julián de Gainza, cura de la parroquia de San Nicolás, con licencia, el 14 de marzo de 1796. (La Merced L° 18 f° 114v) Firmó *"doña Josefa Casá Gainza"*. Contrajo matrimonio el 12 de abril de 1813 con don **Antonio Galup y Mallol,** hijo de don **José Galup** y de doña **Julieta Mallol**. Con sucesión.
b. **Don Juan Jose Manuel de la Ascensión Casá Gainza**. Fue bautizado el 28 de mayo de 1797 por Fray Pedro Antonio de Gainza, lector jubilado de Orden Seráfica, y fue su padrino el Presbítero don Mariano de Gainza. (La Merced L° 18 f° 184) Murió en la infancia.
c. **Doña Francisca Petrona de las Llagas Casá Gainza**. Fue bautizada en la Catedral el 17 de septiembre de 1798 por su tío el presbítero don Mariano de Gainza, sacristán mayor de Montserrat, con licencia, y fue madrina su abuela doña María Rosa Sánchez de Loria. (La Merced L° 19 f° 58) Murió en la infancia.
d. **Don Agustín de la Trinidad Casá Gainza**. Fue bautizado el 5 de febrero de 1804 (La Merced L° 20 f° 140) En 1837 contrajo matrimonio con doña **Rita Soca Torre**s, hija legítima de **Pablo Soca Illa** y de doña **Juana Josefa Torres Fontán**. Con sucesión.
e. **Doña Justa Casá Gainza.** Contrajo matrimonio con don Vicente de Puga. Sin sucesión.

4. **Don Mariano Joaquín de Gainza y Sánchez de Loria** bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 4 de noviembre de 1769. (Lº1/480). Clérigo Presbítero. Testó el 25 de noviembre de 1831 ante el escribano Narciso de Iranzuaga y designó a su hermana doña Manuela como heredera universal de todos sus bienes, incluída la capellanía instituida por sus tíos don Sebastián de Alcega y doña Lucía Sánchez de Loria. A la muerte de doña Manuela de Gainza, dicha capellanía pasó a heredarla su hija, doña Josefa Casá Gainza de Galup. Don Mariano fue sepultado en la iglesia de San Francisco el 21 de marzo de 1831.

[334] Información gentilmente brindada por José María Martínez Vivot. Correspondencia 7 de agosto 2018. Martinez Vivot, en su trabajo sobre los Gainza y los Sánchez de Loria desarrolla en detalle la sucesión de los Casá Gainza, siendo el propio Martínez Vivot uno de sus descendientes.

5. **Don Martín de Gainza y Sánchez de Loria**, bautizado en la Catedral de Buenos Aires el 21 de noviembre de 1770 como *"Martín Joseph Thadeo"*, ahijado de don Joseph Iturriaga y doña Juana María de Larrazábal. (L.B. de Españoles. La Merced fº/233). Continuador de los negocios de su padre, fue designado Apoderado Fiscal en la Audiencia de Charcas y Subdelegado del Partido de Atacama. Casó en Buenos Airesel 7 de abril de 1786. con doña **María Dolores Ascó**, hija del capitán de dragones don **Juan de Ascó** y de doña **Luisa Merlo**.
   Padres de:
   a. **Mariano José de Gainza y Ascó**. bautizado en Buenos Aires el 30 de marzo de 1787. Señaló en el sucesorio de sus abuelos en 1816 que su padre estaba ausente en pueblos del Perú. Continuador de los negocios familiares y Guerrero de la Independencia. Fue un militar de gran actuación. Casó en Buenos Aires el 9 de mayo de 1813 con doña **Trinidad de Larrazábal y Aspiazu.** Falleció en Bs. As. en 1855. [335]
      Fueron padres de:

      a) **General don Martín de Gainza y Larrazábal.** Nació en Buenos Aires en 1814. se incorporó con su padre al ejército del general Lavalle, guerrero del Paraguay, ministro de guerra y marina durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. Ambos descendían de Francisco Sánchez y María Díaz de Loria. Cutolo dice que *"falleció en su gran casa solariega de la calle Lavalle, el 31 de diciembre de 1888."* (CUTOLO: 182). Casó con doña **Ana Lynch Zavaleta**, hija de don Patricio Lynch Roo y de doña María Isabel de Zavaleta y Riglos. Con sucesión.

   b. **Doña María de la Encarnación de Gainza y Ascó.** bautizada en Buenos Aires el 26 de marzo de 1789. Casó en 1811 con don **Román de Aquino y Arriola**. Con sucesión.

   c. **Doña María Rufina Isabel de Gainza y Ascó.** bautizada en Buenos Aires el 19 de junio de 1797. Casó en 1823 con su primo don **Segundo de Aguiar y Ascó**. Con sucesión.

   d. **Don Francisco Solano de Gainza y Ascó**. Casó con doña **Paula Pintos**. Con sucesión.

[335] CUTOLO, Vicente, en *"Nuevo Diccionario Biográfico Argentino"*. Volumen III. pág. 181.

Los Sánchez de Loria en Buenos Aires
Redes familiares en la Colonia y una hipótesis sin resolver

Uno de los puntos más complejos de la investigación sobre la rama cordobesa, de esta expandida familia, se centró en la presencia en el Puerto de Buenos Aires a mediados del siglo XVII de distintas personas apellidadas Sánchez de Loria notoriamente emparentadas entre sí. Todas ellas parecían girar en la proximidad de don José Antonio de Gainza, el esposo de doña María Rosa Sánchez de Loria, hija de doña Prudencia Sánchez de Loria y Ortiz. Así hemos visto a doña Lucía Sánchez de Loria, esposa de Sebastián de Álzaga, hermana de María Rosa.
También hemos visto a don ***Vicente Sánchez de Loria****, padrino de uno de los hijos de Gainza, y presente en Buenos Aires en 1749, a don* ***Juan Antonio Sánchez de Loria****, firmando un contrato de fianza junto a Gainza en 1754 por una deuda con don Juan Bautista de Azcuénaga, y* ***Thomás Sánchez de Loria*** *el personaje más complejo de todos.*
En un principio sospechamos, por su proximidad con los Gainza, que don Tomás Sánchez de Loria podría haber sido otro hijo de Prudencia, y en el de Vicente o Juan Antonio Sánchez de Loria, desconocidos hijos de algún hermano varón de Prudencia, primos por lo tanto de María Rosa. Sin embargo, cuando advertimos que Thomas, quien fue padrino de bautismo de otro de los hijos de Gainza, vivía en San Juan por 1774, se nos abrió otra hipótesis sobre los Sánchez de Loria supuestamente porteños.
Fue entonces cuando pensamos que don Vicente bien podría haber sido don ***Vicente Sánchez de Loria y Jofré****, destacado personaje sanjuanino bautizado en 1710 que tenía negocios en Buenos Aires, ciudad a la que debió haber viajado con alguna frecuencia. Su nombre y su existencia temporal, nos habilitan a tal sospecha.*
De la misma manera don Juan Antonio, bien podía tratarse de don ***Juan Antonio Sánchez de Loria y Luna Bazán,*** *hijo de don Francisco Sánchez de Loria Soria y Medrano y de doña Andrea de Luna y Bazán, quien fue Jefe de las Armas de la provincia de Catamarca, y falleció con sucesión en 1786. Después de todo en un contrato de fianza del 14 de septiembre de 1754 al escribano ante quien se presenta lo llama "residente en Buenos Aires" a diferencia del carácter de "vecino" que le atribuyó a Gainza.*
Esto equivale a decir, que los Sánchez de Loria "porteños", que nos produjeron desconcierto, y a quienes no lográbamos ubicar en ningún registro parroquial, como sí alguien hubiera ocultado sus existencias, en realidad eran miembros de otras ramas familiares, es decir de la

riojana y la sanjuanina. De esta curiosa manera, alrededor de María Rosa Sánchez de Loria y su esposo el comerciante don José Antonio de Gainza, parecieron confluir miembros de la familia de lejanas ciudades, mostrando por otra parte el claro sentido de pertenencia familiar que habían conservado, usual en aquellos tiempos.

Don Thomás Sánchez de Laoria

Dedicaremos una especial mención a don Thomás Sánchez de Loria. Como lo dijéramos padrino de bautismo, de uno de los hijos de los Gainza, fue mencionado como "primo" por una prima salteña de doña María Rosa Sánchez de Loria, y sí bien fue considerado como natural de Buenos Aires en unas actuaciones de Cádiz del año 1775, es el más misterioso los Sánchez de Loria que anduvieron por Buenos Aires por los años 1750.

A don Thomas Sánchez de Loria, lo hemos visto residir en Buenos Aires al menos, desde 1753 cuando le dio dinero a su prima Juana Arias de Velázquez (hija de da. Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz, de la rama cordobesa) para comprar una casa, luego en Cádiz durante su viaje a España en 1754, de regresó a Buenos Aires, por 1756, cuando asumió como curador del hijo de su "prima", el jujeño Manuel Pedro Calzada, y finalmente lo encontramos como vecino de San Juan por 1774, ciudad en la suponemos falleció. Por su parte, en San Juan su tutelado el joven Calzada, al sentirse morir, nombró por albaceas al alcalde don Juan José Sánchez, a quien Gainza menciona el parentesco entre ellos "su apoderado y su tío" en un escrito del año 1777. (Testamentaria de Juana María de Arias Velázquez fs. 170)[336]

A efecto de resaltar el vínculo entre Juana María Arias Velázquez (Sánchez de Loria), fallecida muy joven en Buenos Aires por 1755, y Thomás, diremos que esta dejó sentado en un acta notarial que Thomás le había prestado el dinero con el que ella adquirió en 1753 la casa de

[336] A.G.N. Sala IX 42-05-05. Tribunales S3 3480. *Autos ejecutivos que sigue Don Thomás Sánchez de Loria contra Rafael Sánchez y su esposa Juana Inés Giménez de Moraga por cantidad de pesos, Juez Alcalde de primer Voto Francisco Xavier…" (roto)* Año 1759. Allí consta en un acto notarial celebrado en la Villa de Madrid el 7 de enero de 1756. Esas actuaciones, explican el viaje de don Thomás Sánchez de Loria a España. En las que se presentaron el 18 de febrero de 1754, don Rafael Sánchez López y da. Juana Inés de Moraga, seguramente familiar del difunto presbítero, diciendo ser deudores de Thomás, residente en Buenos Aires "y próximo para hacer viaje para los Reynos de España" de la cantidad de 251 pesos en plata doble.
Poco antes de su viaje a España, don Thomas Sánchez de Loria mantuvo un litigio de cuyas actuaciones surge que da. Beatriz de Izarra vecina de la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Buenos Aires y universal heredera del Dr. don Francisco Xavier de Moraga, presbítero difunto, dio poder amplio el 13 de diciembre de 1753 a favor de don Thomas Sánchez de Loria, vecino de Buenos Aires, para que en representación de su persona ejerciera amplias facultades

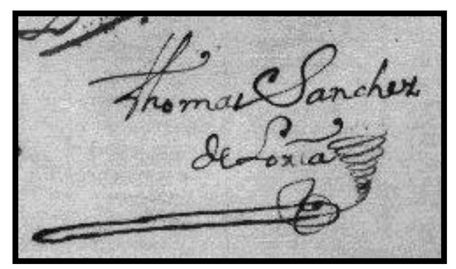
su morada, y eso dio lugar a un instrumento a través del cual Juana resultó fiadora junto con Tomás de una deuda de un tal Rodríguez, deuda que más tarde traería complicaciones.

Ahora bien, la relación de Tomás con su prima separada de su marido que vivía en Salta, era tan estrecha, que ésta en su testamento lo nombró no solo albacea sino también curador de su hijo menor llamado Manuel Calzada, en segundo lugar nombró a don José Antonio de Gainza, esposo de da. María Rosa Sánchez de Loria y en tercer lugar a don Sebastián de Álzaga el marido de da. Lucía Sánchez de Loria.[337]

Al regresar este último de su viaje, sin mediación judicial asumió la curaduría del hijo de Juana, hasta que éste siendo ya mayor pidió autorización al juzgado para ir a visitar a su padre. Pasaron los años, en el expediente hay una rendición de gastos en Santiago del Estero hechos por don Manuel Calzada, y más tarde una presentación del año 1774 de Juan José Sánchez de Loria informando la muerte del joven Calzada en San Juan. ¿Quién más vivía en esos años en San Juan? Don Tomás Sánchez de Loria, quien había quedado a cargo de realizar la ropa de Manuel José Calzada muerto por unos años antes.

No haremos mención acá, a la presentación del padre de Manuel y de los herederos del padre reclamando los bienes del menor. Nos detendremos en Thomás. La circunstancia que el joven Calzada haya viajado a San Juan nos permite suponer que fue a reunirse con Thomás. Su residencia en San Juan en 1774 nos permite pensar que podría haber pertenecido a la primera generación de Sánchez de Loria (de la Guardia) sanjuanina. No lo hemos ubicado en los libros parroquiales de Buenos Aires o de San Juan, cosa bastante común en personas de su tiempo, pero cuando compareció en 1754 frente a un notario junto su pariente político don José Antonio Gainza, este llamó a Gainza "vecino de Buenos Aires", mientras que se refirió a Thomás, como residente de esa ciudad.

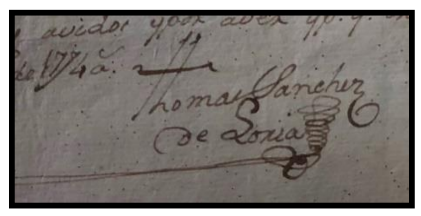
[337] Tomás estaba de viaje a España por el año 1754, y por tal razón asumió la tarea de curador del menor don José Antonio de Gainza, quien pagó la deuda cuya fianza había asumido doña Juana Arias Velázquez, que no había satisfecho Tomás.



Firma de Thomas Sánchez de Loria, natural de la SSma. Trinidad de Buenos Aires, al solicitar pasaporte en Cádiz el 22 de octubre de 1757 para regresar a su patria. Es probable que se trate del mismo que en 1753 fue padrino de un hijo de da. María Rosa Sánchez de Loria de Gainza. Poco antes fue designado apoderado por la madre del difunto presbítero Francisco Xavier de Moraga. Quien fuera cura protector de la Matanza y las Conchas y Comisario de la santa Cruzada. Fuente PARES Archivos Españoles



Firma de Thomas Sánchez de Loria de 1759 en el juicio que fuera iniciado en Buenos Aires antes de su viaje a Madrid y Cádiz y prosiguió a su regreso. Es evidente que tenía una relación muy próxima con Da. Rosa Sánchez de Loria. Mencionado como primo en 1754 por da. Juana Arias Velázquez, hija de don Francisco Arias Velázquez y da. Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero, por lo que debió ser hijo de uno de los hermanos Sánchez de Loria y Ortiz. ¿Fue hijo de Prudencia y por lo tanto hermano de María Rosa y Lucia? ¿O su primo hijo de uno de los hermanos varones de Prudencia, quizás de Francisco? No lo sabemos. Fuente. A.G.N.



Firma de don Thomas Sánchez de Loria del 18 de enero de 1774 en San Juan de la Frontera, en la sucesión de Manuel Pedro Calzada, hijo de doña Juana Arias Velázquez y nieto de da. Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz, fallecido en esa ciudad el documento menciona el repartimiento que ordenó el sr. Alcalde don Juan Joseph Sánchez de Loria. ¿Era acaso Juan Tomás de la rama sanjuanina de la familia o solo estaba en San Juan haciendo compañía al hijo de su prima de quien había sido tutor? No hemos logrado conocer su filiación, ni a que rama familiar pertenecía.

RAMA CORDOBESA: Los Sánchez de Loria de Salta

IVa. DOÑA VICTORIA AGUSTINA SÁNCHEZ DE LORIA ORTIZ CABALLERO. Nació en Córdoba el 23 de diciembre de 1693 y fue bautizada en la Nuestra Sra. de la Asunción de esa ciudad el 26 de enero de 1694**,** ***"****hija legítima de Ignacio Sánchez y Da. María Ortiz"* fueron sus padrinos José (ilegible) y su mujer da. María (ilegible) Vélez. (L.B. fº 189 vta. Imagen 195) Casó antes de 1712 con **DON GABRIEL DE TORRES GAETE**, bautizado en la parroquia de Nuestra Sra. de la Merced de Buenos Aires el 13 de octubre de 1692 hijo de don Pascual de Torres (Salazar) y doña Francisca de Gaete (y Hurtado de Mendoza), siendo sus padrinos don Balthasar de Gaete y doña Polonia de Gaete. (L.B. fº 144 /imagen 160) El día 8 de mayo de 1713 relata Jáuregui Rueda fue dotada con doscientos mulas, un esclavo, diez marcos de plata labrada, una sortija de diamantes, una esmeralda, una sortija de oro con sus piedras coloradas, y otros bienes valuados en 1419 pesos.

Don Gabriel de Torres junto a doña Victoria se avecindó en la ciudad de Salta, donde tuvieron tierras y descendencia. En Salta fue maestre de campo, y teniente tesorero juez oficial de la Real Hacienda en 1727 y 1735. (JÁUREGUI RUEDA: 112)

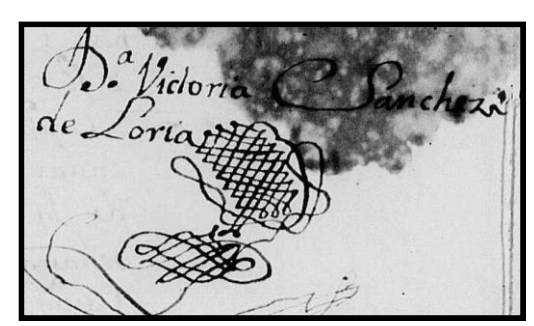
Don Gabriel de Torres Gaete tuvo un trágico final al ser asesinado, junto a su hermano, el alcalde provincial don José Ignacio de Torres Gaete, cuando fueron comisionados por el gobernador maestre de campo don Domingo de Isasi Isasmendi, a parlamentar con los indios mocoviés del Chaco en las afueras de Salta, siendo sorprendidos por los invasores y degollados el 5 de enero de 1735 en el paraje llamado de la Isla de la Pedrera. (JÁUREGUI RUEDA: 112)

Poco antes de tal luctuoso suceso, doña Victoria Sánchez de Loria se había opuesto a que el esclavo Juan Antonio se casara con Juana, india mocoví de más de diez años al servicio de su familia. Juan Antonio, un esclavo recién llegado a Salta y acusado por sus revueltas, denunció que impedían el matrimonio, mientras la india Juana afirmó en sus presentaciones que: *"Me hubo el dcho. Sargento Maior Don Gabriel de Torres, sin más interés que el de quatro mulas chúcaras que dio por mí"* [338]

Doña Victoria después de referirse a la situación en que se hallaba el Chaco, argumentó que su servidora Juana se había fugado de su casa, y dijo que tenía "*siete hijos menores que alimentar"*. La causa al

[338] A.A.C. Información matrimonial 1735, legajo 97/imágenes 88/ 96 y 98. José Antonio de nación Congo, desea contraer matrimonio con Juana de nación mocoví. Accedí a la misma debido a una nota de Serrano Redonnet que mencionaba la misma.

parecer concluyó con un auto del Obispo de Tucumán del 9 de diciembre de 1735 que expresó: *"Visto que ha muerto el marido de la india Juana, y ella hallarse soltera y libre de obligación, la parte de Doña Victoria Sánchez de Loria, deduzca su derecho como convenga."*



Firma de doña Victoria Sánchez de Loria Año 1735.

Doña Victoria Sánchez testó en Salta ante el escribano Francisco López Ceballos (JAUREGUI RUEDA: 112), y pensamos que es quien falleció *"con todos los sacramentos"* y fue sepultada en Salta el 7 de marzo de 1769, en el acta no se menciona su filiación o estado. (L.D. Salta fº 14/148)

En el año 1793 se realizó en Salta un árbol genealógico para graduar parentescos para el nombramiento de capellanías en el cual constan no solamente los nombres de sus descendientes sino los de las hermanas de doña Victoria Sánchez de Loria y su descendencia, del cual hemos hecho referencia al tratar a doña Prudencia en IV; doña María en IVb y doña Ignacia en IVc.

La larga e importante descendencia de este matrimonio fue desarrollada en profundidad por Carlos Jáuregui Rueda, a cuyo trabajo nos remitimos, sin perjuicio de lo cual mencionamos a:

1. **José Gabriel de Torres Sánchez de Loria**. Presbítero. Cura propietario, Juez eclesiástico y Vicario de la doctrina de Casabindo y Cochinoca. Testó en Cochinoca, Jujuy el 1-XII-1770 (JAUREGUI RUEDA: 113)
2. **Don Cayetano de Torres Sánchez de Loria.** Sacerdote jesuita.
3. **Don Gabriel de Torres Sánchez de Loria**. Fue maestre de campo, se dedicó al comercio de mulas y llegó a ser uno de los vecinos más ricos de Salta, casó previa información matrimonial de septiembre de 1757 con su parienta doña **Petronila García Varela y Fernández de Loria**, bautizada en Salta el 4 de julio de 1743, quien era hija del sargento mayor **Vicente García Varela** y

de doña **Antonia Fernández del Casal y Sánchez de Loria**, hija esta última del capitán **Alonso Fernández del Casal** alcalde ordinario de Salta en 1734 y de doña **Ignacia Sánchez de Loria (y Ortiz Caballero**) . (JAUREGUI RUEDA: 113)

   a. **Doña María Ignacia de Torres García Varela**. Casó con **Pedro José de Otero y Garcia**, natural del pueblo marítimo de Llanes, Asturias, comerciante, vecino principal de Salta. Con destacada sucesión. Uno de sus hijos, Miguel, recuerda Jáuregui Rueda, actuó con los realistas y en 1821 se unió al General San Martín quien fue su corresponsal en Lima. Fue gobernador de Salta. (JAURE JAUREGUI RUEDA: 114)
   b. **María Agueda de Torres García Varela**. Casó en Salta por 1780 con **José de Ormaechea y Echevarría**, natural de Viszcaya, comerciante, c.s.
   c. **María Ventura de Torres García Varela.** Falleció en Salta el 29 de agosto de 1772, [339]

4. **Doña Antonia de Torres Sánchez de Loria**. [340]
5. **Don Eugenio de Torres Sánchez de Loria**. C.m. por 1758 con doña **María Juana Fernández Saravia**. Habrían sido padres de:
   a. **Doña María Ventura de Torres Saravia** quien casó con **Juan Francisco Niño y Villada**, estanciero y comerciante de mulas. C.s. entre ellos doña Delia Niño que casó con el Dr. Carlos Rueda e Ibarreche.
   b. **Don Juan Ignacio de Torres Saravia**.
   c. **Gregorio de Torres Saravia**.[341]
6. **Don Basilio de Torres Sánchez de Loria**
7. **Doña Juana de Torres Sánchez de Loria.** Casó en Salta por 1745 con el sargento mayor **Juan de la Zerda Mirabal Álvarez de Toledo**, hijo de Bernardo de la Cerda Mirabal y de doña Luisa Álvarez de Toledo. Fueron padres al menos de 9 hijos. (JÁUREGUI RUEDA: 131)
8. **Doña Francisca de Torres Sánchez de Loria**. *"Da. Francisca de Torres hija legítima del sargento mayor Don Gabriel de Torres, difunto y Da. Victoria Sánchez de Loria, vecinos de esta Ciudad"* contrajo matrimonio en Salta el 30 de agosto de 1736 con el sargento mayor don **Sebastián de Saavedra**, *"natural del Reino de Chile hijo legítimo de Don Diego de Saabedra y Da. Bartholina de Urbina y*

[339] En el libro de defunciones de Salta consta la sepultura de Da. María Ventura de Torres hija legítima de don Gabriel de Torres y de da. Petrona Varela, fallecida el 29 de agosto de 1772. (L.D. f/imagen 155)

[340] www.genealogiafamiliar.net Información que no hemos verificado.

[341] Fuente: www. genealogiafamiliar.net

Cabrera" Fueron testigos don Miguel de Guevara y doña Juana Torres, *"presente todo el cavildo"*. (L.M. Salta, con sello 17, fº 148 imagen 116) C.s.

9. Doña Rosa de Torres Sánchez de Loria.

10. Doña Susana de Torres Sánchez de Loria.

11. Doña Catalina de Torres Sánchez de Loria.

IVb DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA ORTIZ CABALLERO. Nació en Córdoba, hija legítima de don Ignacio Sánchez de Loria y doña María Ortiz Caballero, contrajo matrimonio 1º con el sargento mayor **DON JOSÉ ARIAS VELÁZQUEZ**, y viuda de éste 2º con el capitán **JOSEPH DE ZUÑIGA ECHARTE**, hijo leg. del capitán don Juan de Zúñiga Echarte y de doña Mariana Vélez de Alcocer. El 9 de mayo de 1722, don Joseph de Zúñiga Echarte hizo información de soltería en Salta para contraer matrimonio con doña María Sánchez de Loria, viuda de José Arias Velázquez.[342]

Doña María, en su carácter de hermana de doña Victoria Sánchez de Loria aparece en el árbol genealógico hecho para la distribución de capellanías, que hemos citado, donde constan los nombres de los hijos de sus dos matrimonios.

Hija del primer matrimonio:

1. **Doña María Josefa Arias Velázquez**, que casó con D. Dionisio Burgos y fueron padres de:
   - **A. D. Tomás Burgos Arias Velázquez**. Clérigo.
   - **B. D. Manuel Burgos Arias Velázquez**.

Hijas del segundo matrimonio:

2. **Doña Ana de Zúñiga Echarte Arias Velázquez**. Casó con *"Dn.* (en blanco) *Torres, oriundo de Córdoba. Sus hijos* (en blanco) *Religioso de N.S. de la Merced"*. Así aparece en el árbo. genealógico para capellanías citado.
3. **Doña Teresa de Zúñiga Echarte Arias Velázquez**.

IVc DOÑA IGNACIA SÁNCHEZ DE LORIA ORTIZ CABALLERO. No conocemos ni fecha o lugar de nacimiento. 1º con el sargento mayor **DON FRANCISCO ARIAS VELAZQUEZ.**[343] Su esposo, miembro de una antigua familia salteña que había ejercido cargos capitulares, además de haber sido invernadores y fletadores de ganado mular, el capitán Francisco Arias

[342] Arzobispado de Salta. Expedientes matrimoniales. Copia en poder de J. M. Martínez Vivot que le fiera enviada el 21 de septiembre de 1989 porel entonces Arzobispo de Salta, Mons. Moisés Julio Blanchoud.

[343] Flores Canclini lo nombra como Fernando.

Velázquez era propietario de una parte del potrero de Urbina, que a su fallecimiento doña Ignacia y su hija doña Josefa vendieron a don Joseph Arias Velázquez, primo de su marido y anterior propietario de esas tierras, quien era hijo del capitán don Bernardo Arias Velázquez y de doña Francisca de Elizondo.[344] Tuvieron sucesión.

Contrajo un 2º matrimonio con el capitán **DON ALONSO FERNÁNDEZ DEL CASAL**, y estando separada de éste, nos acota Martinez Vivot *"solicitó permiso para dotar a sus dos hijas".*

Doña Ignacia Sánchez de Loria mantuvo, al decir de Flores Canclini *"un largo y enojoso pleito de divorcio".* [345]

Su segundo marido estaba radicado en La Plata, cuando su esposa, "*doña Ignacia Sánchez de Loria, vecina de Salta, provincia del Tucumán casada con don Alonso Fernández residente en La Plata"* otorgó un poder a favor de don Nicolás García Jilledo, para que pida el cumplimiento de que se libró por el Juzgado Eclesiástico del Arzobispado de La Plata. [346]El divorcio en el que intervino su hijo Manuel Fernández es mencionado a raíz de la nulidad de una venta declarada por *"la Audiencia de La Plata"*, en estos términos *"en virtud de una sentencia recaída el 6 de enero de 1748 a favor de su padre en los autos de divorcio con su madre Doña Ignacia Sánchez de Loria".*[347]

Del primer matrimonio nacieron:

1. **Doña Josefa Arias Velázquez y Sánchez de Loria**. Habría nacido en Salta. Contrajo matrimonio con **Francisco Echeverria**, con carta dotal del año 1735. Francisco Echeverria era natural de la villa de Hermaní, provincia de Guipuzcoa, pasó a América y se estableció en la ciudad de Salta.[348] Fueron padres de, ¿entre otros?, de:
    a. **Da. Margarita Echeverría y Arias,**
    b. **Da. Francisca Echeverría y Arias** y

[344] LLOVERAS de ARCE, Graciela y MEDARDO ONTIVERO, Daniel en *"Estudio de dos familias de la elite en Salta durante el periodo colonial"*, Salta, Revista nº 3 de la Escuela de Historia. Año 2004. A.B.H.S., Protocolos Notariales, Protocolo 76, Carpeta 5, Años 1726, fj. 69-74

[345] Memoria americana, cuadernos de etnohistoria. Nº 10. Universidad de Buenos Aires Sección Etnohistoria. Instituto de Ciencias Antropológicas. Año 2001.páqg. 145. Allí se afirma que fue su marido quien le inició el juicio de divorcio "acusándola de infiel" y que fue *"impedida de ver a sus hijos y despreciada por parte de la sociedad salteña que le reprochaba su vestir escandaloso y su indecorosa conducta".*

[346] Catálogo de escrituras públicas de la Ciudad de La Plata 1736-1743. Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia Año 2003, página 43.

[347] CORNEJO, Atilio en *"Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal"*, Año 1945 pág. 123.

[348] Los vascos en América, provincias de Córdoba, Corrientes, Tucumán, Mendoza San Juan, San Luis. Fundación vascoargentina Juan de Garay. 1996, pág. 177.

c. **D. Juan Tomás Echeverría y Arias**.

2. **Doña Juana María Arias Velázquez y Sánchez de Loria**. Nació en Salta, fue medio hermana de don Manuel Fernández (Sánchez) de Loria, antepasado de los Tejada y de los Moldes de Salta. Contrajo matrimonio con don **Pedro Calzada (y Goyechea)** hijo legítimo según surge de la sucesión de su esposa del General don **Pedro Calzada** y de doña **Ana de Goyechea**.

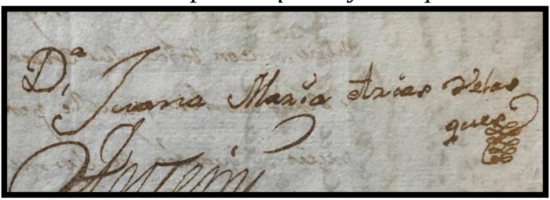
   Después del nacimiento de su único hijo se radicó en Buenos Aires, seguramente debido a desavenencias con su esposo. En esa ciudad, compró en 1753 una casa, y poco después estando enferma dio poder para testar, y designó albaceas, nombrando tutor y curador de su hijo y universal heredero en primer lugar a su primo don Thomás Sánchez de Loria, en segundo a don Joseph Antonio de Gainza y y en tercer lugar a don Sebastián de Álzaga, maridos de sus primas doña María y doña Lucia Sánchez de Loria. (A.G.N., Reg. 5 año 1754, fº 404)

   Esta designación hecha por Juana tenía una justa causa. Según se desprende de una escritura del 5 de junio de 1754, su primo don Thomás Sánchez de Loria le facilitó el dinero para que el 13 de febrero de 1753 ella le comprara a don Salvador Castillo, una *"casa y sitio en la traza de la ciudad en la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesos plata"*. Como tal ayuda no constaba en la escritura de compra, ambos comparecieron ante el escribano Francisco Xavier Herrera y dejaron constancia de tal préstamo, dijo en la ocasión *"acepto esta escritura a su favor otorgad rindiendo las gracias por el favor recibido al otorgante"* (A.G.N. Reg. 5 fs. 276 1754)

   Doña Juana Arias Velázquez falleció en Buenos Aires en 1754. Iniciado el sucesorio por el primo político de la causante, el comerciante porteño José Antonio de Gainza. Al comienzo de las actuaciones el defensor de menores manifestó desconocer el paradero del padre del hijo de Juana, Gainza por su parte informó la ausencia del primer albacea testamentario, don Thomás Sánchez de Loria primo de la difunta, quien que se encontraba en viaje a España *"en el navío nombrado Nuestra Señora de la Concepción de Arca"*. Por esa razón don José Antonio Gainza, fue designado curador del menor Manuel Calzada y Arias Sánchez de Loria.

   El juicio sucesorio tuvo una larga duración. En enero del año 1762 se presentó Gainza por ante el alcalde de primer voto del Cabildo diciendo que ante la ausencia de don Thomás Sánchez de Loria había quedado a cargo del menor pero que a su *"a su vuelta me sacó a mi poder el hijo menor heredero de la difunta que lo tiene*

actualmente por cuio motivo y porque al tener el caudal que le corresponde me sirve de mucho gravamen hallándome con familia crecida, me presenté el año de 1759 y después el de 60, pidiendo me exima de cargos y dispusiese del caudal que estoy pronto a entregar pero habiéndole dado traslado a dcho. Thomás, ha pasado todo este tiempo sin que haya respondido".



Gainza manifestó que había utilizado parte del dinero en pagar una deuda avalada por la causante. Ante esa presentación el defensor de menores, solicitó una serie de medidas, que fueron resueltas favorablemente para Gainza. Ante ello éste último, hizo una referencia de los hechos y mencionó el supuesto estado de insolvencia de don Thomás Sánchez de Loria. Cuando en 1.766 el hijo de Juana solicitó autorización para viajar, don José Antonio Gainza era nuevamente su curador. Al parecer el joven Calzada, viajó al norte, tuvo una estadía en Santiago del Estero que le ocasionó gastos, y es probable que se haya dirigido a Salta a reencontrarse con su padre, pero lo cierto es que culminó su recorrido radicándose en la ciudad de San Juan, donde enfermó gravemente y falleció en plena juventud.

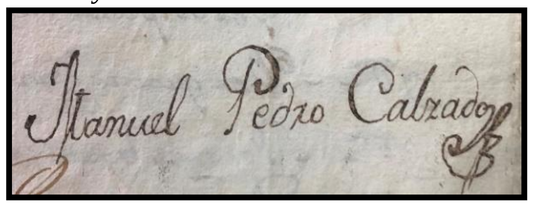
Don Pedro Manuel Calzada falleció en la ciudad de San Juan en 1774, en tiempos en que su tutor don Tomás Sánchez de Loria estaba avecindado en esa ciudad. ¿Viajó Calzada a la provincia cuyana a reencontrarse con su tío con quien su madre había tenido una estrecha relación? Es probable que don Tomás haya sido oriundo de San Juan. Lo cierto es que después del deceso del joven Calzada el alcalde de 2do. Voto del Cabildo de San Juan, don Juan José Sánchez, compareció a la vivienda de Tomás Sánchez, a efectos de pedirle que tasara la ropa que había pertenecido al difunto Calzada.[349]

[349] A.G.N. Legajo 3859, testamentaria. Da. Juana había garantizado, con la participación de Gainza, el 27 de enero de 1754 una obligación pagar de dos mil pesos en plata corriente a Thomás Rodríguez, en la que Tomás Bautista López era el deudor y obligado y don Thomas Sánchez de Loria fiador y llano pagador. Al no pagarse la obligación Sánchez pago a Rodríguez con dinero del caudal sucesorio, hecho que fue observado por el defensor de menores.

Fue su hijo:

a. Don Manuel Pedro Calzada y Arias Velázquez. Nació en Jujuy, fue bautizado en el año 1741 en un acta en la que se asentó: "*En esta Hermita de San Roque y vice parroquia en nueve de henero de mil setecientos quarenta y uno Yo el Dr. Don José de Peñalba…puse oleo y chrisma a Manuel Pedro criatura de cinco días…hijo legítimo de Dn. Pedro Calzada y Da. Juana Arias Velázquez, vecinos de esta ciudad fueron padrinos Dn. Joaquín de Echeverría y Da. Luisa Calsado, testigos el General Don José Antonio de Goyechea y Don Agustín Sarverri (poco legible)* (Testamentaria fs. 132)

En el año 1766, se presentó en el sucesorio de su madre diciendo "*me hallo con determinación de hacer un viaje a la ciudad de Salta en solicitud de ver a mi Padre y Dn Manuel Fernández, mi tío como para también poder sacar la fe de bautismo que justifique hallarme con edad suficiente para poder percibir mi lexítima materna que está a cargo de José Gainza mi tutor y curador".*



Don Manuel Pedro de la Calzada, testó el 17 de enero de 1774 nombrando por albaceas al maestre de campo don Juan José Sánchez de Loria (Jufré) y falleció en San Juan de la Frontera, según lo informara en el sucesorio de su madre, el 20 de febrero de 1775, el maestre de campo don Juan José Sánchez. No obstante, su voluntad de dejar sus bienes a su padre quien aún vivía se presentó en el sucesorio una tía carnal suya vecina de San Miguel de Tucumán, diciendo que éste había muerto en Tucumán. En 1776 se presentaron en Buenos Aires a reclamar los bienes doña Ana María Calzada, el maestre de campo don Agustín Salberry y don Miguel José Echeverria hijo de don José Joaquín de Echeverría y doña Lucia Calzada.

3. **Don Fernando Arias Velázquez y Sánchez de Loria.** Asesinado en el malón de los mocoviés en el malón del 5 de enero de 1735. (FLORES CANCLINI: 74)

4. **Doña Antonia Fernández (del Casal y Sánchez) de Loria.** Nacida por 1723, contrajo matrimonio con don **Vicente García Varela**, hijo legítimo de don **Francisco Garcia Varela** y de doña

Baltasara Constanza de Usal, naturales de Santiago de Compostela Reino de Galicia. (FLORES CANCLINI: 74) Padres, entre otros de:

a. **Doña Petronila García Varela y Fernández de Loria**, bautizada en Salta el 4 de julio de 1743 casó previa información matrimonial de septiembre de 1757 con su pariente **don Gabriel de Torres Sánchez de Loria** hijo legítimo de don Gabriel Torres de Gaete y de doña Ignacia Sánchez de Loria

5. **Doña Tomasa Fernández (del Casal y Sánchez) de Loria**. contrajo matrimonio don **José Fermín de Zavala**. (FLORES CANCLINI: 73/74) Hijos, entre otros:

   a. **María Thomasa Zavala y Fernández**. Fue bautizada en la iglesia matriz de Salta el 12 de diciembre de 1751 de cinco días *"hija legítima de don Joseph Fermín Zavala y su esposa Doña Thomasa Fernández"* fueron padrinos el alcalde don Joseph de Cabrera y su esposa doña Laurencia…(ilegible) (L.B. San Juan Bautista, Salta folio /556)

   b. **Doña Antonia Zavala y Fernández**. Fue bautizada de dos años en la iglesia matriz de Salta el 6 de octubre de 1774 *"hija legítima de Don Joseph Fermín Zavala y Doña Thomasa Fernández"* (L.B. San Juan Bautista, Salta folio 637/8/539)

6. **Don Manuel Fernández (del Casal y Sánchez) de Loria**. Hijo de Alonso Fernández del Casal y doña Ignacia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero. Es el tío al que quería reencontrar en Salta su sobrino don Manuel Pedro Calzada y Arias. Casó y se divorció de doña **Sabina Arias de Velázquez y Moyano Cornejo**, hija de don Bernardino Arias Velázquez y doña Isabel Moyano (cornejo) Oscáriz. (FLORES CANCLINI: 74, quien cita un juicio de divorcio del Archivo Arquidiocesano de Salta 1730-1846) Fueron padres de:

   a. **Doña Catalina Fernández (Sánchez) de Loria (Arias Velásquez**, quien contrajo matrimonio en octubre de 1774 con don **Manuel Antonio de Tejada**, propietario de grandes tierras en Los Cerrillos, donde levantó "La Casa Histórica de La Paz", teniente coronel de gran actuación, hijo de don José de Tejada y doña Catalina Martínez Herrera, quien tendría ante el fallecimiento de su primera esposa dos matrimonios más con larga descendencia. Nacieron de este matrimonio, al menos:

      a) **Don Félix Román Tejada Fernández (Sánchez) de Loria.**

      b) **Don Román Tejada Fernández (Sánchez) de Loria** *"de casa noble y acaudalada fortuna"* según lo menciona Cutolo, quien c.m. el 2 de octubre de 1803 con doña

Magdalena Güemes Goyechea. Su célebre esposa *"Macacha Güemes"* había nacido en Salta el 11 de diciembre de 1787, y era hermana del general Güemes. [350] Con sucesión.

b. **Doña María (Antonia) Fernández (Sánchez) de Loria Arias Velázquez.** Nació en Salta, hija de don Manuel Fernández y de doña Sabina Arias Velázquez, fue bautizada de seis meses en la iglesia matriz el 1 de mayo de 1754, siendo sus padrinos el capitán don Joseph Zarabia y doña Josepha Arias, y testigos don Pasqual Arias y don Francisco José Ibarguren. (L.B.f 249/587) Contrajo matrimonio en Salta el 8 de julio 1771 con **Juan Antonio Moldes**, natural de Galicia, alcalde de Salta, nacido por 1733. [351] Hijos, entre otros:
   a) **Don Manuel Benito Moldes (Fernández de Loria)** Nació en Salta, fue bautizado el 7 de junio de 1772, hijo legítimo don Juan Antonio Moldes y da. María Antonia Fernández, y, padrinos don Josefh Esteves y da. Sabina Arias Velázquez. (L.B. f 64/241)
   b) **Don Josefh Atanasio Moldes Fernández de Loria**. Nació en Salta y fue bautizado el 3 de noviembre de 1774 hijo legítimo de Juan Antonio Moldes y da. María Antonia Fernández de Loria, padrinos don Joseph Estévez y doña María Ignacia Medina. Al margen *"Don Josefh Atanacio Moldes Fernández de Loria"* (L.B. f 130/275) Fue coronel del ejército patrio. Estudió en el Colegio Montserrat y completó sus estudios en Segovia donde se conserva su expediente. En España conoció, entre otros a Alvear, Pueyrredón, Zapiola. Miembro de la Logia Caballeros de Cádiz, llegó a Buenos Aires en 1809, producida la revolución de mayo fue nombrado teniente gobernador de Mendoza, intendente de Cochabamba. Fue Jefe de Estado Mayor del ejército del Norte, al mando del general Manuel Belgrano. Se distinguió en la batalla de Tucumán.
   c) **Doña María Josefa Moldes (Fernández de Loria)** Fue bautizada en la matriz de Salta el 12 de abril de 1778 hija de Moldes y doña María Antonia Fernández. Fue su padrino el Reverendo Licenciado Fray Justo Martínez de La Merced. (L.M. f 249/337)

[350] www.portaldesalta.gov.ar "Casas en que habitó Güemes".

[351] Gallegos, vascos, navarros en Salta en los siglos XVIII y principios de XIX. Pág.193. Actas de la XI Reunión de Genealogía. Santiago de Compostela.

d) **Doña Petrona Manuela Moldes (Fernández de Loria)** Fue bautizada en la iglesia matriz de Salta el 3 de mayo de 1780 hija legítima de don Juan Antonio Moldes y doña María Antonia Fernández, fueron padrinos don Juan Nadal y Guardia y doña María Ygnacia Gauna. (L.B. f 372/371)

e) **Doña María Petrona Moldes (Fernández de Loria)**. Fue bautizada de un mes y cinco días en la iglesia matriz de Salta el 23 de julio de 1780 hija legítima de don Juan Antonio Moldes y doña María Antonia Fernández de Loria fueron padrinos don Juan Nadal y Guardia y doña Maria (ilegible) (L.B. Salta fº 216/119)

f) **Doña Petrona Celestina Moldes Fernández de Loria**. Fue bautizada de un mes y cinco días en la iglesia matriz de Salta el 23 de julio de 1780 hija legítima de don Juan Antonio Moldes y doña María Antonia Fernández de Loria, padrinos don Juan Nadal y Guardia y doña Sabina Arias Velázquez (L.B. fº217/119)

g) **Don Manuel Moldes (Fernández de Loria)**. Fue bautizado en la iglesia matriz de Salta el 11 de abril de 1784 *"hijo legítimo de Don Juan Antonio Moldes y Doña María Antonia Fernández"* fueron padrinos don Pedro Lucas de Allende y su esposa doña Xaviera Torres- (LB. Salta fº85/51)

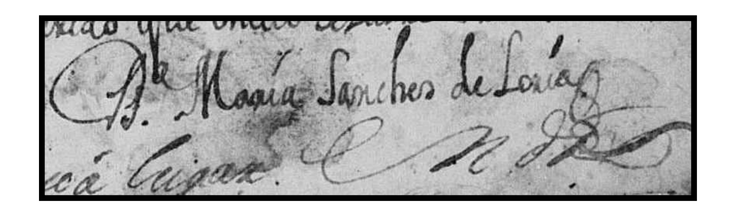
h) **Don José Eustaquio Moldes (Fernández de Loria)**. Fue bautizado en la iglesia matriz de Salta el año 1788. *"Hijo legítimo de don Juan Antonio Moldes y de doña María Antonia Fernández Sánchez de Loria".* Fueron padrinos don Francisco Arce y Graña y doña Francisca Cabanillas. (L.B. fº278/150) Militar, acompañó a Belgrano en la batalla de Tucumán, gravemente herido actuó junto a Güemes.

i) **Don Juan Antonio Moldes**. Abogado, diputado consular, diputado al congreso de 1826, se pronunció en 1841 contra Rosas.[352]

[352] CUTOLO Vicente, en Nuevo Diccionario biográfico argentino. Volumen IV. Págs.590/92. El autor desarrolló la biografía de los tres hermanos Moldes.

LA RAMA CORDOBESA. Los Sánchez de Loria en Córdoba

IIIa. DOÑA MARÍA SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS. Nació en Córdoba el 12 de noviembre del año 1659. En efecto, el 15 de julio de 1663 en *"la parroquia puse solemnemente oleo y crisma a María hija legítima del capitán **P. Sánchez de Loria** y **Da. María de Salinas**, y nació a dze. de noviembre del año y de mes de mil y **Stos. cinq. i nueve**"*, siendo sus padrinos el sargento mayor Gabriel Sánchez (¿Hidalgo? poco legible) y su mujer doña Sabina de Albornoz. (L.M. fº 75vta./ imagen 80)



Casó en Córdoba el 30 de noviembre de 1677 con **DON JUAN ROBLEDO (Y ACOSTA)**, natural de Coquinbo, Reino de Chile, *"viudo de Doña **Beatriz Beltrán de Alcoser**, de quien obra información, hijo legítimo del capitán **Pedro Robledo** y de Da. **Inés de Acosta**"*. Maestre de Campo. Fueron padrinos *"el Maestre de Campo Don Andrés Ximenez de Lorca y Da. Juana Salguero, su mujer"* y por testigos el capitán don Pedro Pacheco, el teniente Francisco Álvarez de Toledo y Francisco Ledesma. (L.M. Córdoba fº 111/imagen 121) El 19 de septiembre de 1730 fue madrina de bautismo de Ana Montenegro, ¿su nieta?, hija legítima de Tomás Montenegro y doña María Robledo. (L.B. f 9/imagen 9)

Doña María Sánchez (de Loria), *"mujer que fue de Don Pedro Robledo"* (sic) falleció en Córdoba el 21 de septiembre de 1734, la enterraron con entierro mayor en la iglesia catedral y murió con los Sacramentos. (L.D. Catedral Nuestra Sra. de la Asunción, fº 22vta/imagen 25) [353]

[353] Afirma Jorge Lima, que siendo viuda doña María Sánchez de Loria tuvo una hija natural con el maestre de campo don Juan de la Barca y Moncada, quien nacido por el año 1640 en la ciudad de Orihuela, reino de Valencia pasó a la gobernación del Tucumán estableciéndose en Córdoba, donde fue maestre de campo se dedicó al comercio de mulas entre las ciudades de Córdoba, Santa Fe, y el Alto Perú (Potosí, La Plata, y Tarija)¸y en Córdoba tuvo una casa contigua a las de Pedro Sánchez de Loria, padre de doña María Sánchez de Loria, en quien tuvo a su hija natural. Falleció don Juan de la Barca y Moncada en Santa Fe el 4 de enero de 1700, quien había dictado

De su matrimonio habrían nacido:

1. **Doña Jerónima Robledo y Sánchez de Loria**. Nació el 6 de octubre de 1680, fue bautizada el 3 de enero de 1687, hija legítima *"del capitán Don Juan Robledo y Da. María Sánchez de Loria"* la bautizo privadamente el maestro Gabriel Bazán de Pedraza, siendo padrinos el capitán (ilegible) de Robledo y Da. Ignacia de Bazán. El nombre de los nuevos padrinos es poco legible *"el theniente Juan de…de Belazco"* (L.B. fº ilegible/174)
2. **Don Juan Robledo y Sánchez de Loria**. Nació el 29 de agosto de 1684, y fue bautizado el 3 de enero de 1687, hijo legítimo *"del capitán Don Juan Robledo y Da María Sánchez de Loria"* fue bautizado en la catedral de Córdoba fueron sus padrinos *"Don Gerónimo Luis de Cabrera y Da. Antonia de Navarrete, nació en veinte y nueve de agosto de ochenta y quatro años bautizándolo de necesidad el maestro Gabriel Bazán de Pedraza siendo padrinos Don Gerónimo Luis de Cabrera y Da. María Bazán"*. (L.B. fº ilegible/174).
   En su expediente matrimonial solicitó que se demostrara su *"soltura y libertad que hize de esta ciudad, Reyno del Perú y Puerto de Buenos Aires donde siempre me conservé suelto y libre"*, habiendo declarado como testigos don Francisco de Quijano y Ledesma, de 24 años que dijo conocerlo desde la tierna

testamento en la Villa de Potosí el 27 de julio de 1677, dejando un legado a favor de una niña de cinco años llamada Ana María que la crío Ana Rodríguez de Pedernera y que alimentó el rector de la Compañía de Jesús, y otro a favor de doña María Sánchez de Loria viuda del maestre de campo don Juan Robledo y Torres, vecina de la ciudad de Córdoba, que anuló mediante un codicilio fechado en Santa Fe el 2 de enero de 1700. Estimamos que es posible que haya un error en la fecha del testamento mencionado por Lima ya que en esa fecha doña María Sánchez de Loria llevaba pocos meses de casada y todavía no había procreado hijos de Robledo, y por lo tanto no podía ser su viuda. Por otra parte, tampoco se afirma que esa niña llamada Ana María supuestamente nacida 5 años antes del dictado del testamento, es decir por 1672, era hija de doña María Sánchez de Loria, su vecina. Recordemos que doña María Sánchez de Loria era nacida en 1659, y que tenía en 1672, 13 años, es decir de haber concebido a esa hija debió hacerlo antes de su matrimonio y no después de enviudar. La fecha del codicilio citado por Lima y la de muerte de don Juan de la Barca y Moncada parece más ajustada a tal posibilidad. (conf. LIMA: 434)
De la unión de doña María Sánchez de Loria y Salinas, con el maestre de Campo don Juan de la Barca y Moncada habría nacido: Doña Juana (o Ana o Ana María) de la Barca y Moncada (Sánchez de Loria) De acuerdo al testamento debió haber nacido después del deceso del marido de su madre, porque su presunto padre la menciona como viuda de Robledo, es decir al menos después de 1780; sin embargo si se trata de la niña mencionada en el testamento llamada Ana María debió haber nacido por 1672. Señala Lima que Juana o Ana contrajo matrimonio con el alférez don Gregorio de Sosa y León, con quien se avecindaron en Buenos Aires. No hemos podido verificar esa información. (Conf. LIMA: 434)

infancia y tratado en el Perú; don José de Ledesma y Molina, de 18 años quien dijo conocerlo en esta ciudad y en La Paz y el Cuzco en el Perú; y el capitán Fernando de Loza Bravo, de 30 años quien dijo conocerlo de esa ciudad, y de Buenos Aires, Santa Fe y Perú. Los tres declararon el 12 de agosto de 1713.[354]
Contrajo matrimonio con el grado de capitán, en la catedral de Córdoba el 28 de enero de 1814 con doña **María (López) Fuenteseca**, hija legítima del capitán **Francisco López de Fuenteseca** y doña **Mariana de las Casas y Ferreyra**, *"fueron sus padrinos de casamiento el capitán Don Manuel Canelas y su muger Doña Cathalina de Cabrera ya difunta y los velo el capitán Don Ignacio de Cassanesa* (poco legible) *y su hermana Da. Ana"* (López Fuenteseca en la Información Matrimonial del 12-8-1713/imagen 13) C.s.

Fueron padres de:

a. Doña María Robledo Fuenteseca. Nació el 18 de febrero y fue bautizada el 18 de junio de 1714 *"hija legítima del capitán Don Juan Robledo y Da. María Fuenteseca.* Padrinos Miguel de Vilches Montoya y da. Mariana Mercado. (L.B. ilegible./327)

b. Doña Antonia Robledo Fuenteseca. Nació el 22 de mayo de 1718 y fue bautizada en la Catedral de Córdoba el 9 de enero de 1719 *"hija legítima de Don Juan Robledo y Da. María López de la Fuente"* fueron padrinos de agua don Tomás Montenegro y su mujer doña María Robledo, fueron sus padrinos el maestro de campo don Antonio de Arrascoeta y doña Josefa de las Casas. (L.B. 348vta./346)

c. Doña María Ana Robledo Fuenteseca. Bautizada en la catedral de Córdoba el 30 de diciembre de 1733 hija legítima de don Juan Robledo y de doña María López Fuenteseca (sic) Fueron padrinos don José Aragón y doña Juana Robledo. (L.B. /22)

d. Doña María Magdalena Robledo Fuenteseca. Fue bautizada en Córdoba el 10 de septiembre de 1730*"hija legítima de don Juan Robledo y Da. María de Fuenteseca"*, fue madrina doña María Juana de Montenegro. (L.B. f 9/imagen 9)

[354] A.A.C. Información matrimonial imagen 14.

3. **Don Pedro Robledo y Sánchez de Loria**, quien de acuerdo con un expediente matrimonial conservado en Córdoba habría casado por 1711 con doña **María de Villafañe y Guzmán**, hija legítima de don **Martín de Villafañe y Guzmán** y doña **María Soria y Medrano**, vecinos de La Rioja. Antonio Buscá Sust aclara en su trabajo sobre los Villafañe y Guzmán, que Martín de Villafañe y Guzmán, *"fue maestre de campo, vecino y feudatario de La Rioja, donde prestó importantes servicios en la conquista"* y que casó con doña María de Soria y Medrano, hija legítima del capitán don Pedro de Soria y da. Jerónima de Gómez y Tula. [355]
La madre del pretendiente, doña María Sánchez de Loria, inició el 5 de diciembre de 1711 una información de soltura y libertad para contraer matrimonio en La Rioja ciudad en la que su hijo se había afincado. En la misma declaró el capitán don Pedro Pacheco y Mendoza, quien dijo conocer a Robledo y sabía había viajado a Santa Fe y Buenos Aires, dónde no había casado, en el mismo sentido declaró el capitán Sebastián Rizo y Patrón.[356]

4. **Doña María Robledo (¿y Sánchez de Loria?)** Pensamos que era hija de este matrimonio, no ubicamos en acta de su bautismo. Contrajo matrimonio en la catedral de Córdoba el 7 de enero de 1715 con el capitán don **Tomás Montenegro**, fueron padrinos de casamiento y velorio el *"Sargento Mayor Ignacio Sánchez y Da. María de Albornos."* (L.M. fº 184 vuelta/imagen 192)

RAMA CORDOBESA: Los Sánchez de Loria en Chuquisaca, Cinti y Tucumán.
Don Gaspar Sánchez de Loria y Salinas.
La genealogía del congresal de Tucumán

La genealogía del congresal don Mariano Sánchez de Loria, como consecuencia de la falta de digitalización, o inexistencia de algunos libros parroquiales, y debido a nuestra imposibilidad material de realizar consultas en los archivos de Bolivia, deviene en un tema complejo.[357]

[355] BUSCÁ SUST, Antonio, en Villafañe y Guzmán, Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, n 14. Año 1980, pág. 14. El autor menciona al esposo de da. María de Villafañe y Guzmán como Pedro Robledo de Torres.
[356] A.A.C. información matrimonial del 5-XII-1711/imagen 389.
[357] GUTIÉRREZ ELLIOT, Sergio Fernando. Correspondencia el 5 de septiembre de 2019. Ante nuestra consulta sobre las partidas parroquiales de Camargo (ex Cinti) y las posibilidad de encontrar documentación en otros archivos, gentilmente el investigador citado nos respondió: "*Los libros*

Quizás, debido a dificultades similares se lo consideró en estudios anteriores descendiente de la rama sanjuanina de la familia, y también hijo del supuesto abogado porteño don Pedro Sánchez de Loria, que nunca pudo ser ubicado en Buenos Aires. Por fortuna, la investigación llevada a cabo por Jorge Lima González Bonorino en base al trabajo de William Lofstrom avanzó en el conocimiento del tema pero dejando un eslabón de la cadena y varios temas sin resolver. Estimamos a la luz de lo observado que parte de estas dificultades podrían obviarse investigando en los archivos de Sucre donde, tal como además nos lo ha informado con gentileza el genealogista Sergio Fernando Gutiérrez Elliot, se conservan valiosos fondos documentales. [358]

En esta investigación desarrollamos esta rama de la familia sobre la base del trabajo de Jorge Lima agregando alguna información colateral, analizando información obtenida de otros estudios y abundando fuentes digitalizadas del Alto Perú, y también aportando el hallazgo de aspectos desconocidos de la vida en Tucumán de don Mariano Sánchez de Loria, como también la presencia de su hermano menor don Juan de Dios en esa última provincia en los años1821 a 1825.

En ese periodo don Mariano Sánchez de Loria, al igual que en los años anteriores a la revolución de 1810, lejos de ejercer cargos de importancia política cumplió una función apostólica, ya sea en el Alto Perú antes y durante la revolución de mayo, y en el Tucumán después de ser congresal, como cura excusador en distintas parroquias del antiguo curato de Burayacú, es decir en la parroquia Nuestra Sra. del Rosario, la vice parroquia de El Timbó o bien la capilla de la histórica posta La Ramada.

También su hermano menor don Juan de Dios Sánchez de Loria (y del Pozo) lo acompañó en su viaje al Tucumán y después de residir varios años en esa provincia casó en la localidad de El Timbó en 1822 y dejó en ese mundo rural dos hijos, una mujer y un varón que no tuvieron descendencia. El hallazgo del acta de su matrimonio en la vice parroquia de ese paraje con doña María Inés Alzogaray contribuye a dejar en claro

existentes en el Archivo Arquidiocesano Monseñor de los Santos Taborga de Sucre, que es donde se encuentran son muy saltados…con partidas sacramentales es casi imposible seguir una genealogía documentada de dicho Valle de Cinti. Por otra parte en el Archivo Nacional de Bolivia existe el fondo del Valle de Cinti con escrituras públicas y notariales este archivo es tremendamente extenso, está muy completo es una joya, lo bueno es que es desde fines del siglo XVI hasta comienzos del XIX. La cantidad de testamentos, reconocimientos de hijos, particiones e inventarios de haciendas es realmente fabulosa, y permite seguir la línea documentada de muchas familias. En el Archivo Arquidiocesano de Sucre, existe una cantidad importante de documentos de Capellanías que van desde el siglo XVI hasta comienzos del XIX, donde también existen datos valiosos"

[358] LOFSTRON, Williams en *"Los albores de la república en el Valle de Cinti"*. Sucre 2014. Lo mencionamos por su importancia pero no lo hemos consultado.

que el congresal era hijo legítimo del Dr. don Pedro Sánchez de Loria y doña Micaela del Pozo, es decir que ese documento reafirma lo investigado por Lima respecto a su filiación. Desarrollamos entonces siguiendo al autor citado, con las dificultades mencionadas, la probable genealogía y algunos aspectos de la vida de don Mariano Sánchez de Loria. Veremos:

IIIb. DON GASPAR SÁNCHEZ DE LORIA Y SALINAS. Tercera generación de su familia, nació en Córdoba estimativamente por los últimos días de diciembre de 1668 y fue bautizado con tres hermanos en Jesús María el 31 de enero de 1669, *“hijos de* ***Po. Sánchez de Loria*** *y* ***Da. María de Salinas”***, fueron padrinos Don Bernardo de Salinas y su mujer. El acta correspondiente, ilegible en parte, inserta en el libro de la catedral del Córdoba dice:

“En la iglesia de Jesús María hacienda del colegio de la compañía de Jesús en treinta y uno de enero de mil seiscientos y sesenta y nueve Juan de Quiroga presbítero de dcha. compañía puse oleo y crisma a ***Joseph***, ***Gaspar***, ***Ignacio*** y ***Gabriel****.... que los bautizó…los 4 hijos de P. Sánchez de Loria y D. María de Salinas…los 4 hijos tienen al tiempo de la cristianización tres años y Gaspar es de un año y un mes”* fue padrino *“Don Bernardo de Salinas y doña E (ilegible) Manrique, su mujer”.* [359]

No tenemos conocimiento sobre su vida en Córdoba, pero es probable que haya acompañado a su padre en alguno de sus largos viajes comerciales por Chile, Salta, Cuzco o Potosí, y que culminaran con el fallecimiento de éste en Potosí el 8 de diciembre de 1678. Hemos visto también en el Alto Perú a su hermano mayor don Ignacio Sánchez de Loria actuando de padrino de uno de sus hijos.

El investigador Jorge Lima, quien ha estudiado la filiación del congresal Mariano Sánchez de Loria considera a Gaspar o a su hermano mayor Ignacio como sus posibles antepasados. Sobre Gaspar Sánchez de Loria, por quien se inclina dice que se había asentado en Chuquisaca (entonces La Plata) donde mantuvo un litigio en 1691 por sus bienes. Es probable que al igual que su padrino de matrimonio y luego esposo de su hija Sancha, se haya dedicado a la extracción y molienda de minerales de plata en la provincia de Chayanta.

Casó don Gaspar en la parroquia de Santo Domingo de esa ciudad el 22 de mayo de 1694 con **doña MARIA ROSA DEL CAMPO**

[359] L.B. Catedral de Córdoba, fº ilegible/imagen familysearch 113. En ese mismo acto bautizó a Valeriana Salinas hija legítima de don Gaspar de Salinas y doña (ilegible) de ocho meses de edad, fueron padrinos d. P. Sánchez de Loria y doña María de Salinas su mujer.

CARO *"huérfana que crió* ***María Bernarda de Campo****"* Transcribimos a mayor abundamiento, el acta correspondiente que hemos consultado:

"En La Plata en veintidós días del mes de maio de mil seiscientos nobenta y quatro Yo el Doctor Don Diego Fernández Gallardo Deán de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de La Plata habiendo precedido las dos amonestaciones y dispensada en la una con palabras de presente…. Legítimo matrimonio a ***Don Gaspar Sánchez de Loria*** *natural de la Ciudad de Córdoba Provincia del Tucumán, hijo legítimo del capitán Po. Sánchez de Loria y de Doña María de Salinas con* ***Doña María Rosa del Campo Caro*** *huérfana que crió* ***Doña Bernarda del Campo Caro****, fueron testigos el Licenciado Don José de la Rocha abogado de ésta Real Audiencia, Don Matías Pérez de las Casas, su padrinos Don Matheo García Baquedano y Christóbal de Zabala y lo firmo.*[360]

El matrimonio se radicó en La Plata, donde nacieron la mayoría de los hijos. Es también probable que el capitán don Gaspar Sánchez de Loria se haya ausentado largas temporadas a la provincia de Chayanta, adonde poseía bienes su esposa y explotaba minerales su amigo Mateo García Baquedano, quien casaría más tarde con su hija Sancha. Sabemos por lo narrado por su hijo Ambrosio que los hijos del matrimonio recibieron esmerada educación en La Plata, y que al menos un hijo, Ambrosio, y una hija mujer cuyo nombre ignoramos tuvieron vocación religiosa. De los varones, salvo Ambrosio, poco sabemos, de las mujeres conocemos que dos o tres permanecieron solteras, una de ellas enferma debió guardar cama bajo su cuidado durante anos. Su temprano deceso trajo dificultades a la familia acostumbrada a un buen pasar. Sabemos que después del fallecimiento de sus padres los hijos que permanecían solteros se radicaron en el Valle del Cinti, habiéndose hecho cargo Ambrosio del cuidado de sus hermanas mujeres, y quizás también de Ignacio quien después tuvo un buen matrimonio.

Lo cierto es que el día 17 de agosto de 1719 cuando doña María del Campo Caro vendió, por ante el escribano Diego de la Torre un negro esclavo de 24 años al licenciado don Clemente Durana y Uriarte, ya era viuda don Gaspar Sánchez. (Escrituras públicas de La Plata 1712-1722. Ficha 24499, pág 165)

Consideramos necesario indicar, para que se advierta el devenir de esta familia, que hemos visto en un catálogo de escrituras la venta de

[360] La Plata, Bolivia (de Sucre ex La Plata) L.M. Nº 4 - 1682-1699 fº 43vta./54/imagen familysearch 85 (1679 -1775)

un sitio *"sito en el paraje de Caine provincia de Chayanta que ha Doña María del Campo viuda de Don Gaspar Sánchez de Loria y su legítima hija Doña Sancha Sánchez de Loria viuda de Don Mateo Baquedano al capitán Don José de Pacheco por 3000 pesos"*; de la misma manera ambas mujeres vendieron *"el ingenio de moler metales de plata llamado Nuestra Señora de Guadalupe sito en el paraje de Aine en la provincia de Chayanta."*[361] Por su parte se menciona en actuaciones del 3 de marzo de 1722 a *"Doña María del Campo dueña de minas y socavones en el cerro de Uncia con Miguel de Buruega sobre una mina nombrada Juana del Valle, la salteada en la veta de San Nicolás cerro de Uncia provincia de Chayanta…"*[362]
Valga recordar que Uncia fue uno de los lugares donde descubrieron años más tarde las minas de estaño, hubo una histórica matanza y allí tuvo sus negocios Samuel Patiño, el *"Rey del Estaño"*
Sabemos entonces que el capitán, y minero don Gaspar Sánchez de Loria falleció antes del mes de agosto de 1719, y es posible que doña María Campo Caro, haya sido quien murió sin que se especifique datos personales, el 28 de febrero de 1727 cuando *"se enterró en San Francisco el cuerpo de María Campo Caro de más de cincuenta años"* (L.D. La Plata, folio 44vta./imagen 746). De acuerdo a lo manifestado por su hijo Ambrosio la familia sufrió entonces dificultades económicas, y debió abandonar tempranamente sus estudios de teología.[363]
El matrimonio tuvo como vimos varios hijos, algunos fueron enumerados por Jorge Lima, en este trabajo agregamos a el presbítero don Ambrosio Sánchez de Loria omitido involuntariamente por el investigador mencionado, modificamos por otra parte parcialmente el orden de sus nacimientos de acuerdo a las fechas de su bautismos, y por ignorar sí sus nombres son los que sospechamos, no citamos a las hijas que permanecieron solteras y vivieron en Tarija, y después en los demás curatos adonde ejerció el sacerdocio su hermano Ambrosio, quien reveló sus existencia pero no mencionó sus nombres. Respecto

[361] Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata (1723-1728) , pág. 331. Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. 2006.

[362] MENDOZA Gunnar L. en Catálogo de los recursos documentales sobre la minería en el distrito de la Audiencia de La Plata 1588-1826, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivía. 2005, pág. 459. Documento Audiencia de La Plata Ficha 938.

[363] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia de Domingo de Jáuregui Presidente de la Audiencia de La Plata en PARES Archivos Españoles. 189 verso /imagen 378) *"Salí de dcho. Colegio… por fallecimiento de mis padres me fui al Valle de Sinti donde me dediqué a enseñar"*

Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata: 1712-1722 Allí se menciona a su hija Juana como legitima de Gaspar Sánchez de Loria, difunto. 1729-1735 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2006. Pág. 468. En el índice del mismo aparece mencionado Gaspar Sánchez de Loria.

a la hija mujer que fue monja carmelita pensamos que podría tratarse de quien llamamos Teresa de Jesús, quien renuncio a sus bienes a favor de dos de sus hermanos. De la misma manera debemos decir que hemos visto en los catálogos de escrituras de La Plata mencionadas a Micaela y Marcelina Sánchez de Loria que bien podrían haber sido hijas del matrimonio[364]:

1. **Don Francisco Antonio Bruno Sánchez de Loria del Campo Caro**. Hijo legítimo de *"Don Gaspar Sánchez de Loria y de Doña María Carocampo"* Fue bautizado el 8 de octubre de 1700 en la parroquia de Santo Domingo, *"En La Plata"* actual Sucre Chuquisaca, Bolivia. *"Fue su padrino Ignacio Sánchez de Loria"* a quien suponemos hermano de su padre. (L.B. fº 317/imagen 403) No tenemos información sobre él.[365]
2. **Doña Sancha Dorothea Sánchez de Loria del Campo Caro.** Bautizada en Santo Domingo, La Plata el 5 de julio de 1702, hija legítima de *"del Capitán **Gaspar Sánchez** y **Da. María Rosa Campo Caro**"* fue su padrino *"Don Antonio San Miguel y Soler Thesorero de la Santa Iglesia y Comisario General de la Santa Cruzada"*. (L.B. fº 7vta./522) Contrajo matrimonio 1º antes del año 1721 con don **Mateo García Baquedano**, natural de Lumbreras, La Rioja, España, quien creemos se trató del padrino de boda y amigo de sus padres. Mateo García Baquedano, natural de Lumbreras, quien fue autorizado a viajar a Indias el 21 de marzo de 1690 junto al oidor de la Real Audiencia de Charcas y su esposa. Fue bautizado el 16 de octubre de 1769, hijo legítimo de Prudencio García Baquedano y de Ángela de Arenzana, siendo sus abuelos paternos Prudencio García Baquedano y María Gil y los maternos Juan de Arenzana y Cecilia Martínez.[366] En la obra *"Desde la otra orilla"* de María del Carmen Martínez Martínez encontramos la transcripción de una carta que don Mateo envió a España, posiblemente por 1720 y que nos permitió ampliar nuestro conocimiento sobre su familia: Lumbreras (La Rioja) *"Hermano*

[364] Catálogos de escrituras de La Plata 1775-1780. Mencionadas con el número 14717 Juana, Marcelina y Micaela Sánchez de Loria. pág. 505.

[365] Hemos visto que en algún sitio web –geanet.org-, sin precisar con quien se habría casado se lo menciona como padre de Pedro Sánchez de Loria, padre del congresal.

[366] Archivo General de Indias. Casa de Contratación. 5462 N 11. En PARES Archivos Españoles El Dr. don Luis Antonio Calvo Damonte, Oidor de la Audiencia de Chuquisaca (Charcas), con su mujer Doña Estefanía Justiniano, y con su criado Mateo García Baquedano, natural de Lumbreras, soltero, hijo de Prudencio García Baquedano y de Ángela de Arenzana, a Charcas Año 1690. Archivo General de Indias. Folio 4 recto imagen 7. Siguiendo a María del Carmen Martínez y Martínez, hermanos de Prudencio fueron Mateo, y Josefa que se casó con don Cristóbal Sáenz de Tejada.

y señor mío: Abrá dos o tres meses que escriví a vuestra merced con vn amigo y paysano llamado don ... que me case con doña Sancha Sánchez de Soria (sic), yja de *don Gaspar Sánchez de Soria y de doña María Rosa del Campo, ...”* En un cometario de la autora se señala: *“No ha tenido noticias suyas desde hace diez años. Da cuenta de su matrimonio con Sancha Sánchez de Soria (sic). Informa sobre su actividad minera. Expresa su devoción a la Virgen de Valvanera a la que ha dedicado la capilla de su hacienda. Envía cierta cantidad para su hermana Josepha García Baquedano y para su sobrina Ana María Sáenz de Tejada”*
Al parecer el envío de sumas de dinero por parte del tío residente en Indias, produjo algunas rencillas en sus familiares de Lumbreras, que se sustanciaron en diciembre del año 1721 en un formal litigio entre *“José Sáenz de Tejada y su tío Andrés García Baquedano natural de Lumbreras (La Rioja) por 1035 pesos que le confió Mateo García Baquedano, minero en la provincia de Chayanta, para su hermana* Josefa García Baquedano” [367]
Al enviudar Sancha que al parecer no tuvo hijos, quedó como propietaria de los bienes de este hombre proveniente de La Rioja en los Reinos de España, dedicado a la extracción de ricos minerales y que tenía de una hacienda con su oratorio, además de varias minas. El 27 de junio del año 1722 los herederos don Mateo García Baquedano *“dueño del ingenio de Cainte Chayanta”* presentaron un recurso en la Audiencia de La Plata para que *“se apruebe la memoria del testamento que dejó el susodicho”* (pág. 461) y más tarde siguieron un expediente *“con el Capitán Matías de las Casas, sobre los arriendos de dicho ingenio”*(pág. 465) [368]
Tiempo más tarde Sancha Sánchez de Loria y su madre, vendieron la hacienda de Chayanta que tenía su marido en 3000 pesos al capitán José de Pacheco. De la misma manera vendieron *“el ingenio de moler minerales de plata”* llamado Nuestra Señora de Guadalupe en la suma de tres mil pesos. Y después el día 7 de octubre de 1726, doña Sancha *(“Pancha”* según la transcripción) Sánchez viuda de Mateo García Baquedano *“azoguero, dueño de minas de la provincia de Chayanta”*, y *“Doña María del Campo”* arrendaron minas a favor de Luis Fernando Simbor y Molla, (Catálogo 1723-1728, pág. 176). De la misma manera, estas dos mujeres que parecían al mando de sus hermanos, vendieron *“la*

[367] MARTÍNEZ DE MARTÍNEZ, María del Carmen, Desde la otra orilla: cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII). Universidad de León 2007. Pág. 335/358.
[368] MENDOZA Gunnar L. en Catálogo de los recursos documentales sobre la minería en el distrito de la Audiencia de La Plata 1588-1826, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivía. 2005

mina Nuestra Señora del Rosario ubicada en la loma de Santa Bárbara, anteriormente descubierta y trabajada por Francisco Pérez Holguín, que hacen Doña Pancha (sic) Sánchez y Doña María del Campo residentes en La Plata a Don Fernando Simbor y Molla por 400 pesos" (Catálogos 1723-1729, pág. 170)[369]

Realizados en parte los bienes, y con la posibilidad de aportarlos a otro matrimonio, doña Sancha Dorothea Sánchez de Loria casó 2º en la iglesia de Santo Domingo, La Plata, actual Sucre, Chuquisaca, Bolivia, el 15 de octubre de 1729, con don **Miguel (Ignacio) de los Ríos Cosio**, natural de la Villa de Reynosa, Obispado de Burgos, en los Reinos de España, hijo legítimo de *"Don Manuel de los Ríos Cosio y Da. Andrea Berdugo y Marques"*, fueron padrinos don Alonso Muxica Santillana y doña Juana Sánchez de Loria. (L.M. folio 55vta./imagen 380) En su carta dotal después de mencionarse el nombre y filiación del contrayente se dice *"a favor de su futura esposa doña Sancha Sánchez de Loria, hija legítima de don Gaspar Sánchez de Loria y doña María Rosa del Campo Caro, de los bienes que entran en calidad de dote"* (Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata, pág. 344 Nota: escritura incompleta) En el mismo Catálogo hay dos escrituras más por obligaciones de pago de don Francisco Javier de Terrazas procurador de causas de la Audiencia como apoderado de don José de Pacheco vecino de la Villa de Oruro a favor de doña Sancha o de su marido don Miguel de los Ríos por 1125 pesos, y una obligación de pago de don Damián Nieto a favor de doña Sancha mejer legítima de don Miguel de los Ríos por 1055 pesos. (Ídem Catálago, págs. 317 y 343 Ficha 21981) [370]

3. **Doña Juana Antonia Sánchez de Loria del Campo Caro**. Fue bautizada el 27 de junio de 1703, *"hija legítima de don **Gaspar Sánchez de Loria** y Da. **María de Campocaro**"* en la parroquia de Santo Domingo, Sucre, Chuquisaca, Bolivia. Fueron sus padrinos el capitán don Domingo de Aramburú y doña Francisca Sánchez. (L.B. Santo Domingo fº 27/imagen 541)

   Contrajo matrimonio *"Doña Juana Sánchez de Loria, natural de la ciudad de La Plata, soltera hija legítima del Capitán Gaspar Sánchez de Loria y de Da. María del Campo Caro"* en la parroquia San Pedro Apóstol, Macha, Potosí, Bolivia, el 8 de enero de 1719, quien tuvo posibilidad de ser dotada, con don **Diego Tomás**

[369] Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2006.

[370] Archivo y bibliotecas nacionales de Bolivia. 2006. Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata. 1729-1735.

Muñoz, *"soltero, natural de Villanueva de los Infantes en los Reinos de España"* hijo de don Matías Muñoz y de doña Ana González (Calero), fueron padrinos don Mateo García Baquedano y doña Sancha Sánchez de Loria. Testigos don Matías de las Casas, don Agustín Ferra (poco legible) y don Miguel Pacheco. (L.M. de San Pedro Apóstol, Macha, Potosí folio vuelta 54 /imagen 54)

El 3 de julio de 1719 se firmó "la carta de dote y recibo que extiende el capitán don Diego Tomás Muñoz residente en La Plata hijo de don Matías Muñoz y doña Ana González Calero, y se menciona a su mujer como *"hija legítima de Gaspar Sánchez de Loria difunto y María de Campo Caro".* (.Catalogo de Escrituras públicas de la ciudad de La Plata, 1712-1722 del año 2006, pág. 175 Vista parcial en Google libros)

Hijos: el cura don Ambrosio Sánchez de Loria, mencionó a dos sobrinas mujeres, quizás doña Marcelina haya sido una de ellas

a. **Doña Marcelina Muñoz y Sánchez de Loria**. Fue bautizada el 2 de junio de 1724 en Santo Domingo, La Plata, Sucre, hija legítima de *"Diego Thomás Muñoz y Doña Juana Sánchez de Loria"*. Fue padrino don Bartolomé ¿Facio? (L.B. folio 142vta./29)

4. **Don Ambrosio (Miguel) Sánchez de Loria del Campo Caro**. Licenciado. Sacerdote. Nació en 1707, fue bautizado el 7 de septiembre de 1709 *"de dos años"* en la parroquia de Santo Domingo, de La Plata, Sucre, Chuquisaca, Bolivia *"hijo legítimo de **Gaspar Sánchez y Da. María del Campo Caro**"* Fueron padrinos don Eugenio Guerrero y doña Petronila Reina o Risma (poco legible) (L.B. Santo Domingo fº 51/imagen 95)

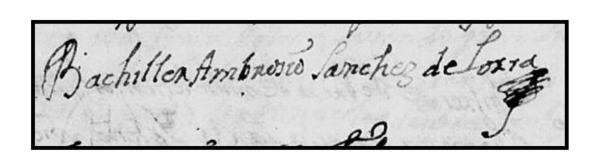
Según el mismo lo expresara el 18 de septiembre de 1754 en una presentación por la oposición a un Curato, cuya transcripción realizada en la Real Audiencia de La Plata obra en el Consejo de Indias: *El Licenciado Ignacio* (sic) *Sánchez de Loria cura y vicario del Beneficio de Mojotoro parezco ante V.S...se hallan puestos edictos a los curatos vacantes"..."Digo que soy hijo legítimo de Don Gaspar Sánchez de Loria y Doña Rosa del Campo, vecinos y Patricios que fueron de esta ciudad quienes con vigilante cuidado me criaron dedicándome al Eclesiástico para cuio fin me pusieron de alumno del Real Colegio Seminario"* de La Plata donde estudió tres años *"Artes que son lógica, phísica y metaphísica"*, para luego pasar a estudiar teología *"con*

aprobación de nuestros venerables Maestros, los Padres de la Sagrada Compañía de Jesús" [371]

Y agregó en su presentación: *"Habiendo estudiado algunas materias salí de dicho Colegio sin la perfección debida en mis estudios por la lamentable ruina que me asaltó faltándome los alimentos y demás necesario para su continuación por el fallecimiento de mis padres."*

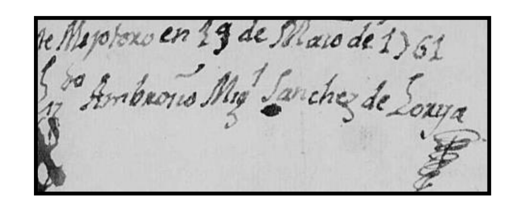
Por lo que hemos visto su padre debió fallecer cuando tenía entre 10 y 12 años de edad, y aunque es probable que su madre haya vivido hasta el año 1727, es decir cuando Ambrosio tenía 18 años, sin dudas la muerte del padre impactó fuertemente sobre la vida de su familia lo obligó a interrumpir sus estudios y a radicarse junto a sus hermanos menores en el Valle del Cinti adonde se dedicó a enseñar gramática. Lo extraño es que no podamos ubicar las actas de bautismo de los hijos menores del matrimonio de sus padres, hecho que podría atribuirse a algún problema con las actas o a que el matrimonio se hubiera trasladado en esos años a otro lugar.

Regresando a la presentación efectuada por Ambrosio, continuó diciendo el maestro don Miguel Leyton que pudo ordenarse como sacerdote y pasar luego a Tarija adonde estuvo cinco años sirviendo de de Teniente Cura.[372]



[371] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia de Domingo de Jáuregui Presidente de la Audiencia de La Plata en PARES Archivos Españoles. Año 1752 "*Testimonio de los Autos del Concurso de Curatos que se proveyó para octubre de dicho año por el Señor Gobernador, Provisor y Vicario de este Obispado de las Charcas"* (fs. 1/imagen pares 1) En el mencionado expediente obra la presentación al concurso de curatos efectuada por don Ambrosio Sánchez de Loria. 188 recto/imagen 377.

[372]Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata: 1770-1775, Archivo y bibliotecas nacionales de Bolivia 2006Pág. 95. Quien lo ayudó con la capellanía debió tratarse de cura *"Miguel Gerónimo Leyton, clérigo presbítero domiciliario de La Plata* "que aparece firmando una obligación de pago a favor del "*licenciado don Pedro Sánchez de Loria, abogado de esta ciudad por 1300 pesos"*



Acotamos que Ambrosio Sánchez actuó según hemos visto en los libros parroquiales de la iglesia de San Bernardo de Tarija por los años 1735 y al menos hasta 1740 como teniente cura sin usar su segundo apellido, y desde 1744 actúo en la Parroquia de San Mauro en Tonina, Valle del Cinti. [373]

En Tarija, según su relato, *"estuve asistiendo a mis hermanas la Carmelita Sierva de su Señoría Ilustrísima y otras tres que hasta hoy se mantienen honestamente sin dar nota alguna de las quales mandé llevar a una de ellas doncella para casarla con persona igual y dotarla con los cortos medios que adquirí"*

En su presentación ante el Arzobispo de la Plata agregó que *"También fui Señor de Capellán en Guerra Viva a las fronteras del Cinti siendo Regidor Sebastián de Amezaga y Troconis"* Después, continuó *"hice una oposición en tiempo del Señor Doctor Don Alonzo del Pozo…e hice segunda oposición en tiempos del antecesor de su señoría Ilustrísima el Señor doctor Agustín Rodríguez Delgado quien sirvió de beneficiarme en el Curato de Mojotoro en el que he estado nueve años"*

Más tarde relató don Ambrosio obtuvo el Curato de Mojotoro en 1745 y, en su postulación para conseguir ser ratificado en el curato en el año 1754, expresó: *"hice una oposición en tiempo del Ilustrísimo Señor Doctor Agustín Rodríguez Delgado quien se sirvió en beneficiarme en el Curato de Mojotoro en el que he estado asistiendo el espacio de nueve años…"* y agregó *"que la capellanía a cuio título me ordené hice dejación de ella ante mí superior al tiempo de tomar Colación del Beneficio y hasta el presente sin decaer en el alivio y socorro de mis hermanas con*

[373] Parroquia San Bernardo de Tarija. L.B. 2 folio 293/imagen 134)
Tomina, San Mauro, Chuquisaca, Bolivia L.M. 1º años 1719 -1741 folios 28 y s.s. (imagen 51) Don Ambrosio Sánchez de Loria, usado el apellido compuesto fue al menos a partir del 18 del mes de enero del año 1744 teniente cura de la iglesia de Tomina en el Valle de Cinti, después de la primera acta que suscribió existe en el libro correspondiente un auto de visita firmado por Don Diego Rodríguez, y refrendada su firma. El Teniente Cura suscribía las actas respectivas firmando en las últimas como *"Bachiller Ambrosio Miguel Sánchez de Loria"*

más dos sobrinas de las quales he mantenido a una hermana mayor el tiempo de nueve años en una cama impedida…”[374]

Esa presentación, transcripta en un expediente de agregado a un juicio de residencia, tiene una llamativa particularidad, que nos permite sacar algunas conclusiones. El escrito comienza diciendo: *“Señor Provisor y Vicario General el* ***Licenciado Ignacio Sánchez de Loria*** *cura y Vicario de Mojotoro…y al concluir se expresa A su Señoría pido y suplico assí lo provea y mande…****Bachiller Ambrosio Miguel Sánchez de Loria****”* Hemos pensado una explicación sobre tal equivocación, es decir la razón por la cual comienza mencionándose a su hermano el licenciado don Ignacio Sánchez de Loria, y termina con su firma. Recordamos al respecto que Ambrosio indicó y así firma, solo obtuvo el título de bachiller en artes.

Ante esa “confusión de nombres y títulos” podemos imaginar dos respuestas posibles: que su hermano vecino de Cinti es decir de una localidad cercana a donde tramitaba el concurso haya sido quien presentó a su pedido la carta de oposición y eso no fue debidamente transcripto en el acta que leímos, o simplemente que alguien al transcribirla lo confundió con su hermano Ignacio seguramente conocido en aquellos tiempos. Las dos explicaciones nos acercan a la posibilidad que Ignacio haya sido en efecto su hermano tal como lo sospechamos.

Pero más allá de esas posibles interpretaciones, las palabras de Ambrosio nos brindan una clara explicación sobre las razones por las cuales los hijos del cordobés Gaspar Sánchez de Loria y María Rosa Campo Caro, dejaron La Plata y se radicaron en el Valle del Cinti. Creemos que las palabras de Ambrosio, reafirman la hipótesis que Ignacio Sánchez de Loria, afincado en el Valle de Cinti y allí casado, haya sido uno de los tantos hijos del cordobés don Gaspar Sánchez de Loria, y estamos seguros que a poco que se investigue este tema en Bolivia ello quedará claramente dilucidado.

Lo cierto es que algunos días después de su presentación, el 23 de septiembre de 1754 el Licenciado don Ambrosio Miguel Sánchez de Loria, cura de Mojotoro participó ante los *“señores reverendos padres excusadores, provisor y vicario general de este dicho Obispado”,* entre todos los opositores a los curatos *“a los*

[374] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia de Domingo de Jáuregui Presidente de la Audiencia de La Plata en PARES Archivos Españoles. 188 recto/imagen 377.

exámenes de materias morales y lengua quichua y aymará" Las pruebas concluyeron el 1º de octubre de ese año.[375]
Años más tarde el 19 de mayo de 1761, firmó una constancia de soltería dirigida al teniente cura por los curas rectores de La Plata (Oruro, Chuquisaca) desde la capilla de Mojotoro, en la que aún ejercía el sacerdocio, y donde no se ha digitalizado libros de esos tiempos. En esa ocasión firmó como *"Ambrosio Miguel Sánchez de Lorya"* [376]

5. **Doña María Juana del Salvador Sánchez de Loria del Campo Caro**. Desconocemos la fecha de su nacimiento, la hemos visto mencionada en el catálogo de escrituras de La Plata, se trata de quien su hermano Ambrosio menciona como, su hermana *"la Carmelita Sierva de su Señoría Ilustrísima"* El citado catálogo transcribe una escritura por ante la escribanía pública y de cámara de la Audiencia de La Plata, pasada por ante el escribano Mateo de Suero y González del 9 de octubre de 1723 con *"el testamento y renuncia de bienes de María Juana del Salvador monja novicia del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, hija legítima de don Gaspar Sánchez de Loria, difunto y de doña María del Campo, en quien renuncia sus bienes hasta la muerte de ésta y posteriormente en sus hermanos doña Sancha y* don *Ambrosio Sánchez de Loria"* [377]
6. **Doña Rafaela Sánchez de Loria del Campo Caro.** No tenemos constancia de su bautismo, debió ser parte de esos hijos menores que no hallamos en los libros parroquiales de La Plata, quizás porque ellos fueron bautizados en el Valle de Cinti, o al menos no fueron bautizados en La Plata. Hija de don Gaspar Sánchez de Loria y de María Rosa del Campo Caro, fue una de las hermanas que quedó a cargo del don Ambrosio y seguramente la que única que dotó con sus cortos recursos. Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1737 en San Bernardo, Tarija, Bolivia *"Da. Rafaela Sánchez de Loria hija legítima de D. Gaspar Sánchez de Loria y da. María Campo Caro"* con don **Juan José de Legorrasa y Veita**, *"vecino y natural de esta villa"* hijo de don **Phelipe de**

[375] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia de Domingo de Jáuregui Presidente de la Audiencia de La Plata en PARES Archivos Españoles. 292 verso/imagen 584

[376] Libro de Matrimonio de La Plata, Sucre 1754-1848 folio 59 imagen familysearch 220. Agregamos, como un comentario adicional, que al ubicarlo en parroquias de Tarija y Tonina en el Valle de Cinti, revisamos exhaustivamente las actas, pensando que podríamos ubicar a Ignacio, e inclusive el nacimiento de su sobrino Pedro, sin embaargo no obtuvimos ningún resultado. Como ya lo dijéramos los libros de Camargo ex Cinti comienzan en 1830.

[377] Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata: 1723-172. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2006 pág. 448. En google libros, solo vistas parciales.

Legorrasa y de **María Rosa Lastaria**. Padrinos Ignacio Velazco y don Pedro Ximenez. Los casó con licencia del párroco, don Ambrosio Sánchez (de Loria) Teniente Cura. (L.M. San Bernardo de Tarija Bolivia Matrimonios. Folio ilegible/imagen 172) No tenemos información sobre ellos.

Podríamos mencionar a doña **Marcelina** y doña **Micaela Sánchez de Loria** quienes aunque no coincidan plenamente los tiempos podrían ser las dos supuestas hermanas solteras seguramente por falta de dotes a quienes hemos visto mencionadas en los catálogos de escrituras de La Plata (Ficha 14717 de 1775-1780, sobre testamentos y renuncia de bienes, págs. 505 y 512). Por una cuestión de prudencia preferimos no hacerlo pero deseamos que al menos se preserven sus nombres.

7. **Don Ignacio Sánchez de Loria ¿del Campo Caro?** Sigue IV.

IV IGNACIO (SÁNCHEZ) DE LORIA DEL CAMPO CARO. No podemos corroborar fehacientemente su filiación, aunque creemos que existen elementos suficientes para estimar que fue uno de los hijos de Gaspar Sánchez de Loria y doña María Rosa del Campo Caro. Sabemos que vivía en el Valle del Cinti, recibía el trato de don, y casado. Es decir que suponemos fue uno de los descendientes de la cuarta generación de los Sánchez de Loria. Nos inclinamos por esa filiación, por haber sido su padre casado con sucesión y morador de La Plata (Sucre), y haberse radicado sus hijos por los motivos explicados por Ambrosio, en el Valle del Cinti. [378]

Sin embargo, a falta de prueba documental su filiación sigue siendo una probable hipótesis, que constituye el mayor problema para establecer la genealogía del congresal don Mariano Sánchez de Loria. Su pertenencia a la familia ya estaba demostrada con los hallazgos realizados por Lofstrom y Lima. Estimamos que el hallazgo de la presentación hecha por su hermano Ambrosio, en la que se confundió su nombre con el suyo y en la que expuso con claridad los motivos por los que fue a vivir con sus hermanos al Valle del Cinti, constituye

[378] *"Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de La Plata. Chuuquisaca".* Año 1768. En el mencionado documento hay un capítulo para *"Provincia de Pilaya y Paspaya o Cinti"* Esta provincia tiene pocos pueblos y la mayoría de la gente está dispersa en haciendas y estancias. En ese año estaba dividida en 6 curatos. 1. Pilaya y también La Loma 2 El Cinti con dos anexos que son Tacaquira y Saquiflaca. 3. Sana Elena 4. Agchila con 7 capillas públicas, 5. Pirahuami 6. San Lucas de Payacollo, con dos anexos Pototaca y de la Torre. En Google. Libros. Debemos decir que los libros de Camargo, capital de la provincia de nor-Cinti (Paspaya) no tienen digitalizadas actas de esos años, y en los que correspondían a Pilaya no hemos ubicado el nacimiento de Pedro de Loria, o Sánchez de Loria, ni el casamiento de sus padres.

indicios de modo y lugar, precisos y concordantes como para tener por acreditada su filiación. A ello hay que sumar, que el sacerdote que nombró capellán a su tío Ambrosio, fue al mismo tiempo alguien muy vinculado a su sobrino Pedro, el hijo legítimo de don Ignacio.[379]

De acuerdo con el acta matrimonial de su hijo Pedro, cuyo facsímil fue publicado por Jorge Lima, sabemos que don **Ignacio Sánchez de Loria**, o *"Don Ignacio Loria"* casó ¿por 1745? con **DOÑA ISIDORA ESCUDERO** con quien vivía en el Valle de Cinti a medio camino entre Tarija y Potosí, pero no tenemos precisión sobre donde residían, sobre la filiación de su esposa, ni el lugar donde nació el ¿único? hijo de este matrimonio.

Al respeto podemos decir que en los libros defunciones de la antigua iglesia de Cinti (hoy Camargo), son mencionadas diversas haciendas como lugar de deceso de miembros de distintas familias, lo que nos permite deducir que esas productivas fincas, saqueadas durante la guerra de la independencia, constituían entonces la principal ocupación de ese fértil valle. Entre otras es mencionada en ese valle la hacienda Vivicha[380], vinculada como se verá con la familia Escudero, y además de, entre otras, las haciendas del Patronato, de la Laja, de Santa Bárbara, de San Pedro, la Viña Vieja, o la de Palca Chica.[381]

Es de destacar que la familia Escudero es de las más antiguas del Valle del Cinti y es probable que doña Isidora fuera descendiente del bachiller Antonio, de Esteban o de Francisco Escudero, el primero de ellos un alarife granadino radicado antes del año 1650 en ese valle, los dos siguientes dejaron plasmados sus nombres con motivo de su actuación pública o privada. Así se menciona su nombre en una escritura del 27 de octubre de 1654 ante el escribano Juan Morante de la Madrid. "*Como patrono de esta capellanía se nombra al mismo Bachiller Antonio Escudero, Esteban Escudero y a sus nietos, con la declaración que no habiendo hijos de dichos patronos…"* Al margen

379 Recordemos que en la parroquia del Cinti, actualmente Camargo se encuentras digitalizados por familysearch los libros parroquiales recién a partir del libro 3 correspondiente a 1830.

380 Geni.com en una breve referencia a Pedro Sánchez de Loria, a quien consideran nacido por 1735 e hijo de Francisco Antonio Bruno Sánchez de Loria del Campo y de NN y padre de Ángel y de María Josepha Sánchez de Loria, expresan que adquirió la hacienda de Vivicha *"quizás la más grande y de mejores viñedos del Valle de Cinti"*. No se citan fuentes.

381 No se encuentran digitalizados los libros de bautismo 1 y 2 de la parroquia de Cinti, actual parroquia Santiago Apóstol de la villa de Camargo. En los libro las actas parroquiales se refieren al *"Beneficio de Cinti."* El libro de entierros que comienza en 1830 dice *"entierros de los que mueren en esta parroquia de Cinti"* (Conf. Libro de Bautismos de españoles mestizos y mulatos 3 del Curato de Cinti, Villa de Camargo. Santiago Apóstol. Comienza en 1830) No pudimos hacer consultas en la mencionada parroquia.

"*Peñas en el río Camacho"* [382] También debe recordarse que el 21 de octubre de 1663 se otorgó por real provisión a Francisco Escudero el *"título de provincial de la Santa Hermandad de las fronteras de Pilaya y Paspaya, su distrito y jurisdicción, en la provincia de los Charcas, que se le remató por mayor postor en 2.500 pesos, de a 8 reales, pagados a plazos y se le confirma con la condición de que su salario sea proporcional al precio que ofreció por él"*[383]
Por último, en un trabajo titulado "*Genealogía de los Gutiérrez"* de Sergio Fernando Gutiérrez Elliot editado en Sucre 2010 se hace referencia a las principales familias del Valle del Cinti, entre ellas a los Escudero y allí su autor se refiere al matrimonio de su antepasado don Napoleón Gutiérrez Rodríguez Baldivieso con doña **Ludovina Loria** (supuestamente descendiente de don Ángel Sánchez de Loria y Escudero) y en nota a pié de página expresa: *"El apellido Loria es bastante antiguo en el Cinti y La Plata y fue Sánchez de Loria"*. [384]
Fueron padres al menos de:

1. Don Pedro (Sánchez) de Loria (y Escudero), que sigue en V.

V. PEDRO (SÁNCHEZ) DE LORIA (Y ESCUDERO). Hijo legítimo de don **Ignacio (Sánchez) de Loria** y doña **Isidora Escudero**. Nació en el Valle de Cinti según se expresa en el acta de su matrimonio, estudió en La Plata, fue abogado de la Real Audiencia de La Plata. Su filiación expuesta por Jorge Lima no es un dato irrelevante ya que hasta su trabajo se había considerado a Pedro Sánchez de Loria como oriundo de Buenos Aires, aunque nadie había podido ubicarlo en esa ciudad, o bien como perteneciente a los Sánchez de Loria de San Juan. Lo cierto es que Pedro Sánchez de Loria, de quien el investigador mencionado dice que *"ha de haber nacido por 1750 en el Valle de Cinti (a medio camino entre Potosí y Tarija), jurisdicción de Chuquisaca. Fue colegial del Real Seminario de San Cristóbal. En agosto de 1769 se lo nombró Capellán y beneficiario de una fundación pía...fundada por don Pedro Olmedo"* Lo más llamativo es que indica Lima citando el hallazgo de Lofstrom que *"Los restos de esa capellanía...se destinaron a pagar sus gastos de estudios. La persona que otorgó dicho beneficio fue el Tesorero de la Catedral Metropolitana de La Plata Dr. Don Francisco del Pozo Silva..."*[385]

[382] CALZAVARINI Lorenzo. Año 2004. En *"4 Centenario de la Fundación del Convento de Nuestra Señora de los Ángeles, Tarija"*. Págs. 1240/1.

[383] Consejo de Indias. Real Audiencia de Charcas 419 L.7 F 3119 en PARES.

[384] GUTIÉRREZ ELLIOT, Sergio Fernando en *"Genealogía de los Gutiérrez"* Sucre, junio de 2010, publicado en boliviagen.org

[385] Lo descubierto por Loftrom nos lleva a preguntarnos, cual fue la relación entre el joven

“Don Pedro Sánchez de Loria…” agrega Lima, *“egresó de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca”*, fundada como es sabido en 1624. Abogado de la Real Audiencia, figura en la nómina de abogados como egresado en 1770, junto a Miguel Tadeo Fernández de Córdoba y Tadeo Fernández Dávila.[386] También en la obra *“Argentinos graduados en Chuquisaca”* de Vicente Cutolo se lo menciona como graduado el 16 de febrero de 1770 en esa universidad.[387]

Afirma Jorge Lima González Bonorino que Pedro de Loria en enero de 1775 otorgó carta y recibo de dote a su favor del presbítero del Pozo y Silva, consistente según detalla en mil pesos en efectivo, una casa en la esquina de la plaza mayor de La Plata, menos el valor de una capellanía, y dos esclavas negras evaluadas en quinientos pesos cada una, más los bienes muebles y joyas.
El licenciado Pedro Sánchez Loria es frecuentemente mencionado en los catálogos de escrituras públicas de la ciudad de La Plata, ya sea por la fianza *“de juzgado y sentenciado”* que le otorgara junto a *“al doctor Miguel de Serrano alcalde ordinario de Primer Voto, don Pedro Sánchez Loria abogado de dicha Audiencia, el general don Ángeles Ramón del Toro a favor del capitán de infantería española don Antonio Serrano para que pueda asumir el cargo de teniente general a que ha sido promovido por don Francisco Tames, corregido y justicia mayor de La Plata”*, (escrituras 1775/1780, pág. 321); como por temas particulares como *“una obligación de pago del licenciado don Miguel Gerónimo Leyton, clérigo, presbítero domiciliario de La Plata, a favor del licenciado don Pedro Sánchez de Loria, abogado de esta ciudad por 1300 pesos”* ¿Acaso el mismo que ayudó a su tío Ambrosio? (escrituras 1770/1775 pág.95); también en una escritura que referida al dinero que recibía siendo estudiante: *“Recibo…Catedral Metropolitana a favor del bachiller don Pedro Sánchez de Loria, colegial de Real Seminario San Cristóbal”* (escrituras 1759-1770); junto a su esposa doña Micaela del Pozo Silva en la venta de dos esclavas *“Una negra llamada Rita con su pequeña hija de nombre Andrea del Pozo de 2 años que hacen el licenciado don* ***Pedro Sánchez de Loria*** *abogado de la Real Audiencia de La Plata y* ***doña Micaela del Pozo y Silva*** *su mujer, a don José Herrera*

estudiante cinteño y ese sacerdote y ello nos recuerda que un Francisco del Pozo Silva, quien no es el indicado por Lima, nacido en Potosí y el licenciado don Ambrosio Sánchez de Loria concursaron en 1754 curatos en un convocatoria sustanciada en Charcas.

[386] VELASCO FLOR, Samuel en Foro boliviano: matrículas estadísticas de abogados desde el 3 de junio de 1753. Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca os de recepción y nombres de los abogados.

[387] CUTOLO Vicente en *“Argentinos graduados en Chuquisaca”*, Buenos Aires 1963, pág. 18.

y doña Antonia Santiago por 620 pesos" (Escrituras 1775-1780 pág. 142; o el arrendamiento que hizo el 6 de mayo de 1790 de *"una casa sita en la esquina de la plaza pública con excepción de tiendas que caen a plaza y a la calle de la Audiencia que de el Licenciado Pedro Sánchez de Loria*. (Escrituras. 1780-1784, pág. 405, por último mencionamos el poder que le otorgara el 19 de enero de 1779 don Juan Ruiz de Garnica, clérigo, presbítero, abogado de la Real Audiencia hijo legítimo de don Pedro ruiz de Garnica y doña Juana Leyton. (Escrituras 1775-80, pág. 106 ficha 13672) [388]

Pedro Sánchez de Loria fue propietario entre otros bienes de la hacienda el Saladillo en el Río Grande de Cinti. (LIMA: 438/9) Otros autores indican que compró la hacienda Vivicha una de las más importantes del Valle de Cinti, en esa hacienda falleció por 1830 a los 83 años *"Doña Juana Escudero, española al parecer viuda del ciudadano Eusevio Mendoza"*.[389] En tal sentido recuerda Lima que en obra de Lofstrom *"se hace referencia a documentación del Archivo Nacional de Bolivia demostrativa de la mucha actuación que tuvo don Pedro Sánchez de Loria"* algunos de cuyos actos transcribe. (LIMA: 438)

El acta de su matrimonio reza: *"En esta Santa Yglesia Metropolitana de La Plata en 28 de septiembre de mil setecientos setenta y quatro años Habiendo presidido la Ynformación de livertad y Leídas las proclamas dispuestas en días festivos y no resultando impedimento alguno ...yo el Lizenciado Nicolás de la Palenque casé por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo matrimonio al Ldo.* ***Don Pedro Loria*** *natural del Valle de Cinti y residente en ésta ciudad hijo legítimo de Dn. Igi.o Loria y Da. Isidora Escudero"* contrajo matrimonio en *"la Santa Iglesia Metropolitana de La Plata"* con *"**Da. MICAELA DEL POSO**, natural de esta Ciudad hija natural de **Josefa Fuentes Pavón** fueron testigos de libertad Don Francisco del Poso y Don Agustín ¿Parrio y Poso?"* (L. M. iglesia de Santo Domingo. La Plata, actual Sucre, Chuquisaca Bolivia. Fº 111/Matrimonios 1754-1848 imagen familysearch 147) (LIMA: 435/6)

Doña Micaela del Poso (o Pozo) nació estimativamente por 1750, y se ha afirmado que debió ser hija del canónigo Doctor don **Francisco del Pozo Silva** Tesorero de la Santa Catedral Metropolitana de La

[388] Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata: Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. Año 2005 y 2006. Digitalizados con vistas parciales del texto por google libros.

[389] L.D. de la Parroquia de Santiago Apóstol de Camargo, ex beneficio de Cinti, Chuquisaca, Bolivia, 1830-1857 Dice *"Libro en que se asientan entierros de los que mueren en esta Parroquia de Cinti"* folio 7/imagen 10.

Plata y de doña **Josefa Fuentes Pavón**, criada de la casa de dicho canónigo. En una nota al pié dice Lima: *"William Lofstrom da por cierto que Da. Micaela del Pozo, natural de esta ciudad* (La Plata, actual Sucre) *hija natural de Josepha Fuentes Pavón criada en casa del Canónigo Don Francisco Xavier del Pozo Silva era su hija. (op.cit. págs. 268/269)"*

Bien podríamos conjeturar, a falta de otros elementos y al no haber consultado la obra de Lofstrom, que la hipótesis de sobre la filiación doña Micaela del Pozo, -muchas veces citada como del Pozo Silva-, podría fundamentarse por además de su apellido, en los vínculos patrimoniales que habrían mantenido don Pedro de Loria con el presbítero Dr. don Francisco del Pozo Silva, tales como la ayuda en los estudios que le brindara y principalmente la importante carta de dote que habría recibido de el mismo en 1775.

Jorge Lima se refiere al Dr. don Francisco del Pozo Silva, y basándose al parecer en los estudios de José María Pico afirma que el supuesto padre de Micaela del Pozo Silva se trataba de don Francisco Xavier del Pozo Silva nacido en Buenos Aires en 1699 y bautizado de necesidad el 14 de septiembre de 1704, hijo de don Alonso del Pozo Silva y de doña Elena de Witte natural esta última del reino de Flandes.[390] Lima brindó serios fundamentos a su conjetura: que un primo del eclesiástico don Juan de la Palma de Buenos Aires le dio poder en 1751 y lo llamó *"canónigo de la Santa Iglesia de la ciudad de La Plata"*, o que en agosto de 1761 Francisco de Pozo y Silva mediante una carta a su hermana Rosa le pidió que su sobrino nieto Jorge Ross del Pozo viajara *"y asista a mí compañía y adelantarlo en lo que fuera más conveniente."*

[390] PICO, José María en Don Guillermo Ros en "*Un escocés altanero"* Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Año 1991 Nº 22, pág. 197. El autor relata sin dejar lugar a confusión que el tío abuelo de Jorge Miguel Ross y del Pozo, don Francisco del Pozo y Silva *"Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de La Plata"* en carta a su hermana Rosa recibida en agosto de 1761 le solicitó que lo enviara a su sobrino nieto *"para que lo asista con su compañía y haga adelantarlo en lo que sea más conveniente"*
PICO, José María, en *"Algo más sobre los Pozo Silva de Buenos Aires"* en Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n 32, págs. 189 y s.s. En efecto siguiendo a este autor en nota a pié de página lo considera nacido en Buenos Aires hijo de de Alonso del Pozo Silva y de su legítima mujer Elena de Witte, uno de los primeros alumnos del colegio de Montserrat en Córdoba; en 1730 asevera se encontraba en Chile y más tarde en 1741 en la ciudad de La Plata.
LIMA GONZALEZ BONORINO, Jorge, Ídem con cita al trabajo de William Lofstrom, quien da por cierto tal paternidad. Lima desarrolla en nota al pié algunos aspectos de la vida de Pozo Silva y a José María Pico, en quien basa sus conclusiones y cita un interesante trabajo de José María Martínez Vivot sobre la ascendencia andaluza de los Pozo Silva. El hecho que el expediente sobre concurso de curatos es de 1754, no nos permite aseverar que se tratara de quien fuera el tesorero de la catedral de La Plata mencionado por Lofstrom.

En idéntico sentido agregamos, corroborando la relación que tenían los Pozo y Silva de Buenos Aires con el Alto Perú, que doña Rosa del Pozo Silva y de Witte agradeció en su testamento a María Luisa Andrada quien *"me asistió con la mejor fidelidad en el áspero viaje desde esta ciudad a la de Chuquisaca"* Esa relación entre los Pozo y Silva de Buenos Aires con sus familiares del Alto Perú tal como bien nos advirtió José María Martínez Vivot, se acredita a través de otra disposición de doña Rosa del Pozo y Silva quien en ese mismo testamento ológrafo del 20 de febrero de 1782 otorgado cuando era *"octogenaria y solterona"* y protocolizado el día de su muerte el 3 de marzo de 1783, detalla que su casa *"tiene afectada al vínculo de la capellanía …en memoria de mis padres y mi tío el Ylmo. Don Alonzo del Pozo dignísimo Arzobispo que fue de la Ciudad de La Plata en estos Reinos"*[391]

En este punto debemos decir que el hallazgo de un expediente sobre un concurso de Curatos del Arzobispado de Charcas de 1754 inserto como parte de un juicio de residencia, nos hizo dudar sobre quien había sido el Dr. don Francisco del Pozo y Silva, que habría procreado a doña Micaela del Pozo y Silva nacida en Charcas. En efecto en esas actuaciones aparecía mencionado otro Dr. don Francisco del Pozo y Silva cuyos padres fueron el veedor General don Juan del Pozo Silva y doña Rosa Ibáñez de Chavarria, originarios de Chile. Este don Francisco del Pozo y Silva primo de su homónimo, fue un cura de cuidada formación y destacada trayectoria eclesiástica en el Alto Perú, quien estuvo relacionado desde su tierna infancia con su tío el ilustrísimo Arzobispo de Charcas Don Alonso Pozo y Silva (Concepción, Chile 1699-Santiago de Chile 1745), y podía ser posible que después de su larga carrera eclesiástica en la Villa de Potosí hubiera desempeñado funciones la catedral metropolitana de La Plata.[392]

[391] LUX-WURM, Hernán Carlos, en *"La correcta filiación de los Pozo y Silva porteños y su entronque flamenco"* Estudio que gentilmente me facilitara José María Martínez Vivot.

[392] Archivo Histórico Nacional. Consejos. Residencia de Domingo de Jáuregui Presidente de la Audiencia de La Plata en PARES Archivos Españoles. Folios 178 vta., 220, 232, 235, 239 vta. y Imágenes 438, 438vta. 440, 465, 471, 480, 491. De acuerdo a un extenso expediente que contiene, luego de estar encabezado por la leyenda que reza *"Año de 1752"* *"El Testimonio de los Autos de Concurso de Curatos vacantes que se proveyó por octubre de dicho año, por el Gobernador, Provisor y Vicario General de este Arzobispado de los* (sic) *Charcas"* Las largas actuaciones con *"292 fojas útiles"* (en total 1180 folios) comienzan comienza el 30 de julio de 1754 (fs. 1: imagen 3) con el llamado a concurso de distintos curatos, entre cuyos opositores se presentó al mismo el Dr. don Francisco del Pozo Silva. De las declaraciones y constancias acompañadas el solicitante, el 2 de agosto de 1752 que manifestó *"cura y vicario del Beneficio de Nuestra Señora de Bethelene de Tinguipaia y Vicario foráneo en la parte septentrional de la*

Por fortuna nuestras dudas se disiparon cuando en el Catálogo de Escrituras de La Plata vimos registrado con fecha 23 de julio de 1778 el testamento pasado por ante el escribano Juan José Lazcano y Mosqueyra del *"Dr. Don Francisco del Pozo Silva, dignidad tesorero de la Iglesia Catedral Metropolitana, hijo legítimo de don Alonso del Pozo y doña Elena Bite Solier, difuntos, en el que nombra heredero al maestro de campo don Juan de Malavia"* [393] Es decir, que tal como lo afirmara Lima fue el sacerdote nacido en Buenos Aires quien fue

provincia de Porco", manifestó ser *"hijo legítimo del Veedor general Don Juan del Pozo Silva y de Doña Rosa Ibáñez de Chaverría"* y dijo que *"Habiéndose puesto edictos de los Curatos del presente concurso, hallándose vacos el de la Cathedral de esta ciudad y el de la Concepción de la Villa de Potosí se ha de servir V.S. de admitirme la oposición"…el haber desde la edad de diez años destinándome al servicio de la Iglesia…vistiendo hábito clerical para asistir a la Dignidad Episcopal del Ilustrísimo Señor Pozo de gloriosa memoria mi tío. De donde pasó a ser colegial en San Francisco Xavier de Santiago de Chile donde habiendo dado principio mis estudios pasé por ascenso a este Arzobispado del referido Ilustrísimo Señor Pozo a esta ciudad en su compañía y para la prosecución de aquellos tomé beca en el Real Colegio de San Juan de La Plata donde tuve acto general de Artes con los demás actos positivos de Lección para conseguir los grados de Maestro en Philosofía y Doctor en Theología Sagrada"* (fº 218/219vta/220.imagenes 438/39/40) En su presentación el Dr. don Francisco del Pozo y Silva manifestó haber sido diez y seis años opositor a la Canonjía y cumplido con los cargos de esta como consta en el testimonio que presento *"como también haberme opuesta ahora quinze años al Curato de la Cathedral de esta Ciudad en que fui nominado en primer lugar, también tengo predicados varios sermones en esta Ciudad como en la Villa de Potosí. He seguido el ministerio de cura en campaña diez y siete años sin que en todo este tiempo se aia oído mi nombre en los Juzgados Eclesiásticos ni aian dado mis feligreses la menor querella por el Paternal amor y caridad con que he procurado mirarlos en mi iglesia actual de Tinguipaia…"* Fue el día 19 de septiembre de 1754 (folio 221/imagen 442) cuando se presentó a la oposición *dichos curatos de la Catedral de esta Ciudad y la Concepción de Potosí…otro sí digo. Hago oposición al curato de Puna o qualquiera otro que se proporcionare…Dr. Francisco del Pozo y Silva"* Y después de largas consideraciones sobre sus méritos y servicios reiteró que se lo tuviera presentado por oposición a *dichos curatos de la Catedral de esta Ciudad y la Concepción de Potosí…otro sí digo. Hago oposición al curato de Puna o qualquiera otro que se proporcionare…Dr. Francisco del Pozo y Silva"* (fº220/imagen 442) En esas largas las actuaciones consta que el 3 de enero 1737 al ser nombrado como cura propio y vicario de la Doctrina de San Pedro de Moscari, se expresó luego de ser examinado en La Plata que en él *"concurren todas las buenas partes de habilidad y virtud"* y que era *"lenguaraz de ambas lenguas Quichua y Aimará"*. Don Francisco fue designado en el curato de Tinguipaia en la provincia del Pozco, *"vacante por muerte de Don Juan Sánchez de Valdiviezo su último poseedor"* En el mismo expediente hay una presentación suscripta en La Plata el 19 de septiembre de 1754 de un hermano de Don Francisco, y desde luego también sobrino del Obispo don Alonso entonces fallecido, *"Don Bernardino del Pozo y Silva, presbítero domiciliario de la iglesia matriz de la Villa de Potosí, hijo legítimo de Don Juan del Pozo Silva y Doña Rosa Cheverria originarios del vecino Chile."*(fº 249/imagen 499.) Cuando en otro expediente agregado a las mismas actuaciones se anunció el resultado del concurso se expresó: *"Para el curato de Puna. Don Francisco del Pozo y Silva, cura de Tinguipaia, Juan Dámaso de Requena y Thomás Berrecoechea, Presbítero"* (folio 41/imagen 683): *"Para el curato de Porco al Licenciado Don Bernardino del Poso. Sacristán Mayor de la matriz de Potosí, al Don Miguel de Ochoa y al Don Ignacio Beltrán, presbítero.* (folio 41/imagen 683)

[393] Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata: 1775-1780. Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. Año 2006. Pág. 156.

llamado a desempeñar tales funciones en el Alto Perú. Por último, mencionamos la presencia otros miembros de esa familia en el entorno familiar de doña Micaela como el licenciado don Narciso del Pozo Silva con quien como veremos oficiaron de testigos de un matrimonio, o el propio don Francisco del Pozo, que fue a su vez testigo del matrimonio de Micaela, y a quien suponemos fue su hermano.

En efecto, estimamos que debió ser su hermano o medio hermano y quizás el mismo que fue padrino de su matrimonio, quien había casado 10 años antes en la Doctrina de Sopachuy, localidad cercana a La Plata. En efecto el acta respectiva dice: *"En el anejo de Paslapaia en ocho de diciembre de setecientos sesenta y quatro Yo el cura de esta Doctrina constando estar casados velé en face eclesiástica a* ***Don Francisco del Poso****, español hijo natural de* ***Doña Josepha Fuentes*** *y de padre no conocido con* ***Doña Raphaela Camacho*** *viuda del Dn. General Don José de Insa enterrado en Jarbita expuesta a las puertas de Doña Juana Chavarria, fueron padrinos el Maestre de Campo Don José de Calvimonte y Da. Bexania Policer".*[394]

El matrimonio vivió en la ciudad de La Plata adonde Pedro Sánchez Loria ejerció su profesión de abogado de la Audiencia, seguramente con viajes estivales al Valle de Cinti adonde habían adquirido propiedades. Doña Micaela del Pozo *"mujer legítima del licenciado don Pedro Sánchez Loria, abogado de la Audiencia de La Plata"* otorgó el 7 de mayo de 1776 ante el escribano público Francisco Paravissino poder para testar a favor de su marido, tal como consta en el Catálogo de escrituras públicas de la ciudad de La Plata 1775-1780 (Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia. 2 folios de papel, ficha 14597pág. 368)

Tiempo después el día 9 de enero de 1789 falleció en su casa de La Plata *"doña Micaela Poso, hija de doña Josefa Poso: cuio padre se ignora, natural de esta ciudad mujer legítima del licenciado don*

[394] L. M. Parroquia de El divino Salvador de Sopachuy, Chuquisaca, Bolivia 1720-sin foliar, imagen 60.

L.M. iglesia de Santo Domingo, Sucre, Bolivia 1754-1848 fº 104vta./imagen familysearch 141Por otra parte, unos meses antes del matrimonio de Micaela, que recordamos se celebró el 28 de septiembre de 1774, el día 12 de febrero de ese año en la misma iglesia metropolitana *"el Ldo. Don Pedro de Lorea y Da. Michaela del Pozo"* fueron testigos del matrimonio celebrado por Acienico Daza y Ygnacia Flores, habiendo actuado como testigos *"de libertad el Ldo. Don Juan Garro y el Ldo. Don Narciso del Pozo Silva"*

Pedro Sánchez de Loria: de edad de quarenta años cuyo cuerpo se enterró en la Iglesia de la Recoleta al día siguiente."[395]

Hijos del matrimonio fueron, siguiendo Jorge Lima quien no brinda fuentes al respecto:

1. **Don José Mariano Sánchez de Loria y del Pozo,** Sigue en VI,
2. **Doña María Josefa Sánchez de Loria y del Pozo.** El 7 de noviembre de 1808, siendo cura excusador de la iglesia de San Francisco Micami de Potosí su hermano el Dr. don Mariano Sánchez de Loria fue madrina por poder del bautismo de Manuela Leonarda Arias hija de don Manuel Arias y su esposa da. Tomasa Recalde. (L.B. f 373/imagen 450) Propietaria de estancias y tierras en el Valle de Cinti, casó con **José Antonio Valdés** a quien enjuició por nulidad eclesiástica de matrimonio. (LIMA: 438/9)
3. **Don Manuel Antonio Sánchez de Loria y del Pozo.** [396]
4. **Don Ángel Sánchez de Loria y del Pozo.** C.m. con doña **Margarita Vacaflores**, vecina del valle de Cinti. C.s.
   a. **Don Mariano Sánchez de Loria y Vacaflores**
   b. **Doña Petrona Sánchez de Loria y Vacaflores**
   c. **Doña Ana Sánchez de Loria y Vacaflores**
   d. **Manuel Asencio Sánchez de Loria y Vacaflores**.
   e. **Doña Ludovina Sánchez de Loria y Vacaflores**, Se la menciona como hija de este matrimonio en geanet.org y es quien habría casado con don **Napoleón Gutiérrez y Rodríguez Baldivieso**. Con destacada sucesión.
5. **Don Valentín Sánchez de Loria y del Pozo.** Vivía en 1809 en la intendencia de Potosí.
6. **Don Juan de Dios Sánchez de Loria y del Pozo**. (LIMA: 438/9) Sigue en VIa. C.s.

VI. DON JOSÉ MARIANO SÁNCHEZ DE LORIA Y DEL POZO. Presbítero, abogado, fue diputado en el Congreso de Tucumán y suscriptor del acta de independencia el 9 de julio de 1816. Hijo del

[395] L.D. 1797-1859. La Plata, Iglesia Santo Domingo, folio 7. En familysearch Defunciones 1734-1869/imagen 268

[396] Hubo un Manuel Sánchez, hijo de Victoria Sánchez (¿de Loria?) y de padre no conocido, casado el 10 de julio de 1769 o 79 en la matriz de La Plata, con Juliana o Joachina Salas (folio 45/imagen 584), quien registro a dos de sus hijos como Sánchez de Loria. Buenaventura (Sánchez de) Loria. Bautizado el 15 de julio de 1793 en la iglesia matriz de La Plata hijo legítimo de *"Don Manuel Antonio Sánchez de Loria y Da. Joachina Salas"* (L.B. Santo Domingo, Sucre, Bolivia, folio 241vta./imagen 176) Don Ciprián Sánchez de Loria y Salas. Bautizado el 8 de octubre de 1798 en la iglesia matriz de La Plata hijo legítimo de *"Don Manuel Sánchez de Loria y Da. Joachuina Salas"* siendo padrino el Dr. don Pedro de Carbajal Mendoza. (L.B. Santo Domingo, Sucre, Bolivia, folio 19vta./imagen 723) Uno de sus hijos fue bautizado como José Mariano Sánchez.

licenciado don Pedro Sánchez de Loria y de doña Micaela del Poso (Silva), habría nacido el 24 de septiembre de 1777 en La Plata, actual Sucre adonde vivían sus padres, y de ser así habría sido huérfano de madre y con hermanos menores a los 12 años.[397]

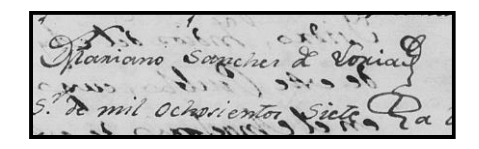
De esmerada educación, dice Jorge Lima que *"cursó sus estudios en la famosa Universidad de Don Francisco Javier doctorándose en teología en 1798. Según Josep Barnadas fue ordenado sacerdote en 1802."* [398] Don José Mariano debió haber obtenido sus títulos de bachiller en cánones y doctor en leyes antes del año1807, ya que en esa época se desempeñaba como cura excusador.

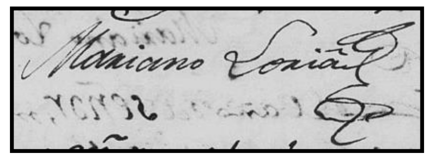
En efecto desde el 26 de mayo de 1807 fue cura excusador de la parroquia de San Francisco, Micani, Potosi y se mencionaba en actas parroquiales como *"Yo el Dr. Don Mariano Sánchez de Loria"*, y solía firmar como *"Mariano Loria"* De acuerdo con la compulsa de los libros respectivos sabemos que ejerció el sacerdocio en esa parroquia próxima a Potosí, hasta el 28 de junio de 1810, siendo remplazado por José Ezquivel Alcala quien asumió su cargo recién el día el 1 de noviembre de ese año.

No hubo coincidencia en sus biógrafos, ni con la fecha de su nacimiento, cuya acta no ha sido localizada, ni con el nombre de su madre o lugar de nacimiento de su padre. Algunos de sus biógrafos afirmaron que fue cura desde 1802, otros que fue abogado y se hizo cura debido a la muerte de su esposa de la que nadie recuerda su nombre fallecida supuestamente en el año 1817. Algunos dicen que pasó a Bolivia en 1817, otros afirman con certeza que lo hizo en 1825, y que ejerció luego el sacerdocio, pero nadie ha explicado a ciencia cierta que hizo durante los años 1817 y 1825, al permanecer en el actual territorio argentino.

[397] No hemos ubicado las actas parroquiales de esa fecha digitalizadas –ignoramos sí se conservan-, por familysearch, razón por la cual no pudimos consultarlas.

[398] Jorge Lima afirma que Mariano Sánchez de Loria *"estudió derecho y en 1808 obtuvo el título de bachiller en cánones, ingresando luego a la Academia Carolina."* Agrega el autor citado, que con Serrano y otros compañeros de estudios participó activamente en la revolución de 1809 en la ciudad de Chuquisaca, cuya resonancia sin lugar a dudas, habría de repercutir en Buenos Aires. Estimamos que no fue así, ya que en esos tiempos ejercía el sacerdocio en la parroquia de Micami próxima a Potosí, y precisamente el día 25 de mayo de 1809, fecha de la revolución estaba en otros menesteres. *"Yo el D.D. Mariano Sánchez de Loria cura excusador de esta Santa Iglesia Parroquial de San Francisco de Micami bauticé a una niña de dos días"* (L.B. fº 381/imagen 522).





Firmas de Mariano Sánchez de Loria en la parroquia de San Francisco. Tupani Potosi del 26 de mayo de 1807 y del 17 de octubre de 1809

No se profundizará en este trabajo su actuación en el Congreso de Tucumán, cuando le correspondió el honor de ser uno de los suscriptores del acta de la independencia, tema suficientemente abordado distintos autores. Sí nos referiremos, ya que con ello creemos hacer otro aporte a su correcta biografía, a su vida en Tucumán después de trasladado el congreso a Buenos Aires, ciudad a la que es muy probable que no haya viajado. Nos quedan unos cuantos años de su vida en blanco es cierto, ya que de acuerdo con lo que hemos investigado conocemos que don Mariano vivió en la provincia de Tucumán al menos entre los conflictivos años 1821 y 1825, provincia gobernaba entonces por don Bernabé Aráoz, el mismo que fue gobernador cuando se instaló el congreso, y quizás quien haya facilitado su radicación y la de su hermano menor Juan de Dios, en el antiguo curato de Burruyacú que a partir de 1820 fue uno de los departamentos políticos en los que se dividió la provincia.[399]

Podemos afirmar que en Tucumán el ex congresal fue *"Cura excusador del Curato de Burruyacú"* que comprendía además de esa parroquia de Burrayacú, la vice parroquia de El Timbó, y la capilla de la Enramada. Estos alejados parajes, distaron de ser tranquilos durante los convulsivos tiempos de la independencia.

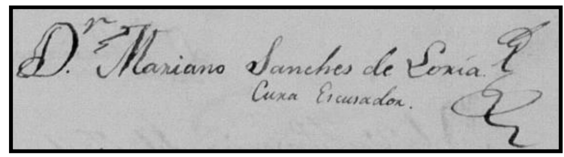
Durante las fechas indicadas, el doctor don Mariano Sánchez de Loria suscribió sendas notas en los libros de matrimonio y defunción –en el de bautismos faltan las páginas correspondientes – firmadas el 1º de octubre de 1821 con el siguiente texto: *"Hoy 1º de octubre me hice cargo de este libro y para que conste lo firmo"* Es de señalar que actuaba como ayudante del presbítero don Gregorio Villafañe quien

[399] Don Bernabé Aráoz, de quien San Martín dijo *"sujeto el más honrado y el más completo que se conoce en toda la Provincia"* (PAEZ DE LA TORRE: 221) fue, cabe recordarlo, fusilado el 23 de marzo de 1824 frente al muro de la iglesia de Trancas, es decir cuando don Mariano Sánchez de Loria estaba en esa provincia.

era *"cura interino",* Villafañe continuó haciéndolo una vez concluidas las tareas sacerdotales de Sánchez de Loria. [400]

La estadía de don Mariano Sánchez de Loria como "*cura excusador*" en esas pequeñas parroquias de un curato del norte tucumano fue realizada en compañía de su hermano menor don Juan Sánchez de Loria, quien casaría en la cercana parroquia de El Timbó el día 22 de julio de 1822, y tendría sucesión, sobre él nos explayaremos en el punto siguiente. Es decir que don Mariano debió regresar durante la segunda mitad de 1825 a Bolivia, mientras su hermano se afincó en el paraje rural de El Timbó. [401]

De regreso en Bolivia suele afirmarse que adquirió la hacienda de Soctapata, de la doctrina de Arabate, en el municipio de Yamparáez, ejerció el sacerdocio, según Cutolo en Puna, de acuerdo con Jorge Lima en las proximidades de Potosi, en la doctrina de Taqupampa, municipio de Tomabamba, (Provincia de Cornelio Saavedra, Potosí cuya capital es Betanzos), donde falleció el 2 de agosto de 1842, no se menciona a don Mariano Sánchez de Loria, y sí a los dos curas *"propios del Beneficio"* que se desempeñaron esos años. (LIMA: 431. CUTOLO: VI 624)[402]



Firma de Don Mariano Sánchez de Loria en los libros parroquiales de Tucumán

[400] Su tarea como cura quedó registrada en las actas de matrimonio y defunción de los libros de Nuestra Señora del Rosario, y de esas actas surge que *"Don Mariano Sánchez de Loria"*, actuó en esa parroquia como cura excusador al menos desde el 1º de octubre de 1821, cuando se hizo cargo de los libros de ese *"beneficio"*, hasta el mes de 18 de junio de 1825, cuando suscribió el acta de defunción de Pedro Figueroa (L.D. fº 139 vta. vta./imagen 373)

[401] L.M. Alderete, Nuestra Señora del Rosario (de Burruyacú), Tucumán, casamiento de españoles. Volumen 1 1794-1851, folio 79/79vta./imágenes 88 y 89. Así el 17 de octubre 1721, en su carácter de ayudante del cura interino Gregorio de Villafañe casó y veló el 16 de junio de 1822, a Pedro Torres con Cecilia Xérez; el 7 de septiembre a Francisco Xavier Argañaraz con *"Xerarda Legisamon"* y el 7 de octubre de 1822 a Baltasar Pérez con Mauricia Molina. En el libro de defunciones hay una nota del día 6 de enero de 1823 diciendo que se hizo cargo del libro Fray Nicolás Velázquez quien firma como cura excusador.[401] De igual manera dejó constancia en el libro de matrimonios en la misma fecha, curiosamente como acto seguido al acta del matrimonio de su hermano menor Juan de Dios. (L.M. fº 79 vta./imagen 89) No obstante esas constancias hemos visto que don Mariano Sánchez de Loria continuó sus prácticas, como lo dijimos, al menos hasta el 18 de junio de 1825.

[402] Al respecto podemos decir que en las actas del único libro de esa época (1837-1842) de la parroquia de la Purísima Concepción de Puna, Potosí. Sin que pudiéramos consultar los libros de las parroquias nombradas por Jorge Lima por no estar digitalizadas por familysearch.

Queremos concluir, esta parte de nuestra investigación sobre los Sánchez de Loria remarcando que Jorge Lima, expresó con humildad al presentar su investigación palabras que queremos reproducir: *"Sí bien no hemos logrado establecer documentalmente la secuencia completa de los ascendientes del congresista, el hallazgo de varios elementos nos ha permitido desarrollar una hipótesis verosímil"* [403] (LIMA: 431)

VIa. DON JUAN DE DIOS SÁNCHEZ DE LORIA Y DEL POZO.

Nació probablemente en La Plata, Sucre, Bolivia, fue hijo legítimo del Dr. don **Pedro Sánchez de Loria** y de su legítima esposa doña **Micaela del Poso**. Siguiendo a Lima González Bonorino habría sido el menor de los hermanos.

Hemos visto que fue vecino de El Timbó, en Tucumán, adonde habría arribado por 1820 o antes, posiblemente en compañía de su hermano mayor don Mariano Sánchez de Loria. Don Juan de Dios Sánchez de Loria y Pozo Silva, se dedicó a tareas agrarias, y a dos años de su de su matrimonio, de acuerdo a lo narrado por Carlos Páez de la Torre, desempeñó el cargo de Alcalde de la Hermandad de Burruyacú, Tucumán.

En el año 1824, estando emitió desde El Timbó donde vivía un *"Decreto de buen gobierno*", para que cumplieran todos los *"estantes y habitantes"* del curato. El decreto, dado a conocer por Páez de la Torre fue resaltado por el historiador ya que, entre otras medidas, *"Vedaba "las borracheras, juntas de juegos y peleas", bajo severos castigos". "El juego del gallo queda como siempre prohibido",* establecía el auto, "y la multa la pagará la persona que pusiese el gallo, o de cuya casa saliese". Nadie podía comprar animal alguno, a hijos de familia ni a esclavos, *"sin expreso conocimiento de los padres de familia y de los amos".* Fijaba castigos para *"los que*

[403] Sin duda es importante la contribución realizada por Lima, aunque se haya encontrado con la dificultad probar la filiación Ignacio Sánchez de Loria, radicado en el valle del Cinti y presuntamente hijo de Gaspar o de Ignacio Sánchez de Loria y Salinas. Al respecto, el autor en una nota al pié de página (pág. 431) resumió los errores filiatorios plasmados en las obras de Carlos Calvo, y Raúl Molina, mientras que en otra nota indica que William Lofstrom *"halló un antecedente familiar al juicio de nulidad seguido por doña María Josefa* (Sánchez de Loria y del Poso) *en 1829 (*debió decir 1719)*) Se trata de su pariente doña Ignacia Sánchez de Loria, vecina de la ciudad de Salta y esposa de don Alonso Fernández, natural de La Plata…".* A nuestro juicio, este último indicio prueba la pertenencia de los Sánchez de Loria bolivianos a la familia fundada en La Rioja por Francisco Sánchez, de todos modos ese ato debe ser evaluado con prudencia al definir con cuál de las ramas de la familia estaba emparentado, aunque la presencia del cordobés Gaspar Sánchez de Loria y sus descendientes en el actual territorio boliviano, nos hace pensar que descendían de Pedro Sánchez de Loria y su esposa doña María de Salinas.

incendian los campos antes del tiempo debido y sin las precauciones necesarias para que no se quemen los cercos, sementeras, los ganados y aún las casas” [404]

Radicado en Tucumán *“Don Juan Sánchez de Loria”* hijo legítimo de *“**Doña Micayla del Poso** y del **Dr. Don Pedro Sánchez de Loria**”* contrajo matrimonio en la parroquia de El Timbó a los 22 días de junio de 1822, con **DOÑA MARÍA INÉS ALSOGARAY (Y HEREDIA)** *“hija legítima de **Doña Petrona Heredia** y **Don Vicente Alsogaray**”*. Fueron padrinos doña María Concepción Heredia y don Marcos Valdez. Firmó el acta Gregorio de Villafañe cura interino, con quien ejerció el sacerdocio como ayudante don Mariano Sánchez de Loria. Lo casó Juan Agustín Velarde.[405]

Su esposa da. María Inés Alsogaray había sido bautizada el 30 de junio de 1802, hija legítima de *“Juan Bicente Alsogaray y Doña María Petrona Heredia”*, siendo sus padrinos don Bernardo Alsogaray y doña María Heredia *“todos vecinos del Timbó”* (L.B. Alderete, fº37vta./47). Desconocemos las fechas de sus decesos, no hemos ubicado las actas correspondientes.

Fueron padres de:

1. **Don Juan de Dios (Sánchez de) Loria (y Alsogaray)** Fue bautizado en la vice parroquia del Timbo a 4 días del mes de noviembre de 1832, *“hijo legítimo de Juan de Dios Loria y de María Inés Alsogaray”*, siendo madrina Micaela Alsogaray. Gregorio de Villafañe. Cura Párroco. (L.B. fº 69vta./295) Fue censado junto a su hermana doña Celedonia como *“Juan Loria, de 40 años de edad, varón, soltero, que lee y escribe, de profesión calero”* (Censo 1869, población rural, Burruyacú, Tucumán, indexado como “J*uan Soria*”)

[404] PÁEZ DE LA TORRE, Carlos en *“Buen Gobierno en Burruyacú”.* La Gaceta de Tucumán, del 3 de abril del año 2006. El autor cuyo ameno artículo nos animamos a transcribir agregó que la proclama decía: “*Además de pagar multa, serían destinados como reclutas para el ejército “los que ensillasen caballos ajenos y los que se sirviesen de bueyes u otros animales de precio, sin licencia de sus dueños”. Por otro lado, “ninguno carneará en su casa, sin dar aviso al veedor”; o, en su defecto, tener por lo menos “tres testigos que no sean parientes ni allegados”. El auto daba plazo perentorio “para tapar los hoyos que se hayan hecho para sacar miel de la tierra, que se conoce comúnmente con el nombre de alpaimisque”. Si la cavidad estaba en los “caminos carriles”, el taponamiento debía ser ejecutado por el vecino más próximo. En esos caminos, quedaba prohibido practicar tales agujeros en adelante, “sin taparlos inmediatamente”. Los que se hallasen serían atribuidos “a los vecinos más inmediatos, los que pagarán multa de cuatro reales a beneficio del Estado por cada hoyo, sin que les valga la disculpa de que los han hecho las criaturas u otros de distintas casas”. También se nombraban “veedores”, para vigilar que no se “maten ni ensillen animales ajenos”. Advertía Sánchez de Loria que el auto debía observarse “con la mayor estrictez”, y que las penas se aplicarían “sin indulgencia alguna”.*

[405] L.M. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Burruyacú, - Alderete en familysearch- Tucumán, casamiento de españoles Volumen 1º 1794-1851, folio 79vta./imagen 89.

Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1886 en la vice parroquia del Timbó, (antiguo curato de Burruyacú) con dispensa eclesiástica por impedimento en tercer grado de consanguinidad. En efecto, *“**Juan de Dios Loria** hijo legítimo de Juan y de Alzogaray”* casó con doña **Sacramento Aldana (y Heredia)**, hija legítima de los finados Esteban Aldana y Feliciana Heredia, siendo testigos Juan Brito y Albeana Porcel. Al margen *“Juan de Dios Loria, 50 años, con Sacramento Aldano de 58 años”.* (L.M. fº 343/207)

Estimamos que la madre de la contrayente es quien fue sepultada 13 el de julio de 1859 con el nombre de *“Doña Feliciana Heredia viuda de Don Esteban Aldana”* siendo de sesenta o más años. (L.D. Nº 9 de la iglesia matriz de fº 101 vta./imagen 395) Juan de Dios (Sánchez de) Loria, falleció en Tucumán, en *“el lugar de La Cañada”*, el 5 de diciembre de de 1890 de sesenta y un años de edad, labrador, casado, y fue sepultado en el cementerio del Timbó. (L.D. fº148/495) Sin descendencia conocida.

2. **Doña Celedonia (Sánchez de) Loria (y Alsogaray)** Nació en el Timbó, Tucumán, por el año 1833. Fue censada como mujer soltera, en 1869, que no lee, ni escribe. (Censo Nacional 1869) Falleció en el Timbó el día 12 de agosto de 1883 de cuarenta años *“hija legítima de Juan de Dios Loria y de María Inés Alsogaray.* (L.D. Alderete, Tucumán Parroquia Nuestra Señora del Rosario, fº 26 vta./imagen 34)

Con estos pequeños aportes, que quizás revelen aspectos no conocidos de la vida del congresal don Mariano Sánchez de Loria, concluimos el tratamiento de su genealogía. En definitiva, más allá de la gloria que ilumina hoy su nombre fue al parecer tan solo uno de tantos presbíteros de ilustre prosapia y gran ilustración, que dejaron la vanidad de sus éxitos para ejercer con humildad el oficio de *“curar almas”*. La celebridad que logró sobre todo después de su muerte, fue en todo caso un buen epílogo de su difícil vida. Al parecer la filiación y el matrimonio de sus abuelos seguirá por ahora guardado en algún libro perdido o quien sabe en qué desconocido documento, hasta que alguien que lleve encendida esta rara llama de hurgar lo escondido logre las respuestas que hoy no tenemos.

RAMA CORDOBESA: Francisco Sánchez de Loria en Catamarca.

Nos referimos a esta rama de los Sánchez de Loria de Catamarca bajo el improbado supuesto que pudiera tener su origen en Francisco Sánchez de Loria, el hijo natural que Pedro Sánchez de Loria reconociera en el testamento dictado en Asunción el 22 de abril de 1674, en el cual mencionara que aquel estaba radicado en Catamarca.

Hasta ahora no había podido entroncarse esta línea con otra de las ramas familiares pero el hecho de coincidir el nombre Francisco con el primero que conocemos asentado en Catamarca, los dichos de Pedro Sánchez de Loria en su testamento y las circunstancias de tiempo nos llevan a suponerlo.

IIIa. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LORIA ¿Es el hijo natural de **Pedro Sánchez de Loria**, reconocido en el testamento que según declara su padre había radicado en Catamarca? No tenemos certeza sobre él, no obstante, bien podría haberse tratado del Francisco Sánchez de Loria mencionado por Elsa Andrada de Bosch (Hallazgos: 175) al desarrollar la genealogía de los Pedraza. Para la historiadora un Francisco Sánchez de Loria, cuya filiación no menciona habría casado con doña **JUANA DE ACUÑA** cuya filiación tampoco menciona, "*son quienes compraron la estancia San Pedro de Alcántara en la Sierra de Maquijata a Francisco de Tapia y fueron dueños de tierras en Pomán"* (ANDRADA DE BOSCH: Hallazgos. 175) [406]

Estimamos que se trata del mismo *"Francisco Sánchez de Loria"* que ofició de testigo de las declaraciones del capitán Sebastián Pérez de Hoyos, del alférez Francisco Acosta y de da. Petronila de Maidana, en el pleito de Miguel de Salazar y Laurencio Carrizo en San Fernando de Catamarca el día 7 de febrero de 1686, en la última de las cuales firmó además a ruego por la declarante. (LARROUY: 51/53), y quizás también de quien fue mencionado, el 7 de noviembre de 1702, dos expedientes suyos obrantes entre los papeles del maestre del fallecido campo don Juan Almonacid gobernador de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción: *"una petición presentada por don Antonio Fernández contra Francisco Sánchez de Loria, dos fojas",* y

[406] Juana de Acuña debió ser familiar de los Acuña mencionados en las declaraciones de esos años, como Mateo, propietario de una chacra próxima a la de Salazar y Beatriz esposa de Maidana. Recién en 1772 Francisco de Acuña através de su matrimonio con da. María de Vera y Aragón fundaría su familia en Valle Viejo, Catamarca.

"una escritura suelta otorgada por Vicente Marín a favor de Francisco Sánchez de Loria, de una estancia en la sierra"[407]

Fueron padres de, ¿entre otros?

1. **Timoteo Sánchez de Loria y Acuña** que sigue en IV, y de
2. **María Sánchez de Loria y Acuña**, ciega criada por el maestre de campo Ignacio Moreno Gordillo, *"a quién donó toda su herencia"* (Andrada de Bosch: ídem)

IV. TIMOTEO SÁNCHEZ (DE LORIA) y ACUÑA. Fue nombrado entre la nómina de vecinos y moradores de San Fernando de Catamarca convocados el día 2 de marzo de 1711 al cabildo abierto llamado por el maestre de campo Esteban de Nieva y Castilla, teniente gobernador y Justicia Mayor y capitán a guerra. En la convocatoria se lo menciona entre *"...Andrés de Ahumada, Juan de Sosa y León, Diego de Varela, Timoteo Sánchez de Loria, Juan de Nieva y Castilla, Antonio del Salto…"* (LARROUY: 146/147) El alférez Sánchez de Loria, siguiendo a Elsa Andrada, quien por error los menciona como esposo de doña Juana de Acuña, casó con doña **FRANCISCA BARROS**, matrimonio que debió consumarse por 1770. (Conf. Fabricio Torres en geneanet.org)

Fueron padres de, al menos:

1. **DOÑA JOSEFA SÁNCHEZ (DE LORIA Y BARROS)** *"Doña Josepha Sánchez "hija legítima del alférez Timoteo Sánchez y de Da. Francisca Barros"* contrajo matrimonio en Catamarca el 15 de marzo de 1730 con el capitán **JOSEPH MARTÍN DE PEDRAZA**, *"hijo legítimo del Maestre de Campo **Nicolás de Pedraza** y de doña **María Magdalena Espeche"*** fueron padrinos *"el capitán Francisco Barros, regidor de ésta Ciudad y Da. Ignacia de Carrizo, su mujer"* (L.M. Catamarca fº 55/imagen 20) Joseph Martín de Pedraza habría nacido por el año 1704, y su padre Nicolás de Pedraza Carrizo de Andrade, fue maestre de campo, alcalde y procurador de Jujuy, nacido por 1655. Su madre Magdalena Espeche fue hija de don Sebastián de Espeche y doña Teresa Velázquez de Ovejero.[408]

   "Doña Josepha Sánchez de Loria" y el capitán José Martín de Pedraza, fueron padrinos del matrimonio del alférez Franco Pereira natural de La Rioja y viudo de doña Lorenza Arias quien casó el 27 de noviembre de 1736 con Cristina Ortiz en Catamarca. (L.M. fº 62 vta./Imagen 29) El 1º de diciembre de 1736 *"el capitán*

[407] LARROUY, Antonio y SORIA, Manuel en *"Autonomía catamarqueña Homenaje en su Primer Centenario 1821-1921, 25 de agosto"* págs.216 y 218.

[408] ANDRADA DE BOSCH: pág.173/4. Conf. Fabricio Torres en geneanet.org

Martín Pedraza y doña Josepha Sánchez" fueron padrinos del matrimonio entre el tucumano José Fernández (Murúa) y doña Agustina de Barros Sarmiento viuda del alférez Bartolomé Robles (L.M. 63fº/29)

Fueron padres de:

1. **María Teresa de Pedraza (Sánchez de Loria)**, quien debió haber nacido después de 1730 c.m. 1º. con don **Miguel Sánchez de Vega**, hijo el maestre de campo **Melchor Sánchez de Vega** y de **Lorenza Ponce de Córdoba** y 2º. C.m con **León Agüero**. Testó en 1804.
   Del primer matrimonio nació:
   a. **Doña Olegaria Sánchez de Vega (y Pedraza**) *"Hija de legítima de Don Miguel Sánchez, difunto y de Doña Theresa Pedraza"* casó el 19 de junio de 1784 con don **Marcelino de Vera** *"hijo legítimo de Don Pablo de Bera y Doña Theresa Gramajo"* ***"todos naturales y vecinos de esta Ciudad".*** (L.M. Catamarca /imagen 199) El padre de la contrayente fue hijo de don **Juan de Vera y Aragón** y de doña **Petronila Sánchez de Loria (Soria y Medrano**)

2. **Juana Sánchez (de Loria)** *"Juana Sánchez híja legítima de Timoteo Sánchez y da. Francisca Barros"*, contrajo matrimonio en la matriz de Catamarca el 29 de octubre de 1743 con **Ignacio de Olivera**, **-** de quien no se consigna su filiación-, fueron padrinos el Gl. don Juan de Sosa y da. Josefa de Soria. (L.M. fº 93vta./imagen 41)

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se habrá advertido hemos intentado reconstruir la compleja genealogía de la familia Sánchez de Loria. En el curso de la investigación creemos haber obtenido información que estaba oculta en documentos a veces inesperados, otras hemos logrado recoger indicios suficientes como para poder elaborar conclusiones; desde luego que no deja de quedarnos la sensación de advertir que cuando más nos acercamos a la historia de la familia, mayor conciencia nos queda sobre todo lo que desconocemos.

En tal sentido, es muy posible que hayamos omitido a muchos miembros de esta larga familia, simplemente por nuestro desconocimiento, y que también al mismo tiempo hayamos podido arriesgar deducciones que en algún caso podrían ser equivocadas. Con esas salvedades, debemos decir que éste ha sido un trabajo plagado de dificultades, en parte debido a la escasa información documental, como informamos al comienzo, pero además en razón de lo prolíficos y movedizos que fueron los miembros de la familia Sánchez de Loria por territorios y tiempos en los cuales en más de una ocasión son mencionados tan sólo como Sánchez.

Debido a la falta de registros, la genealogía de los Sánchez de Loria se torna por momentos difusa, y, sí bien puede acudirse a conjeturas, resulta difícil precisar ciertas filiaciones, sobre todo cuando se sabe que muchos hechos no fueron registrados, y muy a pesar de los esfuerzos de interpretación, a veces es necesario comprender que una gran parte de la historia está perdida. Parafraseando a un conocido especialista de la neurociencia, podríamos decir que la memoria consiste en pequeñas islas de recuerdo en un inmenso mar de olvido.

En esas aguas hemos navegado, y por ese motivo, la tarea se centró en buscar un hilo conductor para las diferentes ramas de la familia y, conscientes de los límites de una investigación de esta índole, entendemos haber trazado las líneas gruesas de los Sánchez de Loria, que originarios de La Rioja, fueron parte de la conquista, de los orígenes y del presente de Argentina, Bolivia y Chile.

Como una primera directriz es preciso decir que los Sánchez de Loria no pertenecieron, conforme la tipología hecha por Boixados y Lorando, al estrecho grupo de familias más beneficiados con grandes mercedes o encomiendas. Quizás por esa razón permanecieron en La Rioja dos hijos que fueron titulares de

encomiendas, mientras que otro de ellos, don Pedro Domingo Sánchez de Loria, se radicó tempranamente en la ciudad de Córdoba y desde allí se convirtió en una especie de trotamundos. Así, sobre Pedro hemos sabido, a través de un hallazgo en esta investigación, que estaba radicado en Lima en el año 1671 cuando Panamá fue invadida por los ingleses.

También los hijos de José Sánchez de Loria, sí bien los primogénitos fueron encomenderos y ocuparon cargos concejiles en La Rioja, partieron por la escasez de sus recursos hacia otros destinos, de tal manera que don Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila, se radicó tempranamente en la ciudad de San Juan, donde fundó una extensa familia, con ramificaciones en Chile y más tarde en Buenos Aires. Sobre la rama sanjuanina, creemos haber hecho un trabajo parcial sobre la base se libros parroquiales, pero sin haber consultado testamentos y otros documentos históricos que seguramente enriquecerían el trabajo. Contamos por fortuna con la buena voluntad de Marcelo Sánchez, quien como se ha dicho leyó nuestros borradores y realizó valiosos aportes al trabajo.

Debido a la proyección nacional de sus miembros o descendientes, estas ramas fueron tempranamente estudiadas, mientras que los que permanecieron en La Rioja, o Catamarca mantuvieron su pedigree familiar pero carecieron de fortuna, y quedaron de alguna manera en el olvido. En esas provincias, la tarea de recuperar lo olvidado, fue intensa y satisfactoria. A través de las fuentes consultadas nos resultó posible observar la gravitación en La Rioja de las hijas mujeres tanto de José Sánchez de Loria y Ávila, -nietas del encomendero en segunda vida-cuanto de su hijo José Sánchez de Loria y Soria Medrano, y los hijos de éste, y de sus hijos. En tal sentido, hemos podido probar la filiación de doña Petronila Sánchez de Loria y Soria Medrano, o la sangre de esta estirpe en familias como los Villafañe, los Navarro, los Acuña, los Carreño, los Cano, los Díaz de la Peña, los Herrera y tantas otras más.

Por línea de varón, quizás el último miembro de la familia con relevante actuación en La Rioja haya sido don Francisco Sánchez de Loria y Soria Medrano, quien desempeñó cargos militares y en el cabildo, y que careciendo de bienes logró poco antes de su muerte una gran extensión de tierras en los Llanos riojanos. Mientras que en la cercana Catamarca lo fue un hijo suyo, don Juan Antonio Sánchez de Loria quien estuvo entre los vecinos de mayor prestigio de esa jurisdicción, llegando a ser jefe de Armas y Alcalde de 1º voto del cabildo de esa ciudad y su jurisdicción.

La metodología empleada no es difícil de explicar, se trazaron las grandes líneas en algunos casos sobre la base de lo ya investigado, y luego se puso el esfuerzo en desentrañar la difusión de la familia, por lo general por línea femenina, fundamentalmente en las provincias de La Rioja y Catamarca, en las que podría decirse que pensamos que ya no existe ese apellido. Para ello fue de gran utilidad consultar las declaraciones de los testigos de juicios de residencia, sobre todo en la primera de las preguntas que solía hacérseles sobre las generales de la ley, ya sus respuestas nos aclararon muchas relaciones de parentesco.
Mucho avanzamos, y mucho es lo que no pudimos conocer sobre la rama familiar fundada por Pedro Domingo Sánchez de Loria en Córdoba, ya que sí bien hemos logrado importante conocimiento sobre su vida, y la de su hijo Ignacio, a quien ubicamos en esa ciudad, en Buenos Aires, y también en el Alto Perú. Sin embargo, podríamos decir que nos quedó consultar algunos expedientes del Archivo Histórico de Córdoba, y quizás de Salta, aunque creemos haber avanzado, con la colaboración de uno de los descendientes de esta rama, en los enigmas de los Sánchez de Loria de Buenos Aires, que giraban alrededor de don José Antonio de Gainza esposo de doña María Rosa Sánchez de Loria, que creemos haber resuelto. De la misma manera, estimamos haber logrado alguna información adicional a la ya existente respecto a la rama boliviana fundada por el cordobés don Gaspar Sánchez de Loria, al respecto estamos seguros que la genealogía del congresal de Tucumán ha tomado el rumbo indicado.
Como bien decía el escritor Eduardo Dal Masetto en El Padre y otras historias, *“Nuestra tarea es de rescate. Lo perdido, lo oculto es nuestro objetivo”* Algo tan sencillo, y tan complejo al mismo tiempo.

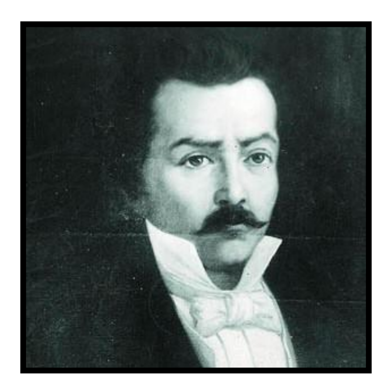
Retratos de descendientes de los Sánchez de Loria



Don José Moldes Fernández de Loria. Militar del ejército patrio hijo de Juan Antonio Moldes y Antonia Fernández Sánchez de Loria y Arias Velázquez, desciende de la rama cordobesa. Teniente gobernador de Mendoza y teniente del ejército auxiliar del Perú.



Deán don Gregorio Funes. Bisnieto de Sabina Sánchez de Loria y Salinas, tataranieto de Pedro Sánchez de Loria, teniente de gobernador del Paraguay, su genealogía fue estudiada por Carlos Luque Colombres



Don Narciso Laprida y Sánchez de Loria, descendiente de Pedro Ignacio Sánchez de Loria y Ávila Mascareñas, fundador de la ramas sanjuanina y chilena.



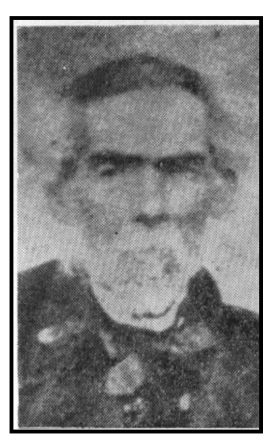
Don Mariano Sánchez de Loria, todo indica que habría sido descendiente de Pedro Sánchez de Loria gobernador del Paraguay y de doña María de Salinas



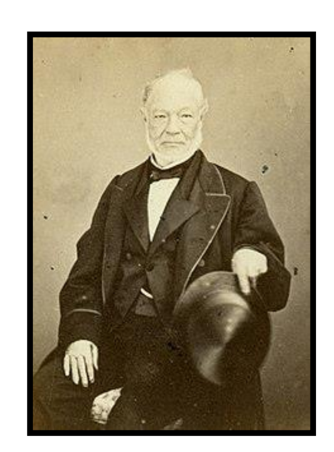
Don Mariano de Gainza Sánchez de Loria. Teniente coronel. Amigo del general San Martín, encargado de las armas de la Fortaleza de Buenos Aires. Padre de Martín de Gainza. Bisnieto de doña Prudencia Sánchez de Loria y Ortiz Caballero.



General don José Benito Villafañe (Sánchez de Loria) del Moral. Nieto de la riojana Josefa Sánchez de Loria Luna y Cárdenas, bisnieto de Francisco Sánchez de Loria Soria y Medrano y Andrea de Luna y Bazán



Lic. don Pío Isaac de Acuña Vera y Aragón. (1789-1867) Gobernador y diputado por Catamarca a la convención de 1828. Bisnieto de doña la riojana doña Petronila Sánchez de Loria y Soria Medrano



Don Salvador María del Carril, nieto de **María Sánchez de Loria Moyano y Lucero**, vicepresidente de la Nación durante el gobierno de Urquiza, desciende de la rama sanjuanina



Doña María de Vera y Aragón y Ávila. Nieta de doña Petronila Sánchez de Loria Soria Medrano bisnieta de José Sánchez de Loria y Catalina de Ávila Mascareñas, fundador de las ramas riojanas y catamarqueñas.



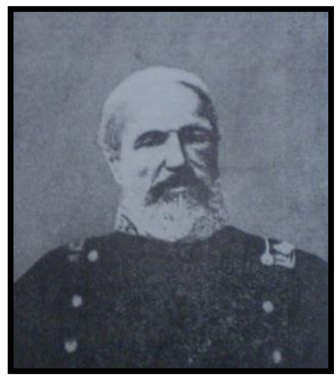
Doña Paula Albarracín Irrazábal (Sánchez de Loria) de Sarmiento, y una de sus hijas. Nieta de María Sánchez de Loria de la Guardia, y bisnieta de Pedro Sánchez de Loria y Ávila, de la rama sanjuanina.



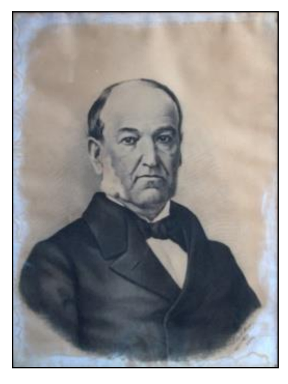
General don Martín de Gainza. Ministro de Guerra y Marina de la Nación. Bisnieto de doña María Rosa Sánchez de Loria pertenece a la rama cordobesa de la familia establecida en Buenos Aires.



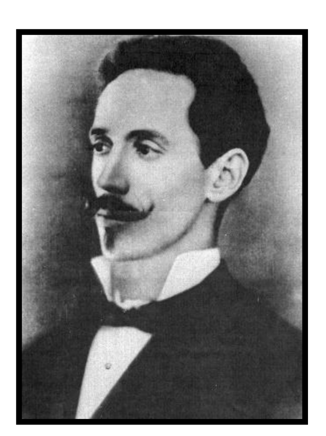
Don Domingo Faustino Sarmiento.
Presidente de la Nación. Hijo de doña Paula Albarracín Irrazábal, bisnieto de doña María Sánchez de Loria de la Guardia, de los Sánchez de Loria de San Juan



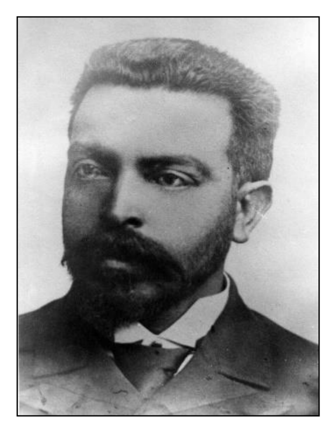
General don Octaviano Navarro. Gobernador de Catamarca, hijo del gobernador rosista Manuel Navarro, bisnieto de la riojana doña María Sánchez de Loria y Soria Medrano, y de don Gregorio de Luna.



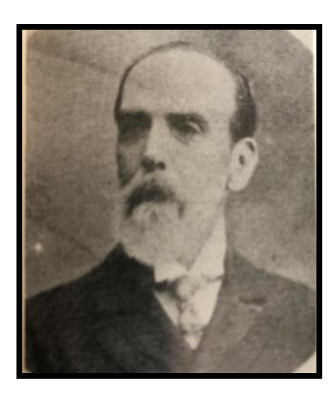
Agustín de la Vega Granillo. Gobernador de Tucumán, ministro de hacienda durante el gobierno de la Confederación. Descendiente de doña Juliana Sánchez de Loria de la rama riojana de la familia.



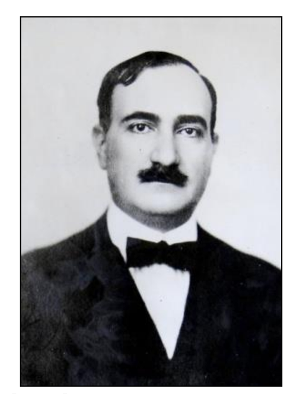
Don Joaquín Acuña y Molina. Hijo del Dr. Tadeo Evaristo Acuña y Vera, yerno del general Octaviano Navarro, fue gobernador de Catamarca, integró la liga de gobernadores que apoyaron la presidencia de Roca. Desciende de los riojanos Sánchez de Loria y Soria Medrano



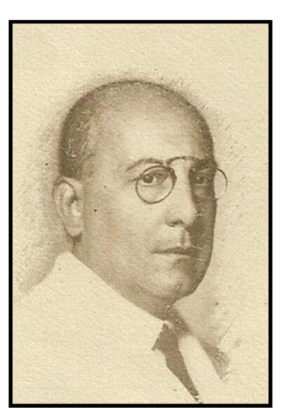
Segundo Isaac Acuña Pasos Gramillo. Abogado, Fiscal de Estado, diputado, profesor de latín del colegio Nacional, con Juez de la Superna Corte de Justicia de la Nación. Desciende de los Sánchez de Loria de la Rioja



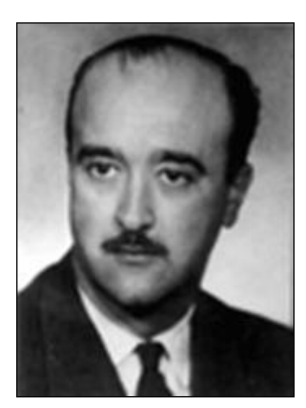
Dr. Francisco C. Figueroa Herrera. Sobrino del gobernador federal Marcos Figueroa. Juez Federal en Paraná. Senador Nacional durante 18 años. Descendiente de la rama riojana.



Dr. Alejandro Ruzo Dirigente conservador, Senador Nacional. Profesor universitario, Viceministro de Ramón S. Castillo. Desciende de los Sánchez de Loria de Catamarca



Matías Sánchez Sorondo. Dirigente conservador. Ministro del presidente Uriburu desciende de los Sánchez de Loria sanjuaninos



Guillermo Acuña Anzorena. Ministro de Trabajo del presidente Frondiz**i**, candidato a gobernador de Buenos Aires, desciende de José Sánchez de Loria y Ávila

Genealogía de Petronila Sánchez de Loria

	Padres	Abuelos	Bisabuelos
			Francisco Sánchez
		Joseph Sánchez de Loria	
	José Sánchez de Loria y Avila		María Díaz de Loria
			Domingo Lorenzo Mascareñas
		Catalina de Avila Mascareñas	
Petronila Sánchez de Loria			Isabel Barrionuevo
			Pedro de Soria y Medrano
		Pedro de Soria Medrano	
			Mencia Brizuela y Doria
	Catalina de Soria Medrano		
			Alonso de Tula Bazán Albornos
		Jerónima Gómez de Tula y Bazán	
			María Ramírez Sandoval

Declaración de don Ignacio (Pérez de Arce)

En la residencia de Don Juan Manuel Campero. 25-XI- 1775.

*Complementada con la declaración de Ricardo de Sosa en la residencia de don Gerónimo Matorras.

I BISABUELOS	II ABUELOS	III PADRES	IV HERMANOS	V PRIMOS HERMANOS
				Juan Antonio Sánchez de Loria y Luna casó 1° con Francisca Romano y 2° con Manuela Segura
			Francisco Sánchez de Loria (y Soria) casó con Andrea de Luna y Barán	
				Josefa Sánchez de Loria casó con Bernardino Villafañe
Francisco Sánchez c.m. en 1617 con María Díaz de Loria	José Sánchez de Loria c.m. con Catalina de Ávila	José Sánchez de Loria (f. antes de 1721) c.m. con Catalina de Soria y Medrano		Ignacio (Pérez) de Arce Sánchez de Loria Casó en 1734 con Juana del Salto - Nieva y Castilla.
			Petronila Sánchez de Loria (y Soria) casó 1° (¿1707) con Andrés Pérez de Arce y 2° (¿1712) con Juan de Vera y Aragón –González del Pino	
				Juan Asencio de Vera y Sánchez (de Loria) c.m. con Josepha de Ávila y Toledo Pimentel.
			Lorenza Sánchez de Loria c.m. por 1721 con Ignacio de Luna	Margarita de Luna y Sánchez (de Loria) casó con Juan Sosa
			María Sánchez de Loria c.m. por 1723 con Ignacio de Luna	(Francisco) Xavier de Luna y Sánchez (de Loria)

Genealogía

Nº 39

Volumen 2

Director

José María Martínez Vivot

Buenos Aires
República Argentina
2019

I.S.S.N.: 0325-7266
Impreso en Argentina

ÍNDICE

VOLUMEN 1

Presentación 17

Los Arriola
Juan Bautista Fos Medina 19

Los Basavilbaso del Río de la Plata
José María Martínez Vivot.. 87

Los Bustillo de Argentina y Colombia
Diego Jorge Herrera Vegas 175

Los Sánchez de Loria
Segundo Edgardo Acuña.. 259

VOLUMEN 2

Los Juan Fernández de la Conquista del Paraguay
Gustavo Miguel Sorg.. 515

Familia de los Belgrano
Julio Jorge Pertiné 531

Aportes para la genealogía de los Belgrano en Italia
Fray Alberto V. Casella o.p.. 595

Don Joseph Pereyra Basco y su descendencia
Lucio R. Perez Calvo 633

Nuevos Aportes sobre la familia Pietranera
Carlos Dellepiane Cálcena | Santiago J. Zervino....................................... 693

La familia Garramuño a lo largo de cinco siglos en la República Argentina
Por Marcelo Aubone Ibarguren 725

Luis Guillermo de Torre Borges
Ernesto A. Spangenberg 1011

LOS JUAN FERNANDEZ DE LA CONQUISTA DEL PARAGUAY.

por Gustavo Miguel Sorg

INTRODUCCIÓN

En la historia de la conquista del Paraguay y Río de la Plata se dieron algunos casos de homonimia que dificultaron la labor de los investigadores a la hora de individualizar los acontecimientos en los que participaron unos y otros, por ejemplo, hubo varios Juan Pérez y otro tanto de Juan Fernández. En este estudio nos vamos a ocupar particularmente de los conquistadores llamados Juan Fernández y vamos a procurar individualizar a cada uno de ellos. De todos ellos, una documentación inédita nos permitió desarrollar con más detalles el origen y descendencia del conquistador Juan Fernández de Enciso, que viene a complementar la excelente investigación de Carlos Romero Jensen, como así también a esclarecer algunos aspectos que no quedaron bien definidos.

LOS CONQUISTADORES

JUAN FERNÁNDEZ, marinero portugués**.**

En el Puerto de Buenos Aires, a 15 de marzo de 1539, un marinero portugués llamado Juan Fernández y otros "*marineros portugueses*" se obligaron por $ 40 oro a favor de León Pancaldo[1]. Lafuente Machain agrega que éste Juan Fernández fue testigo de la información que hizo Cabeza de Vaca en 1543 y que fue con el adelantado a la expedición al Norte en 1544[2].

JUAN FERNÁNDEZ, que escapó de Buenos Aires en 1541.

Un Juan Fernández se halló entre los que huyeron del puerto de Buenos Aires en un batel a mediados de 1541 y se encontraron en la isla de Santa Catalina con el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, a quien le dieron una completa relación desde la partida de Juan de Ayolas hasta la

---

1 ANA, SNE, Vol. 319.

2 LAFUENTE MACHAIN, R. de, *Conquistadores del Rio de la Plata*, 2º Edición, Buenos Aires, 1937. Pág. 219.

entrada de Irala en la que se supo de la muerte de Ayolas[3]. Seguramente regresó con el adelantado al Paraguay.

JUAN FERNÁNDEZ, que murió en la fundación de Santa Cruz de la Sierra.

Fue parte del contingente que partió de Asunción en el mes de febrero de 1558 con el capitán Nufrio de Chaves. Falleció "*en la Provincia de los Gorgotoquis*" en el año 1560, poco antes de la fundación de Santa Cruz de la Sierra, cuando Nufrio de Chaves sometió las tribus de gorgotoquis y chanés[4]. Tomamos conocimientos de estas circunstancias por una disputa por un caballo castaño que fue de éste Juan Fernández y que fue adquirido en almoneda por Baltasar Ramírez, tramitada en el año 1564 ante el alcalde Pedro de Esquivel en la ciudad de la Asunción por los fiadores de Baltasar Ramírez.

JUAN FERNÁNDEZ, de la costa del Brasil.

El 25 de noviembre de 1550 ingresó al canal de la isla de Santa Catalina el bergantín de la armada de Sanabria al mando de Cristóbal de Saavedra e inmediatamente divisaron una cruz sobre un peñasco. Mientras estaban reconociendo el lugar encontraron flotando un barril con un mensaje grabado en el fondo que decía "*tiren un tiro*", lo cual hicieron y al poco tiempo vieron venir cinco canoas de indios y entre ellos un cristiano llamado Juan Fernández, que les dijo que hacía tres años que vino de la ciudad de la Asunción por orden del capitán Juan de Salazar con algunos guaraníes para plantar mandioca para el sustento de los navíos que vengan de España. Después de la llegada del resto de la armada, a mediados de marzo de 1551 decidieron enviar a Cristóbal de Saavedra a la ciudad de la Asunción "*con algunos cristianos y el que aquí hallamos que era buena lengua y con indios que llegaron del campo*" por el camino que hizo Cabeza de Vaca para informar de las novedades y para

[3] En una información hecha en Asunción el 07/05/1543 sobre lo sucedido al gobernador Cabeza de Vaca hasta llegar a la ciudad de la Asunción hay una pregunta del tenor siguiente: "*Si saben que estando el señor gobernador en la Isla de Santa Catalina y Puerto de Vera con la gente de su armada, antes que de allí partiese por el mes de junio del año pasado de mil y quinientos y cuarenta y un años, fue informado por Francisco Martín piloto y **Juan Fernández** y Juan Rute y Leonardo Saso y Pedro Marro y otros ciertos cristianos, que el puerto de Buenos Aires estaba poblado y reformado de gente, bastimentos, ganados y otras cosas donde se podría mantener toda la gente de la armada del señor gobernador, porque podría haber tres meses que habían salido huyendo en un batel del puerto de Buenos Aires por los malos tratamientos que les hacían*" (AGI, JUSTICIA,1131).

[4] ANA, SNE, Vol. 478.

que los auxilien[5]. Así Cristóbal de Saavedra partió a mediados de marzo de 1551 acompañado por Antonio de Sanabria; Juan Montero; Pedro Cabezas; Sebastián Fernández y Juan Fernández[6]. Este Juan Fernández era vizcaíno, natural de la ciudad de Bilbao, era buen lengua por haber vivido muchos años con los naturales y tenía una hija pequeña llamada Isabel que llevó consigo en este viaje, pero sucedió que falleció durante la travesía "*estando en una casa que es cerca del río que llaman Ubay*" y fue su última voluntad que Cristóbal de Saavedra sea el tutor de su hija[7]. Cristóbal de Saavedra y sus compañeros llegaron a la ciudad de la Asunción el 15 de agosto de 1551, el 10 de noviembre siguiente se presentó ante el teniente de gobernador Domingo de Irala y le presentó un escrito manifestándole "*que al tiempo que yo partí de la costa de la mar para esta ciudad vino en mi compañía un Juan Fernández vizcaíno ya difunto el cual murió en el camino*" y que antes de su fallecimiento "*me nombró e instituyó por albacea e tutor e curador de una hija que en su compañía traía e bienes*". Seguidamente se hizo una información en la que depusieron tres de los que vinieron en compañía de Cristóbal de Saavedra y por ella sabemos que la niña se llamaba Isabel, de la que nada más sabemos.

JUAN FERNÁNDEZ, "*tejedor*".

Natural de la Puente del Arzobispo (Toledo), se le conocía con el sobrenombre de "*tejedor*", seguramente por su oficio. Fue uno de los que se hallaron entre los que fueron a buscar al capitán Diego de Abreu cuando fue muerto (1553). Testigo de acto en la testamentaria de Juan Fernández de Enciso (1553). Todavía vivía en el año 1569[8].

---

5 Hans Staden le llama Juan Ferdinando, vizcaíno de la ciudad de Bilbao (STADEN, Hans, *Vera Historia*, Buenos Aires, 1944. Cap. IX, Pág. 33). Por su parte Juan de Salazar dice en su carta de 1552: "*hallamos aquí con estos indios un cristiano que yo había enviado de Lisbona en el año de 48 que viniese a esta costa a apercibir los indios como el armada venía que hiciesen bastimentos, ha nos ayudado mucho con su lengua porque no trajimos ninguna*" (Laguna del Embiaza, 01.01.1552 – Carta del capitán Salazar al Consejo de Indias, en Revista do Instituto Histórico e Geográfico de São Paulo, São Paulo, 1946, Vol. 46, Págs. 299-309) / Como advertimos no coinciden de donde llegó éste Juan Fernández a la costa del Brasil, pero lo que sí es cierto es que fue enviado por el capitán Juan de Salazar. Lo más probable es que sea cierta la versión de Salazar, pues es difícil de admitir que lo hubiese enviado desde la ciudad de la Asunción antes de su partida en el mes de abril de 1545.

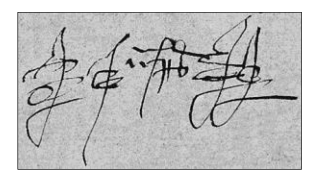
6 Podemos precisar la fecha de partida por un poder de Juan Fernández al capitán Juan de Salazar, expedido antes de su partida en el puerto de Vera a 14 de marzo de 1551 (ANA, SNE, Vol. 3417).

7 ANA, SNE, Vol. 577.

8 PATRONATO,189,R.27.

JUAN FERNÁNDEZ DE ALVA

Expedicionario con Cabeza de Vaca, conocido también como Juan Fernández toledano[9]. Era uno de los criados de Cabeza de Vaca que en el camino desde la costa del Brasil vendía a precios excesivos lo que rescataba de los indios[10]. Natural de Alcolea de Tajos (Toledo), hijo de Bernabé Sánchez de Alva y de Juana Hernández. Fue sacristán y después mayordomo de la Iglesia Catedral. En el mes de mayo de 1599 ya era difunto y se hizo el inventario de sus bienes, habiendo testado por segunda vez el 24/04/1592[11].



Firma de Juan Fernández de Alva (1576)

Un Juan Fernández declaraba en febrero de 1574 que Jorge Fernández fue su suegro, cuya firma es idéntica a la de este Juan Fernández de Alva[12]. Este Jorge Fernández era portugués, natural de Braga, expedicionario con don Pedro de Mendoza, está anotado en el padrón de 1556 después de Francisco Romero, que fue el primer depositario de sus bienes cuando Jorge Fernández regresó a España. En un testamento revocado del año 1575, Juan Fernández de Alva manifiesta que está casado con Ana Gómez, aunque todavía no tienen hijos de ella, sin mencionar un matrimonio previo, instituyendo por sus herederas a dos niñas que nacieron en su casa, "*hijas de criadas mías*", llamadas Juana e Isabel, que seguramente son hijas naturales suyas[13]. Como dijimos, contrajo matrimonio con Ana Gómez, mestiza, hija natural del conquistador Francisco Gómez (natural de Val de Torres, Medellín, también conocido como maese Francisco, de oficio herrero). Fueron padres de:

---

[9] AGI, JUSTICIA,1130 / AHN, DIVERSOS-COLECCIONES.24.N.5.

[10] AGI, JUSTICIA,1131.

[11] ANA, SNE, Vol. 207.

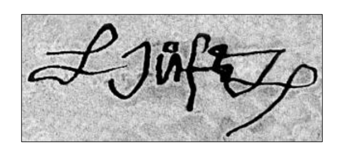
[12] Asunción, 23/02/1574 – Declaración de Juan Fernández: "*que lo que sabe es que al tiempo de Jorge Fernández suegro de este testigo e tenedor de bienes del dicho Juan Rodríguez al tiempo que fue en España dejó a este testigo encomendada la dicha tierra y roza por del dicho Juan Rodríguez para que se diese a un hijo que se dejó aquí que se decía Benito ya difunto*" (ANA, SNE, Vol. 428).

[13] ANA, SNE, Vol. 318.

1) Ana María de Alva, que casó en Asunción a principios del año de 1602 con Juan de Aguirre, viudo en 1º nupcias de Ana Hernández de Valdevilla[14] e hijo natural del conquistador Pedro de Aguirre[15] (expedicionario con Cabeza de Vaca, natural de Placencia, Guipúzcoa). Fue su única hija Isabel de Aguirre, nacida en el año 1615[16], sin más noticias.

JUAN FERNÁNDEZ DE ENCISO

Uno de los más destacados conquistadores antiguos y del que nada se supo hasta ahora, más de tan solamente su nombre. Fue natural de Tordesillas (Valladolid), expedicionario con don Pedro de Mendoza. Tenía parentesco con el conquistador Cristóbal de Medina, a quien dejo por tutor de sus hijos[17].



Firma de Juan Fernández de Enciso (1547)

No perteneció al grupo de los conquistadores que ocupara cargos de gobierno, sino más bien al conjunto de los más leales partidarios de Domingo Martínez de Irala. Era muy amigo de los conquistadores Francisco Romero; Jorge Fernández y Juan Sotelo. Fue a uno a los que Cabeza de Vaca acusó de "*comunero*" y que se hallaron en su prisión[18]. Tenía su casa cubiertas de palma junto a la de doña María de Angulo y a la de Juan Sotelo. Falleció el 13 de marzo de 1553 de una enfermedad que le sobrevino, a tal punto que no pudo otorgar su testamento ante el escribano Bartolomé González que acudió al efecto, pero alcanzó a manifestar ante los presentes su última voluntad, instituyendo por sus albaceas a Cristóbal de Saavedra; Martín Suarez de Toledo y Juan Sotelo, dejando por sus universales herederos a "*Isabel e María e Juan sus hijas*

---

[14] Natural de Asunción, hija de Sebastián Miguel y de María Hernández (hija del conquistador Tomas Hernández, natural de San Vicente de la Barquera, Cantabria), de este matrimonio nació Pedro de Aguirre, avecindado en Corrientes y con destacada descendencia.

[15] AGI, JUSTICIA,1130 / AHN, DIVERSOS-COLECCIONES.24.N.5.

[16] AGI, CHARCAS,138. Asunción, 09.01.1622 - Confirmación de Isabel, de 7 años.

[17] Éste Cristóbal de Medina era natural de Medina del Campo (Valladolid), expedicionario con don Pedro de Mendoza. Estaba casado en Medina del Campo con Marina Bravo.

[18] AGI, JUSTICIA,1131. "*…Juan Fernández, Francisco Romero zapatero….*".

e hijo que Dios le ha dado en esta tierra", encargándole el cuidado de estos a su deudo Cristóbal de Medina[19].

El 17 de marzo de 1553 se realizó el inventario de sus bienes ante el teniente general Felipe de Cáceres, entre los que se contaron varias propiedades rurales con plantaciones de maíz; algodón y mandioca. Una yegua y un potro con todas sus cabalgaduras, un arcabuz con todos sus accesorios, una espada guarnecida, una rodela teñida de negro y casco de hierro guarnecido con caperuza verde. Toda su vestimenta inventariada era de color negro, podríamos decir que era un galante conquistador distinguido por su vestimenta y armamento. Poseía además dos canoas y respetable mobiliario de casa. Se inventariaron también veinte cabezas de "*ganado porcuno*", cien gallinas y gallos. Poseía un gran número indios esclavos ganados en las entradas y veintitrés indios carios de la jurisdicción de Asunción. Concluido el inventario, todos los bienes quedaron depositados en guarda en Cristóbal de Medina.

Por la documentación se puede presumir que sin pérdida de tiempo Cristóbal de Medina formalizó un acuerdo matrimonial con Francisco Romero para que tome estado de matrimonio con Isabel de Enciso, la mayor de las hijas, seguramente para preservar los bienes del difunto y asegurar el futuro de sus hijos. Pero antes de efectuar el matrimonio, Francisco Romero procedió a regularizar la situación con sus hijos naturales para que no pretendiesen más tarde derecho a los bienes del difunto que pasaba a la administración de Francisco Romero.

El jueves 23 de marzo de 1553 Francisco Romero se presentó ante el escribano Bartolomé González y le manifestó:

> "*que por cuanto puede haber diez y siete o diez y ocho años poco más o menos que yo vine a esta provincia donde he servido a su Majestad en la conquista e descubrimiento de ella en todo lo que se ha ofrecido e Dios nuestro Señor ha sido servido de me dar seis hijos varones que se llaman* ***Diego***, ***Cristóbal***, ***Juan***, ***Salvador***, ***Antonio*** *e* ***Domingo Romero*** */ e porque la muerte es cosa natural y cierta a todo hombre viviente y el día e la hora incierta / e queriendo estar prevenido por algún acaecimiento que Dios nuestro Señor podría permitir e por lo que soy obligado al descargo de mi conciencia e como padre verdadero de los dichos mis hijos / e porque* ***no soy ni he sido casado ni tengo hijos***

[19] ANA, Vol. 845, N° 1.

> ***legítimos ni naturales más que los que dicho son*** */ por ende por esta presente carta de mi propia libre agradable y espontanea voluntad e por razón e causa de lo que dicho es e por otras que me mueven e usando de mis bienes e hacienda con toda aquella libertad e favor que el derecho permite e por ser bienes que yo he ganado he adquirido en estas partes de las Indias y en la guerra que se dicen o pueden decir Castrenses Vel quasi / Otorgo e conozco que hago gracia e donación cesión e traspasación a favor de los dichos mis hijos pura e perfecta irrevocable que es dicha entre vivos ahora y para siempre jamás de una potranca que yo al presente tengo e poseo de color castaño claro e dos blancos salteados en la frente de edad e ocho meses poco más o menos / e de dos cabras que asimismo yo tengo que son madre e hija ambas preñadas de color negras sin señal natural alguna / señaladas de mi señal en las orejas / para que las dichas potrancas e cabras e multiplicación que de ellas Dios quisiere de aquí adelante e para siempre jamás sean de los dichos mi hijos por iguales partes tanto del uno como del otro…*"

Formalizada la donación a sus seis hijos naturales, procedió a tomar estado de matrimonio con Isabel de Enciso. El jueves 27 de abril de 1553 se realizó una tasación y partición de los bienes y se le adjudicó a Francisco Romero la tercera parte de la herencia perteneciente a su mujer, otorgando al día siguiente una carta de recibo de la dote tasada en 4.857 "*cuñas de la moneda usual e corriente en esta tierra*"[20]. Queda entonces esclarecido que el matrimonio de Francisco Romero con Isabel de Enciso se celebró entre los días 23 y 27 días 23 y 27 de abril de 1553.

Al día siguiente, el 29 de abril, se presentó Cristóbal de Medina ante el contador Felipe de Cáceres "*lugar teniente de justicia mayor e capitán general en estas provincias*" y le manifestó que siendo tutor y curador de los hijos de Juan Fernández "*le pareció que convenía casar a la dicha Isabel de Enciso por estar ya en la edad para ello / y así concertó e trató casamiento e la casó con Francisco Romero conquistador en estas provincias dándole e señalándole en dote e casamiento la tercera parte del remanente de los bienes que del dicho Juan Fernández habían quedado*", por ello solicitaba se le apartarse de la tutela de los menores y se la expida a Francisco Romero. La solicitud fue aceptada por la autoridad competente y ese mismo día se nombró a Francisco Romero

[20] En el encabezamiento del documento Francisco Romero manifestaba: "*yo me despose por palabra de presente hacientes legitimo matrimonio e me casé e vele en faz y de la santa madre iglesia con vos Isabel de Enciso hija de Juan Fernández que Dios perdone*".

tutor y curador de los hijos del difunto Juan Fernández de Enciso y tenedor de todos sus bienes, excusándole de aquí en delante de esta responsabilidad a Cristóbal de Medina.

El lunes 3 de abril de 1553 los albaceas Cristóbal de Saavedra y Martín Suarez de Toledo procedieron a vender en pública almoneda una determinada cantidad de bienes para costear los gastos de sepultura y misas por el ánima y descargo de la conciencia del difunto.

El 19 de septiembre de 1557 se presentó Francisco Romero ante el alcalde ordinario Cristóbal de Saavedra manifestándole que María Fernández, hija del difunto Juan Fernández de Enciso, estando debajo de su tutela había contraído matrimonio con Juan de Quintana, por lo tanto pedía que se haga la partición de los bienes que tiene en común con su hermano Juan Fernández de Enciso, para que se entregue la parte que le corresponde a Juan de Quintana por su esposa. Para la partición se nombraron tasadores de ambas partes y se realizaron los inventarios y valorización de los bienes, trámites que concluyeron el 5 de octubre de 1557, otorgando seguidamente Juan de Quintana el correspondiente recibo de dote por 50 ducados de oro. Este Juan de Quintana vino en la armada de don Pedro de Mendoza, se ignora su naturaleza. Siempre estuvo muy vinculado con las autoridades eclesiásticas, el racionero Juan Gabriel de Lazcano le dejó a cargo de todos sus bienes cuando se fue al Itatin en 1565, lo mismo hizo el arcediano Martin Barco de Centenera cuando se fue al Perú en el año 1581, los frailes mercedarios ampararon a su hija Juana de Quintana cuando estuvo acusada de la muerte de Diego Núñez Vaca (1608)[21].

A fines del mes de febrero de 1564 llegó a la ciudad de la Asunción el capitán Nufrio de Chaves "*con una docena de españoles*" que "*venía de Santa Cruz de la Sierra a llevar y sacar de esta ciudad su casa, mujer, hijos y familia*", haciendo su entrada en la ciudad de la que se había ausentado hacían ya seis años. En este tiempo se realizaron algunas alianzas matrimoniales importantes, como fue el casamiento de don Diego de Mendoza con una sobrina del obispo y el de Juan de Garay con la cuñada del capitán Ruy Díaz Melgarejo. Nufrio de Chaves expuso al gobernador Francisco de Vergara y a los oficiales reales el propósito de su viaje, los que acordaron "*dar el aviamiento que fuese posible para llevar su casa y número de veintisiete españoles que le acompañasen*"[22].

[21] ANA, SNE, Vol. 305 y 428.
[22] ANA, SNE, Vol. 318 / AGI, PATRONATO,101,R.17.

Asimismo, Chaves convenció al gobernador Ortiz de Vergara para que vaya personalmente a la Audiencia de Charcas a informar sobre su gobierno, resurgiendo así la proyectada jornada que estaba pendiente, pero esta vez se iba realizar por la vía de Santa Cruz de la Sierra. Pero algo extraño comenzó a suceder, por influjo de Chaves mucha gente se comenzó a preparar para ir a Santa Cruz de la Sierra, lo que provocó la protesta del procurador Luís Márquez, que requirió al gobernador que "*no dejase llevar más gente; armas y caballos*" de los que se había acordado. Pero nada se pudo hacer y fue tanta la convocatoria que el nuevo procurador Pedro Antonio de Aquino presentó el 6 de octubre de 1564 un petitorio al gobernador exponiéndole que tenía conocimiento "*que secretamente se aparejan otras personas para ir el dicho viaje*", requiriéndole "*que no deje ni consienta salir más gente; armas y caballos de lo que está acordado y si de ello lo contrario haciendo algún daño a esta provincia y república sucediere sea a culpa y cargo de vuestra merced*"[23]. Lo que en realidad sucedió fue que Chaves no pretendía otra cosa que llevar pobladores a Santa Cruz de la Sierra.

Francisco Romero fue uno de los que se sumaron a esta convocatoria, tal vez animado por promesas de un futuro más provechoso que el que tenían en una gobernación estancada y aislada como la del Paraguay. Y así comenzó así a organizar el viaje, negoció con el gobernador para que la gente de su servicio y bienes que tenía a su cargo de Jorge Fernández quedasen en guarda de su "*cuñado y amigo*" Juan de Quintana, asimismo por intermedio de Martín de Orue consiguió que el gobernador encomendase en cabeza de Juan de Quintana los indios de su encomienda[24].

El 13 de octubre de 1564 se presentó Francisco Romero ante el alcalde ordinario Pedro de Esquivel y le manifestó "*que está a punto de partir a Santa Cruz de la Sierra o a los Reinos del Perú*" y que como él es tutor y tenedor de los bienes de Juan Fernández de Enciso solicita que se le tomen cuenta de la administración de los bienes y se provea de un nuevo tutor y tenedor de los bienes. Realizados los trámites de rigor que se hacen en estos casos, el 14 de octubre de 1564 se le dio por libre a Francisco Romero y se le encargó esta responsabilidad a Juan de Quintana "*cuñado del dicho menor*" Juan Fernández de Enciso.

---

[23] ANA, SNE, Vol. 577.

[24] ANA, Sección Civil y Judicial, Vol. 1961, N° 4.

Así continuaron los bienes del menor Juan Fernández de Enciso bajo la administración de su cuñado Juan de Quintana, hasta que el 14 de febrero de 1573 Juan de Quintana se presentó ante el alcalde ordinario y de la hermandad Juan Delgado y le manifestó que su cuñado ya es "*de edad cumplida y perfecta y mayor de veinte y cinco años y que tiene habilidad y suficiencia para regir y gobernar sus bienes*". Seguidamente se le tomo cuenta de la administración de los bienes y aprobada ésta se le relevó de la obligación, quedando Juan Fernández de Enciso en poder de la herencia de su padre. De este Juan Fernández de Enciso es el único de los hijos del conquistador del que conocemos el nombre de su madre indígena, que figura entre la gente de servicio cuando se traspasa a Juan de Quintana la administración de sus bienes y dice así: "*Marina madre del dicho Juan Fernández menor*". Casualmente Marina también se llamaba la madre indígena de la que sería su mujer.

DESCENDENCIA DE JUAN FERNANDEZ DE ENCISO

I) Juan Fernández de Enciso, natural de Tordesillas (Valladolid), expedicionario con don Pedro de Mendoza, falleció en Asunción el 13/03/1553. Fueron sus hijos naturales habidos en criadas indígenas:

1) Isabel de Enciso, ***que sigue en II***.
2) María Fernández, ***que sigue en III***.
3) Juan Fernández de Enciso, ***que sigue en IV***.

II) Isabel de Enciso, mestiza, nacida en Asunción poco antes del año 1539. Casó en el mes de abril de 1553 con el conquistador Francisco Romero, expedicionario con don Pedro de Mendoza, "*natural de la Gran Canaria*", hijo de Diego Romero y de María Preis[25]. Tuvieron un matrimonio prolífico del que nacieron catorce, aunque sólo sobrevivieron nueve al momento de otorgar su testamento Francisco Romero el 27 de octubre de 1591[26]. Francisco Romero falleció en el

[25] En una declaración testimonial de 1538 manifestó que era "*vecino de Canaria*" (ANA, SNE, Vol. 319) / En la información del año 1544 contra Cabeza de Vaca manifestó que era natural de la "*Isla de Canaria*" / En una declaración de 1547 manifestó que era "*natural de Gran Canaria*" (ANA, Propiedades y Testamentos, Vol. 967, N° 3) / En la Memoria de Francisco Ortiz de Vergara del año 1565 dice que era portugués, zapatero de oficio (Patronato,29,14) / Francisco Romero se sumó a la armada de don Pedro de Mendoza en la escala en las islas Canarias / En su testamento de 1591 manifestó que sus padres fueron "*vecinos de la villa de Vitoria en el Reino de Portugal*" (ANA, SNE, Vol. 296) / Isabel de Enciso debió tener al menos 14 años cuando se casó con Romero.

[26] ANA, SNE, Vol. 296.

mes de enero de 1596 a la edad aproximada de 79 años, ignoramos el año del fallecimiento de su esposa. Fueron sus hijos legítimos los siguientes:

1) Diego Romero, nació por el año de 1567 en Santa Cruz de la Sierra[27]. Casó en Asunción con Mariana de Espinosa, hija legítima del capitán Juan de Espinosa y de Ginebra Centurión[28]. Fueron sus hijos legítimos: A) Felipe Romero, casado con Beatriz González de la Amarilla, al parecer sin hijos; B) Francisco Romero de Enciso; C) Rodrigo de Osuna, casado con Beatriz de Peralta, con sucesión; D) María Centurión: E) Ginebra Centurión, casada con Pedro Benítez, con sucesión; F) Ana Hernández de Espinosa.
2) Antón Romero, se casó en el año 1590 con Isabel Rodríguez (o Hernández) Coronel, hija legítima del conquistador Pedro Coronel (natural de Córdoba) y de Cristina Rodríguez, sin hijos.
3) Domingo Romero, nació por el año de 1576, clérigo presbítero, fue cura y vicario del distrito de Mbaracayú.
4) Felipe Romero[29], nació por el año de 1578, fue vecino de la Villa Rica. Ignoramos si fue casado y si tuvo sucesión.
5) Marcos Romero, se casó con Victoria Dorantes, de la que no estamos seguros de su filiación. Vivieron un tiempo en Buenos Aires, donde nacieron y fueron bautizados sus hijos entre los años 1603-1609: A) Cristóbal Romero; B) María Romero; C) Marcos Romero. Después volvieron al Paraguay, donde Marcos Romero protagonizó algunos alborotos en el año 1612, por los que fue condenado a destierro a servir en Buenos Aires, aunque parece que la condena no se cumplió porque continuó viviendo en Asunción[30].
6) Juan Fernández de Enciso. En el año 1594, a solicitud de Diego Romero, se despachó mandamiento de prisión contra Juan de Cáceres "*delincuente residente en esta ciudad sobre la muerte*

[27] Asunción, 14.04.1581 - Proceso contra Diego Romero por haber robado en la iglesia varias argollas de los arcabuces y velo del templo el miércoles de la Semana Santa (ANA, SNE, Vol. 629).

[28] El capitán Juan de Espinosa fue natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), expedicionario con Martín de Orue en 1556 / Ginebra Centurión era mestiza, hija natural del conquistador Rodrigo de Osuna, natural de Vejer de la Frontera (Cádiz), expedicionario con Cabeza de Vaca / Testamento de Mariana de Espinosa (ANA, SNE, Vol. 244).

[29] Carlos Romero Jensen le confunde con su sobrino de igual nombre, pues le considera casado con Beatriz González de la Amarilla, lo que no se ajusta en el tiempo. Esta señora nació en 1609 (CHARCAS,138) y todavía vivía, ya viuda, en el año 1661 (ANA, SNE, Vol. 213).

[30] "*que por cuanto Marcos Romero es un pobre vagabundo y vive mal y con escándalo en la república e incorregible en su costumbre y así por esto como por otros delitos que está acostumbrado a cometer*" (ANA, SNE, Vol. 427).

que dio a Juan Fernández de Enciso hijo de Francisco Romero", estimamos que su muerte sucedió antes del año 1591, pues su padre no lo nombra en su testamento de ese año y que recién en el año 1594 su hermano Felipe Romero demandó al homicida[31]. No sabemos si fue casado, ni si tuvo sucesión.

7) Catalina de Enciso[32], según su declaración habría nacido en 1560. Casó en 1º nupcias con Diego de Leiva (uno de los cabecillas de la rebelión en Santa Fe, que fue ejecutado en 1580), con quien se fue a vivir a Santa Fe, sin hijos. Se casó en 2º nupcias en el año 1584 con Juan de Villalta (hijo natural del conquistador Francisco de Villalta, natural de Córdoba), padres de: A) Catalina Romero que casó con Cristóbal de Alcaraz, con sucesión. En el año 1596 Catalina de Enciso ya estaba casada en 3º nupcias con Juan Portugués, sin hijos.
8) Felipa Hernández de Enciso, se casó por el año de 1588 con Diego de Trigueros, natural de Carmona (Sevilla), hijo legítimo de Luis de Trigueros y de Isabel Caro. Fueron padres de: A) Isabel Bermúdez de Enciso, que en el año 1606 estuvo concertado su casamiento con Antonio Gutiérrez Barragán, pero el matrimonio no se efectuó, y finalmente se casó en Buenos Aires en el año 1608 con Juan de Vergara[33] (natural de Sevilla), sin hijos; B) Francisca de Trigueros, casada en 1º nupcias con Tomas de Rosendo y en 2º nupcias con Bernabé González Filiano, con sucesión en Buenos Aires de ambos matrimonios; y C) María de Trigueros.
9) Juana de Enciso, se casó Pedro Rodríguez Cabrera, vecino fundador de Buenos Aires, natural de Asunción, hijo legítimo de Juan Portugués (expedicionario con don Pedro de Mendoza) y de Victoria de Herrera, con prolífica descendencia en Buenos Aires.

En cuanto a los numerosos hijos naturales de Francisco Romero, tenemos documentados a los siguientes:

---

[31] ANA, SNE, Vol. 305, 312, 549 y 550 / Este Juan de Cáceres era hijo legítimo del general Felipe de Cáceres y de Beatriz de Acosta. Estimamos que pudo haber muerto a consecuencias de su encarcelamiento, pues nos consta que estaba engrillado en un cepo "*muy enfermo de cámaras de sangre*".

[32] ANA, Sec. Civil y Judicial, Vol. 2117, N° 6

[33] Este personaje es bien conocido en la historia del Puerto de Buenos Aires, era natural de Sevilla, hijo de Francisco de Vergara y de Catalina de Yuselo Mallara. Estuvo implicado en delitos de contrabando y otros escándalos. Isabel Bermúdez de Enciso, o Isabel de la Vega, fue su segunda mujer.

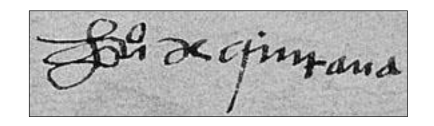
1) Diego Romero, debió fallecer antes del nacimiento de su hermano homónimo.
2) Cristóbal Romero, sin noticias suyas.
3) Juan Romero, fue uno de los primeros criollos nacido en el Paraguay, según su declaración nació por el año de 1538. Fue vecino fundador de la ciudad de Vera (1588) y se le repartieron indios y tierras para labranza. Por propio testimonio sabemos que en el año 1592 continuaba siendo vecino de la ciudad de Vera[34]. Después de ese año no logramos identificarlo y no pudimos probar documentalmente que fuese casado o que tuviese sucesión.
4) Salvador Romero, murió en vida de su padre.
5) Antonio Romero, se casó en el año 1569 con Juana de Riaño, natural de Asunción, hija legitima del conquistador Antonio de Riaño (natural de Málaga, expedicionario con Cabeza de Vaca) y de María Cimbrón (hija natural del conquistador Domingo Cimbrón de Peralta, natural de Ávila, expedicionario con Cabeza de Vaca), padres de: A) María Romero, de la que no tenemos más datos. Antonio Romero falleció en vida de su padre.
6) Domingo Romero, en 1573 estuvo acusado de atacar "*con asechanza y por detrás*" a Juan Riquel, a quien le produjo graves heridas de cuchillo[35]. Fue uno de los cabecillas del levantamiento de Santa Fe por lo que fue condenado a muerte (1580).
7) Gaspar Romero, participó activamente con su padre en el bando del Obispo en la prisión de Felipe de Cáceres (1572), fue el que tomó la vara de justicia del alguacil mayor Diego López de Ayala que después fue a parar a manos de Martín Suárez de Toledo, por estos delitos fue procesado en el año 1575[36]. Al parecer era bastante alborotador, pues estuvo involucrado en varias pendencias. Fue al descubrimiento del río Bermejo con el capitán Alonso de Vera y Aragón, al socorro a la ciudad de la Trinidad y al socorro a la ciudad de Vera. Al parecer en la ciudad de Vera protagonizó también algunos desmanes, pues fue llevado preso a Asunción por el capitán Alonso de Vera y Aragón el Tupí, donde se le condenó a servir en la ciudad de Vera (1591)[37]. Casó con Beatriz Rodríguez[38] (viuda en 1º

---

[34] ANA, Sec. Civil y Jud., Vol. 2055, N° 1.
[35] ANA, SNE, Vol. 551.
[36] ANA, SNE, Vol. 322.
[37] ANA, SNE, Vol. 312.
[38] ANA, Vol. 710, Nº 3 / Carlos Romero Jensen confunde al nombre de su 1º esposo y le llama Francisco Ortiz de Leguisamo (ROMERO JENSEN, Carlos E., *Los Fernández de Enciso y los Romero*

nupcias del conquistador Andrés Ortiz, expedicionario con Cabeza de Vaca), fueron padres de: A) Francisco Romero; B) Catalina Rodríguez; C) María Rodríguez; y D) Miguel Romero.

III) María Fernández, que en la mayoría de los documentos se le apellida Hernández. Casó en el mes de octubre de 1557 con el conquistador Juan de Quintana, expedicionario con don Pedro de Mendoza. Juan de Quintana vivió muchos años, todavía vivía en el año 1612. Fueron sus hijos:



Firma de Juan de Quintana (1565)

1) Juan de Quintana, que casó en Asunción con Lucia de Orona, hija de Pedro Hernández Gil y de Isabel de Orona (hija legitima del conquistador Juan de Orona, natural de Sicilia, expedicionario con Cabeza de Vaca, y de Lucía Sánchez), sin hijos[39]. En 1593 consta que era vecino de la ciudad de Vera, de la que se había fugado, por tanto se le mandaba volver a la ciudad de Vera con el capitán Gonzalo de Mendoza que estaba de pronta partida[40].
2) Diego de Quintana, no fue casado, pero dejo una hija natural mestiza que desconocemos su nombre[41].
3) Isabel de Quintana, sin más datos.
4) Juliana de Quintana, murió en vida de sus padres.
5) Juana de Quintana, cuando fue acusada de la muerte de Diego Núñez Vaca fue amparada por los frailes mercedarios, que la protegieron y la sacaron de la ciudad de la Asunción so color que era "*beata profesa*" de su orden y que por ello solo estaba alcanzada por la justicia eclesiástica[42]. De Asunción fue llevada a Concepción del Bermejo y después a la ciudad de Vera, donde continuaron los reclamos de justicia de los parientes del difunto. Después de ello no tenemos más noticias suyas.

---

de Enciso. Dos Antiguas Familias Rioplatenses, Revista Nº 36 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2015).

[39] ANA, SNE, Vol. 36.

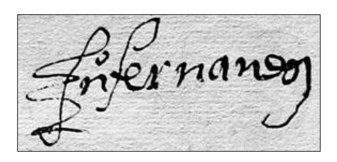
[40] ANA, SNE, Vol. 549.

[41] ANA, SNE, Vol. 371.

[42] ANA, SNE, Vol. 311, 322 y 561.

6) Ana de Rivera, se unió en matrimonio con Juan de Ramua, o Ramoa, hijo legitimo del conquistador Cornielles de Ramua (natural de la Villa de Ravena (Italia), expedicionario con don Pedro de Mendoza) y de la mestiza Ana Esterlín (hija natural del conquistador Arnao Esterlín, natural de Estrasburgo (en ese entonces perteneciente a Alemania), expedicionario con don Pedro de Mendoza), con sucesión.

IV) **Juan Fernández de Enciso**, fue el menor de los hijos del conquistador Juan Fernández de Enciso, habido en su criada indígena llamada Marina. Debió nacer en el año 1547 o poco antes, pues en el año 1573 su tutor Juan de Quintana le hizo entrega de su herencia por haber alcanzado la mayoría de edad. Contrajo matrimonio en el año 1577 con Ana de Irala, hija natural del gobernador Domingo Martínez de Irala habida en su criada indígena llamada Marina[43]. Desconocemos el nombre de todos sus hijos, sólo pudimos identificar a los que siguen:



Firma de Juan Fernández de Enciso el mozo (1593)

1) Domingo de Irala, fue el mayor de los hijos varones, según consta de un mandamiento del año 1614 que decía así: "*Mandose a Domingo de Irala que es sucesor del capitán Juan Fernández acuda a su obligación y sirva a su padre y le ayude y sustente*"[44]. Al parecer en 1615 ya era fallecido.
2) Juan Fernández de Enciso, según el mandamiento del año 1614 que mencionamos era "*segundo hijo*", en el que se le mandaba tome oficio para mantener a su padre "*atento que su padre no tiene posible para poderse sustentar*". Estimamos que es el casado con María de Almaraz, hija legitima de Baltasar de Medina (hijo natural del conquistador Cristóbal de Medina, que fuera el primer tutor de los hijos del conquistador Juan Fernández de Enciso) y de Ana de Velasco[45] (hija legitima de

[43] ANA, Sin Referencia, Expediente con el testamento de Domingo Martínez de Irala.
[44] ANA, SNE, Vol. 517.
[45] Esta Ana de Velasco, que a veces le llaman en los documentos Ana de Mendoza y Irala, estuvo casada en 1º nupcias con el escribano Jusepe Juárez, de quien dejó sucesión.

Pedro de la Puente, uno de los que vinieron del Perú, y de Isabel de Irala, nieta de Domingo Martínez de Irala). Conocemos por sus hijos a: A) María de Enciso casada con Felipe de Godoy, con sucesión; B) Ana Fernández de Enciso, primera esposa de Antón Alonso (hijo legítimo de Cristóbal Alonso y de Marta de Medina, nieto de Baltasar de Medina y Ana de Velasco), con sucesión.

3) Diego Fernández de Enciso, sin más datos.
4) Marina de Irala, según su carta de dote habría casado en el año 1603 con el capitán Juan Delgado[46]. Fueron sus hijos: A) maestre de campo Cipriano Delgado de Irala, con sucesión de sus dos matrimonios con Beatriz de Rojas Aranda y Gregoria de Ovalle; B) Juana Delgado casada con Sebastián Gómez Tamizo.
5) María de Enciso, fue la 1º esposa del capitán Diego de Olabarrieta[47], nacido en Asunción por el año de 1545, hijo natural del conquistador Diego de Olabarrieta (natural de Azpeitia, expedicionario con Alonso Cabrera). Fueron sus hijas[48]: A) Ana de Olabarrieta casada con Francisco García de Villamayor (hijo legítimo de García de Villamayor y de María Cobos, ésta hija del conquistador Juan de Cobos, natural de Arjona (Jaén), expedicionario con don Pedro de Mendoza), al parecer sin hijos; B) María de Olabarrieta, fue casada dos veces, ignoramos el nombre de su primer marido, casada en 2º nupcias con Gonzalo Alfonso, al parecer sin sucesión.

---

[46] No conocemos su origen. Cotejando la rúbrica de su firma en la carta de recibo de dote que otorgó en el año 1603 con otro documento del mismo en el que año manifestó tener 44 año, estimamos que habría nacido en el año 1559. Pudo ser entonces hijo natural del conquistador Juan Delgado, habido antes de su casamiento con Isabel de Vera.

[47] Este capitán Diego de Olabarrieta se casó luego en 2º nupcias con Mencía de los Reyes, hija natural del conquistador Francisco Álvarez Gaytán, quien ya era viuda de dos matrimonios anteriores con los conquistadores Hernando de Carvajal y Andrés Benítez de Castro (ANA, Vol. 548, N° 1 / Vol. 504, Nº3), sin sucesión / Fue un personaje muy activo, fue con al gobernador Francisco Ortiz de Vergara al Perú, fue vecino fundador y poblador de Buenos Aires, procurador general de Asunción, alcalde ordinario y teniente de gobernador de Asunción.

[48] Por una disputa en año 1612 por la sucesión en 2º vida a la encomienda del capitán Diego de Olabarrieta, sabemos que sus hijas fueron casadas por su padre en Buenos Aires (ANA, SNE, Vol. 316, 426, 427, 557, 563, 564, 579, 589, 635).

“FAMILIA DE LOS BELGRANO”

Por Julio Jorge Pertiné

I

El próximo 20 de junio de 2020 se cumplirán 200 años de la muerte del General Manuel Belgrano.

El abogado educado en Salamanca, el hombre que salvó la Revolución de Mayo con las batallas de Tucumán (1812) y Salta (1813), descendía por línea paterna de una antigua y noble familia proveniente de la ciudad de Oneglia, ubicada en la costa de Liguria, en el norte de Italia, y por su madre de una tradicional familia porteña con antiguas raíces en Santiago del Estero y Córdoba.

Los Belgrano estaban vinculados a la historia de la ciudad de Oneglia desde mediados del siglo XVI. Era una de las familias ilustres del lugar, integrada por destacados sacerdotes, militares, médicos, funcionarios y comerciantes.

Gracias al contacto que mantuvimos con el fraile dominicano Alberto Casella, historiador y genealogista italiano, natural de Oneglia, pudimos intercambiar datos sobre la familia Belgrano en Italia y Argentina y coordinar la publicación conjunta de dos trabajos novedosos sobre esta familia.

Por nuestra parte analizaremos las pruebas de nobleza, legitimidad y limpieza de sangre aportadas por Don Ángel Calderón de la Barca y Belgrano para ingresar a la Real y Distinguida Orden de Carlos III de España, a las que accedimos a través del Portal de Archivos Españoles (PARES)[1] , centrando nuestra investigación en las dos ramas maternas del pretendiente, es decir, en las familias Belgrano y González Casero.[2]

---

[1] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953.

[2] Para facilitar la más rápida visualización de los documentos del expediente de pruebas, citaremos el número de la imagen digital señalado por el Portal de Archivos Españoles (PARES), y no las fojas del mismo.

Nacido en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1790, el pretendiente a caballero de la Orden era hijo de Don José María Calderón de la Barca y Vera, natural de Sevilla, España, y de la criolla Doña Maria Josefa Anastasia Belgrano, hermana del General Manuel Belgrano. Siendo muy joven se trasladó primero a Londres y luego a España, donde ejerció la diplomacia. Fue Ministro Plenipotenciario en Estados Unidos (1835), primer Embajador de España en Méjico (1839-1841), Subsecretario de Estado en 1844, Ministro de Estado en 1853, y luego Senador vitalicio, falleciendo en San Sebastián el 31 de Mayo de 1861.

Fray Alberto Casella enriquece la genealogía de los Belgrano aportando el nexo hasta hoy desconocido entre la rama argentina y la de sus primos piamonteses, a la que pertenecieron los Condes de Famolasco.[3]

Ofrecemos estos nuevos aportes genealógicos sobre los Belgrano y sobre sus primos piamonteses como homenaje al guerrero de la independencia argentina, abogado egresado de la Universidad de Salamanca, Secretario del Real Consulado del Comercio del Vierreinato, vocal de la Primera Junta de Gobierno, Capitán de Milicias Urbanas, General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Paraguay, diplomático en misión especial ante diversas cortes europeas, vencedor de las batallas de Salta y Tucumán y creador de la Bandera Nacional.

II

Los Belgrano según los Belgrano

El prestigio de la familia Belgrano en Oneglia aumentó cuando la reputación y fama del general Manuel Belgrano superó las fronteras del Virreinato del Río de la Plata donde había nacido el 3 de julio de 1770, y llegó hasta la tierra de sus mayores, en la costa norte del mar mediterráneo.

Comenzó entonces el interés por conocer la genealogía de aquel abogado, economista, político y militar argentino que tanto había

[3] Casella Alberto, Dall'Impero al Po e al Río de la Plata - Genealogia della famiglia Belgrano conti di Famolasco e patrizi genovesi. Parte I, en *Rivista del Collegio Araldico. Storia, diritto, genealogía,* Torino, Anno CXVI, diciembre 2019. donde cita que Juan Bautista Belgrano, nacido en Turín el 25.VIII.1686, fue designado el 23.VI.1746 como primer Conde Famolasco, título que se fue transmitiendo al primogénito varón.

luchado por la independencia de su país, al que la ciudad de Oneglia considertaba como uno de sus hijos predilectos.

En Italia, el primero en tratarla fue Juan B. de Crollalanza en su obra "El General D. Manuel Belgrano. Noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano", publicada en Fermo en 1874 y traducida al español por Aurelio Prado y Rojas.

Pero lo hizo sin encontrar respaldo en evidencias documentales ya que los archivos parroquiales y notariales de la ciudad de Oneglia habían desaparecido o habían sido destruídos durante las invasiones sufridas por la ciudad en años anteriores[4], por lo que se basó en tradiciones orales y en citas históricas sobre las personas más destacadas de la familia, sin haber conocido los antiguos documentos que un siglo antes habían sido aportados por la familia al expediente de pruebas de nobleza.

Ello explica algunas diferencias entre la genealogía desarrollada por Crollalanza y la más completa que surge del expediente, donde quedó registrado el esfuerzo de la rama argentina de la familia Belgrano por acreditar sus orígenes, supliendo la ausencia de archivos por aquellos antiguos documentos conservados en la familia que junto con los aportes del cura párroco de Oneglia permitieron acreditarlos.

En efecto, ya en 1760, a los pocos años de su llegada a Buenos Aires, Don Domingo Belgrano Peri, el fundador de ésta familia en Argentina ofreció una información sumaria sobre su ascendencia en Italia y la antigüedad y nobleza de su familia; en 1791 el Síndico y los Capitulares del Ayuntamiento de la ciudad de Oneglia certificaron que "*Don Domingo Belgrano se halla establecido en la ciudad de Buenos Aires en las Indias de España*, y que los Belgrano Peri *"son*

---

[4] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen números 229. En la certificación de Armas de la familia Belgrano de fecha 27 de octubre de 1687, (fs. 209) se declara que la ciudad de Oneglia ha sido *"saqueada y arruinada diferentes veces en tiempos de guerras pasada; y ocupada unas veces por las Armas españolas y otras por las de Génova; y por lo mismo se han extraviado muchas escrituras públicas e instrumentos anteriores de las familias nobles y principales de ella como es público y notorio".* También a fs. 206 (imagen 222) el cura párroco de Oneglia manifiesta que los Libros parroquiales desaparecieron durante la invasión francesa a Oneglia del año 1792.

descendientes por las líneas así paterna como materna de dos familias de las más antiguas, nobles ilustres, principales y distinguidas de república en esta Ciudad"; y en 1794 Don Domingo Belgrano Peri ofreció otra información sumaria sobre la rama santiagueña de su esposa doña Maria Josefa González Casero.

Desde Italia, sus hermanos Juan Agustín y Nicolás Belgrano Peri enviaron los árboles genealógicos de las familias Belgrano y Peri que contienen datos hasta ahora desconocidos; acreditaron que en el año 1590 los Belgrano eran señores propietarios y patronos de la Capilla dedicada a la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, en el Monasterio de San Agustín; acompañaron la traducción de un documento del año 1687 sobre una reunión en la casa de Francisco Belgrano en Oneglia donde se dejó constancia del acatamiento de la familia a los Edictos de su Alteza Real sobre el uso de Escudos de Armas, donde se expresa que la familia Belgrano es una de las más nobles y antiguas de la ciudad, y donde se describen las armas familiares, las que son usadas "*desde tiempo inmemorial"*; como asi también una certificación de las armas de las familia Belgrano y de la familia Peri de fecha 14 de noviembre de 1794.

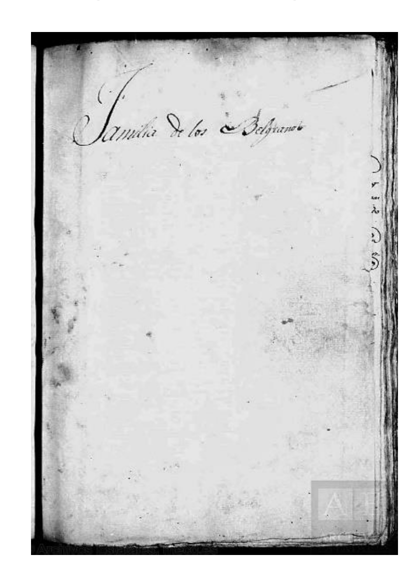
En 1803 Carlos Belgrano, el hermano mayor del General, ofreció una información sumaria para acreditar la legitimidad de sus hermanos, abuelos y bisabuelos, y en 1804 acompañó "un cuaderno" con partidas y otros documentos que acreditaban la hidalguía de su bisabuelo materno don Juan Guillermo González de Aragón.

Los Belgrano desplegaron actividad tendiente a demostrar su origen noble. Por eso sostenemos que ésta es la genealogía de los Belgrano, según los Belgrano.

III

Los nuevos hallazgos

El estudio del expediente nos permitió conocer una genealogía más avanzada de la familia Belgrano. Se ha logrado ascender una generación más por varonía identificando a Don Tomás Belgrano como padre de Pompeyo, este último, el más antiguo que se conocía hasta ahora También advertir cambios en algunos nombres en las primeras generaciones por varonía y conocer los de sus esposas, no mencionadas por Crollalanza, los que recién aparecen en la obra de Carlos Calvo pero con nombres diferentes a los aquí citados. Los documentos obrantes en el expediente proporcionan fechas de nacimientos y casamientos hasta ahora ignoradas y pruebas fehacientes sobre la antigüedad de esta familia ligur y de sus armas. En lo que hace al costado criollo de Calderón de Barca su expediente brinda un exploración profunda de las raíces santiagueñas de su abuela materna doña María Josefa González Casero, y da a conocer nuevas generaciones del linaje de Don Juan Guillermo González de Aragón, bisabuelo materno del general, nacido en Cádiz el 10 de febrero de 1687, Regidor y Maestre de Campo en Santiago del Estero, quien luego de enviudar de Doña Lucía de Islas y Alva se ordenó como sacerdote siendo fundador y Capellán de la Hermandad de la Santa Caridad de Jesús y de la Iglesia de San Miguel de Buenos Aires.


Familia de los Belgrano

Al no conocer esta documentación, Crollalanza dice no saber si alguna vez los Belgrano estuvieron inscriptos en el libro de oro de las ciudades ligures, poniendo quizás en duda su nobleza [5] y [6] , la que es confirmada por la escritura de censo de fecha 8 de julio de 1588 a la que se hace referencia en el testimonio de fecha 27 de octubre de 1687, que luego analizaremos.

Gracias a aquél impulso familiar hemos tenido acceso a árboles genealógicos, partidas de bautismos y de casamientos, testamentos, padrones, fundaciones de capellanías, testimonios de empleos honoríficos, certificaciones de armas de las familias Belgrano y Peri, y otros documentos hasta hoy desconocidos, cuyo antigüedad y valor genealógico son indiscutibles y fueron aportados hace más de doscientos años por las primeras generaciones argentinas de la familia Belgrano.

Para facilitar su estudio analizaremos por separado la genealogía de las familias Belgrano, Gonzalez, Casero e Islas respectivamente.

---

[5] CROLLALANZA Juan B. de: *"El General D. Manuel Belgrano. Noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano."*, traducido del italiano por el Dr. Aurelio Prado y Rojas, Buenos Aires, Imprenta el Orden, 1874, pág. 5, donde dice: *No sabemos si los Belgrano han sido alguna vez inscriptos en el libro de oro de las Ciudades ligures, o si han pertenecido a la casta privilegiada de Oneglia. Solo es notorio que su familia ha sido contada siempre entre las más cultas y virtuosas….* En la página 7 agrega: *Si nos empeñáramos en trazar el origen de esta familia, trabajaríamos infructuosamente, porque ni las memorias escritas de la ciudad de Oneglia, ni las obras impresas, ni la paciente cortesía de nuestros corresponsales la han podido encontrar. Tenemos que contentarnos con saber que es antigua como lo prueba el documento transcripto y sin rebuscar para su nombre ascendientes lejanos o inciertos, atengámonos a los que son conocidos, al tiempo de su existencia y a los que hasta hoy han perpetuado su estirpe.* Crollalanza se refiere aquí a una certificación del año 1826, que certifica que en ese año vivía en Oneglia un nieto Carlos Félix Belgrano y María Gentile Peri, es decir, un primo hermano del General Belgrano.

[6] CASELLA Alberto, Dall'Impero al Po e al Río de la Plata - Genealogia della famiglia Belgrano conti di Famolasco e patrizi genovesi. Parte I, en *Rivista del Collegio Araldico. Storia, diritto,genealogía,* Torino, Anno CKVI, diciembre 2019. Señala Fray Alberto Casella que Angel Maria Scorza en su obra "Las familias nobles de Génova", pág.32, recuerda que en el año 1600 los Belgrano se inscribieron como "patricios" en el Libro de Oro de la nobleza genovesa, práctica que luego abandonaron por desidia los descendientes de Pompeyo Belgrano.

IV

LOS BELGRANO

Como dijimos, la rama paterna del general Belgrano fue tratada por primera vez por Juan B. de Crolllanza en su obra "“El General D. Manuel Belgrano. Noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano" , publicada en Fermo en 1874 y traducida al español por Aurelio Prado y Rojas. [7]

Siguiendo siempre a Crollalanza, también se ocuparon de ella Carlos Calvo en su *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata"*, Tomo I, pág. 127-132[8]; Rodolfo Trostiné en su trabajo *"Los Belgrano"* publicado en la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, N° 3, año 1944, págs. 123-130; el historiador Raúl A. Molina en *"Genearquía de Belgrano*", publicado en la revista Historia, N° III, de la Colección de Mayo; Carlos T. de Pereira Lahitte en su artículo "*Nuevos aportes sobre la genealogía de Belgrano"* publicado en 1985 en el N° 21 de la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas[9], y Ovidio Giménez en su obra *"Vida, época y obra de Manuel Belgrano".*

Lo importante de estos nuevos hallazgos es que modifican y amplían la genealogía trazada por Juan B. de Crollalanza y quitan validez a la mencionada por Carlos Calvo.

---

[7] Crollalanza, Juan B. di: "“*Il Generale Argentino D. Emanuele Belgrano e la sua origine italiana con appunti genealogici",* publicada en Fermo en 1874 y traducida por Aurelio Prado y Rojas con el título "El General Manuel Belgrano" Noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano. BIBLIOTECA NACIONAL.

[8] Ignoramos la fuente de la que se valió Carlos Calvo para indicar los nombres de las esposas de Pompeyo, Mateo, Francisco y Carlos Félix Belgrano. No menciona ninguna, y los nombres no coinciden con los indicados en el expediente de pruebas de Ángel Calderón de la Barca y Belgrano.

[9] Pereira Lahitte cita los aportes del talentoso investigador Fernando Madero, quien basándose en documentos del Archivo General de la Nación y de la Parroquia de la Merced descubrió que Carlos Félix Belgrano, el bisabuelo del general no era hijo de Maria Josefina Belgrano como figuraba en algunos estudios sobre esta familia, sino de una señora de apellido BERIO, cuyo nombre hasta ese entonces se ignoraba. Esta nueva genealogía de los Belgrano corrobora y amplía el dato descubierto por Fernando Madero.

Analizaremos primero la que surge del expediente de pruebas de nobleza de Angel Calderón de la Barca, para señalar diferencias con las de los dos autores mencionados, a quienes luego siguieron otros.

IV.1.- Su nueva genealogía

El 11 de noviembre de 1793, a pedido de Juan Agustín Belgrano Peri, hermano del fundador de ésta familia en Argentina, se confeccionaron en la ciudad de Oneglia, Italia, los árboles genealógicos de las familias Belgrano y Peri que años después fueron aportados por Ángel Calderón de la Barca y Belgrano al expediente de pruebas de nobleza, legitimidad y limpieza de sangre[10] para su ingreso a la orden de Carlos III de España, cuya autenticidad se encuentra certificada por su autor[11], el entonces Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de Oneglia, Juan Bautista Acame, que reproducimos fotográficamente del expediente en cuestión:

"Árboles Genealógicos de las familias de Belgrano y Peri de los cuales desciende el señor Don Domingo Belgrano".

Arbol Genealogico de la Familia de Belgrano, es-
tablecido en la Ciudad de Onella.
Don Tomas Belgrano=
I
Don Pompeyo Belgrano=
se caso el dia diez y seis de Agosto de mil quinien-
tos ochenta con Doña Maxima de Azonio, hija
del Señor Don Juan Bautista de Azonio.=
I
Don Agustin Belgrano.
Nacio el dia diez y nueve de Mayo de mil

---

[10] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen números 221/222.

[11] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen números 222/223.

quinientos noventa, y se casó el dia veinte y nuebe de Enero de mil seiscientos doce con Doña Juliana Amoreti hija del Señor Don Bartolome Amoreti.=

El Abogado Don Carlos Matheo Belgrano Teniente Corregidor del Maro: Nacio el dia veinte y seis de Diziembre de mil seiscientos diez y siete

I.

Don Francisco Belgrano: Nacio el dia diez y nuebe de Marzo de mil seiscientos veinte, y se casó con Doña Geronima Belgrano, hija del Señor Don Carlos Mateo Belgrano.=

I.

Don Carlos Agustin Feliz Domingo Belgrano: Nacio el dia Catorce de Febrero de mil seiscientos treinta y siete: y se casó el dia quinze de Marzo de mil seiscientos setenta y tres, con Doña Maria Pelegrina Berio, hija del Señor Don Nicolas Berio.=

I.

Don Carlos Nicolas Feliz Belgrano: Nacio el dia doce de Septiembre de mil setecientos nuebe; y se casó con Doña Maria Gentile Peri, hija de Don Domingo Peri, y de Doña Felicia Firapallo.=

I

Don Domingo Belgrano: Nacio el dia diez y siete de Febrero de mil setecientos treinta y uno.

Arbol Genealogico de la Familia de Peri, establecida en ... ...

Onelia.

Luis Peri..

I.

Agustin Peri: se casó el dia veinte de Julio de mil seiscientos Cinquenta y quatro con Gentileta.–

I.

Domingo Peri: Nacio el diez y siete de Abril de mil seiscientos sesenta y dos; y se casó el dia veinte y seis de Diziembre de mil seiscientos ochenta y seis con Maria Felicia Firapallo, hija de Don Miguel Firapallo.

I.

El Abogado Don Juan Santiago Peri Teniente

de Governador de Onella: Nacio el dia cinco de Febre-
ro de mil seiscientos nobenta y quatro.--
Maria Gentile Peri: Nacio el dia veinte y uno de Ju-
nio de mil seiscientos noventa y uno; y se casó con
Don Carlos Nicolas Feliz Belgrano.--
Don Blas José Peri, Religioso de las Escuelas Pias,
con el nombre de Padre Marias: Fue Vicario General
de dicha Orden.--
I.
Don Domingo Peri: Nacio el diez y siete de Febre-
ro de mil setecientos treinta y uno.--
I.
Don Domingo Peri Presbitero y Abogado: Nacio el
dia tres de Mayo de mil setecientos veinte y uno.=
I.
Don José Peri: Nacio el dia Catorce de Julio de mil
setecientos veinte y dos.--
I.
El Abogado Don Francisco Xavier Peri: nacio el dia
veinte y tres de Agosto de mil setecientos cinquen-
ta y seis.----

IV.2.- Su Certificación de autenticidad

Como dijimos anteriormente, a continuación de estos árboles se encuentra la certificación de su autenticidad suscripta el 11 de noviembre de 1793 por el Párroco de la Iglesia Colegiata de la Ciudad de Oneglia, Padre Juan Bautista Acame, que dice así[12]:

"*CERTIFICACION: Yo el Cura Párroco de la Iglesia Parroquial Colegiata de esta Ciudad de Onella Certifico: Que las personas descritas en los preinsertos Árboles Genealógicos de las muy distinguidas Familias de Belgrano y Peri, han sido puestas con arreglo a lo que consta por los Libros de ésta dicha Parroquia, advirtiendo que*

[12] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen números 222/223.

con motivo de la invasión que hicieron los enemigos el año próximo pasado; y no habiéndose aún podido encontrar ninguna noticia concerniente a los enunciados Libros, he tenido que informarme del modo posible de algunos personajes fidedignos y mayores de toda excepción los cuales me han declarado; que a causa de tener noticias de las enunciadas personas descriptas en dichos Árboles y haber conocido personalmente a otras: saben y les consta que es cierto todo lo que en ellos se expresa y contiene según el orden de las fechas que se refieren respectivamente en los mismos Árboles Genealógicos. Y para que conste doy la presente que firmo en Onella hoy día 11 de noviembre de 1793 = Juan Bautista Acame, Cura Párroco = Lugar + de un sello impreso en oblea encarnada cubierta de papel.---

El mismo día, los Escribanos Reales Don Nicolás Agustín Beri y Don Bartolomé Sieana dan fe[13] de "*que la certificación que antecede, por la que se comprueba ser cierto lo contenido en los preinsertos Árboles Genealógicos de las familias de Belgrano y de Peri ha sido dada y firmada por el Señor Don Juan Bautista Acame el cual es como se denomina Cura Párroco de la Iglesia Parroquial y Colegiata de esta Ciudad, con la advocación de San Juan Bautista; y ha escrito y firmado de su propio puño la dicha Certificación, y la ha sellado con el sello de la enunciada Iglesia parroquial, el cual sello conocemos nosotros muy bien; y que a todas las certificaciones que firma en la expresada su calidad se les da siempre plena fe: en testimonio de lo cual, a instancia y de pedimento del señor Don Juan Agustín Belgrano damos el presente firmado de nuestro respectivo propio cuño y signados con nuestros acostumbrados signos de Escribano en forma pública y auténtica: En Onella hoy día 11 de noviembre de 1793 = Nicolás Agustín Beri Escribano Real con rúbrica = Lugar + de un signo = Bartolomé Siana, Escribano Público colegiado = con rúbrica = Lugar + de un signo.*-----

El 15 de noviembre de 1793 el Vicecónsul de Su Majestad Católica y Principado de Onella y sus dependencias de los Dominios de Su Majestad el Rey de Cerdeña, Don Luis Ricardi certificó las firmas de los escribanos Beri y Siana que anteceden manifestando *que a todos a los documentos autorizados por ellos se les da plena fé así en juicio como fuera de él,* y el 4 de enero de 1794 Don Felipe de Samaniego, Caballero de la Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad y Secretario de

---

[13] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 223.

interpretación de lenguas certificó la fidelidad de la traducción del italiano al español efectuada sobre el documento que se le exhibía[14].
Lo interesante de esta certificación expedidia en el año 1793 por el Cura Párroco de Oneglia es que en ella se advierte la pérdida de los Libros parroquiales como consecuencia de la "*invasión que hicieron los enemigos el año próximo pasado*" por lo que tuvo que informarse con "*personajes fidedignos y mayores de toda excepción*" quienes conocieron o tuvieron noticias de las personas descriptas en los árboles genealógicos y de las fechas allí consignadas.

O sea que esta genealogía tampoco se sustenta en partidas parroquiales, pero es recogida testimonial y documentalmente por su autor casi un siglo antes que la desarrollada por Crollalanza, y coincide con los restantes documentos acompañados al expediente de pruebas de nobleza. Con respecto a la desaparición de los Libros parroquiales de Oneglia, gracias a D. Gonzalo Demaría[15] sabemos que solo algunos fueron recuperados y se encuentran hoy resguardados en el archivo de la Diósesis de Albenga, donde pudo revisarlos constatando la falta virtual de varios volúmenes como los de bautismos correspondientes a los años 1579 a 1639, entre otros. Resalta también Demaría que falta el Libro de Matrimonio donde debió haber estado el casamiento de Carlos Nicolás Félix Belgrano con Maria Gentile Peri, abuelos del general, pero aunque falte la partida original, el matrimonio se encuentra confirmado por la información sumaria realizada por Domingo Belgrano Peri en Buenos Aires en el año 1760.

Demaria tomó nota de todas las partidas que encontró de los Belgrano pero ninguna se vincula con esta rama familiar.

---

[14] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 223.

[15] DEMARIA Gonzalo : *"Los Archivos Parroquiales de Oneglia: Un aporte a la genealogía de los Belgrano",* publicado en la Revista N° 2 de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, Año 1999, págs.. 287/293.

IV.3.- Cuadro comparativo entre la genealogía de los Belgrano que surge del expediente de pruebas de nobleza mencionado, y la citada por Juan B. de Crollalanza.

Del siguiente cuadro comparativo surgen los nuevos aportes y las diferencias entre ambas genealogías.

<u>Según el expediente de nobleza</u>	**<u>Según Crollalanza</u>**
I. Tomás Belgrano	
II. Pompeyo Belgrano casó el 16.8.1580 con Máxima de Aronio, hija de Don Juan Bautista de Aronio	***I. Pompeyo Belgrano*** Notario en Oneglia en 1585
III. Don Agustín Belgrano Nacido el 19.5.1590 y se Casó el día 29 de enerode 1612 Con doña Juliana Amoreti hija de Bartolomé Amoreti El abogado Don Carlos Mateo Belgrano Teniente Corregidor del Maro: Nació el 26.12.1617	***II. Carlos Matías Belgrano*** Fallecido antes de 1660.
IV. Don Francisco Belgrano n. 19.3.1620 c.m. con Gerónima Belgrano hija de Carlos Mateo Belgrano	***III. Francisco Belgrano***
V. Carlos Agustín Félix Domingo Belgrano n. 14.2.1637 c.m. 15.3.1693 con María Pelegrina Berio hija del señor Don Nicolás Berio	***IV. Carlos Félix Belgrano*** Nacido en 1685
VI. Carlos Nicolás Félix Belgrano n. 11.9.1709 c.m. con María Gentile Peri,	***V. Carlos Nicolás Félix Belgrano*** nacido en 1709 y

hija de Don Domingo Peri
y de Doña Felicia Tiragallo

casado con Da.Maria
Gentile Peri

VII. Don Domingo Belgrano

VI. Domingo Fco. Cayetano Belgrano
n. en Oneglia en 1731
Casado en Buenos Aires
con María J. Gonzalez Casero.

Como puede observarse, los datos señalados en el citado expediente de pruebas de nobleza son más precisos y completos que los mencionados por Crollalanza.

Por lo pronto menciona una generación más por varonía, ya que Tomás Belgrano, el padre de Pompeyo, no figura en la genealogía de Crollalanza. También contiene fechas de nacimientos y casamientos que este último no menciona y lo que es más importante, señala a Máxima de Aronio, hija de Don Juan Bautista de Aronio como esposa de Pompeyo Belgrano; a Juana Amoreti, hija de Bartolomé Amoreti como esposa de Agustín Belgrano, a quien Crollalanza llama Carlos Matías Belgrano; a Gerónima Belgrano, hija de Carlos Mateo Belgrano como esposa de Francisco Belgano; y a Doña María Pelegrina Berio, hija de Don Nicolás Berio como la esposa de Carlos Agustín Félix Domingo Belgrano, datos éstos no consignados por Crollalanza por desconocerlos.

IV.4.- Otros autores

Además de Crollalanza, otros autores argentinos también estudiaron la genealogía de la familia Belgrano, siendo la más conocida la publicada por Carlos Calvo en el Tomo I, pág. 127 de su obra "El Nobiliario del Antiguo Virreyntao del Río de la Plata".

La principal diferencia entre ambas genealogías consiste en que Carlos Calvo agrega los nombres de las esposas de las primeras cuatro generaciones de la familia -dato que Crollalanza ignoraba-, pero sin mencionar ninguna fuente y sin que ninguno de ellos coincida con los aportados en 1794 al expediente depruebas de nobleza de Angel Calderón de la Barca.

Algo similar sucede con la genealogía señalada por Carlos Pereyra Lahitte en su artículo "*Nuevos aportes a la genealogía de Belgrano*" [16], pues dice seguir a Crollalanza, de quien toma los nombres señalados por varonía, pero les agrega las esposas señaladas por Calvo, instalando así involuntariamente una genealogía inexacta que luego seguirían otros autores. Pero Pereyra Lahitte corrige con acierto el de la esposa de Carlos Félix Belgrano en base al estudio realizado por el talentoso genealogista Fernando Madero quien basado en documentos del Archivo General de la Nación (Protocolos Notariales) y del Archivo Parroquial de La Merced descubrió que no estaba casado con María Josefina Belgrano como decía Calvo sino con N. (se ignoraba el nombre) BERIO.

Este descubrimiento de Madero coincide con los datos aportados al expediente de pruebas de nobleza donde Don Carlos Agustín Félix Domingo Belgrano figura casado el 15.3.1693 con con Maria Pelegrina Berio, hija del señor Don Nicolás Berio, como así también con los que aparecen en la información sumaria de testigos ofrecida por Domingo Belgrano Peri en el año 1760, la que luego analizaremos.

Todos los autores coinciden en que Pompeyo Belgrano, quinto abuelo del General Manuel Belgrano, fue Notario de la Señoría y como tal el 7 de junio de 1585 suscribió un acta de advenimiento y transacción entre Carlos Manuel II, Duque de Saboya y la República de Génova.

IV.5.- Información sumaria de testigos ofrecida en el año 1760 por Don Domingo Belgrano Peri, sobre su ascendencia paterna y materna.

Otro documento de gran valor genealógico incorporado al expediente de pruebas de nobleza es la información sumaria ofrecida en el año 1760 por Domingo Belgrano Peri, pocos años después de su llegada a Buenos Aires.

En efecto, el 18 de junio de 1760 se presentó ante Don José Iturriaga, Alcalde de segundo Voto de la Ciudad de Buenos Aires[17]y pidió que con citación del Procurador Síndico General de la Ciudad se cite a declarar a los testigos que lo habían conocido a él y a su familia en la ciudad de

[16] PEREYRA LAHITTE, Carlos: "*Nuevos aportes a la genealogía de Belgrano*". Revista del Instituto Argentino de Cierncias Genealógicas N° 21, págs.. 15/18.

[17] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 216.

Oneglia, a tenor de la siguiente pregunta: *"Si me conocen y saben que soy natural de la ciudad de Onella hijo legítimo de Don Carlos Nicolás Félix Belgrano Berio, y de Doña María Gentile Peri Tiragallo, y cuanto advirtieron acerca de mi familia durante el tiempo que permanecieron en dicha mi Patria, y lo que de público y notorio vieren en ella acerca de mi ascendencia así paterna como materna".*

La pregunta misma contiene datos de notable valor genealógico ya que nos aclara que su abuela paterna era de apellido Berio y no Belgrano como erróneamente sostuvieron Calvo, Molina, Pereyra Lahitte y otros autores, salvo Fernando Madero quien fue el primero en descubrir este error, y que el apellido de su abuela materna era Tiragallo anticipando así la legitimidad de los datos que treinta años después serían aportados por sus hermanos desde Italia.

El primero en prestar declaración fue el Capitán de Infantería de la Guardia de esta Plaza, Don José de Molina, quien manifestó (fs., 202) [18] : "*Que conoce a quien le presenta como testigo desde el año 1744, que es natural de la Ciudad de Onella en el Reyno de Cerdeña, hijo legítimo de Don Carlos Belgrano y de Doña María Gentile Peri, de las nobles familias Belgrano Peri que ha castellanizado por Perez, Berio y Tiragallo a las que conoció por trato y comunicación durante su mansión en Italia con las tropas de Su Majestad distinguiéndose particularmente con la amistad del Conde Belgrano Famolasco tío del que lo presenta por testigo, a quien también conoció en la referida ciudad de Onella y después lo ha visto en esta ciudad desde el año de cincuenta y tres que llegó a estos Dominios; y que hace memoria de que dicha familia Belgrano tenía una Capilla Altar Sepultura y Banca en la Iglesia del monasterio de San Agustín con sus armas que se componían de tres flores de lis y tres espigas de trigo: que es cuanto sabe y le consta…"*

Luego compareció el Capitán de Infantería de esta Plaza Don Diego Casares (fs. 202 vta.)[19] quien manifestó: "*Que conoce de mucho tiempo a esta parte a Don Domingo Belgrano, que es natural de Onella en la Rivera de Génova, hijo de Don Carlos Belgrano y de Doña María Gentile Peri; que lo conoció allí bien joven cuando estuvo con las tropas*

[18] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 218.

[19] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 219.

de Su Majestad Católica, y trató en su casa como una de las familias ilustres y más distinguidas de aquel pueblo, y que con éste motivo también tuvo comunicación con el Conde Belgrano tío del que lo presenta, y allí era público y notorio la nobleza de las familias Belgrano Peri, y tenía todas las distinciones públicas y muy particularmente notó la Capilla que posee la familia Belgrano en la Iglesia de Agustinos con sus armas igualmente que sepultura; que es cuanto sabe y puede decir a la pregunta que se le hace…."

A este testimonio siguió el Subteniente de Infantería Don Juan de Salas[20] (fs.203/203vta.), de la guarnición de esta Plaza, quien manifestó " *que por los años de 1744 conoció en Onella la familia del referido Don Domingo, y aún a él mismo lo vio en aquella ciudad siendo muchacho; que allí notó la distinción con que eran mirados los de las Casas de Belgrano Peri, Berio y Tiragallo que eran tenidos y reputados por nobles de la principal distinción de dicha ciudad, que vio una Capilla y Sepultura que pertenecía particularmente a la Casa de Belgrano en la Iglesia de Padres Agustinos con las armas que a lo que se acuerda eran tres espigas de trigo, que también conoció al abogado Juan Santiago Peri, Teniente de Gobernador en la ciudad hermano de la madre de Don Domingo y es cuanto sabe y le consta ….."*

Por último, los testigos Don Juan García Echaburu[21] (fs. 203 vta.), y su gran amigo y vecino Don Juan de Lezica y Torrezuri[22] (fs. 204) dicen conocer a Don Domingo Belgrano Peri desde el año 1753 en que vino a Buenos Aires, y que *"han oído que era de familia noble de Onella y muy distinguidos y que allí eran tenidos por de la primera distinción; que igualmente ha confirmado esto mismo con lo que ha oído de varios oficiales que han estado en aquellos reynos durante las guerras de Italia, y con lo que le han distinguido con su trato."*

En igual sentido declaró Don Vicente Sebastián[23](fs. 204 vta.) agregando entre otros conceptos que "*….las familias de Belgrano, Peri, Berio y Tiragallo estaban muy condecoradas y en todo se conocía su distinción…"*

---

[20] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 219/220.

[21] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 220.

[22] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 220.

[23] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 221.

El 19 de junio de 1760 Don José de Iturriaga aprobó la información sumaria y mandó se le entreguen los originales a Don Domingo Belgrano Perez, dándole todos los testimonios que pidiere.

IV.6- Certificación del Síndico y Capitulares de la Ciudad de Onella sobre la antigüedad y nobleza de las familas Belgrano y Peri de fecha 8 de agosto de 1791.

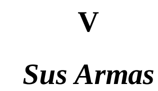
Tambien se encuentra agregada[24] (fs. 213) una certificación expedida el 8 de agosto de 1791 por el Síndico y por los Capitulares del Ayuntamiento de la ciudad de Oneglia, donde se hace referencia a Domingo Belgrano Peri y sus hermanos Nicolás y Juan Agustín como hijos de Carlos Félix Belgrano y Maria Gentile Peri y como pertenecientes por línea paterna y materna a dos familias antiguas, nobles, ilustres y distinguidas de Oneglia.

"*Nosotros los infrascriptos Sindico y Capitulares del Ayuntamiento de la Ciudad de Onella, certificamos y testimoniamos a todos los que correspondiere que los señores Don Nicolás Belgrano, Don Agustín Belgrano, y Don Domingo Belgrano hermanos e hijos de los ya difuntos señores Don Carlos Félix Belgrano y Doña María Gentile Peri y naturales de esta dicha ciudad en donde reside el sobredicho señor Don Juan Agustín Belgrano, pues el señor Don Domingo Belgrano se halla establecido en la Ciudad de Buenos Aires en las Indias de España son descendientes por las líneas así Paterna como Materna de dos familias las más antiguas nobles ilustres principales y distinguidas de esta Ciudad y los ascendientes por entreambas líneas paterna y materna han sido elegidos para servir los empleos públicos y oficios más distinguidos de república en esta dicha Ciudad, y para que conste y por ser así verdad damos la presente certificación que va firmada de nuestro respectivo propio puño, sellada con el sello de este Ayuntamiento y refrendada por el infrascripto escribano Clemente Amoreti que hace las veces de nuestro secretario de Ayuntamiento en atención a estar ausente el escribano Pedro Jorge Calvi, secretario propietario de este dicho Ayuntamiento y a quien hemos mandado firmar y sellar la presente. Onella hoy día 8 de agosto de 1791. Francisco Ricardi, Sindico. El*

[24]CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 229.

Conde Ricardi de Santorca = Señor Jose María Neggi = = Francisco Comtaro= Antonio Ricardi= El Abogado Franisco Xavier Peri = José María Beraldi= Clemente Amoreti Escribano Publico y Secretario Substituto en dicho Ayuntamiento =con rúbrica=". Siguen numerosas certificaciones de las firmas y cargos de los firmantes.

V



Sus Armas



Certificaciones de las armas de la familia Belgrano

Para certificar la autenticidad de las armas correspondientes a la familia, se acompañaron varios documentos de valioso contenido heráldico y genealógico.
A fs. 219 vta.[25] consta que el 9 de febrero de 1804 Don Carlos Belgrano, hermano mayor del General, se presentó ante Alcalde de primer Voto de la Ciudad de Buenos Aires solicitándo la traducción de dos documentos originales en su poder, debidamente certificados y legalizados, uno escrito en latín y el otro en italiano, los que fueron traducidos para su incorporación al expediente de pruebas de nobleza por el Dr. Justo Núñez, Abogado de la Real Audiencia, y por Don Santiago Antonini.

a) El primero, escrito en latín, es el testimonio de un acta de capellanía o mecenzago de los Belgrano sobre la capilla del Monasterio de San Agustín, en Oneglia, firmada el 22 de febrero de 1590 ante el Notario Imperial y Ducal Don Bartolomé Stela, donde comparecen por un lado el Reverendo Fray Valerio de Génova, Prior del Monasterio junto con el

[25] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagees números 235/238.

Vicario y el Rector de la Orden de la Consolación, "*congregados en el Refectorio de dicho Monasterio al toque de campana de licencia de dicho Señor Prior"* y por el otro los hermanos Don Pompeyo y Don Bartolomé Belgrano , estando también presentes Don Antonio, Don Seipión y Don Francisco Belgrano a quienes hicieron "*verdaderos señores propietarios y patronos"* de la capilla dedicada a la Transfiguración de nuestro Señor Jesucristo.

Como contraprestación, los Belgrano "*reflexionando sobre todas estas gracias y queriendo manifestar su gratitud y afecto así al culto de dicha Capilla la dotaron y dotan en mil Libras de la moneda más estimable*", señalándose en el acta que Don Pompeyo y Don Bartolomé aportaban cuatrocientas Libras cada uno, Don Francisco cien, y Don Seipión las cien restantes comprometiéndose los religiosos a celebrar perpetuamente una misa "*todas las semanas en dicha Capilla los domingos, sábados y martes de todo el año y en cada año por el alma de los Belgrano*".

b) El segundo documento aportado por Carlos Belgrano se encuentra agregado a fs. 222 [26] traducido del italiano y fechado en Oneglia el 6 de marzo de 1794 donde los Religiosos del Convento de San Agustín certifican que la sepultura existente en la Capilla de la Santísima Virgen de los Ángeles unida a la sepultura de la familia, pertenecía en esos años a los señores Juan Agustín, Nicolás y Domingo Belgrano Peri, hijos del señor Carlos Félix Belgrano, como descendientes del finado Pompeyo Belgrano, uno de los adquirentes de esa Capilla el 22 de febrero de 1590 y "*que aún se ven en dicha Capilla los escudos de Armas Gentilicias de la familia de dichos señores Belgranos, representando tres espigas de trigo, cuyas armas Gentilicias se ven arriba de dicha Capilla en bajo relieve sin corona con el Morrión y palmas como también están pintadas en el cuadro o frontispicio de dicha Capilla con Corona; declarando que a más de los dichos señores hermanos Belgrano tienen también porción en dicha Capilla otros descendientes de la familia Belgrano como consta en dicho instrumento: y especialmente el señor Conde Don Juan Agustín Belgrano de Famolasco, todos en fuerza de dicho instrumento".*

Al pie se encuentran todas las certificaciones de firmas y legalización de las traducciones del documento citado.

---

[26] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 239.

c) A fs. 207/211[27] se encuentra agregado el testimonio de la traducción de uno de los documentos más importantes del expediente, firmado el 27 de octubre de 1687 donde se menciona una reunión "*en la casa del muy ilustre señor Don Francisco Belgrano"*, en Oneglia, en la que se dejó constancia del acatamiento de la familia a los Edictos de Su Alteza Real sobre el uso y posesión de los Escudos de Armas.

Allí se describen las armas de la familia y se deja constancia de una Escritura de Censo del mes de julio del año 1588 donde figura que Don Thomás Belgrano, bisabuelo paterno de los concurrentes al acto era nombrado como Señor (o Don) tratamiento que solo se daba a las personas nobles y más distinguidas, y que los miembros de la familia usaban el mencionado escudo de armas desde tiempo "inmemorial" y eran poseedores de una Capilla en la Iglesia de los padres Agustinos con retablo del año 1545 y una sepultura donde se veía el escudo familiar que "*trae en campo de gules tres flores de lis, y en campo de azul celeste, tres espigas de trigo".*

El documento, traducido al español, dice así:

"*En el nombre de Dios Amén. En la Ciudad de Onella hoy día veintisiete del mes de octubre del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil seiscientos ochenta y siete; Indicción Décima; ante el muy ilustre Señor Don Nicolás Berio Doctor en Leyes y Corregidor de esta dicha ciudad por su Alteza Real; y en la casa del muy ilustre señor Don Francisco Belgrano etc. etc. = Sea notorio a todos como deseando el muy ilustre señor Belgrano, Abogado Patrimonial General de la Serenísima Señora Princesa Luisa María de Saboya; el muy ilustre señor Abogado Don Santiago María Belgrano, hermanos, y los muy ilustres Señores Don Francisco Belgrano, el Contador Don Juan Tomás Belgrano primos carnales de los sobredichos, y todos naturales y vecinos de esta dicha ciudad, hacer constar en cumplimiento de los Edictos de Su Alteza Real publicados acerca del uso de Escudos de Armas, el título y la posesión en que se hallan de usar el de esa familia, el cual está partido en pal, y trae en la parte inferior tres espigas de trigo; y en la parte superior tres flores de lis; por tanto suplicaron al sobredicho muy ilustre señor Abogado y Juez que se sirviese pasar conmigo el infrascripto Escribano Colegiado y Secretario del Ayuntamiento de esta*

[27] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes número 223/229.

Ciudad como en efecto lo hizo a la Casa del mencionado muy ilustre señor Don Francisco Belgrano; y estando en ella se nos puso de manifiesto una papelera de Nogal entablada con un escudo de Armas hecho en relieve, en una tabla de dicha Papelera, bien que de la misma madera y todo de una pieza: en aquel escudo de armas se ven esculpidas en la parte inferior tres espigas de trigo y en la superior tres flores de lis y se conoce que la dicha papelera con el escudo de Armas gravado en ella es muy antigua por estar ya carcomida, y por otras señales que denotan que habrá más de cien años que se hizo, y por lo mismo los mencionados señores de Belgrano suplicaron que se les diere, como en efecto se les ha dado el correspondiente testimonio público y auténtico. A fin de hacer constar más en forma todo lo que va expresado exhibieron una declaración dada y firmada por los maestros Juan Francisco como hijo del ya difunto Tomás Conio, escultor, y Esteban Maruci, ebanista, residentes en ésta ciudad los cuales bajo el correspondiente juramento que han prestado uno después de otro, puesta respectivamente su mano sobre los escritos ante el mencionado muy ilustre Señor Juez han declarado y testificado como declaran y testifican que la enunciada papelera en donde está esculpido el sobredicho Escudo de Armas, es muy antigua, y hace por lo menos cien años que se construyó, dando razón de porqué saben y les parece lo que llevan declarado, es a saber no solo por la calidad de la madera la cual está ya muy carcomida sino también por la hechura y entallado de ella, que no se usan ahora y solo se usaron antiguamente en los siglos pasados, y además de esto presentaron una declaración hecha por los muy ilustres Señores Don Juan Bautista Delbechi, hijo del ya difunto señor Capitán Juan Agustín Delbechi; y Don Agustín Amoreti, hijo del ya también difunto Don Antonio Amoreti Comandante que fue mientras vivió de las galeras de la difunta Serenísima señora Duquesa de Saboya, personas principales en esta ciudad, los cuales bajo el correspondiente juramento que han presentado respectivamente puesta su mano sobre los escritos ante y en manos de lo expresado Señor Juez, dijeron y declararon y dicen y declaran que de la enunciada papelera con un Escudo de Armas ha sido y es propia de los individuos de la casa y familia Belgrano, y que el mencionado Señor Don Francisco Belgrano la hubo y heredó de un ascendiente; que la dicha familia Belgrano ha sido y es una de las más nobles y antiguas de ésta Ciudad; como es según han declarado público y notorio en ella y consta por una Escritura de Censo otorgada en debida forma el día ocho del mes de julio de mil quinientos ochenta y ocho ante

el ya difunto Escribano Nicolás Peri, por ante el ya también difunto Señor senador Pastorel, Corregidor y Gobernador que fue mientras vivió de esta dicha Ciudad por su Alteza Real en dicho año de 1588, que ha sido exhibida en este mismo acto al sobredicho señor Juez en forma pública y auténtica; y por la cual le consta: que el ya difunto Señor Don Thomás Belgrano, bisabuelo paterno de los mencionados Señores Abogados y del de Don Francisco Belgrano y del Contador Don Juan Tomás Belgrano se le denomina Señor (o Don) en muchas partes de dicha Escritura la cual está escrita en Latín: declarando además de esto: que en el siglo pasado se daba en esta Ciudad el tratamiento de Don solo a las personas nobles y más distinguidas: e igualmente declaran que los padres y demás ascendientes de los sobredichos señores suplicantes han ejercido siempre empleos nobles y de distinción en la Carrera Militar y de las letras: y además de esto que esta Ciudad ha sido saqueada y arruinada diferentes veces en tiempos de guerras pasadas; y ocupada unas veces por las Armas españolas y otras por las de Génova; y por lo mismo se han extraviado muchas escrituras públicas e instrumentos anteriores de las familias nobles y principales de ella como es público y notorio: que los mencionados señores Don Santiago María, Don Francisco y Don Thomas Belgrano y sus ascendientes han usado el expresado escudo de Armas en sus sellos y demás parajes de más de sesenta años a esta parte, y de tiempo inmemorial, sin que haya noticia de cosa alguna en contrario. Y así mismo han declarado que los individuos de la enunciada familia, desde el tiempo que pueden acordarse los señores que han declarado hasta el presente, han tenido siempre y tienen aún una capilla con su retablo y en él una efigie de la transfiguración del Señor Nuestro Salvador y Redentor; y su sepultura propia en la Iglesia de los muy reverendos Padres de la Orden de San Agustín de esta dicha Ciudad y el enunciado retablo fue hecho en el año de mil quinientos cuarenta y cinco según consta por una inscripción antigua que está puesta en el remate de madera dorada que hay en el retablo de dicha capilla; como todo lo sobredicho es público y notorio en esta Ciudad y los lugares circunvecinos y en la misma Capilla se ve el escudo de Armas de dicha familia, los mencionados señores suplicantes ***el cual escudo trae en campo de gules tres flores de lis, y en campo de azul celeste, tres espigas de trigo****; de todo lo cual el sobredicho Señor Juez ha mandado y manda que se dé a los señores suplicantes el correspondiente testimonio y ha interpuesto e interpone en el presente instrumento como hecho legítimamente y en debida forma*

su autoridad de que goza por razón de su oficio, y su derecho judicial; mandándome como me ha mandado a mí el infrascripto Escribano de pedimento de los mencionados señores suplicantes; que extendiere y autorizase el presente instrumento que he extendido leído y autorizado en el lugar día mes y año arriba expresados estando a ello presentes por testigos llamados y rogados especialmente para este efecto los señores Carlos Estaban Mesiano y Francisco Berio, hijo del ya también difunto Tomás Berio, los cuales han firmado el presente juntamente con los sobredichos señores jueces y testigos con fe de ello lo he suscripto= esta firmado=Nicolás Berio, Corregidor por Su Alteza Real= Juan Francisco Conio, escultor, esteban Marsuco, maestro ebanista = Juan Bautista Delbechi = Agustín Amoreti =Carlos Esteban Mesiano testigos = Francisco Berio, testigo = Nicolás Amoreti, escribano substituto colegiado y secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad de Onella y su valle de abajo."

Yo el infrascripto Escribano público colegiado de Génova, doy fe y verdadero testimonio[28] que la antecedente copia aún que escrita de mano ajena ha sido sacada por mí bien y fielmente palabra por palabra y sin añadir ni quitar cosa alguna de otra igual que me fue exhibida por el Señor Don Nicolás Belgrano hijo del ya difunto Señor Don Carlos Félix Belgrano natural de la ciudad de Onella y de muchos años a esta parte en esta de Bentimilla, y a quien yo el Escribano conozco muy bien y con la cual va concertada y concuerda, salvo siempre mejor cotejo y en fe de ello lo suscribo= Andrés Bataglia Escribano Público Colegiado de Génova = con rúbrica.-"

A continuación Fray Domingo María Clavarini de la Orden de Predicadores, Obispo de Ventimilla, certificó la personería del escribano Andrés Bataglia, y Don Felipe de Samaniego, Caballero de la Orden de Santiago del Consejo de Su Majestad, su Secretario y de la interpretación de Lenguas, certificó en Madrid el 8 de julio de 1793 que el documento en cuestión estaba fielmente traducido del italiano y del latín.

d) A fs. 211 vta.[29] del expediente se encuentra el testimonio de otro documento de gran valor heráldico emitido en Oneglia el día 14 de

---

[28] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 226.

[29] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 228.

noviembre de 1793, donde a pedido del señor Don Juan Agustín Belgrano, hermano mayor de don Domingo Belgrano y Peri, dos Escribanos de la ciudad de Oneglia certifican que en el documento que se les exhibe en ese acto hay un lugar donde se encuentran dibujados y pintados dos escudos de armas, uno de la familia Belgrano y otro de la familia Peri, los que son descriptos con la advertencia que han sido dibujados y pintados con corona cuando sólo les corresponde llevar Morrión, o sea yelmo con penacho.

Dice así:

"Nosotros los Infrascriptos escribanos de la Ciudad de Onella: Damos fe y verdadero testimonio que el Escudo de Armas que está unido y pegado al presente papel y va pintado aquí arriba en forma de dos escudos metidos en otro y que traen a saber, el uno ***en el cuartel de abajo en campo verde, tres espigas de grano y en el de arriba en campo azul tres flores de lis de oro****, y el otro* ***en el cuartel de abajo en campo de color de ceniza una piedra triangular del mismo color con una estrella en medio de dicha piedra, y otras dos en el cuartel de arriba en campo de azul*** *son los Escudos de Armas de las familias de Belgrano y Peri, esto es, el que trae tres espigas de granos de la familia BELGRANO, y el otro con dicha piedra triangular de la familia de PERI; lo cual nos consta por haber reconocido y confrontado los respectivos Escudos de las enunciadas dos familias que van aquí arriba pintados con otros semejantes que se hallan figurados en diferentes letras, patentes de personas condecoradas con dichas insignias que originales se hallan en poder de los respectivos individuos de dichas dos familias extendidas en forma pública y auténtica. Pero advertimos que en los Escudos de Armas de las enunciadas dos familias que están citados en las citadas patentes no traen corona como se ven en los aquí arriba pintados y pegados a este testimonio sino Morrión (o sea yelmo con penacho) o festón alrededor por lo que creemos que no se debía haber pintado la corona sobre los escudos pintados y pegados a este papel; más esto, no obstante en lo demás por lo que hace al escudo o Escudos, y en todo cuanto en ellos va pintado corresponden y concuerdan los que aquí arriba se ven con los que se hallan según va dicho figurado en los citados Documentos auténticos. En Testimonio de lo cual en pedimento del señor Don Juan Agustín Belgrano hemos suscripto y autorizado en forma pública y auténtica el presente y lo hemos signado con nuestros acostumbrados signos de Escribano. Onella, 14 de noviembre de 1793. Nicolás Agustín*

Beri escribano Real =con rúbrica= Lugar + de un signo= Bartolomé Piana Escribano Publico Colegiado= Lugar + de un signo.K

A continuación se transcriben varias certificaciones de autenticidad de las firmas de los escribanos que lo suscriben y nuevamente Don Felipe de Samaniego, Caballero de la Orden de Santiago, su Secretario y de interpretación de Lenguas, certificó en Madrid el 10 de enero de 1794 que el documento en cuestión estaba bien y fielmente traducido al castellano.

VI

Los Belgrano - González Casero

La familia Belgrano se radicó en Buenos Aires en el año 1753 con la llegada de Don Domingo Belgrano Peri, nacido en Oneglia, Italia, el 17 de febrero de 1731.

Siendo muy joven se trasladó de su ciudad natal a Cádiz pasando luego al Río de la Plata donde se dedicó al comercio logrando rápidamente una sólida posición económica.

El 4 de noviembre de 1757 se casó en la Iglesia de La Merced con María Josefa González Casero, joven de 14 años de edad proveniente de una familia porteña con raíces en Santiago del Estero y Córdoba.

A fs. 138 vta. del expediente se menciona que el 15 de diciembre de 1803 el Escribano Thomás José Boyro se constituyó en la casa de don Cayetano Roo, Cura Rector de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires, quien abriendo un armario donde se encontraban los Libros Parroquiales sacó uno en el que se asentaban las Partidas Matrimoniales que empezaba el 2 de abril de 1746 en el que al folio 86 se encontraba una partida del siguiente tenor (fs. 141/141 vta.)[30]:

"*En cuatro de noviembre de mil setecientos cincuenta y siete años precediendo Información Jurídica y declaración provisional, con Licencia Episcopal y nuestra, el Doctor Don José González, Capellán de la Hermandad de la Santa Caridad casó, por palabra de presente, y veló según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia a Don Domingo de Belgrano Natural de la Ciudad de Onella en Italia, en el estado de Génova, perteneciente hoy al rey de Cerdeña, hijo legítimo de Don Carlos de Belgrano, y de Doña María Peri, con Doña María Josefa*

[30] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes número 156/157.

González Natural de esta Ciudad de Buenos Aires, hija legítima de Don Juan Manuel González, y de Doña Inés Casero; se hallaron de testigos, sin otro muchos, Don Joseph Molina Secretario de Gobierno y Capitanía General y Capitán de este Real Presidio, y Doña Gregoria de Salas, de que doy fe como Cura Rector. Doctor Juan José Fernández de Córdova."

Don Domingo Belgrano Peri, que castellanizó su apellido por Belgrano Pérez, mantuvo fluidos contactos mercantiles dentro y fuera del Virreinato del Río de la Plata y su destacada posición económica y social lo convirtió pronto en uno de los comerciantes más importantes de su época.

Además prestó importantes servicios a la colonia, como lo acreditan los documentos agregados de fs. 216 a fs. 220[31] del expediente de pruebas.

En efecto, el 7 de abril de 1762 el Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata Don Pedro de Cevallos lo designó Alférez en una de las Compañías de Vecinos Españoles, cuerpo constituido con motivo de la guerra existente entre España e Inglaterra, y en agosto del mismo año Don Juan José de Vértiz y Salcedo lo nombró Capitán de una de las Compañías del Regimiento de Caballería de Milicias.

Por Real Cédula expedida en San Idelfonso el 20 de septiembre de 1769 S.M. Carlos III le otorgó Carta de Naturaleza por "*haberse empleado en mi Real Servicio desde sus tiernos años, estar establecido en la Ciudad de Buenos Aires a más de dieciocho años a ésta parte, casado los diez de ellos con española de cuyo matrimonio tienen varios hijos y poseer más de trece mil pesos en bienes raíces.....es mi voluntad que el mencionado Don Domingo Belgrano pueda vivir, comerciar y obtener Empleos de República quieta y pacíficamente en los Reynos de Indias, gozando a éste fin de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, prerrogativas e inmunidades que gozan, pueden y deben gozar los naturales de estos Reynos de Castilla…"*

En 1781 fue electo Regidor como surge de una certificación agregada a fs. 216 vta[32]. donde el escribano público del Cabildo de Buenos Aires hace constar "*que el referido Don Domingo Belgrano Pérez en el año de*

---

[31] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes número 232/236.

[32] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 235.

1781 fue electo Regidor en cuyo lugar tocaba sacar el Real Estandarte como Alférez Real, y con efecto recibióse de dicho Real Estandarte, lo sacó y costeó la función con todo lucimiento. En el propio año fue electo Síndico Procurador General y en el año siguiente de 1782 en consideración del desempeño en que sirvió los cargos antecedentes se le reeligió de unánime consentimiento de Regidor y Síndico Procurador General".

Los contrayentes formaron un hogar ejemplar de arraigados sentimientos cristianos.

Vivieron siempre en la gran casona familiar de la calle Santo Domingo, hoy Belgrano, en la que nacieron todos sus hijos y donde murió, 50 años después, el General Manuel Belgrano.



Ambos esposos mantuvieron estrecho contacto con el vecino convento de Santo Domingo ingresando en la Venerable Orden Tercera, donde ocuparon los altos cargos de Prior y Priora respectivamente, lo mismo que en la Cofradía del Rosario. Don Domingo Belgrano Pérez falleció el 24 de septiembre de 1795 y fue enterrado en el interior del templo, en la nave de Nuestra Señora del Rosario muy cerca de donde estaba el altar del Virgen en aquella época. Gracias a la estrecha relación con los padres dominicos el 7 de diciembre de 1795 doña Maria Josefa González Casero estipuló un acuerdo con ellos por el que obtuvo el derecho de entierro en el templo para sí y sus hijos. Por este convenio tanto la madre que murió cuatro años después de su marido, como los hijos fallecidos antes de la

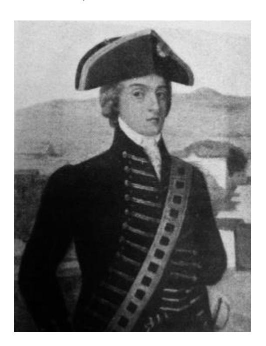
secularización de los cementerios que tuvo lugar en Buenos Aires en 1822, recibieron sepultura en Santo Domingo.[33]

Crollalanza sostuvo que de este matrimonio nacieron trece hijos, ocho varones y cinco mujeres. Otros autores, como Mitre[34], indican once, de los cuales siete fueron varones y cuatro mujeres. Los registros parroquiales de La Merced dan cuenta del nacimiento de quince hijos sin contar el de Maria del Rosario, nacida el 23.4.1775 y luego casada con Juan Bautista Dargain.

O sea que del matrimonio de Domingo Belgrano Pérez y Maria Josefa González Casero nacieron dieciséis hijos, nueve varones y siete mujeres, a saber:

1.- ***Maria Florencia***, n. el 7.11.1758 y b. en LM el 12.11.1758 (Libro I F° 315), casada el 14.V.1776 con Julián de Gregorio Espinosa y Rocha, con descendencia.

2.- ***Carlos José***, n. el 5.11.1761 y b. dos días después en L.M. (T° 12-F°73). Teniente Coronel, Comandante Militar de las Villas de Luján y San Fernando. Casado con su prima hermana María Josefa Sánchez González. Falleció el 24.8.1814, con descendencia.



3.- ***José Gregorio***, nacido el 17.11.1762 y b. en L.M. el 1.12.1762 (T° 12-F° 131) Coronel Graduado, guerrero de la independencia. Casó el 7.2.1801 con Casiana Cabral y Gutiérrez de Bárcena, con descendencia.

4.- ***María Josefa Juana***, nacida el 30.3.1764, b. en LM el 2.4.1764 (T° 12 F° 196). Falleció soltera.

[33] "EL GENERAL BELGRANO Y LA ORDEN DE SANTO DOMINGO" Trabajo publicado en la Revista Historia (Buenos Aires), n.20 (1960,Colección Mayo, III) p. 67-87.

[34] Mitre Bartolomé. Historia del General Belgrano y de la independencia argentina, Ed. Juventud argentina-Buenos Aires 1954, t.I pág.86.

5.- ***Bernardo José Félix Servando***, nació el 25.10.1765, b. en LM el 26.10.1765 (T°12 F° 284).

6.- ***Maria Josefa Anastasia***, nació el 27.4.1767, b. al día siguiente en LM (T° 12 F° 368), casada el 13.6.1785 con José María Calderón de la Barca-Vera y Aragón, con descendencia.



7.- ***Don Domingo José Estanislao***, nació el 13.11.1768, b. al día siguiente en LM (T° 12 F° 470). Abogado, doctor en teología, presbítero y canónigo de la Catedral, con descendencia.

8.- ***Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús***, nacido el 3.6.1770, b. al día siguiente en LM (T° 13 F°43). Abogado, economista, periodista, político, diplomático y militar. Fue uno de los principales patriotas que impulsaron la Revolución de Mayo, por la cual se destituyó al virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, y fue vocal de la Primera Junta de gobierno que lo reemplazó. Fue el creador de la bandera nacional y el general que consolidó la independencia con sus victorias en las batallas de Salta y Tucumán (1812-1813). Soltero, falleció el 20 de junio de 1820, con descendencia.



9.- ***Francisco José María de Indias***, nació el 13.12.1771, b. el mismo día en LM (T° 13 F° 128). Regidor del Cabildo de Buenos Aires en 1806

y defensor de menores. Guerrero de la independencia. Al constituirse el segundo triunvirato el 8 de octubre de 1812 fue designado para ejercer el cargo de vocal suplente, durante la ausencia de D. Nicolás Rodríguez Peña. Fue electo diputado por Salta y en 1815 designado Alcalde de segundo voto del Cabildo. Falleció soltero.

10.- ***Joaquín Cayetano Lorenzo***, nació el 10.8.1773, b. al día siguiente en LM (T°13. F° 204). Ministro honorario de la Real Hacienda, concurrió al Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 votando por el cese del Virrey. Fue Alcalde de primer y segundo voto, y diputado por San José de Flores en 1825 y formó parte en calidad de diputado por la Capital del Congreso Constituyente de 1826. Casado con Catalina Melián y Correa. Falleció en 1848, con descendencia.



11.- ***María del Rosario***, nacida el 23.4.1775, casada con Juan Bautista Dargain Echeverría, con descendencia.

12.- ***Juana María Nepomucena***, nacida el 16.5.1776, b. al día siguiente en LM (R° 14, F°43), casada el 30.7.1790 en primeras nupcias con Ignacio Ramos Villamil, con descendencia y en segundas el 27.4.1812 con Francisco Chas Pombo, también con descendencia. Una de sus hijas del primer matrimonio, doña María del Carmen Florencia Severa Ramos Villamil y Belgrano se casó con el General Ignacio Álvarez Thomas, Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, con descendencia. Otra de ellas, doña Flora Ramos Villamil y Belgrano se casó con su tío carnal Miguel Belgrano.



13.- ***Miguel José Félix***, nacido el 29.7.1777 y b. al dìa siguiente en LM (T° 14 F°92), graduado en Madrid como Teniente de Guardias de Corps de Fernando VII. Luego se trasladó a Buenos Aires, donde fue Teniente Coronel, poeta y educador. Había casado en Madrid con María de Yrazábal y Guillelmi, Dama de la Corte de España, y, tras enviudar, volvió a casarse en Buenos Aires en 1820 con su sobrina carnal doña Flora Ramos Villamil y Belgrano, hija de su hermana Juana Belgrano y de Ignacio Ramos Villamil, con descendencia de ésta última.



14.- ***María Ana Estanislada***, nacida el 13.11.1778 y b. al día siguiente en LM (T° 14-F°142). Falleció soltera.

15.- ***Juana Francisca Josefa Buenaventura***, nació el 3.12.1779 y b. al día siguiente en LM T° 15 F°24), casada con Francisco Fernández de Acevedo, con descendencia.

16.- ***Agustín Leoncio José***, nacido el 13.9.1781 y b. al día siguiente en LM (T° 15 F° 104). Falleció soltero.

VII

Legitimidad de la rama materna de los hermanos Belgrano-González

Informaciones sumarias:

A fin de acreditar la legitimidad de la rama materna de los hermanos Belgrano-González se agregaron al expediente tres informaciones sumarias de gran interés genealógico: las dos primeras se refieren a sus antepasados santiagueños y porteños, y la tercera aporta datos hasta ahora desconocidos sobre los antepasados de su bisabuelo Don Juan Guillermo González de Aragón, nacido en Cádiz el 10 de febrero de 1687. A ésta última nos referiremos en el Capítulo VIII, "Los González".

a). - La primera información sumaria fue ofrecida en el año 1794 por don Domingo Belgrano Peri en Santiago del Estero por intermedio de su apoderado Don Pedro Aznardi a fin de acreditar datos genealógicos sobre su suegro Don Juan Manuel González Islas, nacido en aquella provincia, donde además de acompañar su partida de bautismo celebrado el 4 de junio de 1715, se agregó la de casamiento de sus padres celebrado el 16 de septiembre de 1713 y la de bautismo de su madre doña Lucía Islas y Alva, ocurrido el 4 de enero de 1683[35], como así también la declaración testimonial del General Manuel Castaño (fs.193), del Maestre de Campo Don Francisco Zuasnabar (fs.195), de Don Juan Pedro Cortés de Medina (fs. 197) y la del Maestre de Campo Don Francisco Javier Gramajo (fs.198/99)[36], quienes se refirieron al lugar que ocupaban en la sociedad santiagueña las familias Islas y Alva y que doña Juliana Alva de Islas descendía de conquistadores y primeros pobladores de aquél lugar. Sobre éstos datos volveremos al tratar la genealogía de los González y de los Islas.

b).- La segunda tal vez merezca una consideración más amplia ya que son muchos los datos genealógicos y documentos que contiene: es la ofrecida el 13 de diciembre de 1803 por Don Carlos Belgrano

---

[35] En la partida trascripta en el expediente figura como fecha de bautismo el 4 de enero de 1793, lo que evidentemente es un error de transcripción ya que doña Lucía islas y Alva contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1713.

[36] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 208/214.

González ante el Alcalde de primer voto de la ciudad de Buenos Aires, don Antonio García López, solicitando se reciba información sumaria de seis testigos a tenor de las preguntas que indica y pidiendo que a fin de acreditar la legitimidad de sus hermanos, abuelos y bisabuelos, se compulsen las partidas de bautismo, de casamiento y de entierro, testamentos, capitulaciones matrimoniales y demás documentos que acompaña.

Curiosamente la información solo hace referencia a los hermanos varones del peticionante Carlos Belgrano, pero la legitimidad de sus hermanas mujeres surge de sus partidas de nacimiento señaladas en el apartado anterior y del testamento de don Domingo Belgrano Peri, su padre, cuya copia se menciona a fs. 99 vta.[37]

Del cuestionario presentado a los testigos sólo transcribiremos la primera pregunta y sus respuestas, por ser las que presentan mayor interés genealógico, ya que las restantes son de forma y se refieren al carácter de hijosdalgo por el que eran tenidos sus padres, abuelos y bisabuelos maternos, sin raza ni mezcla de judíos, moros o conversos, ni condenados o penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición.

(fs. 125) [38]"***Primera****: si saben que Don José Gregorio, el Doctor Don Domingo, Don Manuel, Don Francisco, Don Joaquín, Don Miguel y Don Agustín Belgrano González, mis hermanos, somos todos naturales de esta Ciudad, hijos legítimos de Don Domingo Belgrano Peri (que se nombró en castellano Pérez) natural de la Ciudad de Onella en el Reyno de Cerdeña; y de Doña María Josefa González Casero ya difuntos, que también fue natural de ésta Ciudad, e hija legítima de Don Juan Manuel González Islas, natural que fue de Santiago del Estero, y de doña Inés Casero Ramírez, natural de ésta Ciudad, y ambos vecinos de ella, nieta por línea paterna de Don Juan Guillermo González, natural de Cádiz, y de Doña Lucía Islas natural de Santiago del Estero de donde ambos fueron vecinos, y también de esta Ciudad donde fallecieron, y por la materna de Don Martín Casero de la Vega, y de Doña Micaela Ramírez Delgado, naturales y vecinos que fueron de esta Ciudad, dando razón los testigos de los que conocieron y porqué saben que los referidos*

[37] [37] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 111 y siguientes.

[38][38] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 140 y siguiente.

fueron ascendientes maternos de dichos mis hermanos y míos, remitiéndose a mayor abundamiento a las partidas y documentos que lo acreditan."

Entre los días 14 y 15 de diciembre de 1803 prestaron declaración los seis testigos ofrecidos: 1|) Don Juan Francisco Zacarías de Arroyo; 2°) el Teniente de Milicias Don Juan José Barragán; 3°) El teniente Coronel Don Manuel Uriarte; 4°) Don Antonio Gadea; 5°) el Capitán de Milicias Don Juan Bautista Fernández Agüero y 5°) Don Bernardo Miranda.

El primero en testificar fue Don Juan Francisco Zacarías de Arroyo, (fs.127)[39] vecino de la Capital, quien a la mencionada pregunta respondió:

" *Que sabe y le consta que el que lo presenta, como igualmente Don José Gregorio, el Doctor Don Domingo, Don Manuel, Don Francisco, Don Joaquín, Don Miguel y Don Agustín Belgrano González, son todos hermanos, naturales de esta Ciudad, hijos legítimos de Don Domingo Belgrano Peri, a quien se conocía por Pérez, y de Doña María Josefa González Casero ya difuntos, que también fue natural de esta Ciudad, e hija legítima de Don Juan Manuel González Islas, natural que fue de la Ciudad de Santiago del Estero, y de Doña Inés Casero Ramírez, natural de esta Ciudad, nieta por línea paterna de Don Juan Guillermo González, natural de Cádiz, conocido por Don Juan Alonso González, y de Doña Lucía Islas, natural de Santiago del Estero de donde ambos fueron vecinos, y también de ésta Ciudad donde fallecieron, y por la Materna de Don Martín Casero de la Vega, y de Micaela Ramírez Delgado, naturales y vecinos que fueron de esta Ciudad; todo lo cual le consta por ser vecino a la Casa en que han nacido dichos individuos hermanos, y los ha conocido desde chicos: que le consta haber sido su padre Don Domingo Natural de Onella porque así se lo oyó decir a varios paisanos suyos, como también a los Capitanes Don José Molina, Don Diego Casares y al sub-teniente Don Juan de Salas; que no ha mucho años murió el Comandante del Batallón de Infantería de esta Capital que habían estado con el ejército en las Guerras de Italia, en cuyo tiempo conocieron su muy noble y distinguida familia, y al mismo Don Domingo: Que por lo que hace a la Madre del que le presenta y demás sus hermanos ya citados Doña María Josefa González Casero sabe y le consta que es natural de ésta Ciudad como se podrá ver en su*

---

[39] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 142.

partida de bautismo, y en cuanto a sus padres y abuelos le consta igualmente por haber visto fes de bautismo y otros actos que acreditan lo expuesto y haberlos oído decir a sus compañeros, y tratado personalmente con Don Juan Manuel González, y su padre Don Juan Guillermo González, y sabe también que así otros González, como los Islas, los Casero, los Ramírez, los Vegas y los Delgado son de unas familias nobles y distinguidas de la Ciudad de Santiago del Estero y de esta Capital y que han sido considerados con cargos distinguidos a la República y Empleos Militares: Que supo fue Capitán Don Juan Guillermo González y después de viudo se ordenó de sacerdote: Que conoció también al Capitán Don Francisco Casero Ramírez, hermano de la Doña Inés abuela materna del que lo presenta y sus hermanos e hijo el Alférez Don Martín Casero; que también sabe y le consta: Que los Islas, Ramírez y Vegas fueron Militares emparentados con las mejores familias de esta Capital; y en cuanto a los Delgado dijo: haber visto su Árbol Genealógico con más individualidad de resultas de un cierto Pleito que siguió con ellos, y en una palabra, que estas familias siempre se han reputado por ser las mejores de esta Ciudad. "

Luego compareció el segundo testigo, teniente de Milicias Don Juan José Barragán (fs. 128 vta.) quien declaró en igual sentido que el anterior, y posteriormente el Teniente Coronel Don Manuel Uriarte, (fs. 130/132)[40] cuyo testimonio aporta valiosos detalles sobre el contexto familiar "*porque desde que abrió los ojos conoció a la familia de María Josefa González, al Don Juan Guillermo su abuelo, a la Doña Inés su madre, a sus tíos…"* detallando los cargos, ocupaciones y oficios de los hermanos Belgrano y dando fe de su distinción y de la posición social ocupada por las familias González, Casero, Ramírez, Delgado y Vega:

"*Que conoce al que lo presenta por Ayudante Mayor del Regimiento de Voluntarios de la Frontera, a Don José Gregorio Capitán de su mismo Regimiento y Ayudante Interino de esta Plaza, al Doctor Don Domingo Presbítero, cura interino de la Concepción, a don Manuel, Abogado de los Reales Consejos y Secretario nombrado por Su Majestad para la ejecución de este Consulado en cuyo cargo se halla, a Don Francisco que corre con su casa, a Don Joaquín, empleado en la Aduana, a Don Miguel, Guardia de Corps de la Compañía Americana que estuvo con licencia aquí hará un año y medio; y a Don Agustín Teniente de*

[40]CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 144 y siguientes.

Blandengues de Montevideo, y de legítimo Matrimonio del Capitán de Milicias Don Domingo Belgrano Peri, conocido por Pérez; que le consta que fue natural de Onella y de familia ilustre porque así se lo oyó decir a su yerno el Coronel Don Juan de Salas, y al teniente del Rey de esta plaza que fue el Coronel Don Diego de Salas, que lo conocieron estando en el ejército allí y después en esta Capital, y a Doña Maria Josefa Gonzalez y Casero natural de esta Ciudad e hija legítima de Don Juan Manuel Gonzalez Islas natural que fue de Santiago del Estero, y de Doña Inés Casero Ramírez, natural de esta Ciudad, y ambos vecinos de ella, Nieta por Linea Paterna de Don Juan Guillermo Gonzalez, conocido como Juan Alonso, natural de Cádiz, y de Doña Luisa Islas natural de Santiago del Estero, de donde ambos fueron vecinos, y también de ésta Ciudad donde fallecieron, y por la Materno de Don Martín Casero de la Vega, y de Doña Micaela Ramírez Delgado, naturales y vecinos que fueron de esta Ciudad; que esto lo sabe porque desde que abrió los ojos conoció a la familia de Doña Maria Josefa González, al Don Juan Guillermo su abuelo, a la Doña Inés su madre, a sus tíos: Que a él Don Juan Alonso lo conoció ya de Sacerdote, pues después que enviudó como se lo oyó decir igualmente que a sus padres, lo vio de Capellán en la Concepción, después de las Monjas Catalinas, y que al Doctor Don José González, su hijo también lo trató desde Niño, pues por espacio de más de veinticuatro años se compuso en su casa el Arcángel de San Miguel, cuya iglesia vieja que se derribó había edificado el Don Juan Alonso y la nueva que hoy existe el dicho Doctor González: que a sus Abuelos y Padres oyó decir que éstos Gonzalez, Caseros, Ramírez, Delgados, y Vega eran familias nobles y distinguidas, que habían obtenido empleos militares y de República; y que habían conocido a muchos de ellos de Capitanes, tenientes y Alférez, y eran reputados por la mayor distinción, fieles servidores del Rey y de la Patria, habiéndolo manifestado en varios encuentros que tuvieron con los indios en defensa de ésta Ciudad y su jurisdicción, que al Don Domingo lo conocía de Capitán de Milicias, como de referido Regidor de esta Ciudad, Síndico Procurador, Alférez Real y sabe también que estableció la Real Aduana, y que sobretodo se refiere a las Partidas Sacramentales y otros Documentos que podrá presentar el Don Carlos y sus hermanos."

También prestó testimonio en igual sentido Don Antonio Gadea (fs. 132/134)[41] y después el Capitán de Milicias Don Juan Bautista Fernández

[41] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 148 y siguientes.

de Agüero (fs. 134/136) cuya declaración también resulta de gran interés por el estrecho conocimiento y vinculación que tenía con la familia y especialmente con la rama santiagueña a la que pertenecía doña Maria Josefa González Casero:

"*Que conoce al que lo presenta, que es Ayudante Mayor del Regimiento de Voluntarios de Frontera, a Don José Gregorio, Capitán de Voluntarios de Caballería de esta Capital y Ayudante actual Interino de esta Plaza, al Doctor Don Domingo, Presbítero, Cura Interino de la Concepción, a Don Manuel Abogado, de los Reales Consejos y Secretario por Su Majestad del Real Consulado, a Don Francisco que está encargado de los negocios de la familia, a Don Joaquín, empleado en la Aduana, a Don Miguel, Guardia de Corp. en la Compañía Americana, que hace poco tiempo lo vio aquí de licencia y a Don Agustín, Teniente de Blandengues de la Frontera de Montevideo, y le consta que son todos hermanos como es notorio, e hijos legítimos del Capitán de Milicias Don Domingo Belgrano Peri, conocido por Pérez, y de Doña María Josefa González Casero, natural aquel de Onella y de una familia Noble e Ilustre como se lo oyó decir siempre que se ofrecieron conversaciones al brigadier de los Reales Ejércitos Don Jose Molina, al Teniente del Rey que fue de esta Plaza Don Diego de Salas, Comandante del batallón que no ha mucho que murió, quienes lo conocieron a él y su familia en dicha ciudad de Onella: que la Doña Maria Josefa es natural de esta Ciudad, e hija legítima de Don Juan Manuel González Islas, natural que fue de Santiago del Estero, y de Doña Inés Casero Ramírez, natural de ésta Ciudad, y ambos vecinos de ella, y esto lo sabe por haberlo visto por sí mismo, por lo que hace a Don Juan de resultas de haber estado en Santiago del Estero el declarante y conocido allí al Doctor Islas, hijo del Alférez Don José de Islas vecino encomendero de aquella ciudad y hermano de Doña Lucía madre de dicho Don Juan Manuel; por lo que hace a Doña Maria Inés porque alcanzó a su padre en esta Ciudad: que la Doña Maria Josefa es nieta por linea Paterna de Don Juan Guillermo González, conocido por Don Juan Alonso, Natural de Cádiz, como se puede ver en su fe de bautismo; y de Doña Lucía Islas, natural de Santiago del Estero, de donde ambos fueron vecinos y también de ésta Ciudad donde fallecieron; y por línea Materna del Alférez Don Martín Casero de la Vega, y de Doña Micaela Ramírez Delgado, naturales y vecinos que fueron de esta ciudad, a quienes también conoció desde sus más tiernos años: que le es notoria la Nobleza y Distinción de la familia de Islas de Santiago del Estero,*

porque cuando estuvo allí, como deja dicho supe que era una de las principales y reputada por de las primeras de aquella Ciudad; que los Caseros, los Ramírez, los González, los Delgados y Vegas son familias todas de la mejor prosapia; que conoció al capitán Don Juan Casero hermano de Doña Inés, e hijo de Don Martín a quien trató según una y otra vez lo ha declarado; que sus padres y abuelos le refirieron hechos del Capitán Don Alonso Vega, del Capitán Juan Ramírez, del maestre de Campo Delgado, todos ascendientes del que lo presenta y sus hermanos: que al Don Juan Alonso lo conoció de Capitán siendo casado con la Doña Lucía Islas, su mujer, y que varias veces vino a la escuela en que se hallaba el declarante y su hermano el Doctor Don Cayetano Fernández de Agüero, Cura Rector de ésta Santa Iglesia Catedral que ha poco tiempo que falleció, con el Abuelo del que lo presenta y sus hermanos el Don Juan Manuel Gonzalez Islas, y su hermano el Doctor Don José González a saber cómo se portaban: que dicho Don Juan Guillermo, o Alonso después que enviudó se hizo sacerdote, fundó la hermandad de caridad, edificó una Capilla en el Alto de San Pedro para enterrar Pobres y después construyó una Iglesia mediana al Glorioso San Miguel a expensas suya y de los fieles, que poco tiempo ha se deshizo por haber fabricado otra mejor su hijo el ya referido Doctor Don José, que también lo conoció Capellán de las Monjas Catalinas; que al Don Domingo Belgrano Peri, o Pérez, lo ha conocido además de Capitán de Milicias, de Regidor de esta Ciudad, Alférez Real cuya función de sacar el estandarte la hizo con el mayor decoro y ostentación posible. Que fue Síndico Procurador y sabe también que hizo muchos servicios al Rey en el establecimiento de la Real Aduana y sobre todo que puede comprobarse cuanto ha expuesto con documentos fehacientes a que se refiere y podrá manifestar el que lo presenta y sus hermanos.”

Por último declaró Don Bernardo Miranda (fs. 136 vta./138)[42] quien también demostró conocer a ambos padres y en especial a los padres y abuelos de doña María Josefa González Casero, aportando como dato valioso y luego confirmado por las partidas y demás documentación adjunta, que era “*nieta por línea paterna de Don Juan Alonso* (se refiere a Juan Alonso o Juan Guillermo González y Aragón) *a quien también conoció el declarante y supo era natural de Cádiz, descendiente de una familia de la Montaña y de la Villa de Chiclana, y de doña Lucía de Islas, natural que fue de Santiago del Estero y de una familia según oyó decir*

[42]CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 152/153.

a sus padres y abuelos de las más distinguidas y nobles de aquella ciudad, descendientes también de los Alba, y Alfaro.....Por lo que hace a Doña Lucía él la vió enterrar en mucha solemnidad y a Don Juan Alonso de sacerdote y supo por los mismos sus antepasados.....".

Además se agregaron al expediente testimonios de la siguiente documentación que transcriben textualmente: [43] Bautismo de Carlos José Belgrano, el 17.11.1761;

de José Segundo Belgrano, el 1.12.1762; de Domingo Estanislao Belgrano, el 14.11.1768; de Manuel Belgrano, el 4.6.1770; de Francisco Belgrano, el 13.12.1771; de Joaquín Cayetano Belgrano, el 11.8.1773; de Miguel José Félix Belgrano, el 30.7.1777; de Agustín Leoncio Belgrano, el 13.9.1781; de María Josefa González Casero, el 14.4.1743; de las gemelas Inés e Ignacia Casero Ramírez, el 4.8.1714; la partida de casamiento de Domingo Belgrano Pérez y María Josefa González, el 14.11.1757; la de Juan Manuel González e Inés Casero, 2.4.1741; la de Martín Casero con Micaela Ramírez, 20.7.1706; el testamento de don Domingo Belgrano Pérez del 8 de abril de 1795; el testamento de Inés Casero de González del 14 de junio de 1796; y el testamento de su madre Micaela Ramírez de Casero del 15 de junio de 1761.

-Legitimidad de don Carlos Belgrano y sus hermanos, según testamento de Domingo Belgrano Pérez del 8 de abril de 1795.

Luego de transcribir estas partidas, a fs. 142 vta[44]. se acompaña el poder para testar otorgado el 8 de abril de 1795, o sea cinco meses antes de morir, por Don Domingo Belgrano Peri a favor de su esposa Maria Josefa Gonzalez Casero y de sus hijos Carlos y Manuel Belgrano Gonzalez, para que otorguen y hagan cumplir su última voluntad e instituye y nombra como sus únicos y universales herederos de su legítimo matrimonio con doña Maria Josefa González Casero, a los llamados *Don Carlos José, Don José Gregorio, Doctor Don Domingo Estanislao, Don Manuel, Don Francisco, Don Joaquín, Don Miguel, Don Agustín, Doña María Josefa, Doña María del Rosario, Doña Juana, y Doña Juana Francisca Buenaventura Belgrano y González como también a mi nieto Don Julián Vicente Gregorio Espinosa, hijo legítimo de la finada mi hija Doña*

[43] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes números 154/165.
[44] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 158.

María Florencia Belgrano y Gonzalez, Mujer legítima que fue de Don Julián Gregorio Espinosa, que también es difunto."

Es decir que de los 16 hijos habidos del matrimonio, al momento del fallecimiento de don Domingo Belgrano Pérez ya habían fallecido cuatro: Maria Florencia Belgrano de Espinosa, Maria Josefa Juana Belgrano, María Ana Estanislada Belgrano y Bernardo José Félix Servando Belgrano, solteros.

-Legitimidad de Maria Josefa González según Poder para testar otorgado por su madre Doña Inés Casero, de fecha 14 de junio de 1796.

A fs. 144 vta[45]. se adjunta testimonio del poder para Testar otorgado por Doña Inés Casero, viuda de Juan Manuel González Islas a favor de su nieto el clérigo presbítero Domingo Estanislao Belgrano González donde pide ser enterrada "*en la Iglesia de nuestro Serafio Padre San Francisco en el lugar y grado que me corresponda como hermana profesa que soy de su venerable Orden Tercera de penitencias, siendo mi cuerpo amortajado con el hábito de su Sagrada Religión"* instituyendo como sus únicos y universales herederos a sus hijas Doña Maria Josefa y Doña Dominga Gonzalez Casero, y a su nieta Josefa Sánchez, hija de ésta última.

-Legitimidad de Inés Casero y Ramírez según testamento de su madre Micaela Ramírez de fecha 15 de junio de 1761.

A fs. 150 vta.[46] Don Carlos Belgrano González acompaña un testimonio del testamento de su bisabuela doña Micaela Ramírez de Casero, pasado ante el escribano Felipe Bosques de Pelayo el 15 de junio de 1761, quien declara que fue casada y velada según orden de Nuestra santa Madre Iglesia con Don Martín Casero, "*de cuyo matrimonio tuvimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Don Juan Casero casado con Doña María Rodríguez y a Doña Inés Casero, viuda que fue de Don Juan Manuel González, a los cuales le tengo dado un cuarto de tierra a cada uno en la traza de ésta Ciudad…"*

---

[45] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 150.

[46] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 166.

c)._La tercera información sumaria es la ofrecida en la ciudad de Cádiz el 2 de abril de 1794 por Don Manuel Heredia en su carácter de apoderado de Don Carlos Belgrano donde se acompañan las siguientes partidas sobre la genealogía hasta hoy desconocida de Don Juan Guillermo González y Aragón, abuelo paterno de doña Maria Josefa Gonzalez Casero de Belgrano[47]: partida de bautismo de Juan Guillermo González y Aragón (fs. 156 vta.); de matrimonio de Francisco González Quintana con Catalina de Aragón (fs. 157); información testimonial de Juan Barreda, Manuel García Quintana, Miguel de Quijano y Antonio García Quintana sobre la hidalguía de los González (fs.158/168); partida de bautismo de Francisco González (fs. 168); de casamiento de Domingo González con María Fernández de San Martín (fs. 168 vta.); testimonio de padrones (169); y testimonio de oficio honorífico de don Domingo González de abajo.

Como ya dijimos, esta novedosa genealogía será analizada en capítulo siguiente.

VIII

LOS GONZÁLEZ

El 7 de febrero de 1804 Don Carlos Belgrano y González a fin de acreditar los antecedentes genealógicos de su bisabuelo materno Don Juan Guillermo González de Aragón acompañó a la información sumaria presentada ante el Alcalde de primer voto de la ciudad de Buenos Aires, "un cuaderno" con las partidas y demás documentos sobre la familia González obtenidos en la montañosa Villa de San Juan de Cortiguera, Cantabria, España, y partidas y otras pruebas de nobleza de la familia de Aragón conseguidos en Cádiz y Chiclana de la Frontera, Andalucía.

El reconocimiento de la lista de padrones, distinción de estados y empleos honoríficos que constan en los Libros de Acuerdos del Ayuntamiento de la Real Abadía de la Villa de Santillana del Mar efectuado por el Síndico procurador general de Cortiguera el 17 de marzo de 1794 como parte de la información sumaria realizada por encargo de Don Carlos Belgrano, acreditan que ya en el año 1630 "Domingo

[47] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes número 172 y siguientes.

González de abajo", bisabuelo paterno de Don Juan Guillermo González de Aragón se encontraba empadronado como "Hijo-Dalgo", categoría en la que vuelve a ser mencionado en los padrones realizados en los años 1633, 1640, 1658, 1674 y 1677. (fs. 169 vta/171 vta.[48])

En los Libros de Acuerdo Capitulares consta que en el año 1639 el mismo "Domingo González de abajo" asistió como Procurador General del lugar de Cortiguera a las Juntas Generales celebradas por los procuradores de aquella jurisdicción, y en el año 1643 como Síndico Procurador General del mismo lugar. (Fs. 172[49]).

También en el año 1794 se realizó en Cortiguera una información sumaria donde declararon como testigos Don Juan de Barreda (fs. 162 vta.[50]), Don Manuel García Quintana (fs. 164[51]), Don Miguel de Quijano (fs. 165[52]) y don Antonio García Quintana (fs. 166[53]) vecinos destacados de aquella villa, quienes manifestaron que Don Francisco González y Doña María Fernández, abuelos paternos de Juan Guillermo González de Aragón, y sus ascendientes "*han sido nobles notorios hijos dalgo de sangre al fuero de estos reinos, habidos, tenidos y reputados por tales, de casas solares conocidas de este referido lugar, y de las más antiguas, principales, nobles y distinguidas familias de él, y como tales hijos dalgos se les han comunicado oficios honoríficos de Sindico Procurador General y Regidor Decano que solo se confieren a los de dicho estado"*.

Al responder a la cuarta pregunta del interrogatorio, todos los testigos manifiestaron en términos casi similares que "*como lo tiene declarado en los antecedentes capítulos, los expresados Don Francisco González, sus padres y demás ascendientes legítimos no han sido descendientes de ninguna de las familias de Colón, Pizarros, ni otras de las prohibidas pasar a los Reynos de Indias"*.

---

[48] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagenes número 184/187-
[49] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 187.
[50] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 178.
[51] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 180.
[52] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 181.
[53] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 182.

Agregamos que toda la documentación citada se encuentra debidamente legalizada por el escribano y por el procurador Sindico General de Cortiguera, designados a tal efecto.

Su genealogía:

I.- Domingo González, nacido aproximadamente por el año 1582, casado con María Fernández.

Fueron padres de:

II.- Domingo González de abajo, nacido en Cortiguera, donde fue bautizado el 9 de septiembre de 1607. Con respecto a ésta partida de bautismo se deja contancia en el expediente que entre los Libros pertenecientes a la Iglesia de Cortiguera "se encontró uno forrado en pergamino que contiene partidas de bautismo, casados, velados y finados que por hallarse muy estropeado no puede darse razón de su principio ni fin con certeza, su foliatura está sin orden y por estar dicho libro muy carcomido por los extremos de él, muchos folios no se pueden comprender pero al parecer en cuanto al folio porque no se puede conocer bien, a la vuelta del treinta y cinco del citado Libro está la partida de bautismo que copiada a la letra es en la manera siguiente:

"En nueve día del mes de septiembre de mil seiscientos y siete, bauticé a Domingo, hijo de Domingo González y de María Fernández su mujer: fueron sus padrinos Torivio Cacho y Torivia Cacho vecinos de Coritiguera que fueron testigos = Licenciado Diego de Velasco".

Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1630 con María Fernández de San Martín, también natural de Cortiguera según consta a fs. 63 vta. del mismo Libro donde se encuentra su partida de casamiento y velación del tenor siguiente:

"En cuatro de febrero de mil seiscientos treinta Yo Toribio Sánchez Abandero Cura de Cortiguera precedidas las tres moniciones que previene el Santo Concilio de Trento no habiendo resultado impedimentos confesados comulgados y examinados en la Doctrina Christiana, por palabras de presente que hacen verdadero Matrimonio, casé y velé infacio eclesie , a Domingo González de abajo y María Fernández de San Martín naturales de éste lugar: fueron testigos: Juan Fernández del Aro, Alfonso Gómez y Toribio Sánchez, fírmelo de mi nombre, firmó un testigo ut-supra= Toribio Sánchez Abandero=Alonso Gómez= "

Fueron padres de:

III.- Francisco González de Quintana, bautizado en Cortiguera el 16 de octubre de 1633 (fl. 23 del Libro que comienza en el año 1612 y concluye en 1650) según consta a fs A fs. 168[54] del expediente*: "En 16 de octubre de 1633, Yo Toribio Sánchez Abandero, Cura de Cortiguera, bauticé a Francisco, hijo de Domingo González de abajo, y de María Fernández de San Martín su mujer: fueron sus padrinos Juan Fernández del Aro y Clara Fernández Gandavilla. Testigos: Diego de Oterrera, Toribio Sánchez, y Alonso Gómez, advertiles el parentesco espiritual, firmolo un testigo, fírmelo de mi nombre ut-supra. Toribio Sánchez Abandero Diego de Oterrera".*

Contrajo matrimonio en la ciudad de Cádiz el 2 de octubre de 1676 con Doña Catalina de Aragón, natural de la Villa de Chiclana de la Frontera, según consta en la Iglesia Catedral de Cádiz al fl. 337 vta. del Libro que va desde junio de 1773 a septiembre de 1778 y que copiada a la letra dice así:

"En Cádiz dos de octubre de mil seiscientos setenta y seis años, Yo Don Francisco Varco Cura en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta dicha Ciudad habiendo precedido tres amonestaciones y no resultando canónico impedimento y licencia del señor Provisor dispone por palabra de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio según lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento a Francisco González de Quintana, natural del lugar nombrado Cortiguera en las Montañas de Burgos, hijo de Don Domingo González y de María Fernández de San Martín, con Doña Catalina de Aragón, viuda de Alonso Sánchez, a que fueron testigos Sebastián Ortega, Gerónimo Mateo, y Marcos Martínez de Pesca, todos vecinos de esta ciudad y lo firmo ut-supra =Don Francisco Varco = Y al margen de dicha Partida está una nota al tenor siguiente = velados en Santa Cruz en 9 de noviembre de 1669=Carranza."

Doña Catalina de Aragón había sido bautizada en la Parroquia de San Juan Bautista de la Villa de Chiclana de la frontera el 9 de enero de 1634 siendo hija legítima de Agustín Sánchez de Aragón y de Beatriz Estevan, y nieta paterna de Mateo Sánchez de Aragón y Ana Genta,(FS. 186 vta[55]), su mujer.

El Doctor Rafael Rodríguez, Cura Teniente de la Parroquia del señor San Juan Bautista de la Villa de Chiclana de la Frontera, certificó el 20 de

[54] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 183.

[55] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 202.

diciembre de 1793 que en el Libro Número 6 de Bautismos que está en el Archivo de ella, al folio 48 se encuentra la siguiente partida:
"*En la Villa de Chiclana a nueve días del mes de enero de mil seiscientos treinta y cuatro años: Yo Juan Velásquez Rendón, Teniente de Cura, bauticé a Catalina hija de Agustín Sánchez de Aragón y Beatriz Estevan, su mujer, furon sus padrinos el Capitán Pedro Juan y su mujer Isabel Rodríguez a quien advertí el parentesco espiritual que contraen con los ahijados y las obligaciones que les corre, y lo firmé. Juan Velásquez Rendón". "Es copia fiel de su original al que me remito, y para que conste donde convenga doy el presente en dicha Villa de Chiclana a 5 del mes de julio de 1793. Bachiller Rafael Rodríguez."*
A fin de acreditar la nobleza de la familia Aragón radicada en la Villa de Chiclana de la Frontera, a fs.174[56] del expediente se acompaña el Testimonio de un documento registrado ante el Escribano Don Miguel de Dueñas de aquella ciudad en el año 1706 sobre la limpieza de sangre y nobleza del Bachiller Don Pedro de Aragón Cano, Cura y Vicario que fue de las iglesias de dicha Villa, que concluía con el testimonio de seis testigos.
Al contestar a la quinta pregunta el testigo Licenciado Don Pedro de Torres Parra dijo que el linaje y calidad de los Aragones de aquella villa era muy grande y muy notorio porque todos ellos "*son descendientes legítimos de Juan de Aragón, descendiente que fue de la casa Real de Aragón el que vino a la ciudad de Medina Sidonia en la guarda y autoría de la Reyna Doña Blanca, mujer del Rey Don Pedro; y después de la muerte de dicha Señora Reyna, el dicho Juan de Aragón se retiró a esta Villa, que casó en ella de quien proceden los Aragones; y es tradición cierta y verdadera que el susodicho vivió en esta Villa, y que desde ella sirvió a los señores Reyes de España con cuatro lanzas a su costa en diferentes guerras con los Moros de Granada el cual murió en esta villa y vino de la guerra atravesado de un muslo con una lanza y está enterrado como tal caballero en la Iglesia Parroquial de esta villa, y por ser como era tal caballero notorio lo enterraron armado…"* (ver fs. 175[57]).
Luego compareció como testigo el Licenciado Pedro García Jurado, Presbítero Comisario del Santo Oficio de la villa de Chiclana, quien luego de reiterar lo manifestado por el anterior, agregó que los Aragones de esa villa "*son habidos y tenidos por nobles: y sabe que sus armas son*

[56] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 189.
[57] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 190.

cinco barras coloradas en campo de oro de alto abajo, lo que sabe este testigo porque ha visto dichas armas".
Francisco González de Quintana y Catalina de Aragón fueron padres de:

IV.- Juan Guillermo Gonzalez y Aragón, bautizado en la Iglesia Catedral de la ciudad de Cádiz el 23 de febrero de 1687 según consa en la partida que obra en el Libro de Bautismos N° 26, al fl. 86, la que copiada a la letra (fs. 156 vta.[58]) dice así:
"*En Cádiz a veintitrés de febrero de mil seiscientos ochenta y siete años, Yo Juan Pascual de Cárdenas, Cura en el Sagrario de la Santa iglesia Catedral de esta Ciudad, bauticé a Juan Guillermo que nació en diez del presente mes, hijo de Francisco Félix González y de Catalina de Aragón su legítima mujer, fueron sus padrinos el Capitán Juan Alonso Moreno y Beatriz Rodríguez, advertiles el parentesco espiritual, siendo testigos Agustín Beltrán de Cueba y Melchor Ramos, todos vecinos de esta Ciudad y lo firmo ut-supra = Juan Pascual de Cárdenas. =* ".
Siendo muy joven se trasladó a América, radicándose en la ciudad de Santiago del Estero donde llegó a ser Regidor y Maestre de Campo y donde también se lo llamó Juan Alonso González. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1713 en la Santa Iglesia Catedral de aquella ciudad con doña Lucía Islas y Alva (LM que empieza en 1713, folio 25), hija de José de Islas, quien era protector de indios en 1679, y de Juliana Alva y Bravo de Zamora, descendienta de conquistadores y primeros pobladores de Santiago del Estero. Fueron padrinos de la boda el Capitán Don Juan Bravo de Zamora, y su mujer Doña Rosa Saavedra y Gramajo. La partida dice así:
"En la Ciudad de Santiago del Estero en diez y seis días del mes de septiembre del año mil setecientos trece, desposé de palabras de presente y velé según la costumbre de la iglesia, habiendo corrido las amonestaciones dispuestas por el Santo Concilio de Trento a Don Juan Alonso González con Doña Lucía Islas; fueron padrinos el Capitán Juan Bravo de Zamora, Alcalde Ordinario, y su mujer Doña Rosa Saavedra y Gramajo; no hubo ofrenda y lo firmé. Maestro Juan Díaz Caballero. Cura Rector".[59]

Al enviudar en 1726, Don Juan Guillermo González y Aragón se trasladó junto con su familia a la ciudad de Buenos Aires. Al año siguiente, condolido por los horrores de una peste de tifus que azotó a la población

[58] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 172.
[59] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 205.

y viendo que los pobres morían en las calles y plazas y sus cadáveres eran atados y arrastrados por caballos para ser sepultados en común en los cementerios de las iglesias, decidió, con la ayuda de otros vecinos, fundar la "Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo" cuyo principal objeto era el entierro de los muertos desamparados y la práctica de la beneficencia.[60] Algunos años mas tarde, debido a su condición de viudo y ante la falta de recursos de la hermandad para costear un sacerdote, decidió dedicarse a la vida religiosa, ordenándose en el año 1734.

Debido a su intensa y prolífera labor benéfica y educativa mereció el epíteto de "*Apóstol de la Caridad de Buenos Aires"*.[61]

Sus actividades comenzaron bajo el patrocinio de San Miguel y de Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de San Juan Bautista. Luego construyó una capilla en el barrio sur del Alto San Pedro, origen de la actual parroquia de la Inmaculada Concepción. En 1738 traslada la Hermandad a su nueva y definitiva sede, y construye la Iglesia de San Miguel, origen de la actual parroquia ubicada en la calle Bartolomé Mitre y Suipacha. En 1744 su hijo José González Islas lo sustituye como capellán y Juan Guillermo González Aragón que había traído desde Córdoba del Tucumán por encargo del Obispo fray José de Peralta las primeras monjas fundadoras del Monasterio de Santa Catlina de esta ciudad, será su primer capellán en el actual convento ubicado en las calles de San Martín y Viamonte.



Cuadro al óleo con la imagen de la Virgen, y a sus pies
Don Juan Guillermo González de Aragón también sacerdote,
Dr. Don José González Islas

---

[60] UDAONDO, Enrique "Diccionario Biográfico Colonial", pág. 402 y
MEYER ARANA Alberto, "La Caridad en Buenos Aires", pág. 71 y siguientes.

[61] OLMEDO Jose Ignacio: "Dos ilustres antecesores de Manuel Belgrano y Juan José Castelli, próceres de Mayo", en *Archivum*, Buenos Aires, 1960,
pp. 613-642, Tomo IV, Cuaderno n° 2.

En la manzana de San Miguel, ambos sacerdotes, padre e hijo, habían fundado y atendían desde 1743 el hospital de mujeres. Domingo Belgrano Pérez, casado con su nieta Maria Josefa González Casero ayudó a construir la capilla y donó el retablo del altar, la pila bautismal y la sacristía.
Don Juan Guillermo González y Aragón era muy devoto de la Virgen de los Remedios, Patrona desde el siglo XV de la de la ciudad de Chiclana de la Frontera, de donde provenían los Aragón, su familia materna, lo que explica que en el año 1727 trajera desde Cádiz a Buenos Aires la imagen que luego proclamó Patrona de la Hermandad de la Santa Caridad y que hoy se venera en la Parroquia de San Miguel Arcángel.



Imagen de Nuestra señora de los Remedios
traída de Cádiz en el año 1727

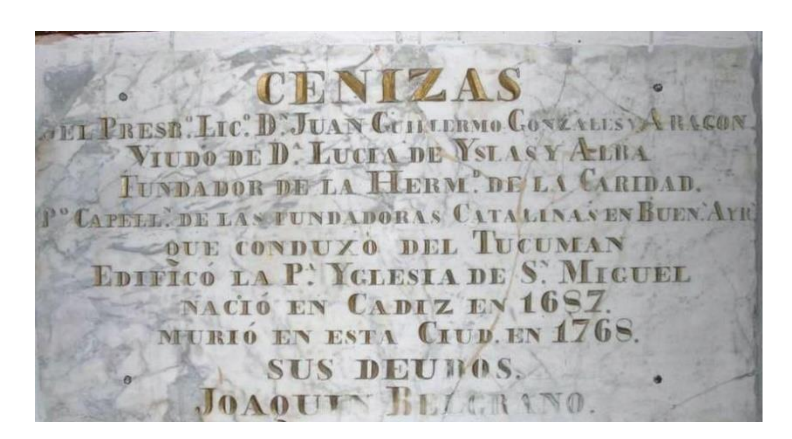
A un costado de la imagen se ve una lápida que dice: “La imagen de Nuestra Señora de los Remedios que preside este templo parroquial, fue Patrona de la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, fundada el 13 marzo de 1727 bajo cuya acción se levantó en esta manzana el primer cementerio de pobres y ajusticiados, el Hospital de San Miguel y el Colegio de Huérfanas bajo la advocación de Nuestra Señora y que tuvo a su cargo la administración de la Casa de Expósitos. Al cumplirse el cuarto de milenio de su culto la parroquia de San Miguel Arcángel recuerda agradecida a cuantos ejercieron por su inspiración la caridad, en especial al sacerdote Don Juan González y Aragón quien trajo de Cádiz la imagen y propagó su culto entre los cófrades de la Hermandad, al sacerdote Don José González Islas, hijo de anterior, que dedicó su vida entera a la atención de la capilla de Nuestra Señora y al asilo y hospital anexos, que fundó la Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios y compuso la primera novena para su devoción, a

Monseñor Miguel de Andrea, que restauró solemnemente su culto en 1927.- 2 de noviembre de 1977".

El 9 de junio de 1744 Don Juan Guillermo González de Aragón fundó una Capellanía de ochocientos pesos a favor de su hijo sacerdote Don José González Islas para que "*Dios nuestro Señor sea más servido y su culto Divino ensalzado con ofrendas y sacrificios, y mi ánima y la de Doña Lucía Islas mi esposa que fue y demás mis hijos reciban beneficio y sufragio, por la presente otorgo conozco y confiero, que instituyo y fundo la dicha Capellanía perpetua de Misas, para que se digan por dicha mi ánima, la de la referida mi esposa, y mis hijos, desde el día que cantare Misa el dicho mi hijo, en adelante perpetuamente, y para siempre jamás, diciendo doce misas rezadas en cada un año en la Iglesia fundada en esta Ciudad de la Santa Caridad de Cristo en los días que le pereciere.....Y nombro y señalo por primer Capellán perpetuo de esta capellanía al dicho Doctor Don José González Islas, para que lo sea durante los días de su vida y por su fallecimiento nombro y llamo por Capellán en ella a los hijos de mi hijo mayor o de mi hija mayor, según y conforme estuvieren dispuestos para el orden sacro y en defecto de éstos llamo y señalo a los hijos de mis hijos menores, siendo clérigos, y de tal manera que no salga dicha capellanía del tronco principal....*"[62].

A la muerte de Juan González Islas la capellanía pasó a Don Domingo Estanislao Belgrano González, sacedote y nieto del fundador[63].

Don Juan Guillermo González y Aragón falleció en Buenos Aires en el año 1768, y sus restos descansan en la Iglesia de San Miguel, donde existe esta lápida ubicada a la derecha de la entrada:



---

[62] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Fojas 146/148

[63] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Fojas 148 vta./150

Don Juan Guillermo González y Aragón y Doña Lucía de Islas y Alva, fueron padres de:

IV.- 1. *Gregoria González Islas*, n. en Santiago del Estero, c.m. con Fernando Villarino Varela, nacido en Pontevedra, España el 13 de abril de 1710, e hijo legitimo de Sebastián Alfonso de Villarino y de Maria Varela Obar. Entre su numerosa descendecia se encuentran su nieto Juan José Castelli, Vocal de la Primera Junta Gubernativa, "el orador de Mayo" como se lo conoció por su brillante actuación en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, y su bisnieto Máximo Manuel Terrero, casado con Manuelita Rosas, hija de Juan Manuel.

IV.- 2. *Juan Manuel González Islas*, que sigue en V.

IV.- 3. *José González Islas*, n. en Santiago del Estero, Clérigo, Presbítero, Capellán de la Iglesia de San Miguel y del Colegio de Huérfanas, quien junto con su padre Juan Guillermo González de Aragón, dedicó su vida al sacerdocio y a las obras de caridad.

V.- Juan Manuel González Islas. Nacido en Santiago del Estero el 2 de julio de 1715 y bautizado dos días depués en la Iglesia Catedral según consta a fs. 112 del Libro de partidas de bautismo de españoles que empieza en el año 1701 y concluye en el 1720, donde hay una partida que dice:

"*En la Ciudad de Santiago del Estero en cuatro días del mes de julio de mil setecientos quince bautizó en caso de necesidad el Maestro Reverendo Padre Fray Gaspar de Miranda del Sacrificio orden a Juan Manuel, hijo legítimo del Capitán Don Juan Alonso González y de Doña Lucía de Islas y Alva; fueron padrinos el Maestre José Baltasar de Islas y Doña Rosa de Saavedra Gramajo; nació el niño a dos de éste, a las siete y media de la mañana, y para que conste lo firmo.=Maestro Juan Díaz Caballero.*"[64]

En 1726 se trasladó con sus padres y hermanos a Buenos Aires, donde contrajo matrimonio en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 2 de abril de 1740 con doña Inés Casero Ramírez, hija de Francisco Casero y Avalos de Mendoza y de Micaela Ramírez.

---

[64] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Fojas 189, vta.

La partida copiada en el expediente a fs. 141 vta.[65] dice así:

"*En seguida sacó otro Libro Parroquial de Casamientos de Personas Españolas, celebrados en la en la Iglesia de San Nicolás de Bari en esta dicha Ciudad siendo Ayuda de Parroquia de ésta Cathedral, y se halla en dicho Libro a folio quince la fe de casamiento del tenor siguiente: "En dos de abril de mil setecientos cuarenta y un años, case con Licencia del Doctor Don José de Andúzar a Don Juan Manuel González con Doña Inés Casero siendo testigos Don Juan Casero, y Doña María Rodríguez de que doy fe. Licenciado José Castaño."*

Asimismo se halla la velación de estos consortes en el mismo Libro al folio veintitrés:

"En diez de junio de mil setecientos cuarenta y cuatro años: vele a Don Juan Manuel González, con Doña Inés Casero, siendo testigos el Teniente Don Juan Casero y Doña María Rodríguez, de que doy fe. Licenciado Castaño."

Don Juan Manuel González Islas e Inés Casero fueron padres de:

V.- 1.*María Josefa González Casero*, que sigue en VI.

V.- 2.*Micaela González Casero*, casada con Manuel Sánchez y Vásquez, natural de Santiago de Compostela, quienes tuvieron por única hija a María Sánchez y Gonzáles Casero, casada con su primo hermano Don Carlos José Belgrano y González Casero, con descendencia.

VI. María Josefa González Casero, bautizada en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 14 de abril de 1743 según copia de la partida obrante a fs. 140 vta. [66] del expediente:

"...En seguida sacó otro Libro Parroquial de bautismos de personas Españolas celebrados en la Iglesia de San Nicolás de Bari siendo entonces ayuda de Parroquia de ésta Santa Cathedral, y empezó desde el año mil setecientos treinta y siete, y acabó en el de mil setecientos cuarenta y siete, y a la Página ciento se halla la fe de bautismo del tenor siguiente: "En catorce de Abril de mil setecientos cuarenta y tres bauticé, puse óleo y crisma a María Josefa de edad de cinco días e hija

[65] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 157.

[66] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 156.

legítima de Don Juan Manuel Gonzalez, y de Doña Inés Casero, y fue padrino Don Alonso Ignacio Aroreiras. Licenciado José Castaño."

Doña Maria Josefa González Casero contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral el 4 de noviembre de 1757 con don Domingo Belgrano Peri, uno de los comerciantes más ricos del Virreynato del Río de la Plata, con quien tuvo diciseis hijos.[67]

Pero no todo fueron dichas para el matrimonio, ya que en el año 1778 Don Domingo se vió envuelto en un proceso judicial por considerárselo cómplice en la quiebra de su amigo Don Francisco Ximénez de Mesa, Administrador y Tesorero de la Real Aduana, por cuyo motivo el Virrey Marqués de Loreto le dictó prisión domiciliaria, embargo y secuestro de todos sus bienes.

Fueron seis largos años de angustias, dolor, penurias y aislamiento social, ya que mientras estuvo recluido en su casa, los que allí vivían al momento de dictarse su prisión preventiva podían salir de ella, pero nadie de los de afuera podían entrar a visitarlos.[68]

La familia quedó en la ruina y su esposa doña Maria Josefa González Casero para subsistir debió recurrir a la ayuda económica de sus conocidos. Tenía a su cargo 37 personas entre hijos, hijas, familiares directos, sirvientes y esclavos.[69]

Doña Maria Josefa González Casero fue una mujer de espíritu indomable, valerosa y de temple. Luchó por su marido y por su numerosa familia hasta obtener la reivindicación económica y social a la que tenía derecho.

El 24 de enero de 1794, siendo ya Virrey don Nicolás Antonio de Arredondo, se dictó sentencia que absolvió a Domigo Belgrano Pérez de toda culpa y cargo, le devolvió su plena libertad y le restituyó el goce de sus bienes. Pero su fortuna había quedado fuertemente mermada.

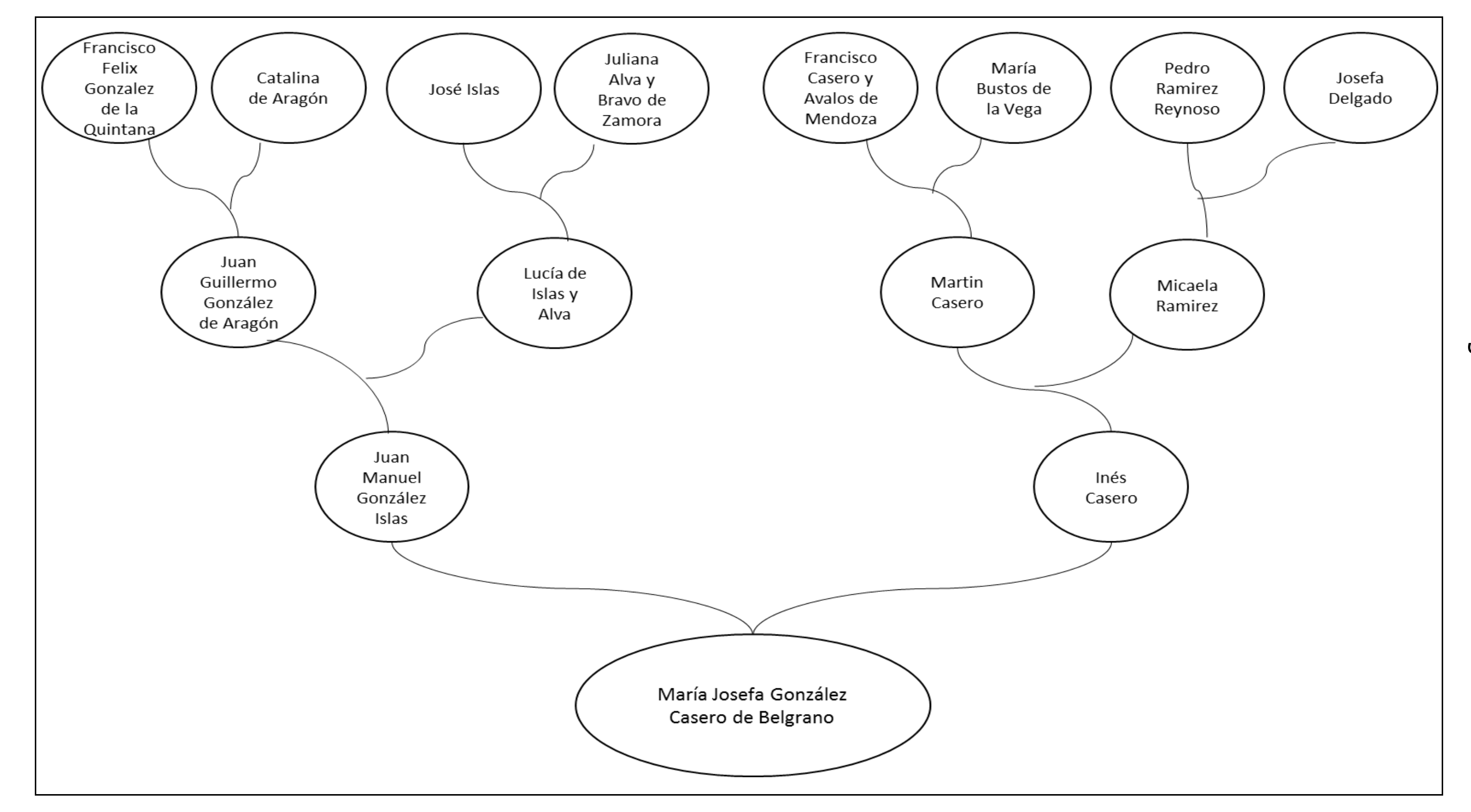
Falleció doña María Josefa en 1799 habiendo testado (ppt.) el 29 de noviembre de 1798 (AGN, reistro 1°, año 1798, Protocolos de escribanos).

---

[67] La partida de matrimonio se encuentra transcripta en Capítulo VI Los Belgrano-González Casero.

[68] BRAVO TEDIN.Miguel : BELGRANO Y SU SOMBRAS, Homo Sapiens Ediciones, pág. 7

[69] BRAVO TEDIN, Miguel. Op. Cit., pág 40, donde se transcriben las cartas de Maria Josefa al Rey de España pidiendo justicia para su marido.



Francisco
Felix
Gonzalez
de la
Quintana
Catalina
de Aragón
José Islas
Juliana
Alva y
Bravo de
Zamora
Francisco
Casero y
Avalos de
Mendoza
María
Bustos de
la Vega
Pedro
Ramirez
Reynoso
Josefa
Delgado
Juan
Guillermo
González
de Aragón
Lucía de
Islas y
Alva
Martin
Casero
Micaela
Ramirez
Juan
Manuel
González
Islas
Inés
Casero
María Josefa González
Casero de Belgrano

IX

LOS ISLAS

I.- Jose de Islas Nacido en Génova[70], en el año 1679 ya aparece avecindado en Santiago del Estero donde desempeñaba el cargo de Protector de Indios. Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1682[71] con doña Juliana Alva y Bravo de Zamora, hija del español don Francisco de Alva que ocupó importantes cargos en Santiago del Estero, entre otros los de Ayudante General y Escribano del Cabildo de la ciudad, y de doña Catalina Bravo de Zamora, hija a su vez del Maestre de Campo don Lope Bravo de Zamora y Bohorques, y de doña Isabel Vélez de Alcócer y Costilla, y nieta del primer Bravo de Zamora, Lope, uno de los conquistadores y primeros pobladores de Santiago del Estero.[72] Fueron testigos del casamiento el Capitán don Ignacio Ibáñez del Castrillo, Alcalde de 1er. Voto y luego Teniente de Gobernador de Santiago del Estero y su mujer doña María de Ledesma Valderrama.
Don Francisco de Alva y su esposa doña Catalina Bravo de Zamora eran en Santiago del Estero propietarios de vastas extensiones de tierras en Tuama y en las zonas aledañas a Loreto, donde mandaron edificar una capilla destinada a la veneración de la Virgen de Loreto. En esta propiedad que llamaban “lugar Antiguo”, se inició una gran devoción religiosa popular y desde entonces la región pasó a ser conocida como Paraje de la Capilla. Este primitivo lugar de culto fue destruido por un sismo en el año 1732, pero se reedificó en 1750 por obra y empeño de un nieto de de Doña Catalina Bravo de Zamora, el presbítero José Baltasar de Islas. La estancia “El Yugo”, próxima a la Villa de Loreto formaba parte de estas tierras de la familia Islas, y en ella pasó temporadas de descanso el General Belgrano mientras estaba al frente del Ejército del Norte acantonado en Tucumán.[73]

---

[70] Así figura en su partida de matrimonio. Algunos autores con bastante lógica sostienen que posiblemente haya sido oriundo de Gerona, España, habiéndose consignado “Génova” por un involuntario error de escritura.

[71] FIGUEROA, ANDRES A. : Linajes Santiagueños, Islas, Belgrano, Castelli, pág. 123/126. “*En la ciudad de Santiago del Estero, en trece de Abril de 1682 se casó y se veló el Alférez Dn. Josef de Islas, natural de la ciudad de Génova, con Dña. Juliana Alva, natural de dicha ciudad de Santiago. Sus padrinos el Capitán D. Ignacio Ibáñez del Castrillo y su mujer Dña. María de Ledesma.*”

[72] LUIS C. ALEN LESCANO:”Vínculos santiagueños de Manuel Belgrano.” https://christianhbarron.wixsite.com/macaale/ single-post/2017/11/24/V%C3% ADnculos-santiague%C3%B1os -de-Manuel-Belgrano

[73] LUIS C. ALEN LESCANO:”Vínculos santiagueños de Manuel Belgrano.” Op. Cit.

El lugar ocupado en la sociedad santiagueña por don José de Islas y su esposa Juliana Alva y Bravo de Zamora surge de los testimonios ofrecidos en la información sumaria efectuada en el año 1794 por don Domingo Belgrano Peri, donde además de agregar partidas de bautismos y matrimonios, ofreció el testimonio de cuatro importantes vecinos de aquella provincia: el General Don Manuel Castaño, el Maestre de Campo Don Francisco de Zuasnábar, Don Juan Pedro Cortes de Medina y el Maestre de Campo Don Francisco Javier Gramajo.

Sus declaraciones coinciden en señalar que Don José de Islas "*fue tenido y reconocido por uno de los primeros sujetos de honor y distinción, de conocida honradez y que por su nacimiento y noble procedimiento obtuvo varias veces empleos honoríficos en la república y por consiguiente tenido por noble y limpio de toda mezcla y raza de judío, hereje, ni penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición ni otro tribunal*" y que "*la dicha Doña Juliana de Alva mujer legítima del citado Alférez Don José de Islas es descendiente de las más antiguas, fuertes y distinguidas familias de esta ciudad y que sus ascendientes fueron de los primeros pobladores y conquistadores y por lo tanto tuvieron las mercedes de vecinos encomenderos por cristianos viejos…* y *que conoce a las partes y descendientes de la familia de los Islas y que con ninguno tiene parentesco ni conexión pero que no le asiste duda que estas familias por lo que es público y notorio, voz y fama fueron son y han sido enlazadas desde la primitiva fundación de esta Ciudad con los más nobles e ilustres troncos de ella luciendo y brillando entre sus progenitores ascendientes y descendientes el mayor esplendor y timbre de hidalguía que se extendió sin degenerar de esta hasta la más remota rama conservando siempre aquellos cargos de buena sangre y como tales hubieron entre estos el Doctor Islas tan notoria y comúnmente estimado por su abundante ciencia, y progresos en su estado eclesiástico, como también el haber en la prosapia de éstos un señor Alfaro provisto Gobernador y Capitán general de ésta provincia, deudo inmediato del ya citado Alférez Don José de Islas por la afinidad de su predicha esposa doña Juliana Alva, y que ésta es la verdad de lo que sabe y decir puede de público y notorio pública voz y firma….*".[74]

---

[74] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953,fs.194/195, imagen números 210 y 211,

Los restantes testigos declararon en términos similiares, resaltando todos el parentesco entre Don José de Islas, casado con Doña Juliana de Alva y Don Alfonso de Alfaro, quien en 1725 fuera Gobernador interino de Santiago del Estero, casado con Maria de Alva y Bravo de Zamora, hermana de la anterior.

Don José de Islas y Doña Juliana de Alva y Bravo de Zamora fueron padres de:

I.a) El Dr. Don José Baltasar de Islas, cura y vicario del partido de Tuana por más de cincuenta años, quien en una escritura de donación firmada en 1750 dice ser nieto de doña Catalina Bravo de Zamora;

I.b) Doña Juana de Islas, casada con Antonio de Vasconcellos Báez de Campos, nacido en Portugal, con descendencia.

I.c) Don Juan de Islas, Sargento Mayor, casado con Rosa Gómez, con descendencia. Falleció en 1779 en su estancia de las Barrancas,en la Villa de Loreto.

I.d) Doña Lucía de Islas, que sigue en II.

I.e) Don José Silvestre de Islas, avecindado en Mendoza en 1750.

II. Doña Lucía de Islas y Alva, nacida en Santiago del Estero el 2 de enero de 1693 como lo acredita el testimonio obrante a fs. 191 vta[75] del expediente, que dice así:

"El Maestro Don Francisco Javier Ibáñez, Comisario del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Obispado colector del Real Subsidio, Cura Rector y Vicario foráneo de esta ciudad de Santiago del Estero et-cétera, CERTIFICO en cuanto puedo y debo que en uno de los Libros de Colecturía que existen en el archivo de mi cargo en donde se sientan las partidas de Bautismos, se halla una a fojas setenta y tres, cuyo tenor y forma sacado a la letra es el siguiente: "*En la ciudad de Santiago del Estero en cuatro días del mes de enero de mil setecientos noventa y tres*[76] *= Yo Don Francisco Vásquez de Tovar, cura interino de la Santa Iglesia*

---

respuestas del General Manuel Castaño a la segunda y quinta y séptima pregunta del cuestionario de la información sumaria.

[75] CALDERON DE LA BARCA Y BELGRANO VERA Y GONZALEZ, Angel. Portal de Archivos Españoles (PARES). Estado – Carlos III- Expediente N° 1953. Imagen número 207.

[76] En la partida de bautismo de doña Lucía Islas y Alva transcripta a fs.191 vta. del expediente de nobleza de don Angel Calderón de la Barca, por error figura nacida en el año 1793 cuando nació en 1693. Al transcribirla se puso el año en que se certificó la copia (1793).

Catedral bauticé, puse óleo y crisma a Lucía que nació el día dos de dicho mes, hija legítima del Alférez don José de Islas, y de doña Juliana de Alva, vecinos de esa ciudad; fueron padrinos el capitán don Luis de Ledesma y Balderrama y doña Bernarda Lazo de la Vega, y de ello doy feé = Don Francisco Vásquez de Tovar = Y para los efectos que convenga doy la presente a pedimento verbal de don Pedro Iznardi firmada por mí y refrendada por el infrascripto Notario que de ello doy feé: En Santiago del Estero en cuatro de marzo de mil setecientos noventa y tres años.= Maestro Francisco Ibáñez = Ante mí José Lorenzo Goncebat, Notario público.

Contrajo matrimonio en la Iglesia Catedral de Santiago del Estero el 16 de septiembre de 1713 con Don Juan Guillermo González de Aragón, siendo padrinos el Capitán don Juan Bravo de Zamora y su esposa doña Rosa Saavedra Gramajo. La partida de casamiento ya fue transcripta.

Fueron abuelos paternos de Doña María Josefa González Casero, cónyuge de don Domingo Belgrano Peri.

X

LOS CASERO

I.- Pedro Casero. Nació en la villa de Valle Olivas[77], Obispado de Cuenca, Castilla La Nueva, España, en 1574. Muy joven pasó a las Indias, y en 1592, contando apenas con 18 años de edad, ya se hallaba en Córdoba.[78] En 1605 era mayordomo del general Pablo de Guzmán. Contrajo matrimonio con Doña Ana o María de SALVATIERRA, nacida en Córdoba el 7 de julio de 1592, hija legítima de Martín de Salvatierra, natural de Sevilla, Andalucía, y de doña María Pereira o Preyra, mestiza, oriunda de La Serena, Reino de Chile, e hija del Capitán Antonio Pereira, oriundo de España. Tanto Martín de Salvatierra como su suegro fueron vecinos encomenderos de la ciudad de Córdoba y desarrollaron una importante actividad mercantil entre el Río de la Plata, el Tucumán y

---

[77] Eduardo G.S. Gould: “Un campesino pobre castellano: Pedro Casero y su descendencia” Boletín N° 38 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, año 2011, pág. 71 y siguientes.

[78] Archivo Histórico de Córdoba, Registro 1, 1591-92, 152 r.

Charcas.[79] El Capitán Antonio Pereira, de condición hijodalgo , se había destacado primero por su intervención en las guerras civiles del Perú, luego en la conquista y pacificación de Chile –residiendo un tiempo de Coquimbo- y, una vez radicado en Córdoba fue designado "caudillo" en distintas oportunidades y llegó a colaborar en la apertura de las comunicaciones con San Juan y Mendoza.[80]

Fueron sus hijos:

1.- Doña Maria Casero, quien c.m. con Juan de Úbeda, hijo de Alonso de Úbeda, natural de Herencia, provincia de La Mancha, España, y de Marina Sánchez, criolla de San Miguel de Tucumán. Con descendencia.

2.-Doña Beatriz Casero, nacida en 1615, c.m. en 1634 con Antonio Pinto de la Vega, hijo de Juan Rodríguez y Ana Pinto, nacido en Lisboa, reino de Portugal, con descendencia.

3.- Doña Alejandra Casero, quien c.m. con Juan Bautista Rojo, nacido en Valladolid, España, con descendencia.

4.- Doña Dorotea Casero, quien c.m. con Domingo López de Ayala, hijo de Cristóbal López, natural de Triana, Andalucía, reino de España y conquistador y poblador de la provincia del Tucumán, y de doña Inés de Torres, mestiza nacida en Santiago de Chile, con descendencia.

5.- Don Ventura Casero, que sigue en II.

6.- Doña Elena Casero, casada con Alonso García de la Parra, nacido en la villa de garcia del Rio, provincia de Málaga, España, con descendencia.

7.- Pedro Casero.

8.- Antonio Casero.

II. Ventura Casero Salvatierra, fue el primero de los hijos en partir hacia Buenos Aires, donde en 1649 figura como portero del Cabildo. Contrajo matrimonio con Eufemia Avalos de Mendoza, natural de Buenos Aires, nombrada también como Avalos Ayala y Mendoza.

Raúl A. Molina[81] dice no haber hallado la filiación de esta señora, "indudablemente entroncada con la importante familia de los Abalos o

[79] Eduardo G.S. Gould:"Un campesino pobre castellano: Pedro Casero y su descendencia" Boletín N° 38 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba. Pág.82.

[80] Conf. ALICIA SOSA DE ALIPPI Y EDUARDO G.S.GOULD "El componente mestizo en algunas familias fundadores" trabajo a presentar en las XIII Jornadas Inter-escuelas, departamentos de Historia, Catamarca, 10,11,12 y 13 de agosto de 2011.

[81] Molina Raúl A. "Los Belgrano Gonzalez…" en Genealogia N° XIII, Buenos Aires 1961, pags. 69-73.

Casco de Mendoza". Narciso Binayán Carmona también menciona este entronque, pero agrega que debe ser cuidadosamente controlado.[82]
Por su parte, Eduardo G.S. Gould en su fundado trabajo sobre los Casero supone -con un alto grado de convicción- que esta señora fue hija del capitán Juan Ortíz de Mendoza, oriundo de España, vecino encomendero, cuarto poblador, relevante personaje del Buenos Aires de principios del XVII y de doña Inés de Ávalos y Ayala, natural de Potosí[83], expresando que no cuenta todavía con prueba documental que corrobore su hipótesis.
Fueron sus hijos:

1.- Doña Úrsula Casero, b. en la Catedral porteña el 28 de enero de 1649, fallecida infante;
2.- Doña Catalina Casero, b. el 25.11.1656, casada en Catedral el 21.10.1664 con Nicolás del Arbol Solo, sin sucesión y en segundas nupcias con José de Ortega, oriundo de Antequera, Obispado de Málaga, España, con descendencia.
3.- Luis Casero, b. el 25 de noviembre de 1655 (citado por Fernández Burzaco sin ninguna referencia)
4. Doña Maria de Salvatierra, b. el 3 de mayo de 1659, casada con Juan Ramirez de Arellano y Rodríguez, hijo de Juan Ramirez de Arellano y Leonor Rodríguez, oriundo de Lebrija, provincia de Sevilla, España, con descendencia.
5.- Doña Ana de Avalos o Salvatierra, bautizada el 25 de noviembre de 1655 cuando tenia un año y seis meses.
6. Doña Úrsula Avalos o Avalos y Mendoza, bautizada el 3 de noviembre de 1661, casada con Domingo Iturri Villanueva, con descendencia.
7.- Doña Francisca Avalos, Avalos de Mendoza o Salvatierra, bautizada el 15 de diciembre de 1666, casada en la Catedral el 15 de noviembre de 1682 con Francisco Gomez, oriundo de Valencia, España
8.- Francisco Casero y Salvatierra, o Avalos de Mendoza que sigue en III

III. Francisco Casero y Ávalos de Mendoza, bautizado el 21 de diciembre de 1666 en Nuestra Señora de La Merced[84], quien casó el 22

---

[82] Binayán Carmona Narciso, "Historia Genealógica Argentina", págs.185, 216 y 564.

[83] Eduardo G.S. Gould:"Un campesino pobre castellano: Pedro Casero y su descendencia" Boletín N° 38 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, año 2011. pág.131; Raúl A. Molina, "Diccionario biográfico de Buenos Aires 1580-1720", Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, año 2000, pág. 541.

[84] "Argentina, Capital Federal, registros parroquiales, 1737-1977," database with images, *FamilySearch*(https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XN34-GX9 : 9 March 2018), Franciscoo Casero Abalos, 21 Dec 1666; citing Nuestra Señora de La Merced, Ciudad de Buenos

de octubre de 1681[85] con Doña Maria de Bustos y de la Vega, hija de Marcos de la Vega y de doña Ana de Bustos, vecinos de Buenos Aires.

Tuvieron nueve hijos:

1.- Cristóbal Casero y Bustos, quien a los tres meses de haber nacido recibía los oleos en la Catedral, el 11 de octubre de 1682, siendo sus padrinos Pedro de Verano y Domingo Saravia, asistiendo en calidad de testigos Antonio Casero y Juan de Vega. Casó en la Catedral de Buenos Aires el 24 de enero de 1707 con Juana Salazar, con sucesión.[86]

2.- Teresa Casero y Bustos, bautizada el 28 de octubre de 1683 y oleada, siendo sus padrinos Gonzalo Carrera y Francisco Ruiz ;

3.- Martín Casero y Bustos, bautizado en Nuestra Señora de la Merced el 1 de mayo de 1686 cuando tenia 5 meses y 20 días, y fueron padrinos Francisco de la Banda y su tía Ana de la Vega;

4. Martin Francisco Casero y Bustos, bautizada el 24 de agosto de 1688, siendo sus padrinos Juan Álvarez y Ana de Bustos; sigue en IV.

5.- Ana Casero y Bustos oleada en la Catedral el 1 de octubre de 1689, siendo su madrina Josefa de Acevedo.

6.- Maria Casero y Bustos bautizada el 1 de octubre de 1689, siendo sus padrinos Antonio Garcia y Ana Maria de Peralta.

7. – Maria Casero y Bustos (otra) bautizada por fray Mateo González, mercedario y oleada a los cinco meses el 8 de enero de 1692, siendo sus padrinos Juan Antonio de Chaves y su esposa Ines de Guerreros.

8.- Francisca Casero y Bustos, habiendo sido ya bautizada, recibió oleos el 21 de febrero de 1698, y fueron padrinos Juan Ramirez de Arellano, su tio político, y Juana de la Vega.

9. Gregoria Casero y Bustos, bautizada de necesidad en la casa de sus padres, fue oleada cuando tenía meses el 28 de septiembre de 1700 y fueron sus padrinos Domingo Velasco y Doña Juana de Andrada.

IV. Martin Francisco Casero de la Vega, bautizado el 24 de agosto de 1688, (LM L° 4 fl.70)[87]. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1706 con doña Micaela Ramírez, conforme surge de la partida testimoniada a fs.

Aires, Capital Federal, Argentina, parroquias Católicas, Buenos Aires (Catholic Church parishes, Buenos Aires); FHL microfilm 1,102,289.

[85] CARLOS JAUREGUI RUEDA Matrimonios de la catedral…..pag. 51

[86] Juan Alejandro Apolant, "Génesis de la familia uruguaya", Tomo I, Montevideo, 1975, pág. 795.

[87] "Argentina, Capital Federal, registros parroquiales, 1737-1977," database with images, *FamilySearch*(https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XN3H-CXX : 9 March 2018), Martin Franciscoo Casero Y Vega, 24 Aug 1688; citing Nuestra Señora de La Merced, Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, Argentina, parroquias Católicas, Buenos Aires (Catholic Church parishes, Buenos Aires); FHL microfilm 1,102,290.

138 vta. y 142 del expediente, donde consta que en cumplimiento de la información sumaria ordenada se constituyeron en la casa del Señor Cura de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires, donde abriéndose un armario….. "se presentó otro Libro Parroquial de Casamientos de Personas Españolas, que empezó desde el de 1703, y acabó en el de 1734 donde se halla en la página 42 la fe de casamiento siguiente**:** " *En 20 días del mes de julio de 1706 años, el Licenciado Don Juan Fernández de Agüero, desposó por las palabras de presente, como lo manda Nuestra Santa Madre Iglesia a Don Martín Casero con Doña Micaela Ramírez, habiendo precedido las amonestaciones y demás dispuesto por el Santo Concilio y la Licencia del Señor Deán y Provisor Don Domingo Rodríguez de Armas; y se hallaron presentes el Capitán Don Juan de Illescas, el Capitán Don Antonio Montes de Oca y el Capitán Don Miguel de Sosa. Maestre Jacinto Ladrón de Guevara".*

A fs. 150 vta. se transcribe el testamento de doña Micaela Ramírez de fecha 15 de junio de 1761 en cuya clausula cuarta dice haber sido casada y velada "*según orden de Nuestra Santa madre Iglesia de primeras nupcias con Don Martín Casero de cuyo matrimonio tuvimos y procreamos (fs. 151 vta.) por nuestros hijos legítimos a Don Juan Casero casado con Doña María Rodríguez y a Doña Inés Casero, viuda que fue de Don Juan Manuel Gonzalez a los cuales les tengo dado un cuarto de tierra a cada uno en la traza de esta Ciudad.*

Ni la partida de matrimonio ni el testamento citado consignan la filiación de doña Micaela Ramírez. Ello dio lugar a que algunos autores[88] pusieran en duda lo afirmado por Carlos T. Pereira Lahitte en su estudio titulado "Nuevos aportes a la genealogía de Belgrano" publicado en la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas N° 21 donde sostiene que Micaela Ramírez era hija de Pedro Ramírez Reinoso y de doña Josefa Delgado, quienes se habían casado el 4.3.1685 (LM 3-135v). En su nota al pie de la página 18 cita la partida de bautismo de Micaela Ramírez obrante al folio 72 del Libro de Matrimonios N° 4 de La Merced. Esta referencia la hemos verificado: en efecto, Micaela figura bautizada el 10

[88] Carlos Eduardo Fandiño en "Algunas consideraciones sobre la filiación de Micaela Ramírez, bisabuela del general Belgrano" sin advertir la cita precisa de la partida de bautismo de Micaela Ramirez Delgado, sostiene que Pereira Lahitte no aportó pruebas para acreditar que era hija de Pedro y de Josefa Delgado, y pone como objeción que Josefa Delgado no la nombra en su poder otorgado en 1739. Menciona como hipótesis que fuera hija de Hipólito Ramírez y de Inés de Sanabria, pero expresa que no encontró la partida de bautismo de ésta segunda Micaela, señalando como "indicio" que Hipólito Ramírez la menciona en su testamento como nacida en 1687. Estas dudas de Fandiño quedan disipadas no solo con el texto de la partida de bautismo sino ahora, definitivamente, con los testimonios obrantes en el expediente de Calderón de la Barca.

de junio de 1686 como hija legítima de Pedro Ramírez y de doña Josefa Delgado.[89]

Si bien no hay duda de la existencia de al menos dos Micaela Ramírez contemporáneas, no cabe sino conferir crédito a la afirmación de Pereira Lahitte sustentada en la existencia de su partida de bautismo, filiación confirmada ahora por los testimonios obrantes en la información sumaria ofrecida por Carlos Belgrano en el año 1803 donde los testigos Juan Francisco Zacarías Arroyo (fs. 126), Juan José Barragán (fs. 128 vta.), Manuel Uriarte (fs. 130), Antonio Gadea (fs. 132) y Juan Bautista Fernández Agüero (fs. 134) manifiestan que doña Maria Josefa González Casero de Belgrano era nieta por línea materna de doña "Micaela Ramírez Delgado".

Por lo tanto su padre fue Pedro Ramírez Reynoso, como figura en su partrida de casamiento -o Ramirez de Arellano como figura en oros documentos- y su madre doña Josefa Delgado -o Josefa Domínguez Delgado- hija de Francisco Domínguez y de Catalina Tabón.

Fueron sus hijos:

1.- Juan, bautizado el 26 de mayo de 1707[90], casado con María Rodríguez.

2.- Inés, casada el 2 de abril de 1741 con Juan Guillermo González Islas. Ver LOS GONZALEZ.

---

[89] Aldo Abel Beliera, "Catedral de Buenos Aires, Registro de Óleos, Bautismos y Confirmaciones, Libro 4º 1682-1707, Libro 5º (1706-1713)", Estudios Histórico Sociales de Buenos Aires, 2010, pág.87.

[90] "Argentina, Capital Federal, registros parroquiales, 1737-1977," database with images, *FamilySearch*(https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XN3C-85K : 9 March 2018), Juan Casero Ramires, 29 May 1707; citing Nuestra Señora de La Merced, Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, Argentina, parroquias Católicas, Buenos Aires (Catholic Church parishes, Buenos Aires); FHL microfilm 1,102,290.

APORTES PARA LA GENEALOGIA DE LOS BELGRANO EN ITALIA[1]

Fray Alberto V. Casella o.p.

Introducción

La genealogía de las ramas italianas de la familia Belgrano fueron, en el trascurso del tiempo, tratadas por cuatro estudiosos de manera fragmentada y no siempre coincidente.

Giovanni Battista di Crollalanza, en un artículo publicado por el *Giornale Araldico* en 1874, se interesó de la ascendencia patrilineal del general Manuel Belgrano, trazando una genealogía basada en fuentes orales recogidas en Oneglia de los pocos parientes del general, y del abogado Ludovico Giordano, historiador local.[2]

El barón Antonio Manno, en el segundo volumen de su *Il Patriziato Subalpino* (1906), estudió los Belgrano, rama turinesa de los condes de Famolasco, trazando, por la escasez de fuentes, una genealogía sumamente incompleta de las generaciones antiguas. Expresa el autor haber recibido muchas informaciones del conde Saverio Belgrano.[3]

Alfredo Mela, recientemente fallecido, en su obra *La Valle del Maro* (1972), estudio de las familias nobles y notables del Marquesado del Maro, trazó la genealogía de los Belgrano que vivieron en Borgomaro. Fueron estos, según aquí lo demuestro, el enlace entre la rama de Oneglia y la de los condes de Famolasco.[4]

El conde Luigi Belgrano-Paravicini, por último, en su libro *I Belgrano nella storia di Oneglia* (1998), expuso la genealogía de su rama, afirmando que entre esta y y la del general Manuel y la de los condes de Famolasco, no hay vínculo de sangre [5].

---

[1] Adaptado por Ernesto A. Spangenberg.

[2] GIOVANNI BATTISTA DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano e la sua origine italiana con appunti genealogici", en *Giornale araldico-genealogico-diplomatico italiano*, v. 1, Fermo: presso la direzione del Giornale, 1874, pp. 357-369.

[3] ANTONIO MANNO, *Il Patriziato Subalpino*, 2 voll., Florencia: Crivelli, 1895-1906, v. 2, pp. 222-223.

[4] ALFREDO MELA, *La Valle del Maro – paesi e famiglie nel Sei e Settecento*, Francavilla al Mare: Tipografia S. Paolo, 1972, pp. 128-129.

[5] LUIGI BELGRANO PARAVICINI, *I Belgrano nella storia di Oneglia*, Imperia: Dominici, 1998.

El parentesco entre la rama turinesa de los condes de Framolasco y la de Oneglia (uno de sus integrantes se trasladó a Buenos Aires) fue sostenido por Crollalanza y por Angelo Maria Scorza en su obra fundamental sobre las familias nobles genovesas.[6] Pero las afirmaciones tanto de uno como de otro no contaban con sustento documental.

Los investigadores argentinos que estudiaron la genealogía de los Belgrano (Calvo, Molina, Trostiné, Pereira Lahitte, Guzmán, Belgrano-Coelho) no avanzaron en la indagación de los antepasados italianos. Se limitaron a repetir la ascendencia paterna del general Manuel tal como la había expuesto Crollalanza en la versión traducida al español y publicada por Aurelio Prado Rojas en el mismo año 1874, reiterando los mismos errores.[7] Calvo, a lo antes conocido, añadió datos y fechas inexactos.

Fue el trabajo de Julio Jorge Pertiné, genealogista argentino, descendiente de una de las hermanas del general Manuel Belgrano, el que me posibilitó el conocimiento de documentos que permitieron dilucidar la conexión entre la rama de los condes de Famolasco y la de Oneglia-Buenos Aires. Pertiné, en artículo que se publica junto a este de mi autoría, transcribe y comenta varios documentos incorporados al expediente de las pruebas de nobleza que un sobrino del general Manuel Belgrano, don Ángel Calderón de la Barca y Belgrano, presentó en 1828

---

[6] ANGELO MARIA SCORZA, *Le famiglie nobili genovesi*, Génova: Tipografia E. Oliveri e C., 1924, p. 32.

[7] JUAN B. DE CROLLALANZA, *El General D. Manuel Belgrano – Noticia biográfica y apuntes genealógicos sobre su origen italiano, traducido del italiano por el Dr. Aurelio Prado y Rojas*, Buenos Aires: Imprenta de El Orden, 1874; CARLOS CALVO, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Rio de la Plata*, 6 vol, Buenos Aires: Librería y Editorial "La Facultad" – Bernabé y Cia., 1936-1941, v. 1, pp. 127-132; RODOLFO TROSTINÉ, "Los Belgrano", en *Genealogía – Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, n. 3, 1944, pp. 123-130, RAÚL ALEJANDRO MOLINA, "Genearquía y genealogía de Belgrano", en *Historia*, n. 20 (Colección Mayo, III: Belgrano), 1960, pp. 26-32; RAÚL ALEJANDRO MOLINA, "Hombres de Mayo - Belgrano González, Domingo, Joaquín, José Gregorio y Manuel", en *Genealogía – Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, n. 13, 1961, pp. 69-73; CARLOS T. DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogía de Belgrano", en *Genealogía – Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, n. 21, 1985, pp. 15- 18; ARTURO JOAQUIN BELGRANO COELHO, "Nuevos y desconocidos aportes sobre la genealogía de la familia Belgrano", en INSITUTO NACIONAL BELGRANIANO (ed.), *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995, pp. 77-98; CARLOS ALBERTO GUZMÁN, "Estudios genealógicos sobre la familia Belgrano", en INSITUTO NACIONAL BELGRANIANO (ed.), *Segundo Congreso Nacional Belgraniano*, Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995, pp. 255-274.

para ser admitido en la Real y Distinguida Órden Española de Carlos III. El expediente obra en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.[8]

Ese reconocimiento de la nobleza de los Belgrano de 1828 por parte del monarca español, no fue el primero. En 1798 un tío de Ángel Calderón de la Barca, Miguel Belgrano González (hermano del general), había sido admitido en la 2ª compañía española de caballería americana de la *Guardia de Corps* del Rey de España, para cuya inclusión era preciso acreditar nobleza.

Los documentos agregados al expediente presentado en 1828 por Calderón de la Barca y Belgrano acreditan la nobleza de los Belgrano y permiten ascender en la genealogía familiar, hasta un Tommaso, el que pasó a ser el más lejano antepasado conocido de los Belgrano. El hallazgo de este primer ascendiente ha permitido conectar líneas cuyo nexo se ignoraba.

¿Qué elementos contiene el expediente de las pruebas de nobleza de don Ángel Calderón de la Barca y Belgrano? En primer lugar actas de bautismo y de matrimonio, muy útiles para tener una genealogía documentada del general don Manuel Belgrano y de sus parientes. Cabe señalar que en el Archivo de la Diócesis de Albenga, donde se conservan todos los registros parroquiales de Oneglia, faltan diversos volúmenes desaparecidos en el pasado. Es probable que se hayan quemado durante la invasión francesa de 1796.[9] Merced al expediente de Calderón de la Barca se ha podido tomar conocimiento de varios documentos perdidos. Ese expediente transcribe, en segundo lugar, diferentes documentos relativos al escudo de armas de los Belgrano. Tales instrumentos proporcionan la prueba del parentesco entre los condes de Famolasco y los Belgrano de Oneglia-Buenos Aires. Son tres piezas: un acto de donación a favor de los Agustinos de Oneglia fechado el 22 de febrero de 1590, el «consegnamento d'arma» de los Belgrano fechado en Oneglia el 27 de octubre de 1687 y un acta firmada por el prior de los Agustinos de Oneglia el 6 de marzo de 1794.[10] Me referiré a esas piezas documentales.

---

[8] Archivo Histórico Nacional de Madrid [de aquí en adelante AHN], Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO- CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205; JULIO JORGE PERTINÉ, *Los Belgranos*, pro-manuscripto, p. 3.

[9] Sobre el asunto de las lagunas en los registros parroquiales de Oneglia, cf. GONZALO ALEJANDRO DEMARÍA, "Los Archivos Parroquiales de Oneglia: un aporte a la genealogía de los Belgranos", en *Junta Sabatina de Especialidades Históricas*, n. 2, 1999, pp. 287-292.

[10] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 205-210.

El «consegnamento d'arma» era la presentación de los documentos que justificaban el derecho a utilizar un escudo de armas, con arreglo a las ordenanzas del Duque de Saboya. Cada familia noble de ese ducado que quería ser autorizada al uso de sus armas debía realizar este trámite. El «consegnamento» de los Belgrano se perdió en su versión original. Es posible que fuera quemado en 1796 por los franceses junto con el resto de los archivos saboyanos del ayuntamiento de Oneglia. Empero, se conservó en la traducción al español agregada al expediente de Calderón de la Barca. Surge de dicho documento que dos pares de hermanos Belgrano, Giacomo Maria y Pompeo, hijos del difunto Giovanni Battista Belgrano, antepasado de los condes de Famolasco, y Francesco y Giovanni Tommaso, hijos del difunto Agostino Belgrano, antepasado de la rama de Oneglia-Buenos Aires fueron los que formularon el pedido de autorización al uso del blasón familiar. en la que los Belgrano eran titulares del derecho de patronato sobre la capilla dedicada a la Transfiguración, presentaciones en las que las dos ramas aparecen como estrechamente relacionadas. Ambas parejas de hermanos se definen como "cugini primi e carnali fra loro" (primos primeros y carnales entre ellos)[11]. Coinciden con lo anterior los actos de 1590 y de 1794, relativa a la iglesia de los Agustinos.

Otro documento fundamental incluido en las pruebas de nobleza de Calderón de la Barca.[12] es el elaborado por el preboste de Oneglia Giovanni Battista Accame el 11 de noviembre de 1793 exponiendo la genealogía de los Belgrano.

Basándome en lo que escribió Alfredo Mela, pude establecer las conexiones entre las primeras generaciones residentes en Oneglia y las expuestas por Manno. En efecto, pese a que Mela no tiene en cuenta las generaciones anteriores y posteriores a las tres que recoge en su libro, sobre la base de la confrontación de datos y fechas, me ha sido posible determinar que el Pompeo Belgrano *junior*, seguro ancestro de los condes de Famolasco (mencionado por Manno) era el mismo Pompeo Belgrano, hijo de Giovanni Battista, habitante en Borgomaro (citado por Mela).El problema que hasta ahora existía quedó resuelto con la documentación a la que me vengo refiriendo. Los antepasados de los condes de Famolasco no fueron directamente de Oneglia a Turín: por dos generaciones vivieron en Borgomaro, capital del Marquesado del Maro. Por esta razón, valiéndose solo de los datos de los archivos parroquiales

---

[11] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210.

[12] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205.

de Oneglia y de Turín (presentados por Manno) no era posible encontrar la conexión. Me remito a lo que expreso en la genealogía siguiente para un examen más detallado de todo esto.

Resulta de alto interés la labor de los estudiosos argentinos sobre la rama de Buenos Aires, al igual que la obra de Manno sobre los condes de Famolasco, líneas hasta ahora desvinculadas por ignorarse la existencia de un antepasado común. Se puede afirmar, a partir de las determinaciones alcanzadas en este trabajo, que ambas son ramas de un mismo linaje. Celebro asimismo haber podido acceder a las referencias obrantes tanto en el archivo parroquial de Oneglia como en el Registro Civil de la misma ciudad para brindar un completo árbol genealógico de las últimas generaciones de los Belgrano residentes en Oneglia.

¿Desde cuándo nobles?

Crollalanza en las primeras líneas de su artículo de 1874 escribía acerca de los Belgrano: *"Non è il ricordo di feudali castelli, non è la pompa di vani titoli […]. Noi non sappiamo neppure se i Belgrano sieno mai stati inscritti nei libri d'oro delle ligure città, né se abbiano appartenuto alla casta privilegiata di Oneglia".*

(No hay recuerdo de castillos feudales, ni tampoco hay pompa de vanos títulos […]. Ni siquiera sabemos si los Belgrano hayan estado enlistados en los libros de oro de las ciudades de Liguria, ni tampoco si pertenecieron a la casta privilegiada de Oneglia).[13]

Quizás Crollalanza adhería a las ideas políticas de uno de los últimos Belgrano de Oneglia, el médico Carlo, ferviente seguidor del líder republicano Giuseppe Mazzini.[14] No es casual que en ese texto Crollalanza alabara con énfasis las virtudes civiles y militares de los Belgrano, subrayando que eran esos méritos los constitutivos de la auténtica aristocracia y no la procedente de las concesiones del soberano.

Los documentos incluidos en el expediente de pruebas de Ángel Calderón de la Barca concurren a poner de relieve la nobleza de los Belgrano, calidad que ya había sido reconocida por el Rey de España en 1798 al ser admitido Miguel Belgrano González en la Guardia de Corps del Rey.

---

[13] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano", p. 357.

[14] Curiosamente sobre la tumba de familia en el cementerio de Oneglia los Belgrano, aun siendo todos ellos republicanos apasionados, colocaron el escudo de armas, timbrado de corona de patricio.

Calvo en su *Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata* calificaba a cada ascendiente paterno del general Belgrano como "*Patricio de Génova*". Tal calificación podría parecer impropia cuando los italianos Crollalanza, Manno, Mela, y Belgrano-Paravicini no habían hecho notar que los Belgrano formaran parte del Patriciado Genovés. Empero, esta información es correcta. Angelo Maria Scorza, en su ya citado *Le famiglie nobili genovesi*, publicado en 1924, indica la inclusión de los Belgrano de Oneglia en el "Libro de Oro del Patriciato Genovés" en el año 1600. Menciona al general Manuel Belgrano y a los condes de Famolasco como representantes de esta familia patricia genovesa: *"Famiglia di Oneglia. Un ramo emigrato in America dette alla Repubblica Argentina il celebre Generale Don Manuel Belgrano. Un altro ramo passato a Torino nel 1746 fu fatto Conte di Famolasco Al patriziato di Genova furono ascritti nel 1600".*

(Familia de Oneglia. Una rama emigrada a América dio a la República Argentina al célebre General Don Manuel Belgrano. Otra rama pasada a Turín en 1746 fue hecha Condes de Famolasco. Fueron adscriptos al patriciado de Génova en 1600).[15]

Mantener dicha calidad en una familia requería la inscripción de cada miembro varón en el Libro de Oro de la nobleza genovesa. Los descendientes de Pompeo Belgrano, antepasado de los condes de Famolasco, prescindieron de esta practica..[16] Los de la rama de Oneglia hicieron uso del título de patricio genovés y timbraron con corona de patricio el escudo de armas tallado en la parte superior del mausoleo familiar en el cementerio de Oneglia. Dicha corona se ajusta a las previsiones del artículo 35 del *Regolamento tecnico araldico*, emitido por la Consulta Héraldica del reino de Italia en 1905.[17]

El escaso cumplimiento por parte de los Belgrano de las leyes de la República de Génova en materia de inscripción al patriciado, hizo

[15] SCORZA, *Le famiglie nobili genovesi*, p. 32.

[16] Véanse sobre dicho asunto: ANGELO MARIA SCORZA, *Libro d'oro della nobiltà di Genova*, Génova: F.lli Waser & co., 1920; GUELFO GUELFI CAMAJANI, *Il "Liber Nobilitatis Genuensis" e il governo della Repubblica di Genova fino all'anno 1797*, Florencia: Società italiana di studi araldici **e** genealogici, 1965; CARLO SERTORIO, Il *Patriziato Genovese, discendenza degli ascritti al Libro d'Oro nel 1797*, Génova: Giorgio Di Stefano Editore, 1967; VITTORIO GROPALLO, *Elenco Nobiliare Ligure e storia della Nobiltà genovese*, Génova: Associazione Nobiliare Ligure, 1991; FRANCESCO BERNARDO SOPRANIS, *I magnifici patrizi genovesi. Le ascrizioni tardo-settecentesche*, Génova: Edizione B. N. Marconi Arti Grafiche, 1997.

[17] "La corona normal de *Patricio* está formada por un solo círculo de oro". Cf. VITTORIO SPRETI (ed.), *Enciclopedia storico-nobiliare italiana*, 9 voll., Milano: E.S.N.I., 1928-1936, v. 1, p. 56.

que nunca pudieran ostentar el título de marqués, concedido a los primogénitos en línea troncal de las familias patricias genovesas. Exclusivamente aquellos que estaban en regla con la matrícula en el "Patriciato Genovés" pudieron usar ese título durante el primer cuarto del siglo XVIII. Por Real Decreto de 18 de diciembre de 1889[18] solo a quienes cumplían esos recaudos les fue reconocido el derecho de ser beneficiarios de tal dignidad nobiliaria.

Las pruebas de nobleza de Calderón de la Barca y Belgrano dan cuenta también que Tommaso, padre de Pompeo, aparece nombrado bajo el tratamiento de *Dominus* en un acta de 1588, cuando ya estaba muerto. Ese trato evidencia, si no nobleza, al menos notabilidad.[19] No me introduzco en esta materia ya que carezco de elementos para asumir una posición fundada. En términos de rigor jurídico podemos considerar el 1600, por tanto, como año seguro de adscripción de los Belgrano a la clase nobiliaria.

Bodas aristocráticas

Confirma la condición nobiliaria de los Belgrano y la conciencia que tales tenían de pertenecer a ese sector social, los numerosos matrimonios que los miembros de esta familia contrajeron con mujeres y hombres de la nobleza. Haré una lista de las uniones que los Belgrano establecieron con familias jurídicamente nobles. No incluyo en esa enunciación todas (y no son pocas) las familias notables, burguesas dotadas de escudo de armas y que vivían *more nobilium*. De algunos de estos últimos casos – los relativos a los antepasados directos del general Manuel – voy a dar noticia en la genealogía que desarrollo más adelante.

[18] Concretamente, la Consulta Heráldica del Reino de Italia reconoció el título de marqués (para primogénitos) y de patricio genovés (para todos hijos varones) a esas familias que cuándo la República de Génova se disolvió (1797) tenían miembros mayores de edad inscritos en el Libro de Oro del Patriciato Genovés o estaban formadas exclusivamente por menores de edad que no podían registrarse. Reconoció, de manera diferente, el único título de patricio genovése (para todos los varones) a las familias que en 1797 no estaban en regla con la inscripción (pero tenían derecho al título como consecuencia de antiguas inscripciones de antepasados directos). Véase al respecto el Real Decreto (del Rey de Italia) de 18 de diciembre de 1889. Cf. también SPRETI (ed.), *Enciclopedia storico-nobiliare italiana*, p. 191.

[19] Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210.

Tronco y rama de Oneglia (XVI – XIX secolo): Giudice (patricios genoveses); Calsamiglia (nobles); Brunengo (nobles); Amoretti (nobles); Bacchiglieri (nobles); Morteo (condes)*.

Rama de los condes de Famolasco (XVII-XX secolo): Aimo (señores de Costigliole)*; Biandrate (condes de San Giorgio y Foglizzo); Dellala Trotti (señores de Castagneto); Bologna Capizucchi (señores de Cassine di Strà); Melano (condes de Portula)*; Galli (condes de La Mantica); de Fanti (barones de Sant'Oberto)*; Olivieri (condes de Vernasca); Mombello (condes de Olivastri)*; Rinaldi (barones de La Torre de' Rinaldi); Aurelio-Bealesio (condes de Torricella)*; Crova (barones de Vaglio); Birago (marqueses de Borgaro)*; Gianazzo (condes de Pamparato); Valperga (condes de Montué)*; Capris di Ciglié (condes de Cigliaro y Rocca); Frecavalli-Brenzoni (condes, nobles de Crema)*; Marchetti San Martino di Muriaglio (de los condes de San Martino); Grisi Rodoli (condes de La Pié)*.
N.B. Las familias que están marcadas con * son las de los suegros de los Belgrano, tanto varones como mujeres.

Escudo de armas

Se indica en el «consegnamento d'arma» de 1687 que la familia Belgrano hizo en Oneglia un amplio uso de su escudo de armas. Tal emblema familiar, además de estar grabado en lugares privados, aparecía pintado o tallado varias veces en la capilla de la Trasfigurazione en la iglesia de Nostra Signora degli Angeli en Oneglia, encomendada por los antiguos Belgrano a la custodia de los Agustinos.[20] A finales del siglo XVIII todavía perduraban rastros de esos escudos, según lo declaran el 14 de noviembre de 1793 dos notarios de Oneglia: Nicolò Agostino Berio y Bartolomeo Piana, cuyos dichos coinciden con los del prior de los Agustinos de Oneglia que declaró el 6 de marzo de 1794.[21] Todos estos documentos figuran en el expediente de las pruebas de nobleza de Calderón de la Barca de 1828.

[20] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210.
[21] Junto con la de los condes Belgrano, cuyo parentesco con los Belgrano que son objeto del presente estudio no es rastreable, son las únicas tumbas de familia decoradas con armas nobiliarias en el cementerio de Oneglia.

Los Belgrano que seguían viviendo en Oneglia colocaron su blasón familiar en la parte superior de su mausoleo en el cementerio de la ciudad.[22]

¿Como era el escudo de armas usado por los Belgrano? El que se inserta en el «consegnamento d'arma» de 1687 se describe así: "en campo de gules tres flores de lis, y en campo de azul [sic] celeste, tres espigas de trigo".[23] En el expediente de Calderón de la Barca se describe el escudo de los Belgrano y Peri (abuelos paternos del general Manuel): "el uno en el cuartel de abajo en campo verde, tres espigas de grano y en el de arriba en campo azul [sic] tres flores de lis de oro, y el otro en el cuartel de abajo en campo de color de ceniza una piedra triangular del mismo color con una estrella en medio de dicha piedra, y otras dos en el cuartel de arriba en campo de azul [sic] El que trae tres espigas de granos es el de la familia Belgrano, y el otro con dicha piedra triangular es el de la familia de Peri".[24]

Un dato interesante es que el prior de los Agustinos en 1794 afirma en su manifestación que el escudo de armas que está pintado en el frontispicio de la capilla de familia es timbrado de corona.[25]

En estudios heráldicos posteriores se encuentran blasones diferentes, correspondientes especialmente a los condes de Famolasco. El célebre heraldista conde Alessandro Franchi- Verney de La Valletta en su *Armerista delle famiglie nobili e titolate della monarchia di Savoja* incluye las siguientes armas de los Belgrano de Famolasco: "cortado: en primero: de azur a tres flores de lis de oro mal ordenados; en segundo: de plata a tres espigas de trigo de sinople, talladas y hojadas de lo mismo, movientes de una misma planta".[26] Manno reproduce el mismo blasón: "Cortado: de azul tres flores de lis de oro mal ordinados y de plata a la plantilla de trigo, de sinople, con tres espigas".[27] El marques Vittorio Spreti incluyó iguales armas en su *Enciclopedia storico-nobiliare*

---

[22] Junto con la de los condes Belgrano, cuyo parentesco con los Belgrano que son objeto del presente estudio no es rastreable, son las únicas tumbas de familia decoradas con armas nobiliarias en el cementerio de Oneglia.

[23] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210.

[24] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 211v.

[25] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 212.

[26] ALESSANDRO FRANCHI-VERNEY DELLA VALLETTA, *Armerista delle famiglie nobili e titolate della monarchia di Savoja*, Turín: Fratelli Bocca, 1873, p. 19.

[27] MANNO, *Il Patriziato Subalpino*, v. 2, p. 223. El mismo blasonamiento se encuentra en ANGELO SCORDO, *Le armi gentilizie piemontesi da Il Patriziato Subalpino di Antonio Manno*, Collana di Scienze Ausiliarie della Storia n. 2, Turín: Edizioni Vivant, 2000, p. 26

italiana.[28] Para Scorza, por el contrario, las armas son: "De gules a tres espigas de trigo salientes y dispuestas en abanico de oro; en jefe de azur a tres flores de lis de oro". Resulta destacable que el historiador genovés indique las mismas armas a las usó la rama argentina.[29] El blasonamiento de Scorza, en efecto, coincide con las que figuran en el *Nobiliario* de Calvo: "de gules, tres espigas de oro con seis granos de trigo de lo mismo. Por timbre la corona de patricio y el lema «Belgrano»".[30]

TRONCO Y RAMA DE LOS CONDES DE FAMOLASCO EN TURÍN

I. ***Tommaso Belgrano*** (n. 15…, †antes del 18-VII-1588),[31] se menciona como ya muerto en un documento público del 18-VII-1588 bajo el título de *Dominus* (que se solía atribuir a los nobles o a las personas de destacada condicíon)[32] c. m. con …

1 – *Bartolomeo Belgrano* († después del 22-II-1590), hizo una escritura de donación de 1.000 liras genoveses a los frailes agustinos de Oneglia, junto con su hermano Pompeo y otros parientes el 22-II-1590, constituyendo entonces la herencia para la capilla de la Trasfigurazione (situada en la iglesia de los Agustinos de Oneglia) sobre la que la familia Belgrano mantenía derecho de patronato.[33]

---

[28] Cf. SPRETI (ed.), *Enciclopedia,* v. 2, p. 20.

[29] SCORZA, *Le famiglie nobili genovesi*, p. 32.

[30] CALVO, *Nobiliario*, v. 1, p. 127.

[31] Archivo Histórico Nacional de Madrid [de aquí en adelante AHN], Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADOCARLOS_III, Exp. 1953, f. 205. Cf. JULIO JORGE PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, pp. 6, 10 y 11. Ausente en cualquier genealogía publicasa hasta ahora (empezando por Crollalanza y Calvo de los cuales todos los otros son entonces deudores), Tommaso Belgrano está presente en la genealogía elaborada por el preboste de Oneglia Giovanni Battista Accame el 11 de noviembre de 1793, aneja al expediente de pruebas de nobleza que Ángel Calderón de la Barca Belgrano presentó para ingresar a la al Real y Distinguida Órden de Carlos III de España en 1828.

[32] Ese documento es una escritura censual: allí se dice que la familia del fallecido Tommaso es dueña de derecho de patronato sobre la capilla de la Trasfigurazione en la iglesia de los Agustinos de Oneglia conjuntamente con el derecho de entierro en su interior; allí en segundo lugar se recuerda que la lápida está adornada con el escudo de familia y que el retablo, pintado en 1545, está también decorado con el mismo escudo de familia. Se hace referencia a dicha escritura en el «consegnamento d'arma» (presentación del expediente de sus derechos a utilizar un escudo de armas, con arreglo a las ordenanzas del Duque de Saboya) que hicieron su bisnietos en 1687. Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210; PERTINÉ, *Familia de los Belgrano*, pp. 16-19.

[33] Esta acta fue redactada y firmada en el refectorio del convento de los frailes, dedicado a Nostra Signora degli Angeli, popularmente conocido como Sant'Agostino, y encomendado a la custodia de la Congregación agustina de Nostra Signora della Consolazione (también llamada «dei Battistini») de Génova. Suscribieron el acta por una parte el prior fray Valerio de Génova, el vicario fray Matteo de Borgomaro, el rector de la iglesia fray Agostino de Vicoforte, fray Giovanni

2 - *Giovanni Maria Belgrano* († después de 1607),[34] inscrito en el *Libro d'Oro* del Patriciato Genovés junto con su hermano Pompeo en el año 1600.[35] c. m. con Franceschetta …

1) *Oneglio Belgrano*[36] (bautizado Oneglia 28-VI-1575,[37] † después de 1622[38]), patricio genovés. c. m. 1607[39] con Girolama Giudice, hija de Bernardo Giudice, patricio genovés, y de Maria… († después de 1622).[40]

3 - *Pompeo Belgrano* (**II**).

II. ***Pompeo Belgrano*** († después de 1600), inscrito en el *Libro d'Oro* del Patriciato Genovés en el año 1600;[41] notario, redactó el 7-II-1585, a

---

Battista de Loano y fray Bartolomeo de Cuneo. Por otro lado aparecían los hermanos Pompeo y Bartolomeo Belgrano, juntos con sus allegados Antonio, Scipione y Francesco Belgrano. En este documento los Belgranos se definen como "veri patroni e proprietari" (verdaderos patrones y propietarios) de la capilla de la Trasfigurazione. A cambio de una donación de 1.000 liras, los frailes se comprometen a celebrar a perpetuidad una misa los domingos, sábados y martes en sufragio de las almas de los difuntos de la familia. El acta, originalmente en latin, es uno de los documentos que Carlos Belgrano González, hermano del general Manuel, heredó de su padre Domingo Belgrano Pérez y que presentó al Alcalde de primer voto de Buenos Aires, solicitándole una traducción jurada al español. Cf. PERTINÉ, *Familia de los Belgrano*, pp. 21-22. Una descripción de los escudos de familia pintados y esculpidos en la capilla se encuentra en el segundo documento presentado por Carlos Belgrano. Se trata de un acta del 6 de marzo de 1794, firmado por el prior de los Agustinos de Oneglia y originalmente escrito en italiano. Es un hecho importante que en este acto se declara que coproprietarios de la capilla son tanto los condes de Famolasco como los Belgranos de Oneglia y de Buenos Aires. Esta es otra prueba del parentesco de dichas familias. Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207- 210; PERTINÉ, *Familia de los Belgrano*, pp. 20-23.

[34] Estaba vivo en el momento que su consuegro redactaba el contrato de la dote de su propia hija. Cf. ALFREDO MELA, Famiglie illustri di Diano Castello, Cuneo: Aga, 1974, p. 39.

[35] ANGELO MARIA SCORZA, Le famiglie nobili genovesi, Génova: Tipografia E. Oliveri e C., 1924, p. 32.

[36] En las actas parroquiales se llama Unelius.

[37] Archivo Diocesano de Albenga [de aquí en adelante ADA], Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 1, Registro dei battesimi e matrimoni, f. 30v. Fueran sus padrinos de bautismo Imperiale Doria, patricio genovés, y Aurelia, esposa de Giovanni Giacomo Belgrano.

[38] Estaba aún vivo en dicho año, cuándo sus cuñados hicieron acto de transacción con él sobre la dote de su esposa ante el notario Giovanni Francesco Giordano de Diano Castello. Cf. MELA, Famiglie illustri di Diano Castello, p. 39.

[39] Año del contracto dotal redactado por el notario Agostino Confredi en Diano Castello. Cf. MELA, Famiglie illustri di Diano Castello, p. 39.

[40] Aún vivía en 1622, cuándo sus hermanos hicieron acto de transacción con su marido sobre su dote ante el notario Giovanni Francesco Giordano de Diano Castello. Cf. MELA, Famiglie illustri di Diano Castello, p. 39..

[41] SCORZA, Le famiglie nobili genovesi, p. 32. Crollalanza escribía que no había encontrado noticia de la inscripción de los Belgranos "nei libri d'oro delle liguri città" (en las listas de los nobles de las ciudades de Liguria). Cf. GIOVANNI BATTISTA DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano e la sua origine italiana con appunti genealogici", en Giornale araldico-genealogico-diplomatico italiano, v. 1, Fermo: presso la direzione del Giornale, 1874, p. 357. Sin embargo tenía razón el genealogista argentino Carlos Calvo cuándo llamaba "Patricio de Génova" cada antepasado directo del general Belgrano. Cf. CARLOS CALVO, Nobiliario del

bordo de un barco en medio del río Impero, una escritura de apaciguamiento y transacción entre la República de Génova y el Duque de Saboya respecto la jurisdicción sobre el territorio y la aldea de Pornassio;[42] figura junto con su hermano Bartolomeo en la escritura de donación a favor de los frailes agustinos de Oneglia del 22-II-1590.[43] c. m. Oneglia 16-VIII-1580[44] con "Maxima *de Aronio*"[45] (Tommasina/Masina *de Araxio* ?), hija de "Giovanni Battista *de Aronio*" (*de Araxio*).[46]

1 - *Giovanni Battista Belgrano* (**III**).

2 - *Agostino Belgrano* (**III'**), *Rama de Oneglia*.

3 - *Biagio Belgrano* († después de 1666),[47] patricio genovés. c. m. con …

antiguo Virreinato del Rio de la Plata, 6 vol., Buenos Aires: Libreria y Editorial "La Facultad" – Bernabé y Cia., 1936-1941, v. 1, p. 127.

42 GIUSEPPE MARIA PIRA, Storia della Città e Principato di Oneglia, 2 voll., Génova: Ferrando, 1847, v. 2, p. 18; DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano", p. 358.

43 Cf. nota 3.

44 AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205. Cf. PERTINÉ, *Familia de los Belgrano*, pro-manuscripto, p. 6. Esta fecha procede de la ya mencionada genealogía elaborada por el preboste Accame en 1793. No se puede encontrarla de otro modo a consecuencia de la pérdida del registro de los matrimonios de la paroquia de San Giovanni Battista en Oneglia (terminan a 1578). En cuanto a los registros parroquiales de Oneglia, véase GONZALO ALEJANDRO DEMARÍA, "*Los Archivos Parroquiales de Oneglia: un aporte a la genealogía de los Belgranos*", en Junta Sabatina de Especialidades Históricas, n. 2, 1999, pp. 287-289.

45 PERTINÉ, *Familia de los Belgrano*, pro-manuscripto, pp. 6,10 y 11. Debemos a Pertiné – que lo extrae de las pruebas de nobleza Calderón de la Barca – el verdadero nombre de la esposa de Pompeo Belgrano, anteriormente listada como "Marina Belgrano". Así hacía Calvo, seguido de otros (Molina, Pereira Lahitte, Guzmán y Belgrano Paravicini). Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127; RAÚL ALEJANDRO MOLINA, "Genearquía y genealogía de Belgrano", en Historia, n. 20 (Colección Mayo, III: Belgrano), 1960, p. 31; RAÚL ALEJANDRO MOLINA, "Hombres de Mayo - Belgrano Gonzalez, Domingo, Joaquín, José Gregorio y Manuel", en Genealogía – Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, n. 13, 1961, p. 69; CARLOS T. DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogía de Belgrano", en Genealogía – Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, n. 21, 1985, p. 16; CARLOS ALBERTO GUZMÁN, "Estudios genealógicos sobre la familia Belgrano", en INSITUTO NACIONAL BELGRANIANO (a cgo. de), Segundo Congreso Nacional Belgraniano, Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995, p. 257; LUIGI BELGRANO PARAVICINI, I Belgrano nella storia di Oneglia, Imperia: Dominici, 1998, p. 94.

46 Indico el nombre de "Maxima" y el apellido de "de Aronio", transcritos en la traducción al español del acta de casamiento (el original, como he escrito, se ha perdido para siempre). Dudo que "de Aronio" más que el apellido era el lugar de origen de la esposa y de su padre: "de Araxio", "di Alassio". "de Aronio" no pertenece a los apellidos comunes en Oneglia y en los alrededores. También el nombre de la esposa podría haber sido "Maxina" o "Masina", versión dialectal de Tommasina: nombre que además su hijo Giovanni Battista dio a una de sus hijas.

47 Crollalanza lo llama – incorrectamente – hijo de Agostino (que en cambio era su hermano) y padre del canónigo Guarino que era, en realidad, miembro de la séptima generación y que, por tanto, vivió un siglo más tarde. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257.

1) *Tommaso Belgrano* (n. Oneglia 1625 ca., † después de 1680),[48] patricio genovés; sacerdote, canónigo de la colegiata de San Giovanni Battista de Oneglia (nombrado para el cargo antes de 1660).[49]
2) *Ruggero Belgrano* (n. Oneglia 1630 ca., † después de 1674),[50] patricio genovés; capitán de una compañía de las Milicias del Principado de Oneglia en 1649, se distinguió en la defensa de Oneglia asediada por los Españoles el 30-VIII-1649; participó de la expulsión de los Españoles de Oneglia el 27-IX-1649[51]; se distinguió, durante la segunda guerra entre el Ducado de Saboya y la República de Génova, en las acciones para la liberación del Valle de Oneglia entre el 19-X-1672 y el 21-X-1672[52]; coronel comandante de las Milicias y gobernador de los castillos del Principado de Oneglia para el año 1674.[53]
3) *Francesco Belgrano* (n. Oneglia 1640 ca., † entre el 1675 y el 1730),[54] patricio genovés; doctor en filosofía y medicina (se graduó en la Universidad de Mondovì el 11-VII-1665),[55] se ganó una reputación de médico valiente;[56] se interesó en la arqueología y editó una recopilación de epígrafes tardorromanas (que transcribió de varios lugares en el Valle de Oneglia), dedicándola al Duque de Saboya Víctor Amadeo II.[57]

III. ***Giovanni Battista Belgrano*** († Borgomaro 1677),[58] patricio genovés; doctor en derechos canónico y civil, notario, se trasladó a

48 DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358, 360 y 369

49 DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358, 360 y 369; NINO D'ALTHAN, "I congiunti di Manuel Belgrano e la redenzione d'Italia", en Rassegna storica del Risorgimento, n. 19, 1932, p. 419.

50 CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257. Equivocando Crollalanza (y con él Guzmán) dice que era hijo de Carlo Matteo (imposible por las fechas): era sobrino de Agostino, como escribió Figari, sino habría sido niño, o al menos adolescente, en el momento del asedio de 1649, hecho incompatible con su cargo de capitán. Cf. GIUSEPPE FIGARI, Memorie storiche della città e provincia di Oneglia, Génova: Bonaudo, 1814, p. 54.

51 FIGARI, Memorie storiche, pp. 54, 59 y 64; PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 53.

52 FIGARI, Memorie storiche, pp. 64-65.

53 FIGARI, Memorie storiche, p. 53.

54 DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 361

55 GIOACHINO GRASSI, Dell'Università degli Studi in Mondovì, Mondovì: Gianandrea Rossi & figli, 1804, p. 190.

56 DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 361.

57 PIRA, Storia della Città e Principato, v. 1, p. 107.

58 ALFREDO MELA, La Valle del Maro – paesi e famiglie nel Sei e Settecento, Francavilla al Mare: Tipografia S. Paolo, 1972, p. 128.

Borgomaro y ahí desempeñó su profesión “por más de cincuenta años”.[59]

c.m. con Aurelia … († después de 1680).[60]

1 - *Pompeo Belgrano* (**IV**).

2 - *Pietro Antonio Belgrano* († antes de su padre), patricio genovés; sacerdote.[61]

3 - *Giovanni Andrea Belgrano* († antes de su padre), patricio genovés.[62]

4 - *Tommasina Belgrano* (hizo testamento en 1679), soltera.[63]

5 - *Giovanni Paolo Belgrano*, patricio genovés; doctor en derechos canónico y civil, abogado en Turín.[64]

6 - *Giacomo Maria Belgrano* (n. Borgomaro 1645, † Borgomaro 1710), patricio genovés; doctor en derechos canónico y civil, alistado al Colegio de los juriconsultos de la Universidad de Turín,[65] abogado, juez en Borgomaro, vicario (jurisdiccional) del Duque de Saboya en todo el Marquesado del Maro.[66] Hizo el «consegnamento d’arma» (presentación del expediente de su derechos a utilizar un escudo de armas), con arreglo a las ordenanzas del Duque de Saboya, junto con su hermano Pompeo y sus primos en Oneglia el 27-X-1687, obteniendo la autorización al uso del escudo familiar.[67]

c.m. con Julia …[68]

1) - *Francesca Belgrano* († 17…), soltera.[69]39

2) - *Giovanni Battista Belgrano* († después de 1705), patricio

[59] MELA, La Valle del Maro, pp. 55, 128 y 281.

[60] Aurelia, de la que se ignora el apellido, hizo una donación en beneficio de su hijo Giacomo Maria a través de un acta notarial en 1680. Cf. MELA, La Valle del Maro, pp. 128-129.

[61] MELA, La Valle del Maro,, p. 128.

[62] MELA, La Valle del Maro,, p. 128.

[63] MELA, La Valle del Maro,, pp. 128-129.

[64] MELA, La Valle del Maro,, p. 128.

[65] Cf. ANTONIO MANNO, Il Patriziato Subalpino, 2 voll., Florencia: Crivelli, 1895-1906, v. 2, p. 222.

[66] MELA, La Valle del Maro, p. 128.

[67] El «consegnamento d’arma» se perdió en su versión original pero se conserva en la traducción española aneja a las pruebas de nobleza Calderón de la Barca. En dicho documento Giacomo Maria se denomina como “il molto illustre signor Avvocato signor Giacomo Maria Belgrano” (el ilustrísimo señor abogado señor Giacomo Maria Belgrano). En esa ocasión las dos parejas de hermanos Belgrano, llamados “cugini primi e carnali fra loro” (primos primeros y carnales, prueba importante si queremos acreditar la agnación del general Belgrano con los condes de Famolasco), presentaron numerosas evidencias, documentales y materiales, gracias también a la intervención de varios testigos, acerca del empleo más que centenario del escudo familiar y del tratamiento nobiliario prestado a los miembros de la familia. Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210; PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pp. 16-19

[68] MELA, La Valle del Maro, p. 128.

[69] MELA, La Valle del Maro, p. 128.

genovés; sacerdote, su padre le constituyó la prebenda eclesiástica con acta notarial en el año 1705.[70]

3) - *Caterina Belgrano* († Borgomaro 1727, entrerrada en la capilla de Nostra Signora del Suffragio en la iglesia de Sant'Antonio de Borgomaro).[71]

c.m. Borgomaro 169… con Domenico Antonio Demora, doctor en derechos canónico y civil, abogado, «Regio insinuatore» (= oficial en la Real oficina del registro civil) en Turín († Borgomaro 1744).[72]

4) - *Giuseppe Belgrano* († Garessio 1735), patricio genovés; doctor en derechos canónico y civil, abogado.[73]

IV. ***Pompeo Belgrano*** (n. Oneglia 16…,[74]† después del 27-X-1687), patricio genovés[75]; su padre le constituyó la prebenda eclesiástica con acta notarial en el año 1650 (sin embargo no escogió la carrera eclesiástica);[76] doctor en derechos canónico y civil, alistado al Colegio de los juriconsultos de la Universidad de Turín, abogado, abogado patrimonial general de la princesa Ludovica María de Saboya [viuda del príncipe Mauricio de Saboya, príncipe de Oneglia] (designado después del año 1657), abogado fiscal del Tribunál de la Santa Inquisición de Turín.[77] Hizo el «consegnamento d'arma», con arreglo a las ordenanzas del Duque de Saboya, en Oneglia el 27-X-1687.[78] El poeta Pietro Antonio Arnaldo le dedicó uno de los sonetos de su colleción *L'Anfiteatro del Valore*, dirigida a destacados miembros de la nobleza turinesa.[79]

---

[70] MELA, La Valle del Maro, pp. 128-129.

[71] MELA, La Valle del Maro, pp. 128 y 155

[72] MELA, La Valle del Maro, pp. 128, 154 y 155.

[73] MELA, La Valle del Maro, p. 128.

[74] MELA, La Valle del Maro, p. 128.

[75] Mudándose a Turín, Pompeo no tuvo en cuenta la inscripción de su hijo en el Patriciato Genovés: de este modo su descendencia perdió sus derechos al título.

[76] MELA, La Valle del Maro, pp. 128-129.

[77] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222; PIETRO ANTONIO ARNALDO, L'Anfiteatro del Valore, overo [sic!] il Campidoglio del Merito spalancato alle Glorie della Nobiltà Torinese, Turín: Bartolomeo Zapata, 1674, p. 124; VITTORIO SPRETI (a cgo. de), Enciclopedia storico-nobiliare italiana, 9 voll., Milán: E.S.N.I., 1928-1936, v. 2, p. 20. El título de abogado fiscal de la Santa Inquisición puede encontrarse exclusivamente en el libro de Arnaldo.

[78] En el «consegnamento d'arma» Pompeo se menciona en el primer lugar entre los Belgrano como "il molto illustre signor Belgrano, Avvocato Patrimoniale Generale della Serenissima Signora Principessa Ludovica Maria di Savoia" (el ilustrísimo señor Belgrano, patrimonial general de la serenísima señora princesa Ludovica María de Saboya). Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210; PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pp. 16-19.

[79] ARNALDO, L'Anfiteatro del Valore, p. 124. Manno se equivoca asignando la dedicatoria del soneto al nieto homónimo Pompeo, nacido unos cuantos años después de la publicación de la obra literaria. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222.

c.m. con …
1 - *Giovanni* Agostino *Belgrano* (**V**)
2 - *Maria Virginia Belgrano* († después de 1685), falleció soltera.[80]

V. ***Giovanni*** Agostino *Belgrano* (n. Turín 3-VII-1655,[81] † …., enterrado en la iglesia de Sant'Agostino de Turín), doctor en derechos canónico y civil, abogado en Turín.[82]
c.m. con Anna Maria …[83]
1 - *Pompeo* Tommaso *Belgrano* (n. 168…).[84]
2 - *Giovanni Battista Belgrano* (**VI**)
3 - *Nicola Belgrano* (n. Turín 31-I-1688, † ….).[85]
4 - *Francesca* Maria *Belgrano* (n. Turín 2-IV-1689, † ….).[86]
5 - *Anna Teresa Belgrano* († antes de su marido, Candeasco 17…).[87]
c.m. Turín 172… con Guglielmo Melissano, doctor en derechos canónico y civil, abogado (n. Candeasco 1700, † Candeasco 1757).[88]

VI. ***Giovanni Battista Belgrano*** (n. Turín 25-VIII-1686, † Turín 6-III-1759, enterrado en la iglesia de Nostra Signora del Carmine de Turín),[89] compró por 5.000 liras piamontesas el feudo de Famolasco con San Lorenzo[90], le fue entregado come feudo bajo la

[80] Crollalanza (y con él Guzmán) la denomina hija de Pompeo senior, pero creo, debido a cuestiones cronológicas en cambio, que ella fue en realidad hija de Pompeo junior. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257.

[81] Por un error de imprenta en el libro de Manno se afirma que Giovanni nació en 1695, lo que es imposible, habida cuenta de las fechas de nacimiento de sus hijos. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222.

[82] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222; SPRETI (a cgo. de), Enciclopedia, v. 2, p. 20.

[83] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222.

[84] Manno se equivoca asignándole (en lugar de su abuelo) la dedicatoria del soneto publicado por Arnaldo en L'Anfiteatro del Valore. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222; ARNALDO, L'Anfiteatro del Valore, p. 124.

[85] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222.

[86] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222.

[87] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 222; MELA, La Valle del Maro, p. 200.

[88] MELA, La Valle del Maro, p. 200.

[89] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Sobre su entierro, cf. GAUDENZIO CLARETTA, "I marmi scritti di Torino e suburbio – dai bassi tempi alla metà del secolo XVIII", en Atti della Società di archeologia e belle arti per la provincia di Torino, n. 2, 1878, Turín: Paravia, 1878, p. 374.

[90] Famolasco y San Lorenzo eran dos alquerías en los villorios de Fossano: la primera se llama "Santa Lucia". El feudo fue creado específicamente para Giovanni Battista Belgrano, empleando lugares sutraídos al territorio de la ciudad de Fossano. Cf. FRANCESCO GUASCO DI BISIO, Dizionario feudale degli antichi Stati Sardi e della Lombardia – dall'epoca carolingia ai nostri tempi, 5 voll., Pinerolo: Tipografia già Chiantore-Mascarelli, 1911, v. 2, p. 731. El nombre de Famolasco se ha

denominación de «Famolasco» por cartas patentes del Rey de Cerdeña fechadas Turín 13-VI-1746 y fue envestido de dicho feudo con el título de conde (transmisible por varonia y en primogenitura) el 23-VI-1746;[91] doctor en derechos canónico y civil, alistado al Colegio de los juriconsultos de la Universidad de Turín, abogado patrocinante ante el Senado (= tribunal de última apelación) de Turín;[92] alcalde de la ciudad de Turín de 29-IX-1756 a 28-IX-1757;[93] cofrade de la Hermandad de San Paolo de Turín, administrador de la Oficina de Caridad de la Hermandad de San Paolo de Turín desde 1737 hasta 1738, administrador de la Caja de Ahorros de la Hermandad de San Paolo de Turín desde 1737 hasta 1738, justiciero sobre las disputas de la Hermandad de San Paolo de Turín desde 1737 hasta 1738, justiciero sobre las sustituciones y las renuncias de cargos de la Hermandad de San Paolo de Turín desde 1737 hasta 1738, Protector General de la Hermandad de San Paolo de Turín desde 1739 hasta 1747;[94] era el abogado más brillante del foro de Turín durante el segundo cuarto del siglo XVIII.
c.m. María *Margherita* Ottavia Castelli, hija de Giuseppe Amedeo Castelli, doctor en derechos canónico y civil, abogado y tesorero de la Reina de Cerdeña, y de Paola Ginevra Cristina Aimo, noble de los señores de Costigliole († Turín 17…).[95]

1 - Pietro *Felice Belgrano* (n. 1720, † Turín 4-II-1745, enterrado con inscripción en la iglesia de Santa Teresa de Turín), sacerdote.[96]

2 - *Pellegrina* María Anna *Belgrano* (n. 1722, † ….)

c.m. a) con Giuseppe Antonio Lanier de Clermont, notario en Turín († entre 1737 y 1750).

b) Turín 19-X-1750[97]con el caballero Alessandro Biandrate, noble de los condes de San Giorgio y Foglizzo (n. 169…/170…, † después de 1750).[98]

3 - *Giovacchino Belgrano* (**VII**)

---

mantenido en nuestros días para llamar la meseta, entre el río Stura di Demonte y la llanura donde está ubicada la ciudad de Fossano.

[91] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 1, p. 221; v. 2, p. 223.

[92] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[93] DAVIDE GIOVANNI CRAVERO, Trecento anni di vita del Palazzo Civico di Torino 1663-1963, Turín: Stamperia Artistica Nazionale, 1964, p. 87.

[94] Archivo de la Sociedad de San Paolo de Turín, vol. 5/1, "Elenchi degli Uffiziali e Confratelli (1668-1763)".

[95] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.., voll. 24, v. 2, p. 207

[96] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[97] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 294.

[98] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 294.

4 -*Guarino Belgrano* (n. Turín 1729, † Vercelli 26-IV-1809),[99] canónigo regular de la Congregación del Santísimo Salvador Lateranense; doctor en teología (se graduó en Roma en el año 1752),[100] secretario del Abad general de su Órden (designado antes de 1780),[101] visitador general de todas las canónicas y abadías de su Órden en el Reyno de Cerdeña (designado antes de 1791),[102] abad mitrado «de gobierno» (= efectivo y non comendatario) de la abadía de Sant'Andrea de Vercelli desde 1794 hasta 1798.[103] Fue poeta de reputación en su época; se interesó en las ciencias químicas y físicas, además realizó los primeros experimentos de vuelo en globo aerostático en Piamonte.[104] Estableció una colonia de la Academia de Arcadia de Roma en Vercelli (denominada *Colonia Morzanese*) en el año 1781.[105] Fue «pastor árcade» (bajo el nombre de *Negralbo Milesio*) de la Academia de Arcadia de Roma y socio ordinario de varias academias literarias de Italia. Autor de numerosas obras poéticas que fueron impresas.[106]

5 - *Giuseppe Belgrano* (n. 1732, † Turín 13-XII-1748, enterrado en la iglesia de Nostra Signora del Carmine de Turín).[107]

6 - *Antonio Saverio Belgrano* (n. Turín 1737, † Turín 22-V-1788, enterrado en la iglesia de Santa Maria di Piazza de Turín),[108] teniente del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Real Sardo,

---

99 GIOVANNI GIACINTO ANDRÀ, "Necrologia", en L'Analitico Subalpino, n. 5, 1810, pp. 48-50

100 GUARINO BELGRANO, Theses theologicae quas publice propugnandas exponit D. Guarinus Belgrani vercellensis Canonicus Regolaris Lateranensis in ecclesia S. Mariae Pacis de Urbe, Roma: ex typographia Palladiis, 1752.

101 Diario di Roma, n. 578, 1780, p. 6.

102 Elenco dei Socj Unanimi per ordine di anzianità, Carmagnola: presso Pietro Barbié, 1791, p. 14

103 Fue el último abad de Sant'Andrea de Vercelli, dado que bajo su règimen dicha abadía fue suprimida por el gobierno del Rey de Cerdeña, previa autorización pontificia, el 8 de marzo de 1798. Cf. ROMUALDO PASTÈ, L'Abbazia di Sant'Andrea di Vercelli – studio storico, Vercelli: Gallardi & Ugo, 1907, pp. 402-403; 406-407; 416. Como abad mitrado llevaba las inignias episcopales (mitra, pastoral, cruz pectoral, anillo).

104 DAVIDE ARECCO, Mongolfiere, scienze e lumi nel tardo Settecento, Bari: Cacucci, 2003, p. 230.

105 PASTÈ, L'Abbazia, p. 402

106 Entre ellas la más famosa y valiosa sigue siendo el pequeño poema La macchina aerostatica (publicado en Ravenna, imprenta Roveri, en el año 1784).

107 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

108 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Su nacimiento para algunos ha de establecerse en 1738, a razón de la declaración, en el registro de los difuntos de la Parroquia de Santa Maria di Piazza de Turín, de que se afirma que murió "a 50 anni" (a los cincuenta años de edad). Creo que esto es imposible, así debería haber sido invebitablemente hermano gemelo de su hermana Maddalena, aún así Manno – preciso el cuanto a la copia de las informaciones de los registros parroquiales – no lo indica como tal. Cf. AUGUSTO CAVALLARI MURAT, "Saverio Belgrano di Famolasco, ingegnere Sabaudo quale architetto in Sardegna", en Atti e Rassegna Tecnica della Società degli ingegneri e degli architetti in Torino, n. 15, 1961, pp. 29-49.

comissario adjunto para la definicíon de las fronteras entre Francia y Estados Sardos en 1760,[109] promovido a capitán en 1761,

«Capo» (jefe, = comandante) del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de la isla de Cerdeña desde 1761 hasta 1769, promovido a mayor en 1765, comandante del Fuerte de Exilles desde 1769. Fue cartógrafo, arquitecto militar y civil. Diseñó numerosos edificios públicos en Cagliari, así como otros edificios civiles y militares en Cerdeña, dejando buena fama de sí mismo en tierra sarda.[110]

7 - *Maddalena Belgrano* (n. Turín 1-VI-1738, † ….).[111]

8 - *Maria Teresa Belgrano* (n. Turín 5-XI-1739, † Turín 5-XII-1772, enterrada en la iglesia de Nostra Signora del Carmine de Turín).[112]

c.m. Turín 1-IX-1755[113] con el noble Giuseppe Dellala Trotti (*alias* Trotti Dellala), 2° señor de Castagneto y comenadador hereditario de Foglizzo de la Órden de los Santos Mauricio y Lázaro (n. Pinerolo 25-VI-1730, † ….).[114]

9 - *Carlo Luigi Belgrano* (n. Turín 9-IX-1742, † ….).[115]

10 - Giovanna *Rosalia Belgrano* (n. Turín 1-IV-1744, † ….)[116].

c.m. Turín 14-IX-1765[117]con Lorenzo Bologna Capizucchi (*alias* Capizucchi di Bologna), 3° señor de Cassine di Strà (n. Turín 26-I-1737, † Turín 6-VI-1795).[118]

11 - *Camillo Belgrano* († entre 1795 y 1798), canónigo regular de la Congregación del Santísimo Salvador Lateranense; prior de la abadía de Sant'Andrea de Vercelli en el año 1795, recibió el título de abad mitrado honorario (con los consiguientes privilegios y insignias).[119]

---

[109] JOHANNÈS PALLIÈRE, De la Savoie au Comté de Nice en 1760, Montmélian: La Fontaine de Siloé, 2000, pp. 141 y 152.

[110] Entre ellos el Seminario Tridentino, el Teatro Real y el Palacio de la Universidad, todos en Cagliari, y el Palacio Real de Sassari.

[111] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[112] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223; mecan., v. 20, p. 312.

[113] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 20, p. 312.

[114] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 5, p. 67

[115] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[116] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[117] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[118] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 351.

[119] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 15; PASTÈ, L'Abbazia, p. 403. Como abad mitrado llevaba las inignias episcopales (mitra, pastoral, cruz pectoral, anillo).

VII. ***Giovacchino Belgrano*** (n. 1725, † ?-XII-1788),[120] 2° conde de Famolasco (envestido el 8-III-1760);[121] doctor en derechos canónico y civil, alistado al Colegio de los juriconsultos de la Universidad de Turín, abogado, decurión (= concejal) de la ciudad de Turín,[122] alcalde de la ciudad de Turín de 29-IX-1766 a 28-IX-1767 y de 29-IX-1767 (reelegido) a 28-IX-1768;[123] coronel comandante de las Milicias y gobernador de los castillos del Principado de Oneglia para el año 1778.[124]

c.m. Turín 20-V-1758[125] con Marianna Streglio, hija de Giuseppe Antonio Streglio, doctor en derechos canónico y civil, abogado, alistado al Colegio de los fiscales del Senado de Turín (n. 1738, † Turín 28-III-1796).[126]

1 - *Innocenza* Ottavia *Belgrano* (n. Turín 27-XII-1760, † ….).[127]

2 - *Giuseppa* Maria *Rosalia Belgrano* (n. Turín 16-VI-1762, † ….).[128]

c.m. 1783[129] con Nicolò Galli, 2° conde de La Mantica (n. Cherasco 5-II-1761, † Cherasco 15-II- 1827).[130]

3 - *Felicita Belgrano* (n. 1763, † *Verzuolo 5-I*-1833).[131]

c.m. 1782[132]con el caballero Gaetano Olivieri, nobles de los condes de Vernasca (n. 174…, † ….).[133]

4 – *Giovanni Battista* Vincenzo *Belgrano* (n. Turín 5-IV-1764, † Turín 11-IV-1764).[134]

5 - Giovanni *Agostino Belgrano* (**VIII**)

6 - *Marcellino* Francesco Maria *Belgrano* (n. Turín 4-X-1766, † 1832),[135] teniente de la compañía «Brascorens» del regimiento de infantería ligera «Legione Truppe Leggere» del Ejército Real Sardo desde 1799 hasta 1800 (con esto luchó contra los

---

[120] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223

[121] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 1, p. 221; v. 2, p. 223.

[122] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223; ONORATO DEROSSI (a cgo. de), Almanacco Reale per l'anno 1783, Turín: Reale Stamperia, 1783, pp. 138 y 191.

[123] CRAVERO, Trecento anni di vita, p. 87.

[124] FIGARI, Memorie storiche, p. 54.

[125] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[126] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[127] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[128] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[129] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[130] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.., v. 9, p. 95

[131] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223; mecan.. v. 16, p. 52.

[132] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[133] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.. v. 16, p. 52.

[134] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

[135] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

Franceses al lado de Austriacos y Rusos),[136] capitán de la 1ª compañía del regimiento de infantería ligera «Cacciatori Guardie» del Ejército Real Sardo desde 1818.[137]

7 - *Luisa* Lucia *Belgrano* (n. Turín 13-XII-1767, † ….).[138]

8 - *Giuseppe* Casimiro *Belgrano* (n. Turìn 4-III-1769, † poco después).[139]

9 - *Giuseppe* Grato *Belgrano* (n. Turín 7-IX-1770, † Turín 12-VI-1771).[140]

10 - *Luigi* Maria *Belgrano* (n. Turín 24-III-1772, † ….).[141]

11 - *Felice* Leopoldo *Belgrano* (n. Turín 15-IX-1774, † ….).[142]

12 - *Camillo* Maria *Belgrano* (n. Turín 22-VI-1776, † ….).[143]

13 - Angela *Luisa Belgrano* (n. Turìn 30-IX-1777, † antes del año 1820).[144]

c.m. 179… Carlo Giuseppe Rinaldi, 2° barón de La Torre de' Rinaldi (n. Saluzzola 17…, † Cherasco 1843).[145]

VIII. ***Giovanni Agostino Belgrano*** (n. Turín 20-IV-1765, † Turín 8-IV-1829),[146] 3° conde de Famolasco /investido el 29-V-1789)[147] capitán de la 1ª compañía de la milicia urbana de Turín en 1798 participó en la defensa de Oneglia asediada por los Franceses en el año 1798 (bajo el mando del mayor Des Geneys),[148] recibió la rendición de las tropas francesas que ocupaban el Valle de Diano el 28-VI-1799.[149]

---

136 ALBERICO LO FASO DI SERRADIFALCO, La difesa del Regno: il sacrificio dell'esercito del Regno di Sardegna nella guerra contro la Francia, 1792-1796, Udine: Gaspari, 2009, p. 214.

137 Elenco militare per l'anno 1818, Turín: Stamperia Reale, 1818, p. 118.

138 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

139 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

140 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

141 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

142 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

143 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.

144 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Falleció seguramente antes de 1820, año en que su marido volvió a casarse con Leopolda Valfrè, noble de los condes de Bonzo. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.. v. 18, p. 274.

145 MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.. v. 18, p. 274.

146 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223

147 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 1, p. 221; v. 2, p. 223.

148 PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 196.

149 PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 197.

c.m. a) (civ.) Turín 3-XII-1803[150]y (rel.) Turín 18-I-1804 (27 de nivoso del año XII de la República Francesa)[151] con Felicita Anna Maria Crova, hija de Luigi Crova, 3° barón de Vaglio, y de Giustina Birago, noble de los marqueses de Borgaro (n. Nizza Monferrato 1-X-1782, † Turín 15-IX-1806).[152]
b) Turín 31-V-1807[153]con Paolina Gianazzo, hija de Carlo Romano Gianazzo, 4° conde de Pamparato y comendador hereditario de Carignano de la Órden de los Santos Mauricio y Lázaro, y de Maria Irene Valperga, noble de los condes de Montué (n. Turín 21-IX-1786, † Turín 3-V-1852).[154]

1b - *Metilde Belgrano* (n. Turín 1808, † Turín 30-XII-1811).[155]

2b - *Giuseppe Luigi Belgrano* († niño).[156]

3b - *Luisa Belgrano* († niña).[157]

4b - *Vincenzo* Angelo *Belgrano* (n. Turín 21-I-1816, † niño).[158]

5b - *Augusto* (**IX**).

IX. ***Augusto*** *Belgrano* (n. Turín ?-XII-1816, † Turín 1-V-1875),[159] 4° conde de Famolasco (desde 1829).
c.m. Turín 17-II-1846[160] con Erminia Capris di Ciglié, hija de Francesco Saverio Capris di Ciglié, 7° conde de Cigliaro y de Rocca Cigliaro, 9° señor de Corveglia, y de la noble Bradamante de los condes Frecavalli-Benzoni, noble de Crema (n. Turín 22-VI-1829, † Turín 5-XI-1884).[161]

1 - *Saverio Belgrano* (n. Leynì 1846, † Turín ?-I-1921),[162] 5° conde de Famolasco (desde 1875).

2 - *Lodovico* Clemente Pio Erminio *Belgrano* (n. Turín 4-IX-1847, † Turín ?-III-1918),[163] caballero de la Órden de la Corona de

---

150 MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 2, p. 442
151 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
152 MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 2, p. 442.
153 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
154 MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan.. v. 11, p. 341.
155 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
156 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
157 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
158 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
159 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
160 MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
161 MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 2, p. 336.
162 En cuanto a su nacimiento, cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Sobre su muerte, cf. "Necrologio", en Bollettino Salesiano, n. 2, 1921, p. 56.
163 Sobre su nacimiento, cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Sobre su muerte, cf. "Necrologio", en Bollettino Salesiano, n. 4-5, 1918, p. 90.

Italia,[164] condecorado con la Medalla conmemorativa de las campañas de las guerras de independencia de Italia (campaña del 1866; (campaña del 1866);[165]teniente de la 12ª compañía del 4° batallón de infantería alpina del Ejército Real Italiano, transferido a la 11ª compañía del 3° batallón de infantería alpina el 2-IX-1878,[166] trasferido al 26° regimiento de la brigada de infantería «Bergamo», promovido a capitán el 19-VII-1883, colocado en la reserva el 3-VII-1884,[167] rellamado al servicio activo y transferido al 72° regimiento de la brigada de infantería «Puglie» el 19-VII-1884,[168] asignado a la lista activa en los Distritos Militares el 26-IV-1888 (destinado en el distrito militar de Mondovì);[169] era cooperador salesiano.[170]

c.m. Turín el 2-V- 1888[171] con Giuseppa Marchetti San Martino di Muriaglio, hija del conde Edoardo Marchetti San Martino di Muriaglio, noble de los condes de San Martino, noble de los señores de Muriaglio, Campo y Castelnuovo, conseñor de Romano, y de Gabriella Grisi Rodoli, noble de los condes de La Pié (n. Casale Monferrato 26-II-1855, † Turín 4-I-1930).[172]

1) - *Augusto* Gabriele Galeazzo *Belgrano* (n. Turín 31-XII-1889, † después del año 1930),[173] 6° conde de Famolasco (desde 1921), subteniente adjunto de infantería del Ejército Real Italiano.
2) - *Teresa* Luisa Enrichetta Maria *Belgrano* (n. Turín 15-X-1891, † después del año 1930).[174]
   c.m. con …. Tortonese.[175]
3) - *Emilio* María Clemente *Belgrano* (n. Turín 14-XI-1892, †

[164] Annuario Militare del Regno d'Italia – anno 1901, voll. 2, Roma: Voghera, 1901, v. 2, p. 302.
[165] Annuario Militare del Regno d'Italia – anno 1901, v. 2, p. 302.
[166] Bollettino Ufficiale delle nomine, promozioni e destinazioni negli ufficiali dell'Esercito Italiano – 1878, Roma: Voghera, 1878, p. 317.
[167] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
[168] Annuario Militare del Regno d'Italia – anno 1890, Roma: Voghera, 1890, p. 44.
[169] Cf. Annuario Militare del Regno d'Italia, v. 2, p. 302; Gazzetta Ufficiale del Regno d'Italia, n. 102, 1888, p. 1327..
[170] "Necrologio", en Bollettino Salesiano, n. 4-5, 1918, p. 90.
[171] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223
[172] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 13, p. 199. Sobre su muerte, cf. "Necrologi", en Rivista del Collegio Araldico, v. 30, 1931, p. 47.
[173] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Cf. "Necrologi", en Rivista del Collegio Araldico, v. 30, 1931, p. 47.
[174] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Cf. "Necrologi", en Rivista del Collegio Araldico, v. 30, 1931, p. 47.
[175] "Necrologi", en Rivista del Collegio Araldico, v. 30, 1931, p. 47

después del año 1936),[176]como segundogénito asumió el apellido de uso «Belgrano di Famolasco e S. Lorenzo» (haciendo referencia a la alquería feudal de San Lorenzo vinculada al feudo de Famolasco), doctor en ciencias comerciales (se graduó en la Universidad de Turín en 1914),[177] subteniente adjunto del Cuerpo de Intendencia del Ejército Real Italiano desde el 10-VI-1915,[178] promovido a teniente el 21-XII-1916.[179]

4) - *Alberto Belgrano* (n. Turín 5-X-1894, † 190…)[180]. 5) - *María* (n. 190…, † antes del año 1930).[181]

3 - *Giuseppina Belgrano* (n. Turín 27-X-1848, † Misano di Gera d'Adda 30-IX-1886).[182]
c.m. con el doctor Ercole Torri, abogado (n. Cassano d'Adda 18…, † después del 1888).[183]

RAMA DE ONEGLIA III.

III. Agostino Belgrano (n. Oneglia 19-V-1590,[184] † después de 1649),[185] patricio genovés; capitán de una compañía de las Milicias del Principado de Oneglia en 1649, delegado de la ciudad de Oneglia para negociar durante el asedio de los Españoles con don Francisco Diaz Pimienta, Capitán General de la Armada de Su Majestad Católica, el 30-VIII-1649, se distinguió en la echada de

[176] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223. Aún vive en 1936, cf. Guida commerciale ed amministrativa di Torino – anno 1936, Turín: Paravia, 1936, p. 1659.
[177] Annuario del Regio istituto superiore di scienze economiche e commerciali di Torino – anno accademico 1929-1930, Turín: Schioppo, 1929, p. 173.
[178] Gazzetta Ufficiale del Regno d'Italia, n. 170, 1915, p. 4167
[179] Bollettino Ufficiale delle nomine, promozioni e destinazioni negli ufficiali dell'Esercito Italiano – 1918, Roma: Voghera, 1918, p. 1312.
[180] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223.
[181] Mencionada por Spreti, pero no por Manno, falta también en el obituario de su madre. Nació a principios del siglo XX y falleció antes de 1930. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223; SPRETI (ed.), Enciclopedia, v. 2, p. 20; "Necrologi", en Rivista del Collegio Araldico, v. 30, 1931, p. 47.
[182] MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 223; Archivo de Estado de Bergamo, Stato Civile Italiano, Misano di Gera d'Adda, Morti, 1886, 205, n. 27; ANTONIO BECCALLI, In morte della signora Giuseppina Torri, nata contessa Belgrano di Famolasco, Crema: Cazzamalli, 1886, p. 1.
[183] GAETANO SAVALLO, Guida di Milano, Milán: Agenzia Savallo, 1888, p. 849
[184] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 205-205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 6.
[185]Agostino es mencionado por Crollalanza pero no por los investigadores argentinos que se olvidan de él: esto se debe al genealogista italiano que lo considera como hermano de Carlo Matteo e ignora por completo a Francesco, alterando así la filiación del general Manuel Belgrano. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano", pp. 358 y 369.

los Españoles de Oneglia el 27-IX-1649.[186] c.m. Oneglia 29-I-1612[187]con Giuliana Amoretti, hija de Bartolomeo Amoretti (n. Oneglia 159…, † 16…).[188]

1 - Carlo Matteo *Belgrano* (n. Oneglia 26-XII-1617[189], † antes de 1660 [190]), patricio genovés; doctor en derechos canónico y civil (se graduó en la Universidad de Mondovì el 21-V-1639);[191] capitán de una compañía de las Milicias del Principado de Oneglia; [192] lugarteniente del Duque de Saboya en todo el Marquesado del Maro.[193] c.m. con …[194]

---

[186] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino Emanuele Belgrano", pp. 358 y 369; FIGARI, Memorie storiche, pp. 60 y 64. Gracias a la capacidad de comando de Agostino, las milicias del Duque de Saboya tomaron la puerta superior de las murallas de Oneglia y así pudieron ingresar en la ciudad. Cf. PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 52.

[187] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 6.

[188]La familia Amoretti era una de las más antiguas en Oneglia y se dividió en muchas ramas: varias ilustres personas le pertenecían. Dos ramas distintas consiguieron títulos de nobleza. La primera, descendiente del comerciante Giacomo, se trasladó a Turín en la mitad del siglo XVII y adquirió numerosos feudos: Bestagno con el título de condes en 1650, Olivastri con Sarola e Villaguardia con el título de señores en 1650, Borgo d'Oneglia con Castelvecchio, Barcheto, Costigliolo, Malpertugio, Mortassi, Oliveto e Costarossa con el título de condes en 1654, Envie con el título de condes en 1673 y por fin, Osasio con el título de marqueses en 1722. Su varonia se extinguió en 1818. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 51; GUASCO DI BISIO, Dizionario feudale, v. 1, pp. 224 y 278; v. 2, pp. 483, 656 y 660; v. 3, p. 721; v. 4, pp. 1169 y 1174; v. 5, pp. 1523 y 1788. La otra rama ostentó el simple título de noble y se quedó en Oneglia: se caracterizó por varias figuras destacadas, sobre todo en los sectores militar y cultural (por ejemplo Maria Pellegrina, primera mujer italiana a graduarse en derechos canónico y civil, en 1777). Esta rama fue aceptada como noble en la Órden de los Santos Mauricio y Lázaro en 1663 y en 1822 fue reconocida como noble y admitida a jurar lealtad al Rey de Cerdeña junto con los otros nobles. Cf. MANNO, Il Patriziato Subalpino, v. 2, p. 52.

[189] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7. Su nombre de bautismo era Carlo Matteo, Calvo, aunque, simplemente le llama Matteo, mientras Guzmán sigue Crollalanza y le llama Carlo Mattia. Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127; DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257.

[190] Sobre la fecha de su muerte, cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257.

[191] GRASSI, Dell'Università degli Studi, 1804, p. 140. Grassi le llama correctamente Carlo Matteo.

[192] CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257; FIGARI, Memorie storiche, p. 57.

[193] PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 6.

[194] Calvo escribe que Carlo Matteo se casó en 1635 con "Giovanna del Giudice". Teniendo cuenta que ninguna de las esposas mencionadas por Calvo resulta ser correcta en cuanto a nombres, apellidos y fechas, no me parece conveniente indicar los dados de esa mujer, tampoco referidos en el expediente de la pruebas de nobleza Calderón de la Barca. Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127. Subrayo, aquí de paso, que no obstante una mujer Giudice de Diano Castello se casó efectivamente con un Belgrano: Geronima, esposa de Oneglio Belgrano, hijo de Giovanni Maria, como puse al principio de la genealogia.

1) - Geronima Belgrano (n. Oneglia 164…, † ….).[195] c.m. 166… con su tío Francesco Belgrano, patricio genovés. [196]

2 – Francesco Belgrano (IV).

3 - Giovanni Tommaso Belgrano († después del 27-X-1687),[197]patricio genovés; contador de las Milicias del Principado de Oneglia (nombrado antes de 1687);[198] hizo el «consegnamento d'arma» junto con su hermano Francesco y sus primos Pompeo y Giacomo Maria en Oneglia el 27-X-1687.[199]

IV. Francesco Belgrano (n. Oneglia 19-III-1620,[200] † después del 27-X-1687), patricio genovés; capitán de una compañía de las Milicias del Principado de Oneglia; [201] hizo el «consegnamento d'arma», junto con su hermano Giovanni Tommaso y sus primos Pompeo y Giacomo Maria, en su propia casa en Oneglia el 27-X-1802[202]

c.m. 166… con su sobrina Jéronima Belgrano, hija de Carlo Matteo Belgrano, patricio genovés (n. Oneglia 164…, † ….).[203]

1 - Carlo Agostino Felice Domenico Belgrano (V).

2 - Maria Belgrano (bautizada Oneglia 27-III-1675,[204] † ….).

---

[195] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7.

[196] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7.

[197] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 257.

[198] En el «consegnamento d'arma» de 1687 Giovanni Tommaso se define como "il contadore Giovanni Tommaso Belgrano". Comparando ese título con otros similares incluidos en el libro de Manno, he podido determinar que Giovanni Tommaso ha sido contador de las Milicias del Principado de Oneglia, habida cuenta de su residencia en Oneglia. Si hubiera sido contador general de las Milicias del Duque de Saboya hubiera sido calificado de "contadore generale". Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210; PERTINÉ, Familia de los Belgrano, p. 16.

[199] Familia de los Belgrano, p. 16

[200] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p.

[201] CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127.

[202] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, ff. 207-210. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pp. 16-19. En el «consegnamento d'arma» de 1687 Francesco es llamado "il molto illustre signore Francesco Belgrano" (el ilustrísimo señor Francesco Belgrano). Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, p. 16.

[203] AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7. Calvo escribió que se casó en 1668 con Anna Bianchi. En este error lo siguen todos los autores che lo utilizan como fuente. Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127.

[204] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 3, Registro dei battesimi (1674-1690), f. 12v.

V. Carlo Agostino Felice Domenico Belgrano (bautizado Oneglia 14-II-1667,[205] † después de 1696), patricio genovés; doctor en filosofía y medicina (se graduó en la Universidad de Mondovì el 14-X-1696).[206]

c.m. Oneglia 15-III-1693[207] con María Pellegrina Berio, hija de Nicolò Berio[208] (n. Oneglia 16…, † 17…).[209]

---

205 En la genealogía alegata al expediente de la pruebas de nobleza Calderón de la Barca se dice que ha nacido "el día catorce de febrero de mil seiscientos treinta y siete": sin embargo creo que en una de las fases de transcripción del acta se cambió 1667 por 1637. Estimo, en efecto, que él nació en 1667, año más adecuado paras las fechas de nacimiento del padre y, sobre todo, del abuelo-tío. Al ser de hecho hijo de una pareja de tío y sobrina, resulta imposible que nació en 1637: su padre habría tenido 17 años de edad y su abuelo-tío 20. Lamentablemente se perdió el registro de los bautismos de la parroquia de San Giovanni Battista de Oneglia correspondiente al período 1647-1674 y entonces mi solucíon sigue siendo una hipótesis. Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v; PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7; DEMARÍA, "Los Archivos Parroquiales de Oneglia", p. 289.

206 GRASSI, Dell'Università degli Studi, p. 196.

207 AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7

208 AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7. Pereira Lahitte apoyándose en al apellido completo del abuelo paterno del general Belgrano (Belgrano y Berio) se dio cuenta que el apellido de la esposa de Carlo hubiera sido Berio, pero la llama Maria Giuseppina, retomando el nombre introducido por Calvo. Cf. DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogia de Belgrano", p. 16; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258. Calvo afirma de hecho que la mujer de Carlo Felice Agostino se hubiesse llamada "Maria Giuseppina Belgrano" (esta afirmación, como he escrito, resulta desmentida por Pereira Lahitte, del cual es deudor Guzmán). Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127. Calvo es en su lugar seguido por Molina: MOLINA, "Genearquía y genealogía de Belgrano", p. 31; MOLINA, "Hombres de Mayo - Belgrano Gonzalez", p. 69. Calvo además escribe que Carlo Belgrano se casó en 1690: una vez más ignoro de dónde procede dicha información, si non por simples cálculos matemáticos basados en la secuencia hipotética de las generaciones. Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127.

209 Los Berio de Oneglia eran una familia muy ramificada, formada por ramas que vivían more nobilium, otras de burgueses y negociantes, hasta llegar a ciertas de agricultores y obreros. Una rama, se trasladó en Porto Maurizio y luego en Génova y de allá por fin en Nápoles. Esta rama se inscribió en el Patriciato Genovés el 12 de diciembre de 1754 y luego compró cuatro feudos, todos ubicados en el Reino de Nápoles, en 1759: Salza (en lo que tenía el título de marques) y Parolisi, Volturara y Montemarano (bajo el título de barón). Esta misma rama heredó en 1825 el título de príncipe de Sant'Angelo dei Lombardi (asociado con Grandeza de España de Primera Clase) de la familia Imperiali de Génova. Cf. SCORZA, Le famiglie nobili genovesi, p. 33; CARLO SERTORIO, Il Patriziato Genovese - discendenza degli ascritti al Libro d'Oro nel 1797, Génova: Giorgio Di Stefano Editore, 1967, pp. 42-43; FRANCESCO BERNARDO SOPRANIS, I Magnifici Patrizi Genovesi – le ascrizioni tarso-settecentesche, Génova: B.N. Marconi, 1997, p. 29; ERASMO RICCA, Istoria de' feudi dell'Italia intorno alle successioni legali ne' medesimi, 5 voll., Nápoles: Stamperia di Agostino De Pascale, 1862- 1879, pp. 263, 266 y 460; GIAN DOMENICO OLTRONA VISCONTI, Imperialis familia: tavole genealogiche Imperiale, di Genova e Imperiali, di Napoli, Piacenza: s.i., 1999, pp. 64-65. Maria Giuseppina Berio aunque no pertenecía a esta rama tan ilustre, que cuándo ella vivía se había ya mudado en Génova era posiblemente tía de Nicolò Berio, capitán de una compañía de Milicias del Principado de Oneglia, que se distinguío en los hechos bélicos entre 1744 y 1746. Cf. FIGARI, Memorie storiche, pp. 78-94.

1 - Giuseppe Belgrano (n. 170…, † después de 1746), patricio genovés; miembro de la Junta municipal de guerra de Oneglia (establecida para la defensa de la ciudad contra las tropas españolas y francesas) desde el 8-VI-1744, delegado de la ciudad de Oneglia a la entrega de las llaves cívicas al marques de La Mina (comandante de las tropas españolas) el 9-VI-1744, delegado de la ciudad de Oneglia para dar bienvenida al Rey de Cerdeña Carlos Manuel III (en visita oficial a Oneglia) el 19-VI-1746.[210] c.m. Oneglia 17… con la noble Maria Geronima Calsamiglia[211] hija del noble Antonio Calsamiglia y de Anna Maria Cuneo (n. Oneglia 172…, † ….).[212]

1) - Paolo Andrea Belgrano (bautizado Oneglia 29-II-1740,[213] † niño), patricio genovés.

2 - Francesco Belgrano (VI)

3 - Carlo Nicola Felice Belgrano (VI''). Rama segundogénita de Oneglia.

4 - Giovanni Battista Belgrano (n. Oneglia 1710 ca., † ….),[214] patricio genovés; se mudó a San Remo a mediados del siglo XVIII.

c.m. con Maria Caterina Aicardi (n. Porto Maurizio 17…, † ….).[215]

1) - Giovanni Domenico Cristoforo Belgrano (n. Oneglia 1735, † antes de 1826),[216] patricio genovés. c.m. con Caterina Clelia Regesta, hija de Girolamo Regesta, caballero de la Órden de los Santos Mauricio y Lázaro, doctor en derechos canónico y civil, abogado y magistrado, y de la noble Bianca de los condes Morteo (n. Alassio 1773, † Oneglia 15-XI-1863).[217]

---

[210] FIGARI, Memorie storiche, pp. 73 y 78; DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 360; PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 106

[211] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 6, Registro dei battesimi (1720-1751), f. 196v.

[212] MANNO, Il Patriziato Subalpino, mecan., v. 4, p.

[213] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 6, Registro dei battesimi (1720-1751), f. 196v. Fue llamado Paolo Andrea en honor a su padrino de bautismo, Paolo Andrea Belgrano, de otra rama de la familia.

[214] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358, 359 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258.

[215] Archivo de Estado de Imperia [de aquí en adalante ASIM], Stato civile napoleonico, Oneglia, Morti, 66.4 (1809), n. 97.

[216] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 358. Murió sin duda antes de 1826, cuándo el único Belgrano viviente de esta rama resultaba ser su primo Giuseppe, hijo de Giovanni Agostino. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357.

[217] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Morti, 72.2.1 (1863), n. 126.

2) - Maria Caterina Belgrano (n. San Remo 1751, † Oneglia 17-X-1809).[218]
c.m. con el noble Luigi Brunengo, doctor en derechos canónico y civil, abogado (n. Oneglia 1751, † Oneglia 30-V-1808).[219]

VI. Francesco Belgrano (n. Oneglia 1706, † después de 1770),[220] patricio genovés; doctor en medicina, cirujano en Oneglia.
c.m. a) con …
b) con Bianca María Berardi, hija de Giovanni Battista Berardi, doctor en derechos canónico y Belgrano 1 a - Nicola Belgrano (n. Oneglia 1726, † después del 26-I-1754),[221] patricio genovés; sacerdote, canónigo de la colegiata de San Giovanni Battista de Oneglia desde 1750; su primo Domingo Belgrano (padre del general Manuel) lo nombró como su propio apoderado en Oneglia sobre las cuestiones de su legado paterno mediante un acto notarial redactado en Cádiz en 1752;[222] estaba vivo el 26-I-1754, cuándo fue padrino de Bautismo a Carlo Belgrano, hijo de su primo Nicola.[223]
2 a - Giuseppe Belgrano (VII)
3 b - Giovanni Battista Vincenzo Belgrano (bautizado Oneglia 19-V-1750,[224] † niño), patricio genovés.
4 b - Paola Maria Caterina Belgrano (bautizada Oneglia 24-V-1752,[225] † niña).
5 b - Maria Francesca Belgrano (n. Oneglia 29-XI-1753,[226] † 18…), monja clarisa en el monasterio de Santa Chiara de Porto Maurizio, se regresó a su familia cúando su monasterio fue

---

[218] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Morti, 66.4 (1809), n. 97.
[219] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Morti, 66.3 (1808), n. 53.
[220] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358, 359 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258.
[221] Llegó a ser canónigo a una edad temprana, asumiendo el encargo de la canonjía sobre la cual la familia Belgrano tenía derecho de patronato. No debe confundirse con el (casi) homónimo Francesco Nicola Belgrano (1736-1819), nativo de Costa d'Oneglia, que fue vicario general del obispo de Albenga en el Principado de Oneglia. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358 y 369; BELGRANO PARAVICINI, I Belgrano nella storia di Oneglia, p. 112.
[222] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 360
[223] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 22v.
[224] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 6, Registro dei battesimi (1720-1751), f. 274v.
[225] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 7.
[226] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 20v; cf. ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Matrimoni, 62.6 (1811), n. 22

suprimido por la filofrancesa República Ligur en 1799;[227] se casó de edad avanzada (su primer marido tenía veinte años menos que ella).

c.m.

a) después de 1799 con Luigi Giuseppe Raimoino, terrateniente (n. Porto Maurizio 1773, † Oneglia 4-X-1808).[228]

b) Oneglia 20-VII-1811[229] con Vincenzo Ambrogio Berardi, terrateniente (n. Oneglia 31-V1756,[230] † 18…)

6 b - Giovanni Battista Vincenzo Maria Belgrano (bautizado Oneglia 9-XII-1756,[231] † ….), patricio genovés.

7 b - Paola María Belgrano (bautizada Oneglia 18-VIII-1758,[232] † ….).

VII. Giuseppe Belgrano (n. Oneglia 1730, † después de 1770),[233] patricio genovés, comerciante de maderas.

c.m. con Costanza Verda, de familia burguesa (n. Oneglia 17…, † Oneglia ….).[234]

1 - Francesco Belgrano (VII).

2 - Maria Girolama Belgrano (n. Oneglia 1763, † Oneglia 8-III-1841).[235]c.m. 178… con el noble Carlo Bacchiglieri (n. Oneglia 175…, † 182…).[236]

---

[227] Cf. ANTONIO ARECCO, La Diocesi di Albenga-Imperia e i suoi Vescovi, 3 voll., Stalla, Albenga 2007-2018, v. 3, p. 108.

[228] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Morti, 66.3 (1808), n. 95.

[229] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Matrimoni, 62.6 (1811), n. 22.

[230] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Matrimoni, 62.6 (1811), n. 22.

[231] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 45v.

[232]ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 45v.

[233] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 369.

[234] ASIM, Stato civile della restaurazione, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Morti, 67.1 (1841), n. 24.

[235] ASIM, Stato civile della restaurazione, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Morti, 67.1 (1841), n. 24.

[236] Carlo Bacchiglieri era miembro del ayuntamiento que declaró la lealtad de la ciudad de Oneglia a los Saboya en 1799. Cf. FIGARI, Memorie storiche, p. 100.

VII. Francesco Belgrano (viv. 1776, † antes de 1826),[237] patricio genovés. c.m. con Caterina … 1 - Maria Gerolama Rosalia (n. Oneglia 14-VI-1791, † después de 1808).[238]

RAMA SEGUNDOGÉNITA DE ONEGLIA

V''. Carlo Nicola Felice Belgrano (n. Oneglia 12-IX-1709,[239] † Oneglia 1752 [240]), patricio genovés. c.m. Oneglia 1725 (?)[241]/ 1727 con

---

[237] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 369. Murió sin duda antes de 1826, cuándo el único Belgrano viviente de esta rama resultaba ser su primo Giuseppe, hijo de Giovanni Agostino. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357.

[238] ASIM, Anagrafe napoleonica, Oneglia, Tavola alfabetica delle nascite (1785-1805), 56.1, Nati 1791, n. 50.

[239] La fecha exacta y completa de nacimiento, extraída del archivo parroquial de San Giovanni Battista en Oneglia, se menciona únicamente en CARLOS DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogía de Belgrano, p. 16. Otros mencionan simplemente el año. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 358, 359 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258.

[240] El año de muerte de Carlo viene dado por el año en que su hijo Domenico Belgrano nombraba, mediante una escritura redactada por el notario José Moreno en Cádiz, a su primo el canónigo Nicola como su proprio apoderado sobre las cuestiones de la herencia paterna. Esto implica que Carlo murió en 1752 (o justo antes). Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 360.

[241] Únicamente Calvo menciona la fecha de casamiento y esta suena como fruto de los cálculos sobre una base generacional que él llevó a cabo. Cuestiono que Carlo se hubiera casado con sólo 16 años de edad. Pero no es menos cierto que debió haberlo hecho sin embargo de edad temprana, justo antes de 1727 (cuando él tenía 18 años), si es verdad que sus primeros hijos nacieron en 1728. Cf. CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127

Maria Gentile Peri,[242] hija de Domenico Peri[243] y de Maria Felicia Tiragallo[244] (n. Oneglia 21-VI-1691[245], † 17…).

1 - Nicola Ambrogio Maria Belgrano (n. Oneglia 1728, † Oneglia 1804),[246] hermano gemelo de Giovanni Agostino; patricio genovés.
c.m. con Maria Giuseppa Giordano, hija de Paolo Giordano, abogado, doctor en derecho canónico y civil (n. Oneglia 173…, † ….).[247]

---

242 AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. El nombre completo de la esposa se menciona también en DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 357, 359 y 369; en GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258; en CALVO, Nobiliario, v. 1, p. 127.

243 Los Peri de Oneglia eran una familia ilustre que vivía more nobilium, mismo modo que aquella de los Tiragallo. Los Peri reclamaban haber recibido cartas patentes de nobleza por el Duque de Saboya Manuel Filiberto con ocasión de su visita en Oneglia el 1 de mayo de 1576. Esta concesión, aunque no debería haber ocurrido en los hechos, desde el momento que Manno no la recoge en su libro, ni ningún de los Peri en 1822 fue convocado como noble para jurar lealtad al Rey de Cerdeña (cosa que ocurrió para las familias Amoretti, Brunengo, Calzamiglia y Riccardi). Cf. PIRA, Storia della Città e Principato, v. 2, p. 7. Entre los Peri hubo personajes destacados, entregados a las profesiones liberales, en particular en el ámbito jurídico, que a menudo participaron en la administración municipal. Entre los Peri se cuentan también personalidades militares y eclesiásticas. Asimismo, dos hermanos de Maria Gentile Peri se distinguieron: el primero, Gian Giacomo, abogado, fue vice-prefecto y vice-intendente de la provincia de Oneglia, mientras que el segundo Mattia, sacerdote escolapio, fue vicario general de la Congregación de las Escuelas Pías. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 359.

244 Maria Felicia era hija de Michele Tiragallo, destacado mercader. Cf. AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7. Los Tiragallo, en su primera origen patrones marítimos, luego se convirtieron en ricos comerciantes y edificaron un palacio gentilicio en Oneglia. En los inicios de 1800 dos de ellos, Nicolò y Angelo, se casaron con dos mujeres de una grande y célebre familia, Emilia y Caterina Spinola, ambas hijas del marques Federico Spinola de Lucoli, patricio genovés, de la rama de Taggia. Luigi Tiragallo de Oneglia, abogado, muerto en Cagliari en 1839, presidente del Magistrado del Consulado de Cerdeña, fue incluido en 1822 en la lista de los caballeros y de los nobles del barrio de Castello en Cagliari. Este reconocimiento todavía se debe exclusivamente al hecho de que su cargo otorgaba nobleza personal y no hereditaria. Cf. NATALE BATTILANA, Genealogía delle Famiglie Nobili di Genova, 3 vol., Génova: tipografía fratelli Pagano, 1825-1833, v. 1, p. 82; FILIPPO BETTINI, Giurisprudenza degli Stati Sardi – raccolta generale progressiva di giurisprudenza, legislazione e dottrina – 1858, Turín: Unione tipografico-editrice, 1858, pp. 468-475; VINCENZO AMAT DI SAN FILIPPO, "Note e considerazioni sulla società cagliaritana nella prima metà dell'Ottocento", en Archivio Storico Sardo, n. 32, 1981, pp. 195-220.

245 AHN, Secretaría de las Órdenes Civiles, ESTADO-CARLOS_III, Exp. 1953, f. 205v. Cf. PERTINÉ, Familia de los Belgrano, pro-manuscripto, p. 7. La fecha de nacimiento de Maria Gentile Peri no es incorrecta: verdaderamente los dos esposos tuvieron una diferencia de edad inusual para la época: casi nunca mujeres de más edad se casaban con hombres tan jóvenes. La fecha de nacimiento exacta se recoge la primera vez, a partir de los datos de los archivos parroquiales, en PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogia de Belgrano", p. 16.

246 DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 359 y 369. La fecha de muerte se encuentra en la lápida en la iglesia de San Giovanni Battista de Oneglia.

247 ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 22v. Los Giordano eran una familia de pequeña burguesía que tenía en sus filas abogados a partir dal siglo XVIII. Ignoro si fueran una ramificación de la homónima familia

1) - Carlo Felice Paolo Battista Belgrano (bautizado Oneglia 26-I-1754,[248] † niño), patricio genovés.
2) - Maria Camilla Belgrano (bautizada Oneglia 13-VIII-1755,[249] † ….).
3) - Carlo Felice Paolo Luigi Belgrano (bautizado Oneglia 18-I-1757, [250] † antes de 1826[251]), patricio genovés.
4) - Paolo Giovanni Battista Gaetano Belgrano (bautizado Oneglia 13-XII-1758,[252] † antes de 1826[253]), patricio genovés.

2 - Giovanni Agostino Maria Belgrano (VI)

3 - Domenico Francesco Maria Gaetano Belgrano (n. Oneglia 15-VII-1730, bautizado Oneglia 13-II-1731,[254] † Buenos Aires 24-IX-1795,[255] enterrado en la iglesia de Santo Domingo de Buenos

---

burguesa de Diano Castello, varias veces emparentada con familias nobles genovesas y locales. Cf. MELA, Famiglie illustri di Diano Castello, pp. 35-38.

[248] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 22v.

[249] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 35.

[250] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 46v.

[251] Murió sin duda antes de 1826, cuándo el único Belgrano viviente de esta rama resultaba ser su primo Giuseppe, hijo de Giovanni Agostino. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357.

[252] ADA, Fondo Parrocchia San Giovanni di Oneglia, serie Sacramenti, 7, Registro dei battesimi (1752-1787), f. 62v.

[253] Murió sin duda antes de 1826, cuándo el único Belgrano viviente de esta rama resultaba ser su primo Giuseppe, hijo de Giovanni Agostino. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357.

[254] El nacimiento de Domenico Belgrano sigue siendo un asunto que conlleva cualquier problema, si hay que elegir una de las dos fechas hasta ahora propuestas. Su nacimiento, de hecho, en algunos documentos se establece en el 15 de julio de 1730 (fecha escogida por Calvo, Molina y Belgrano Coelho), sin embargo Pereira Lahitte aporta la fecha de bautismo, 13 de febrero de 1731, procedente del ejemplar del acta bautismal aneja al expediente de las pruebas de nobleza del nieto Ángel Calderón de la Barca y Belgrano (1731 es el año también elegido por Trostiné y Crollalanza que no obstante lo atribuyen al nacimiento y no al bautismo). Yo pero les tengo a ambas: en los 700, por supuesto, diferentes familias practicaban hacer bautismos públicos sub condicione, también diferente tiempo después que había sido impartido en casa un bautismo "de urgencia" a los niños nacidos con salud precaria. Podría ser esto el caso, al igual que para la esposa de Domenico, María Josefa González Casero, nacida en Buenos Aires el 23 de octubre de 1742 y bautizada en la iglesia de San Nicolás de Buenos Aires el 14 de abril de 1743. Cf. DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 359 y 369; CALVO, Nobiliario, v. 1, pp. 127-128; p. 79; RODOLFO TROSTINÉ, "Los Belgranos", en Genealogía – Revista del Instituto Argentino de ciencias genealogicas, n. 3, 1944, pp. 123-124; MOLINA, "Genearquía y genealogía de Belgrano", p. 31; MOLINA, "Hombres de Mayo - Belgrano Gonzalez", p. 69; DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogia de Belgrano", p. 17; ARTURO JOAQUIN BELGRANO COELHO, "Nuevos y desconocidos aportes sobre la genealogia de la familia Belgrano", en INSITUTO NACIONAL BELGRANIANO (ed.), Segundo Congreso Nacional Belgraniano, Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 1995, p. 79.

[255] La fecha de muerte exacta se debe a Pereira Lahitte que la sacó de los archivos parroquiales de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires y así corrigió las incertidumbres

Aires), patricio genovés; comerciante de aceite en Oneglia, se mudó por motivos de comercio a Cadiz en España en 1750, de allí se trasladó a Buenos Aires en 1753.[256] En Buenos Aires se convirtió en próspero comerciante; obtuvo Carta de Naturaleza como súbdito español (con nombre y apellido de «Domingo Belgrano Pérez») por Cédula Real fechada el 20-IX-1769; [257] tuvo cargos públicos y militares en Buenos Aires y se casó con María Josefa González Casero (hija de Juan Manuel González Islas y de Maria Inés Casero Ramirez). Fue padre del general Manuel Belgrano, prócer nacional de Argentina, y de otros 15 hijos. Fue el fundador de la ilustre familia Belgrano de Argentina.

VI. Giovanni Agostino Maria Belgrano (n. Oneglia 1728, † ….),[258] hermano gemelo de Nicola; patricio genovés. c.m. con Maria Barnato, de familia burguesa (n. Oneglia 175…, † ….).[259]
1 - Giovanni Giuseppe Agostino Belgrano (VII)

VII. Giovanni Giuseppe Agostino Belgrano (n. Oneglia 1776, † Oneglia 4-IX-1844),[260] patricio genovés; comerciante de aceite, sufrió una quiebra como consecuencia de la invasión francesa de Oneglia en 1794 y fue obligado a basar su sustento en el trabajo de orfebre; el alcalde de Oneglia declaró que él y su hijos eran los únicos Belgrano vivientes de esta rama por medio de un certificado fechado el 30-XII-1826; [261] se mencionó como único pariente supértsite del general Manuel Belgrano en Oneglia en un instrumento oficial elaborado por el cónsul del Estado Pontificio en

anteriores, cf. DE PEREIRA LAHITTE, "Nuevos aportes sobre la genealogia de Belgrano", p. 17 (seguido por Belgrano Coelho, en BELGRANO COELHO, "Nuevos y desconocidos aportes", p. 79).

[256] FERNANDO J. DEVOTO, Storia degli italiani d'Argentina, Pomezia: Donzelli, 2007, pp. 7-9. En Oneglia se mantuvo en la memoria ciudadana la idea, más calumniosa que real, de que Domenico se marchó porque los acreedores lo estaban persiguiendo o porque fue descubierto en la actividad ilícita de adulteración de aceite. Cf. BELGRANO PARAVICINI, I Belgrano nella storia di Oneglia, p. 96.

[257] Transcrita en JOSÉ JUAN BIEDMA, Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires, 47 voll., Buenos Aires: Talleres Graficos de la Penitenciaria Nacional, 1907-1934, v. 31, p. 208.

[258] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", pp. 359 y 369; GUZMÁN, "Estudios genealógicos", p. 258

[259] ASIM, Stato civile della restaurazione, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Morti, 68.3 (1844), n. 139.

[260] ASIM, Stato civile della restaurazione, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Morti, 68.3 (1844), n. 139.

[261] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357.

Oneglia y fechado el 6-II-1829.[262] c.m. Oneglia 1802[263] con Chiara Berio, hija de Carlo Berio, negociante, y de Maria …. (n. Oneglia 1782, † Oneglia 18…).[264]

1 - Carola Maria Giuseppa Agostína Belgrano (n. Oneglia 19-III-1803,[265] † ….).

2 - Anna Maria Angelica Belgrano (n. Oneglia 16-IV-1804,[266] † ….).

3 -Carlo Giuseppe Giovanni Agostino Belgrano (n. Oneglia 2-XI-1806,[267] † Oneglia 8-VII-1883[268]), patricio genovés; doctor en medicina y cirugía (se graduó en la Universidad de Pisa en 1826); capitán de la Guardia Nacional de Oneglia desde 1848;[269] vice-cónsul de la República del Uruguay en Oneglia desde 1856;[270] había sido ferviente promotor y militante de la Giovine Italia (= Joven Italia) en Oneglia[271] organizó la revolución democrática en Oneglia en 1831 y luego de que esta no tuvo éxito, huyó al exilio; vivió exiliado en Brasil (ejerciendo la profesión de médico) desde 1832 hasta 1848 y financió el regreso de Giuseppe Garibaldi de Uruguay a Italia en 1848; llegó a Oneglia en 1848 y fue el primero que introdujo en Italia el consumo de cocaína con fines térapeuticos; fue cercano amigo

[262] DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 357. El historiador Gaudo, originario de Oneglia, en 1872 escribía claramente que en Oneglia existían más familias que llevaban el apellido Belgrano, pero la única que tenía la misma agnación del general argentino era exactamente aquella de los hijos de Giuseppe, el médico Carlo y el negociante Domenico. Cf. GIO. BATTA GAUDO, Scritti miscellanei in parte inediti, Oneglia: Ghilini, 1872, p. 24n.

[263] BELGRANO PARAVICINI, I Belgrano nella storia di Oneglia, p. 106.

[264] Cf. ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Nascite, 56.1, n.134. Crollalanza la llama "Boerio", Belgrano Paravicini al revés "Berio", tal como se desprende efectivamente de los actos del registro civil. Cf. BELGRANO PARAVICINI, I Belgrano nella storia di Oneglia, p. 106; DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 369

[265] ASIM, Anagrafe napoleonica, Oneglia, Tavola alfabetica delle nascite (1785-1805), 56.1, Nati 1803, n. 37.

[266] ASIM, Anagrafe napoleonica, Oneglia, Tavola alfabetica delle nascite (1785-1805), 56.1, Nati 1804, n. 43.

[267] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Nascite, 56.1 (1805-1806), n. 134.

[268] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Morti, 171.7 (1883), n. 72

[269] CARLO ROCCA, "Lettere inedite del Generale Garibaldi, del Conte Pietro di S. Rosa e del Conte di Cavour al Deputato Ricardi", en Il Risorgimento, n. 5, 1912, p. 234n.

[270] Archivo de Estado de Turín, Archivio di Corte, Materie politiche per rapporto all'estero; Lettere Ministri Esteri; Stati Uniti e Paesi Americani 1835-1859 e 1861; n. 15 Uruguay. Cf. Calendario Generale per il Regno d'Italia – anno 1878, Roma: Tipografia Elzeviriana nel Ministero degli Interni, 1878, p. 102.

[271] La Giovine Italia (= Joven Italia) fue una asociación política instiuida en 1831 por Giuseppe Mazzini, cuyo fin era conseguir la reunificación y independencia de Italia y la reforma social siguiendo los principios de libertad y democracia. Estaba formada por republicanos y demócratas.

de los destacados patriotas italianos Giuseppe Mazzini, Giuseppe Garibaldi, Nino Bixio y Francesco Crispi. [272]

4 - Maria Gentile Belgrano (n. Oneglia 18-XII-1807,[273] † Oneglia 25-III-1811[274]).

5 - Nicola Agostino Belgrano (n. Oneglia 13-VII-1809,[275] † ….), patricio genovés.

6 - Maria Caterina Belgrano (n. Oneglia 12-VIII-1813,[276] † Oneglia 18-I-1894[277]), fue promotora de la «Giovine Italia» en Oneglia.

7 - Francesca Belgrano (n. Oneglia 22-VII-1815, † Oneglia 20-III-1906),[278] fue promotora de la «Giovine Italia» en Oneglia.

8 - Domenico Belgrano (VIII).

VIII. Domenico Belgrano (n. Oneglia 11-VIII-1818, † Oneglia 13-VII-1894[279]), patricio genovés; negociante; fue el último de los Belgrano de Oneglia emparentado con los de la Argentina. c.m. Adela Martini, hija de Nicolò Martini, negociante, y de Elisa Martini (n. Asti 26-VII-1835, † Oneglia 11-II-1916).[280]

1 - Chiara Elisa Carlotta Eugenia Maria Belgrano (n. Oneglia 17-XII-1864,[281] † ….). c.m. Oneglia 1-X-1885[282] con Pietro Giovanni Filippi, cajero del Banco Nacional de Italia (n. Santo Stefano al Mare 1854, † ….).[283]

2 - Eugenia Belgrano (n. Oneglia 14-X-1866, † Dolcedo 17-XI-1866).[284]

3 - Carlo Eugenio Nicola Giuseppe Belgrano (n. Oneglia 6-III-1868,[285] † Oneglia 9-I-1885[286]), patricio genovés.

---

[272] CARLO ROCCA, "Lettere inedite del Generale Garibaldi", pp. 234-241; DI CROLLALANZA, "Il generale argentino", p. 358; NINO D'ALTHAN, "I congiunti di Manuel Belgrano, pp. 420-423; FEDERICO DE ROBERTO, Saggi di guerra, Raleigh (NC): Lulu Press, 2014, p. 122; ANTONIO MOTTIN – ENZO CASOLINO, Italianos no Brasil – Contribuições na Literatura e nas Ciências séculos XIX e XX, Porto Alegre: Edipucrs, 1999, pp. 171 y 226.

[273] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Nascite, 56.2 (1807), n. 190

[274] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Morti, 66.6 (1811), n. 40.

[275] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Nascite, 56.4 (1809), n. 80

[276] ASIM, Stato civile napoleonico, Oneglia, Nascite, 56.8 (1813), n. 103.

[277] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Morti, 172.7 (1894), n. 14.

[278] Fechas en su lápida, tumba de los nobles Belgrano, cementerio de Oneglia.

[279] Fechas en su lápida, tumba de los nobles Belgrano, cementerio de Oneglia.

[280] Fechas en su lápida, tumba de los nobles Belgrano, cementerio de Oneglia.

[281] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia – Parrocchia di San Giovanni Battista, Nati e battesimi, 61.1.2 (1864), n. 17.

[282] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Matrimoni, 167.5 (1885), n. 34.

[283] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Matrimoni, 167.5 (1885), n. 34.

[284] ASIM, Stato civile italiano, Dolcedo, Morti, 119.21 (1866), n. 52.

[285] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Nati, 161.8 (1868), n. 54.

[286] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Morti, 171.5 (1885), n. 5.

4 - Eugenia Giovannina Elisa Adele Belgrano (n. Oneglia 16-I-1870,[287] † ….). c.m. Oneglia 24-XI-1892[288] con el doctor Carlo Giuseppe Maccary, médico (n. Camporosso 1845, † San Remo ….).[289]

5 - Maria Giuseppina Rosa Francesca Belgrano (n. Oneglia 16-VIII-1873,[290] † ….). c.m. Oneglia 26-IV-1894[291] con Achille Giacomo Forzani, coronel de infantería del Ejército Real Italiano (n. Savona 17-VII-1859,[292] † 192…).

---

[287] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Nati, 161.6 (1870), n. 11.

[288] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Matrimoni, 168.9 (1892), n. 44.

[289] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Matrimoni, 168.9 (1892), n. 44.

[290] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Nati, 161.3 (1873), n. 181.

[291] ASIM, Stato civile italiano, Oneglia, Matrimoni, 168.7 (1894), n. 11.

[292] Archivo de Estado de Savona, Stato civile della restaurazione, Savona – Parrocchia di N.S. Assunta, Nati, 3 (1859), n. 128.

DE PORTUGAL A BUENOS AIRES:
DON JOSEPH PEREYRA BASCO Y SU DESCENDENCIA

Por Lucio R. Perez Calvo

Durante el segundo tercio del siglo XVIII se estableció en Buenos Aires el portugués don Joseph Pereyra Basco, carpintero que progresó con el comercio en esta ciudad y cuya descendencia entroncó con familias ilustres de la sociedad porteña. El nombrado era natural de la entonces villa de Santo Tirso, en la actualidad ciudad de unos catorce mil habitantes perteneciente al área metropolitana de la ciudad de Oporto, en el norte del país, localidad en cuya arquitectura se destacan particularmente el monasterio de São Bento –patrimonio nacional portugués-, y el Santuario de Nuestra Señora de Asunción, de inspiración romano-gótico. De su matrimonio con doña María Josefa Sayas Reyes, descendiente de varios vecinos fundadores de la ciudad de Buenos Aires, nacieron entre 1763 y 1782 trece hijos entre los cuales se destacó el teniente coronel don Juan Antonio Pereyra (1763-1832), guerrero de la independencia y funcionario, quién en su carácter de capitán graduado de Granaderos del segundo batallón de Patricios participó el 22 de mayo de 1810 en el histórico Cabildo Abierto, adhiriendo con su voto en esa oportunidad la formula propiciada por Chiclana.

El mismo firmó luego, el día 25 de mayo siguiente, el petitorio que exigió la destitución del virrey Cisneros, y más tarde, siendo teniente coronel graduado del ejército, fue el segundo gobernador de la provincia de Santa Fe del periodo independentista, cargo en el que fue nombrado el 29 de enero de 1812 por el Triunvirato en reemplazo del coronel don Manuel Ruiz, que había sido designado previamente por la Primera Junta. Su administración como gobernador político y militar de Santa Fe fue breve y no estuvo exenta de polémicas siendo denunciado por numerosos abusos de autoridad cometidos durante la misma, motivo por el cual fue removido de su cargo el 19 de diciembre de 1812. Algunos años más tarde, el 18 de diciembre de 1820, fue comandante del segundo batallón de la Legión Patricia de Buenos Aires, en el que fue su último nombramiento militar.

GENEALOGÍA

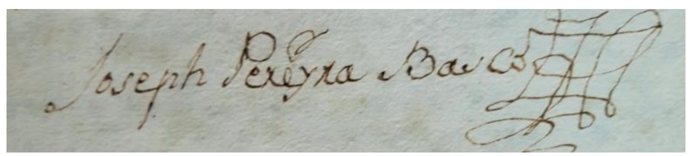
I. don JOSEPH PEREYRA BASCO, nacido en la villa de Santo Tirso, Oporto, Portugal, en 1732, se radicó en el Río de la Plata hacia el año 1755 estableciéndose en la ciudad de Buenos Aires, donde fue carpintero y comerciante. En esta ciudad también usó indistintamente el apellido Pereyra Vásquez, como figuran bautizados dos de sus hijos en las actas sacramentales, constando asimismo en varios documentos su categoría social en calidad de don. Fue empadronado en Buenos Aires en el censo de 1778 junto con su familia, donde figura registrado como natural de Portugal, de cuarenta y seis años de edad, de profesión carpintero, en una casa de su propiedad donde también vivían su esposa doña María Josefa de Sayas, de treinta años, sus hijos don Juan Pereyra –el futuro guerrero de la independencia-, de catorce años, don Juan Pereyra, de doce años, doña María Pereyra, de once años, don Agustín Pereyra, de ocho años, doña María Pereyra, de cuatros años, doña María Justa Pereyra, de tres años, y dos esclavas llamadas Isabel, de ochenta años, de estado viuda, y Josefa, de veinticinco años[1]. En uno de sus últimos actos públicos, el 11 de agosto de 1781 fue testigo en un poder otorgado a favor de don Joseph Ferreyra, otro activo negociante portugués de su tiempo. En Buenos Aires habitó con su familia una casa ubicada en el barrio de San Juan Bautista, próxima a la iglesia homónima, y según consta en el inventario de sus bienes protocolizado poco después de su muerte estaba valuada en diez mil pesos y contaba con una habitación principal y dos más pequeñas, un patio con aljibe, y que incluía limoneros, naranjos y parras en la misma propiedad, entre otros objetos personales de uso diario y varios esclavos[2]; fallecido en Buenos Aires el 9 de febrero de 1783 "*haviendo recibido los Santos Sacram.s, y haviendo dado poder para testar a su esposa, ambos vecinos de esta parroq.a de N.S. de Montserrat y se enterró en el Conv.to de N.P.S. Fran.co con entierro menor y seis possas, pago de derechos doce ps.*" (Montserrat-1-158v.). Dos meses más tarde, el 29 de abril de 1783, se iniciaron los "*Autos de inventario, división y partición de los bienes que quedaron por muerte de Dn. Josef Pereyra Basco*", tramitado ante el juzgado de segundo voto del Cabildo de esta ciudad, y el 21 de marzo de 1786 se realizó la definitiva "*División y partición de bienes del finado José Pereira Basco*"[3].

---

[1] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina. Territorio y población. Padrón de la ciudad de Buenos Aires (1778),* tomo XI, Buenos Aires, 1955, p. 628.

[2] A.G.N., sucesión n° 7706.

[3] A.G.N., sucesión n° 7706.



Firma de Joseph Pereyra Barco

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1762 con **DOÑA MARÍA JOSEFA SAYAS REYES**, nacida en Buenos Aires el 14 de mayo de 1745, bautizada el 16 de mayo de 1745 siendo su madrina doña Petrona de la Torre (San Nicolás de Bari-1-141), hermana de la tercera Orden de San Francisco, fallecida en Buenos Aires el 24 de julio de 1786 (Montserrat-1-276), bajo testamento otorgado en esta ciudad el 20 de junio de 1786 ante don Blas de Zamorano, en el cual nombró como albaceas a don Joseph de Silva y Aguiar y a su hijo mayor don Juan Antonio Pereyra[4], que redactó "*estando enferma pero en mis cinco sentidos y potencias"* y en donde afirmó*: "declaro que fui cassada infacie eclecie con Don José Pereira Basco de cuio matrimonio hubimos y procreamos ocho hijos de los quales murieron dos en su menor edad y al presente viven seis nombrados Juan Antonio, Juan Josef, Agustín, Santiago, María Antonia y Luisa, declarándolos por tales mis hijos legítimos y del dho. mi marido...declaro que por el intestado fallecimiento referido de mi marido se han obrado autos de inbentario, tasación y partición de los bienes que fincaron, los quales se hallan en el día concluidas y en ellos consta lo que cada contraiente trajo al matrimonio y los bienes que la otorgante dejó*"[5], hija de don Martín de Sayas Cordovés, bautizado en Buenos Aires de un mes el 29 de diciembre de 1677, siendo sus padrinos don Diego de Ferreyra Aguiar y doña Juana Pasos y testigos don Jacinto de Guevara y don Diego de Guevara (La Merced-3-327), capitán, vecino de Buenos Aires, fue empadronado con estancia propia en la Cañada de la Cruz en 1726 junto a su primera esposa doña Luisa Díaz y varios hijos[6], y más tarde en el mismo lugar en el censo de 1744 con sesenta y tres años de edad, junto a su segunda mujer doña Agustina de los Reyes, sus hijos y dos esclavos[7], era hermano de la tercera Orden de San Francisco, fallecido en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 29 de diciembre de

[4] A.G.N., Registro de Escribanos nº 1, año 1786, folio 135v.
[5] A.G.N., Registro de Escribanos nº 1, año 1786, folio 136v.
[6] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina…,* op.cit., p. 166.
[7] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina…,* op.cit., p. 605.

1763[8], y de su segunda mujer doña María Agustina de los Reyes, nacida en Buenos Aires hacia 1690, fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en Buenos Aires el 18 de mayo de 1767[9]. Nieta paterna de don Pedro de Sayas Gómez de Saravia[10], nacido en Buenos Aires en 1633, propietario de tierras en Cañada de la Cruz, fue empadronado en Buenos Aires en el censo de 1664, y de doña Francisca Cordovés Bermúdez –o Valero-[11], bautizada en Buenos

---

[8] A.G.N., Registro de Escribanos nº 4, año 1763/1764, folio 214.

[9] A.G.N., Registro de Escribanos nº 5, año 1767/1768, folio 127.

[10] Era hijo de don Luis Sayas de Medrano y Cubillas, nacido en Buenos Aires en 1602, vecino principal y propietario de varias mercedes de tierras en jurisdicción de Buenos Aires, fallecido bajo testamento otorgado en Buenos Aires el 14 de febrero de 1665, y de doña Isabel Gómez de Saravia y Domínguez Palermo, nacida en Buenos Aires –casada en primeras nupcias en Buenos Aires el 26 de abril de 1613 con don Felipe Morán y Cristal, capitán, con sucesión-, casados en Buenos Aires en 1630. Nieto paterno de don Pedro de Sayas y Espeluca, nacido en Asunción del Paraguay, vecino fundador de Buenos Aires el 11 de junio de 1580, y por ser primer poblador de la misma recibió mercedes de tierras y encomiendas sobre la margen sudeste del río Lujan, donde actualmente se encuentra el ejido urbano del partido bonaerense de Belén de Escobar, que heredaron su mujer e hijos. Fue recordado como un héroe por don Martín del Barco Centenera en su histórico poema épico *La Argentina*, por haber combatido en lucha singular con los indios, fallecido bajo testamento otorgado en Buenos Aires el 14 de noviembre de 1635, y de doña Beatriz de Cubillas, nacida en Asunción del Paraguay, fallecida en Buenos Aires después del 10 de agosto de 1636, fecha en que realizó una venta y donación de terrenos de su propiedad. Nieto materno de don Juan Domínguez Palermo, nacido en Palermo, Sicilia, Italia, vecino fundador de Buenos Aires el 11 de junio de 1580, fiel ejecutor en 1590, regidor del Cabildo en 1605, y de doña Isabel Gómez de Saravia y Figueroa, nacida en Asunción del Paraguay, casados en Buenos Aires en 1595; v. Beliera, Aldo Abel, *Documentos eclesiásticos y civiles de San Isidro. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, 2001, Molina, Raúl, *Diccionario biográfico de Buenos Aires (1580-1720),* Buenos Aires, 2000, Cordero, Héctor Adolfo, *María de los Santos Sayas de Bengoechea. Ascendencia y descendientes,* Buenos Aires, 1971, Torre Revello, José, *La sociedad colonial*, Buenos Aires, 1970, p. 43, y Martínez Vivot, José María, *Los Martínez Vivot y Sáenz Valiente (su ascendencia),* Buenos Aires, 1987, p. 81, y *Los Sosa y Sayás. Posible filiación de Da. Margarita de Sosa de López de Osornio y de Da. Francisca de Sosa de Alegre. Su ascendencia materna,* Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 270, Buenos Aires, septiembre-octubre de 2012.

[11] Era hija de don Luis Cordovés, nacido en Tembleque, La Mancha, España, hacia 1656, radicado en el Río de la Plata se estableció en Buenos Aires donde fundó una de las familias de mayor trascendencia de su tiempo, fallecido en Buenos Aires antes de 1664, y de doña Inés de los Reyes Bermúdez, fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado el 26 de junio de 1641 (A.G.N., Registro de Escribanos, año 1641, folio 218), casados en Buenos Aires el 7 de febrero de 1613 (La Merced-1-62v.). Nieta materna de don Pedro Vicente, fallecido en Buenos Aires en 1604 "*pobre al extremo que su mujer hubo de pagar el entierro*", y de doña Mariana Bermúdez, fallecida en Buenos Aires bajo testamentos otorgados en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1623 (A.G.N., Registro de Escribanos, año 1623, folio 25), y el 29 de septiembre de 1642 (A.G.N., Registro de Escribanos, año 1642, folio 25v.), hija esta última de don Antonio Bermúdez, nacido en Cuellar, Molina, España, en 1548, llegado al Río de la Plata en la expedición de don Pedro Ortiz de Zárate como *navegante*, vecino fundador de Buenos Aires el 11 de junio de 1580, capitán, alcalde y alguacil mayor de Buenos Aires, fallecido en Buenos Aires el 16 de mayo de 1610, y de doña Inés de los Reyes, nacida en la villa de Escalona, España, en 1547, fallecida en Buenos Aires en 1605; v. Molina, Raúl, *Los Cordovés,* revista Genealogía nº 14, Buenos Aires,

Aires el 15 de mayo de 1639 (La Merced-1-150v.), casados en Buenos Aires el 13 de agosto de 1661, siendo testigos del matrimonio el capitán don Martín de Segura, don Pedro Hernández y don Felipe de Castro (La Merced-3-18). Nieta materna de don Francisco Manuel de los Reyes, nacido en Sevilla, España, vecino de Buenos Aires, y de doña María Santos de la Torre, casados en Buenos Aires el 28 de diciembre de 1700 (La Merced-3-304).

Padres de:

1. **don Juan Antonio Pereyra Sayas,** sigue en IIa.
2. **doña Paula Josefa Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 30 de junio de 1764, bautizada el 1° de julio de 1764 siendo sus padrinos don Tomás Alfonso Noguera y doña Narcisa Manuela de Guzmán (San Nicolás de Bari-2-43), fallecida infante.
3. **don Juan José Alejandro Pereyra Sayas,** nacido en Buenos Aires el 13 de julio de 1765, bautizado el 14 de julio de 1765 siendo su padrino don Alejandro Moreyra (San Nicolás de Bari-2-62).
4. **doña María Antonia Josefa Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 12 de junio de 1767, bautizada el 13 de junio de 1767 siendo sus padrinos don Felipe Gómez y doña María Jacinta del Nacimiento (San Nicolás de Bari-2-97).
5. **don Agustín José Pereyra Sayas,** sigue en IIb.
6. **María Justa Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 8 de agosto de 1772, bautizada el 9 de agosto de 1772 siendo su madrina doña Leonarda Espinosa (Montserrat-1-109), fallecida infante.
7. **doña María Luisa del Socorro Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 19 de mayo de 1774, bautizada el 22 de mayo de 1774 siendo su padrino don Luis Coyante (Montserrat-1-138).
8. **doña Justa Josefa Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 8 de agosto de 1776, bautizada el 10 de agosto de 1776 siendo su madrina doña Juana Castillo (Montserrat-1-170), fallecida infante.
9. **don Bernardino Mariano Pereyra Sayas,** nacido en Buenos Aires el 19 de mayo de 1778, bautizado el 21 de mayo de 1778 siendo sus padrinos don Eugenio Cueli (Montserrat-1-202v.), fallecido infante.
10. **don Santiago Pereyra Sayas,** nacido en Buenos Aires el 24 de julio de 1779, bautizado el 26 de julio de 1779 siendo sus padrinos don Juan Rodríguez Peña y doña María Antonia Garfias (Montserrat-1-227v.).

1964, p. 114, y Fernández Burzaco, Hugo de, *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata,,* tomo II, Buenos Aires, 1986.

11. **doña María Manuela Pereyra Sayas,** nacida en Buenos Aires el 24 de febrero de 1781, bautizada el 25 de febrero de 1781 siendo sus padrinos don Andrés de los Ríos y doña María Polonia Zanco (Montserrat-1-258), fallecida infante.
12. **Juan Martín Pereyra Sayas,** nacido en Buenos Aires el 27 de diciembre de 1782, bautizado el 29 de diciembre de 1782 siendo su madrina doña Máxima Zanco (Montserrat-1-293), fallecido infante en Buenos Aires el 28 de abril de 1783 (Montserrat-1-160).
13. **don Joseph Inocencio Pereyra Sayas,** nacido en Buenos Aires el 27 de diciembre de 1782, bautizado el 29 de diciembre de 1782 siendo su madrina doña Juana Polonia Zanco (Montserrat-1-293), fallecido infante en Buenos Aires el 2 de marzo de 1783 (Montserrat-1-159).

IIa. don JUAN ANTONIO PEREYRA SAYAS, nacido en Buenos Aires el 6 de mayo de 1763, bautizado el 8 de mayo de 1763 siendo sus padrinos don Antonio de Espinosa Arguello y doña María Magdalena Cordovés (La Merced-12-155), militar, guerrero de la independencia y funcionario público. Como militar formó parte del Regimiento de Patricios desde su fundación en 1806, participando en las invasiones inglesas como capitán de la octava compañía del mismo en los enfrentamientos del 20 de abril de 1807, oportunidad en la que se distinguió en la defensa de la batería del Retiro donde después de agotar las municiones fue tomado prisionero de los ingleses[12]. El 1° de enero de 1809 junto con el Regimiento de Patricios intervino en la acción militar para sostener la autoridad del virrey Santiago de Liniers, recibiendo elogios de su jefe Cornelio de Saavedra. El 31 de octubre de 1809 fue ascendido a capitán graduado del segundo batallón de Patricios Voluntarios Urbanos de Infantería de esa ciudad, y poco después en su carácter de capitán graduado de Granaderos del segundo batallón de Patricios participó el 22 de mayo de 1810 en el histórico Cabildo Abierto, adhiriendo con su voto la formula propiciada por Chiclana, y firmando luego, el día 25 de mayo, el petitorio que exigió la destitución del virrey Cisneros[13]. Contribuyó con un fuerte donativo para los gastos de la expedición libertadora en los pueblos del interior, y el 25 de septiembre de 1810 donó veinticinco pesos y seis reales para la fundación de la Biblioteca Pública, a nombre de su hijo José María que había nacido poco tiempo

---

[12] Estrada, Marcos de, *Invasiones inglesas al Río de la Plata (1806-1807),* Buenos Aires, 2009, pp. 173 y 182.

[13] *Hombres de Mayo*, Buenos Aires, 1961, p. 277.

antes[14]. En 1811 Cornelio de Saavedra lo destacó como veedor personal para conocer la marcha del ejército del norte, y más tarde, siendo teniente coronel graduado del Regimiento de Patricios, el 29 de enero de 1812 el Triunvirato lo nombró teniente de gobernador de la provincia de Santa Fe, tomando posesión del cargo en el Cabildo santafecino el 14 de febrero siguiente en reemplazo del coronel Manuel Ruiz, con un sueldo de ochocientos pesos anuales[15]. En su administración como gobernador político y militar de Santa Fe se denunciaron numerosos abusos de autoridad y el hecho de haber vivido amancebado "*poniendo en pública evidencia la prostitución de sus costumbres, su notorio amancebamiento y la imbecilidad con que ha abandonado todos sus deberes*"[16]. Por este motivo y otros fue prontamente removido de su cargo el 19 de diciembre de 1812, oportunidad en la que se nombró al coronel Antonio Luis Beruti con instrucciones de levantarle un sumario y ocupar el gobierno santafecino. Nuevamente en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1820 el gobierno provincial lo nombró comandante del segundo batallón de la Legión Patricia, en el que fue su último nombramiento militar[17], figurando el 2 de julio de 1826 en un documento oficial como "*teniente coronel reformado*"[18]. Fue amigo personal de Domingo Matheu, quién lo recordó en su *Autobiografía* con elogiosos conceptos[19]. Al margen de su actuación pública fue un activo comerciante y propietario en esta ciudad de la casa "*que llaman de Matorras*" detrás del Convento de las monjas Catalinas, la que vendió por escritura pública el 4 de mayo de 1810 a Francisco de Paula Marzano[20]. También fue dueño en Buenos Aires de un popular café con tres mesas de billar llamado "*de Pereyra*", muy frecuentado por los simpatizantes más radicales de la independencia, como Hipólito Vieytes, Saturnino Rodríguez Peña y Juan José Castelli, que

[14] Parada, Alejandro E., *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826),* Buenos Aires, 2009.

[15] Avilés, Víctor D., *Gobernantes de Santa Fe. Desde 1810 hasta 1960,* Santa Fe, 1960, p. 205; Cervera, Manuel María, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe (1573-1853),* Santa Fe, 1980, p. 399.

[16] Museo Mitre, *Contribución documental para la historia del Río de la Plata,* tomo II, Buenos Aires, 1913, p. 112.

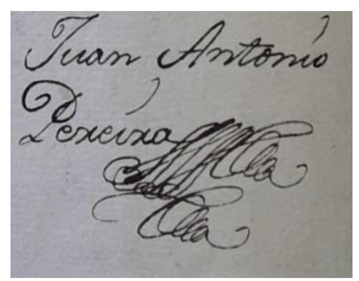
[17] Cutolo, Vicente O., *Nuevo diccionario biográfico argentino*, tomo V, Buenos Aires, 1970, pp. 422-423.

[18] Carranza, Ángel J., *Campañas navales de la República Argentina*, Buenos Aires, 1962, p. 39.

[19] Matheu, Martín, *Autobiografía*, tomo I, Buenos Aires, 1960, pp. 325-326.

[20] *Hombres de Mayo*, op.cit., p. 277.

realizaban allí extensos encuentros políticos[21]; fallecido en Buenos Aires el 7 de enero de 1832, su necrología fue publicada en el periódico *La Gaceta Mercantil* (Buenos Aires, n° 2379)[22].



Firma del teniente coronel Juan Antonio Pereyra

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3 de febrero de 1793 con **DOÑA MARÍA VICENTA BERAZATEGUI GONZÁLEZ**[23], nacida en Asunción del Paraguay en 1773, donó cien pesos fuertes en 1810 para la causa de la independencia[24]. Fueron testigos del matrimonio don Juan Carlos Wright y doña Antonia Pintos (La Merced-6-266), hija de don Juan Ignacio de Berazategui Arregui, bautizado en Aduna, Guipúzcoa, el 30 de marzo de 1852 (3-54), comerciante, se estableció en Asunción del Paraguay donde dejó numerosa descendencia –particularmente a través de las familias Decoud y Machain, entre otras-, fallecido en Asunción del Paraguay bajo testamento otorgado en esa ciudad el 29 de noviembre de 1777

---

[21] Rossio, Jorge Alberto, *Los cafés de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1968, p. 30; Fitte, Ernesto J., *El motín de las trenzas*, Buenos Aires, 1960, p. 99;

[22] Zinny, Antonio, *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires (1823-1852),* tomo II, Buenos Aires, 1912, p. 7.

[23] Era hermana de doña María Faustina Berazategui González, nacida en Asunción del Paraguay en 1776, fallecida en Asunción del Paraguay el 1° de diciembre de 1852, casada en Asunción del Paraguay el 23 de octubre de 1797 con don Juan Francisco Decoud de los Santos, nacido en Colonia del Sacramento, Uruguay, el 23 de marzo de 1763, capitán, comerciante, fallecido en Asunción del Paraguay el 18 de enero de 1831, hijo de don Juan Francisco de Coud, nacido en Cerdeña, y de doña María Isabel de los Santos, nacida en Portugal, con sucesión (entre sus quince hijos se cuenta doña Cándida del Rosario Decoud Berazategui, nacida en Asunción del Paraguay el 2 de octubre de 1813, fallecida en Buenos Aires el 7 de agosto de 1883, casada en Asunción del Paraguay el 30 de junio de 1830 con don José Gregorio de Machain Zavala, nacido en Asunción del Paraguay el 16 de febrero de 1809, comerciante, fallecido en Buenos Aires el 19 de octubre de 1886, abuelos que fueron entre otros de don Ricardo Gregorio de Lafuente Machain, nacido en Buenos Aires el 41 de enero de 1882, abogado, historiador de nota, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, fallecido en Buenos Aires el 9 de marzo de 1960); v. Lafuente Machain, Ricardo de, *Los Machain*, Buenos Aires, 1926, p. 50.

[24] Carranza, Adolfo, *Patricias argentinas,* Buenos Aires, 1910, p. 61.

ante don Manuel Bachicao[25], y de doña Rosa González, nacida en Paraguay. Nieta paterna de don Juan Francisco de Berazategui Arregui y de doña María Ramos de Arregui Legarra[26].
Padres de:

1. **doña María de la Trinidad Pereyra Berazategui,** nacida en Buenos Aires el 16 de junio de 1794, bautizada el 17 de junio de 1794 siendo su madrina doña Antonia Pintos (La Merced-17-17).
2. **doña María Nicolasa Gregoria de la Cruz Pereyra Berazategui,** nacida en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1795, bautizada el 15 de septiembre de 1795 siendo sus padrinos don Gregorio Thadeo y doña María Nicolasa Peña (La Merced-17-80v.).
3. **don Nicolás Mariano Pereyra Berazategui,** nacido en Buenos Aires el 10 de septiembre de 1796, bautizado el 12 de septiembre de 1796 siendo su madrina doña Juana Isabel de Recalde (La Merced-17-140).
4. **doña María Vicenta Pereyra Berazategui,** nacida y bautizada en Buenos Aires el 25 de agosto de 1801 siendo su padrino don Francisco Zelada (La Merced-17-246), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilina en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de veinticuatro años de edad (sic), de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir, fallecida soltera.
5. **doña María Luisa Pereyra Berazategui,** nacida y bautizada en Buenos Aires el 25 de agosto de 1801 siendo su padrino don Francisco Zelada (La Merced-17-246).
6. **don Servando Evaristo Pereyra Berazategui,** sigue en IIIa.
7. **don Wenceslao Agustín Mariano del Carmen del Corazón de Jesús Pereyra Berazategui,** nacido en Buenos Aires el 28 de agosto de 1805, bautizado el 29 de agosto de 1805 siendo su madrina doña María González (La Merced-20-48v.).
8. **doña María Mercedes Telesfora Pereyra Berazategui,** nacida en Buenos Aires el 5 de enero de 1807, bautizada el 7 de enero de 1807 siendo sus padrinos don Juan Rexach y doña Teresa Carrera (La Merced-20-145v.).
9. **don Benjamín del Carmen Pereyra Berazategui,** nacido en Buenos Aires el 31 de marzo de 1808, bautizado el 2 de abril de 1808 siendo sus padrinos don Juan Rocha y doña Teresa García (La Merced-20-242v.).

---

[25] Lafuente Machain, Ricardo de, op.cit., p. 50.
[26] Herrera Vegas, Diego J., *Familias argentinas*, tomo IV, segunda parte, Buenos Aires, 2017, p. 861.

10. don José María Pereyra Berazategui, nacido en Buenos Aires en 1810, casado en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1840 con **doña María Tomasa Gallardo Pasalaqua,** nacida en Entre Ríos. Fueron testigos del matrimonio don Pedro Callejas y doña Concepción Ferrer (Socorro-2-323), hija de don Diego Gallardo y de doña Ignacia Pasalaqua, vecinos de Entre Ríos.

11. don Pedro Felisardo del Carmen Pereyra Berazategui, sigue en IIIb.

IIIa. don SERVANDO EVARISTO PEREYRA BERAZATEGUI, nacido en Buenos Aires el 25 de octubre de 1803, bautizado el 26 de octubre de 1803 siendo sus padrinos don Antonio Islas y doña Juliana Zapiola (La Merced-20-125), comerciante. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires como natural de esa ciudad, de sesenta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante y sabe leer y escribir; fallecido soltero.

Hijos naturales habidos con **DOÑA FLORENTINA CANARTE**[27], nacida en Buenos Aires en 1816, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilina en la calle Temple n° 194, como natural de esa ciudad, de treinta y nueve años de edad, de estado casada, de profesión "*madre de familia*" y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Chile n° 247 como natural de Uruguay, de cuarenta y nueve años de edad, de estado casada, de profesión "*vive de sus rentas*" y sabe leer y escribir, quién se casó más tarde con don José de León, nacido en Buenos Aires en 1814, comerciante, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilino en la calle Temple n° 194, como natural de esa ciudad, de cuarenta y un años de edad, de estado casado, de profesión "*comerciante por menor*" y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Chile n° 247 como natural de esa ciudad, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado casado, de profesión procurador y sabe leer y escribir, sin sucesión):

1. doña Demófila Agapita Florentina Pereyra Canarte, nacida en Buenos Aires el 18 de agosto de 1836, bautizada el 8 de septiembre de 1836 siendo sus padrinos don Francisco Calixto Sarrachea y doña María del Rosario Nazar (San Nicolás de Bari), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilina

[27] Doña Florentina Canarte también fue madre de otro hijo natural habido con don Carlos Benavídez, nacido en Buenos Aires, soltero, que fue don Carlos Adolfo Benavidez Canarte, nacido en Buenos Aires el 23 de enero de 1828, bautizado el 10 de marzo de 1828 siendo su padrino don Luis Asencio Pereyra (La Merced-27-116).

en la calle Temple n° 194, como natural de esa ciudad, de diecinueve años de edad, de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir; casada en Buenos Aires en 1857 con **don Antonio María Nicolás Román,** nacido en Buenos Aires el 6 de marzo de 1832, bautizado el 23 de marzo de 1832 siendo sus padrinos don Nicolás San… y doña Lucía Arias (San Miguel Arcángel), comerciante, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle San Francisco n° 118, como natural de esa ciudad, de diecinueve años de edad, de estado soltero, de profesión dependiente y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Salta n° 102 como natural de esa ciudad, de treinta y siete años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, hijo de don Fortunato Román, nacido en Nápoles, Italia, en 1801, comerciante, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle San Francisco n° 118, como natural de Italia, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado viudo, de profesión "*comerciante por mayor*" y no sabe leer ni escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires como natural de Francia (sic), de setenta y cinco años de edad, de estado viudo, sin profesión y sabe leer y escribir, y de doña Eulalia Román, nacida en San Miguel de Tucumán.

Padres de:

A. doña Romualda Matilde Román Pereyra, nacido en Buenos Aires el 7 de febrero de 1858, bautizada el 15 de abril de 1858 siendo sus padrinos don Juan de León y doña Florentina Canarte (Montserrat-10-159v.).

2. don Claudio Lisandro Servando Pereyra Canarte, nacido en Buenos Aires el 30 de octubre de 1838, bautizado el 3 de enero de 1839 siendo sus padrinos don Pedro Felisardo Pereyra y doña Concepción Ferrer (San Nicolás de Bari), fallecido infante

IIIb. don PEDRO FELISARDO DEL CARMEN PEREYRA BERAZATEGUI, nacido y bautizado en Buenos Aires el 21 de junio de 1811 siendo su padrino don Domingo Matheu (La Merced-20-229), comerciante, conocido también como Felisardo Pereyra. Fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilino en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado casado, de profesión *armero* y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Montevideo n° 242 –donde figura con el nombre Feliciano-, como natural de esa ciudad, de cincuenta y cinco

años de edad, de estado viudo, de profesión empleado y sabe leer y escribir.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1832 con **DOÑA MARÍA AMBROSIA DE LA CONCEPCIÓN FERRER RODRÍGUEZ**[28], nacida en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1812, bautizada el 8 de diciembre de 1812 siendo sus padrinos don Pablo Puch y doña Clara Ferrer (Socorro-2-324), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilina en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de cuarenta y dos años de edad, de estado casada, de profesión costurera y sabe leer y escribir, hija de don Juan José Ferrer Sosa, nacido en Buenos Aires en 1772, militar, capitán de artillería, guerrero de la independencia, fue soldado del Cuerpo de Voluntarios Patriotas de la Unión, con el que durante las invasiones inglesas de 1807 integró la expedición que partió al mando de Santiago de Liniers en defensa de Montevideo y de regreso en Buenos Aires intervino en la defensa de la ciudad del ataque británico, destacándose durante las mismas y siendo ascendido sucesivamente a subteniente graduado, porta estandarte y a capitán de compañía en el Batallón de Artillería Volante en 1809. Producida la revolución de mayo de 1810 fue nombrado capitán de la novena compañía del Regimiento de Artillería de la Patria teniendo actuación en el primer y segundo sitio de Montevideo hasta la caída de la plaza en junio de 1814 y organizada la guarnición fue nombrado comandante del segundo batallón del mismo regimiento. Desde diciembre de 1814 hasta febrero de 1815 integró el ejército al mando del general Miguel Estanislao Soler en operaciones contra las fuerzas artiguistas y en 1816 fue ascendido a sargento mayor graduado y enviado al ejército en operaciones en la provincia de Santa Fe a las órdenes del general Eustoquio Díaz Vélez. En 1819 fue ascendido a coronel graduado, en 1820 fue uno de los principales comandantes que apoyaron al general Carlos María de Alvear y a José Miguel Carrera en su campaña contra el gobierno de Buenos Aires, y en 1821 fue dado de baja y reincorporado poco después. En 1827 siendo teniente coronel de artillería con grado de coronel reformado, durante la guerra del Brasil fue nombrado comandante militar y subdelegado de marina del puerto del Salado, estando a cargo de las defensas de esa posición clave para el comercio de cabotaje y la actividad corsaria. Posteriormente fue designado

---

[28] Era hermana de don Ramón José Ferrer Rodríguez, nacido y bautizado en Buenos Aires el 31 de agosto de 1808 siendo sus padrinos don Francisco Macera y doña Margarita del Valle y Quiroga (Socorro-2-150v.), militar con actuación destacada, coronel del ejército, guerrero de la independencia y del Brasil, fallecido durante la batalla de Caseros el 3 de febrero de 1852 siendo comandante de un regimiento, casado con doña Nicolasa Dibur, con sucesión.

subdelegado interino en Las Conchas y en 1828 encargado por el ministro de Guerra y Marina para adquirir en Concepción del Uruguay abastecimientos destinados al ejército. Finalizada la guerra, en 1829 fue reincorporado al servicio activo con el grado de coronel graduado desempeñando las funciones de jefe del taller de armería y parque en San Miguel del Monte, fallecido en Buenos Aires el 10 de octubre de 1835[29], y de doña María Antonia Rodríguez, nacida en Buenos Aires en 1792. Nieta paterna de don Ramón Ferrer y Queral y de doña Norberta Sosa.

Padres de:

1. **don Pedro María Eloy Pereyra Ferrer,** nacido en Buenos Aires el 25 de septiembre de 1833, bautizado el 26 de octubre de 1833 siendo sus padrinos don Gregorio Espinosa y doña Gerónima Arce (San Nicolás de Bari-7-69), fallecido infante.
2. **don Cándido Antonio Feliciano Pereyra Ferrer,** nacido en Buenos Aires el 6 de junio de 1838, bautizado el 5 de julio de 1838 siendo sus padrinos don Ramón Ferrer y doña Nicolasa Dibur (Socorro-4-123v.), fallecido infante.
3. **doña Dolores Eduviges Florencia Pereyra Ferrer,** nacida en Buenos Aires el 7 de octubre de 1840, bautizada el 2 de noviembre de 1840 siendo sus padrinos don Carmelo Pereyra y doña Demófila Pereyra (La Merced-28-142), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de doce años de edad, de profesión *colegio* y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Montevideo n° 242, como natural de esa ciudad, de veintitrés años de edad, de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir.
4. **don Rafael Pereyra Ferrer,** nacido en Buenos Aires el 24 de octubre de 1842, bautizado el 26 de octubre de 1842 siendo sus padrinos don Servando Pereyra y doña Rosa… (San Miguel Arcángel), fallecido infante.
5. **don Felisardo Pereyra Ferrer,** nacido en Buenos Aires en 1845, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de diez años de edad, de profesión *colegio* y no sabe leer ni escribir.
6. **doña Mercedes Loreta del Corazón de Jesús Pereyra Ferrer,** nacida en Buenos Aires el 10 de diciembre de 1848, bautizada el 11 de febrero de 1849 siendo sus padrinos don Lisandro Mera y doña Teresa Gómez (La Merced-30-114v.), fue empadronada en

[29] Cutolo, Vicente O., op.cit., tomo III, Buenos Aires, 1971, p. 76.

Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de seis años de edad y no sabe leer ni escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Montevideo n° 242, como natural de esa ciudad, de dieciocho años de edad, de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir.

7. **don José María Pereyra Ferrer,** nacido en Buenos Aires en 1851, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de cuatro años de edad. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Montevideo n° 242, como natural de esa ciudad, de quince años de edad, de estado soltero, sin profesión y sabe leer y escribir.

8. **doña Carmen Pereyra Ferrer,** nacida en Buenos Aires en 1853, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Uruguay n° 309, como natural de esa ciudad, de dos años de edad. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en la calle Montevideo n° 242, como natural de esa ciudad, de trece años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir.

IIb. don AGUSTIN JOSE PEREYRA SAYAS, nacido en Buenos Aires el 5 de mayo de 1769, bautizado el 7 de mayo de 1769 siendo su padrino don Rafael Martínez Miguez (San Nicolás de Bari-2-151), comerciante y propietario rentista, fue empadronado en Buenos Aires junto con su familia en el censo de 1778, donde figura con ocho años de edad[30]; fallecido en Buenos Aires en 1830.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 4 de marzo de 1794 con **DOÑA MARÍA MANUELA RIVAS LÓPEZ DE OSORNIO,** nacida en Buenos Aires el 14 de enero de 1769, bautizada el 20 de enero de 1769 siendo su padrino don Pascual López de Osornio, fue *bautizada en casa por necesidad*, recibiendo luego el óleo y crisma (San Nicolás de Bari-2-141), fallecida en Buenos Aires después del 26 de marzo de 1833, fecha en que vendió un terreno de su propiedad por escritura pública[31]. Fueron testigos del matrimonio don Ramón Queral y doña Isabel Mier siendo dispensado por el Obispo el parentesco en cuarto grado de consanguinidad "*y así mismo les impartió las solemnes bendiciones que prescribe el ritual romano de la misa nupcial en que comulgaron los esposos de que yo el presente*

---

[30] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina…,* op.cit., p. 628.

[31] A.G.N., Registro de Escribanos nº 1, año 1833, folio 135.

cura de la parroquia de San Nicolás Obispo doy fe"[32] (San Nicolás de Bari-4-112), hija de don José Justo Luis de Rivas Tribiño, bautizado en San Isidro, Buenos Aires, en 1737 (San Isidro-1-24v.), vecino propietario de Buenos Aires, alcalde de Morón, fallecido en Buenos Aires hacia 1805, y de doña María Josefa López de Osornio y Sosa, bautizada en Buenos Aires el 9 de noviembre de 1737 (San Nicolás de Bari-1-2), casados en Quilmes, Buenos Aires, el 2 de julio de 1768 (Quilmes, Inmaculada Concepción-1-26v.). Nieta paterna de don Juan de Rivas, nacido en Mendoza hacia 1690, teniente y más tarde capitán, se estableció en San Isidro y luego en Buenos Aires, fue empadronado en el pago de las Conchas –San Isidro- en el censo de 1744 con estancia propia, habitando en el pueblo de dicha localidad "*en tierras propias*" en compañía de sus hijos[33]. En el año 1744 también fue empadronado en Buenos Aires en el vecindario de la Barranca del Río de la Plata, donde declaró tener cincuenta años, estar casado con doña María Josefa Tribiño y tener cinco hijos, fallecido en Buenos Aires antes del 8 de mayo de 1760 bajo poder para testar otorgado a su hijo Leandro en esta ciudad el 1° de abril de 1760[34], y de su segunda esposa doña María Josefa Tribiño Contreras[35], fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 27 de septiembre de 1793[36]. Nieta materna de don Ramón López de Osornio y Merlo[37], nacido y bautizado en Buenos Aires el 18 de septiembre de

[32] A.G.N., sucesión nº 7.640.

[33] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina…,* op.cit., p. 610.

[34] Martínez Vivot, José María, *Rivas,* Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 128, Buenos Aires, agosto de 1983.

[35] Era hija de don Joaquín Tribiño, vecino de Buenos Aires, y de doña Gerónima Luisa de Contreras Guzmán y Maldonado, nacida en Buenos Aires en 1687. Nieta materna de don Manuel de Contreras y Martínez, nacido en Albacete, La Mancha, España, en 1648, radicado en Buenos Aires en 1674 como soldado en el navío *Santa María de Lubeque*, ciudad donde fue cabo de escuadra, alférez y sargento, fallecido en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta misma ciudad el 22 de noviembre de 1693 (A.G.N., Registro de Escribanos, año 1693, folio 147), y de doña María de Guzmán y Maldonado, nacida en Buenos Aires, fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 8 de octubre de 1724 (A.G.N., Registro de Escribanos nº 3, año 1724, folio 491v.), casados en Buenos Aires el 1º de agosto de 1678 (La Merced-3-77).

[36] A.G.N., Registro de Escribanos nº 4, año 1792, folio 413.

[37] Era hijo de don Francisco López de Osornio, nacido en la villa de Manzanilla, provincia de Huelva, Andalucía, España, se estableció en Buenos Aires en 1674 embarcado en el navío *Santa María de Lubeque*, que arribó a las costas del Río de la Plata a fines de aquel año. En Buenos Aires fue soldado del presidio y luego alférez de los reales ejércitos incorporado a la Compañía Primera de Caballería de esta ciudad, hizo información de soltería el 15 de junio de 1679 donde consta que "*tenía una cicatriz en la oreja izquierda",* y de doña Tomasa Merlo y de la Mota, nacida en Buenos Aires, casados en Buenos Aires el 21 de junio de 1679, siendo testigos del matrimonio el sargento don Juan Navarro, el cabo de escuadra don José de Suazola, y doña Claudia de Cáceres (La Merced-3-89). Nieto paterno de don Pedro Francisco de Osornio, nacido en la villa de Manzanilla, provincia de Huelva, Andalucía, España, y de doña Catalina López Moreno, nacida en la provincia de Huelva, Andalucía, España. Nieto materno de don Alejandro Francisco Merlo de la Fuente,

1685 (La Merced-4-53), capitán y hacendado, fue empadronado en Buenos Aires en el censo de 1726 y en Luján en 1744 con estancia propia en el pago de La Matanza, seis esclavos y dos mestizos agregados[38], fallecido en Buenos Aires antes de 1753 bajo testamento otorgado en esta ciudad el 17 de septiembre de 1744[39], y de doña Margarita de Sosa y Sayas[40], nacida en Buenos Aires hacia 1690, fallecida en Buenos Aires en 1765 bajo testamento otorgado en esta ciudad el 4 de diciembre de 1753[41].

Padres de:

1. **don Sandalio Vicente Pereyra Rivas,** sigue en III.
2. **doña María Ignacia Vicenta Pereyra Rivas,** nacida en Buenos Aires el 31 de julio de 1808, bautizada el 1º de agosto de 1808 siendo sus padrinos don Juan Antonio Pereyra y doña Vicenta Berazategui de Pereyra (San Nicolás de Bari-7-125), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Cangallo sin número, como natural de esa ciudad, de treinta y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión "*dueña de casa*" y no sabe leer ni escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta y nueve años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y no escribir, fallecida soltera en Buenos Aires el 25 de febrero de 1893 de *marasmo senil* en su domicilio

---

nacido en Córdoba del Tucumán, capitán, sargento y alférez real en la ciudad de Buenos Aires, estanciero en el pago de las Conchas, sirvió durante varios años en el presidio de Buenos Aires, donde recibió el grado de capitán, y de doña María Teresa Ardiles de la Mota, nacida en Córdoba del Tucumán, fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 15 de febrero de 1678 (A.G.N., Registro de Escribanos, año 1678, folio 148), casados en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1654 (La Merced-3-73v.); v. Echazú, Abel, *López de Osornio. Su origen y primeras alianzas*, Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 127, 128 y 131, Buenos Aires, julio, agosto y noviembre de 1983, López Osornio, Mario A., *López Osornio y Chascomús. Estudio selección y notas de Juan Luzian*, Chascomús, 1972, y Paula, Alberto S.J. de, *La ciudad de La Plata. Sus tierras y arquitectura*, La Plata, 1987.

[38] Facultad de Filosofía y Letras, *Documentos para la historia argentina…,* op.cit., pp. 162 y 482.

[39] A.G.N., sucesión n° 6.722.

[40] Como refiere don José María Martínez Vivot en su documentado y exhaustivo estudio sobre la filiación de doña Margarita de Sosa de López de Osornio –información que también queda confirmada con la dispensa otorgada por el Obispo a los contrayentes don Agustín J. Pereyra y doña María Manuela Rivas por su parentesco en cuarto grado de consanguinidad-, era hija de don Cristóbal de Sosa y de doña María de Sayas y Valero –conocida además como María de los Reyes-, bautizada en Buenos Aires de cuatro meses el 9 de abril de 1676 (La Merced-3-327), y nieta materna de los nombrados anteriormente don Pedro de Sayas Gómez de Saravia y de doña Francisca Cordovés Bermúdez –o Valero-; v. Martínez Vivot, José María, *Los Sosa y Sayás. Posible filiación de Da. Margarita de Sosa de López de Osornio y de Da. Francisca de Sosa de Alegre. Su ascendencia materna,* Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas n° 270, Buenos Aires, septiembre-octubre de 2012.

[41] A.G.N., Registro de Escribanos nº 5, año 1753, folio 581.

de la calle Cangallo nº 1342, según el certificado médico del doctor don Benjamín Larroque y el testimonio de don Ezequiel Pereyra, don Luis Carnevale y don Eugenio Pérez del Cerro[42] [43].

3. **don José Gregorio Vicente Pereyra Rivas,** nacido en Buenos Aires el 9 de mayo de 1813, bautizado el 10 de mayo de 1813 siendo su madrina doña Vicenta Berazategui de Pereyra (San Nicolás de Bari-8-146v.), propietario rentista y comerciante, era dueño de tres casas en la ciudad de Buenos Aires ubicadas en las calles Cangallo n° 1342, Cangallo n° 1352 y Bolívar n° 878, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Cangallo sin número, como natural de esa ciudad, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión "*comerciante al por menor*" y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires el 3 de abril de 1871 de *fiebre amarilla* en su domicilio de la calle Cangallo nº 1342, según el testimonio de don Federico Campos y don Máximo Santiago (San Miguel Arcángel-11-291)[44].

III. don SANDALIO VICENTE PEREYRA RIVAS, nacido en Buenos Aires en 1806, fue bautizado en la iglesia de San Nicolás de Bari siendo sus padrinos don Juan Antonio Pereyra y doña Vicenta Berazategui de Pereyra, pero su partida bautismal no quedó registrada en los libros parroquiales correspondientes. En el expediente sucesorio de sus hermanos don José Gregorio y doña María Ignacia Pereyra, tramitados conjuntamente en 1893, se probó su filiación con los testimonios de familiares y su propio testamento otorgado en el año 1867: "*en cuanto a la partida de bautismo de Dn. Sandalio Pereyra se ha buscado inútilmente, ella debía existir y no es presumible, sino que se ha traspapelado al encuadernarse el respectivo libro de bautismos"*[45]. Fue propietario rentista y desarrolló una intensa actividad como comerciante en el rubro de almacén y distribución de bebidas con negocio propio en la calle Reconquista n° 371[46], teniendo su residencia en Buenos Aires en la calle Federación

---

42 Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1893, acta nº 64v.

43 A.G.N., sucesión nº 7.640.

44 A.G.N., sucesión nº 7.640.

45 A.G.N., sucesión nº 7.640.

46 Blondel, J.J.M., *Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Aires para el año de 1830*, Buenos Aires, 1830, p. 98.

–luego Rivadavia- n° 329. También fue propietario de otra casa que alquilaba en la calle Chile n° 100/102, y de una quinta de cuatro hectáreas ubicada sobre la plaza principal de la entonces villa de Morón –llamada *Quinta Grande*-, contigua a la iglesia catedral y lindante con las vías del ferrocarril, como figura en el *Plano y proyecto de traza de Villa Morón levantado por orden de la Municipalidad en el año 1875*[47]. En esta propiedad, que fue comprada por don Sandalio Pereyra en 1858 a las hermanas doña Manuela y doña Cristina del Carmen de Illescas, según consta en el acta de escritura protocolizado el 22 de septiembre de 1858 en la villa de Morón ante el escribano de registro don José de Zevallos[48], en la actualidad funciona el Museo Municipal Histórico y de Arte de esa localidad. Fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de cincuenta años de edad, de estado casado, de profesión "*almacén al por menor*" y sabe leer y escribir; fallecido en Buenos Aires el 8 de febrero de 1867, "*recibió los Santos Sacramentos e hizo testamento*" (San Miguel Arcángel-2-21), bajo testamento otorgado en esta ciudad el 8 de febrero de 1867 –el mismo día de su muerte-, ante don Adolfo Conde, escribano público, donde nombró como albaceas a su mujer doña Rufina Collins de Pereyra y a su hijo don Ezequiel Pereyra Collins, declarando como sus únicos herederos a su mujer y a sus siete hijos, mejorando a sus cuatro hijas mujeres en un tercio y un quinto de todos los bienes, con la administración de su esposa hasta la mayoría de edad de las mismas[49]. Fue sepultado en el cementerio público de católicos.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1832 con **doña Rufina Collins David**[50], nacida en Buenos Aires el 25 de diciembre de 1815,

---

[47] Chapeaurouge, Carlos, *Plano y proyecto de traza de Villa Morón levantado por orden de la Municipalidad en el año 1875,* Buenos Aires, 1875.

[48] A.G.N., Registro de Escribanos nº 1, año 1858, folio 4.

[49] A.G.N., sucesión nº 7.484. En su testamentaría todos sus bienes fueron tasados en seiscientos cuarenta mil pesos.

[50] Fueron sus hermanos:

1. doña Flora María Collins David, nacida en Buenos Aires en 1819, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Cuyo n° 2, como natural de esa ciudad, de treinta y cinco años de edad, de estado casada, sin profesión, y sabe leer y escribir; casada en Buenos Aires el 2 de julio de 1843 con don Pedro Pablo del Corazón de Jesús García Rial, nacido en Buenos Aires el 26 de junio de 1819, bautizado el 28 de junio de 1819 siendo sus padrinos don Juan Indarte y doña Inés Indarte (San Pedro González Telmo-3-23v.), comerciante. Fueron testigos del matrimonio don Julián Biaño y doña Isabel Collins (Inmaculada Concepción-5-121), hijo de don Juan Antonio García, nacido en España, comerciante, y de doña María Lucía Rial Sánchez, nacida en Carmen de Patagones, Buenos Aires, en 1787, casados en Carmen de Patagones, Buenos Aires, el 24 de agosto de 1806, siendo testigos del matrimonio don Juan Heredia y doña Victorina Lasalla (Carmen de Patagones, Nuestra Señora del Carmen-1-49).

Padres de:
A. doña Eulogia García Collins, nacida en Buenos Aires el 21 de enero de 1842, bautizada el 13 de abril de 1842 siendo sus padrinos don Julián Biaño y doña Isabel Collins (Inmaculada Concepción-10-252v.).
B. doña Nicolasa Corina García Collins, nacida en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1843, bautizada el 22 de enero de 1845 siendo su madrina doña Josefa García (La Merced-28-208).
C. don Desiderio del Corazón de Jesús García Collins, nacido en Buenos Aires el 29 de mayo de 1846, bautizado el 14 de abril de 1849 siendo sus padrinos don Juan Manuel Díaz y doña Petrona García (Inmaculada Copncepción-13-176v.), fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Cuyo n° 2, como natural de esa ciudad, de nueve años de edad, y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1893 (Balvanera).
D. doña Natividad García Collins, nacida en Buenos Aires en 1853, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de quince años de edad, de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir; casada en Buenos Aires el 2 de marzo de 1872 (Inmaculada Concepción) con don Ricardo Coelho Brown, nacido en Montevideo, Uruguay, en 1848, comerciante, hijo de don José Coelho, nacido en Gibraltar, comerciante, y de doña Cecilia Brown.
E. doña Albina Águeda García Collins, nacida en Buenos Aires el 5 de febrero de 1857, docente, profesora normal, vicedirectora y directora de la Escuela Normal de Maestras de Buenos Aires (v. Pontoriero de Baglivo, Josefina, *Historia del desarrollo social de la Argentina. Cultura para la promoción del hombre y la construcción de su red social,* Buenos Aires, 2000, p. 189), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de doce años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 24 de noviembre de 1927 –un colegio público del barrio de Flores, en la ciudad de Buenos Aires, lleva su nombre- (v. Prignano, Angel Oscar, *Buenos Aires. El barrio de Flores y sus hechos*, Buenos Aires, 2002, p. 73); casada en Buenos Aires el 24 de junio de 1880 con don John George Ryan Nolan, nacido en Londres, Inglaterra, el 28 de mayo de 1838, docente y médico cirujano, reconocido por el Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra, médico cirujano registrado en el Colegio de Médicos Cirujanos de Nueva York, ciudad donde se había radicado en 1874 y en la que fue voluntario del Regimiento de Milicia, compañía Salem de infantería ligera. Establecido en la Argentina fue representante diplomático de los Estados Unidos en Buenos Aires, rector del colegio St. John de Buenos Aires, de la comunidad británica, entre los años 1863 y 1866, director del Colegio Normal de la provincia de Buenos Aires entre 1875 y 1876, director del Colegio de Huérfanas de La Merced entre 1875 y 1882, director fundador del Colegio Nacional de Comercio de Buenos Aires Carlos Pellegrini en 1890, fallecido en Buenos Aires el 8 de marzo de 1896 (viudo de doña Isabel Speed, nacida en Inglaterra en 1847, fallecida en Buenos Aires el 10 de abril de 1870, casados en Buenos Aires el 31 de diciembre de 1862 en la iglesia presbiteriana escocesa, con sucesión), hijo de Michael Ryan, nacido en Borrisoleigh, Tipperay, Irlanda, en 1801, médico, miembro de los reales colegios de medicina y cirugía de Londres, Inglaterra, y de Dublín, Irlanda, médico del Hospital Metropolitano de Londres, profesor de teoría y práctica de la medicina y jurisprudencia médica en el Colegio Médico de Westminster, editor de la *Revista Médica y Quirúrgica* de Londres, autor de doce libros de medicina y de más de cincuenta trabajos de investigación, fue médico particular de muchos personajes de la época, y de doña Ellen Nolan. Nieto paterno de don Michael Ryan y de Anna Ryan, naturales de Borrisoleigh, Tipperay, Irlanda. Nieto materno de Michael Nolan, nacido en Dublín, Irlanda (v. Dodds Ryan, Horacio, *Genealogía de la familia Ryan, príncipes de Hidrona*, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas n° 6, Buenos Aires, 2005).
Padres de:
a. don Richard Ernest Ryan García Collins, nacido en Buenos Aires en 1882, escritor de nota, profesor en colegios secundarios, autor de numerosos libros de texto escolares y de cuentos infantiles, fallecido soltero.
b. doña Flora Albina Ryan García Collins, nacida en Buenos Aires en 1886, fallecida soltera.

F. doña Ernestina García Collins, nacida en Buenos Aires en 1860, maestra, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de nueve años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida soltera.
G. doña María García Collins, nacida en Buenos Aires en 1862, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de siete años de edad, y sabe leer y escribir.
H. doña Isabel García Collins, nacida en Buenos Aires en 1866, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de tres años de edad.
I. doña Trinidad García Collins, nacida en Buenos Aires en 1868, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Cuyo n° 2, como natural de esa ciudad, de un año y seis meses de edad.
2. doña Isabel María Collins David, nacida en Buenos Aires en 1824, propietaria rentista, vecina de la parroquia de San José de Flores donde habitaba una casa quinta de su propiedad, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y nueve años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 28 de julio de 1889 de *cáncer a la matriz* en su domicilio del barrio de San José de Flores, según el certificado médico del doctor don Miguel Figueroa y el testimonio de don Pedro Gasparrou y don Pascual Giliberti (Archivo del Registro Civil de la Ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1889, acta nº 168), bajo testamentos otorgados en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1887 ante Eusebio Juan Horne, escribano público, y del 12 de julio de 1889 ante Juan González Cané, escribano público (A.G.N., sucesión n° 5211); casada en Buenos Aires en 1847 con don Manuel García Rial, nacido en Buenos Aires en 1819, comerciante, hijo de don Juan Antonio García, nacido en España, comerciante, y de doña María Lucía Rial Sánchez, nacida en Carmen de Patagones, Buenos Aires, en 1787, casados en Carmen de Patagones, Buenos Aires, el 24 de agosto de 1806, siendo testigos del matrimonio don Juan Heredia y doña Victorina Lasalla (Carmen de Patagones, Nuestra Señora del Carmen-1-49); viuda contrajo segundas nupcias en Buenos Aires el 8 de julio de 1868 con don Pedro Gasparrou Morgay, nacido en Francia en 1818, comerciante, en 1849 fue perseguido políticamente por el gobierno rosista, logrando escapar primero a San Fernando y más tarde a Uruguay, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Francia, de treinta y un años de edad, de estado casado, de profesión rentista y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1878 de *tisis pulmonar*, y "*recibió los santos sacramentos*" (San José de Flores-13-123), viudo de doña María Ana Terrada. Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Aurelio Pereyra y doña Flora Collins de García (La Piedad-1868-68), hijo de don Antonio Gasparrou y de doña María Morgay, naturales de Francia.
Del primer matrimonio:
A. doña Manuela García Collins, fallecida infante "*a la edad de 11 meses*" (A.G.N., sucesión n° 5211).
Hija adoptiva:
B. doña Petrona María Collins, nacida en Buenos Aires en 1869, hija de padres no conocidos y criada en casa de doña Isabel María Collins David "*desde la edad de tres años, más o menos*" (A.G.N., sucesión n° 5211), heredó por fallecimiento de su citada madre adoptiva una casa en la calle Montevideo y una parte de una casa quinta en San José de Flores (A.G.N., sucesión n° 5211). Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticinco años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir; casada en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1889 con don José Fernando Perazzo Pereyra, nacido en Buenos Aires en 1867, comerciante, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dos años de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticinco años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir. Fueron testigos del matrimonio civil don Eduardo Botet y doña Dolores Pereyra de Santillán (Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1889, acta n° 336), hijo de don

propietaria rentista, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de treinta y siete años de edad, de estado casada, de profesión "*dueña de casa*" y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta y dos años de edad, de estado viuda, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida *ab intestato* en Buenos Aires el 24 de enero de 1886 de *peritonitis aguda* (San Pedro González Telmo-2-29), hija de don Julián Guillermo Collins, nacido en Londres, Inglaterra en 1782, radicado en la Argentina hacia fines del siglo XVIII se estableció en Buenos Aires, ciudad donde fue comerciante y propietario rentista, fue vecino del barrio de la Concepción y propietario de una quinta en el entonces pueblo de San José de Flores, que heredaron sus hijas luego de su muerte, fallecido en Buenos Aires en 1838, y de doña Eustaquia David, nacida en Buenos Aires en 1797, fallecida en Buenos Aires antes de 1843 –"*hija de padres no conocidos, criada en casa de Lorenzo Ramírez*" según se lee en la partida matrimonial-, casados en Buenos Aires el 24 de octubre de 1815, siendo testigos del matrimonio don Cipriano Guillén y doña Nicolasa Cárdenas (Inmaculada Concepción-4-83). Nieta paterna de don Julián Collins, nacido en Londres, Inglaterra, hacia 1750, y de doña Tránsito Collins, nacida en Londres, Inglaterra[51].

Padres de:

1. **don Ezequiel Aurelio Pereyra Collins,** sigue en IV.
2. **don Primitivo Pereyra Collins,** nacido en Buenos Aires el 1º de junio de 1835, demente. Durante su infancia sufrió una "*enajenación mental"* por lo que quedó insano, razón por la cual la justicia le nombró en 1867 como curador y administrador de sus bienes a su hermano mayor el doctor Ezequiel A. Pereyra Collins. En junio de 1886 una comisión de doctores en medicina y cirugía de la Universidad de Buenos Aires, integrada por los doctores don Melitón González del Solar y don José González, lo examinó para determinar su grado de locura e inhabilitación mental, a solicitud del juez en 1º Instancia en lo Civil, doctor don Luis Sauze, en cuyo juzgado se tramitaba la sucesión de sus padres. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta años de edad, de estado soltero, sin profesión

---

Fernando Perazzo de la Torre (1836-1893) y de doña Josefa Pereyra Collins (1839-1907). Con sucesión.

3. don José Domingo del Carmen Collins David, nacido en Buenos Aires en 1824, fallecido infante.

[51] Perez Calvo, Lucio R., *Los Collins de Buenos Aires*, revista *Genealogía Familiar* n° 2, Buenos Aires, 2014.

y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires el 6 de junio de 1912[52].

3. don Pedro Celestino Pereyra Collins, nacido en Buenos Aires en 1837, propietario rentista, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de cinco años de edad. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dieciocho años de edad, de estado soltero, de profesión dependiente y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuarenta y cinco años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1929; casado en Buenos Aires en 1869 con **doña María de los Santos Carranza Ferreyra,** nacida en Buenos Aires el 1° de noviembre de 1835, bautizada el 7 de noviembre de 1835 siendo sus padrinos don José Ibáñez y doña Cecilia Linares (Inmaculada Concepción-10-88), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado casada, madre de ocho hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, –era viuda de don Eugenio Olivera, nacido en Buenos Aires en 1835, comerciante, fallecido en Buenos Aires en 1867, con sucesión[53]-, hija de don Vicente Carranza Ferreyra, nacido en Buenos Aires, y de doña Catalina Ferreyra Rojas, nacida en Buenos Aires, casados en Buenos Aires el 23 de febrero de 1830, siendo testigos del matrimonio don Domingo Cárdenas y doña Rosa Rojas (La Concepción-4260). Nieta paterna de don Antonio Carranza y de doña Juana Ferreyra. Nieta materna de don Juan Ferreyra y de doña Rosa Rojas.

Padres de:

A. don Guillermo Pereyra Carranza, nacido en Buenos Aires en 1870, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de

---

[52] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1912, acta n° 569.

[53] Fueron hijos de este matrimonio:1. doña Eduarda Olivera Carranza, nacida en Buenos Aires el 13 de octubre de 1861, bautizada el 21 de mayo de 1862 siendo sus padrinos don Luis Cuadras y doña Seferina Arce (Inmaculada Concepción-22-321).2. doña Urbana Olivera Carranza, nacida en Buenos Aires el 2 de abril de 1863, bautizada el 10 de agosto de 1863 siendo sus padrinos don Domingo Tadeo y doña Rosa López (Inmaculada Concepción-22-458). 3. doña Santa Lucila del Corazón de Jesús Olivera Carranza, nacida en Buenos Aires el 20 de octubre de 1865, bautizada el 15 de diciembre de 1866 siendo sus padrinos don Mariano Flores y doña Lucila Flores (La Piedad-18-567).

Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticinco años de edad, de estado soltero, sin profesión y sabe leer y escribir.

B. **doña Susana Primitiva Pereyra Carranza,** nacida en Buenos Aires en 1871, fallecida soltera.

C. **don Nicanor Pereyra Carranza,** nacido en Buenos Aires el 10 de enero de 1872, bautizado el 12 de noviembre de 1886 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-54-490).

D. **doña Higinia Pereyra Carranza,** nacida en Buenos Aires el 11 de enero de 1873, bautizada el 12 de noviembre de 1886 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-54-491).

E. **don Pedro Sandalio Pereyra Carranza,** nacido en Buenos Aires el 25 de octubre de 1874, bautizado el 31 de octubre de 1874 siendo su madrina doña Gregoria… (Inmaculada Concepción-38-1106).

F. **don Sandalio Pereyra Carranza,** nacido en Buenos Aires el 30 de octubre de 1875, bautizado el 11 de diciembre de 1876 siendo sus padrinos don Juan Cortejoso y doña Nieves González (Inmaculada Concepción-43-1299).

G. **don Benito Pereyra Carranza,** nacido en Buenos Aires el 21 de marzo de 1877, bautizado el 29 de marzo de 1877 siendo su madrina doña Cirila García (Inmaculada Concepción-45-295).

H. **doña Enriqueta Pereyra Carranza,** nacida en Buenos Aires el 15 de febrero de 1878, bautizada el 1° de enero de 1880 siendo sus padrinos don Gregorio Gallegos y doña Enriqueta de la Serna (La Piedad-45-42).

4. **doña Josefa Pereyra Collins,** nacida en Buenos Aires en 1839, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de dieciséis años de edad, de estado soltera, de profesión "*dueña de casa*" y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintiocho años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta años de edad, de estado viuda, de profesión rentista y sabe leer y escribir, fallecida en Morón, Buenos Aires, el 11 de noviembre de 1907[54]; casada en Buenos Aires el 12 de marzo de 1864 con **don Fernando Perazzo de la Torre**, nacido en Génova, Italia, en 1836, radicado en la

[54] Archivo del Registro Civil de Morón, Buenos Aires, libros de defunciones, año 1907, acta nº 962.

Argentina fue hacendado, comerciante y periodista, vocal de la comisión directiva de la Cámara de Comercio Argentino-Italiana, durante veinte años fue administrador general del diario *El Censor* de Buenos Aires. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Italia, de treinta y cuatro años de edad, de estado casado, de profesión estanciero y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 1º de diciembre de 1893 de *cáncer del estómago* en su domicilio de la calle Santiago del Estero nº 950, según el certificado médico del doctor don Cornelio Segundo Santillán y los testimonios de don Luis Carnevale y don Elías S. Pereyra[55], hijo de don Domingo Perazzo y de doña María Luisa de la Torre, naturales de Génova, Italia.
Padres de:

A. doña María Perazzo Pereyra, nacida en Buenos Aires en 1866, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de tres años de edad.

B. don José Fernando Perazzo Pereyra, nacido en Buenos Aires en 1867, comerciante, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dos años de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticinco años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir; casado en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1889 con **doña Petrona María Collins,** nacida en Buenos Aires en 1869, fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticinco años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir. Fueron testigos del matrimonio civil don Eduardo Botet y doña Dolores Pereyra de Santillán[56], hija de padres no conocidos y criada en casa de doña Isabel María Collins David "*desde la edad de tres años, más o menos*"[57], heredó por fallecimiento de su citada madre adoptiva una casa en la calle Montevideo y una parte de una casa quinta en San José de Flores[58]. Era hija adoptiva de doña Isabel María Collins David, nacida en Buenos Aires en 1824, propietaria rentista, vecina de la parroquia de San José de Flores donde

[55] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1893, acta nº 1.084.
[56] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1889, acta n° 336.
[57] A.G.N., sucesión n° 5211.
[58] A.G.N., sucesión n° 5211.

habitaba una casa quinta de su propiedad, fallecida en Buenos Aires el 28 de julio de 1889 de *cáncer a la matriz* en su domicilio del barrio de San José de Flores, según el certificado médico del doctor don Miguel Figueroa y el testimonio de don Pedro Gasparrou y don Pascual Giliberti[59], bajo testamentos otorgados en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1887 ante don Eusebio Juan Horne, escribano público, y del 12 de julio de 1889 ante don Juan González Cané, escribano público[60].

Padres de:

a. don Fernando Perazzo Collins, nacido en Buenos Aires en 1891, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuatro años de edad.

b. doña María Angélica Laura Perazzo Collins, nacida en Morón, Buenos Aires, el 3 de febrero de 1895, bautizada el 2 de febrero de 1896 siendo sus padrinos don Ezequiel Perazzo y doña Josefa Perazzo (Morón, Inmaculada Concepción del Buen Viaje-27-421), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de tres meses de edad.

C. **don Ezequiel Ignacio Perazzo Pereyra,** nacido en Buenos Aires en 1868, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad; casado con **doña María Luisa Vellas,** nacida en Morón, Buenos Aires, en 1873.

Padres de:

a. doña Luisa Leona Perazzo Vellas, nacida en Morón, Buenos Aires, el 28 de junio de 1895, bautizada el 5 de febrero de 1896 siendo sus padrinos don Fernando Perazzo y doña Sara Perazzo (Morón, Inmaculada Concepción del Buen Viaje-27-422).

D. doña Josefina Perazzo Pereyra, nacida en Buenos Aires el 4 de octubre de 1875, fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinte años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida soltera en Buenos Aires el 3 de julio de 1957[61].

---

[59] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1889, acta n° 168.

[60] A.G.N., sucesión n° 5211.

[61] Archivo del cementerio de la Recoleta, libro de inhumaciones de mujeres, años 1956-1961, folio 128.

E. don Fernando Remigio Perazzo Pereyra, nacido en Buenos Aires en 1876, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de diecinueve años de edad, de estado soltero, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1911.

F. doña Sara María Perazzo Pereyra, nacida en Buenos Aires en 1877, fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dieciocho años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida soltera.

5. don Ildefonso Pereyra Collins, nacido en Buenos Aires el 23 de enero de 1840, bautizado el 8 de febrero de 1840 (San Miguel Arcángel), fallecido infante.

6. doña Emilia Pereyra Collins, nacida en Buenos Aires el 23 de enero de 1840, bautizada el 8 de febrero de 1840 (San Miguel Arcángel), propietaria rentista, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintitrés años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuarenta y cuatro años de edad, de estado viuda, de profesión rentista y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 22 de noviembre de 1910[62]; casada en Buenos Aires el 2 de septiembre 1869 con **don Antonio Juan Catelin Garay**[63], nacido en París, Francia, en 1832, comerciante, propietario rentista, socio de su hermano don Próspero Catelin en la explotación de una *botica* frente a la plaza del Parque en la ciudad de Buenos Aires, con oficinas en la calle Parque n° 398, socio fundador en 1856 de la Sociedad de

[62] Archivo del cementerio de la Recoleta, libro de inhumaciones de mujeres, año 1910.

[63] Era hermano de don Próspero Benjamín Antonio Catelin Garay, nacido en Buenos Aires el 11 de enero de 1826, casado con doña Angélica Petrona Terrada Rosetti, , benefactora, secretaria de las Damas de la Caridad de San Vicente de Paul (1881), padres de: A. don Jorge Máximo Catelin Terrada, casado con doña Enriqueta Basabilbaso Quirno Costa,. Con sucesión. B. doña María Celedonia del Corazón de Jesús Catelin Terrada, nacida en Buenos Aires el 17 de abril de 1865, casada con don Juan María Campos López Camelo, nacido en Buenos Aires el 29 de abril de 1855, hacendado, fallecido en Buenos Aires el 21 de septiembre de 1903, hijo de don Juan Martín Teodoro Campos Ochandategui y de doña María Luisa Benita López Camelo y González. Con sucesión. C. don Alfredo Catelin Terrada, nacido en Buenos Aires el 3 de febrero de 1868 casado con doña Carmen Flora del Corazón de Jesús Villate Canohija de don Federico Raimundo Villate Ulmer, nacido en Buenos Aires en 1827, comerciante, fallecido en Buenos Aires en 1901, y de doña Carmen Cano Díaz Vélez, nacida en Buenos Aires en 1837, fallecida en Buenos Aires el 16 de noviembre de 1900. Con sucesión.

Farmacia, que impulsó junto con los profesionales farmacéuticos Domingo Parodi, Carlos Imperiale, Demetrio Demarchi, Domingo Bozetti, Miguel Puiggari, Martín Spuch, Charles Murray, Enrique S. Kelly, Adolfo Seedorf, Guillermo Cramwell, Juan José Kyle y Pedro Banon, fundador de la firma *Antonio Catelin y Cia*., que desarrolló y patentó combustibles de uso diario elaborados con los residuos de los saladeros bonaerenses resultantes de las faenas diarias, profesor titular de la cátedra de química farmacéutica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (1875), miembro de número de la Academia de la Facultad de Medicina desde 1886, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Francia, de treinta y siete años de edad, de estado casado, de profesión farmacéutico y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 16 de marzo de 1894 de *fiebre tifoidea* en su domicilio de la calle Buenos Aires, sin número, en el barrio de Floresta, según los testimonios de don Luis Barberis y don Felipe Vittoretti[64], –era viudo de doña Maximina Ferreyra Romero, nacida en Buenos Aires en 1841, fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintinueve años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires en 1869, casados en Buenos Aires el 2 de enero de 1864, siendo testigos del matrimonio don Próspero Catelin y doña Petrona Romero de Ferreyra (La Concepción-9-1), hija de don José Ferreyra, nacido en Buenos Aires en 1819, comerciante, y de doña Petrona Romero, nacida en Montevideo, Uruguay, en 1821, con sucesión[65]-, hijo de don Prosper Jean Catelín Rozan, nacido en París, Francia, en 1767, arquitecto e ingeniero, uno de los más importantes que tuvo Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX, autor de importantes obras públicas y privadas que le dieron amplio renombre en su tiempo. Se radicó en Buenos Aires en 1821 invitado por el presidente don Bernardino Rivadavia para ejercer las funciones de presidente del Departamento de Ingenieros y Arquitectos, del que también formaron parte Pierre Benoît, James Bevans, Paolo Caccianiga, Charles Henri Pellegrini, Joseph Pons, Charles Rann y Carlo Zucchi, que desarrolló los primeros proyectos de infraestructura pública y sanitaria del país. En 1822 tuvo a su cargo el proyecto de la Sala de Representantes, edificio que fue asiento de la legislatura provincial entre los años 1822 y

[64] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1894, acta nº 70.

1853, donde con los años sesionaron el Congreso General Constituyente de 1824 y 1827, el Congreso Nacional (1862-1864), las convenciones provinciales de 1860 y 1870, y juraron como presidentes de la Nación Bernardino Rivadavia (1825) y Bartolomé Mitre (1862). También tuvo a su cargo el proyecto de creación del cementerio del Norte, con su fachada, trazado de las calles y la urbanización correspondiente para el establecimiento edilicio del mismo, que planificó con calles en forma de cruz griega y diagonales y en cuyo centro se eleva hoy el Cristo del escultor Zonza Briano. En 1822 realizó –quizás la más recordada de sus obras como arquitecto- la fachada de la iglesia catedral metropolitana de Buenos Aires, con su característico pórtico de estilo neoclásico, y asimismo fue autor de la vivienda particular de don Miguel Ambrosio Gutiérrez (1785-1862) en 1834, fallecido en Buenos Aires en 1842[66], y de doña María Dionisia Antonia del Corazón de Jesús Garay Garaño, nacida en Buenos Aires el 8 de octubre de 1805, bautizada el 9 de octubre de 1805 siendo sus padrinos don Manuel Álvarez y doña Manuela de Garaño (La Merced-21-56v.), fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en Buenos Aires el 24 de junio de 1856[67], casados en Buenos Aires en 1825. Nieto materno de don Celedonio de Garay Urízar, bautizado en la anteiglesia de Arrázola, Vizcaya, el 1° de septiembre de 1764, comerciante, fallecido en Buenos Aires el 9 de junio de 1820 bajo testamento otorgado en la misma el 6 de diciembre de 1804[68], y de doña María Felipa de Garaño Aguilar, nacida en Montevideo, Uruguay, en 1787, fallecida en Buenos Aires el 7 de febrero de 1855, casados en Buenos Aires el 21 de abril de 1800[69].

Padres de:

A. don Alberto Catelin Pereyra, nacido en Buenos Aires en 1877, reservista en la célebre campaña de Cura-Malal en 1896[70], fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dieciocho años

---

66 Marshall, Billy (editor), *France and the Americas. Culture, politics and history,* tomo I, Santa Barbara, California, 2005, p. 30; Castedo, Leopoldo, *Historia del arte y de la arquitectura latinoamericana*, Buenos Aires, 1970, p. 217; Nicolau, Juan Carlos, *Ciencia y técnica en Buenos Aires (1800-1860),* Buenos Aires, 2005, p. 38.

67 A.G.N., Registro de Escribanos nº 1, año 1851, folio 618.

68 A.G.N., Registro de Escribanos nº 3, año 1804, folio 443v.

69 Fernández de Burzaco, Hugo, op.cit., tomo III, Buenos Aires, 1986, p. 120.

70 Gandini Orcaizaguirre, Ricardo de, *Guía alfabética de los reservistas de Cura-Malal*, Buenos Aires, 2005, p. 65.

de edad, de estado soltero, de profesión empleado y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires en 1898.

B. doña María Aurelia Josefa Catelin Pereyra, nacida en Buenos Aires en 1885, fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de diez años de edad, y sabe leer y escribir; casada con **don Rafael Juan Ezpeleta,** nacido en Buenos Aires en 1879.

Padres de:

a. doña María Dolores Ezpeleta Catelín, nacida en Buenos Aires el 13 de septiembre de 1902, bautizada el 8 de junio de 1911 siendo sus padrinos don Cleto Santa Coloma y doña Dolores Quiñones de Santa Coloma (Balvanera-1911-340), casada en Buenos Aires el 5 de mayo de 1930 (Santísimo Sacramento) con don Joshito Toyoshima. Con sucesión.

6. doña Dolores Pereyra Collins, nacida en Buenos Aires el 3 de abril de 1846, bautizada el 6 de abril de 1846 siendo su madrina doña Eustaquia… (San Miguel Arcángel), propietaria rentista, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de nueve años de edad, de profesión "*en la escuela*" y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintidós años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuarenta y nueve años de edad, de estado casada, sin profesión, y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 8 de octubre de 1924; casada en Buenos Aires el 11 de abril de 1868 con **don Francisco Celestino González Balcarce y Rocamora**, nacido en Buenos Aires el 18 de junio de 1833, bautizado el 11 de noviembre de 1834 siendo sus padrinos don Luis Méndez y doña Ana Balcarce (La Merced-28-217v.), hacendado, funcionario público y colonizador, vecino fundador de la ciudad de Tapalqué, en la provincia de Buenos Aires, en 1863, formó parte de la comisión encargada de su fundación junto con los vecinos Enrique Casares, Vicente Hernández y Federico Carrillo, quienes realizaron el proyecto original, reparto de solares y el amojonamiento respectivo que dio origen a esa localidad. Fue miembro de la comisión municipal de Tapalqué en dos oportunidades y residió un tiempo en Morón, Buenos Aires, donde poseía una quinta que dejó en herencia a sus hijas[71]. Fue

[71] A.G.N., sucesión nº 4.101.

empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y cinco años de edad, de estado casado, de profesión estanciero y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires *ab intestato* el 9 de agosto de 1874 (San Miguel Arcángel-1874-220). Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Pereyra y doña Rufina Collins de Pereyra (San Miguel Arcángel-6-36), hijo de don Marcos José Víctor González Balcarce y Martínez Fontes, nacido en Buenos Aires el 25 de Abril de 1777, bautizado el 26 de abril de 1777 siendo su madrina doña María Eusebia Martínez (La Merced-14-78), militar y guerrero de la independencia, gobernador de Misiones en 1812, jefe de los Auxiliares Argentinos en 1813 con los que realizó la campaña de Membrillar, Tres Montes, Río Claro y Quecheregüas, brigadier del ejército, gobernador intendente de Cuyo, secretario de Guerra (1815), general en jefe del ejército de Entre Ríos (1818), ministro de Guerra durante la administración de Ramos Mejía (1820), comandante general de armas y gobernador interino de la provincia de Buenos Aires en reemplazo de Dorrego, ministro de Guerra durante la gobernación del general Gregorio de Las Heras (1825), miembro de la Junta Superior de Guerra durante la presidencia de Bernardino Rivadavia, ministro de Guerra durante las gobernaciones de Vicente López (1827) y Juan Manuel de Rosas (1831), fallecido en Buenos Aires el 4 de diciembre de 1832[72], y de su segunda esposa doña María Bernarda de Jesús Rocamora Ibáñez, nacida en Buenos Aires el 20 de agosto de 1795, bautizada el 22 de agosto de 1795 siendo sus padrinos don Pedro Ibáñez y doña Francisca Rospigliosi (La Merced-18-87), casados en Buenos Aires el 9 de marzo de 1812 (La Merced-7-78). Nieto paterno de don Francisco González Balcarce Elat, nacido en Barcelona, España, en 1745, militar, teniente coronel de Blandengues, cadete de Caballería en 1761, asistió a la campaña de Portugal de 1764, radicado en la Argentina en 1765 se estableció en Buenos Aires donde se incorporó a las fuerzas expedicionarias de Juan José Vértiz, siendo nombrado en 1768 comandante de fronteras, jerarquía con la que combatió a los indios que había llegado hasta Luján, participando en la famosa expedición a las Salinas. En 1791 levantó un censo ganadero de terrenos y hacendados correspondiente a seis partidos de la campaña, y en 1792 estuvo al frente de fuertes y fortines de la provincia de Buenos Aires, fallecido durante una expedición

[72] Cutolo, Vicente O., op.cit., tomo I, Buenos Aires, 1968.

militar a la campaña bonaerense en las proximidades de la laguna del Junco el 14 de diciembre de 1793[73], y de doña Victoria Damasia Martínez Fontes Bustamante, nacida en Buenos Aires el 4 de marzo de 1752, bautizada el 9 de marzo de 1752 siendo sus padrinos don Gaspar de Bustamante y de doña Magdalena Aguirre (San Nicolás de Bari-2-130), casados en Buenos Aires el 28 de julio de 1772. Nieto materno de don Tomás de Rocamora y del Castillo, nacido en Granada de Nicaragua, Guatemala, hacia 1740, militar, coronel de los reales ejércitos, se estableció en Buenos Aires en 1776, fue enviado por el virrey Vértiz en 1781 como mediador en el conflicto originado por los pobladores de Gualeguay, en la provincia de Entre Ríos, en cuya región tuvo una destacada actuación figurando como el fundador de los entonces pueblos de Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay, comandante en jefe de la expedición contra los indios charrúas en la Banda Oriental, en 1810 fue incorporado por el gobierno patrio como coronel del regimiento de Cívicos, y de doña Ramona Ibáñez Rospigliosi[74]; viuda casada en segundas nupcias en Buenos Aires en 1878 con **don Cornelio Segundo Santillán**[75], nacido en San

---

[73] Archivo Histórico de Luján, *Libro de Difuntos Militares de éste Fuerte*, 1790-1823 (Luján-1-5).

[74] Medrano Balcarce, Juan Manuel, *Los Balcarce*, revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas nº 2, Buenos Aires, 1999; Aramendi Jurado, Ana María, Medrano Balcarce, Juan Manuel, *Rocamora y su descendencia. Jurado y Balcarce*, revista del Centro de Estudios Genealógicos de Entre Ríos n° IV, Buenos Aires, 2006.

[75] Podría tratarse del mismo don Cornelio Segundo José Gabriel Santillán Rentería, nacido en San Miguel de Tucumán en marzo de 1847, bautizado "*de cinco meses y medio*" el 2 de septiembre de 1847 (San Miguel de Tucumán, Nuestra Señora de la Encarnación-14-69v.), –sobrino de su homónimo don José Cornelio Santillán Silva, nacido en San Miguel de Tucumán el 29 de agosto de 1810, bautizado el 16 de septiembre de 1810 siendo sus padrinos don José Manuel Silva y doña Tomasa Zavaleta (Nuestra Señora de la Encarnación-1-119), destacado sacerdote, fue ministro de la Tercera Orden de San Francisco, cura rector de la iglesia catedral de San Miguel de Tucumán, administrador de los bienes de la iglesia de La Merced de San Miguel de Tucumán, cura rector de la iglesia de San Ignacio de Buenos Aires, canónigo honorario de la iglesia catedral de Buenos Aires, juez de conciliación de matrimonios, durante la epidemia de fiebre amarilla tuvo una actuación relevante y fue quién le administró los últimos sacramentos al doctor don José Roque Perez, presidente de la célebre Comisión Popular que murió durante la misma, fallecido en Buenos Aires el 26 de mayo de 1886-, hijo de don Domingo Santillán Silva, nacido en San Miguel de Tucumán en 1824, comerciante, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, como natural de esa ciudad, de cuarenta y siete años de edad, de estado casado, de profesión criador y sabe leer y escribir, fallecido en San Miguel de Tucumán el 2 de agosto de 1890, y de doña Lucía Rentería Pedraza, bautizada en San Miguel de Tucumán el 9 de mayo de 1831 (Tucumán, Nuestra Señora de la Encarnación), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de San Miguel de Tucumán, como natural de esa ciudad, de treinta y siete años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en San Fernando del Valle de Catamarca el 29 de julio de 1891, casados en San Miguel de Tucumán el 24 de mayo de 1846 (Tucumán, Nuestra Señora de la Encarnación). Nieto paterno de don Ramón Ignacio Santillán Gramajo, nacido en Santiago del Estero, y de doña María del Carmen Silva Helguero –hermana de don José Manuel Silva Helguero, gobernador de Tucumán (1828-

Miguel de Tucumán en 1847, médico, cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires entre los años 1870 y 1878, donde fue un alumno "*mediano*"[76], obteniendo luego el título de doctor en medicina y cirugía en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba el 15 de mayo de 1882 con una tesis titulada *Fiebre tifoidea*[77]. Fue profesor universitario y médico cirujano de prestigio, juez de paz suplente de la villa de Morón en la década de 1870, consejero de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, secretario de la misma durante la presidencia de don Rafael Hernández, profesional del ejército y en el Ministerio de Marina donde fue asimilado al rango de teniente de navío, sirviendo como médico en el parque de Artillería de Marina, en el buque *Maipú*, en la cañonera *Paraná* y en la corbeta *La Argentina*, y se retiró de su profesión en 1912, siendo autor de varias colaboraciones sobre temas médicos en publicaciones especializadas. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Tucumán, de veinte años de edad, de estado soltero, de profesión empleado y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Córdoba (sic), de cuarenta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión médico, y sabe leer y escribir.
Del primer matrimonio:

A. **don Francisco Balcarce Pereyra,** nacido en Buenos Aires el 17 de marzo de 1870, fallecido infante en Buenos Aires el 18 de marzo de 1870 (Balvanera-16-100).

B. **doña Bernarda Micaela del Corazón de Jesús Balcarce Pereyra,** nacida en Buenos Aires el 5 de julio de 1872, bautizada el 28 de septiembre de 1872 siendo sus padrinos don Félix Williams y doña María J.V. de Balcarce (Montserrat-23-1872-265), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintidós años de edad, de estado soltera, sin profesión, y sabe leer y escribir,

---

1829)-, nacida en Tucumán. Nieto materno de don Manuel Rentería y de doña Juana Pedraza; v. Reuter, Jorge Víctor, *Santillán,* Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba n° 24, Córdoba, 1993, pp. 161-162, Avellá Cháfer, Francisco, *Diccionario del clero secular de Buenos Aires,* tomo I, Buenos Aires, 1983, p. 259, Udaondo, Enrique, *Reseña histórica del templo de San Ignacio (1722-1922),* Buenos Aires, 1922, p. 30, y Cutolo, Vicente O., op.cit, tomo VI, Buenos Aires, 1983, p. 668.

[76] *Revista Médico-Quirúrgica. Publicación quincenal de la Asociación Médica Bonaerense*, tomo IX, Buenos Aires, 1872, p. 292.

[77] Garzón Maceda, F., *Historia de la medicina en Córdoba*, Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, volumen VIII, Córdoba, 1921, p. 35.

fallecida soltera en Buenos Aires el 8 de agosto de 1907.

C. **doña Francisca Constancia Balcarce Pereyra,** nacida en Morón, Buenos Aires, el 23 de septiembre de 1874, bautizada el 1º de agosto de 1875 siendo sus padrinos don José María Moreno y doña Mercedes Balcarce de Moreno (Morón, Inmaculada Concepción del Buen Viaje-12-18), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinte años de edad, de estado soltera, sin profesión, y sabe leer y escribir, fallecida soltera en Buenos Aires el 5 de octubre de 1950.

7. **don José Pereyra Collins,** bautizado en Buenos Aires el 22 de febrero de 1850 (San Miguel Arcángel), fallecido infante.
8. **doña Rosaura Pereyra Collins,** nacida en Buenos Aires el 12 de agosto de 1852, bautizada el 14 de noviembre de 1852 (San Ignacio-8-184), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como natural de esa ciudad, de un año de edad. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de catorce años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 14 de marzo de 1884 de *fiebre tifoidea* (San Miguel Arcángel-1885-29); casada en Buenos Aires el 8 de junio de 1872 con **don Tomás Devoto Vacarezza,** nacido en Lavagna, Génova, Italia, en 1836, hacendado, colonizador e industrial, se estableció en la Argentina en 1854 donde fundó numerosas compañías industriales, agropecuarias y financieras. En 1885 estableció dos grandes destilerías de alcoholes, una en Barracas y la otra en Campana, compañía que presidió hasta 1905, donde también se elaboraban productos químicos como el ácido sulfúrico, que hasta entonces era importado[78]. Fue socio fundador del *Frigorífico Argentino*, uno de los primeros que funcionaron en nuestro medio, siendo asimismo socio fundador, vicepresidente y síndico durante muchos años del *Banco de Italia y Río de la Plata*, que su hermano Antonio presidió durante treinta y cinco años, y que fue la institución bancaria privada más sólida de Sudamérica hasta el año 1929. Fue fundador y presidente de la *Compañía General de Fósforos* y de la empresa colonizadora y financiera *Tomás Devoto y Compañía Limitada*, colaboró en la fundación del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti de Buenos Aires, inaugurado en 1904, al cual donó su

[78] Fumiere, Jorge, *Historia de una industria de Campana. Hombres y cosas de nuestro pasado*, Buenos Aires, 1941.

colección particular sobre el tema, llamada desde entonces con su nombre. En 1905 en sociedad con sus hermanos Antonio y Bartolomé adquirieron los valiosos campos que la compañía inglesa *South American Land Company* poseía en el entonces territorio nacional de La Pampa, constituyendo para su explotación comercial la *Sociedad Anónima Estancia y Colonia de Trenel*, campos que posteriormente se subdividieron y colonizaron dando origen a diversas localidades pampeanas. En 1906 fundó el pueblo de Monte Nievas en la provincia de La Pampa, al que dotó con escuelas y edificios públicos, en 1907 fundó otro pueblo en esa región que se llamó *Tomás Devoto* hasta el año 1946, aunque su estación ferroviaria aún lo recuerda, y también lleva su nombre otro pueblo de la provincia de Córdoba, que fundó en 1902. Fue socio fundador en 1910 del Centro de Consignatarios de Productos del País, del que fue vicepresidente en dos oportunidades, y fue también socio fundador del Círculo Italiano de Buenos Aires, del que fue presidente y uno de sus principales contribuyentes, donó gran parte de los pabellones del Hospital Italiano de Buenos Aires y fue presidente desde 1914 del Comité Italiano de Guerra, creado para ayudar a su país de origen durante el conflicto bélico europeo. Por esta desinteresada actuación fue condecorado por el rey como Comendador de la Orden de la Corona de Italia. También fue uno de los fundadores del pueblo de Villa Devoto, convertido luego en un barrio de la ciudad de Buenos Aires[79], e hizo construir en esta ciudad su residencia, llamada en su tiempo *Palacio Devoto*, en la esquina de la avenida Callao con la entonces calle Charcas –hoy Marcelo T. de Alvear-, edificio diseñado por el arquitecto Alejandro Christophersen, donde alojó en octubre de 1900 al presidente de los Estados Unidos del Brasil, don Manuel Ferraz de Campos Salles, junto con su comitiva. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Italia, de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Italia, de cincuenta y dos años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 6

[79] Herz, Enrique Germán, *Villa Devoto, un barrio de quietud patriarcal*, Buenos Aires, 1978.

de julio de 1919[80] [81]. Fueron testigos del matrimonio don Antonio Devoto y doña Rufina Collins de Pereyra (La Merced-11-299), hijo de don José Devoto, nacido en Lavagna, Génova, Italia, y de doña Rosa Vacarezza Marengo, nacida en Cerasco, Génova, Italia, casados en Cerasco, Génova, Italia, en 1815 (San Maurizio). Nieto paterno de don Andrea Devoto, nacido en Cerasco, Génova, Italia, y de Magdalena Sanguinetti, nacida en Lavagna, Génova, Italia, casados en Lavagna, Génova, Italia, el 26 de noviembre de 1785 (Santo Stefano de Lavagna).

Padres de:

A. don Tomás Cayetano Devoto Pereyra, nacido en Buenos Aires el 20 de abril de 1877, bautizado el 20 de abril de 1886

---

[80] El diario *La Prensa* publicó al ocurrir su fallecimiento, entre otros conceptos: "*El comercio y la industria, humildes al principio, la banca y las más importantes manifestaciones de la vida económica del país, después lo contaron a don Tomás Devoto como una figura de primera fila, y era porque se conocía su temple de hombre de valor, su perspicacia para los negocios y la inteligencia que los manejaba. Innumerables son los cargos honoríficos y los puestos de confianza que desempeñó, entre ellos el de síndico del Banco de Italia y Río de la Plata. Fue miembro de casi todas las sociedades industriales del país, en las que su autorizada opinión era respetada y su sabio consejo escuchado con interés*" (*La Prensa*, Buenos Aires, 6 de julio de 1919).

[81] Don Tomás Devoto Vacarezza siendo viudo contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Elisa Landó, con la que no tuvo hijos, volviendo a casar por tercera vez, en 1891, con doña Carlota Guillón, nacida en los Estados Unidos en 1853. Del tercer matrimonio:

1. doña Ana María Zulema Devoto Guillón, nacida en Buenos Aires el 25 de mayo de 1891, bautizada el 22 de diciembre de 1895 siendo sus padrinos don Cayetano Gandolfi y doña María H. de Gandolfi (San José de Flores-1895-496), fallecida en Buenos Aires en 1976; casada en Buenos Aires el 16 de agosto de 1913 (La Merced-1913-44) con don Dionisio Raúl Schóo Lastra, nacido en Buenos Aires el 29 de marzo de 1886, hacendado, escritor y legislador, autor de *El indio del desierto* (1928), obra traducida a varios idiomas, *La lanza rota* (1954), y *Alarido* (1960), fue secretario privado del general don Julio A. Roca durante su segunda presidencia, diputado nacional por el partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires (1931-1942), miembro del Concejo Deliberante de General Pinto (1932), sobresalió como deportista en esgrima y polo, siendo presidente del club de polo *Los Indios*, fallecido en Buenos Aires en 1966, hijo de don Dionisio Schóo Reboredo y de doña Elena Romana Lastra Olivera. Con sucesión.

2. doña Enriqueta Carlota Devoto Guillón, nacida en Buenos Aires el 3 de julio de 1892, bautizada el 22 de diciembre de 1895 siendo sus padrinos don Andrés Canessa y doña María Pegassano de Canessa (San José de Flores-1895-497), fallecida en Buenos Aires el 6 de noviembre de 1971; casada en Buenos Aires el 17 de abril de 1912 (La Merced-22-296) con el conde don Robert van der Straten-Ponthoz –bautizado Hyacinthe Marie Robert– nacido en Bruselas, Bélgica, el 12 de septiembre de 1879, diplomático, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del reino de Bélgica en la Argentina, suscribió en Buenos Aires el 22 de octubre de 1924 el *Convenio sobre asistencia médica y hospitalaria*, que fue el primer tratado bilateral firmado entre nuestro país y el reino belga, embajador extraordinario y plenipotenciario del reino de Bélgica ante los Estados Unidos (1935-1944), fue condecorado como Caballero de la Orden de San Leopoldo de Bélgica, fallecido en Buenos Aires el 20 de marzo de 1962, hijo del conde don Charles Fortune Jean Marie-Gabriel van der Straten-Ponthoz, nacido en Clavier, Bélgica, el 9 de septiembre de 1849, fallecido en Clavier, Bélgica, el 18 de julio de 1929, y de doña Marie Florentine Josephine Doffegnies, nacida en Bruselas, Bélgica, el 17 de octubre de 1859, fallecida en Clavier, Bélgica, el 28 de diciembre de 1939, casados en Bruselas, Bélgica, el 17 de junio de 1878. Con sucesión.

siendo sus padrinos don Cayetano Devoto y doña Rufina Collins de Pereyra (San Miguel Arcángel-1886-156), demente, la justicia le instituyó como curador y administrador de sus bienes a su padre don Tomás Devoto, y luego de la muerte de éste su tutela legal fue mancomunada entre sus dos medio hermanas doña Enriqueta y doña Zulema Devoto Guillón, hijas del tercer matrimonio de su padre[82]. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de Buenos Aires, de diecisiete años de edad, de estado soltero, de profesión estudiante y sabe leer y escribir, fallecido soltero en Buenos Aires en 1941.

B. **don Alfredo Ezequiel Devoto Pereyra,** nacido en Buenos Aires el 1º de febrero de 1880, bautizado el 29 de abril de 1886 siendo sus padrinos el doctor don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (San Miguel Arcángel-1886-177), fallecido infante en Buenos Aires el 29 de agosto de 1892[83].

IV. **don EZEQUIEL AURELIO PEREYRA COLLINS,** nacido en Buenos Aires el 10 de abril de 1833, bautizado el 21 de junio de 1833 siendo su madrina doña Petrona Vásquez (San Pedro González Telmo-1-112), abogado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, doctor en jurisprudencia de la misma en 1852 con una tesis titulada "*El hijo natural de parte de madre no está representando a esta a heredar los bienes de la abuela juntamente con sus tíos legítimos*" [84], catedrático de derecho romano en la Facultad de Derecho porteña entre los años 1863 y 1875, fue sucesivamente electo diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires entre 1866 y 1868, miembro de la Convención Constituyente que dictó la Constitución de aquella provincia en 1873, diputado nacional entre 1874 y 1878 y director del Banco Hipotecario Nacional en 1877. En 1879 fue electo senador en la provincia de Buenos Aires, siendo reelegido en 1880, renunciando indeclinablemente a su banca senatorial el 29 de julio de ese mismo año por razones políticas, pero poco después, el 6 de octubre de 1880, volvió a la Honorable Cámara provincial y terminó su mandato, que culminó a fines de 1881. Como abogado fundó un estudio jurídico que fue uno de los más prestigiosos de su generación[85], siendo padrino

[82] Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, expediente *Tomás C. Devoto, su insania*, año 1925.
[83] A.G.N., sucesión nº 7.640.
[84] Biblioteca Nacional, Colección Candioti, Jurisprudencia, nº 24.9712.
[85] Cutolo, Vicente O., op.cit., tomo V, Buenos Aires, 1975, p. 421.

de tesis doctoral de jurisprudencia de Leandro N. Alem, empleado del mismo. Perteneció desde 1858 a la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones, en la que fue iniciado como hermano masón en la Logia nº 1 *Unión del Plata*, el 27 de septiembre de 1858[86]. El 12 de diciembre de 1859 fue electo orador de la Gran Logia por un año[87], siendo elegido nuevamente en ese cargo en la tenida del 3 de febrero de 1862[88]. El 27 de diciembre de 1862 fue electo con trece votos venerable de la Gran Logia nº 1, la que también tomó conocimiento de la resolución del Supremo Consejo de elevarlo del grado tres al dieciocho "*... no sólo porque lo ha merecido por sus talentos, contracción y servicios prestados a esta Augusta Logia en el puesto de Orador sino también porque ha sido electo Venerable de la misma para el corriente año masón*"[89]. El 21 de diciembre de 1863 por vía electoral fue nombrado diputado de la Logia nº 1 ante la Gran Logia[90], y tres años después, en la tenida del 17 de diciembre de 1866, fue elegido nuevamente Orador de la Gran Logia[91]. El 15 de noviembre de 1870 fue elevado al grado veinticinco de la misma, según consta en el *Libro de Circulares del Supremo Consejo* de los años 1869-1874[92], y finalmente fue reconocido en el grado treinta y tres de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones en la tenida del 14 de noviembre de 1874, con la obligatoriedad de su aceptación por parte de los señores miembros de la misma. Fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 202, como

---

[86] Así consta en el Libro de Oro: "*... fueron abiertas las puertas del templo para recibir a los neófitos Exequiel Pereyra y Alejo González de cuyos testamentos había dado lectura el hermano Orador. Examinadas detenidamente ambas propuestas a satisfacción del taller y después de pasar por todas las pruebas simbólicas y de prestar el juramento que los estatutos ordenan se les acordó la luz y fueron recibidos y proclamados en las columnas de acciones y medidas como aprendices masones del rito escocés antiguo y aceptado y miembros activos de este respetable taller, aplaudiéndose por la triple batería tan feliz adquisición*". La ceremonia de ingreso a la masonería fue presidida por el venerable don Federico Pinedo, y actuaron como primer vigilante don Roberto Billinghurst, como segundo vigilante don José María Lagos y como orador don Francisco Bilbao; v. Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Oro nº 3, folios 199/200. Tenida del 27 de septiembre de 1858.

[87] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Oro nº 3, folio 261. Tenida del 12 de diciembre de 1859.

[88] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Actas 1861-1867, folios G-H. Tenida del 3 de febrero de 1862.

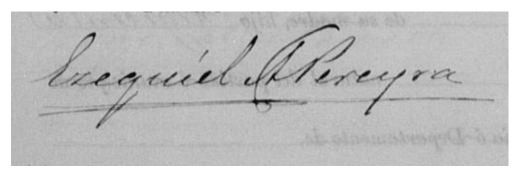
[89] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Actas 1861-1867, folios 43-44. Tenida del 27 de diciembre de 1862.

[90] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Actas 1861-1867, folio 81. Tenida del 21 de diciembre de 1863.

[91] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Actas 1861-1867, folio 270. Tenida del 17 de diciembre de 1866.

[92] Archivo del Gran Oriente Argentino, Libro de Oro nº 8, circular nº 1808 del 15 de noviembre de 1870, folios 131 y 132.

natural de esa ciudad, de veintidós años de edad, de estado soltero, de profesión "*practicante de jurisprudencia*" y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y seis años de edad, de estado casado, de profesión abogado y sabe leer y escribir. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de sesenta y dos años de edad, de estado casado, de profesión abogado y sabe leer y escribir; fallecido en Buenos Aires el 25 de mayo de 1917[93] de *senectud* en su domicilio de la calle Tucumán n° 784, según el certificado médico del doctor Ángel F. Ortiz y el testimonio de don Antonio Ferrari[94], bajo testamento otorgado poco antes de morir. Fue sepultado en el cementerio de la Recoleta.



Firma del doctor Ezequiel A. Pereyra

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 10 de julio de 1869 con **DOÑA EDUARDA FORTUNATA DEL ROSARIO ROLDÁN OLIVERA,** nacida en Buenos Aires el 13 de octubre de 1840, bautizada el 28 de octubre de 1840 siendo sus padrinos don Francisco López y doña Francisca Camacho (Socorro-3-10), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintiocho años de edad, de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cincuenta y cuatro años de edad, de estado casada desde hace treinta y cuatro años, madre de siete hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 24 de agosto de 1916[95] en su domicilio de la calle Tucumán

---

[93] El diario *La Nación* publicó al ocurrir su fallecimiento: "*El doctor Pereyra fue senador y diputado nacional y luego catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Buenos Aires. Actuó también en política y fue siempre liberal, consagrado a la ley y los principios, conquistando positivos prestigios por su ilustración y su carácter. Su fallecimiento le sorprende a avanzada edad, rodeado del cariño de los suyos y del aprecio de cuantos lo conocieron*" (*La Nación*, Buenos Aires, 26 de mayo de 1917).

[94] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1917, acta nº 1028.

[95] El diario *La Prensa* publicó al ocurrir su fallecimiento: "*Ha causado general sentimiento de pesar el fallecimiento de la señora Eduarda Roldán de Pereyra, ocurrido ayer. Era la señora de Pereyra por sus condiciones de mujer afable y virtuosa, digna de los vivos afectos que ha diario conquistara; a ello contribuían su sencillez ingénita y su bondad, puestas de relieve en todas las manifestaciones de su vida. Hoy serán sepultados sus restos en el cementerio de la Recoleta,*

nº 784, según el certificado médico del doctor don Enrique Bazterrica y los testimonios de don José Vidal y don Manuel Peláez[96], –era viuda de don Juan José González Balcar, nacido en Buenos Aires el 6 de mayo de 1838, bautizado el 13 de mayo de 1838 siendo su madrina doña Elvira Bello (San Pedro González Telmo-4-21v.), hacendado, propietario rentista, fallecido en Buenos Aires en 1861[97], hijo de don Juan José González y de doña María Cipriana Balcar, naturales de Buenos Aires, con sucesión[98]-. Fueron testigos del matrimonio don José Zoilo Miguens y doña Dominga Olivera de Roldán (La Concepción-12-142), hija de don Andrés Mateo Roldán, nacido en Buenos Aires en 1809, comerciante y propietario rentista, vecino de la parroquia del Socorro, fallecido en Buenos Aires en 1866, y de doña Dominga de la Cruz Olivera, nacida en Buenos Aires en 1814. Padres de:

1. **don Elías Sandalio Manuel Pereyra Roldán,** sigue en Va.
2. **doña María Dominga Pereyra Roldán,** nacida en Buenos Aires el 4 de agosto de 1865, bautizada el 3 de diciembre de 1866 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Emilia Cueto (Inmaculada Concepción-25-740), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de dos años de edad. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida soltera en Buenos Aires en 1932.
3. **doña María Luisa Ildefonsa Pereyra Roldán**, nacida en Buenos Aires el 23 de enero de 1869, bautizada el 10 de julio de 1869 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Rufina Collins de Pereyra (La Concepción-29-612), propietaria de un campo en Saladillo, Buenos Aires, que fue expropiado por el gobierno provincial en 1924[99], fue empadronada en 1869 residiendo en la

después de rezarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar. Han de exteriorizarse en ambas ceremonias, sin duda alguna, los innumerables afectos que rodearon a la señora de Pereyra" (*La Prensa*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1916, p. 11, se reproduce su retrato).

[96] Archivo del Registro civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1916, acta nº 396.

[97] A.G.N., sucesión n° 6281. Don Juan José González Balcar antes de contraer matrimonio con doña Eduarda Roldán Olivera fue padre natural de doña Justina González, nacida en Buenos Aires en 1855.

[98] Fue hija única de este matrimonio doña Joaquina González Roldán, nacida en Buenos Aires el 21 de agosto de 1859, bautizada el 31 de agosto de 1859 siendo sus padrinos don Ramón Lara y doña Natalia Serrano (Montserrat-11-322v.), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de diez años de edad, y sabe leer y escribir, casada con don N. Sarmiento.

[99] *Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires*, La Plata, Buenos Aires, 1924, pp. 225-226.

ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintitrés años de edad, de estado casada desde hace cinco años, madre de dos hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 17 de agosto de 1924 en su domicilio de la calle Tucumán n° 786[100]; casada en Buenos Aires el 10 de mayo de 1890 (La Merced-18-287) con **don Nicanor León Teodoro Atucha Sosa**, nacido en Buenos Aires el 28 de junio de 1868, bautizado el 31 de diciembre de 1868 (San Miguel Arcángel-14-406), hacendado en Lobos y Saladillo, Buenos Aires, socio de varias compañías comerciales, benefactor en Florencio Varela, Buenos Aires, donde donó una de sus primeras salas de primeros auxilios, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintisiete años de edad, de estado casado, de profesión comerciante, y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 6 de octubre de 1903[101] –una calle de Florencio Varela, Buenos Aires, lleva su nombre-. Fueron testigos del matrimonio civil realizado en Buenos Aires el 10 de mayo de 1890 don Salvador Hernández y don Manuel Germán Hernández[102], hijo de don Teodoro Antonio José de Atucha Álvarez[103], nacido en Buenos Aires el 21 de abril de 1818, bautizado el 22 de abril de 1818 (San Nicolás de Bari-9-197v.), hacendado en Lobos, Buenos Aires, donde fue propietario de las estancias *San Francisco* y *La Carolina*, que se encontraban en el camino de Lobos a 25 de Mayo limitando con la llamada Cañada de las Garzas y que incluía una

---

[100] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1924, acta nº 324.

[101] Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, sucesión n° 10530, año 1905.

[102] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1890, acta nº 233.

[103] Era hermano de don Jorge Antonio de Atucha Álvarez, nacido en Buenos Aires el 22 de abril de 1808, bautizado el 23 de abril de 1808 (San Nicolás de Bari-7-108v.), hacendado, funcionario público, considerado uno de los grandes señores porteños y prototipo de su generación, pionero agropecuario se destacó como propietario de varias estancias, fue miembro de la comisión de Obras de la Aduana en 1853, diputado provincial (1854-1861), consejero de la Municipalidad de Buenos Aires (1859-1860) y (1866-1870), director del Banco de la Provincia de Buenos Aires, nuevamente diputado provincial (1862-1864), y director del Ferrocarril del Oeste, fallecido en Buenos Aires el 6 de julio de 1872 (San Miguel Arcángel), bajo testamento otorgado en esta ciudad el 6 de julio de 1872 ante don José Victoriano Cabral, escribano público (A.G.N., sucesión n° 3641).

pulpería[104], propietario rentista en Buenos Aires. Fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Piedad n° 256, como natural de esa ciudad, de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 19 de marzo de 1868, bajo testamento otorgado en esta ciudad ante don Mariano Cabral, escribano público[105], y de doña Carolina Melchora Sosa Moreno, nacida en Buenos Aires el 6 de enero de 1827, bautizada en San Fernando, Buenos Aires, el 19 de enero de 1827 siendo su madrina doña Juana Otero (San Fernando, Nuestra Señora de Aránzazu-1-439), benefactora, colaboradora de diversas instituciones sociales, fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Federación n° 204, como natural de esa ciudad, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y cuatro años de edad, de estado viuda, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 19 de febrero de 1923[106] –lleva su nombre una escuela de Saladillo, Buenos Aires-, casados en Buenos Aires el 23 de abril de 1857 (San Miguel Arcángel-2-109). Nieto paterno de don Francisco de Paula de Atucha Azcuénaga, nacido en Dima, Vizcaya, España, en 1771, radicado en el Río de la Plata en 1804 previo expediente de licencia de embarque solicitada el 13 de marzo de 1804 para establecerse en la ciudad de Arequipa, Perú, con el objeto de "*ayudar a la casa y compañía de comercio de su primo Francisco Esteban de Ingunza*"[107], donde pensaba afincarse en un primer momento. Pero posteriormente el 9 de abril de 1804 obtuvo a su favor la información y licencia de pasajero a Indias para pasar a Montevideo en la fragata *Nuestra Señora de Belén*, alias *La Presidenta*[108]. Establecido finalmente en Buenos Aires fue comerciante, propietario de una finca en Artes y Piedad y hacendado en Lobos, Buenos Aires, donde adquirió tres leguas cuadradas de campo, fallecido en Buenos Aires el 10 de febrero de 1844 (San Miguel Arcángel-4-195), bajo testamento otorgado en Buenos Aires, mancomunado con su mujer, del 20 de noviembre de 1843 ante don Andrés José Acosta, escribano

[104] Municipalidad de Lobos. Dirección de Geodesia. Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, Registro de Mensuras n° 78, catálogo 1648/1811.
[105] A.G.N., sucesión n° 3750.
[106] Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, sucesión n° 11178.
[107] Archivo General de Indias, Indiferente, legajo 2134, n° 126.
[108] Archivo General de Indias, Arribadas, legajo 439B, n° 336.

público[109], y de doña Juana Rosa Álvarez Romero, nacida en Buenos Aires en 1782, fallecida en Buenos Aires el 10 de febrero de 1844 (San Miguel Arcángel-4-195), casados en Buenos Aires el 27 de junio de 1807 (San Nicolás de Bari). Nieto materno de don Pedro de Alcántara Sosa, nacido en Buenos Aires en 1795, hacendado, comerciante, fue uno de los primeros vecinos permanentes y pionero del pueblo de Lobos, Buenos Aires[110], fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo como propietario en la calle Federación n° 204, como natural de esa ciudad, de sesenta años de edad, de estado viudo, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, y de doña Nicolasa Moreno, nacida en Buenos Aires en 1800.



Teodoro Antonio de Atucha y Carolina Sosa de Atucha con su hija Carolina
(Óleo de Bernardo Marcel, año 1858)

Padres de:

A. don Eduardo Teodoro Florencio Atucha Pereyra, nacido en Buenos Aires el 20 de junio de 1890, bautizado el 15 de agosto de 1891 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña

[109] A.G.N., sucesión nº 3506.

[110] Universidad Nacional de Mar del Plata, *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos, provincia de Buenos Aires, en el siglo XIX,* Mar del Plata, 2001, pp. 295 y 299.

Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-57-246), hacendado, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de tres años de edad, fallecido en Buenos Aires el 1º de junio de 1940 de *cirrosis hepática* en su domicilio de la calle Juncal nº 970[111]; casado en Buenos Aires el 22 de octubre de 1913 –previo casamiento civil realizado en Buenos Aires el 20 de octubre de 1913[112]- con su prima hermana **doña María Delia Pereyra Fuentes,** nacida en Buenos Aires el 9 de octubre de 1894[113], bautizada el 12 de enero de 1895 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-59-22), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad, fallecida en Buenos Aires el 9 de abril de 1982 en su domicilio de la calle Uruguay n° 879[114] (divorciados). Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Pereyra y doña Carolina Sosa de Atucha (San Nicolás de Bari-1890/1920-59), hija de don Elías Sandalio Manuel Pereyra Roldán, nacido en Buenos Aires el 16 de febrero de 1863, bautizado el 24 de septiembre de 1863 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Dominga Olivera de Roldán (La Concepción-22-552), propietario rentista, socio comercial de su cuñado don Nicanor León Atucha en una compañía agropecuaria que se disolvió en 1890, juez de paz suplente en la localidad de Ranchos, Buenos Aires. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de seis años de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y dos años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 14 de junio de 1912 en su domicilio de la calle Juncal nº 2.082[115], y de doña Eufemia Francisca Fuentes Basarte, nacida en Buenos Aires el 9 de abril de 1861, bautizada el 20 de abril de 1861 siendo sus padrinos

[111] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1940, acta nº 263.

[112] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1913, acta nº 200.

[113] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de nacimientos, año 1894, acta nº 812.

[114] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libro de nacimientos, año 1894, acta nº 237.

[115] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1912, acta n° 342.

don Romualdo Gaete y doña Francisca Bastarte (San Miguel Arcángel-1861-131), fue empadronada en 1869 residiendo en San José de Flores, como natural de Buenos Aires, de ocho años de edad y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta años de edad, de estado casada desde hace nueve años, madre de cinco hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Florencio Varela, Buenos Aires, el 25 de julio de 1932 de *insuficiencia cardíaca* en su domicilio de la calle Sarmiento nº 185[116], casados en Buenos Aires el 23 de marzo de 1886, siendo testigos del matrimonio don Ezequiel Aurelio Pereyra y doña Mercedes Basarte de Fuentes (San José de Flores-1886-137); casado en segundas nupcias en 1928 con **doña Segunda Joaquina Lizaso Echenagucía,** nacida en Buenos Aires en 1901, fallecida en Buenos Aires en 1987[117], hija de don Joaquín María de Lizaso Zulaica, bautizado en Aya, Guipúzcoa, el 5 de octubre de 1866 (San Esteban-11-152), hacendado, y de doña María Joaquina Julia de Echenagucía Olano, bautizada en Rentería, Guipúzcoa, el 16 de junio de 1868 (Nuestra Señora de la Asunción-14-203), casados en Baracaldo, Vizcaya, el 6 de abril de 1894 (San Vicente Mártir-1894-262). Nieta paterna de don Antonio María de Lizaso Ilarramendi, bautizado en Guetaria, Guipúzcoa, el 4 de abril de 1825 (San Salvador-10-7v.), fallecido en San Sebastián, Guipúzcoa, el 8 de octubre de 1893 (Buen Pastor-1-198v.), y de doña Josefa Ignacia Marta de Zulaica Azcué, bautizada en Aya, Guipúzcoa, el 24 de febrero de 1833 (San Miguel Arcángel-2-167), casados en Aya, Guipúzcoa, el 23 de febrero de 1857 (San Miguel Arcángel-2-69). Nieta materna de don Antonio Marcelino de Echenagucía Aldazábal, bautizado en Rentería, Guipúzcoa, el 26 de abril de 1838 (Nuestra Señora de la Asunción-12-119v.), y de doña Micaela Ignacia Marcelina de Olano Aramendi, bautizada en Oyarzún, Guipúzcoa, el 26 de abril de 1831 (San Esteban-14-198v.), casados en Oyarzún, Guipúzcoa, el 25 de enero de 1859 (San Esteban-11-19).

Del primer matrimonio:

a. doña María Delia Filomena Atucha Pereyra, nacida en

---

[116] Archivo del Registro Civil de Florencio Varela, Buenos Aires, libros de defunciones, año 1932, acta nº 138.

[117] Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, *Los vascos en la Argentina. Familias y protagonismo*, Buenos Aires, 2006, p. 151.

Buenos Aires el 5 de julio de 1914[118], propietaria rural, fallecida soltera.

Del segundo matrimonio:

b. doña Marta Carolina Atucha Lizaso, nacida en Buenos Aires en 1929, casada con **don Arturo Rigada Baumgartner**, nacido en Montevideo, Uruguay, el 9 de agosto de 1921, empresario, hijo de don Arturo Cecilio Rigada, nacido en Lavalleja, Uruguay, el 22 de noviembre de 1892, comerciante, y de doña Amelia Juana Baumgartner Etchemendigaray, nacida en Montevideo, Uruguay, el 11 de febrero de 1890, fallecida en Montevideo, Uruguay, el 7 de mayo de 1937, casados en Montevideo, Uruguay, el 11 de octubre de 1920. Nieto materno de don Joseph Baumgartner Ringenbach[119], nacido en Buhl, Haut-Rhin, Alsacia, Francia, el 19 de agosto de 1862, se estableció en Montevideo, Uruguay, donde fue comerciante, fallecido en Montevideo, Uruguay, el 22 de junio de 1937, y de doña Juana Etchemendigaray Othaburu[120], nacida en Buenos Aires el 16 de mayo de 1864, casados en Montevideo, Uruguay, el 6 de junio de 1889. Con sucesión.

c. don Eduardo Teodoro Joaquín Atucha Lizaso, nacido en Buenos Aires el 28 de febrero de 1931, hacendado, casado en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1959 con **doña Eloísa María Antonia González Álzaga Juárez Celman**, nacida en Buenos Aires el 13 de junio de 1942 (divorciados), hija de don Alberto José Saturnino del Corazón de Jesús González Álzaga, nacido en Buenos Aires el 19 de marzo de 1918, bautizado el 12 de abril de 1918 siendo sus padrinos don Saturnino José Unzué y doña Anatilde Guerrico de González Segura (Socorro-81-194), hacendado, fallecido en Buenos Aires el 15 de octubre de 1962, y de doña Eloísa Juárez Celman Amadeo**,** nacida en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1917, bautizada el 7 de diciembre de 1917 siendo sus padrinos don Nicolás Alfredo

---

[118] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de nacimientos, año 1914, acta nº 618.

[119] Era hijo de don Joseph Baumgartner, nacido en Jungholtz, Haut-Rhin, Alsacia, Francia, el 20 de noviembre de 1830, mecánico, y de doña Therese Ringenbach, nacida en Moosch, Haut-Rhin, Alsacia, Francia, en diciembre de 1829, fallecida en Guebwiller, Haut-Rhin, Francia, el 1° de febrero de 1871, casados en Moosch, Haut-Rhin, Alsacia, Francia, el 7 de mayo de 1860.

[120] Era hija de don Michel Etchemendigaray Lagrenade, nacido en Hasparren, Pirineos Atlánticos, Francia, el 10 de noviembre de 1831, y de doña María Othaburu Garat, nacida en Pirineos Atlánticos, Francia.

Ramallo y doña Eloísa Juárez Celman (La Merced-75-410), fallecida en Buenos Aires el 5 de abril de 2007, casados en Buenos Aires el 16 de julio de 1941 (Santa Rosa de Lima). Nieta paterna de don César González Guerrico[121], nacido en Buenos Aires el 6 de febrero de 1888, hacendado, deportista de nota y *turfman*, miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina en 1919-1921 y 1925-1927, presidente del Pigeon Club, vocal de la comisión directiva del Golf Club Argentino, fallecido en Buenos Aires el 3 de junio de 1950, y de doña Ángela María Rosario del Pilar del Corazón de Jesús de Álzaga Unzué[122], nacida en Buenos Aires el nacido en Buenos Aires el 11 de octubre de 1891, bautizada el 11 de noviembre de 1891 siendo sus padrinos don Ángel T. de Alvear y doña María Unzué de Alvear (Socorro-1891-325), propietaria rural, fallecida en Buenos Aires el 31 de julio de 1923[123], casados en Buenos Aires el 30 de octubre de 1912, siendo testigos del matrimonio don César González Segura y doña Ángela Unzué de Álzaga (Socorro-1912-595). Nieta materna de don Miguel Ángel Juárez Celman Funes[124], nacido en la ciudad de Córdoba, Córdoba, el 1° de enero de 1876, abogado, magistrado, fallecido en Buenos Aires el 27 de abril de 1933, y de doña María Matilde Amadeo Casares, nacida en Buenos Aires el 29 de junio de 1888, fallecida en Buenos Aires el 15 de

---

[121] Era hijo de don César Lucas Alcides González Segura, nacido en la ciudad de Mendoza, Mendoza, el 27 de noviembre de 1862, ingeniero, hacendado, socio fundador y presidente del Círculo de Armas, y de doña María Anatilde Guerrico Aguirre, nacida en Buenos Aires el 14 de julio de 1866, fallecida en Mar del Plata, Buenos Aires, el 13 de marzo de 1947, casados en Buenos Aires el 26 de octubre de 1885.

[122] Era hija de don Félix Gabino del Sagrado Corazón de Jesús de Álzaga Piñeyro, nacido en Buenos Aires el 19 de febrero de 1853, bautizado el 3 de junio de 1853 siendo sus padrinos don Martín de Álzaga y doña Eloísa Piñeyro (La Merced-libro 30-folio 267), hacendado, director del Banco Hipotecario Nacional en 1894, fallecido en Buenos Aires el 14 de enero de 1919, y de doña Ángela Unzué Gutiérrez, nacida en Buenos Aires el 2 de agosto de 1859, bautizada el 12 de septiembre de 1859 siendo sus padrinos don José Antonio Capdevila y doña Jacinta Rey de Unzué (San Miguel Arcángel-1859-folio 59), propietaria rural, benefactora, fallecida en Buenos Aires el 30 de abril de 1939, casados en Buenos Aires el 17 de mayo de 1884, siendo testigos del matrimonio don Saturnino Unzué y doña Josefa Capdevila de Gutiérrez, dispensado el parentesco de primer grado de afinidad por el obispo don Federico Aneiros (San Miguel Arcángel-1884-46).

[123] Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, sucesión n° 10327.

[124] Era hijo de don Miguel Juárez Celman, nacido en la ciudad de Córdoba, Córdoba, el 29 de septiembre de 1844, abogado, presidente de la Nación, fallecido en Arrecifes, Buenos Aires, el 14 de abril de 1909, y de doña Elisa Funes Díaz, nacida en la ciudad de Córdoba, Córdoba, el 12 de enero de 1853, fallecida en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1933, casados en la ciudad de Córdoba, Córdoba, el 20 de abril de 1872.

mayo de 1983, casados en Buenos Aires el 10 de junio de 1907; casado en segundas nupcias con **doña María Lidia Vidal,** nacida en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1947, docente.

Del primer matrimonio:

c1. doña Alejandra Atucha González Álzaga, nacida en Buenos Aires el 8 de enero de 1961, casada con **don Juan José Delger Artagaveytía,** nacido en Buenos Aires el 23 de noviembre de 1961, hijo de don Guillermo Luis Delger Márquez, nacido en Buenos Aires el 29 de abril de 1913, fallecido en Buenos Aires el 5 de marzo de 2002, y de doña Renée Artagaveytía Usher, fallecida en Buenos Aires el 30 de mayo de 2005, casados en Buenos Aires en 1937.

Padres de:

c1.1. doña Eloísa Delger Atucha, nacida en Buenos Aires el 23 de octubre de 1978, casada con don Demián Uriel Polack, nacido en Buenos Aires el 1° de febrero de 1973. Con sucesión.

c1.2. doña Inés Delger Atucha, nacida en Buenos Aires el 21 de febrero de 1980, casada con don Diego S. Paternó, nacido en Buenos Aires el 5 de septiembre de 1977. Con sucesión.

c1.3. don Juan José Nicolás Delger Atucha, nacido en Buenos Aires en 1990.

c2. don Eduardo Teodoro Atucha González Álzaga, nacido en Buenos Aires en 1963, casado con doña Jacqueline Inés Gabriela Calvete Raedemaeker, nacida en Buenos Aires en 1967, hija de don Adolfo Herberto Calvete Basavilbaso, nacido en Buenos Aires el 3 de julio de 1930, abogado, genealogista, fallecido en Buenos Aires el 15 de septiembre de 2010, y de doña María Luisa Etelvina de Raedemaeker Cajaravilla, nacida en Buenos Aires el 27 de junio de 1927, docente, casados en Buenos Aires el 18 de mayo de 1955.

Padres de:

c2.1. doña Victoria Atucha Calvete.

c2.2. don Eduardo Atucha Calvete.

c2.3. don Ignacio Atucha Calvete.

c3. don Santiago Atucha González Álzaga, nacido en Buenos Aires el 12 de octubre de 1967, casado con doña Soledad Durán.

Padres de:

c3.1. don Tomás Atucha Durán.

c3.2. doña Violeta Atucha Durán.

Del segundo matrimonio:

c4. doña María Atucha Vidal, nacida en Buenos Aires el 20 de febrero de 1981, casada en Buenos Aires el 16 de febrero de 2013 con don Gastón Alejandro Cini, nacido en Buenos Aires en 1980.

Padres de:

c4.1. don Silvestre Cini Atucha.

c5. doña Delfina Atucha Vidal, nacida en Buenos Aires el 29 de junio de 1982.

B. doña María Carolina Atucha Pereyra, nacida en Buenos Aires el 30 de diciembre de 1894, bautizada el 12 de enero de 1895 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Adela S. de Favier (La Merced-59-20), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuatro meses de edad, fallecida infante.

C. don Nicanor Francisco Atucha Pereyra, nacido en Buenos Aires el 13 de julio de 1896, bautizado el 1° de agosto de 1896 siendo sus padrinos don Antonio Battilana y doña Carolina Sosa de Atucha (La Merced-59-646), fallecido infante.

D. doña María Celina Atucha Pereyra, nacida en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1897, benefactora, donó junto con su hermana María Luisa la restauración del Calvario de los Hermanos Franciscanos de Catamarca, fallecida soltera en Buenos Aires el 1º de marzo de 1986.

E. doña María Luisa Atucha Pereyra, nacida en Buenos Aires el 12 de abril de 1899, benefactora, miembro de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, fallecida soltera en Buenos Aires el 15 de enero de 1976[125].

4. doña Eduarda María Pereyra Roldán, nacida en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1871, bautizada el 11 de diciembre de 1872 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Rufina Collins de Pereyra (La Merced-39-561), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa

[125] El diario *La Nación* publicó al ocurrir su fallecimiento: "*vinculada a prestigiosas familias de nuestro medio. Sus obras filantrópicas, enmarcadas dentro de la modestia y el silencio, tuvieron especialmente repercusión en Catamarca, donde costeó, con su hermana, la restauración del Calvario de los Hermanos Franciscanos. En el sepelio, realizado en la Recoleta, se renovaron las expresiones suscitadas por su desaparición*" (*La Nación*, Buenos Aires, 17 de enero de 1976, p. 5).

ciudad, de dieciocho años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida soltera.

5. **don Ezequiel Aurelio Francisco Pereyra Roldán,** sigue en Vb.
6. **doña Casimira Rosario Pereyra Roldán,** nacida en Buenos Aires el 4 de marzo de 1876, bautizada el 10 de julio de 1876 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Joaquina González y Roldán (La Merced-44-295), fallecida infante.
7. **don Manuel Eduardo Pereyra Roldán,** nacido en Buenos Aires el 25 de diciembre de 1877, bautizado el 20 de diciembre de 1878 siendo sus padrinos don Santiago Roleri y doña Carolina Sosa de Atucha (La Merced-46-519), fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de diecisiete años de edad, de estado soltero, sin profesión, epiléptico, y sabe leer y escribir, fallecido soltero.

Va. don ELÍAS SANDALIO MANUEL PEREYRA ROLDAN, nacido en Buenos Aires el 16 de febrero de 1863, bautizado el 24 de septiembre de 1863 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Dominga Olivera de Roldán (La Concepción-22-552), propietario rentista, socio comercial de su cuñado don Nicanor León Atucha en una compañía agropecuaria que se disolvió en 1890, juez de paz suplente en la localidad de Ranchos, Buenos Aires. Fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de seis años de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta y dos años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir; fallecido en Buenos Aires el 14 de junio de 1912[126] en su domicilio de la calle Juncal nº 2.082[127]. Fue sepultado en el cementerio de la Recoleta.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 23 de marzo de 1886 con **DOÑA EUFEMIA FRANCISCA FUENTES BASARTE**[128], nacida en Buenos Aires el 9 de abril de 1861, bautizada el 20 de abril de 1861 siendo sus padrinos don Romualdo Gaete y doña Francisca

---

[126] El diario *La Prensa* publicó al ocurrir su fallecimiento: "*Dejó de existir ayer el señor Elías S. Pereyra, persona muy estimada en el extenso núcleo de sus amistades. Hoy se efectuará el sepelio de sus restos en el cementerio del Norte*" (*La Prensa*, Buenos Aires, 15 de junio de 1913, p. 13).

[127] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1912, acta n° 342.

[128] Era hermana de doña Bárbara Nicolasa Fuentes Basarte, nacida en Las Flores, Buenos Aires, el 6 de diciembre de 1857, bautizada el 3 de enero de 1858 siendo sus padrinos don Miguel Castellar y doña Eufemia Basarte de Castellar (Nuestra Señora del Carmen-1-5), fue empadronada en 1869 residiendo en San José de Flores, como natural de Buenos Aires, de doce años de edad y sabe leer y escribir.

Basarte (San Miguel Arcángel-1861-131), fue empadronada en 1869 residiendo en San José de Flores, como natural de Buenos Aires, de ocho años de edad y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de treinta años de edad, de estado casada desde hace nueve años, madre de cinco hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Florencio Varela, Buenos Aires, el 25 de julio de 1932 de *insuficiencia cardíaca* en su domicilio de la calle Sarmiento nº 185[129]. Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Aurelio Pereyra y doña Mercedes Basarte de Fuentes (San José de Flores-1886-137), hija de don Juan Lucio Fuentes, nacido en Buenos Aires en 1828, hacendado en Las Flores, Buenos Aires, juez de paz de esa localidad durante varios años, y de doña Mercedes Ángela Basarte Casas, nacida en Buenos Aires el 27 de julio de 1836, bautizada el 18 de noviembre de 1836 siendo sus padrinos don Ambrosio Allones y doña Ángela Neiva (La Merced-28-77v.), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo en la calle Maipú n° 6/8, como natural de esa ciudad, de dieciocho años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1869 residiendo en San José de Flores, como natural de Buenos Aires, de cuarenta y seis años de edad (sic), de estado casada, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires en 1899. Nieta materna de don Francisco Antonio de Basarte Aqueche[130], bautizado en Lejona, Vizcaya, España, el 13 de febrero de 1794 (San Juan Bautista-4-219), se estableció en Buenos Aires en 1821 donde fue un destacado comerciante, socio de la firma *Francisco Basarte e Hijos* dedicada a la importación y distribución de diversos productos de almacén, fue empadronado en Buenos Aires en 1855 residiendo como propietario en la calle Maipú n° 6/8, como natural de Lejona, España, de sesenta y dos años de edad, de estado casado, de profesión "*comerciante por mayor*" y sabe leer y escribir, y de doña Pascuala Casas López de Osornio[131], nacida en Mercedes,

---

[129] Archivo del Registro Civil de Florencio Varela, Buenos Aires, libros de defunciones, año 1932, acta nº 138.

[130] Era hijo de don José Antonio Basarte Iturriena y de doña María Antonia Aqueche Larracoechea, naturales de Lejona, Vizcaya.

[131] Era hermana de doña María Francisca Casas López de Osornio, bautizada en Buenos Aires el 24 de julio de 1784 siendo sus padrinos don Antonio Luengo y doña Ignacia de las Casas (Montserrat-1-363), fallecida en Buenos Aires el 14 de septiembre de 1862 (San Nicolás de Bari-1862-133), casada en Luján, Buenos Aires, el 27 de junio de 1809 con don Julián Gabriel Solveyra Ramos, bautizado en la villa de Santiago de Foz, Galicia, el 15 de mayo de 1785 (Santiago de Foz-4-241), se estableció en Buenos Aires en 1809, fue juez de paz de la Guardia de Luján, fallecido en Buenos Aires el 24 de abril de 1847 (San Ignacio-3-120), hijo de don Agustín Joseph de Solveyra Leibas, bautizado en la villa de Santiago de Foz el 2 de julio de 1764 (Santiago de Foz-4-120), hacendado, y de doña Teresa Ramos y Fernández de Eijo, casados en Santiago de Foz el 24

Buenos Aires, el 2 de diciembre de 1797, bautizada el 18 de diciembre de 1797 siendo su padrino don Prudencio Sánchez "*cavo de esquadra de la tercera compañía del Cuerpo de Cavallería de Blandengues qe. Guarnece este fuerte de San José de Luxan*" (Mercedes, Nuestra Señora de las Mercedes-1-108) –hija de don Felipe de las Casas y Castro Borda[132], nacido en Buenos Aires hacia 1770, hacendado, capitán del ejército, alcalde de la Santa Hermandad de la Guardia de Luján, alférez real de las Milicias Auxiliares de Caballería, y de doña María Josefa Polonia López de Osornio González Melo[133], bautizada en Buenos Aires el 12 de abril de 1774 (La Merced-12-152).

Padres de:

1. **don Elías E. Pereyra Fuentes,** nacido en Buenos Aires en 1887, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos

---

de julio de 1785 (Santiago de Foz-4-41). Nieto paterno de don Francisco Solveyra Balsa Rodríguez y de doña Josefa das Leibas Leiva. Nieto materno de don Ramón Ramos y Rodríguez y de doña Josefa Fernández de Eijo, naturales de Santiago de Foz, Galicia, con numerosa sucesión; v. Solveyra Tomkinson, Ignacio, *Solveyra,* revista del Instituto Argentino Gallego de Ciencias Históricas y Genealógicas n° 1, Buenos Aires, 1997, p. 77.

[132] Era hijo de don Florencio de las Casas Sosa, nacido en Buenos Aires hacia 1750, hacendado, capitán del ejército, censado en Buenos Aires en el padrón de 1810, y de doña Manuela de Castro Borda y Arista. Nieto paterno de don Juan de las Casas y Correa Lemos, nacido en Córdoba del Tucumán hacia 1680, capitán, hacendado en la campaña bonaerense, fallecido en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 15 de junio de 1742 (A.G.N., Registro de Escribanos n° 3, año 1742, folio 356), y de doña Dominga Sosa y Romero Gutiérrez, nacida en la ciudad de Santa Fe, fallecida en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 15 de mayo de 1745 (A.G.N., Registro de Escribanos n° 7, año 1745, folio 210v.). Nieto materno de don Isidro Pascual de Castro Borda y Eguiluz, bautizado en Buenos Aires el 18 de mayo de 1717 (La Merced-4-298), capitán y hacendado, fallecido en Buenos Aires bajo testamento otorgado en esta ciudad el 12 de septiembre de 1799 (A.G.N., Registro de Escribanos n° 1, año 1799, folio 453), y de doña Juana Arista Avellaneda.

[133] Era hija de don Juan Basilio López de Osornio Sosa, bautizado en Buenos Aires el 29 de agosto de 1729 (La Merced-8-83), capitán, hacendado en los pagos de la Guardia de Luján y de La Matanza, y de doña Petrona Josefa González Melo y Carrasco, nacida en Buenos Aires hacia 1730, casados en Buenos Aires el 13 de junio de 1761, siendo testigos del matrimonio don Joaquín Marín y doña Francisca Javiera Carrasco (La Concepción-1-161). Nieta paterna de don Ramón López de Osornio y Merlo y de doña Margarita de Sosa y Sayas, ya vistos en esta genealogía por provenir de ellos la citada doña María Manuela Rivas López de Osornio de Pereyra. Nieta materna de don José González Melo, nacido en Buenos Aires en 1691, alguacil del Cabildo de Buenos Aires, se estableció en Montevideo en 1726 como vecino fundador y primer poblador, recibiendo varias mercedes de tierras sobre el Miguelete en la banda oriental, alcalde de primer voto en el cabildo de Montevideo en varias oportunidades, mayordomo de fábrica de la iglesia matriz de Montevideo, procurador general en 1730 reelecto en 1734 y en 1742 para este mismo cargo, alcalde de primer voto de Montevideo en 1733-1737, regresó a Buenos Aires hacia 1745 donde fue propietario de una estancia en el pago de la Magdalena siendo designado alguacil del Cabildo de Buenos Aires, fallecido en Buenos Aires en 1763, y de doña Francisca Javiera Carrasco y Melo Coutiño, bautizada en Buenos Aires el 4 de julio de 1697 (La Merced), casados en Buenos Aires el 24 de febrero de 1716, siendo testigos del matrimonio don Manuel de Escobar, don Tomás Cabezas, y don Marcos Peralta (La Merced-4-144); v. Apolant, Juan Alejandro, *Génesis de la familia uruguaya*, Montevideo, 1976.

Aires, como natural de esa ciudad, de ocho años de edad y sabe leer y escribir, fallecido soltero.

2. **doña María de las Mercedes Pereyra Fuentes,** nacida en Buenos Aires el 13 de mayo de 1889, bautizada el 13 de octubre de 1889 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña María de las Mercedes Basarte de Fuentes (La Merced-56-334), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cinco años de edad; casada con **don N. Pérez Teuly,** nacido en Buenos Aires en 1888, hijo de don José Ignacio Pérez, nacido en Buenos Aires en 1857, comerciante, fue empadronado en 1895 residiendo en Morón, Buenos Aires, como natural de esa provincia, de treinta y ocho años de edad, de estado casado, de profesión comerciante y sabe leer y escribir, y de doña Virginia Teuly, nacida en Buenos Aires en 1861, fue empadronada en 1895 residiendo en Morón, Buenos Aires, como natural de esa provincia, de treinta y cuatro años de edad, de estado casada desde hace nueve años, madre de tres hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, casados en Buenos Aires en 1886.
3. **doña María Esther Pereyra Fuentes**, nacida en Buenos Aires el 19 de febrero de 1891, bautizada el 10 de abril de 1891 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-57-105), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cuatro años de edad, fallecida en Buenos Aires en 1956; casada en Buenos Aires en 1917 con don Héctor Araujo.
4. **doña María Delia Pereyra Fuentes,** nacida en Buenos Aires el 9 de octubre de 1894[134], bautizada el 12 de enero de 1895 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-59-22), fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad, fallecida en Buenos Aires el 9 de abril de 1982 en su domicilio de la calle Uruguay n° 879[135]; casada en Buenos Aires el 22 de octubre de 1913 –previo casamiento civil realizado en Buenos Aires el 20 de octubre de 1913[136]- con su primo hermano **don Eduardo Teodoro Florencio Atucha Pereyra,** nacido en Buenos Aires el 20 de junio de 1890, bautizado el 15 de agosto de

---

[134] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de nacimientos, año 1894, acta nº 812.

[135] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1982, acta nº 237.

[136] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1913, acta nº 200.

1891 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-57-246), hacendado, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de tres años de edad, fallecido en Buenos Aires el 1º de junio de 1940 de *cirrosis hepática* en su domicilio de la calle Juncal nº 970[137] (divorciados, casado en segundas nupcias en 1928 con doña Segunda Joaquina Lizaso Echenagucía, nacida en Buenos Aires en 1901, fallecida en Buenos Aires en 1987, hija de don Joaquín María de Lizaso Zulaica, bautizado en Aya, Guipúzcoa, el 5 de octubre de 1866 (San Esteban-11-152), hacendado, y de doña María Joaquina Julia de Echenagucía Olano, bautizada en Rentería, Guipúzcoa, el 16 de junio de 1868 (Nuestra Señora de la Asunción-14-203), casados en Baracaldo, Vizcaya, el 6 de abril de 1894 (San Vicente Mártir-1894-262), con sucesión). Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Pereyra y doña Carolina Sosa de Atucha (San Nicolás de Bari-1890/1920-59), hijo de los nombrados don Nicanor León Teodoro Atucha Sosa, nacido en Buenos Aires el 28 de junio de 1868, bautizado el 31 de diciembre de 1868 (San Miguel Arcángel-14-406), hacendado en Lobos y Saladillo, Buenos Aires, socio de varias compañías comerciales, benefactor en Florencio Varela, Buenos Aires, donde donó una de sus primeras salas de primeros auxilios, fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintisiete años de edad, de estado casado, de profesión comerciante, y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 6 de octubre de 1903[138] –una calle de Florencio Varela, Buenos Aires, lleva su nombre-. y de doña María Luisa Ildefonsa Pereyra Roldán, nacida en Buenos Aires el 23 de enero de 1869, bautizada el 10 de julio de 1869 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Rufina Collins de Pereyra (La Concepción-29-612), propietaria de un campo en Saladillo, Buenos Aires, que fue expropiado por el gobierno provincial en 1924[139], fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de un año de edad. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintitrés años de edad, de estado casada desde hace cinco años, madre de dos hijos, sin

[137] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, acta nº 263.
[138] Archivo de los Tribunales de la ciudad de Buenos Aires, sucesión n° 10530, año 1905.
[139] *Registro Oficial…,* op.cit., pp. 225-226.

profesión y sabe leer y escribir, fallecida en Buenos Aires el 17 de agosto de 1924 en su domicilio de la calle Tucumán n° 786[140], casados en Buenos Aires el 10 de mayo de 1890 (La Merced-18-287), siendo testigos del matrimonio civil –realizado en Buenos Aires el 10 de mayo de 1890- don Salvador Hernández y don Manuel Germán Hernández[141].

Padres de:

A. **doña María Delia Filomena Atucha Pereyra,** nacida en Buenos Aires el 5 de julio de 1914[142], propietaria rural, fallecida soltera.

5. **doña María Clotilde Pereyra Fuentes,** nacida en Buenos Aires el 23 de enero de 1897**,** bautizada el 30 de octubre de 1897 siendo sus padrinos don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra (La Merced-59-1190), fallecida infante.

Vb. don EZEQUIEL AURELIO FRANCISCO PEREYRA ROLDAN, nacido en Buenos Aires el 21 de agosto de 1874, bautizado el 22 de octubre de 1874 siendo sus padrinos don José Zoilo Miguens y doña Emilia Cueto (San Nicolás de Bari-4-432), escribano público, propietario rentista, vecino de Adrogué, Buenos Aires. Fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de veintiuno años de edad, de estado soltero, de profesión estudiante y sabe leer y escribir; fallecido en Buenos Aires el 26 de abril de 1937 de *cáncer* según el testimonio de don Nicanor Vidal y don José Marchitto[143]. Fue sepultado en el cementerio de la Recoleta.

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 28 de junio de 1911 con **DOÑA MARÍA MODESTA PEREYRA RODRÍGUEZ**, nacida en la ciudad de Córdoba en 1883, docente, concertista de piano, fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de la provincia de Córdoba, de doce años de edad, de estado soltera, sin profesión y sabe leer y escribir, fallecida en José Mármol, Almirante Brown, Buenos Aires, el 29 de agosto de 1969 de *insuficiencia cardíaca* en su domicilio de la calle Erézcano n° 384[144].

---

[140] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1924, acta nº 324.

[141] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1890, acta nº 233.

[142] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de nacimientos, año 1914, acta nº 618.

[143] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de defunciones, año 1937, acta nº 796.

[144] Archivo del Registro Civil de Almirante Brown, libros de defunciones, año 1969, acta nº 133v.

Fueron testigos del matrimonio don Ezequiel Pereyra y doña Eduarda Roldán de Pereyra, y en el casamiento civil realizado en Buenos Aires el 27 de junio de 1911 fueron testigos don Ezequiel Pereyra, don Román Rómulo Romero y don Juan Anagoity[145], hija de don Enrique Pereyra, nacido en Buenos Aires en 1860, y de doña María Rodríguez, nacida en Córdoba en 1862, fallecida en Buenos Aires antes de 1893[146].

---

[145] Archivo del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, libros de matrimonios, año 1911, acta nº 351.

[146] Doña María Modesta Pereyra de Pereyra (1883-1969) quedó huérfana en su infancia siendo criada por doña Julia F. Romero de Pereyra, en cuya casa de la calle San José n° 1983 fue empadronada en 1895 con doce años de edad. La citada doña Julia Francisca Romero Chaparro era nacida y bautizada en Buenos Aires el 21 de agosto de 1833 siendo sus padrinos don Juan Bautista Chaparro y doña Dominga López (San Nicolás de Bari-8-63v.), fue empadronada en Buenos Aires en 1855 residiendo como inquilina en la calle Córdoba n° 180, como natural de esta ciudad, de diecinueve años de edad, de estado soltera, de profesión costurera y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en una casa en la calle San José n° 1983, como natural esa ciudad, de cincuenta y siete años de edad, de estado viuda, casada durante ocho años, madre de seis hijos, sin profesión y sabe leer y escribir, y falleció en Buenos Aires el 12 de julio de 1909 (Archivo General del Ejército, legajo personal nº 9.869, fojas 111), siendo hija de don Julián Romero, nacido en Córdoba y vecino de Buenos Aires –quién junto con su esposa doña Dolores Chaparro figuran como "*pardos libres naturales de esta ciudad*" en las partidas de bautismo de sus hijos asentadas en los libros de "*bautizados negros y demás gente de servicio*" de la iglesia de La Merced de Buenos Aires-, y de doña María Dolores Chaparro, nacida en Buenos Aires en 1815, fue empadronada en 1855 residiendo como inquilina en la calle Córdoba n° 180, como natural de esta ciudad, de cuarenta años de edad, de estado viuda, de profesión costurera y no sabe leer ni escribir; y contrajo matrimonio en Buenos Aires el 10 de marzo de 1859 con don Ezequiel Pereyra Pavón, nacido en Córdoba en 1829, se estableció en Buenos Aires donde vivió en una casa en la calle Maipú n° 270 y luego en Arenales nº 141, fallecido en Buenos Aires en 1867. Fueron testigos del matrimonio don Carlos María Villa Monte y doña Dolores Chaparro (Socorro-1859-18), hijo de don Juan Bautista Pereyra y de doña Zoila Pavón, naturales de Córdoba.
De este matrimonio nacieron:
1. don Nicolás Pereyra Romero, nacido en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1859, bautizado el 19 de diciembre de 1859 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero de Carrasco (Socorro-1859-109v.).
2. doña Dolores Francisca Pereyra Romero, nacida en Buenos Aires el 4 de junio de 1861, bautizada el 6 de agosto de 1861 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero de Carrasco (Socorro-1861-104), fue empadronada en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de ocho años de edad y sabe leer y escribir. Fue empadronada en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en una casa en la calle San José n° 1983, como natural esa ciudad, de treinta años de edad, de estado soltera, de profesión maestra y sabe leer y escribir.
3. don Ezequiel Jacinto Pereyra Romero, nacido en Buenos Aires el 26 de julio de 1862, bautizado el 21 de octubre de 1862 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero de Carrasco (Socorro-1862-307).
4. doña María Luisa Pereyra Romero, nacida en Buenos Aires el 25 de agosto de 1863, bautizada el 23 de septiembre de 1863 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero de Carrasco, al margen: *parda* (Socorro-1863/1864-128).
5. don Ezequiel Fortunato Pereyra Romero, nacido en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1865, bautizado el 9 de febrero de 1866 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero

Padres de:

1. **don Ezequiel Aurelio Pereyra,** nacido en Buenos Aires en 1912, fallecido en Buenos Aires en 1968, casado con **doña Dora N.** Sin sucesión.
2. **doña María Julia Eduarda Pereyra,** nacida en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1913, fallecida en Buenos Aires en 1998, casada con **don N. Claret.** Con sucesión.
3. **doña María Martha Pereyra,** casada con **don N. de la Fuente,** médico veterinario. Con sucesión.
4. **doña Alicia Pereyra,** casada con **don Raúl Luis Olivari**, médico veterinario; casada en segundas nupcias con **don Carlos Rosales**. Con sucesión.
5. **don Javier Enrique Joaquín Pereyra,** sigue en VI.

VI. don JAVIER ENRIQUE JOAQUIN PEREYRA, nacido en Buenos Aires el 31 de julio de 1921, licenciado y doctor en veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, capitán médico veterinario del ejército, socio honorario del Círculo Militar de Buenos Aires; fallecido en Banfield, Lomas de Zamora, Buenos Aires, el 4 de junio de 1969. Fue sepultado en el cementerio de la Recoleta.

Contrajo matrimonio en San Salvador de Jujuy el 20 de noviembre de 1952 con **DOÑA PALMA ROSA CARRILLO ALVARADO,** nacida en San Salvador de Jujuy el 29 de junio de 1925, bautizada el 25 de noviembre de 1925 (Santísimo Salvador), docente, maestra normal y profesora de filosofía graduada en el Instituto de Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral (1946), dirigente

---

de Carrasco (Socorro-1866-434), militar, general de brigada, presidente del Centro de Guerreros del Paraguay, presidente del Centro de Expedicionarios al Desierto de Ejército y Armada, primer presidente de la Unión Scouts Católicos Argentinos, fue empadronado en 1895 residiendo en la ciudad de Buenos Aires en una casa en la calle San José n° 1983, como natural esa ciudad, de veintiuno años de edad, de estado soltero de profesión militar, y sabe leer y escribir, fallecido en Buenos Aires el 20 de enero de 1945 (Archivo General del Ejército, legajo personal nº 9.869); casado en Concordia, Entre Ríos, el 1° de diciembre de 1919 –previo casamiento civil realizado el 29 de noviembre de 1919- con doña Elena Leonor Zorraquín Machain, nacida en Concordia, Entre Ríos, el 10 de enero de 1886, bautizada el 22 de enero de 1886 siendo sus padrinos don Angelino Zorraquín y doña Isaura Zorraquín (Concordia, San Antonio de Padua-1879/1888-546). Fueron testigos del matrimonio don Federico Zorraquín y doña Dolores Pereyra (Concordia, San Antonio de Padua-8-127), hija de don Federico Zorraquín Ballesteros, bautizado en la ciudad de Mendoza el 9 de noviembre de 1827, comerciante, se avecindó en Concordia, provincia de Entre Ríos, y de doña Josefa Machain Recalde, nacida en Asunción del Paraguay en 1838, fallecida en Concordia, Entre Ríos, el 3 de octubre de 1926. Con sucesión.

6. don Julio Juan Pereyra Romero, nacido en Buenos Aires el 7 de septiembre de 1864, bautizado el 26 de abril de 1865 siendo sus padrinos don Carlos Carrasco y doña Rosa Romero de Carrasco (Socorro-1865-103). fue empadronado en 1869 residiendo en la ciudad de Buenos Aires, como natural de esa ciudad, de cinco años de edad.

político de nota, fue electa diputada provincial por el partido Justicialista entre 1952 y 1955, siendo una de las dos primeras mujeres que ocuparon ese cargo en la legislatura jujeña, fallecida en San Salvador de Jujuy el 3 de noviembre de 2001 –una calle de San Salvador de Jujuy lleva su nombre-, hija de don Matías Emilio Carrillo Cuenca, nacido y bautizado en San Salvador de Jujuy el 27 de mayo de 1870 siendo sus padrinos don Timoteo Baca y doña Isabel Ruiz (Santísimo Salvador-23-80), funcionario público y político de nota, dirigente de la Unión Cívica Radical de Jujuy, maestro de escuela durante varios años en la localidad de Chorrillos, en Tumbaya, Jujuy, secretario del juzgado federal de Jujuy y segundo jefe de la policía de la provincia de Jujuy. Durante su ejercicio como secretario del juzgado federal jujeño, cuyo juez era el doctor don Ricardo López Iriarte, tuvo a su cargo la investigación judicial que resolvió el brutal crimen de Visitación Sivila, ocurrido en El Carmen el 1° de junio de 1908, episodio policial que tuvo una enorme repercusión nacional y que daría lugar a la leyenda de la *Sibila*, una de las devociones populares más difundidas del norte argentino[147], y de doña Fidela Gertrudis Alvarado Baca, nacida en San Salvador de Jujuy el 18 de noviembre de 1883, bautizada el 22 de noviembre de 1883 siendo sus padrinos don Justo Baigorrí y doña Teófila Baca (Santísimo Salvador-32-16), casados San Salvador de Jujuy el 23 de noviembre de 1904, siendo testigos del matrimonio don David Carrillo y doña Ana López Ovejero de Carrillo (Santísimo Salvador-14-32). Nieta paterna de don Delfín León Carrillo Vargas, bautizado en San Salvador de Jujuy el 30 de junio de 1848 (Santísimo Salvador-17-155), hacendado y funcionario público, miembro fundador de la Unión Cívica Radical de Jujuy, intendente municipal interino de San Salvador de Jujuy por nombramiento del poder ejecutivo en 1887, en cuya breve gestión realizó un prolijo inventario de los bienes administrativos y del municipio[148]. En 1918 fue elector para gobernador, oportunidad en la que votó por el doctor don Horacio Carrillo para ejercer el ejecutivo provincial, y en 1920-1921 fue diputado provincial, y de doña Rosario Gregoria Cuenca Baca, nacida en San Salvador de Jujuy el 11 de marzo de 1851, bautizada el 12 de marzo de 1851 siendo sus padrinos don Matías Baca y doña María Ruiz (Santísimo Salvador-19-237), fallecida en San Salvador de Jujuy en 1888, casados en San Salvador de Jujuy el 2 de agosto de

[147] Coluccio, Félix, *Cultos y canonizaciones populares de Argentina*, Buenos Aires, 2007, p. 97; Paleari, Antonio, *Diccionario mágico jujeño*, tomo I, San Salvador de Jujuy, 1983, p. 36.

[148] Infante, Félix, *Los intendentes. Historia del laborioso hacer de los hombres que cimentaron, en el tiempo, esta ciudad de Jujuy*, San Salvador de Jujuy, 1983, pp. 13 y 67.

1869, siendo testigos del matrimonio don Mariano Carrillo y doña Dolores Baca (Santísimo Salvador-6-32)[149]. Nieta materna de don Miguel Alvarado Ruiz, bautizado en San Salvador de Jujuy el 22 de marzo de 1857 siendo sus padrinos don Ramón Fascio y doña Elías Gurruchaga (Santísimo Salvador-18-412), propietario rentista, dueño en Jujuy de la finca llamada *El Chuschal*, y de doña Fidela Manuela Baca Ruiz, nacida en San Salvador de Jujuy el 23 de abril de 1862, bautizada el 24 de abril de 1862 siendo su madrina doña María Ruiz (Santísimo Salvador-19-309), casados en San Salvador de Jujuy en 1894[150].

Padres de:

1. **don Ezequiel Matías Claudio Pereyra Carrillo,** nacido en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1953, estudiante universitario en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán (1971-1976), militó en la Juventud Universitaria Peronista, fallecido soltero trágicamente en San Miguel de Tucumán el 6 de julio de 1977.
2. **don Javier Enrique Pereyra Carrillo,** sigue en VII.
3. **don Ariel Alejandro Joaquín Pereyra Carrillo,** nacido en Buenos Aires el 1º de junio de 1955, licenciado en historia graduado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Jujuy, profesor de historia y docente, vice-director del Colegio Francisco T. Rocha Solórzano, autor de *Historia del Jujuy indígena y colonial* (1999) y *Versos inspirados* (2000)[151], soltero.
4. **doña María Cristina Verónica Pereyra Carrillo,** nacida en la ciudad de Salta el 2 de abril de 1959, profesora de inglés graduada en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de Jujuy (1982), realizó estudios de postgrado en literatura y lengua inglesa en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, cumplió funciones en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Yaundé, Camerún, autora de los libros *De las sombras a la luz. Literaturas africanas* (Madrid, 1998), *Mujeres y solidaridad. Estrategias de supervivencia en África subsahariana* (Madrid, 1999) y *Las voces del arco iris. Textos femeninos y feministas al sur del Sahara* (México, 2002); casada en Barcelona, España, el 21 de febrero de 1995 con **don Luis María Mora y Fernández Rúa,** nacido en Madrid, España, diplomático.

   Padres de:

149 Perez Calvo, Lucio R., *Los Carrillo de Jujuy*, revista Genealogía n° 37, Buenos Aires, 2017.
150 Perez Calvo, Lucio R., *Los Alvarado*, revista Genealogía n° 36, Buenos Aires, 2015.
151 Belaunde, Enrique R., *Los frutos de un árbol*, San Salvador de Jujuy, 2000.

A. don Ignacio de Loyola Mora Pereyra Carrillo, nacido en Palma de Mallorca, España, el 17 de abril de 1998.
B. don Alvar Mora Pereyra Carrillo, nacido en Ciudad de México el 6 de abril de 2000.

5. doña Carolina de los Ángeles Modesta Pereyra Carrillo, nacida en la ciudad de Salta el 2 de julio de 1963, casada con **don Carlos Walter Espada,** nacido en San Salvador de Jujuy el 10 de abril de 1960.
Padres de:
A. don Carlos Sebastián Espada Pereyra, nacido en San Salvador de Jujuy el 31 de diciembre de 1985.
B. doña Carolina de los Ángeles Espada Pereyra, nacida en San Salvador de Jujuy el 17 de noviembre de 1987.

VII. don JAVIER ENRIQUE PEREYRA CARRILLO, nacido en Buenos Aires el 11 de noviembre de 1953, médico veterinario graduado en la Universidad Nacional de La Plata (1975), realizó estudios de especialización en la Universidad de Valencia, España, y se desempeñó varios años como director del Departamento de Laboratorio de la Dirección de Seguridad Alimentaria de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy; fallecido en San Salvador de Jujuy el 11 de marzo de 2018.
Contrajo matrimonio en San Salvador de Jujuy con **doña Olga Villaverde.**
Padres de:
1. don Ignacio Javier Pereyra Villaverde, nacido en San Salvador de Jujuy el 17 de agosto de 1988.
2. don Fernando Pereyra Villaverde, nacido en San Salvador de Jujuy el 19 de mayo de 1992.

Nuevos Aportes sobre la familia Pietranera

Por Carlos Dellepiane Cálcena
y Santiago J. Zervino

Esta familia originaria del lugar de Sampierdarena en Génova cobra interés particular por varias razones: llegada al Río de la Plata a comienzos del siglo XIX, inmediatamente se destacó en el terreno profesional, especialmente la medicina, pero también en la actuación pública, la diplomacia, el deporte y hasta el arte culinario. Desde las primeras generaciones se vinculó por matrimonio con familias de las más antiguas de su nueva patria, figurando actualmente en el árbol de costados de muchas de éstas. Es notable el uso de nombres de pila poco usuales, como el de Párides, que llevó el llamado "Mártir de la Fiebre Amarilla", y que se repitió en las generaciones siguientes y en varias de sus ramas. Y otros femeninos, como Aminta, Marfisa, Odila, y Méleda, prácticamente inencontrables en otras genealogías.
Hemos intentado continuar hasta la actualidad el trabajo publicado por Raúl Crespo Montes, agregando como novedad los datos recopilados por Horacio Pietranera y la descendencia de Clotilde Pietranera, hija mayor del fundador de la rama II.

Bernardo Pietranera, c.c. **Josefa de Grossi.** Fueron padres por lo menos de:

I. Tomás, cuya descendencia sigue en I.a.
II a. José, cuya descendencia sigue en II.b.

I. Tomás Pietranera de Grossi, n. 1819, m. 1888, capitán de marina, "nativo de Génova, que se ocupó contemporáneamente de traer manufacturas y productos de su patria"[1]. C.c. **Manuela Avegno**. Padres de:

1. José Vicente Tomás Pietranera Avegno n.1850, m. soltero, con la siguiente descendencia:

A. Bruno Pietranera, c.c. **Angélica Grignolo,** padres de:

a. Dora Cecilia Pietranera Grignolo, n.1918, m. 1888, c.c. **Osvaldo Donadío,** con los siguientes hijos:

[1] Sergi, Jorge F. "*Historia de los Italianos en la Argentina*". Buenos Aires, Editora Ítalo Argentina, 1940. 535. p. 155

a'. Gustavo Donadío Pietranera c.c **Gloria Lantoni,** padres de:

i. Gustavo Donadío Lantoni, n. 1983

b'. Claudio Donadío Pietranera c.c. **Graciela Defagot,** padres de:

i. Sol Donadío Defagot, n. 1993.

b. Brunilda Ada Pietranera Grignolo, n. 1921, c. en 1as. nupcias con **Rodolfo Rodino,** s/d. de este matrimonio, y en 2as. con **Armando Chiama,** padres de:

a'. María Cristina Chiama Pietranera, c.c. **Nelson Jones,** con los siguientes hijos:

i. Melisa Jones Chiama, n.1981

ii. Andrés Jones Chiama, n. 1983

iii. Santiago Jones Chiama, n. 1988

b'. Adriana Chiama Pietranera, c.c. **Julio Rosende,** padres de:

i. Maite Rosende Chiama, n. 1976

ii. Lucila Rosende Chiama, n. 1978

iii. Leandro Rosende Chiama, n. 1980

iv. Rocío Rosende Chiama, n. 1985

c'. Armando Chiama Pietranera. C.c. **Cristina Martínez.** Hijos**:**

i. Ioana Chiama Martínez, n. 1981

ii. Gisella Chiama Martínez, n. 1984

iii. Jonatan Chiama Martínez, n.1988

iv. Lucía Chiama Martínez, n.1993

B. María Cecilia Pietranera; c.c. N.N. **Marcenaro**

2. Arturo Pietranera Avegno n. 1855, con la siguiente descendencia:

A. Atilio Pietranera

B. Fulvio Pietranera

C. Inés Pietranera

D. Renato Pietranera

3. Rómulo J. Pietranera Avegno n. 1858, m. 1918, c.c. **Marta Las Cuevas,** n. 1871, m. 1937. De este matrimonio fueron hijos:

A. Rómulo Javier Pietranera Las Cuevas, n. 1889, n.1964. Casado con **M. Picazo.** Fueron padres de:

a. Nelly Mercedes Pietranera Picazo, n. 1/7/1918, casada con **Trajano Gargiulo,** con los siguientes hijos:

a'. Jorge Pascual Gargiulo Pietranera, n. 1944, casado con **Marcela María Reduich.**

b'. Hugo Rómulo Gargiulo Pietranera, n.1948 casado con **Lidia Elena Habembalg.** Sus hijos:

i. María Guillermina Gargiulo Habembalg, n. 1972

ii. Esteban Gargiulo Habembalg, n. 1973
iii. Hugo Gargiulo Habembalg, n. 1976
iv. María Fernanda Gargiulo Habembalg, n. 1982

c'. Mercedes Beatriz Gargiulo Pietranera, n. 1950, casada con **Ernesto Pineiro.** De este matrimonio nacieron:
i. Matías Pineiro Gargiulo, n. 1977
ii. Luciano Pineiro Gargiulo, n. 1979
iii. Agustín Pineiro Gargiulo, n. 1982
iv. Mercedes Pineiro Gargiulo, n. 1985

d'. Trajano Alejandro Gargiulo Pietranera, n. 1963. De su matrimonio con **Teresa Basso del Pont** nació:
i. Victoria Gargiulo Basso del Pont, n. 1996.

b. Irma Beatriz Pietranera Picazo, n. 18/3/1921, c.c. **Luis Coll Candioti**, de quienes nacieron los siguientes hijos:

b'. Beatriz Coll Pietranera, n. 1946, c.c. **Julio César Pineiro,** cuyos hijos son:
i. Juan Martín Pineiro Coll, n. 1972
ii. Francisco Javier Pineiro Coll, n. 1976.
iii. Carolina María Pineiro Coll, n. 1980
iv. Nicolás Martín Pineiro Coll, n. 1983
v. José Antonio Pineiro Coll, n. 1984

c'. Luis Rómulo Coll Pietranera, n.1948. De su matrimonio con **María del Milagro Márquez Bello** son hijos:
i. Constanza Pía Coll Márquez, n. 1975
ii. Luis Vicente Coll Márquez, n. 1979
iii. Sebastián Ignacio Coll Márquez, n. 1982
iv. Rómulo Agustín Coll Márquez, n. 1985
v. María Coll Márquez, n. 1988

c. Rómulo Alberto Pietranera Picazo, n. 21/11/1921. Casado con **Marta Martínez Casas.** Padres de:

a'. Marta Mónica Pietranera Martínez Casas, n. 1954. C.c. **Juan Shaw de Estrada,** h.l. de Carlos Shaw de Estrada y de Estela Paz Carrillo, n.p. de Carlos Shaw Pareja y de Amalia de Estrada Estrada. Sus hijos:
i. Juan Tomás Shaw de Estrada Pietranera, n. 1993.
ii. Joaquín María Shaw de Estrada Pietranera, n. 1995.
iii. Clara María Shaw de Estrada Pietranera, n. 1999.

b'. María Alejandra Pietranera Martínez Casas, n. 1959.

B. Horacio Pietranera Las Cuevas, n. 1893, m. 1958. Casado con **María Inés Bruno,** padres de:

a. Inés Marta Pietranera Bruno, n. 3/3/1928, casada con **José Julio Tuozzo,** con los siguientes hijos**:**

a'. **Julio César Tuozzo Pietranera**. C.c. **Ana De Luca,** con la descendencia que sigue**:**

i. **Lucas Javier Tuozzo De Luca**

ii. **Camila Mónica Tuozzo De Luca**

b'. **María Andrea Tuozzo Pietranera**, quien c.c. **Carlos** A. **Staukust,** con un hijo**:**

i. **Joaquín Staukust Tuozzo**.

c'. **Teresita Tuozzo Pietranera**, casada con **Martín Jesús Villar,** con un hijo:

i. **Santiago Jesús Villar Tuozzo**.

b. Horacio Pietranera Bruno, n. 3/11/1929. C.c. **Elsa Lucy di Lauro,** con la siguiente descendencia:

a'. **María Silvina Pietranera di Lauro**, n. 1956**.** C.c. **Fernando Amaral,** h.l. de Fernando Amaral Paz Colombres y de Inés Pellet Lastra. Hija:

i. **Sofía Amaral Pietranera**.

b'. **Horacio Pietranera di Lauro**, n. 1957, c.c. **Ofelia Álvarez.**

c'. **María Carola Pietranera di Lauro**, n. 1958. C.c. **Víctor d'Atri,** con los siguientes hijos:

i. **Tomás d'Atri Pietranera**, n. 1977

ii. **María Sol d'Atri Pietranera**

iii. **Andrés d'Atri Pietranera**

d'. **Bernardo Pietranera di Lauro**, n.1961. C.m. con **Rocío Yuste,** con una hija:

i. **Cecilia María Pietranera Yuste**

e'. **María de las Mercedes Pietranera di Lauro**, n.1963, casada con **Martín Lozada,** con una hija**:**

i. **Azul Lozada** Pietranera

B. Julio Florentino Pietranera Las Cuevas, n. 1896, m. 1975. Sin descendencia de su matrimonio con **María Teresa Rocca.**

C. Emilio Desiderio **Pietranera** Las Cuevas, n. 1889, m.1938. Casado con **Emilia Margarita Christen,** de cuyo matrimonio una hija:

a. Raquel Marta Catalina Pietranera Christen, n. 19/11/1923. C.c. **Roberto Hugo Escudero.**

D. Blanca Laura Pietranera Las Cuevas, n. 1898, m. 1975. Casada con **Carlos Alberto Garramuño,** con los siguientes hijos:

a. Blanca Beatriz Garramuño Pietranera, n. 19/12/1929.

b. Carlos Alberto Garramuño Pietranera, n. 19/6/1932

c. Jorge Oscar Garramuño Pietranera, n. 6/11/1933

d. Hugo Roberto Garramuño Pietranera, n. 26/9/1941

E. Mario Martín Pietranera Las Cuevas, n. 1903.

4. Esilda Pietranera Avegno, m. 1896, casada con **Joaquín Castañón,** s/d

5. Bernardo Pietranera Avegno, n. 1856, m. 1895.

6. Enrique Pietranera Avegno

7. Remo Pietranera Avegno, n. 1862, m. 1925. Casó con **Adela Chichizola,** con la siguiente descendencia:

A. Oscar Abelardo Pietranera Chichizola, n. 1894. Casado con **Olga Juana Hermann,** con los siguientes hijos**:**

a. Oscar Martín Pietranera Hermann, n. 1922, m. 1990, casado con **Delia Haydée Valeije,** con la siguiente descendencia:

a'. Enrique Pietranera Valeije. C.c. **Valeria Rodrigué,** con los hijos que siguen:

i. Ramón Pietranera Rodrigué, n. 1985

ii. Belén Pietranera Rodrigué, n. 1988

iii. María Aurora Pietranera Rodrigué, n. 1990

b'. Fernando Pietranera Valeije, n. 1961, c.c. **Andrea Caria,** con los siguientes hijos:

i. Josefina Pietranera Caria, n. 1987

ii. Joaquín Pietranera Caria, n. 1989

c'. María Cecilia Pietranera Valeije, n. 1962, casada con **Luis Seligmann,** con una hija**:**

i. Rocío Seligmann Pietranera, n. 1992.

d'. María **Cristina Pietranera** Valeije, n. 1964, c.c. **José Guirao,** cuyos hijos son:

i. Amparo Guirao Pietranera, n. 1990

ii. Manuel Guirao Pietranera, n. 1992

e'. María **Carolina Pietranera** Valeije, n. 1966. C.c. **José Toffolutti,** y son padres de:

i. Agustín Germán Toffolutti Pietranera, n. 1987

ii. Lucas Sebastián Toffolutti Pietranera, n. 1988

f'. Sebastián Pietranera Valeije, n. 1968

g'. Diego Pietranera Valeije, n. 1971

b. Olga Juana Pietranera Hermann, n. 1928. C.m.c. **Walter Mario Diégoli**, con la siguiente descendencia:

a'. María Pía Diégoli Pietranera, n. 1958. C.m.c. **Néstor Darío Báez,** padres de:

i. María José Báez Diégoli, n. 1989

ii. Sol Denise Báez Diégoli, n. 1989

iii. Federico Báez Diégoli, n. 1992

b'. Walter Martín Diégoli Pietranera, n. 1961, c.c. **María Inés Phillps,** padres de una hija:

i. Constanza Diégoli Phillips

c. Odila Pietranera Hermann, n. 1931. Casada con **Juan Gahan**[2]**,** h.l. de Alfredo Gahan Kenny y de María Josefina Tormey Cavanagh, y viudo de María Angélica Solanet, hija ésta de Emilio Solanet, célebre criador de caballos criollos. C/d del primer matrimonio. De este segundo matrimonio fue padre de:

a'. Federico Martín Gahan Pietranera, n. 1959, casado con **María Magdalena Areco,** h.l. de Marcos Areco Pueyrredon y de Magdalena Pasquini Nougués. De este matrimonio son hijos:

i. Magdalena Gahan Areco

ii. Eric Gahan Areco

b'. Hernán María **Gahan** Pietranera, n. 1962. C.m.c. **Felicitas Agote,** h.l de Pedro Agote Blaksley y de Felicitas Maguire O`Farrell. Padres de:

i. Felicitas Gahan Agote

ii.1.4.2.2. Delfina Gahan Agote

iii. Marcos Gahan Agote

B. Remo Pietranera Chichizola, n. 1896, m. 1967. C.m. c. Ana **Angélica Hermann,** y tuvieron por hijos a:

a. Jorge Pietranera Hermann, n. 1925. Casado con **Marta** Blanca **Ríos de Marinón del Carmen**, con hijos:

a'. Alejandro Jorge Pietranera Ríos de Marinón, n. 1956, c.c. **Ana María Román,** cuyas hijas son**:**

i. Antonella Pietranera Román, n. 1990

ii. Carla Pietranera Román, n. 1993

b'. María Marta Pietranera Ríos de Marinón, c.c. Marcelo Adrián Muñoz, padres de:

i. María Agustina Muñoz Pietranera, n. 1985

ii. María Sol Muñoz Pietranera, n. 1987

iii. Felipe Sebastián Muñoz Pietranera, n. 1990

b Ana María Pietranera Hermann, n. 1929. C.m.c. **Felipe Diego Medús,** diplomático, nacido en Bahía Blanca el 6-V-1928, con la siguiente descendencia**:**

a'. Ana María Cristina Medús Pietranera, n. 1957, c.c. **Livio Luciani,** padres de los siguientes hijos:

i. Mariana Luciani Medús, n. 1982

ii. Diego Agustín Luciani Medús, n. 1985

iii. Martín Ignacio Luciani Medús, n. 1986

iv. Carolina Luciani Medús, n. 1990.

[2] Datos tomados de Coghlan, Eduardo, *Genealogías irlandesas,* ed. sin pie de imprenta.

b’. María **Fernanda Medús** Pietranera n. 1959. Casada con **Pablo Gianelli,** con los siguientes hijos**:**
i. Maximiliano Martín Gianelli Medús, n. 1987
ii. Pablo Tomás Gianelli Medús, n. 1987
iii. Gastón Gianelli Medús, n. 1990
c’. María Josefina Medús Pietranera, n. 1963, c.c. **Martín Dartiguelongue,** cuyos hijos son:
i. Martín Dartiguelongue Medús, n. 1987
ii. Diego Dartiguelongue Medús, n. 1988
iii. Sofía Dartiguelongue Medús, n. 1990
d’. María **Dolores Medús** Pietranera, n. 1967
C. Adela Angélica Pietranera Chichizola, n. 1899, m. 1974 casada con **René Juan Adeil,** con hijos:
a. Mario Jorge Adeil Pietranera, n. 1938. Casado con María **Cristina López,** padres de:
a’. Giselle Adeil López, n. 1971
b’. María **Solange Adeil López**, n. 1973
c’. Ezequiel Adeil López, n. 1975
b. Oscar Adeil Pietranera, n. 1943, m. 1955
D. Horacio César Pietranera Chichizola, c.c N.N. padres de:
a. Irene Adela Pietranera, n. 1919 c.c. **Héctor Sanés,** cuyos hijos fueron:
a’. Gustavo Héctor Sanés Pietranera, n. 1951. C.m.c. **Alicia Maceira,** con los hijos siguientes:
i. Paula Sanés Maceira, n. 1979
ii. Mariano Sanés Maceira, n. 1982
iii. María Sanés Maceira, n. 1985
b’. Viviana Irene Sanés Pietranera, n. 1954. Casada con **César de Santadina,** con los hijos que siguen:
i. Sebastián de Santadina Sanés, n.1977
ii. Federico de Santadina Sanés, n. 1979
iii. Pilar de Santadina Sanés, n. 1985
c’. Patricia Gisela Sanés Pietranera, n. 1956. C.m.c. **Luis Escobar,** con los siguientes hijos.
i. Julieta Escobar Sanés, n. 1982
ii. Rodrigo Escobar Sanés, n. 1984
d’. Marcelo César Sanés Pietranera, n. 1961, c.c. **Marita Ibarletra.**
b. Horacio César Pietranera, n. 1921 y c.c. **Vanda Adelaida Demarco,** con la siguiente descendencia:
a’. César Horacio Pietranera Demarco, n. 1954, c.c **Alejandra Fernández.** Sus hijos:

i. Guido Pietranera Fernández, n. 1991
ii. María Pietranera Fernández, n.1993
b'. Rosana Vanda Pietranera Demarco, n.1959. C.c. **Fernando Bonill,** con hijos:
i. Santiago Bonill Pietranera, n. 1991
ii. Clara Bonill Pietranera, n. 1993
c'. Daniela Soledad Pietranera Demarco, n. 1963. Casada con **Raúl Osana,** con un hijo:
i. Juan Manuel Osana Pietranera, n. 1989
c. Marta Estela **Pietranera,** n. 1923. Contrajo matrimonio con **Carlos Santamaría,** con dos hijas:
a'. Marta Graciela **Santamaría Pietranera**, n. 1946. De su m. con **Eduardo Tobi:**
i. Maximiliano Tobi Santamaría, n.1973
ii. **Cecilia Tobi Santamaría**, n.1978
b'. María Cristina Santamaría Pietranera, n. 1949, c.c.**Luis Román.** Sus hijos:
i. Nicolás Román Santamaría, n. 1975
ii. Martín Román Santamaría, n. 1978
iii. Mariana Román Santamaría, n. 1981
d. Celia Angélica Pietranera, n. 1924, c.c **Héctor Tejeiro.** Con un único hijo:
a'. Osvaldo Tejeiro Pietranera, n. 1951
e. Dora Elvira Pietranera, n. 1928. C.m.c. **Juan Carlos Panisello,** con dos hijas:
a'. Liliana Panisello Pietranera, n. 1948
b'. Mónica Panisello Pietranera, n. 1951. C.c. **Daniel Cohen,** con un hijo:
i. Ignacio Cohen Panisello, n. 1984
f. Elsa Susana Pietranera, n. 1930, m. 1990, quien casó con **Jorge Genzano,** y tuvieron dos hijas:
a'. Marcela Genzano Pietranera, n. 1954, m. 1992, c.c. **Lucio Emilio Zanchi.** Padres de:
i. Soledad Zanchi Genzano, n. 1978
ii.Victoria Zanchi Genzano, n.1983
iii. Carlos Manuel Zanchi Genzano, n. 1989
iv. Juan Pablo Zanchi Genzano, n. 1991
b'. Silvina Genzano Pietranera, n. 1967. C.m.c. **Luciano Ledesma,** con un hijo:
i. Bruno Ledesma Genzano, n. 1991
8. Silvia Pietranera Avegno, sin datos.

II. José Pietranera de Grossi, n. como ya se ha dicho en Sampierdarena[3], Génova y + 13-III-1863 en Buenos Aires[4]; en su ciudad natal contrajo primeras nupcias con **Ana Tortelo** de quien quedó viudo; llegó a Buenos Aires el 22-IX-1883 donde contrajo segundas nupcias con **Rosa Ravina,** también nacida en Génova y que había arribado el 11-VII-1883. La descendencia de ambos matrimonios es la siguiente: Del primer matrimonio:

1. Luisa Pietranera Tortelo, n. en Génova. No acompañó a su padre a la Argentina y no hay datos sobre su descendencia.

2. Clotilde Pietranera Tortelo, n. en 1849[5], + Buenos Aires en 1911; c.m. en Buenos Aires con **Carlos (Károly) Hertelendy de Hertelen y Vindornyalak**, n. en Kehida (Hungría) el 13-4-1833, + en Bs. As., perteneciente a la nobleza húngara, que en la Argentina adoptó el apellido **Hertelendy** conservando la partícula "de", h.l. del noble Károly Hertelendy de Hertelen y Vindornyalak y de Ana Hajas, también perteneciente a la nobleza húngara. Carlos, llamado a veces el conde de Hertelendy a pesar de que nunca usó ese título que ciertamente no le correspondía, fue oficial del ejército austrohúngaro, y la tradición familiar cuenta que debió abandonar su país a causa de un duelo con un oficial de mayor jerarquía a quien tuvo la desgracia de matar en el lance. Fue un activísimo colonizador del chaco formoseño, fundando la ciudad de Clorinda en 1912 a la que dio el nombre de su cuñada (v. más abajo) en agradecimiento por el apoyo financiero recibido de su cuñado Ruggero Bossi. Su árbol de costados, que me fue proporcionado por el conde Juan de Gudenus, será objeto de una próxima publicación. Fueron padres de:

A. Manfredo de **Hertelendy Pietranera**, n. en Buenos Aires 15-5-1856, +San Fernando (prov. de Buenos Aires) el 26-11-1904; continuó la obra de su padre en la colonización del chaco formoseño; c.m. en Buenos Aires el 25-12-1897 con **Elvira Marana,** h.l. de Juan Manuel Marana y Antonia de Gazcue, nacida en San Fernando (prov. de Buenos Aires) el 18-5-1875[6]. Fueron padres de:

a. Jorge **Aníbal** de **Hertelendy Marana,** n. en San Fernando (prov. de Buenos Aires) 29-11-1898, + en Buenos Aires 11/1962, importante hacendado formoseño; c.m. en París el 16-11-1920 con **Maria Teresa (Marie-Thérèse)** de **La Boissière**, n. en Angers

[3] Burgo ubicado en la periferia de Génova, originalmente San Pier d'Arena, edificado en torno a una capilla dedicada a San Pedro que en el año 725 cobijó a Luitprand, rey de los longobardos. Actualmente, barrio de la ciudad de Génova.

[4] Calvo, Carlos. Familias Argentinas, IACG Bol. N°149, sep/oct 1986.

[5] Censada soltera como de 20 años, nacida en Italia. Censo de 1869.

[6] Completó datos modernos Hernán de Hertelendy.

29-8-1895, + en Buenos Aires 1/1981, h.l. de Joseph Boguais de La Boissière (1862-1941) y de Gabrielle Leclercq de Hautecloque (n.1867), ésta última tía carnal del célebre General Phillipe Leclercq, Mariscal de Francia, héroe de la II Guerra Mundial. Su árbol de costados que será también objeto de una próxima publicación, me fue proporcionado por Jean-François Arnoud, con quien estoy en deuda por muchísimo más. Fueron padres de:

a'. Carlos Manfredo de Hertelendy La Boissière, n. en Asunción del Paraguay el 18-11-1921, + 7/1991, hacendado en Formosa; c.m.c. **Vitalina Acosta Céspedes**, con la siguiente descendencia en Formosa:

- **i. María Lucila** de **Hertelendy** Acosta, c.c. **Eduardo Gaona Fernández**. Padres de:
  - **1. Agustín Eduardo Gaona Hertelendy**. Con **Susana Ballesteros da Rocha** son padres de: **María Paula Gaona Ballesteros**
  - **2. María Gabriela Gaona Hertelendy**.
- **ii. María Angélica de Hertelendy Acosta**, c.c **Juan Ramón Saettone,** abogado, Juez en lo comercial**.** Padres de:
  - **1. María Leticia Saettone Hertelendy**
  - **2. Santiago Andrés Saettone Hertelendy**
- **iii. Felipe de Hertelendy Acosta, c.c**. **Celia Olzesky,** brasileña, p.de:
  - **1. Jean Phillipe de Hertelendy Olzesky**
  - **2. Nicolás Felipe de Hertelendy Olzesky**
  - **3. Giselle de Hertelendy Olzesky**
- **iv. María Cristina de Hertelendy Acosta,** c.c**. Luis Gonzalez Barbieri** Son sus hijos**:**
  - **1. Augusto González Hertelendy**
  - **2. Carmela González Hertelendy**
- **v. Silvia de Hertelendy Acosta** c.c **Mario Alsina Gadea,** residente en Misiones. Sus hijos son:
  - **1**. Sebastián Alsina Hertelendy
  - 2. Daniela Alsina Hertelendy

b'. Francisco de Hertelendy La Boissière, n. en la estancia Montelindo cercana a Clorinda, Formosa el 24-9-1923, + en Formosa, hacendado, soltero.

c'. Jacqueline-Georgette-Marie-Ghislaine de Hertelendy La Boissière, n. en la estancia Montelindo cercana a Clorinda el 23-11-1925; c.m.… en la Basílica de San Nicolás de Bari, Buenos Aires, con **Nicolás Zervino**, médico cirujano, n. en Saladas, prov. de Corrientes en 1922, + en Buenos Aires 2-

1971, h.l. de Luis Gregorio Zervino, diputado provincial por el partido Liberal, luego Juez Federal y finalmente Juez de la Cámara Federal, y de Carmen Pujol.[7] [8]. Fueron padres de:

i. María Alejandra Zervino Hertelendy; c.m. en la iglesia del Santísimo Redentor, Buenos Aires, con **Mario Bissio,** abogado y escribano, h.l. de Juan Carlos Bissio y de Nima Debernardi. Padres de:

i'.María José Bissio Zervino, n. en San Miguel (prov. de Bs As)

ii'.Tomás Bissio Zervino, n. en San Miguel (prov. de Bs As)

d'.Javier de Hertelendy La Boissière, c. c. **Adelaida Zotti**, de nacionalidad paraguaya, padres de una única hija:

i. Claudia de Hertelendy Zotti , quien c.c. **Francisco N.,** matrimonio anulado s/d y luego con **Alejandro Díaz Avendaño,** c.d.

e'. Bernardo de Hertelendy La Boissière, n. 8/1933+ en Buenos Aires 15/5/2013, hacendado en Formosa y en La Pampa, miembro fundador del CREA Formosa, actual propietario del Château de Hucheleville; c.m. en Buenos Aires en 1969 con **Laura Benincasa Heguy**, n. en Buenos Aires, 30/8/1946 h.l. de Emilio Benincasa y de Haydée Heguy Rosière. Padres de:

i. Paula de Hertelendy Benincasa, n.en Buenos Aires,+ en París, solt

ii. Máximo de Hertelendy Benincasa, n. en Buenos Aires, solt

iii. Andrés de Hertelendy Benincasa, n. en Buenos Aires, solt.

iv. Delfina de Hertelendy Benincasa, n. en Buenos Aires; c.m. en Buenos Aires con **Marcos Lugano**. Padres de 2 hijas.

b. Rolando de Hertelendy Marana, n. San Fernando 17-11-1900, 23-12-79 también hacendado en Formosa; c.m. con su prima segunda **Susana Badía** n. 24 de abril de 1915**,** h.l. de José Alberto Badía y de María Ester Marana. Fueron padres de:

a'. Hernán de **Hertelendy Badía,** n. en2/10/50, Ingeniero Agrónomo, hacendado en Formosa y en Nicanor Otamendi, prov. de Bs. As.; c.m. en Bs.As. con **María José Paris,** h.l. de Eulalio París y de Carmen Ameijeiras, padres de:

i. María de **Hertelendy Paris**, n. 15/12/89 C.m. con **Héctor Pourtalé,** h.l. de Carlos Pourtalé Ramos Cigorraga y de Beatriz Vivot Guerrero. Hijo de este matrimonio:

---

[7] Jaime, Juan Cruz.: Corrientes, Poder y Aristocracia. Art. Zervino

[8] Para su ascendencia, ver Zervino, Santiago J.,"La familia del Gobernador Juan Gregorio Pujol" en el Boletín del ICCG nº…, año 20…

i'. Isidro Pourtalé Hertelendy

b'. Susana de Hertelendy Badía, soltera.

c. 'Martín de Hertelendy Badía**,** n. 1/2/1953, c.c **Silvina Asad**, h.l. de Alberto Asad y Susana Costoya. Fueron padres de:

i. Clara de Hertelendy Asad

ii. Milagros de Hertelendy Asad, melliza de la anterior.

iii. Patricio de Hertelendy Asad

iv. Juan Martín de Hertelendy Asad

v. Benjamín de Hertelendy Asad

vi. Marcos de Hertelendy Asad

d'. Esteban de **Hertelendy Badía,**; c.m. con **María Teresa Bunge,** h.l. de Máximo Bunge Martínez y de María Teresa Gaona Caride[9] .Hijos:

i. Esteban de Hertelendy Bunge

ii. Iván de Hertelendy Bunge

iii. Teresita de Hertelendy Bunge

iv. Magdalena de Hertelendy Bunge

e'. Ignacio de **Hertelendy Badía c.c. María Pía Firpo,** h.l. de Pío Devoto y María Melo Posse. Padres de

i. **Ignacio de Hertelendy Firpo,** n. 1990

ii. Cristóbal de Hertelendy Firpo

1.1.3. Georgette de Hertelendy Marana, n. San Fernando, prov. de Bs. Aires, 1-4-1903, + 1993; c. m.en Jonval, Francia el 23-11-1926 con el **conde Gérard de Failly, +** acc. 1927,S/d [10].

Del segundo matrimonio:

3. José Pietranera Ravina, n. 21-mar-1844, + 15-jul-1878. El 8-II-1884, junto con Juan Marín, Martín Bustos, Marcelino Ugarte y Fernando Alfaro, todos vecinos de San Isidro, es encargado por la Municipalidad local para "promover las mejoras necesarias en el Paseo del Puerto" (Libro de sesiones municipales). c.m. el 20-11-1871 con **Dolores Hernández Prudant,** n. 1854, + 6-jun-1912, censada en San Isidro en 1895, h.l. de Francisco Hernández Lamas y de Teodora Prudant García, n.m. de Paulino Prudant Lajarrota y b.p.m. de Domingo de Lajarrota Ortiz de Rozas, de su relación con Gregoria Villalba. Fueron padres de:

A. Dolores Pietranera Hernández, n. 20-sep-1876, + 7-abr-1938; c.m. con **Ricardo Muñoz Pirán,** firmante el 26-II-1910 del acta de fundación del Club Náutico San Isidro, n. 1876**, +** 28-oct-1960, h. l. de Ramón Muñoz e Ismaela Pirán Riglos. Fueron padres de:

---

[9] www. Genealogía familiar

[10] Almanach de la Noblesse de France, ed. 1926

a. **Ricardo Antonio Muñoz Pirán Pietranera**[11]; c.m. con **Celina Calvo** (1911-2009). H.l. de Diego Calvo González de Lamadrid y de Celina Ristorini Bustamente. F.p. de:

a'. **Ricardo Muñoz Pirán Calvo,** c. en Bs. As. 10/5/1961 c. **María Teresa García Fernández**, n. 18/1/1935, h.l. de Rafael García Fernández Elortondo y Rosario Ledesma, y de su matrimonio nació una hija:

i. María Teresa Muñoz Pirán García Fernández

Tuvo una segunda unión con **Ercilia de Anchorena,** viuda de Fernando Marcó del Pont, h. de Alberto de Anchorena Cabral Hunter y María Josefina Udaondo Soto. S/d.

b'. **Ramón Muñoz Pirán** Calvo (1918/2018), c.c. **Liliana González Thomas,** con los siguientes hijos:

i. Ramón Muñoz Pirán González Thomas

ii. Cecilia Muñoz Pirán González Thomas

iii. Clara Muñoz Pirán González Thomas, c.c. **Jean-Paul Alberio**

iv. Arturo Muñoz Pirán González Thomas

Una segunda unión con **Magdalena Barcos Castagnino,** no dejó descendencia.

B. Josefina Pietranera Hernández, n.23-nov-1878. M. soltera

C. Aminta Pietranera Hernández, n. 18-agosto-1883; c.m. el 3-jun-1907 con **Rafael Nazar Anchorena** (1855-1941), h.l. de Benjamín José Nazar Yaniz y de Mercedes de Anchorena Aguirre[12]. Hijo de este matrimonio fue:

a. **Rafael Gerardo Nazar Anchorena Pietranera**, n 24/9/1908. De su matrimonio con Matilde **Carolina Tornquist** (1915-2002) h.l. de Gustavo Tornquist Beccar y de Elena Campos Plot, nacieron:

a'. **Rafael Braulio Nazar Anchorena Tornquist**, quien c.c. **Ana Luisa Dowling** (1942-2012), h.l. de Victor Dowling Doherty y de Victoria von Grolman Gradín. Padres de:

i. Paula Nazar Anchorena Dowling, c.c.**Luis Rey,** c/d

ii. Teresa Nazar Anchorena Dowling

iii. Pía Nazar Anchorena Dowling, c.c. **Martín Guevar**a **Méndez**,c/d

iv. Rafael Nazar Anchorena Dowling, c.c **Guadalupe Roqué Posse**, c/d

v. Ana Nazar Anchorena Dowling, c.c. **José Pochat Etchevehere,** c/d.

---

[11] Pérez Calvo, Lucio, *Los García Fernández,* Revista Nº 1 de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas.

[12] Para Nazar, v. …de Juan Nazar Moulin, y para Anchorena, ……

vi. Pedro Nazar Anchorena Dowling, c. **Ana Fernández**, c/d.

b'. Matilde Nazar Anchorena Tornquist; de su matrimonio con **Pablo Lagos,** h. de Pablo Lagos Chapar y de Carmen Wassilef, hubo una hija:

i. Matilde Lagos Nazar Anchorena. Casó con **Javier Anzoátegui**[13]**,** h.l de Ignacio Anzoátegui Padilla y María Luisa Zapiola Ahumada, c/d.

D. Celia Pietranera Hernández, n-17-jun-1885, m. BsAs. 3-1-1933; c.m. el 18-may-1922 con **Juan Olegario Gil** Lavié**,** concejal en San Isidro por 1949. Fueron padres de:

a. Marcela Gil Pietranera, c.m.c. **Alberto Pombo,** padres de:

a'. Alejandro Pombo Gil, casado con **Inés Ortiz Gallo Argerich,** con los siguientes hijos:

b'. Marcelo Pombo Gil, conocido arquitecto, intervino en la restauración de numerosas iglesias históricas de Buenos Aires; casado con **Carmen de Larrechea,** h.l. de Juan Francisco de Larrechea Barnetche y de Mercedes Sánchez Leguina. Con descendencia.

c' Dolores Pombo Gil

E. Dora Pietranera Hernández, n. 20-septiembre 1891; c.m. el 17-may-1927 con **Cornelio Saavedra Sáenz Valiente**, s/d.

4. Clorinda Pietranera Ravina, n. en Buenos Aires en 1849 , + 9-ago-1918; c.m. con **Ruggero (Rogelio) Bossi Bernaschini**, **+** 1841, socio de su concuñado Carlos de Hertelendy y presidente de la empresa colonizadora del chaco formoseño. Es por esta señora que la ciudad de Clorinda lleva su nombre. Fueron padres de:

A. Blanca Bossi Pietranera, n. 1871; c.m. en 1892 con **Juan Carlos Milberg,** n. 1866, m. 1922, h. de Juan Milberg Dillan y Ángela Arditi Rojas [14]y f.p. de:

a. Oscar Milberg Bossi, n. 12/1/1894, m.29/10/1950. C.m. 9/10/1919 c. **Celia Palacio**, n. 1895, h.l. de Carlos María Palacio Sastre y Ana Lamas Freyre. Con los hijos siguientes:

a'. Celia Milberg Palacio.

b'. Inés Milberg Palacio. C.c. **Juan Marciano Cano Frers,** c/d

c'. Manuel Oscar Milberg Palacio. C.c. **María Teresa Paz,** h.l. de Miguel Ángel Paz García González **y** Laura Méndez Huergo Ruiz Moreno. C.d.

---

[13] Una zamba compuesta por su padre con su nombre fue muy popular en la década del '70

[14] Hermana de Luis Arditi, casado con Juana Rocha, hermana de Dardo Rocha el fundador de La Plata. Otra hermano, c.m. Rosario Arroyo, de la rama de la familia Arroyo de mi madre residente en Morón, prov. de Bs. As. Datos proporcionados por el prof. Guillermo Riguera Arditi. (Nota de SJZ)

b. Juan Carlos Milberg Bossi, n. Bs As 2/10/1901, m. Bs As 1/5/1972. Contrajo matrimonio con **Alice Jennens Mattos.** Padres de:

a'. Alicia Milberg Jennens, c.c. **Marcelo de Elía Costa Paz**, c/d

b'. Juan Carlos Milberg Jennens, c.c. **Inés Menéndez Behety Hume**, c/d

c. Hernán Milberg Bossi, c.c. **María Teresa Sáenz de Zumarán,** h.l. de Carlos Sáenz de Zumarán Álvarez y Amalia Arocena; fueron padres de:

a'. Hernán Milberg Sáenz de Zumarán

b'. Federico Milberg Sáenz de Zumarán. C.c. **Marta Escalante,** h.l. de Wenceslao Escalante Reto y Lucía Duhau Ham. Fueron padres de:

i. Marta Milberg Escalante, c.c. **Alfonso Peña,** h.l. de Julio Peña Ayerza y Elena Robirosa Castro, con hijos

ii. María Milberg Escalante

iii. Agustín Milberg Escalante, c.c. **Teresa Saravia,** h.l. de Jorge Saravia Echenique y Teresa Araujo de la Bouillerie.

iv. Cristina Milberg Escalante, c.c. **Diego De Stefano San Martín**, c.d.

v. Consuelo Milberg Escalante, c.c .**Juan Martín Arocena Benítez** c.d.

vi. Federico Milberg Escalante, c.c. **Alejandra Curi** c.d.

vii. Amalia Milberg Escalante, c.c. **Martín Tornquist,** h.l. de Luis Tornquist Mendes Gonçalves y Susana Casado Elía, c.d.

viii. Juan Milberg Escalante, c.c. **Agustina Ocampo,** h.l de Manuel Ocampo Carrillo y Georgina Bertrés Chafuen, c.d.

ix. José María Milberg Escalante, c.c **Trinidad Coelho,** h.l. de Augusto Coelho Bilbao y Florencia Acuña de Bary.

c'. Daniel Milberg Sáenz de Zumarán. C.c. **María Teresa Ayerza,** h.l. de Hernán Ayerza Arning y Josefina Quirno Lavalle. Sus hijos fueron:

i. Daniel Milberg Ayerza, c.d.

ii. Dolores Milberg Ayerza, c.d.

iii. Diego Milberg Ayerza, c.d.

iv. Teresa Milberg Ayerza

d'. Agustín Milberg Sáenz de Zumarán

d. Héctor Milberg Bossi, n. Bs As 17/10/1904, m. Bs As 15/4/1972. C.c. **Raquel Rodríguez Aldao,** h.l. de Omar.Rodríguez y de Raquel Aldao Freyre. Padres de:

a'. Ricardo Milberg Rodríguez Aldao. C.c. **Julia Danuzzo Iturraspe,** c.d.

b'. Pablo Milberg Rodríguez Aldao

c'. Héctor Milberg Rodríguez Aldao

e. Blanca Rosa Milberg Bossi.

B. Ada Bossi Pietranera, n. 1878; c.m. con **Alfredo Rafael Iglesias Paz,** oficial de la Marina de Guerra. Fueron sus hijos:

a. Horacio Alfredo Iglesias Paz Bossi, c.c. **Matilde Olivera**

b. María **Raquel Iglesias Paz** Bossi, c.c. **Luis** Alberto **Palacio.** Fue su hijo:

a'. Luis Alfredo Palacio Iglesias Paz

c. Rafael Iglesias Paz Bossi, c.c. **Delia Risso**

C. Olga Bossi Pietranera; c.m. con **Julio Fernández Moreno,** médico distinguido, perteneciente a la antigua familia Fernández de Salta, h.l. de Nicanor Fernández Leiva y Raimunda Moreno Achával. Fueron padres de:

a. María Rosa Fernández Bossi**;** c.m.con **Carlos Coll Benegas,** h.l. de Arturo Coll de la Serna y Sofía Benegas Blanco. F.p. de:

a'. María Rosa Coll Benegas Fernández. C.c. **Aurelio del Cerro.** S/d.

b'. Sofía Coll Benegas Fernández

c'. Carlos Luis Coll Benegas Fernández

d'. Amalia Coll Benegas Fernández. Casó con **Damián Torino,** h.l. de Francisco Torino Uriburu y Teresa Funes Lastra Ramos Mexía, c.d.

e'. Olga Coll Benegas Fernández

f'. Carmen Coll Benegas Fernández

g'. Julio Coll Benegas Fernández

h'. Juan Coll Benegas Fernández

i'. Clorinda Coll Benegas Fernández; casó con **Tomás Aguiló,** c.d.

j'. María Luisa Coll Benegas Fernández

b. Olga Fernández Bossi; c.m. con **José María de Estrada,** h.l. de Alberto de Estrada Esteves y de Angélica de Elía de la Cárcova, abogado, profesor de derecho, nieto del periodista católico José Manuel Estrada y quinto nieto del virrey del Río de la Plata don Santiago de Liniers, conde de Buenos Aires, héroe de la Reconquista y la Defensa de esta ciudad contra la invasión inglesa. Fueron padres de:

a'. Inés de Estrada Fernández, c.c. **Fernando Perkins,** h. l. de Edmundo Perkins y Leonor Iturralde. C.d.

b'. Isabel de Estrada Fernández. C.c **Ricardo Masllorens.** C.d.

c'. Cristina de Estrada Fernández, quien c.c. **Felipe Gowland,** h.l. de Luis Gowland Moreno e Inés Llobet Llavallol. Cd.

d'. **Rosa de Estrada Fernández**, quien c.c. **Juan Martín Güemes,** h.l. de Francisco Güemes Ayerza y de Fanny Gómez Seeber. Cd.

e'. **Angélica de Estrada Fernández**; c.c **Julio Peña,** h.l. de Julio Peña Ayerza y Elena Robirosa Castro, c.d.

f'. **Florencia de Estrada Fernández**. C.c. **Juan Padilla,** c.d.

g'. **María Teresa de Estrada Fernández**. C.c. **Luis Guevara Lynch,** h.l. de Guillermo Guevara Lynch y Ana Luisa Marcó del Pont, c.d.

h'. **Paula de Estrada Fernández**. C.c. **Carlos Nouguès,** h.l. de Carlos Nouguès Palacio y Lía de Elía Harilaos, c.d.

5. **Párides Pietranera Ravina,** llamado "el Mártir de la Fiebre Amarilla", n 1842 y + soltero el 4-abr-1871. Estudiante y practicante mayor de medicina, murió atendiendo enfermos durante la tristemente célebre epidemia. Su biografía fue publicada en el *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino* de Vicente Cutolo. Alumno del Colegio de Concepción del Uruguay, con dieciocho años, Párides fue uno de los cabecillas de la revuelta estudiantil del 2 de junio de 1864, en repudio del desplazamiento del anterior rector, el abogado francés Alberto Larroque, cuya brillante e intachable gestión había sido cuestionada por rivalidades políticas. Amigo de Eduardo Wilde, debió encabezar siendo estudiante la epidemia de cólera en el pueblo de Navarro, para algunos años más tarde encontrar un triste fin contagiado por la enfermedad que combatía.

6. **Teófilo Pietranera Ravina,** n. 1851, médico, censado soltero como estudiante en Concepción del Uruguay en 1859**;** c.m. con **Cornelia Álvarez,** censada casada, de 34 años, junto con su madre Adelina N., oriental, viuda de 54 años.[15] Hijos:

A. **Teófilo Ruggero Pietranera Álvarez,** n. 24-feb-1882, diplomático, cónsul argentino en Asunción del Paraguay; allí c.m. con **Emelina Aquino Quevedo**, de distinguidísima familia asunceña. Con los siguientes hijos:

a. María Célica Pietranera Aquino

b. Julia Elena Pietranera Aquino

c. Adelina Antonia Pietranera Aquino

d. Teófilo Pietranera Aquino

B. **Celica Guillermina Pietranera Álvarez,** n. 10-ene-1883, + antes de 1895.

[15] Datos proporcionados por Juan Cruz Jaime

7. **Marfisa (o Marquesa) Pietranera Ravina;** c.m. en primeras nupcias con **Fermín Montes de Oca Miguens;** viuda, contrajo segundas nupcias con **Máximo Crespo,** h.l. de Ramón Crespo Rocha y Petrona Indarte Arias. C. desc, de ambos matrimonios:
   - **A. Marfisa Montes de Oca Pietranera**, + soltera
   - **B. Fermín Montes de Oca Pietranera;** c.m. con **Amanda Travella.** Fueron padres de:
     - **a. Héctor Montes de Oca Travella**, casado con **Frida Hojman.** Padres de:
       - **a'. Marcela Montes de Oca Hojman**
       - **b'. Edgardo Montes de Oca Hojman**
   - **C. Emilia Crespo Pietranera**, quien c.c. **Adolfo Mirá.** Padres de:
     - **a. María Raquel Mirá Crespo**, c.c **Carlos Octavio Cordero Molina.** Hijas:
       - **a'. Elsa Cordero Mirá.**
       - **b'. Susana Mirá Crespo**
   - **D. Celia Crespo Pietranera**
     - **a. Raúl Máximo Crespo Pietranera**. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: 1º con **Segunda Montes Melián** y 2º con **Delia Figueras Alarcón**. Con descendencia de ambas:
       - **a'. Raúl Máximo Crespo Montes,** quien c.m.c. **María Teresa Sastre**, h.l. de Carlos Sastre Núñez e Inés González Guerrico. Sus hijos:
         - **i. Raúl Máximo Crespo Montes Sastre**. C.m.c. **Cecilia Argerich,** h.l.de Mario Cosme Argerich Lahitte y Dora Schicht. C.d
         - **ii. Martín Carlos Crespo Montes Sastre**. C.m.c. **Inés Mills Videla**
         - **iii. Laura María Crespo Montes Sastre**
         - **iv. Javier María Crespo Montes Sastre**. C.m.c. **Cristina Rosasco Mata**
         - **v. Ana Teresa Crespo Montes Sastre**
       - **b'. Jorge Raúl Crespo Montes**
       - **c'. Carlos Raúl Crespo Montes,** quien c.c. **Magdalena Cucullu,** h. de Oscar Cucullu Seguí y María Marta Noceti Maglioni. Padres de:
         - **i. Carlos María Crespo Montes Cucullu**
         - **ii. Magdalena Crespo Montes Cucullu**
         - **iii. Gonzalo Crespo Montes Cucullu**
         - **iv. Facundo Crespo Montes Cucullu**
         - **v. Juan Manuel Crespo Montes Cucullu**

d'. Horacio Crespo Figueras, c.c. **Cecilia Fernández Cornejo** Olmi, padres de:

i. Guadalupe Crespo Fernández Cornejo

ii. María del Rosario Crespo Fernández Cornejo

e'. Mónica Crespo Figueras, c.c. **Norberto Cubría,** con las sig. hijas:

i. María Jimena Cubría Crespo

ii. Florencia Cubría Crespo

iii. María Laura Cubría Crespo

f'. Héctor Crespo Figueras, c.c María **Victoria Fernández Cornejo Olmi.** Son sus hijos:

i. Guadalupe María Crespo Fernández Cornejo

ii. Rodrigo Crespo Fernández Cornejo

iii. Sebastián Crespo Fernández Cornejo

iv. María Pía Crespo Fernández Cornejo

v. Máximo Crespo Fernández Cornejo

g. Gonzalo Crespo Figueras

8. Tancredo (Tancredi) Pietranera Ravina, n. Bs. As. 20-may-1853, b. 12-ene-1856, m. en Paraná 25-IV-1926. En su juventud fue comisionista de bolsa, con escritorio en Reconquista 113. Más tarde se dedicó a administrar sus propiedades. Saladerista. C.m. 15-VIII-1874 (San Nicolás, L. de 1874, f. 109) con **Carolina Ravina,** hija de los genoveses Andrés Ravina y Teresa Boero**.** Fueron padres de:

A. Párides Pietranera Ravina, médico. 24-I-1876 a 22-X-1940. Estudió en el histórico Colegio de Concepción del Uruguay, siendo interno de la "Fraternidad", finalizando su bachillerato en 1893. Forma parte del grupo que en Paraná constituye el 20-II-1904 la Convención de la U. C. R. en 1923. Ingresó al cuerpo médico de Tribunales del que fue decano, jubilándose en 1938. Miembro fundador de la Sociedad Argentina de Criminología. Desempeñó funciones en el Hospital Nacional de Alienadas, Sociedad de Beneficencia de la Capital, Instituto Modelo de Frenopatía -donde creó la Escuela de Enfermeras-, Sanidad Militar e Instituto Psicotécnico del Ministerio de Instrucción Pública. Fue fundador de la Asistencia Pública de Concordia, Entre Ríos, ciudad donde se radicó en el comienzo de su vida médica; c.m. con su prima hermana **Dolores Pietranera Chichizola,** n. 15-nov-1890 (v. más abajo), conocida como "doña Lola", autora de un conocido libro de recetas de cocina.

Hijo prenupcial con **María Quadri**.:

a. Antonio Párides Pietranera Quadri**;** Capitán de Navío, Gobernador Marítimo de Tierra del Fuego, Jefe del Arsenal

Naval de Puerto Nuevo. C.c. **María Hortensia Aberastain,** m. 17-II-1909, h.l. de Alberto Aberastain Oro y Hortensia Argañaraz Garzón,. Padres de:

a'. César Antonio Pietranera Aberastain, m. 2/11/2107. C.c. **Lidia Rivière,** s/d.

b'. Inés Pietranera Aberastain, c.c. **Josué Escudero Gorriti,** salteño, junto con sus hijos han hecho una importante contribución al folklore del NOA. Fueron padres de:

i. Josué Escudero Pietranera

ii. Rafael Escudero Pietranera

iii. Marcos Escudero Pietranera

iv. Wenceslao Escudero Pietranera

v. Javier Escudero Pietranera

vi. Inés Escudero Pietranera

c' Diana Pietranera Aberastain

d' Lía Pietranera Aberastain, c.c **Igor Raggio,** padres de:

i. Julieta Raggio Pietranera

ii. Franco Raggio Pietranera

Hijos del matrimonio:

b. Lía Pietranera Pietranera, n. en Chacabuco (prov. de Bs.As.) 1913, + Bs.As. 30-oct-2001**;** c.m. con **Gastón Dorignac,** h.l de Francisco Dorignac Gabarrot y Carolina Delpech Corconade**,** hacendado**,** jugador de polo, criador de caballos. Fueron padres de:

a'. Francisco Dorignac Pietranera, polista internacio-nal con 10 de_hándicap, integró el team de Santa Ana. Casado con **María Marta Danuzzo** (1942-2014), h.l. de Juan Bernardo Danuzzo Iturraspe y Cristina Bengolea Elía. Tuvieron los siguientes hijos:

i. Valeria Dorignac Danuzzo. C.c. **Federico Aversa,** c.d.

ii. Francisco Dorignac Danuzzo. C.c. **Agustina Amieyro,** c.d.

iii. Agustín Dorignac Danuzzo

iv. Emilio Dorignac Danuzzo

b'. Gastón Dorignac Pietranera, también integrante del mismo team con igual hándicap. Casado con **Angélica de Elía,** h.l. de Manuel de Elía Ocampo y María Irene Gutiérrez Martínez de Hoz, con los siguientes hijos:

i. Gastón Dorignac Elía

ii. Angelique Dorignac Elía

iii. Pablo Dorignac Elía

iv. Madeleine Dorignac Elía

c'. **Marcelo Dorignac Pietranera**, integrante de Santa Ana con sus hermanos mayores. C.c. **Norma Silva.** Sus hijos:
i. **Marcelo Dorignac Silva**
ii. **Marina Dorignac Silva**

d'. **Juan Carlos Dorignac Pietranera**, m. 1/7/2014. Casado con **Marta Zamarripa,** viuda en primeras nupcias de Arrambide y tuvieron los siguientes hijos:
i. **Michel Dorignac Zamarripa**
ii. **Paula Dorignac Zamarripa**
iii. **Martina Dorignac Zamarripa**

e'. **Carola Dorignac** Pietranera. Casó con **Alejandro** Zeus **Pérez,** con los hijos que siguen:
i. **Diego Pérez Dorignac**
ii. **Alejandro Pérez Dorignac**
iii. **Rodrigo Pérez Dorignac**, c.c **Candelaria Crespo,** c.d.
iv. **Horacio Pérez Dorignac**
v. **María de los Milagros Pérez Dorignac,** c.c**. José María Braceras Lustig, c.d.**

c. **Nelly Pietranera Pietranera;** + fall. Soltera.

d. **Giselle Pietranera Pietranera;** c.m. con **Hugo Carcavallo,** abogado destacado, Profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica Argentina, h.l. de Pascual Carcavallo, reconocido empresario teatral, y de Ángela Busto. Hijos de este matrimonio:

a'. **Esteban Carcavallo Pietranera**, abogado, casado con **María** Paz **Galmarini Perea Muñoz,** con los siguientes hijos:
i. **Martina Carcavallo Galmarini**
ii. **Lucila Carcavallo Galmarini**, c.c. **Gonzalo Guerrico,** h.l. de Gonzalo Guerrico Breuer Moreno y Josefina Zerboni Martelli
iii. **Marcos Carcavallo Galmarini**

b'. **María José Carcavallo Pietranera**. Casada con **Carlos Pereyra Iraola,** h.l. de Antonio Pereyra Iraola Lamarca y de Susana Mitre del Campillo. S/d.

c'. **Miguel Carcavallo Pietranera**. C.m.c. **María G. Balcarce,** h.l. del general Luis G. Balcarce Bengolea y Carlota de Urquiza Anchorena Gowland. Con los siguientes hijos:
i. **Marina Carcavallo Balcarce**, c.c **Juan M. González Viescas**, c.d.
ii. **Ana Carcavallo Balcarce**, c.c **José Manuel Ramírez,** c.d.
iii. **Santiago Carcavallo Balcarce**

d'. Pablo Carcavallo Pietranera, c.c **Clara Donoso,** h.l. de Carlos Donoso de la Noue y María Teresa Castex Ocampo.

i. Pablo Carcavallo Donoso

ii. Tomás Carcavallo Donoso

iii. Clara Carcavallo Donoso

iv. Juan Carcavallo Donoso

v. Diego Carcavallo Donoso

e'. Fernando Carcavallo Pietranera, c.c. **Isabel Aldao,** h.l. de Ricardo Aldao Peña e Isabel Rivero Haedo Zavalía. Padres de:

i. Delfina Carcavallo Aldao

ii. Jimena Carcavallo Aldao

iii. Pascual Carcavallo Aldao

iv. Tobías Carcavallo Aldao

f'. Martín Carcavallo Pietranera, c.c. **María de Lourdes Urruti Colombo,** padres de:

i. Joaquín Carcavallo Urruti

ii. Sofía Carcavallo Urruti

iii. Ángeles Carcavallo Urruti

iv. Agustín Carcavallo Urruti

e. Párides Pietranera Pietranera; c.m. con **Marta Gandolfo.** H.l. de Rafael Luis Gandolfo y de Susana Cigorraga Pondal. F.p. de:

a'. Dolores Pietranera Gandolfo; c.m. con **Huberto (Hubert) Tresca Pontet.** Son sus hijas:

i. Inés Tresca Pietranera

ii. Sofía Tresca Pietranera

b'. Javier Pietranera Gandolfo; c.m. con **Florencia Ayerza,** h.l. de José María Ayerza Achával y de Enriqueta Zavalía Klappenbach.

c'. María Pietranera Gandolfo, soltera.

B. Raúl Pietranera Ravina**;** .m. con su prima hermana **Rosa María Pietranera Chichizola.** F.p. de:

a. Raúl Pietranera Pietranera; c.m. con **Matilde Bianchi Jiménez**, m. 27-IV-2010**.** Sus hijos:

a'. Raúl Edmundo Pietranera Bianchi

b'. Enrique Pietranera Bianchi, c.c. **Lucrecia Rodríguez Rojas,** p. de:

i. Inés Pietranera Rodríguez Rojas, c.c. **Máximo Talenta.** C.d.

ii. Sofía Pietranera Rodríguez Rojas

iii. Gastón Pietranera Rodríguez Rojas

iv. Lucía Pietranera Rodríguez Rojas

b. Raquel Pietranera Pietranera; + soltera.
c. Beatriz Pietranera Pietranera; c.m. con **Horacio Muñoz Wright.** Tuvieron por hijos a:
a'. María Beatriz Muñoz Pietranera, c.c **Alejandro Carman.**
b'. Horacio Muñoz Pietranera
c'. Alejandro Muñoz Pietranera
d. Rosa María Pietranera Pietranera; c.m. con **Jorge A. Güiraldes Serres,** n. 19-sep-1918, + 1-oct-1990, h.l. de Miguel Güiraldes Casares y de Marta Serres Berrau. F.p. de:
a'. Martín Güiraldes Pietranera
b'. Fernán Güiraldes Pietranera, c.c. **Florencia Repetto,** h.l. de Raúl Repetto Aquino y Elena Argüello Malpelli Calvo. Padres de:
i. Fernán Güiraldes Repetto
ii. Rosario Güiraldes Repetto
c'. Sebastián Güiraldes Pietranera, c.c**. Marcela Pinto,** h.l. de Eduardo Pinto Conil y Susana Storni Basavilbaso Arzeno. Padres de:
i. María Güiraldes Pinto
ii. Milagros Güiraldes Pinto
iii. Martín Güiraldes Pinto
iv. Sebastián Güiraldes Pinto
v. Juan Cruz Güiraldes Pinto
d'. Jorge Segundo Güiraldes Pietranera; c.m. con **Silvina Spangenberg Villalba**, h.l. de Regis Spangenberg Lamas y Susana Villalba Díaz. Son sus hijos:
i. Joaquín Güiraldes Spangenberg. C.c. María Luz Rosón Martín Grondona
ii. Josefina Güiraldes Spangenberg
iii. Teresita Güiraldes Spangenberg
iv. Tomás Güiraldes Spangenberg
v. Benjamín Güiraldes Spangenberg. C.c. **Rosario López Cross**

C. Aminta Carolina Teresa Pietranera Ravina n. en Bs.As. 29-I-1880 (Balvanera, L. 45, f. 1261) y f. 27-XI-1939. C.m. 19-II-1902 (Iglesia de San Miguel) c. **Alfredo Glücklich von Zuky**, n. en Burgas, Austria, I8-I-1877 y f. en Bs.As. 29-X-1956[16], hijo del ministro plenipotenciario Heinrich Glücklich von Zuky, n. Viena

[16] antigua familia oriunda de Weidenwang, en el Alto Palatinado, conocida como von Glücklich, de donde pasó a Viena a fines del siglo XVII

17-XII-1835 y de su prima Leonor Thelde von Zuky, n. Viena 14-XI-1839). Fueron padres de:

a. Aminta Carolina Glücklich Pietranera, n. Bs.As. 15-XI-1902 y m. en Tanti, Córdoba 21-II-1983. C. en Bs.As. en Ntra. Sra. de las Victorias 11-IV-1929 c. **Carlos Alberto Ramón Dellepiane Podestá**, funcionario judicial, n. Bs.As. 30-XI-1903 h.l. del Teniente Coronel José Alberto Dellepiane Cálcena y María Luisa Podestá, m. San Isidro 10-IV-1972. Padres de:

a'. José María Dellepiane Glücklich, n. Bs.As. 6-II-1930 y f. Bs.As. 23-II-1953 s.s.

b' Aminta María Teresa Dellepiane Glücklich, n. Bs.As. 28-XI-1932. C. Bs.As. c. **Alfredo Isidro Sackmann Bengolea**, licenciado en relaciones públicas, n. en San Isidro 15-V-1928, h.l del médico cirujano Alfredo Raúl Sackmann Sala y de María Amalia Bengolea Ruiz. Padres de:

i. María Herminia Sackmann Dellepiane, n. 12-XII-1954, c.c.s.

ii. **Alfredo Isidro Sackmann Dellepiane**, médico psiquiatra, n. 15-V- 1956, c.c.s.

iii. María Gabriela Sackmann Dellepiane, n. 2-VII-1957, c.c.s.

iv. María Clara Sackmann Dellepiane, n. 22-X-1958, c.c.s.

v. María Laura Sackmann Dellepiane, n. 4-II-1960,

vi. María Cristina Sackmann Dellepiane, n. I-I-1963, c.c.s.

vii.Juan Martín Sackmann Dellepiane, n. 19-V-1965, c.c.s.

viii. María Teresa Sackmann Dellepiane, n. 3-IX-1969, c.c.s.

ix. María Eugenia Sackmann Dellepiane, n. 26-V-1972, c.c.s.

c'. Carlos Alberto, (que firma **Carlos Dellepiane Cálcena**) n. Bs. As.7-V-1937. Diplomático, historiador, museólogo, miembro de las Academias Nacionales de la Historia, Letras y Ceremonial. Caballero Jure Sanguinis Motu Proprio, de la Sacra Militar Orden Constantiniana de San Jorge. Autor de este artículo C.m. en Martínez 14-XII-1966 c. **Mariana Llosa**, n. II-IX-1941 h.l. del abogado y juez Arturo Carlos Llosa Siegler y Antoinette Susana Dedyn Schlieper. Fueron padres de

i. **Isabel Dellepiane Llosa**, paisajista, n. Bs.As. 12-I-1968, c.c. **Luis Dondero del Giúdice**, padres de

1. **Felipe Dondero Dellepiane**, n. Bs.As. 21-X-2005

ii. **Lucila Dellepiane Llosa**, diseñadora gráfica, n. Bs.As. 6-X-1970, c.c. **Ignacio Peña**, n. Bs.As. 8-V-1968, licenciado en economía, master en administración de empresas h.l. de

Félix Alberto Peña Murray y de Clara Braun Cantilo, padres de:

1. **Candelaria Peña Dellepiane**, n. Filadelfia 21-IV-1997.
2. **Ángeles Peña Dellepiane**, n. San Pablo 10-VIII-1999.
3. **Benjamín Peña Dellepiane**, n. San Pablo 4-XI-2002
4. **Mateo Peña Dellepiane**, n. San Pablo 15-XII-2006.

d' María del Rosario Dellepiane Glücklich, n. Bs.As. 13-VIII-1944. C. en Martínez 28-IV-1966 c. **Luis Alberto Moyano**, aviador civil, n. Córdoba 14-XII-1937 y f. Bs.As. 30-VII-2008 h.l de José Marcelino Moyano Romero Ponce de León y María Elena Gómez Ribulgo. Padres de:

i. Hernán Antonio Moyano Dellepiane, n. Bs.As. 18-I-1969, abogado, historiador, miembro de la Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro y de la Academia Argentina de Ceremonial. Caballero de Mérito de la Sacra Militar Orden Constantiniana de San Jorge.

b. Alfredo Marcos Glücklich Pietranera, n. Bs.As. 22-XI-1904 y f. 20-IV-1952. Escribano. C.c. **Cora Benguria** h.l. de Guillermo Benguria Manzano y de Sara Ponzatti Pico. Padres de:

a'. Alfredo Guillermo Glücklich Benguria, n. 28-IX-1933, c.c. **Martha Delia Caracciolo**, padres de:

i. María Eugenia Glücklich Caracciolo, n. 7-IX-1968.

b'. Cora Teresa Aminta Glücklich Benguria, n. 12-II-1935, c.c. **Rafael Pinasco**, h.l. de Emigdio Pinasco Raffo e Isabel de la Garma Insausti. Escribano, padres de:

i.Verónica María Pinasco Glücklich
ii. José Pinasco Glücklich
iii. Juan Pinasco Glücklich
iv. Horacio Pinasco Glücklich
v. Pedro Pinasco Glücklich

c. Leonor Sofía Glücklich Pietranera, n. Bs.As. 2-IV-1906 y f. 30-IV-1909.

d. **Jorge Glücklich Pietranera,** n. Bs.As. 9-II-1910 y f. 5-XI-1952. Escribano. C c. **Adriana Suárez Ortiz** . Padres de:

a'. Adriana María Glücklich Pietranera Suárez, c.c. **Lucio Mario Quiroga Cortínez,** padres de:

i. Gonzalo María Jorge Quiroga Glücklich, c.c. **Micaela Savio Álvarez**, padres de:

1. Máximo Quiroga Savio.

b'. **Jorge** María **Glücklich Pietranera Suárez**, c.c. **Marize Bosquerolli**, c.s.

c'. María Inés Marcela Glücklich Pietranera Suárez, c.c. **Esteban García Gaminde**, c.s.

d'. Stella María Glücklich Pietranera Suárez, c.c. **Oscar Manuel Espino García**, c.s.

e'. Marcela María Glücklich Pietranera Suárez, c.c. **Jorge Alberto Clucellas**, médico cardiólogo, c.s.

e. Delia Glücklich Pietranera n. Bs.As. 2-VII-1914. C.c **Carlos Rivarola,** arquitecto**.** Tuvieron por hijos a:

a'. Ana Inés Rivarola Glücklich, c.c **Juan Carlos Ocampo,** h.l. de Jorge Ocampo Vedoya y Susana Naón Cabral Hunter. S.s.

b'. Florencia Rivarola Glücklich, c.c. el conde **Filippo Bennicelli**, de familia patricia genovesa, c.s.

c'. Patricia Rivarola Glücklich, c.c. **Carlos Rivero de Olazábal**. Hija:

i. Lucía Rivero Rivarola.

d'. Pedro Rivarola Glücklich, c.c. **María Inés Sicardi,** h.l de Leonel Sicardi Bourel y Nieves Calandrelli Solá. Padres de:

i. Maximiliano Rivarola Sicardi

D. Humberto Carlos Vicente Pietranera Ravina[17]. Abogado. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación (12-XI-1925 a 1-IV-1929). Baut. Bs.As. 12/1/1878**;** c.m. 18/7/1910 con **Ana Marchese Varsi.** Padres de:

a. Marta Pietranera Marchese, n. 1913, c.c. **Juan Manuel Mayer Vásquez,** y tuvieron por hijos a:

a'. Marta Mayer Pietranera, c.c. **Juan Beccio**

b'. Susana Mayer Pietranera,.n. Paraná 1939, m. Bs.As. 2016, c.c. **Félix Vidaechea.**

b. Humberto Carlos Pietranera Marchese, c.c. **Marta Lichenstein,** p. de:

a'. Humberto Pietranera Lichenstein

b'. Graciela Pietranera Lichenstein

E. María Teresa Pietranera Ravina; c.m. con **Hernán Elizalde,** h.l. de Francisco Elizalde Laurencena y María Laurencena Eyarragary**.** Tuvieron los siguientes hijos:

a. Graciela Elizalde Pietranera. C.c. **Jorge Repetto,** h.l de Jorge Repetto MacKiernan y Lucía Aguirre Reynolds **.** Tuvieron por hijos a:

a'. Jorge Hernán Repetto Elizalde, c.c. **Mónica Frogone**

[17] Datos que agradecemos a María Marta Quinodoz

b'. Teresa Repetto Elizalde, quien c.m.c. **Manuel del Carril Oyuela**

b. Hernán Elizalde Pietranera. C.c. **Mariana Elizalde,** h.l de Ricardo Elizalde y Florentina Parachú. Fueron sus hijos:

a'. Hernán Elizalde Elizalde. C.c. **Isabel Goldaracena,** h.l. Ricardo Goldaracena Spangenberg e Isabel Ramos Mejía Thwaites

b'. María Inés Elizalde Elizalde, m. 31/3/2009

c'. Fernando Elizalde Elizalde. C.c. **Elsa Hernández**

d'. Ignacio Elizalde Elizalde. C.c. **María Elena Mezzadra**

e'. María Elizalde Elizalde

f'. Martín Elizalde Elizalde. C.c. **Ana Bustamante**

c. Susana Elizalde Pietranera. C.c. **Eduardo White Nölting.** Fueron hijos de este matrimonio:

a'. Eduardo White Elizalde, c.c **Mónica Noetinger,** h.l. de Carlos Noetinger Müller y Renée Marcotte Ruete

b'. Diego White Elizalde, Ingeniero Agrónomo, c.c. **Marina Fernández Llorente,** h.l. de Pedro Fernández Lalanne y Marina Llorente Mouriño.

c'. Susana White Elizalde. C.c. **Enrique Carlevaro,** n. 19/6/1943

d'. Silvia White Elizalde

d. Rodolfo Elizalde Pietranera Capitán de Fragata. Promoción 68° de la ENM. Presidente del Olivos Golf Club. C.c. **Stella Fablet.** Hijo de este matrimonio:

a'. Javier Elizalde Fablet. Ing. Agrónomo, radicado en Salta, casado con **Cecilia Devoto,** h.l. de Miguel Devoto Podestá y Estela Gaona Casal Ribeiro. Con los hijos siguientes:

i. Cecilia Elizalde Devoto

ii. Javier Elizalde Devoto

iii. Lucas Elizalde Devoto

iv. Nicolás Elizalde Devoto

v. Francisco Elizalde Devoto

vi. Agustina Elizalde Devoto

vii. Joaquín Elizalde Devoto

viii. Santiago Elizalde Devoto

ix. Rodolfo Elizalde Devoto

F. Sara Pietranera Ravina; c.m. con **Rafael Ávila Castilla.** Fueron sus hijos:

a. Raquel Ávila Pietranera, quien c.c. **Carlos Massa**

b. Rafael Ávila Pietranera, c.c. **Rosa** Elva **Aquistapace.** Fueron sus hijos:

a'. Rafael Ávila Aquistapace. C.c **Elisa Velazquez**

b'. Hernando Ávila Aquistapace. C.c **María Teresa Vergara**

c'. Julieta Ávila Aquistapace. C.c **Daniel Horacio Stalman**

G. Hebe Pietranera Ravina; c.m. con **Luis García Gache**

H. José Pietranera Ravina; c.m. con **Aurora Jofre Sastre.** Hija:

a. Eva Pietranera Jofre

9. Edmundo Pietranera Ravina, ahijado de bautismo del político, escritor y diplomático Eduardo Wilde**;** c.m. con **Jacinta Chichizola Castro,** y f.p. de:

A. Dolores (Doña Lola) Pietranera Chichizola, casada con su primo hermano **Párides Pietranera Ravina** (ver antes)

B. Rosa María Pietranera Chichizola, casada con su primo hermano **Párides Pietranera Ravina** (ver antes).

C. Mercedes Pietranera Chichizola**,** casada con el médico y profesor **Ambrosio Barni,** padres de los siguientes:

a. Elsa Barni Pietranera, c.c. **Juan Carlos Gils.** Padres de:

a'. Juan Carlos Gils Barni, c.c. **Ana María Caso,** y fueron padres de los hijos siguientes:

i. Agustina Gils Caso, c.c. **Santiago Ferreccio,** h.l.de José Luis Ferreccio y Susana Naón Meincke. C/d.

ii. Juan Francisco Gils Caso, c.c. **Laura** de **Saizieu,** h.l. de Alexandre de Saizieu y de Inés d'Abbadie d'Iturroz.

iii. Juan Ignacio Gils Caso, c.c. **Ángeles Bustillo,** h.l. de Rómulo Bustillo Pereyra Iraola y Beatriz Nougués Agote.

iv. Victoria Gils Caso

b. Edmundo Barni Pietranera m. en EEUU el 18-II-2011, c.c. **María Padilla Terán**. Padres de:

a'. Gustavo Barni Padilla

b'. Verónica Barni Padilla

c'. María Barni Padilla

c. Helena Barni Pietranera, c.c. **Carlos Capurro.** Su hija:

a'. María Mercedes Capurro Barni. C.c. **Rafael Till**, c.s.

D. Nelly Pietranera Chichizola, casada con el médico **Alejandro Sicardi**, h.l. Eugenio Sicardi Curutchet y Rosa Marana. Padres de:

a. Nelly Sicardi Pietranera. C.m.c. **Eduardo Sackmann Sala,** h.l. Eduardo Sackmann Sala y Susana Castro Videla, quienes f.p. de:

a'. Eduardo Sackmann Sala Sicardi. C.m.c. **María Cristina González Bonorino,** h.l. de Oscar González Bonorino Manson y Delia Llauró Reynal

b'. Susana Sackmann Sala Sicardi, c.c. **Carlos de Estrada,** h.l. de Marcos de Estrada Lynch y Laura del Solar Dorrego Pacheco. C/d

c'. Isabel Sackmann Sala Sicardi, c.c. Daniel Swanston Jensen

d'. Alicia Sackmann Sala Sicardi, c.c. **Mariano Mosquera Drago,** h.l. de Adolfo Mosquera Drago y Blanca Fernández Moores.

e'. Marcela Sackmann Sala Sicardi, c.c. **Ignacio Bustillo,** h.l. de César Bustillo Ayerza y Celina Séré Bernal

b. María Rosa Sicardi Pietranera. C.m.c. **José María Cullen,** h.l. de José María Cullen Ayerza y María Angélica Miguens Diehl. Fueron padres de:

a'. José María Cullen Sicardi

b'. Alejandro Cullen Sicardi

c'. Esteban Cullen Sicardi

d'. Ignacio Cullen Sicardi

e'. Andrés Cullen Sicardi

d'. Diego Cullen Sicardi

e'. María Rosa Cullen Sicardi

f'. Hernán Cullen Sicardi

g'. Patricio Cullen Sicardi

c. Alejandro Sicardi Pietranera. C.m.c. **Carmen de Estrada,** h.l. de Ernesto de Estrada Elía y Nelly Frías Pasman

a'. Carmen Sicardi Estrada

b'. Francisco Sicardi Estrada

c'. Alejandro Sicardi Estrada

d. Jacqueline Sicardi Pietranera. C.m.c. **Roberto Schatz Vidal**, médico psiquiatra. Fueron padres de:

a'. Jacqueline Schatz Sicardi

b'. Roberto Schatz Sicardi

c'. Mónica Schatz Sicardi

d'. Mariana Schatz Sicardi

E. Párides Pietranera Chichizola; c.m. con **María Elisa Morón Manzano**

F. Edmundo Pietranera Chichizola, Agrimensor. Realizó mensuras en 1909 en estancias de la Patagonia**;** c.m. con **Brígida Keegan,** h.l de José Daniel Keegan Taffy y Francisca Poole[18]**.**

10. Emilia Pietranera Ravina; c.m. con **Enrique Piaggio**, h.l. de José Piaggio y Casilda Cazón Rodríguez Peña. Tuvieron por hijos:

A. Roque Piaggio Pietranera

B. Enrique Piaggio Pietranera

C. Lelia Piaggio Pietranera

D. Rosa Piaggio Pietranera

---

[18] Coghlan, Eduardo, v. nota 1

E. Ester Piaggio Pietranera
F. María Leocadia Piaggio Pietranera. C.c**. Luis Carlos Pestaña**
G. Emilia Piaggio Pietranera. C.c **Aquiles Maveroff,** y fueron padres de:
a. Mario Maveroff Piaggio, c.c. **María Isabel Fernández Basualdo.** P. de:
a'. Isabel Maveroff Fernández Basualdo, c.c. **Alberto Diego Sarciat ,** h. de Alberto Sarciat Candehore y Sofía Biot Laborde. Hijos:
i. Alberto Diego (h) Sarciat Maveroff, c., c.d.
ii. Sofía Sarciat Maveroff, c.d.
iii. Federico Sarciat Maveroff, c.c**. Carla Cejas,** c.d.
b'. Mario Maveroff Fernández Basualdo
c'. Jorge Hugo Maveroff Fernández Basualdo
b. Angélica Maveroff Piaggio
c. Marta Maveroff Piaggio
d. Carlos María Maveroff Piaggio, c.c. **Susana Núñez,** padres de:
a'. Susana Maveroff Núñez, c.c. **Carlos Balassi**
b'. Estela Maveroff Núñez, c.c. **Jorge Greco**
c'. Eduardo Maveroff Núñez, c.c. **Carola Costoya**
e. Silvio Maveroff Piaggio, c.c. **María Julia Costa Aldao.** Hija de este matrimonio:
a'. María Julia Maveroff Costa, c.c. **Raúl Menzel**
f. Emilia Maveroff Piaggio c.c. **Juan Moia;** sus hijos:
a'. Jorge Luis Moia Maveroff, c.c. **Nélida Caballero**
b'. Horacio Enrique Moia Maveroff
c'. Carlos Alberto Moia Maveroff

11. Méleda Pietranera Ravina; c.m. con **Francisco César Fusoni.** F. padres de:
A. Párides Fusoni Pietranera
B. Pedro Fusoni Pietranera
C. Alberto Fusoni Pietranera
D. Hugo Fusoni Pietranera
E. Mercedes Fusoni Pietranera
F. Amílcar Fusoni Pietranera. C.m.c. **Leonor Achinelli.** Padres de:
a. Ada Fusoni Achinelli, c.c **Manuel Rufo**
b. Amílcar Fusoni Achinelli, c.c. **Enriqueta Gigena**[19]**,** h.l. de Rafael Gigena Riveros y de Henriette van Marck Argúello, s.d.

[19] viuda del doctor en medicina y diputado por la UCR Luis Dellepiane, s.s.

G. **José Fusoni Pietranera**, c.c. **Mercedes Pineda**

H. **Francisco Fusoni Pietranera**, c.c. **Teresa Ambrosini,** con los siguientes hijos:

a. **Zaida Fusoni Ambrosini**

b. **Méleda Fusoni Ambrosini**

c. **Roberto Fusoni Ambrosini**

d. **Silvia Teresa Fusoni Ambrosini**

e. **Aidée Rosa Fusoni Ambrosini**, c.c. **Arturo Ortelli**

I. **César Fusoni Pietranera**. C.m.c. **Lina Martínez Langan.** Fueron padres de:

a. **Beatriz Fusoni Martínez Langan**

b. **Ana Fusoni Martínez Langan**

c. **Inés Fusoni Martínez Langan**, c.c. **Harry Ekstron.** Padres de :

a'. **Eduardo Félix Ekstron Fusoni**

b'. **Jorge Fernando Ekstron Fusoni**

12. **Enrique Pietranera Ravina,** n. ..; c.m. **María Celia Warcalde Gómez.** F.p. de:

A. **Emma Pietranera Warcalde,** b. 13-sep-1886. c.m. con **Salvador Mesquita,** s/d.

B. **Enrique Ignacio Pietranera Warcalde**, n. 31-sep-1888.

Bibliografía

- Crespo Montes, Raúl Máximo, *Los Pietranera; estudio histórico genealógico*. San Isidro, Fundación San Isidro, s/a. 60 p. ilus.
- Rivero, Pedro E.; Dellepiane Cálcena, Carlos. *Practicante Párides Pietranera; su actuación en Navarro durante la epidemia de cólera (1867-1868)*. Navarro, Municipalidad, 1992. 23 p. ilus.
- Pérez Calvo, Lucio, *La nobleza en la Argentina, sus historias y personajes*. Buenos Aires, 2010.
- Pietranera, Horacio, *Recopilación de descendientes de Tomás Pietranera*, op.inéd.
- Entrevistas con Hernán de Hertelendy, Lucila de Hertelendy de Gaona, Miguel Herraiz, María José Carcavallo de Pereyra Iraola, Esteban Carcavallo, Juan Manuel Sarciat.
- www.genealogiafamiliar.org

La familia Garramuño a lo largo de cinco siglos en la República Argentina

Por Marcelo Aubone Ibarguren

A la siempre presente memoria de mi padre, el Comodoro (R) Marcelo Aubone Quiroga, orgulloso conocedor de su raigambre sanjuanina, abrigando la esperanza que este trabajo pueda compensar tardíamente su preocupación por el escaso conocimiento que tenía de su ascendencia Garramuño.

Origen de la familia y descendencia española

Como tantos otros nombres propios vascos, Garramuño es un apellido toponímico, cuya posible traducción de la lengua euskera sería *"colina en llamas"* o *"colina ardiente"*, (proveniente de ***garra***, que significa "*llama*" y de ***muño,*** que quiere decir "*colina*")[1]. Puede conjeturarse entonces que este apellido quizás provenga de algún solar donde antiguamente funcionaban los hornos que se instalaban en los montes para la producción de carbón vegetal, aprovechando la madera de los bosques de la región.

Para el tratamiento de este linaje tomamos como punto de partida la información contenida en el Expediente de pruebas de nobleza del Caballero de Santiago Antonio de Garramuño y Artaza, del año 1688, que se conserva actualmente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid[2]. Sobre la base de las constancias obrantes en ese mismo legajo, esta estirpe fue desarrollada por los hermanos García Carraffa en su magna obra *"Enciclopedia Heráldica y Genealógica de Apellidos Españoles y Americanos"* de la siguiente manera[3]:

*"**GARRAMUÑO -** Linaje vizcaíno con casa en la villa de Barrica[4], del partido judicial de Bilbao. A ella perteneció:*

---

1 MICHELENA, Luis: *"Apellidos vascos".* Edición de la Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1953.

2 ARCHIVO HISTORICO NACIONAL de ESPAÑA: Ordenes Militares - Santiago: *"Pruebas de Caballeros de Garramuño y de Artaza, Antonio. Plasencia. Año 1688"*. Caja N° 639, Expediente N° 3339. Copia en poder del autor.

3 GARCIA CARAFFA, Alberto y Arturo: *"Enciclopedia Heráldica y Genealógica de Apellidos Españoles y Americanos"*. Tomo 36, página 89. Madrid, 1930.

4 Barrica (*"Barrika"*, en euskera) es considerado uno de los municipios más antiguos de Vizcaya y su origen está ligado a la Casa solar de Barrika, fundada por Sancho Vela en el año 496. Es una villa

*I - **Simón Garramuño**, casado con **Juana de Charta**, ambos de Barrica, y padres de:*

*II - **Sancho Garramuño y Charta**, natural de Barrica, que contrajo matrimonio con doña **Juana de Artaza**, natural de Santa María de Gorliz* [5]. Agregamos nosotros que esta última era hija de Martín de Artaza y de Teresa de Aguirri (sic), ambos vecinos de la Parroquia de Santa María de Górliz[6]. Fueron los padres, quizás entre otros, de:

*III - **Antonio Garramuño y Artaza**, natural de Plencia*[7], *Capitán de Caballos y del hábito de Santiago, que vistió el 9.4.1688"*.

Antonio Garramuño, su biografía:

El precedentemente citado Antonio Garramuño, **"El Fundador"** de esta familia en la República Argentina, desembarcó en nuestras playas el 1.4.1674, conjuntamente con otros 333 soldados destinados al presidio[8] de Buenos Aires, quienes se habían hecho a la vela desde el puerto de Cádiz el 27.11.1673 a bordo de los navíos de registro pertenecientes a Miguel Gómez de Rivero llamados *"Nuestra Señora del Rosario"*, *"San José"* y *"Santa María de Lubeque"*. La lista de los integrantes de la tropa ha sido publicada por los investigadores Carlos Jáuregui Rueda (parcialmente, hasta la letra "H")[9] y José María Pico[10],

---

costera, situada a 24 Kms. al Norte de Bilbao, estando comunicada con dicha ciudad por la línea de metro que termina en Plencia. Su litoral marítimo está dominado por acantilados, bajo los cuales se abren playas que son muy frecuentadas en el verano.

[5] El municipio costero de Gorliz (en vasco es *"Górliz"*, con acento en la o), ubicado a 26 Kms. al Norte de Bilbao, vive actualmente del turismo que visita en la temporada estival su conocida playa y el pinar que la circunda. Antiguamente su población era rural y estaba diseminada a lo largo del territorio municipal.

[6] ARCHIVO HISTORICO NACIONAL de ESPAÑA: Ordenes Militares - Santiago: *"Capitán de Cavallos Dn. Antonio de Garramuño"*. Sección Expedientillos, Legajo N° 3339. Copia también en poder del autor.

[7] La villa de Plencia (*"Plentzia"*, en idioma vascuense) está ubicada a 25 Kms. al Norte de Bilbao, en la margen derecha del último meandro de la ría del mismo nombre, antes de su desembocadura en el Golfo de Vizcaya. Fue fundada en 1299 por Diego López de Haro y su antiguo nombre era *"puerto de Placencia de Butrón"*, el que fue acortado por el uso. Su economía se basó fundamentalmente en la pesca de ballenas y en el tráfico de cabotaje. Actualmente, su principal sostén económico es el turismo veraniego.

[8] Presidio: *"Guarnición de soldados que se ponía en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa"* (Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *"Diccionario de la lengua española"*. Vigésima segunda edición, publicada en el sitio de Internet "www.rae.es".

[9] JAUREGUI RUEDA, Carlos: *"Los soldados llegados a Buenos Aires en 1674"*. Revista N° 2 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires. Página 182. Buenos Aires, 1980.

[10] PICO, José María: *"Algunos españoles que vinieron a La Trinidad durante el Siglo XVII"*. Revista "Genealogía" N° 25. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 1992.

este último en forma completa. La información relativa a nuestro genearca, quien viajó a bordo de la *“Santa María de Lubeque”*, reza así: *“GARRAMUÑO, Antonio; hijo de Don Sancho; natural de Plasencia, en el Señorío de Vizcaya; moreno, cejijuntado”*. No se indica su edad ni su estado civil.

Seis años después, ya con el grado de Alférez, Antonio Garramuño formó parte del contingente de 120 soldados de Buenos Aires que, junto con 80 hombres de Corrientes, 50 de Santa Fe y 3.000 indios provenientes de las Misiones jesuíticas –todos bajo el mando del santafesino Antonio de Vera Mujica– pusieron sitio al asentamiento portugués en la Colonia del Sacramento, que en Enero de 1680 había sido instalado por la expedición comandada por el General Manuel de Lobo. Ante el peligro que fracasara el asedio por la indisciplina de los indios misioneros (que ya habían desobedecido expresas órdenes al facilitar alimentos a los portugueses sitiados) el Gobernador José de Garro ordenó el ataque a la fortaleza, lo que ocurrió el 7.8.1680. Allí el Alférez Garramuño, a las órdenes del Capitán Cristóbal León, participó del combate cuerpo a cuerpo que se produjo durante dos horas y media hasta que, merced a un certero mosquetazo, el Capitán Cristóbal León mató al obstinado héroe de la resistencia portuguesa, el Capitán Manuel Galván, lo que determinó que el General Lobo ofreciera su rendición. En el asalto y en el descontrolado saqueo de los indios guaraníes que le siguió, fallecieron 130 soldados portugueses y 5 soldados españoles, siendo muy grande el número de los heridos[11]. Sin embargo, como tantas otras veces ocurriera, lo ganado en el campo de batalla se perdió en las negociaciones diplomáticas y, en virtud de lo dispuesto por el Tratado Provisional de Lisboa, en Febrero de 1683 la Colonia del Sacramento fue devuelta a los portugueses. Recién casi un siglo después, en 1777, la expedición al mando de Don Pedro de Cevallos recuperaría definitivamente para la Corona española esa verdadera cabecera de puente de la política expansionista portuguesa.

Parece que, amén de sus actividades castrenses, Antonio Garramuño también ejercía el comercio en Buenos Aires. Al menos así surge de un registro del *“Libro segundo … de lo que se ha gastado en la Reedificación desta Santa Iglesia Cathedral”*, cuyo *“descargo començó a correr por Henero* (sic) *de 1685 en la foja 52”*. En dicho libro quedó asentado en la foja 71 que: *“se pagaron á Don Anttonio Garramuño*

---

[11] MOLINA, Raúl A.: *“Diccionario biográfico de Buenos Aires 1580-1720 … León y Vera Mujica”*. Páginas 396 y 771, respectivamente. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2000.

ziento (sic) *y setenta pesos por treze* (sic) *sacos de Yerba que se le compraron"*[12].

Sea en el ejercicio del comercio legítimo o de alguna otra actividad marginal más lucrativa (el contrabando era entonces moneda corriente), todo parece indicar que nuestro biografiado hizo buena fortuna en estas tierras, porque en fecha que no podemos precisar (estimamos que debe ser entre 1685 y 1687) viajó a la capital del Reino, Madrid, donde tramitó su incorporación a la Orden Militar del Apóstol Santiago, diligencia que sin duda era muy onerosa. Luego de asentarse las declaraciones de 50 testigos y de transcribirse numerosos registros parroquiales, su ingreso a la Orden fue aceptado por el Rey el 9 de abril de 1688[13]. Envuelto ya con el hábito de Santiago –y con la consideración social que ello significaba– la Corona lo designó Corregidor de Chayanta, jurisdicción de la Audiencia de Charcas, provincia que actualmente forma parte del municipio de Potosí, en Bolivia. Para tomar posesión del cargo conferido, el 5.7.1690 solicitó autorización para viajar *"a Charcas (por Buenos Aires) con las siguientes personas: Isabel Serrano, su mujer, su hijo Félix Garramuño, Pedro de Arana y Osa, criado, natural de Bilbao, hijo de Pedro de Arana y de María de Osa, Manuel de Anzoliaga, criado, natural del Bilbao, hijo de Andrés de Anzoliaga y de Catalina de Osancho"*[14]; mientras que cinco meses después, el 16.12.1690, realizó idéntico trámite para incorporar a su comitiva a *"sus esclavos negros Sebastián Mateo y Ana María de San Pedro, a Buenos Aires"*[15].

Embarcados rumbo a Indias, el matrimonio y su comitiva tuvieron que hacer un alto forzoso en Buenos Aires, dado el nacimiento de su hijo José Pedro León, que fue bautizado allí el 24.4.1691 (ver **IVd**., más adelante). Posteriormente emprendieron el lento y azaroso viaje, seguramente en carreta, con destino al Alto Perú, de tal forma que *"en 3*

---

[12] MUNICIPALIDAD de la CIUDAD de BUENOS AIRES: *"Documentos y planos relativos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires"*. Tomo IV (*"Catedral. Fundaciones religiosas"*), página 49.Talleres Casa Jacobo Peuser. Buenos Aires, 1910.

[13] ARCHIVO HISTORICO NACIONAL de ESPAÑA: Ordenes Militares - Santiago: *"Pruebas de Caballeros de Garramuño y de Artaza, Antonio. Plasencia. Año 1688"*. Caja N° 639, Expediente N° 3339 y *"Capitán de Cavallos Dn. Antonio de Garramuño"*. Sección Expedientillos, Legajo N° 3339.

[14] ARCHIVO GENERAL de INDIAS: *"Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio Garramuño, caballero de la orden de Santiago, Capitán de Caballos, corregidor de la Audiencia de Chayanta"*. Casa de Contratación, Pasajeros a Indias, Código de referencia: ES.41091.AGI / 16404.42.3.245 // CONTRATACIÓN.5452.N.17 (Cfr. Unidad de Descripción publicada en el sitio de Internet PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES "http://pares.mcu.es").

[15] ARCHIVO GENERAL de INDIAS: *"Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Antonio Garramuño, caballero de la orden de Santiago, Capitán de Caballos, corregidor de la Audiencia de Chayanta"*. Casa de Contratación, Pasajeros a Indias, Código de referencia: ES.41091.AGI / 16404.42.3.246 // CONTRATACIÓN.5453.N.35 (Cfr. Unidad de Descripción publicada en el sitio de Internet PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES "http://pares.mcu.es").

julio 1692 tomó posesión D. Antonio Garramuño del corregimiento de Chayanta"[16]. Pero ya sabía de antemano nuestro Caballero de Santiago que dicho empleo era transitorio. Porque por Real Orden *"se dieron futuras*[17] *a D. Antonio de Garramuño, en 1689*"[18] con relación al corregimiento de la ciudad de Saña, ubicada unos 765 kms al Norte de Lima, cerca de la actual frontera con Ecuador. Es decir que antes de emprender su viaje a América Garramuño ya estaba al tanto de su posterior destino, el que sin duda alguna significaba un importante ascenso en su carrera al servicio del Rey, porque no era lo mismo ser Corregidor de un pequeño poblado como Chayanta que de una opulenta ciudad como lo era Saña[19]. Seguramente debe haber pagado una buena cantidad a la Corona para obtener el derecho futuro a ese puesto.

Por diez años ejerció el cargo de corregidor de Chayanta, y recién en 1702 el *"General Antonio Garramuño, caballero del orden de Santiago"* pasó a desempeñarse como Corregidor de la ciudad de Saña[20]. Por haber intervenido en un expediente de partición y división de bienes el 17.1.1703 *"en el pueblo de Lambayeque, jurisdicción del Corregimiento de la ciudad de Saña"*[21] y por haber diligenciado un exhorto notificatorio en Mayo de 1703[22], sabemos que en 1703 estaba

---

[16] ARCHIVO GENERAL de SIMANCAS: *"Catálogo XX. Títulos de Indias - Apendice 2° Relaciones de nombramientos"*. Tomo II, página 681. Valladolid, 1954. Información gentilmente proporcionada por el genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

[17] Era el derecho a la sucesión de un empleo o beneficio antes de quedar éste vacante. La Corona española otorgaba nombramientos futuros como una forma de incrementar la recaudación fiscal, ya que el nombramiento implicaba una contraprestación pecuniaria a favor del erario público.

[18] MAGDALENO, Ricardo: *""Catáogo XX del Archivo General de Simancas. Títulos de Indias".* Página 706. Patronato Nacional de Archivos Históricos. Valladolid, 1954. Información proporcionada por el investigador peruano Teófilo Barrios Vásquez.

[19] *"El nuevo corregimiento* (de Saña) *va creciendo económicamente por las buenas condiciones para la industria del azúcar, la elaboración de harina y cordobanes* (piel curtida de macho cabrío o de cabra)*, a tal punto que a principios de 1600 Fray Reynaldo de Lizárraga diría: 'Esta población de Zaña destruye a la ciudad de Trujillo, porque dejando sus casas los vecinos de Trujillo se fueron a vivir a Zaña"* (Cfr. "Historia del Distrito de Saña", trabajo publicado en el sitio de Internet http://distritodesana.blogspot.com.ar).

[20] ZEBALLOS QUIÑONES, Jorge: *"Saña, apogeo y destrucción (1563-1720)"*. Revuelta Editores. Líma, 2015.

[21] ARCHIVO REGIONAL de LAMBAYEQUE: *"Expediente de Francisco Lino de Herrera y Escobedo, solicitando división y partición de bienes de su abuelo Rodrigo de Herrera y Escobedo al señor Capitan de caballos lanzas literas Don Antonio de Garramuño, Caballero del orden de Santiago, Corregidor y Justicia Mayor de la dicha ciudad y sus jurisdicciones y Teniente de Capitán General de éllas"*. Información facilitada por el genealogista peruano Teófilo Barrios Vasquez, quien posee una copia fotográfica del mencionado expediente que terminó con el remate y almoneda de bienes el 15.3.1703.

[22] ARCHIVO REGIONAL de la LIBERTAD: *"03.Mar.1703 - TRUXILLO.- Exorto* (sic) *librado por el General don Juan de Molleda Rubin, Corregidor y Justicia Mayor de Truxillo, al señor General Antonio Garramuño, Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Saña, para que notifique y haga saber al señor Marqués de la Villa Blanca y a los acreedores que fueron a los bienes que fueron del Capitán don Alonso Carrillo de Cárdenas, para que presenten sus demandas, en relación a la venta sin*

allí en pleno ejercicio de su cargo. A partir del año 1704 ocupó ese empleo el Teniente de Corregidor[23]. Todo ello hace suponer que Antonio Garramuño se murió en ejercicio de sus funciones en la ciudad peruana de Saña durante el trascurso del año 1704 ya que, como veremos más adelante, en 1706 su hijo Jacinto (ver **IVb.)** lo menciona como *"difunto"* en su testamento. La destrucción casi total de toda la documentación de la ciudad de Saña por la arrasadora inundación de 1720 nos impide conocer más detalles de su desempeño en el cargo, de su eventual testamento, y de la fecha y otras circunstancias de su fallecimiento.

Su casamiento y descendencia.

Tal como surge de la primera solicitud de autorización para viajar a Buenos Aires, Antonio Garramuño había contraído matrimonio con **Isabel Serrano Godoy**[24]. No hemos podido ubicar el registro de este connubio en el Río de la Plata, lo que hace presumir que dicho enlace fue celebrado en España, luego de su regreso desde Indias. Salvo el nacimiento de su hijo José Antonio León (ver **IVd.**) en 1691 en Buenos Aires, tampoco hemos encontrado subsecuente información sobre Isabel Serrano, ni conocemos fecha y lugar de su muerte. Previamente a su casamiento, es altamente probable –como se verá más adelante– que Antonio Garramuño tuviese sucesión natural en Buenos Aires. A continuación se desarrolla su descendencia:

IV.a. - Juana Garramuño, la cual estimamos ser su hija natural, presumiblemente nacida en Buenos Aires dado que allí estuvo acantonado su padre durante más de 12 años. Dejando de lado –supuestamente por no corresponder– las de origen africano, hay 24 niñas bautizadas en Buenos Aires con el nombre de "Juana" entre los

---

cancelar de la Hacienda y trapiche, nombrada Popán. Concluido: 14.May.1703.- 01-11 Fls.". La recepción de dicho exhorto fue firmada, con mano temblorosa, por "D. Antonio de Garramuño" (Cfr. *"Serie Corregimiento de Trujillo"*. Tomo II, página 219, Legajo 213, N° 1634), Información suministrada por el genealogista peruano Teófino Barrios Vasquez, quien además fotocopió dicho legajo.

[23] Lo era el *"Maestre de Campo Manuel de Andonaegui, teniente de corregidor. Fue Alcalde de Saña por Su Merced, en 1707 y regidor, fiel Ejecutor del Cabildo en 1734"*, el que se había casado en Saña con Josefa de Vizcarrondo y Horta, con quien tuvo sucesión (Cfr. ZEBALLOS QUIÑONES, Jorge: *"Saña, apogeo y destrucción (1563-1720)"*. Revuelta Editores. Líma, 2015).

[24] El segundo apellido sólo aparece en la partida de matrimonio de Jacinto Garramuño (ver VIc.), que fuera celebrado en San Juan el 23.12.1717, donde se lee textualmente *"hijo legmo. de Don Antonio Garramuño y Doña Isabel Serrano Godoy"*, siendo nuestro el subrayado (Cfr. Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 1, Folios 13 y 13vta).

años 1675 y 1696[25]. De ellas, 16 figuran como *"hijas de la iglesia"*[26] y 8 como *"hijas de padres no conocidos"*, pero en ningún caso los nombres de padrinos o testigos permiten inferir alguna relación con Antonio Garramuño

En Octubre de 1706, con 20 años de edad, siendo colegial del Real Colegio de San Luis de Lima y estando enfermo en la cama y *"temiéndome de la muerte"*, Jacinto Garramuño (ver **IV.b.**) otorgó su testamento. En dicho documento instituyó *"herederos universales a Dn. Félix* (el hijo que viajó con su padre desde España) *y a Da.* ***Juana Garramuño****, mis hermanos"*,

En algún momento de su juventud Juana Garramuño se instaló en la ciudad de Córdoba, ya que el 6.11.1713, asistió allí al Bautismo de María Juana de Albarracín, nacida el 18.9.1713, la cual era hija legítima de Juan de Albarracín[27] y de su esposa María de la Fuente[28]. En dicha ceremonia ***Juana Garramuño*** ofició de madrina, junto con el abuelo materno de la bautizada, el Maestre de Campo Manuel de la Fuente[29]. Tres años después, el 23.2.1716, el "*Cura Rector Dr. Dn. Francisco de Vilchez"* bautizó en Córdoba a Francisco[30] Pizarro, *"ubo el qual dicho niño nacido el dicho día veinte tres de febrero"*,

---

[25] BELIERA, Aldo Abel: *"Catedral de Buenos Aires. Registros de óleos y bautismos … Años 1635-1752* (en CD-ROM)*"*. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires. Buenos Aires, 2015. Esta obra trascendental facilitó enormemente la tarea de búsqueda. Vaya pues nuestro reconocimiento a la ímproba tarea investigativa desarrollada por dicho autor, la que redunda en beneficio de todos los genalogistas.

[26] Así se llamaba así tanto a los niños abandonados a las puertas de las iglesias o en los orfanatos (también llamados "expuestos" o "expósitos"), como a los hijos de los clérigos.

[27] Juan Lorenzo de Albarracín era hijo del Capitán Cristóbal Tomás de Albarracín, vecino y residente en el valle de Calamuchita, y de su segunda esposa Ana Rodríguez Navarro, nieto paterno del Capitán Juan de Albarracín, Escribano Público y del Cabildo de Córdoba, Alcalde del Cabildo de Córdoba, Procurador General, Juez de bienes y de difuntos y Defensor de Menores, etc., y de su tercera esposa Francisca de Funes, nieto materno del Capitán Juan Rodríguez Navarro y de Juana Ferraz de Porres, bisnieto paterno paterno de Rodrigo Pereyra Albarracín, Escribano, estuvo en la fundación de San Salvador de Jujuy y de Salta, siendo el redactor de las actas de fundación de ambas ciudadades, etc., y de María de la Cerda, bisnieto paterno materno del Capitán Cristóbal de Funes y Jaimes, Capitán, Alguacil Mayor, Regidor del Cabildo de Córdoba, Alcalde de Hermandad, Encomendero de Salsacate, etc., y de Isabel de Ludueña y de la Vega, bisnieto materno paterno del Capitán Juan Rodríguez Navarro, natural de Viseu, actual Región Centro, Portugal, y de la cordobesa Ana González Carriazo y Rosales y bisnieto materno materno del altoperuano Pedro de Porres y Portugal, nacido en Chuquisaca, Regidor de Charcas, y de Escobedo y Rosales (Cfr. IBARGUREN, Carlos F. (h): *"Los Antepasados, a lo ancho y más allá de la Historia Argetnina. Genealogía de sus respectivos linajes … Funes"*. Tomo VII, página 198. Inédito. Buenos Aires, 1983 y TEJERINA CARRERAS, Ignacio A.: *"Linajes del Valle de Calamuchita - Albarracín"*. Boletín N° 3 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Página 8. Córdoba, 1973).

[28] María de la Fuente era hija del Maestre de Campo Manuel de la Fuente y de María López de Fuenteseca.

[29] Parroquia Catedral de N. Sra. de la Asunción de Córdoba, Libro de Bautismos N° 1, Folio 303.

[30] En la anotación al margen que identifica el nombre del bautizado dice "*Francisco Balentin*".

hijo legítimo de Francisco Pizarro[31] y de María Arrieta[32]. *“Fueron sus padrinos de Agua, el* ***Dr. Dn. Jacinto Garramuño*** *y* ***Juana Garramuño****”* (el subrayado es nuestro). Adicionalmente, informa la partida que *“ubo una vela de sera de Santiago al parecer de media libra y quatro reales de ofrenda”*[33].

Juana Garramuño se casó (no hemos encontrado tal constancia documental) con el Capitán **Juan Moreno**, a quien no hemos podido identificar, y del cual enviudó antes de 1730, aparentemente sin haber dejado sucesión. En efecto, antes de dicha fecha Juana Garramuño adquirió del arcediano Dr. Matías de Ledesma Ceballos una casa en la ciudad de Córdoba, ubicado en la esquina de las actuales calles Rosario de Santa Fe e Ituzaingo, a una cuadra de la Plaza Mayor (hoy Plaza San Martín). Todo ello surge de un trabajo realizado por el

---

[31] El Maestre de Campo Francisco Pizarro era hijo de Cristóbal Pizarro, Capitán y vecino feudatario, y de Inés Ramírez, nieto paterno del chileno Francisco Fernández de Pizarro, avecindado en Córdoba, Alcalde de 2° voto del Cabildo de Córdoba en 1654, etc., y de la cordobesa María de Abreu Albornoz, nieto materno del Capitán Antonio Ramírez de Tello, Alcalde del Cabildo de Córdoba, y de Teodora de Tejada, bisnieto paterno paterno natural de Cristóbal Fernández Pizarro y Cortés de Monroy, Maestre de Campo, Procurador General del Cabildo de Santiago de Chile, Corregidor y Alguacil Mayor de Quillota, etc., y de Jerónima Cajal, bisnieto paterno materno de Luis de Abreu y Albornoz, encomendero de Nondolma, Alcalde de 2° voto del Cabildo de Córdoba en 1640 y de 1° voto en 1665, propietario de la estancia “Cosquín”, etc., y de Ana Céliz de Burgos, bisnieto materno paterno de Francisco Ramírez de Tello, nacido en la villa de Lepe, provincia de Huelva, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, vecino de Córdoba donde fue Capitán, Mayordomo Mayor en 1635, Alcalde de 2° voto del Cabildo de Córdoba en 1636, etc., y de su primera esposa Inés Suárez de Cabrera (o Suárez Mejía y Maldonado) y bisnieto materno materno del General Luis José de Tejada y Guzmán, encomendero de Cosquín, Procurador General en 1634, Alcalde de 1° voto del Cabildo de Córdoba en 1637, Teniente General de la Gobernación de Córdoba del Tucumán en 1660, peleó contra los piratas holandés en Buenos Aires en 1625 y contra los indios en el Chaco y en Río Cuarto, licenciado en Artes, primer poeta argentino, quien habiendo enviudado ingresó al convento de Santo Domingo, etc., y de la santiagueña Francisca de Vera y Aragón y Ardiles (Cfr. LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de: *“Linajes de la Gobernación del Tucumán. Los de Córdoba … Pizarro”* . Página 382. Edición del autor. Córdoba, 1936 y BUSCA-FUST FIGUEROA, J.: *“Ramírez Tello”*. Boletín N° 15 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, página 27. Córdoba, 1982).

[32] María de Arrieta era hija del Capitán Jacinto de Arrieta, nacido en San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de la cordobesa Juana Celis de Quiroga, nieta paterna de los vascos Martín de Arrieta y Clara de Echeverría, nieta materna del Capitán Juan Celis de Quiroga, Procurador General en 1671, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de Córdoba en 1673, encomendero de Minstalalo, etc., y de la mendocina Mónica de Guevara, bisnieta materna paterna del Capitán Juan Gregorio Celis de Quiroga y González Correa, Procurador General en 1671 y Alcalde de 1° voto del Cabildo de Córdoba en 1673, encomendero de Minstalalo, etc., y de Catalina de Abreu de Albornoz y Bustos y bisnieta materna materna del mendocino Juan Luis Ladrón de Guevara y Mexía Godínez y de la cordobesa Inés de (Moyano) Cornejo de Aguilar y Cortés (Cfr. BUSCA-FUST FIGUEROA, J. y MOYANO ALIAGA, Alejandro: *“Los Burgos (o Celis de Burgos) y los Celis de Quiroga”*. Boletín N° 15 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, página 20. Córdoba, 1982).

[33] Parroquia Catedral de N. Sra. de la Asunción de Córdoba, Libro de Bautismos N° 1, Folios 318 y 318 vta.

investigador cordobés Carlos A. Luque Colombres, quien afirma que *"ya para 1730* (la propiedad) *pertenecía a Da.* ***Juana Garramuño*** *(Leg. 115, Fs. 286),* ***viuda del Capitán Don Juan Moreno****, la cual vendió a D. María Arias de Saavedra una lonja de 2 varas de ancho, inmediata al solar 7* (lindero al de Juana) *para que pudiera abrir puerta de calle por ese lado 24-12-1737 (Leg. 121 Fs. 113 v.)"*[34]. El inmueble donde estaba edificada la casa de Juana Garramuño, ubicado en la esquina Nordeste de la intersección mencionada, se encuentra enfrentado, calle de por medio, con el actual Museo Histórico Provincial Marqués de Sobremonte, la vivienda más antigua de la ciudad de Córdoba, construida por gallego José Rodríguez[35], que fuera alquilada por el referido Marqués (y futuro Virrey, tan maltratado por la Historia) al desempeñarse como Gobernador Intendente de Córdoba del Tucumán[36].

Dos décadas después, *"en Córdoba en primero de Marzo de mil setecientos cincuenta y cuatro, yo el infrascripto sustituto del Dr. Julio de Molina, Canónigo provisto de la Santa Iglesia Católica del Cuzco y Cura Rector de esta Catedral, acompañé con cruz alta de lismosna a la Iglesia de San Francisco el cuerpo de* ***Juana Garramuño*** *y para que conste lo firmé. Joaquín Sotelo"*[37]. No tenemos otra información adicional sobre ella, salvo el nacimiento del

[34] LUQUE COLOMBRES, Carlos A.: *"Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVII)"*. Página 386. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas "Doctor Enrique Martínez Paz". Dirección General de Publicaciones. Córdoba, 1980.

[35] Natural de Vigo, José Rodríguez fue comerciante en Córdoba, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de Córdoba en 1748 y Alcalde ordinario de 1° voto en 1763, Síndico de la Real Universidad de Córdoba, etc. Se casó con Felipa Ladrón de Guevara con quien tuvo numerosa descendencia, entre la que se destacan por su trascendencia pública su hijo Victorino Rodríguez, abogado, oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires, quien fue injustamente fusilado el 26.8.1810 junto con Liniers y el Gobernador Gutiérrez de la Concha, entre otros; su bisnieto Santiago Derqui, Presidente de Nación; su bisnieto Tristán Achával Rodríguez, abogado, profesor universitario, periodista, diplomático, Diputado Nacional célebre por su oratoria y por la defensa de sus convicciones católicas; su 5° nieto Adolfo Rodríguez Saa, Gobernador de San Luis, Presidente de la Nación por 15 días, Senador Nacional, etc., y muchas otros hombres públicos que se destacaron en la cátedra, las letras, la magistratura, la vida religiosa, la medicina, el comercio, la política, la milicia, la diplomacia, el deporte, etc. (Cfr. MOYANO ALIAGA, Alejandro: *"Don José Rodríguez y sus descendientes - Siglos XVIII y XIX"*. Boletín N° 16 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Córdoba, 1983).

[36] LUQUE COLOMBRES, Carlos A: *"Solares históricos cordobeses. Notas para la historia de la Casa de Sobremonte"*. Artículo publicado en *"Anales del Instituto de Arte Americano e Investicaciones Estéticas"* N° 12. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Buenos Aires, 1959.

[37] Parroquia de N.Sra de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Entierros de Españoles N° 1, Folio 83.

hijo natural de una esclava de su propiedad, llamada Hilaria Garramuño (ver 10. en el Anexo No Entroncados y No Vinculados).

IVb. - Jacinto Garramuño, el tronco común de toda la descendencia Garramuño en la Argentina, que continúa más abajo.

IVc. - Félix Garramuño y Serrano, el cual, como se ha visto precedentemente, a mediados de 1690 fue autorizado por la Casa de Contratación a viajar a Indias con sus padres. No sabemos ni el lugar ni la fecha de su nacimiento y, salvo la institución como heredero de su hermano Jacinto en el testamento de este último de 1706, no hemos encontrado posterior información referida a su persona.

IVd. - José Antonio León Garramuño y Serrano, llegado al mundo en Buenos Aires el 24.4.1691, siendo casual su lugar de nacimiento dado que sus padres se encontraban aquí de paso, rumbo a su destino final que era el Corregimiento de Chayanta, en el Alto Perú. José Antonio fue bautizado en su ciudad natal el 30.4.1691, siendo padrinos *"Don Juan de Zamudio, Caballero del Orden de Santiago, y Doña Inés de Salazar, su mujer"*. El Bautizo contó, en calidad de testigos, con la encumbrada concurrencia del *"Señor Presidente Don Tomás de Poveda*[38]*, Caballero del Orden de Santiago, Don Agustín de Robles*[39]*, Caballero del Orden de Santiago y Gobernador de esta provincia de*

---

[38] Tomás Marín González de Poveda, luego Marqués de Cañada Hermosa, nacido en Lúcar, provincia de Almería, actual comunidad autónoma de Andalucía, fue ascendido en 1683 al grado de Teniente General y designado Gobernador de Chile. Sin embargo, debido a que se vio obligado a esperar que José de Garro -quien ejercía la Gobernación en ese momento- terminara su período, solo pudo asumir en 1692 (Cfr. *"Historia de Chile - Biografías"* en el sitio de Internet "www.biografiadechile.cl"). No obstante, Garro le cedió la Presidencia de la Real Audiencia de Santiago, dignidad que correspondía al Gobernador, seguramente con el objetivo de no tenerlo ocioso ni opositor.

[39] Nacido en la villa de Reynosa, en las Montañas de Cantabria, Andrés de Robles *"reforzó la guarnición del presidio de Buenos Aires ante el recrudecimiento de las bandeiras portuguesas. A Robles se debe la extraordinaria empresa de haberse dedicado personalmente a la obra de la conquista del desierto y a la pacificación del indio, como obra de gobierno. Una extensa gira al frente de su tropa de solamente 6 hombres, recorrió un vasto círculo de más de 40 leguas, regresando seguido por más de 8.000 indios, con los que trató de organizar su reducción"*. Involucrado Robles en forma descarada en el contrabando, *"el Rey comisiona al Obispo Azcona para que investigue e instruya proceso secreto al Gobernador. El Obispo probó que no solamente eran los vecinos, sino que hasta las órdenes religiosas contrabandeaban en el puerto de Buenos Aires. El Obispo suspendió en sus funciones a Robles y ordenó su embarque. El Rey absolvió finalmente a Robles, fundado en un extraordinario principio moral, aquél de que un hombre de tanta nobleza no podía ser culpable, y por lo tanto, no debía darse curso a los cuarenta capítulos que formaban su juicio de residencia"* (Cfr. MOLINA, Raúl A.: *"Diccionario biográfico de Buenos Aires 1580-1720"*. Página 624. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2000).

Buenos Aires, y don José de Herrera[40]*, Comisario de la Caballería, y muchos otros”*. Administró el Sacramento el Ilmo. Don Antonio de Azcona Imberto, *“Obispo de esta provincia de Buenos Aires”*[41]. No hemos encontrado ulterior información de José Antonio León Garramuño, pero al no haber sido mencionado en el testamento de Jacinto Garramuño de 1706 podemos presumir que se habría muerto con anterioridad, ya sea en la infancia o siendo adolescente.

Jacinto Garramuño. Su filiación.

Salvo por manifestaciones propias, la filiación de Jacinto Garramuño con **“El Fundador”** Antonio Garramuño no está acreditada fidedignamente ni tampoco se sabe la fecha de su nacimiento. Las únicas constancias documentales encontradas consisten en:

(i) el ya mencionado testamento que a los 20 años Jacinto Garramuño otorgara en Lima el 25.10.1706, en el cual se identificó como: *“natural que declaró ser del Puerto de Buenos Aires,* ***hijo del General Don Antonio Garramuño****, caballero que fue del Orden de Santiago, difunto”*[42]. No cita el nombre de la madre ni la naturaleza de su filiación.

(ii) la partida de su matrimonio en San Juan del 23.12.1717 con Francisca de Oro, donde declara ser *“natl. de B. - Ay.”*[43] y ser *“****hijo legítimo de Don Antonio Garramuño*** *y de Doña Isabel Serrano Godoy”*[44].

---

[40] El madrileño José Antonio de Herrera y Sotomayor, siendo Capitán de Caballos Corazas, fue *“designado Gobernador de la Caballería del presidio. Pasó a Buenos Aires al frente de tropas que envió la Metrópolis para resistir la ocupación de la Banda Oriental, realizada por Manuel Lobo, que había fundado la ciudad de Colonia del Sacramento … El Virrey del Perú, Duque de la Palata, designó a Herrera Gobernador de Buenos Aires el 24.11.1681. Durante su gobierno ocurren cosas interesantes como la devolución* (a los portugueses) *de la Colonia del Sacramento en 1682, y la resistencia y entredicho constante con sus ocupantes. Herrera resignó el gobierno en manos de Agustín de Robles* (otro de los testigos del bautismo) *el 5.2.1691. Fallecía en San Lucar de Barrameda, siendo Gobernador de ella poco después”* (Cfr. MOLINA, Raúl A.: *“Diccionario biográfico de Buenos Aires 1580-1720”*. Página 353. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2000).

[41] Parroquia de Catedral de Buenos Aires [La Merced], Libro de Bautismos N° 4, Folio 124 (Cfr. BELIERA, Aldo Abel: *“Catedral de Buenos Aires. Registros de óleos, bautismos y confirmaciones”*. N° 1.250, página 157. Edición de Estudios Histórico-sociales de Buenos Aires, 2010).

[42] ARCHIVO GENERAL de la NACION deL PERÚ: *“Testamento de Dn. Jacinto Garramuño”.* Escribano Francisco Estacio Meléndez, Protocolo N° 311, Folio 54 a 55, de fecha 25 de Octubre de 1706. Información proporcionada por el genealogista peruano Teófilo Barrios Vasquez, quien facilitó al autor copia de dicho testamento. El subrayado es nuestro.

[43] No se ha encontrado el registro del Bautismo de un “Jacinto Garramuño” en esta Capital.

[44] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 1, Folios 13 y 13vta. El subrayado es nuestro.

Ante la eventual alternativa que, pese su declaración de origen legítimo, Jacinto Garramuño fuese un hijo extramatrimonial (natural o adulterino) de Antonio de Garramuño y basándonos en que declaró que era *"natural del Puerto de Buenos Aires"*, hemos buscado el Bautismo de algún hijo de padres desconocidos que lleve el nombre de Jacinto. Entre los niños así nombrados[45], hay uno que podría reunir las características del buscado: se trata de *"Jacinto, hijo de la iglesia"*, que el 29.10.1686 recibió el óleo y crisma del Maestro Juan de Oramas y Filiano[46] contando con *"dos meses y doce días"*, es decir nacido el 17.8.1686. Había sido bautizado de necesidad por el dominico fray Jerónimo del Castillo. Fueron padrinos *"el capitán Cristóbal León y Doña Juana de la O"*[47]. Si fuese nuestro Jacinto, al tiempo de su matrimonio en San Juan (1717) tendría 31 años de edad, lo que no suena ilógico.

Además de la edad, otra información que coincide es que al indagar en la biografía de su padrino, el Capitán Cristóbal León, nos anoticiamos que era *"nacido en Tenerife, Canarias. Hijo legítimo de Gregorio Fernández y Catalina Sánchez de Santacruz"* y que como militar tuvo *"una destacada actuación en la campaña, sitio y toma de la Colonia del Sacramento en 1680 ... tomó parte en el asalto de la fortaleza con el grado de capitán de mosqueteros, acompañado de su alférez* ***don Antonio de Garramuño****"*[48], contienda bélica que ya hemos visto más

[45] BELIERA, Aldo Abel: *"Catedral de Buenos Aires. Registros de óleos y bautismos … Años 1635-1752 (en CD-ROM)"*. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires. Buenos Aires, 2015.

[46] Era hijo del español Bernabé González Filiano y Oramas, natural de la Tenerife, actual Comunidad Autónoma de Islas Canarias, arribado clandestinamente a Buenos Aires y aquí varias veces enjuiciado y condenado al destierro por ser un contumáz contrabandista, y de la porteña Francisca de Trigueros y Hernández Enciso, los cuales –vía su hija Basilia de Trigueros Filiano– son remotos abuelos del autor de este trabajo. Juan de Oramas Filiano, que fue sacerdote y cura de la Catedral de Buenos Aires, *"heredó de su padre la estancia sobre el río Luján, llamada de "Oramas", donde en 1630 se empacaron los bueyes de la carreta que conducía para Santiago del Estero, a la capilla de Sumampa, dos imágenes similares de la Virgen; una de la Consolación y otra de la Limpia Concepción; la segunda de las cuales interrumpió su viaje en dicho punto lujanero. La imagen de referencia quedó pues en el camino, y para su veneración se la albergó en una pequeña ermita levantada al efecto luego del empacamiento boyuno. Con posterioridad, la señora Ana Matos Encinas, viuda del Sargento Mayor Marcos Sequeira, pidió al heredero de la estancia, el Maestro Juan de Oramas, le concediera la estatuilla de la Limpia Concepción, a lo que accedió dicho clérigo, no sin recibir como gratificación alrededor de 200 pesos. Después, la milagrosa Virgen fue trasladada cinco leguas más abajo, al campo de la piadosa estanciera, donde esta mandó edificar una capilla que resultó fundadora de la actual ciudad de Luján, santuario nacional, donde se la venera hoy como Patrona de la Argentina"* (Cfr. IBARGUREN, Carlos F. (h): *"Los Antepasados a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Gonzaález Filiano"*. Tomo VII, página 250. Buenos Aires, 1983. Inédito.

[47] BELIERA, Aldo Abel: *"Catedral de Buenos Aires. Registros de óleos, bautismos y confirmaciones"*. N° 686, página 93. Edición de Estudios Histórico-sociales de Buenos Aires, 2010.

[48] MOLINA, Raúl A.: *"Diccionario biográfico de Buenos Aires 1580-1720 … León"*. Página 396. Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 2000. El resaltado y subrayado son nuestros.

arriba. Tanto la edad como la vinculación de su padrino, permiten presumir la probabilidad que Antonio Garramuño fuese el padre de este Jacinto[49]. Y esta conjetura se ve ratificada con la declaración en su juvenil testamento otorgado en Lima, Perú, que se verá a continuación.

Cuando tenía 16 jóvenes años, Jacinto Garramuño fue inscripto como estudiante en el Colegio Real de San Martín de Lima, que fue el principal colegio de laicos fundado por los Jesuitas en el Perú, fundado en 1582. La constancia de su ingreso reza así: *"Don Jacinto Garramuño, de Córdoba en el Tucumán* (¿?). *Ingresó 2 de marzo de 1702 de 16 años"*[50]. Como se aprecia, la edad declarada coincide con la del Jacinto expósito, bautizado de dos meses en Buenos Aires en Octubre de 1686.

Precisamente cuando era *"colegial de este Colegio del Señor San Martín"* nuestro biografiado, *"temiéndome de la muerte",* quiso dejar sus disposiciones de última voluntad y se identificó el 25.10.1706 ante el Escribano Francisco Estacio Meléndez como *"Dn. Jacinto Garramuño, natural que declaro ser del Puerto de Buenos Aires,* ***hijo del General Dn. Antonio Garramuño****, caballero que fue del Orden de Santiago, difunto, estando enfermo en cama y en todo mi acuerdo, memoria y entendimiento natural ... otorgo que hago y ordeno mi testamento"*. Luego de profesar su fe en Dios y en la doctrina de la Iglesia, de encomendarle a Aquél su alma, de rogar por la intercesión tanto de la Virgen María como del Santo de su nombre y de su Angel de la Guarda, amén de disponer algunas instrucciones para su entierro y de nombrar *"por mi albacea y tenedor de bienes al Gobernador Don Martín de Fano y Arteaga*[51]*",* a quien otorgó amplios poderes, declaró que *"instituyo, dejo y nombro por mis herederos universales a* **Dn. Félix** (ver

---

49 Existe otro Jacinto *"hijo de la iglesia"*, bautizado *"de nueve años"* el 5.11.1692 por el Maestro Juan de Oramas Filiano, siendo sus padres espirituales *"el capitán Alonso Muñoz de Gadea y Doña Francisca de Ayala"*, quien era la esposa de aquél (Cfr. BELIERA, Aldo Abel: *"Catedral de Buenos Aires. Registros de óleos, bautismos y confirmaciones"*. N° 1.540, página 190. Edición de Estudios Histórico-sociales de Buenos Aires, 2010). En este caso, no se advierte que el bautizado o sus padrinos guarden alguna relación con Antonio Garramuño.

50 EGUIGUREN, Luis A.: *"Diccionario Histórico Cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus colegios"*. Anexo "*Catálogo de los Colegiales que hubo en el Real de San Martín"*. Ficha N° 3.657. Imprenta Torres Aguirre. Lima, 1940. Información proporcionada por el genealogista Felipe Voysest Zollner (Cfr. e-mail del 11.10.2014 del genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez).

51 Martín de Fano y Arteaga era nacido en Plencia, Vizcaya, siendo por lo tanto paisano del padre del testador Antonio Garramuño. Era hijo de Miguel de Fano y de María de Arteaga y contrajo matrimonio en Lima el 21.7.1680 con la peruana Petronila de Melgar, hija de Pedro de Melgar y de Jacinta o Juana Aguilar. En 1707 era miembro del Tribunal del Consulado de Lima (Cfr BROMLEY, Juan: *"Las viejas calles de Lima"*. Página 206. Municipalidad Metropolitana de Lima, Gerencia de Educación, Cultura y Deportes. Lima, 2005). En 1711 era integrante de la Junta que presidía la Congragación de Seglares de Nuestra Señora de la O (Cfr. VARGAS UGARTE, Rubén S.J.: *"Historia de la ilustra Congregación de Seglares de Nuestra Señor de la O"*. Anexo N° 2, página 94. Edición de Carlos Milla Batres. Lima 1933).

IV.c.) *y a* ***Da. Juana Garramuño*** (ver **IV.a.**), ***mis hermanos****, para que lo que así fuere hayan y hereden por iguales partes con la bendición de Dios, atento a que no tener como no tengo herederos forzosos ascendientes ni descendientes que me puedan herederar".* Este testamento fue otorgado*"en esta dicha ciudad de los Reyes del Perú, a veinte y cinco días del mes de octubre de mil setecientos y seis años, y el otorgante lo firmó de su nombre, siendo llamados y rogados por testigos el Reverendo Padre Bartolomé de Larrea, Rector actual de este dicho Colegio de la Compañía de Jesús (JHS), el Licenciado Don Francisco de las Casas, el Licenciado Dn. Alvaro Cavero*[52]*, colegiales de dicho colegio, y el Capitán Ignacio de Ugarte, presente"*[53] (lo subrayado y resaltado es nuestro).

Aun cuando no hemos podido acceder a una probanza documental, es prácticamente seguro que Jacinto Garramuño continuó sus estudios y se graduó en la Real y Pontificia Universidad de San Marcos (hoy Universidad Nacional Mayor de San Marcos) –la única Universidad de la región que a esa fecha estaba autorizada para emitir títulos en ambos derechos– siendo posteriormente aceptado ante la Real Audiencia de Santiago de Chile como abogado. Esta certera presunción se sustenta en que su condición de tal es mencionada en un expediente de 1743 caratulado *"El licenciado Jacinto Garramuño abogado de la Real Audiencia otorga poder a Dn. Clemente de Salinas y Cabrera depositario general"*[54]. Por otra parte en ese mismo año de 1743, al realizar la defensa de Jacinto Garramuño en un pleito substanciado en Chile, que se comenta más adelante, su abogado menciona que ejercía tal profesión en San Juan: "*Que mi parte como letrado Profesor de Leyes y*

---

[52] Se trata del Alvaro Cabero de Céspedes, nacido en Pisco, departamento de Ica, Perú, bautizado allí el 2.9.1682 y fallecido en Lima el 9.9.1739, hijo de Juan José Cabero de Francia y de Cipriana Gabriela de Céspedes y Fernández de Tejada, casado con su prima segunda Catalina Felipa de Espinosa y Mendoza, natural de Nazca, con quien tuvo sucesión. Albaro Cabero, condiscipulo de Jacinto Garramuño en el Real Colegio de San Martín, continuó sus estudios en la Universidad de San Marcos donde se graduó en ambos derechos. Fue designado Oidor de la Real Audiencia de Lima por Real Cédula del 10.7.1711. Asimismo, por Real Cédula del 20.2.1726 fue designado Corregidor de Huancavélica, cargo que ocupó hasta 1729 (Cfr. ESPEJO, Juan Luis: *"Nobiliario de la Capitanía General de Chile"*. Página 600. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1967 y LOHMANN VILLENA, Guillermo: *"Los Ministros de la Real Audiencia de Lima (1700-1821)"*. Página 22. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla., 1974).

[53] ARCHIVO GENERAL de la NACION del PERU: *"Testamento de Dn. Jacinto Garramuño".* Escribano Francisco Estacio Meléndez, Protocolo N° 311, Folio 54 a 55, de fecha 25 de Octubre de 1706. Información proporcionada por el genealogista peruano Teófilo Barrios Vasquez, quien facilitó al autor copia del testamento. El resaltado y el subrayado son nuestros.

[54] ARCHIVO GENERAL de la PROVINCIA de SAN JUAN (en adelante, "AGPSJ"), Fondo de Tribunales, Caja 5, Carpeta 29, Documento N° 34 de fecha 14.12.1743.

Abogado recibido en esta Real Audiencia pedía y recibía premios (honorarios) *por la defensa de los pleitos que protegía"*[55].

Actuación pública de Jacinto Garramuño. Pleitos en su contra

Nuestro biografiado fue electo Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en el año 1725[56], y en unas actuaciones de 1732 consta que ostentaba el grado militar de Maestre de Campo[57].

En la quietud aldeana del San Juan de la Frontera de la primera mitad del 1700, Jacinto Garramuño parece haberse enredado en los chismes pueblerinos y ser proclive a una lengua fácil. Al menos así nos lo cuenta una recordada historiadora sanjuanina: *"Esta generación Sarmiento* (los Sarmiento y Ugas) *hubo de promover información de nobleza a causa de la calumnia levantada por Don Jacinto de Garramuño, quien afirmaba en San Juan a todo el que lo quisiera oír que los Sarmiento eran mestizos. Ello originó un juicio en 1735, ante el Cabildo de Santiago de Chile, que fue ganado por los Sarmiento, quienes probaron que tanto Joseph Manuel (de Quiroga Sarmiento) como su hermana Agustina, mujer de Bustos de Godoy, y demás hermanos, como los hijos de todos ellos, eran nobles, hijosdalgos españoles y descendientes directos de Hernando Román de Vega"*[58]. Cabe mencionar que los juicios de esta naturaleza no tramitaban ante el Cabildo, sino que eran competencia de la Real Audiencia de Santiago de Chile. Pese a la búsqueda realizada, aún no hemos podido encontrar en los repositorios chilenos este pleito.

Por otra parte, en base a una denuncia anónima, en Enero de 1742 *"el Sr. Gobernador Don Joseph Manso de Velasco, Caballero de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos de su Majestad y*

---

[55] ARCHIVO NACIONAL HISTORICO de CHILE: *"Autos criminales contra Don Jacinto Garramuño, Don Manuel de Salinas y Don Feliciano de Quiroga por los excesos de oficio y personales que han ejecutado en la ciudad de San Juan de la Frontera"*. Fondo Capitanía General. Volumen 287. Fojas 180-205 vta. Copia en poder del autor.

[56] SALINAS de VICO, Olga C.: *"Actas capitulares de San Juan de la Frontera"*. Página 88. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. 2° Edición. San Juan, 2006. De ahora en más –a fin de evitar tediosas reiteraciones y teniendo en cuenta que todos los nombres de los cabildantes han sido debidamente cotejados– cada vez que se nombre a una persona que ha tenido un cargoc apitular deberá darse por sentado que la fuente informativa es esta importante obra de investigación.

[57] Así surge de un expediente caratulado "*El Maestre de Campo Jacinto Garramuño denuncia un hecho criminal"*, AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 3, Carpeta 13, Documento N° 3 de fecha 3.1.1732.

[58] DEVOTO VILLEGAS de GODOY, Lucrecia: *"Los Sarmiento de San Juan de la Frontera"*. Boletín Interno N° 59 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, Diciembre de 1975.

de su Consejo, Gobernador y Capitán General de este Reino y Presidente de la Real Audiencia", ordenó al Corregidor de Cuyo la realización de una *"pesquisa e investigación secreta"* para averiguar "*los excesos de oficio y personales ejecutados en la ciudad de San Juan de la Frontera"* y ordenó confeccionar un extracto de las acusaciones, que textualmente reza así:

- *"Que la Ciudad de San Juan la tienen tres vecinos de ella tan revuelta que están los linajes encontrados y expuestos a un motín sus habitantes y que ninguno se atreve a dar cuenta de ello a S.S.*

- *"Que estos tres vecinos son Don Manuel de Salinas, Don Feliciano de Quiroga y* **Don Jacinto Garramuño** (el resaltado es nuestro), *quienes paniaguados*[59] *son causa de que no se administre Justicia.*

- *"Que por la asesoría de una sola petición con un decreto lleva*[60] *ocho pesos de premio*[61]*, y que si el culpado es pobre, los paga el que tiene razón.*

- *"Que estos tres sujetos son los que cada año eligen Alcaldes a su contento, heredándose las varas*[62] *entre sus parientes y que, por ese motivo, los pobres y los que están encontrados con ellos no consiguen Justicia.*

- *"Y que por el mismo motivo y por abarcar Don Manuel de Salinas toda la plata que corre en San Juan y que por ser solicitado con su casa tiene a su cargo la recaudación del derecho de alcabala y las limosnas*

---

[59] Paniaguado: *"Allegado a una persona y favorecido por ella"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es).

[60] Llevar: *"Cobrar, exigir, percibir el precio de los derechos de algo"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es).

[61] Premio: *"Recompensa, galardón o remuneración que se da por algún mérito o servicio"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es). Aquí, el término "*premio*" es usado aquí en el sentido de honorario.

[62] Vara: "*Bastón que por insignia de autoridad usaban los ministros de justicia y que hoy llevan los alcaldes y sus tenientes"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es).

de tres cofradías, la tesorería de Bulas[63] *y la y sisa*[64] *del* (derecho) *real de botija*[65], *que sale de la Ciudad.*

- *"Que siendo el año pasado Alcalde el dicho Salinas, hizo en la Plaza junto al Cabildo un corral con su puerta, chapa y llave, para que se encerrasen en el las mulas y cabalgaduras que hacían daño* (a los sembradíos), *y no las soltasen hasta darte a él cuatro reales por cada encierro, y que en dicho corral el Juez (hechura de Manuel de Salinas) manda entrar las tropas de ganado que se llevan a vender, y que para ello contribuye el vendedor dos reales para Don Manuel de Salinas, y que si el vendedor pide licencia para vender su ganado en los cantos*[66] *de la Ciudad, paga otros dos reales".*

- *"Que Don Manuel de Salinas es tan voraz*[67] *en su hablar que no hay en su boca honra segura de sacerdote, ni de mujer casada, viuda, ni doncella, y que por hacer burla y menosprecio de todos, no hay alguno que se atreva a pasar por su calle. Y que mediante el valimiento que contrae con su industria, hace desterrar los religiosos, como lo practicó con el P. Fray Juan de Dios Godoy, religioso de vida ejemplar, que por informe siniestro suyo lo ha desterrado a la Punta".*

---

[63] Bula de la Cruzada: *"Era una contribución económica de la Iglesia de España a la Corona, en virtud de indulgencias otorgadas del Papa. Afectaba a todos los fieles católicos quienes, de acuerdo con su categoría social, contribuían distributivamente con su limosna (oscilante entre dos reales para los más pobres y los 10 pesos para los Virreyes)"* (Cfr. BENITO, José Antonio: *"Historia de la Bula de la Cruzada en Indias"*. Revista de Estudios Histório-Jurídicos N° XVIII. Valparaíso, Chile, 1996. Hay versión digitalizada en el sitio de Internet http://www.rehj.cl). Se le decía "Bula de la Cruzada" porque originariamente era destinado a financiar la lucha contra los infieles y esta atenuación de las penas eternas merecidas por los pecadores generosos se promulgaba mediante un documento papal, llamado "bula". Este gravamen era también conocido en América como "bula de predicación".

[64] Sisa: *"Impuesto que se cobraba sobre géneros comestibles, menguando las medidas"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es). Es decir que la "*sisa del* (derecho) *real de botija*" se percibía acortando o rebajando las medidas de los licores contenidos en los odres y botijas, en proporción al impuesto de la sisa.

[65] Botija: *"Vasija de barro mediana, redonda y de cuello corto y estrecho"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es). Llámase por extensión "derecho de botija y odres" a la contribución sobre el vino y el aguardiente,

[66] Canto: *"Extremidad, lado, punta, esquina o remate de alto"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es). Aquí, la frase "*los cantos de la ciudad"* es usada en el sentido de "los extremos, los límites" de la misma.

[67] Voraz: *"Que destruye o consume algo rápidamente"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es).

- *"Que se apodera del agua de las acequias con que se riegan las chacras y viñas del lado del Sur, y que el año pasado, siendo Alcalde, mandó con pena de 25 pesos que ninguno hiciese toma en la acequia para riego alguno con el fin de hacer daño a los pobres y de coger el solo trigos, legumbres y demás frutos de su chacra, que está casi a lo último de todas las demás".*

"Y de mandato verbal del Sr. Presidente, Gobernador y Capitán General de este Reino se sacó este Extracto, fecho en la Ciudad de Concepción en 10 de Enero de 1742".

Así comienzan unas actuaciones sumariales[68] de cuya lectura surge un típico caso de camarilla mafiosa que dominó el poder local de San Juan en beneficio propio y que finalizó con la impunidad de los acusados, lo que demuestra que en todas las épocas "se cuecen habas". De este suceso –que, hasta donde sepamos, no ha sido divulgado por la historiografía local– nos hemos ocupado oportunamente en un artículo[69] al cual, en honor a la brevedad, remitimos.

Su matrimonio y su descendencia.

Jacinto Garramuño contrajo matrimonio en San Juan de la Frontera el 23.12.1717 con la lugareña **Francisca de Oro Bustamante**, en una ceremonia presidida por el Pbro. Simón Diez *"rector de esta parroquia de Sa. Santa Ana de esta ciudad de San Juan"*, en la que fueron padrinos el medio hermano de la novia, el General Juan de Oro y Santa María y su esposa –y, además, tía materna de la novia– Doña María Rosa de Fraguaz, *"para testigos* (el) *Capitán Francisco Lucero*[70], *Don*

[68] ARCHIVO NACIONAL HISTORICO de CHILE: *"Autos criminales contra Don Jacinto Garramuño, Don Manuel de Salinas y Don Feliciano de Quiroga por los excesos de oficio y personales que han ejecutado en la ciudad de San Juan de la Frontera"*. Fondo Capitanía General. Volumen 287. Fojas 180-205 vta. Copia en poder del autor.

[69] AUBONE IBARGUREN, Marcelo: *"Cuando una camarilla se adueñó de San Juan en 1740"*. Artículo publicado en el Boletín Interno N° 274 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, Julio-Octubre de 2013 y reproducido en la Revista N° 8 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta, Salta, 2014 y en la Publicación N° 8 del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan. San Juan, 2015.

[70] Francisco Lucero Guevara, hijo de Diego Clemente Lucero de Tobar y de Juana Villanueva, quien fue Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan en 1700 y falleció soltero el 1.12.1720 (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 258. Municipalidad de la ciudad de San Juan. 2009).

Juan Tello de Meneses[71]*, alcaldes ordinarios y parroquianos"*[72]. La novia, Francisca de Oro, testó en San Juan el 14.12.1781 *"ante el Escrivano Público Don Joseph Sebastián de Castro"*, y su cuerpo fue llevado el 29.8.1785 a la iglesia de Santo Domingo *"con cruz alta y quatro posas"*, siendo allí enterrado[73]. Era hija de Juan Bautista de Oro Bustamante, nacido en Mendoza, Maestre de Campo del Batallón de San Juan, cuatro veces Teniente Corregidor de San Juan, vecino encomendero, etc., y de su segunda esposa Francisca de Fraguaz, nieta paterna de Juan Bautista de Oro Bustamante, probablemente natural de Chile, avecindado en Mendoza, y de la lugareña María Díaz Caballero, nieta materna del castellano Francisco de Fraguaz, natural de Soria, actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, quien fue Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Capitán, etc., y de la salteña María Elena Diez de Elizondo Zambrano (o Diez Zambrano), bisnieta paterna paterna del español Juan Bautista de Santa María y Oro, nacido en Mondragón, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Capitán de las Guerras de Chile, etc., y de la chilena Ana de Bustamante, bisnieto paterno materno de Diego Díaz Caballero y Montes de Oca y de Inés Martel y Coria Bohorquez Quijada, bisnieta materna paterna de Tomás de Fraguaz y de Isabel de Arbijos *"naturales de los Reynos de Aragón y Castilla"* y bisnieta materna materna de los salteños Melchor Diez Zambrano y Vélez de Alcocer, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de Salta, Teniente de Gobernador, etc., y de su tercera esposa María Ríos de Elizondo y Ahumada[74].

El matrimonio de Jacinto de Garramuño y su linajuda esposa Francisca de Oro Bustamante y Fraguaz constituyen la cabeza de una vastísima descendencia –en su gran mayoría de nacionalidad argentina– a través de dos de los cinco hijos que procrearon[75]:

---

[71] Juan Tello y Meneses, Maestre de Campo, Alcalde ordinario en 1718 y 1748, Teniente Corregidor de San Juan en 1727, era hijo de otro Juan Tello y Meneses y de Ana Días de Toro, nieto paterno de José Meneses y de Elvira Tello de Guzmán y nieto materno del Capitán Pedro de Toro y de Isabel Bustos Godoy. Contrajo matrimonio con Isabel de Morales, hija del Maestre de Campo Juan de Morales Contreras y de María Quiroga Sarmiento. Con sucesión (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 440. Municipalidad de la ciudad de San Juan. 2009).

[72] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 1, Folios 13 y 13vta.

[73] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 5, Folio 10.

[74] DORI LLAMES SAAVEDRA, María Adelina y SPANGENBERG, Ernesto A.: *"Los Congresales de Tucumán – Su genealogía y descendencia … Fray Justo Santa María de Oro".* Publicación conjunta del Jockey Club de Buenos Aires y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Página 449. Buenos Aires, 2016 y CORIA, Luis A.: *"Juan de Coria Bohorquez y sus descendientes"*. Editorial J. A. Roca. Buenos Aires, 1996.

[75] El –llamémoslo así– "esqueleto" fundamental de este trabajo está basado en la concienzuda y paciente investigación que hiciera mi joven y generoso amigo Marcelo Ignacio Sánchez. Allí, mi pariente (no he precisado el vínculo, pero lo seremos sin duda, aunque sea por Adán y Eva)

1. **Francisco Javier Garramuño de Oro**, de quien no hemos podido encontrar aún el registro parroquial de su nacimiento, por lo que no sabemos el lugar y la fecha en que nació, ni dónde ni cuándo fue bautizado.

Actuación pública y comercial de Francisco Javier Garramuño

En 1750 el Cabildo de San Juan le otorgó a Francisco Javier Garramuño el permiso para ser dueño de una pulpería, el que le fue renovado en 1751[76]. Al año siguiente, 1752, Francisco Javier fue elegido Alcalde ordinario de primer voto de dicho Cabildo, sin que su gestión dejase demasiados rastros, ya que sólo hemos encontrado un expediente que menciona su desempeño en el cargo capitular. Se refiera a que *"El Maestre de Campo Dn Francisco de Garramuño recibe una denuncia sobre amistad ilícita que mantiene Dn Pedro Leon Albares"*[77]. Al año siguiente, ya en el llano, *"Francisco Javier Garramuño presenta causa criminal contra Juan Antonio Guevara"*[78].

En Agosto de 1757 se presentó Francisco Javier Garramuño ante el Cabildo de la ciudad de San Juan de la Frontera, manifestando que tiene *"necesidad de poner un molino de pan en tierra de una chacra que poseo, la que dista de esta ciudad al Naciente cosa de veinte cuadras más o menos, para cuya construcción tengo aprontado ya los materiales necesarios, y solo me resta elegir el paraje donde se ha de cimentar dicha obra y teniéndolo a este visto y reconocido con asistencia de varios vecinos prácticos e inteligentes, a quienes les ha parecido muy conveniente, por haber hallado dichas personas prácticas que de dicha obra resultan al bien común de esta dicha ciudad muchos bienes".* Cita entre ellos que *"de la plaza de esta ciudad al Naciente no hay hasta lo presente otro molino alguno",* lo que resulta conveniente para todo el vecindario, *"por no deber ocurrir a moler su trigo necesario a mayor distancia".* Señala además su determinación de *"dejar en el costado del*

---

radiografió sistemáticamente a buena parte de la población sanjuanina de los Siglos XVIII al XIX. Consecuentemente, salvo que se mencione otra fuente, toda la información genealógica y biográfica ha sido sacada de esta trascendental obra genealógica: SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera (1799-1900".* Municipalidad de la Ciudad de San Juan. 2009.

[76] SOLAR MANCILLA, Mario A.: *"Elite, pulpería y disciplina social. San Juan de la Frontera 1750-1770"*. Revista "Universum" N° 20, Volumen 2, páginas 108-141. Instituto de Estudios Humanísticas "Juan Ignacio Molina". Universidad de Talca, Talca, Chile, 2005. Este interesante artículo ha sido reproducido en el sitio de Internet "www.universum.utalca.cl".

[77] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 8, Carpeta 38, Documento N° 7 del 5.8.1752.

[78] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 8, Carpeta 39, Documento N° 4 del 24.9.1753.

Poniente de dicha obra, (una) *Calle Real para que sirva para la entrada y salida principal de carretas, mulas y demás ganados que vienen de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y San Luis de Loyola".* Luego de explayarse sobre otras bondades que la construcción del molino traería para la ciudad, concluye *"suplico a V.V.S.S. se sirvan aplazar día y pasar a vista de ojos y reconozcan en el lugar la verdad de todo lo que llevo referido, y que sea con asistencia del Procurador de la Ciudad y citación de los circunvecinos, en especial de los que se valen de la acequia de agua que ha de fomentar dicho molino".*

Los cabildantes resolvieron *"hacer el reconocimiento del sitio con asistencia del Procurador General de la Ciudad para el día once de Agosto* (de 1757) *y demás partes interesadas".* Ese día los regidores se trasladaron a la *"chácara"* donde Garramuño deseaba construir el molino de pan y *"los Sres. Jueces y demás interesados que concurrieron hallaron por conveniente la expresada obra".* Firman el Acta los alcaldes ordinarios Salvador Vázquez del Carril[79], Juan Francisco Fernández de Maradona[80] y Lorenzo Sarmiento[81] y el Alguacil Mayor Francisco Suárez de Salcedo[82], dando fe el notario del Cabildo Joseph Sebastián Castro[83].

---

[79] El gallego Salvador Vázquez del Carril (acriollado, del Carril), nacido en el puerto de Camariñas, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autómoma de Galicia, fue Maestre de Campo, Procurador General de San Juan en 1748 y 1751, Teniente de Corregidor, Justicia Mayor y Gobernador de Armas en 1756, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1757, 1761 y 1778. Contrajo un primer matrimonio con Isabel Moyano y Jofré de la Barreda, viuda del Maestre de Campo Tomás Fraguaz y, ya viudo, se casó con María Josefa Sánchez de Loria y Jofré Brabo de Montenegro. De esta última unión tuvo larga descendencia, entre la que se cuenta el autor de este trabajo

[80] El gallego Juan Francisco Fernández Maradona, natural de San Pedro de Arante, en el municipio de Ribadeo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autómoma de Galicia, era hijo de Antonio Fernández Maradona y de Francisca Fuentes y, como se ha visto más arriba, fue Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1757. Se casó con Francisca Arias de Molina y Jofré y tuvo sucesión que se prolonga hasta hoy.

[81] El sanjuanino Juan Lorenzo Sarmiento y Ugas, fue Procurador General de la Ciudad de San Juan en 1740 y Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1753 y 1757. Era hijo de José Quiroga Sarmiento y de Elvira de Ugas y se casó con María Cano de Carvajal y Tobar, con quien tuvo descendencia.

[82] El andaluz Francisco Suárez de Salcedo, nacido en Cádiz, provincia de Sevilla, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, fue Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan entre 1755/1759 y entre 1759/1760, Administrador del Real Estanco de Tabacos en 1761, Teniente de Oficiales Reales en 1773, etc. En 1762 obtuvo de la Real Audiencia de Santiago de Chile el reconocimiento de su calidad de hidalgo. Se casó en San Juan con María del Carmen Barroso y Robleda, viuda de Luis Ramírez, con prole que llega a nuestros días.

[83] El chileno Juan Sebastián de Castro, oriundo de Santiago, hijo de Gaspar de Castro y de María de la Candelaria Gormáz, fue escribano público y del Cabildo desde 1748 y Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1788. Se casó primero con Narcisa de la Cueva y, luego, con María Josefa Bolaños y Quiroga. Tuvo hijos con ambas esposas y, además, hijos extramatrimoniales con Ignacia Bargas.

Munido de estas actuaciones que le eran favorables, en Febrero de 1758 se presentó Francisco Javier Garramuño ante el *"Gobernador y Capitán General del Reyno de Chile"* para, luego de repetir las bondades de la obra para el bien común, pedirle *"se sirva de concederme venia y licencia para construir dicho molino de pan"*. Previo dictamen favorable del Fiscal, el 18.3.1757 el Capitán General don Manuel de Amat[84] resolvió: *"Concédese a don Francisco Xavier Garramuño la licencia que pide para la construcción del molino de pan en la forma que su pedimento se contiene*"[85].

Designación como Teniente de Corregidor. Su asesinato.

Al comienzo del año 1762 el Teniente Coronel Félix de Berroeta y Torres, Gobernador interino de Chile, designó a Francisco Javier Garramuño como Teniente de Corregidor de San Juan de la Frontera, pero su nombramiento fue resistido por el Cabildo local, a la sazón integrado por los Alcaldes ordinarios Hermenegildo Navarro y Francisco de Torres[86], los que plantearon un recurso ante la Real Audiencia de Santiago de Chile. Allí se expresó "*la unánime repugnancia que existía en recibir a Garramuño 'porque no trata bien a su padre, no paga las deudas a su hermano y trata mal a su hermana"*. En realidad, la presentación más que impugnar a Garramuño cargaba las tintas sobre los malos antecedentes personales de su padrino político, quien le había procurado el oficio de Teniente de Corregidor. Se trata del arriba nombrado Francisco (Suárez) de Salcedo, de quien se dice que era hombre que *"no vistió luto por su padre ni le cargó cuando lo enterraron",* que vivía sin su mujer *"la que hasta la tarde de la noche pasa en el umbral de la puerta esperando que venga su marido de sus paseos ilícitos",* y que puertas adentro está amancebado *"con una mujer viuda con hijos, no obstante prohibido el Obispo de Santiago en su visita a la ciudad"*. A fines de 1763, la Real Audiencia no hizo lugar a la oposición del Cabildo de San Juan. Lejos de calmarse, las discordias

---

[84] El catalán Manuel de Amat y Junient, Marqués de Castellbell, nació en Vacarisas, provincia de Barcelona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña. Hizo una ascendente carrera militar combatiendo contra los franceses en Aragón, contra los moros en las guerras de África, en la guerra contra los austríacos en Nápoles y en la guerra de sucesión de Polonia, logrando por sus méritos alcanzar el grado de Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos. En 1755 el Rey lo nombró Gobernador y Capitán General de Chile y Presidente de la Real Audiencia de Santiago para, posteriormente, en 1761, ser designado Virrey del Perú. En ambos cargos hizo una buena gestión de gobierno que se caracterizó por la arealización de obras públicas.

[85] ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO de CHILE: "Solicitud sobre la construcción de un Molino de Pan por Francisco Javier Garramuño. San Juan de la Frontera, Año 1758". Fondo Capitanía General, Volumen 572, Fojas 151-157.

[86] SALINAS de VICO, Olga C.: *"Actas capitulares de San Juan de la Frontera"*. Página 88. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. 2° Edición. San Juan, 2006.

pueblerinas se atizaron con posteriores denuncias a la Real Audiencia sobre agresiones a vecinos que no quisieron firmar una protesta contra el nombramiento de Garramuño. Nuevamente el máximo Tribunal dio la razón al Teniente Corregidor designado, allanado la vía para que tomase posesión de su cargo.

Este, que aguardaba en Mendoza el fallo favorable, se dirigió a San Juan para asumir la magistratura, cuando el 11.10.1764 el y su comitiva fueron atacados por una partida enemiga compuesta por seis indios y dos españoles (blancos) que los rodearon y los asesinaron a todos, *"excepto a un mulato que logró escapar y al cabo de tres días y sus noches, llegaría a Punta del Sauce* (actual ciudad cordobesa de La Carlota)*"*[87]. Como bien señala un autor contemporáneo *"el Cabildo estaba lejos de ser esa institución de participación y consenso, cuna de las democracias americanas que tanto han exaltado ciertas visiones historiográficas, más bien fue el lugar donde primó la camarilla y las correlaciones de fuerza. La intriga, e incluso el asesinato, eran una de las aristas más crudas del enfrentamiento político. Ese fue el caso de don Francisco Javier Garramuño, asesinado por una gavilla de forajidos enviada por la oposición política, cuando se dirigía a tomar posesión de su cargo"*[88].

Con este alevoso asesinato, cometido hace más de 250 años, comienza en San Juan una tristemente larga serie de magnicidios que ensombrecieron la Historia política de la Provincia y que echan serias dudas respecto a lo que en el lenguaje actual se llamaría su "*calidad institucional*".

Un pleito post mortem

Francisco Javier Garramuño desplegó una importante actividad comercial, vendiendo y comprando bienes tanto localmente como en trato con comerciantes de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago de Chile, Mendoza, etc.

Un año y medio después de su asesinato, en Marzo de 1766, el comerciante Francisco (Suárez) de Salcedo (quien -como se ha visto- fue quien apadrinó su designación como Teniente de Corregidor de San Juan) se presentó ante el Cabildo de San Juan manifestando que, debido a numerosas transacciones comerciales que había mantenido con Don

---

[87] VIDELA, Horacio:*"Historia de San Juan - Epoca Colonial (1551-1810)"*. Tomo I, página 650. Academia del Plata. Buenos Aires, 1962).

[88] SOLAR MANCILLA, Mario A.: *"Elite, pulpería y disciplina social. San Juan de la Frontera 1750-1770"*. Revista "Universum" N° 20, Volumen 2, páginas 108-141. Instituto de Estudios Humanísticas "Juan Ignacio Molina". Universidad de Talca, Talca, Chile, 2005. Hay una reproducción digitalizada en el sitio de Internet "www.universum.utalca.cl".

Francisco Javier Garramuño, era deudor y acreedor del mismo por distintos importes, por lo que solicitaba una compulsa de los libros del finado, a fin de dilucidar el saldo resultante de sus transacciones. Luego de largas dilaciones por parte de la viuda Ana María Ladrón de Guevara, las partes suscribieron un convenio el 20.12.1766 del cual resultaba un saldo acreedor a favor de Suárez de Salcedo de $1.000 y el pago a través de la cesión de siete cuentas a cobrar de la sucesión de Garramuño. Dado que esos créditos (que eran contra comerciantes de San Juan, Buenos Aires y Santa Fe) no fueron satisfechos, Suárez de Salcedo inició la ejecución por los $1.000 que se mantenían impagos.

La viuda Ana María Ladrón de Guevara inició una larga defensa y, tratando de inspirar lástima, manifestó al Juez que *"dejo a la cristiana y prudente reflexión de Vmd. la congoja que ocasiona a mi viudez y desamparo la conspiración que tan manifiestamente han formado los mismos de quien vivía con la esperanza de encontrar alguna piedad, por aquella relación de amistad profesa que mantuvieron con mi marido y relación de parentesco espiritual contraído*[89]", sin perjuicio de dejar en claro que *"queda evidenciado no ser mi ánimo otro que el de dar puntual obedecimiento al instrumento otorgado por mi apoderado en la transacción de la deuda"* y, pese a las excepciones procesales que adujo, finalmente perdió el pleito. Habiendo apelado a la Real Audiencia de Santiago de Chile, ésta ratificó la resolución y el 20.2.1769 condenó a Doña Ana María Ladrón de Guevara a pagarle a Suárez de Salcedo la suma de $1.000, con costas[90].

Su casamiento y descendencia

Francisco Javier de Garramuño había contraído matrimonio en San Juan el 14.10.1753 con la lugareña **Ana María Ladrón de Guevara**, "*dispensados los dos impedimentos de parentesco de sanguinidad*"[91]. La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Joseph de Larreta y fueron testigos de la misma el General Tadeo (Vicentelo) de

---

[89] Francisco Suárez de Salcedo era padrino de Pantaleona Garramuño y Ladrón de Guevara (ver 1.8.), bautizada en San Juan el 29.7.1763.

[90] ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO de CHILE: *"Causa sobre juicio ejecutivo contra Francisco Javier Garramuño, Año 1768".* Fondo Real Audiencia, Volumen 2352, Fojas 30-83.

[91] En efecto, había entre los novios un doble parentesco: (i) por un lado, Francisco Xavier era medio tío segundo de Ana María Guevara, ya que ambos tenían un tronco común que era Juan Batista de Oro Bustamante y Díaz Caballero: aquél descendía del segundo matrimonio con Francisca de Fraguaz, siendo su nieto materno, mientras que la novia provenía del primer matrimonio con María de la Aziar (Laciar), de la cual era su bisnieta materna paterna; (ii) por otro lado, Francisco Xavier era primo segundo de Ana María Guevara, siendo su tronco común el bisabuelo Francisco de Fraguaz, de quien ambos eran bisnietos maternos maternos.

la Rosa, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor y Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., y su primera esposa Doña María Rosa de la Torre[92]. Ana María Ladrón de Guevara falleció en su ciudad natal a los 56 años de edad, siendo su cuerpo acompañado por el Cura vicario de la Parroquia "*con Cruz Alta y cuatro posas*" y fue sepultada el 19.6.1791, "*testó ante (...) Don Joseph Navarro*[93]. *Recibió los Santos Sacramentos"*[94]. Era hija del cordobés Ignacio Ladrón de Guevara, Capitán, Alcalde de primer voto del Cabildo de San Juan en 1744, y de la sanjuanina María Elena de Oro Bustamante, nieta paterna de los cordobeses Pedro Ladrón de Guevara, estanciero en Cruz del Eje, Prov. de Córdoba, etc., y su segunda esposa Petronila de Funes, nieta materna de Juan Bautista de Oro Bustamante, Maestre de Campo General en 1726, Teniente Corregidor de San Juan, Corregidor y Gobernador de Armas de Cuyo, Alcalde Ordinario de San Juan en 1739, etc., y de su primera esposa María Rosa de Fraguaz, bisnieta paterna paterna del mendocino Juan Luis Ladrón de Guevara y Videla, vecino feudatario de Mendoza, muerto por los indios camino a Buenos Aires, etc., y de su coterránea Inés de Aguilar y Cornejo, bisnieta paterna materna de los cordobeses Jerónimo de Funes Ludueña, Mariscal de Campo de actuación en la pacificación de Valle Calchaquí, por lo que fue recompensado con la encomienda por dos vidas de los indios calchaquíes, Alcalde ordinario del Cabildo de Córdoba, etc., y de su segunda esposa Valeriana Díaz Caballero y Correa de Lemos, bisnieta materna paterna del mendocino Juan de Oro Bustamante y Díaz Caballero, Maestre de Campo y cuatro veces Teniente Corregidor de San Juan, etc., y de su primera esposa María de la Aziar (acriollado "Laciar") y Jofré de Estrada y bisnieta materna materna de los arriba nombrados

---

[92] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 2, Folio 34.

[93] José Navarro era Hijo de Joaquín Navarro Ladrón de Guevara, Alcalde de la Santa Hermandad, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de su primera esposa Antonia Rivas Zambrano. Fue designado escribano público y del Cabildo de la ciudad de San Juan el 20.3.1790 (Cfr. ARCHIVO GENERAL de la NACIÓN (en adelante, "AGN"), *"Tomas de Razón de despachos militares, Cédulas de premio, retiros, empleos civiles y eclesiásticos, donativos, etc. (17101 a 1821)"* Buenos Aires, G. Kraft Impresor, Buenos Aires, 1925 (en adelante, "Tomas de Razón"). Libro 48, Folio 299). Se casó con Antonia Castro Bolaños y con Juana Isabel Castro Hutado, dejando sucesión de su primer matrimonio.

[94] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 5, Folio 100.

Francisco de Fraguaz y de Elena Diez de Elizondo Zambrano[95]. Tuvieron la siguiente descendencia[96]:

1.1. Domingo Jacinto Hipólito Garramuño Guevara, quien nació en San Juan el 22.8.1755 y fue bautizado "**sub condicione"** el 23.8.1755 por el Pbro. Joseph de Larreta. Fueron sus padrinos Joseph Rivera y Cathalina de Larreta[97]. Cuatro meses después, el 31.12.1755, fue inhumado "*con entierro mayor*"[98].

1.2. Mariana Leocadia Garramuño Guevara, que nació en San Juan el 11.12.1756 y fue bautizada el 13.12.1756 bajo la paternidad espiritual de Feliciano --- (ilegible) y de su abuela paterna Francisca de Oro[99]. Mariana Garramuño dio poder para testar a favor de su madre y de su marido el 1.12.1774, designando a ambos como sus albaceas[100] y contando con 17 años de edad, falleció tres días después a consecuencia del parto de única hija María Josefa (ver 1.2.1.), siendo su cuerpo sepultado el 4.12.1774 "*con cruz alta y cuatro posas[101] (...) testó ante el Escriv°. Ppco. Dn. Jph. Sebastián de Castro, confesó y recibió los demás Sacramentos*"[102]. Había contraído matrimonio el 21.3.1774 con el sanjuanino **José Clemente Benegas**, quien falleció en Mendoza en 1834, Alcalde ordinario de 2° voto de San Juan en 1780, Ministro Tesorero Interino de Mendoza en Julio de 1810[103], Comisario General Honorario en 1811, Comisario de Guerra Honorario en 1818[104], Gobernador de Mendoza como Presidente del Cabildo en 1814, etc. José Clemente era hijo de Antonio, Maestre de Campo, Alcalde de

---

95 DORI LLAMES SAAVEDRA, María Adelina y SPANGENBERG, Ernesto A.: *"Los congresales de Tucumán. Su genealogía y descendencia … Fray Justo Santa María de Oro"*. Edición conjunta del Jockey Club de Buenos Aires y del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 2016.

96 Mi lejanísima pariente Inés Quiroga merecen ser mencionada en la categoría de "cuasi co-autora", dado que ha desarrollado una paciente y encomiable tarea investigativa, escudriñando concienzudamente en los registros parroquiales de San Juan y en otros respositorios. Vaya, pues, a ella mi impagable reconocimiento por su eficiente (y agotadora) tarea.

97 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos del año 1755, Folio. 57 vta.

98 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 2, Folio 95 vta.

99 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 4, Folio 69.

100 ARCHIVO del PODER JUDICIAL de SAN JUAN (en adelante, "APJSJ"), Libro de J. S. de Castro, Protocolo 1774, Folios 159 vta. y 160.

101 Posa: *"Parada que hace el clero cuando se lleva a enterrar un cadáver, para cantar el responso"* (Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *"Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario" en* el sitio de Internet "http://www.rae.es". En cada parada el féretro era posado en el suelo, de ahí la denominación de "posa".

102 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 4, Folio 20.

103 AGN: Tomas de Razón, Libro 65, Folio 333.

104 AGN, Tomas de Razón, Libro 82, Folio 48.

la Santa Hermandad en 1759, Alcalde Ordinario de 2° voto de San Juan en 1772 y 1785, Alcalde Ordinario de 1° voto en 1786, etc., y de Isabel Balmaceda, nieto paterno del cordobés Pedro de Benegas y Toledo y de Melchora Morales Jofré, nieto materno de Bernardo Balmaceda y de Juana Jofré de la Barreda, bisnieto paterno paterno del chileno Alonso de Vanegas (acriollado, "Benegas") Álvarez de Toledo, avecindado en Córdoba, y de la mediterránea Leonor Maldonado y Correa, desposados en "la Docta", bisnieto paterno materno del Capitán Baltasar Alonso Morales de Albornoz y de la Guardia y de Teresa Jofré de la Barreda, bisnieto materno paterno del Capitán Luis de Balmaceda y Saavedra y de Luisa de los Ríos Guevara y bisnieto materno materno de Joseph (Jofré) de la Barreda y Urquizu y de Ángela Guadalupe y Salinas. El viudo José Clemente Benegas celebró un segundo enlace en Mendoza el 8.10.1776 con Ventura Sotomayor y Videla y, viudo por segunda vez, el 29.3.1827 contrajo unas terceras nupcias en Mendoza con Jacoba Clavel Guirin. Mariana y José Clemente procrearon una hija:

1.2.1. María Josefa del Carmen Benegas Garramuño, bautizada el 23.1.1775 "*de dos meses*" bajo la paternidad espiritual de su abuelo paterno Antonio Benegas y de su abuela materna Ana María Guevara[105]. Se murió el 10.6.1805, y el 1.7.1798 el *"R.P. Fray Francisco Albarracín de Orden de Predicadores"* previa *"dispensa de proclamas y del impedimiento de sanguinidad puro"* la casó[106] con **Ylarión** (sic, por Hilarión) **Furque**. *"Fueron sus padrinos Dn. Antonio Aberastain*[107] *y* (su primer esposa) *Da. María Ángela Benegas"*[108], siendo esta última tía paterna de la novia. Hilarión Furque fue Comandante de Armas de San Juan en 1808, participante del Cabildo Abierto del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1820, uno de los primeros Diputados

[105] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, sin folio.

[106] Según una nota marginal, la velación courrió el "*cinco del misno* (mes) *los veló a los contraientes* (sic) *el dho. Padre. Pp* (padrinos) *los mismos*".

[107] Antonio Aberastain, hijo del chileno Luis Berastayn (acriollado Aberastain) y de la sanjuanina Francisca Quiroga Sarmiento y Ugas, fue diputado consular de Comercio ante el Cabildo de Buenos Aires en 1798/1800, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1789 y 1790 respectivamente, Procurador General en 1785, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc. Contrajo un primer matrimonio con la madrina María Ángela Benegas, hija de Antonio Benegas Morales, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 2° voto y de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de María Isabel Balmaceda y la Barreda y con quien tuvo numerosa sucesión.

[108] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 13.

de la Sala de Representantes de San Juan en 1821 y luego en 1835, Ministro Tesorero en 1828, etc., hijo de Juan de Dios Furque, Maestre de Campo, Alcalde de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1776, y de Bernarda Castro, nieto paterno del vasco-francés Juan Fourq (acriollado, "Furque"), nacido en Bayona[109], departamento de Pirineos Atlánticos, y casado en San Juan con la lugareña María Gracia (o Engracia) Espinoza, nieto materno de Mateo Fernández de Castro, Regidor y Alcalde Provincial (1756-59), y de Juana Diez Zambrano, bisnieto paterno paterno de los vasco-franceses Bernard de Fourq y Cathaline Yuden (o Jordán), bisnieto paterno materno del francés Pedro Espinoza del Prado, nacido en Ture (¿?), y de María Navarro Aragonés, bisnieto materno paterno del español Pedro Fernández de Castro, natural de Toledo, actual Comunidad Autónoma de Castilla–La Mancha, Maestre de Campo, Teniente Corregidor de San Juan, etc., y de su segunda esposa María Jofré de la Barreda y Tobar Urquizu. Fallecida Juana Josefa Benegas, el viudo Hilarión contrajo segundas y terceras nupcias con las hermanas Juana Josefa e María Isabel Castro Lahora, con las que también tuvo descendencia. El connubio Furque-Benegas tuvo prole:

1.2.1.1. Juan Romualdo Furque Benegas, bautizado "*de 2 días*" el 8.2.1800 por el Pbro. José Ignacio (de) Carril, bajo el padrinazgo de Mariano San Millán[110] y de su esposa Juana Josefa Aberastain[111].

1.2.1.2. Angel Domingo Furque Benegas, quien fue bautizado el 3.8.1803. Fueron sus padrinos su abuelo

[109] Bayona (en francés, *"Bayonne"*) es la mayor capital del país vasco-francés. Está situada cerca del Mar Cantábrico y a unos 30 Km. de la frontera con España. Allí, en Mayo de 1808 se produjo la *"Farsa de Bayona",* cuando Carlos VI y Fernando VII renunciaron sucesivamente a la Corona de España a favor del Emperador francés Napoleón Bonaparte quien, en Julio de 1808, abdicó a su vez a favor de su hermano José. Al día siguiente, Napoleón promulgó la *"Constitución de Bayona",* un Estatuto que buscaba organizar jurídicamente el Estado Español. Tuvo una corta vigencia, y sólo lo fue en aquéllos territorios españoles ocupados por los soldados franceses.

[110] José Mariano San Millán, nacido en Salta y bautizado allí en 1776, era hijo de Francisco Antonio González de San Millán, nacido en lo Reinos de España, Sargento Mayor del Regimiento de Milicias de Salta, Tesorero principal Diocesano de la Santa Cruzada, etc., y de la salteña María Antonia Figueroa, nieto paterno de Pedro Isidoro González de San Millán y de Ángela González García y nieto materno del coronel Antonio de Figueroa y Arias Rengel y de María del Carmen Toledo Pimentel. Se casó en San Juan con la lugareña Juana Josefa Aberastain Benegas, quien le acompañó en el padrinazgo (Cfr. FERRAY-ESQUIU STORNI, Carlos J: *"Familias de la época colonial en Salta. Los González 1582-1781"*. Página 383. Publicación Institucional N° 4 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 2006).

[111] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 14.

materno José Clemente Benegas y su segunda esposa, la mendocina Ventura Sotomayor[112].

1.2.1.3. Benigna Furque Benegas, fallecida de bronquitis el 4.9.1894, quien se casó el 18.7.1820 con el salteño **José Teodoro del Corro**; fueron padrinos y testigos de la ceremonia nupcial el hermano del novio *"Don Francisco Solano del Corro*[113] *y Da. Maria Isabel Castro"*[114], siendo esta última la tercera esposa el padre de la novia. Del Corro era unitario y fue Secretario de la Legislatura en 1826, participó en la Revolución de 1829 contra José María Echegaray Toranzo, fue Gobernador de San Juan, etc. Era hijo de Teodoro del Corro y de María Josefa González. Los cónyuges del Corro y Furque fueron empadronados en San Juan por el censista Juan Laspiur, con motivo del primer Censo Nacional del 15.9.1869; vivían sin sus hijos[115]. Tuvieron descendencia:

1.2.1.3.1. Máxima Josefa del Corro Furque, bautizada "*de un día"* el 15.4.1821. "*Fueron sus padrinos* (el abuelo paterno) *Don Hilarión Furque y su* (tercera) *esposa Doña María Isabel Castro"*[116]. Máxima falleció el 4.8.1900 de una hemorragia cerebral. Había contraído matrimonio el 17.6.1856 con **José María Recabarren**, hijo de Juan Cruz Recabarren y de Andrea Hermosilla, nieto paterno de Diego Recabarren y de Manuela Paguagua (o

---

[112] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 19 vta.

[113] El salteño Francisco Solano del Corro fue un militar que se incorporó al Ejército del Norte a raíz de la batalla de Salta, y luego combatió con las huestes de Güemes hasta que en 1817 pidió ser transferido al Ejército de los Andes. Participó de la Campaña a Chile, peleando en Cancha Rayada, Chacabuco y Maipú, para después pasar a Cuyo y revistar en la guarnición de San Juan. Siendo Teniente tuvo activa particiáción en la revolución del 8.1.1920 que, al mando del Capitán Mariano Mendizábal derrocó su cuñado, el Teniente de Gobernador José Ignacio de la Rosa. El usurpadro convocó a un Cabildo Abierto que declaró la autonomía de San Juan respecto a la Gobernación de Cuyo y se hizo designar Gobernador. El hasta entonces Teniente del Corro fue nombrado Comandante de Armas con el grado de Coronel. Depuesto Mendizábal por el Cabildo sanjuanino, del Corro mantuvo el mando militar. Al tiempo, decidió marchar con las trupas a su cargo hacia Salta para unirse a Güemes, pero tanto en La Rioja, como en Catamarca y en Tucumán sufrió derrotas por parte de las fuerzas locales, transformándose su tropa en montonera y cometiendo toda clase de excesos.. Luego de una temporada preso en Tucumán, finalmente llegó a Salta donde vivió escondido y pobre.

[114] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 6, Fo. 108.

[115] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Tomo 348, cuartel 1°, sección de la Ciudad del Norte Abajo.

[116] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 27 vta.

Pagoaga), nieto materno del chileno Pedro José Hermosilla, natural de Chillán, región del Ñuble, y de Gregoria Albarracín, bisnieta paterna paterna del Maestre de Campo Diego Recabarren Varela y de Agustina Videla Lucero, bisnieta paterna materna de Tomás Pagoaga y de Ana Quiroga, bisnieta materna paterna de los chilenos Rafael Hermosilla y María Josefa Penros y bisnieta materna materna del salteño Bernardino Albarracín y Diez Zambrano, Maestre de Campo, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan en tres oportunidades, etc., y de la salteña Petrona Domínguez. Con sucesión:

1.2.1.3.1.1. José María Recabarren del Corro, bautizado "*de 3 días*" el 14.4.1857 por el Pbro. Eleuterio Cano. Fueron sus padrinos Nazario Benavídez[117] y su esposa Telésfora Borrego[118]. Debe haber muerto infante, ya que un hermano menor (ver 1.2.1.3.1.6.) lleva su mismo nombre.

1.2.1.3.1.2. José Heraclio Recabarren del Corro, que recibió el bautismo *"de 3 días"* el 20.6.1858 del Pbro. Salvador Giles bajo la paternidad espiritual de su abuela materna Benigna (Furque de del) Corro y de Agustín Recabarren Albarracín[119]. Este último fue, con el tiempo, el suegro de su hermana Julia del Carmen que sigue.

1.2.1.3.1.3. Julia del Carmen Recabarren del Corro, bautizada el 8.12.1859 *"de un día"*, bajo la paternidad espiritual de Domingo

[117] José Nazario Benavides, hijo del chileno Pedro Benavides Salazar y de Juana Paulina Balmaceda Gómez, fue Gobernador de San Juan entre 1836 y 1854 y luego en 1857, firmante del Acuerdo de San Nicolás en 1852, Teniente del Regimiento de Descubridores de San Juan hizo la campaña de Facundo Quiroga entre 1826 y 1831, actuó en la Campaña al Desierto de 1833, fue Brigadier General de las Milicias de San Juan, del ejército de la Provincia y del Ejército de la Confederación Argentina, etc. Contrajo matrimonio con la madrina, Telésfora Borrego, hija de Pedro Pascasio Borrego Jofré y de María de los Ángeles Cano y Castro. Falleció cobardemente asesinado mientras estaba en prisión.

[118] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio. 154.

[119] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 33.

Albarracín[120] y de Josefina Sarmiento[121]. Se casó el 6.11.1880 con **Agustín Recabarren**, nacido en 1844, empleado público, hijo de Agustín Recabarren y de Rosario Rodríguez, nieto paterno de los arriba nombrados Juan de la Cruz Recabarren Pagoaga y Andrea Hermosilla Albarracín y nieto materno de José Manuel Rodríguez y de Josefa Pina. Con sucesión Recabarren-Recabarren.

1.2.1.3.1.4. Mercedes Benigna Recabarren del Corro, que recibió el bautismo *"de 16 días*" el 6.2.1862[122], siendo su padres espirituales su abuela materna Benigna Furque (de del Corro) y José Ignacio Flores[123].

1.2.1.3.1.5. Margarita Eva Recabarren del Corro, a quien fray Daniel Congolani bautizó "*de 11 días"* el 14.12.1863[124]. Fueron sus padrinos los hermanos Santiago y Regalada Furque[125].

1.2.1.3.1.6. José María Recabarren del Corro, el que recibió el bautismo "*de 18 días*" el 22.2.1866 bajo la paternidad espiritual del arriba mencionado José Ignacio Flores y de Rosario Sarmiento[126].

1.2.1.3.2. Rafaela Adelaida del Corro Furque, quien fue conocida por su segundo nombre. Nació el

---

[120] Domingo Manuel Albarracín, Alcalde de la Santa Hermandad en 1812, Alférez del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1808, miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc., era hijo de Alejandro Albarracín Irrazábal y de María Justina Allende Sarmiento. Se casó con Juana de la Cruz Blanco, hija de Juan Gregorio Blanco y de María Antonia Gómez Quintana. Tuvieron prole.

[121] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 32.

[122] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 161 vta.

[123] Flores fue un partidario ederal que estuvo involucrado en la "revolución del negro Panta" en 1830, a raíz de lo cual ocultó en la casa de su amigo de la infancia Domingo F. Sarmiento, fue representante de Aduana en 1830, miembro del Consejo Consultivo de Gobierno en 1856, Convencional Constituyente provincial en 1856, diputado provincial, abogado, Gobernador de San Juan en 1867, etc., era hijo de José María Flores y de Catalina Cano Balmaceda. Contrajo matrimonio con Antonia Jovita Videla Echegaray, con sucesión.

[124] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 233.

[125] Ambos eran hijos de Hilarión Furque Castro, Comandante de Armas de San Juan en 1806, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1820, Teniente Ministro de la Real Hacienda, uno de los primeros diputados de la Sala de Representantes creada en 1821, miembro de la Sala de Representantes en 1835, etc., y de su segunda esposa Juana Josef Castro Lahora.

[126] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 301.

24.10.1824 y fue bautizada por Fray Lorenzo Losada el mismo día, bajo la paternidad espiritual de *"D. Andrés* (del) *Carril*[127] *y Da. Concepción de la Rosa"*[128], quien era la madre del padrino. Adelaida del Corro se casó con su tío tercero **Timoteo Salas**, bautizado el 25.1.1812 y fallecido el 28.3.1862. Con sucesión que será desarrollada más adelante (ver 1.6.5.4.),

1.2.1.4. **Angélica Furque Benegas**, fallecida párvula el 14.3.1804.

1.2.1.5. **María Petronila Furque Benegas**, la que recibió el Bautismo del Pbro. Joseph Rosas el 2.6.1805, siendo sus padrinos Juan Manuel Castro y Magdalena ---- (ilegible)[129]. Falleció párvula el 13.3.1806.

1.3. **José Javier Garramuño Guevara**, que vino al mundo en San Juan el 14.12.1758 y allí recibió las aguas bautismales el 17.12.1758, bajo el padrinazgo de Vicente Sánchez[130] y de su abuela paterna Elena de Oro, señora de Ladrón de Guevara[131].

Actuación pública y persecuciones políticas

En el año 1794 Xavier Garramuño (no era conocido por su primer nombre; también en algunos registros aparece como "Francisco Xavier") fue denunciado por fraude a la Corona por el Ministro de la Real

---

[127] Andrés del Carril era hijo de Domingo del Carril (Vázquez) del Carril y Sánchez de Loria y de su segunda esposa Concepción de la Rosa y Torres. Andrés fue Alférez del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, Teniente 1° de las Milicias de Caballería Patriótica de San Juan en 1816. Ese año se incorporó en Mendoza al Ejército de los Andes que preparaba el General San Martín, revistando a fines de 1816 como Teniente 2° en la 2° Compañía de fusileros del Batallón N° 11 de Infantería comandado por el Coronel Juan Gregorio de Las Heras. A raíz de su desempeño en la batalla de Maipú, fue ascendido a Teniente 1° del mismo Regimiento. Ya en San Juan, en 1821 *"combatió contra Carreras bajo las órdenes del Gral. Pérez Urdininea y falleció fusilado por el Coronel José Benito Villafañe, por recomendación del Dr. don Francisco Ignacio Bustos"* (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera (1700-1900) … Carril Sánchez"*. Página 108. Municipalidad de San Juan. San Juan, 2009). Andrés era soltero

[128] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 69 vta.

[129] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 25 vta.

[130] Vicente Sánchez de Loria fue Teniente Corregidor de San Juan en 1752, 1854 y 1760, Procurador General de San Juan en 1756/1757, Alcalde Ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1759 y Comisario General de Caballería en 1768, etc. Era hijo del Capitán Pedro Sánchez de Loria y de Agustina de la Guardia y se casó el 6.10.1730 con María Josefa Jofré y Bravo de Montenegro. Con hijos.

[131] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, Folio 3.

Hacienda, Fernando de la Rosa[132], *"por introducir clandestinamente efectos de Castilla"*[133].

Asimismo, en el año 1807 fue encarcelado por orden de los Alcaldes de San Juan y, habiendo alegado la incompetencia de éstos por tratarse de un militar retirado[134], el Comandante de Armas de San Juan José Javier Jofré no le hizo lugar, por lo que debió recurrir a la Real Audiencia de Buenos Aires. He aquí el relato de sus tribulaciones, según sus propias palabras: *"Habiendo los Alcaldes ordinarios de San Juan*[135] *puesto en la cárcel y formándole causa criminal a Nicolás Yaton, angloamericano, que se hallaba allí con permiso de la superioridad y ejerciendo su arte de cirugía con licencia del Real Protomedicato, como hubiese contraído amistad con él mediante haber asistido con feliz suceso a mi mujer y familia en las enfermedades que tuvieron y aún concibiéndole cariño aumentándose una y otro con la continua comunicación en el largo de cinco años, solicité visitarle en la prisión y, en efecto, pasé a verlo en compañía de Don Justo Bargas ... sin que me llevase a esto más interés que consolarlo en prisión… Da la casualidad que estando conversando con dicho Yaton, llegó a la cárcel el Alguacil Mayor, Don Francisco Flores Hurtado, quien ... fue a dar parte a los Alcaldes ordinarios y el de 1° Voto, Don Francisco Ortega, asociado a su compañero el de 2° Voto, Don José Antonio de Oro, proveyeron un auto para que se me prendiese, procediendo a embargarme todos mis bienes… La prisión de mi persona fue la más ignominiosa ... que pudo darse, porque no solo me colocaron en un calabozo donde depositaban a las gentes de inferior*

---

[132] El Maestre de Campo Fernando de la Rosa fue además siete veces Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan, Comisionado de Temporalidades, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc. Era hijo del General Tadeo (Vicentelo) de la Rosa y Oro, Lugarteniente de Justicia Mayor de San Juan, y de María Rosa de la Torre y Torres, y se casó con Andrea Torres Godoy y, habiendo enviudado, tuvo un nuevo enlace con Mercedes de Lahora Arias. Con numerosa sucesión del primer matrimonio.

[133] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 18, Carpeta 74, Documentos 3 y 4 de fecha 27.3.1794.

[134] El 13.2.1783, estando en Montevideo, el Virrey Juan José de Vertíz y Salcedo, nombró a José Javier Garramuño *"Teniente de Milicias de Caballería de la ciudad de San Juan"*, cargo que desempeñó durante once años, hasta que *"atendiendo a sus reales achaques"* el Virrey Nicolás Antonio de Arredondo decidió el 9.4.1794 *"concederle su retiro con el fuero militar"*(Cfr. AGN: *"Don Xavier de Garramuño, vecino de San Juan, sobre confabulación supuesta"*. Criminales, Año 1808, Legajo N° 57, Expediente N° 11, ubicación: Sala IX, 32-7-3).

[135] Eran Francisco Antonio de Ortega y Ramos y José Antonio de Oro (Cfr. SALINAS de VICO, Olga C.: *"Actas Capitulares de San Juan de la Frontera"*. Página 101. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. Segunda Edición. San Juan, 2006). Como nota curiosa, puede mencionarse que el Alcalde ordinario José Antonio de Oro –hermano del célebre Fray Justo Santa María de Oro– era sobrino 3° (vía Oro) y primo 3° (vía Fraguaz) del perseguido Javier Garramuño. En efecto, el bisabuelo paterno materno de Javier Garramuño, Juan Bautista de Oro Bustamante y Díaz Caballero, era tatarabuelo paterno paterno paterno de José Antonio de Oro. Asimismo, el tatarabuelo paterno paterno materno materno de Javier Garramuño, Francisco de Fraguaz y Arbijos, era tatarabuelo paterno paterno materno paterno de José Antonio de Oro.

clase y los facinerosos ... sino que me tuvieron 22 días encerrado sin comunicación ... se me registraba la comida que enviaban de mi casa ... me remacharon una barra de grillos de cerca de una arroba de peso ... En otras palabras, me trataron como un reo que hubiese cometido el más atroz delito. Los dichos Alcaldes prevalidos de la ocasión para desahogar el odio que me profesaban de otros antecedentes, extendieron el sumario a puntos absolutamente inconexos con el motivo de mi prisión, que era haber visitado a Yaton preso ... El presente recurso es la reclamación que formalmente hago del fuero militar que gozo, para que en consecuencia se traiga la causa a esta Capitanía General del Tribunal de la Real Audiencia. Corresponde a la jurisdicción militar conocer causas contra mi, tanto civiles como criminales. Este es uno de los efectos que produce el goce del fuero militar"[136]. El larguísimo sumario ante la Audiencia, plagado de idas y vueltas y declaraciones de numerosos testigos, concluye con la siguiente resolución: *"Don José García, Escribano de Cámara de esta Real Audiencia Pretorial, certifico que en los autos seguidos en esta Real Audiencia por Don Francisco* (sic) *Xavier Garramuño ... sobre pruebas en la causa criminal que le siguen los alcaldes ordinarios de la ciudad de San Juan de resultas de haber visitado al angloamericano Nicolás Yaton preso en la cárcel... Vistos: sobreséase en la presente causa, administrando justicia, y se declara por excesivo el modo con que en ella han procedido los Alcaldes de la ciudad de San Juan, a quienes por ello se condena a la multa de 50 pesos por mitad, apercibiéndose seriamente a Don José* (sic) *Garramuño para que en los sucesivo guarde el debido respeto y veneración a la justicia de Su Majestad y sus providencias, absteniéndose de criticar pública ni privadamente de ella, en el concepto de que se le trataría con todo el rigor que sea justo"*[137].

Pocos años después, en Octubre de 1810, Javier Garramuño nuevamente fue víctima de los abusos del Cabildo. Efectivamente, en Octubre de 1810, junto con otros patriotas como Juan Crisóstomo Quiroga y José María Martínez *"fueron objeto por parte del Cabildo, a instigación del Comandante de Armas Pedro Nolasco Grimau, del allanamiento de sus fueros militares so pretexto de prestar declaraciones"*[138].

---

[136] AGN: *"José Xavier de Garramuño. Preso en la cárcel de San Juan interpone recurso ante la Real Audiencia solicitando su libertad"*. Tribunales, Año 1808, Legajo N° 168, Expediente N° 4. ubicación: Sala IX, 37-9-5).

[137] AGN: *"José Xavier de Garramuño, vecino de la ciudad de San Juan. Se le procesa por supuesta conspiración"*. Criminales, Año 1808, Legajo N° 57, Expediente N° 11. ubicación: Sala IX, 32-7-3.

[138] ARCHIVO HISTORICO y ADMINISTRATIVO de SAN JUAN: Libro 36, Folio 207 y 208; Libro 40/2, folios 14 y 155; Libro 40/1, Folio 107, citado por VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo II (Epoca Patria), página 191. Academia del Plata. Buenos Aires, 1972.

Respecto a su actuación pública posterior, Javier Garramuño participó del Cabildo Abierto del 7.9.1810 de San Juan que reconoció la Junta de Buenos Aires, fue uno de los firmantes del Acta de Autonomía de San Juan en 1820 y, posteriormente, fue perseguido por los unitarios en 1830. Con motivo de la recaudación pública de fondos para el sustento del Ejército de los Andes, *"el Ciudadano don Javier Garramuño obló beinte* (sic) *y cinco arrobas de bino* (sic) *a dos pesos por arroba, que hasen* (sic) *la* (suma) *de cincuenta* (pesos)*"*[139]. Falleció bajo disposición testamentaria del 26.2.1830 donde, además de declarar los $1.000 que aportó su segunda esposa al matrimonio y el uso por parte de ambos del quinto (élla*"donó bienes a la negrita Petrona"* y él *"instituyó una capellanía"*), manifiesta que *"ha criado un muchacho llamado Clemente, al cual ordena se le den en vino y aguardiente* (por el valor de) *$200"* [140].

Su casamiento y descendencia

Javier Garramuño había contraído nupcias en San Juan el 25.8.1781 con **Aurelia Espinosa**, siendo testigos de la ceremonia Don Joseph Clemente Benegas y su segunda esposa la mendocina Doña Ventura Sotomayor[141]. Aurelia, quien testó el 10.9.1814, designando albacea a su esposo y herederos a sus hijos varones supérstites Marcelino (ver 1.3.1.), Santiago (ver 1.3.5.) y Javier Garramuño (ver 1.3.4.) [142], era hija del chileno Luis Espinosa (o Espinoza), natural de Valdivia, región de Los Ríos, y de María Josefa Benegas, nieta paterna de los trasandinos Marcelo de Espinosa y de Antonia Cotera, nieta materna de los arriba mencionados Pedro de Benegas, nacido en Córdoba, y de la sanjuanina Melchora Morales, bisnieta materna paterna del chileno Alonso de Vanegas (acriollado, "Benegas") y Álvarez de Toledo, avecindado en Córdoba, y de la mediterránea Leonor Maldonado y Correa, desposados en "la Docta", bisnieta materna materna del Capitán Baltasar Alonso Morales de Albornoz y de la Guardia y de Teresa Jofré de la Barreda. Ya viudo, Javier Garramuño contrajo nuevas nupcias el 14.6.1818 con **María Vicenta García**, siendo testigos de este enlace Santiago Garramuño, hijo del novio (ver 1.3.5.) y la tía materna de la novia María Rosa Ávila de Molina[143]. María Vicenta García, quien fuera una de las damas fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de San Juan, era hija

---

[139] AGPSJ; *"Contribuciones al Ejército de los Andes que efectuaron habitantes de San Juan"*. Fondo Histórico, Libro 52, Folio 89.

[140] APJSJ, Libro de Vallejo Quiroga, Protocolo 1830, Folios 31 a 35.

[141] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 97.

[142] APJSJ, Libro de J. V. Morón, Protocolo 1814, Folios 165 vta. a 167 vta.

[143] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 25vta. y 26.

de José Ponciano García y de Manuela Ávila (o Dávila), nieta paterna adoptiva del portugués José Ponciano García y de su primera esposa Antonia Rodríguez, nieta materna de Vicente Ávila (o Dávila) y de María del Carmen Aberastain, bisnieta paterna paterna de los lusitanos Manuel García de Gularse y María Rosa Iqueira (o Nascimento), bisnieta paterna materna de Pedro Rodríguez y de Lorenza Calderón, bisnieta materna paterna del porteño Juan Antonio de Ávila (o Dávila) y de la Fuente, Procurador de la ciudad de San Juan en 1750, y de María Isabel García y bisnieta materna materna de Luis de Berastayn (acriollado "Aberastain") y Francisca Quiroga Sarmiento. Fueron sus hijos:

1.3.1. Marcelino de Garramuño Espinosa, quien fuera bautizado como "Manuel Marcelino" en San Juan "*de 10 días*" el 12.6.1784 por Fray Manuel Garay[144] bajo la paternidad espiritual de Joan Manuel Castro[145] y de Magdalena Lahora[146].

Actuación pública

Marcelino Garramuño fue uno de los participantes del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1810, 1814 y 1815, Alcalde de Barrio en 1811, Defensor de Pobres, Comandante de Milicias de Caballería Patrióticas de San Juan en 1815[147], Ministro Tesorero en 1823, Administrador de Aduanas en 1830/1832, integrante de una comisión de control de los gastos del erario público en 1836, fue elegido diputado provincial y Presidente de la Junta de Representantes en 1840, Fiscal de Estado durante la gobernación subrogante de Pbro. Timoteo de Bustamante en 1841, etc. Asimismo, en 1815 el *"Ciudadano Regidor Defensor de Pobres don Marcelino Garramuño obló ocho arrobas de bino* (sic) *que arrazon* (sic) *de dos pesos la arroba hacen la* (suma) *de*

---

[144] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos del año 1784, Folio 77vta.

[145] Juan Manuel Castro Carreño, nacido en Córdoba, Maestre de Campo en San Juan, Teniente Ministro de la Junta Subalterna de la Real Hacienda, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1819 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Rematador de Diezmos, Contador de Hacienda en Buenos Aires en 1811, Ministro Tesorero de la Real Hacienda de Córdoba en 1812, Rematador de Diezmos, etc., era hijo del gallego Manuel de Castro y Suárez del Prado, natural de Carballido, y de la riojana María Dominga Carreño y Bazán de Cabrera. Se casó con su comadre María Magadalena Lahora, que sigue.

[146] María Magdalena Lahora de Castro, nacida en Córdoba y fallecida en San Juan en 1830, era hija del francés Juan Francisco de Lahora (o de la Hora), natural de Orín, Teniente Ministro de la Real Hacienda, Maestre de Campo, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan, Procurador General, etc., y de la sanjuanina María Dionisia Arias Jofré.

[147] AGN, Tomas de Razón, Libro 82, Folio 180.

diez y seis pesos", como su contribución patriótica al Ejército de los Andes [148].

Siendo Alcalde de Barrio, junto con sus colegas Antonio Aberastain, Bruno Echegaray, Antonio de Torres y Mariano de Quiroga, Marcelino de Garramuño protagonizó el 12 y el 13.5.1811 una revuelta popular contra los españoles europeos que ocupaban cargos públicos. En efecto, bajo la excusa de la reposición en su cargo del ex-Comandante de Armas José Javier Jofré, un grupo de personas solicitó a la Junta Subalterna *"que inmediatamente se separen del servicio y autoridad militar, todos los europeos que se hallen empleados en las milicias de esta ciudad, y porque creemos que en los hijos del país, únicamente está segura la sagrada causa de nuestra libertad, pedimos que sólo en éstos se depositen todos los mandos, que tal es la voluntad general de este pueblo fiel"*[149]. A la entrega del petitorio le siguió una tumultuosa sedición popular, encabezada por los mencionados Alcaldes de Barrio que *"mostraron en San Juan, por primera vez, el peligro de una maquinaria policial incontrolada, cuando a su fuero se abandona la justicia"*[150]. Obviamente, los españoles peninsulares que ocupaban cargos tanto en la milicia como en la administración pública renunciaron inmediatamente.

Su casamiento y descendencia

Manuel Marcelino de Garramuño había contraído matrimonio el 5.3.1809 con **Rosa Albarracín**, una de las damas fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de San Juan, fallecida bajo disposición testamentaria del 23.11.1857. Fueron testigos de la ceremonia Aurelia Espinosa, madre del novio y el padre de la novia, *"Alexandro de Albarracín"*[151]. Rosa era hija del citado Alejandro Albarracín, cabildante en 1810 y 1815, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc., y de María Justina Allende, nieta paterna de Remigio Albarracín, Alférez Real y Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1755, Procurador General, etc., y de María Josefa de Irrazábal, nieta materna del chileno Antonio Allende y de Micaela Quiroga Sarmiento y Ugas, bisnieta paterna paterna del salteño Bernardino Albarracín y Diez Zambrano, Maestre de

---

[148] AGPSJ; *"Contribuciones al Ejército de los Andes que efectuaron habitantes de San Juan"*. Fondo Histórico, Libro 52, Folio 87.

[149] AGN, Sala X, Catamarca, La Rioja, San Juan, 1811, legajo 35, 3-5-2, citado por VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo III (Epoca Patria), página 214. Academia del Plata. Buenos Aires, 1972.

[150] VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo III (Epoca Patria), página 214. Academia del Plata. Buenos Aires, 1972.

[151] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 206.

Campo, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan, etc., y de María Balmaceda de los Ríos, bisnieta paterna materna del chileno José de la Cruz Yrarrazábal (abreviado, "Irrazábal") y Herrera y de María Sánchez de Loria y de la Guardia, bisnieta materna paterna de los trasandinos Joseph de Allende y de Águeda Banquier y bisnieta materna materna de José Quiroga Sarmiento y de Elvira de Ugas y Aziar. Tuvo asimismo Marcelino Garramuño un hijo (¿adulterino o natural?) con **Estefanía Agüero**. Esta fue su descendencia:

1.3.1.1. María de la Ascensión Garramuño Albarracín, nacida en San Juan, a quien "*bautizóla en caso de necesidad privadamente la partera Josefa Videla*" y posteriormente recibió óleo y crisma de parte del Pbro. José de Oro el 7.5.1813, cuando contaba con "*dos días"* de vida. Fueron padrinos sus abuelos Alejandro Albarracín, por el lado materno, y Aurelia Espinosa, por el paterno[152].

1.3.1.2. Petrona Dominga de los Ángeles Garramuño Albarracín, que fue bautizada "*de dos días*" por "*el Padre Prebendado*[153] *Fray José Justo de Santa María de Oro*[154]*"* el 1.8.1815, bajo la paternidad espiritual de su tío

[152] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 81 vta.

[153] Prebendado: *"Dignidad, canónigo o racionero* (que cobra una renta) *de alguna iglesia catedral o colegial"*. (Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *"Diccionario de la Lengua Española".* Edición 22°. En el sitio de Internet "www.rae.es").

[154] Este hoy injustamente olvidado patriota, bautizado como José Justo Regis de Santa María de Oro, nació en San Juan el 3.9.1772, hijo del porteño Juan Miguel de Oro Bustamante y de María Elena Albarracín, nieto paterno del sanjuanino José Bernardino de Oro Bustamente y de su segunda esposa Petrona Josefa de Cossio Terán, nieto materno del Maestre de Campo Pedro de Albarracín, Maestre de Campo, Alcalde del Cabildo de San Juan, etc., y de María Ignacia Ladrón de Guevara, bisnieto paterno paterno de Juan de Oro Bustamante y Laciar, Maestre de Campo General, Teniente Corregidor de San Juan, Corregidor de Cuyo, etc., y de María Rosa de Fraguaz y Diez de Elizondo, bisnieto paterno materno del español Mateo de Cossio Terán, natural de Cervera del Río Pisuerga, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Alférez, Capitán de Caballos y Corazas en Buenos Aires, etc., y de la porteña María Rodríguez de Figueroa y López Camelo, bisnieto materno paterno del salteño Bernardino de Albarracín y Diez Zambrano, Maestre de Campo, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan, etc., y de su primera esposa la sanjuanina María Balmaceda de los Ríos y bisnieto materno materno de Ignacio Ladrón de Guevara y Funes y de María Elena de Oro Bustamante y Fraguaz. Ingresó siendo adolescente a la Orden de Santo Domingo en Chile, donde se doctoró en Teología –disciplina que luego enseñó– y fue ordenado sacerdote. Regresó a San Juan en 1814, siendo un eficaz colaborador del General San Martín en la organización del Ejército de los Andes, y en 1815 fue electo junto con Francisco Narciso de Laprida diputado al Congreso de Tucumán, defendiendo allí la forma republicana de gobierno frente al avance que habían tomado las ideas monárquicas, impulsadas entre otros por Juan Martín de Pueyrredón y Manuel Belgrano. Fue célebre su discurso donde manifestó que *"hemos nacido para ser República"* y que debía previamente consultarse a los pueblos. Regresó a San Juan y fue deportado a Chile, donde llegó a ser el Provincial de los Dominicos en ese país. En 1828 regresó a San Juan como Vicario Apostólico para San Juan y en 1830 fue designado Obispo de la diócesis de Cuyo, pero ejerció como

materno José Tomás Albarracín[155] y de su abuela materna Justina Allende [156].

1.3.1.3. Juana Silvestra de la Paz Garramuño Albarracín, nacida en San Juan, a quien *"bautizó privadamente en caso de necesidad la partera examinada Josefa Videla"* y a los dos días, el 31.12.1816, Fray Benito Lucio Lucero le puso óleo y crisma. Fueron sus padrinos "*Don Domingo Albarracín y su esposa Doña Juana de la Cruz* (Blanco)*"*[157]. Juana Garramuño falleció el 2.1.1878. Se había casado en San Juan el 25.11.1847 con **Abraham Quiroga**, siendo testigos de la ceremonia nupcial el cuñado del novio Antonio Luis Beruti[158] y su madre (María de la) Cruz (de la) Rosa[159]. Abraham Quiroga, quien fue diputado provincial en 1857 y Ministro de Justicia de San Juan en 1862, falleció el 28.8.1904. Fue empadronado en el Censo Nacional de 1895, siendo registrado por el censista Isidro S. Oro como *"viudo"* y de

---

Gobernador del obispado, ya que nunca llegó a ser ordenado. Se murió en olor a santidad en San Juan el 19.10.1836 (Cfr. CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nievo Diccionario biográfico argentino"*. Tomo V, página 190. Editorial Elche. Buenos Aires, 1978).

[155] José Tomás Albarracín, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1814, Gobernador de San Juan en 1831, Alguacil Mayor del Cabildo, Miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc., era hijo de Alejandro Albarracín, cabildante en 1810 y en 1815, participante del ya mencionado Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810, etc., y de Justina Allende, nieto paterno de Remigio Albarracín Balmaceda, Alférez Real en 1748, Alcalde Ordinario en 1755, Procurador General en 1761/1762, etc., y de María Josefa Irrazábal y Sánchez de Loria y nieto materno del chileno Antonio Allende Banquier y de la sanjuanina Micaela Quiroga Sarmiento y Ugas. Contrajo matrimonio con su comadre Tomasa Godoy de la Rosa.

[156] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 108.

[157] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 128 vta.

[158] El porteño Antonio Luis Beruti, casado con Mercedes Quiroga y de la Rosa, fue en su tiempo un conocido pianista y compositor, legislador provincial en 1851/52, etc. Era hijo del Coronel Antonio Luis Beruti, Guerrero de la Independencia, asistente al célebre Cabildo Abierto de Buenos Aires del 22.5.1810, creador junto con el Coronel Domingo French de la Escarapela Nacional, Teniente Gobernador Interino de Santa Fe en 1812/13, Teniente Gobernador de Tucumán en 183/14, Ministro de Guerra del Directorio, 2° Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Andes del General José de San Martín, peleó en el bando unitario durante las guerras civiles, etc. y de la mendocina Mercedes Ortiz, nieto paterno del andaluz Pabro de Beruti y Oa, natural de Cádiz, Escribano de la Cámara de la Real Audiencia de Buenos Aires, y de su segunda esposa María del Carmen González de Alderete y Estrada y nieto materno de los mendocinos Bernardo Ortiz Gamboa, abogado, patricio de la Independencia, colaborador del General San Martín en la organización del Ejército de los Andes, etc., y de María del Carmen Correas Corvalán (Cfr. CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Beruti"*. Tomo V, página104. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1942).

[159] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 118.

profesión *"agricultor"*[160]. Era hijo de Juan Crisóstomo Quiroga del Carril, Licenciado en Leyes, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1806, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Guerrero de la Independencia, Alcalde de 2° voto de San Juan en 1824, etc., y de su segunda esposa (y prima segunda) María de la Cruz de la Rosa, nieto paterno de Juan Antonio Quiroga y de su primera esposa Damiana del Carril, nieto materno de Francisco de Borja (Vicentelo) de la Rosa, Regidor y dos veces Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan, Alcalde ordinario de 2° y de 1° votos en 1796 y 1797, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, diputado provincial, Presidente de la Legislatura, miembro del Supremo Tribunal de Alzada, etc., y de Constanza Vázquez del Carril, bisnieto paterno paterno de Pedro Pablo Quiroga y Ladrón de Guevara, fundador de la ciudad de Valle Fértil en la Provincia de San Juan, y de María Catalina de Oro Casares, bisnieto paterno materno del español Juan Vázquez del Carril y Vázquez, natural de Camariñas, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, Regidor, Alférez Real y Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc. y de la sanjuanina Francisca Javiera Salinas y Quiroga Sarmiento, bisnieto materno paterno de Tadeo (Vicentelo) de la Rosa, General, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., y de María Rosa de la Torre, y bisnieto materno materno del español Salvador Vázquez del Carril natural de Camariñas, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, quien en San Juan fue Maestre de Campo, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor y Gobernador de Armas de San Juan en 1756, Regidor y dos veces Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San

[160] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo 1160, Sección 1°.

Juan, etc. y de su segunda esposa María Sánchez de Loria y Jofré. Fueron padres de[161]:

1.3.1.3.1. Abraham Segundo Quiroga Garramuño, nacido circa 1848, era escribano y se avecindó en Buenos Aires, donde se casó circa 1880 con la porteña **Isabel Seoane**, nacida circa 1850. Con motivo del segundo Censo Nacional, fue empadronado en la casa de su padre en San Juan el 10.5.1895, conjuntamente con su mujer y sus hijos Abraham (ver 1.3.1.3.1.1.), María Isabel (ver 1.3.1.3.1.2.) y Roberto (ver 1.3.1.3.1.3.)[162]. Su prole[163]:

1.3.1.3.1.1. Abraham Alejandro Quiroga Seoane, nacido en Buenos Aires el 3.5.1882 y fallecido en Córdoba el 19.2.1939[164]. Fue militar, alcanzando el grado de General de División del Ejército Argentino. Siendo Teniente Coronel fue Director de la Biblioteca del Oficial del Círculo Militar, siendo luego Jefe del Estado Mayor del Ejército, etc. Se casó en Mendoza el 12.7.1907 con **Hortensia Zapata**[165], nacida en Luján de Cuyo y allí bautizada como "Ortencia" cuando contaba con *"cuatro meses y veinte y un días"*, por el Pbro. Benjamín Estrella. Fueron padrinos sus tíos maternos *"D. Manuel José Zapata y Da. Pepa* (sic) *Zapata"*[166]. Era hija de Martín Zapata y de Manuela Godoy, nieta paterna de

[161] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo N° 348, Cuartel 2°.

[162] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo 1160, Sección 1°, población urbana.

[163] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Quiroga"*. Tomo VI, página 240. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943.

[164] FIGUEROA, Coronel Abelardo Martín: *"Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-1994)"*. Página 174. Servicio Histórico del Ejército Argentino. Buenos Aires, 1996.

[165] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Matrimonios N° 18, Folio 97.

[166] Parroquia de N. Sra. de Luján de Luján de Cuyo, Libro de Bautismos N° 5, Folio 329.

José Albino Zapata y de Mercedes Sosa y bisnieta paterna paterna de José Vicente Zapata y Videla Correa y de Teresa de Coria. Con prole[167].

1.3.1.3.1.2. María Isabel Quiroga Seoane, la que nació el 11.12.1885 en Buenos Aires y fue bautizada allí el 21.1.1886 por el Pbro. Fidel Mazzei. Fueron sus padrinos Teófilo Martínez y su deuda materna Dolores Seoane[168]. El 14.2.1914, "*previa dispensa de proclamas y del impedimento mixto religionis*" (el novio era protestante), contrajo matrimonio en Rosario, Prov. de Santa Fe, con **Hans Douglas**, natural de Alemania, hijo de Germán Douglas y Annie von Mellish. Fueron testigos de la ceremonia nupcial el padre de la novia Abraham Quiroga (ver 1.3.1.3.1.) y la cuñada Aidé (sic) Araya de Quiroga (ver 1.3.1.3.1.4.)[169]. Tuvieron al menos un hijo, nacido en Rosario.

1.3.1.3.1.3. Roberto Quiroga Seoane, nacido circa 1887.

1.3.1.3.1.4. Juan de Dios Quiroga Seoane, quien se casó con **Haydée Caraballo Araya**.

1.3.1.3.1.5. Alejandro Quiroga Seoane, el que contrajo matrimonio con **Edelmira Sarmiento**, hija de Justo Sarmiento y de Virginia Quiroga, nieta paterna de José Antonio Sarmiento y de su primera esposa Elena Rodríguez Oro, nieta materna del riojano Juan Facundo Quiroga (h) y de la santiagueña Dominga Gardo,

---

[167] MORALES GUIÑAZU, Fernando: *"Genealogías de Cuyo … Zapata"*. Página 353. Edición del autor. Mendoza, 1939.

[168] Parroquia de N. Sra. de Montserrat, Libro de Bautismos del Año 1886, Folio 51.

[169] Parroquia de Santa Rosa de Lima de Rosario de Santa Fe, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 428.

desposados en Buenos Aires, bisnieta paterna paterna de Tomás Antonio Sarmiento Funes, unitario que luchó a las órdenes del General José María Paz, diputado provincial, etc., y de su primera esposa Josefa Gregoria Torres Quiroga, bisnieta paterna materna del porteño José Genaro Rodríguez, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, y de Tránsito de Oro Albarracín y bisnieta materna paterna del caudillo riojano Juan Facundo Quiroga Argañaraz, el célebre "Tigre de los Llanos", Guerrero de la Independencia, Brigadier General, Gobernador de la Rioja, Gobernador Interino de Córdoba y de Tucumán, General en Jefe del Ejército Federal, etc., y de María Dolores Fernández Sánchez.

1.3.1.3.2. **Enrique Roberto Quiroga Garramuño**, nacido en San Juan el 17.2.1851 y bautizado allí el 5.3.1851[170]. Enrique fallecido en su ciudad natal el 20.10.1912, donde se había casado el 7.9.1894 con su prima hermana **Adelaida Quiroga,** hija de Juan Crisóstomo Quiroga, minero en California durante la fiebre del oro de 1848, y de Adelaida Ovejero, nieta paterna de los arriba mencionados Juan Crisóstomo Quiroga del Carril y María de la Cruz de la Rosa y del Carril (ver 1.3.1.3.), nieta materna del salteño Serapio Ovejero, Guerrero de la Independencia y de las Guerras Civiles que combatió en Vilcapugio, Ayohuma, Punta de Médano y Oncativo, Contador General de San Juan en 1862, etc., y de Juana Isabel Gómez, bisnieta materna paterna de los salteños Ignacio Ovejero y Manuela López de Velazco y bisnieta materna materna del español Martín Gómez de Mier y Fernández de Cos, natural de Ruente, valle de Cabuérniga, actual

[170] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 3.

Comunidad Autónoma de Cantabria, y de la sanjuanina María Josefa Rufino Guardiola. Una hija:

1.3.1.3.2.1. María Angélica Adelaida Quiroga Quiroga, la que vino al mundo en San Juan el 3.7.1896 y fue bautizada allí el 15.11.1896. La apadrinaron su abuelo paterno Abraham Quiroga (ver 1.3.1.3.1.) y su tía paterna Rosa Quiroga (ver 1.3.1.3.12.)[171].

1.3.1.3.3. Carlos Quiroga Garramuño, que vino al mundo en San Juan circa 1853 y lo dejó el 8.9.1898 siendo soltero.

1.3.1.3.4. Samuel Quiroga Garramuño, que nació en San Juan el 26.2.1856 y fue bautizado el 5.3.1856 por el Pbro. Pedro Bustos bajo el padrinazgo de su tía paterna Mercedes Quiroga y su marido Antonio Luis Beruti[172]. Falleció en su ciudad natal el 23.4.1911. Contrajo matrimonio en 1888 con **Isabel Sánchez**, hija de Pubio Sánchez y de su media sobrina carnal Isabel Sánchez Jofré, nieta paterna de Ignacio José Sánchez, nacido en Montevideo, participante de Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Interventor de Correos, Administrador de la Aduana, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, miembro de la Junta Federal en 1831, diputado provincial, Inspector General de Policía, etc., y de su segunda esposa Felisa Echegaray, nieta materna de Aniceto de los Dolores Sánchez, Inspector de Policía, Administrador de Rentas Nacionales, constituyente provincial en 1858, diputado provincial en 1857, y de María del Carmen Jesús Jofré, bisnieta paterna paterna de José Sánchez del Valle y de María Josefa Gallen y Martínez de Tirado, bisnieta paterna materna de José María Echegaray Toranzo y de su segunda esposa Bernarda Sánchez del Carril, bisnieta materna paterna de arriba nombrado Ignacio José Sánchez Gallen y de su primera esposa Sebastiana Echegaray Cano y bisnieta materna materna de José Javier Jofré Riveros, Fiel Ejecutor, Comandante de Armas de San Juan, Presidente de la Junta Subalterna

---

[171] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 305.
[172] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 97.

de 1811, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, etc., y de Dominga Moyano Pina. Los cónyuges Quiroga-Sánchez fueron censados en 1895 en casa de Abraham Quiroga, junto con sus tres hijos Julia (ver 1.3.1.3.4.1.), Florencia (ver 1.3.1.3.4.2.) y Arturo Samuel (ver 1.3.1.3.4.3.). Declararon *"7 años"* de matrimonio y haber tenido los tres hijos precitados[173]. Fueron sus descendientes:

1.3.1.3.4.1.Julia Isabel Carmen Quiroga Sánchez, la cual vino al mundo en San Juan el 11.7.1889 y fue allí bautizada el 10.8.1889 bajo la paternidad espiritual de su tía paterna Juana Quiroga (ver 1.3.1.3.7.) y de su esposo Juan Godoy[174]. Se casó en San Juan el 15.1.1909 con su primo hermano **Maximiliano Quiroga**, fallecido tuberculoso el 15.10.1917, hijo de Isaac Quiroga Rosas y de su primera esposa Concepción Godoy, nieto paterno de los arriba nombrados nombrado Juan Crisóstomo Quiroga del Carril y su primera esposa (y prima segunda) Martina de la Rosa del Carril, nieto materno de Joaquín Godoy, Gobernador de San Juan en 1831, cabildante, etc., y de María Tránsito del Carril, bisnieto materno paterno de José Antonio de Godoy Oro y de Francisca Regis de la Rosa y bisnieto materno materno de Domingo del Carril y de María Concepción de la Rosa Torres. Con sucesión Quiroga-Quiroga.

1.3.1.3.4.2.Renée Florencia Quiroga Sánchez, nacida el 20.1.1891 y bautizada el 3.3.1891, bajo la paternidad espiritual de su tío paterno Enrique Quiroga y de su esposa Adelaida Quiroga (ver 1.3.1.3.2.)[175]. Contrajo matrimonio el 10.12.1915 con **Luis Florentino González**, nacido circa

[173] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo 1160, Sección 1°, población urbana.
[174] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 64, Folio 166.
[175] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 616.

1880, hijo de Andrés González y de Concepción Yáñez.

1.3.1.3.4.3. **Samuel Arturo Quiroga Sánchez**, quien nació en San Juan el 21.2.1893 y fue allí bautizado el 4.4.1893 bajo el padrinazgo de Carlos[176] y Rafaela[177] Tascheret[178].

1.3.1.3.4.4. **Juana Mercedes Quiroga Sánchez**, nacida en San Juan el 19.5.1895 y bautizada allí el 15.7.1895. Fueron padrinos su tío abuelo paterno Alejandro Garramuño (ver 1.3.1.5.6.) y su tía abuela paterna política Bibiana (Cortínez) de Quiroga.) (ver 1.3.1.3.8.)[179].

1.3.1.3.4.5. **Samuel Lucas Quiroga Sánchez**, nacido el 18.10.1897 y bautizado el 3.1.1898. Fueron padrinos su abuelo paterno Abraham Quiroga y su tía paterna Rosa Quiroga (ver 1.3.1.3.12.) [180].

1.3.1.3.4.6. **Rosa María Quiroga Sánchez**, nacida en San Juan el 4.9.1899 y bautizada el 20.11.1899 por el Pbro. Felipe Martinelli. La apadrinaron su tía materna Rosa Quiroga (ver 1.3.1.3.12) y su esposo Luis S. Correa[181]. Contrajo nupcias el 25.3.1925 con **Gabriel Peeh**, hijo de Mario Peeh y de Gabriela Laffont.

1.3.1.3.4.7. **Angélica Quiroga Sánchez**, nacida circa 1903 y casada el 28.1.1926 con **José A. Díaz**, hijo de José Díaz y de Juana Stoermman.

1.3.1.3.4.8. **Isabel Susana Quiroga Sánchez**, casada el 27.6.1929 con el cordobés **Arturo Luque**, natural de la mediterránea Villa de Rosario, hijo de Genaro Luque Torres y de Aurora Ferreyra, nieto paterno de Teodosio

---

[176] Carlos A. Tascheret, hijo de Carlos María Tascheret Navarro y de Candelaria Echegaray Astorga, fue un destacado músico. Se casó con Mercedes Herrero.

[177] Rafaela Tascheret, hermana del anterior, se casó con Isauro Ferrer Oro y, ya viuda, contrajo un nuevo enlace con Julio Beruti Alvares. Con sucesión de la primera unión.

[178] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 174.

[179] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 562.

[180] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 986.

[181] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 73, Folio 197.

Patricio Luque, nieto materno de Vicente Ferreyra y Luciana Altamirano, bisnieto paterno paterno de Gregorio de Luque y Luque y de Rosa Ordóñez Heredia, bisnieto materno paterno de José Genívero Ferreyra y Álvarez, Presidente de la Municipalidad de la Villa del Rosario, Prov. de Córdoba, y de su primera esposa Ramona Ferreyra Abad y Luque[182].

1.3.1.3.4.9. Amalia Quiroga Sánchez.

1.3.1.3.4.10. Jorge Quiroga Sánchez.

1.3.1.3.4.11. Fanny Quiroga Sánchez.

1.3.1.3.5. Salomé Quiroga Garramuño, la que contrajo matrimonio con **José Antonio Sarmiento**, fallecido el 29.12.1920. Era Teniente Coronel del Ejército Argentino, hijo de José Antonio Sarmiento y de su primera esposa Elena Rodríguez Oro, nieto paterno de Tomás Antonio Sarmiento Funes, unitario que luchó a las órdenes del General José María Paz, diputado provincial, etc., y de su primera esposa Josefa Gregoria Torres, nieto materno del porteño José Genaro Rodríguez, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, y de Tránsito de Oro Albarracín, bisnieto paterno paterno de Ignacio Sarmiento Acosta y Vicenta Funes y Morales de Albornoz, bisnieto paterno materno de José Gregorio Torres Godoy, Regidor y Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1797 y de 1° voto en 1798, Procurador General en 1799, etc., y de Francisca de Borja Quiroga Sánchez, bisnieto materno paterno de Francisco Rodríguez y Azamor y de María Ignacia Callejos y bisnieto materno materno de Juan Miguel de Oro Bustamante y Cossio y de María Elena Albarracín Guevara. Salomé y Antonio Sarmiento fueron censados por Augusto Quiroga a raíz del segundo Censo Nacional de 1895. Declararon que a lo largo de los *"20 años de matrimonio"* que llevaban, habían procreado*"10 hijos"*[183], de los cuales hemos podido

---

[182] LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de: *"Linajes de la Gobernación del Tucumán … Luque y Ferreyra"*. Tomos I y II, páginas 313 y 355, respectivamente. Edición del autor. Córdoba, 1936 y 1968.

[183] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo 1160, Sección 1°, población urbana.

identificar a nueve y a otra, nacida con posterioridad al Censo:

1.3.1.3.5.1.José Antonio Sarmiento Quiroga, nacido el 23.4.1876 y bautizado el 22.12.1876, bajo el padrinazgo de Marcial Quiroga y de su esposa Tránsito Sarmiento, quien era tía paterna del bautizado. Contrajo matrimonio el 29.12.1908 con **Eva María de Jesús Igarzábal**, nacida el 3.2.1888 y bautizada por el Pbro. Cristóbal Cavalli, siendo apadrinada por *"Dn. Francisco Munis* (sic), *natural de Portugal y* (su esposa) *Leonor Godoi* (sic) *de Munis"*[184]. Eva era hija de Domingo Igarzábal, quien con su hermano Juan fueron los propietarios de la primera compañía de tranvías a caballos funcionó en San Juan, y de Clara Gutiérrez, nieta paterna de Rafael María de Igarzábal, abogado, Convencional Constituyente provincial en 1856, Ministro de la Suprema Cámara de Justicia de San Juan en 1860, etc., y de Leonor Ortíz de Ocampo, nieta materna de Juan Gutiérrez y de Ramona Lima, bisnieta paterna paterna del cordobés José Gregorio de Igarzábal Funes, Regidor y Fiel Ejecutor del Cabildo de Córdoba, y de Juana Paula de Lazcano y del Castillo, bisnieta paterna materna de los riojanos Domingo Ortiz de Ocampo Villafañe, Coronel Guerrero de la Independencia, y Josefa Tomasa de Herrera y Medina, bisnieta materna paterna de Fernando Gutiérrez de Otero y de Mercedes Morales y bisnieta materna materna de Francisco Javier Lima y Cano Sarmiento, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, y de su segunda esposa Isabel Aguilar Sánchez, socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de San Juan[185].

---

184 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 61, Folio 243.

185 BUSCA-SUST FIGUEROA, Jorge: *"Igarzábal. Una famlia guipuzcoana y su descendencia en la actual República Argentina"*. Página 127. Edición del autor. Córdoba, 2002 y SANCHEZ, Marcelo Ignacio:

1.3.1.3.5.2. María Elena Sarmiento Quiroga, que nació en Enero de 1879 y fue bautizada el 11.6.1879 por el Pbro. Salvador Giles. Fueron padres espirituales su tía paterna Elena de Oro, representada por Victoria Nievas, y su esposo (José) Antonio de Oro[186], representado por Pedro Nievas[187].

1.3.1.3.5.3. Juan Leónidas Santiago Sarmiento Quiroga, nacido el 29.8.1880 y bautizado por fray Paulino Albarracín el 25.12.1880, siendo sus padrinos Juan de Dios Álvarez[188] y su esposa Procesa Albarracín[189].

1.3.1.3.5.4. María Barbarita Bethsy Sarmiento Quiroga, la cual fue bautizada por el Pbro. Ramón Salcedo el 29.4.1882 "*de cinco meses*". Fueron sus padrinos David Chávez[190] y Lucinda Quiroga de Chávez[191].

1.3.1.3.5.5. Benita Emilia Sarmiento Quiroga, quien vino al mundo el 27.4.1883 y fue bautizada el 1.12.1886 por el Pbro. Angel

---

"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900". Página 251. Municipalidad de la ciudad de San Juan. San Juan, 2009.

186 José Antonio Sarmiento -tal era su nombre- se había trasladado a Buenos Aires, donde fue empleado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, instalándose en Baradero en 1867. Se casó en 1864 con la madrina Elena Sarmiento, quien era tía paterna del bautizado. Tuvieron descendencia en Buenos Aires.

187 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 131.

188 Juan de Dios Álvarez, hijo del Capitán de Caballería Juan Egidio Álvarez Mercao y de Emilia Pastoriza Molina, fue Intendente de San Juan en 1904/1905 y se había casado en 1874 con la madrina Procesa Albarracín, hija natural de Calixto Albarracín y de Josefa Pastoriza, con quien tuvo descendencia.

189 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 53, Folio 152.

190 El riojano David Chávez, hijo de Crisólogo Chávez y de Felisa Andresa, quien era ingeniero, fue Ministro de Obras Públicas de San Juan, Diputado Nacional, Gobernador de San Juan en 1892/1895, socio fundador del Club Social de San Juan, etc. Se casó en 1879 con la madrina Lucinda Quiroga, hija de Santiago Quiroga Romera y de Bárbara Zárate y prolongaron sucesión.

191 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 54, Folio 37.

Bermúdez[192], siendo padrinos José Pedro Cortínez[193] y Mercedes Salvadores. Emilia Sarmiento se murió el 16.6.1940. Casada con **Domingo Agüero Valdez**.

1.3.1.3.5.6. María Elena Sarmiento Quiroga, la cual vino al mundo el 14.10.1884 y fue bautizada el 20.4.1885 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos David Chávez y Lucinda Quiroga (ver una Nota al pie anterior).[194].

1.3.1.3.5.7. José Antonio Sarmiento Quiroga, nacido el 30.9.1886 y bautizado el 1.12.1886 por el Pbro. Ángel Bermúdez[195], bajo el padrinazgo de José Pedro Cortínez y de su esposa (y doble prima) Elvira Cortínez (ver Nota al pie anterior).

1.3.1.3.5.8. Carlos Alberto Sarmiento Quiroga, nacido el 6.7.1888 y bautizado el 30.7.1888[196], siendo padrinos su tía paterna Julia Sarmiento y su esposo Juan Clark[197]. Carlos Quiroga contrajo nupcias en Buenos Aires con **Regina Teresa Victoria Olmos**, hija del cordobés Pedro José Olmos y de la sanjuanina María Teresa de León, nieta paterna del cordobés Telésforo Olmos y de la sanjuanina Abelina Pastora Quiroga, nieta materna de los sanjuaninos

---

[192] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 59, Folio 237.

[193] José Pedro Cortínez nació en Santiago de Chile, durante el exilio de sus padres José Santiago Cortínez y María Ignacia del Carril. Fue Guerrero del Paraguay, Intendente General de Policía de San Juan, diputado provincial, primer Intendente de la ciudad de San Juan, senador provincial, etc. Se casó con su doble prima Elvira Cortínez y Cortínez y dejaron descendencia.

[194] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 346.

[195] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 59, Folio 236.

[196] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 62, Folio 55.

[197] El chileno Juan Eduardo Clark, nacido en Valparaíso y muerto en Santiago, era hijo del escocés James Clark, comerciante en Chile, y de la sanjuanina Tadea Torres Quiroga, viuda de Javier Godoy de la Roza. Juan Clark era un empresario de alto vuelo que realizó la obra del Ferrocarril Trasandino. Se casó en San Juan en 1885 con Julia Sarmiento y tuvieron prole.

Juan de León y Teresa Capella, bisnieta paterna paterna de los cordobeses Pedro José Olmos Novillo, nacido en Tulumba, Prov. de Córdoba, y Leonarda César Montenegro, natural de Pascanas, Prov. de Córdoba, desposados en la cordobesa Villa María del Río Seco, bisnieta paterna materna de los sanjuaninos Buenaventura (o Ventura) Quiroga del Carril, quien fuera fusilado en Mendoza por considerárselo partícipe del asesinato del prócer Francisco Narciso Laprida, y Prudencia Torres Quiroga, bisnieta materna paterna del mendocino Carlos José de León Ricardis y de Dolores Seychas (o Schade) y bisnieta materna materna del salteño José Quintín Capella Cruz y de la sanjuanina María del Carmen Lloveras Funes[198]. Sin descendencia.

1.3.1.3.5.9. Juan Ernesto Sarmiento Quiroga, quien el 10.5.1895 contaba con *"0 años"*[199] .

1.3.1.3.5.10. María Ernestina Trinidad Sarmiento Quiroga, quien nació el 31.5.1896 y fue bautizada el 4.1.1897 por el *"Sr. Canónigo Francisco Bustos"*. Hermógenes Ruiz[200] y Rosario Vidart de Ruiz la apadrinaron[201].

---

198 AUBONE IBARGUREN, Marcelo: *"La descendencia de Manuel de Obarrio"*,Trabajo inédito.

199 AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Tomo 1160, Sección 1°, población urbana.

200 Hermógenes Ruiz, hijo del salteño Valentín Ruiz de Carvajal y Fernández y de su segunda esposa la sanjuanina Paula Cano y Suárez de Figueroa, fue senador provincial, Intendente de la ciudad de San Juan, Senador Nacional, Gobernador interino de San Juan, etc. Se casó con la madrina, su prima Rosario Vidart Ruiz, Presidente de la Sociedad de Beneficencia de San Juan, hija del salteño Juan de la Cruz Vidart y Ruiz de Carvajal y de la sanjuanina Rosario Ruiz Romera. Con descendencia.

201 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 386.

1.3.1.3.6. Amalia Quiroga Garramuño, nacida en San Juan el 9.2.1858 y bautizada allí *"de 6 días"* el 15.2.1858 por el Pbro. Manuel Rosas como "Juana Amalia", bajo la paternidad espiritual de su tía materna Rosario Garramuño y de su esposo el español Pedro Viñas[202]. Contrajo nupcias en San Juan el 20.9.1895[203], con **Daniel Segundo Aubone**, siendo testigos de la ceremonia el padre del novio Daniel Simón Aubone y la hermana de la novia, Juana Quiroga de Godoy[204] (ver 1.3.1.3.7.). Daniel era nacido en San Juan el 18.3.1858 y bautizado por su deudo materno Fray Faustino Santibáñez el 10.4.1858 siendo padrinos su tío paterno Juan Aubone Tobar y su esposa Isabel Rodríguez[205]. Falleció en su ciudad natal el 4.1.1950. Era hijo del chileno Daniel Aubone, nacido en Santiago y naturalizado argentino, escribano y abogado, miembro de la Cámara de Representantes de San Juan en 1869/73, miembro del Supremo Tribunal de Justicia de su Provincia adoptiva entre 1874 y 1888, Procurador Fiscal y Procurador del Tesoro, fue asimismo convencional provincial en 1878/79, Senador Provincial y miembro de la Convención que proclamó en Rosario, Prov. de Santa Fe, la fórmula presidencial Mitre-Irigoyen en 1891, *"fue también miembro de la comisión redactora de la primer ley orgánica y Código de Procedimientos de la Provincia de San Juan, fundador del 'Club del Pueblo', de la Sociedad Rural, y figuró entre los directores del Banco de Cuyo y del Banco de la Provincia de San Juan"* [206], etc., y de la sanjuanina Dolores Balbina Ugarteche, nieto paterno del inglés Daniel Aubone, natural de Selby[207], condado de Yorkshire, West

[202] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 20.

[203] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 82. Fueron testigos de la ceremonia el padre del novio, Daniel Simón Aubone, y la hermana de la novia, Juana Quiroga de Godoy. Como dato curioso, se menciona que en la partida se dejó constancia que los novios quedaron debiendo al momento de la misma la suma de 10 pesos.

[204] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 82.

[205] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos 1857-1859, Año 1858, Folio 25.

[206] CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nuevo Diccionario Biográfico Argentino"*. Tomo I, página 263. Editorial Elche. Buenos Aires, 1968.

[207] *"En el año del Sor. del 1796, el día 29 del mes de Febrero nació (*entrelineado con otra grafía *"en el Pueblo de Selby*") *en Inglaterra su padre* (el de ustedes) *Daniel Aubone",* así da comienzo el *"Libro*

Riding[208], casado en Santiago de Chile con la lugareña Manuela Tobar, radicados posteriormente en San Juan, nieto materno del bonaerense Pedro Amaranto de Ugarteche, nacido en Luján, incorporado en 1819 al Ejército Libertador del General José de San Martín, revistando en el Regimiento Nº 11 de Cazadores, agrupación que formó parte del ala derecha del Ejército de los Andes que –bajo el comando del Comandante de Armas de San Juan, Teniente Coronel Juan Manuel Cabot– cruzó en Febrero de 1817 la Cordillera por el Paso de Guana, ocupó la provincia de Coquimbo y batió al enemigo en los llanos de Barraza y en los de Salala, para descender triunfante en Santiago, etc., y de la sanjuanina Martina Santibáñez, bisnieto paterno paterno de los ingleses Daniel Aubone y Howard, nacido en Thorne, *"Free Burgess"*[209], y de Elizabeth Foster y Butter, bisnieto paterno materno de los "*cuarterones"*[210] chilenos (Joseph) Agustín Tobar y Toro y Francisca de Paula Oré Aragón, su segunda esposa, bisnieto materno paterno de José Francisco de Ugarteche y Herrera, nacido en Villa Rica, Paraguay, abogado, legislador, periodista, Regidor del Cabildo de Luján, Diputado a la célebre Asamblea del Año XIII, Juez, Ministro de Hacienda de Buenos Aires, etc., y de su primera esposa Juana Marta González y Casco de Mendoza y bisnieto materno materno del porteño Faustino Santibañez Castillo y de la sanjuanina Isabel Sarmiento Castro[211]. De joven Daniel Segundo Aubone residió en Buenos Aires, donde estudió y se recibió de abogado. Simultáneamente, ejerció la función pública, siendo designado Director de Colonias e Inmigración del

---

de Familia" que fue llevado personalmente por Daniel Aubone Foster, copia del cual posee el autor en su archivo personal.

[208] Riding es un vocablo de origen escandinavo que puede traducirse como "la tercera parte". Desde la época de la dominación vikinga constituye la división administrativa de dos condados de Inglaterra (Yorkshire y Lincolnshire). En ambos casos, se denominan North, East y West Riding, según sea su ubicación geográfica.

[209] Literalmente, *"burgués libre"*; es decir, el habitante de un *"burgo"*, entendiéndose por tal una población que no reviste la categoría de ciudad. En la Inglaterra del Siglo XVIII, los *"burgueses libres"* y los *"propietarios"* participaban en las elecciones de miembros del Parlamento.

[210] Cuarterón, na: *"Nacido en América de mestizo y española, o de español y mestiza. Díjose así por tener un cuarto de indio y tres de español"* (Cfr.*"Diccionario de la Lengua Española"*. Real Academia Española, en el sitio de Internet "www.rae.es").

[211] AUBONE IBARGUREN, Marcelo y GONZALEZ AUBONE, Fernando: *"Los Aubone"*. Trabajo inédito.

Ministerio del Interior en 1885[212], cuando era su titular el Dr. Bernardo de Irigoyen y ejercía su primera Presidencia el General Julio Argentino Roca. En 1891 retornó a su Provincia por razones de salud, y allí ejerció su profesión y la docencia en el Colegio Nacional. Fue asimismo, Diputado a la Legislatura de su Provincia natal y Vicepresidente de la Cámara (1907/1909 y 1912), miembro de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial (1912), miembro de la Corte de Justicia, Procurador General de la Provincia (1920), Presidente de la Comisión de la Consolidación de la Deuda, Juez Fiscal Federal (1937/1939), etc. Son sus hijos:

1.3.1.3.6.1.Daniel Abraham Aubone Quiroga, nacido en San Juan el 30.7.1896 y bautizado allí el 14.8.1896. bajo el padrinazgo de su tío paterno Guillermo Aubone Tobar y de su esposa María Luisa Schieroni[213]. Falleció en Buenos Aires. Fue Gerente del Banco de la Nación Argentina. Contrajo matrimonio en San Juan el 4.4.1919 con **América Oviedo Marcó**[214], nacida en San Juan el 9.9.1897 y fallecida en Buenos Aires el 16.8.1985[215]. América era hija de Pedro Oviedo Bustos, médico, socio fundador del Club Social de San Juan en 1888, y de Tomasa Marcó, nieta paterna de Pedro Oviedo y de Dolores Bustos, nieta materna de Daniel Marcó y de Tomasa Albarracín, bisnieta paterna paterna de Andrea Cornejo y de padre no conocido y bisnieta paterna materna de Ramón Bustos y de Escolástica Correa, bisnieta materna paterna de Antonio Marcó Sarmiento (quien era hijo del estadounidense nacido en Boston, Daniel Malcom –su apellido se acriolló a "Marcó"– y de María del Rosario Quiroga Sarmiento Funes) y bisnieta materna

---

212 *"Cien años atrás en LA NACIÓN"*, publicado en "La Nación" del 17.6.1985.

213 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 153.

214 Parroquia de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 9, Año 1919, Folio 23.

215 Registro Civil, Defunciones del Año 1985, Tomo 2 A, Acta N° 1.289 (Cfr. ADAJYN, Sucesiones, N° 52.831).

materna de Pablo Albarracín Acuña y de Agustina Castro Bargas. Se continuó la descendencia en las familias Aubone-Oviedo, Amadeo-Aubone, Amadeo-Rojas, Vaquer-Amadeo, Aubone-Castro Sánchez, Toledo-Aubone, Aubone-N, Castiñeira-Aubone, Pinasco-Aubone, Aubone-Brandán, Aragón-Aubone, Baldino-Aubone y otras.

1.3.1.3.6.2. **Amalia del Carmen Aubone Quiroga**, quien se asomó al mundo en San Juan el 13.7.1898 y recibió las aguas bautismales el 20.9.1898. Fueron padrinos su tío materno Abraham Quiroga y Carmen de Escalier[216]. Era maestra y falleció soltera en San Juan el 9.11.1985.

1.3.1.3.6.3. **María Elena** ("Negra") **Aubone Quiroga**, quien vino al mundo el 27.2.1900 en San Juan y fue bautizada el 14.3.1900, siendo padrinos sus tíos maternos Juana Quiroga de Godoy y Héctor Godoy[217]. Se casó en 1919 con su comprovinciano **Enrique Bonifacio Rojas**, el cual era hijo de Cirilo Rojas y Angelina Mallea, nieto paterno de Pedro Rojas y de Paula Amarfil, bisnieto paterno materno de Pedro José Amarfil Varas, Cabo 2° de la 2° Compañía del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, etc., y de su segunda esposa María de los Santos Roldán Navarro. Tuvieron hijos varones que continuaron la estirpe en las familias Rojas-Aubone, Rojas Aubone-Agelet, Rojas Aubone-Jones, Rojas-de Hernández, de Hernández-Rojas, Lambease-Rojas, Rojas-Díaz, Tagle-Rojas, Rojas-Zarza, Rojas-Villalba, Rojas-Hadad, Rojas Aubone-Moyano Reyna, Rojas-Tomba, Rojas-Rabelini, Rojas-Ledesma, Rojas-Roganti, Quiroga-Rojas y Barros-Rojas y varias otras más.

---

[216] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 72, Folio 380.

[217] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 73, Folio 401.

1.3.1.3.6.4. Marcelo Aubone Quiroga, nacido en San Juan el 17.3.1901 y bautizado allí el 17.5.1901 como "Marcelo Patricio" (en honor al Santo del día de su nacimiento, Patrono de Irlanda), bajo el padrinazgo de sus tíos paternos Milton Aubone y María Teresa Igarzabal de Aubone[218]. Falleció en San Isidro, Prov. de Buenos Aires, el 13.6.1998. Fue Comodoro de la Fuerza Aérea, siendo a su fallecimiento a los 97 años el decano de los Jefes y Oficiales del Arma. Era, además, ingeniero militar, ingeniero industrial graduado en 1934 en la Universidad de Turín, Italia, y poseía un doctorado en ingeniería aeronáutica de la Real Universidad de Roma (1935). Fue profesor en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de La Plata. Dado que en Marzo de 1926 protagonizó el vuelo El Palomar-San Juan-El Palomar, que en ese momento significó para la aviación argentina un nuevo record de permanencia en el aire, fue declarado *"Precursor de la Aviación Argentina"*. Además de los cargos que ocupó a lo largo de su carrera militar, fue Director Nacional de Energía (1955/56), Interventor en la CADE (Compañía Argentina de Electricidad) (1957/58), Embajador argentino ante el Canadá (1958/60), Director de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1963/70), etc. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 20.7.1942 con la porteña **Magdalena Margarita de las Mercedes Ibarguren**, nacida en Buenos Aires el 24.9.1912 y fallecida en San Isidro el 24.5.2006, hija del salteño Carlos Ibarguren, abogado, profesor universitario, Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la Presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña (1913/14), candidato a la Presidencia de

[218] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 74, Folio 467.

la Nación por el Partido Demócrata Progresista en las elecciones de 1922, Interventor Federal en la Provincia de Córdoba (1930/1931), historiador, hombre de letras, Presidente del PEN Club Argentino, académico, Presidente de la Academia Argentina de Letras, etc., y de la porteña María Eugenia Aguirre, nieta paterna de los salteños Federico Ibarguren, natural de Seclantás en el Valle Calchaquí, abogado, profesor universitario, Senador Nacional por Salta, Juez Federal en Jujuy, Juez de la Cámara de Apelaciones de Buenos Aires, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, etc. (*"dechado entre los jueces"* al decir de Juan Carlos Dávalos en su "Canto a Salta") y Margarita Uriburu, nieta materna de los porteños Manuel José Aguirre, hacendado y escultor, y de Enriqueta Lynch, bisnieta paterna paterna de los salteños Miguel Antonino Ibarguren Delgado, hacendado en el Valle Calchaquí, y de la "vallista" Elena Díaz Niño, bisnieta paterna materna de Juan Nepomuceno Uriburu y Hoyos, Gobernador de Salta, y de Casiana Castro y Sansetenea, bisnieta materna paterna de los porteños Manuel Alejandro Aguirre Ituarte Pueyrredon, quien fuera el segundo Presidente del Banco de la Nación Argentina, hacendado, financista, etc., y de Mercedes de Anchorena Ibáñez y bisnieta materna materna de Julián Pedro Lynch Zavaleta, hacendado en los campos familiares de Baradero, y de Trinidad Lawson Demaría. Con sucesión que sigue en las familias Aubone-Ibarguren, Aubone Ibarguren-López Saubidet, Aubone-Guerin, Aubone-Pettinari, Aubone-Masllorens, Aubone-Niño Kehoe, Uribelarrea-Aubone, Uribelarrea-Garat, Castilla-Uribelarrea, Uribelarrea-Garbers, Aubone-Carabelli.

1.3.1.3.6.5. Alfredo Eduardo Aubone Quiroga, que nació en San Juan el 7.4.1903 y fue allí bautizado el 20.5.1903, bajo la paternidad espiritual de sus tíos maternos Luis Correa y Rosa Quiroga (ver 1.3.1.3.12)[219]. Falleció en Buenos Aires el 8.12.1990. Alfredo fue funcionario del Banco de la Nación Argentina y Cónsul Argentino en San Francisco, California, Estados Unidos de América. Se casó en primeras nupcias con la mendocina **Matilde** ("Negra") **Muñíz Aguirre**, nacida el 20.6.1903, hija del porteño Lucio Teodoro Guillermo Muñíz y de la mendocina Dolores Aguirre, nieta paterna de Teófilo Alberto Muñíz y de Margarita Brash, nieta materna de los mendocinos Agustín José Aguirre y Carmen Matilde Palma, bisnieta paterna paterna de Francisco Javier Muñíz Frutos, nacido en San Isidro, Prov. de Buenos Aires, médico que se especializó en enfermedades infecciosas en especial la viruela, Guerrero del Brasil y del Paraguay, paleontólogo que realizó la primera descripción del armadillo fósil y el reconocimiento de los restos de un gliptodonte, falleció víctima de la fiebre amarilla, etc., y de la correntina Ramona Bastarte Román, bisnieta paterna materna del inglés William Brash y de la porteña Catalina Gayte, bisnieta materna paterna de José Aguirre y de Petrona Pescara y bisnieta materna materna de José Ceferino Palma Senzano (o Serrano) y de Dolores Antonia (o Antonina) Jurado Molina[220]. Ya de viudo, Alfredo contrajo un segundo matrimonio con la sanjuanina **Elida** ("Lila") **Varando**, fallecida el 26.2.1986. Su sucesión, toda del

[219] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 76, Folio 26.

[220] LUX WURM, Hernán Carlos: *"Notas genealógicas sobre la familia del Dr. Francisco Muñíz"*. Revista N° XI del Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Municipalidad de San Isidro, 1995 y SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900 … Aguirre y Jurado"*. Tomo I A-K, páginas 12 y 531. Edición del autor, 2018.

primer matrimonio, se continúa en las familias Aubone-Muñiz, Schroeder-Aubone, Schroeder-Wolf, Aubone-Brown, Hirst-Aubone, Richard O'Farrell-Aubone, Aubone-Murphy, Aubone-Ponce Araujo, Aubone-Merli, Smurra-Aubone, Leborans-Aubone, Pellegrini-Aubone, Aubone-Repetto, Aubone-del Río, entre otras más.

1.3.1.3.6.6. **Alejandro Pedro Ramón** ("Canito") **Aubone Quiroga**, nacido en San Juan el 28.11.1907, bautizado el 25.12.1908 bajo el padrinazgo de su tío materno Alejandro Quiroga Garramuño (ver 1.3.1.3.8.) y de su esposa Bibiana Cortínez[221]. Falleció en su ciudad natal el 5.7.1994. Se había casado en Pergamino, Prov. de Buenos Aires el 31.1.1942[222] con la lugareña **Graciela Torres**, hija de Pedro R. Torres, médico, Diputado Nacional, hacendado y cabañero, Director de la Corporación Argentina de Carnes (CAP), etc., y de María Isabel Guimera, nieta paterna del cordobés Gregorio Torres, avecindado en Buenos Aires quien fue estanciero en Pergamino y como Capitán fue ayudante del General Angel Pacheco en la batalla de Caseros, participando además en las batallas de Cepeda y Pavón, para terminar su carrera militar en la Guerra del Paraguay, etc., y de su primer esposa Natalia Martínez, nieta materna del oriental Eduardo Guimera, natural de Montevideo, y de María Carmen MacEachen, también oriental, bisnieta paterna paterna de los cordobeses Dámaso Torres Acosta y Adrodata Zumalabe y bisnieta materna materna del escocés Eduardo MakEachen y MacNeill, afincado en el Uruguay, y de su segunda esposa la montevideana Rosa Cecilia Stirling

[221] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 78, Folio 312.

[222] Fecha que surge de una nota marginal inserta en la Partida de Bautismo de Alejandro Aubone Quiroga.

Erskine[223]. De ellos descienden las familias Aubone-Torres, Kukanja-Aubone, Cuevas-Kukanja, Matera-Kukanja, Aubone-Matus Freiría, Orellano-Aubone, Aubone-Rodríguez March, y otras más.

1.3.1.3.7. Juana Quiroga Garramuño, quien contrajo matrimonio el 10.5.1879 con su primo hermano **Juan Dolores Godoy**, nacido el 29.3.1840 y fallecido el 14.9.1890, Vicepresidente del Consejo Provincial de Educación, Presidente de la Biblioteca Franklin de San Juan, etc., hijo de Hilarión Godoy y de Dolores Quiroga, nieto paterno de José Antonio Godoy, Alcalde ordinario de 1° voto de San Juan en 1782, Síndico Procurador de San Juan, Maestre de Campo, etc., y de Francisca Regis de la Rosa, nieto materno de los ya nombrados Juan Crisóstomo Quiroga del Carril y de su primera esposa Martina de la Rosa del Carril, bisnieto paterno paterno de Manuel Godoy de la Guardia y de Teodora de Oro Bustamante y Fraguaz y bisnieto paterno materno de Tadeo (Vicentelo) de la Rosa y Oro, General, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., y de María Rosa de la Torre y Torres[224]. Tuvieron descendencia:

1.3.1.3.7.1. Héctor Godoy Quiroga, casado con **Alcira Gertrudis Rojo**, nacida en Buenos Aires el 5.10.1882, hija de Nemesio Rojo, abogado, junto con el salteño Victorino de la Plaza colaboró con el Dr. Dalmacio Vélez Sársfield en la elaboración del Código Civil, Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, miembro del Consejo Nacional de Educación, fundador del Club del Progreso de Buenos Aires, etc., y de su segunda esposa Gertrudis Gerónima Montero, nieta paterna de Marcelino Rojo, abogado, unitario que

---

[223] LAZCANO COLODRERO, Arturo G. de: *"Linajes de la Gobernación del Tucumán … Torres"*. Tomo III, página 467. Edición del autor. Córdoba, 1969 y GOLDARACENA, Ricardo: *"El libro de los linajes … MacEachen"*. Tomo II, página 162. Editorial Arca. Montevideo, 1978.

[224] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Godoy"*. Tomo III, página 300. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1938.

sirvió como Sargento Mayor en el ejército del General José María Paz en 1830, diputado a la Legislatura provincial en 1835 y Presidente del cuerpo en 1852, etc., y de Nemesia Valenzuela, nieta materna de Gerónimo Montero Oro y de Gertrudis Cisternas, bisnieta paterna paterna de Tadeo Rojo y Angulo, abogado, Ministro del Gobernador Salvador María del Carril, Auditor General de Guerra en la campaña contra los montoneros en 1862, Diputado Nacional Senador Nacional, etc. y de Javiera Morales Echegaray y bisnieta paterna materna de Manuel Valenzuela y de Josefa Videla. Con sucesión.

1.3.1.3.7.2.Horacio Godoy Quiroga.

1.3.1.3.7.3.Julia Rogelia Godoy Quiroga, casada con el cordobés **Mariano Echenique**, hijo de Mariano de Echenique y de Amelia Lazcano, nieto paterno de Mariano Ignacio de Echenique, abogado, profesor universitario, diputado provincial, Ministro de Gobierno de Córdoba, etc., y de Carmen Caballero, nieto materno de Francisco de Lazcano y de Vicenta Hernández, bisnieto paterno paterno de José Gregorio de Echenique Funes y de Hermenegilda Piñero Vélez, bisnieto paterno materno de Antonio Caballero y de Carmen Achával y bisnieto materno paterno de los primos hermanos Francisco Javier de Lazcano Igarzábal y de Mercedes de Lazcano Vieyra[225]. Con numerosa sucesión en las familias Echenique-Godoy, Echenique-Garcedo, Cortés Vela-Echenique, entre otras más.

1.3.1.3.7.4.María Nidia Godoy Quiroga, fallecida infante.

1.3.1.3.7.5.María Estela Godoy Quiroga, muerta en la infancia.

[225] LAZCANO COLODRERO, Artugo G. de: *"Linajes de la Gobernación del Tucumán … Echenique y Lazcano"*. Tomo II, página 220 y Tomo I, página 269. Edición del autor. Córdoba, 1968 y 1936, respectivamente.

1.3.1.3.7.6.Gustavo Godoy Quiroga, también fallecido infante.

1.3.1.3.8.Alejandro Quiroga Garramuño, nacido en San Juan y bautizado allí "*de 22 días*" el 29.4.1861[226], siendo padres espirituales sus tíos paternos Isaac Quiroga y Josefa Quiroga, esposa de Juan Caucio Romera Blanco. Alejandro fue médico, diputado provincial, Intendente de la ciudad de San Juan, siendo médico de la Policía, acompañado por cuatro colegas lideró la autopsia practicada al Gobernador Amable Jones, salvajemente asesinado en Pocito el 20.11.1921[227]. Falleció 11.11.1932 y se había casado el 30.11.1889 con **Bibiana de Jesús Cortínez**, nacida circa 1875 y fallecida el 20.10.1949, hija de Fortunato Cortínez y de Josefa Ortega, nieta paterna de Domingo Matías Cortínez y de su primera esposa Clara Gallastegui, nieta materna de José Victorino Ortega, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Cabildante en San Juan, Gobernador de San Juan en 1836, etc., y de Bibiana Cortínez, bisnieta paterna paterna del español Pedro Cortínez García, natural de Celis, provincia de Santander, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, y de su segunda esposa la sanjuanina Mercedes Santibáñez, bisnieta paterna materna de José Clemente Gallastegui Santibáñez y de Francisca Recabarren Irrazábal, bisnieta materna paterna de Francisco Ortega y de Josefa Morales y bisnieta materna materna del vasco José Cortínez y García Dozal, natural de Celis, provincia de Santander, Defensor de Pobres del Cabildo de San Juan en 1806, etc., y de su segunda esposa Luisa Rufino Guardiola. Su prole:

1.3.1.3.8.1.Josefa Ester Quiroga Cortínez, que nació el 6.1.1894 y fue bautizada el 14.10.1894, bajo el padrinazgo de sus tíos paternos Abraham Quiroga y su esposa Isabel (Seoane) de Quiroga (ver 1.3.1.3.1.)[228]. Casada con su tío segundo **Carlos Humberto Cortínez**, fallecido el 4.6.1934,

---

[226] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 117.

[227] BATALLER, Juan Carlos: *"Jones. El asesinato que cambió la historia de San Juan"*. publicado en el sitio de Internet "sanjuanalmundo.com/nuestrahistoria".

[228] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 148.

hijo natural de Carlos Ramón Cortínez y Paz Blanco y nieto paterno del arriba mencionado Domingo Matías Cortínez y de su segunda esposa Carlota Cortínez, bisnieto paterno paterno del arriba citado vasco Pedro Cortínez García, natural de Celis, provincia de Santander, y de su segunda esposa la sanjuanina Mercedes Santibáñez y bisnieto paterno materno de Carlos Valentín Cortínez Santibáñez y de Francisca Gómez Quiroga. Con sucesión.

1.3.1.3.8.2. **Ana María Quiroga Cortínez**, casada el 29.9.1919 con **Pedro F. Rojas**, hijo de Cirilo Rojas y de Angelina Mallea, nieto paterno de Pedro Rojas y de Paula Amarfil, bisnieto paterno materno de Pedro José Amarfil Varas, Cabo 2° de la 2° Compañía del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, etc., y de su segunda esposa María de los Santos Roldán Navarro.

1.3.1.3.8.3. **Martha Margarita Ernesta Quiroga Cortínez**, quien nació el 25.10.1890 y fue bautizada el 9.12.1890 bajo la paternidad espiritual de sus abuelos maternos Fortunato Cortínez y Josefa Ortega[229]. Se casó el 9.8.1910 con el español **Antonio Peñate Moreno**, nacido en la actual Comunidad Autónoma de Islas Canarias el 16.6.1881 y fallecido en San Juan el 16.6.1962, hijo de los canarios Bartolomé Peñate y María Dolores Moreno. Le sucedieron seis hijos.

1.3.1.3.8.4. **Aída Quiroga Cortínez**, casada el 25.7.1928 con su tío segundo **Félix Sadi Cortínez**, escribano público, hijo natural de los arriba nombrados Carlos Ramón Cortínez y de Paz Blanco (ver 1.3.1.3.8.1.).

1.3.1.3.8.5. **Hortensia Ascensión Quiroga Cortínez**, quien vino al mundo en San Juan el

[229] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 292.

26.5.1892 y fue bautizada allí el 11.11.1892[230].

1.3.1.3.8.6.Reneé Quiroga Cortínez, la que contrajo matrimonio el 24.1.1925 con su primo hermano **Ernesto Quiroga Laspiur** (ver 1.3.1.3.10.6.).

1.3.1.3.9. Julián Alejandro Quiroga Garramuño, nacido en San Juan y bautizado allí "*de 11 días*" el 8.2.1860, siendo padrinos su tío paterno Isidro Quiroga[231] y su esposa Emilia Alvarado[232].

1.3.1.3.10. Juan de Dios Quiroga Garramuño, bautizado *"de 10 días*" en San Juan el 17.3.1863[233], bajo la paternidad espiritual de su cuñado Juan Godoy (ver 1.3.1.3.7.) y de su media tía paterna Dolores Quiroga, señora de Hilario Godoy de la Rosa. Juan de Dios falleció en su ciudad natal el 12.6.1937. Se había casado el 4.4.1887 con **Elvira Laspiur**, hija de Juan Antonio Laspiur, socio fundador del Club Social de San Juan, luchó como abanderado en La Rinconada de Pocito y fue necesario destrozarle las manos a sablazos para arrebatarle la bandera, quedando mutilado, etc., y de Sebastiana Sánchez, nieta paterna del tucumano Saturnino Manuel Laspiur, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Juez Supremo de Alzada, diputado provincial, Gobernador de San Juan en, etc., y de María Trinidad Gómez, nieta materna de Aniceto Sánchez del Valle, Inspector de Policía, Administrador de Rentas Nacionales, Constituyente provincial en 1856, diputado provincial en 1857, etc., y de María del Carmen Jesús Jofré, bisnieta paterna paterna de Juan Antonio Laspiur, Visitador de Tabacos de Tucumán, y de Toribia Engracia de la Quintana,

---

[230] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 68, Folio 848.

[231] Isidro Quiroga, hijo de Juan Crisóstomo Quiroga del Carril y de Cruz de la Rosa, fue comandante de Guardias Nacionales, Contador Tesorero de la Provincia de San Juan, Gerente del Banco Nacional en San Juan, Diputado Nacional, Convencional Constituyente provincial, etc. En 1849 se fue a California con sus hermanos atraídos por la fiebre del oro, regresando tan pobre (o rico) como partió. Contrajo matrimonio con su comadre Emilia Alvarado, hija del sanjuanino Juan José Alvarado y de la cordobesa Carmen Díaz y tuvo una prolífica descendencia que se desparramó por San Juan, Buenos Aires, Rosario, Posadas, etc.

[232] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 44.

[233] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folios 133 y 134.

bisnieta paterna materna del español Martín Gómez, *“natural de las Montañas de Santander*”, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, y de la sanjuanina Josefa Rufino, bisnieta materna paterna del oriental Ignacio José Sánchez del Valle y Gallén, nacido en Montevideo, participante de Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Interventor de Correos, Administrador de la Aduana, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, miembro de la Junta Federal en 1831, diputado provincial, Inspector General de Policía, etc., y de su primera esposa Sebastiana de Echegaray y Cano y bisnieta materna materna de José Javier Jofré Riveros y de Dominga Moyano Pina. El 10.5.1895, con motivo del segundo Censo Nacional, Juan de Dios (*“agricultor”*) y Elvira fueron empadronados en la zona rural de Santa Lucía por el censista Salvador Vera, conjuntamente con sus hijos Gustavo (ver 1.3.1.3.10.1), Esther (ver 1.3.1.3.10.3.) y Ernestina (ver 1.3.1.3.10.4.)[234]. Ernesto (ver 1.3.1.3.10.2.) ya estaba muerto. Fue su prole:

1.3.1.3.10.1. Gustavo Armando Quiroga Laspiur, el cual nació el 5.9.1888 y recibió las aguas bautismales el 23.10.1888 de su tío abuelo materno el deán Braulio Laspiur[235], siendo padrinos sus tíos paternos Juan Dolores Godoy y Juana Quiroga (ver 1.3.1.3.7.).

1.3.1.3.10.2. Ernesto Herman Elías Quiroga Laspiur, nacido el 20.7.1890 y fue bautizado el 1.10.1890 bajo la paternidad espiritual de sus tíos paternos Alejandro Quiroga y su esposa Bibiana Cortínez (ver 1.3.1.3.8.)[236]. Murió infante.

1.3.1.3.10.3. Axa Elvira Esther Quiroga Laspiur, nacida el 9.6.1892 y bautizada por el Pbro. Manuel García el 10.7.1892, bajo el padrinazgo de sus abuelos maternos Juan

---

[234] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de Santa Lucía, Tomo 1176, Sección 2°, Distrito 2, población rural.

[235] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 62, Folio 488.

[236] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 25.

Laspiur y Sebastiana de Laspiur[237] casada el 17.10.1929 con su tío tercero **Ignacio Sánchez**, hijo de Ignacio José Sánchez, socio fundador del Club Social de San Juan, y de su segunda esposa (y sobrina carnal) María Eva Laspiur, nieto paterno de los arriba mencionados Aniceto Sánchez del Valle y de María del Carmen Jesús Jofré, nieto materno de los arriba mencionados Juan Antonio Laspiur y Sebastiana Sánchez. Procrearon un hijo.

1.3.1.3.10.4. Ernestina Quiroga Laspiur, censada el 10.5.1895 de *"0 años"*.

1.3.1.3.10.5. María Berta Quiroga Laspiur, quien vino al mundo el 24.11.1896 y fue bautizada el 31.5.1897, siendo padrinos su tía paterna Amalia Quiroga de Aubone y su esposo Daniel Segundo Aubone (ver 1.3.1.3.6.)[238]. Contrajo matrimonio con su tío tercero **Oscar Ernesto Laspiur**, hijo del farmacéutico Juan Antonio Laspiur y de su prima hermana Amalia Sánchez, nieto paterno de los arriba mencionados Juan Antonio Laspiur y Sebastiana Sánchez, nieto materno de los también anteriormente mencionados Pubio Sánchez Echegaray e Isabel Sánchez Jofré.

1.3.1.3.10.6. Ernesto Quiroga Laspiur, nacido circa 1901 quien, como se ha visto más arriba, se casó el 24.1.1925 con su prima hermana **Reneé Quiroga Cortínez** (ver 1.3.1.3.8.6.).

1.3.1.3.10.7. Esther Quiroga Laspiur.

1.3.1.3.10.8. Nidia Quiroga Laspiur, la que se casó con su tío tercero **Tomás Horacio Laspiur,** hijo de Belisario Ramón Laspiur y de Teresa Gallastegui, nieto paterno del ya varias veces nombrado

[237] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 68, Folio 352.

[238] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 622.

Juan Antonio Laspiur y Sebastiana Sánchez, nieto materno de Saturnino Gallastegui y Virginia Álvarez Mallea, bisnieto materno paterno de padres no conocidos y bisnieto materno materno de Pedro Álvarez y de Ignacia Mallea. Con sucesión.

1.3.1.3.11. **Salvador Ciro Quiroga Garramuño**, quien fue bautizado "*de 13 días nacido"* el 4.1.1865 por su primo segundo el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.), bajo el padrinazgo de su tío paterno Abel Quiroga y de su esposa Regis Godoy[239].

1.3.1.3.12. **Rosa Quiroga Garramuño**, nacida el 18.1.1868 y bautizada el 5.2.1868 siendo padrinos su hermano mayor Abraham Segundo Quiroga (ver 1.3.1.3.1.) y su tía materna Rosario Garramuño (ver 1.3.1.7.)[240]. Se casó en San Juan el 21.12.1900 con el cordobés **Luis Segundo Correa**, nacido en "la Docta" circa 1856, hijo de Luis Ramón Correa y de Ercilia Montenegro. Luis Segundo era viudo de la tucumana María Enriqueta Uriburu, con quien tuvo al menos cuatro hijos. Ella era hija del salteño Patricio Uriburu Castro, Capitán de las Milicias provinciales, y de la tucumana Tomasa Padilla de la Puente. Fueron testigos de la ceremonia nupcial el hermano la novia Enrique Quiroga (ver 1.3.1.3.2.) y su esposa –y prima hermana– *"Adelayda"* (sic) *Q.* (por Quiroga) *de Quiroga"* [241].

1.3.1.3.13. **Julia del Carmen Quiroga Garramuño**, nacida en San Juan el 13.7.1869 y bautizada privadamente el 18.8.1869 por Fray Paulino Albarracín[242], bajo la paternidad espiritual de Dionisio Quiroga[243] y Magdalena Duran. Falleció infante.

1.3.1.3.14. **Amalia Bersabel Quiroga Garramuño**, la que nació el 20.9.1872 y fue bautizada el 25.10.1872 y fue

[239] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 432 y vta.

[240] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 166.

[241] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 406.

[242] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 43, Folio 110.

[243] Era medio tío natural del bautizado, ya que era hijo natural del abuelo Juan Crisóstomo Quiroga del Carril, habido en Ana Rosa Molina (quien también figura como Rosa Miranda). La madrina Magdalena Durán Berreflour fue su segunda esposa.

apadrinada por sus tíos paternos Enrique Quiroga (ver 1.3.1.3.2.) y Juana Quiroga (ver 1.3.1.3.7.)[244].

1.3.1.4. María de la Paz Garramuño Albarracín casada el 25.6.1837 con **Raimundo Correas**, nacido en Mendoza circa 1804 y fallecido el 4.9.1874, hijo de los primos hermanos Camilo Correas y de Dominga Benegas, nieto paterno de Félix Correas y de Juana María Sotomayor, nieto materno del sanjuanino José Clemente Benegas, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, Ministro Tesorero de Mendoza, Comisario de Guerra de Mendoza, Gobernador de Mendoza en 1814 como Presidente del Cabildo, Gobernador Interino de Mendoza en 1829 después de la batalla de Pilar, etc., y de la mendocina Ventura Sotomayor, bisnieto paterno paterno de Francisco Correas Videla, Maestre de Campo, Regidor del Cabildo de Mendoza en varias oportunidades, Alcalde ordinario de 1° y de 2° votos del Cabildo de Mendoza, etc., y de Ana Catalina Chirinos de Posadas y Lemos, bisnieto paterno materno y bisnieto materno materno de José Sebastián de Sotomayor y Villafañe, natural de La Rioja, Maestre de Campo, General, Alcalde ordinario del Cabildo de Mendoza, Teniente Corregidor de Mendoza, Corregidor y Justicia Mayor de Cuyo, etc., y de su prima segunda la mendocina Isabel de Videla y Salazar y bisnieto materno paterno de los sanjuaninos Antonio Benegas y Morales Jofré, Maestre de Campo, Alcalde de la Santa Hermandad, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., e Isabel Balmaceda y de la Barrera[245]. Raymundo Correas *"murió de puntada"* en Mendoza el 4.9.1874 y fue sepultado en mismo día en el Cementerio General de la Ciudad. No testó, recibió los Sacramentos y se *"pagó entierro menor"*[246]. Ya mayor, Paz Garramuño Albarracín tuvo un segundo enlace el 16.1.1880 con **Víctor Modesto Albino** (o **Alvin**), natural de Mendoza, viudo con hijos de la cordobesa Juana Díaz[247], hijo del portugués Roberto Alvino, natural de Braga, y de Ignacia

---

[244] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 47, 1872- 1873, Fo. 90.

[245] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900 . Correas"*. Tomo I A-K, página 255. Edición del autor, 2018 y SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900 … Benegas"*. Página 68. Municipalidad de San Juan. San Juan, 2009.

[246] Parroquia San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Defunciones N° 21, Folio 79.

[247] BUSCA-SUST FIGUEROA, Jorge: *"Los Figueroa y Mendoza y su raigambre americana"*. Página 154. Edición de autor. Córdoba, 1999.

Páez, nieto paterno de padres no conocidos y nieto materno de Juan José Páez y María Gerónima Ramírez[248]. Con sucesión:

1.3.1.4.1. Anselmo Federico Raymundo Correas Garramuño, quien nació el 20.4.1838 en Mendoza y allí fue bautizado el 19.5.1838[249]. Fueron padrinos su abuela paterna Dominga Benegas y Sebastián Aberastain.

1.3.1.4.2. Camilo Marcelino Correas Garramuño, bautizado en San Juan "*de trece días"* el 23.7.1840 por el Pbro. Prudencio Roulet bajo la paternidad espiritual de Facundo Videla[250] y de su tía materna Rosario Garramuño (ver 1.3.1.7.)[251].

1.3.1.4.3. Demófila de la Paz Garramuño, bautizada el 24.7.1842 bajo el padrinazgo de José Rojas y Francisca Rojas[252].

1.3.1.4.4. Catalina Lucinda del Carmen Correas Garramuño, nacido en Mendoza el 25.11.1843 y bautizada el 15.12.1843 por el Pbro. Cándido Saldaña. Su abuela paterna Dominga Benegas y Nicolás Vila fueron los padrinos[253].

1.3.1.4.5. Jova Correas Garramuño, fallecida el 12.4.1862, se casó el 4.2.1860 con **Ignacio Álvarez**, distinguido músico y compositor mendocino, hijo del Teniente Coronel José María Álvarez y de Isidora Chavarría, nieto paterno natural de José Marcos Álvarez, Teniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Mendoza en 1803, etc., de su unión con Dolores Cepeda, nieto materno de Pedro Antonio Chavarría y de Tomasa Terán, vecinos de Mendoza, y bisnieto paterno paterno de Tomás Álvarez Sosa y de Agustina Obredor

[248] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900"*. Tomo I A-K, página 18. Edición del autor, 2018.

[249] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 21, Folio 24,

[250] El Capitán Facundo Ramón Videla era hijo de Luis Videla Guardiola, Alcalde de la Santa Hermandad en 1812, Comandante de Armas, Regidor y Alguacil Mayor en 1816 del Cabildo de San Juan, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815 y de San Luis en 1819, etc., y de Nicolasa Echegaray Cano.

[251] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 187.

[252] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 196.

[253] Parroquia San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 22, Folio 139 vta.

Colarte[254]. De viudo Ignacio Álvarez contrajo segundas nupcias con Carmen González Peña[255]. Una hija:

1.3.1.4.5.1. Concepción Celia Álvarez Correas, bautizada en Mendoza "*de un mes y 25 días*" el 30.1.1861 por el Pbro. José María Nilardell. Fueron padrinos su pariente paterno Francisco Álvarez y su abuela materna Paz Garramuño de Correas[256]. Contrajo matrimonio con el mendocino **Juan de Dios Morales**, hijo de Juan Paulino Morales y de Dolores Núñez, nieto paterno de José Morales de Albornoz y de Bárbara Britos, nieto materno de José Eustaquio Núñez y de la sanjuanina Bárbara Zambrano, bisnieto paterno paterno del sanjuanino José Morales de Albornoz y Olivera Maturana y de la mendocina Victoriana Gil de Molina Vasconcellos, bisnieto materno paterno de Pedro Núñez Guevara y de Melchora Pizarro y Pardo Parraguez. Con sucesión[257].

1.3.1.4.6. Lucinda Margarita Correas Garramuño, quien contrajo enlace con **Benjamín Bates**, fallecido el 24.2.1908, Juez de Paz, Jefe de Policía, Socio fundador del Club Social de San Juan, diputado y senador provinciales, Gobernador delegado de San Juan en 1870 y Gobernador interino de San Juan en 1872, etc., hijo del estadounidense Tomás Bates, natural de Filadelfia, estado de Pensilvania, y de la mendocina Lorenza Buenanueva, nieto paterno de David Bates y de Mary Baters, nieto materno del portugués Manuel Buenanueva (o Ruiz de Buenanueva), natural de la Isla del Pico, archipiélago de las Azores, y de Josefa Juliana Maure, bisnieto materno paterno de los zahórianos Antonio Luis y María Silveria y bisnieto materno

---

[254] MORALES GUIÑAZU, Fernando: *"Genealogías de Cuyo … Álvarez"*. Página 18. Edición del autor. Mendoza, 1939.

[255] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900"*. Tomo I A-K, página 42. Edición del autor, 2018.

[256] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 27, Folio 11.

[257] MORALES GUIÑAZU, Fernando: *"Genealogías de Cuyo … Morales de Albornoz"*. Página 220. Edición del autor. Mendoza, 1939.

materno de los mendocinos Gabriel Maure y Luisa Olmos[258]. Sin hijos.

1.3.1.5. **Manuel Ignacio Nicanor Garramuño Albarracín**, el que solo usó su tercer nombre (Nicanor) y fue bautizado "*de dos días*" el 11.3.1819 por fray José Manuel Romero, bajo la paternidad espiritual de su abuelo materno *"Dn. Alexandro Albarracín y de Da. Petrona Rufino*[259]*"*[260]. Para 1857 ya estaba muerto y, de su unión con la tucumana **Rosa Soria** había dejado sucesión natural:

1.3.1.5.1. **Manuel Ignacio Andrés Garramuño Soria,** que fue bautizado *"de dos días"* el 5.2.1844 por el Pbro. Vicente Atienzo. Fueron padrinos sus abuelos paternos Marcelino Garramuño y Rosa Albarracín[261].

1.3.1.5.2. **Manuel Marcelino Garramuño Soria**, el que no usó su primer nombre, bautizado *"de 10 días"* el 26.6.1846 bajo la paternidad espiritual de su tía paterna Rosario Garramuño (ver 1.3.1.7.) y de Remigio Ortiz[262]. Contrajo matrimonio el 1.3.1882 en el hoy desaparecido pueblo chileno de Carrizal Alto, III° Región de Atacama, con la trasandina **Celedonia López**, nacida circa 1851 en Petorca, V° Región de Valparaíso, hija de Buenaventura López y de Luisa González.

1.3.1.5.3. **Manuel Ignacio del Pilar Garramuño Soria,** bautizado *"de cinco días*" el 16.10.1848 por el Pbro. Miguel Mallea, bajo la paternidad espiritual de su tío segundo paterno Juan Crisóstomo Albarracín[263] y Juana Isabel Cortínez[264].

---

[258] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900"*. Tomo I A-K, página 132. Edición del autor, 2018.

[259] María Petrona Rufino, hija del genovés Francisco Rufino, Protector de Indios en 1774, Alcalde de la Santa Hermandad en 1777, etc., y de la sanjuanina María Ángela Guardiola Navarro, se casó con el gallego Juan Varela Pareiro, nacido en La Coruña.

[260] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 5 vta.

[261] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 7.

[262] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 21.

[263] Juan Crisóstomo Albarracín, hijo de José Tomás Albarracín Allende y de Tomasa Godoy de la Rosa, fue Juez de Paz en 1841, Juez de 2° orden del Departamento Norte en 1851, diputado provincial por Jáchal, etc. Contrajo matrimonio con la madrina Juana Isabel Porvén Cortínez.

[264] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 57 vta.

1.3.1.5.4. Nicanor Garramuño Soria, quien fue bautizado el 27.9.1853 bajo el padrinazgo de su tía materna Juana Garramuño (ver 1.3.1.3.) y de su esposo Abraham Quiroga[265]. Nicanor formó parte de una revuelta de pocas personas que el 6.9.1877 apresaron al Gobernador Rosauro Doncel y lo obligaron a renunciar e hicieron elegir en una pueblada a Cirilo Sarmiento como nuevo Gobernador. Este tuvo que renunciar al poco tiempo, ante la falta de apoyo por su espuria designación[266]. Fue, asimismo, socio fundador del Club Social de San Juan en 1888, Ministro de Gobierno en 1893, Intendente municipal de la ciudad de San Juan en 1899, periodista, editor del diario "La Unión" y del diario "Artesano" en cuya función tuvo que soportar procesos por "*injurias*"[267] y "*abuso de la libertad de imprenta*"[268], etc. Falleció tuberculoso el 24.10.1902. Era soltero.

1.3.1.5.5. Luis Agustín Garramuño Soria, tipógrafo, fallecido el 31.12.1890. Contrajo matrimonio el 22.7.1886 con la boliviana **Ercilda Álvarez**, nacida circa 1864 y fallecida el 27.7.1906, hija natural de Manuel Álvarez Riveros y de María Valdivieso. Fueron testigos de la ceremonia el hermano del novio Nicanor Garramuño (ver 1.3.1.5.4.) y Clarisa Puch[269]. Tuvieron una hija:

1.3.1.5.5.1. Rosa María Garramuño Álvarez, quien vino al mundo el 24.4.1887 y fue bautizada por Monseñor Salvador Giles el 8.7.1887 bajo la paternidad espiritual de su tío paterno Alejandro Garramuño y de su tía abuela paterna Rosario Garramuño de Viña (ver 1.3.1.7.)[270]. Falleció infante.

1.3.1.5.6. Alejandro Garramuño Soria, fallecido tísico el 6.1.1902 Era abogado y en 1893 fue

---

[265] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 157.

[266] VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo VI (Epoca Patria), 1875-1914, página 254. Academia del Plata. Buenos Aires, 1989.

[267] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 56, Carpeta 201, Documento N° 2 de fecha 27.7.1871.

[268] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 875, Carpeta 910, Documento N° 9 de fecha 25.5.1881.

[269] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 109.

[270] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 60, Folio 13.

designado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para integrar la lista de los "*los abogados que deben ejercer las funciones de jueces suplentes y fiscales ad hoc para el año 1894, para la Sección de San Juan"*[271], periodista, Presidente de la Biblioteca Franklin de San Juan, etc. Había contraído matrimonio con **Laura Carballeda**, nacida circa 1869 y fallecida en 1901, hija de Laureano Carballeda y de la oriental Antonia Jauvique. Sin descendencia.

1.3.1.6. Manuel Salustiano Garramuño Albarracín, bautizado "*de dos días"* el 8.6.1820. Fueron sus padrinos *"Don Pascasio Borrego*[272] *y su esposa Doña María de los Ángeles Cano"*[273]. El 21.7.1871 Manuel Garramuño se presentó ante el escribano Ambrosio Aubone e hizo reconocimiento de sus hijos naturales habidos con **Carlota Castro** *"persona que no tenía ni tiene impedimento para casarse"*, hija de Leonardo Castro y de Santos Quiroga, nieta paterna de Manuel Castro, pulpero, soldado del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, etc., y de la puntana Manuela Gatica, nieta materna de Mariano Quiroga y de Jacinta Romera, bisnieta paterna paterna de Antonio Castro y Jofré de la Barreda y de la mendocina Bernabela Marquesado y Ponce de León, bisnieta materna paterna de Juan Pascual Quiroga y Ladrón de Guevara y de su deuda María Dominga Ladrón de Guevara y Oro y bisnieta materna materna del andaluz Salvador Domingo Romera, natural de Cádiz, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc. y de su primera esposa María del Tránsito Niño Ramírez. Carlota Castro había nacido circa 1834 y falleció *"de 54*

---

[271] DOMINGUEZ, José E. y FRIAS, José A.: *"Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional"*. Tomo I, página 7. Buenos Aires, 1894. Hay una versión digitalizada en el sitio de Internet "www.archive.org/stream/".

[272] Pedro Pascasio Borrego, hijo del español Pedro Borrego de Noriega y de la sanjuanina María Ignacia Jofré Cano, fue Teniente del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1808, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1815, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, etc. Contrajo matrimonio con la madrina María de los Ángeles Cano Castro.

[273] Parroquia N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 19 vta.

años" el 31.3.1890. Se había casado con Lucas del Rosario Echegaray Videla, hijo de Pedro Echegaray y de Juana Videla, bautizado el 18.10.1822 y fallecido bajo disposición testamentaria del 10.6.1860, con quien tuvo al menos tres hijas[274]. Finalmente, el 26.4.1875, el procurador Manuel Garramuño, *"de 45 años"*, contrajo matrimonio con Carlota Castro, *"viuda de Lucas Echegaray"*, siendo testigos de la ceremonia Ezequiel Atienzo y Paulina Benavídez[275]. Estos fueron sus hijos, tanto naturales reconocidos como legítimos:

1.3.1.6.1. Guillermo del Carmen Garramuño Castro, quien fue bautizado "*de 16 días"* el 10.7.1858 por el Pbro. Salvador Giles, siendo sus padrinos Francisco Rodríguez y Tomasa Zapata [276]. Dada su fecha de nacimiento, sería hijo adulterino de su madre, quien continuaba siendo esposa de Lucas Echegaray. En efecto, éste estaba vivo (otorgó su testamento) en Junio de 1860. Quizás por eso, Guillermo figura en su bautismo registrado como hijo de Juan Bautista Garramuño y de Isabel Castro (¿?).

1.3.1.6.2. Manuel Publio Guillermo Garramuño Castro, quien fue conocido como "Publio", bautizado "*de doce días*" el 27.6.1863 por el Pbro. Salvador Giles. Fueron sus padrinos Francisco Rodríguez y su tía paterna Rosario Garramuño (ver 1.3.1.7.)[277]. Contrajo matrimonio el 8.8.1890 con **Justa Albarracín**, nacida circa 1862, en una ceremonia en la cual el Pbro. Hermenegildo García ofició de Ministro, siendo testigos Juan Garramuño y su esposa Amalia Bracamonte (ver 1.3.1.11.4.)[278]. La novia era hija de José Agustín Albarracín y de su primera esposa Josefa Moreira, nieta paterna de José Agustín Albarracín, Sargento 2° del Batallón de Infantería de San Juan en 1818,

---

[274] Ellas son: (i) Tomasa de los Ángeles Echegaray Castro; (ii) Carlota Echegaray Castro; y (iii) Obdulia Echegaray Castro, quien se casó (segundas nupcias de él) con Juan Coria Echegaray (ver 3.5.2.1. del cuerpo principal).

[275] Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 239, Acta N° 37.

[276] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 35.

[277] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 163.

[278] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 274.

y de Florentina Vila, bisnieta paterna paterna de Juan de Dios Albarracín y de Gregoria Riveros y bisnieta paterna materna de Francisco Vila y de Felipa Agüero. A raíz del Censo Nacional de 1895 el matrimonio fue empadronado por el censista C. Chávez, declarando Publio ser *"zapatero"*, tener *"6 años de matrimonio"* durante el cual procrearon *"3 hijos",* a los que no hemos podido ubicar[279].

1.3.1.6.3. Balbina Garramuño Castro, nacida por 1864 y fallecida el 11.4.1920. Contrajo matrimonio el 12.7.1888 con el francés **Pedro Cornú**, natural de Bayona, departamento de Pirineos Atlánticos, hijo de los vasco-franceses Juan Cornú y de Mariana Mendilahaxon. Fueron testigos de la ceremonia su tío cuarto paterno Juan Coria (ver 3.5.2.9.) y su segunda esposa Obdulia Echegaray de Coria[280]. Esta última era media hermana uterina de la novia, ya que ambas compartían la maternidad de Carlota Castro. Con sucesión:

1.3.1.6.3.1. Pedro Jerónimo Cornú Garramuño, nacido el 12.5.1889 y bautizado el 14.6.1889 bajo la paternidad espiritual de su tío abuelo quinto Juan Coria y de su segunda esposa Obdulia Echegaray (ver 3.7.2.9.)[281].

1.3.1.6.3.2. Clara Carlota Cornú Garramuño, nacida el 12.8.1890 y bautizada el 11.10.1890, siendo sus padrinos José Gallo y Carlota Echegaray[282]. Contrajo enlace el 12.7.1913 con **José Grazzi**, hijo de Gil Grazzi y de Dominga Caputo.

1.3.1.6.3.3. Juana Rita Cornú Garramuño, la cual vino al mundo el 24.6.1893 y recibió las aguas bautismales el 12.8.1893. Fueron padrinos su tía quinta Rosa Coria (ver

[279] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Tomo 1160, Sección 5°, Distrito 1°.

[280] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 622.

[281] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 63, Folio 621.

[282] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio. 53.

3.5.2.1.6.) y su esposo Francisco Colecchia[283].

1.3.1.6.3.4. **Ubilio Cristóbal Cornú Garramuño,** quien nació el 12.10.1895 y fue bautizado el 4.1.1896, bajo el padrinazgo de Celio Coria y la arriba mencionada Obdulia Echegaray de Coria[284] quien, como se ha visto, era media tía materna del bautizado.

1.3.1.6.3.5. **Manuela Aidé** (sic) **Cornú Garramuño**, la que vino al mundo el 15.6.1897 y fue bautizada el 5.2.1898. Fueron padrinos su tío abuelo quinto materno Juan Coria (ver 3.7.2.9.) y su segunda esposa Obdulia Echegaray de Coria[285], media tía materna del bautizado. Manuela Cornú se casó el 15.3.1913 con su lejano pariente –eran primos cuartos– **Wenceslao** (o **Leopoldo**) **Coria** (ver 3.7.2.9.6.), hijo de Juan Coria y de su primera esposa Dominga Escobar, nieto paterno de Felipe Coria y de Dominga Echegaray, nieto materno de Domingo Escobar y de su cuñada Petrona Videla, bisnieto paterno paterno de Pedro Coria y de María Mercedes Baca, bisnieto paterno materno de Francisco Tomás Echegaray Garramuño y de Aurelia Albarracín, bisnieto materno paterno de José Antonio Escobar Sola y de su segunda esposa María Josefa Chirino Zambrano y bisnieto materno materno de Juan Videla y Hurtado de Mendoza y de Catalina Albarracín Irrazábal.

1.3.1.6.3.6. **Bautista Cornú Garramuño**.

1.3.1.6.3.7. **Domingo Pablo Cornú Garramuño**, que nació en San Juan el 25.1.1903 y fue bautizado el 26.3.1903. Fueron sus

[283] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 391.
[284] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 835.
[285] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 1.036.

padrinos su tío abuelo materno Antonio Maradona Garramuño (1.3.11.5) y su esposa (y prima hermana) Virginia Albarracín de Maradona[286].

1.3.1.6.4. **Manuel Segundo Garramuño Castro**, nacido por 1866. Se casó el 31.12.1891 con **Celia del Corro**, hija de David del Corro, comisario de Policía en 1858, y de Perfecta Castro, nieta paterna de los cordobeses José Agustín del Corro y Josefa Berejano, nieta materna de Cruz Castro y de Manuela Castro, bisnieta paterna paterna de Miguel del Corro y de Jerónima Cabanillas y bisnieta paterna materna de José Berejano y de María Salguero. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Juan Coria (ver 3.7.2.9.) y su segunda esposa Obdulia (Echegaray) de Coria[287]. Esta última –como ya se ha varias veces más arriba– era media hermana del novio.

1.3.1.6.5. **Antonio Garramuño Castro**, nacido circa 1869, el que se casó el 12.3.1900 con su prima hermana **Inocencia de los Santos Echegaray**, bautizada el 1.1.1854. Previamente, había sido *"dispensado (...) el impedimento dirimente de segundo grado de consanguinidad en línea colateral*". El Sacramento fue bendecido por el Pbro. Julián González y oficiaron de testigos de la misma la hermana mayor del novio, Balbina Garramuño y su esposo Pedro Cornu[288]. Santos Echegaray era hija de Manuel Antonio Echegaray Videla y de Concepción Castro, nieta paterna de Pedro José Echegaray, quien fue nombrado por el Cabildo de San Juan en 1819 como Preceptor de Gramática, etc. y de su segunda esposa y prima hermana Juana Videla, nieta materna de los arriba mencionados Leonardo Castro y de Santos Quiroga (ver 1.3.1.6.), bisnieta paterna paterna de Juan José Echegaray Oro y de Sabina Albarracín Irrazábal,

---

[286] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 75, Folio 488.
[287] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 16, Folio 259.
[288] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 352.

bisnieta paterna materna de Juan Videla Hurtado y de Carolina Albarracín Irrazábal.

1.3.1.6.6. **Benito Marcos Garramuño Castro**, quien nació el 23.3.1872 y fue bautizado el 24.3.1872 por el Pbro. Alejo López[289]. Fueron sus padrinos Domingo Zavalla[290] e Ismenia Tello de Salinas[291]. Su nacimiento es posterior al reconocimiento de sus hermanos por parte de su padre que ocurrió, como se ha visto más arriba, en 1871; pero es anterior al matrimonio de sus padres, que tuvo lugar en el año 1875.

1.3.1.6.7. **Temístocles Garramuño Castro**, nacido en 1876 –nacido con posterioridad al casamiento de sus padres; siendo, por lo tanto, hijo legítimo– y fallecido el 12.7.1932. Contrajo matrimonio el 23.12.1899 con **Manuela Carlota Echegaray**, quien era su prima hermana, bautizada el 7.12.1873, hermana de su cuñada Santos Echegaray (ver 1.3.1.6.5.) y, por lo tanto, también hija de los arriba nombrados Manuel Echegaray y Concepción Castro. Previamente, había sido "*dispensado (...) el impedimento dirimente de segundo grado de consanguinidad en línea colateral*". La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Manuel José Castro y oficiaron como testigos Juan Coria (ver 3.7.2.9.) y su segunda esposa y media hermana del novio Obdulia (Echegaray) de Coria[292]. Hijos:

---

289 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 9, Folio 239.

290 Domingo Zavalla, Contador General de la Provincia de San Juan en 1861-1862, era hijo de Isidro Mariano Zavalla, abogado, Maestre de Campo, funcionario de la Real Hacienda, Diputado de Comercio en 1808, miembro de la Junta Subalterna en 1811, Juez de Minas, diputado provincial en 1822, Presidente de la Cámara de Diputados, miembro de la Corte de Justicia de San Juan, etc., y de Justa Lorenza Sánchez, nieto paterno del vizcaíno Estanislao Zavalla y Zavalla, nacido en Arrigorriaga (hoy un municipio del Gran Bilbao), provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Alférez Real del Cabildo de San Juan, Diputado de Comercio, etc. y de la sanjuanina María Josefa Frías y Dávila y nieto materno de Norberto Sánchez Moyano y de Antonia Cano Sarmiento. Contrajo matrimonio con su prima hermana Rosa Zavalla, hija de José Domingo Zavalla Frías y de María del Carmen Coquino Quiroga.

291 Ismenia Tello era hija de Pedro Pablo Tello y de Clara Reta y nieta paterna de Juan Vicente Tello Escobar y de María Úrsula de Alarcón y del Pozo. Se casó con Gregorio Salinas Maure, con quien tuvo al menos tres vástagos.

292 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 335.

1.3.1.6.7.1.Evangelina del Rosario Garramuño Echegaray, nacida el 6.10.1901 y bautizada el 25.10.1901 por el Pbro. Francisco Agüero[293], bajo la paternidad espiritual de Abel Benito Rocha y de Rosa Echegaray[294].

1.3.1.6.7.2.Zoilo Eduardo Garramuño Echegaray, nacido el 26.7.1903 y bautizado el 19.8.1903 por el Pbro. Ramón Castro. Fueron padrinos Juan Coria y Obdulia Echegaray, su segunda esposa (ver 3.7.2.9.)[295], quien era media tía paterna del bautizado.

1.3.1.6.7.3.César Felipe Garramuño Echegaray, que nació el 26.3.1905 y recibió las aguas bautismales el 30.8.1905 del Pbro. Ramón Castro. Fueron sus padrinos los arriba mencionados Juan Coria y su segunda esposa Obdulia Echegaray (ver 3.7.2.9.)[296].

1.3.1.6.7.4.Blanca Rosa Garramuño Echegaray, nacida el 29.8.1907 y bautizada el 8.10.1907. Siendo padrinos los hermanos José Norberto Coria (ver 3.7.2.9.8.) y María Elena Coria (ver 3.7.2.9.10.)[297].

1.3.1.6.8.Edelmira Garramuño Castro, fallecida sin sucesión.

1.3.1.6.9.Bersabé Garramuño Castro, la cual nació en enero de 1879 y fue bautizada el 15.3.1879, En la pertinente partida los nombres de los padrinos resultan ilegibles[298]. Murió sin descendencia.

1.3.1.7. Rosario Dionisia Garramuño Albarracín, la que el 9.10.1822 recibió *"de un día"* las aguas bautismales de

---

293 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 74, Folio 709.

294 Rosa Echegaray, hija de Manuel Antonio Echegaray y de Concepción Castro, nieta paterna de Pedro José Echegaray Albarracín y de su segunda esposa (y prima) Juana Videla Albarracín y nieta materna de Leonardo Castro y de Santos Quiroga, era –por lo tanto– tía segunda materna de la bautizada..

295 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 76, Folio 71.

296 Parroquiade N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 77, Folio 90.

297 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 78, Folio 116.

298 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 108.

fray Domingo García. Fueron sus padrinos su tío materno José Tomás Albarracín y su esposa Tomasa Godoy[299]. Rosario Garramuño se casó con el español **Pedro Viñas**. Con sucesión:

1.3.1.7.1. Francisco Domingo Viñas Garramuño, el que fue bautizado el 19.12.1856 y se murió el 17.11.1892. Contrajo matrimonio el 24.7.1886 con **Primitiva Bates**, nacida circa 1864, del estadounidense Tomás Bates, natural de Filadelfia, estado de Pensilvania, y de la mendocina Lorenza Buenanueva, nieto paterno de David Bates y de Mary Baters, nieto materno del portugués Manuel Buenanueva (o Luis o Ruiz de Buenanueva), natural de la Isla del Pico, archipiélago de las Azores, y de Josefa Juliana Maure, bisnieto materno paterno de los zahórianos Antonio Luis y María Silveria y bisnieto materno materno de los mendocinos Gabriel Maure y Luisa Olmos[300]. Sin hijos.

1.3.1.7.2. Valentina Rosa Viñas Garramuño, quien fuera bautizada "*de dos días*" el 7.4.1854[301], siendo padrinos su tío segundo materno Saturnino Albarracín[302] y su abuela materna Rosa Albarracín. Se casó el 27.9.1890 con el chileno **Tomás Muñoz**, hijo de los trasandinos Mateo Muñoz y María Muñoz.

1.3.1.7.3. Pedro Viñas Garramuño, el que recibió el bautismo *"de un mes"* el 17.9.1860. Fueron sus padrinos *"el Señor Gobernador Don José*

---

299 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio. 47

300 SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900"*. Tomo I A-K, página 132. Edición del autor, 2018.

301 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 13.

302 Saturnino Albarracín, hijo de José Tomás Albarracín Allende y de Tomasa Godoy de la Rosa, fue educacionista, Juez del Crimen en 1857-1858, Camarista en 1860, Tesorero de la Sociedad de Beneficencia de San Juan en 1861, diputado provincial en 1862, etc. Se casó primero con Librada Torres Rosas y luego con Juana Briguega Albarracín. Con sucesión de su primera unión.

Antonio Virasoro[303] *y* (su esposa) *Doña Elena González"*[304].

1.3.1.8. María Rosa del Pilar Garramuño Albarracín, quien fuera bautizada "*de dos días*" el 13.10.1824 por el Pbro. José Manuel de Quiroga Sarmiento. Fueron sus padrinos *"Don Francisco Dávila*[305] *y su esposa Doña Ubalda Agüero"*[306].

1.3.1.9. Antonio de Jesús Garramuño Albarracín, bautizado el 17.1.1826 "*de dos días*" por el Pbro. José Manuel Lima[307]. Fueron sus padres espirituales los hermanos José María Echegaray y María Paula Echegaray[308].

1.3.1.10. Juana de Dios Eusebia Garramuño Albarracín, nacida el 5.3.1828 y bautizada por Fray José Ignacio Romero el 6.3.1828. Fueron sus padres espirituales José Ignacio Sarmiento[309] y Antonia Becerra[310].

---

[303] El Coronel José Antonio Virasoro era nacido en Corrientes, hijo del español Juan Ascencio Bidasoro (acriollado, Virasoro) y Alcorta, natural de Aya (en euskera, Aia), provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de la correntina María Mercedes Corrales y Ruiz Pessoa. Desde joven actuó en los ejércitos de su Provincia natal, durante las Guerras Civiles, primero en el bando unitario a las órdenes de los hermanos Madariaga y, posteriormente, en las filas federales al mando del Gobernador de Entre Ríos Justo José de Urquiza. Participó en la batalla de Caseros al mando de cuatro regimientos integrados por correntinos y su actuación le mereció el reconocimiento –primero provincial y luego nacional– del grado de Coronel. Revistaba en el Estado Mayor de la Confederación Argentina en Paraná cuando el Presidente Manuel Derqui lo impuso como Gobernador interino de San Juan y, a su fin, se lo nombró Gobernador constitucional. Su gobierno se caraterizó por el desorden administrativo, el despilfarro del erario público y el menosprecio por las libertades individuales. Con tal motivo, dirigida desde Buenos Aires por Sarmiento, que era Ministro de Gobierno de Mitre, y financiada por el Ministro de Hacienda Rufino de Elizalde, estalló una revolución para derrocarlo. Luego de encarnizada lucha y habiéndose convenido un cese del fuego, éste fue violado y resultó asesinado Virasoro en su domicilio, junto con un hermano, un cuñado, varios oficiales y algunos funcionarios. Entre los heridos, figuró un hijo párvulo de Virasoro.. Se había casado con la madrina Elena González de La Madrid Aráoz y tuvieron descendencia radicada en Buenos Aires que se prolonga hasta nuestros días (Cfr. CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nuevo diccionario biográfico argentino"*. Tomo VII, página 683. Editorial Elche. Buenos Aires, 1985 y JAIME CRESPO, Juan Cruz: *"Corrientes. Poder y aristocracia"*. Página 408. Edición del autor. Buenos Aire, 2002).

[304] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, 1859-1862, Fo. 83.

[305] Juan Francisco Regis Dávila (o Ávila) era hijo de padres no conocidos, adoptado por Vicente Dávila y su esposa Carmen Aberastain. Contrajo matrimonio el 25.2.1796 con Ubalda Agüero, hija de Ambrosio Agüero Núñez y de la puntana Isidora Camargo Escudero, viuda de Anselmo Robledo.

[306] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 68 vta.

[307] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 79 vta.

[308] María Paula y José María Echegaray eran hijos de Juan José Echegaray Oro y de Sabina Albarracín de Irrazábal. María Paula se casó con Fulgencio Quiroga Sánchez, con quien tuvo descendencia.

[309] José Ignacio Sarmiento, hijo de José Ignacio Sarmiento Acosta y de Juana Isabel Funes y Morales de Albornoz, estaba casado con María Paula de Oro Albarracín, y falleció "de muerte repentina" tres años después, el 26.6.1830.

[310] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 100.

1.3.1.11. Juan Agüero (o **Juan Garramuño**)[311], hijo de Marcelino Garramuño con Epifanía Agüero, presuntamente casado el 6.5.1848 con **Margarita Echegaray**, quien fuera bautizada el 23.11.1810 y falleció el 25.5.1855. Anteriormente, el 11.5.1838, Margarita había contraído matrimonio con Vicente Vila, con quien no tuvo descendencia. Ella era hija de Pedro José Echegaray, quien fue nombrado por el Cabildo de San Juan en 1819 Preceptor de Gramática, etc. y de su segunda esposa y prima hermana Juana Videla, nieta materna de Leonardo Castro y de Santos Quiroga (ver 1.3.1.6.), bisnieta paterna paterna de Juan José Echegaray Oro y de Sabina Albarracín Irrazábal, bisnieta paterna materna de Juan Videla Hurtado y de Carolina Albarracín Irrazábal. Fallecida Margarita Echegaray, Juan Garramuño contrajo matrimonio en Agosto de 1857 con **Isabel Gómez**, hija natural de Candelaria Gómez. Ese mismo año entabló una querella criminal contra Carlos Oscavis[312]. Su prole, toda de la primera unión:

1.3.1.11.1. Ángela del Rosario Garramuño Echegaray, la que recibió el bautismo el 3.10.1851 cuando contaba con "*tres días*" de vida. Fueron sus padrinos Justo Bustos[313] y su abuela paterna Epifanía Agüero [314]. Soltera. Tuvo sucesión natural:

1.3.1.11.1.1. Juana Usbelia Garramuño, nacida el 8.3.1881 y bautizada el 2.4.1881, siendo sus padrinos Belisario --- (ilegible) y Amalia Bracamonte, quien era esposa de Juan Segundo Garramuño (ver 1.3.1.11.4.)[315]. Se casó el 12.11.1909 con el español **José Rodríguez**, hijo

---

[311] En la partida de su matrimonio figura como "Juan Agüero", mientras que en la de defunción de su esposa, ésta figura como casada con "Juan Garramuño" (Cfr. (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Los Echegaray".* Edición del autor. San Juan, 2000).

[312] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 36, Carpeta 148, Documento 145 del 20.10.1857.

[313] Justo Bustos, hijo de Justo Bustos Centeno y de Margarita Huel, se casó primero con Irene Bustos y en segundo término con Rosa Oro Sifón. Con sucesión de ambos enlaces.

[314] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 43 vta.

[315] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N°53, Folio 203.

de Joaquín Rodríguez y de Carmen Andrade. Fueron testigos de las nupcias Antonio Moreno y María --- (ilegible)[316].

1.3.1.11.2. Manuela Garramuño Echegaray, que fue bautizada "*de siete días*" el 1.6.1853[317]. Fueron padres espirituales la legítima esposa de su abuelo paterno, Rosa Albarracín (de Garramuño), y un sobrino de ésta, Saturnino Albarracín. El 16.5.1892, *"habiéndose dispensado el impedimento de primer grado de afinidad en línea colateral"*[318], contrajo matrimonio con el italiano **Juan Farracini**, viudo de su hermana Ascensión (ver 1.3.1.11.3.), hijo de Victoriano Farracini y Carolina Gil. La ceremonia fue presidida por el Pbro. Pedro Biondi y fueron testigos Juan Zenón Ortiz y su esposa Ascensión R. de Ortiz[319]. El 10.5.1895, al realizarse el segundo Censo Nacional, Manuela Garramuño y Juan Ferracini (sic), quien declaró ser *"carpintero"* y tener *"41 años",* fueron empadronados junto con la hermana de aquélla, Rosario Garramuño (ver 1.3.1.11.1.), de *"45 años",* y la hija de ésta Juana Garramuño (ver 1.3.1.11.1.1.), de *"14 años"*, *"estudiante"*[320]. Sin descendencia.

1.3.1.11.3. Ascensión Garramuño Echegaray, bautizada "*de seis días*" el 19.5.1855, siendo sus padrinos Daniel Dávila y Juliana --- (ilegible)[321]. Contrajo matrimonio el

[316] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 817.

[317] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 136.

[318] No existe la afinidad *"en línea colateral"*, ya que la afinidad es la relación con los parientes de sangre de un cónyuge. Los parientes por afinidad en primer grado serían los suegros, los hijastros y los yernos o nueras. Al no ser éste el caso, evidentemente la descripción del impedimento es errónea.

[319] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 16, Folio 296.

[320] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de la Capital, Sección 5°.

[321] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 57.

4.3.1889 con el italiano **Juan Farracini**, hijo de Victoriano Farracini y Carolina Gil[322].

1.3.1.11.4. Juan Segundo Garramuño Echegaray, zapatero, quien se contrajo nupcias el 3.3.1879 con **Amalia Bracamonte**, hija de Cicerón Bracamonte y Vicenta Barrera. La ceremonia fue presidida por el Pbro. Eduardo Ugarte y fueron testigos de la misma Emilio Castro y Benita Barrera[323]. Juan y Amalia fueron padres de:

1.3.1.11.4.1. Amalia Norberta Garramuño Bracamonte, bautizada el 11.7.1882 "*de un mes nacida*" por el Pbro. Ramón Salcedo siendo padrinos Marcos Echegaray y Andrea Banegas[324].

1.3.1.11.4.2. Juan Elmo Garramuño Bracamonte, nacido el 8.2.1886 y bautizado el 18.4.1886 por el Pbro. Pedro Biondi bajo el padrinazgo de Víctor Bustos[325] y Antonia Bustos [326].

1.3.1.11.4.3. María Cinta Sabina Garramuño Bracamonte, quien nació el 30.12.1887 y fue bautizada el 16.4.1888. Juan Porre y Clara Manrique fueron sus padrinos [327].

1.3.1.11.4.4. Pedro Juval Garramuño Bracamonte, nacido el 10.2.1891 y bautizado el 20.4.1891 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos Ignacio Bustos[328] y su esposa Magdalena Oros[329].

---

322 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 825.

323 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 330.

324 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 54, Folio 91.

325 Víctor Bustos era hijo de José Bernardo Bustos de Lara y de Mariana de Aguiar (o Aguirre), nieto paterno de Juan Luis Bustos Rodríguez y de María Lorenza Gil de Oliva y Jofré y nieto materno natural de padre desconocido y de Juana Barrera. Se casó con la otra matrina Antonia Bustos Escobar.

326 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 58, Folio 409.

327 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 61, Folio 389.

328 Ignacio Bustos era hijo de Felipe Bustos y de María Jesús Eustoquia Quiroga, nieto paterno de Manuel Cayetano Bustos Rodríguez y de Dominga Durán Atencio y nieto materno natural de Pedro Quiroga del Carril con Borja Morales. Se casó con su comadre Magdalena Oros Correa.

329 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 788.

1.3.1.11.4.5. **María Genara Garramuño Bracamonte**, nacida el 7.1.1893 y bautizada el 29.5.1893, siendo sus padrinos Francisco Becerra Suárez y Amelia Moyano[330].

1.3.1.11.4.6. **Cintia Patricia Garramuño Bracamonte**, la que vino al mundo el 17.3.1896 y fue bautizada el 28.7.1896 por el Pbro. Juan Bautista de Aguinaga. Fueron sus padrinos Ventura Bustos y Juana Bustos de Bustos[331].

1.3.1.12. **Eloisa Garramuño**, niña *"criada en casa de Marcelino Garramuño"*, que usó su apellido.

1.3.2. **Norberto Garramuño Espinosa**, quien fue bautizado "*de dos días*" el 6.6.1786, siendo padrinos Francisco Borja de la Rosa[332] y su esposa Constanza Carril[333].

1.3.3. **María Salomé Garramuño Espinosa**, bautizada en San Juan de *"dos días"* el 24.10.1787 por el Pbro. Joan Castro bajo la paternidad espiritual de Antonio Berastain[334] y su primera esposa Ángela Benegas Balmaceda[335].

1.3.4. **María Agustina Garramuño Espinosa**, que recibió el bautismo en San Juan "*de cinco días*" el 31.8.1789 de parte de Fray

---

[330] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 270.

[331] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 13, Folio 373.

[332] Francisco de Borja (Vicentelo) de la Rosa, fue Regidor del Cabildo de San Juan en1816 y Fiel Ejecutor en 1809 y 1810, Alcalde ordinario de 2° y de 1° votos en 1796 y 1797, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, diputado provincial, Presidente de la Legislatura, miembro del Supremo Tribunal de Alzada, etc. Era hijo de Thadeo Vicentelo de la Rosa, comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor y Cabo Gobernador de Armas de San Juan, presidente de la Junta Municipal de Temporalidades de San Juan, etc., y de Rosa de la Torre, nieto paterno del jujeño Francisco Vicentelo de la Rosa Ibarguren, Alcalde de la Santa Hermandad y Capitán de Caballos en su ciudad natal, Sargento Mayor y encomendero en Córdoba, etc., y de su segunda esposa la sanjuanina Ángela de Oro Bustamante y Fraguaz y nieto materno del español Baltazar de la Torre y Cossio, natural de Santander, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Maestre de Campo y Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de la sanjuanina Ana Justa Torres y Quiroga. Francisco de Borja de la Rosa se casó con la madrina Constanza del Carril y Sánchez de Loria y tuvieron numerosa descendencia, entre la que se cuenta el autor de este trabajo.

[333] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 8, Folio 85 vta.

[334] Antonio Aberastain fue diputado consular de Comercio ante el Cabildo de Buenos Aires en 1798 y 1800, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1789 y de 1° voto en 1790, Procurador General, Maestre de Campo, participó en el Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc. Era hijo del chileno Luis Berastayn (acriollado Aberastain) y de la sanjuanina Francisca Quiroga Sarmiento y Ugas.

[335] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 92 vta.

Clemente Benegas, siendo padrinos sus abuelos maternos el chileno Luis Espinosa y la cuyana María del Carmen Benegas[336].

1.3.5. Joseph Francisco Javier Garramuño Espinosa, el que nació el 1.12.1790 y fue bautizado al día siguiente por Fray Francisco Albarracín[337], bajo la paternidad espiritual de Plácido (Fernández de) Maradona[338] y de su tía materna (María) Ángela Espinosa, luego esposa de Manuel Valentín Argüello Navarro. Todo parece indicar que Francisco Javier Garramuño fue soltero.

1.3.6. José Santiago Garramuño Espinosa, quien era conocido por "Santiago", nacido en San Juan y, habiendo sido bautizado primero de necesidad, recibió el óleo y crisma el 18.1.1792 de parte de Fray Isidro González, cuando contaba con *"cuatro días"* de vida. Fueron sus padres espirituales *"Dn. Borja* (de la) *Rosa*[339] *y Constanza del Carril"*[340]. En 1815 Santiago Garramuño revistó como Teniente en la 2° Compañía del Regimiento Voluntarios de Caballería de San Juan[341]. Fue él quien llevó a Mendoza el dinero recaudado en San Juan ($18.307) para solventar la campaña libertadora del General José de San Martín[342]. Contrajo matrimonio en su ciudad natal el 3.8.1813 con **Petrona Isabel Navarro**, la ceremonia fue oficiada por Fray José María Riveros y el padre del novio, Javier Garramuño, y Juana Josefa Sarmiento, abuela materna de la novia, actuaron como testigos de la misma[343]. Petrona era hija de Dionisio Navarro, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1808, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Procurador General en 1812, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1816, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, legislador provincial en 1832, etc., y de su segunda esposa Andrea Riveros, nieta paterna de Hermenegildo Navarro,

---

336 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 100.

337 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 105.

338 Plácido Fernández de Maradona, hijo del español Juan Francisco Fernández Maradona, natural de San Pedro de Arante, municipio de Ribadeo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de la sanjuanina Francisca Arias Jofré, fue Alcalde ordinario de 1° voto de San Juan en 1810 y 1811, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, diputado de Comercio en 1816, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, etc. Contrajo matrimonio con María Mercedes Torres, hija del salteño Francisco Torres Gaete y de María Ignacia Godoy Oro.

339 Se trata de Francisco Borja (Vicentelo) de la Rosa y de la Torre, quien ya fue reseñado unas notas al pie más arriba.

340 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 109.

341 AGN, Tomas de Razón, Libro 77, Folio 203 de fecha 20 de Enero de 1915.

342 VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo III (Epoca Patria), página 449. Academia del Plata. Buenos Aires, 1972.

343 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 158.

Maestre de Campo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1770, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1762 y en 1773, etc., y de Catalina Ruiz de Bolaños, nieta materna de José Félix Riveros Echegaray, Alcalde de la Santa Hermandad en 1789, Alcalde de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1801, Alcalde de 1° voto en 1813, etc., y de Juana Josefa Sarmiento Álvarez, bisnieta paterna paterna de Carlos Navarro Aragonés y de Rosa Ladrón de Guevara y Ferreyra, bisnieta paterna materna del porteño Nicolás Ruiz de Bolaños y de los Cobos Meneses y de Narcisa Gil de Quiroga y Ramírez de Arellano, bisnieta materna paterna del portugués José Riveros de San José, nacido en Lisboa, Maestre de Campo en San Juan, y de María Josefa Echegaray de Quiroz y bisnieta materna materna de Pedro Sarmiento Aragonés, Maestre de Campo, Alcalde de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1769, Subdelegado del Correo, Lugarteniente de Corregidor y Justicia Mayor, Fiel Ejecutor, cabildante, bodeguero, etc., y de María Gracia Álvarez Garfias. Con anterioridad a su matrimonio, Santiago Garramuño tuvo sucesión natural con **María del Tránsito Cobos**. Fue numerosa su sucesión:

1.3.6.1. Clemente Garramuño Cobos, *"nacido en San Juan en 1811"*y fallecido el 28.7.1851 en San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires, donde se había radicado[344]. Clemente fue *"uno de los primeros sospechosos del crimen del cura Pedro Rodríguez y posteriormente absuelto de culpa y cargo"*. Precisamente dicho sacerdote fue quien lo casó en Monte el 29.5.1840 con **Leona de los Dolores Lucero**, *"con quien vivió previamente en concubinato durante varios años"*. Leona Lucero era cordobesa e *"hija de Gervasio Lucero y de María del Tránsito Arambulo* (sic)*"*. Con motivo del Censo de la Provincia de Buenos Aires de 1855, Leona Lucero, de *"40 años" de edad, no sabe leer y escribir",* siendo su actividad la de *"pastoreo"*, fue empadronada por el censista Eduardo Espinosa viviendo en la zona rural de San Miguel del Monte en un rancho con techo *"de paja"*, junto con sus hijos Tránsito, de *"20 años, no sabe ler y escribir"* (ver 1.3.6.1.1.), Carmen, de *"18 años"* (ver 1.3.6.1.2.), Antonia, de *"14 años"* (ver 1.3.6.1.4.) y Laura,

344 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Defunciones N° 2, Folio 175.

de *"11 años"* (ver 1.3.6.1.4.5.)[345]. *"De su concubinato y posterior matrimonio con Leona nacieron sus hijos"*[346]:

1.3.6.1.1. Tránsito Garramuño Lucero, nacida circa 1835. Tránsito Garramuño a su vez tuvo sucesión natural:

1.3.6.1.1.1. Laureana Garramuño, nacida en San Miguel del Monte el 4.7.1855 y bautizada el mismo día, siendo su madrina Cecilia Averol[347].

1.3.6.1.1.2. Benancia Garramuño, nacida en San Miguel del Monte el 18.5.1858 y bautizada el 26.12.1858, bajo el padrinazgo de su tío materno Carmen Garramuño (ver 1.3.6.1.2.) y de Cecilia Averol [348].

1.3.6.1.1.3. María Antonia Garramuño, quien se casó con **Melchor Gómez** y se avecindaron en el cuartel 4° (zona rural) de General Paz, Prov. de Buenos Aires. Tuvieron sucesión.

1.3.6.1.2. Olegario del Carmen Garramuño Lucero, nacido como hijo natural el 5.5.1838 y bautizado en San Miguel del Monte por el Pbro. Manuel Echeverría el 9.5.1838, siendo reconocido por su padre en la pila bautismal. Fueron sus padrinos Bernardo Antonio Lucero (tío abuelo materno del bautizado) y su abuela materna María del Tránsito Arambulo[349]. Carmen Garramuño (así era conocido) contrajo matrimonio en Monte el 8.3.1860 con **Felisa Masa**, hija de Gregorio Masa. Fueron testigos de la ceremonia José Vargues, Teodoro Domínguez y la madre del novio Leona Lucero[350]. Nueve años después, Felisa Masa ya estaba muerta, tal como surge del empadronamiento efectuado en Las Flores por

---

345 AGN, Censo de la Campaña del Estado de Buenos Aires del Año 1855, Departamento de San Miguel del Monte, 5° Distrito.

346 OLAZA PALLERO, Sandro: *"Migrantes cordobeses en San Miguel del Monte (1811-1840)"*, trabajo publicado el 2.3.2010 en el blog del autor en .facebook.com/note.php?note_id=334781782285.

347 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 6, Folio 193.

348 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 6, Folio 250.

349 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 4, Folio 23 vta.

350 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 50 vta.

Manuel Martínez el 15.9.1869 con motivo del primer Censo Nacional. Allí, fueron empadronados Carmen Garramuño (*"viudo", "ovejero"*), su prole, su madre Leona Lucero (ver 1.3.6.1.), su hermana Laura (ver 1.3.6.1.3.), el esposo de ésta Leopoldo Arnold (también*"ovejero"*) y tres de sus hijos[351]. Previo a su enlace, Olegario del Carmen y Felisa tuvieron una hija a la que no legitimaron al casarse. Su prole:

1.3.6.1.2.1.Felisa Garramuño, *"hija de padres incógnitos",* nacida circa 1857, que contrajo nupcias en Monte el 27.6.1881 con el italiano **Roque Nobelino**, nacido circa 1851, de estado civil *"viudo"* (sin constar de quién), hijo de los peninsulares Carmine Nobelino y Ángela Sabino. Fue Ministro el Pbro. Benito Sola, *"siendo testigos D. Andrés Manguale, natural de Italia, domiciliado en Ranchos, y Antonia Ercazti, natural de España, domiciliada en Ranchos"*[352]. Tuvieron descendencia.

1.3.6.1.2.2.Cesáreo Clemente Garramuño Masa, quien vino al mundo en Monte el 25.2.1861 y fue bautizado allí el 25.4.1861 siendo padrinos su abuela paterna Leona Lucero y Teodoro Domínguez[353]. El 31.8.1888 cuando contaba con *"28 años"* y era *"trigueño y trabajador*", se casó con **Cristina Cabrera**, de*"18 años, blanca, e hija natural de Inés Cabrera*". Actuaron como testigos del acto nupcial Liberato González y Crispina Jaimes[354]. A raíz del segundo Censo Nacional del 9.5.1895 el censista Albano Vera empadronó en la zona rural de General Belgrano, Prov. de

[351] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de Buenos Aires, Sección de Carmen de Las Flores, Tomo 77, población rural.

[352] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 32.

[353] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 7, Folio 8.

[354] Parroquia de N. Sra. del Carmen, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 37.

Buenos Aires, a Cesáreo (*"36 años", "casado", "puestero", "no lee ni escribe"*) con su esposa Cristina G. (*"24 años", "ocupación: su casa", "si lee y escribe"*), sin que se registrasen hijos[355].

1.3.6.1.2.3.Bernarda Ramona Garramuño Masa, la que nació en Monte el 20.8.1863 y allí fue bautizada el 3.10.1863 bajo la paternidad espiritual de Teodoro Domínguez y Gregoria Lima[356].

1.3.6.1.2.4.Alejandro Garramuño Masa, que vino al mundo el 9.2.1865 en General Paz, Prov. de Buenos Aires, y fue allí bautizado "*subconditione*" el 25.2.1865. Fueron sus padrinos Pedro Duarte y Estefanía Gorosito[357].

1.3.6.1.2.5.Peregrino Garramuño Masa, nacido circa 1866, vecino de Monte, quien el 28.2.1896, cuando contaba con *"31 años",* contrajo nupcias con **Enriqueta González**, de *"19 años",* domiciliada en el pueblo de General Belgrano, hija legítima de Enrique González y de Inés Cabrera (quien era suegra de su hermano mayor Cesario Clemente (ver 1.3.6.1.2.1.). "*El Exmo. Sr. Obispo Dr. Dn Antonio Espinosa los desposó*" siendo testigos Braulio González y Pedro López. "*En virtud de este subsiguiente matrimonio los contrayentes legitimaron a los siguientes hijos naturales: Juan Enrique de cuatro años de edad, Carmen de la Paz de dos años e Isabel Peregrino, varón de 10 meses"*[358]. Posteriormente, tuvieron al menos una hija más.

---

[355] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de Buenos Aires, Partido de General Belgrano, Tomo 718, cuartel N° 4, población de campaña.

[356] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 7, Folio 82 vta.

[357] Parroquia de N. Sra. del Pilar de General Paz, Libro de Bautismos N° 9, Folio 58.

[358] Parroquia de N. Sra. del Carmen, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 205.

1.3.6.1.2.6.Isaac Clotilde Garramuño Masa, quien nació el 3.6.1867 y fue bautizado en General Paz, Prov. de Buenos Aires, el 21.12.1867 por el Pbro. Domingo Laguna, siendo padrinos el francés Pedro Duarte y Estefanía Gorosito[359].

1.3.6.1.3. Antonio Jesús Garramuño Lucero, *"nació* (en Monte) *el 17.1.1840, siendo bautizado por el cura Rodríguez"* el día 23.1.1840. Fueron sus padres espirituales Gervasio Lucero y Martina Arista[360].

1.3.6.1.4. Antonia del Corazón de Jesús Garramuño Lucero, *"nacida* (en Monte) *el 16.1.1842, fue bautizada por el padre Rodríguez el día 30. Fue su madrina María del Tránsito Arambulo"*, su abuela materna[361]. Quince años después, el 27.5.1857 Antonia contrajo matrimonio en Monte con **Domingo Lima**, nacido circa 1834, hijo de Matilde Lima (es un varón) y de Juana Viana. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Pantaleón Domínguez y la madre de la novia Leona Lucero[362]. Domingo Lima, quien el 15.9.1869 era Teniente Alcalde de Las Flores, fue empadronado allí por Manuel Martínez con motivo del primer Censo Nacional, junto con su esposa Antonia y ocho de sus vástagos. Tuvieron una numerosa descendencia[363]:

1.3.6.1.4.1.Juana Lima Garramuño, nacida el 6.5.1858 y bautizada el 7.6.1858, siendo padrinos su abuela materna Leona Lucero y Martiniano Miranda[364].

1.3.6.1.4.2.Florentina Lima Garramuño, quien nació en Monte el 17.10.1859 y allí recibió las aguas bautismales el

---

359 Parroquia de N. Sra. del Pilar de General Paz, Libro de Bautismos N° 10, Folio 511.

360 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 5, Folio 20 vta.

361 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 5. Folio 39.

362 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 31 vta.

363 AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de Buenos Aires, Sección de Carmen de Las Flores, Tomo 77, población rural.

364 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 6, Folio 236

20.6.1860, bajo la paternidad espiritual de Martiniano Miranda y Camila Arnold[365].

1.3.6.1.4.3.Modesta Lima Garramuño, nacida circa 1860.

1.3.6.1.4.4.Pantaleón Lima Garramuño, nacido circa 1862.

1.3.6.1.4.5.Juan Lima Garramuño, nacido circa 1864.

1.3.6.1.4.6.Leona Lima Garramuño, nacida circa 1865.

1.3.6.1.4.7.Francisca Elena Lima Garramuño, la que vino al mundo en Monte el 3.12.1866 y fue bautizada en Las Flores, Prov. de Buenos Aires, el 15.12.1866, siendo padres espirituales su abuela materna Leona Lucero y Feliciano Moya[366].

1.3.6.1.4.8.Carmen Lima Garramuño, nacida circa 1897.

1.3.6.1.4.9.Justo Ramón Lima Garramuño, el que no usó su primer nombre, nacido el 9.8.1869 y bautizado en Monte el 29.1.1870, bajo la paternidad espiritual de Belisario Medrano y Juana Bulo[367].

1.3.6.1.4.10. Nicolás Lima Garramuño, nacido en Monte el 24.1.1871 y bautizado allí el 26.1.1871 siendo padrinos su tío materno Leopoldo Arnold (ver 1.3.6.1.5.) y su abuela materna Leona Lucero[368].

1.3.6.1.4.11. Rudecindo Nicolás Lima Garramuño, nacido en Monte el 1.3.1872 y allí bautizado el 8.9.1872. Fueron padrinos Juan Roldán y Carolina Medrano[369].

1.3.6.1.4.12. Gregoria Margarita Lima Garramuño, la que nació en Monte el 25.5.1874 y fue bautizada allí el

[365] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 6, Folio 278 vta.

[366] Parroquia de N. Sra. del Carmen de Las Flores, Libro de Bautismos N° 3, Folio. 282, Acta N° 391.

[367] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 12, Folio 28.

[368] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 13, Folio 10.

[369] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 14, Folio 148.

26.9.1874 bajo el padrinazgo de su abuela materna Leona Lucero y de José Montenegro[370].

1.3.6.1.4.13. Ramón Matilde Lima Garramuño, que nació el 31.8.1876 y fue bautizado en Las Flores, Prov. de Buenos Aires el 20.1.1877, siendo sus padres espirituales los franceses Juan María --- (ilegible) y María --- (ilegible)[371].

1.3.6.1.5. María Laura del Tránsito Garramuño Lucero, quien *"nació el 3.2.1846, fue bautizada el día 9, siendo sus padres* (espirituales) *Gervasio Lucero* (su abuelo paterno) *y Anastasia Burgos"*[372]. El 11.9.1862 Laura contrajo matrimonio en Monte con **Leopoldo Arnold**, nacido circa 1843, hijo de Jorge Arnold y de Gregoria Lima, en una ceremonia en la que oficiaron como testigos la madre de la novia, Leona Lucero y el cuñado de la misma, Domingo Lima (ver 1.3.6.1.4.), quien a su vez era primo hermano del novio Leopoldo Arnold[373]. Este último era nieto paterno de George Brown Arnold, nacido en Warwick, condado de Kent, estado de Rhode Island, Estados Unidos de América, y de la porteña María Magdalena Diana, bisnieto paterno paterno de los estadounidenses Gideon Arnold y Greene y Patience Brown y Watson y bisnieto paterno materno de los porteños Pascual Diana Solís y María Clara Ferreira Escobar[374]. Tuvieron numerosa prole:

1.3.6.1.5.1. Juan Norberto Miguel Arnold Garramuño, el que vino al mundo en Monte el 6.6.1863 y fue bautizado allí el 31.10.1863[375], bajo la paternidad espiritual de su tío político materno

---

370 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos del Año 1874, Folio 168.

371 Parroquia de N. Sra. del Carmen de Las Flores, Libro de Bautismos N° 14, Folio 245.

372 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 5, Folio 92 vta.

373 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 68.

374 ALONSO, Sebastián, BRAMBILLA, Luciano e IBARRA, Damián: *"Coronel Arnold. Orígenes y fundación"*. Rosario, 2014.

375 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 7, Folio 84 vta.

Domingo Lima (ver 1.3.6.1.4.) y de su abuela materna Leona Lucero.

1.3.6.1.5.2.Sixta Arnold Garramuño, que nació en Monte el 28.3.1865 y fue allí bautizada el 1.4.1865, siendo padrinos Carmen Garramuño y la esposa de este, Felisa Masa (ver 1.3.6.1.2.)[376].

1.3.6.1.5.3.Inocencia Magdalena Arnold Garramuño, la que era conocida por su segundo nombre. Nació el 28.12.1868 y fue bautizada el 29.3.1869. Fueron padrinos su tío político materno Domingo Lima (ver 1.3.6.1.4.) y su abuela materna Leona Lucero[377].

1.3.6.1.5.4.Antonia Arnold Garramuño, quien vino al mundo el 14.10.1870 y fue bautizada el 23.2.1871, bajo la paternidad espiritual de su abuela materna Leona Lucero y de Domingo Luna[378].

1.3.6.1.5.5.Tiburcio Jorge Arnold Garramuño, el cual nació el 11.8.1872 y bautizado el 15.10.1872 por el Pbro. Pedro De Ferraris. Fueron padrinos su abuela materna Leona Lucero y Emeterio Córdoba[379].

1.3.6.1.5.6.Lucio Tomás Arnold Garramuño, nacido el 23.9.1873 en Monte y allí bautizado el 10.3.1874. Fueron padrinos su abuela materna Leona Lucero y Emeterio Córdoba[380].

1.3.6.1.5.7.Lorenza Laura Arnold Garramuño, nacida en Monte el 5.9.1875 y bautizada allí el 28.9.1875 siendo sus padrinos Vicente Domínguez y la deuda paterna Camila Arnold[381].

---

[376] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 7, Folio. 121.
[377] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 11, Folio 49.
[378] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos del año 1871, Fo. 28
[379] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 14, Folio 186.
[380] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 16, Folio 47.
[381] Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 17, Folio 188.

1.3.6.1.5.8.Francisco Clemente Arnold Garramuño, quien nació en Monte el 10.10.1876 y allí fue bautizado el 18.6.1877[382]. Fueron sus padrinos Vicente Domínguez y Camila Arnold.

1.3.6.1.5.9.Baldomero Arnold Garramuño, nacido en Monte el 25.2.1879 y bautizado allí el 22.9.1879, bajo el padrinazgo de José Cámpora y Cesárea Cámpora[383].

1.3.6.1.5.10. Felipe Leopoldo Arnold Garramuño, llegado al mundo en Monte el 26.5.1881 y allí bautizado el 22.12.1881. Fueron padrinos su tío paterno Carmen Garramuño (ver 1.3.6.1.2.) y su abuela materna Leona Lucero[384].

1.3.6.1.5.11. Esteban Arturo Arnold Garramuño, que vino al mundo el 26.12.1882 y fue bautizado el 28.11.1883, bajo la paternidad espiritual de los italianos Francisco Gavilla y Antonia Goslina[385].

1.3.6.1.5.12. Pedro León Arnold Garramuño, nacido el 29.6.1884 y fue bautizado por el Pbro. Enrique Ferroni el 8.2.1885 en San Miguel del Monte bajo la paternidad espiritual de su tío materno Peregrino Garramuño (ver 1.3.6.1.2.4.)[386].

1.3.6.1.5.13. Juan del Carmen Arnold Garramuño, el que figura como "*décimo tercer hijo del matrimonio*", y nació el 30.3.1886, siendo bautizado el 2.10.1886 bajo la paternidad espiritual de su abuela materna Leona Lucero y de Pedro Villarroel[387].

---

382 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 19, Folio 112.
383 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 21, Folio 134.
384 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 22, Folio 377.
385 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 23, Folio 455.
386 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 24, Folio 269.
387 Parroquia de San Miguel Arcángel, Libro de Bautismos N° 25, Folio 166.

1.3.6.2. Pedro Juan del Carmen Garramuño Navarro, bautizado en San Juan el 1.7.1814 por el Pbro. José de Quiroga Sarmiento. Fueron padrinos su abuelo paterno José Javier Garramuño y su bisabuela materna materna Juana Josefa Sarmiento (de Riveros)[388]. Falleció el 12.5.1896, previo testamento del 5.5.1896 ante Ramón W. Ayala. Se casó con **Juana Modesta Costas**, nacida en Santiago del Estero, hija del español Melchor Miguel Costas Parrero, natural de Vigo, provincia de Pontevedra, actual Comunidad Autónoma de Galicia, 2° comandante de la expedición al Gran Chaco de 1778, Sargento Mayor y Alcalde de la Santa Hermandad en 1782, Síndico Procurador de Santiago del Estero en 1792, Defensor General de Menores y Pobres en 1794, Amanuense del Cabildo de 1800 a 1810, Regidor Fiel Ejecutor Propietario desde 1809, Cabildante que aceptó la formación de la Junta de Buenos Aires en Mayo de 1810, etc., y de Francisca Ríos (o de los Ríos)[389], con quien no prolongó la estirpe. Modesta Costas era viuda de Pedro Bailón Bravo de Rueda, nacido en Santiago del Estero, de cuyo Cabildo fue Regidor llano en 1817 y Alcalde ordinario de primer voto en 1820, fallecido bajo testamento del 5.3.1825 (Archivo de Santiago del Estero, Legajo 1, Protocolo 4, Folio 293). Pedro Bailón era hijo de los santiagueños José Solano Bravo de Rueda, Defensor de Menores y Pobres en 1783, Regidor perpetuo y Alférez Real del Cabildo de Santiago de Estero en 1793, en cuyo edificio falleció de un ataque en medio de la votación de autoridades del 1.1.1796, etc., y Roberta Zuasnábar, nieto paterno del peruano Manuel Fernando Bravo de Rueda y Mendoza Cortés de Monroy, oriundo de Lima, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Santiago del

---

[388] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 17, Folio 244.

[389] CAVALIERI, Paulo A.: *"Los Costas"*. Revista "Genealogía" N° 27. Página 25. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 1996.

Estero, donde se avecindó y fue Maestre de Campo, Alcalde ordinario en 1763, etc., y de la santiagueña Inés de Santillán y Luna de Cárdenas y nieto materno de Francisco Antonio de Zuasnábar y de Petrona de Paz y Figueroa[390]. Pedro Garramuño era estanciero en Santiago del Estero, donde tuvo un hijo natural[391]. Asimismo, con Modesta Costas adoptaron otro niño[392]. Estos fueron:

1.3.6.2.1. Jesús María Fernández.

1.3.6.2.2. Atanasio Garramuño Costas, bautizado en Santiago del Estero el 15.7.1837[393].

1.3.6.3. Santiago Lucas Garramuño Navarro, el que recibió el bautismo "*de dos días*" el 16.10.1815 de manos del Pbro. Manuel Gregorio Torres. Fueron sus padrinos su abuelo materno Dionisio Navarro y su abuela paterna Aurelia Espinosa[394].

1.3.6.4. Antonio María Garramuño Navarro, quien fue bautizado "*de dos días*" en Enero de 1817 por Fray Manuel Vera, bajo el padrinazgo de José Braulio Suárez[395] y de su abuela materna Andrea Riveros (de Navarro)[396].

1.3.6.5. Domingo María Garramuño Navarro, bautizada en San Juan "*de un día*" por el Pbro. José Xavier María de Bustamante el 8.8.1818. *"Fueron padrinos el Capitán Don Pedro Pablo*

390 HERRERA VEGAS, Diego Jorge y JAUREGUI RUEDA, Carlos: *"Familias Argentinas … Rueda"*. Tomo I, página 628. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2003.

391 SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera (1700-1900) … Fraguaz"*. Página 197. Municipalidad de la Ciudad de San Juan, 2009.

392 CAVALIERI, Paulo A.: *"Los Costas"*. Revista "Genealogía" N° 27. Página 25. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 1996.

393 Parroquia de N. Sra. del Carmen de Santiago del Estero, Libro de Bautismos N° 4, Folio 243.

394 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 110.

395 José Braulio Suárez, hijo del mendocino Juan Suárez y de la sanjuanina María Úrsula Espinoza Benegas (viuda de Eduardo Argüello), abogado, fue uno de los firmantes del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, uno de los primeros diputados provinciales y miembro de la Corte de Justicia de San Juan, Procurador General en 1812 y en 1815, etc. Contrajo matrimonio con María Josefa Echegaray Toranzo.

396 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 129.

Quiroga y Doña Damiana Carril[397]*, su madre"*[398]. El 5.9.1860 Domingo Garramuño *"pide permiso para establecer un almacén con venta de víveres y hospedaje de transeúntes en el lugar denominado Los Papagayos"*[399].

1.3.6.6. **Máximo Garramuño Navarro**, nacido el 18.11.1819 y bautizado el mismo día bajo la paternidad espiritual[400] "*del Señor Comandante de Caballería Don Bentura Quiroga*"[401]. Se murió en 1890. Estudió en Santiago de Chile, donde se ordenó sacerdote en 1843 y fue profesor y capellán de Seminario santiaguino. Regresó a Cuyo en 1855, siendo designado cura párroco de Catedral de San Juan, Gobernador eclesiástico interino y Vicario Capitular del Obispado de Cuyo en 1866. Fue fundador y director en 1871 del diario "El Cosmopolita", periódico histórico, patrio, literario, jurídico y de costumbres[402]. A raíz del primer Censo Nacional, el empadronador Juan Lafinur lo registró el 15.9.1869 en compañía de su hermano Santiago Garramuño (ver 1.3.6.12.) *"sacerdote*", su hermana Paula Garramuño (1.3.6.9.), y la *"sirvienta"* Carmen Garramuño, de *"60"* años de edad[403].

1.3.6.7. **María Rita del Rosario Garramuño Navarro**, nacida en San Juan el 9.10.1822 y allí bautizada al día siguiente, el 10.10.1822, por Fray

---

397 La madrina Damiana del Carril, hija del gallego Juan Vázquez del Carril y Vázquez y de la sanjuanina Francisca Javiera Salinas Cabrera, se casó con Juan Antonio de Quiroga y Oro y fueron padres, entre otros, del padrino Pedro Pablo Quiroga del Carril quien se casó con Candelaria Aventina Navarro, con sucesión.

398 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 150 vta.

399 AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 37, Carpeta 150, Documento N° 45 de fecha 5.9.1860.

400 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 13.

401 El Coronel Buenaventura Quiroga, hijo de José Antonio Quiroga de Oro y de Damiana del Carril y Salinas, era un militar Guerrero de la Independencia que militó en el bando federal durante las guerras civiles. Fue acusado del asesinato del Dr. Francisco Narciso de Laprida en Mendoza, con quien estaba enemistado tanto política como personalmente. Luego de un dudoso proceso, fue fusilado el 6.11.1830 por orden del autoproclamado Gobernador de San Juan, el General Gregorio Aráoz de Lamadrid. Ventura Quiroga Carril (así era conocido) se casó con Prudencia Torres Quiroga, con quien tuvo diez hijos.

402 CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nuevo diccionario biográfico argentino"*. Página 273. Editorial Elche. Buenos Aires, 1971.

403 AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Sección del Norte Abajo.

Clemente Rocha. Fueron sus padrinos Ventura Morón[404] y su esposa María Antonia Navarro Bolaños[405].

1.3.6.8. **Francisco Ramón Garramuño Navarro**, el que vino al mundo el 24.12.1823 y fue bautizado el mismo día por Fray Lorenzo Lozada bajo la paternidad espiritual de Marcos Rufino[406] y de su esposa Juana (del) Carril[407]. Contrajo matrimonio el 23.9.1862 con **Amelia Quiroga**, fallecida el 21.12.1900, hija de Pedro Pablo Quiroga del Carril, Capitán de Milicias de Caballería Patriótica de San Juan en 1816, Juez Supremo de Alzada en 1836, etc., y de Aventina Navarro, nieta paterna de Juan Antonio Quiroga Oro y de Damiana del Carril, nieta materna del arriba mencionado Dionisio Navarro, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1808, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Procurador General en 1812, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1817 y 1818, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, legislador provincial en 1832, etc., y de su segunda esposa Andrea Riveros, bisnieta paterna paterna de Pedro Pablo Quiroga y Ladrón de Guevara, Maestre de Campo, Capitán Alcalde ordinario de 1° voto, Procurador General, fundador de la ciudad de Valle Fértil, etc., y de su primera esposa María Catalina de Oro Casares, bisnieta paterna

---

[404] El mendocino Juan Ventura Morón, escribano público y escribano de la Real Hacienda de San Juan en 1798, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Procurador General en 1816/17, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan en 1820, etc., era hijo de Manuel Morón y de Teresa Ferreyra. Tal como dice el registro de bautismo de María Rita del Rosario Garramuño, se casó con María Antonia Navarro, hija de Hermenegildo Navarro y de Catalina Bolaños, con quien tuvo descendencia.

[405] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 47 vta.

[406] Juan Marcos Rufino, hijo del genovés Francisco Rufino Méndez y de la sanjuanina María Ángela Guardiola Navarro, fue Teniente del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1808, Alcalde de Cuartel en 1813 y Fiscal de Hacienda en 1817. La madrina era su primera esposa Juana Gualberta del Carril y de la Rosa, con la que tuvo nueve vástagos. Tuvo un segundo matrimonio con Hilariona Aguiar con quien procreó otros cinco hijos.

[407] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 61.

materna del gallego Juan Vázquez del Carril (acriollado, del Carril), natural de Camariñas, Regidor y Alcalde de San Juan en 1754, etc., y de Francisca Javiera Salinas Cabrera, bisnieta materna paterna del arriba mencionado Hermenegildo Navarro, Maestre de Campo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1770, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1762 y en 1773, etc., y de Catalina Ruiz de Bolaños y Gil de Quiroga y bisnieta materna materna de José Félix Riveros Echegaray, Alcalde de la Santa Hermandad en 1789, Alcalde de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1801, Alcalde de 1° voto en 1813, etc., y de Juana Josefa Sarmiento Álvarez. Con descendencia:

1.3.6.8.1. Félix Tobías Garramuño Quiroga, el que fue bautizado "*de dos días*" el 2.4.1864 por su tío paterno el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.), bajo la paternidad espiritual de su tío materno Joaquín Quiroga y de su esposa Josefa Obejero. El 7.12.1886 contrajo matrimonio con **Isabel Echegaray**, hija de Anselmo Echegaray y Manuela Sánchez. Fueron testigos de la ceremonia Ramón --- *(ilegible)* y Zenona Funes[408]. Falleció antes que su madre.

1.3.6.8.2. Flora del Rosario Garramuño Quiroga, bautizada "*de cuatro días*" el 1.7.1865 por el Pbro. Santiago Garramuño, su tío paterno (ver 1.3.5.12.), siendo padrinos Román Aberastain[409] y su abuela paterna Petrona Navarro (de Garramuño)[410].

---

[408] Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Bautismos N° 3, Folio 333.

[409] Román Aberastain, dueño de la botica "Del Almirez" y Juez de Paz de Santa Lucía, era hijo de Luis Aberastain Benegas y de Manuela Antonia de la Rosa Torres. Contrajo matrimonio con Cleofe Taylor de la Rosa.

[410] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 102.

1.3.6.8.3. **Luisa Ramona Garramuño Quiroga**, la que fuera bautizada "*subconditione*" por el Pbro. Mateo Sarmiento el 29.8.1868 cuando contaba con *"4 días" de* vida. Fueron padrinos su tío paterno Moisés Garramuño y su esposa Javiera Puch (ver 1.3.5.11.) [411].

1.3.6.8.4. **Petrona Cristina Garramuño Quiroga**, nacida el 1.12.1869 y fue bautizada el 26.12.1869 por su tío paterno el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.), quien también apadrinó a la niña junto con otra tía paterna, Paula Garramuño (ver 1.3.5.9.)[412]. Falleció antes que su madre.

1.3.6.8.5. **Máximo Simón Garramuño Quiroga**, el que nació el 30.10.1875 y fue también bautizado el 21.12.1875 por su tío paterno el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.), siendo padrinos Pedro José Olmos y --- (ilegible) Quiroga[413].

1.3.6.9. **Paula de Belén Garramuño Navarro**, bautizada *"de dos días"* el 26.1.1825 por Fray León Alvarado[414]. Fueron padrinos *"Don Luis Aberastain*[415] *y su esposa Doña Manuela Rosas* (de la Rosa)*"*. Con motivo del primer Censo

[411] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 393.

[412] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 43, Folio 292.

[413] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 50, Folio 109.

[414] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 71 vta.

[415] Luis Aberastain fue Teniente del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan y Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1814, miembro de la Junta de Representantes en 1835, etc. Era hijo de Antonio Aberastain, Diputado Consular entre 1798 y 1800, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1789 y 1790, Procurador General en 1785, Maestre de Campo, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc., y de su primera esposa María Ángela Benegas, nieto paterno del chileno Luis Berastayn Azcárate, nativo de Santiago, y de la sanjuanina Francisca de Quiroga Sarmiento y Ugas y nieto materno de Antonio Benegas, Maestre de Campo, Alcalde de la Santa Hermandad en 1759, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan entre 1772 y 1786, etc., y de Isabel Balmaceda de la Barrera. Su esposa, la madrina, era Manuela Antonia de la Rosa y Torres.

Nacional, el empadronador Juan Lafinur la registró el 15.9.1869 en compañía de sus hermanos Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.) *"sacerdote"* y Santiago Garramuño (1.3.5.12.), también *"sacerdote"*, y la *"sirvienta"* Carmen Garramuño, de *"60"* años de edad[416]. Soltera.

1.3.6.10. Manuel María Garramuño Navarro, bautizado en San Juan de un día por el Pbro. José Manuel de Quiroga Sarmiento el 6.9.1826. bajo el padrinazgo de su abuelo paterno "*Don Xavier Garramuño y su* (segunda) *esposa Doña Vicenta García*"[417]. Falleció a los 18 años y fue sepultado "*en el panteón general*" el 20.11.1844[418].

1.3.6.11. Aniceto Moisés Garramuño Navarro, quien fue bautizado el 30.4.1840 "*de 3 días*" bajo la paternidad espiritual de su deudo materno Tomás Álvarez y de Ángela Merlo[419]. Se casó el 2.9.1866 con **Javiera Puch**, natural de Bolivia, hija del mendocino Anacleto Puch y de la catamarqueña Luisa Álvarez. Fueron testigo de la ceremonia nupcial Eliseo Vidart y Petrona Navarro [420]. Su prole:

1.3.6.11.1. Casiodoro Moisés Antenágoras Garramuño Puch, el que vino al mundo en San Juan el 24.1.1868 y allí recibió las aguas del bautismo el 3.2.1868, de parte del Pbro. Cristóbal Cavalli. Fueron padrinos sus deudos materno Jacinta Álvarez y Manuel Álvarez (este último representado por el futuro suegro del bautizado, Eliseo Vidart)[421]. Moisés (nunca usó su primer nombre y firmaba "Moisés A. Garramuño") fue diputado provincial en 1897 y Senador Nacional entre 1907 y 1916, Presidente del Banco

---

416 AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Tomo 348, sección de la ciudad del Norte Abajo, población urbana.

417 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 86 vta.

418 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 13, Folio 10.

419 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos de Nobles N° 12, Folio 183.

420 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 98.

421 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 166.

Provincial en 1902, etc. Contrajo matrimonio el 1.1.1896 con su prima hermana **María Ercilia Vidart**, hija de Eliseo Vidart y su segunda esposa la boliviana Ercilia Puch. La ceremonia nupcial fue presidida por monseñor Salvador Giles, Vicario General del Obispado de Cuyo, y los padres de la novia Eliseo Vidart y Ercilia Puch oficiaron como testigos[422]. María Ercilia Vidart era nieta paterna del salteño Juan de la Cruz Vidart, Capitán del ejército de Jujuy, diputado provincial en San Juan en 1839, 1851/1852, Juez de Paz en Ullum en 1862, etc., y de María del Rosario Ruiz, nieta materna de los arriba mencionados Anacleto Puch y Luisa Álvarez, bisnieta paterna paterna de Juan Vidart Hernández y de Basilia Ruiz de Carvajal y bisnieta paterna materna de Valentín Ruiz y de Antonia Romera Niño,

1.3.6.11.2. **Santiago Hermas Adamancio Garramuño Puch,** el que fue bautizado por su tío paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.) el 27.4.1869, cuando contaba con cinco días de vida. Fueron sus padrinos su abuelo materno Eliseo Vidart y su deuda materna Carmen Puch[423]

1.3.6.11.3. **Javiera de los Ángeles Garramuño Puch**, quien nació el 2.8.1871 y fue bautizada el 22.8.1871 por su tío paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.). Fueron padrinos sus tíos paternos el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.) y Paula Garramuño (ver 1.3.5.9.) [424].

1.3.6.11.4. **Néstor Garramuño Puch**.

---

[422] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 97.

[423] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 559.

[424] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 45, Fo. 165

1.3.6.11.5. María Luisa Garramuño Puch, nacida el 8.5.1873 y bautizada el 10.6.1873 por el su tío paterno el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.), bajo el padrinazgo de Manuel Zavalla[425] y de su esposa Antonia de Oro[426]. Contrajo matrimonio el 24.9.1896 con **Guillermo Yanzi**, fallecido el 1.11.1916, viudo de Mercedes Oro con sucesión. Oficiaron como testigos de la ceremonia nupcial el hermano mayor de la novia Atenágoras Moisés Garramuño (ver 1.3.4.9.1.) y la hermana del novio Mercedes Y. (por Yanci) de Ferrer[427]. Guillermo Yanzi era hijo del salteño Zacarías Antonio Yanzi, Guerrero de la Independencia, Oficial de Belgrano y de Güemes, Gobernador interino de San Juan en 1852, diputado provincial en 1835, Presidente de la Sala de Representantes en 1851, convencional constituyente provincial en 1855, etc., y de Juana Lloveras, nieto paterno de los salteños José Ambrosio Yanzi y Jerónima Mauricia Orozco, nieto materno del español Ventura Lloveras, natural de Labisbal, provincia Tarragona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña, y de Teresa Funes (viuda de Diego de Oro), posible[428] bisnieto paterno materno de Juan de Orozco y de Josefa de Aguirre,

---

425 Manuel José Zavalla fue colega permanente del Tribunal de Comercio en 1862, diputado provincial en 1862, Gobernador Interino de San Juan en 1864 y Gobernador Propietario de San Juan en 1867/1869, Diputado Nacional (1874/1878), Presidente del mitrista "Club Unión" de San Juan, etc. Era hijo de Pedro José Zavalla, participante del célebre Cabildo Abierto de Buenos Aires del 22.5.1810, Juez, diputado provincial, etc., y de Justa Merlo, nieto paterno del español Estanislao Zavalla y Zavalla, natural de Arrigorriaga 8hoy un municipio del Gran Bilbao), provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Alférez Real del Cabildo de San Juan, Diputado de Comercio, etc., y de Francisca de Borja Toranzo y Acosta y nieto materno de Francisco Javier de Merlo y de María Dominga Echegaray Cano. Contrajo matrimonio con la madrina Antonia de Oro y Palacios Gastañaduy.

426 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 48, Folio 19.

427 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 131.

428 JUAREGUI RUEDA, Carlos: *"Los vascos y navarros en Salta. Siglos XVI al XIX. Notas para su estudio"*. Página 181. Fundación Vasco Argentina "Juan de Garay". Buenos Aires, 2003.

bisnieto materno paterno de los catalanes Agustín Lloveras y Teresa Picón y bisnieto materno materno de José Feliciano Funes y de Juana María Morales de Albornoz. Tuvieron dos mujeres[429]:

1.3.6.11.5.1. Romelia Yanzi Garramuño, fallecida párvula.

1.3.6.11.5.2. María Luisa Romelia Yanzi Garramuño, arribada al mundo el 13.1.1899 y bautizada el 4.10.1899. Fueron padrinos sus tío maternos Moisés Garramuño y María B. (por Vidart) de Garramuño (ver 1.3.5.11.1.)[430]. Falleció adolescente el 1.11.1916.

1.3.6.11.6. Macrina Garramuño.

1.3.6.11.7. Saturnino Máximo Joel Garramuño Puch que fue bautizado "*de un mes*" el 15.1.1877 por su tío paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.4.6.), bajo el padrinazgo de sus tíos paternos el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.) y Paula Garramuño (ver 1.3.5.9.)[431]. Murió el 26.12.1904 siendo soltero.

1.3.6.11.8. Justo Pastor Garramuño, quien bautizado "*de un mes y 10 días*" el 27.9.1878 por su tío paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.), siendo sus padrinos Juan Vidart[432] y su esposa Sara Echegaray[433]. Puso fin a su vida de un *"balazo en la cabeza"* el 26.12.1904. Tenía *"28 años"* y se había casado el 30.5.1903 con

---

[429] ASPELL, Marcela y YANZI FERREYRA, Ramón Pedro: *"Zacarías Antonio Yanzi y Orozco, de la Guerra por la Independencia a la Constitución Nacional"*. Publicado en "Cuadernos de Historia" N° 21, página 28, del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas Roberto I. Peña. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Córdoba, 2011.

[430] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 73, Folio 100.

[431] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 51, Folio 126.

[432] Juan A. Vidart, socio fundador del Club Social de San Juan en 1888, Intendente de Policía en 1890, etc., era el esposo de su comadre Sara (Nemesia del Carmen) Echegaray, hija de Miguel Santos Echegaray Cano, unitario, del Partido Liberal, Diputado a la Sala de Representantes en 1836, Fiscal de Estado durante la Gobernación del Gral. Nazario Benavides, Gobernador Subrogante del mismo en 1845, Gobernador Delegado en 1857, Presidente de la Cámara de Justicia, etc., y de su deuda Vicenta del Carmen Videla Echegaray.

[433] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 74.

María Hortensia Jofré, hija de Gabriel Jofré y de Juana Landa.

1.3.6.11.9. Javiera Garramuño, quien suponemos que murió infante.

1.3.6.11.10. Javiera Garramuño Puch (otra), casada en 1904 con **Eduardo Videla Piñero**, hijo del mendocino Eusebio Videla, precursor de la industria harinera en San Juan, y de Rosa Piñero, nieto paterno de José María Videla, mendocino avecindado en San Juan y de Magdalena Correas, nieta materna del cordobés José Eusebio Piñero, Juez de Alzada de Río Cuarto en 1864, y de la sanjuanina Juana Rosaura Maradona, bisnieto paterno paterno de José Eusebio Videla Valenzuela y de Agustina Gómez Pacheco, bisnieto materno paterno de los cordobeses Félix Dalmacio Piñero y Cisternas, miembro de la Asamblea, y de su segunda esposa Justa Pastora del Castillo Funes y nieta materna materna de los sanjuaninos Valentín Maradona Echegaray, Fiscal General de San Juan, y Mercedes Albarracín Castro[434]. Con sucesión[435]:

1.3.6.11.10.1. Matilde Videla Garramuño, casada el 28.5.1931 con **Renzo Caputo Storni**, médico, nacido el 20.9.1899, hijo del italiano Leopoldo Caputo, natural de Messina, región de Sicilia, ingeniero civil, doctor en Física y en Matemáticas, Agente Consular de Italia en San Juan, etc., y de la cordobesa Rosa Storni, nieto paterno de Lorenzo Caputo Mastai Ferretti y de Clementina Gómez de Terán, Marquesa de Portago y nieto materno de Antonio Storni y de Claudina Nesa. Con sucesión en las

[434] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Videla"*. Tomo IV, página 341. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1939 y BUSCÁ-SUST FIGUEROA, Jorge: *"Los Piñero"*. Revista 3/4 del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aires. Página 81. Buenos Aires, 1981-1982.

[435] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Videla"*. Tomo IV, página 341. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1939.

familias Caputo-Videla, Kark-Caputo, Caputo-Barboza Aguilar, entre otras.

1.3.6.11.10.2. Hortensia Videla Garramuño, casada con **Carlos Alberto Basualdo**, médico, hijo de Honorio Segundo Basualdo y de Amelia Correa, nieto paterno de Honorio Basualdo y de Josefina Basualdo, nieto materno de Noé Correa y de Anselma Arce, bisnieto paterno paterno de Juan José Basualdo y de su primera esposa Clemencia Rena Álvarez, bisnieto paterno materno de Timoteo Basualdo Rena y de Micaela Moyano Escobar, bisnieto materno paterno de Benedicto Correa Quiroga y de su segunda esposa María Antolina del Carmen Toledo y bisnieto materno materno de Norberto Arce Loyola y de Anselma Arce Garay. Con descendencia en la familia familias Basualdo-Videla y otras más.

1.3.6.11.10.3. Eduardo Videla Garramuño, nacido el 18.9.1910 y fallecido el 17.4.1978. Contrajo matrimonio en Rosario, Prov. de Santa Fe, con **Lea Ángela Brebbia**, nacida el 15.9.1915, hija de los santafesinos José Guido Brebbia, nacido en la zona rural de Melincué, cerealista y comerciante en Rosario, y Catalina Busso, natural de Armstrong, nieta paterna del italiano Giovanni Brebbia, oriundo de Comabbio, provincia de Varese, región de Lombardía, situada cerca del Lago Mayor, y de Ángela Galbiati y bisnieta paterna paterna de los lombardos Pasquele Brebbia y Giuseppa De Bernardi. Prolongan la estirpe en las familias Fontana-Videla, Videla-Sambrailo y Videla-Facchina, entre otras[436].

1.3.6.11.10.4. Martha Fanny Videla Garramuño, fallecida en Santa Fe en

[436] ALONSO, Sebastián y GUSPÍ TERAN, María Margarita: *“Historia genealógica de antiguas familias italianas de Rosario, 1870-1900 … Brebbia”*. Página 54. Edición de los autores. Rosario, 2005.

1958, casada en Buenos Aires el 1.7.1940 con el porteño **Carlos María Zavalla**, nacido el 27.3.1917, Coronel del Ejército Argentino, ingeniero militar, Director de la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", profesor universitario, Ministro de Obras Públicas de Santa Fe, etc. Carlos María era hijo de otro Carlos María Zavalla, hacendado, Teniente Coronel del Ejército Argentino, profesor del Colegio Militar de la Nación, Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe en 1944, etc., y de Rosa Clara Tuñer, nacida en San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, nieto paterno de Francisco Carlos Zavalla, médico, hacendado, senador provincial en Entre Ríos y vicegobernador en 1896, uno de los fundadores de la Sociedad Rural de Entre Ríos, etc., y de Dionisia Martina Rodríguez del Fresno, nieto materno de Adolfo Tuñer y de Catalina Tagliafico, bisnieto paterno paterno del santafesino Carlos María Bartolomé Zavalla Comas, propietario de una flota fluvial, etc., y de la entrerriana Juana Isabel Echagüe Puig, natural de Paraná, bisnieto paterno materno del cordobés Pedro Rodríguez del Fresno, quien siendo Capitán capturó al General José María Paz en 1831, Gobernador de Santa Fe en 1840, asistente del General Lavalle, peleó en Caseros con el grado de Coronel, etc., y de la salteña Josefina Manuela de Gurruchaga Silva, bisnieto matero paterno de Adolfo Tuñer y de Flora Cernadas Santos y bisnieto materno materno de Juan Tagliafico y de Teodora Milanta. Con sucesión en las familias Zavalla-Videla, Llumá-Zavalla, Vidal

Durán-Zavalla, Zavalla-Vera, Jáuregui-Zavalla, entre otras[437].

1.3.6.12. Faustino Santiago Garramuño Navarro, quien no usó su primer nombre. Vino al mundo el 15.2.1829, fue bautizado el 22.2.1829 por el Pbro. Juan José Uribe[438], bajo el padrinazgo de Juan Antonio Uriburu y de su esposa Juana Nepomucena Aberastain[439], y lo abandonó en forma definitiva el 18.8.1900. Fue cura delegado de la Catedral de San Juan en 1866 y 1867, miembro fundador del Cabildo Eclesiástico de la Diócesis de Cuyo en 1872, Fiscal Eclesiástico del Obispado, etc.[440]. A raíz del primer Censo Nacional, el empadronador Juan Lafinur lo registró el 15.9.1869 en compañía de su hermano Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.) *"sacerdote*", su hermana Paula Garramuño (ver 1.3.5.9.) y la *"sirvienta"* Carmen Garramuño, de *"60"* años de edad[441].

1.3.6.13. Cesárea Guadalupe Garramuño Navarro, bautizada "*de cuatro días*" el 27.2.1833 por el Pbro. Manuel Astorga [442], siendo padrinos

---

437 QUINODOZ, María Marta: *"Descendencia del Gobernador Pascual Echagüe"*. Revista V del Centro de Genealogía de Entre Ríos. Página 185. Buenos Aires, 2007.

438 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 117.

439 El vizcaíno Juan Antonio de Uriburu y Basterrechea, nacido en Mendata, es el fundador de la rama sanjuanina de los Uriburu argentinos (muy poco conocida, en comparación con la rama salteña fundada por su hermano José de Uriburu, de alta exposición pública). Ambos eran hijos de José Francisco de Uruburu y Ajuria Auxocoa y de María Cruz de Basterrechea, vecinos de Mendata. El apellido original era Uruburu, pero ambos hermanos lo cambiaron a "Uriburu", posiblemente para facilitar su fonética. Sin embargo, en su partida de matrimonio celebrado en San Juan figura como "Birimburu", lo que puede ser atribuido a un anterior cambio del apellido o bien obedecer a un error de grafía, seguramente explicable por la cerrada pronunciación del recientemente arribado vizcaíno. Juan Antonio Uriburu se avecindó en San Juan, donde fue Teniente del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan, miembro de la Comisión de Embargo, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Presidente de la Cámara de Legisladores, etc. Se casó en su provincia adoptiva el 26.7.1801 con Juana Nepomucena Aberastain (la madrina), hija de Antonio Aberastain y Quiroga Sarmiento y de su primera esposa María Antela Benegas y Balmaceda. Prolongaron descendencia.

440 CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nuevo diccionario biográfico argentino"*. Página 273. Editorial Elche. Buenos Aires, 1971.

441 AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Sección del Norte Abajo.

442 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 139.

Mariano Godoy [443] y su esposa (María del) Tránsito Justa del Carril[444].

1.3.6.14. **Dionisio Bienvenido Garramuño Navarro** quien fuera bautizado *"de ocho días"* el 13.10.1834 por el Pbro. Joaquín Pérez[445]. Lo apadrinaron Francisco Coll[446] y Tomasa Varela.

1.3.6.15. **Carlos María Garramuño Navarro**, que recibió el bautismo en San Juan *"de cinco días"* el 3.11.1835 de parte del Pbro. Juan Bautista López[447]. *"Fueron padrinos Don Martín Gómez*[448] *y su hermana política Doña Luisa Rufino*[449]".

1.3.7. **José María Garramuño Espinosa**, la que fue bautizado "*de dos días*" el 7.9.1793, siendo padrinos José --- (*ilegible*) y su tía materna María Ángela Espinosa de Argüello[450]. Falleció infante con anterioridad al nacimiento de su hermano homónimo (ver 1.3.9.).

---

443 Mariano Godoy era hijo de José Antonio de Godoy Oro, diputado de comercio ante el Consulado, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1776 y de 1° voto en 1782, Síndico Procurador General de San Juan en 1795, Maestre de Campo, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc., y de Regis de la Rosa, nieto paterno de Manuel Godoy y de Teodora de Oro y nieto materno de Tadeo de la Rosa y de María Rosa de la Torre. Contrajo matrimonio con su deuda María del Tránsito Justa del Carril y de la Rosa, su comadre en este Bautizo.

444 María del Tránsito Justa del Carril era hija de Domingo del Carril Sánchez y de su segunda esposa María Concepción de la Rosa Torres. Contrajo matrimonio el 9.8.1819 con Joaquín Godoy de la Rosa, Gobernador de San Juan en 1831, cabildante, etc. Con sucesión.

445 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 149.

446 El español Francisco Coll nació en la marítima Villa de Calellas, provincia de Barcelona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña, hijo de Pedro Coll y de María Mayol. En 1815 fue desterrado a San Luis por su condición de europeo, siendo indultado al año siguiente, fue uno de los firmantes del Acta de Autonomía de San Juan en 1820. Contrajo matrimonio el 21.9.1813 con la sanjuanina Gertrudis Pastoriza, socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de San Juan, hija de Basilio Pastoriza y de Melchora del Carril. Prolongaron descendencia.

447 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 158 vta.

448 El español Martín Gómez de Mier y Fernández de Cos, natural de Ruente, en el valle de Cabuérniga, en las *"Montañas de Santander"*, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, fue Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1800, Procurador General en 1801, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc. Se casó con Josefa Rufino, viuda de Francisco Ruiz Mares e hija del genovés Francisco Rufino Méndez, Protector de Indios, Alcalde de la Santa Hermandad en 1777, etc, y de Ángela Guardiola Navarro. Con sucesión

449 María Luisa Rufino, hija del genovés Francisco Rufino, Protector de Indios en 1774, Alcalde de la Santa Hermandad en 1777, etc., y de la sanjuanina María Ángela Guardiola Navarro, se casó con José Cortínez y García Dozal, viudo de Ignacia Torres.

450 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 116.

1.3.8. **María Isabel de la Trinidad Garramuño Espinosa**, bautizada el 8.7.1795, bajo la paternidad espiritual de Fray Felipe Garramuño[451], y de su tía materna María Ángela Espinosa, señora de Argüello[452].

1.3.9. **José María Garramuño Espinosa**, bautizado en San Juan el 19.12.1796 por el Deán Francisco Cano. Fueron padres espirituales *"Don Ignacio Maradona*[453] *y su esposa Paula*"[454]. José María Garramuño, junto con los vecinos José Ignacio Fernández de Maradona, Salvador Romera, Plácido Fernández de Maradona, Domingo del Carril y Antonio Aberastain, en 1815 rindió fianza a satisfacción por la persona del Cornelio Saavedra (quien estaba exilado en Chile, pero la restauración del poder realista le obligó a trasladarse a San Juan), a fin de que pudiese trasladarse a Buenos Aires y presentarse a juicio[455]. En 1825 *"declara la compra de un sitio de Temporalidades"*[456]. José María Garramuño fue Alférez de Milicias de la Caballería Patriótica de San Juan en 1816, y falleció en 1833. Contrajo nupcias el 9.1.1818 con **María de los Santos Inés de Iribarren**, bautizada el 4.11.1798 y fallecida bajo disposición testamentaria del 24.8.1965, socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia de San Juan. La ceremonia fue presidida por el Pbro. José

---

[451] Aunque este padrinazgo nos indica que debería ser un pariente cercano, no hemos hallado el entronque con la familia bajo estudio de este Fray Felipe Garramuño O.H. que significa ""*Ordo Hospitalarius*", es decir perteneciente a la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios, que es una orden mendicante católica fundada en 1572 por discípulos de San Juan de Dios. De el sabemos lo siguiente: ***(i)*** en Mayo de 1789 prestaba servicios en el Hospital de Valdivia, Chile (Cfr. GUARDA, Gabriel O.S.B.: *"La sociedad en Chile Austral antes de la colonización alemana - 1645/1845"*. Página 356. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1979); ***(ii)*** El 29.10.1796 se encontraba en San Juan, ya que allí *"Fray Phelipe Garramuño declara que la acequia que riega las haciendas del hospital ha sufrido derrumbes"* (Cfr. AGPSJ: Fondo de Tribunales, Caja 18, Carpeta 76, documento N° 18, folios 2); ***(iii)*** en 1799 estaba en Valparaíso, Chile, según surge del siguiente documento *"Fray Phelippe Garramuño informa sobre la enfermedad del Prior del Hospital San Juan de Dios de Valparaíso y solicita reemplazo. Valparaíso"* (Cfr. ARCHIVO NACIONAL HISTÓRICO DE CHILE, Fondo Capitanía General, Volumen 964, Fojas 422-432); y ***(iv)*** El 27.10.1813 acompañó –junto con otros 28 realistas– la firma del *"General del Rey"* Juan Francisco Sánchez en la respuesta que éste hace a la *"Junta de Supremo Gobierno del Reino de Chile",* fechada en Chillán el 27.10.1813 (Cfr. BARROS ARANA, Diego: *"Historia general de Chile"*. Volumen 9, página 195. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 2000).

[452] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 122 vta.

[453] José Ignacio Hermenegildo Fernández Maradona, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, primer diputado por San Juan ante la Junta Grande, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en dos ocasiones, Regidor Alférez Real en 1797 y en 1802, Procurador General en 1810, etc., era hijo del español Juan Fernández de Maradona y Fuentes, natural de San Pedro de Arante, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de la sanjuanina Francisca Arias de Molina y Jofré. La madrina era su esposa Paula Echegaray, hija de Miguel de Echegaray Quiroz y de Elena Cano Sarmiento.

[454] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 10, Folio 133 vta.

[455] ARCHIVO DE LOS TRIBUNALES DE SAN JUAN, protocolo del escribano José Ventura Morón, escritura del 24.1.1815, citada por VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan".* Tomo III (Epoca Patria), página 338. Academia del Plata. Buenos Aires, 1972.

[456] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 26, Carpeta 106, Documento N° 2 de fecha 8.2.1825.

Ignacio del Carril y el hermano mayor del novio Marcelino Garramuño (ver 1.3.1.) y su esposa Rosa Albarracín oficiaron de testigos[457]. Santos Iribarren era hija de Bruno Iroz Iribarren, Alguacil Mayor interino del Cabildo de San Juan en 1811/1812, Defensor de Pobres, Regidor y Juez de Policía en 1815, etc., y de Petrona Bachiller, nieta paterna del español José Iroz Iribarren, natural de Ochavaglia, actual comunidad Foral de Navarra, soldado de la "Compañía de Nobleza", Alguacil Mayor interino, etc., y de Juana María Aberastain, nieta materna del peruano Vicente Bachiller, nacido en Lima, y de María Castro Gómez, bisnieta paterna paterna de los navarros Máximo Iroz Iribarren y Josefa Esparza y Chanique, bisnieta paterna materna del chileno Luis Berastayn (acriollado, "Aberastain") Escarate y de Francisca Quiroga Sarmiento y Ugas, bisnieta materna paterna natural del chileno Gregorio Bachiller y de la limeña Magdalena Irigoyen (o Irigolle) y bisnieta materna materna del español Pedro Fernández Valero, natural de Cazabaca, actual Comunidad Autónoma de Región de Murcia, y de la cordobesa Antonia Gómez y Álvarez. Hijos:

1.3.9.1. Juliana María Trinidad Garramuño Iribarren, que nació el 28.1.1820 en San Juan y fue bautizada el 29.1.1820 bajo la paternidad espiritual de su abuelo paterno Javier Garramuño y de Juana Echegaray[458]. Falleció el 23.3.1898. Se había casado el 21.1.1851 con **Manuel José Lima**, hijo de Vicente Lima, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Juez de Comercio en 1851, Presidente del Consulado de Comercio en 1855, etc., y de Antonia Robledo, nieto natural paterno de Aurelia Quiroga, nieto materno de José Matías Robledo, Teniente Primero del 2° Escuadrón de las Milicias de Caballería Patriótica de San Juan, y de Mercedes Sarmiento, bisnieto materno paterno de padres no conocidos, adoptado por Bartolina Robledo, y bisnieto materno materno de Cecilio Sarmiento Cano, soldado de la Compañía de Nobleza, y de Mercedes Silva Paz y Funes Quiroga. En Octubre de 1860 Manuel José Lima fue encarcelado y procesado por haber adherido a un escrito del Dr. Antonino Albarracín que el Gobierno del Coronel José Antonio Virasoro consideró subversivo e injurioso, siendo tanto el autor como sus adherentes condenados *"a tres años de destierro de esta provincia"*. Su esposa, Juna Garramuño de Lima valientemente interpuso recursos ante la Cámara de Justicia. Poco duró su destierro en Mendoza, ya que al producirse el

[457] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 8 vta. y 9.
[458] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 1, Folio 29.

asesinato del Gobernador Virasoro el 16.11.1860, Lima retornó a San Juan y se batió en defensa de la autonomía provincial con el grado de Capitán en la Batalla de la Rinconada de Pocito el 11.1.1861 y fue tomado prisionero por las fuerzas mendocinas y puntanas al mando del coronel Juan Saa –el controvertido "Lanza Seca"– designado Interventor por el Gobierno de la Confederación Argentina. El 19.3.1861 fue otra vez encarcelado bajo la acusación de haber participado en el asesinato de Virasoro y recién obtuvo su libertad el 21.5.1861, al comprobarse su total inocencia y la falsedad de la acusación (a esa fecha estaba desterrado en Mendoza)[459]. Habiendo enviudado, y ya setentona, Juana Garramuño contrajo segundas nupcias el 4.3.1895 con el español **Diego Roura**[460], nacido en Barcelona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña, hijo de Vicente Roura y de Margarita Millas. Oficiaron como testigos de esta ceremonia nupcial Javier Garramuño, tío paterno de la novia (ver 1.3.5.) y su hermana Baloisa Garramuño (ver 1.3.9.3.)[461]. Hijos del primer matrimonio:

1.3.9.1.1. **Manuel José Lima Garramuño**, que fue bautizado "*de tres días*" el 6.3.1852 por fray Laurencio Torres, siendo sus padrinos Domingo Iribarren[462] y su tía materna Dominga Garramuño (ver 1.3.9.2.)[463].

1.3.9.2. **Manuela Dominga Garramuño Iribarren**, bautizada "*de un día*" el 4.8.1821, siendo padrinos su abuelo materno Bruno (Iroz) Iribarren y María Antonia Sodan[464]. Se casó con el 17.5.1856 **Abdón Nieva**, viudo de Margarita Jameson, sin sucesión, e hijo de Francisco Nieva y de Luisa Nieva y nieto paterno de otro Francisco Nieva y de Bartolina Montenegro. Habiendo fallecido Dominga, Abdón tuvo un tercer enlace con Ignacia Correa. Tuvieron hijos:

1.3.9.2.1. **Aurelia Nieva Garramuño**, nacida en 1864 y casada el 11.7.1885 con **Isaac Quiroga**, nacido en 1835,

---

[459] VICO: Carlos María: *"El peso de la política sobre la Justicia en el San Juan de mediados del Siglo XIX"*. Página 37. Editorial EDER. Buenos Aires, 2011.

[460] Era este el cuarto matrimonio del barcelonés, quien había contraído enlace primero con la española Concepción Villa, luego con otra española, María Gaspario y en tercer término con la sanjuanina Juana Cano Bustamante. Solo dejó prole de la tercera coyunda.

[461] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 49.

[462] Domingo Iroz Iribarren (así era su apellido) era hijo natural de Bruno Iroz Iribarren y Aberastain y de María Petrona Ormeño. Fue Alférez de la 2° Compañía del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, miembro de la Sala de Representantes en 1840 y Presidente de la Legislatura en 1854. Se casó con María de Jesús Espejo Villafañe.

[463] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 66 vta.

[464] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 31.

quien era viudo de Concepción Godoy con sucesión, hijo del varias veces nombrado Juan Crisóstomo Quiroga y de su primera esposa Martina de la Rosa. Su descendencia:

1.3.9.2.1.1. Luis Quiroga Nieva, fallecido antes de 1893.

1.3.9.2.1.2. María Ernesta Quiroga Nieva, nacida en San Juan el 14.7.1889 y recibió las aguas bautismales el 16.9.1889 del Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos Isidro Quiroga[465] y su tía abuela materna Baloisa Garramuño (ver 1.3.9.3.)[466]. Fallecida de 5 años en agosto de 1894.

1.3.9.2.1.3. Aída Alicia Zoraida Quiroga Nieva, la que vino al mundo en San Juan el 5.7.1893 y fue bautizada el 7.8.1893 por el Pbro. Manuel José Castro[467], bajo el padrinazgo de sus tíos abuelos maternos segundos Manuel Álvarez (ver 1.3.9.4.3.) y Delia Álvarez (ver 1.3.9.4.5.).

1.3.9.2.2. José María Nieva Garramuño, nacido en 1858 y fallecido el 5.9.1915. Contrajo matrimonio el 17.5.1896 con su prima hermana **Juana Nieva**, nacida por 1841 en San Luis, hija de los arriba nombrados Francisco Nieva y de Lucía Nieva. Tuvo un segundo enlace con **Isaura Zavalla**. Con sucesión.

1.3.9.2.3. Francisco Nieva Garramuño, nacido circa 1859 y fallecido soltero el 25.11.1901.

1.3.9.3. María Feliz Valois Garramuño Iribarren, bautizada *"de un día"* en San Juan el 22.11.1823, siendo padrinos su tío paterno Marcelino Garramuño (ver 1.3.1.) y su esposa Rosa Albarracín[468]. "Baloisa" (así era conocida) falleció 12.1.1898. Ya con medio siglo de edad, contrajo matrimonio el 28.6.1873

---

[465] Isidro Quiroga, hijo de Juan Crisóstomo Quiroga del Carril y de su segunda Cruz de la Rosa, fue comandante de Guardias Nacionales, Contador Tesorero de la Provincia de San Juan, Gerente del Banco Nacional en San Juan, Diputado Nacional, Convencional Constituyente provincial, etc. En 1849 se fue a California con sus hermanos atraídos por la fiebre del oro, regresando tan pobre (o rico) como partió. Contrajo un primer matrimonio con Emilia Alvarado, hija del sanjuanino Juan José Alvarado y de la cordobesa Carmen Díaz y tuvo una prolífica descendencia que se desparramó por San Juan, Buenos Aires, Rosario, Posadas, etc.

[466] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 64, Folio 323.

[467] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 381.

[468] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 1, Folio 278.

con **Serapio Ovejero**, nacido en Salta el 14.11.1799 y fallecido en San Juan el 1.7.1878, El Sargento Mayor Serapio Ovejero, había sido *"soldado de Vilcapugio y Ayohuma, Punta del Médano o Cochagual y Oncativo"*[469], Contador General de la Provincia de San Juan en 1862, etc. Al contraer enlace era viudo, con hijos, de Juana Gómez e hijo de los salteños Ignacio Ovejero y de Manuela López de Velazco. La ceremonia nupcial fue oficiada por el Pbro. Braulio Laspiur "*siendo padrinos y testigos el Sr. Gobernador de la Provincia Don Manuel José Gómez y su esposa Doña Dolores Albarracín*"[470]. Sin prole.

1.3.9.4. María Ángela de la Paz Garramuño Iribarren, que fue bautizada en San Juan el 25.1.1827 de tres días bajo la paternidad espiritual del montañés arriba nombrado Martín Gómez y su esposa Josefa Rufino[471]. Contrajo matrimonio el 2.5.1851 con **Avelino Álvarez**, bautizado el 2.11.1827 y fallecido el 20.11.1891. Comandante del Escuadrón de Guardias Nacionales, Juez de Paz en Angaco, diputado provincial en 1868, Comisario de Policía, etc. Avelino era hijo de Tomás Álvarez, Regidor del Cabildo de San Juan en 1813, Procurador General, etc. y de María de los Ángeles Merlo Echegaray, nieto paterno de Félix Álvarez Cortiñas, Justicia Mayor, Gobernador de Armas y Teniente de Alcalde Mayor de Minas, Procurador General, etc., y de Micaela Sarmiento Acosta, nieto materno del porteño Francisco Merlo, diputado consular de comercio, Escribano público y del Cabildo de San Juan, y de Dominga Echegaray, bisnieto paterno paterno del portugués Juan Álvarez Coutiñas, Sargento Mayor, Teniente Tesorero, bodeguero, etc., y de María Garfias y López Lucero, bisnieto paterno materno de José Ignacio Quiroga Sarmiento y de Juana de Acosta Jufré, bisnieto materno paterno de Pedro Ignacio Merlo y Toro y de Martína Velázquez y bisnieto materno materno de Juan de Echegaray Morales y de María Lorenza Cano Quiroga. Con descendencia:

1.3.9.4.1. Paz Álvarez Garramuño, fallecida el 1.11.1916, y casada el 19.8.1871 con **Clemente Videla**, hijo de Valentín Videla Lima, abogado, legislador provincial en 1852, Ministro de Gobierno de varios Gobernadores entre 1860/1862, Senador Nacional en 1869, Gobernador Interino de San Juan en 1871, falleció

[469] VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo VI (Epoca patria) 1875-1919, página 925. Academia del Plata. Buenos Aires, 1990.

[470] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 12, Folio 48 vta.

[471] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 2, Folio 17.

asesinado en ese cargo en 1872, etc., y de María de Jesús Maradona, nieto paterno de Clemente Videla de la Barrera, Regidor Perpetuo del Cabildo de San Juan, y de Isabel Lima, nieto materno de Timoteo Maradona, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Gobernador interino y subrogante de San Juan en varias ocasiones, Fiscal General en 1828, Ministro de Gobierno por largos años, Juez Supremo de Alzada en 1835, de viudo se ordenó presbítero, Obispo Provisor de San Juan, Gobernador Eclesiástico de Cuyo, etc., y de Antonia Videla, bisnieto paterno paterno de Pedro Tadeo Videla Morales, Regidor y Teniente Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan, etc., y de María Josefa de la Barreda y Oro, bisnieto paterno materno de Francisco de Lima y Cano de Carvajal y de su segunda esposa Margarita Cano de Carvajal y Quiroga Sarmiento, bisnieto matero paterno de José Ignacio Fernández Maradona y Arias de Molina, participante del Cabido Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, primer Diputado de San Juan a la Junta Grande, Regidor y Alférez Real del Cabildo de San Juan en varias oportunidades, Procurador General, etc., y de Paula Echegaray Sarmiento y bisnieto materno materno del mendocino Antonio Videla Gómez y de Gregoria Navarro Benegas. Con sucesión:

1.3.9.4.1.1.Clemente Alberto Videla Álvarez, nacido en San Juan el 10.10.1878 y recibió el bautismo el 2.5.1879, bajo la paternidad espiritual de su tía abuela materna Baloisa Garramuño (ver 1.3.9.3.) y de su abuelo paterno Avelino Álvarez[472]. Fue Presidente del Club Social de San Juan. Contrajo nupcias con **Florencia Aubone**, hija de Guillermo Aubone, médico, Presidente de la Cruz Roja de San Juan, Concejal de la ciudad de San Juan, vocal del Consejo de Higiene, Presidente del Tribunal de Medicina, Ministro de Hacienda, Ministro de Gobierno y de Instrucción Pública,

---

[472] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 120.

Diputado Nacional, socio fundador del Club Social de San Juan, etc., y de María Luisa Schieroni, nieta paterna del chileno naturalizado argentino Daniel Simón Aubone, escribano, abogado, diputado provincial, miembro del Supremo Tribunal de Justicia entre 1874/1888, Procurador Fiscal y Procurador del Tesoro, convencional provincial en 1878/79, Senador Provincial y miembro de la Convención Nacional que proclamó en Rosario, Prov. de Santa Fe, la fórmula presidencial Mitre-Irigoyen en 1891, etc., y de la sanjuanina Dolores Balbina Ugarteche, nieta materna del pedagogo italiano Eliseo Schieroni, natural de la Lombardía, y de la sanjuanina Romana Sarmiento Torres, bisnieta paterna paterna del inglés Daniel Aubone y Foster, nacido en Selby en el condado de Yorkshire, marino, carpintero, y de la chilena Manuela Tobar Oré, bisnieta paterna materna del bonaerense Pedro Amaranto de Ugarteche González, nacido en Luján, incorporado en 1819 al Ejército Libertador del General José de San Martín, revistando en el Regimiento Nº 11 de Cazadores, agrupación que formó parte del ala derecha del Ejército de los Andes que –bajo el comando del Comandante de Armas de San Juan, Teniente Coronel Juan Manuel Cabot– cruzó en Febrero de 1817 la Cordillera por el Paso de Guana, ocupó la provincia de Coquimbo y batió al enemigo en los llanos de Barraza y en los de Salala, para descender triunfante en Santiago, etc., y de la sanjuanina Martina Santibáñez Sarmiento, bisnieta materna paterna de los peninsulares Francesco Schieroni y Eloisa Galli y bisnieta materna materna de Tomás Antonio Homobono Sarmiento Funes y de su primera esposa Josefa Gregoria de

Torres Quiroga. Prolongan sucesión en las familias Videla-Aubone, Videla Aubone-Aubone Zapata, Biagosh-Videla Aubone, Díaz Ortiz-Videla Aubone, Monti-Videla Aubone, D'Amico-Videla Aubone, Videla Aubone-González Brena, Videla Aubone-Dacharry, Videla Aubone-Vitullo, Videla Aubone-Ivanissevich, Videla Aubone-Boorman, Videla Aubone-Perriaux, Videla Aubone-Nolte Polledo, Videla Aubone-Rodríguez Bonilla, Videla Aubone-Carbó, Izzo Puebla-Videla Aubone, Izzo Videla-de Vivo, Izzo Videla-D'Urso, entre varias otras más.

1.3.9.4.1.2. **Valentín Videla Álvarez**, nacido en San Juan el 24.8.1872 y bautizado allí el 23.11.1872 por el Pbro. Francisco Yannicelli[473] "*siendo padrino* (su abuelo paterno) *el Señor Gobernador Dn. Valentín Videla y la madrina* (su abuela materna) *Doña Ángela Garramuño* (de Álvarez)". Valentín Videla fue uno de los fundadores de la Unión Cívica de la Juventud en 1890 (futuro Partido Radical), convencional constituyente en 1912, legislador provincial, Intendente Municipal de San Juan, Vicerrector del Colegio Nacional de San Juan, etc.

1.3.9.4.1.3. **Marta Inés Benita Videla Álvarez**, nacida el 21.1.1886 en San Juan y allí bautizada el 22.10.1886 por el Pbro. Pedro Biondi bajo la paternidad espiritual de sus tíos maternos Manuel Álvarez (ver 1.3.9.4.3.) y Delia Álvarez (ver 1.3.9.4.5.)[474]. Contrajo matrimonio el 5.6.1907 con el inglés **Ernesto Alberto Ash**, hijo de los británicos Edward Ash y Ellen Hudson.

---

[473] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 47, Folio 109.

[474] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 59, Folio 52.

1.3.9.4.2. **María de los Santos del Rosario Álvarez Garramuño**, la que fue bautizada "*de seis días*" el 14.12.1853, siendo sus padrinos --- (ilegible) Zaballa y Ángela --- (ilegible)[475].

1.3.9.4.3. **Manuel Antonio Avelino Álvarez Garramuño**, bautizado el 30.6.1855 por su tío segundo materno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.)[476], bajo la paternidad espiritual de Zoilo Correa[477]. Fallecido soltero el 20.12.1894. Era médico.

1.3.9.4.4. **Eloisa Elvira Álvarez Garramuño**, quien fue cristianada el 12.7.1859 "*de 18 días*" bajo el padrinazgo de su abuelo paterno Tomás Álvarez y de su abuela materna Santos Iribarren[478]. Fallecida el 17.7.1905. Era soltera.

1.3.9.4.5. **Delia del Rosario Álvarez Garramuño**, la cual recibió las aguas bautismales el 30.10.1861 "*de 15 días*" siendo padrinos sus deudos paternos Domingo Álvarez y Jacinta Álvarez [479].

1.3.9.4.6. **Manuel Neptalí Álvarez Garramuño**, bautizado "*de 3 días*" el 14.6.1863 por el Pbro. Salvador Giles, bajo la paternidad espiritual de Manuel Antonio Iribarren y de su abuela materna Santos Iribarren[480]. Muerto de un síncope el 17.2.1915. Soltero.

1.3.9.4.7. **María del Rosario Álvarez Garramuño**, quien recibió el bautismo "*de 10 días nacida*" el 13.10.1864. Su deuda paterna Jacinta Álvarez fue la madrina[481].

1.3.9.4.8. **Rubén Josué Álvarez Garramuño**, que nació circa 1867, abogado, casado en Mendoza el 19.1.1895 con **Elvira Corvalán**, nacida circa 1876, hija de Germán Corvalán y de Dolores Galignana, nieta paterna de Gabino Corvalán Sotomayor y de Catalina Ortiz, nieta

---

[475] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 2 vta.

[476] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 64.

[477] Zoilo Correa fue suplente a Ministro de la Corte de Justicia de San Juan en 1851, miembro de la Comisión investigadora del papel sellado en circulación en 1859, minero, combatiente en La Rinconada de Pocito para las fuerzas sanjuaninas con el grado de Coronel, Secretario y Tesorero de la Sociedad de Beneficencia de San Juan en 1861, etc. Era hijo de Nicolás Correa y de su segunda esposa Mercedes Chirino, nieto paterno del portugués Antonio Correa de Iho, natural de Oporto, y de Josefa Cardozo de los Ríos y nieto materno de José Ignacio Chirino Vargas y de Juana Gómez Salinas. Se casó con Domitilia de los Ángeles Álvarez Merlo.

[478] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 84.

[479] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 147.

[480] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 157.

[481] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 338.

materna de Gregorio Galigniana, escribano, y de Marcelina Prats, su primera esposa, bisnieta paterna paterna de Domingo Rege Corvalán Escalante, Alcalde Ordinario de 2° voto del Cabildo de Mendoza, y de Manuela Sotomayor Videla, bisnieta paterna materna de Bernardo Ortiz y de María del Carmen Correas, bisnieta materna paterna de los porteños Miguel José Galigniana Delgado, abogado, avecindado en Mendoza, y Dolores Castelli Villarino y bisnieta materna materna del chileno Rafael Prats y de la mendocina Rosa Echevarrieta[482]. Con sucesión.

1.3.9.4.9. Enrique Gualberto Álvarez Garramuño, que vino al mundo el 10.4.1871 y fue bautizado el 23.7.1871 por el Pbro. Pedro Bustos. Fueron padrinos su hermana mayor Paz Álvarez (ver 1.3.9.4.1.) y su novio Clemente Videla[483], quienes estaba a un mes de contraer nupcias.

1.3.9.5. Juana del Carmen Garramuño Iribarren, bautizada "*de dos días"* el 15.7.1830 por el Pbro. Miguel Mallea, bajo la paternidad espiritual de Nicolás Furque y Dolores Furque[484].

1.3.9.6. José Francisco Javier Garramuño Iribarren, que recibió el bautismo en San Juan "*de dos días*" de parte de Fray Vicente Cano el 9.1.1835 Fueron sus padrinos tío materno Domingo Iribarren[485] y Agustina --- (ilegible)[486]. Francisco Javier -así era conocido- fue miembro de la Sala de Representantes en 1860 y falleció el 9.4.1899. Se había casado el 15.12.1858 con su prima segunda **Cesárea Zavalla**, nacida el 6.5.1842 e hija de Pedro Nolasco Estanislao Zavalla, abogado, miembro de la Sala de Representantes en 1851, convencional constituyente nacional en 1855, miembro del Consejo Consultivo en 1858, Fiscal de Estado, y de su primera esposa Cesárea Lledos, nieto paterno de Isidro Mariano Zavalla, abogado, Maestre de Campo, diputado de Comercio en 1808, miembro de la Junta Subalterna en 1811,

---

482 SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de Mendoza 1680-1900 … Corvalán y Galignana"*. Tomo I A-K, páginas 272 y 383, respectivamente. Edición del autor, 2018.

483 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 45, Folio 142.

484 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 3, Folio 4.

485 En rigor, Domingo Iribarren (Iroz Iribarren), Alférez de la 2° Compañía del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1819, miembro de la Sala de Representantes en 1840, Presidente de la Legislatura en 1854, etc., era medio tío materno de la bautizada, ya que si bien ambos eran hijos de Bruno Iroz Iribarren y Aberastain, la madre del bautizado era hija legítima, mientras que el padrino era hijo natural, habido con María Petrona Ormeño.

486 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 150 vta.

Juez de Minas, diputado provincial, Presidente de la Cámara de Diputados, miembro de la Corte de Justicia de San Juan, etc y de Justa Lorenza Sánchez, nieto materno del catalán José Lledos Capdevila y de Juana Agustina Zavalla, bisnieto paterno paterno del vizcaíno Estanislao Zavalla y Zavalla, natural de Arrigorriaga, provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de su primera esposa María Josefa Frías Dávila, bisnieto paterno materno de Norberto Sánchez Moyano y de Antonia Cano Sarmiento, bisnieta materna paterna de los catalanes Miguel Lledos y Agustina Capdevila y bisnieta materna materna de los ya mencionados Estanislao Zavalla y Zavalla y María Josefa Frías Dávila. Con motivo del primer Censo Nacional, Cesárea Zavalla, de *"25 años"* de edad, *"casada"*, fue empadronada el 15.9.1869 por el censista Telésforo Guardiola en la zona rural de la localidad de Desamparados, Prov. de San Juan, junto con sus hijos Javier (ver 1.3.9.6.2.), de *"8 años"*, José María (ver 1.3.9.6.3.), de *"5 años"* y su cuñada *"Baloisa"* Garramuño (ver 1.3.9.3.)[487]. Habiendo enviudado, Francisco Javier Garramuño tuvo descendencia natural tanto con una mujer no conocida como con **Celia Barbe**, hija natural de Rita Barbe y de padre no conocido y nieta materna de José María Barbe y de Cornelia Coria. Su descendencia:

1.3.9.6.1. Josefa Cesárea Garramuño Zavalla, bautizada *"de un mes"* el 9.12.1859 bajo la paternidad espiritual de su abuelo materno Pedro Zavalla y de su tía abuela (y abuelastra) Lucía Lledos de Zavalla[488]. Falleció infante.

1.3.9.6.2. Javier M. Garramuño Zavalla, nacido circa 1861. Fue censado en 1869 junto con su madre y su hermano José María (que sigue) y el 10.5.1895 el empadronador Desiderio Fonseca lo censó como *"soltero"*, de *"34 años"* de edad, siendo su profesión la de *"abogado"*[489]. Su tesis doctoral versó sobre "Doctrinas sobre legislación de minas" y fue publicada por la Editorial porteña Sud América en 1887. La Corte Suprema de Justicia de la Nación lo designó en 1893 *"para formar la lista de abogados que deben suplir en el año 1894 a los Jueces Federales de Sección*

[487] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Desamparados, Cuartel 2°, población rural..

[488] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 24 vta.

[489] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Capital, Distrito 04, Sección 01

legalmente impedidos o recusados, y ejercer las funciones de Fiscales ad hoc" para la Provincia de San Juan[490]. *"Era un hombre acaudalado y murió asesinado por ladrones en su casa"*[491], siendo soltero y sin hijos. Designó a su hermana Cesárea (ver 1.3.9.6.4.) como su heredera universal.

1.3.9.6.3. **Pedro Nolasco José María Xavier Garramuño Zavalla**, bautizado el 25.12.1864 *"de un mes y ocho días"* por su tío segundo paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.). Fueron sus padrinos el Pbro. Mariano Godoy[492] y su tía abuela materna (y abuelastra) Lucía del Carmen Lledos[493]. José María Garramuño -así era conocido- murió en la infancia.

1.3.9.6.4. **Cesárea Javiera Agustina Garramuño Zavalla**, la que nació el 4.12.1869 y fue bautizada el 1.2.1870, siendo padres espirituales su tío materno Adán Zavalla y su tía abuela (y abuelastra) materna Lucía Lledos. Falleció en Buenos Aires el 24.5.1955, siendo sepultada en San Juan el 30.5.1955[494]. "Cesarita" (así era conocida) se había casado el 7.5.1898 con **Juan Bautista Colón Godoy**[495], conocido por "Colón Godoy", nacido en 1868 y fallecido el 30.10.1944, diplomático argentino en Inglaterra y en España, diputado provincial, candidato radical a la Intendencia Municipal de San Juan, etc., hijo de José Manuel Godoy y de Candelaria Albarracín, nieto paterno de Idelfonso Godoy

---

490 DOMINGUEZ, José E. y FRIAS, José A.: *"Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional"*. Tomo I, página 7. Buenos Aires, 1894. Hay una versión digitalizada en el sitio de Internet "www.archive.org/stream/".

491 EL NUEVO DIARIO: *"Los Garramuño, una tradicional familia de Jáchal"*. Edición del viernes 11 de julio de 2014, página 28. Hay versión digitalizada en el sitio de Internet "http://www.sanjuanalmundo.com".

492 Mariano Godoy, hijo de Mariano Godoy de la Rosa y de María del Tránsito del Carril de la Rosa, fue presbítero, canónigo, Cura de la Catedral de San Juan y de la Parroquia de Desamparados, Prosecretario del Vicario Capitular de la Diócesis de Cuyo en 1867, etc.

493 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 422.

494 Artículo sin firma: *"Cesárea Garramuño de Godoy"*. Boletín N° 7 de la Academia Provincial de la Historia. San Juan, 1960.

495 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 219).

y de Concepción Quiroga, nieto materno de Manuel Joaquín Albarracín y de Isabel Álvarez, bisnieto paterno paterno de José Idelfonso de Godoy y de la Rosa y de Luvina del Carril y de la Rosa, bisnieto paterno materno de los varias veces nombrados Juan Crisóstomo Quiroga del Carril (ver 1.3.1.3.) y su primera esposa Martina de la Rosa del Carril, bisnieto materno paterno de Cornelio Cipriano Albarracín Balmaceda y de Juana de Irrazábal Sánchez y bisnieto materno materna de José Gregorio Álvarez Moyano y de Candelaria Cano Balmaceda. No tuvieron hijos[496].

1.3.9.6.5. **Eva Garramuño Zavalla**, fallecida infante.

1.3.9.6.6. **José Garramuño Zavalla**, muerto niño.

1.3.9.6.7. **María Garramuño Zavalla**, fallecida infante.

1.3.9.6.8. **Mario Garramuño Zavalla**, ídem que los anteriores.

1.3.9.6.9. **David Garramuño**, cuya madre no es desconocida, *"a quien reconocieron los descendientes de Francisco Javier varios años después"*[497].

1.3.9.6.10. **José María Garramuño Barbe**, bautizado el 19.11.1893 en Desamparados, Prov. de San Juan. Fue contador y escribano, siendo titular del Registro Notarial N° 1 de Jáchal. Contrajo matrimonio en Jáchal, Prov. de San Juan, el 15.4.1925 con **Rosario Roco**, nacida circa 1897, hija del italiano Eusebio Roco y de Rosario Bustos[498], en una ceremonia en la que Rafael García y Rosario Bolaño

---

[496] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Godoy"*. Tomo III, página 300. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1938.

[497] EL NUEVO DIARIO: *"Los Garramuño, una tradicional familia de Jáchal"*. Edición del viernes 11 de julio de 2014, página 28. Hay versión digitalizada en el sitio de Internet "http://www.sanjuanalmundo.com".

[498] Quienes también fueron padres de Urbelina Roco, casada con Ricardo Arístides Dojorti Suárez, cuyo octavo hijo fue Eusebio de Jesús Dojorti, más conocido por Buenaventura Luna, destacado folklorista, músico y poeta quien, al decir del historiador sanjuanino Horacio Videla, *"como nadie sintiera su tierra, quien como nadie sintiera su pueblo, quien como nadie conjugó su emoción"* (Cfr. GONZALEZ VALERGA de NEISIUS, Angélica: *"Descendientes de prisioneros de las Invasiones Ingless que se asimilaron a nuestro país - Dojorti"*. Boletín N° 17 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Página 35. Córdoba, 1985).

oficiaron como testigos[499]. Fueron padres de[500]:

1.3.9.6.10.1. José Francisco Garramuño Roco, ya fallecido. Era ingeniero agrónomo y contrajo matrimonio con la porteña **Nelly Foco**. Por razones de trabajo se radicaron en la ciudad de Santa Fe. Procrearon tres hijos.

1.3.9.6.10.2. Celia del Rosario Garramuño Roco, docente y fue concejal en la ciudad de San Juan. Se casó con el cordobés **Emilio José Ygonett**, quien la hizo madre de dos hijos.

1.3.9.6.10.3. Pedro Saúl Garramuño Roco, fallecido el 7.11.2014, el cual contrajo matrimonio con la sanjuanina **Ana María Valladares** y tuvieron dos hijos varones.

1.3.9.6.10.4. Héctor Aníbal Garramuño Roco, casado con la chilena **Ana María Vilicic**. Procrearon cuatro vástagos, radicados en Santa Fe.

1.3.9.6.11. Celia Aurora Garramuño Barbe, nacida el 1.1.1898 y bautizada el 28.1.1898. Fueron padrinos su primo hermano Manuel Álvarez Garramuño (ver 1.3.9.4.6) y Rosenda Coria [501].

1.3.9.7. María Josefa Garramuño Iribarren, bautizada en San Juan por Fray Faustino Santibáñez el 18.3.1838 *"de 7 días"*. Fueron sus padrinos el tucumano Saturnino Laspiur[502] y su primera esposa la sanjuanina María Trinidad Gómez Rufino[503].

---

[499] Parroquia del San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 137.

[500] EL NUEVO DIARIO: *"Los Garramuño, una tradicional familia de Jáchal"*. Edición del viernes 11 de julio de 2014, página 28. Hay versión digitalizada en el sitio de Internet "http://www.sanjuanalmundo.com".

[501] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 1.028.

[502] Saturnino Manuel de Laspiur fue uno de los firmantes del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Juez Supremo de Alzada en 1836, miembro de la Sala de Representantes en 1837/1839, Gobernador de San Juan en 1857, etc. Se casó con María Trinidad Gómez Rufino, con quien tuvo al menos cinco vástagos. Tuvo además descendencia natural en Tucumán.

[503] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 176 vta.

1.3.10. **José Domingo Garramuño Espinosa**, *"hijo legítimo de Francisco* (sic) *Xavier Garramuño",* que falleció siendo *"párvulo"* y cuyo cuerpo fue enterrado el 9.1.1798 por *"el Padre Fray Manuel Barros del Orden de Predicadores en la Iglesia de Santa Ana* (La Merced) *con cruz baja"*[504].

1.3.11. **Juan Ambrosio Garramuño Espinosa**, quien fue bautizado en San Juan por la partera y posteriormente, el 10.4.1798, recibió el óleo y crisma a los diez días de vida. Fueron sus padrinos el español José Ventura de la Prida (acriollado, Laprida)[505] y su esposa María Ignacia Sánchez (de Loria) y Moyano[506].

1.3.12. **Manuel Garramuño Espinosa**, bautizado "*de un día*" el 6.1.1802 por el Pbro. Pedro Rufino[507], bajo la paternidad espiritual de los hermanos de éste José María Rufino y Petrona Rufino[508].

1.3.13. **Petrona Tiburcia del Carmen Garramuño García**, que recibió las aguas bautismales "*de un día*" el 14.4.1819 siendo sus padrinos su tío político paterno José Clemente Benegas (ver 1.2.) y Juana Dávila[509]. Petrona contrajo matrimonio el 3.8.1840 con **Melitón Maradona**, minero, hijo de Manuel Maradona, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, diputado provincial en 1832, etc. y de María Rita Aberastaín, nieto paterno de Plácido Fernández Maradona, Alcalde Ordinario de 1° voto en 1810 y 1811, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, diputado de Comercio en 1816, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820 y de Mercedes Torres, nieto materno de Antonio Aberastain, diputado consular, Alcalde de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1789 y 1790, Procurador General, Maestre de Campo, participante del ya mencionado Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810, y de su primera esposa María Ángela Benegas, bisnieto paterno paterno del fundador de la familia, el español gallego Juan Francisco Fernández de

---

504 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 5, Folio 192.

505 José Ventura de la Prida, hijo de Pedro de la Prida y de María Francisca de Alonso, era asturiano, tal como surge del juicio iniciado por su nietos en 1870 a los gobiernos Provincial y Nacional para que les devuelvan el empréstito forzoso que le exigieron a don Ventura Laprida para el servicio del Ejército Patrio que defendió en la Guerra de la Independencia.

506 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 10, Folio 11.

507 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 111.

508 El sacerdote y los padrinos eran hijos del genovés Francisco Rufino Méndez, quien en San Juan fue Protector de Indios y Alcalde de la Santa Hermandad, y de Ángela Guardiola Navarro. Petrona estaba casada con el gallego Juan Varela Pareiro, nacido en La Coruña.

509 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio. 6 vta y 7.

Maradona y Fuentes, natural de San Pedro de Arante, parroquia ubicada en el actual municipio de Ribadeo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de la sanjuanina Francisca Arias de Molina y Jofré, bisnieto paterno materna del salteño Francisco Torres Gaete y Pedroza y de la sanjuanina María Ignacia Godoy Oro, bisnieto materno paterno del chileno Luis Berastayn (acriollado "Aberastain") Escarate, y de la sanjuanina Francisca Quiroga Sarmiento y bisnieto materno materno de Antonio Benegas y Morales, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de Isabel Balmaceda de la Barrera. Tuvieron prole:

1.3.13.1. Pedro Manuel de Jesús Maradona Garramuño, bautizado *"de dos días"* el 29.6.1841, siendo sus padrinos su abuelo paterno Manuel Maradona y su abuela materna Vicenta García[510].

1.3.13.2. Trinidad Rita Maradona Garramuño, bautizada de *"dos días"* el 24.9.1843. Falleció niña el 9.6.1848.

1.3.13.3. Feliz Antonia (o **Albertina**) **Maradona Garramuño**, bautizada *"de tres días"* el 23.5.1847, siendo sus padrinos Gabriel --- (ilegible) y Jesús Robledo[511]. Antonia, así se la conocía, falleció infante el 29.3.1848.

1.3.13.4. Cesárea del Carmen Maradona Garramuño, bautizada *"de seis días"* el 6.3.1849, bajo la paternidad espiritual de su tío político materno Máximo Albarracín (ver 1.3.9.) y su abuela materna Vicenta García[512]. Falleció el 3.1.1850.

1.3.13.5. Antonio Maradona Garramuño, nacido el 14.3.1850 y fallecido el 15.1.1930. Era bodeguero. Contrajo matrimonio el 7.11.1885 con su prima hermana **Virginia Albarracín**, fallecida el 12.7.1904, hija de Máximo Albarracín y de Trinidad Garramuño (ver 1.3.9.). Procrearon hijos:

1.3.13.5.1. María Dominga Virginia Maradona Albarracín, quien vino al mundo el 24.12.1886 y fue bautizada el 17.2.1887. Fueron padres espirituales su tío paterno Baldomero Maradona y su esposa Encarnación Villalba, representados en la ceremonia por sus tíos abuelos maternos Ricardo Alcázar (ver 1.3.17.) y Rosa Garramuño

---

510 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 191.

511 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 32, Folio 153 vta.

512 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 72 vta.

(ver 1.3.16.), respectivamente, ya que los padrinos estaban radicados en Santa Fe[513].

1.3.13.5.2. **Petrona V. Maradona Albarracín**, la que se casó con **N. Ferreira**.

1.3.13.5.3. **Alberto Melitón Maradona Albarracín**, ingeniero agrónomo, quien desposó a **María Elena Jofré Walsen**, hija de Samuel Jofré y de María Aurelia Walsen, nieta paterna de Manuel Jofré y de Paz Flores, nieta materna del alemán Augusto Walsen y de Aurora Lillo, bisnieta paterna paterna de Carmen Díaz (o Molina, o Molina Díaz) y de padre no conocido y bisnieta paterna materna de José María Flores Robledo y de Patrocinio Andino Barrera. Su hijo:

1.3.13.5.3.1. **Jorge Alberto Maradona Jofré**, General de Brigada del Ejército Argentino, nacido el 1.4.1927[514] y casado el 15.7.1953 con **Alicia Raquel Rissotti**, hija del porteño Juan Raúl Mario Rizzotti, fallecido en Chacabuco, Prov. de Buenos Aires, y de Raquel María Sánchez, nieta paterna de Luis Rizzotti y de María Babolín, nieta materna de Luis Eleuterio Sánchez y de Rosario Argentina Ruiz, bisnieta materna paterna de Baltazar Sánchez Blanco y de Carmen Sánchez del Carríl y bisnieta materna materna de Hermógenes Ruiz Cano, Senador Nacional, Gobernador Interino de San Juan en 1874/1880, senador provincial, Vicepresidente del Senado provincial, Intendente Municipal de San Juan, etc., y de Rosario Vidart Ruiz, Presidente de la Sociedad de Beneficencia de San Juan en 1900. Con prole.

1.3.13.5.4. **Luz Argentina Maradona Albarracín**, la que nació el 29.5.1899 y fue bautizada el 5.11.1899. Su tío paterno Ubaldino

---

513 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 59, Folio 524.

514 FIGUEROA, Coronel Abelardo Martín: *"Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-1994)"*. Página 274. Servicio Histórico del Ejército Argentino. Buenos Aires, 1996.

Maradona (ver 1.3.11.6.) y Cesárea Aberastain fueron los padrinos[515]. Luz Argentina se casó con **N. Heredia**.

1.3.13.5.5. Antonio Gabino Segundo Maradona Albarracín.

1.3.13.5.6. Alfredo Maradona Albarracín

1.3.13.5.7. Argentina Maradona Albarracín.

1.3.13.6. Waldino (o **Ubaldino**) **Baldomero Maradona Garramuño**, bautizado de *"un día"* el 28.2.1853, bodeguero, radicado en Santa Fe donde falleció el 3.5.1941, y donde fue fundador del distrito Barrancas, colonizador, educador, Juez de Paz, Gerente del Banco Provincial de Santa Fe, senador provincial, periodista, Jefe Político del departamento de San Jerónimo, activo militante de la Liga del Sur (antecesora del Partido Demócrata Progresista), etc. Contrajo matrimonio en Coronda, Prov. de Santa Fe, el 2.12.1875 con la lugareña **Petrona Encarnación Villalba**, nacida circa 1858, los casó el Pbro. Domingo Ortiz y fueron padrinos *"yo, el Cura* (el Pbro. Julián Garcilaso) *y Da. Elena Rodríguez"*[516]. Petrona era hija del santiagueño Esteban Villalba, estanciero en Buenos Aires y en Santa Fe, y de la bonaerense Agustina Sosa, natural del Azul. Procrearon catorce hijos, entre ellos:

1.3.13.6.1. Virginia Petrona Maradona Villalba, nacida en Barrancas, Prov. de Santa Fe en 1882.

1.3.13.6.2. Esteban Laureano Maradona Villalba, nacido en Esperanza, Prov. de Santa Fe, el 4.7.1895. Se recibió de médico en Buenos Aires y se instaló en Resistencia, Prov. del Chaco, hasta que la Guerra del Chaco entre Paraguay y Bolivia lo llevó a prestar sus servicios, salvando numerosas vidas y llegando a ser el Jefe del Hospital Naval de Asunción del Paraguay. Al volver a su Patria, decidió viajar en tren desde Formosa hasta Salta, cruzando el Chaco boreal argentino. Allí, en la estación Estanislao del Campo fue requerido para auxiliar a una mujer indígena en un parto

[515] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 73, Folio 155.

[516] Parroquia de San Gerónimo de Coronda, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 94.

complicado, lo que le hizo perder el tren, y quedarse allí por 55 años, ayudando y curando abnegada y gratuitamente a los indios y paisanos de la zona; enseñándoles a leer y escribir; viviendo en la mayor pobreza pero siempre investigando temas médicos, botánicos, etnográficos, sociales, lingüísticos, etc. Escribió más de 20 libros cuya publicación fue aprobada (y nunca realizada) por Ley del Congreso Nacional. Fue un arquetipo de solidaridad, altruismo, desinterés y sacrificio. Se enfermó a los 91 años y su sobrino José Ignacio Maradona Aldao (ver 1.3.11.6.3.2.) lo llevó a vivir con su numerosa familia a Rosario, Prov., de Santa Fe, donde finalmente murió casi centenario el 14.1.1995. Fue sepultado en el panteón de la familia Maradona-Villalba, en el cementerio de la ciudad de Santa Fe, junto a sus padres. En su homenaje, el día de su nacimiento –el 4 de Julio– ha sido instituido como el *"Día del médico rural"*. Era soltero y no tuvo sucesión.

1.3.13.6.3. Waldino Buenaventura Maradona Villalba, quien nació el 14.7.1898 y falleció el 24.4.1977. Fue un activo militante socialista que organizó escuelas, talleres y cooperativas en Santa Fe, siendo el primer diputado socialista que tuvo la Legislatura de la Provincia de Santa Fe (1932/1933), donde presentó numerosos proyectos avanzados para la época (sábado inglés, asistencia a mujeres y niños, horario uniforme para el comercio, seguro mutual del magisterio, impuesto territorial a la Iglesia, rebaja de impuestos, etc.,). Contrajo matrimonio en Monje, Prov. de Santa Fe, el 15.7.1937 con **María Victoria Teresa** ("Ñata") **Lombardi**, nacida en Santa Fe el 11.4.1919, hija de los italianos Angelo Lombardi y Flaminia Santucci. Fueron padres de[517]:

---

517 *"Archivo de Maradona, Waldino Buenaventura. Militante de Barrancas",* publicado el 31.121.2008 en el sitio de Internet "www.casadelpueblofirmat.com.ar"

1.3.13.6.3.1. Justo Nicolás Maradona Lombardi, nacido el 15.6.1939. Residente en Posadas, Prov. de Misiones.

1.3.13.6.3.2. María Encarnación Maradona Lombardi, nacida el 20.3.1941.

1.3.13.6.4. José Ignacio Maradona Villalba, nacido en Santa Fe el 9.4.1899, periodista y político. Contrajo matrimonio con su comprovinciana **Luisa Leonor Aldao**. Con sucesión:

1.3.13.6.4.1. Alejandro Maradona Aldao, casado con **Marta N**.

1.3.13.6.4.2. José Ignacio ("Nino") **Maradona Aldao**, fallecido en Rosario, Prov. de Santa Fe, el 29.9.2012, quien era médico y se había casado con **Amelia Berra Alemán**, hija del santafesino Carlos Emilio Berra, natural de Coronda, y de Amelia Alemán, nieta paterna de Emilio Berra y de Emilia Pérez, nieta materna del entrerriano Eugenio Genaro Alemán, nacido en Gualeguaychú, y de la porteña María Teresa de Urquiza, bisnieta materna paterna del cubano Eugenio Aniceto Alemán García, nacido en La Habana y radicado en Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos, llegando a ser uno de los hacendados más importantes de la Provincia, y de la entrerriana Marta Nicolasa Costa Urriste, nacida en Gualeguaychú, y bisnieta materna materna de Justo José Salvador de Urquiza Costa (hijo del caudillo entrerriano y Presidente de la Confederación Argentina General Justo José de Urquiza) y de la oriental Amelia Massoni Casares. Tuvieron once hijos[518], que prolongan la descendencia en las familias Maradona-Berra, Maradona-Peu du Vallon,

[518] HERRERA VEGAS, Diego Jorge: *"Familias Argentinas … Alemán de Toledo"*. Tomo II, página 48. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2006.

Maradona-Coniglio, Maradona-Pedriel, Unzuela-Maradona Unzueta-Maradona, de la Cruz-Maradona, Maradona-Cazzoli, entre otras más.

1.3.13.6.4.3. María de las Mercedes Maradona Aldao.

1.3.13.7. Venancio del Salvador Maradona Garramuño, nacido el 1.4.1857, bautizado "*de un día*" el 1.4.1857[519], siendo sus padrinos (José) Ignacio Videla Lima y su esposa Jacinta Videla[520].

1.3.13.8. Carlota Maradona Garramuño, nacida el 4.11.1845 y fallecida en la infancia el 4.6.1848.

1.3.14. José Benjamín Atanasio Garramuño García, bautizado "*de un día*" el 2.5.1820, siendo sus padrinos *"el Señor Teniente Coronel Don Pablo Munilla y Doña María Rosa Dávila"*[521], y fallecido el 30.7.1893. Benjamín Garramuño (no usó socialmente sus otros nombres) se había casado el 24.8.1851 con **Delfina Mercado**, fallecida el 14.3.1893, hija natural de Pedro Mercado y de Clemencia Atencio. Con anterioridad a su matrimonio, Benjamín tuvo una hija natural a la que reconoció. Su descendencia:

1.3.14.1. Tránsito Garramuño, hija natural de madre no conocida, quien contrajo matrimonio el 6.4.1866 con el italiano **Alberto Della Chieza** (sic, por Della Chiesa), en una ceremonia oficiada por el Pbro. Valentín Luna en la que actuaron como testigos el padre de la novia, Benjamín Garramuño, y su esposa legítima Delfina Mercado de Garramuño[522].

1.3.14.2. Luisa Garramuño Mercado, quien fue bautizada el 25.7.1853 "*de treinta y cinco días*"[523], bajo el padrinazgo de Manuel José Gómez[524]. Contrajo

---

519 Parroquia de N. Sra. de Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos del año 1857, Folio 219.

520 José Ignacio Videla Lima, Ministro Tesorero de Aduanas en 1848, Juez Supremo de Comercio, era hijo de Clemente Videla de la Barrera, Regidor perpetuo del Cabildo de San Juan, comerciante, etc., y de Isabel Lima, nieto paterno de Tadeo Videla Morales, Regidor, Alguacil Mayor, Alcalde de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de María Josefa de la Barreda y Oro y nieto materno de Francisco de Lima y Cano de Carvajal y de Margarita Cano de Carvajal y Quiroga Sarmiento. Contrajo matrimonio con su prima hermana Jacinta Videla, hija de Juan José Videla Lima y de María del Rosario Aberastain. Con sucesión.

521 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 18.

522 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 83.

523 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 146.

524 Manuel José Gómez, hijo de español Martín Gómez y Fernández de la Cos, nacido en Puente, valle de Cabuerniga, en las *"Montañas de Santander"*, actual Comunidad Autónoma de Cantabria,

matrimonio el 27.11.1869 con **Salvador Mercado**, hijo natural de Águeda Mercado, siendo testigos de la ceremonia el padre de la novia Benjamín y su abuela paterna Vicenta (García de) Garramuño[525]. Ya viuda, Luisa Garramuño contrajo nuevas nupcias el 24.4.1884 con **Pedro Varas,** viudo de Elisa Varas e hijo de Juan Antonio Varas y María Ana de los Ríos. Oficiaron como testigos de la ceremonia la tía paterna de la novia Luisa Garramuño y su esposo Ricardo Alcázar (ver 1.3.16.)[526]. Pedro era nieto paterno de Narciso Varas y de Josefa Vera, nieto materno de padres no conocidos, bisnieto paterno paterno de Pedro José Varas Riveros y de Gregoria Rodríguez (o Bustos) y bisnieto paterno materno de José Ignacio Vera y de María Catalina Rodríguez. Su descendencia:

1.3.14.2.1. Nicolasa María Luisa Concepción Mercado Garramuño, quien vino al mundo en Mendoza el 6.12.1871 y fue bautizada allí el 7.1.1872 por el Pbro. Francisco Mercado, bajo la paternidad espiritual de Ramón Videla y Nicolasa Z. de Videla[527]. Socialmente fue conocida como Luisa Mercado y contrajo enlace el 23.6.1898 con **Jorge Amílcar Rodríguez**, hijo de Víctor Rodríguez y de Elvira Ramírez, nieta paterna de Tomás Rodríguez y de María Ambrosia Olivera, nieta materna de José de la Cruz Ramírez y de Marquesa Rodríguez, bisnieta paterna paterna de Julián Rodríguez y de Manuela Sánchez, bisnieta paterna materna de Eusebio Olivera y de María Mercedes Jofré y bisnieta materna paterna de Manuel Ramírez y de Inés Fernández. Al contraer enlace "*legitimaron a los siguientes hijos*"[528] :

1.3.14.2.1.1. Apolonio César Rodríguez Mercado, nacido el 9.2.1893 y bautizado el

---

comerciante y funcionario en San Juan, etc., y de la sanjuanina Josefa Rufino Guardiola, fue dos veces Gobernador de San Juan, en 1857/1848 y 1873/1874, Senador Nacional en 1862/1867, etc. Se casó con Dolores Albarracín Castro, sin sucesión.

525 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 231.

526 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 13, Folio 328.

527 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 31, Folio 182.

528 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 232 y nota marginal.

18.2.1893, siendo sus padres espirituales H.B. Carabaso y Mercedes Rodríguez[529].

1.3.14.2.1.2. María Georgina Arcadia Rodríguez Mercado, que vino al mundo el 12.1.1894 y fue bautizada el 23.4.1894 por el Pbro. José Manuel Castro, bajo el padrinazgo de Eleodoro Olguín y de Dominga Rodríguez[530].

1.3.14.2.1.3. Guillermo Rodríguez Mercado, nacido el 22.7.1894 y bautizado el 23.9.1894 por el Pbro. Reimundo Pujador. Narciso Montenegro e Isora Páez fueron sus padrinos[531].

1.3.14.2.1.4. Clemente Aníbal Rodríguez Mercado, nacido el 23.11.1895 y bautizado el 11.12.1895, siendo Eusebio Segundo Zapata y Dominga Rodríguez sus padrinos[532]

1.3.14.2.1.5. María Luisa Dominga Rodríguez Mercado, nacida el 22.3.1897 y bautizada el 5.8.1898 por el Pbro. Manuel José Castro bajo la paternidad espiritual de Víctor Rodríguez y de Dominga R. de Rodríguez[533].

1.3.14.2.1.6. Juana Francisca Rodríguez Mercado, la que vino al mundo el 22.9.1898 y recibió el bautismo el 3.10.1898 del Pbro. Castro Figueroa, siendo sus padrinos Gabriel Gómez y Eloisa Ávila[534].

1.3.14.2.2. Rosa Higinia Desfilia Varas Garramuño, la que vino al mundo el 11.1.1885 y fue bautizada el 1.4.1885. Fueron padrinos su tío cuarto Juan Coria (ver 3.7.2.9.) y su segunda esposa Obdulia Echegaray[535].

---

529 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 99.
530 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69 bis, Folio 868.
531 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 112.
532 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 800.
533 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 72, Folio 297.
534 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 72, Folio 405.
535 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 326.

1.3.14.3. Francisco Javier Garramuño Mercado, bautizado el 2.4.1855 "*de veinte y tres días*"[536], siendo sus padrinos Guillermo Rawson[537] y Ceferina Sánchez. Contrajo matrimonio con la santafesina **Balbina de la Peña**, hija de Raimundo de la Peña y de Rosalía Piedrabuena, nieta paterna de Lorenzo de la Peña y de Ana María Ávila y bisnieta paterna paterna del español Juan José de la Peña y Rodríguez, natural de Mondoñedo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, casado en Córdoba con la lugareña María Inés de Luna y Caldevilla. No tuvieron descendencia[538].

1.3.14.4. María Salomé Garramuño Mercado, la que recibió las aguas bautismales el 20.11.1856 *"de treinta días"*[539]. Dionisio Varela[540] y su esposa Juana Maradona fueron sus padres espirituales.

1.3.14.5. María Delfina Salomé Garramuño Mercado, quien fue bautizada por el Pbro. Francisco Rodríguez el 23.11.1857[541] y fueron sus padrinos Fortunato Silva[542] y Primitiva Ríos. Delfina Garramuño (así era conocida) contrajo matrimonio el 13.5.1880 con **Juan Baca**, hijo de José M. Baca y de Mercedes de León (primer enlace de ella), nieto paterno de Mariano Vaca (o Baca) y de Manuela Robledo, nieto materno de Vicente de León, diputado provincial, y de María Mercedes Lozada, bisnieto paterno materno de José

---

536 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 52.

537 Guillermo Colesbury Rawson, hijo del médico norteamericano Aman Rawson y Hull y de Justina Rojo Frías, fue médico, diputado provincial en San Juan en 1844 y 1851, senador provincial en Buenos Aires en 1861, Diputado al Congreso de la Confederación Argentina, Diputado Nacinal, dos veces Senador Nacional (una por San Juan y otra por Buenos Aires), Ministro del Interior durante la Presidencia del General Bartolomé Mitre (1862/1868), académico, periodista, organizador de la Cruz Roja Argentina, etc. Contrajo matrimonio con su prima hermana Jacinta Rojo y Angulo. Tuvo sucesión.

538 LAZACANO COLODRERO, Arturo G. de: *"Linajes de la Gobernación del Tucumán … Peña"*. Tomo III, página 335. Edición del autor. Córdoba, 1969.

539 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 130 vta.

540 Dionisio Varela, hijo del gallego José Varela Lara y de la sanjuanina Tomasa Aberastain Benegas, fue Ministro de Justicia de San Juan en 1862, Presidente de la Cámara de Justicia en 1862, Jefe de Policía, etc. Se casó con su prima hermana Juana Cruz Maradona, hija de Manuel Maradona Torres y de Rita Aberastain Benegas. Tuvieron prole.

541 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 10.

542 El mendocino Fortunato Silva, hijo de José Domingo Silva Conil y de su primera esposa la porteña Estanislada Leguizamón Hernández, contrajo matrimonio 1° con su madrastra (segunda esposa de su padre con quien tuvo un hijo) Primitiva de los Ríos Zapata -que en este Bautismo fue su comadre- y con quien tuvo al menos seis hijos. A los dos meses de enviudar de Primitiva, se casó en segundas nupcias con Concepción Sarmiento y Funes Cano, con quien también tuvo descendencia.

Matías Robledo, Teniente 1° de Milicias de Caballería Patriótica de San Juan, y de Mercedes Sarmiento Silva, bisnieto materno paterno del mendocino Nicolás de León y Luque Suárez y de Jacoba Ricardis (¿Richards?) y bisnieto materno materno de José Lozada y de María Gracia Riveros. Tuvieron al menos a:

1.3.14.5.1. Ursulina de la Luz Baca Garramuño, nacida en Mendoza el 4.6.1881y allí bautizada el 8.7.1881 por fray Tomás Ponce, siendo apadrinada por Jesús Enríquez y el boliviano Adolfo Esmeril[543].

1.3.14.6. Isabel Hortensia Garramuño Mercado que fue bautizada "*de cuatro días*" el 23.12.1859 por el Pbro. Juan Bautista López[544]. Fueron sus padrinos el español Ricardo Alcázar (de Montemar) y (su primera esposa) Melchora Zapata.

1.3.14.7. Ambrosio Cicerón Garramuño Mercado, bautizado el 24.5.1861 "*de dos meses y dos días*" por el Pbro. Salvador Giles, bajo el padrinazgo de Pedro Videla y de Juana Videla[545]. Falleció en la infancia.

1.3.14.8. Paula Bersabé Garramuño Mercado, bautizada el 15.8.1863 "*de un mes*", bajo la paternidad espiritual de Ricardo Alcázar (de Montemar) y de (su futura segunda esposa, ya que se casaron en 1865) Luisa Garramuño, quien era tía paterna de la bautizada (ver 1.3.16.)[546].

1.3.14.9. Segundo Cicerón Garramuño Mercado, quien fuera bautizado el 13.7.1865 por su tío paterno el Pbro. Máximo Garramuño (ver 1.3.5.6.). Fueron sus padrinos Manuel José Zavalla y Antonia Oro[547]. Contrajo matrimonio el 15.1.1887 en Esperanza, Prov. de Santa Fe, donde estaba radicado *"desde dos años al servicio de la Provincia"* con la lugareña **Alejandrina Gudiño**, hija "del finado Regis Gudiño y Restituta". Ofició de ministro del Sacramento el Pbro. y

[543] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 36, Folio 427.
[544] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 36.
[545] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 121 vta.
[546] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 180.
[547] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 149.

atestiguaron *"Juan Eliseo Rosas y Restituta Peña"*[548], madre de la novia. Esta última era nieta paterna de Lorenzo de la Peña y de Ana María Ávila y bisnieta paterna paterna del español Juan José de la Peña y Rodríguez, natural de Mondoñedo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, casado en Córdoba con la lugareña María Inés de Luna y Caldevilla[549]. Esta fue su descendencia:

1.3.14.9.1. Manuel José Argentino Garramuño Gudiño, el que nació en San Juan el 16.6.1892 y fue bautizado el 16.7.1892. Fueron padrinos Luis María --- (ilegible) y Luisa Mercado (ver 1.3.12.2.1.), quien era prima hermana del bautizado[550]. Contrajo matrimonio Santo Tomé, Prov. de Santa Fe, el 12.1.1916 con la lugareña **María de las Mercedes Candioti**, nacida circa 1896, siendo testigos el padre del contrayente y la madre de la novia[551]. hija de los santafesinos Desiderio José de los Dolores Candioti y de Josefa Ramona Doldán, nieta paterna de Laurentino Candioti y de su primera esposa María Tomasa de Quintana, nieta materna de Julián Luis Gregorio Doldán y de Juana Ana Cabral de Aguiar, bisnieta paterna paterna de Nicolás Candioti Escalante y de Manuela Micaela Solano Frutos, bisnieta paterna materna de Francisco Antonio de Quintana Salguero y de Ramona Antonia Frías, bisnieta materna paterna del gallego Ramón Doldán y Barela, natural de La Coruña, y de la santafesina María de las Mercedes Zuloaga y Laso de la Vega[552]. Fueron padres de[553]:

---

548 Parroquiq de Natividad de la Santísima Virgen de Esperanza, Libro de Matrionios 1883-1888, Folio 201.

549 LAZACANO COLODRERO, Arturo G. de: *"Linajes de la Gobernación del Tucumán … Peña"*. Tomo III, página 335. Edición del autor. Córdoba, 1969.

550 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 68, Folio 365.

551 Parroquia de la Inmaculada Concepción de Santo Tomó, Libro de Matrimonios N° 2, Folio 225.

552 CALVO, Luis María: *"Dos ramas del linaje de Garay en Santa Fe"*. Revista "Genealogía" N° 19. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 1981.

553 DOLDAN, José María: *"Arbol genealógico de Ramón Doldán y de María de las Mercedes Zuloaga"*, trabajo publicado el 19.3.2012 en el sitio de Internet "http://losdoldandesantafe.com.ar".

1.3.14.9.1.1. Oscar Alberto Garramuño Candioti, quien nació en 1917 y falleció en Santo Tomé[554], Prov. de Santa Fe, el 16.6. 2001, donde estaba radicado. Fue autor de un libro (*"El pago de Antón Martín"*) sobre la historia de la localidad santafesina de San José del Rincón. Se había casado con **Laura Susana Coria**, fallecida en Santo Tomé el 6.4.2003. Continuaron la estirpe en las familias Garramuño-Coria, Galuzzi-Garramuño, Garramuño-Redondo, entre otras.

1.3.14.9.1.2. Nidia Angélica Garramuño Candioti, nacida el 7.6.1918 y bautizada en la Catedral de Santa Fe el 28.6.1918 por el Pbro. Antonio Torres, bajo el padrinazgo de su tíos maternos Alcira Candioti y Horacio F. Candioti[555]. Se murió en 1939.

1.3.14.9.1.3. Noemí Raquel Garramuño Candioti, casada con **Carlos G. López**.

1.3.14.9.1.4. Beatriz Leticia Garramuño Candioti, la que nació en Santa Fe el 15.11.1919 y fue bautizada el 26.11.1919 siendo sus padrinos su tío materno Desiderio Candioti y su esposa Cecilia T. (por Taburelli) de Candioti[556]. Muerta de niña.

1.3.14.9.1.5. Ruth Elizabeth Garramuño Candioti, nacida en Arroyo Seco, Prov. de Santa Fe, el 27.10.1925[557], la que contrajo matrimonio con el médico colombiano **Marco Tulio Aguilera Camacho**, con quien tuvo siete hijos que continúan la sucesión. Entre ellos se

---

[554] Ciudad del departamento La Capital, ubicada a 4 Kms de la ciudad de Santa Fe. Actualmente forma parte del "Gran Santa Fe"

[555] Parroquia Catedral de Todos los Santos de Santa Fe, Libro de Bautismos de 1918-1919, Folio 49.

[556] Parroquia de N. Sra. del Carmen de Santa Fe, Libro de Bautismos N° 39, Folio 448.

[557] NATIONAL ARCHIVES: *"Records of Inmigration and Naturalization Service … Passenger and crew manifests of airplanes arriving at Miami, Florida"*. Record Group Number 85. Hay copia en el sitio de Internet "http://search.ancestry.com".

destaca Marco Tulio Aguilera Garramuño, nacido en Bogotá, Colombia, el 13.4.1947, conocido escritor colombiano, radicado en México y autor de más de 20 novelas.

1.3.14.9.1.6. Auristela Mercedes (“Mecha”) **Garramuño Candioti**, quien se casó en Río Cuarto, Prov. de Córdoba, el 5.9.1959 con el lugareño **Carlos Héctor Pizarro Vélez**[558], nacido el 19.5.1915 y bautizado en su ciudad natal el 20.7.1915 por el Pbro. Francisco Vergara, bajo el padrinazgo de su deudos materno *“Benjamín Vélez y* (su esposa) *Manuela Zapata de Vélez”*[559]. Carlos Héctor, fallecido en 1987, era hijo de Manuel Augusto Pizarro Ruiz y de Manuela Francisca Vélez, nieto materno de Benjamín Vélez y Manuela Zapata, bisnieto materno paterno de Mariano Vélez Acosta y de Isabel del Valle y Porcel de Peralta y bisnieto materno materno de Ceferino Zapata Ortiz y de Manuela Urraco Quinteros[560]. Con sucesión en las familias Pizarro-Garramuño, Abascal-Pizarro, Pizarro-Torres y Dendarys-Pizarro, entre varias otras.

1.3.14.9.1.7. Ovidio Garramuño Candioti.

1.3.14.9.2. Carlos Alberto Garramuño Gudiño, nacido el 15.8.1893 y bautizado el 3.1.1894. Fueron sus padrinos Pedro Segundo Nievas y Felisa Calderón de Nievas[561].

1.3.14.9.3. Gertrudis Berta Garramuño Gudiño, nacida el 17.11.1894 y bautizada el por el Pbro.

---

558 Nota marginal de la partida que se referencia en la siguiente nota al pie.

559 Parroquia Catedral de la Inmaculada Concepción de Río Cuarto, Libro de Bautismos N° 33, Folio 130.

560 FERREYRA SEMERIA, Eduardo Ceferino: *“Los Vélez de Herrera”*. Boletín N° 32 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba. Córdoba, 2005.

561 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 13, Folio 166.

Juan Bautista de Aguinaga el 5.7.1896, siendo sus padrinos Antonio Blanco y Alcira Rivero[562]. Se casó en Irigoyen, Prov. de Santa Fe, el 18.12.1926 con **Francisco Secundino Giraudo**, nacido circa 1902, hijo de Tomás Giraudo y de Bárbara Lorenzetti[563].

1.3.14.9.4. Juana Auristela Garramuño Gudiño, nacida el 26.2.1896 y bautizada el 29.10.1897 por el Pbro. Manuel José Castro. Fueron padrinos su tía segunda paterna Virginia Albarracín (ver 1.3.11.5.) y su esposo Antonio Maradona[564].

1.3.14.9.5. María Marta Garramuño Gudiño, que nació el 30.7.1897 y fue bautizada conjuntamente con su hermana Juana (ver 1.3.14.9.5.) el 29.10.1897, también bajo la paternidad espiritual de los mismos padrinos[565].

1.3.14.9.6. Benjamín Ramón Garramuño Gudiño, que vino al mundo el 5.4.1900 y fue bautizado el 6.9.1900 siendo padrinos su prima hermana Luisa Mercado de Rodríguez (ver 1.3.12.2.l.) y su esposo Jorge Amílcar Rodríguez[566].

1.3.14.10. Francisca Betsabé Garramuño Mercado, bautizado en diciembre de 1866 "*de dos meses y 7 días*". Fueron sus padrinos *"Daniel Bustos*[567] *y Ana Bustos, su esposa"* [568].

1.3.14.11. Urbelina de Dolores Garramuño Mercado, nacida el 4.4.1868 y bautizada el 4.6.1868 por el Pbro. Pedro José Bustos. Fueron padrinos su prima hermana Teresa Albarracín (ver 1.3.13.3.) y su marido Segundino Furque[569].

---

[562] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 13, Folio 366.

[563] Parroquia de N. Sra. Del Carmen de Irigoyen, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 283

[564] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 872.

[565] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 872.

[566] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 74, Folio 388.

[567] Daniel Bustos, hijo de Manuel Antonio Bustos y de la santafesina Isabel Escobar, nieto paterno de José Luis Bustos Rodríguez y de María Lorenza Gil de Oliva y Jofré, se casó con su comadre Ana Cenobia Bustos Amaya, mujer caritativa, donante del edificio de la Cárcel de Mujeres de San Juan, fundadora de un barrio para familias carenciadas conocido como "Villa Cenobia Bustos".

[568] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 57.

[569] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 341.

1.3.14.12. Leticia de Jesús Garramuño Mercado, quien vino al mundo el 28.2.1870 y fue bautizada el 27.5.1870 por el Pbro. Domingo Latorre. Fueron sus padrinos Desiderio Bravos y Feliz Díaz[570]. Leticia se casó el 22.7.1890 con el italiano **Pedro Pascual Dulvis** (o **Dubois)**, vecino de Mendoza, hijo de Agustín Dulvis y de Encarnación Olmos[571]. Fueron testigos de la ceremonia nupcial el padre de la novia Benjamín Garramuño y su tía paterna Baloisa Garramuño (ver 1.3.9.3.). No procrearon hijos.

1.3.15. María Trinidad Garramuño García, bautizada de "*un día*" el 16.11.1821 bajo la paternidad espiritual de su medio hermano Santiago Garramuño (ver 1.3.5.) y de su esposa Petrona Navarro[572]. Desposó el 7.9.1844 a **Máximo Albarracín**, quien murió degollado en su casa de Valle Fértil, por orden de Puebla (según relata Sarmiento en una carta a Bartolomé Mitre)[573]. Máximo era hijo de José Tomás Albarracín, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1814, Gobernador de San Juan en 1831, Alguacil Mayor del Cabildo, Miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc., y de Tomasa Godoy, nieto paterno de Alejandro Albarracín, cabildante en 1810 y en 1815, participante del ya mencionado Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810, etc., y de Justina Allende, nieto materno de José Antonio Godoy, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan, Síndico Procurador, Maestre de Campo, participante del dos veces nombrado Cabildo Abierto, etc., y de Francisca Regis de la Rosa, bisnieto paterno paterno de Remigio Albarracín Balmaceda, Alférez Real en 1748, Alcalde Ordinario en 1755, Procurador General en 1761/1762, etc., y de María Josefa Irrazábal y Sánchez de Loria, bisnieto paterno materno del chileno Antonio Allende Banquier y de la sanjuanina Micaela Quiroga Sarmiento y Ugas, bisnieto materno paterno de Manuel Godoy y de la Guardia, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario de 1° voto en

570 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 44, Folio 101.

571 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 79.

572 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 36.

573 SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 15. Municipalidad de la ciudad de San Juan. San Juan, 2009.

1754, etc., y de Teodora de Oro Bustamante y Fraguaz. Con sucesión:

1.3.15.1. Martín Adolfo Albarracín Garramuño, el que fue bautizado por el Pbro. Manuel Videla Lima el 14.11.1850, siendo sus padrinos su lejano deudo Manuel Albarracín[574] y su tía materna Luisa Garramuño (ver 1.3.17.)[575].

1.3.15.2. Soila de Dios Albarracín Garramuño, bautizada el 6.7.1852 por su deudo el Pbro. Paulino Albarracín. Fueron padres espirituales los esposos Crisóstomo Albarracín[576] e Isabel Porven[577].

1.3.15.3. Vicenta Albarracín Garramuño, nacida circa 1850 y casada el 29.5.1868 con **Lorenzo Furque**, bautizado el 7.9.1826 y fallecido el 13.9.1879. Era hijo de José Elías Furque y de Trinidad Sarmiento, nieto paterno de Rafael Furque, Capitán, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Miembro de la Junta Subalterna en 1811, etc., y de Juana Josefa Sarmiento, nieto materno de Juan Manuel Sarmiento, Alcalde de Barrio, y de Juana Josefa Benegas, bisnieto paterno paterno de Juan de Dios Furque, Maestre de Campo, Alcalde de 2° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de María Gracia Espinosa Navarro, bisnieto materno paterno de Tadeo Sarmiento Aragonés,

[574] Manuel Albarracín fue Juez de Paz del primer Barrio del Norte y era hijo de Manuel Albarracín y de Isabel Alvárez, nieto paterno de Cornelio Albarracín y de Juana Irrazábal y nieto materno de José Gregorio Álvarez Moyano y de Candelaria Cano Balmaceda. Falleció de 30 años estando casado con Luisa Videla Ponte, con quien dejó sucesión que se extinguió en la primera generación.

[575] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 1.

[576] Juan Crisóstomo Policarpo Albarracín, Juez de Paz en 1841, diputado provincial por Jáchal, etc., era hijo de José Tomás Albarracín, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo en 1814, Gobernador de San Juan en 1831, Alguacil Mayor del Cabildo, miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc. y de Tomasa Godoy, nieto paterno de Alejandro Albarracín Irrazábal, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1910 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc., y de María Justina Allende y Quiroga Sarmiento y nieto materno de José Antonio de Godoy Oro y de Francisca Regis de la Rosa y de la Torre. Se casó con la madrina, Isabel Porven, hija del español José Porvén, natural de San Jorge de Villamarín, provincia de Orense, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de Antonia Cortínez, nieta paterna de los gallegos Juan Antonio Porvén y Nicolasa Traviez y nieta materna del español José Cortínez y García Dozal, natural de Celis, provincia de Santander, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, quien fuera Defensor de Pobres del Cabildo de San Juan en 1806, y de su segunda esposa Luisa Rufino Guardiola.

[577] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 85.

soldado de la Compañía de Nobleza en 1769, y de Josefa Albarracín y Ladrón de Guevara y bisnieto materno materno de Luis Benegas Morales, Alcalde de la Santa Hermandad en 1761, Alcalde ordinario de 2° voto en 1774, etc., y Justa de Oro y Ladrón de Guevara. Con motivo del primer Censo Nacional, la pareja fue registrada por el empadronador F. Aguirre el 15.9.1869. Lorenzo declaró tener *"45 años"* y ser *"comerciante",* mientras que Vicenta manifestó tener *"19 años".* Junto con ellos se registró un hijo *Roberto* (ver 1.3.14.3.1.). de *"1 año"* de edad, cuyo autismo no hemos podido ubicar[578]. Habiendo enviudado, Vicenta Albarracín tuvo un segundo matrimonio en 1883 con **Segismundo Alonso.** Hay prole:

1.3.15.3.1. Roberto Furque Albarracín, nacido circa 1868.

1.3.15.3.2. Pedro Lorenzo Furque Albarracín, quien nació el 29.6.1870 en San Juan y recibió el Óleo y Crisma el 27.11.1870 del Pbro. José Valentín Luna. Anteriormente, había sido bautizado "*in privatis*"[579]. Fueron sus padrinos Teodoro Herrera[580] y su tía abuela materna Rosa Garramuño (ver 1.3.16.).

1.3.15.3.3. José Benito Roberto Furque Albarracín, nacido en San Juan el 17.8.1872 y bautizado el 16.10.1872 por el Pbro. Francisco Yannicelli, bajo la paternidad espiritual de su tía abuela materna Rosa Garramuño (ver 1.3.16.) y de su tío político segundo Antonio Maradona (ver 1.3.11.5.)[581].

1.3.15.3.4. Roberto Furque Albarracín, nacido el 27.8.1873.

1.3.15.3.5. Lorenzo Furque Albarracín, nacido el 15.3.1875.

1.3.15.3.6. Domingo Salvador Furque Albarracín, nacido el 16.9.1877 y bautizado "*de dos*

---

[578] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Cuartel 3°, Sección del Sud Abajo.

[579] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 44, Folio 347.

[580] Teodoro Herrera era hijo del riojano Francisco Herrera Medina, Regidor del Cabildo de San Juan, legislador provincial en tres ocasiones, etc., y de la sanjuanina Casimira Lima Sarmiento.

[581] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 47, Folio 84.

meses" el 17.11.1877 por el Pbro. Angel Bermúdez, bajo la paternidad espiritual de Severo A. Mugica [582] y Juana Fernández[583].

1.3.15.4. Virginia de Jesús Albarracín Garramuño, bautizada el 3.2.1857 "*de 24 días*", siendo padrinos su abuela materna Vicenta García y su tío político materno Melitón Maradona (ver 1.3.11.)[584]. Se casó en 1885 con su primo hermano **Antonio Maradona Garramuño** (ver 1.3.11.5.). con sucesión vista más arriba.

1.3.15.5. Teresa Albarracín Garramuño, quien desposó el 29.5.1868 a **Segundino Furque**, bautizado el 1.7.1829 y fallecido en 1890, propio hermano de su cuñado Lorenzo Furque (ver 1.3.13.1.). Habiendo enviudado, y haciendo honor a su nombre, Segundino tuvo un segundo enlace con Mercedes Videla, hija de Juan José Videla y de Mercedes Merlo, con quien tuvo una hija. Sin sucesión.

1.3.15.6. Trinidad Albarracín Garramuño, falleció soltera el 20.1.1897. Tenía 40 años de edad.

1.3.16. Josefa Dominga del Rosario Garramuño García[585], que fue bautizada el 20.3.1824 por Fray José Manuel Romero, *"de la Orden de los Predicadores"*. Fueron sus padrinos Julián López y Juliana Sánchez[586].

1.3.17. María Rosaura Rosa Garramuño García, bautizada "*de un día*" el 5.9.1825 por Fray Lorenzo Losada. Fueron sus padrinos Domingo Molina[587] y su esposa Rosa Dávila[588]. Fue conocida por Rosa Garramuño. Soltera.

1.3.18. Luisa Garramuño García, que vino al mundo el 24.8.1827 y fue bautizada el 25.8.1827 bajo la paternidad espiritual de José

---

582 El cordobés Severo Antonio Mujica, abogado, Juez en 1862, etc. era el esposo de su comadre Juana Cristina Fernández, con quien tuvo descedencia.

583 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 5.

584 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 142.

585 En el acta parroquial del bautismo está errado el apellido de la madre: dice *"Vicenta Dávila"* en vez de Vicenta García. Cabe aclarar que, como se ha visto arriba, Dávila era el apellido materno de Vicenta.

586 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 63 y vta..

587 El chileno Domingo Molina, natural de Aconcagua, era hijo de José Marco Molina y de Manuela Hidalgo. Se casó con María Rosa Dávila, en este caso también su comadre, quien era hija de Vicente Dávila García y de María del Carmen Aberastain Sarmiento.

588 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 76 vta.

Videla y Tomasa Albarracín[589]. Luisa falleció el 13.10.1899. Se había casado el 10.6.1865 con el español **Ricardo Alcázar de Montemar**, *"originario de Castilla la Nueva del Reino de España, viudo de la finada Da. Melchora Zapata"*[590], e hijo de los castellanos Manuel Alcázar de Montemar y de Francisca Paula Segura. No tuvieron descendencia.

1.3.19. **Avelina del Carmen Garramuño García**, nacida el 9.11.1828 y bautizada el 10.11.1828 por el Pbro. José María Dávila[591], bajo el padrinazgo de Pablo Rosas[592] y de su deuda materna Dominga García[593].

1.3.20. **Manuel María José Garramuño García**, quien nació con posterioridad al testamento de su padre, recibió el bautismo del Pbro. Miguel Mallea "*de dos días*" el 27.12.1830, bajo la paternidad espiritual de Manuel de la Torre y de Josefa Albarracín[594]. Se casó el 15.6.1870 con la chilena **Nicolasa Aguilar**, Atestiguaron la ceremonia Celso Fredes y María Quiroga[595]. Padres de:

1.3.20.1. **Gracia Elvidia Garramuño Aguilar**, nacida el 16.4.1871 y bautizada el 8.6.1871 por el Pbro. Vicente Palacio. Fueron padrinos Gabriel --- (ilegible) y Jesús Castro[596].

1.3.20.2. **Serafina del Rosario Garramuño Aguilar**, la que nació el 8.1.1873 y fue bautizada el 11.5.1873 por fray José María Mercado. Pedro Leite y Dolores Torres fueron sus padres espirituales[597]. Tuvo sucesión natural:

1.3.20.2.1. **Juan Cornelio Garramuño**, hijo de padre desconocido, quien fue bautizado el 16.9.1895, siendo padrinos sus abuelos

---

589 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 95 vta.

590 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 64 bis.

591 Fray José María Dávila, hijo de Vicente Dávila García y de María del Carmen Aberastain Sarmiento, era religioso de la orden de Ermitaños Agustinos y fue párroco de Jáchal en 1830/1831 y de Santa Rosa, Prov. de San Luis, en 1843/1845.

592 Pablo de la Rosa, hijo de Francisco Borja (Vicentelo) de la Rosa y de la Torre y de Constanza Vázquez del Carril y Sánchez, fue Capitán del Regimiento de Caballería de Milicias en 1827, legislador provincial en 1830 y 1832. Contrajo matrimonio con Carlota Zavalla Sánchez.

593 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 114.

594 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 128 vta.

595 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 260.

596 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 45, Folio 106.

597 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 48, Folio 11 vta.

maternos Manuel José Garramuño y Nicolasa Aguilar (ver 1.3.20.).

1.3.20.3. Tito Segundo Claudio Garramuño Aguilar, que nació el 4.1.1875 y fue bautizado por el Pbro. Manuel José García el 19.1.1875, bajo el padrinazgo de Miguel Rosales y Elisa Miranda[598].

1.3.20.4. Isabel del Carmen Garramuño Aguilar, la que fue bautizada el 23.3.1878 "*de cuatro meses y cuatro días de edad*" por fray José María Mercado. Fueron padrinos Blas Castro y Eloisa Otárola[599]. Con padre(s) desconocido(s), fue madre natural de:

1.3.20.4.1. Eulogio Arístides Garramuño, el que vino al mundo el 2.11.1898 y fue bautizado el 3.12.1898 por el Pbro. José Manuel Castro, bajo la paternidad espiritual de sus abuelos maternos Manuel Garramuño y de su esposa Nicolasa Aguilar (ver 1.3.20.)[600].

1.3.20.4.2. María Consuelo Garramuño, nacida el 22.4.1901 y bautizada el 22.6.1901. Sus abuelos maternos Manuel José Garramuño y su esposa Nicolasa Aguilar (ver 1.3.19.) fueron los padrinos[601].

1.3.20.4.3. Humberto Antonio Garramuño, nacido el 10.5.1904 y bautizado el 10.7.1904, bajo el padrinazgo de Matías Fugasti y de Elisa Barbosa[602].

1.3.20.5. José Manuel Garramuño Aguilar, bautizado "*de un mes y 21 días*" el 11.4.1880 por fray José María Mercado. Fueron sus padrinos Luis Garramuño y Francisca Salinas[603].

1.3.20.6. Julio Desiderio Garramuño Aguilar, nacido el 11.2.1883 y cristianado el 16.4.1883 por el Pbro.

---

598 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 194.

599 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 10, Folio 56.

600 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 72, Folio 513.

601 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 16, Folio 144.

602 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 18, Folio 148.

603 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 10, Folio 214.

Manuel José Castro[604], bajo el padrinazgo de José Flores Burgeois y Nemesia Flores Burgeois[605].

1.3.20.7. **Nicolás Arnobio Garramuño Aguilar**, el que se asomó al mundo el 6.12.1885 y recibió las aguas bautismales el 15.5.1886 del Pbro. Pedro Biondi. Fueron padrinos José Delgado[606] y Carmen Riverós[607].

1.3.20.8. **Carlos Justiniano Garramuño Aguilar**, nacido el 20.9.1890 y bautizado el 17.12.1890 por el Pbro. Hermenegildo García. Fueron padrinos Juan Spada[608] y Francisca --- (ilegible)[609]. El 1.1.1916 contrajo matrimonio con **Delfina Heredia**, hija de Evaloy Heredia y Joba Aguiar. La ceremonia fue presidida por Amador Matilla y fueron testigos de la misma Manuel Muñoz y Enriqueta de Muñoz[610]. Padres de:

1.3.20.8.1. **Carlos Edgard Garramuño Heredia**, nacido el 21.9.1916 y bautizado el 4.1.1917 por el Pbro. Amador Matilla. Fueron sus padrinos Luis Bustos y Sara Rivas[611].

1.3.20.9. **Juan Agustín Garramuño Aguilar**, nacido el 28.8.1894 y bautizado el 7.10.1894 por el Pbro. Francisco Bustos. Fueron sus padrinos Juan Estrella y su tía paterna Rosario Garramuño (ver 1.3.1.7.)[612].

1.4. **Manuel Garramuño Guevara**, que fue bautizado "*de tres días*" el 17.5.1760 por el Pbro. Juan Álvarez de Cortiñaz, bajo la paternidad

---

[604] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 10, Folio 419.

[605] Los hermanos Nemesia y José Flores Burgeois (o Bourgeois), hijos del sanjuanino José María Flores y Cano Balmaceda y de la porteña Nemesia Bourgeois, se casaron con dos hermanos. En efecto, Nemesia Flores lo hizo con Armando Perramón, hijo de David Perramón Correa y de Vicenta Mallea Sarmiento, quien luego de enviudar tuvo un segundo enlace con Victoria Aubone Ugarteche. Por su parte, José Flores se casó con Julia Perramón, hija de los mismos padres precitados.

[606] José Estanislao Delgado, agricultor, diputado provincial en 1897, etc., hijo de Valentín Delgado y de Eleuteria Castro, contrajo matrimonio con su comadre Carmen Riveros, hija de Santos Riveros y de Teodora Balmaceda. Tuvieron prole.

[607] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 11, Folio 140.

[608] Juan Espada, esposo de Elena Keller Chirino, era hijo de Cayetano Espada, diputado provincial, y de Bienvenida Villaescuza, nito paterno del español Juan Espada Méndez, natural de Santa María de la Neda, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de la sanjuanina Francisca Javiera Salinas Delgado y nieto materno del español Francisco Villaescuza Baeza, ladrillero profesional, y de la sanjuanina Concepción Sarmiento Delgado.

[609] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 12, Folio 375.

[610] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 8, Folio 41, Acta N° 153

[611] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 23, Folio 280.

[612] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 135.

espiritual de Francisco Pereira[613] y Antonia Irrazábal[614]. Fallecido infante. Recibió "*entierro mayor*" el 25.9.1763[615].

1.5. **Maria Mercedes Garramuño Guevara**, la que fue sepultada el 14.5.1768 "*con entierro mayor"*[616].

1.6. **María Elena Pantaleona Garramuño Guevara**, que recibió el bautismo "*de 3 días"* el 29.7.1763 siendo sus padrinos Francisco (Suárez de) Salcedo[617] y María Ignacia Guevara[618], y testó en su ciudad natal el 17.7.1814, nombrando albacea a José de Suárez y herederos a sus hijos, vivos a ese momento, Isidora (ver 1.6.5.), Benicio (ver 1.6.6.), José Manuel (ver 1.6.10.), Antonia (ver 1.6.8.) y Celestina (ver 1.6.9.)[619]. Contrajo matrimonio el 1.12.1782 en San Juan "*con dispensación de impedimento de segundo grado*" con su primo segundo[620] **Tomás Quiroga**, hijo de Pedro Pablo Quiroga y Catalina Oro, quien había enviudado de María Antonia Albarracín[621], esta última hija de Pedro Albarracín Balmaceda y de María Ignacia Ladrón de Guevara y Oro, sin sucesión. Fueron testigos de la boda el tío paterno del novio Juan Pascual Quiroga y su esposa María Dominga (Ladrón de) Guevara. El 26.1.1783 fueron velados por el Pbro. Francisco Jofre[622]. Tomás Quiroga era hijo de Pedro Pablo Quiroga, Maestre de Campo, Capitán, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1767, 1772, 1776 y 1788, fundador de la localidad de Valle Fértil, Superintendente de Jáchal y de Valle Fértil, etc., y de su primera esposa María Catalina de Oro, nieto paterno del Teniente General Feliciano Quiroga, Maestre de Campo, Justicia Mayor y Gobernador de Armas de San Juan, Teniente Corregidor en

---

613 El portugués Francisco Alfonso Pereira, natural de la Isla de Madeira, hijo de los lusitanos Domingo Alfonso Pereira y Catalina Conzález, soldado de la Compañía de Nobles de San Juan en 1769, contrajo matrimonio en San Juan con su comadre María Antonia de Irrazábal, fundadora de la capellanía de Santa Lucía, hija de José de Irrazábal y Sotomayor y de María Sánchez de Loria. Con sucesión adoptiva.

614 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, Folio 50 vta.

615 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 3, Folio 19.

616 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 3, Folio 95.

617 El andaluz Francisco Suárez de Salcedo era natural de Cádiz, provincia de Sevilla, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, fue Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan, Administrador del Real Estanco de Tabacos, Teniente de Oficiales Reales, etc. Como se ha visto más arriba (ver 1.) fue el padrino político del padre de la bautizada, Francisco Javier Garramuño, en su controvertido nombramiento de Teniente de Corregidor de San Juan que culminó con el asesinato de éste. Se casó en San Juan con María del Carmen Barroso, viuda de Luis Ramírez e hija de Antonio Barroso y de Isidora Robleda, con quien tuvo un hijo que dejó sucesión.

618 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, Folio 130 vta.

619 APJSJ, Libro de J. V. Morón, Protocolo 1814, Folios 103 vta. a 105.

620 Ambos tenían bisabuelos en común (Juan de Oro de Santa María y María Rosa de Fraguaz), de los cuales María Elena Garramuño era bisnieta materna materna y Tomás Quiroga era bisnieto mateno paterno.

621 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 98.

622 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 109 vta.

1764 y 1765, Alférez Real en 1720, 1724 y 1729/30, Alcalde Ordinario del Cabildo de San Juan en 1741, Procurador General en 1753, etc., y de la mendocina Narcisa Ladrón de Guevara, nieto materno de Francisco de Oro, Capitán de Caballos, y de la porteña Francisca de Paula Casares, bisnieto paterno materno de Juan Gil de Quiroga y Jufré, Maestre de Campo y de Leonor Ramírez de Arellano y Fuenzalida, bisnieto paterno materno de Juan Luis Ladrón de Guevara y Morales Albornoz y de Juana Ruiz de la Cuesta y Basturrias, bisnieto materno paterno de Juan de Oro de Santa María y Aziar, Fiel Ejecutor en 1707, Maestre de Campo General en 1726, Teniente de Corregidor de San Juan, Corregidor de Cuyo en 1716/1720 y 1732, Gobernador de Armas de Cuyo, etc., y de su primera esposa María Rosa de Fraguaz y Diez de Elizondo Zambrano y bisnieto materno materno de Pedro de Casares y Soberón y de Francisca de Bolaños de los Cobos. Fueron sus hijos:

1.6.1. Lucas Domingo Quiroga Garramuño, que nació el 17.10.1783 y fue bautizado el 18.10.1783. Fueron padrinos su abuelo paterno Pedro Pablo Quiroga y su abuela materna Ana María (Ladrón de) Guevara[623].

1.6.2. María Dorotea Quiroga Garramuño, nacida el 26.3.1785 y bautizada el 27.3.1785 por Fray Jacinto Irrazábal. Fueron padrinos su tío paterno Aurelio Quiroga y Francisca Adaro[624].

1.6.3. Francisca Paula Quiroga Garramuño, que recibió el bautismo *“de tres días”* el 3.4.1787 siendo sus padrinos su abuelo paterno Pedro Pablo Quiroga y su segunda esposa Ana María Sánchez[625].

1.6.4. Manuel Isidoro Quiroga Garramuño, que fue bautizado el 2.1.1789 “*de dos días”* por Fray Francisco Albarracín bajo el padrinazgo de su tío materno Francisco Javier Garramuño (ver 1.3.) y de su primera esposa Aurelia Espinosa[626]. Falleció infante el 1.12.1790 y recibió “*entierro menor”* al día siguiente en la capilla de San Pantaleón[627].

1.6.5. María del Tránsito Isidora Quiroga Garramuño, conocida como “Isidora”, que recibió las aguas bautismales el 15.5.1790 de Fray José Sánchez. “*Fueron padrinos Don Miguel Oro*[628] *y Doña*

---

623 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 74vta.

624 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 81.

625 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 88 vta.

626 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 97 vta.

627 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 5, Folio 92 vta.

628 Juan Miguel de Oro Bustamante y Cossío, diputado consular de Comercio en 1800/02, Alcalde de la Santa Hermandad en 1772, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1781 y 1794, Alcalde ordinario de 1° voto en 1795, etc., era hijo de José Bernardino de Oro Bustamante y Fraguaz, Maestre de Campo en 1769, y de su segunda esposa la porteña Petrona Josefa de Cossío

Helena de Oro, su esposa"[629]. En 1851 Isidora Quiroga -que parece haber sido una mujer de armas llevar- tuvo que ser liberada de la prisión bajo fianza por las injurias proferidas contra el Inspector de Policía. Posteriormente, en 1858, junto con su hermano Juan Crisóstomo (ver 1.6.11.), vejó el cadáver del General Nazario Benavides que había sido cobardemente asesinado en la cárcel de los altos del Cabildo y su cuerpo arrojado a un patio interior[630]. Contrajo matrimonio el 22.3.1811 con **Juan José Antolín Salas**, quien testó el 11.10.1848, hijo del porteño Joaquín Benito Salas, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, inventor de una bomba hidráulica y aparatos para laboreo de minas, Alcalde de Cuartel en 1813, etc., y de la sanjuanina Juliana Pereyra, nieto paterno de Juan Bernabé Salas y de Lorenza Díaz de Adorno, nieto materno adoptivo de Francisco Alfonso Pereyra y de María Antonia Irrazábal, bisnieto paterno paterno de Bartolomé de Salas y Juana Negreros[631]. Su prole:

1.6.5.1. Francisca Deidema Salas Quiroga, bautizada en San Juan "*de tres días"* el 5.12.1826 por el Pbro. José María Dávila, siendo padrinos su tío materno Manuel Quiroga (ver 1.6.10.) y su esposa Carmen Sánchez[632]. Se casó el 4.2.1878 con **José Manuel Laviña**, hijo de Rafael Laviña y de Estefanía Romero.

1.6.5.2. José Domingo Toribio Salas Quiroga, bautizado "*de un día*" el 11.8.1813 por fray José María Riverós, siendo padrinos sus tíos abuelos maternos "*Francisco Xavier Garramuño y su esposa Aurelia Espinosa"* (ver 1.3.)[633].

1.6.5.3. Petrona Isabel Salas Quiroga, bautizada por Fray Eduardo Castro *"de dos días"* el 29.4.1815. José Juan

Terán y Rodríguez de Figueroa. Se casó en con la madrina (María) Elena Albarracín, hija de Pedro Albarracín Balmaceda y de María Ignacia Ladrón de Guevara y Oro.

629 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 102 vta.

630 *"Otra versión, atribuyó el hecho a una hermana del anterior* (Juan Crisóstomo Quiroga), *quien por orden del caudillo había sido azotada en castigo por murmuradora"* (Cfr. VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo IV (época Patria) 1836-1862. Página 550. Academia del Plata. Buenos Aires, 1976).

631 FERNANDEZ de BURZACO, Hugo: *"Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata … Salas"*. Volumen VI, página 24. Edición de Myrta Chena de Fernández Burzaco. Buenos Aires, 1991.

632 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 2, Folio 5 vta.

633 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 85.

Ventura Morón[634] y su deuda paterna Isabel Salas fueron sus padrinos[635].

1.6.5.4. José Marcelino Timoteo Salas Quiroga, quien fue conocido por su tercer nombre, bautizado el 25.1.1812 y fallecido el 28.3.1862. Fue escribano público, Juez Fiscal de Estado en 1854 y Juez Letrado del Norte en 1857. Timoteo Salas contrajo un primer matrimonio con **Águeda Sánchez**, y tuvo un segundo enlace con su sobrina tercera **Adelaida del Corro** (ver 1.2.1.3.2.), hija de los arriba nombrados José Teodoro del Corro y Benigna Furque. Hay prole de ambos uniones[636]:

1.6.5.4.1. Marcelo Salas Sánchez, quien contrajo enlace el 29.4.1855 con **Mercedes Giles**, hija de Pantaleón Giles y de Jesús Schade.

1.6.5.4.2. José Antonio Salas Sánchez, nacido en Salta, Mayor de la Guardia Nacionales en 1860, Edecán del Gobierno de San Juan en 1862, participó en la Batalla de Santa Rosa bajo las órdenes del Coronel Julio A. Roca siendo ascendido a Teniente Coronel, fue Comandante del Fuerte de San Rafael, Prov. de Mendoza, en 1874, y fue el fundador del pueblo "Cuadro Nacional" ubicado en el departamento de San Rafael, etc. Falleció en Mendoza el 19.12.1896. Había contraído matrimonio el 10.11.1858 con la sanjuanina **Tránsito Videla**, renombrada pintora, discípula de Franklin Rawson, hija de Francisco José Solano Videla, Miembro de la Junta de Representantes en 1835 y en 1857, etc., y de María del Rosario San Román, nieta paterna de Clemente Videla, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, y de su primera esposa Petrona Isabel de Echegaray, nieta materna del español Antonio San Román Araujo, natural de Tuy, provincia de

---

[634] El mendocino Juan Ventura Morón era escribano público y de la Real Hacienda de San Juan en 1798, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Procurador General en 1816-1817, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan en 1820, etc., e hijo de los mendocinos Manuel Morón y Teresa Ferreyra. Se casó con María Antonia Navarro Bolaños, con quien quien tuvo descendencia.

[635] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 105.

[636] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900 … Salas"*. Página 401, Municipalidad de San Juan. San Juan, 2009.

Pontevedra, actual Comunidad Autónoma de Galicia, minero en San Juan, etc., y de Josefa Navarro Bolaños, bisnieta paterna paterna de José Videla Hurtado y de María del Carmen Guardiola Navarro, bisnieta paterna materna de Juan de Echegaray Morales y de Lorenza Cano y Quiroga Sarmiento y bisnieta materna materna de Hermenegildo Navarro, Maestre de Campo, Alcalde de la Santa Hermandad, dos veces Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y de su segunda esposa Catalina Ruiz de Bolaños y Gil de Quiroga[637]. Fueron sus hijos

1.6.5.4.2.1.José Antonio Salas Videla, quien nació en Mendoza el 12.8.1860 y falleció en Buenos Aires el 3.12.1824. Era médico, Jefe de Sanidad Militar de Mendoza.

1.6.5.4.2.2.Estanislao Benjamín Salas Videla, nacido circa 1862 en Mendoza, Mayor de Caballería de Guardias Nacionales de Mendoza en 1896, ingeniero. Contrajo enlace el 6.7.1889 con **Dolina**[638] **Aubone**[639], nacida circa 1868, hija del chileno Daniel Aubone, nacido en Santiago y naturalizado argentino, escribano y abogado, miembro de la Cámara de Representantes de San Juan en 1869/73, miembro del Supremo Tribunal de Justicia de su Provincia adoptiva entre 1874 y 1888, Procurador Fiscal y Procurador del Tesoro, fue asimismo convencional provincial en 1878/79, Senador Provincial y miembro de la Convención que proclamó en Rosario, Prov. de Santa Fe, la fórmula

---

[637] SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900 … Videla y San Román"*. Páginas 460 y 417, respectivamente, Municipalidad de San Juan, 2009.

[638] *"Inteligente, de porte que revelaría altivez si no fuese distinguido, que alguien querría que su nombre tenga otra D"* (Crónica de un baile en casa de Federico Moreno, el 13.11.1885, publicada en el periódico sanjuanino *"El Ciudadano"*, citada por GUERRERO, César H.: *"Patricias sanjuaninas"*. Página 134. Edición del autor. Buenos Aires, 1943).

[639] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 873

presidencial Mitre-Irigoyen en 1891, miembro de la comisión redactora de la primer ley orgánica y Código de Procedimientos de la Provincia de San Juan, fundador del de la Sociedad Rural local, Director del Banco de Cuyo y del Banco de la Provincia de San Juan[640], etc., y de la sanjuanina Dolores Balbina Ugarteche, nieto paterno del inglés Daniel Aubone, natural de Selby[641], condado de Yorkshire, West Riding[642], casado en Santiago de Chile con la lugareña Manuela Tobar, radicados posteriormente en San Juan, nieto materno del bonaerense Pedro Amaranto de Ugarteche, nacido en Luján, incorporado en 1819 al Ejército Libertador del General José de San Martín, revistando en el Regimiento Nº 11 de Cazadores, agrupación que formó parte del ala derecha del Ejército de los Andes que –bajo el comando del Comandante de Armas de San Juan, Teniente Coronel Juan Manuel Cabot– cruzó en Febrero de 1817 la Cordillera por el Paso de Guana, ocupó la provincia de Coquimbo y batió al enemigo en los llanos de Barraza y en los de Salala, para descender triunfante en Santiago, etc., y de la sanjuanina Martina Santibáñez, bisnieto paterno paterno de los ingleses Daniel Aubone y Howard, nacido en Thorne, *"Free*

---

640 CUTOLO, Vicente Osvaldo: *"Nuevo Diccionario Biográfico Argentino".* Tomo I, página 263. Editorial Elche. Buenos Aires, 1968.

641 *"En el año del Sor. del 1796, el día 29 del mes de Febrero nació (*entrelineado con otra grafía *"en el Pueblo de Selby*"*) en Inglaterra su padre* (el de ustedes) *Daniel Aubone",* así da comienzo el *"Libro de Familia"* que fue llevado personalmente por Daniel Aubone Foster, copia del cual posee el autor en su archivo personal.

642 Riding es un vocablo de origen escandinavo que puede traducirse como "la tercera parte". Desde la época de la dominación vikinga constituye la división administrativa de dos condados de Inglaterra (Yorkshire y Lincolnshire). En ambos casos, se denominan North, East y West Riding, según sea su ubicación geográfica.

Burgess"[643], y de Elizabeth Foster y Butter, bisnieto paterno materno de los "*cuarterones"*[644] chilenos (Joseph) Agustín Tobar y Toro y Francisca de Paula Oré Aragón, su segunda esposa, bisnieto materno paterno de José Francisco de Ugarteche y Herrera, nacido en Villa Rica, Paraguay, abogado, legislador, periodista, Regidor del Cabildo de Luján, Diputado a la célebre Asamblea del Año XIII, Juez, Ministro de Hacienda de Buenos Aires, etc., y de su primera esposa Juana Marta González y Casco de Mendoza y bisnieto materno materno del porteño Faustino Santibañez Castillo y de la sanjuanina Isabel Sarmiento Castro[645]. De ellos vienen las familias Salas-Aubone (2), Correa-Salas, Schiaffino-Salas, Salas-Facio Bermejo, Salas-Arenas, Palero-Salas, Salas-Biritos, Salas-Arizu, Añorga-Salas, entre muchas otras más.

1.6.5.4.3. José Dolores Salas del Corro, quien recibió las aguas bautismales el 29.5.1851 "*de un mes y 19 días*"[646]. Fue padrino su tío abuelo paterno Felipe Benicio Quiroga (ver 1.6.6.). Contrajo matrimonio con su prima hermana **Ceferina Ángela Mericia Meyer Salas** (ver 1.6.5.7.1.), y fueron padres por lo menos de:

1.6.5.4.3.1. María del Carmen Salas Meyer, la que vino al mundo el 16.7.1877 y fue bautizada el 4.9.1878 por el Pbro. Ángel Bermúdez, siendo sus padrinos Agustín Recabarren (Ver 1.2.1.3.1.3.) y su abuela

643 Literalmente, *"burgués libre"*; es decir, el habitante de un *"burgo"*, entendiéndose por tal una población que no reviste la categoría de ciudad. En la Inglaterra del Siglo XVIII, los *"burgueses libres"* y los *"propietarios"* participaban en las elecciones de miembros del Parlamento.

644 Cuarterón, na: *"Nacido en América de mestizo y española, o de español y mestiza. Díjose así por tener un cuarto de indio y tres de español"* (Cfr.*"Diccionario de la Lengua Española"*. Real Academia Española, en el sitio de Internet "www.rae.es").

645 AUBONE IBARGUREN, Marcelo y GONZALEZ AUBONE, Fernando: *"Los Aubone"*. Trabajo inédito.

646 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 33, Folio 17 vta.

paterna Adelaida (del) Corro (ver 1.2.1.3.2. y ver 1.6.5.4.)[647].

1.6.5.4.4. Belisario Salas del Corro.

1.6.5.4.5. María Luisa Salas del Corro, bautizada el 9.12.1854 "*de 36 días*" por el Pbro. Juan Manuel Videla bajo la paternidad espiritual de Luis --- (ilegible) y de su abuela materna Benigna Furque[648]. María Luisa falleció el 1.4.1907. Se había casado el 3.4.1886 con el sanjuanino **Victorino Barragán**, hijo de Gregorio Barragán y de Paulina Chorroco, en una ceremonia presidida por el Pbro. Pedro Biondi. Oficiaron como testigos de la misma el italiano Francisco Munis y la abuela materna de la novia, la precitada Benigna Furque[649]. Con prole:

1.6.5.4.5.1. Adela Francisca Barragán Salas, nacida el 10.10.1888 y bautizada el 19.11.1888 por el Pbro. Pedro Biondi, siendo padrinos Cesáreo Aberastain[650] y su tía abuela materna Benigna (Furque de) del Corro (ver 1.2.1.3.)[651]. Se casó el 10.7.1907 con el español **Mario Atienza**, quien nació en Madrid el 23.10.1883 y falleció en San Juan el 12.8.1950, hijo de los peninsulares Antonio Atienza Medrano y Emilia de Arboleda. Victorino Barragán, padre de la novia, y Julia de Jofre, ésta última "*en representación de Emilia A. de Atienza"* (la madre del novio), actuaron como testigos de la ceremonia nupcial[652]. Luego de haber enviudado, Mario Atienza reincidió en otro

---

[647] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 68.

[648] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 37 vta.

[649] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 43.

[650] El farmacéutico Cesáreo Aberastain, quien murió soltero en 1910, era hijo de los primos hermanos Román Aberastain, quien fue boticario y Juez de Paz de Santa Lucía, Prov. de San Juan, y de Cleofe Taylor, nieto paterno de Luis Aberastain Benegas, participante del Cabildo Abierto de San Juan que reconoció a la Primer Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan en 1814, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, miembro de la Junta de Representantes en 1835, etc., y Manuela Antonia de la Rosa y Torres y nieto materno del escocés Alexander Taylor y Muxon, y de la sanjuanina Juana de la Rosa y Torres, viuda del Coronel Mariano Mendizábal.

[651] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 62, Folio 589.

[652] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 730.

matrimonio con María Angélica Moya. Con sucesión.

1.6.5.4.5.2.Luis Mario Higinio Barragán Salas, que vino al mundo el 11.1.1887 y fue bautizado el 13.2.1887 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos Manuel Furque y su abuela materna Adelaida del Corro de Salas (ver 1.2.1.3.2.)[653]. Avecinado en San Luis, se casó el 22.5.1911 con **Rita Laura Carbone**, hija de Rafael Carbone y de Rita Ruiz.

1.6.5.4.5.3.María Paulina Barragán Salas, nacida el 3.9.1890 y bautizada el 13.10.1890 por el Pbro. Pedro Biondi, siendo padrinos César Rufino[654] y su tía materna Adelaida Salas (ver 1.6.5.3.8.)[655].

1.6.5.4.5.4.María Lucila Benita Barragán Salas, nacida el 31.10.1891 y bautizada el 14.3.1892 por el Pbro. Pedro Biondi[656], bajo la paternidad espiritual de Leonor Godoy de Muñíz[657] y de su segundo esposo, el portugués Francisco Muníz.

---

[653] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 59, Folio 510.

[654] César Rufino era hijo de Leandro Rufino, minero que fue a probar fortuna a California en 1850, y de Luz Lima, dama fundadora de la Sociedad de Beneficiencia de San Juan, nieto paterno de Marcos Rufino Guardiola, Teniente de las Milicias Urbanas de San Juan en 1808, Alcalde de Cuartel en 1813, Fiscal de Hacienda en 1817, etc., y de su primera esposa Juana del Carril y de la Rosa y nieto materno de Vicente Lima Quiroga, uno de los firmantes del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, miembro de la Comisión Recaudadora en 1832, Juan de Comercio en 1851, Presidente del Consulado de Comercio en 1854, etc. y de Antonia Robledo Sarmiento. César Rufino falleció soltero en 1894.

[655] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 56.

[656] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 67, Folio 957.

[657] Leonor Godoy era hija de Ruperto Godoy, diputado provincial, Presidente de la Legislatura sanjuanina, Convencional Constituyente en Paraná en 1853, Senador por San Juan de la Confederación Argentina, Ministro de Gobierno en San Juan en 1860 y 1863, tres veces Gobernador Interino de San Juan, etc., y de Leonor de Herrera, nieta paterna de José de Godoy Oro, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1776, Alcalde de 1° voto en 1782, Síndico Procurador de la ciudad de San Juan, Maestre de Campo, participante del Cabildo Abierto de San Juan que reconocío a la Primer Junta de Buenos Aires, etc., y de Francisca Regis de la Rosa y de la Torre y nieta materna del riojano José Antonio de Herrera y Medina, Procurador General en 1777, y de Martina del Carril y de la Rosa, viuda de Jacinto Pérez Antepara. La madrina Leonor Muñiz era viuda del tucumano Pedro Garmendia Pondal, diputado provincial en San Juan y Ministro de Gobierno de su provincia adoptiva. El matrimonio Muníz-Godoy no tuvo descendencia.

1.6.5.4.5.5.Víctor Justiniano Benito Barragán Salas, que nació el 5.9.1893 y fue bautizado el 22.10.1893 por el Pbro. Manuel José Castro. Fueron sus padrinos sus tía materna Mercedes Salas de Pinto (ver 1.6.5.4.4.) y su esposo Nicomedes Pinto[658].

1.6.5.4.5.6.Laureano José María Barragán Salas, el que abrió los ojos el 4.7.1895 y fue bautizado 12.1.1896 bajo el padrinazgo de Luis Cabilliotti y María Angelina Videla[659]. Se casó el 16.12.1918 con **América Flores,** nacida circa 1897, hija de Juan de Dios Flores y América Ferla. Fueron testigos de la ceremonia el padre del novio Victorino Barragán, Adela B. de Atienza, hermana del novio (ver 1.6.5.4.3.1.) y los padres de la novia, los precitados Juan de Dios Flores y América F. de Flores[660].

1.6.5.4.6.María Mercedes Salas del Corro, bautizada el 21.10.1856 "*de un mes y 14 días*"[661], siendo sus padrinos Tomás Álvarez[662] y Dolores Coll[663]. María Mercedes contrajo matrimonio el 29.3.1889 con **Nicomedes Segundo Pinto**, fallecido el 2.2.1915, Director General de Escuelas en 1914, Presidente del Consejo General de Educación de San Juan, etc., hijo de Nicomedes Pinto y de Carmen Barros, nieto paterno natural de Manuela Godoy, quien le dio el apellido Pintos cuando se casó con José María

---

658 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio. 499.

659 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio. 852.

660 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 18, Folio 93.

661 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 126,

662 Tomás Álvarez, quien fue Regidor del Cabildo de San Juan en 1813 y Procurador General, era hijo de Félix Álvarez Cortiñas, Justicia Mayor, Gobernador de Armas y Teniente de Alcalde Mayor de Minas, Procurador General, etc., y de Micaela Sarmiento Acosta. Contrajo matrimonio con María de los Ángeles Merlo Echegaray, con quien tuvo descendencia.

663 Dolores Coll era hija del español Francisco Coll Mayol, natural de la Villa de Calellas, provincia de Barcelona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña, y fue asistente al Cabildo que declaró la autonomía de San Juan en 1820, y de la sanjuanina Gertrudis Pastoriza, nieta paterna de los catalanes Pedro Coll y María Mayol y nieta materna de Basilio Pastoriza y de Melchora del Carril. Contrajo matrimonio con el Coronel Francisco Domingo Díaz Oro, dos veces Gobernador de San Juan, etc.

Pintos, nieto materno natural de Nepomucena Barros, bisnieto paterno materno de Francisco Godoy y de Ignacia Aziar y bisnieto materno materno de Dionisio Barros Castro, Sargento 1° del Batallón de Infantería en 1818, y de Andrea de los Ríos Dávila. Con sucesión:

1.6.5.4.6.1.María Mercedes Gregoria Pinto Salas, la que vino al mundo el 17.11.1892 y recibió el bautismo el 26.1.1893 de parte del Pbro. Cristóbal Cavalli. Fueron sus padrinos el Pbro. Cristóbal Cavalli y Carmen de la Puente[664]. Se casó el 24.10.1914 con el puntano **Ernesto Quiroga**, natural de Mercedes, Prov. de San Luis, hijo de Olegario Víctor Quiroga y de Paula Himocheo.

1.6.5.4.6.2.Eva de Jesús Pinto Salas, nacida el 16.4.1894 y bautizada el 26.8.1894 por el Pbro. Manuel José Castro, bajo el padrinazgo de Agustín Recabarren y de su esposa Julia Recabarren de Recabarren (ver 1.2.1.3.1.3.)[665].

1.6.5.4.6.3.María Erina Pinto Salas, quien se casó el 20.3.1910 con **Manuel Antonio Leal**, hijo del chileno Nicolás Leal y de Petrona Molina.

1.6.5.4.6.4.María Humbertina del Consuelo Pinto Salas, nacida el 3.11.1897 y bautizada el 16.1.1898 por el Pbro. José Manuel Castro, siendo padrinos su tía materna María Luis Salas y su esposo Victorio Barragán (ver 1.6.5.3.3.)[666].

1.6.5.4.6.5.Pio Solón Nicomedes Pinto Salas, nacido el 11.7.1899 y bautizado el 12.11.1899 por el Pbro. Felipe Martinelli bajo el padrinazgo de Monseñor José Manuel Castro y de Esperanza Gómez[667].

---

664 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 59.

665 Parroquia de N.Sra de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 67.

666 Parroquia de N.Sra de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71 Folio 1010.

667 Parroquia de N.Sra de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 73, Folio 176.

1.6.5.4.7. Felisa Adelaida del Carmen Salas del Corro, que fue bautizada el 22.1.1846 "*de 9 días*", bajo el padrinazgo de Miguel Godoy y de su tía tercera Benigna Furque (de del Corro) (ver 1.2.1.3.)[668]. Adelaida Salas falleció infante.

1.6.5.4.8. Pedro Marcolino Timoteo Salas del Corro, bautizado "*de 5 días*" el 2.5.1847, siendo sus padrinos Rafael Ruiz y su deuda paterna Tomasa Salas[669]. Timoteo Salas (así era llamado socialmente) murió de un balazo en un enfrentamiento entre las Guardias Nacionales (en las que revistaba) y un grupo insurrecto. En 1856 era Fiscal General de Estado de San Juan. Se casó el 10.6.1871 con **Elena Dolores Sánchez**, viuda de Carlos María Sarmiento Torres, e hija de Ignacio José Sánchez, nacido en Montevideo, participante de Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Interventor de Correos, Administrador de la Aduana, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, miembro de la Junta Federal en 1831, diputado provincial, Inspector General de Policía, etc., y de su tercera esposa Catalina Blanco, nieto paterno de José Sánchez de Valle y de María Josefa Gallen y Martínez de Tirado y nieto materno del Coronel Antonio Blanco, Guerrero de la Independencia, y de Juana Inés Blanco, bisnieto materno paterno del andaluz Francisco Gregorio Blanco y de la O, Maestre de Campo, bodeguero, etc., y de su segunda esposa Josefa Micaela Flores y bisnieto materno materno de Miguel Tomás Blanco y de Juana Josefa Echegaray. Con sucesión:

1.6.5.4.8.1. Adolfo Francisco Salas Sánchez, nacido el 27.9.1871 y bautizado el 14.12.1871 por el Pbro. Cristóbal Cavali, quien también ofició de padrino conjuntamente con Catalina Blanco[670].

---

668 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos de Nobles N° 13, Folio 18 vta.

669 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos de Nobles N° 13, Folio 26.

670 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 46, Folio 65.

1.6.5.4.8.2. Elena Isidora Francisca Salas Sánchez, bautizada *"de cinco meses y cuatro días"* el 8.9.1873[671], siendo sus padres espirituales Mardoqueo Sánchez[672] y Benigna Blanco[673].

1.6.5.4.8.3. Juana Dolores Francisca Salas Sánchez, hija póstuma, nacida el 6.2.1875 y bautizada el 25.4.1875[674], bajo la paternidad espiritual de Miguel Echegaray[675] y de Telésfora Benavídez de Sánchez[676]. Falleció el 18.6.1939 y había contraído matrimonio el 15.5.1891 con **José Tomás Albarracín**, hijo de Juan Crisóstomo Policarpo Albarracín, Juez de Paz en 1841, diputado provincial por Jáchal, etc., y de Isabel Porvén, nieto paterno de José Tomás Albarracín, Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, participante del Cabildo Abierto de San

---

671 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 48, Folio 43.

672 Mardoqueo Ramón Sánchez, agricultor, era hijo de Aniceto de los Dolores Sánchez, Inspector de Policía hasta 1853, Administrador de Rentas Nacionales en 1857, Convencional Constituyente provincial en 1856, diputado provincial, etc., y de María del Carmen Jofré, nieto paterno del oriental Ignacio José Sánchez del Valle y Gallén, natural de Montevideo, participante del Cabildo Abierto que reconoció la Primera Junta de Buenos Aires en 1810, Administrador de Aduanas, firmante del Acta de Autonomía de San Juan de 1820, diputado provincial, etc., y de su primera esposa Sebastiana de Echegaray Cano y nieto materno de José Javier Jofré y de Dominga Moyano Pina. Se casó con Demófila del Carmen Echegaray Sánchez. Sin hijos.

673 No hemos podido establecer la filiación de Benigna Blanco, quien contrajo matrimonio con Lino Ruiz Suárez (o Ruíz Mares) Rufino, connubio del que deviene sucesión.

674 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 259.

675 Miguel Segundo Echegaray, médico, vitivinicultor y bodeguero, diputado a la Legislatura Provincial, convencional constituyente provincial en 1875, Director del Banco Provincial de San Juan, Diputado Nacional, socio fundador y Presidente del Club Social de San Juan, etc., era hijo de Miguel de los Santos Echegaray, miembro de la Sala de Representantes en 1836, Fiscal de Estado, Gobernador subrogante en 1845, y Gobernador delegado en 1857, Presidente de la Cámara de Justicia, etc., y de su deuda Carmen Videla, nieto paterno de Miguel de Echegaray Cano, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan, y de Ignacia Cano Ramírez y nieto materno de Luis Videla Guardiola y de Nicolasa Echegaray Cano. Se casó con Esther de la Precilla Astorga y tuvo sucesión.

676 Telésfora Benavides era hija del General Nazario Benavides, caudillo federal, peleó bajo las órdenes de Facundo Quiroga, en la Campaña del Desierto en 1833, Gobernador de San Juan de 1836 a 1854 y en 1857, Brigadier de la Confederación Argentina, firmante del Acuerdo de San Nicolás en 1852, fallecido alevosamente asesinado en la cárcel, etc., y de Telésfora Borrego, nieta paterna del chileno Pedro Benavides Salazar, natural de San Felipe, y de la sanjuanina Juana Paulina Balmaceda Gómez y nieta materna de Pedro Pascasio Borrego Jofré y de María de los Ángeles Cano Castro. Se casó con Alejandro Javier Sánchez Jofré, con quien tuvo descendencia.

Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo en 1814, Gobernador de San Juan en 1831, Alguacil Mayor del Cabildo, miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc. y de Tomasa Godoy, nieto materno del español José Porvén, natural de la Villa de San Jorge, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de Antonia Cortínez, bisnieto paterno paterno de Alejandro Albarracín Irrazábal, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1910 que reconoció la Junta de Buenos Aires, etc., y de María Justina Allende y Quiroga Sarmiento, bisnieto paterno materno de José Antonio de Godoy Oro y de Francisca Regis de la Rosa y de la Torre, bisnieto materno paterno de los gallegos Juan Antonio Porvén y Nicolasa Traviez y bisnieto materno materno del español José Cortínez y García Dozal, natural de Celis, provincia de Santander, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Defensor de Pobres del Cabildo de San Juan en 1806, etc., y de su segunda esposa Luisa Rufino Guardiola. Tuvo Lola Salas un segundo enlace el 11.6.1904 con el Teniente Coronel **Andrés Tito Bruzzone**, nacido en Génova, Italia, hijo de Bernardo Bruzzone y de Luisa Doglia. Con sucesión de ambas uniones.

1.6.5.4.9. Domingo Salas del Corro, quien se murió antes de 1899.

1.6.5.4.10. Dominga Adelaida Salas del Corro, la que fue bautizada el 7.8.1849 "*de 4 días*", siendo padrinos su abuela paterna Isidora Quiroga (ver 1.5.5.) y su tío abuelo paterno Felipe Benicio Quiroga (ver 1.5.6.)[677]. Se murió antes de 1899.

1.6.5.4.11. Adelaida del Carmen Salas del Corro, bautizada el 14.4.1859 "*de un mes y 11 días*".

[677] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 108.

Fueron sus padrinos Manuel Grande[678] y su tía tercera Benigna (Furque de del) Corro (ver 1.2.1.3.) [679].

1.6.5.5. **Francisco Benjamín Salas Quiroga**, quien fue bautizado "*de dos días*" el 19.9.1830 por el Pbro. Antonio Gómez[680], siendo sus padrinos José María Lucero[681] y María Isabel Albarracín. Benjamín (no usó su primer nombre de pila) se casó el 20.1.1855 con **Concepción Oro**, hija de Cayetano Oro y de Petronila Maurín, nieta paterna de Juan Bernardo de Oro, Capitán reformado de Caballería en 1794, y de María Josefa Molina, nieta materna de Fernando Maurín, Correo de Número entre San Juan y Mendoza en 1778, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan de 1820, etc. y de Juana Josefa Castro, bisnieta paterna paterna de Francisco de Oro Bustamante y Fraguaz, Capitán de Caballos en 1744, y de Francisca de Paula Casares Bolaños, bisnieta paterna materna de Domingo de Molina Barbarán, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 1° voto de San Juan en 1743, etc., y de Lorenza de Quiroga del Pozo, bisnieta materna paterna del gallego Hilario Maurín González, natural del puerto de Camariñas, y de la sanjuanina Micaela Jofré de Urquizu y bisnieta materna materna de Antonio Castro y de Bernabela Marquesado. Luego de varias vicisitudes conyugales[682], 50 años después, Benjamín Salas contrajo nuevas nupcias con **Antonia Miranda**, viuda de Felipe Méndez e hija de Fermín Miranda y de Gregoria Torres. Benjamín no tuvo sucesión de ambas coyundas, pero tuvo descendencia natural en madre desconocida:

---

[678] El salteño Manuel Grande, hijo de Manuel Grande y de Manuela Hoyos, fue Comisario de Policía de San Juan en 1829, diputado provincial y Presidente de la Legislatura, Administrador de Correos, ingeniero partidor, etc. Contrajo enlace con María Francisca Cortínez, viuda de Bonifacio Moyano e hija de Pedro Cortínez y de Mercedes Santiváñez.

[679] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 70.

[680] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 4, Folio 36.

[681] José María Lucero era hijo de Juan José Lucero y de Valentina (o Valeriana) Tello, nieto paterno de Esteban Lucero Vázquez y de María Josefa Firmapaz Miranda y nieto materno de Felipe Santiago Tello y Meneses y de madre desconocida. No sabemos cuál fue el estado civil de José María.

[682] *"El Dr. Antonino Aberastain en 1860 le cobró 3 onzas por los honorarios a doña Concepción Oro por el divorcio, separación de bienes y por el juicio de intento de asesinato de don Benjamín Salas contra ella"* (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 400. Municipalidad de la ciudad de San Juan. San Juan, 2009).

1.6.5.5.1. **Francisca Salas**, quien contrajo matrimonio el 29.1.1886 con **Pedro Cruz Rodríguez**, hijo de José Tomás Rodríguez y de María Ambrosia Olivera. El Pbro. Pedro Biondi presidió la ceremonia sacramental y oficiaron como testigos de la misma el padre de la novia, Benjamín Salas, y Mercedes Videla, cuya vinculación con la familia desconozco[683].

1.6.5.6. **Victoria del Rosario Salas Quiroga**, bautizada el 3.10.1823 por el Pbro. Bonifacio Vera. Fueron sus padrinos Ignacio Rodríguez y su deuda paterna Eusebia Salas[684].

1.6.5.7. **Ricarda Salas Quiroga**, casada en la Iglesia de la Concepción el 15.5.1854 con **Federico Meyer**, natural de Prusia, hijo de los germanos Claudio Meyer y Leonor Kunde. Actuó como Ministro fray José Mercedes Rodríguez y fueron testigos su primo segundo Timoteo Salas (ver 1.6.5.3.) y la esposa de éste Adelaida (del) Corro (ver 1.2.1.3.2.), la cual era sobrina tercera tanto de su esposo como de la novia[685]. Su descendencia:

1.6.5.7.1. **Ceferina Ángela Mericia Meyer Salas**, bautizada en San Juan "*de siete días*" el 26.2.1855 por el Pbro. José María Quiroga[686], bajo el padrinazgo de Santiago Quiroga Romero y de Bárbara Zárate[687]. Ceferina se casó con su primo hermano **José Dolores Salas** (ver 1.6.5.4.1.) y tuvieron sucesión desarrollada más arriba

1.6.5.7.2. **Margarita de la Concepción Meyer Salas**, la que recibió el bautismo en San Juan "*de un mes y dos días*" el 10.1.1858 por parte del Pbro. Salvador Giles[688].

1.6.5.7.3. **Trinidad Herminia Meyer Salas**, quien fue bautizada "*de un mes*" en San Juan el 27.6.1860,

---

683 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 15, Folio 10.

684 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 1, Folio 266.

685 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 8.

686 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 7, Folio 86.

687 Santiago Quiroga Romera, hijo de Mariano Quiroga y Ladrón de Guevara y de Jacinta Romera Niño, se había casado en 1ras. nupcias con la puntana María Salomé Cornejo, viuda con hijos de Romualdo Zárate, con la cual tuvo sucesión. Ya viudo, tuvo un segundo matrimonio con su hijastra Bárbara Zárate Cornejo –la madrina– con quien tuvo también descendencia.

688 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 16. No se mencionan los padrinos de Margarita Meyer.

siendo padrinos su tío abuelo materno Felipe Benicio Quiroga (ver 1.5.6.) y su tercera esposa Tomasa Funes[689].

1.6.5.7.4. Juan José Meyer Salas, bautizado en San Juan "*de un día"* el 21.12.1863. Fueron sus padrinos "*José Castro i Eulogia*" (sic)[690].

1.6.5.7.5. Ricarda del Rosario Meyer Salas, nacida en San Juan el 25.10.1864 y allí bautizada el 27.10.1864[691]. Única madrina fue su tía materna Deidamia Salas (ver 1.5.5.1.), luego señora de Laviña.

1.6.5.7.6. Ricarda de Jesús Meyer Salas, la que fue bautizada en San Juan "*de diez días*" el 26.1.1866 por el Pbro. Salvador Giles. Fueron padrinos Martín Barboza y su esposa Mercedes (Riverós Amaya) de Barboza[692].

1.6.5.7.7. Mericia Meyer Salas.

1.6.5.7.8. Ambrosia Meyer Salas.

1.6.5.7.9. Belermina Meyer Salas.

1.6.5.8. Isabel Fermina de la Independencia Salas Quiroga, nacida el 6.7.1818 y bautizada el 8.7.1818 por fray José María Riverós. *"Fueron padrinos el Teniente Administrador de Aduana Don José Antonio de Oro*[693] *y su esposa Doña Magdalena Zavalla*"[694]. Murió bajo disposición testamentaria del 5.8.1871, declarando ser soltera.

1.6.6. Felipe Benicio Quiroga Garramuño, quien era conocido por su segundo nombre, fallecido el 29.9.1863, maestro de escuela en Jáchal en 1830, Contador de la Aduana en 1827, escribano público, Escribano de Gobierno, etc. Contrajo matrimonio 9.12.1811 con **María del Carmen Dávila**, hija de Vicente Dávila y de María del Carmen Aberastain, nieta paterna del porteño Juan Antonio Dávila, Procurador de la ciudad de San Juan en 1750, y

---

689 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 66.

690 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 8, Folio 194.

691 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 8, Folio 219.

692 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 8, Folio 259.

693 José Antonio Atanasio de Oro Albarracín, era hijo de Juan Miguel de Oro Bustamante y Cossio y de Elena Albarracín Ladrón de Guevara. Se casó con la madrina Magdalena Zavalla, hija del vasco Estanislao Zavalla y de Zavala, nativo de Arrigorriaga, que hoy es un municipío integrante del Gran Bilbao, en la provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de su primera esposa María Josefa Frías Dávila, con quien tuvo sucesión.

694 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 148.

de María Isabel García, nieta materna del chileno Luis Berastayn (acriollado, Berastain) y de Francisca Quiroga Sarmiento, bisnieta paterna paterna de Andrés de Ávila y de Antonia de la Fuente, bisnieta paterna paterna de Hipólito García y de Margarita Morales, bisnieta matera paterna de Martín Berastayn y de Marcela Escarate y bisnieta materna materna de José Quiroga Sarmiento y de Elvira de Ugas. Tuvo un segundo enlace el 27.2.1849 con **Micaela Burgoa Molina**, viuda de José Vicente Landa, e hija de Juan José Burgoa y de la riojana María Mercedes Molina, nieta paterna del chileno Antonio Burgoa y de Juliana Quiroga, bisnieta paterna paterna de los trasandinos Martín Burgoa y Ana Nicolasa de Soto y bisnieta paterna materna de Vicente (Gil de) Quiroga y Salinas y de Josefa Balmaceda de los Ríos. Nuevamente viudo, reincidió por tercera vez el 1.3.1868 con **Tomasa Funes Cano**, nacida en 1800 y fallecida bajo disposición testamentaria de 1878, hija Juan Luis Funes, cabildante y funcionario, y de Juana Josefa Cano, nieta paterna de José de Funes, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1759 y 1769, y de Juana María Morales, nieta materna del Coronel de Milicias Mateo Cano, Coronel de las Milicias Urbanas de San Juan, Alcalde de la Santa Hermandad en 1790, Regidor y Alcalde del Cabildo de San Juan, etc., y de Teresa Suárez de Figueroa, bisnieta paterna paterna del mendocino Juan Luis de Funes y Ruiz de la Cuesta, Maestre de Campo, Teniente de Oficiales de la Real Caja de Hacienda, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, Teniente Corregidor y Justicia Mayor, Gobernador de Armas de San Juan, etc., y de su primera esposa Juana de Lemos y Flores, bisnieta paterna materna de Domingo Morales de Albornoz y de Petrona Godoy de la Guardia, bisnieta materna paterna de Alberto Cano de Carvajal y Lucero de Tobar, Maestre de Campo, Regidor y Alcalde Ordinario en 1748, Procurador General en 1771, etc., y de Isabel Ramírez de Arellano y Salinas y bisnieta materna materna de Joaquín Suárez de Figueroa y de Juana Morales de Albornoz. Sin descendencia de los tres casamientos.

1.6.7. Benedicta Quiroga Garramuño, bautizada en San Juan *"de dos días"* el 23.3.1794. Fueron sus padrinos Antonio Pedro Dabal y --- (ilegible)[695].

1.6.8. Antonia Quiroga Garramuño, nacida el 16.1.1798 y bautizada al día siguiente por el deán Manuel Torres

695 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 117 vta.

bajo el padrinazgo de los arriba mencionados "*Miguel de Oro y Doña Helena de Oro, su esposa*"[696]. Contrajo matrimonio el 17.8.1817 con **Manuel Higinio** (o Ignacio) **de la Rosa**, Alférez de la 9° Compañía del Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Juan en 1815, hijo de Francisco Borja (Vicentelo) de la Rosa, Regidor y Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan de 1806 a 1812, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto en 1796 y 1797, Síndico Procurador en 1789, Regidor del Cabildo en 1812, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, diputado provincial y Presidente de la Legislatura en 1824, miembro del Supremo Tribunal de Alzada en 1829, etc., y de Constanza (Vázquez) del Carril, nieto paterno de Tadeo (Vicentelo) de la Rosa, General, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., y de María Rosa de la Torre, nieto materno del gallego Salvador Vázquez del Carril, nacido en Camariñas, Maestre de Campo, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Gobernador de Armas en 1756, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1760 y 1778, etc., y de su segunda esposa María Sánchez de Loria, bisnieto paterno paterno del jujeño Francisco Vicentelo de la Rosa (acriollado, de la Rosa) e Ibarguren Castro, Capitán de Caballos de Jujuy en 1703, Sargento Mayor y encomendero en Córdoba, Maestre de Campo en San Juan, etc., y de la sanjuanina Ángela de Oro Bustamante y Fraguaz, bisnieto paterno materno del cántabro Baltazar de la Torre y Cossio y de la Torre, natural de Novales en las Montañas de Burgos, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1753, y de Ana Justa Torres y Quiroga, bisnieto materno paterno de los gallegos Domingo Vázquez del Carril y María Vázquez del Carril y bisnieto materno materno de Vicente Sánchez de Loria y de la Guardia, Teniente Corregidor de San Juan en 1752, 1754 y 1760, Comisario General de Caballería en 1768, Procurador General en 1756 y 1757, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1759, etc., y de María Josefa Jofré de la Guardia. Antonia tuvo una hija natural:

1.6.8.1. Lucila Quiroga, hija de padre desconocido, quien se casó el 28.1.1848 con **José Riveros**, hijo de Ramón Riveros y

[696] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro 1° de Colecturía de Bautismos Españoles, Folio 9.

de Mercedes Paredes, nieto paterno de Jacinto Riveros y de Gabriela Lucero y nieto materno de Juan Paredes y de Gracia Lucero. Fueron testigos del casamiento su tío materno Felipe Benicio Quiroga (ver 1.5.6.) y Pantaleona Dávila.

1.6.9. Celestina Quiroga Garramuño, a quien el 20.7.1817 *"el padre Fray Domingo García (...) casó (en su casa)"* con el porteño **Francisco Villar**, hijo de Antonio Villar y de Petrona Martínez. Fueron testigos de la ceremonia "*Timoteo Maradona*[697] *y su esposa Antonia Videla"*[698]. Fueron padres al menos de:

1.6.9.1. Maria Mercedes Emilia Villar Quiroga, bautizada *"de un día"* el 25.9.1820 por fray José Manuel Romero, bajo la paternidad espiritual de los ya nombrados *"Timoteo Maradona y su esposa Antonia Videla"*[699].

1.6.9.2. Rudecindo Moisés Villar Quiroga, quien fue bautizado de *"dos días"* el 3.3.1823 por el Pbro. Juan José Uribe [700]. Siendo padrinos su tío paterno José Manuel Quiroga Garramuño (ver 1.6.10.) y Petrona Zapata[701].

1.6.9.3. Eliseo del Carmen Villar Quiroga, bautizada en Jáchal, Prov. de San Juan, "*de cuatro días*" el 16.2.1826 por parte de fray Francisco Argüello. Ejercieron el padrinazgo --- (ilegible) Ros y de María del Carmen Sánchez[702].

1.6.9.4. Francisco Cesar Villar Quiroga, que fue bautizado *"de tres días"* el 9.3.1830 por el Pbro. Miguel Mallea, siendo sus padrinos "*el General Don Marcos Figueroa y Doña Antonia Quiroga"*[703].

1.6.9.5. María Agustina de los Dolores Quiroga, *"expósita en casa de María Celestina Quiroga"*, bautizada el

[697] Timoteo Maradona fue firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Gobernador interino y subrogante de San Juan en varias ocasiones, Fiscal General en 1828, Ministro de Gobierno por largos años, Juez Supremo de Alzada en 1835, etc. Era hijo de Jose Ignacio Fernández de Maradona y de Paula Echegaray. Estuvo casado con la madrina, Antonia Videla, hija del mendocino antonio Videla Gómez y de la sanjuanina Gregoria Navarro Benegas, con quien tuvo sucesión. De viudo, Timoteo Maradona se ordenó presbítero siendo luego Obispo Provisor de San Juan, Gobernador Eclesiástico de Cuyo, etc.

[698] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 287.

[699] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 24.

[700] Parroquia N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 51 vta.

[701] La madrina Petrona Zapata era hija de Cayetano Zapata Contreras, hacendado, comerciante, Capitán de Milicias en 1803, etc., y de Cayetana Castro Marquesado. Permaneció célibe.

[702] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 3, Folio 40.

[703] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 12, Folio 125.

27.8.1832 por el Pbro. José Miguel Mallea. *"Fue madrina sola María del Carmen* --- (ilegible)"[704].

1.6.10. José Manuel Quiroga Garramuño, conocido como "Manuel Quiroga Garramuño", Comisario de Policía y Juez de Minas de Jáchal[705]. Parece haber sido también minero ya que en1849 *"pide dinero del principal valor de los útiles de trapiche que compró al Estado"* [706]. Fue asimismo convencional constituyente provincial en 1856, representante a la Legislatura provincial en 1857[707], etc. Contrajo nupcias el 17.8.1823 con **María del Carmen Sánchez**. La ceremonia fue presidida por el Pbro. José Vázquez del Carril y oficiaron de testigos de la misma la madre del novio Pantaleona Garramuño (ver 1.5.) y el tío paterno de la novia (José) Ignacio Sánchez[708]. La novia era hija del chileno José Antonio Sánchez, nacido en Santiago, Alcalde de San Juan en 1817/18, hombre de confianza del General José de San Martín, Gobernador de San Juan en 1820/1822 y en 1826, Presidente de la Corte de Justicia de San Juan en 1825, etc., y de María Jesús Carril (o Salinas)[709], nieta paterna del sanjuanino José Teodoro Sánchez, abogado, profesor de la Universidad de San Felipe de Santiago de Chile, Regidor del Cabildo de Santiago en 1784, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1781, Agente Fiscal de la Real Audiencia en 1801, Administrador General de Minería en 1811, etc., y de su primer esposa la chilena Carmen Peña, bisnieta paterna paterna de Pedro Ignacio Sánchez de Loria y de la Guardia, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1753, etc., y de Gabriela Moyano Sarmiento y bisnieta paterna materna de los trasandinos José García de la Peña y Mercedes Jufré del Águila. Siendo soltero, José Manuel Quiroga Garramuño tuvo una hija con **Mercedes Recabarren**. Su prole:

1.6.10.1. Juliana Recabarren, quien contrajo matrimonio el 25.6.1844 con **Ignacio Quiroga**, hijo de Pedro

[704] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio 119 vta.

[705] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 31, Carpeta 130, Documento N° 18 de fecha 11.10.1847.

[706] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Cana 32, Carpeta 132, Documento N° 13 de fecha 16.7.1849.

[707] FERRÁ de BARTOL, Margarita (directora del equipo de investigación): *"Archivo del Brigadier General José Nazario Benavídez. Tomo V (1855-1858)"*. Páginas 27 y 359. Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Nacional "Héctor Domingo Arias" de la Universidad Nacional de San Juan. Editorial Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. San Juan, 2007.

[708] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 205.

[709] María Jesús Salinas (a partir de 1820 figura como del Carril), había sido criada en lo de la finada Javiera Salinas y en su casamiento declaró ser hija adoptiva de Francisca Javiera Salinas y de padre no conocido.

Celestino Quiroga y de Dominga Firmapaz, nieto paterno de Clemente Quiroga, quien se avecindó en San Luis, y de Isidora Angulo, nieto materno de Antonio Firmapaz y de María Manuela Marambio (ambos mestizos) y bisnieto paterno paterno del Teniente General Feliciano Quiroga, Maestre de Campo, Justicia Mayor y Gobernador de Armas de San Juan, Teniente Corregidor en 1764 y 1765, Alférez Real en 1720, 1724 y 1729/30, Alcalde Ordinario del Cabildo de San Juan en 1741, Procurador General en 1753, etc., y de la mendocina Narcisa Ladrón de Guevara y Ruiz de la Cuesta. Con descendencia:

1.6.10.1.1. **Benita Ermira Quiroga Recabarren**, quien recibió las aguas bautismales el 4.4.1845 "*de dos días*", bajo la paternidad espiritual de Benigno Celada[710] y Jesús Robledo [711].

1.6.10.1.2. **Martina Leticia del Carmen Quiroga Recabarren**, bautizada "*de 17 días*" el 28.11.1846. Fueron sus padrinos Juan Bautista Quiroga y Regina Quiroga [712].

1.6.10.1.3. **Ignacio Espiridón Quiroga Recabarren**, bautizado "*de 7 días*" el 21.12.1854 bajo la paternidad espiritual de Damián Frías[713] y de su esposa Juana Agustina Lemos[714]. Ignacio fue procurador, Ministro de Hacienda y de Obras Públicas durante la Gobernación del Dr. Victorino Ortega (1912/1913), etc. Se casó el 1.5.1886 con **Teresa Leániz**, fallecida el 23.2.1920, hija de Justo Leániz, nacido en San Luis, y de la sanjuanina Rosario Gómez del Mazo, nieta paterna del puntano José Clemente Leániz y de María de los Santos Atencio, nieta materna de Zacarías Gómez y de Socorro del Mazo, bisnieta

---

710 Manuel Benigno Zelada, hijo del oriental José María Zelada Alagón, nacido en Montevideo, Guerrero de la Independencia, colaborador del General José de San Martín, etc., y de María del Carmen Echegaray Cano, fue Inspector de Policía en 1853, Convencional Constituyente en 1856, diputado provincial, etc. Contrajo matrimonio con su comadre Jesús Robledo.

711 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 31, Folio 116 vta.

712 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 32, Folio 107 vta.

713 Damián Frías, almacenero en el Departamento Sur, hijo de Manuel Frías y de Viviana Villavicencio, era el esposo de su comadre Juana Agustina Lemos Gómez. Con sucesión.

714 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 39.

paterna patena de Nicolás Leániz y de Petrona Gutiérrez, bisnieta paterna materna de Andrés Atencio (o Cáceres de Atencio) y de Marcela Ferreyra Toranzo, bisnieta materna paterna de Juan Gómez Garfias y de Juliana Martínez Álvarez y bisnieta materna materna del andaluz José Antonio del Mazo y Pacheco, natural del Puerto de Santa María, y de la sanjuanina María Gracia de Angulo y Atencio. Su hija:

1.6.10.1.3.1. María Haydée Quiroga Leaniz, quien se casó el 27.10.1909 con el dentista **Eladio Valentín Olguín**, hijo de Juan Olguín y de Ramona Peralta.

1.6.10.1.4. Marcial Vicente Quiroga Recabarren, nacido el 4.4.1859 y fallecido en Morón, Prov. de Buenos Aires, el 3.5.1923, fue médico militar con el grado de General de Brigada, varias veces Diputado Nacional, miembro de la Academia Nacional de Medicina, profesor universitario, un Hospital de San Juan ha sido bautizado con su nombre, etc. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 18.4.1887 con **Dolores Corradi**, hija de los españoles Juan Corradi y Esther Castro[715]. El 10.5.1895, con motivo del segundo Censo Nacional, el empadronador Hamilton Otálora registró al matrimonio Quiroga-Corradi en Buenos Aires, junto con sus hijas Julia Ester (ver 1.5.10.1.4.1.), Sara (ver 1.5.10.1.4.2.), Mercedes (ver 1.5.10.1.4.1.) y María Elena (ver 1.5.10.1.4.1.). Declararon haber procreado *"4 hijos en 8 años de matrimonio"*[716]. Su sucesión:

1.6.10.1.4.1. Julia Ester Quiroga Corradi, nacida circa 1889.

1.6.10.1.4.2. Sara Quiroga Corradi, nacida circa 1891 y fallecida el 7.3.1960. Soltera.

1.6.10.1.4.3. Mercedes Quiroga Corradi, nacida circa 1893 y casada el 28.7.1919 con **Juan**

[715] HERRERA VEGAS, Diego Jorge y JAUREGUI RUEDA, Carlos: *"Familias Argentinas ... Saubidet"*. Tomo I, página 671. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2003.

[716] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Ciudad de Buenos Aires, Tomo 509, Sección 7°, Manzana 37.

Carlos Alonso y Mujica, médico, Jefe de Sanidad Marítima y Fluvial del Departamento Nacional de Higiene, hijo de Juan Antonio Alonso y de su segunda esposa Elisa Mujica, nieto paterno de Pedro Alonso y de Natalia Mujica, nieto materno de Virgilio Mujica, unitario emigrado a Yaguarón, Rio Grande do Sul, Brasil, donde se casó con la porteña Segunda Botet, bisnieto paterno materno y bisnieto materno paterno de Eleuterio José Estanislao Mujica Pedriel, Alcalde de Barrio en Buenos Aires en 1829, Alférez del Regimiento 17° de Caballería de Línea, etc., y de la montevideana María de las Nieves Covarrubias Martínez y bisnieto materno materno del español José Botet Masillac, natural de Barcelona, actual Comunidad Autónoma de Cataluña, y de Margarita Sáenz de Avellaneda[717].

1.6.10.1.4.4. **María Elena Quiroga Corradi**, la que vino al mundo en Buenos Aires el 24.5.1895 y fue bautizada el 20.7.1895 bajo la paternidad espiritual de Facundo Larrosa y su deuda materna Carmen Corradi [718].

1.6.10.1.4.5. **Raquel Quiroga Corradi**.

1.6.10.1.4.6. **Juan Facundo Quiroga Corradi**, el que se casó con **Leonor Mujica Garmendia**, fallecida el 15.11.2011. Sin sucesión.

1.6.10.1.4.7. **Marcial Ignacio Quiroga Corradi**, nacido en Buenos Aires el 12.6.1899 y bautizado allí el 7.11.1899 por el Pbro. Guillermo Gilabert bajo la paternidad espiritual de su tío paterno Alejandro Quiroga (ver 1.6.9.1.5) y de su tía política materna Carmen Molina de Corradi[719]. Marcial Quiroga fue un prestigioso médico dermatólogo, miembro de la Academia Nacional de Medicina, autor de publicaciones de su especialidad, historiador,

---

[717] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Mujica"*. Tomo VI, página 131. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943.

[718] Parroquia de N. Sra. de la Piedad, Libro de Bautismos N° 83, Folio 205.

[719] Parroquia de N. Sra. de la Piedad, Libro de Bautismos N° 89, Folio 586.

etc. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 5.1.1934 con **Susana María Ana Leloir**, nacida el 26.7.1903, viuda de Sergio Piñero Olivares con quien no tuvo hijos. Susana Leloir era hija de Federico Augusto Rufino Leloir y de su segunda esposa Hortensia Mercedes Aguirre[720], nieta paterna de Federico Leloir y de Carmen Bernal, nieta materna de Emiliano Camilo Aguirre, hacendado, y de Ramona Dolores Herrera, bisnieta paterna paterna del bearnés Antonio Francisco Leloir Capdepont[721], natural de Sainte Maríe de Oloron, y de la porteña María Sebastiana Sáenz Valiente y Pueyrredon (primer enlace de esta), bisnieta paterna materna de Pedro Pablo Bernal Gainza y de Martina Josefa Lynch y Roo, bisnieta materna paterna de Manuel Hermenegildo Aguirre y Lajarrota, abogado, comerciante, participante del Cabildo Abierto de Buenos Aires del 22.5.1810, entusiasta patriota, Diputado a la Asamblea del Año XIII, diputado provincial en 1820, enviado a los Estados Unidos inició gestiones que culminaron con el reconocimiento de la Independencia de Argentina y Chile y compró naves, pertrechos, municiones, contrató oficiales y tripulación para la Escuadra Libertadora del General San Martín en la

---

720 Los que también fueron padres de Luis Federico Leloir Aguirre, médico, nacido en París, Francia, el 6.9.1906 y fallecido en Buenos Aires el 17.12.1987 a quien, para gloria de la ciencia argentina, la Real Academia Sueca de Ciencias le otorgó en 1970 el Premio Nobel de Química.

721 *"En 1818 Antonio Francisco Leloir fue designado representante de los comerciantes franceses en Buenos Aires, como un primer paso para establecer luego el consulado de Francia. Junto al Coronel Le Moyne, se lo sindicó a nuestro hombre como agente secreto del gobierno de Luis XVIII, a fin de negociar acá la coronación del Duque de Orléans (futuro Luis Felipe "Rey de los Franceses") cuando el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredon (tío carnal de la esposa de Leloir) proyectaba erigir en el país una monarquía constitucional y parlamentaria, que preservase a la Nación del republicanismo montaraz de los caudillos"* (Cfr. IBARGUREN, Carlos Federico (h): *"Los Antepasados, a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Pueyrredon"*. Tomo X, página 23. Buenos Aires, 1983. Inédito). Agregamos por nuestra parte que Antonio Leloir falleció el 23.2.1822 en el mar patagónico, víctima de un huracán que sorprendió su embarcación en la boca del Río Negro. Junto con él perecieron los cinco hombres de la tripulación (Cf. CRAMER, Coronel Ambrosio: *"Reconocimiento del fuerte del Carmen del Río Negro y de los puntos adyacentes de la costa patagónica"*. Informe al Sr. Ministro de Guerra y Marina. Buenos Aires, Abril 15 de 1822. Publicado en el sitio de Internet "www.gutenberg.org", en el marco del Proyecto Gutenberg de e-libros gratuitos).

Campaña del Perú, Ministro de Hacienda de Buenos Aires en 1833 durante la Gobernación del General Balcarce, diputado a la Legislatura bonaerense, fue el único que se opuso a las "facultades extraordinarias" otorgadas al Gobernador Juan Manuel de Rosas, etc., y de su primera esposa Victoria Ituarte Pueyrredon y bisnieta materna materna de José Cruz de Herrera Ferrá y de su sobrina carnal Liberata Díaz Herrera. De ellos provienen las familias Quiroga-Leloir, Quiroga-Vela, Quiroga-Ferrando, Quiroga-Santamarina, Quiroga-Fornieles, Quiroga-García Espil, Berisso-Quiroga, Quiroga-Dalla Nogare, Varese-Quiroga, Madrid Páez-Quiroga, Fiorito-Quiroga, Ezcurra-Quiroga, entre otras [722].

1.6.10.1.4.8. Jorge Agustín Quiroga Corradi, nacido en Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, el 11.3.1906 y fallecido en Buenos Aires el 7.11.1969, abogado, casado con **Susana Adriana Ángela Mó Martínez**, nacida el 3.6.1914 y fallecida el 24.3.1988, quien tuvo una unión anterior con Carlos Soriano Nazar Newton, con hijos. Susana era hija de Arturo Mó y de María Esther Martínez y nieta materna de Sebastián Martínez y de Esther Almada. Con sucesión en las familias Quiroga-Mó Martínez, Giudice-Quiroga, Fernández Sáenz-Quiroga, Quiroga-Nebbia, Quiroga-Vicente, Arocena-Quiroga, entre otras familias. [723].

1.6.10.1.4.9. Raúl Quiroga Corradi.

1.6.10.1.4.10. Marta Quiroga Corradi.

1.6.10.1.4.11. Susana Quiroga Corradi, nacida en Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires el

---

[722] IBARGUREN, Carlos Federico (h): *"Los Antepasados, a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Pueyrredon y Aguirre"*. Tomo X, página 24 y Tomo II, página 108, respectivamente. Buenos Aires, 1983. Inédito.

[723] QUIROGA, Dolores: *"Arbol familiar"*, publicado en el sito de Internet "www.myheritage.es".

3.1.1909 y fallecida en Buenos Aires el 16.4.1995. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3.12.1929[724] con **Miguel Antonio Saubidet**, nacido el 10.1.1903 y fallecido el 1.6.1980. El escribano Miguel Antonio Saubidet era hijo del hacendado porteño Enrique Antonio Saubidet y de Rosario Dorotea Duffy, nieto paterno de Pedro Nolasco Saubidet, agrimensor, hacendado en Buenos Aires y La Pampa, Juez de Paz en Chacabuco, Prov. de Buenos Aires, etc., y de Justiniana Cané, nieto materno de Miguel Duffy y de Francisca Magallanes, bisnieto paterno paterno del Coronel Antonio María José Saubidet Patrón, Guerrero de la Independencia, que participó también en las Guerras Civiles y durante nueve años en la Guerra contra el indio, etc., y de la hacendada Josefa González Bermúdez, natural de la Guardia de Luján (actual ciudad de Mercedes, Prov. de Buenos Aires), bisnieto paterno materno de Antonio Cané Farías y de Francisca Olmos de Figueroa, bisnieto materno paterno de John Duffy Solier y Elizabeth Taaffy Smith y bisnieto materno materno de Saturnino Magallanes Figueroa, estanciero en Baradero, Prov. de Buenos Aires, y de Josefa Sierra Biaus. Continúa su descendencia en las familias Saubidet-Quiroga, Gordon-Saubidet, Gordon-Millicich, Saubidet-Frías, Illa-Saubidet, García Hervás-Saubidet, Madero-Saubidet, Saubidet-Pearce, Saubidet-Señorans, Lange-Saubidet, López Peña-Saubidet, Saubidet-Birkner, Saubidet-Castro Ríos, Saubidet-Torino, Huidobro-Saubidet, Munilla Lacasa-Saubidet, Saubidet-Ezcurra, Batellini-Saubidet, La Rosa-Saubidet, Acevedo-La Rosa, Vidal Molina-La Rosa, Viglino-La Rosa, Martiarena-La Rosa, Saubidet-Mendoza, Mayol-Saubidet, Pettigrew-Saubidet, Basavilbaso-Saubidet, Basavilbaso-Kelly, Porto-Basavilbaso, Mc Loughlin-

[724] Parroquia de N. Sra. de la Piedad, Libro de Matrimonios del Año 1928, Folio 149 vta.

Basavilbaso, Alemán-Saubidet, Calvo-Alemán, Quesada-Alemán, Casado Sastre-Alemán, entre otras familias[725].

1.6.10.1.5. Alejandro Quiroga Recabarren.

1.6.10.1.6. Jacinta Quiroga Recabarren, quien falleció de *"hemorragia cerebral"* el 17.5.1909.

1.6.10.1.7. Clara de Mercedes Quiroga Recabarren, que fue bautizada el 29.7.1850 "*de 9 días"*, siendo sus padrinos Avelino Chirino y --- (ilegible) Robledo[726]. Casada el 4.11.1903 con **Vicente Electo Blanco**, viudo de Amelia Laferriere Job, con quien tuvo una hija, agente de Urquiza en San Juan, abogado, Juez del Crimen, legislador provincial, catedrático, periodista, etc. Electo Blanco era hijo de Norberto Blanco, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, y de Petrona Recabarren, nieto paterno del andaluz Francisco Gregorio Blanco, Maestre de Campo, Regidor y Depositario General de la ciudad de San Juan de 1774 a 1797, y de su tercera esposa María Gómez de la Quintana, nieto materno de Diego Recabarren y de su segunda esposa Lorenza Robledo, bisnieto paterno paterno del gallego Domingo Blanco de Campos, soldado del fuerte de Buenos Aires, y de Gabriela de la O, bisnieto paterno materno de Manuel Gómez de la Quintana y de María de los Santos Recabarren, bisnieto materno paterno del gallego Diego Recabarren Varela, natural de Lugo, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan, etc., y del cordobés Francisco Robledo y de Petrona Pérez Moreno, natural de San Luis. Sin descendencia.

1.6.10.1.8. Edelmira Quiroga Recabarren.

---

[725] AUBONE IBARGUREN, Marcelo: *"La descendencia de Francisco de Paula Saubidet"*. Edivérn SRL. Buenos Aires, 2007.

[726] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 176.

1.6.10.2. Manuel (o **Marco**) **Florentino Lindor Quiroga Sánchez**, bautizado en Jáchal "*de dos días*" el 18.3.1825 por el Pbro. Juan José Robledo, siendo sus padrinos la chilena Josefa Gutiérrez y --- (ilegible) Ros[727]. Se casó con **Benjamina Rodríguez**, viuda de Abelardo Argüello, e hija de Apolinar Rodríguez[728], avecindado en Jáchal, diputado provincial en 1861, etc., y de su primera esposa (Apolinar se casó cinco veces) doña Jesús Rodríguez, nieta patena de Casimiro Rodríguez y de su primera esposa Vicenta Zapata, bisnieta paterna paterna de Juan Florentín Rodríguez Salguero y de Mercedes Gutiérrez Bustos y bisnieta paterna materna de Cayetano Zapata Contreras, Capitán de Milicias en 1803, y de Cayetana Castro Marquesado. Con sucesión:

1.6.10.2.1. Juana Quiroga Rodríguez.

1.6.10.2.2. Benjamina Quiroga Rodríguez.

1.6.10.2.3. Manuel Quiroga Rodríguez.

1.6.11. Juan Crisóstomo Quiroga Garramuño, quien en 1839 *"presenta autos sobre derechos de propiedad de María Gómez en Pampa de la Villa de Jáchal"*[729]. En el año 1858, junto con su hermana Isidora (ver 1.6.5.), tuvo una actitud de deplorable vileza, luego del asesinato en la cárcel del ex Gobernador Nazario Benavidez. *"El cuerpo del General Benavides fue arrojado desde la habitación donde fue ultimado en los altos del Cabildo, a un patio contiguo ... Allí, según tradición, un caballero de la sociedad de San Juan a quien la víctima ningún mal había hecho* (identificado como don Juan Crisóstomo Quiroga)*, cometió la indignidad de vejar su cadáver"*, así nos

---

[727] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 3, Folio 24.

[728] Como nota insólita, mencionemos que el 1.6.1851 Apolinar Rodríguez estaba preso en la cárcel por pegarle con un peñasco en la parte superior del vientre a su consuegro Manuel Quiroga Garramuño (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 374. Municipalidad de la ciudad de San Juan. San Juan, 2009.

[729] AGPSJ, Fondo de Tribunales, Caja 28, Carpeta 119, Documento N° 12 de fecha 10.1.1839.

relata el deleznable incidente el máximo historiador local, sentenciando luego que *"el alto linaje cae en la misma abyección que la irresponsable masa anónima, cuando olvida las leyes de Dios de caridad y justicia que gobiernan el trato de los hombres"*[730].

2. **Clemente Xavier Garramuño de Oro**, que vino al mundo el 8.12.1721 y fue oleado y crismado el 12.4.1722 por el Pbro. Simón Diez Zambrano, bajo la paternidad espiritual de Tomás de la Rena[731] y de Juana de Lemus, *"esposa del Capitán Juan Luis de Funes*[732]. Como puede apreciarse, el bautizado estaba apadrinado por la máxima autoridad política y judicial a este lado de la Cordillera de los Andes y por la esposa de la máxima autoridad de San Juan, lo que habla de la importancia social de su familia. Adicionalmente, fueron *"testigos Dn. Francisco de la Roza*[733] *y Dn. Juan Ramírez de*

---

[730] VIDELA, Horacio: *"Historia de San Juan"*. Tomo IV (época Patria) 1836-1862. Página 550. Academia del Plata. Buenos Aires, 1976.

[731] El General Tomás de Larrena (o de La Rena, como está escrito en la partida) había sido nombrado *"Lugarteniente del Capitán General* (de Chile) *y Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Cuyo, al mismo tiempo que Alcalde Mayor de Minas y Registros de la misma jurisdicción por el Capitán General de Chile don Gabriel Cano y Aponte. Se recibió de su cargo ante el Cabildo de Mendoza* (ciudad donde estaba asentado) *el 20 de Febrero de 1720, desempeñándolo hasta mediados del año 1722"* (Cfr. MORALES GUIÑAZÚ, Fernando: *"Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo, 1561-1810"*. Página 90, Número de orden 109. Publicación N° 70 del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1936.

[732] El mendocino Juan Luis de Funes, fundador de la rama sanjuanina de la familia Funes, fue Maestre de Campo, Teniente de los Oficiales de la Real Caja de Hacienda, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, Teniente de Corregidor, Justicia Mayor y Comandante de Armas de San Juan. Era hijo del cordobés Juan de Funes Ludueña y de la mendocina Josefa Ruiz de la Cuesta y se casó primero con la madrina Juana de Lemos y Flores y, ya viudo, celebró segundas nupcias con Damiana Gil de Quiroga y Ramírez de Arellano. Tuvo sucesión de ambas uniones.

[733] Francisco Vicentelo de la Rosa nació en Jujuy donde fue Alcalde de la Santa Hermandad y Capitán de Caballos, se avecindó en Córdoba (y allí se casó con Ana de Carranza Herrera y Cabrera), donde fue Sargento Mayor y encomendero y, finalmente, siendo viudo pasó a San Juan adónde se casó nuevamente con Ángela de Oro Bustamante y Fraguaz. Era hijo de Francisco Vicentelo de la Rosa, nacido en Granada, actual Comunidad Autónoma de Sevilla, Capitán y Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de Jujuy, etc., y de la lugareña Petronila de Ibarguren (primeras nupcias de ésta), nieto materno de Domingo de Ibarguren, natural de Zumárraga, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de la jujeña Margarita de Castro (primer enlace de ésta), bisnieto materno paterno de los vascos Miguel de Ibarguren Sagastiberría y Gracia de Elgarresta Cortaberría y bisnieto materno materno de Antonio Serrano de Castro y de Isabel de Argañaraz y Murguía y Mejía Mirabal. Proveniente de sus dos matrimonios, Francisco (Vicentelo) de la Rosa tuvo numerosa descendencia que llega a nuestro días.

Arellano[734]*"*, agregando a continuación el Cura párroco Diez Zambrano que *"Bauticelo yo en urgente necesidad antecedente"*[735].

3. **María Magdalena Garramuño de Oro,** nacida el 19.7.1724 y bautizada el 24.7.1724 por el Pbro. Simón Diez. Fueron sus padrinos *"Don Antonio Álvarez*[736] *y Doña Manuela de Fraguaz, su esposa"*[737]. Falleció el 29.8.1798 *"de 80 años"* (verdaderamente tenía 71), siendo ya *"viuda del finado Don Jazinto Echegaray. Testó ante el Escribano Público y de Cabildo Don José Navarro"*[738], lo cual había ocurrido el 1.7.1798[739]. Contrajo matrimonio 14.9.1747 con **Jacinto de Echegaray**, bautizado de *"seis días"* el 21.8.1723, fallecido "*como de 55 años*" y enterrado el 3.5.1777 "*con entierro mayor (...) con tres posas*". Antes de morir "*confesóse y recibió los Santos Sacramentos*"[740]. Jacinto Echegaray dictó su última voluntad en testamentos del 26.10.1744 y del 7.5.1777 ante J. S. de Castro. Era hijo del español Juan de Echegaray, Maestre de Campo, natural de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, se avecindó en San Juan de la Frontera, hizo el testamento pero no le alcanzó tiempo para autorizarlo ante el Juez (sic), etc., y de Inés Quiroz, nieto

---

[734] El Capitán Juan Ramírez de Arellano era hijo de Felipe Ramirez de Arellano, fue siete veces Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan, y durante veinte años Sargento Mayor de las fronteras, etc., y de Isabel de Fuenzalida, nieto paterno de Juan Francisco (Ramírez) de Arellano Manrique, Escribano público y del Cabildo de Mendoza, Capitán de Infantería de Mendoza, Protector de los Indígenas del Río de la Plata, Teniente de Oficial Real de La Serena, Huayco y Copiapó en Chile, etc., y de Ana de Araube, nieto materno del chileno Andrés de Fuenzalida, Alcalde del Cabildo de Santiago, fundador y encomendero de San Luis de Loyola, etc., y de Isabel Fuentes de Asencio, bisnieto paterno paterno de Babiles Ramírez de Arellano, natural de Sevilla, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, Enscribano de Concepción, Chile, Regidor del Cabildo de Santiado, Secretario de la Gobernación, Tesorero de las Reales Cajas de Concepción, etc., y de la chilena Ana de Tarabajano y Manrique, bisnieto paterno materno de Baltasar de Araube y de la Torre, oriundo de Orduña, provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de Juana Figueroa y Onchadiano, bisnieto materno paterno de Francisco de Fuenzalida y de Beatriz Ramírez de Gordejuela, nacido en Torrijos, provincia de Toledo, actual Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, quien peleó en Flandes y participó en las Guerras de Arauco en Chile, fue fundador de la ciudad de Cañete, encomendero de Tucapel, etc. y de Ana de Guzmán y Suazo y bisnieto materno materno de Martín de Fuentes Argumedo y de María de Ascencio Mallea. Juan Ramírez de Arellano se casó con Antonia de Godoy Cisternas y de la Guardia y dejaron descendencia.

[735] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 2, Folios 33 y 33vta.

[736] El santafesino Antonio Álvarez, hijo del Capitán Ignacio Álvarez de la Vega y de Ana de Solórzano y Romero, se casó con la madrina Manuela de Fraguaz, natural de San Juan, hija del español Francisco de Fraguaz y Arbijos, nacido en Soria, actual Comunidad Autónoma de Castilla y León, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición en 1694, Capitán, etc., y de la salteña María Elena Diez de Zambrano y Elizóndo.

[737] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 2, Folio 39.

[738] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 5, Folio 198.

[739] APJSJ, Libro de J. de Navarro, Protocolo 1798, Folios 86 vta. a 89 vta.

[740] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 4, Folio 58 vta.

materno del Capitán Gaspar de Quiroz, Arrendatario de Diezmos, y de María de Lemos, bisnieto materno materno de Baltazar de Lemos Gamboa y de Inés de Bravo de Montenegro. Fueron sus descendientes[741]:

3.1. José Antonio Pascual Basilio de Echegaray Garramuño, quien fue cristianado de *"tres días"* el 19.5.1749 por el Pbro. Joseph de Larreta, bajo el padrinazgo de su tío materno Javier de Garramuño (ver 1.) y de su abuela materna Francisca de Oro (ver IV.c.)[742].

3.2. Francisca Javiera Antonia de Echegaray Garramuño, bautizada "*de cinco días*" el 6.1.1751, siendo sus padrinos Clemente Salinas[743] y Bernarda --- (ilegible)[744]. Casi dos años después, el 1.12.1752, el deán Joseph de Larreta le dio sepultura "*con entierro mayor*" en la Catedral de San Juan[745].

3.3. Pascual Bailón de Echegaray Garramuño, casado el 28.7.1776 con **María José Balmaceda Hurtado**, hija de José Balmaceda, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan en 1751, y de Ana María Hurtado, nieta paterna del Teniente General Pedro de Balmaceda, Maestre de Campo, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Gobernador de Armas de San Juan en 1729, etc., y de Teresa Báez del Pozo, nieta materna de Félix Hurtado de Mendoza y de la cordobesa Teresa de Ledesma, bisnieta paterna paterna del Capitán Pedro de Balmaceda, vecino encomendero, y de Catalina Frías de Salinas, bisnieta paterna materna natural de Marcos Páez de Silva y de Ana de Lemos, y bisnieta materna materna de los cordobeses Ignacio de Ledesma y Bustamante de Albornoz, Procurador General de Córdoba en 1686, y de María Pacheco Ramírez. En 1785 los cónyuges Pascual Bailón Echegaray y María José Balmaceda realizaron el trámite de divorcio ante el Juzgado Eclesiástico, siendo sumamente contenciosa la separación de bienes ya que Pascual Bailón carecía de bienes al llegar al matrimonio no obstante lo cual intentó -sin éxito final- quedarse con *"un conjunto de alhajas y joyas de su mujer, aduciendo que había sido un regalo*

---

[741] SÁNCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Los Echegaray"*. Edición del autor. San Juan, 2000.

[742] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 3, Folio 26.

[743] Clemente Salinas Cabrera, Maestre de Campo, Depositario General en 1740/41, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1760, Teniente de Corregidor en 1767, etc., era hijo de Manuel Salinas Cabrera y del Pozo, Teniente General, Alcalde Ordinario de San Juan en 1740, Procurador General en 1741, etc., y de Jacoba Quiroga Sarmiento y Ugas. Clemente se casó primero con María de Acosta y Jofré de la Barrera, y luego con Isabel de Bolaños Quiroga.

[744] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 4, Foolio 4

[745] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 2, Folio 31 vta.

del marido a su esposa, aunque no justificó su pago con dinero propio", sino con el producido de la viña propiedad de su esposa[746]. Sin sucesión.

3.4. María Josefa de Echegaray Garramuño, bautizada el 7.8.1752 de *"dos días"* por el Pbro. Joseph de Larreta bajo la paternidad espiritual de su tío segundo Joseph Riverós (Echegaray) y de Cathalina de Larrosa[747]. Testó el 12.6.1818 y fallecida en Buenos Aires en 1821, bajo disposición testamentaria del 12.6.1818. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con el porteño **Francisco de Igarzábal Sarmiento**, quien testó el 16.12.1783. Francisco era hijo de Miguel de Igarzábal, comerciante porteño, Procurador General de Buenos Aires, Alcalde y Regidor del Cabildo de Buenos Aires en 1750 y en 1754, etc., y de la cordobesa Rosa Sarmiento Ceballos, nieto paterno del español Antonio de Igarzábal, nacido en San Sebastián, provincia de Vizcaya, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Alcalde ordinario del Cabildo de Buenos Aires en 1715,1718, 1728 y 1729, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, etc., y de Sara Bernarda de Ribilla, nieto materno de los mediterráneos Francisco Sarmiento de Figueroa, Sargento Mayor, Defensor General de Menores en 1716 y 1721, Alguacil Mayor en 1723, Protector de Naturales en 1726 y 1729, etc., y Paula de Ceballos y Quevedo, bisnieto paterno paterno de los vizcaínos Martín de Igarzábal y Gorosábel y Catalina de Goitía y Plazaola, vecinos de Gaviria, y bisnieto paterno materno del español Miguel de Ribilla y Álvarez, natural de Fuentes de Valdeperos, provincia de Palencia, Capitán, Alcalde ordinario del Cabildo de Buenos Aires en 1695, Alférez Real, etc., y de la porteña Antonia Crespo Flores. No tuvieron hijos y fueron heredados por los hermanos de ambos cónyuges[748].

3.5. María Mercedes de Echegaray Garramuño, bautizada "*de tres días*" el 10.9.1756 por el Pbro. Joseph de Larreta, siendo sus

---

[746] RIVERA MEDINA, Ana María: *"Acuerdos y desacuerdos: la pareja y la familia como garantes del patrimonio vitivinícola. San Juan, entre el Reino de Chile y el Virreinato del Río de la Plata"*. Capítulo 6, página 201 de SIEGRIST de GENTILE, Nora y ZAPICO, Hilda Raquel: *"Familia, descendencia y patrimonio en España e Hispanoamérica, siglos XVI y XIX"*. Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010.

[747] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 4, 1750- 1757, Fo. 22

[748] BUSCA-FUST FIGUEROA, J.: *"Igarzábal, una familia guipuzcoana y su descendencia en la actual República Argentina"*. Página 32. Edición del autor. Córdoba, 2002.

padrinos Tadeo de la Rosa[749] y la suegra de éste Justa Torres[750]. Falleció párvula y fue sepultada el 2.5.1757 por el deán Joseph Larreta *"con entierro mayor"*[751].

3.6. María Borja Antonia de Echegaray Garramuño[752], fue bautizada *"de cinco días"* el 20.1.1759 bajo la paternidad espiritual de Joseph Navarro[753] y de su esposa Isabel Videla[754]. En el testamento de su madre, ésta declara que *"dió estado de matrimonio a su hija Francisca Borja en la ciudad de Jujuy*[755] *con* **Miguel Antonio de Iturbe***"*[756]. Este último, nacido en San Salvador de Jujuy, donde fue Maestre de Campo, Alcalde y Regidor del Cabildo local, era hijo del español Juan de Iturbe, nacido en Villareal de Urrechea, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Maestre de Campo y Regidor del Cabildo de Jujuy, etc., y de la jujeña Juana de Olazo, nieto paterno de los vascos Juan de Iturbe y Saldúa y Francisca de Ibarguren Plazaola, nieto materno del español Miguel Antonio de Olaso, nativo de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, y de la jujeña Antonia de Liendo y bisnieto materno paterno del cordobés Martín de Liendo Argüello, afincado en Jujuy, donde fue Alcalde del Cabildo de dicha ciudad y participó en las guerras del Chaco, visitador y juez de las Cajas Reales de la Provincia de Tucumán, encomendero de los indios ocloyas de

---

[749] Tadeo (Vicentelo) de la Rosa, General, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., era hijo del jujeño Francisco Vicentelo de la Rosa (acriollado, de la Rosa) e Ibarguren Castro, Capitán de Caballos de Jujuy en 1703, Sargento Mayor y encomendero en Córdoba, Maestre de Campo en San Juan, etc., y de la sanjuanina Ángela de Oro Bustamante y Fraguaz. Tadeo de la Rosa contrajo matrimonio con María Rosa de la Torre, hija de Baltasar de la Torre y de la madrina Justa Torres. Con sucesión que incluye al autor de este trabajo.

[750] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 4, Folio 66 vta.

[751] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 2, Folio 119.

[752] Es esta María Borja Antonia Echegaray Garramuño ("*Francisca Borja*", la llama su madre al testar) la que contrajo matrimonio con Miguel Antonio de Iturbe y no "*Francisca de Borja de Echegaray Toranzos*", como erróneamente dice Carlos Calvo (*"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iturbe"*. Tomo VI, página 33. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943) y repiten otros genealogistas.

[753] Joseph Navarro, hijo de Gregorio Navarro y de Ángela Aragonés y Lucero de Tovar, fue Maestre de Campo y Alcalde Ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan. Contrajo matrinomio con la madrina Isabel Videla, hija del mendocino Juan de Videla Rivas, Capitán de Caballos, Regidor, Alcalde y Alguacil Mayor del Cabildo de San Juan, etc., y de Tomasa Morales Jofré. No tuvieron descendencia.

[754] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, Folio 6

[755] Y no en *"San Juan de Cuyo"*, como vuelve a errar Carlos Calvo.

[756] APJSJ, Libro de J. de Navarro, Protocolo 1798, Folio 88 vta.

Jujuy, etc., y de su segunda esposa María de Argañaraz de Murguía y Rodríguez de Armas[757]. Fueron los padres de[758]:

3.6.1. Pedro Antonio Iturbe Echegaray, que vino al mundo en San Salvador de Jujuy el 19.5.1781 y fue bautizado el mismo día por el deán Juan Prudencio Zamalloa. "*Fueron padrinos el Dr. Don Miguel Gregorio Zamalloa y Doña Carolina Clemencia de Olaso*"[759]. Falleció soltero.

3.6.2. Rufina Iturbe Echegaray, nacida en Jujuy el 10.7.1783 y bautizada el mismo día por el Pbro. Manuel de Leaniz[760], siendo sus padrinos su tío materno el sanjuanino Pascual Bailón de Echegaray (ver 3.3.) y la jujeña Paula Indá[761]. Falleció soltera sin sucesión.

3.6.3. María Gregoria Iturbe Echegaray, quien fue bautizada en San Salvador de Jujuy *"de diez y ocho días"* el 28.5.1786 por el Pbro. Thomas de Burgos[762], siendo sus padrinos "*Don Juan de Salazar*[763] *y su esposa Doña Antonia del Portal".* Falleció soltera sin sucesión.

3.6.4. María Rita Iturbe Echegaray, bautizada en Jujuy "*de un día*" el 11.4.1789 por Fray Ramón Ferreyra. Fueron padrinos "*el Gobernador de Armas Don Gregorio Zegada y su hija Juana Francisca Zegada"*[764]. Falleció soltera sin sucesión.

3.6.5. Juana Manuela Iturbe Echegaray, nacida en Jujuy el 15.5.1796 y allí bautizada por el Pbro. Manuel José de Leaniz el 16.5.1796[765]. "*Fueron padrinos* (su tío paterno)

---

757 MARTINEZ VIVOT, José María y BUSTOS ARGAÑARAZ, Prudencio: *"Juan de Liendo y Quadra"*. Revista "Genealogía" N° 38. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 2018

758 CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iturbe"*. Tomo VI, página 33. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943.

759 Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 12, Folio 19.

760 Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 13, Folio 26.

761 Paula de Indá Cobos, jujeña, hija adoptiva del porteño Tomás de Indá Tirado, Regidor y Alcalde del Cabildo de Jujuy, y de María del Carmen Cobos, era tía política paterna de la bautizada, ya que era la esposa de Manuel de Iturbe Olazo (Cfr. CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iturbe"*. Tomo VI, página 34. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943).

762 Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 13, Folio 30 vta.

763 El español Juan Miguel de Salazar, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, era hijo de Tomás de Salazar y de Victoria de las Navedas. Se casó con la jujeña María Josefa Antonia del Portal, hija de Juan del Portal y de María Josefa de Ilarraz Urrutia y nieta paterna del Capitán altoperuano Juan del Portal Mejía, nacido en Tarija, actual Bolivia, y de la jujeña María Arduz y Valdivieso (Cfr. IBARGUREN, Carlos F. (h): *"Los antepasados a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Ibarguren"*. Tomo I, Apéndice III *"Algunas familias coloniales emparentadas con la de Ibarguren"*, página 4. Buenos Aires, 1983. Inédito).

764 Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 13, Folio 35.

765 Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 13, Folio 60 vta.

Dn. Manuel Iturbe, hijo de Dn. Juan Iturbe, y su suegra (adoptiva) *Da. Juana Cobos, hija de Dn. Domingo Cobos"*[766]. Se casó en 1812 con el santafesino **Santiago de Eguía**, radicado en Jujuy, hijo del porteño Pedro Pablo de Eguía y de la santafesina Manuela Candioti, nieto paterno del español Juan de Eguía, oriundo de Pamplona, actual Comunidad Foral de Navarra, Capitán de Milicias, Regidor y Alcalde ordinario de 1er. voto del Cabildo de Buenos Aires, etc., y de la porteña Jerónima de San Martín, nieto materno del español Antonio Candioti y Mujica, nacido en Cádiz, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, que fue Capitán de las Milicias Regladas de Santa Fe, Tesorero de la Santa Cruzada en 1746, Gobernador, Justicia Mayor, Lugarteniente de Capitán General y de Alcalde Mayor de Minas y Juez Privativo de bienes de difuntos, de la ciudad de La Serena, Chile, donde falleció etc., y María Andrea de Zeballos, bisnieto paterno paterno de los navarros Martín de Eguía y María de Garmendia, bisnieto paterno materno de los porteños Juan de San Martín, Capitán de Caballos, Cabo Gobernador del Presidio de Mendoza, etc., y de Rosa de Avellaneda y Lavayén, bisnieto materno paterno de los gaditanos Teodoro Candioti, Mayordomo del Virrey del Perú Don Carmíneo Nicolás Caracciolo, y Leonor María de Mujica y Rojas y bisnieto materno materno de los santafesinos Juan de Zeballos y Paula de Izea y Laso de la Vega[767]. Su descendencia:

3.6.5.1. Dolores de Eguía Iturbe, nacida en Jujuy y casada allí en 1836 con **Alejo Mariano Belaunde**, bautizado en Jujuy el 17.7.1812, diputado provincial en numerosos períodos, tres veces Presidente de la Cámara de Diputados local, Gobernador delegado en 1852, etc., hijo del español Juan Bautista de Belaunde, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, Actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Regidor del Cabildo jujeño, asistente al Cabildo Abierto del

---

[766] Según Carlos Calvo, la suegra de Manuel de Iturbe se llamaba *"María del Carmen Cobos"* (Cfr. *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iturbe"*. Tomo VI, página 34. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943).

[767] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Eguía"*. Tomo V, página 229. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1942 y QUINODOZ, María Marta y CALVO, Luis María: *"Crespo"*. Revista "Genealogía" N° 34 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Buenos Aires, 2010.

4.9.1810 que eligió al Dr. Juan Ignacio Gorriti como diputado a la Junta Grande, etc., y de Melchora Alvarado, nieto paterno de los vascos Anselmo de Belaunde y Agustina Joaquina de Elorriaga, nieto materno del español José de Alvarado, natural de Limpias, en el curso bajo del valle del río Asón, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, quien fue Regidor y Alcalde del Cabildo de Jujuy, etc., y de la jujeña Segunda Sánchez de Bustamante, bisnieto paterno paterno de los vascos Juan de Belaunde Odiaga y Francisca Rovira Chavarría, vecinos de la provincia de Álava, bisnieto paterno materno de los vizcaínos Domingo de Elorriaga Menchaca y Manuela de Goitía Lotina, bisnieto materna paterno de los cántabros Francisco de Alvarado del Rivero y Arredondo, señor de la Casa del Rivero, y de María del Rivero y Villa y bisnieto materno materna del español Domingo Manuel Sánchez de Bustamante de la Cuesta, natural de Cabezón de Sal, Actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Maestre de Campo en Jujuy, etc., y de la jujeña María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate. De viudo, Alejo Belaunde se casó con la salteña Francisca Cau Atienza, viuda a su vez del médico español Gabriel Cuñado. Con sucesión[768]:

3.6.5.1.1. Josefa Belaunde Eguía, nacida en Sucre, Bolivia, circa 1836 y fallecida en Jujuy en 1870. Allí se había casado el 18.5.1856 con **Emilio Fascio**, nacido en Jujuy en 1829, diputado provincial, hijo del español José María Fascio, natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos que fue apresado luego de la batalla de Ayacucho y confinado a Jujuy, Alcalde de 1° voto del Cabildo de Jujuy, en 1831 se levantó en armas y proclamó la autonomía de Jujuy siendo su primer Gobernador, etc., y de la jujeña María de la Trinidad Alvarado, nieto paterno de los andaluces Juan Nepomuceno Fascio Infante y

[768] PEREZ CALVO, Lucio Ricardo: *"Los Alvarado"*. Revista "Genealogía" N° 36. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Página 451. Buenos Aires, 2015.

Petronila Josefa de la Fuente Abad y nieto materno de los arriba mencionados José de Alvarado y Rivero y Segunda Sánchez de Bustamante y González de Araujo. De viudo, Emilio Fascio se casó con Rufina Millán Echaverría. No tuvieron descendencia.

3.6.5.1.2. Adelaida Rita Belaunde Eguía, nacida en Sucre, Bolivia el 22.4.1840 y casada allí el 10.5.1858 con el lugareño **Wenceslao Quintana**, viudo con hijos de Elisa Valle Hereña, e hijo del Capitán Manuel Rosa Quintana, Guerrero de la Independencia, y de Serapia de Echevarría, nieto paterno del vasco Manuel de la Quintana y Urriola, Regidor y Alcalde en Jujuy, y de la jujeña Rosa del Portal Frías y nieto de Félix de Echevarría Mendoza, Regidor de Jujuy, y de Catalina Sánchez de Bustamante y González de Araujo. Con sucesión[769]:

3.6.5.1.2.1. Wenceslao Quintana Belaunde, bautizado el 9.12.1859, soltero.

3.6.5.1.2.2. María Eufemia Quintana Belaunde, la que fue bautizada el 20.8.1861 y falleció célibe.

3.6.5.1.2.3. Dolores Quintana Belaunde, bautizada el 28.10.1862 y se murió soltera.

3.6.5.1.2.4. Ricardo Quintana Belaunde, bautizado el 22.5.1864, que fue Mayor del Ejército Argentino. Se casó con su varias veces pariente **Benigna Sánchez de Bustamante**, hija de Plácido Sánchez de Bustamante, abogado, Ministro de Gobierno y Gobernador de Jujuy, Interventor Nacional en Catamarca, Senador Nacional, etc., y de Nicolasa Quintana, nieta paterna del jujeño Teodoro Sánchez de Bustamante, abogado, y de su primera esposa María Felipa del Portal, nieta materna de los arriba mencionados

---

[769] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Quintana"*. Tomo II, página 216. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1936.

Manuel Rosa Quintana, Capitán Guerrero de la Independencia, y de Serapia de Echevarría, bisnieta paterna paterna de Domingo Manuel Sánchez de Bustamante y de la Cuesta, y de María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate, bisnieta paterna materna de Javier Francisco del Portal Urrutia y de Manuela de Frías Castellanos, bisnieta materna paterna del vasco Manuel de la Quintana y Urriola, Regidor y Alcalde en Jujuy, y de la jujeña Rosa del Portal Frías y bisnieta materna materna de Félix de Echevarría Mendoza, Regidor de Jujuy, y de Catalina Sánchez de Bustamante y González de Araujo[770]. No sabemos si prolongaron descendencia.

3.6.5.1.2.5. Adolfo Quintana Belaunde, que fue bautizado en Jujuy el 21.4.1866 y se casó primero con **Natalia Sotelo**, hija de Lucindo Sotelo Belmonte y de Natalia Burgos, y en segundas nupcias, con **Trinidad Andrea Fascio**, nacida en 1876, hija de Justiniano Fascio Alvarado, diputado provincial, y de su primera esposa Josefa Patricia Arenas, nieta paterna del militar español José María Fascio de la Fuente y de la jujeña María de la Trinidad Alvarado, quienes fueran mencionados más arriba (ver 3.6.5.1.1.), nieta materna de Domingo Arenas y de Brígida Iriarte, bisnieta materna paterna del oriental Domingo Arenas Acosta, nacido en Montevideo, Coronel, Guerrero de la Independencia, actuó en el sitio de Montevideo, etc., y de Brígida de Iriarte Marquiegui. De ellos vienen las familias Quintana-Sotelo, Quintana-Terán, Quintana Terán-Wauters, Escatini-Quintana, Aguilar-Quintana, Quintana Terán-Vargas Echenique, Alfonso-Quintana, de Vedia-Quintana, Quintana-Nicola, Quintana Terán-

770 CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Quintana y Sánchez de Bustamante"*. Tomos II y I, páginas 216 y 141, respectivamente. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1936.

Cresicimbeni, Quintana Terán-Sortheix Terán, Quintana-Kenny, Quintana-Fascio, Quintana-Martínez Zuviría, Pietranera-Quintana, Quintana-Barvié, Quintana-Rodríguez Pasos, Quintana-González Novillo, Pasolli-Quintana, Criscuolo-Quintana, Quintana-Tezanos Pinto, Quintana-Cornejo, Aakermeier-Quintana, Quintana-Quintana, entre otras más.

3.6.5.1.2.6. **Alfredo Quintana Belaunde**, a quien bautizaron en Jujuy el 9.2.1868 y murió soltero.

3.6.5.1.2.7. **Daniel Quintana Belaunde**, el cual fue bautizado en Jujuy el 19.11.1869 y se casó con **Rosario López**. De ellos provienen las familias Quintana-López, Quintana-Prieto, Domínguez-Quintana, Quintana-Macchi, Buitrago Sánchez-Quintana, entre muchas otras.

3.6.5.1.2.8. **Jerónimo Quintana Belaunde**, bautizado en Jujuy el 7.9.1871. Contrajo un primer matrimonio en Perico del Carmen con **Florencia Arias**, tuvo segundas nupcias con **Carolina Royo**, hija de Isaac Royo Rodríguez y de Catalina Echenique Alvarado, y se casó por tercera vez en Jujuy con **Azucena Fascio**, nacida en Jujuy el 18.11.1884, hija de Justiniano Fascio Alvarado, diputado provincial, y de su primera esposa Josefa Arenas Iriarte, cuya ascendencia fuera vista precedentemente (ver 3.6.5.1.2.5.). Su linaje se prolonga en las familias Quintana-Arias, Quintana-Valle, Quintana-Echenique, Quintana-Fascio, entre muchas otras.

3.6.5.1.3. **Jano Adolfo Belaunde Eguía**, nacido en Sucre, Bolivia, el 12.6.1842, militar, Guerrero del Paraguay, etc. Se casó con **María del Pilar Sumosqui**, con quien tuvo prole.

3.6.5.1.4. **Ricardo Mariano Belaunde Eguía**, nacido en Sucre, Bolivia, el 14.10.1843. Tuvo un primer matrimonio con **Patrocinia Cau**, y se casó en

segundas nupcias con **Ceferina Giménez**, nacida en Jujuy circa 1865. Tuvieron sucesión.

3.6.5.1.5. Alejo Leónidas Belaunde Eguía, nacido en Sucre, Bolivia, el 7.8.1845 y fallecido en Buenos Aires en 1914. Era Coronel del Ejército Argentino, Expedicionario al Desierto, Jefe del Estado Mayor del Río Negro y Neuquén, etc. Se casó en Buenos Aires en 1882 con la porteña **Dolores Escarano**, con la que tuvo descendencia.

3.6.5.1.6. Raimundo Belaunde Eguía, el vino al mundo en San Salvador de Jujuy el 13.3.1847 y allí fue bautizado "*de dos días*", es decir, el 15.3.1847[771], bajo la paternidad espiritual de Gabino Pérez[772] y de Mónica Alvarado[773]. Falleció en la infancia.

3.6.5.2. Luisa de Eguía Iturbe, quien nació en Jujuy y allí desposó el 2.9.1838 a **Serapio de Tezanos Pinto**, nacido en Jujuy y fallecido allí el 11.2.1869, convencional constituyente provincial en 1855 y en 1866, Ministro de Gobierno del Gobernador de Jujuy Roque Alvarado, diputado a la Legislatura provincial, etc. Serapio era hijo del español Manuel Joaquín de Tezanos Pinto, nativo de Los Tojos, en el Valle de Cabuérniga, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, y de la jujeña Josefa Martina Sánchez de Bustamante, nieto paterno de Manuel de Tezanos Rubín y de Juana Pinto, nieto materno del español Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, natural de Cabezón de Sal, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Maestre de Campo en Jujuy, etc., y de María Tomasa González de Araujo, bisnieto paterno paterno de Manuel de Tezanos Rubín y Tezanos y de Manuela de los Ríos y Rebollo, bisnieto paterno materno de

[771] Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, *"Libro de Partidas de Bautismos de Naturales y Españoles que da principio el año de 1836",* Folio 238.

[772] El jujeño José Gabino Pérez Rivas, comerciante en San Salvador, fue Convencional de la Asamblea Constituyente que sancionó la Constitución de Jujuy en 1866. Se casó con Eloisa Montenegro de la Torre Varela y fueron padres, entre otros, del célebre "Senador Pérez" (Domingo Teófilo Pérez) en cuyo homenaje ha sido bautizada una de las avenidas más importantes de San Salvador.

[773] Mónica Alvarado, nacida en Tarija, actual territorio boliviano, era hija extramatrimonial del jujeño José Manuel de Alvarado Bustamante y de la tarijeña Celedonia Ruiz Montoya. Permaneció soltera (Cfe. CALVO, Carlos: *"Nobiliario del antiguo Virreynato del Río de la Plata … Alvarado"*. Tomo III, página 38. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1938.

Simón Pinto de las Conchas y de Antonia González de los Ríos, bisnieto materno paterno de Francisco Sánchez de Bustamante y de la Torre y de María Cuesta y Plata y bisnieto materno materno del español Juan González de Araujo, oriundo de Tuy, provincia de Pontevedra, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de María Josefa Ortiz de Zárate y Martínez Tejada, desposados en Jujuy. Con prole[774]:

3.6.5.2.1. Carmen Paula de Tezanos Pinto Eguía, nacida en Jujuy el 12.6.1840 y bautizada allí el 30.6.1840 por el Pbro. Manuel Ignacio del Portal, siendo padrinos *"Don José López Villar*[775] *y* (su abuela materna) *Doña Juana Manuela Iturbe"*[776]. Soltera.

3.6.5.2.2. Manuel de Tezanos Pinto Eguía, nacido en Jujuy el 28.8.1843 y fallecido en Paraná, Prov. de Entre Ríos en 1904. abogado, Juez en lo Civil en Jujuy y en Entre Ríos, dos veces Juez Federal en Paraná, Fiscal de Estado de la Provincia de Entre Ríos, diputado provincial en Jujuy y en Entre Ríos, Ministro de Hacienda de Entre Ríos, Diputado Nacional, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, etc. Contrajo matrimonio en Paraná el 27.7.1875 con **Artemia Mónica Florencia Auly**, nacida en Paraná el 7.11.1859, hija de los primos hermanos Joaquín Auly, porteño, y de la entrerriana Francisca Álvarez, nieta paterna de los porteños Pedro Auly López y de Mónica Guas y nieta materna del portugués José Álvarez y de la porteña Agustina Guas[777]. Su descendencia:

[774] HERRERA VEGAS, Diego Jorge y JAUREGUI RUEDA, Carlos: *"Familias Argentinas … Tezanos Pinto"*. Tomo I, página 796. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2003 y POGGI, Fidel Hermenegildo: *"Cirilo Amancay Pinto - Varonía Tezanos Pinto"*. Revista X del Centro Genealógico de Entre Ríos. Tomo II, página 263. Buenos Aires, 2012.

[775] Al tiempo de este Bautismos el unitario José López Villar era administrador –por su matrimonio con Fulgencia Agustina Zagada– del Ingenio San Lorenzo y diputado provincial en Jujuy. Se dedicó a la política y llegó en 1851 a ser Gobernador de su provincia, dotándola de leyes y políticas progresistas. Fue depuesto por una asonada conjunta de tropas jujeñas y salteñas

[776] Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 15, Folio 114.

[777] MACIAS PREDOLINI PARERA, Ema y TOTA PACE de DOMINGUEZ SOLER, Susana: *"Parera"*. Revista X, Tomo II del Centro de Genealogía de Entre Ríos. Buenos Aires, 2012.

3.6.5.2.2.1. María Luisa de Tezanos Pinto Auly.

3.6.5.2.2.2. Manuel de Tezanos Pinto Auly, nacido circa 1878 y fallecido en Buenos Aires el 7.12.1964. El 22.4.1904 contrajo matrimonio en Paraná, Prov. de Entre Ríos, con **Fausta Garbino Guerra**, nacida circa 1882, hija de Eduardo Garbino y Fausta Guerra**,** en una ceremonia presidida por el Obispo de Paraná Rosendo de Lastra "*en el domicilio de los contrayentes",* en la que la madre del novio y el padre de la novia oficiaron como testigos[778]. Prolongaron el linaje en las familias Tezanos Pinto-Garbino, Parera-Tezanos Pinto, Tezanos Pinto-Pacheco, Goldaracena-Tezanos Pinto, Goldaracena-Balbiani, Goldaracena-Spangenberg, Goldaracena-Grillo, Illescas-Goldaracena, Ceballos-Tezanos Pinto, y otras varias más.

3.6.5.2.2.3. Juana Francisca de Tezanos Pinto Auly, nacida en Paraná el 24.6.1879 y allí bautizada el 16.8.1880 por el Pbro. Juan José Álvarez. Fueron sus padrinos Ramón (ilegible) y Nicolasa Álvarez[779]

3.6.5.2.2.4. Artemia Francisca de Tezanos Pinto Auly, nacida en Paraná el 14.7.1881 y bautizada allí el 6.12.1882 por el Deán Juan José Álvarez bajo la paternidad espiritual de su abuelo materno Joaquín Auly y su tía política materna Dolores Parera Romero de Auly[780].

3.6.5.2.2.5. Rosario de Tezanos Pinto Auly, llegada al mundo en Paraná 16.6.1883 y bautizada allí el 5.6.1884 el por el Pbro. Cayetano Gentile bajo la paternidad espiritual de sus tíos paternos Mariano de Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.4.) y Ventura

---

[778] Parroquia de San Miguel Arcángel de Paraná, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 149, Acta N° 307.

[779] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Bautismos N° 20, Folio 411.

[780] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Bautismos N° 22, Folio. 187.

Pintos[781] (ver 3.6.5.2.5.). Se casó con **Santiago Moritán**. Prolongan descendencia en las familias Moritán-Tezanos Pinto, Coll-Moritán, Durán Suffern-Moritán, Bergadá Mugica-Moritán, Bergadá Mugica-White, Moritán-Rodríguez Huss, García-Moritán, Páez-Moritán, Páez-Moreda, Ríos-Páez, Abinet-Páez, Romero-Páez, entre otras más.

3.6.5.2.2.6. Ernesto de Tezanos Pinto Auly.

3.6.5.2.2.7. María Esther de Tezanos Pinto Auly.

3.6.5.2.2.8. Julio Adolfo Gerónimo de Tezanos Pinto Auly, nacido en Paraná el 30.9.1887 y bautizado allí el 26.10.1889 por el Pbro. Jacinto Viñas, siendo apadrinado por su abuelo paterno (ver 3.6.5.2.) "*Dn Manuel* (Tezanos) *Pinto y la Sra. Doña Genoveva Pinto"*[782], siendo esta última tía paterna del bautizado (ver 3.6.5.2.6.). Julio Adolfo era ingeniero y fue Embajador argentino ante México y Venezuela. Contrajo matrimonio con su prima hermana **María Luisa de Tezanos Pinto**, hija de Serapio Tezanos Pinto Eguía y de Rosalía López Iriarte (ver 3.6.5.2.6.2.). Con sucesión en las familias Tezanos Pinto-Tezanos Pinto, Croce-Tezanos Pinto (2), entre otras más.

3.6.5.2.2.9. Mario Argentino de Tezanos Pinto Auly, nacido en Paraná el 21.9.1894, abogado, profesor universitario, etc. Se casó en Buenos Aires el 27.12.1935 con **Rosa María Mackinnon**, nativa de Montevideo, fallecida el 6.3.1966, hija del oriental Enrique J. Mackinnon, industrial, y de la porteña María Celia Dessein, nieta paterna del inglés John Henry Mackinnon, hacendado en el Uruguay, y de Rosa Algorta, nieta materna de Gustavo Dessein

[781] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Bautismos N° 23, Folio 58.

[782] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Bautismos del Año 1889, Folio. 394.

y de Manuela Torres, bisnieta paterna paterna de Brice Mackinnon y Jane Mackinnon, bisnieta paterna materna del español Juan Vicente de Algorta Torres, oriundo de Villa de Cabra, provincia de Córdoba, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, y de la montevideana Paulina Villademoros Fernández. La cadena genealógica continúa en las familias Tezanos Pinto-Mackinnon, Tezanos Pinto-McLoughlin, Tezanos Pinto-Moy, Kenny-Tezanos Pinto, Tezanos Pinto-Gutiérrez Uriburu, González Guerrico-Tezanos Pinto, Eijo-Tezanos Pinto, Eijo-Santamarina, Salas-Eijo, Eijo-O'Farrell, Arana Tagle-Tezanos Pinto, Fonrouge-Tezanos Pinto, Roberts-Tezanos Pinto, entre otras más.

3.6.5.2.2.10. Aníbal de Tezanos Pinto Auly, el que nació en Paraná el 19.6.1895 y allí fue bautizado el 24.6.1895 por el Pbro. Cayetano Gentile bajo la paternidad espiritual de sus hermanos Julio (ver 3.6.5.2.2.8.) y Juana de Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.2.3.)[783].

3.6.5.2.2.11. Octavio de Tezanos Pinto Auly.

3.6.5.2.2.12. Carlos María de Tezanos Pinto Auly.

3.6.5.2.3. Juana Genoveva de Tezanos Pinto Eguía, nacida en Jujuy el 1.1.1844. Falleció párvula el 25.5.1844.

3.6.5.2.4. Mariano Eusebio Serapio de Tezanos Pinto Eguía, que nació en Jujuy el 14.12.1845 y fue allí bautizado de *"un día"*, es decir el 15.12.1845 por el *"Cura Rector Dn. José Thomás Saracibar"*, siendo apadrinado por Juan Manuel Bustamante y su tía paterna Vicenta Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.9.)[784]. Mariano Tezanos Pinto fue Ministro de Gobierno y Vicegobernador de Jujuy, siendo

[783] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Bautismos N° 29, Folio 57.

[784] Parroquia de la Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 16, Folio 96.

además Presidente del Superior Tribunal de Justicia de su provincia. Contrajo matrimonio el 12.4.1879 con **Elisa Manuela de Alvarado**, bautizada en Jujuy el 5.7.1848, hija de los primos hermanos Santiago de Alvarado y de Vicenta del Portal, nieta paterna del español José de Alvarado, natural de Limpias, en el curso bajo del valle del río Asón, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, quien fue Regidor y Alcalde del Cabildo de Jujuy, etc., y de la jujeña Segunda Sánchez de Bustamante, nieta materna de José Antonio del Portal y de Patricia Sánchez de Bustamante, bisnieta paterna paterna de Francisco de Alvarado del Rivero y Arredondo, señor de la Casa del Rivero, y de María del Rivero y Villa, bisnieta paterna materna y bisnieta materna materna del español Domingo Manuel Sánchez de Bustamante y Cuesta, natural de Cabezón de Sal, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, Maestre de Campo en Jujuy, etc., y de la jujeña María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate y bisnieta materna paterna del jujeño Francisco Javier Antonio del Portal Vieyra y de la salteña Manuela Estefanía Frías y Escobar Castellanos[785]. Procrearon a:

3.6.5.2.4.1. Mariano Arturo de Tezanos Pinto Alvarado, nacido en Jujuy el 3.2.1880 y bautizado allí el 15.2.1880 bajo el padrinazgo de su tío paterno Serapio de Tezanos Pintos (ver 3.6.5.2.7.)*"en representación de su hermano"* y de su tía materna Delfina Alvarado, Administró el Sacramento Fray Antonio Heredia[786]. Mariano falleció infante.

3.6.5.2.4.2. Mariano Pedro de Tezanos Pinto Alvarado, nacido en Jujuy el 24.1.1882 "*a horas 3 de la mañana*" y bautizado allí el

---

[785] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Alvarado"*. Tomo III, página 42. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1938 e IBARGUREN, Carlos F. (h): *"Los antepasados a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Ibarguren"*. Tomo I, Apéndice III *"Algunas familias coloniales emparentadas con la de Ibarguren"*, página 4. Buenos Aires, 1983. Inédito.

[786] Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 28-29, Folio 84.

15.2.1882 por Fray Juan Antonio Sáez de Heredia. Lo apadrinaron su deudo materno Mariano Alvarado Zenavilla[787] y Jacinta Iturbe[788]. Contrajo matrimonio con **Ilda Flores**. Con descendencia a través de las familias Tezanos Pinto-Flores, Páez-Tezanos Pinto, Páez-Castañeda, Passerieu-Tezanos Pinto, Passerieu-Condomí Alcorta, Saavedra-Tezanos Pinto, entre otras.

3.6.5.2.4.3. Lucrecia Elvira de Tezanos Pinto Alvarado, nacida en Jujuy el 10.3.1884 y allí bautizada el 9.4.1884 por el Pbro. Pedro Delgado, siendo padrinos su deudo materno Sergio Alvarado y su tía paterna Carmen de Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.1.)[789]. Se casó allí con su primo hermano el médico **Ricardo Alvarado**, nacido en Jujuy en 1885, hijo de Ricardo Alvarado y de Lastenia Escudero Jiménez, nieto paterno de los anteriormente citados Santiago de Alvarado y de Vicenta del Portal. Con sucesión que siguió en las familias Alvarado-Tezanos Pinto, Marín Baldo-Alvarado, Alvarado-Macedo, Alvarado-Vargas Echenique, entre otras más.

3.6.5.2.4.4. María Elisa de Tezanos Pinto Alvarado, nacida en Jujuy el 10.3.1888 *"a las once de la noche*". Fue bautizada en su ciudad natal el 1.4.1888, bajo la paternidad

787 El jujeño Mariano Alvarado era hijo de Ramón Esteban de Alvarado y Sánchez de Bustamente, Guerrero de la Independencia, comerciante, diputado a la Junta Legislativa de Jujuy y Salta, cónsul general argentino en Bolivia, Senador al Congreso de la Confederación Argentina de Paraná, diputado a la Legislatura de Santa Fe, etc., y de María Leocadia de Zenavilla y Martínez de Iriarte. Se estableció en la Rosario, Prov. de Santa Fe, donde se casó con la lugareña Rosaría Uset Rueda con quien tuvo descendencia que se prolongó hasta nuestros días en las familias Alvarado-Uset, Alvarado-Day, Ortiz-Alvarado, Llanos-Alvarado, Alvarado-Velloso, Agrelo-alvarado, Alvarado-Leahy, Alvarado-Alisedo, Alvarado-Alvarado, Alvarado-Uriburu, Kreutzer-Alvarado Uriburu, Vadillo-Alvarado Uriburu (2), Alvarado Uriburu-Aller, del Buono-Alvarado Uriburu, Alvarado Uriburu-Orlandini, Alvarado-Benavídez, Álvarez-Alvarado, Cano Hunter-Álvarez, Suéarez-Alvarado, Guido-Suárez, Alvarado-Alisedo, Cortázar-Alvarado, Alvarado-Losada, Carrillo-Alvarado, entre muchas otras más.

788 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 28-29, Folio 176, Acta N° 44.

789 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 32, Folio 57, Acta N° 159.

espiritual de su tío paterno Serapio de Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.7.) y de su tía materna María Alvarado.

3.6.5.2.5. María Buenaventura de Tezanos Pinto Eguía, nacida en Jujuy el 13.7.1848, quien se casó con el boliviano **Silvestre Echazú**, profesor de letras, hijo de J.M. Echazú y de Silveria García.

3.6.5.2.6. Genoveva Emerenciana de Tezanos Pinto Eguía, nacida en Jujuy el 21.1.1851.

3.6.5.2.7. Serapio Modesto de Tezanos Pinto Eguía, nacido en Jujuy el 15.6.1853 y casado en Perico del Carmen, Prov. de Jujuy, el 29.12.1892 con **Rosalía López**, nacida en Salta el 4.8.1873, hija de José María Victorino López y de Belisaria Iriarte, nieta paterna de José Antonio López y de María Benita Villada, vecinos de Salta, nieta materna de los jujeños Juan Ignacio Iriarte y de Amalia Alvarado (primer enlace de ésta), bisnieta paterna materna de Pedro Villada y de Pastora Maurín, bisnieta materna paterna del salteño José Mariano Martínez de Iriarte y Medina Pomar y de la jujeña Atanasia Ignacia de Marquieguy y Martínez de Iriarte y bisnieta materna materna de Cirilo de Alvarado y Sánchez de Bustamante y de Gregoria Puch Velázquez[790]. Previo a su matrimonio, Serapio se vinculó con **Paula Amancay**, *"cocinera"*, hija natural de Inocencia Amancay, con quien tuvo un hijo natural. Esta fue su descendencia:

3.6.5.2.7.1. Cirilo Pinto Amancay, nacido en Jujuy el 9.7.1873 y bautizado al día siguiente con el nombre de *"Cirilo Amancai, hijo natural de Paula Amancai"*[791], siendo apadrinado por Ermenegilda Jusquina. En el Censo Nacional de 1895 le tocó ser empadronador y se registró a sí mismo en Paraná, Prov. de Entre Ríos, viviendo junto a su tío paterno Ernesto de Tezanos Pinto (ver 3.6.5.2.10.). Allí figura como *"Cirilo A.*

---

[790] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iriarte"*. Tomo V, página 26. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943.

[791] Parroquia del Santísimo Sacramento de Jujuy, Libro de Bautismos N° 24, Folio 272.

Pinto, maestro, de 22 años". Cirilo fue un prestigioso fotógrafo en Paraná, maestro y Director de la Escuela Normal de Paraná, etc. Contrajo matrimonio en Paraná el 15.12.1905 con **Delfina Elba Soler**, nacida allí el 11.11.1886 y fallecida en su ciudad natal el 20.1.1970, hija de los entrerrianos Ventura Pedro Soler, comerciante, tesorero de la Dirección General de Enseñanza de Entre Ríos, etc., y Celestina Ciríaca Díaz, nieta paterna de Francisco Antonio Soler, comerciante, Teniente Coronel durante el Gobierno del Gral. José María Paz, legislador provincial, etc., y de Rufina Cirila Echeverría, nieta materna del porteño Elías Díaz y de Celestina Antelo, bisnieta paterna paterna de Ramón Antonio Miguel Soler y de Nicolasa Mas Agesta y bisnieta paterna materna del santiagueño Juan Agustín Echeverría Ferrer, Alcalde de la Santa Hermandad de Paraná en 1806, Comandante de Milicias de Paraná en 1814, etc., y de María Micaela del Valle Cardoso, oriunda de Paraná[792]. Tuvieron numerosa sucesión que continúa en las familias Pinto-Soler, Pinto-Nessi, Pinto-Aguiar, Pinto-Piker, Tost-Pinto, Tost-Raidé, Pinto-Piragine, Pinto-Zacarías, Pinto-Castillo, Pinto-Bona, Bertossi-Pinto, Paviolo-Bertossi, Rey-Bertossi, Pinto-Kesseler, Roldán-Pinto, Pinto-Wolf, Pinto-Torre, Pinto-Monasterio, Pinto-Londero, Pinto-Santini, Pinto-Vidal, Zapata-Pinto, Allende-Pinto, etc.[793].

3.6.5.2.7.2. Serapio de Tezanos Pinto López.

3.6.5.2.7.3. Maria Luisa Justa de Tezanos Pinto López, nacida en Jujuy el 1.11.1893, quien se casó con su primo hermano **Julio**

792 MATEOS, Juan María: *"Echeverría, su descendencia Soler, Ortiz y Cané"*. Revista IV del Centro de Genealogía de Entre Ríos. Buenos Aires, 2006.

793 POGGI, Fidel Hermenegildo: *"Cirilo Amancay Pinto - Varonía Tezanos Pinto"*. Revista X del Centro Genealógico de Entre Ríos. Tomo II, página 263. Buenos Aires, 2012.

Adolfo de Tezanos Pinto Auly (ver 3.6.5.2.2.8.). Con sucesión ya mencionada.

3.6.5.2.7.4. Celia de Tezanos Pinto López, nacida en Perico del Carmen, Prov. de Jujuy, el 5.5.1898 y casada con **Horacio Severo Pemberton**, nacido en Jujuy el 6.11.1898 y fallecido allí el 24.1.1951, Ministro de Hacienda de Jujuy, hijo del inglés Horacio Claudio Pemberton Blanchard y de Jacinta María Sánchez de Bustamante, nieto materno de Teófilo Sánchez de Bustamante, nacido en Santiago de Chile, Gobernador de Jujuy, etc., y de la sanjuanina Lubina Sarmiento Torres, bisnieto materno paterno de los primos jujeños Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Sánchez Taybo y de Vicenta de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante y bisnieto materno materno de los sanjuaninos Tomás Homobono Sarmiento Funes y Josefa de Torres Quiroga[794]. Con sucesión en las familias Pemberton-Tezanos Pinto, Pemberton-Torres Manero y Torres Manero-Pemberton, entre otras.

3.6.5.2.7.5. José Oscar de Tezanos Pinto López, nacido en Jujuy en 1901 y casado con **Margarita María Oyuela**, natural de La Plata, Prov. de Buenos Aires, fallecida el 23.2.2007, hija de Federico Oyuela y de Edelmira Bilbao La Vieja, nieta paterna de Fernando Oyuela y de María Antonia Kelsey, desposados en Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, nieta materna de Antonio Gervasio Bilbao La Vieja y de Edelmira Felisa Rosende, bisnieta paterna paterna de Fernando Oyuela Negrón y de su primera esposa María Eugenia Alagón Muriel, bisnieta paterna materna del inglés Guillermo Kelsey, nacido en el condado de

[794] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Bustamante"*. Tomo I, página 26. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1936.

Essex (o Suffolk, según su partida de defunción), *"barraquero"* en Buenos Aires, y de la porteña Matilde Beazley Oyuela, bisnieta materna paterna de Antonio Mamerto Bilbao La Vieja y Ramos Mejía y de Elmira Giménez Rodríguez y bisnieta materna materna de Carmelo Bonifacio Rosende Torres y de la oriental Edelmira Mitre Martínez, nacida en Montevideo[795]. De ellos vienen las familias Tezanos Pinto-Oyuela, Rey Campero-Tezanos Pinto, Rey Campero-Gronda, Rodríguez Mayo-Tezanos Pinto, Casares-Tezanos Pinto, Gutiérrez Alvarado-Tezanos Pinto, Tezanos Pinto-López, Tezanos Pinto-Cicarelli, Torterolo-Tezanos Pinto, Tezanos Pinto-Giménez, entre otras más.

3.6.5.2.7.6. Roberto de Tezanos Pinto López, nacido en Jujuy en 1903 y casado con **Adela Ramona D'Abate**. Con una hija.

3.6.5.2.7.7. Arturo Octavio de Tezanos Pinto López, nacido en Jujuy el 11.8.1908 y fallecido allí el 17.9.1994. Allí también se casó el 19.10.1939 con su comprovinciana **Noelia Adelma Macedo**, nacida el 23.9.1914, hija del catamarqueño Antonio Emilio Macedo y de la jujeña María Adelma Jerez, nieta paterna de Antonio Macedo y de Petrona Sosa y nieta materna de Amadeo Jerez y de Dolores Morales. Sigue el linaje en las familias Tezanos Pinto-Macedo, Weibel-Tezanos Pinto, Weibel-Carol, Casanova-Weibel, Agostini-Weibel, Pasquini-Tezanos Pintos, Vigliocco-Pasquini, Pasquini-Aldonate, Croce-Tezanos Pinto, Sánchez Mera-Tezanos Pinto, entre otras.

795 AUBONE IBARGUREN, Marcelo: *"Los (García) Laprida y los Negrón [la descendencia de María Ignacia de la Torre]"*. Trabajo en preparación.

3.6.5.2.7.8. Rosalía de Tezanos Pinto López, quien desposó al jujeño **Jorge Benjamín Villafañe**, periodista, Secretario de la Gobernación de Jujuy, diputado provincial, convencional constituyente provincial, Ministro de Hacienda de Jujuy, Gobernador de Jujuy, etc. Era hijo de Jorge Villafañe y de María Luisa Villafañe, nieto paterno del tucumano Benjamín Villafañe, político unitario que acompaño al Gral. Lavalle en su campaña al Norte, acompañando sus restos hasta Bolivia donde fue periodista y empresario, Senador por Jujuy ante la Confederación Argentina, Gobernador de Jujuy, senador provincial, Rector del Colegio Nacional de Jujuy, etc., y de su segunda esposa Delfina Chávez Ojeda, nieto materno de Alcides Villafañe y de la porteña Rosa Ceferina Boneo, bisnieto paterno paterno de Juan Antonio Villafañe Santa Ana y de Ana María Bazán Álvarez bisnieto paterno materno de Lorenzo Chaves Fresco y de Micaela Ojeda y bisnieto materno materno de los porteños Manuel Boneo Viana y Petrona Cabello Pazos[796]. De este matrimonio vienen los Villafañe-Tezanos Pinto y su descendencia.

3.6.5.2.7.9. Olga de Tezanos Pinto López, nacida en Jujuy el 16.2.1910 y fallecida el 13.3.1976. Casó con su comprovinciano **Eliseo Peña**, nacido el 1.9.1899, abogado, Fiscal General, Juez del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, Gobernador Interino de Jujuy, etc., hijo de Ignacio Peña Funes y de Catalina Lubina Sánchez de Bustamante, nieto materno de Teófilo Sánchez de Bustamante, nacido en Santiago de Chile, Gobernador de Jujuy, etc., y de la sanjuanina Lubina Sarmiento

---

[796] BONEO, Martín Francisco y JAIME CRESPO, Juan Cruz: *"La familia Boneo. Cinco siglos de Historia"*. Página 221. Edición de Martín Francisco Boneo. Buenos Aires, 2009.

Torres, bisnieto materno paterno de los primos jujeños Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Sánchez Teybo y de Vicenta de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante y bisnieto materno materno de los sanjuaninos Tomás Homobono Sarmiento Funes y Josefa de Torres Quiroga[797]. Con descendencia en las familias Peña-Tezanos Pinto, Torres Manero-Peña, Peña-Bidondo, entre otras.

3.6.5.2.8. Maximiano Martín de Tezanos Pinto Eguía, conocido como "Martín", nacido en Jujuy el 16.2.1856, catedrático, quien desposó en Jujuy el 19.2.1888 a **Mercedes Orías**, nacida en Jujuy en 1868, hija de Cosme Orías y de Candelaria Gras.

3.6.5.2.9. Vicenta Luisa de Tezanos Pinto Eguía, quien no usó su primer nombre, nacida en Jujuy el 22.5.1858 y casada allí el 24.12.1875 con el tucumano **Gregorio Posse**, nacido en 1852, hijo de Benjamín Posse y de Vicenta Álvarez, nieto paterno de José Víctor Posse y de Tomasa Pereira, bisnieto paterno paterno del gallego Manuel Posse Blanco, natural del puerto de Camariñas, y de la tucumana Águeda Tejerina Domínguez y bisnieto paterno materno del gallego Manuel Pereira Valladares y de su primera esposa la tucumana Magdalena Aranguren Aráoz. Sus hijos:

3.6.5.2.9.1. Carmen Posse Tezanos Pinto, nacida en Jujuy en 1883 y casada allí el 22.1.1903 con **Manuel Regalado**, militar catamarqueño, hijo de Manuel Regalado y de Ramona Rodríguez. Vienen de esta pareja las familias Regalado-Posse, Arias-Regalado, entre otras más.

3.6.5.2.9.2. Mercedes Fanny Posse Tezanos Pinto, nacida en Jujuy en 1888 y casada allí el 20.2.1919 con el catamarqueño **Filiberto Urbano Carrizo**, natural de Piedrabuena, hijo de Delfín Carrizo y de Magdalena

---

[797] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Bustamante"*. Tomo I, página 26. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1936.

Reinoso. Continúa la estirpe en las familias Carrizo-Posse, Carrizo-Carrillo, entre otras.

3.6.5.2.10. Ernesto Casiano de Tezanos Pinto Eguía, nacido en Jujuy el 11.8.1860, quien desposó a **Dolira Ronguera Araya**, con quien tuvo a:

3.6.5.2.10.1. María Dora de Tezanos Pinto Ronguera.

3.6.5.2.10.2. María Ernestina de Tezanos Pinto Ronguera.

3.6.5.2.10.3. Nelly María de Tezanos Pinto Ronguera.

3.6.5.2.10.4. Argentina Libia de Tezanos Pinto Ronguera.

3.6.5.3. Brígida de Eguía Iturbe, nacida en Jujuy y muerta soltera el 10.10.1862.

3.6.5.4. Manuel de Eguía Iturbe, nacido en Jujuy y casado allí el 5.9.1856 con su sobrina segunda **Josefa Iturbe**, fallecida el 3.9.1861, hija de José Mariano Iturbe, Coronel Guerrero de la Independencia, Gobernador de Jujuy, fusilado por federal en 1852, etc., y de Teresa Josefa de la Corte, nieta paterna de Manuel de Iturbe Olazo, y de Paula de Indá Cobos y nieta materna del Sargento Mayor Diego de la Corte y Rozas y de Gregoria de Sarberry de la Calzada[798]. Habiendo enviudado, Manuel tuvo un segundo matrimonio el 14.2.1864 con su comprovinciana **Carmen Graz**, hija del boliviano Gabriel Graz, nativo de La Paz, y de Dominga Fortunata Zegada, nieta materna de Julián Gregorio de Zegada, industrial azucarero, y de Ana María del Carmen Gorriti, bisnieta materna paterna de Juan de Zegada y de Mercedes Gainza Rubianes y bisnieta materna materna del guipuzcoano Ignacio de Gorriti Aramberri, nativo de Azcoitía, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario de 1° y 2° voto del Cabildo de Jujuy, etc., y de la jujeña Feliciana de Cueto y Liendo Argañaraz[799]. Con dos hijos de cada unión:

3.6.5.4.1. Juan Santiago Eguía Iturbe, bautizado el 24.5.1859.

3.6.5.4.2. Manuel Emilio Eguía Iturbe, nacido en Jujuy el 6.10.1860 y bautizado allí el 7.10.1860 bajo el padrinazgo

---

[798] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Iturbe"*. Tomo VI, página 34. Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1943.

[799] SARAVIA TOLEDO, Rogelio Wenceslao: *"Los Gorriti (1726-2000)"*. Revista N° 1 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 1999.

de "*Meliton Graz representado por Don Marcelino Graz"* y de Teresa de la Corte[800]. Soltero.

3.6.5.4.3. Mercedes Fructuosa Eguía Iturbe, la que fue bautizada en Jujuy el 29.10.1864 por el Pbro. Escolástico Zegada siendo sus padrinos Macedonio Graz y Juana Iturbe[801], que era abuela materna de la niña (ver 3.6.5.).

3.6.5.4.4. Manuel Fructuoso Santiago Eguía Graz, nacido en Jujuy el 20.1.1868 y bautizado el mismo día por el Pbro. Escolástico Zegada, siendo padrinos Ignacio Carrillo[802] y la abuela materna del bautizado (ver 3.6.5.) Juana Iturbe[803],

3.6.5.4.5. María Isabel Martina Eguía Graz, que fue bautizada "*de tres días"* el 13.9.1864 por el Pbro. Escolástico Zegada y apadrinada por su deudo materno Macedonio Graz y por su abuela materna (ver 3.6.5.4.) Fortunata Zegada[804]. Isabel contrajo matrimonio el 23.2.1881 con **Víctor Quintana**, diputado y Presidente de la Legislatura jujeña, hijo natural de Antonio Quintana, diputado a la Legislatura de Jujuy, y de madre desconocida, nieto paterno del Coronel Fermín Francisco Quintana, Guerrero de la Independencia, Gobernador de Jujuy, etc. y de Modesta Echavarría, bisnieto paterno paterno del vasco Manuel de la Quintana y Urriola, Regidor y Alcalde en Jujuy, y de la jujeña Rosa del Portal Frías y bisnieto paterno materno de Félix de Echevarría Mendoza, Regidor de Jujuy, y de Catalina Sánchez de Bustamante y González de Araujo[805]. Luego de enviudar, Víctor Quintana contrajo un segundo matrimonio con

---

800 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 18, Folio 227.

801 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 19, Folio 177.

802 El jujeño Ignacio Faustino Carrillo, hijo del español Ignacio Noble Carrillo Quinteros, natural de Rota, provincia de Cádiz, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, Alcalde ordinario del Cabildo de Jujuy, comerciante, etc., y de la jujeña Francisca Dolores de la Bárcena Goyechea. fue diputado provincial durante seis períodos, convencional constituyente provincial y Ministro de Gobierno en 1865 y 1867, etc. Contrajo matrimonio con Ana Paula Dávila, hija de Agustín Dávila del Moral, Teniente Coronel Guerrero de la Independencia, y de María Luisa Zegada Gorriti. De viudo contrajo enlace con María Luisa Graz, prima hermana de su primera mujer e hija del altoperuano Jose´Gabril Graz Lemoine, nacido en Sucre, actual República de Bolivia, y de la jujeña Fortunata Domingga Zegada Gorriti. Con numerosa descendencia de ambos matrimonios.

803 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 19, Folio 177.

803 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 22, Folio 120.

804 Parroquia Catedral del Santísimo Salvador de Jujuy, Libro de Bautismos N° 20, Folio 386.

805 FUNDACIÓN VASCO ARGENTINA "JUAN DE GARAY": *"Los vascos en la Argentina. Familias y protagonismo … Quintana".* Página 856. Buenos Aires, 2000.

Esther Linares Uriburu, con quien tuvo cuatro vástagos[806]. Son sus hijos Quintana-Eguía:

3.6.5.4.5.1. Víctor Quintana Eguía, nacido en Jujuy el 13.5.1884, médico, y casado con **Sara Vilgré de la Madrid**. Continúa la línea en las familias Quintana-Vilgré, Carrasco-Quintana, Carrasco-Borrazas, Barandarian-Carrasco, Carrasco-Caneva, Carrasco-Inchausti, Hersfeld-Quintana, Martínez-Quintana, Pérez Pezado-Martínez Quintana, Martínez Quintana-Casares, Martínez Quintana-Filpe, Martínez Quintana-Puricelli, Lascano-Quintana, Lascano Quintana-Gil, Bello-Lascano Quintana, entre otras[807].

3.6.5.4.5.2. Carmen Rosa Quintana Eguía, nacida en Jujuy y casada con el salteño **Segundo Manuel Linares Uriburu**, bautizado *"de cinco días"* el 6.10.1876, abogado y profesor, hijo de Segundo Linares, periodista, dos veces Ministro de Gobierno de Salta, Senador Nacional, abogado en Jujuy, etc., etc., y de Lucía Uriburu, nieto paterno de Mariano Linares y de Faustina de Sancetenea, nieto materno de Pedro Uriburu, abogado, Juez, Presidente de la Cámara de Justicia de Salta, Gobernador interino de Salta, Diputado al congreso de la Confederación Argentina (1854/1858), Senador Nacional, etc., y de Cayetana Arias Cornejo, bisnieto paterno paterno de Matías Gómez Linares y de Gregoria Toledo Pimentel y Burela Aguirre, bisnieto paterno materno del español José Calixto de Sancetenea y Ugalde, nacido en Fuenterrubia, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Regidor del Cabildo de Salta, etc., y de María Manuela Morel y de la Cámara, bisnieto materno paterno del vizcaíno José de Uruburu y Basterrechea, nacido en Mendata, quien en América -posiblemente para facilitar su fonética- modificó su apellido a "Uriburu", Capitán de Milicias y Regidor del Cabildo de Salta, etc., y de la salteña Manuela de Hoyos y

---

[806] CALVO, Carlos: *"Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata … Quintana"*. Tomo II, página 218, Librería y Editorial La Facultad. Buenos Aires, 1936.

[807] SARAVIA TOLEDO, Rogelio Wenceslao: *"Los Gorriti (1726-2000)"*. Revista N° 1 del Centro de Investigaciones Genealógicas de Salta. Salta, 1999.

Aguirre y bisnieto materno materno de Juan Pablo Arias y de Lucía Cornejo y de la Corte[808]. De este matrimonio vienen las familias Linares-Quintana, Linares Quintana-Molina de la Vega, Badeni-Linares Quintana, Gagliardo-Badeni, Linares Quintana-Turin, entre otras más.

3.7. Francisco Tomás de Echegaray Garramuño, bautizado el 15.12.1754 y falleció de 50 años, habiendo testado en 1801. Tomás Echegaray –no usó su primer nombre-– contrajo matrimonio el 19.5.1777 con **Aurelia Albarracín**, hija de Cornelio Albarracín, Maestre de Campo, y de Juana de Irrazábal, nieta paterna del salteño Bernardino Albarracín, Maestre de Campo, Fiel Ejecutor del Cabildo de San Juan en 1720/21, hacendado, etc., y de su primera esposa María Balmaceda[809], nieta materna del chileno José de la Cruz Irrazábal, Maestre de Campo, y de la sanjuanina María Sánchez de Loria, bisnieta paterna paterna del cordobés Miguel de Albarracín Funes, Procurador General de la ciudad de Salta, y de María Justina Diez de Zambrano, bisnieta paterna materna del Capitán Luis Balmaceda y Saavedra y de Luisa de los Ríos y Guevara, bisnieta materna paterna de los trasandinos Joseph de Yrrazábal (o Larrazábal) y Sotomayor y de Juana Herrera y bisnieta materna materna del Capitán riojano Pedro Ignacio Sánchez de Loria, Capitán de Caballos y Regidor del Cabildo de La Rioja, Maestre de Campo, Regidor, Alcalde ordinario, Síndico Procurador del Cabildo de San Juan, etc., y de Agustina de la Guardia y Quiroga. Con sucesión:

3.7.1. Vicenta Echegaray Albarracín, la que se casó primero con **Ventura** (o **Buenaventura**) **Vera**, fallecido el 17.1.1831 de 53 años. Se casó en segundas nupcias en 1835 con **Juan Manuel Aguiar**, viudo de María Salinas, quien falleció el 20.11.1857 de 60 años. Manuel era hijo natural de Rita Aguiar.

---

808 IBARGUREN, Carlos Federico (h): *"Los antepasados a lo largo y más allá de la Historia Argentina … Uriburu y de la Cámara"*. Tomo III, páginas 51 y 259, respectivamente. Buenos Aires, 1983. Inédito.

809 Padres que también fueron de doña Paula Albarracín, madre del numen sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento.

3.7.2. Pedro Joseph Echegaray Albarracín, bautizado "*de tres días*" el 4.6.1780, siendo sus padres espirituales Rafael Morales[810] y su esposa Josefa Gabriela Irrazábal[811].

3.7.3. María Dominga Echegaray Albarracín, quien recibió el bautismo el 9.8.1785 bajo la paternidad espiritual de su tío paterno Bailón Echegaray (ver 3.3.) y de su abuela materna Juana Irrazabal de Albarracín[812]. Contrajo matrimonio el 7.10.1809 con **Felipe Coria**, hijo del mendocino Pedro Coria y de María Mercedes Baca (o Abaca), natural de San Luis y viuda de Guillermo de los Ríos y Bustos con sucesión, nieto paterno de Juan de Coria y de Juana de León, nieto materno de los puntanos José Baca y Catalina Quiroga. Su sucesión:

3.7.3.1. Joseph Ventura Coria Echegaray, que vino al mundo el 9.7.1810 y fue bautizado el 10.7.1810 bajo la paternidad espiritual de su abuelo paterno Pedro Coria y de su abuela materna Aurelia Albarracín[813].

3.7.3.2. María Rita Coria Echegaray, bautizada privadamente por el Pbro. José Manuel de Quiroga Sarmiento, recibió óleo y crisma "*de cuatro días*" el 25.5.1812 de fray José Manuel Coria. Fue su madrina Teresa Castro[814].

3.7.3.3. Manuel Domingo Coria Echegaray, "*bautizolo privadamente en caso de necesidad el Padre Predicador Fray José María Coria*". Posteriormente, recibió óleo y crisma "*de nueve días*" del Pbro. Francisco José de Uribe el 14.8.1816. "*Asistieron a las ceremonias solemnes Juan*

---

810 Rafael Morales era hijo del Sargento Mayor José Alonso Morales de Albornoz y de Josefa Jofré de la Barreda, nieto paterno de Juan Gregorio Morales de Albornoz, Capitán, encomendero de Valle Fértil, etc., y de Mariana Cano de Carvajal, nieto materno de Tomás Jofré de la Barreda, vecino encomendero de San Juan, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan, Teniente Corregidor y Justicia Mayor de San Juan, etc., y de María Ramírez de Arellano, bisnieto paterno paterno del Maestre de Campo Gregorio Morales de Albornoz y Bustos, Maestre de Campo, Teniente de Corregidor y Justicial Mayor de San Juan, etc., y de Mariana de la Guardia Berberana y Durán de Salamanca, bisnieto paterno materno del español Nicolás Cano de Carabajal (acriollado, Carvajal), natural del puerto de Villa Estepona, provincia de Málaga, actual Comunidad Autónoma de Andalucía, vecino encomendero de San Juan, Capitán de Caballos, etc., y de la mendocina Juana Flores de Salinas, bisnieto materno materno de José Jufré de Arce y de Juliana de la Barreda y Estrada y bisnieto materno materno del Sargento Mayor Felipe Ramírez de Arellano y de Isabel Fuenzalida y Fuentes de Asencio. Rafael Morales se casó con la madrina Gabriela Irrazábal, hija del chileno José de la Cruz de Irrazábal y Sotomayor y Herrera, Maestre de Campo, y de la sanjuanina María Sánchez de Loria y de la Guardia, con quien tuvo descendencia.

811 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 59.

812 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 82 vta.

813 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 50.

814 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 16, Folio 160 vta.

Francisco Pensado[815] *y* (su abuela materna) *Doña Aurelia Albarracín procuradora apoderada de Doña Josefa Echegaray"*[816], siendo ésta última su tía abuela materna (ver 3.4.).

3.7.3.4. Valentín Eusebio Coria Echegaray, nacido el 15.12.1817 y bautizado el 16.12.1817 por el Pbro. José Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento. Fueron sus padrinos José María Andino[817] y su esposa María Michaela Coria, quien era tía paterna del bautizado[818]. Murió de *"un año y medio"* el 1.6.1821.

3.7.3.5. Dominga del Rosario Coria Echegaray "*a quien bautizó privadamente por necesidad Fray Manuel Coria*" y recibió el Oleo y Crisma "*de diez días*" el 16.8.1820 bajo la paternidad espiritual de --- (ilegible) de los Ríos y de Javiera Rocha[819]. Dominga falleció de *"siete meses"* el 23.5.1821.

3.7.3.6. Domingo Francisco Coria Echegaray, que vino al mundo el 27.4.1823 y fue bautizado el 28.4.1823 por Fray Fernando Navarro, siendo sus padrinos Pedro Antonio Vera[820] y Eusebia Coria, quien era tía paterna del bautizado[821].

3.7.3.7. Pedro Eliseo Coria Echegaray, bautizado el 16.4.1825 "*de dos días*", siendo padrinos su tío materno Gerónimo Echegaray (ver 3.7.4.) y su esposa Escolástica Domínguez[822]. Pedro contrajo matrimonio primero con **Catalina Echegaray**, y luego tuvo otro enlace el 13.2.1874 con **Florinda Echegaray**, *"hija natural de la finada Jesús Albarracín ... fueron testigos D. José Ma.*

---

815 El español Juan Francisco Pensado y Grovas, oriundo de Santiago de Compostela, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, fue Capitán de la 2° Compañía de las Milicias Urbanas de San Juan, participante del Cabildo Abierto del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Regidor del Cabildo de San Juan por varios años, firmante del Acta de Autonomía de la Provincia de San Juan del 1.3.1820, Miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc. Contrajo matrimonio primero con Juana Maradona Echegaray y luego con María Úrsula Echegaray Albarracín, con sucesión del segundo enlace.

816 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 122.

817 José María Andino, hijo de Tomás Andino Rivera y de María Feliciana Bustos Rodríguez, contrajo matrimonio con la madrina Micaela Coria Baca y tuvieron descendencia.

818 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 142.

819 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 21, Folio 60 vta.

820 Pedro Antonio Vera fue Capitán del Escuadrón de Milicias de la Caballería Patriótica de San Juan , Guerrero de la Independencia que recibió una Medalla de Plata por su participación en el Ejército Libertador del General San Martín, integrando la columna del Comandante Cabot.

821 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 22, Folio 68.

822 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 23, Folio 82.

Echegaray y Da. Julia Araujo"[823]. Tuvo sólo un hijo del primer matrimonio siendo el resto de la segunda unión:

3.7.3.7.1. Pedro Antonio Coria Echegaray, único hijo del primer matrimonio de su padre, que nació el 17.1.1873 y fue bautizado el 23.1.1873 siendo sus padrinos su tío paterno Francisco Coria (ver 3.7.3.6.) y Luisa Lucero[824].

3.7.3.7.2. Juana de Mercedes Coria Echegaray, nacida el 19.6.1875 y bautizada el mismo día por el Pbro. Angel Bermúdez siendo sus padrinos José María Echegaray y Julia Moreno[825].

3.7.3.7.3. Hilarión Rubén Coria Echegaray, quien vino al mundo el 21.10.1876 y fue bautizado el 7.11.1876 por el Pbro. Ángel Bermúdez. Fueron padrinos su tía paterna Fortunata Coria (ver 3.7.3.8) y su esposo Laureano Ramírez[826].

3.7.3.7.4. Luis Neptalí Coria Echegaray, que fue bautizado "*de un mes*" el 7.9.1878. Ignacio Oro[827] y Justa Echegaray fueron sus padrinos[828]. Se casó el 27.1.1903 con **Ramona Coria**, hija de Melquíades Coria y de Eulogia Picón, nieta paterna de Pascual Coria, nacido en San Luis, y de Anacleta Coria, nieta materna de José María Picón y de Catalina Peralta, bisnieta paterna paterna de los puntanos Pedro Antonio Coria y de Josefa Adaro.

3.7.3.7.5. María Clara Ester Coria Echegaray, nacida el 12.8.1880 y bautizada el 28.8.1880 por el Pbro. Pío del Corro, siendo sus padrinos su tío paterno Francisco Coria (ver 3.7.3.6.) y Lucía Lucero[829].

3.7.3.7.6. Abel Noé Coria Echegaray, bautizado "*de un mes y 10 días nacido*" el 10.5.1882. Fueron padrinos

---

823 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 12, Folio 45vta.

824 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 47, Folio 142.

825 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 50, Folio 16.

826 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 51, Folio 88.

827 Agustín Ignacio Oro era hijo de Valentín Oro y de Celestina Roussellot, nieto paterno de Ignacio de Oro Molina y de Justa Benegas Oro y nieto materno de Juan Luciano Roussellot Giles y de Isabel Fuenzalida y Tello de Meneses. Contrajo matrimonio en dos oportunidades: primero con Jesús Echegaray, hija de Manuel Echegaray y de Dolores Oro, y luego con su cuñada Justa Echegaray Oro, quien fue su comadre en el Bautismo de marras.

828 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 68.

829 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 53, Folio 99.

su tío paterno Juan Coria (ver 3.7.2.9.) y su primera esposa Dominga Escobar[830].

3.7.3.7.7. José Antonio Alberto Coria Echegaray, que vino al mundo el 7.3.1883 y recibió las aguas bautismales el 7.8.1883. Fueron sus padrinos Antonio D´Angelo y Lucía Coria[831] Casado el 21.8.1907 con **María Figueroa**, hija de Ramón Figueroa y de Isabel Díaz.

3.7.3.7.8. Nicasio Eleazar Coria Echegaray, nacido el 14.12.1885 y bautizado el 10.2.1886 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos Camilo Yornet[832] y Aurora Ramírez[833].

3.7.3.8. Fortunata de Jesús Coria Echegaray, la que fue bautizada el 14.4.1827 "*de dos días*" por Fray José Gabriel Agüero. Fueron sus padrinos José Echegaray y Nicolasa Frías[834]. Fortunata falleció el 4.4.1897. Había contraído matrimonio el 27.6.1868 con **Laureano Ramírez**, fallecido bajo disposición testamentaria del 7.8.1881 ante el escribano Ambrosio Aubone. Laureano era hijo de Fernando Ramírez y de Eusebia de los Ríos, nieto paterno de Clemente Ramírez y de Teresa Barrios, nieto materno de Bernardo de los Ríos y de Petrona Mallea, bisnieto paterno paterno del catamarqueño Marcelo Ramírez, oriundo de Santa María, y de María del Carmen de Oro (huérfana, criada en casa de Pedro de Oro), bisnieto paterno materno de Juan Barrios y de Elena Carreño, bisnieto materno paterno del chileno Antonio de los Ríos y Astorga, natural del Valle de Aconcagua, y de Josefa Gracia de Bustos Ledesma y bisnieto materno materno de Fernando Mallea Lucero, Alférez, Capitán, etc., y de su segunda esposa Felipa Juliana Saavedra Sánchez. No tuvieron hijos.

3.7.3.9. Juan Coria Echegaray, bautizado "*de dos días*" el 18.8.1830 por el Pbro. José Miguel Mallea, bajo la paternidad espiritual de Domingo Norberto Vera y Juana

---

830 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 54, Folio 46.

831 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 55, Folio 47.

832 Camilo Yornet, hijo del español Blas Yornet y de la sanjuanina Josefa Yarza, nieto paterno de los peninsulares José Yornet y Francisca Villeplana y nieto materno del vizcaíno José María Yarza y de la sanjuanina Juana Isabel Benegas, era el esposo de su comadre Aurora Ramírez, hija de José Bienvenido Ramírez y de Magdalena de Oro. No tuvieron hijos.

833 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 58, Folio 142.

834 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 24, Folio 70

María Quintana[835]. Falleció *"de 68 años"* (en rigor, ¡tenía 81 años!!) el 25.11.1911. Había desposado primero el 29.1.1864 a **Dominga Escobar**, hija de Domingo Escobar y de su cuñada Petrona Videla, viuda de José Célis Escobar, nieta paterna de José Antonio Escobar y de su segunda esposa María Josefa Chirino, nieta materna de Juan Videla y de Catalina Albarracín, bisnieta paterna paterna de Hermenegildo Escobar y de Petrona Sola, bisnieta paterna materna de José Esteban Chirino y Cano de Carvajal y de su segunda esposa Bartola Zambrano Rodríguez, bisnieta materna materna de José Videla Morales y de María Teresa Hurtado de Mendoza y Ledesma y bisnieta materna materna de Cornelio Albarracín Balmacena y de Juana Irrazábal y Sánchez de Loria. Tuvo una segunda unión el 20.11.1884 con **Obdulia Echegaray**, hija de Lucas del Rosario Echegaray y de Carlota Castro, nieta paterna de Pedro José Echegaray, nombrado por el Cabildo de San Juan como Preceptor de Gramática en 1819, y de su segunda esposa Juana Videla, nieta materna de Leonardo Castro y de Santos Quiroga, bisnieta paterna paterna de Juan José Echegaray Oro y de Sabina Albarracín e Irrazábal, bisnieta paterna materna de Juan Videla Hurtado de Mendoza y de Catalina Albarracín Irrazábal, bisnieta materna paterna de Manuel Castro Marquesado, pulpero, soldado del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, etc., y de la puntana Manuela Gatica y bisnieta materna materna de Mariano Quiroga y Ladrón de Guevara y de Jacinta Romera y Niño. Juan Coria tuvo hijos de la primera unión:

3.7.3.9.1. Felipe Ramón Coria Escobar, nacido en San Juan y allí bautizado "*de diez días*" el 12.12.1864 por el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.), quien era su tío cuarto. Fueron padrinos sus abuelos maternos Domingo Escobar y Petrona Videla[836]. Falleció infante.

3.7.3.9.2. Felipe Santiago Coria Escobar, fallecido bajo disposición testamentaria del 2.9.1861 y casado el 29.10.1887 con su prima segunda **Candelaria**

[835] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 25, Folio 153 vta.

[836] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 410.

Navarro Cano, (ver 3.7.4.1.5.), hija de Manuel Navarro y de Romana Echegaray, tratada más abajo.

3.7.3.9.3. Juan Guillermo Coria Escobar, quien vino al mundo el 25.6.1868 y fue allí bautizado el 6.7.1868[837], bajo el padrinazgo de su tío paterno Pedro Coria (ver 3.7.2.7.) y de Carmen Lucero.

3.7.3.9.4. Antonia Celia Coria Escobar, nacida el 17.1.1871 y bautizada el 26.1.1871 por el Pbro. Vicente Palacio. Fueron sus padrinos José María Echegaray y su tía paterna política Catalina Echegaray (ver 3.7.2.7.)[838].

3.7.3.9.5. Pedro Coria Escobar, de quien no poseemos más información.

3.7.3.9.6. Wenceslao (o **Leopoldo**) **Alejandro Coria Escobar**, quien nació el 10.8.1877 y fue bautizado allí el 27.8.1877 por el Pbro. Eusebio Sánchez[839]. Fueron padrinos su tía paterna Fortunata Coria y su esposo Laureano Ramírez (ver 3.7.3.8.). Contrajo matrimonio el 15.3.1913 con su prima cuarta **Manuela Cornú** (ver 1.3.1.6.2.), hija del francés Pedro Cornú y de Balbina Garramuño Castro.

3.7.3.9.7. José Norberto Coria Escobar, nacido el 24.11.1883 y bautizado el 1.12.1884 por el Pbro. Eusebio Sánchez[840], bajo la paternidad espiritual de sus tíos paternos Wenceslao Coria (ver 3.7.3.11.) y Fortunata Coria (ver 3.7.3.8.). José Norberto falleció de *"66 años"* el 4.9.1951. Se había casado el 18.4.936 con **María Esther Bustos**, hija de los primos hermanos Ramón F. Bustos y de Felisa Yornet, nieta paterna de Pablo Rosauro Bustos y de Ángela Domínguez, nieta materna de Blas Segundo Yornet y de su primera esposa Mercedes Domínguez, bisnieta paterna paterna de Ramón Bustos y de Justa Centeno, bisnieta paterna materna y bisnieta materna materna del catalán José Domingo Domínguez Rivas, natural de San Pedro de la Terraza, y de su primera esposa María de los Ángeles Correa Hermosilla y bisnieta materna paterna del español

---

[837] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 250.
[838] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 44, Folio 20 vta
[839] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 51, Folio 246.
[840] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 195.

Blas Yornet Villeplana y de la sanjuanina Josefa Yarza Benegas. Al casarse, legitimaron a un hijo anterior. Su sucesión.

3.7.3.9.7.1. José Norberto Coria Bustos, casado el 27.6.1940 con **Teresa Borini**, hija de Napoleón Borini y de Josefina Correa Yonzón, nieta materna de Pedro Amador Correa y de Luisa Yonzon, bisnieta materna paterna de Vicente Correa y de Tránsito Bustos Correa y bisnieta materna materna del sueco Luis Yonson (¿Johanson?) Henqüíst, nacido en Lund[841], en la sureña provincia de Escania (en sueco, *Skane*), y de la sanjuanina Juana Eloy Jofré Echegaray.

3.7.3.9.7.2. Esther María Coria Bustos.

3.7.3.9.7.3. Guillermina Coria Bustos.

3.7.3.9.7.4. Wenceslao Coria Bustos.

3.7.3.9.7.5. Xión Coria Bustos.

3.7.3.9.7.6. Carlos Coria Bustos.

3.7.3.9.8. Rosa Coria Escobar, , nacida el 15.4.1873 y bautizada por el Pbro. Bonifacio Vera el 22.4.1873, siendo padrinos sus abuelos maternos Domingo Escobar y Petrona Videla[842]. Contrajo matrimonio el 17.5.1890 con el italiano **Francesco Colecchia**, nacido en Montazzoli, provincia de Chieti, región de los Abruzos, músico, que dirigió la banda de Policía en 1891, hijo de Giuseppe Antonio Colecchia y de Rosa di Próspero. Con sucesión[843]:

3.7.3.9.8.1. Francisco Gabino Colecchia Coria, quien vino al mundo el 19.2.1891 y fue bautizado el 11.4.1891, siendo padrinos su abuelo materno Juan Coria y Obdulia Echegaray, su segunda esposa[844].

3.7.3.9.8.2. Dominga Edita Colecchia Coria, nacida el 16.9.1895 y bautizada el 1.11.1895 bajo la paternidad de su abuelo materno Juan Coria y de su segunda esposa Obdulia E.

---

[841] Lund es una de las ciudades más antiguas de Suecia, conocida por su Catedral del Siglo XI y por su célebre Universidad –la mayor de Escandinavia– que data de 1666.

[842] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 48, Folio. 5.

[843] MUSRI, Fátima Graciela: *"Los Colecchia. El desafío de la integración socio-musical"*. Publicación anual N° 6 del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan. San Juan, 2012.

[844] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 754.

(Echegaray) de Coria[845]. Contrajo matrimonio con **Francisco Ferla**, propietario de una casa de música. Vienen de este enlace las familias Ferla-Colecchia, De Lázzaro-Colecchia y otras más.

3.7.3.9.8.3. Rosa Colecchia Coria, casada con **N. N.** Con prole.

3.7.3.9.8.4. Juan Miguel Colecchia Coria, casado con la porteña **Elsa Mohr**. Con descendencia hoy extinguida en las familias Colecchia-Mohr y Torcello-Mohr.

3.7.3.9.9. María Elena del Pilar Coria Echegaray, la que abrió los ojos el 12.10.1893 y recibió las aguas bautismales el 26.11.1893; fue Ministro el Pbro. Francisco Castro y padrinos Pedro Aspececne y Lucía Coria de Aspececne[846]. El 21.5.1910 contrajo matrimonio con **Ciro Correa Yonzón**, siendo testigos de la ceremonia nupcial los padres de la novia Juan Coria, Obdulia Echegaray de Coria y la madre del novio Luisa Yonzón[847]. Ciro fue candidato a Vicegobernador del San Juan en 1930, hijo de Pedro Amador Correa y de Luisa Yonzón, nieto paterno de Vicente Correa y de Tránsito Bustos, nieto materno de los arriba mencionados Luis Yonson (¿Johanson?) y Juana Jofré, bisnieto paterno paterno de Facundo Correa Chirino y de Antonia Narcisa Correa Astudillo, bisnieto paterno materno de Ramón Bustos Centeno y de Escolástica Correa, bisnieto materno paterno de los nórdicos Pedro Yonson y de Inés Henqüist y bisnieto materno materno de Pedro Javier Jofré Pina y de Antonia Catalina Echegaray Moyano. Con sucesión:

3.7.3.9.9.1. Rolando Luis Correa Yonzon y Coria, casado el 28.12.1939 con **Argentina Raquel Arévalo**, hija del chileno Juan Alberto Arévalo y de Isabel Vega.

3.7.3.10. Felipe Santiago Coria Echegaray, bautizado "*de dos días de edad*" el 1.5.1833 por el Pbro. Vicente Cano. "*Fueron padrinos José María Mac*

[845] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 741.
[846] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 558.
[847] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 833.

Aulyffe[848] *y su esposa Eduviges Quiroga*", siendo esta última prima hermana del bautizado[849].

3.7.3.11. José Wenceslao Coria Echegaray bautizado por el Pbro José Miguel Mallea "*de tres días*" el 29.9.1835. Braulio Olmos y Paula Quiroga fueron sus padrinos[850]. Se murió el 22.4.1904 de *"65 años"*. Soltero.

3.7.3.12. Rita Coria Echegaray, nacida el 26.10.1838 y bautizada el mismo día por el Pbro. Norberto María Santero, siendo sus padrinos Juan (José) Bustos[851] y Felipa Mallea[852].

3.7.4. Pedro Nolasco Echegaray Albarracín, quien fue bautizado por fray Bernardo Sarmiento el 24.3.1799[853], bajo la paternidad espiritual de su tía materna Paula Albarracín (la célebre y abnegada madre de Domingo F. Sarmiento) y de Bruno Echegaray[854]. Pedro Nolasco se murió el 16.2.1803.

3.7.5. José Gerónimo Echegaray Albarracín, casado el 26.4.1820 con **Escolástica Domínguez**, hija de Juan Domínguez y de Petrona Agüero. Con sucesión:

3.7.5.1. Tomás de Jesús Echegaray Domínguez, el que recibió las aguas bautismales "*de tres días*" el 22.12.1826 de fray José Gabriel Agüero[855], siendo

---

[848] En rigor, se llamaba Francisco Mac Aulyffe, natural de Irlanda, quien junto a Domingo F. Sarmiento y José Salvador Quiroga integró la Comisión para uniformar textos para las escuelas en 1839. Contrajo matrimonio con la madrina Eduviges Quiroga, hija de Florencio (o Fulgencio) Quiroga Sánchez y de Paula Echegaray Albarracín.

[849] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio 177.

[850] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 27, Folio 129.

[851] Juan José Bustos, hijo de Manuel Cayetano Bustos Ledesma y de Dominga Durán Atencio, se casó con la madrina Felipa Mallea, hija de Felipe Santiago Mallea y Castro, firmante del Acta de Autonomía de la Provincia de San Juan, etc., y de María Florentina Porcel de Peralta, y tuvieron numerosa sucesión

[852] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 28, Folio 321.

[853] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 11, Folio 11 vta.

[854] Francisco Bruno Echegaray, hijo de Miguel de Echegaray y Quirós y de Elena Cano Sarmiento era tío abuelo paterno del bautizado. Fue Capitán del Regimiento de las Milicas Urbanas de San Juan, Alcalde de Barrio en 1811, etc. Contrajo matrimonio con Máxima Moyano, hija de Clemente Moyano y de María Josefa Pina, con quien no tuvo hijos. En cambio, tuvo sucesión natural con Catalina Lucero.

[855] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 24, Folio 48 vta.

sus padrinos José María Sarmiento[856] y la cuñada de este último María Ángela Salcedo[857].

3.7.5.2. Dominga Ramona Echegaray Domínguez, bautizada "*de un día*" el 7.8.1834 por el Pbro. José Miguel Mallea, siendo su única madrina ---(ilegible) Echegaray[858]. El 11.7.1861 contrajo matrimonio con **Manuel Bernabé Navarro** y fueron testigos de la ceremonia nupcial Anselma Maradona[859] y su esposo (José) Manuel Arias[860]. Manuel Navarro había sido bautizado el 11.6.1832 y falleció el 25.12.1894; era hijo de José Ignacio Navarro, miembro de la Comisión Promotora de Enseñanza en 1850, y de doña Petrona Maradona, nieto paterno de Clemente Navarro, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc., y de Petronila Echegaray, nieto materno de Plácido Fernández de Maradona, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1810/11, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, y de María Mercedes Torres, bisnieto paterno paterno de Jacinto Navarro Aragonés y de Teresa Benegas Morales, bisnieto materno materno del español Juan Francisco Fernández Maradona y Fuentes, natural de San Pedro de Arante, municipio de Ribadeo, provincia de Lugo, actual Comunidad Autónoma de Galicia, y de Francisca Arias de Molina y Jofré y bisnieto materno materno del salteño Francisco Torres Gaete y Córdoba, Procurador

---

[856] José María Sarmiento era hijo de Ignacio Sarmiento Acosta y de Vicenta Funes y Morales de Albornoz. Se casó con su deuda Genara Funes y Cano Figueroa, con quien tuvo nada menos que 17 hijos.

[857] María Ángela Salcedo, hija de Francisco Antonio Salcedo y Barroso y de Juana María Mallea Saavedra, estaba casada con Domingo Soriano Sarmiento Funes, hermano del opadrino. Como dato anecdótico, se señala que María Ángela era *"dueña de una tienda dondo supo trabajar don Domingo Faustino Sarmiento"* (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Diccionario biográfico y genealógico de San Juan de la Frontera 1700-1900"*. Página 423. Municipalidad de la ciudad de San Juan. San Juan, 2009).

[858] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 27, Folio 20 vta.

[859] Anselma Maradona era hija natural de Inocencia Maradona y de padre desconocido y nieta materna de Juan Plácido Fernández Maradona y Arias de Molina y de María Mercedes Torres Godoy. Anselma se casó con el padrino Manuel Arias.

[860] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 10, Folio 166.

General en 1770, y de María Ignacia Godoy Oro. Con sucesión:

3.7.5.2.1. Manuel Eleuterio Navarro Echegaray, bautizado "*de 27 días*" el 19.3.1866 por el Pbro. Santiago Garramuño, bajo el padrinazgo de Leonardo Godoy[861] y Mercedes Navarro[862]. Se casó el 24.3.1888 con **Micaela Lucero**, hija natural de Vicenta Pabla Lucero. Sus hijos:

3.7.5.2.1.1.Juan Manuel Eleuterio Navarro Lucero, nacido en el 17.2.1891 y bautizado el 6.3.1891 por el Pbro. Pedro Biondi, bajo la paternidad espiritual de su tía paterna Candelaria Navarro (ver 3.7.4.1.5.) y de su esposo y primo segundo Felipe Coria (ver 3.7.2.1.1.)[863].

3.7.5.2.1.2.José Manuel Elías del Corazón de Jesús Navarro Lucero, el que nació en Córdoba el 20.7.1895 y fue allí bautizado el 27.7.1895 por el Pbro. Juan Viacava, siendo apadrinado por Inocencio Sarmiento y por Mercedes Montenegro[864].

3.7.5.2.2. Resfa Manuela Polisema Navarro Echegaray, quien contando con "*15 días*", el 5.10.1860 recibió el Bautismo del Pbro. Salvador Giles. bajo la paternidad espiritual de "*Manuel Arias y su esposa Doña María* (Anselma) *Maradona*"[865]. Contrajo enlace el 5.8.1882 con **Lisandro Godoy**, nacido el 30.11.1831 y bautizado el 4.12.1831 como "Andrés Lisandro Lindor" por el Pbro. José Miguel Mallea, siendo *padrinos "D. Alfonso Godoy y su esposa Da. Concepción*

---

[861] A veces llamado Leandro, Leonardo Godoy era asentista y elaboró en 1868 un proyecto de alumbrado público de la ciudad de San Juan. Era hijo de Juan Francisco Godoy y de Tadea Torres, y se casó con la madrina Mercedes Navarro, hija de José Ignacio Navarro y de Petrona Maradona. Tuvieron sucesión.

[862] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 321.

[863] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 622.

[864] Parroquia de N. Sra. del Pilar de Córdoba, Libro de Bautismos del Año 1895, Folio. 318.

[865] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 87. Inicialmente Resfa había sido inscrita como hija natural de Romana Echegaray, lo que fue modificado por una Nota marginal que reza: "*En esta partida (Resfa) se asienta como legítima por haberse casado (sus padres) y legitimado*".

Quiroga”[866]. Lisandro, que falleció el 30.6.1897, fue designado Secretario de la Inspección General de Agricultura, etc. Era hijo de Joaquín Godoy, Gobernador del San Juan en 1831, y de María del Tránsito del Carril, nieto paterno de José Antonio Godoy, diputado de Comercio ante el Consulado, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1776 y 1782 respectivamente, Síndico Procurador General de la ciudad en 1795, Maestre de Campo, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc., y de Francisca Regis de la Rosa, nieto materno de Domingo del Carril, Capitán, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1784 y 1785 respectivamente, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, etc., y de María Concepción de la Rosa, bisnieto paterno paterno de Manuel Godoy y de la Guardia, Maestre de Campo, Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan, y de Teodora de Oro y Fraguaz, bisnieto paterno materno de Tadeo (Vicentelo) de la Rosa, General, Presidente de la Junta Municipal de Temporalidades, Comisario General de Caballería, Lugarteniente de Corregidor, Justicia Mayor, Cabo Gobernador de la ciudad de San Juan, etc., y de María Rosa de la Torre y Torres, bisnieto materno paterno del español Salvador Vázquez del Carril y Vázquez, natural del puerto pesquero de Camariñas, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, Maestre de Campo, Lugarteniente del Corregidor de Justicia Mayor, Gobernador de Armas de San Juan en 1756, Alcalde ordinario de 1° voto en 1760 y 1778, etc., y de su primera esposa María Sánchez de Loria y Jofré y bisnieto materno

[866] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos de Nobles N° 12, Folio 134.

materno de Fernando de la Rosa, Maestre de Campo, Subdelegado de la Real Hacienda de San Juan, Teniente Ministro de la Real Hacienda, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc., y de María Andrea Torres Godoy. Tuvieron prole:

3.7.5.2.2.1.Juan Bonifacio Alfredo Godoy Navarro, nacido el 5.6.1883 y bautizado el 25.7.1883 por el Pbro. Pedro Biondi, bajo la paternidad espiritual de Francisco Balmaceda y Juana Maradona[867].

3.7.5.2.2.2.Juan Dermidio Godoy Navarro, quien vino al mundo el 27.12.1884 y fue bautizado el 12.12.1885 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos Benedicto Correa y Leonor Ávila[868].

3.7.5.2.2.3.Elvira Amalia Godoy Navarro, que nació el 5.6.1886 y fue bautizada el 13.6.1886 por el Pbro. Pedro Biondi. Fueron sus padrinos su abuelo paterno Joaquín Godoy de la Rosa y de su deuda Cora Godoy[869].

3.7.5.2.2.4.Otilia Amelia Godoy Navarro, nacida el 14.12. 1887 y bautizada el 16.2.1888 por el Pbro. Pedro Biondi siendo padrinos su tía materna Candelaria Navarro (ver 3.5.4.1.5.) y de su esposo y primo segundo Felipe Coria (ver 3.5.2.1.1.)[870]. Muerta antes de 1897.

3.7.5.2.2.5.Romania Erminia Godoy Navarro, fallecida *"de ocho meses"* el 9.5.1890.

3.7.5.2.2.6.Petrona Delia Godoy Navarro, nacida el 19.5.1891 y bautizada el 29.5.1891. Fueron sus padrinos Marcial

---

[867] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 55, Folio. 34.
[868] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 267.
[869] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 58, Folio 597.
[870] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 61, Folio 175.

Godoy Matilde Godoy de la Rosa[871]. Fallecida antes de 1897.

3.7.5.2.2.7.Elena Refa Godoy Navarro, nacida el 27.6.1893 y bautizada el 11.8.1893 bajo la paternidad espiritual de Marcial Domínguez y Julia Godoy[872]. Muerta de *"un año"* en 1894

3.7.5.2.2.8.Ana Paulina Godoy Navarro, la que nació el 26.6.1895 y fue bautizada el 16.7.1895. Fueron sus padrinos Pedro María Manrique y Clemencia Arce [873].

3.7.5.2.2.9.Máxima María Dasma Godoy Navarro, bautizada el 6.3.1897.Fueron padrinos Manuel Francisco Astorga[874] y Juana G. de Astorga[875]. Se murió el 23.8.1899 cuando contaba con *"2 años"* de edad.

3.7.5.2.2.10. Alfredo Godoy Navarro, fallecido antes de 1897.

3.7.5.2.3. Mercedes Navarro Echegaray.

3.7.5.2.4. Noemí Navarro Echegaray nacida en 1877 y fallecida en 1904. Se casó el 5.1.1889 con **José Adán Varela**, nacido en 1885 y fallecido *"de 48 años"* el 7.10.1918, hijo de Dionisio Varela, Ministro de Justicia de San Juan en 1862, Presidente de la Cámara de Justicia en 1863, Jefe de Policía, etc., y de su prima hermana Juana Cruz Maradona, nieto paterno del gallego José Varela, Capitán del Regimiento de Milicias Urbanas de San Juan en 1806, Defensor de Pobres en 1809, etc., y de Tomasa Aberastain, nieto materno de Manuel Maradona, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, diputado provincial en 1832,

[871] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio. 939.

[872] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 388.

[873] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 563.

[874] Manuel Francisco Astorga, hijo de José Benito Astorga, Convencional Constituyente en 1856, y de Salomé Lozada, nieto paterno de Juan Agustín Astorga y de Magdalena Gómez Garfias y nieto materno de Teodoro Lozada y de Josefa Cortínez. Manuel Francisco Astorga era el esposo de su comadre Juana García, hija del cordobés Manuel García y de Juana Fernández y tuvieron sucesión femenina.

[875] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 475.

y de María Rita Aberastain, bisnieto paterno paterno de los gallegos Manuel Varela y Ángela Lara, bisnieto paterno materno de Antonio Aberastain y Quiroga Sarmiento, diputado consular de Comercio ante el Cabildo de Buenos Aires en 1798/1800, Alcalde ordinario de 2° y de 1° voto del Cabildo de San Juan en 1789 y 1790 respectivamente, Procurador General en 1785, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, etc., y de su primera esposa Ángela Benegas Balmaceda, bisnieto materno paterno de los arriba nombrados Plácido Fernández de Maradona y Arias de Molina y María Mercedes Torres Godoy y bisnieto materno materno de los anteriormente mencionados Antonio Aberastain Quiroga y de Ángela Benegas Balmaceda. Su prole:

3.7.5.2.4.1.Pedro José Dionisio Varela Navarro, nacido el 14.5.1889 y bautizado el 22.6.1889 por el Pbro. Pedro Biondi, siendo padrinos su abuelo materno José Ignacio Navarro (ver 3.7.5.2.) y Amelida Caño[876].

3.7.5.2.4.2.Luis Adán Varela Navarro, nacido el 25.8.1893 y bautizado el 4.11.1893 por el Pbro. Manuel José Castro, bajo la paternidad espiritual de "D. José Varela y Rosario M. de Varela"[877].

3.7.5.2.4.3.Juana Segundina Varela Navarro, nacida el 21.5.1895 y bautizada el 22.9.1895 por el Pbro. Manuel José Castro. Fueron sus padrinos Lisandro Aguilar y Tomasa V. de Lorne[878].

3.7.5.2.4.4.Norberto Rogelio Varela Navarro, que nació el 6.6.1897 y fue bautizado el 8.10.1897 por el Pbro. Manuel José Castro. Fueron sus padrinos Gilberto

---

[876] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 63, Folio 660.
[877] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69, Folio 526.
[878] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 70, Folio 672.

Sánchez[879] y María Amelia D. de Sánchez[880].

3.7.5.2.4.5.Eugenio Duberli Varela Navarro, quien se casó el 9.6.1936 con **María Elvira Escobar**, hija de Leónidas Escobar y de Mercedes Zalazar.

3.7.5.2.4.6.Julio Varela Navarro.

3.7.5.2.4.7.Sara Varela Navarro, fallecida antes de 1904.

3.7.5.2.5. Candelaria Navarro Echegaray, casada el 29.10.1887 con primo segundo **Felipe Coria**, hijo de Juan Coria y de Dominga Escobar (ver 3.7.2.9.1.).

3.7.5.2.6. Ignacio Bernabé Navarro Echegaray, nacido el 31.7.1869 y bautizado el 9.9.1869 por el Pbro. Manuel García. Fueron sus padres espirituales su padre José Ignacio Navarro y Paula Aguilar[881]. Contrajo matrimonio en la ciudad de Córdoba el 19.10.1893 con **Catalina Moltedo**, hija de los italianos Francisco Moltedo y Catalina Revado. La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Amancio Rodríguez y Federico Roldán y Juana P. de Roldán oficiaron como testigos de la misma "*habiendo manifestado (los novios) sus deseos de legitimar a una hija(...) de dos años de edad* "[882] llamada:

3.7.5.2.6.1 María Navarro Moltedo, nacida circa 1891.

3.7.5.3. Vicenta Bienvenida de Jesús Echegaray Domínguez, bautizada el 19.2.1839 *"de dos días"*. Fueron sus padrinos *"Don Manuel Rocha y su esposa doña Mercedes Lanza"*[883].

---

879 Julio Gilberto Sánchez era hijo de Rodolfo Sánchez Lloveras y de María de la Paz Sánchez Torres. Se casó con la madrina, Amelia Prudencia del Carmen Domínguez, hija de Marcial Domínguez Mallea, diputado provincial, y de Josefa Torres Sarmiento. Tuvieron descendencia que llega a nuestros días.

880 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 71, Folio 842.

881 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 43, Folio 139.

882 Parroquia de N. Sra. del Pilar de Córdoba, Libro de Matrimonios N° 2, Folio 160.

883 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 28, Folio 416.

3.7.5.4. Escolástica Echegaray Domínguez, la que el 18.10.1843, *"de dos días",* recibió las aguas bautismales bajo la paternidad espiritual de Domingo y Carmen Castro[884].

3.7.5.5. Domingo Echegaray Domínguez, quien se casó el 24.8.1864 con **Loreto Barros**, hija de Romualdo Barros y de Vicenta Argañaraz. El hermano del novio Jacinto Echegaray (ver 3.6.4.3.) y su esposa Josefa Albarracín fueron padrinos del casamiento. Su prole:

3.7.5.5.1. Petrona Dolores Echegaray Barros, bautizada el 5.7.1865 "*de ocho días*" por su tío tercero paterno el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12.). Fueron padrinos Antolín Cabezas[885] y Trinidad Moyano [886]

3.7.5.5.2. Jacinto Salvador Echegaray Barros, bautizado "*de 10 días*" el 18.9.1867 por el Pbro. Alejo López. También fueron sus padrinos Antolín Cabezas y Trinidad Moyano[887]

3.7.5.5.3. Ricardo Belisario Echegaray Barros nacido el 8.2.1872 y bautizado el 9.2.1872 por el Pbro. Vicente Palacio bajo la paternidad espiritual de Ignacio Moyano[888] y de su esposa Melitona Echegaray [889].

3.7.5.5.4. Domingo Rufino Echegaray Barros, bautizado el 22.11.1876 "*de 7 días*" por el Pbro. Angel Bermúdez[890], bajo el padrinazgo de José Agustín Cabeza y Trinidad Cabeza[891]. Casado el

---

[884] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 30, Folio 139 vta.

[885] Antolín Cabeza, agricultor, hijo de José Hilario Cabeza Araya y de Catalina Molina Bachiller, era el esposo de su comadre Trinidad Moyano, hija del mendocino Ventura Moyano y de Josefa Centeno Bustos.

[886] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 104.

[887] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 39, Folio 75.

[888] Ignacio Moyano, hijo del mendocino Ventura (o Buenaventura) Moyano y de Josefa Centeno (o Zenteno) Bustos, estaba casado con su comadre Melitona Echegaray

[889] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 46, Folio 112.

[890] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 51, Folio 95.

[891] Los hermanos (y, en este caso, compadres) José Agustín y Trinidad Cabeza eran hijos de los arriba mencionados Antolín Cabeza y de Trinidad Moyano, nietos paternos del militar José Hilario Cabeza Araya y de Catalina Molina Bachiller y nietos maternos del mendocino Ventura Moyano y de Josefa Centeno Bustos. José Agustín Cabeza, Comandante de las Guardias Nacionales, tres veces diputado provincial, Convencional Constituyente provincial, Intendente General de Policía, Intendente Municipal de San Juan, etc., se casó al año siguiente del bautizo con Juana Balmaceda Ramírez. Por

27.5.1897 con **Florinda Echegaray**, hija natural de Jesús Echegaray (o Albarracín), viuda con sucesión de Pedro Eliseo Coria (ver 3.7.2.7.), quien a su vez era tío segundo del bautizado.

3.7.5.5.5. María Echegaray Barros, quien casó el 28.5.1892 con **José Rodríguez**, natural de Chile, hijo de Agustín Rodríguez y de Tomasa Pelayes, siendo testigos de la ceremonia nupcial Pedro Coria (ver 3.7.3.7.) y de su esposa Florinda Echegaray de Coria Coria, quien años después enviudó y, al casarse con Pedro Eliseo Echegaray (ver 3.7.3.7.) resultó ser cuñada de la bautizada (ver 3.7.5.5.4.)[892].

3.7.5.5.6. María del Tránsito Echegaray Barros, bautizada el 5.9.1873 de *"20 días"*.

3.7.5.5.7. Manuel José Echegaray Barros, quien se casó el 25.11.1911 con **Adela Pereira**, hija de Antonio Pereira y Primitiva Landa. La ceremonia fue presidida por el Pbro. Julio Agüero y Benjamín González y la madre de la novia, Primitiva Landa de Pereira, fueron testigos de la misma[893].

3.7.5.5.8. Serafina Echegaray Barros, casada el 20.11.1878 por el Pbro. Abel Balmaceda con el suizo **Francisco Ferroni**, fallecido en 1892, hijo de Antonio Ferroni y de Teresa Cremona[894]. Hijos:

3.7.5.5.8.1.Teresa del Carmen Ferroni Echegaray, bautizada "*de 24 días*" el 16.7.1882 por el Pbro. Ramón Salcedo. Fueron sus padrinos Claudina Nera de Storni[895] y Cirilo Echegaray[896]. Contrajo

su parte, meses después, Trinidad del Carmen Cabeza hizo lo propio con su primo hermano Antonio Moyano, hijo de los precitados Ignacio Moyano y de Melitona Echegaray.

892 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 16, Folio 300..

893 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 7, Folio 274.

894 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 12, Folio 122.

895 La suiza Claudina Nesa (o Nessi) fue la segunda esposa de su compatriota Antonio Storni, viudo de la suiza Carmela Moga, natural de Lugaggia, cantón de Ticino, Confederación Helvética. Este, a su vez, que en San Juan fue dueño del establecimiento "Cervecería Argentina" y fue minero y concejal de la ciudad de San Juan, era hijo de Federico Storni y de Teresa Santina Cristina Guidetti. Antonio Storni arribó a San Juán conjuntamente con sus hermanos Pablo y Angelo Storni y todos dejaron descendencia.

896 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 54, Folio 98.

nupcias el 23.11.1901 con **Waldo Quiroga**, hijo de los primos hermanos Román de los Ángeles Quiroga, Comisario de Policía de Santa Lucía (San Juan), quien quebró en 1866, etc., y de María Mercedes Pensado, nieto paterno de Florencio Quiroga, soldado del 2° Escuadrón de Caballería Patriótica de San Juan en 1818, y de Paula Echegaray, nieto materno del español Juan Francisco Pensado, natural de Santiago de Compostela, provincia de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, Capitán de las Milicias Urbanas de San Juan, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 9.7.1810 que reconoció la Junta de Buenos Aires, regidor del Cabildo de San Juan en varias oportunidades, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, anfitrión del General Facundo Quiroga en sus visitas a San Juan, miembro de la Junta de Representantes en 1836, etc., y de su segunda esposa María Úrsula Echegaray, bisnieto paterno paterno de Pedro Pablo de Quiroga del Carril, Capitán de las Milicias de Caballería Patriótica de San Juan en 1816, Juez Supremo de Alzada en 1836, etc., y de su segunda esposa Ana María Sánchez Moyano, bisnieto paterno materno y bisnieto materno materno de Juan José Echegaray Oro y de Sabina Albarracín de Irrazábal y bisnieto materno paterno de los gallegos Benito Pensado y Josefa Grovas. Con sucesión.

3.7.5.5.8.2.Teresa María Ferroni Echegaray, que vino al mundo el 23.2.1884 y fue bautizada por el Pbro. Pedro Biondi el 12.4.1884. Fueron padres espirituales

José Graffigna[897] y María Catalina Signaigo[898].

3.7.5.6. Jacinto del Carmen Echegaray Domínguez, bautizado el 14.11.1820 por el Pbro. Domingo Castillo[899], bajo la paternidad espiritual de Jacinto Anselmo Bello[900] y de Úrsula Araujo. Contrajo matrimonio el 14.5.1850 con su tía segunda **María Josefa Albarracín,** hija natural de doña Juana Isabel Albarracín[901], siendo esta última hermana de su abuela paterna Aurelia Albarracín de Echegaray (ver 3.7.).

3.7.5.7. María Aurelia Echegaray Domínguez, que fue bautizada "*de tres días*" el 10.2.1846, siendo sus padrinos sus primos hermanos Domingo (ver 3.7.3.6.) y Fortunata Coria (ver 3.7.3.8.)[902]. Falleció el 17.9.1875 y se había casado el 11.5.1866 con **Bautista Galvarini**, nacido en Italia y fallecido en San Juan circa 1878, hijo de Angel Galvarini y de Marieta Muzzio, originarios de la región del Piamonte. Su prole:

---

897 El italiano Giuseppe Grafigna, hijo de Benedetto Grafigna y de Antonia Canepa, estaba casado con la madrina, su compatriota María Signaigo, hija de Giovanni Signaigo y de Polonia Boggiano. Con sucesión.

898 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 55, Folio 321.

899 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 21, Folio 90.

900 El porteño Jacinto Anselmo Bello era hijo de Antonia Duarte. Se casó en San Juan en 1816 con la madrina Úrsula Araujo, una de los cinco hijos naturales que el mendocino Pedro Juan Araujo tuvo con Nicolasa Romera. Jacinto y Úrsula no tuvieron hijos.

901 Dice Domingo Faustino Sarmiento de su tía materna Juana Isabel Albarracín *"Una tía mía, casi mendiga, solía llegar a casa de sus tierras de Angaco, coronando, sobre un rocín mal entrazado y huesoso, unas grandes alforjas atestadas de legumbres y pollos, echando pestes contra don Fulano de Tal, que no la había saludado, porque ella era pobre. Y entonces se seguía la reseña de los cuatro abolengos del infeliz que no se escapaba, a la segunda y tercera generación, de ser mulato por un lado y zambo por el otro, y además excomulgado"* (Cfr. SARMIENTO, Domingo Faustino: *"Recuerdos de Provincia"*. Página 42. Editorial Sopena Argentina. Décima edición. Buenos Aires, 1966). Por su parte, un excelente genealogista sanjuanino nos comenta respecto de esta señora que *"su mala situación no sólo era económica, sino también moral para las costumbres de la época, ya que declara tener tres hijos naturales a quienes en su testamento dice 'que en caso de mi muerte les encomienda para su cuidado a mi hermana doña Paula Albarracín', por lo que demuestra que la madre de Sarmiento le había brindado amor y contención a su hermana. En nuestra opinión, estos actos son los que resaltan los valores espirituales de las personas, ya que el único tesoro que tenía en esta vida, sus hijos, los dejaba en manos de aquélla que sólo les podría dar amor, sabiendo que la situación económica de los Sarmiento y por ende, de doña Paula, no era de las mejores"* (Cfr. SANCHEZ, Marcelo Ignacio: *"Los hermanos de doña Paula Albarracín y su condición social"*. Publicación N° 4 del Centro de Genealogía y Heráldica de San Juan. San Juan, 2011).

902 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 32, Folio 30.

3.7.5.7.1. Angel Víctor Galvarini Echegaray, que nació en Córdoba el 8.11.1869 y allí lo bautizó el 11.11.1869 el Deán Domingo Castellano. *"Fueron sus padrinos* (el cónsul italiano en Córdoba) *Dn. Pedro Senestrari y* (su esposa) *Da. Luisa Barruti"*[903].

3.7.5.7.2. Juan Bautista Galvarini Echegaray, nacido circa 1869, agricultor, bodeguero, concejal, varias veces Presidente del Concejo Deliberante de Caucete, Prov. de San Juan, Intendente Municipal, diputado provincial, etc. Contrajo matrimonio el 20.6.1894 con **María Etelvina Basualdo**, hija de Honorio Basualdo y de su sobrina carnal Josefina Basualdo, nieta paterna de Juan José Basualdo y de su primera esposa Clemencia Rena, nieta materna de Timoteo Basualdo, diputado provincial en 1871, Comisario de Policía, etc., y de su primera esposa Micaela Moyano, bisnieta paterna paterna natural de padre desconocido y de Juana María Basualdo, bisnieta paterna materna de Francisco Rena y de María Ana Álvarez, bisnieta materna paterna de los arriba mencionados Juan José Basualdo y Clemencia Rena Álvarez y bisnieta materna materna de Hipólito Moyano Chirino, Alférez de las Milicias Regladas de San Juan en 1815, y de Bartola Escobar Páez.

3.7.5.7.2.1. María Isabel Galvarini Basualdo, la que se casó el 26.4.1920 con **Alberto Quiroga Balaguer**, hijo de Juan Antonio Quiroga Furque, socio fundador del Club Social de San Juan, y de Adela Balaguer, fundadora de la

903 Parroquia de N. Sra. de la Asunción de Córdoba, Libro de Bautismo N° 18, Folio. 237, Acta N°11.

Cruz Roja de San Juan, nieto paterno de Marcos Eleuterio Quiroga Navarro, convencional constituyente provincial en 1856, y de Guadalupe Furque (divorciados), nieto materno de Tristán Domingo Balaguer, diputado a la Legislatura en 1869, y de Eloisa Sarmiento, bisnieto paterno paterno de Pedro Pablo Quiroga del Carril, Capitán de las Milicias de Caballería Patriótica de San Juan en 1816, Juez Supremo de Alzada en 1836, etc., y de Aventina Navarro Riveros, bisnieto paterno materno de Hilarión Furque Castro, Comandante de Armas de San Juan en 1806, participante del Cabildo Abierto de San Juan del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, firmante del Acta de Autonomía de San Juan en 1820, Alcalde ordinario de 1° voto en 1820, etc., y de su segunda esposa Isabel Castro Lahora, bisnieto materno paterno del valenciano José Vicente Balaguer (o Valaguer) y Granel, prisionero realista, y de Micaela Dolores Martínez Funes bisnieto materno materno de José María Sarmiento Funes y de Genara Funes Cano. Con sucesión que se prolonga en las familias Quiroga-Galvarini, Flores-Quiroga, Benvenuto-Quiroga, Gattoni-Quiroga y varias otras más.

3.7.5.7.2.2. Etelvina Galvarini Basualdo, la que contrajo nupcias con **Julio Manuel Escobar**, abogado, Juez Federal en La Plata, en Mendoza y en San Juan, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, etc. Era hijo de Manuel Fenelón Escobar, senador provincial, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, etc., y de Josefa Sáenz, nieto

paterno de los salteños Damasceno Escobar Ibarguren, natural de Cachi, y de Carmen Salas, nieto paterno nieto materno de Dalmiro Sáenz, abogado, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, etc., y de Josefa Maza, bisnieto paterno paterno de José Domingo Escobar Delgado y de su tía segunda María Gertrudis Ibarguren Delgado, bisnieto materno paterno de Pedro José María Sáenz Saraza y de su segunda esposa Vicenta Elquero Zamudio y bisnieto materno materno de Antonio Maza y de Petrona Sucías[904]. De ellos vienen las familias Escobar-Galvarini, Escobar Sáenz, Escobar-de Urquiza, Escobar-Pesano, Escobar-Pérez Colman, Escobar-Martínez Costa, Escobar-Gamboa, Escobar Bazán, Saraví-Escobar, Allende-Escobar, entre otras más.

3.7.5.7.2.3. María Elena Galvarini Basualdo, casada el 20.5.1931 con **Alfredo Adolfo Rodríguez**, hijo del boliviano Rodolfo Francisco Rodríguez y de la española María Antonia Leiva. Con sucesión que continúa la línea en las familias Rodríguez-Galvarini, Rodríguez-Ibáñez, Pecheu-Rodríguez, Sarmiento Laspiur-Rodríguez y otras más.

3.7.5.7.2.4. Martha Galvarini Basualdo, casada el 12.11.1931 con **Pedro Néstor Soliverez**, hijo de Osvaldo Julio Soliverez Quiroga y de Javiera López

---

[904] IBARGUREN, Carlos F. (h): *"Los Antepasados, a lo largo y más allá de la Historia Argentina. Genealogía de sus respectivos linajes … Ibarguren y Pordel de Peralta"*. Tomo I y XI, páginas 66 y 232, respectivamente. Buenos Aires, 1983. Inédito y PESADO PALMIERI, Carlos: *"Los congresales de Tucumán. Su genealogía y descendencia … Antonio Sáenz"*. Página 398. Edición conjunta del Josckey Club de Buenos Aires y del Instituto Argentino de Ciencias Getnealógicas. Buenos Aires, 2016.

Salmoral. El matrimonio se radicó en Salta. Con sucesión.

3.7.5.7.2.5. Luis Benito Galvarini Basualdo, nacido el 1.9.1902 y fallecido el 25.6.1959, médico. Contrajo matrimonio el 29.12.1945 con **Amanda Moya Aráoz**, hija de Alvaro Juan Moya, legislador provincial, Ministro de Gobierno y de Hacienda de San Juan, Convencional Constituyente provincial, etc. y de María Aráoz, nieta paterna de Pedro Juan Moya y de Rosario Atencio, nieto materno de Saturnino Segundo Aráoz, socio fundador del Club Social de San Juan en 1888, Senador provincial en 1894, Rector del Colegio Nacional de San Juan, etc., bisnieto paterno paterno del prisionero de guerra realista Zacarías Moya Dorada, natural de la provincia de Cuenca, actual Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y de la sanjuanina Magdalena Pérez y Oro, nieto materno de Julián de Atienzo (acriollado, Atencio) Ferreyra y de Manuela Leániz (acriollado, Leanes), bisnieto materno paterno de Saturnino Aráoz y Amalia González. Tuvieron hijos que continuaron la estirpe en las familias Galvarini-Moya, Riquelme-Galvarini Moya, Azeglio-Riquelme, Riquelme-Adárvez, Riquelme-Fernández, Escudier-Riquelme, Galvarini Moya-Mercado, Palacios-Galvarini, Carcaño-Galvarini, Galvarini-Valenzuela, Galvarini-Recabarren, entre otras más.

3.7.5.7.3. Calixta Teresa de Jesús Galvarini Echegaray, la que nació el 14.10.1874 y fue

bautizada el 15.10.1874 por el Pbro. Francisco Yannicelli. Fue su madrina Josefa Robledo [905].

3.7.5.8. Cesáreo del Carmen Echegaray Domínguez, quien fue bautizado "*de un día*" el 25.2.1823 por el Pbro. Juan Manuel Palma. Fueron sus padrinos Juan Pereyra y Rosalía Albarracín[906].

3.7.5.9. Pedro Damiano Echegaray Domínguez, bautizado el 22.2.1832 "*de tres días*" por el Pbro. José Miguel Mallea, bajo la paternidad espiritual de Ambrosio Ponte[907] y Tránsito Mendoza[908].

3.7.5.10. José Echegaray Domínguez, muerto de 26 años el 29.9.1873.

3.7.6. Cecilio Echegaray Albarracín, casado el 20.7.1818 con **Gertrudis Jofré**, mestiza, viuda de Gregorio Gutiérrez, fallecida el 28.10.1834. Era hija natural de Lorenza Jofré y tenía 45 años. Fueron padres de:

3.7.6.1. María Rosa Echegaray Jofré, fallecida de 16 años el 23.5.1834. Se había casado el 24.10.1832 con **José María del Carmen Balmaceda**, hijo de (José Pablo) Balmaceda y de su primera esposa Manuela Terrera, nieto paterno de Andrés Balmaceda y de su primera esposa María Francisca Rodríguez, bisnieto paterno paterno de José Balmaceda y de Narcisa Bustos y bisnieto paterno materno de José Rodríguez Godoy y de Simona Macías Herrera.

3.7.6.2. Nicolás Echegaray Jofré, bautizado "*de tres días*" el 12.9.1825 por el Pbro. José Gabriel Agüero, bajo el padrinazgo su tía paterna Vicenta Echegaray (ver 3.7.1.) y de Bonifacio Norberto Vera[909], quien era sobrino del primer esposo de aquélla[910]. El

---

905 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 142.

906 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 22,

907 El español Ambrosio Ponte era natural de La Coruña, actual Comunidad Autónoma de Galicia, en San Juan fue uno de los firmantes del Acta de Autonomía de la Provincia en 1820, Juez de Paz en 1828, dos veces diputado provincial, etc. Era hijo de los gallegos Manuel de Ponte y Josefa Romera Álvarez y se casó primero con Francisca Regis Lahora Arias y, en segundas nupcias, con Jesús Frías Barrios, dejando sucesión de ambas uniones.

908 Parroquia .de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio 71 vta.

909 José Bonifacio Vera, hijo del Capitán José Mariano Vera y de María Isabel Rodríguez, era regular del convento Agustino de San Juan. En 1815 cedió el convento para el alojamiento del General San Martín, fue diputado por San Juan el Congreso General de 1825. Falleció en Buenos Aires a los 9 meses de su padrinazgo de Nicolás Echegaray.

910 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 23, Folio 125.

12.7.1854 contrajo nupcias con **María Pereira**, hija natural de María Pereira. La ceremonia nupcial fue oficiada por el Pbro. José Manuel Videla Lima[911] y fueron padrinos de la misma Juan Tobar y Josefa Molina[912].

3.7.6.3. Tomasa Echegaray Jofré, quien se casó el 29.1.1843 con **Miguel Castro**, hijo de padres desconocidos. *"Manuel Aguiar*[913] *y su esposa Doña Vicenta Echegaray*" oficiaron como testigos de la ceremonia nupcial[914].

3.7.7. José Elías Echegaray Albarracín.

3.7.8. Joseph Manuel Echegaray Albarracín, bautizado "*de tres días"* el 19.6.1778 por fray Francisco Albarracín[915], siendo sus padrinos Miguel Echegaray y Elena Cano[916]. Se casó con la chilena **María Jesús Fuxuvio**. Se radicaron en Santiago de Chile y tuvieron al menos un hijo:

3.7.8.1. Vicente Echegaray Fuxuvio, cuya existencia surge del poder que su abuela paterna Aurelia Albarracín (ver 3.7.) le otorgó en 1817, por ante el Escribano Estanislao Tello.

3.7.9. María Ascensión Echegaray Albarracín, bautizada el 26.5.1797 *"de dos días"* por el Pbro. José Manuel Morales[917], siendo padrinos los hermanos José María y Josefa Rufino[918].

---

911 El Presbítero Juan Manuel Videla Lima, hijo de Clemente Videla de la Barrera, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, y de Isabel Lima Cano, fue cura de la Parroquia de la Inmaculada Concepción y cura de la Catedral de San Juan, tuvo problemas con el Obispo José Manuel Eufrasio Quiroga Sarmiento por desobediencia en un enfrentamiento que tuvo con el ex Provisor Vicente Atienzo en 1847. Fue encontrado sin vida en la cama en 1864.

912 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 171.

913 Juan Manuel Aguiar, era el segundo esposo de Vicenta Echegaray, el era viudo de María Tomasa Salinas Rivera, y Vicenta a su vez era viuda de Ventura Vera (ver 3.7.1.) y tía paterna de la novia.

914 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 8, Folio 223.

915 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 7, Folio 50.

916 El Capitán Miguel Echegaray y Quiroz, hijo del vizcaíno Juan de Echegaray y de la sanjuanina Inés de Quiroz y Lemos, estaba casado con la madrina, Elena Cano de Carvajal y Quiroga Sarmiento. Tuvieron prolongada descendencia que llega a nustros días.

917 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 10, Folio 150 vta.

918 Ambos eran hijos del genovés Francisco Rufino Méndez, quien en San Juan fue Protector de Indios y Alcalde de la Santa Hermandad, y de Ángela Guardiola Navarro. María Josefa era viuda con hijos del asturiano Francisco Ruy Suárez de la Torre (acriolliado Ruiz Suárez), natural del Puerto de las Tres. Un año después contraería segundas nupcias con el español Martín Gómez de Mier y Fernández de Cos, oriundo de Puente, en el Valle de Cabuerniga, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, comerciante, Alcalde ordinario de 2° voto del Cabildo de San Juan, Procurador General,

3.7.10. Domingo Echegaray Albarracín, quien pasó soltero a mejor vida el 25.6.1855, contando con 65 años de edad.

3.8. María Mercedes de Echegaray Garramuño, bautizada el 10.9.1756 de *"tres días",* falleciendo párvula el 2.5.1757.

3.9. María Borja Antonia de Echegaray Garramuño, bautizada el 20.1.1759, contando con *"cinco días"*.

3.10. Cayetano de Echegaray Garramuño, que fue cristianado el 8.8.1760 de *"tres días"*. Los hermanos Dionisio y María (Vicentelo) de la Rosa[919] fueron sus padrinos[920].

Veinte años después encontramos a Cayetano Echegaray en el Cuzco, Perú, ingresando a una bóveda ubicada en el Convento de Santo Domingo *"entrando por el lado de la Epístola, a mano derecha"*, donde se decía que estaban depositados los restos de Túpac Amaru, el último rey Inca de la dinastía rebelde de Vilacampa fallecido en 1572. En efecto, en tiempos de la rebelión indígena liderada por del segundo Túpac Amaru (José Gabriel Condorcanqui), el 20.5.1780, don Vicente José García Betancur ingresó a dicha bóveda para identificar el cuerpo del Inca Túpac Amaru, de quien se decía descendiente. Lo hizo acompañado por el *"R.P. Vicario, un capitán, fray Andrés Aragón y otros religiosos de dicho convento, de fray Tomás de la Orden de N. P. San Juan de Dios, del capitán Francisco de la Serna y Larrauri, Regidor perpetuo de la ciudad y de don Caetano* (sic) *Echegaray y Garramuño"*. El reconocimiento no resultó del todo convincente para los testigos de vista, que cautelosamente concluyeron por decir solamente que *"se cree"* que ese cuerpo era del Inca Túpac Amaru, basándose en el color del vestido, en el hecho que la cabeza estaba separada del cuerpo y en que había dos ollas con las vísceras del difunto que se encontraron junto a la osamenta[921].

---

participante del Cabildo Abierto del 7.9.1810 que reconoció a la Junta de Buenos Aires, Defensor de Monores, etc., con quien también tuvo descendencia.

[919] Dionisio y María eran hijos del jujeño Francisco Vicentelo de la Rosa e Ibarguren y de su segunda esposa la sanjuanina Ana de Oro Bustamante y Fraguaz. Dionisio se casó con Petrona Ruiz Bolaños y Quiroga y tuvo sucesión, mientras que María hizo lo propio con el porteño Ventura del Castillo y López Camelo, con quien no tuvo hijos.

[920] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, 1758-1765, Folio 62 vta.

[921] ARCHIVO REGIONAL del CUZCO: *"Nota narrativa del ingreso a la tumba de D$^{n.}$ Felipe Túpac Amaru"*. Fondo Betancurt, Libro N° 1, fojas 305vta. a fojas.306 de fecha 30.5.1780, la que textualmente dice así: *"El día 20 de mayo de 1780, sábado a las cuatro y media de la tarde, se abrió*

Además de su condición de hacendado y de perito inventariador[922], Cayetano de Echegaray tuvo actuación militar. En efecto, *"en 1796 es Subteniente del Real Cuerpo de Artillería y desde 1806 fue Capitán Guarda-almacén de la Sala de Armas del Cuzco. A la hora de estallar la Revolución de 1814*[923]*, los rebeldes lo obligaron a entregar las llaves del almacén de armas bajo amenaza de arma de fuego, lo retienen durante una noche, al*

---

la bóveda de la capilla mayor de la Iglesia del Real convento de Nuestro Padre Santo Domingo del Cuzco y entré en ella acompañado del Muy Reverendo Padre Vicario in capite Fray Andrés de Aragón y otros religiosos de dicho, de Fray Tomás Fernández del Orden de Nuestro Padre San Juan de Dios, de el Capitán d$^{n.}$ Fran^{co} de la Serna y Larrauri Rex^{r} Perpº de esta ciudad, y de ***d$^{n.}$ Caietano Echegaray y Garramuño*** *y entrando por el lado de la Epístola, a mano derecha, hallamos un cadáver en dentro de un ataúd, tendido de estatura gigantea, con los brazos tendidos hacia las rodillas, el vestido anaranjado y zapatos gordos de hocico con tacones altos, y la cabeza separada del cuerpo aunque arrimada a él, abierta la boca con todos los dientes y muelas de arriba íntegros, el paladar fresco, y la quijada de abajo entera que se separó por nosotros, por lo que y ser bóveda de los Incas según el Número de este libro se cree es el Inca d^{n} Felipe Tupac Amaro este cadáver, y da márgen para ello estar con un unco negro de los que usan los indios todavía pues aunque el no tiene cal a los lados está sin ella. Y también estar junto a él dos ollas con las tripas, que se ven todas achicharradas. Los muslos estaban íntegros y los brazos, pero al tocarles se deshacían como los vestidos. Los Religiosos aseguraron no se acordaban haberse abierto en su tiempo la bóveda ni de ello tenían noticia. En ella hay varios cadáveres, dos de ellos de mujer con el pelo en la cabeza, y los zapatos enteros negros picados a lo antiguo. Y para memoria pongo esta nota en el Cuzco en 30 de mayo de 1780 años. Fdo: Vicente José García Rodríguez"*. Información proporcionada por el investigador peruano Teófilo Barrios Vásquez.

[922] Según informó el genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez *"En 1799 compra del Coronel Pablo de Echave la hacienda de Urco por 20.000 pesos. Figura como perito en el inventario de bienes de Sebastián de Ocampo, hecho en Enero de 1802 (Doc 41, 12), información proporcionada por la genealogista Diana Millies"* (Cfr. E-mail del 14.6.2014). Cabe señalar que la hacienda de Urco, que se encuentra vecina a la Ciudad de Calca, fue adquirida a principios del Siglo XX por un grupo evangélico autodenominado The Inca Schools Society, quien instaló allí una "Escuela Pro-Indígena de Agricultura" (Cfr. FONSECA ARIZA, Juan: *"Misioneros y civilizadores - Protestantismo y modernización en el Perú (1915-1930)"*. Página 233. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 2002). Asimismo, destacamos que Sebastián de Ocampo es el genearca de la conocida y distinguida familia Ocampo de Argentina (Cfr. HERRERA VEGAS, Diego Jorge: *"Familias Argentinas … Ocampo"*. Tomo III, página 229. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2012).

[923] La Rebelión del Cuzco de 1814, liderada por los hermanos José, Mariano y Vicente Angulo Torres, fue un movimiento emancipador de la Corona española que constituyó uno de los episodios iniciales de la guerra de Independencia del Perú. Comenzó en el Cuzco e, inspirados en las Cortes de Cádiz de 1812 y en la Constitución liberal de 1812 ("la Pepa"), sus líderes proclamaron la autonomía del gobierno virreinal del Perú. En su gestación se adoptaron las ideas originadas en Buenos Aires con la Revolución de Mayo de 1810, y en su ejecución tuvieron parte activa oficiales realistas prisioneros de la Batalla de Tucumán, que juraron no tomar las armas contra los patriotas, y que fueran liberados luego de la Capitulación de Salta. Militarmente, la Rebelión tomó las ciudades del Cuzco, Puno, La Paz, Huamanga y Arequipa pero, luego de las victorias iniciales, los rebeldes fueron vencidos y sus ejércitos desbandados por las tropas realistas de Lima y del Alto Perú. Políticamente, tanto el retorno del absolutismo y la abolición de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII como la falta de conexión con los ejércitos patriotas de Belgrano en Salta y de Álvarez de Arenales en el Alto Perú, perjudicaron a la Rebelión de Cuzco que fue sofocada y sus cabecillas ejecutados.

parecer en la antigua iglesia de los Jesuitas, y al día siguiente hasta lo obligan a entregar las llaves del almacén de pólvora. Después de fracasar la rebelión pide que lo investiguen para limpiarse de las sospechas de haber tenido simpatías patriotas. Varios testigos certificaron su lealtad a la Corona"[924]. El 2.2.1797 *"en la Muy Noble, Leal y Fidelísima Ciudad del Cuzco, Cabeza de estos Reynos y Provincias del Perú ... pareció presente el Sub Teniente del Real cuerpo de Artillería Don Cayetano de Echegaray, vecino y del comercio de élla"* y procedió a otorga poder a su primo hermano Bruno de Echegaray[925], *"residente en la Villa Imperial de Potosí, para que a su nombre ... pueda, en caso de regresar a la Ciudad de San Juan de la Frontera, recoger y tener en su poder toda la parte que le correspondiese y tocase de legítima por parte de su Señora Madre Doña María Magdalena Garramuño, siempre que esta fallezca"*[926]. El texto del poder parece indicarnos que la comunicación entre los miembros de la familia Echegaray-Garramuño distaba de ser fluída. Como ya se ha visto (ver 3.), María Magdalena Garramuño de Echegaray se moriría en San Juan 19 meses después, el 29.8.1798.

Luego de haber tenido dos hijos naturales con ella (legitimados por posterior matrimonio), Cayetano Echegaray contrajo enlace circa marzo de 1791 con **Pascuala González y Mendoza**, hija de Isidro González y de Polonia Mendoza, fallecida el 20.7.1806[927], bajo disposición testamentaria del 8.7.1806 [928]. Pasados casi seis años de haber enviudado, Cayetano Echegaray celebró un segundo enlace el 29.1.1812 en la Parroquia de San Pedro de Cuzco con **María Santos** (o "**Santusa**", como la llama Cayetano en su

---

[924] Cfr. E-mail del 14.6.2014 del genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

[925] Francisco Bruno Echegaray era hijo de Miguel de Echegaray y Quiroz y de Elena Cano, nieto paterno del vizcaíno Juan de Echegaray, Maestre de Campo en San Juan, y de la lugareña Inés de Quiróz y Lemos y nieto materno de Nicolás Cano de Carvajal y de Quiroga Sarmioento y Ugas. Bruno Echegaray, fue Capitán de Milicias Urbanas de San Juan en 1808 y Alcalde de Barrio en 1811, oportunidad en que participó de una revuelta popular contra los españoles que ocupaban cargos públicos, incidente que se relata al tratar la actuación pública de otro Alcalde de Barrio, Manuel Marcelino Garramño (ver 1.3.1.). Bruno Echegaray se casó con Máxima Moyano Pina, con quien no tuvo hijos. Si tuvo sucesión natural en Catalina Lucero.

[926] ARCHIVO REGIONAL de CUZCO: *"Poder especial el Subteniente del Real Cuerpo de Artillería Don Cayetano de Echegaray a su primo Don Bruno de Echegaray"*, otorgado el 9.2.1797 por ante el Escribano Melchor Ayesta. Protocolo Nº 50, Años 1796-1802, Fojas 184 a 184vta. Información brindada por el genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

[927] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Difuntos N° 7, Folio 40vta.

[928] ARCHIVO REGIONAL del CUZCO: *"Testamento de Doña Pascuala González y Mendoza"*, que fue protocolizado el 8.7.1806 por ante el escribano Melchor Ayesta, Libro N° 28, Años 1803-1807, Fojas 280 a 283. Referencia suministrada por el genelogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

testamento), **Salas González**[929], hija de Ignacio González y de Manuela Salas. Cayetano Echegaray falleció en el Cuzco 20.7.1806[930], habiendo previamente expresado sus últimas disposiciones ante notario público[931]. Sin contar los hijos fallecidos en la infancia[932], Cayetano tuvo los siguientes hijos habidos en sus dos enlaces[933]:

3.10.1. Úrsula de Echegaray y González, nacida en el Cuzco el 13.10.1787 y bautizada allí el 20.10.1787 siendo apadrinada por *"Dn. Manuel Narezo del Comercio"*[934]. Se casó antes de Julio de 1806 –fecha del testamento de su madre que la menciona como casada– con el Coronel **Mariano Angulo**, hijo de Francisco Angulo y de Melchora Torres, quien junto con sus hermanos José y Vicente fue protagonista de la Rebelión de Cuzco de 1814, de la que se diera cuenta en una nota al pie anterior. Mariano Angulo era comerciante y al estallar la rebelión de 1814 fue nombrado comandante, con el grado de Coronel, del Cuartel General de Cuzco y dirigió personalmente el asalto a la casa del Coronel español Domingo Astete, miembro de la Junta Revolucionaria de Cuzco que se había inclinado por el bando realista. Encabezó una de las tres expediciones militares enviadas por los patriotas para propagar la revolución y derrotar a las tropas del Virrey Abascal. Su destino era Abancay (ciudad ubicada al Este del Cuzco), donde había ejercido el cargo de Subdelegado de la Intendencia de Cuzco, con intención de unirse a otras tropas patriotas, pero al conocerse las derrotas de las otras dos columnas expedicionarias sus tropas se

---

929 ARCHIVO ARZOBISPAL de CUZCO, Sección Colonial, XLIV-3-44, fojas 23. Referencia brindada por el genelogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

930 Parroquia del Sagrario de Cuzco, Libro de Difuntos N° 7, Folio 40 vta. Referencia proporcionada por el genelogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

931 ARCHIVO REGIONAL del CUZCO: *"Testamento de Don Cayetano de Echegaray"*, protocolizado el 2.9.1819 por ante el escribano Pablo del Mar y Tapia, Libro N° 161, Años 1816-1819, Fojas 406 a 411vta. Referencia facilitada por el genelogista peruano Teófilo Barrios Vásquez.

932 *"***cuatro** *fallecieron en sus tiernas edades y fueron* Mariano, María, Juana y Francisca de Echegaray y González*"* (Cfr. Testamento de Pascuala González de Echegaray), mientras que en el testamento de Cayetano, *"declara que de segundo matrimonio es casado con Dª. María Santusa Salas, en cuyo matrimonio ha tenido* **varios hijos** *que han muerto en tierna edad"*.

933 Casi toda la información sobre Cayetano Echegaray relativa a su actuación, sus matrimonios, su fallecimiento y su descendencia –salvo las referencias sobre los registros civiles y parroquiales del Perú que se referencian expresamente– ha sido suministrada por mi amigo el genelogista Teófilo Barrios Vásquez, cuya esposa Mercedes Masías Echegaray resulta ser chozna de Cayetano de Echegaray Garramuño.

934 Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 29, Folio 128.

desbandaron y, luego de varias traiciones de jefes patriotas, fue capturado y enviado al Cusco y ejecutado junto a sus hermanos el 29 de mayo de 1815.

3.10.2. Juana Elena de Echegaray y González, nacida en el Cuzco el 20.8.1790 y bautizada en su ciudad natal el 30.9.1790 bajo la paternidad espiritual nuevamente de Manuel Narezo[935]. Según lo manifestado en el testamento de su madre, murió infante.

3.10.3. Isidro de Echegaray y González, quien vino al mundo en el Cuzco el 15.5.1793 y fue allí bautizado el mismo día bajo la paternidad espiritual del *"sargento Mayor Dn. Juan José de Gaztañaga y Mais"*[936]. Contrajo matrimonio en su ciudad natal el 30.6.1827 con **Agustina Rosel** *"siendo testigos el Señor General de División Don Agustín Gamarra*[937] (quien luego sería dos veces Presidente del Perú), *y su esposa Doña*

[935] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 32, Folio 45.

[936] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 32, Folio 156.

[937] Nacido en Cuzco, hijo del escribano Fernando Gamarra y de la india Josefa Petronila Messía, se incorporó a los Ejércitos Reales en cuyas filas combatió en Huaqui, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma y otros combates en el Alto Perú contra las tropas patriotas y las rebeliones locales hasta 1821, en que se enroló en el Ejército Libertador del General San Martín. Bolívar lo designó Jefe del Estado Mayor, destacándose en la batalla de Ayacucho, donde decidió acertadamente el campo de batalla, siendo luego nombrado Prefecto de Cuzco y Jefe del Ejército del Sur. Fue Comandante General del Ejército peruano en la Guerra contra la Gran Colombia, pero derrocó al Presidente La Mar, se hizo nombrar Presidente y firmó la paz con la Gran Colombia. Durante su mandato, desde 1829 hasta 1833, tuvo que sofocar 14 rebeliones intestinas. En 1834 intentó vanamente derrocar a su sucesor, el Presidente Obregoso, por lo que fue desterrado a Chile donde organizó un ejército que, con el General Manuel Bulnes al mando de las fuerzas chilena y Gamarra a la cabeza de los emigrados peruanos, se opuso a la Confederación Peru-Boliviana y venció en la batalla de Yuncay a su Jefe, el Mariscal Santa Cruz. A raíz de este triunfo, Gamarra fue elegido Presidente del Perú en 1839, e invadió nuevamente Bolivia pero fue derrotado por el General Ballivián en la batalla de Ingavi, donde perdió la vida alcanzado por dos balazos. En una de las incursiones realistas a Jujuy, Gamarra contrajo enlace allí en 1816 con la lugareña Juana María Alvarado, hija del español José de Alvarado, nacido en Limpias, actual Comunidad Autónoma de Cantabria, y de la jujeña Segunda Sánchez de Bustamente, nieta paterna de los cántabros Francisco de Alvarado y María del Rivero y nieta materna del también cántabro Domingo Sánchez de Bustamente y de la Cuesta, natural de Cabezón de Sal, y de la jujeña María tomasa González de Araujo y Zárate. Tuvieron dos varones, uno de los cuales perpetuó el linaje, falleciendo Juana Alvarado en Tarija, Bolivia, el 10.2.1819. Agustín Gamarra contrajo segundas nupcias en 1825 con la madrina, Francisca Zubiaga y Bernales, de quien trata la siguiente nota al pie.

María Francisca Zubiaga[938],[939]. Agustina, nacida en Cuzco circa 1807 y muerta en París, Francia, el 1.5.1852, era hija de Miguel Rosel y Laredo y de María Eusebia de Medina Navarro, nieta paterna del Capitán José Francisco Rosel Valdés y Antequera y de Leonarda de Laredo Flores, nieta materna de Ambrosio Mariano de Medina Subileta y de Tomasa Navarro, bisnieta paterna paterna de los arequipeños Antonio Rosel y Pérez de Oblitas y de Rosalía Agustina de Valdés y Antequera, bisnieta paterna materna biológica del Maestre de Campo Juan de Valverde y de Ambrosia Villanueva, bisnieta materna paterna de Francisco de Medina y de Petrona Subileta y bisnieta materna materna de Juan Navarro del Castillo y de Ana Berrio y Avendaño. En lo que se refiere a su actuación pública, en 1823 Isidro de Echegaray fue uno de los Jueces del Comercio del Cuzco que hizo una de las mayores contribuciones ($100) en los préstamos forzosos ordenados por el Virrey La Serna para financiar la guerra, mientras que figura como el tercer mayor aportante con $1.400 al año siguiente. Fue electo Regidor del Cabildo del Cuzco en 1825, año en que aparece contribuyendo a la causa patriótica con un donativo forzoso de $500[940]. Fue regidor en 1825 de la primera municipalidad republicana de Cuzco. No sabemos la fecha ni el lugar del fallecimiento de Isidro,

---

[938] Nacida en Oropesa, provincia de Quispicanchi, departamento de Cuzco, Francisca Zubiaga se casó con Agustín Gamarra, entonces Prefecto de Cuzco, en 1825 en Zurite, provincia de Ante, departamento de Cuzco. Mujer intrépida y de una probada valentía, acompañó a su esposo en la invasión peruana de Bolivia en 1829 donde, montada con uniforme y armamento, dirigió algunas acciones bélicas y participó en las negociaciones de paz. Al asumir Gamarra su primera Presidencia y otorgarle el Congreso el rango de Mariscal, Francisca fue bautizada popularmente por el pueblo limeño como "La Mariscala", apodo que se perpetuó en la Historia. En 1831 dirigió una asonada popular que hizo huir el Vicepresidente Gutiérrez de la Fuente –en ejercicio de la Presidencia– acusado de conspirar contra Gamarra, que se hallaba en el Sur sofocando un conato de choque con Bolivia. En 1834, siendo Presidente el General Obregoso, los gamarristas se alzaron infructuosamente contra él y La Mariscala debió socorrer al candidato de su marido y cruzar Lima impávida al frente de sus adeptos, disparando tiros mientras incitaba a no cejar en la lucha contra la población limeña que se había levantado en su contra. Tuvo que retirarse a Arequipa, donde una revuelta antigamarrista la obligó a huir del enfervorizado populacho, disfrazada de sacerdote. Se exilió en Valparaíso, Chile, donde murío pobre y tuberculosa el 8.5.1835. Dispuso que su corazón fuese extraído y enviado a su esposo, exiliado en Bolivia.

[939] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Matrionios N° 14, Folio 30 vta.

[940] *"Información proporcionada por la genealogista Diana Millies"* (Cfr. E-mail del 14.6.2014 del genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez).

sólo tenemos una mención de su cuñado Juan de Dios Quintanilla (ver 3.10.6.), según la cual con anterioridad a 1847 se habría ido a Europa, invirtiendo allí la dote de su hermana Dionisia[941]. Isidro y Agustina procrearon al menos a:

3.10.3.1. Manuel Mariano Echegaray Rosel, nacido en el Cuzco circa 1835 y muerto de un *"ataque al cerebro"* en Arequipa el día 27.3.1896, cuando contaba con *"61 años"*[942]. Manuel Mariano, *"ingeniero del Estado"* y profesor universitario, se trasladó de su ciudad natal a Arequipa y allí (*"residente en ésta de cinco años"*), se casó el 27.8.1863 con **María del Rosario del Pilar Zereceda**, *"hija legítima del finado Coronel Don Manuel Zereceda y de Doña Mercedes Flores y España"*. Fue Ministro del Sacramento el Pbro. Pedro José Chaves y asistieron como testigos de la ceremonia *"el Sr. Gral. Prefecto del Departamento Don Ramón Vargas Machuca*[943]*, Don José Mariano Recabarren*[944] *y Don Manuel Amésquita"*[945]. Hemos individualizado a éstos sus hijos:

3.10.3.1.1. David Ignacio Echegaray Zereceda, bautizado por el Pbro. José María Cornejo el 30.7.1864, siendo padrinos su tío político materno *"Don Antonio Alvistur, Abogado del Colegio de Madrid, Caballero*

---

[941] *"Información proporcionada por la genealogista Diana Millies (Doc. 10)"* (Cfr. E-mail del 14.6.2014 del genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez).

[942] Registro Civil de Arequipa, Libro N° 1 de Defunciones del Año 1896, Acta N° 77, Folio 77.

[943] Militar peruano nacido en 1812 que intervino con variada suerte en las anárquicas contiendas internas, culminando en 1880 su carrera con su incorporación al servicio activo –por su avanzada edad estaba retirado– con motivo de la Guerra del Pacífico. Le tocó en suerte, ya con el grado de General, intervenir en la defensa de Lima ante el avance chileno y participó en las derrotas de San Juan (Chorrillos) y Miraflores (1881), donde fue herido de gravedad falleciendo a los pocos meses. Era hijo de Maurico Vargas Machuca y Barreto y de María del Carmen Mora y contrajo matrimonio con María Bermejo O'Phelan, con quien tuvo descendencia.

[944] Figura como el Cura a cargo de la Parroquia de Viraco, provincia de Chuquibamba, dependiente del Arzobispado de Arequipa (Cfr. PAREDES, Mayor D.J.G.: *"Calendario y guía de forasteros de Lima para el año 1834"*. Página 84. Imprenta de José Masías. Lima, 1834). Con idéntico cargo y destino figura diez y seis años después (Cfr. CARRASCO, Eduardo: *"Calendario y guía de forasteros de la República Peruana para el Año de 1841"*, página 247. Imprenta de Instrucción Primaria por Félix Moreno. Lima, 1840). Hay una versión digitalizada de ambas publicaciones en el sitio de Internet "http://books.google.com.ar".

[945] Parroquia de El Sagrario del Arequipa, Libro de Matrimonios de 1862-1873, Folio 52.

de la Orden de Carlos Quinto y Vice-cónsul de España, y (su abuela materna) *Doña Mercedes Flores"*[946]. Contrajo matrimonio con **Alina Hughes**.

3.10.3.1.2. María Luisa del Carmen Victoria Echegaray Zereceda, la que fue bautizada *"de cuarenta y nueve días"* el 7.10.1867 por el *"Dr. Pedro José Chaves, Capellán del Monasterio de Santa Catalina",* bajo el padrinazgo de arriba citados deudos maternos Antonio Alvistur y de Mercedes Flores[947]. Carmen Echegaray, así figura en la pertinente partida, falleció en su ciudad natal el 12.9.1876, *"de 9 años de edad"*[948].

3.10.3.1.3. Eugenia Isabel Anastasia Echegaray Zereceda, nacida en Arequipa el 22.1.1869 y bautizada por el Pbro. Mariano Ricardo Suárez el mismo día. Fueron sus padrinos su tío materno César Zereceda y Sara Maceda[949].

3.10.3.1.4. Pedro Mariano Hernesto (sic) **Echegaray Zereceda**, el que vino al mundo en Arequipa el 31.1.1870 y cristianado allí el 26.5.1870 por el Pbro. Manuel Basilio Benavides. Oficiaron de padres espirituales *"Hernesto"* (sic) *Malinowski*[950] *y Consuelo Cereceda* (sic)*"*[951], la que era tía materna de la bautizada.

3.10.3.1.5. Gregorio Eduardo Echegaray Zereceda, nacido el 24.5.1871 en Arequipa

---

946 Parroquia de Santa Marta de Arequipa, Libro de Bautismos de 1860-1866, Folio 303vta.

947 Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1867-1869, Folio 148.

948 Registro Civil de Arequipa, Libro de Defunciones de los Años 1866-1877, Acta N° 74, Folio 14.

949 Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1867-1869, Folio 412 vta.

950 Adam Stanisław Hipolit Ernest Nepomucen Malinowski, fue un ingeniero polaco nacido en Seweryny, región de Podolia, actualmente perteneciente a Ucrania, hijo del aristócrata polaco Jakub Malinowski de Slepowron y de Anna Swieykowska z Kolodna, hija del gobernador de Podolia. Durante el exilio de su familia se recibió en Francia de ingeniero. Llegó al Perú en 1852 donde construyó las fortifucaciones de Callao y fue profesor universiatario. Su obra más recordada es la construcción de la línea ferroviaria más alta del mundo que une el puerto del Callao con el centro minero de La Oroya, superando los 4.800 metros sobre el nivel del mar, atravesando 58 puentes, 68 túneles y 6 zigzags, a lo largo de los 172 Kms de recorrido. Falleció en Lima en 1899.

951 Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1869-1872, Folio 149 vta.

y allí bautizado el 6.8.1871 por el Pbro. Manuel Basilio Benavides, bajo la paternidad espiritual de Juan Mariano Goyechea y de su tía materna Sara Asunción Zereceda, señora de Alvistur[952].

3.10.3.1.6. Juan de la Cruz Alfredo Echegaray Zereceda, quien abrió sus ojos en Arequipa el 22.11.1873 y al día siguiente fue bautizado *"por necesidad en casa"* por el Pbro. Manuel Bejarano, recibiendo del mismo clérigo el óleo y crisma el 15.3.1874 *"en esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa"*. Fueron sus padres espirituales *"Juan Thorndike y* (su esposa) *Genoveva* (Mathieu Ávila de) *Thorndike*, los que fueron *"representados por Esteban Piesola y Mercedes Flores",* respectivamente[953]. Juan Alfredo (así era conocido) se murió de *"arteretis cerebral"* el 2.7.1914. Era *"empleado"* y de estado civil *"soltero"*[954].

3.10.3.2. María del Carmen Luisa Echegaray Rosel, nacida circa 1839 en Cuzco. Contrajo matrimonio con el francés **Manuel Germain Ferdinand de Santa Coloma**, nacido en Burdeos, departamento de la Gironda, región de Nueva Aquitania, el 31.8.1829, hijo de Eugenio María de Santa Coloma, Cónsul argentino en Europa, escultor, y de la francesa Marie Virginie Gazagne, natural de Brissac, departamento de Hérault, región de Occitania, nieto paterno del español Juan Antonio de Santa Coloma, nativo de Arceniega, provincia de Álava, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Regidor del Cabildo de Buenos Aires, Alférez Real, etc., y de la porteña Ana María de Lezica, nieto materno de los galos Jean Cazagne y Marie Jimie Bouguette, bisnieto paterno paterno de los primos alaveses Juan Antonio de Santa Coloma y Sollano y María de la Concepción de Santa Coloma y Gutiérrez y bisnieta paterna

[952] Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1870-1873, Folio 334.

[953] Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1873-1874, Folio 97.

[954] Registro Civil de Arequipa, Libro de Defunciones del Año 1914, Acta N° 133, Folio 133.

materna de los porteños Juan Antonio de Lezica y Ozamis, Alcalde ordinario del Cabildo de Buenos Aires, y Rosa Victoria de la Torre de Trassierra y Tagle. Fueron sus hijos[955]:

3.10.3.2.1. Augustine Marcelle María del Carmen de Santa Coloma Gazagne, nacida en Burdeos el 3.11.1861 y fallecida en Cauderan, departamento de la Gironda, Francia, región de Nueva Aquitania, el 20.5.1948.

3.10.3.2.2. Adrien André Eugenio María de Santa Coloma Gazagne, nacido en Burdeos el 28.5.1864 y muerto en Buenos Aires el 21.3.1924. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 10.11.1910 con la francesa **Julieta Le Bouguennec**, nacida en París el 18.7.1867 y fallecida en Buenos Aires el 13.3.1918, hija de los galos Jules Edouard Le Bouguennec y Pauline Louise Marie Jaquinot.

3.10.3.2.3. Louis François José de Santa Coloma Gazagne, que nació en Burdeos el 2.4.1869 y allí falleció el 29.11.1954. Se había casado en Cauderan el 7.8.1920 con **Marie Renée Meneaud des Grottes**.

3.10.3.3. José Domingo Echegaray Rosel, *"natural de la ciudad de Cuzco"*, que contrajo matrimonio el 9.12.1848 en Arequipa, Perú, (*"residente en ésta un año y cuatro meses"*) con **Juana Crisóstoma Pareja**, siendo Ministro de la ceremonia el Pbro. Dr. Manuel Centeno y testigos el Teniente de Cura Don Julián Moscoso, el padre de la novia Miguel Pareja y Fulgencio Zegarra[956]. Juana Crisóstoma, bautizada en la misma parroquia el 27.1.1828 por el Pbro. Pedro Pablo Vadanivia, siendo padrinos sus deudos Marcelino Pareja y Juana Calle[957], era hija del Teniente Miguel Mariano Pareja y de Juana Dominga

---

[955] HERRERA VEGAS, Diego Jorge: *"Familias Argentinas … Santa Coloma"*. Tomo III, página 1067. Ediciones Callao 1823. Buenos Aires, 2012.

[956] Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Matrimonios de 1843-1853, Folio 170.

[957] Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Bautismos de 1826-1827, Folio 16.

Hidalgo, nieta paterna del Teniente Marcelino Pareja Almonte y de Petronila Ponce de León y Tapia, nieta materna de Gregorio Antonino Hidalgo Vizcarra y de Francisca Calle Goyzueta. José Domingo y Juana tuvieron nueve hijos, de los cuales hemos identificado a ocho:

3.10.3.3.1. María Mercedes Agustina Echegaray Pareja, nacida en Arequipa el 22.9.1849 y bautizada ese mismo día por el Pbro. Manuel León Herrero. Fueron sus padrinos José Basagoitía y María Josefa Chaves, representando a sus abuelos Isidro Echegaray y Agustina Rosel de Echegaray.

3.10.3.3.2. Luis Felipe Echegaray Pareja, nacido en Arequipa el 23.8.1850 y bautizado allí el 24.8.1850 por el Pbro. José Rudecindo Corbacho, bajo el padrinazgo de sus abuelos maternos Miguel Pareja y Juana Dominga Hidalgo.

3.10.3.3.3. Juana Guillerma Echegaray Pareja, la que fue bautizada en Arequipa el 25.6.1852, el mismo día de su nacimiento, por el Pbro. Pantaleón Martínez, siendo su madrina Luisa Cavero.

3.10.3.3.4. Felipe Santiago Alejandro Echegaray Pareja, nacido en Arequipa el 1.5.1854 y bautizado ese mismo día por el Pbro. José Manuel Rodríguez, siendo Antonio Alvistur su padre espiritual. Se casó en su ciudad natal el 21.6.1882 con **Josefa Casas**, nacida circa 1866 en la ciudad de Abancay, departamento de Apurimac, hija de Manuel L. Casas y de Jesús Valencia[958].

3.10.3.3.5. José Mariano Echegaray Pareja, nacido en Arequipa el 17.7.1856 y bautizado en el día por el Pbro. José Benavídez. Lo apadrinaron Felipe Alvistur y su abuela materna Juana Dominga Hidalgo. José Mariano se murió *"de*

[958] Parroquia de El Sagrario de Arequipa, Libro de Matrimonios de 1880-1891, Folio 61.

conmoción cerebral” en Cuzco el 1.1.1925[959]. Había contraído matrimonio en Cuzco el 19.3.1890 con su prima hermana **Herminia Pareja**, nacida en Cuzco circa 1866, hija de José Mariano Pareja Hidalgo y de Virginia Suárez. Tuvieron estos hijos:

3.10.3.3.5.1. María Eduviges Echegaray Pareja, nacida circa 1884 y casada en Cuzco el 13.7.1904 con **Eduardo Fuentes**, hijo de Escolástico Fuentes y Francisca Farfán[960]. Con sucesión.

3.10.3.3.5.2. Carmen Echegaray Pareja, nacida circa 1890 y fallecida infante el 24.10.1892.

3.10.3.3.5.3. Miguel Angel Echegaray Pareja, nacido en Cuzco el 7.12.1894 y fallecido a los veinte días.

3.10.3.3.5.4. María Enriqueta Echegaray Pareja, nacida en Cuzco el 6.11.1899[961] y fallecida allí el 6.9.1983.

3.10.3.3.5.5. Andrea Raquel Echegaray Pareja, nacida en Cuzco el 28.11.1901[962] y fallecida allí el 19.8.1903[963].

3.10.3.3.6. Manuel Eleuterio Echegaray Pareja, quien vino al mundo en Arequipa el 10.4.1859 y al día siguiente el Pbro. José María Cornejo lo bautizó bajo el padrinazgo de Juan Mariano Echegaray y de Juana Calle. Contrajo nupcias en Cuzco el 10.3.1903 con **María Antonia del Solar**[964], hija del limeño Fidel Enrique del Solar y de Mercedes Garmendia, nieta paterna de Juan del

[959] Registro Civil del Cuzco, Libro de Defunciones del Año 1925, Partida N° 4, Folio 320.
[960] Registro Civil del Cuzco, Libro de Matrimonio del Año 1904, Partida N° 53, Folio 101.
[961] Registro Civil del Cuzco, Libro de Nacimientos del Año 1901, Partida N° 344, Folio 95
[962] Registro Civil del Cuzco, Libro de Nacimientos del Año 1901, Partida N° 343, Folio 94.
[963] Registro Civil del Cuzco, Libro de Defunciones del Año 1903, Partida N° 325, Folio 401.
[964] Registro Civil del Cuzco, Libro de Matrimonio del Año 1903, Partida N° 20, Folio 180.

Solar Santisteban y de Manuela Gabás Solís, nieta materna de los cuzqueños Francisco Garmendia Puértolas, Vicepresidente 2° del Perú, y de su prima segunda Antonia Nadal, bisnieta materna paterna del Teniente Juan Egidio de Garmendia y Picoaga y de Idelfonsa Raymunda Puértolas Caller y bisnieta materna materna del salteño Ramón Ignacio Nadal Morel, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos que combatió hasta la batalla final de Ayacucho en 1824, luego se desempeñó militarmente hasta ser Coronel de Caballería de Chumbivilcas en 1834, culminando su carrera pública como Comandante General del Departamento del Cuzco en 1840, hacendado[965], etc., y de la cuzqueña María Mercedes de Picoaga y Suárez. Manuel Eleuterio se murió en su ciudad natal el 28.1.1922 y María Antonia hizo lo propio el 12.10.1944. Tuvieron estos hijos:

3.10.3.3.6.1. Manuel Enrique Echegaray del Solar, quien fue nacido y bautizado en Cuzco el 24.6.1904 siendo madrina su abuela materna Mercedes Garmendia de Del Solar, y falleció en Lima el 14.8.1985.Se casó el 30.12.1930 con la arequipeña **Antonieta Gómez de la Torre**, nacida circa 2922, hija de los deudos Francisco Gómez de la Torre y Pereyra y de Margarita Gómez de la Torre Estenssoro. De ellos vienen las familias Echegaray-Gómez de la Torre, Ballón Zegarra Ballón-Echegaray, Echegaray-Villanueva, Echegaray-Villavicencio, entre otras más.

3.10.3.3.6.2. Mercedes Echegaray del Solar, fallecida en Cuzco el mismo día de su nacimiento, el 27.5.1905[966].

---

[965] Además de administrar la hacienda de su esposa en Lucre, Ramón Nadal le compró en 1847 a un hijo del General Agustín Gamarra –dos veces Presidente del Perú– la hacienda Sillque, *"era el latifundio más grande del Valle Sagrado, que comprendía Machu Picchu,* (desde 2007) *una de las siete Maravillas del Mundo* (Moderno)*"* (Cfr. E-mail del 14.6.2014 del genealogista peruano Teófilo Barrios Vásquez).

[966] Registro Civil del Cuzco, Libro de Defunciones del Año 1905, Partida N° 179.

3.10.3.3.6.3. Manuel Luis Echegaray del Solar, nacido en Cuzco el 14.5.1906 y muerto al día siguiente[967].

3.10.3.3.6.4. Marta Antonia Echegaray del Solar, quien vino al mundo en el Cuzco el 28.7.1907 y lo abandonó en Lima el 13.1.2001. Había sido bautizada en su ciudad natal el 22.9.1907 bajo el padrinazgo de *"Ilustrísimo Vicario General de la Diócesis Dn. Juan C. Cossio y Da. Mercedes del Solar"*[968]. Contrajo matrimonio en Arequipa el 14.3.1942 con **Juan Masías**, nacido en Cuzco el 24.6.1912 y fallecido en Lima el 19.10.1986, hijo de Manuel J. Masícas y de Sara Aurelia Begazo Hernández. Fueron padres de seis hijos[969], y su descendencia continúa en las familias Masías-Echegaray, Dancourt-Masías, Masías-Jahnsen, Masías-Manrique de Lara, Masías-Bröcker, Masías-Rivera, Barrios Vásquez[970]-Macias, entre otras familias más.

3.10.3.3.6.5. Mercedes Echegaray del Solar, bautizada en Cuzco el 14.11.1909.

3.10.3.3.6.6. Berta Echegaray del Solar, nacida en Cuzco el 26.9.1910.

3.10.3.3.6.7. Angel Domingo Echegaray del Solar, nació en Mollendo, Arequipa, el 2.8.1912 y bautizado el 17.8.1912. Se casó el 6.1.1947 con **Elena Dávila**, nacida en Arequipa el 12.4.1916, hija de Víctor Dávila y de María Pilar del Carpio. Con descendencia en las familias Echegaray-

---

[967] Registro Civil del Cuzco, Libro de Defunciones del Año 1986, Partida N° 161.

[968] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos de 1899-1909, Folio 141.

[969] Siendo una de sus hijas Mercedes Masías Echegaray, la que resulta ser doble prima sexta del autor de este trabajo. El parentesco viene tanto por el lado paterno de este último (vía Echegaray-Garramuño) como por su lado materno (vía Nadal-Morel).

[970] Haciendo uso del privilegio que me otorga la autoría, permítaseme expresar mi personal gratitud al genealogista peruano Teófilo ("Tito") Barrios Vásquez, cabeza de esta familia y mi afectuoso amigo –vía mail– quien generosamente me ha facilitado la mayor parte de la información de la descendencia Echegaray peruana, que luego fuera publicada bajo el título *"Los Echegaray del Cusco, y sus entronques"* en la Revista N° 27 del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas. Lima, 2018.

Dávila, Echegaray-Flores, Echegaray-Rozas, Villena-Echegaray, Echegaray-Maldonado, entre otras más.

3.10.3.3.6.8. Luisa Echegaray del Solar, vino al mundo en Arequipa y allí fue bautizada el 7.4.1915 siendo madrina su abuela materna Mercedes Garmendia del Solar (ver 3.10.3.3.6.). Se casó en Arequipa el 12.7.1946 con **José Antonio de Taboada**, hijo de José Antonio de Taboada Álvarez y de Elena Bustamante Barreda. Tuvieron un hijo que no tuvo sucesión.

3.10.3.3.6.9. Manuel Francisco Echegaray del Solar, nacido en Arequipa el 14.9.1920 y muerto en Lima el 23.5.2006. En la ciudad de los Reyes se casó el 31.10.1948 con **Gilda Zevallos**, hija de Mariano Zevallos Vizcarra y de Ludomila Luisa Bezada Montani. De este matrimonio provienen las familias Echegaray-Zevallos, Echegaray-Fairlie, Echegaray-Vassallo, Echegaray-Silva Santisteban, entre otras familias más.

3.10.3.3.7. Emilio Echegaray Pareja.

3.10.3.3.8. Manuela Echegaray Pareja.

3.10.4. Mariano Eugenio de Echegaray y González, bautizado en el Cuzco el 25.9.1795. Al igual que a varios de sus hermanos, Manuel Narezó lo apadrinó[971]. En el testamento de su madre ésta declara que Mariano murió en la infancia.

3.10.5. María Candelaria de Echegaray y González, quien *"en la santa Iglesia semi Parroquial de la Matriz de esta ciudad de Cuzco"* el 2.2.1797 fue bautizada, oleada y crismada por el *"Dr. Tadeo Jiménez de Pilares, Teniente de los curas Rectores"*, siendo padrino el infaltable *"Dn. Manuel Narezo y Pérez"*[972]. Al testar su madre manifestó que *"falleció en su tierna edad"*.

[971] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 34, Años 1794-1799, Folio 67 vta.

[972] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 34, Años 1794-1799, Folio 114.

3.10.6. Dionisia de Echegaray y González, la que nació en el Cuzco el 9.10.1798 y allí la bautizaron ese mismo día; *"fueron sus padrinos Dn. Matías Niño de Guzmán y Da. Lorenza Carmona, su legítima esposa"*[973]. Su padre declara en el testamento de Noviembre de 1819 que Dionisia se había casado con **Juan de Dios Quintanilla**. En Abril de 1820 su cuñado Isidro de Echegaray (ver 3.10.2.), actuado como de albacea de la testamentaria de su padre, demandó ante el alcalde Juan José de Olañeta a Juan de Dios por el pago de tres deudas con comerciantes limeños por la compra de efectos, las que habían sido contraídas en mancomún con Cayetano Echegaray en 1817. Asimismo, impidió que Quintanilla saliese de la ciudad y solicitó se ponga candado a la tienda de Quintanilla, para obligarle a devolver efectos que había recibido de Cayetano Echegaray[974]. Como hemos visto más arriba, Juan de Dios manifestó que su cuñado Isidro Echegaray no le entregó la dote de su esposa Dionisia y que la habría invertido en Europa, hacia donde se habría embarcado antes de 1847. Dionisia y Juan de Dios fueron padres de:

3.10.6.1. Juana Josefa Quintanilla Echegaray, nacida en Cuzco el 31.5.1818 y bautizada el mismo día; fue su madrina María Santusa Salas, segunda esposa de su abuelo materno (ver 3.10.)[975].

3.10.7. Santiago de Echegaray y González, nacido y bautizado el 25.7.1803 bajo el padrinazgo de *"Dn. Pedro Chaves"*[976].

3.10.8. Francisca de Echegaray y González, quien murió infante, según se menciona en el testamento de su madre.

3.10.9. Toribia de Echegaray y Salas, nacida en Cuzco y bautizada el mismo día de 16.4.1814, siendo su padrino el Pbro. Matías Silva[977].

---

[973] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 34, Años 1794-1799, Folio 166 vta.

[974] ARCHIVO REGIONAL de CUZCO: *"Fondo del Cabildo de Cuzco, Justicia Ordinaria. Causas Civiles"*. Legajo N° 86, Cuaderno 16, N° 2.166 del 2.11.1819.

[975] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 44, Años 1812-1818, Folio 128.

[976] Parroquiq de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 36, Años 1800-1806, Folio 133.

[977] Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 44, Años 1812-1818, Folio 60.

3.10.10. Nicolás de Echegaray y Salas, que vino al mundo en Cuzco el 5.12.1816 y allí fue bautizado el 10.12.1816. Andrés Rendón y su media hermana paterna Úrsula Echegaray (ver 3.10.1.) fueron los padrinos[978].

3.10.11. María Encarnación de Echegaray y Salas,

3.10.12. María Dolores de Echegaray y Salas.

3.10.13. Ignacia de Echegaray y Salas.

3.10.14. Mariano de Echegaray y Salas.

3.10.15. Narciso de Echegaray y Salas, nacido en Cuzco y casado allí el 9.12.1828 con **María Dolores Vargas**, hija de Pedro Vargas y de María Cárdenas. Fueron testigos del Sacramento su cuñado *"Dn Juan de Dios Quintanilla* (ver 3.10.6.) *y Dn. Rafael Carbajal"*[979]. Fueron padres de:

3.10.15.1. Celestino Pedro Anselmo Echegaray Vargas, bautizado en Cuzco el 9.5.1830[980].

3.10.15.2. María Echegaray Vargas, bautizada en Cuzco el 22.10.1833[981].

4. **Juana Felipa Garramuño de Oro**, que nació el 25.5.1727 y recibió las aguas bautismales el 28.5.1727 del Pbro. Simón Diez. Fueron sus padrinos Elena de Oro Santa María[982] y Mateo Arostegui[983].
5. **María Melchora Jacinta Garramuño de Oro**, la que recibió óleo y crisma el 21.6.1731 "*de cinco meses y 15 días*" siendo sus padrinos su tío materno "*Francisco de Oro*[984] *y Doña Francisca Paula de Cazares, su esposa"*. Había sido bautizada anteriormente "*de urgente necesidad*" bajo el padrinazgo de su medio tío materno

---

978 Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 44, Años 1812-1818, Folio 103.

979 Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Matrimonios N° 12, Años 1806-1829, Folio 95 vta.

980 Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 59, Años 1829-1831, Folio 66.

981 Parroquia de El Sagrario de Cuzco, Libro de Bautismos N° 52, Años 1831-1834, Folio 207.

982 María Elena de Oro y Laciar era medio tía materna del bautizada, siendo que era medio hermana de su madre, al ser ambas hijas del mendocino Juan Bautista de Oro Bustamante y Díaz Caballero, aunque de distintas madres.

983 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 2, Folio 46.

984 El Capitán de Caballos Francisco de Oro Bustamante y Fraguaz, hermano entero de la madre de la bautizada, se había casado en Buenos Aires con la porteña Francisca Paula de Casares, hija de Pedro de Casares Soberón y de Francisca de Bolaños de los Cobos, con quien tuvo sucesión.

"*Juan de Oro*[985] *y María Rosa Fraguaz, su esposa*"[986]. El 6.4.1771 en la Catedral de Córdoba *"mi Ayudante Don Fernando Ordóñez acompañó con cruz alta y quatro pozas el cuerpo de Doña Melchora Garramuño natural de esta ciudad. Recibió todos los Sacramentos y no testó por no tener de qué. Y para que conste lo firmé yo el Cura Rector Propietario. Don José Xavier Sarmiento"*[987]. Salvo la propiedad de una esclava que bautizó un hijo en Córdoba en 1758 (ver 6.2. del Anexo A), no conocemos otros antecedentes de Melchora, ni tampoco sabemos qué hacía en la ciudad de Córdoba. Presumimos que era soltera.

6. **Judas Thadeo Garramuño de Oro**, nacido el 11.8.1736 y bautizado el 20.8.1736 por el Pbro. Pedro Joseph Jofre. Fueron sus padrinos "*Don Manuel de Zalinas* (sic)[988] *y Doña Jacoba Sarmiento, su esposa"*[989]. Ingresó en 1751 en el Colegio de Monserrat de Córdoba[990] y fue ordenado clérigo.
   En Enero del año 1789 el *"Dr. Don Thadeo de Garramuño, clérigo presbítero de este obispado de Santiago de Chile"* compareció ante el Sr. Regente[991] de la Capitanía General de Chile y demandó al Licenciado Don Joseph Antonio Aristegui[992] por el cobro de 82

---

[985] Juan de Oro de Santa María y Laciar, Fiel Ejecutor, Maestre de Campo, Teniente Corregidor de San Juan, Corregidor de Cuyo, Gobernador de Armas de Cuyo, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1739, etc., era hijo del General Juan Bautista de Oro Bustamante y Díaz Caballero y de su primera esposa María de Laciar y Jofré, siendo medio hermano de la madre de la bautizada. Se casó primero con la madrina María Rosa de Fraguaz, quien era hermana de la segunda esposa de su padre, es decir su madrastra.

[986] Parroquia de N.Sra de la Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio ilegible.

[987] Parroquia de N.Sra de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Entierros de Españoles N° 2, Folio 39.

[988] El Teniente General Manuel de Salinas, Alcalde ordinario del Cabildo de San Juan en 1740, Procurador General en 1741, hijo de Maestre de Campo Diego Salinas y Cabrera, Juez Visitador de las Cajas Reales, etc., y de Ana del Pozo y Lemos, estaba casado con Jacoba Quiroga Sarmiento, hija del Maestre de Campo José Quiroga Sarmiento, Procurador General, Teniente Corregidor de San Juan, Sargento Mayor y Alcalde ordinario de 1° voto del Cabildo de San Juan y de Elvira de Ugas y Aziar. Tuvieron larga descendencia.

[989] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 2, Folio 64.

[990] MOYANO ALIAGA, Alejandro: *"Lista de los primeros colegiales del Monserrat, 1695-1767"*. Boletín N° 25 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba. Córdoba, 1994.

[991] Magistrado que asumía la dirección administrativa y económica de la Real Audiencia de Santiago de Chile y que suplía al Capitán General cuando este oficio estaba vacante. A la época de este pleito, el oficio estaba desempeñado por Don Tomás Antonio Álvarez de Acevedo y Robles a quien, en virtud de su cargo, le tocó dos veces (en 1780 y entre 1787 y 1788) ejercer el cargo de Gobernador interino de Chile. Además de sus cualidades de Juez, fue un gobernante emprendedor que inició las obras de la construcción de Palacio de la Moneda.

[992] El abogado José Antonio Aristegui, quien falleció soltero, era hijo del vizcaíno Miguel Ignacio Aristegui, natural de Oñate, provincia de Guipúzcoa, actual Comunidad Autónoma del País Vasco, Maestre de Campo en Santiago, y de la chilena Tomasa Leonor del Pozo y Silva, nieto paterno de Andrés de Arístegui y de Lucía de Querejazu, nieto materno de Fernando del Pozo y Silva y de María Josefa Riveros, bisnieto paterno paterno de Domingo de Aristegui y Lizarralde y de Mencía de Aráoz

pesos y 6 reales, que dicho abogado le adeudaba. Luego de un sumarísimo juicio verbal, el 3.2.1789 el Regente Tomás Antonio Álvarez de Acevedo ordenó al Alguacil Mayor que trabase *"ejecución en un reloj de campanilla* (denunciado por Garramuño) *y cualesquiera otros bienes que aparezcan ser pertenecientes al deudor, a fin de que se le reintegren al acreedor los ochenta y dos pesos, seis reales, y los costos que hiciere constar haberse originado con motivo de estos recursos, cuyo importe haya gastado. Y en caso que no tenga efecto esta diligencia por ahora, la continuará siempre que convenga o inste esta parte, de modo que quede cubierto de este justo y retardado crédito, y que no sea necesario expedirse más providencias por este Juzgado en un asunto de tan corta importancia".*

Pero éste no fue un *"asunto de tan corta importancia*", ya que requirió que el Juzgado expidiese ocho providencias adicionales (algunas, es cierto, de mero trámite) ante seis nuevas presentaciones de Garramuño intentando impulsar el procedimiento de cobro y tres escritos de defensa presentados por el Dr. Aristegui, amén de tres nuevas diligencias (también infructuosas) del Alguacil Mayor acompañado por el Escribano de la Real Audiencia. Toda esta disputa judicial se encuentra contenida en un expediente de casi 50 fojas[993], el que no llegó a sentencia de remate, porque Don Joseph Antonio de Aristegui interpuso un recurso de nulidad de todo lo actuado y el flamante Capitán General y Presidente de la Real Audiencia, Don Ambrosio O'Higgins[994], dispuso dar *"Vista al*

---

y Durbarán, bisnieto paterno materno de Cristóbal de Querejazu y Mandiola y de Polonia de Gorostiza y Zañartu, bisnieto materno paterno de Fernando del Pozo ySilva y Lemos, Capitán de las Guerras de Arauco, Alcalde y Regidor del Cabildo de Concepción, Encomendero de Hualqui, Corregidor de Cuyo, etc., y de Antonia Aleman y Liseras y bisnieto materno materno de los chilenos Francisco de Riveros y Leonor Hurtado de Mendoza y Chacón (Cfr. ESPEJO, Juan Luis: *"Nobiliario de la Capitanía General de Chile … Aristegui"*. Página 113. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile, 1967). El 4.7.1777 José Antonio Aristegui adquirió en pública remate el oficio de Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Chile, ofreciendo pagar $1.800, por lo que se le despachó su título el 29.7.1777. Pero como no pudo entregar dicha cantidad, su fiador Domingo Tagle solicitó conformidad Real con la venia del Cabildo de Santiago de Chile, lo que fue denegado por Madrid un año y medio después. En su rechazo, la Real Contaduría General no pudo ser más terminante: *"No puede menos de graduarse y estimarse por intempestiva y despreciable absolutamente en todas sus partes la solicitud que se promueve"* (Cfr. BARRIENTOS GRANDÓN, Javier: *"La Real Audiencia de Santiago* de *Chile (1605/1817) - La institución y sus hombres"*. Página 302. Edición del autor. Santiago, 2000. Hay versión digitalizada en "www.es.scribd.com").

993 ARCHIVO NACIONAL HISTORICO de CHILE: *"Autos GARRAMUÑO, Thadeo c/ARISTEGUI, Joseph Antonio sobre cobranza de pesos (1789)"*. Fondo Real Audiencia, Volumen 3173, Fojas 285-306 vta. Copia en poder del autor.

994 Nacido en 1716 en Ballenary, condado de Sligo, Irlanda, Ambrosio O´Higgins emigró de su Patria a raíz de las persecuciones religiosas, radicándose en Cadiz, España, desde donde consiguió ser designado como ingeniero delineador en Chile, asignándosele el grado de subteniente del ejército.

Alcalde de segundo voto que se remite para su conocimiento y examinación”. Hasta ahora, no hemos podido ubicar el legajo pertinente (si es que acaso el pleito continuó) en el Archivo del Cabildo de Santiago.

Pero, a los efectos de conocer algo más sobre nuestro biografiado, lo interesante de este juicio ejecutivo es una mención sobre el origen de la deuda de Aristegui, quien se defendió “con uñas y dientes”, alegando que *“yo no le debo cosa alguna al demandante Dr. Thadeo, antes éste por el contrario me está debiendo cerca de cien pesos”*, los que dijo que provenían de la defensa profesional que tuvo que realizar en pleitos en que estaba involucrado Garramuño. El propio Aristegui lo explicó en una de sus presentaciones: “*Para comprobación que no debo nada, hago patente a V.S. que* (hace) *cosa* (de) *seis años le comencé a defender y patrocinar en el Juzgado Eclesiástico, ante el Illmo. Sr. Dr. Don Manuel de Alday*[995] *(que de Dios goce) y juntamente ante el Sr. Provisor y Vicario Capitular de este Obispado, en cinco gravísimas causas que se reducen a las siguientes:*

- *Una causa criminal formada de orden del dicho Sr. Obispo, compuesta de más de cien fojas, contra el susodicho por las vestiduras aseglaradas, indecentes, y profanas que continuamente usaba el referido Dr. Thadeo en San Juan.*
- *Otra, sobre haberse apropiado y usado a su arbitrio el principal de una capellanía, sin haberlo reintegrado.*
- *Otra* (causa) *con Doña Francisca de Oro, su legítima madre, sobre los alimentos que era obligado a darle.*
- *Con más otra seguida contra Don Fernando Garfías, como apoderado de Narciso Salcedo, sobre cobranza de 500 pesos.*

Hizo allí una brillante carrera militar, destacándose en las Guerras de Arauco, hasta ser designado Gobernador de la provincia de Concepción. En 1788 alcanzó el cargo de Gobernador de Chile, que sirvió hasta 1796 cuando fue promovido a Virrey del Perú. Ese mismo año se le concedió el título nobiliario de Marqués de Osorno, por haber sido el refundador de dicha ciudad. Falleció en Lima en ejercicio de su cargo de Virrey en 1801. Fue padre ilegítimo del máximo héroe chileno, Bernardo de O´Higgins, habido en Isabel Riquelme, 39 años menor que él, con quien no se pudo desposar por existir una prohibición legal que impedía el matrimonio de Gobernadores con criollas. Su gestión gubernamental, tanto en Chile como en el Perú, se caracterizó por la ejecución de numerosas y perdurables obras públicas.

[995] Santiago Manuel de Alday, natural de Concepción, Chile, era hijo de los vizcaínos José de Alday y Ascarrunz y Josefa de Aspée y Ruiz de Berecedo. Se doctoró en ambos Derechos en la Universidad de San Marcos de Lima y fue el 18° Obispo de Santiago (1755-1788). Era propietario de la más grande biblioteca de la época colonial de Chile (2.058 volúmenes), que se conserva actualmente en el Museo del Carmen de Maipú. Buscando reformar al clero regular y moralizar las costumbres de la población y las fiestas populares, convocó al VI Sínodo diocesano en 1763.

- *Y, finalmente, la iniciada por el susodicho contra el cura de San Juan sobre cobranza de seis mil pesos.*

Agrega que *"a más del empeño que he tenido en el patrocinio de las enumeradas causas, le serví como su apoderado en cuanto se le ofrecía en esta Capital, ya* (sea) *visitando y consultando al Sr. Obispo acerca de los graves asuntos de este eclesiástico, para que se le permitiera celebrar, confesar y predicar, de cuyos actos estaba del todo privado por sus delitos, falta de respeto y obediencia a sus Prelados, ya entendiendo en el desembargo de sus bienes".* Ante esta defensiva (¿o quizás ofensiva?) argumentación (intempestiva en este juicio, por tratarse de un juicio ejecutivo, donde cabe discutir la causa de la obligación), el Dr. Tadeo Garramuño sólo respondió cuasi-telegráficamente: *"Que omito responder a los puntos en que funda su derecho dicho señor para retenerme mi dinero, porque difusamente tengo respondido a ellos y por sindicarme* [996] *mi honor, y punto".*

De la descripción no desmentida de las mencionadas cinco causas del clérigo Garramuño, vemos que una era por no pasarle alimentos a su madre –lo que de ser cierto es por demás reprochable– otra por usar profanas y *"aseglaradas"* vestimentas (¿habrá sido un precursor del "*clergyman*"?) y las tres restantes versaban sobre cuestiones dinerarias. El abandono de su madre, su –para la época– desdoroso vestir y el apego a las transacciones financieras nos dan la pauta de una actitud muy poco evangélica por parte del clérigo presbítero Tadeo Garramuño, de quien desconocemos el lugar y fecha de su fallecimiento.

[996] Sindicar: *"Poner una nota, tacha o sospecha"* (Cfr. Diccionario de la Real Academia Española. Vigésimo segunda edición publicada en el sitio de Internet http://www.rae.es).

Anexo A

NO ENTRONCADOS Y NO VINCULADOS

A lo largo de la investigación realizada se han encontrado registros de diversas personas que llevan el apellido Garramuño, la que no han podido ser entroncadas con la descendencia de Jacinto Garramuño. Si bien es cierto que en algunos casos existen indicios que permiten presumir que pertenecen a dicha progenie ("no entroncados"), existen otros casos –por ejemplo, negros esclavos nacidos en África– donde es evidente que no guardan ninguna relación biológica ("no vinculados"). Sin embargo, atento a que adoptaron el apellido Garramuño y pudiesen existir lazos sanguíneos informales, ha parecido oportuno dejar constancia de todos los así apellidados en este **Anexo A**.

---

1. **Petrona Garramuño**, la que dejó descendencia en la ciudad altoperuana llamada antaño La Plata, luego bautizada como Chuquisaca y hogaño denominada Sucre. Primero tuvo sucesión legítima con su esposo **Ignacio Berbete Corella** y, luego, sucesión natural con padre desconocido:
   - **1.1. Calixto Berbete Corella Garramuño**, nacido en La Plata, que recibió el óleo y crisma "*de tres días*" el 15.10.1719, bajo el padrinazgo de Miguel Gómez de Velazco[997]. Dicho padrino es el mismo *"que siendo intérprete de los Indios Chiquitos, Don Miguel Gómez de Velazco, hoy* (Enero de 1728) *es Contador de la Mesa Capitular de la dicha ciudad de La Plata"*[998].
   - **1.2. Theresa Josepha Berbete Corella Garramuño**, nacida en La Plata, quien había sido bautizada previamente "*por persona capaz, hija lexítima de Ignacio Corella y Petrona Garramuño*"

[997] Parroquia de Santo Domingo de La Plata, Libro de Bautismos y Matrimonios N° 7, Folio 61 vta.

[998] DE ANTEQUERA Y CASTRO, Joseph: *"Cartas del Señor Doctor D. Joseph de Antequera, Cavallero de la Orden de Alcántara, Fiscal Protector General de la Audiencia de La Plata, Gobernador y Capitán General que fue de la Provincia del Paraguay, escrita al Illmo. Sr. Maestro D. Fr. Josef de Palos, Obispo Taliense y coadjuntor de la dicha Provincia del Paraguay"*, que forma parte del compendio *"Colección general de documentos que contiene los sucesos tocantes a la segunda época de las conmociones de los Regulares de la Compañía en el Paraguay, y señaladamente la persecución que hicieron a Don Joseph de Antequera y Castro"*. Tomo III, página 150. Imprenta de la Gazeta Real. Madrid, 1769. Hay versión digital en "http://books.google.com.ar".

y recibió el óleo y crisma el 11.3.1722, contando con "*tres años y quatro meses*". Fue madrina *"Da.Gregoria Ortíz de Castro*"[999].

1.3. Marcos Garramuño, quien fue oleado y crismado en La Plata el 26.4.1737 *"de un día, bautizado por persona capaz, hijo de Petrona Garramuño y de padre no conocido, fue madrina Da. Josefa Márquez"*[1000].

---

2. **Joseph Antonio Garramuño** "*negro esclavo de Don Jacinto de Garramuño*", quien de su unión con **Teresa Albarracín**, "*india*". Fue padre en San Juan de:

2.1. Bernardo Garramuño, nacido circa 1733, *"huérfano expuesto en la casa de Jacinto Garramuño",* quién contando con *"cinco años"* de edad, fue oleado y crismado por el Pbro. Antonio de Medina el 11.1.1739, siendo *"Padrino Pedro, mulato esclavo de Petrona de Oro"* y testigos *"Simón Orizar* (¿Urizar?) *y el indio Pablo, parroquianos"*. Seguramente a poco de nacer, *"bautizolo el P. Vicario en urgente necesidad"* y fueron en ese momento padrinos de aguas *"Isidro Guevara y Francisca, su mujer"*[1001]. Siendo registrado como *"mulato libre",* Bernardo contrajo matrimonio el 27.6.1754 con **Josepha Bustos**, también "*mulata libre*", hija natural de Bernardo Bustos y Juana --- (ilegible). Fueron padrinos de la ceremonia Domingo Arteaga y Gregoria Báez [1002]. Resultaron padres al menos de:

2.1.1. Aurelia Garramuño Bustos, "*mulata libre*", bautizada el 28.9.1755 por el Pbro. Joseph de Larreta. Fueron sus padrinos Marcos Robledo y Clara Balmaceda[1003].

---

3. **Vicente Garramuño**, esclavo de Don Thadeo de Garramuño (ver 6. del cuerpo principal de este trabajo) *"negro, como de 55 años de edad"* Fue sepultado el 27.8.1774. "*Murió repentinamente sin Sacramentos*". Era soltero[1004].

---

[999] Parroquia de Santo Domingo de La Plata, Libro de Bautismos N° 22, Folio 259.
[1000] Parroquia de Santo Domingo de La Plata, Libro de Bautismos N° 26, Folio 207 vta.
[1001] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 2, Folio 98vta.
[1002] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 2, Folio 42.
[1003] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 4, Folio 129.
[1004] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 4, Folio 15.

4. **Francisco Xavier Garramuño**, casado con **María**, *"negros esclavos de D. Jacinto Garramuño",* padres al menos de:
   4.1. Antonina Rosalía Garramuño, nacida el 1.9.1739 y bautizada *"de siete días de edad"* el 8.9.1739 por el Pbro. Pedro José Jofré, Fueron *"padrinos Pedro y Bernarda, mulatos"*[1005].

---

5. **Juan Joseph Garramuño** *"negro esclavo de Francisco Xavier Garramuño*" (ver 1. del cuerpo principal de este trabajo), que fue sepultado el 21.11.1755. "*No se confesó por haber muerto ahogado*"[1006].

---

6. **Vicente Francisco Xavier Garramuño**, bautizado el 28.10.1741 por el Pbro. Pedro José Jofré. Había *"nacido oi* (sic) *esclavo del Licenciado Dn. Jacinto Garramuño"* y lo apadrinó *"Pedro Pablo, mulato esclavo de Dn Francisco de la Rosa"*[1007].

---

7. **Juan José Garramuño**, quien se había casado con **Sabina Argüello**, fallecido en la ciudad de Córdoba el 14.4.1767 y cuyo cuerpo fue conducido *"con cruz alta y entierro de limosna"* al día siguiente a *"la Iglesia de Santo Domingo donde fue sepultado"*[1008].

---

8. **María Antonia Garramuño**, natural de Córdoba. En la partida de bautismo de una de su hijo Ramón figura como *"esclava de Doña Melchora Garramuño"* (ver 5. del cuerpo principal de este trabajo). Tuvo sucesión natural, posteriormente se casó con **Francisco Xavier Garramuño**, *"indio libre*", y el 3.2.1768 contrajo un segundo matrimonio (la partida dice que era "*viuda velada de Francisco"*) con el "*pardo libre*" **Joseph Gutiérrez** *"ambos contrayentes naturales de esta ciudad"*. Actuaron como padrinos de esta ceremonia Gerónimo y Agustina Salguero "*esclavos del Illmo Sr. Obispo de Arequipa Don Diego Salguero*". El Pbro. Gabriel Bracamonte y Luis Castañares

---

[1005] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 3, Folio 110.
[1006] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Defunciones N° 2, Folio 94.
[1007] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 3, Folio 125vta.
[1008] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Entierros de Naturales de los Años 1752-1780, Folio 62.

fueron testigos del casamiento[1009]. Su descendencia de las tres uniones:

8.1. María de los Dolores Garramuño, *"hija de María* (sobre enmendado 'Antonia') *Garramuño, esclava, y de padre desconocido"*, bautizada en la Catedral de Córdoba el 30.8.1752, bajo el padrinazgo de "*María Rosa y Pedro, esclavos de Don Joseph Rodríguez"*[1010].

8.2. Ramón Garramuño Garramuño, nacido en Córdoba el 31.8.1758 y bautizado en la Catedral el 3.9.1758, siendo padrinos Eusebio Galarza y Juana Herrera. Ramón figura como *"hijo legítimo de Francisco Xavier Garramuño y de María Antonia, esclava de Doña Melchora Garramuño"*[1011] (ver 5. del cuerpo principal de este trabajo).

8.3. Apolonia Benita Garramuño Gutiérrez, nacida en Córdoba el 8.11.1768 y bautizada allí el 11.2.1768, siendo su madrina *"Agustina Salguero, esclava"*. Figura como *"hija de Joseph y de Antonia Garramuño"*[1012]. Benita Garramuño fue madre natural de:

8.3.1. José Díaz, *"hijo natural de Benita Garramuño"*, a quien *"el Cura de los Arreglos Presbítero Don Pedro Nolasco Clana"* casó y veló *"en la Capilla de los Padres de la Compañía de Jesús"* de Córdoba el 17.6.1844 con **Gabriela Pedernera**, *"hija legítima del finado Manuel Antonio Pedernera y de María de los Dolores Ponce, ambos de este vecindario"*. Fueron testigos de la ceremonia Eusebio Pedernera y Dolores Ponce, madre de la novia[1013].

8.4. Juana María Garramuño Gutiérrez, bautizado en la Catedral de Córdoba el 27.1.1769. Fue registrada como *"hija de Joseph, libre, y de Antonia Garramuño, esclava. Fue la madrina Agustina Salguero"*[1014].

[1009] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 130.

[1010] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 1, Folio 24.

[1011] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 1, Folio 103.

[1012] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 2, Folio 113.

[1013] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Matrimonios de Naturales, libres y esclavos N° 4, Folio 110.

[1014] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 2, Folio 124.

9. **Antonia Garramuño**, quien contrajo matrimonio con **Francisco González** y fue madre al menos de:
   9.1. **Ramón Roca** *"esclavo de Don Felipe Roca, hijo legítimo de los finados Francisco González y Antonia Garramuño"*, quien se casó en Córdoba el 11.10.1809 con **Micaela Gerónima Benítes** *"libre, hija natural de la finada Mercedes Benítes, y viuda de Agustín de Cena. Fueron testigos Juan Bautista Carranza y Liberata Cobo, todos vecinos de esta ciudad"*[1015].

---

10. **Hilaria Garramuño**, *"parda esclava de Doña Juana Garramuño"* (ver IVa. del cuerpo principal de este trabajo) quien tuvo descendencia natural en Córdoba. Diez años después tuvo otro hijo de su unión con **Ignacio Correa**. En esta oportunidad había cambiado de ama, dado que Juana Garramuño había fallecido. Es por eso que figura como *"esclava de Mariana de la Puente".* Su sucesión:
    10.1. **Pedro Nolasco Garramuño**, hijo *"de padre no conocido"*, nacido en Córdoba el 24.1.1758 y bautizado en la Iglesia Catedral el 29.1.1758, siendo su madrina María Leocadia Peralta[1016].
    10.2. **Juan de la Cruz Correa Garramuño**, nacido en Córdoba el 24.11.1768 y fue bautizado en la Catedral el 27.11.1768. Fueron sus padres espirituales *"Don Diego de la Parra y Da. Josepha Piñero"*[1017].

---

11. **Pedro Garramuño**, *"negro adulto esclavo de Dn. Xavier Garramuño"* quien fue bautizado por el Pbro. Joseph Larreta el 22.4.1759 bajo la paternidad espiritual de *"Miguel Oro, negro"* [1018]

---

12. **Dolores Garramuño**, casada con **N. Navarro**, con quien fue madre de:
    12.1. **José Manuel Navarro Garramuño**, el que recibió el óleo y crisma el 4.7.1784, habiendo sido bautizado previamente[1019].

[1015] Parroquia de N. Sra. de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 3, Folio 243.
[1016] Parroquia de N.Sra de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 1, Folio 94 vta.
[1017] Parroquia de N.Sra de la Asunción (Catedral) de Córdoba, Libro de Bautismos de Naturales N° 2, Folio 121.
[1018] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5, Folio 11vta.
[1019] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 67.

13.Juana Luisa Garramuño, nacida el 20.6.1762 y bautizada el 27.6.1762. Era *"huérfana en casa de Da. Madalina* (sic) *Garramuño"* y fueron sus padrinos *"Clemente Banegas* (sic) *y María Rosa Ramírez y de óleo Atencio Agüero"* [1020].

14.Javier Garramuño, "*negro esclavo de Doña Francisca de Oro* (esposa de Jacinto Garramuño)". Unido a la "*zamba libre*" **Javiera Morales**, fueron padres de:

14.1. Marcos Garramuño, "*mulato"*. Contrajo matrimonio el 9.10.1786 con **Petrona** "*negra esclava de Don Hermenegildo Navarro*". Fueron testigos del acto Andrés Quadra y Juana Navarro [1021].

14.2. Vicente Garramuño, el que se casó el 26.3.1795 con **Clara Yofre**, hija natural de Agustina Yofre. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Manuel Castro y Josepha Castro[1022]. Fueron padres al menos de:

14.2.1. María Escolástica Garramuño Jofre, la que recibió óleo y crisma el 26.6.1796, cuando contaba con cuatro meses. Había sido bautizada previamente. "*Fue madrina Gregoria Garramuño* (ver No Entroncados y No Vinculados 21.) *y* (padrinos) *de óleo Bernardino* --- (ilegible) *y Magdalena Castro*"[1023]

14.2.2. María Rita Garramuño Jofre, bautizada *"de dos días"* el 23.5.1798, siendo padrinos Xavier Rufino e Ignacia --- (ilegible)[1024].

14.2.3. María Ignacia Garramuño Jofre, que recibió el óleo y crisma el 6.8.1803, bajo la paternidad espiritual de Juanillo del Carril y Gregoria Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 21.). Había sido bautizada previamente[1025]

15.Francisco Garramuño, *"natural de Angola*", quien contrajo matrimonio el 14.5.1805 con **Mariana Garramuño** "*natural del*

[1020] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 5 Folio 103vta.
[1021] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 146.
[1022] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 3, Folio. 205 vta.
[1023] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 10, Folio 135.
[1024] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 3 vta.
[1025] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 164.

mismo paraje", siendo testigos de la misma Bonifacio y Juana Paula Laprida. Ambos contrayentes eran esclavos de *"Dn Javier Garramuño"* [1026] (ver 1.3. del cuerpo principal de este estudio).

---

16. Benedicta Garramuño (o **Furque**), "*esclava de Da. María Antonia Furque",* quien tuvo sucesión natural y luego se unió con **Antonio Garramuño**. Su sucesión:

16.1. Anacleto Garramuño, bautizado el 13.7.1801 por el Pbro. Bernardino Sarmiento, siendo sus padrinos Ramón y María Quiroga[1027].

16.2. María Concepción Garramuño, quien recibió el óleo y crisma el 2.2.1804 "*de dos meses*". "*Bautizola* (previamente) *el Padre Albarracín. Fue madrina María Quiroga* (y) *madrina de Óleo Pascuala Quiroga*"[1028].

16.3. Liberata Garramuño Garramuño, "*esclava*", fue bautizada el 20.7.1808 "*de un día*" bajo la paternidad espiritual de Hilarión --- (ilegible) y de Juana Laprida[1029].

16.4. Pedro Juan Garramuño Garramuño, bautizado "*de tres meses"* el 28.8.1809, siendo sus padrinos Vicente Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 14.2) y Cecilia Correa[1030].

16.5. Vicenta Garramuño Furques, "*liberta*", bautizada "*de un día*" el 24.4.1813, bajo el padrinazgo de Mariano --- (ilegible) y de Manuela Cortinas[1031].

16.6. Mercedes Ramona del Carmen Garramuño Furques, *"liberta*", la que fue bautizada *"de un día"* el 7.9.1819. Fueron sus padrinos Simeón López y Catalina Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 24.)[1032].

---

17. José Antonio Garramuño, "*de nación mina*", que contrajo matrimonio el 9.4.1820 con **Rosa Garramuño**, "*de nación nago*", en una ceremonia en la que Antonio Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 16.) y María del Pilar Saso oficiaron de testigos.

[1026] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 136.
[1027] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 95.
[1028] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 14, Folio 196 vta.
[1029] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 15, Folio 150.
[1030] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 15, Folio 194 vta.
[1031] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 17, Folio 76.
[1032] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 20, Folio 261 vta.

Ambos contrayentes era esclavos de Javier Garramuño[1033] (ver 1.3. del cuerpo principal de este trabajo). Con anterioridad a su casamiento, José Antonio Garramuño, "*esclavo de Xavier Garramuño*", tuvo un hijo natural en madre no conocida. El 8.11.1830 Juan Antonio Garramuño, "*negro natural del África, esclavo de Javier Garramuño y viudo de Rosa Garramuño"*, contrajo un segundo matrimonio con **Petrona Garramuño**, "*esclava de Javier Garramuño*", en una ceremonia en la que Juan Garramuño y Mariana Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 15.) oficiaron como testigos[1034]. Su sucesión:

17.1. Juan Manuel Garramuño, "*liberto"*, bautizado en Junio de 1820, siendo sus padrinos Matías Arcos y Mercedes Carril[1035].

17.2. Romana Teresa del Rosario Garramuño, "*liberta*", nacida el 28.2.1833 y bautizada el mismo día. Fueron sus padrinos Juan Asencio Albarracín y Pilar Álvarez[1036]. Con motivo del Censo Nacional del Año 1895 fue empadronada como *"soltera, de 58 años, lavandera".* Con ella fueron censados Rosa Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 56.), *"soltera de 31 años",* y Rosario, Pedro y Sara Garramuño, de 10, 8 y 6 años, respectivamente[1037]. Romana Teresa del Rosario fue madre natural de por lo menos:

17.2.1. Francisca de Jesús Garramuño bautizada "*de dos días*" el 3.4.1858, bajo la paternidad espiritual de Camilo Cortínez y Dolores Cortínez[1038].

---

18. Juan Garramuño, quien de su enlace con **Mariana Garramuño**, fueron padres de por lo menos:

18.1. María del Tránsito Garramuño, *"liberta"*, bautizada el 17.4.1824 por fray José Gabriel Agüero bajo la maternidad espiritual de Isabel Plaza[1039]. En su testamento del 24.1.1893, María del Tránsito declara ser hija adoptiva de Vicenta García de Garramuño (ver 1.3. del cuerpo principal de este trabajo). Contrajo matrimonio con **Rafael Salinas**, con quien no tuvo

---

[1033] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 100 vta.

[1034] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 7, Folio 59.

[1035] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 21, Folio 289 vta.

[1036] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio. 162 vta.

[1037] AGN, Censo Nacional de Año 1895, Provincia de San Juan, Departamento de Concepción, Distrito 4, población rural.

[1038] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 24.

[1039] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 22, Folio 165.

sucesión. Tuvieron una *"hija de crianza",* de quien cuidaron desde los 15 meses:

18.1.1. Juana Salinas.

19.Manuel Antonio Garramuño, el cual seguramente incurrió en alguna conducta desordenada en Buenos Aires a fines del año 1821, ya que *"en virtud de la nota del Gefe de Policía contra el individuo Manuel Antonio Garramuño, el Gobierno lo ha condenado á un mes de trabajos públicos"*[1040].

20.José Garramuño, vecino de Santiago de Chile. Allí se casó con la lugareña **Francisca Fuentes** y ambos eran *"finados"* al momento del matrimonio de su hijo Gaspar (ver 20.3). Fueron padres, al menos de:

20.1. Gaspar Garramuño[1041] **Fuentes**, "*natural de la ciudad* (sic) *de Chile*", el que contrajo matrimonio en Paraná, Prov. de Entre Ríos, el 11.11.1826 con **Gregoria Iridin**, natural de Coronda, Prov. de Santa Fe, hija de José Iridin e Isabel Ramírez. La ceremonia nupcial fue presidida por Fray Manuel de la Torre, mientras que Pedro Lucas Espinosa y Rosa Caraballo oficiaron como testigos del casamiento[1042]. Antes de su enlace en Paraná, Gaspar Garramuño, *"noble"*, había sido padre con **Tránsito Sosa**, *"parda libre"*, de al menos un hijo natural:

20.1.1.Casimiro Garramuño Sosa, *"Sargento de la banda de músicos de esta Capital*" (Santa Fe), que contrajo matrimonio en Santa Fe el 27.9.1844 con **María Josefa Alzugaray**, *"viuda de Antonio Pereyra, noble; todos naturales y vecinos de esta ciudad"*. Fue ministro *"el Presbítero Don Miguel Vidal"* y resultaron testigos de la

---

[1040] INDICE DEL ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA DESDE EL AÑO 1812. Libro 8° *"Comunicaciones del Superior Gobierno. Año de 1822"*. Comunicación N° 8. Enero 4 de 1822. Página 27. Imprenta de La Tribuna, calle de la Victoria Nro. 31, Buenos Aires, 1858. Hay una versión digitalizada en el sitio de Internet http://books.google.com.ar.

[1041] Existe la posibilidad que se trate del mismo Gaspar Garramuño que fuera enjuiciado en 1793 ante la Real Audiencia de Santiago de Chile por el robo de mercaderías encomendadas a su custodia, suponiendo el denunciante que el hurto habría sido con su complicidad (Cfr. ARCHIVO NACIONAL HISTORICO de CHILE: Fondo Real Audiencia. *"Sumario sobre cobranza de mecaderías contra Gaspar Garramuño y otros, Año 1793"*. Volumen 3016, Fojas 242-261vta).

[1042] Parroquia de N. Sra. del Rosario de Paraná, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 10 vta.

ceremonia *"Don Fernando Santacruz, Doña Victoria Pereyra y Santiago Cabrera, sacristán"*[1043].

20.2. María del Carmen Garramuño Fuentes, nacida en Santiago de Chile y allí bautizada en la Parroquia de El Sagrario el 3.8.1791.

20.3. Félix Garramuño, nacido en Santiago de Chile y casado en su ciudad natal el 1.1.1818 con su compatriota **María del Rosario Contreras**, hija de José Bruno Contreras y Josefa Madrid.

20.4. Paula del Carmen Garramuño Fuentes, nacida en Santiago de Chile y allí bautizada en la Parroquia de El Sagrario el 16.7.1802.

---

21. Gregoria Garramuño, que tuvo sucesión natural de padre no conocido:

21.1. Juan Manuel Garramuño, bautizado en San Juan el 25.6.1794 siendo sus padrinos Matías Bravo y Petrona Pozo[1044]. El 18.11.1825 Juan Manuel "*mulato libre*", contrajo matrimonio con **Isabel Rosas**, hija de Ambrosio Rosas y Melchora Rosas, "*esclava de Dn. Juan Crisóstomo Quiroga*". La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Pascual Albarracín y Manuel Castro ofició como testigo de la misma[1045]. Padres de:

21.1.1. Santiago Garramuño Rosas, "*mestizo*", nacido el 24.7.1828 y bautizado el 25.7.1828, bajo la paternidad espiritual de Juan José Bustos y Ambrosia Rosas[1046].

21.2. Melchora Garramuño, casada el 12.9.1827 con el mulato **Fermín Guzmán**, hijo natural de Dominga Guzmán. La ceremonia nupcial fue presidida por fray Juan Manuel Palma, siendo testigos Carlos Rivera y María del Tránsito Cepeda[1047]. Fermín y Melchora fueron los padres de:

21.2.1. Alberto Guzmán Garramuño, "*mestizo*" que vino al mundo el 14.11.1828 y fue bautizado el 15.11.1828 siendo sus padrinos Carlos Rivera y María del Tránsito Cepeda[1048].

[1043] Parroquia Catedral de Todos los Santos de Santa Fe, Libro de Matrimonios de los Años 1838-1848, Folio 85.

[1044] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 10, Folio 79.

[1045] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 134.

[1046] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 24, Folio 186 vta.

[1047] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 7, Folio 7 vta.

[1048] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 25, Folio 32 vta.

21.2.2. **María Mercedes Guzmán Garramuño,** que fue bautizada "*de tres días*" el 9.9.1838, siendo sus padrinos Juan Agustín Funes y Josefa --- (*ilegible*)[1049].

21.2.3. **José María Garramuño**, que recibió el bautismo el 26.3.1841 "*de ocho días*". José Ramón Castro y Petrona Obdulia Castro fueron sus padrinos[1050].

---

22. **José Garramuño**, "*negro natural de Guinea, de padres no conocidos y esclavo de Dn. Marcelino Garramuño"* (ver 1.3.1. del cuerpo principal de este trabajo). Contrajo matrimonio el 9.10.1826 con **Francisca Altamirán**, "*hija de padres no conocidos, viuda del finado Bdo. Salas"*. La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Pascual Albarracín y actuaron de testigos Matías Arcos y María Albarracín[1051].

---

23. **Antonio Garramuño**, quien de su unión con **Nemesia Zapata** engendró a:

23.1. **Gregorio Garramuño**, casado el 1.1.1828 con **Agustina Almada** (o **Vilvado**), *"esclava del mismo amo"* (al que no se nombra), en una ceremonia presidida por el Pbro. Miguel Mallea, en la que los padres del novio, Antonio Garramuño y Nemesia Zapata, oficiaron de testigos[1052]. Procrearon a:

23.1.1. **Antonio Garramuño Almada**, casado el 8.11.1862 con **Rosario Alanis**, hija de Celestino Alanis y de Vivencia Guevara. Fueron testigos del matrimonio Claudio Garramuño y su esposa María Quiroga (ver No Entroncados y No Vinculados 29.)[1053]. Tuvieron al menos dos hijos:

23.1.1.1. **Ignacio Timoteo Garramuño Alanis**, bautizado *"de 9 días"* el 2.2.1863. Fueron padrinos Claudio Garramuño y su esposa María Quiroga (ver No Entroncados y No Vinculados 29.)[1054].

[1049] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 28, Folio 269.
[1050] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 29, Folio 129 vta.
[1051] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada concepción, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 161.
[1052] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 7, Folio 14.
[1053] Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 134, Acta N° 411.
[1054] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 8, Folio 160.

23.1.1.2. **Juan Luis Garramuño Alanis**, quien fue bautizado "*de dos meses*" el 23.10.1864, bajo la paternidad espiritual de Bernardo Alfaro y Francisca González [1055].

23.1.2. **Ignacio Desiderio Garramuño Almada**, que fue bautizado "*de dos días*" el 7.8.1841, bajo la paternidad espiritual de Pasidio (sic) Bargas y de Isabel Sarmiento[1056].

23.1.3. **Agustina Cleta Garramuño Almada**, bautizada el 1.5.1843 "*de seis días*". Los nombres de los padrinos resultan ilegibles[1057].

23.1.4. **Salvador Garramuño Almada**, casado el 10.4.1863 con **Rafaela Suárez**, hija de Francisco Suárez y Manuela Lara. Oficiaron como testigos Juan de Dios Paiz y Liberata Paiz[1058]. Tuvieron estos hijos:

23.1.4.1. **José Gregorio Garramuño Suárez,** bautizado en Septiembre de 1863. Fueron sus padrinos Fernando Romero y Rosa Antúnez[1059].

23.1.4.2. **Salvador Isaac Garramuño Suárez**, que fue bautizado "*de catorce días*" el 19.6.1865. Fueron padrinos Rufino Jofre y Fortunata Lara[1060].

23.1.4.3. **Nicasio Isaías Garramuño Suárez**, el que nació el 14.12.1869 y fue bautizado el 27.2.1870. Fueron sus padrinos Enrique --- (ilegible) y Petrona Páez[1061].

23.1.4.4. **Bárbara Ramona Garramuño Suárez**, nacida el 4.12.1871 y bautizada el 23.3.1872[1062]. Fueron padrinos su tío paterno Luis Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 23.1.8.) y Rita Garramuño (¿?).

23.1.4.5. **Manuela Alcira Garramuño Suárez**, bautizada el 12.7.1874 "*de un mes y 22 días*",

---

1055 Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Bautismos N° 2, Folio 203, Acta 1153.

1056 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 29, Folio 166.

1057 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 30, Folio 83 vta.

1058 Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios N° 1, Folio 135, Acta N° 422.

1059 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 199.

1060 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 38, Folio 95.

1061 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N°43, Folio 380.

1062 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 46, Folio 144.

bajo la paternidad espiritual de Rufino Jofre y Esmeralda Suárez[1063].

23.1.4.6. Rita Rosaura Garramuño Suárez, que fue bautizada "*de un año y 5 meses*" el 10.3.1878[1064]. Fueron padrinos su tío paterno Luis Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 23.1.8.) y Rita Garramuño (¿?). Rita Rosaura Garramuño fue madre natural de:

23.1.4.6.1. Segundo Crisóstomo Garramuño, nacido el 7.6.1884 y bautizado el 21.6.1884, bajo la paternidad espiritual de Francisco Carril y Carmen Rodríguez[1065].

23.1.4.6.2. Pedro Martin Garramuño, "*de padre desconocido",* que vino al mundo el 29.1.1885 y fue bautizada el 1.3.1885 bajo la paternidad espiritual de su tío abuelo Julián Garramuño y de su segunda esposa Carmen Funes (ver No Entroncados y No Vinculados 23.1.7.)[1066].

23.1.4.6.3. Ramón Antolín Garramuño, el que vino al mundo el 1.9.1889 y fue bautizado el 26.10.1889 siendo sus padrinos Cirilo Rojas y Estefanía Navarro[1067].

23.1.5. Juan Jobo Garramuño Almada, que fue bautizado "*de siete días*" el 22.2.1848 bajo la paternidad espiritual de José Sánchez y Mariana Acosta[1068].

23.1.6. Dionisio Gregorio Garramuño bautizado el 13.4.1853 "*de 9 días*" siendo sus padrinos José Ruperto Yofre e Ignacia Garramuño[1069].

23.1.7. Julián Garramuño Almada, nacido circa 1854. Contrajo primeras nupcias el 9.9.1876 con **María Díaz,** hija de José Díaz y Jacoba Escobar, siendo testigos de la

---

[1063] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 82.
[1064] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 10, Folio 52.
[1065] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 22.
[1066] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 11, Folio 51.
[1067] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 64, Folio 510.
[1068] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 5, Folio 389.
[1069] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos Año 1853, Folio 173.

ceremonia nupcial Agustín Amado y Josefina Morales [1070] Ya viudo, se casó de nuevo el 28.9.1884 con **Carmen Funes**, hija natural de Eulogia Funes. Fueron testigos de la ceremonia José Ruperto Vera y Nazaria Funes[1071]. El 8.9.1888 Julián tuvo una tercera unión con **Magdalena Olivera**, nacida circa 1868, hija natural de Juana Olivera. La ceremonia nupcial fue oficiada por el Pbro. Vicente de la Rosa y fueron testigos de la misma Ernesto Rodríguez y Juana Olivera[1072]. Fue padre por lo menos de:

23.1.7.1. Braulio Norberto Garramuño Díaz, el que recibió el Bautismo "*de 3 meses*" el 20.9.1877 bajo la paternidad espiritual de Manuel Garramuño y de su esposa Nicolasa Aguilar (ver 1.3.20.). del cuerpo principal de este trabajo)[1073].

23.1.7.2. Félix Segundo Garramuño Olivera, que nació el 29.7.1889 y fue bautizado el 7.9.1889, siendo sus padrinos José González y Mercedes Fernández[1074].

23.1.7.3. Julio Ramón Mario Garramuño Olivera, vino al mundo el 17.9.1893 y fue bautizado el 7.10.1893, siendo sus padrinos Pedro Bustos y Andrea Aballay de Bustos[1075].

23.1.7.4. Alberto Robustiano Garramuño Olivera, nacido el 24.5.1896 y bautizado el 19.7.1896, bajo la paternidad espiritual de Ramón Morales y Mercedes Miranda[1076].

23.1.7.5. Carlos Cirilo Garramuño Olivera, nació el 6.5.1898 y lo bautizaron el 18.6.1898. Fueron sus padrinos Juan Funes y Eulogia Funes[1077].

23.1.7.6. Roberto Isidro Garramuño Olivera, nacido el 15.5.1900 y bautizado el 30.3.1901.

1070 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 12, Folio 85.

1071 Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 317.

1072 Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios de los Años 1865-1889, Folio 62.

1073 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 51, Folio 256.

1074 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 12, Folio 133.

1075 Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, Libro de Bautismos del Año 1893, Folio 133.

1076 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 13, Folio 370.

1077 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 14, Folio 91.

Facundo Rodríguez y Dolores --- (ilegible) fueron padrinos[1078].

23.1.7.7. José Eusebio Garramuño Olivera, el que nació el 4.5.1905 y fue bautizado el 13.3.1906, bajo la paternidad espiritual de Santiago Sosa y de Adelina de Sosa[1079].

23.1.7.8. Cirilo Rogelio Garramuño Olivera, quien nació el 9.7.1907 y fue bautizado el 5.10.1907. Fueron sus padrinos Pedro Navarro y Nicolasa Navarro[1080].

23.1.8. Luis Garramuño Almada, el que se casó el 3.2.1883 con la puntana **Tomasa Sosa,** hija de Isidro Sosa y Crispiniana Sosa. La ceremonia nupcial fue presidida por el Pbro. Pedro Biondi y fueron testigos de la misma Luis Garramuño y la tucumana Rosa Soria, esposa de Nicanor Garramuño (ver 1.3.1.5. del cuerpo principal de este estudio)[1081]. Padres de:

23.1.8.1. María Luisa Garramuño Sosa, que nació el 5.12.1893 y fue bautizada el 3.2.1894, siendo sus padrinos Ramón Bustos e (*ilegible)* Sosa[1082].

---

24. Catalina Garramuño, madre natural de:

24.1. Agustín Garramuño, quien recibió el bautismo "*de un día*" el 4.9.1828, siendo padrinos Melchora Garramuño y su esposo Fermín Guzmán (ver No Entroncados y No Vinculados 21.2.)[1083].

24.2. Mercedes Betsabé Garramuño, *"mulata*", bautizada "*de 3 días*" el 15.2.1831. Fue su madrina Lorenza Pérez[1084].

---

25. Zacarías Garramuño, nacido circa 1797, quien fue censado el 18.9.1869 y declaró ser de estado civil *"casado"* y su actividad la de

---

1078 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 74, Folio 388.

1079 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 77, Folio 207.

1080 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 78, Folio 113.

1081 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 13, Folio 107.

1082 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 69 Bis, Folio 702.

1083 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 25, Folio 9.

1084 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 25, Folio. 198.

“zapatero”[1085]. Se casó con **María del Tránsito Domínguez** y fueron padres de por lo menos:

25.1. María Desideria Garramuño Domínguez “*mestiza”*, nacida en Jáchal, Prov. de San Juan, “*la bautizó* (de urgencia) *la partera Antonia* --- (ilegible)*“* y recibió allí el óleo y crisma “*de siete dias*” el 28.5.1830, bajo el padrinazgo de Melitón Domínguez y Toribia Ormeño[1086].

25.2. José Patricio de los Santos Garramuño Domínguez, “*mestizo*”, nacido en Jáchal, quien recibió allí las aguas bautismales “*de dos días*” el 2.11.1834 siendo sus padrinos Vicente Atienzo y Rosa Pedraza[1087].

25.3. Paz Garramuño Domínguez, quien a los 40 años, siendo viuda, contrajo nuevo matrimonio en Jáchal el 14.4.1886 con **Antonino Luna**, a su vez también viudo, nacido circa 1838, hijo de Juan Francisco Luna y Rosa Páez. Fueron testigos de la ceremonia Agustín Managua y Fulgencio Díaz[1088].

26.María Mercedes Garramuño, “*esclava de don J. Ma. Garramuño*” (ver 1.3.9. del cuerpo principal de este estudio). Madre natural de:

26.1. María Mercedes Garramuño, “*liberta*”, que fue bautizada “*de dos días*” el 7.9.1831 bajo la paternidad espiritual de Solano Jofre y Manuela de Jesús --- (ilegible)[1089].

27.Ignacia Garramuño, la que fue madre natural de:

27.1. Pascuala Bailona de la Santísima Trinidad Garramuño, “*mulata*”, que fue “*bautizada de dos días”* el 18.5.1834, bajo el padrinazgo de Juan Manuel Perón (sic) y María Manuela Castro[1090]. Bailona contrajo matrimonio el 25.6.1856 con **José Bazán**, hijo natural de --- (ilegible) Bazán. Fueron testigos de la ceremonia Sebastián Astorga y Lucía Bazán [1091]. Dos años antes había tenido una hija natural y ocho años después tuvo otra hija con **Josefino Morales**. Su prole:

[1085] AGN: Censo Nacional del Año de 1869, Provincia de San Juan, Jáchal, Departamento de la Iglesia, población rural.

[1086] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 3, Folio 200.

[1087] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 4, Folio 33.

[1088] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 77 vta

[1089] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada concepción, Libro de Bautismos N° 4, Folio. 91.

[1090] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio 279.

[1091] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 10, Folio 41.

27.1.1. María Guadalupe del Rosario Garramuño, hija de padre desconocido, quien fue bautizada "*de seis días*" en Octubre de 1854, siendo sus padrinos Bautista Brunn y Gertrudis --- (ilegible)[1092].

27.1.2. Felipe Josefino Morales Garramuño, bautizado el 29.8.1864.

---

28. Ramona Garramuño, *"lavandera"*, *"soltera"*, quien con motivo del primer Censo Nacional del 15.9.1869 fue registrada con sus hijas Rosa y Francisca (ver No Entroncados y No Vinculados 28.2. y 28.3, respectivamente) por el censista Juan Crisóstomo Quiroga[1093]. Con padre(s) desconocido(s), Ramona fue madre de:

28.1. Juan de Dios Garramuño, bautizado el 11.3.1842 "*de dos días*" bajo la paternidad espiritual de Dionisio Balmaceda y de Gabriela Andino[1094]. Presuntamente muerto antes del 13.3.1863, fecha del nacimiento de su hermano de idéntico nombre (ver abajo 28.4.).

28.2. Rosa Rosalía Garramuño, que fue bautizada "*de tres días*" el 6.9.1854[1095]. Fueron padrinos Claudio Garramuño y su esposa María Quiroga (ver No Entroncados y No Vinculados 29.).

28.3. Francisca Garramuño, nacida circa 1860.

28.4. Juan de Dios Garramuño, bautizado "*de tres días*" el 16.3.1863. Fueron sus padrinos Bailona Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados N° 27.1) y Josefino Morales[1096].

---

29. Claudio Garramuño, hijo natural de Gregoria Videla, "*esclava*". Se casó el 12.8.1843 con **María Quiroga**, hija natural de Rosa Quiroga. Elifonso Salinas ofició como testigo de la ceremonia[1097].

---

30. Carmen Garramuño, "*esclava de Dn. Santiago Garramuño*" (ver 1.3.6. del cuerpo principal de este estudio), la cual con padre(s) desconocido(s) fue madre natural de:

1092 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 32.

1093 AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Cuartel 3°, sección del Norte Arriba.

1094 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 29, Folio 240 vta.

1095 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 26 vta.

1096 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 37, Folio 131.

1097 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 8, Folio. 273.

30.1. **Manuel Garramuño** quien contrajo matrimonio el 14.11.1845 con **Margarita Quiroga**, hija de Manuela Quiroga. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Vital Peña y Lorenza Flores. Al momento del matrimonio ya había fallecido su madre[1098]. Padres de por lo menos:

30.1.1. **José Manuel Garramuño Quiroga**, que fue bautizado "*de cuatro días*" el 6.3.1847, siendo sus padrinos Casiano Nieva y Lorenza Flores[1099].

30.1.2. **José Manuel Garramuño Quiroga**, bautizado "*de cuatro días*" el 6.3.1847, bajo el padrinazgo de Cipriano Nieba y Lorenza Flores[1100].

30.2. **María Candelaria Garramuño**, "*liberta*", bautizada "*de dos días*" el 3.2.1831, siendo sus padrinos Juan Garramuño y Mariana Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 18.)[1101].

30.3. **Nicómedes de la Luz Garramuño**, "*liberto*", bautizado el 15.9.1832 "*de dos días*". Fueron sus padrinos José María Benavidez y Tomasa Gómez[1102].

30.4. **María Dominga de Jesús Garramuño**, "*mulata*", bautizada "*de un día*" el 5.8.1834, bajo el padrinazgo de José Francisco Aguiar y María Juliana Flores[1103].

30.5. **Felicidad de Jesús Garramuño**, "*liberta*", bautizada el 2.3.1837 "*de 11 días*" el 2.3.1837. Fueron sus padrinos Lorenzo Álvarez y Jesús Gómez [1104].

---

31. **Salustiano Garramuño**, quien con **María N.** procrearon por lo menos a:

31.1. **Francisca de Sales Adela Garramuño**, "*noble*", bautizada en Mendoza el 19.2.1847 bajo el padrinazgo de Manuel Algañaraz y Juana --- (ilegible)[1105].

1098 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 55 vta.
1099 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 32, Folio 134 vta.
1100 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 32, Folio 134 vta.
1101 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 25, Folio. 195.
1102 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 26, Folio 124.
1103 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 27, Folio 19 vta.
1104 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 27, Folio. 266.
1105 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 23, Folio 157.

32. Ignacia Garramuño, casada con **José Agustín Vila**. Fueron padres de:

32.1. **Patrocinio Vila Garramuño**, que fue bautizado "*de once días*" el 17.11.1847, bajo la paternidad espiritual de Juan Olivera y María Luisa Banegas[1106].

---

33. Juan Garramuño, casado con **Clara Luna**. Sus hijos**:**

33.1. **José Miguel Garramuño Luna,** bautizado "*de año y seis meses*" el 27.3.1849. Fueron sus padrinos Claudio Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 29.) y Carmen Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 30.)[1107].

33.2. **Evaristo Garramuño Luna,** que fue cristianizado "*de dos días*" el 28.10.1864 por el Pbro. Santiago Garramuño (ver 1.3.5.12). Fueron sus padrinos Claudio Garramuño y su esposa María Quiroga (ver No Entroncados y No Vinculados 29.).

---

34. Paz Garramuño, madre de natural de:

34.1. **Ramón María Garramuño**, bautizado el 8.9.1849 *"de dos días"* siendo sus padrinos Norberto Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados N° 35.) y Luisa Zapata[1108].

34.2. **Patrocinia Garramuño**, quien falleció en Mendoza *"de fiebre"* a los 9 meses de vida el 26.1.1856[1109].

34.3. **Moisés Colón Garramuño**, quien fue bautizado en Mendoza el 31.8.1858, cuando contaba con *"un año y veinte días*", bajo la paternidad espiritual de Bartolomé Miranda y Luz Villegas[1110].

---

35. Norberto Javier Garramuño, hijo natural de Luisa Barrionuevo. El 26.3.1850 contrajo matrimonio con **Gertrudis Rodríguez**, hija de Agustín Rodríguez y Luisa Navarro. La ceremonia nupcial fue

[1106] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 5, Folio 263.

[1107] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 76 vta.

[1108] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 13, Folio 114 vta.

[1109] Parroquia de San Nicolás de Tolentino, Libro de Defunciones del Año 1856, Folio.333.

[1110] Parroquia San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 26, Folio 177 vta.

presidida por el Pbro. José Manuel Videla Lima y fueron testigos de la misma Bernardo Castellano y Eusebia Molina[1111]. Padres de:

35.1. Luisa del Pilar Garramuño Rodríguez, bautizada el 17.10.1855 "*de seis días*", bajo la paternidad espiritual de José María Guevara y Juana --- (ilegible)[1112]. Luisa del Pilar tuvo sucesión natural:

35.1.1. José Miguel Garramuño, hijo de padre desconocido, fue bautizado en Mendoza *"de un mes"* el 17.4.1886 por el Pbro. Ramón Alanis, bajo la paternidad espiritual de Mauro Ocaña y Jesús Serrano[1113].

35.1.2. Francisco Alejandro Garramuño, quien vino al mundo el 1.4.1888 en Mendoza y fue bautizado allí el 31.5.1888 por el Pbro. Blas Berraondo. Daniel Luqueni y Margarita Villegas fueron sus padres espirituales[1114].

35.1.3. Jacinto Eduardo Garramuño, el que recibió en Mendoza el 20.12.1890 las aguas del Bautismo. Tenía *"seis meses"* y fueron sus padrinos Francisco Navarro y Anselma Villegas[1115].

De su unión con **Miguel Ocaño**, Luisa fue madre de los mellizos:

35.1.4. José Miguel Ocaño Garramuño, nacido el 21.4.1895 y bautizado el 30.4.1895, siendo su madrina Leonor Ayala[1116].

35.1.5. María Stael Ocaño Garramuño, la que fue bautizada conjuntamente con su hermano mellizo, siendo su madrina Carmen C. de Ayala[1117].

35.2. Juan Facundo Garramuño Rodríguez, bautizado "*de cinco días*" el 15.9.1857. Fueron padrinos Bernardo Garramuño (¿?) y Paula Bais[1118]

35.3. Rita Melchora Garramuño Rodríguez quien recibió las aguas bautismales el 15.1.1862, bajo la paternidad espiritual de Juan Bautista Guzmán y Lorenza Brizuela[1119].

1111 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 9, Folio 131.
1112 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 79.
1113 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 4, Folio 301.
1114 Parroquia de N. Sra. de Luján de Mendoza, Libro de Bautismos N° 9, Folio 133.
1115 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 6, Folio 460.
1116 Parroquia de N. Sra. del Pilar, Libro de Bautismos N° 62, Folio 452.
1117 Parroquia de N. Sra. del Pilar, Libro de Bautismos N° 62, Folio 453.
1118 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 175.
1119 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 158 vta.

36.Juana Garramuño, madre natural de:

36.1. Espectación Cobos Garramuño, nacida en San Juan y muerta "*de inflamación*" a los *"25 años"* en Mendoza, donde fue sepultada en el Cementerio General el 20.9.1877. Había contraído matrimonio con **Clemente Martínez**, era costurera, no testó y recibió los Santos Sacramentos[1120].

37.Adela Garramuño, nacida Buenos Aires circa 1851, quien contrajo matrimonio con el portugués **José Martínez**, nacido en Portugal circa 1838. Debe haber enviudado pronto, ya que luego contrajo matrimonio con **Francisco Vicente Romeiro** (o **Romero**), nacido también en Portugal circa 1842, el que fue padrino de su hija Cleta Adela de Jesús (ver 37.1.). Su sucesión:

37.1. Cleta Adela de Jesús Martínez Garramuño, nacida el 18.1.1874 y bautizada por el Pbro. Domingo Antonio Garrido bajo la paternidad espiritual del lusitano *"D. Francisco Romero* (futuro esposo de su madre) *y Cleta Ramírez"*[1121].

37.2. Pedro Lindolfo Romeiro Garramuño, nacido circa 1877. Contrajo matrimonio en Rosario, Prov. de Santa Fe, el 30.12.1900 con **Josefa Montegarra**, quien contaba entonces con 16 adolescentes años. Josefa era hija de José Montegarra y Catalina Dubini. La ceremonia nupcial fue oficiada por el Pbro. Fernando Romero y el italiano Aquiles Lucione y su esposa Ángela M. de Lucione oficiaron como testigos de la misma[1122].

38.Manuel Garramuño, quien tuvo sucesión natural en madre no conocida:

38.1. José de los Santos Garramuño, bautizado *"de dos días"* el 1.11.1855 bajo el padrinazgo de José del Carmen --- (ilegible) y Agustina --- (ilegible)[1123].

39.Juana Garramuño, quien tuvo descendencia natural con padre(s) desconocido(s)[1124]:

1120 Parroquia de San Nicolás de Tolentino, Libro de Defunciones N° 20, Folio 135.

1121 Parroquia de San Pedro Telmo, Libro de Bautismos N° 21, Folio 73.

1122 Parroquia de Santa Rosa de Lima de Rosario, Libro de Matrimonios N° 3, Folio 302.

1123 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 81.

1124 Exite la posibilidad que se trate de la analfabeta *"Juana Garramuño"*, de *"30 años",* de estado civil *"soltera*", nacida en *"San Juan"*, quien fue censada en 1869 en Buenos Aires por el

39.1. **Juan Luis Garramuño**, bautizado el 21.8.1856 "*de tres días*". Fueron sus padrinos Bailona Garramuño (ver No Vinculados N° 27.1.) y Josefino --- (ilegible)[1125].

39.2. **Luisa Nemesia Garramuño** bautizada el 25.12.1857, bajo la maternidad espiritual de Paz Mendieta[1126].

39.3. **Santiago Garramuño**, quien fuera cristianado el 20.8.1859, cuando contaba con *"26 días"* de vida. Fueron sus padrinos Bailona Garramuño (ver No Vinculados N° 27.1.) y Manuel Campos[1127].

---

40. **Jesús Garramuño**, "*hijo natural de* ***Mercedes Guajardo i Garramuño*** *porque lleva el apellido de un padre y el del otro*", quien contrajo matrimonio en Jáchal el 25.6.1877 con **Dominga Domínguez**, hija de Rufino Domínguez y Juana Luna, en una ceremonia nupcial en la que Francisco Caballero y Laura Rosa Vergara fueron testigos[1128]. Son los padres de por lo menos:

40.1. **Agustina Garramuño Domínguez** "*de color*" que fue bautizada en Jáchal de "*once días"* el 15.9.1877, siendo padrinos Maximino Luna y Peregrina Páez[1129]. Tuvo descendencia natural:

40.1.1. **Carlos Felipe Garramuño**, nacido el 13.9.1903 y bautizado en Jáchal el 20.4.1904 Fueron sus padrinos Santiago Domínguez y Emilia Cabrera[1130].

---

41. **Isabel Garramuño**, quien fue madre natural de:

41.1. **Antonio Garramuño**, el que contrajo matrimonio en Jáchal, Prov. de San Juan, el 9.7.1877 con **Josefa Páez**, hija de Rosales

empadronador Francisco Civit trabajando como *"sirvienta"* en la casa de los orientales *"Francisco Haedo"* y su esposa *"Irene Soares de Haedo"*, ubicada en la calle Temple (hoy Viamonte) N° 250 de la antigua numeración, donde actualmente se encuentra la Avenida 9 de Julio. Junto con ella fueron registradas sus hijas *"Luisa Garramuño",* natural de *"San Juan",* de *"11 años"* de edad (hay escasa diferencia con la Luisa arriba mencionada en 39.2.) y *"Matilde Garramuño",* de *"1 año"* de edad, nacida en *"Buenos Aires"* (Cfr. AGN, Censo Nacional del Año 1869, Ciudad de Buenos Aires, Sección 3°).

1125 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 34, Folio 117.

1126 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 14.

1127 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 36, Folio 5.

1128 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 46.

1129 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 12, Folio 48.

1130 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 22, Folio 348.

Páez y Tomasa Aciar. Oficiaron como testigos de la ceremonia nupcial Tomás Quiroga y Paz Garramuño[1131]. Su prole:

41.1.1.María Catalina Garramuño Páez, *"de color*", que fue bautizada en Jáchal "*de cinco meses*" el 9.9.1878, siendo padrinos Marcelino Pais y Petra Aciar[1132].

41.1.2.Juana de Jesús Garramuño Páez, nacida el 4.7.1882 "*la bautizó en caso de necesidad Isabel Yanzón*". Posteriormente, el 23.4.1883, le impusieron en Jáchal el óleo y crisma, apadrinada por Ramón y Juana Camacho[1133].

41.1.3.Francisca Santos Garramuño Páez, *"de color*", que recibió las aguas bautismales *"de once días*" en Jáchal el 20.3.1885, siendo sus padrinos Domingo y Celina Gómez[1134].

41.1.4.Pedro María Garramuño Páez, nacido el 22.7.1885, recibió en Jáchal el óleo y crisma el 31.8.1885, habiendo sido antes "*bautizado privadamente*". Fueron sus padrinos Marcelino Páez y Santos Torres[1135]. El 9.9.1914 contrajo matrimonio en Jáchal con **Quintina Heredia**, nacida circa 1895, hija de Alfredo Heredia y Mercedes Herrero. Juan Bautista Mallea y Julia -- (ilegible) oficiaron como padrinos[1136].

41.1.5.Manuela Jesús Garramuño Páez, nacida el 15.6.1888 y bautizada en Jáchal el 28.4.1889 siendo padrinos Salvador Alday y Ascension Tejada[1137].

41.1.6.Romelia Francisca Garramuño Páez, que vino al mundo el 9.3.1890 y fue bautizada en Jáchal el 17.11.1890. Fueron sus padrinos Ramón Camacho y Dolores Rodríguez[1138].

41.1.7.Rosa Rosalía Garramuño Páez, que nació el 4.9.1892 y, habiendo sido bautizado previamente en caso de necesidad, recibió el óleo y crisma en Jáchal el 20.11.1894, bajo la paternidad espiritual de Ramón Camacho y Eva Tejada[1139].

1131 Parroquiade San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 5, Folio 46 vta.
1132 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 12, Folio 178.
1133 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 15, Folio 72.
1134 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 13, Folio 58.
1135 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 16, Folio 229.
1136 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 39.
1137 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 17, Folio 397.
1138 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 18, Folio 254.
1139 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 153.

41.1.8. Tomasa Sirena Garramuño Páez, que nació el 7.5.1898 y bautizada en Jáchal el 12.10.1898 siendo su madrina Nicolás Díaz[1140].

---

42. Ignacia Garramuño, la que fue madre natural de:

42.1. Eloisa del Carmen Garramuño, bautizada "*de 3 días*" el 4.12.1858, siendo su madrina Isabel --- (ilegible)[1141].

---

43. Manuela Garramuño, nacida circa 1842, que fue empadronada el 17.8.1869 por el censista Salvador Escala en la zona rural de Guaymallén, Prov. de Mendoza. Ella declaró ser natural de la Provincia de *"San Luis",* tener *"27 años"* de edad y ser de estado civil *"soltera".* Junto con ella fue censado Juan Gregorio Marabilla (sic), también oriundo de *"San Luis"*, *"peón"* de ocupación, *"soltero"* de estado civil y de *"30 años"* de edad, y los niños, todos ellos nacidos en la provincia de Mendoza[1142]:

43.1. José Garramuño, de *"8 años"* de edad

43.2. Sebastián Garramuño, de *"7 años"* de edad.

43.3. Evarista Garramuño, de *"5 años"* de edad.

43.4. Estefanía Garramuño, de *"3 años"* de edad.

---

44. Basilio Garramuño, nacido circa 1839, *"albañil"* quien fue censado en 1869 como *"soltero,* de *"30 años",* junto con **Rosa Cano**, *"lavandera",* también *"soltera"* y de *"30 años"* y a dos niños apellidados Cano: Bernardo, de *"5 años"* y Juan de *"3 años"*[1143]. Fueron padres de por lo menos:

44.1. Eduardo M. Garramuño Cano, *"natural de San Juan y vecino de esta feligresía, de treinta y dos años"*, por ende nacido circa 1861, a quien en la ciudad de Santa Fe el 23.10.1893 *"el Presbítero Juan de Canale Echevarría desposó en su domicilio por hallarse enfermo"* con **Emilia Bargas**, *"natural de Córdoba y vecina de esta feligresía, de cuarenta años de edad* (nacida por ende circa 1853), *hija legítima de*

[1140] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 151.

[1141] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 35, Folio 50.

[1142] AGN, Censo Nacional del Año 1869, Provincia de Mendoza, Departamento de Guaymallén, Cuartel N° 13, población rural.

[1143] AGN: Censo Nacional del Año 1869, Provincia de San Juan, Sección de Concepción, población rural.

Nicolás Cano (se trataría de un error de escritura, debería ser Nicolás Vargas) *y de Victoria Tello"* (sic). Fueron testigos Benito Arce y Tránsito S. de la Torre y los contrayentes *"no recibieron las bendiciones nupciales por haberse casado a domicilio"*[1144].

---

45. Vicente Garramuño, quien tuvo sucesión natural en mujer cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros:

45.1. Agustín Garramuño, *"pardo"*, que fue bautizado *"de diez meses"* el 5.3.1865, bajo la paternidad espiritual de Avelino Olguín y Petrona Leguizamón[1145].

---

46. Luisa Garramuño, madre natural de:

46.1. Marcos Antonio Garramuño, nacido el 6.10.1871 y bautizado el 23.10.1871, bajo la paternidad espiritual de Miguel Álvarez y Corina Agüero[1146].

---

47. Federico Garramuño, casado con **Pilar Heredia**. Padres de por lo menos:

47.1. Severiana Godofreda Garramuño Heredia, nacida el 8.11.1872 y bautizada en Jáchal el 18.11.1872, bajo el padrinazgo de Antonio Luna y Pía Castro[1147]. Tuvo al menos una hija natural:

47.1.1. Ruperta Eudosia Garramuño, nacida el 27.3.1897 y bautizada en Jáchal el 5.12.1897. Fue su madrina Ascensión Pelliza[1148].

47.2. Claro Tiburcio Garramuño Heredia, que nació el 12.8.1874 y fue bautizado en Jáchal el 12.9.1874, siendo sus padrinos Antonio Luna y Pía Castro[1149]

1144 Parroquia Catedral de Todos los Santos de Santa Fe, Libro de Matrimonios Años 1889-1898, Folio 135.

1145 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismo N° 28, Folio 36.

1146 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 46, Folio vta.

1147 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 10, Folio 69.

1148 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 82.

1149 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 10, Folio 130.

47.3. **Luisa del Carmen Garramuño Heredia**, "*de color*", que fue bautizada en Jáchal "*de cuatro meses*" el 19.3.1877. Fueron padrinos Antonio Luna y Pilar Castro[1150].

47.4. **Alejandra del Carmen Garramuño Heredia**, nacida el 27.7.1881 y bautizada en Jáchal el 5.2.1882 siendo sus padrinos Antonio y --- (ilegible) Luna[1151].

---

48. **Manuela Garramuño**, madre natural de:

48.1. **José María del Carmen Garramuño**, bautizado "*de un mes y 16 días*" el 27.2.1874. Fueron sus padrinos Leonardo Sánchez y Pastora Sánchez[1152].

---

49. **Pilar Garramuño**, que fue madre natural de:

49.1. **Lucas Eleodoro Garramuño**, nacido el 22.10.1874 y bautizado el 15.11.1874, siendo padrinos --- (ilegible) Díaz y Gertrudis Cuenca[1153].

49.2. **Juana Esminia Garramuño**, bautizada "*de un mes*" el 26.4.1882[1154], bajo el padrinazgo de los hermanos Ventura Capella[1155] y Edelmira Capella[1156].

---

50. **Martina Garramuño**, la que tuvo sucesión natural de padre desconocido:

50.1. **Ramona de Dolores Garramuño**, nacida en Pampa Vieja, departamento de Jáchal, Prov. de San Juan, el 29.10.1895 y fue bautizada en Jáchal el 13.2.1896, siendo sus padrinos Julián y Felicidad Balmaceda[1157]. Se casó en Jáchal el 25.11.1922 con

---

1150 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 12, Folio 18.

1151 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 13, Folio 161.

1152 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 5.

1153 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 49, Folio 158.

1154 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 54, Folio 34.

1155 Ventura Capella, hijo del salteño José Quintín Capella Cruz y de María del Carmen Lloveras Funes, natural de San Juan, fue uno de los miembros de la "Sociedad Vitivinícola Sanjuanina" que compró terrenos en General Roca, Prov. de Río Negro, dando origen a la vitivinicultura en aquella zona patagónica. Junto con su hermano Alejandro fueron de los fundadores de la Municipalidad de General Roca, donde este último fue uno de los primeros concejales. Ventura se casó en San Juan con Dolores Aparicio Sarmiento, sin hijos.

1156 Edelmira Capella contrajo matrimonio con el cordobés Eduardo García, con sucesión

1157 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 270.

Luciano Gómez, nacido circa 1891 también en Pampa Vieja, hijo de Salomón Gómez y Margarita Salinas. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Carlos Nicolia y Cira Varela y Ministro el cura Patricio López del Campo[1158].

50.2. Juana de Jesús Garramuño, nacida el 24.10.1899 y bautizada en Jáchal el 15.1.1900, siendo sus padrinos Eusebio Romero y Celia Saavedra [1159].

---

51. Zela Rosalía Garramuño, bautizada "*de dos meses*" el 12.11.1877. Fueron sus padrinos Nicolás Sánchez y Rosa Rosalía Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 28.2)[1160].

52.Isabel Garramuño, quien con padre(s) desconocidos tuvo sucesión natural:

52.1. Cirilo Garramuño, el que contrajo matrimonio en Jáchal, Prov. de San Juan, el 14.7.1882 con **Juana Caravajal**, hija de Pantaleón Caravajal y María Segovia. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Juan Bautista Aldanas y Petrona Obdulia Lucero[1161]. Fueron padres de por lo menos:

52.1.1.Marcos Juan Garramuño Caravajal, nacido en Jáchal circa 1889. Se casó en Desamparados, Prov. de San Juan, el 17.7.1920 con **Ramona Carrizo**, nacida circa 1897 en Albardón, Prov. de San Juan, hija natural de Rosario Carrizo. Fueron testigos de la ceremonia Ambrosio Ramos y su esposa Ascención Peralta de Ramos[1162]. Tuvieron un hijo[1163]:

52.1.1.1. Oscar Cornelio Garramuño Carrizo, casado con **Juana Daniela Castro**. Con sucesión Garramuño-Castro y Garramuño-Romero.

52.2. Gregoria del Carmen Garramuño, nacida en Jáchal y bautizada allí *"de cinco días. Fue madrina sola Andrea Díaz"*[1164].

1158 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 11, Folio 108.

1159 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 241.

1160 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 52, Folio 4.

1161 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Matrimonios N° 6, Folio 5.

1162 Parroquia N. Sra. de los Desamparados, Libro de Matrimonios N° 4, Folio 90.

1163 GARRAMUÑO, Marcos Daniel: *"Arbol familiar"*, publicado en el sitio de Internet www.myheritage.es.

1164 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 6, Folio 21.

53.Juana de Garramuño, nacida circa 1862, quien a raíz del segundo Censo Nacional fuera empadronada el 11.5.1895 por el censista Nicolás Robles en la zona rural de Pampa Vieja, departamento de Jáchal. Declaró tener *"33 años"* de edad, de ocupación *"comerciante"* y ser de estado civil *"casada"* Junto con ella fueron censados **Juan Palomo**, de nación *"español"*, de *"30 años"* de edad, siendo su ocupación la de *"comerciante"*, y los siguientes niños[1165]:

53.1. Juana Garramuño, de *"11 años"* de edad.

53.2. José Garramuño, de *"7 años"* de edad.

---

54. Francisco Garramuño, nacido en San Juan, artesano, casado con **Mercedes Araucho** (¿Araújo?). Fueron los padres de:

54.1. Teresa Jesusa Garramuño Araucho, "*tercera hija del matrimonio*", que vino al mundo en Buenos Aires el 15.10.1884 y fue allí bautizada el 2.5.1886, bajo la paternidad espiritual de Aurelio Araucho y Josefa Fiandrini[1166].

55.Asunción Garramuño, madre natural de:

55.1. Antonio E--- (ilegible) **Garramuño**, el que nació el 6.2.1884 y fue bautizado el 8.2.1884. Fueron sus padrinos Juan Eusebio Navarro y Librada Navarro[1167].

56.Rosa Garramuño, quien fuera censada en 1895 junto con sus hijos Rosario (ver No entroncados y no Vinculados 56.1.), Pedro (ver No Entroncados y no Vinculados 56.2) y Sara (ver No Entroncados y No Vinculados 56.4.) y con la *"liberta"* Romana Teresa del Rosario Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 17.2.) *"soltera, de 58 años, lavandera"*. Con padre(s) desconocido(s) Rosa Garramuño fue madre natural de:

56.1. Josefa Rosario Garramuño, la que nació el 27.8.1884 y fue bautizada el 7.9.1884. Fueron sus padrinos Manuel Garramuño

---

[1165] AGN, Censo Nacional del Año 1895, Provincia de San Juan, Deparatamento de Jáchal, Distrito 4°, Sección 1°, población rural.

[1166] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepcion, Libro de Bautismos N° 74, Folio 719.

[1167] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 55, Folio 256.

y su esposa Nicolasa Aguilar (ver 1.3.19. del cuerpo principal de este trabajo)[1168]. Rosario Garramuño tuvo sucesión natural:

56.1.1. Domingo Horacio Garramuño, quien vino al mundo el 5.8.1906 y fue bautizado el 17.8.1906. Ramón Rivero y Úrsula de Olivera fueron sus padrinos [1169].

56.2. Pedro Ignacio Ismael Garramuño, nacido el 1.1.1886 y bautizado el 4.5.1886, siendo padrinos Manuel Moncada y María Quiroga (ver No Entroncados y No vinculados 29.)[1170].

56.3. Enrique Estanislao Garramuño, que vino al mundo el 13.11.1886 y fue bautizado el 11.12.1886. Fueron sus padrinos Rodolfo González y Rita Garramuño (¿?). Falleció infante.

56.4. Sara de Dolores Garramuño, nacida el 23.3.1888 y bautizada el 15.8.1888. Salvador Castro y Ana Rodríguez fueron sus padrinos[1171]. Madre natural de:

56.4.1. Rosa Hortensia Garramuño, hija de padre desconocido, que nació en el 8.5.1918 y fue bautizada el 26.9.1919. Fueron sus padrinos Ricardo Balmaceda y Mercedes Balmaceda [1172].

56.5. María Marta Garramuño, la que nació el 10.9.1896 y fue bautizada el 7.11.1896. Fueron sus padrinos Juan Estrella e Isabel Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados 41.)[1173].

---

57. José Garramuño, casado con **Carmen Morales**. Padres de:

57.1. María Luz Garramuño Morales, que vino al mundo el 27.5.1886 y recibió el bautismo en Jáchal el 16.7.1889, siendo padrinos Calisto Rivero y Luz Godoy[1174].

---

58. Mercedes Garramuño, la que tuvo sucesión natural con padre desconocido:

1168 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 56, Folio 103.
1169 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 77, Folio 282.
1170 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 58, Folio. 461.
1171 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 62, Folio 127.
1172 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 25, Folio 3.
1173 Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 13, Folio 396.
1174 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 18, Folio 47.

58.1. Anacleta del Rosario Garramuño, nacida el 12.7.1886 y bautizada el 9.8.1886, siendo sus padrinos José Narváez y Rafaela Suarez[1175].

59.Patrocinia Garramuño, que fue madre natural de:

59.1. Juan Nilo Garramuño, nacido el 26.9.1888 y bautizado el 21.10.1888. Fueron sus padrinos Julián Garramuño y su tercera esposa Magdalena Olivera (ver No Entroncados y No Vinculados 23.1.7.)[1176].

60.Luisa Garramuño, madre natural de:

60.1. María Susana Garramuño, la cual vino al mundo el 8.11.1890 y fue bautizada el 16.11.1890, bajo la paternidad espiritual de Eusebio Fuentes y Amalia Durán[1177]. María Susana se casó el 31.1.1912 con **Alberto León**, hijo de Celestino León y Emilia Beas. Fueron testigos de la ceremonia nupcial Carlos Balaguer y María de Balaguer[1178].

60.2. Ruperta Eudosia Garramuño, nacida el 27.3.1897 y bautizada en Jáchal el 5.12.1897. Fue su madrina Ascensión Pelliza[1179].

61.Andrea Garramuño, la que tuvo sucesión natural:

61.1. Antonia Argidia Garramuño, nacida el 13.6.1894. Habiendo sido bautizada previamente por Juan Cruz, recibió el Óleo y Crisma en Jáchal el 20.11.1894. Fue su madrina Eva Tejada[1180].

61.2. Juan Nepomuceno Garramuño, que vino al mundo el 15.5.1897 y fue bautizado en Jáchal el 22.8.1897. Fueron sus padrinos Fidel Andino y Marquesa Andino[1181].

62.Catalina Garramuño, tuvo sucesión natural de padre(s) desconocido(s):

[1175] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 11, Folio 156.
[1176] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 11, Folio 355.
[1177] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 66, Folio 192.
[1178] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 892.
[1179] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 82.
[1180] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 153.
[1181] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 55.

62.1. Juana Ana Garramuño, nacida el 15.7.1895 y bautizada el 9.2.1896 en Jáchal. Fue su madrina Carmen Páez[1182].

62.2. Francisca Garramuño, quien nació el 4.6.1897 y fue bautizada en Jáchalel 23.10.1897 bajo la maternidad espiritual de Natividad Páez[1183].

63.Esteban Garramuño, unido a **Carmen Mallea** fueron padres de:

63.1. Cesar Humberto Garramuño Mallea, quien fue bautizado el 6.10.1898 cuando tenía *"un año"* de edad. Lo apadrinaron Ismael Domínguez y Maria Cubero[1184].

64.Pedro Garramuño, casado con **Amalia Campillay**. Fueron padres de:

64.1. Benita del Carmen Garramuño Campillay, nacida el 4.4.1897 y bautizada en Jáchal, Prov. de San Juan, el 5.8..1897[1185], bajo la paternidad espiritual de Cirilo Garramuño y de su esposa Juana Caravajal (ver No Entroncados y No Vinculados 52.1.).

64.2. Benigna Catalina Garramuño Campillay, nacida el 12.2.1899 y bautizada el Jáchal el 15.5.1899. Fueron padres espirituales Luz Narváez y María Molina[1186].

64.3. Pedro Luis Garramuño Campillay, nacido en Pampa de Chañar, departamento de Jáchal, el 25.8.1902 y cristianado en Jáchal el 20.2.1903 bajo el padrinazgo de Belisario Videla Páez y de su esposa Eloisa Moreira de Videla[1187].

64.4. Justina del Tránsito Garramuño Campillay, quien vino al mundo en Pampa de Chañar el 27.9.1907 y fue bautizada el mismo día allí, en "*en el oratorio de Mercedes*", siendo sus padrinos Alberto Tejada y Dominga Carrizo[1188].

1182 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 271.
1183 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 70.
1184 Parroquia de San Vicente Ferrer de Godoy Cruz, Libro de Bautismos N° 18, Folio.358.
1185 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 51.
1186 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 21, Folio 184.
1187 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 22, Folio 178.
1188 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 25, Folio 37.

65.Pilar Garramuño, la que tuvo sucesión natural de padre desconocido:

65.1. Dominga del Pilar Garramuño, nacida el 12.5.1892 y bautizada en Jáchal el 12.6.1894, siendo padrinos Domingo Heredia y Rosario Vega[1189].

66.Leonor Garramuño, natural de San Juan, casada el 13.5.1881 con el español **Braulio Antuña Valdés**, nacido en el barrio de El Punte, parroquia de La Felguera, consejo de Langreo, actual Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Era hijo de Fernando Antuña y de Josefa Valdés, nieto paterno de Fernando Antuña Roces y de María Antonia Fernández Vázquez y nieto materno de José Antonio Valdés Canga y de Teresa Huerta Canga. Fueron padres por lo menos de[1190]:

66.1. Fernando Alberto Antuña Garramuño, bautizado en Mendoza el 29.11.1898 "*de cuatro meses y medio*", siendo sus padrinos Javier y Celestina Ozan[1191]. Se murió de niño.

66.2. "Lalito" Antuña Garramuño.

66.3. María Elena Rosario Antuña Garramuño, nacida el 5.1.1903 y bautizada el 14.6.1903 por el Pbro. Juan Jordán. Fueron sus padrinos su deudo paterno Emilio Antuña y su deuda materna Elvira Garramuño[1192]. Contrajo matrimonio con **Alejandro Macario Ruffo**, con quien tuvo un hijo.

66.4. María Alicia Antuña Garramuño, quien falleció infante.

66.5. María Luisa Antuña Garramuño, nacida en Mendoza el 10.5.1907 y casada con **N. Gálvez**. Con sucesión.

66.6. María Angélica Antuña Garramuño.

66.7. Josefa Margarita Antuña Garramuño, la que vino al mundo en Mendoza el 26.4.1911 y recibió las aguas bautismales el 22.12.1911 de parte del Pbro. José Verdaguer. La apadrinaron Héctor M. de Villars y Hortensia L. de Villars.[1193]. Se casó con **N. Kovalenko**. Con sucesión Kovalenko-Antuña, González Villanueva-Kovalenko, etc.,

---

67. Marcelina Garramuño, quien tuvo sucesión natural:

[1189] Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 96.
[1190] ANTUÑA BUSSO, Lelia: *"Arbol familiar"* publicado en el sitio de Internet "www.myheritage.es".
[1191] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 55, Folio 178.
[1192] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 58, Folio. 475.
[1193] Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 64, Folio. 121.

67.1. Juan Bautista Garramuño, quien vino al mundo el 17.5.1894 y fue bautizado en Jáchal el 1.7.1894. Paulo Aranela fue su padrino [1194].

67.2. José Norberto Garramuño, nacido en Jáchal el 28.2.1903 y bautizado allí el 30.3.1904, siendo sus padrinos Angel Balmaceda y Carmen Recabarren[1195].

---

68. Antonia Garramuño, que fue madre natural de:

68.1. Cástula Aurelia Garramuño, nacida el 26.3.1899 y bautizada el 13.5.1899, bajo el padrinazgo de Víctor Yandel y Zara Castro[1196].

---

69. Mercedes Garramuño, madre natural de :

69.1. Segunda Manuela Garramuño, de padre desconocido, que nació el 1.7.1901 en Mendoza y fue bautizada el 11.7.1902 por el Pbro Emilo Rodríguez bajo la paternidad espiritual de Mario Martínez y Juana Moyetin[1197].

---

70. Jacinto Garramuño, casado con **Manuela Quiroga**. Padres de:

70.1. Luisa Garramuño Quiroga, nacida en San Juan y avecindada en la ciudad de Mendoza, donde contrajo matrimonio el 4.8.1903 con su comprovinciano **Carlos Numa Yandel**, hijo de Víctor Yandel[1198] y Ascensión Laciar. Fueron testigos de la ceremonia Patrocinio Herrera y Valentina Gatica[1199]. Anteriormente, Luisa había tenido sucesión natural:

70.1.1. Lucrecia Garramuño, hija de padre desconocido, que fue bautizada en Mendoza el 3.4.1897 *"de dos meses y medio"*, bajo la paternidad espiritual de Víctor M. Yandel y Sandalia Lucero[1200].

70.1.2. Manuel Bernardo Garramuño, nacido el 2.6.1898 y bautizado en Mendoza el 23.7.1898 por el Pbro.

1194 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 20, Folio 99.

1195 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 22, Folio 342.

1196 Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 72, Folio 765.

1197 Parroquia San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 6, Folio 162.

1198 Quien el 13.5.1899 fuera padrino de Cástula Aurelia Garramuño, hija natural de Antonia Garramuño (ver No Entroncados y No Vinculados N° 68.1. precedente.).

1199 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Matrimonios N° 17, Folio 174.

1200 Parroquia de San Nicolás de Tolentino de Mendoza, Libro de Bautismos N° 54, Folio 68.

Santiago Bevilacqua. Fueron sus padrinos Juan ---- (*ilegible*) y Matilde Reina[1201].

70.1.3. Alejandro Cristóbal Garramuño, el que vino al mundo el 29.5.1900 y fue bautizado en Mendoza por el Pbro. Felipe Bernardi el 8.9.1900, bajo la paternidad espiritual de Julio Cano y Leonor Lereoux[1202].

---

71. Juana Garramuño, la que tuvo descendencia natural de padre desconocido:

71.1. Jesús María Garramuño, quien vino al mundo el 19.2.1905 y fue bautizada en Desamparados, Prov. de San Juan, el 25.3.1905. Daniel Perona y Juana Caravajal fueron sus padrinos[1203].

---

72. Valentín Garramuño, casado con **Delia Andino**, los que procrearon a:

72.1. Senaida Ramona Garramuño Andino, que vino al mundo el 5.6.1905 y fue bautizada en Jáchal el 3.8.1905, bajo la paternidad espiritual de Nicolás Robles y Peregrina de Robles[1204].

72.2. María Matilde Garramuño Andino, nacida en Jáchal el 17.2.1907 y bautizada allí el 19.3.1907 siendo sus padrinos Nicolás Robles y Peregrina de Robles[1205].

72.3. Laura Dominga Garramuño Andino, nacida en Jáchal el 28.9.1908 y allí bautizada el 20.10.1908 "*en el oratorio de las Flores*", bajo el padrinazgo de Zorohabel Yanzón y de --- (ilegible) Ahumada[1206].

---

73. Elvira Garramuño, quien vinculada a **Ramón Claudio Guevara** fue madre de:

73.1. Ramón Segundo Guevara Garramuño, llegado al mundo en Mendoza el 23.3.1910 y bautizado allí el 8.6.1910 por el Pbro

1201 Parroquia de N. Sra. de la Candelaria de Mendoza, Libro de Bautismos N° 6, Fo.lio129.
1202 Parroquia de N. Sra. de la Candelaria de Mendoza, Libro de Bautismos N° 7, Folio 110.
1203 Parroquia de N. Sra. de los Desamparados, Libro de Bautismos N° 6, Folio 19.
1204 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 23, Folio 91.
1205 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 24, Folio 60.
1206 Parroquia de San José de Jáchal, Libro de Bautismos N° 25, Folio 51.

Julio Agüero, bajo el padrinazgo de Pascual Sosa e Inés Serrat[1207].

---

74. Manuel Garramuño, nacido en Mendoza. De su vinculación con la sanjuanina **Maria Águeda Mercado** fue padre de:

74.1. Leonor Amanda Garramuño Mercado, la que nació en Mendoza el 26.9.1915 y recibió el bautismo el 12.3.1916 de parte del Pbro. Pedro Santos. Fueron sus padrinos Salvador Fleury Ortiz y Maria Laura Santa Maria[1208].

75.Francisco Garramuño, quien se casó con **Basilea Ceballos** y fueron padres de, por lo menos:

75.1. Francisco Tránsito Garramuño Ceballos, nacido el 15.8.1910 y bautizado el 13.7.1912, siendo sus padrinos Constantino Costa y María Campos Costa[1209].

75.2. Ernesto Antonio Garramuño Ceballos, el que vino al mundo el 1.2.1913 y fue bautizado el 12.2.1913, bajo la paternidad espiritual de José Sarmiento y Petrona Barrios[1210].

76.José Garramuño, casado con **Patrocinia Magallanes**, los que procrearon a:

76.1. Justina Garramuño Magallanes, nacida el 4.10.1915 y bautizada el 19.8.1916, bajo el padrinazgo de Alex Rodríguez y Justa Rojas[1211].

[1207] Parroquia deSan Nicolás de Tolentino de Mendoza,, Libro de Bautismos N° 63, Folio 411.

[1208] Parroquia de N. Sra. de Loreto de Mendoza, Libro de Bautismos N° 12, Folio 201.

[1209] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 21, Folio 260.

[1210] Parroquia de N. Sra. de la Inmaculada Concepción, Libro de Bautismos N° 21, Folio 370.

[1211] Parroquia de N. Sra. de La Merced de San Juan, Libro de Bautismos N° 84, Folio 484.

LUIS GUILLERMO DE TORRE BORGES

Su fallecimiento

Luego de una corta enfermedad murió el 13 de junio último, de 82 años, el Secretario de nuestro I.A.C.G. don Luis Guillermo de Torre cargo en el que había sido reelecto en el año 2018. En ciclos anteriores había cumplido funciones de director de publicaciones y de vicepresidente.

Nació en Paris el 31 de enero de 1937. Estudió en la Universidad de Buenos graduándose de abogado en el año 1963. Ejerció aquí su profesión y fue asesor del Ministerio de Economía.

Fueron sus padres don Guillermo de Torre, intelectual español nacido en Madrid, hombre del mundo de las letras, y doña Norah Borges Acevedo, pintora destacada, natural de Buenos Aires, descendiente de viejos linajes argentinos.

Los Torre, su familia paterna, provenían del consejo de Piloña en Asturias donde sus miembros figuran empadronados como hidalgos en los censos que allí se conservan desde el siglo XVII. Los relevamientos de población llevados a cabo en esa región asturiana los dio a conocer Luis Guillermo de Torre en un trabajo titulado *Tres siglos de la Parroquia de Sorribas a través de sus padrones (siglos XVII, XVIII y XIX)* que con su coautora la genealogista española Dolores Duque de Estrada expusieron en Santiago de Compostela en el año 2002 durante la XI Reunión Americana de Genealogía.

El carácter de hidalgos que esos censos de Asturias les reconocían a sus mayores fue hecho valer por nuestro amigo frente a la "Real Asociación de Hidalgos" que lo incorporó como miembro activo.

La revista "Hidalguía" nº 229 del año 1991 publicó su trabajo *La preposición 'de' en los apellidos* en el que hizo notar los errores y equívocos que suscita esa cuestión nominativa en el mundo contemporáneo. Este artículo fue reproducido en nuestra revista "Genealogía" nº 26 del año 1993.

El estudio de su genealogía materna dio lugar a búsquedas múltiples que llevó adelante con buenos resultados casi siempre. Las

reiteradas indagaciones sobre la filiación del teniente lusitano don Francisco de Borges llegado con el ejército brasilero de Lecor a Montevideo en 1817, militar aquél que provenía de la Torre de Moncorvo, provincia de Trazos Montes en Portugal, no le permitió avanzar en la investigación ascendente de los Borges por falta de pistas documentales. Este oficial portugués casó en Montevideo en 1829 con la cordobesa doña María del Carmen Lafinur nacida en Córdoba en 1808, -hermana del célebre don Juan Crisóstomo Lafinur, filósofo, periodista, militar- descendiente por línea materna de los Arias de Cabrera y, consiguientemente, del fundador de Córdoba y otros personajes de la conquista. Esta ascendencia fue tratada por Luis de Torre en el año 1980 en su trabajo *Los Lafinur* publicado en el Boletín nº 11 del entonces Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.

Ya antes de esa fecha había comenzado a dar a conocer sus trabajos genealógicos referidos a su línea materna: En el año 1977 publicó en nuestra revista nº 17 *Los Ramos de Castro*; a este siguió *Los Castro porteños en los siglos XVI y XVIII* en el año 1979 en nuestra revista nº 18; *Los Suárez Merlo (Buenos Aires, siglos XVIII al XX)* en la revista nº 19 del año 1980; *Los Martínez de Santa Cruz (entre el Arroyo del Medio y la cañada Honda, siglos XVIII y XIX)* en la revista nº 20 del año 1982; *Hacia una genealogía de Jorge Luis Borges* en una revista "Todo es Historia" del año 1985; *Los Laprida (entre el arroyo del Medio y la cañada Honda, siglos XVIII y XIX* en la revista nº 22 del año 1987; *Los Olivero, Olivera u Oliveros (entre el arroyo del Medio y la cañada Honda, siglos XVIII y XIX* en la revista nº 23 del año 1989; y, por fin, *Esquema genealógico de los Acevedo* publicado en nuestra revista nº 38, a fines del año 2018 donde desarrolla toda la progenie de aquel don Pedro de Acevedo nacido en la ciudad de Santa Fe en los finales del siglo XVII, prominente vecino del Partido de los Arroyos, sargento mayor, hacendado y cabeza de una extendida familia rioplatense cuyos descendientes enunció en un extenso listado sin exclusiones donde vemos incluido a su tío Jorge Luis Borges y, como descendiente de otra rama, a Juan Domingo Perón.

El *Censo de Montevideo de 1836* fue por él transcripto y comentado en una publicación del año 2011 de Fuentes Documentales de este I.A.C.G., con la colaboración de nuestra vicepresidente señora Esther Rodríquez de Soaje Pinto, con prólogo de mi autoría.

Amante de la naturaleza conocía a fondo la botánica rioplatense. Las viejas costumbres, así como la estética y modos del pasado de

nuestro país tenían un lugar en su curiosidad y su memoria. Deploraba las estridencias, las exageraciones y los excesos verbales. Su expresión fue escueta y precisa.

Durante los años de gestión al frente de este Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas fue un compañero consecuente, laborioso y leal.

Severo investigador genealógico, cumplido padre de familia y caballero cristiano. Su recuerdo perdurará entre quienes lo quisimos y valoramos.

Ernesto A. Spangenberg